Senado de la República
LX Legislatura

Mesa Directiva

Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz
Presidente
Sen. José González Morfín
Vicepresidente
Sen. Francisco A. Arroyo Vieyra
Vicepresidente
Sen. Yeidckol Polevnsky Gurwitz
Vicepresidenta
Sen. Adrián Rivera Pérez
Secretario
Sen. Renán Cleominio Zoreda Novelo
Secretario
Sen. Claudia S. Corichi García
Secretaria
Sen. Ludivina Menchaca Castellanos
Secretaria
Sen. Gabino Cué Monteagudo
Secretario

Junta de Coordinación Política

Sen. Manlio Fabio Beltrones Rivera
Presidente
Sen. Gustavo Enrique Madero Muñoz
Coord. del Grupo Parlamentario del PAN
Sen. Carlos Navarrete Ruiz
Coord. del Grupo Parlamentario del PRD
Sen. Jorge Legorreta Ordorica
Coord. del Grupo Parlamentario del PVEM
Sen. Dante Alfonso Delgado Rannauro
Coord. del Grupo Parlamentario de Convergencia
Sen. Ricardo Monreal Ávila
Coord. del Grupo Parlamentario del PT
Sen. Humberto Aguilar Coronado
Grupo Parlamentario del PAN
Sen. Santiago Creel Miranda
Grupo Parlamentario del PAN
Sen. Melquiades Morales Flores
Grupo Parlamentario del PRI

Comisión de Desarrollo Rural

Sen. Heladio Elías Ramírez López
Presidente
Sen. Jesús Dueñas Llerenas
Secretario
Sen. Antonio Mejía Haro
Secretario

Integrantes

Sen. Andrés Galván Rivas
Sen. Alfredo Rodríguez y Pacheco
Sen. Francisco Herrera León
Sen. Arturo Herviz Reyes
Sen. Manuel Velasco Coello
Sen. Francisco Xavier Berganza

Universidad Nacional Autónoma de México

Centro de Ciencias de la Atmósfera

Carlos Gay García
Director
Amparo Martínez Arroyo
Secretaria Académica
Francisco Estrada Porrúa
Secretario Técnico

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias
en Ciencias y Humanidades

Norma Blazquez Graf
Directora
Rogelio López Torres
Secretario Técnico
Isauro Uribe Pineda
Jefe del Departamento de Publicaciones

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias

Ana María Chávez Galindo
Directora
Alfredo Landa Herrera
Secretario Técnico
Víctor Manuel Martínez López
Jefe del Departamento de Publicaciones

Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI

*R*econceptualizar la seguridad en el siglo XXI

Úrsula Oswald Spring
Hans Günter Brauch
Editores

Universidad Nacional Autónoma de México
Centro de Ciencias de la Atmósfera
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Senado de la República / LX Legislatura
AFES-Press

Cuernavaca, 2009

JZ5595
R43

Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI. / Úrsula Oswald Spring, Hans Günter Brauch, editores. México: UNAM, Centro de Ciencias de la Atmósfera, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias; Senado de la República, LX Legislatura; AFES-PRESS, 2009
887 p.
ISBN: 978-392-69-7578-0

1. Seguridad internacional. 2. Medio ambiente - Seguridad. 3. Paz. I. Oswald Spring, Úrsula, editor. II. Günter Brauch, Hans, editor

Catalogación en publicación: Martha A. Frías - Biblioteca del CRIM

Traducción: Serena Eréndira Serrano Oswald

Diseño de cubierta: Patricia Luna
Fotografía de cubierta: *La Paz, Bolivia* de Fabien Nathan

Primera edición: 2009

© Springer-Verlag Berlin Heidelberg 2008
Con el atento permiso de Springer Science+Business Media, Springer-Verlag GmbH es una parte de Springer Science+Business Media, se publican los artículos de los siguientes autores: Narcís Serra Serra, Vandana Shiva, Ole Waever, Hans Günter Brauch, Simon Dalby, Ulrich Albrecht, Georgina Sánchez, Domício Proença Junior, John Saxe Fernández, Arlene Tickner y Ann C. Mason.

© Por la traducción AFES-PRESS

© D.R. Universidad Nacional Autónoma de México
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias
Av. Universidad s/n, Circuito 2, Col. Chamilpa,
C.P. 62210, Cuernavaca, Morelos.
www.crim.unam.mx

Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades
Torre II de Humanidades, 4º piso,
Circuito Interior, Ciudad Universitaria,
Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.
www.ceiich.unam.mx

Centro de Ciencias de la Atmósfera
Circuito Exterior s/n, Ciudad Universitaria,
Del. Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.
www.atmosfera.unam.mx

En coedición con la H. Cámara de Senadores, LX Legislatura.
Xicoténcatl núm. 9, Col. Centro, Del. Cuauhtémoc, C. P. 06018, México, D. F.

ISBN: 978-392-69-7578-0

Impreso y hecho en México

Contenido

Parte I. Prefacio, proemio e introducción

Doctrinas de la seguridad humana en Europa y el Mediterráneo

Narcís Serra Serra, Fundación CIDOB, España 15

Globalización desde abajo: de las alternativas ecofeministas ante la globalización corporativa

Vandana Shiva, Premio Nobel Alternativo, India 23

Globalización y desafíos ambientales cambian la conceptualización de seguridad en América Latina

Úrsula Oswald Spring, CRIM/UNAM, México
Hans Günter Brauch, AFES-Press,
Universidad Libre de Berlín, Alemania 37

Parte II. Conceptos básicos de seguridad

Capítulo 1. Paz y seguridad: dos conceptos en evolución y su relación cambiante

Ole Wæver, Universidad de Copenhague, Dinamarca 71

Capítulo 2. Orígenes del pensamiento sobre paz en Oriente, Occidente y en sociedades indígenas de América Latina

Úrsula Oswald Spring, CRIM/UNAM, México 101

Capítulo 3. Cuarteto conceptual: la seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente

Hans Günter Brauch, AFES-Press, Universidad Libre de Berlín, Alemania 151

Capítulo 4. Paz y ambiente. Su relevancia para la seguridad

Úrsula Oswald Spring, CRIM/UNAM, México 229

Capítulo 5. Seguridad y medio ambiente: vínculos revisados

Simon Dalby, Universidad de Carleton, Canadá 265

Capítulo 6. Seguritización del espacio y del objeto de referencia

Hans Günter Brauch, AFES-Press, Universidad Libre de Berlín, Alemania 283

Capítulo 7. Seguridad en la investigación para la paz y en los estudios de seguridad

Ulrich Albrecht y *Hans Günter Brauch,* AFES-Press, Universidad Libre de Berlín, Alemania 329

Capítulo 8. De una seguridad hobbesiana hacia un dilema de supervivencia grotiano

Hans Günter Brauch, AFES-Press, Universidad Libre de Berlín, Alemania 383

Parte III. Debate filosófico sobre seguridad en Mesoamérica y Brasil

Capítulo 9. Seguridad mesoamericana en la filosofía, la ética y la historia de las ideas en América Latina

Georgina Sánchez, UAM, México 421

Capítulo 10. La perspectiva brasileña acerca de las conceptualizaciones de seguridad: contextos y aspectos filosóficos, éticos y culturales

Domício Proença Junior, Universidad de Brasil;
Eugenio Diniz, Pontificia Universidad Católica de Minas Gerais, Brasil 449

Parte IV. Globalización y transnacionales en América Latina

Capítulo 11. Globalización y desafíos para la seguridad humana en América Latina

Úrsula Oswald Spring, CRIM/UNAM, México 475

Capítulo 12. Presidencia imperial y capital monopolista

John Saxe-Fernández, CEIICH/UNAM, México
Harry Magdoff, in memoriam 517

Capítulo 13. Globalización desde abajo: movimientos sociales y altermundismo. El Foro Social como plataforma para reconceptualizar la seguridad en América Latina

Úrsula Oswald Spring, CRIM/UNAM, México 535

Capítulo 14. Agentes de inseguridad en los Andes: crimen transregional y relaciones estratégicas

Arlene B. Tickner y *Ann C. Mason*
Universidad de los Andes, Colombia 589

Capítulo 15. Seguridad en el Continente Americano: desafíos, percepciones y conceptos

Francisco Rojas Aravena, Costa Rica, Flacso 607

Parte V. Consideraciones finales

Reconceptualizar la seguridad en el siglo xxi: perspectivas para la investigación y las decisiones políticas

Hans Günter Brauch y Úrsula Oswald Spring 635

Anexos 673

Declaración sobre seguridad en las Américas 675

Abreviaturas 696

Bibliografía 709

Semblanza de los autores 858

Índices

Índice temático 867

Índice onomástico 883

Índice toponímico 885

Parte I

Prefacio
Proemio
Introducción

Prefacio

Doctrinas de la seguridad humana en Europa y el Mediterráneo

Narcís Serra Serra

El Mediterráneo presenta múltiples desafíos en materia de seguridad: en su seno encontramos muchas de las tensiones políticas, económicas y sociales que se reproducen a escala planetaria. Ya en 1995, los líderes europeos y mediterráneos decidieron lanzar el Proceso de Barcelona para construir, conjuntamente, un área de paz, de prosperidad compartida e intercambio humano. Al día de hoy estos objetivos siguen siendo asignaturas pendientes. Europeos y mediterráneos deben persistir en su consecución y actualizar estos objetivos e instrumentos que se deriven de los tiempos nuevos. En materia de seguridad, por ejemplo, el Mediterráneo no puede permanecer al margen del creciente interés que despierta la concepción de seguridad humana.

La expresión "seguridad humana" fue utilizada por primera vez en el informe sobre desarrollo humano del PNUD de 1994. Desde entonces, numerosas voces han coincidido en señalar que, en un mundo donde las amenazas se han transformado y donde las características de los conflictos armados también lo han hecho, el individuo debe erigirse como principal objeto de protección. Especialmente después del fin de la Guerra Fría, los retos en materia de seguridad internacional han pasado de la protección puramente militar de los intereses del Estado y de su territorio, a una concepción basada en la necesidad de garantizar la seguridad de las personas mediante lo que comúnmente se ha denominado "ausencia de miedos" y "ausencia de necesidades". La doctrina de seguridad humana amplía pues los debates tradicionales de la doctrina de seguridad nacional. Hacia mediados del siglo XX, la seguridad

internacional adoptó un carácter prominentemente político y militar, cuando los ataques provenientes del exterior representaron la principal amenaza a la soberanía estatal y al orden internacional. Actualmente, las mayores amenazas provienen de la existencia de estados fallidos, donde existen "nuevas guerras" y donde la población civil se ha convertido en la principal víctima de los conflictos armados. Junto a estas amenazas, el terrorismo internacional, los abusos a los derechos humanos, la pobreza extrema o las enfermedades infecciosas constituyen los peligros principales para el bienestar de los pueblos.

La Estrategia Europea de Seguridad adoptada en el Concejo Europeo en diciembre de 2003 constituye uno de los mejores ejemplos de la transformación de los retos en materia de seguridad a los que debe hacer frente la Unión Europea a principios del siglo XXI. Según el documento del Concejo, "Europa tiene que afrontar nuevas amenazas más diversas, menos visibles y menos previsibles", entre las que destacan el terrorismo, la proliferación de armas de destrucción masiva, los conflictos regionales, la descomposición del Estado y la delincuencia organizada". Igualmente, y a diferencia de la época de la Guerra Fría, ninguna de estas amenazas es de carácter exclusivamente militar, ni puede ser confrontada únicamente mediante instrumentos militares. Para ello, la Estrategia denominada "Una Europa segura en un mundo mejor" recomienda hacer frente a las amenazas, sabiendo que "la primera línea de defensa estará a menudo en el extranjero", a la vez que aboga por la creación de seguridad en los países vecinos, y por el refuerzo del multilateralismo eficaz como marco del orden internacional.

En septiembre de 2004, un grupo de académicos, diplomáticos y expertos coordinados por la catedrática Mary Kaldor de la London School of Economics, presentó ante Javier Solana, Alto Representante de la Unión Europea para la Política Exterior y de Seguridad Común, el informe "Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa". En él, el Grupo de Estudios sobre las Capacidades de Europa en Materia de Seguridad propone que la seguridad humana se consolide como narrativa estratégica de la política exterior de la Unión, dotándola así con las capacidades necesarias que la Estrategia plantea. Asimismo, se hace hincapié en el vacío existente entre las necesidades reales en materia de seguridad y las capacidades de que se dispone en la actualidad (bá-

sicamente, fuerzas armadas diseñadas para luchar contra ejércitos extranjeros y preservar las fronteras exteriores de los Estados). Mediante la adopción de una doctrina de seguridad humana, la Unión Europea contribuiría a la creación de un orden global más seguro, a sabiendas que "los europeos no pueden estar seguros mientras en otras partes del mundo se vivan situaciones de extrema inseguridad", tal y como lo reconoce el informe.

Para la instrumentación de la Estrategia Europea de Seguridad en la dirección propuesta, el documento "Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa" establece cinco principios a los que debe someterse cualquier operación de seguridad humana. El primero es la primacía de los derechos humanos; así acepta lo propuesto en el informe de diciembre de 2001 de la Comisión Internacional sobre la Intervención y la Soberanía de los Estados: "la responsabilidad de proteger". El segundo principio es el establecimiento de una autoridad política clara. El tercero, el del multilateralismo o la primacía del orden legal internacional. El enfoque desde abajo, es decir el que parte de las necesidades de la población local, constituye el cuarto principio de las operaciones de seguridad humana. Finalmente, el último principio corresponde al foco de la seguridad basado en las regiones.

El informe propone también crear una "Fuerza de Respuesta de Seguridad Humana", compuesta por 15 000 miembros, un tercio de los cuales sería personal civil, y el establecimiento de un nuevo marco legal que decida en qué momento se debería intervenir, y que coordine las operaciones sobre el terreno.

Poco después de la publicación de este documento, la Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Europeo publicó un informe presentado por el eurodiputado Helmut Kuhne sobre la Estrategia Europea de Seguridad. En él se reconoce la importancia de las misiones cívico-militares que propone el informe del Grupo de Estudios sobre las Capacidades de Europa en materia de Seguridad en el ámbito de la PESD, así como la instauración del componente civil de la Fuerza de Respuesta de Seguridad Humana, denominado "Fuerza de Voluntarios para la Seguridad Humana". A la vista de lo expuesto por el informe Kuhne, los puntos de contacto entre la Estrategia Europea de Seguridad y el documento "Una Doctrina de Seguridad Humana para

Europa" son numerosos, sobre todo en lo referente a la capacidad de implementar la Estrategia Europea de Seguridad con base en la doctrina de la seguridad humana.

Llegados a este punto, hay que ver si en el Mediterráneo la Estrategia de 2003 adopta una aproximación acorde con los principios de la seguridad humana. Como lo reconoce este documento, la región es clave en las relaciones exteriores de la Unión. El compromiso de Europa con sus regiones colindantes (países del este de Europa y del Mediterráneo) es uno de los componentes estratégicos de la Unión Europea de acuerdo con el objetivo de crear seguridad en sus países vecinos. Menciona la propia Estrategia: "los intereses de la Unión Europea exigen un compromiso continuo con los socios mediterráneos, a través de una cooperación más eficaz en los terrenos de la economía, la seguridad y la cultura, en el marco del proceso de Barcelona".

No obstante, a pesar de la importancia que el Mediterráneo tiene para la seguridad europea, y a pesar también, de la existencia de una dimensión política y de seguridad en el marco del Proceso de Barcelona, los avances en los últimos años han sido escasos. Sin ir más lejos, conflictos como el árabe-israelí, la situación en el Sahara o la división de Chipre siguen sin resolverse. Desgraciadamente, no puede decirse que el Mediterráneo del año 2008 sea más seguro para sus Estados, y para sus ciudadanos, que el del año 1995.

De hecho, en los últimos años ha cobrado mayor relieve la necesidad de avanzar en una cooperación en materia de seguridad en el ámbito mediterráneo, al incorporar el enfoque de la seguridad humana. La región del Cercano Oriente (a pesar de las señales positivas que se habían producido con la retirada unilataleral de Gaza) vio a partir de 2006 un endurecimiento de la posición israelí que culminó con la guerra del Líbano. Tres miembros del Proceso de Barcelona, Israel, la Autoridad Nacional Palestina y El Líbano, se veían inmersos en una escalada bélica y evidenció que uno de los objetivos marcados en la Declaración de Barcelona, el de conseguir un área de paz en el Mediterráneo, estaba lejos de ser alcanzado. También puso de relieve que ante una escalada bélica como la vivida, no sólo la seguridad del Estado está en peligro sino sobre todo la de sus ciudadanos. El conflicto del Líbano, tanto por lo que se refiere al ataque israelí de julio de 2006 como por la

reciente lucha entre el ejército libanés y las redes terroristas del campo de refugiados palestinos de Naher el Bared, evidencia que la perjudicada principal en este clima de inseguridad es siempre la población civil. Al mismo tiempo, la situación de inseguridad regional provoca que las discusiones en materia de seguridad del Proceso de Barcelona tengan dificultades para avanzar, y es por ello que se hace aún más necesario romper este círculo vicioso. Ello sólo puede hacerse con grandes dosis de voluntad política y liderazgo y, en este contexto, las discusiones sobre aspectos claramente vinculados con la seguridad humana, como los de protección civil o eliminación de minas, pueden ser una buena oportunidad para reanudar el diálogo en materia de seguridad.

En el Magreb, las amenazas para la seguridad de los ciudadanos y de los Estados están relacionadas con la proliferación de redes terroristas. Los atentados de 2007 en Marruecos y Argelia hicieron temer un rebrote de violencia en el Mediterráneo Occidental y recordar la pesadilla de la Argelia de la primera mitad de los noventa o, peor aún al evidenciar la creciente importación de los métodos terroristas utilizados en Irak o Afganistán. Estos hechos ponen de manifiesto la necesidad de aumentar la cooperación en materia de seguridad entre Norte y Sur y también entre los propios países del Sur. Sin embargo, deberá tenerse en cuenta que el objeto de esta cooperación no es sólo preservar la estabilidad interna, sino salvaguardar las vidas de los ciudadanos. Por tanto y como se acordó en la cumbre euromediterránea de Barcelona de 2005, esta cooperación no debe hacerse nunca a expensas del respeto a los derechos humanos y las libertades fundamentales de los ciudadanos.

En este contexto deben reforzarse los esfuerzos de la Unión Europea y de sus socios mediterráneos para avanzar hacia una agenda de seguridad compartida que incorpore la protección del ciudadano como una de las principales prioridades. Esta reflexión debe hacerse de forma transversal, en el marco del Proceso de Barcelona, de la Política Europea de Vecindad y de las relaciones bilaterales de los Estados miembros de la Unión Europea con los socios mediterráneos.

En pocas líneas, se pueden esbozar tres puntos que deberían ser objeto de reflexión, tanto a nivel político como académico. La primera se refiere a los problemas de coherencia y consistencia. Hace varios años que el Proceso de Barcelona coexiste con la Política Europea de Ve-

cindad y ni los socios europeos ni los mediterráneos han llegado a una conclusión clara sobre "quién hace qué" o mejor aún, sobre "quién está mejor preparado para hacer qué". Debe lanzarse pues una reflexión en profundidad sobre cuál de estos marcos o sobre qué división de tareas entre ambos marcos pueden producirse mejores resultados a la hora de promover una agenda de seguridad humana en el Mediterráneo. Además, debe evitarse que uno y otro marco tengan agendas contradictorias en materia de seguridad salvando, a su vez, solapamientos innecesarios. Finalmente, debemos apuntar que el reto principal de cara a la coordinación entre las agendas del Proceso de Barcelona y de la Política Europea de Vecindad es la adopción de una política exterior común por parte de la Unión Europea. Hoy día debemos seguir de cerca, con los cambios de la Constitución, la evolución de una verdadera política exterior y de seguridad común.

La segunda idea es fruto de la observación de uno de los conflictos que antes apuntábamos: el del Líbano. La crisis libanesa de 2006 puso de manifiesto una vez más los problemas de coordinación y de visión compartida europea. La Unión Europea ha empezado a compensar estas carencias con una implicación decidida en la pacificación y el progreso de esa región mediante el envío de efectivos por parte de Francia, Italia y España en la nueva misión de la ONU. Sin embargo, el tiempo demostrará (y ya lo está haciendo) que una aproximación exclusivamente militar tiene pocas probabilidades de conseguir los resultados deseados. Misiones de carácter civil y un mayor protagonismo civil en las misiones de carácter militar podrían favorecer que en el Líbano se contribuyera a garantizar no sólo la seguridad del Estado, sino también una protección más eficaz de los derechos de sus ciudadanos.

La tercera reflexión está vinculada con un tema que despierta un interés cada vez mayor en los trabajos sobre la integración europea: las cooperaciones reforzadas. Debido a las sucesivas ampliaciones y la creciente pluralidad de los Estados que componen la Unión Europea, se ha constatado que la única manera de avanzar es a través de estas cooperaciones reforzadas. Es decir, que un grupo de Estados decidan empezar esta cooperación sin necesidad de que todos se sumen a dicha iniciativa, pero dejando la puerta abierta a nuevas incorporaciones. Quizás sea éste también el método más eficaz para avanzar hacia una

agenda de seguridad humana a escala regional mediterránea, puesto que ni todos los Estados de la Unión Europea, ni todos los socios euromediterráneos tendrán el mismo interés (o las mismas reticencias) en acordar políticas en este campo. Las cooperaciones reforzadas pueden permitir avances graduales pero constantes en aspectos hasta ahora desatendidos, como la reforma del sector de seguridad, o en cuestiones insuficientemente exploradas, como la protección civil y la eliminación de minas. El establecimiento de pruebas piloto permitirá profundizar el diálogo en materia de seguridad, lo que puede constituir una muestra decisiva de la voluntad de avanzar hacia una doctrina de seguridad humana regional.

Finalmente, y a modo de conclusión, es importante destacar que la Estrategia Europea de Seguridad adoptada en diciembre de 2003 no impone la seguridad humana, pero sí la acepta o la promueve. La doctrina de seguridad humana ofrece la instauración más adecuada de los principios de la Estrategia y, en este sentido, el Mediterráneo constituye el desafío más arduo de la PESD. Ésta es la primera región que reclama la actuación de la Unión Europea, lo que facilitaría la definición y aplicación del papel de Europa en política exterior. Asimismo, el Mediterráneo es el campo donde los principios de la seguridad humana prometen ser más eficaces, sobre todo si entendemos que buena parte de los retos en materia de seguridad de esta región pasan por proteger los derechos humanos de su población.

Proemio

Globalización desde abajo: de las alternativas ecofeministas a la globalización corporativa

Vandana Shiva

La globalización corporativa es una transferencia de conocimientos y recursos naturales, tradicionalmente controlados, conservados y utilizados por las mujeres, hacia el capital transnacional de grandes corporaciones: así las comunidades ya no los pueden utilizar más. El agua y las semillas son ejemplos de este despojo. Esta transferencia de riqueza va de la mano de transformaciones en el ambiente, la sociedad y el estatus de las mujeres. La biodiversidad y el agua se transforman; de un uso común, se convierten en mercancías. Las mujeres, proveedoras de las necesidades básicas, creadoras de conocimiento y de valor agregado, se vuelven el sexo sobrante, así como sus derechos a las semillas y al agua; se erosionan sus derechos como proveedoras de alimentos y agua, a la par que ellas se devalúan socialmente. Cuando el río sagrado Ganges se convierte en una mercancía controlada por la Coca-Cola, las mujeres, proveedoras de agua, se vuelven obsoletas. Cuando la agricultura se define por fertilizantes y entra a la lógica de la agroempresa, el trabajo femenino en la agricultura se destruye. En tanto que las mujeres son desplazadas de su lugar de trabajo, no solamente pierden su derecho a trabajar, sino que pierden el derecho a vivir.

La práctica de feticidio femenino en Punjab comenzó hacia finales de la década de los setenta como consecuencia de la cosificación de la agricultura, la mercantilización de la cultura, el desplazamiento de los roles productivos de las mujeres en la agricultura, y el surgimiento de nuevas tecnologías. En las últimas dos décadas el feticidio femenino ha negado a diez millones de niñas el derecho a nacer. Cada año se abor-

tan alrededor de quinientos mil fetos de mujeres.[1] La población de la India creció 21% entre 1991 y 2001 hasta alcanzar 1.03 mil millones de personas. A pesar del crecimiento poblacional, las niñas desaparecen y el porcentaje de nacimientos de ambos sexos en relación con la tasa de crecimiento poblacional denota que hay 36 millones de mujeres menos que el cálculo esperado. Esto representa la mitad de los 60 millones de mujeres faltantes, a quienes se dio muerte antes del alumbramiento por abortos selectivos por sexo. El feticidio femenino es más común en zonas ricas y de rápido crecimiento como Punjab, Haryana, Nueva Delhi y Gujarat. Éstas son las zonas en que el libre mercado está definiendo las fuentes de valor, y en esta cultura de mercantilización las mujeres sólo tienen valor como mano de obra barata. En un cálculo de cosificación humana, es más barato abortar un feto femenino que después pagar la dote de una niña. La popularidad del pago de la dote es contemporánea y contigua al desarrollo de la cultura consumista dentro del marco de la globalización. Las dotes aportadas por jóvenes mujeres se usan principalmente para adquirir bienes de consumo como automóviles, televisores y refrigeradores. A pesar de estos procesos negativos, las mujeres no solamente son las víctimas más expuestas de la globalización transnacional; al contrario, constituyen también sus más fervientes opositoras al crear alternativas.

Los derechos de las mujeres al conocimiento y a la biodiversidad

La globalización y el cambio tecnológico están minando los derechos de las mujeres en dos niveles. Primero, se erosionan los derechos de las mujeres al conocimiento y a la creatividad, a la riqueza natural, como son la biodiversidad y el agua. Las mujeres en la India han sido durante milenios las guardianes de las semillas y el agua, y conservan también

[1] Véase "Diez millones de mujeres desaparecidas en la India", en *Asian Age*, 9 de enero de 2006; "Feticidio femenino en la India en veinte años", en *Indian Express*, 9 de enero de 2006. Amartya Sen (1999) calcula "cien millones de niñas perdidas" (China, 44; India, 37; Pakistán, 5.2; Bangladesh, 3.7; y el Sur asiático, 2 millones) a raíz de los feticidios femeninos (n. de los eds.).

la sabiduría tradicional. El surgimiento de las nuevas formas de conocimientos como "la propiedad intelectual" permite a las corporaciones globales la piratería de los conocimientos tradicionales desarrollados a lo largo de siglos, que después se venden como invento propio. De hecho, esto es una transferencia de conocimientos de las mujeres a las corporaciones y constituye un obstáculo al ejercicio de sus derechos creativos y de conocimiento. Por esto mismo, a lo largo de la última década he luchado contra las formas ilegítimas de "propiedad intelectual" basadas en la biopiratería, como se ilustra en el siguiente estudio de caso.

El 8 de marzo de 2005, en el marco de la celebración del Día Internacional de la Mujer, se ganó una batalla colosal legal en la Oficina de Patentes Europeas tras diez años de juicio. El Departamento de Agricultura de los Estados Unidos de Norteamérica en conjunto con W.R. Grace alegaban haber inventado el uso del árbol del Neem o Nim (*Azadirachta indica*) para controlar pestes y plagas en la agricultura. Con base en este alegato se les otorgó la patente número 436257 por la Oficina de Patentes Europeas. El Neem o Nim —*azad darakht* para usar su nombre persa, que significa "árbol libre"— ha sido empleado como pesticida natural y medicina en la India por más de dos mil años. Como respuesta a la tragedia en la planta de pesticidas de la empresa Union Carbide en Bhopal ocurrida durante 1984, se promovió la campaña bajo el slogan: "ningún otro Bhopal, planten un neem". Una década más tarde encontramos que a raíz del alegato por parte de W.R. Grace, que afirmaba haber inventado el uso del neem, el árbol libre ya no sería accesible a la población. Se lanzó una contra-campaña de biopiratería del neem, la cual fue apoyada por más de cien mil personas. Después de una década, la Oficina de Patentes Europeas revocó la patente. Nuestro éxito en derrocar los argumentos del gobierno de los Estados Unidos de Norteamérica y de empresas transnacionales (etn) norteamericanas ante el conocimiento milenario tradicional y la biodiversidad fue el resultado de combinar la investigación científica y la acción política con la consolidación de un movimiento en el ámbito local e internacional.

Tres mujeres colaboraron en la solidaridad global —Magda Aelvoet, presidenta de los Verdes en el Parlamento Europeo; Linda Bullard, presidenta de la Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica (IFOAM); y una servidora— sin perder la esperanza a

lo largo de una década. Nuestra abogada, la doctora Dodler, profesora de propiedad intelectual en la Universidad de Basilea, trabajó incansablemente y sin esperar honorarios típicos de una abogada en patentes internacionales. La victoria del caso neem pone en evidencia uno de los aspectos más perniciosos de la globalización: el Concejo de los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC, mejor conocido como TRIPS en inglés) de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Las ADPIC permiten a las corporaciones globales patentar casi cualquier cosa: organismos vivos, semillas, plantas, medicinas y conocimientos tradicionales. Las patentes deben satisfacer tres criterios: novedad, no obviedad y utilidad. El criterio de novedad requiere que una invención no sea parte de conocimientos existentes. El criterio de no obviedad implica que alguien familiarizado con estos conocimientos tradicionales no pueda aprovecharse de los mismos. No obstante, la mayoría de las patentes se basan en la apropiación del conocimiento indígena y de las mujeres, a veces hasta la apropiación menor, y envuelve pasos que cualquier persona entrenada en dichas técnicas y disciplinas puede hacer. Debido a que una patente es un derecho exclusivo, resultado de una invención, las patentes sobre organismos vivos y conocimientos tradicionales son doblemente perjudiciales y suman insultos a los daños causados. La mayoría de las patentes no se basan en invenciones, sirven como instrumento para impedir que personas pobres satisfagan sus necesidades y hagan uso de la biodiversidad y de sus conocimientos locales.

Las patentes en las semillas generan no sólo monopolios de semillas genéticamente modificadas (organismos genéticamente modificados: ogm) sino que permiten la patente sobre variedades tradicionales y los conocimientos usados por campesinos a lo largo de los milenios. Un ejemplo de esta biopiratería es el caso del arroz y el trigo.

Biopiratería del basmati

El subcontinente hindú es el mayor productor y exportador de arroz aromático superfino llamado basmati. En la India se cultivan 650 000

toneladas de basmati cada año, que cubre entre 10 y 15% del área de cultivo de arroz en la India. El arroz basmati y otras especies hindúes se exportan a más de 80 países alrededor del mundo. Las exportaciones de basmati fueron 488 700 toneladas por un total de $280 millones de dólares. Por las exportaciones de otro tipo de arroz entre 1996 y 1997 se obtuvieron 1.9 millones de toneladas con un valor de $450 millones de dólares. Los principales importadores de arroz basmati hindú son Medio Oriente (65%), Europa (20%) y Estados Unidos de Norteamérica (entre 10 y 15%). El basmati hindú tiene un costo aproximado de $850 dólares por tonelada en la Unión Europea, en comparación con el costo del basmati pakistaní ($700 dólares por tonelada) y el arroz fragante tailandés ($500 dólares por tonelada). De ahí que el basmati hindú sea el arroz más caro que importa la Unión Europea. Además es un arroz que se ha cultivado por siglos en el subcontinente, lo cual es evidente al revisar textos antiguos, el folclor, la poesía y la región. Una de las referencias más antiguas del basmati se encuentra en la épica famosa *Heer Ranjha* escrita por el poeta Varis Shah en 1766. Esta variedad de arroz, aromatizada naturalmente, ha sido celosamente cultivada y cuidada por familias nobles hindúes, y aun codiciada por extranjeros. Ha evolucionado a lo largo de siglos de observación, experimentación y selección por parte de campesinos, quienes han desarrollado numerosas variaciones de arroz para adaptarlas a las condiciones ecológicas, gustos culinarios y necesidades gastronómicas. Se cultivan 27 variedades de arroz basmati hindú documentadas, y su calidad superior se atribuye predominantemente a las contribuciones de los agricultores del subcontinente. El 2 de septiembre de 1997 la compañía RiceTec, ubicada en Texas, obtuvo la patente 5663484 del arroz y granos derivados del basmati. La patente de este "invento" es muy amplia e incluye veinte argumentos legales en su conjunto. Abarca toda la genealogía genética del basmati e incluye genes de las variedades desarrolladas por los campesinos. Esta patente incluye automáticamente las variedades tradicionales y permite a RiceTec cobrar regalías que correspondían a los productores tradicionales y a sus antepasados que los habían desarrollado.

RiceTec, con marcas como Kasmati, Texmati y Jasmati, cultiva y procesa los mismos tipos y calidades del basmati que nuestros ancestros: el de grano largo, el de aroma distintivo, el de alto rendimiento y

el semi-enano. RiceTec se deriva básicamente del basmati, no se puede sustentar su criterio de "novedad" y por ende no resulta patentable. A partir de una campaña legal de cuatro años se impugnaron los alegatos de RiceTec para patentarlo.

Biopiratería de trigo

La biopiratería del trigo hindú por parte de Monsanto atenta contra uno de los elementos integrales de la vida cotidiana de la población hindú. Ha sido el principal cultivo en muchas de las regiones de la India a lo largo de milenios. India es el segundo productor de trigo en el nivel mundial con 73.5 millones de toneladas y se sitúa solamente después de China. En la India se cultivan 25 millones de hectáreas de trigo. Además de ser el alimento principal de la dieta hindú, el trigo se asocia con una diversidad de ceremonias religiosas y festivales. Cada variedad tradicional tiene su propio significado religioso y cultural. Las diferentes variedades de trigo, así como las múltiples preparaciones de trigo en rituales y su uso medicinal y propiedades terapéuticas, se han documentado en antiguos textos y escrituras sagradas. La compañía Monsanto, registrada ante la Oficina de Patentes Europeas, afirma haber "inventado" las plantas de trigo e infinidad de sus productos, derivados de una tradición ancestral y de técnicas de molino hindúes. Los alegatos de Monsanto para patentar el trigo hindú afirman que las plantas se derivaron de un tipo tradicional de trigo hindú llamado Nap Hal, cuando no existe ninguna variedad tradicional de trigo denominada Nap Hal. En hindi, dicha palabra significaría literalmente "aquello que no da frutos", lo cual de hecho podría ser empleado como nombre para designar a las semillas exterminadoras de Monsanto. Nap Hal es evidentemente una distorsión del término Nepal, ya que las variedades de trigo se recolectaron en la región limítrofe con la frontera de Nepal. En febrero de 2004, la Fundación de Investigación conjunta con Greenpeace comenzó una demanda legal en contra de Monsanto por biopiratería. En septiembre de 2004 los derechos patentados de Monsanto fueron abolidos; infortunadamente estas victorias no implican que nuestro trabajo haya finalizado. Las corporaciones multinacionales siguen patentando

como piratas formas de vida y conocimientos ancestrales. Asimismo, siguen sembrando semillas de inmoralidad al imponer leyes de patentes a nuestros países, y paralelamente a la lucha para defender los derechos de las mujeres al conocimiento tradicional y a la biodiversidad, encontramos la lucha de las mujeres por sus derechos sobre el agua.

Los derechos de las mujeres al agua

Un grupo de mujeres en un poblado cercano a Kerala tuvo éxito al cerrar una planta de la Coca-Cola. "Cuando uno toma Coca, uno se bebe la sangre de la gente", afirmó Mylamma, la mujer que inició el movimiento en contra de la Coca-Cola en Plachimada. La planta de Coca-Cola obtuvo una concesión en marzo de 2000 con el fin de producir 1 224 000 botellas de productos Coca-Cola al día. Se dio una licencia condicionada para instalar una bomba de motor por el *panchayat*. Sin embargo la compañía comenzó a extraer ilegalmente millones de litros de agua limpia más. De acuerdo con la población local, esta planta extraía 1.5 millones de litros por día, al grado que el nivel del acuífero comenzó a bajar y cayó de 150 a 500 metros debajo de la superficie terrestre. Los campesinos e indígenas se quejaron que la extracción indiscriminada de agua de los pozos profundos los afectaba adversamente en sus almacenes de agua, con severas repercusiones en sus cultivos. Además, los pozos estaban minando las fuentes tradicionales de agua potable, así como estanques y cisternas, norias, vías fluviales y canales. Cuando la compañía no cumplió la solicitud de *panchayat* de detallar su abastecimiento y el uso del agua, aparecieron los argumentos legales y se canceló su licencia. Coca-Cola intentó sobornar al presidente de *panchayat* con la cantidad de 300 millones de rupias.

Pero la Coca-Cola no solamente se robó el agua de la comunidad local, sino que contaminó el agua que no usó, al depositar los desechos tóxicos afuera de la planta. Durante la época de lluvia éstos se dispersaron en arrozales, charcos, canales y pozos, ocasionando serios problemas a la salud. Como resultado, 260 pozos públicos de uso potable y para cultivos se secaron y la Coca-Cola también bombeaba aguas contaminadas a los pozos secos dentro de las instalaciones de su planta. En

2003 el oficial médico distrital informó a la población que el agua de Plachimada ya no era apta para uso potable. Las mujeres, que sabían que el agua era tóxica, debían caminar kilómetros con el fin de obtener agua para beber. Como consecuencia, la Coca-Cola creó una escasez de agua en una región con reservas abundantes.

Las mujeres de Plachimada no estuvieron dispuestas a tolerar esta hidropiratería. En 2002 comenzaron una *darna* (plantón) en las puertas de la compañía. En el Día de la Tierra, durante la celebración del primer año del plantón 2003, un *rally* masivo le dio un ultimátum a la Coca-Cola. En 2004, el Foro Mundial del Agua trajo a la región a activistas como José Bové y Maude Barlow, quienes apoyaron a los activistas locales. Un movimiento encabezado por mujeres adivasi había desencadenado una oleada nacional y mundial en apoyo de su causa. Los representantes de *panchayat* usaron sus derechos constitucionales para enfrentar legalmente a la Coca-Cola. También el Perumatty *panchayat* comenzó una acción legal en su contra y en pro del interés público, que fue presentada ante la Suprema Corte de Kerala. La corte apoyó las demandas de las mujeres y en una orden dictada el 16 de diciembre del 2003 a cargo del juez Balakrishnana Nair, se decretó que la Coca-Cola se obligaba a dejar de piratear el agua:

> La doctrina de confianza pública descansa en el principio de que recursos como aire, mar, agua y bosques, debido a su importancia para la población en general, son de todos y es completamente injustificado sujetarlos a formas de propiedad privada. Los recursos son un regalo de la naturaleza y por lo tanto deben ser accesibles a todos, sin costo alguno y sin importar su estatus. La doctrina insta al gobierno a proteger los recursos para el uso del público en general, en lugar de permitir su uso con fines privados o comerciales. Nuestro sistema legal —basado en la ley común inglesa— incluye la doctrina de confianza pública como parte de su jurisprudencia. El Estado es el guardián de los recursos naturales, los cuales están destinados para el uso público. El público en general es beneficiario de las costas, del agua corriente, el aire, los bosques y los territorios con un equilibrio ambiental frágil. Por lo tanto, el Estado tiene la obligación legal de proteger los recursos naturales. Dichos recursos son bienes públicos y no se pueden destinar a la propiedad privada.

El 17 de febrero de 2004, la Primera Ministra de Kerala, bajo la presión del movimiento local y ante una creciente sequía, resultado de la escasez de agua, ordenó la clausura de la planta de la Coca-Cola. La victoria del movimiento en Plachimada fue el resultado de la creación de alianzas de un frente amplio y la utilización de estrategias múltiples. El movimiento local de mujeres en Plachimada produjo la aceptación de los derechos comunitarios sobre el agua, a la vez que impulsó la creación de otros movimientos locales en otras 87 plantas de la Coca-Cola y la Pepsi, donde también se estaban minando las reservas de agua subterráneas y contaminando el acuífero.

La Declaración de Plachimada

> El agua es la base de la vida, es un regalo de la naturaleza, pertenece a todos los seres vivos del planeta. El agua no es una propiedad privada. Es un recurso de uso común para el sustento de todos. Además es un derecho humano básico. Debe ser conservado, protegido y manejado sustentablemente. Es una obligación fundamental prevenir la escasez y contaminación del agua, así como su preservación para generaciones futuras.
>
> El agua no es una mercancía. Debemos resistir todos los intentos criminales de privatizarla, fiscalizarla y mercantilizarla. Sólo así podremos asegurarnos el derecho fundamental e inalienable al agua para todas las personas del mundo, hoy y en el futuro. Las políticas públicas alusivas al agua deben formularse con base en esta visión. El derecho a la conservación y al manejo del agua debe estar fundamentado en un marco de comunidades locales. Ésta es la base de una democracia del agua. Cualquier esfuerzo para restar o negar este derecho constituye un crimen.
>
> La producción y venta de los productos nocivos para la salud que manufactura la Coca-Cola y la Pepsi-Cola conllevan la destrucción y contaminación total, a la par que ponen en peligro la existencia de comunidades locales. La resistencia que surgió en Plachimada, Pudchery y en varias partes del planeta es símbolo de nuestra lucha valiente ante mafias corporativas diabólicas que piratean nuestra agua.
>
> Nosotros, los que estamos en el campo de batalla, con solidaridad plena a las adivasis, quienes resistieron las torturas de las horrendas fuerzas co-

merciales en Plachimada, exhortamos a la población mundial a boicotear los productos Coca-Cola y Pepsi-Cola.

Plachimada creó nuevas energías locales para la resistencia en todo el mundo. En mayo de 2004, grupos de toda la India lucharon contra la sobreexplotación del agua y se reunieron en Nueva Delhi para coordinar sus acciones en la campaña *Coca-Cola y Pepsi Márchense de la India*.

Mercantilización de los ríos

Nueva Dehli, la capital de la India, ha sido sustentada por siglos gracias al río Yamuna. El poeta Sant Vallabhacharya escribió el *Yamunastakam* en honor al Yamuna:

Me postro con gozo ante Yamuna,
fuente de toda habilidad espiritual.
Tienes una innumerable riqueza de arena que centellea ante
el contacto con los pies en forma de loto de Krishna.
Tu agua está finamente aromatizada como las flores fragantes,
flores fragantes de los bosques frescos que florecen en tus bordes.
Vistes la belleza de Krishna, el padre de Cupido,
quien es venerado por dioses y demonios a la par.
Tu cauce baja apresurado desde la montaña Kalinda,
tus aguas brillantes de espuma blanca.
Ansiosa de amor brotas, bajas, subes y caes.
Tus ondulados movimientos excitados crean canciones melodiosas.
Parece que vas montado en un palanquín de amor.
Gloria a Yamuna, hija del sol, quien aumenta su amor por Krishna.
Has descendido a purificar la tierra.
Pericos, pavos reales, cisnes y otras aves te sirven
con sus cantos varios, como amigos queridos.
Tus olas parecen brazos con brazaletes
y tus bordes parecen hermosas caderas decoradas
con arena en forma de ornamentos y aretes de perlas

Me postro ante tí, cuarta amada de Krishna.
Te adornan incontables cualidades
y te glorifica Shiva, Brama y otros dioses.

Dos décadas de industrialización han convertido el río Yamuna en tóxico. En lugar de detener la contaminación, el Banco Mundial —explotando la escasez del vital líquido originada por la misma contaminación— presionó al gobierno de Nueva Delhi para que se privatizara el suministro de agua en Delhi y se obtuviera el líquido de la represa de Tehri en el Ganges, a cientos de millas de distancia. Una planta privatizada que pudo haberse construido a un precio de un billón de rupias, le costó al público siete billones de rupias. La privatización del suministro de agua de Delhi va a media capacidad alrededor de la planta de tratamiento Sonia Vihar. La planta se inauguró el 21 de junio de 2002, con un costo de 1.8 billones de rupias, tiene una capacidad de 635 millones de litros de agua al día y se basa en una concesión pública de 10 años (bot: *build-operate-transfer*). El contrato entre Delhi Jal Board y la compañía francesa Ondeo Degrémont (subsidiaria de la División de Aguas de la Suez Lyonnaise des Eaux, el gigante mundial de agua) establece la obligación de proporcionar agua potable y segura para la ciudad. El agua de la planta Suez-Degrémont en Delhi viene de la represa de Tehri vía el Canal del Alto Muradnagar en el oeste de Uttar Pradesh, y de ahí a través de un acueducto gigante llega hasta Delhi. El Canal del alto Ganges, que comienza en Haridwar y trae el agua santa desde el Ganges a Kanpur a través de Muradnagar, es la fuente principal de irrigación en esta región. La Compañía Suez no está aportando inversión privada extranjera a Delhi, sino que se está apropiando de la inversión pública. Las sociedades público-privadas son, en efecto, la apropiación privada de las inversiones públicas, aunque los costos financieros no son tan altos. Los verdaderos costos son sociales y ambientales. El Ganges, río de vida, se está convirtiendo en un río de muerte por las consecuencias de la represa y la desviación del agua. La represa Tehri, localizada en el Himalaya en el distrito de Uttaranchal, dentro de Tehri-Garhwal, sería la quinta represa más grande del mundo. Cuando se complete tendrá una cortina de 260.5 metros de alto que creará un lago de 45 kilómetros cuadrados en los valles de Bhagirathi

y Bhilangana. La represa inundará 4200 hectáreas de las tierras planas más fértiles de esos valles, sin beneficiar a la región en forma alguna; además, la región es sísmica y la represa de Tehri se sitúa sobre una zona de falla. Entre 1816 y 1991 ha habido 17 terremotos en la región de Garhwal, los más recientes registrados en Uttarkashi en 1991 y en Chamoli en 1998. La Comisión Internacional de Grandes Represas ha declarado que la zona de esta represa es "extremadamente peligrosa".

Si colapsa a raíz de un terremoto —o a cualquier otra falla, por ejemplo un derrumbe de tierras— la devastación será inimaginable. La reserva de agua se vaciaría en 22 minutos; en menos de una hora Rishikesh estaría 260 metros bajo el agua y dentro de los siguientes 23 minutos Haridwar se sumergiría bajo 232 metros de agua. Bijnor, Meerut, Hapur y Bulandshahar estarían bajo el agua en las siguientes 12 horas. La represa es potencialmente fatal para grandes áreas del noroeste de la India y las zonas de la planicie del Ganges podrían ser devastadas.

Las crecientes demandas de agua en Delhi han obligado a desviar grandes cantidades de agua de otras regiones, actualmente recibe 455 millones de litros del Ganges. Con la demanda de 635 millones de litros de la planta de Sonia Vihar, se desvían 1090 millones de litros del Ganges cada día. Otras desviaciones de 3 mil millones de metros cúbicos por día del Ganges se van a incorporar al conjunto de los ríos Yamuna y Sharda. Delhi también demanda que se desvíen 180 millones de litros de la represa Dhakra en Punjab. Además, se desviará agua hacia Delhi de la represa Renuka del río Giri (1250 millones de litros cúbicos por día) y de la represa de Keshau en el río Tons (610 millones de litros cúbicos por día). Estas desviaciones tendrán enormes costos sociales y ecológicos. El 13 de junio de 2005 cinco agricultores fueron baleados mientras protestaban por la desviación del agua de la represa de Bisalpur en la ciudad de Jaïpur para impedir un proyecto financiado por el Banco de Desarrollo Asiático. Las grandes desviaciones de agua, destinadas a ser desperdiciadas por las clases acomodadas de Delhi, van a ocasionar "conflictos masivos por el agua".

Construir una democracia de agua implica construir alianzas. Cuando la propaganda de la inauguración de la planta Sonia Vihar de Suez apareció el 2 de junio de 2002, contacté con grupos ciudadanos en Delhi, así como con movimientos populares alrededor del Ganges.

Cada grupo ayudó a enmarcar la lucha contra la privatización y sus demandas se tornaron elementos clave de la resistencia. Las 100 000 personas desplazadas por la represa Tehri se unieron a los millones de hindúes que consideran al río Ganges sagrado, los que a su vez se vincularon con agricultores, cuyas tierras y agua les serían confiscadas. Millones firmaron peticiones de "Nuestra Madre Ganga no está en venta". Se organizó un *Jal Swaraj Yatra* (un día de democracia de agua) del 15 al 22 de marzo, Día Mundial del Agua.

Hicimos Yatras del Ganges para rejuvenecer la cultura sagrada de este río. Un millón de personas se comprometieron con el movimiento, 150 000 firmaron sobre un río de tela de cien metros para protestar por la privatización. El gobierno de Uttaranchal (el lugar donde se sitúa la represa de Tehri) y el gobierno de Uttar Pradesh (de donde se iba a desviar el agua), se negaron a suplir el agua a la planta Suez en Delhi. No necesitamos ni privatización, ni la desviación de nuestros ríos para atender los problemas del agua en Delhi. Hemos enseñado cómo es posible satisfacer el abasto local si ésta se distribuye con equidad, y a la par se implanta un programa de conservación, reciclamiento y reducción en su uso. Necesitamos democracia y conservación ambiental. Las semillas de la democracia de agua del movimiento de Delhi lo han demostrado. Debemos nutrirla para volver a reclamarla como un bien público. Cuando Paul Wolfowitz visitó la India como presidente del Banco Mundial, las mujeres estuvieron presentes para decirle a él y al Banco Mundial que quitaran sus manos de nuestra agua.

Mientras defendamos nuestras semillas y nuestra sabiduría, nuestra comida y nuestra agua, estaremos moldeando otro mundo: un mundo centrado en las mujeres y la naturaleza, un mundo que sustente la vida de todos los seres vivos.

Introducción

Globalización y desafíos ambientales cambian la conceptualización de seguridad en América Latina

Úrsula Oswald Spring
Hans Günter Brauch

Algunos comentarios introductorios

El presente libro analiza la reconceptualización de la seguridad en el siglo XXI y da especial relevancia a América Latina (AL). Después de dos guerras mundiales y sobre todo de una larga Guerra Fría (1946-1989) que ha provocado golpes militares, represión directa e intervención encubierta de los Estados Unidos en el subcontinente, los retos geopolíticos han cambiado en este siglo. Los países de América Latina recién han logrado superar —en los ochenta y noventa— sus regímenes militares (Brasil, Chile, Argentina, Perú, Colombia, Bolivia, Uruguay, Paraguay y Centroamérica) o sistemas políticos autoritarios, regidos por un partido único (México). En lo interno ello ha generado procesos incipientes de democratización, a veces con tintes de "partidocracia" (Woldenberg, 2006). En lo externo, el colapso de la Unión Soviética (1991) hizo sentir más directamente el peso de la superioridad de los Estados Unidos de América del Norte.

Como "aprendizaje político" (Grunberg y Risse-Kappen, 1992) de un nuevo pensamiento, reflejado en la Perestroika de Gorbachev, se han resuelto en América Latina los conflictos mayores entre países vecinos. Las causas subyacentes eran casi siempre asuntos relacionados

con la soberanía territorial o zonas de exclusividad en ríos, tierras, islas y mares. Existen más de 40 tensiones abiertas relacionadas con asuntos fronterizos no definidos (Griffith, 2004), y en 25 ocasiones hubo alerta o movilización de fuerzas armadas (Mares, 2003). Las controversias más sobresalientes se relacionan con conflictos entre Belice-Guatemala; Bolivia-Chile por una salida al mar; Honduras-Nicaragua; Colombia-Nicaragua; Costa Rica-Nicaragua; Colombia-Venezuela; Colombia–Ecuador; Venezuela-Guyana; los Estados Unidos-Cuba y Argentina-Reino Unido que desató la guerra de Las Malvinas. La guerra entre Ecuador y Perú en 1995 fue corta y recibió la mediación internacional de Estados Unidos, Argentina y Chile, que enviaron observadores militares a ambos países. Durante el genocidio de Guatemala en los ochenta hubo más de 80 intervenciones de los "kaibiles" de Guatemala (un grupo militar de élite) a territorio mexicano, sin que el país más grande y mejor armado hubiera contestado militarmente. Finalmente, la reciente invasión en febrero de 2008 de Colombia a Ecuador obtuvo una condena por parte de la OEA hacia Colombia y una investigación que determinará los trasfondos del enfrentamiento.

A pesar de estas tensiones entre países vecinos, la conflictividad en el subcontinente está más directamente relacionada con problemas internos en cada país. Quedan grandes rezagos políticos y educativos y durante los dos siglos de independencia, los gobiernos autoritarios han limitado la expresión política de sus ciudadanos. Ahora, ante un pueblo sin educación cívica sólida, la competencia electoral se traslada hacia los medios masivos de comunicación, que se han convertido de facto en un "cuarto poder" (Chomsky, 2003; Castells, 2000). Mediante propaganda y campañas sucias han inducido a estos ciudadanos con precarios niveles educativos hacia los intereses de los grupos en el poder. Otro poder fáctico en la región está relacionado con el narcotráfico, la venta ilegal de armas, el comercio sexual y la pornografía infantil. La capacidad económica de estos grupos criminales transnacionales corrompe gobiernos y sistemas judiciales y crea una alta violencia dentro de los países.

Contradictoriamente, el deterioro socioeconómico, la creciente inseguridad pública, el desempleo, la escandalosa disparidad social, y la lacerante pobreza y miseria han permitido reagrupar amplios sectores sociales e indígenas. Su visión crítica del modelo de desarrollo impues-

to desde afuera por la globalización y desde adentro por una burguesía criolla relacionada con el capital transnacional permitió organizar amplios sectores sociales alrededor de proyectos políticos alternativos. Desde Chile, Brasil, México, Argentina, Uruguay, Bolivia, Ecuador y Venezuela indígenas, obreros, campesinos y mujeres organizadas han pugnado por modelos de desarrollo menos depredadores de los recursos humanos y ambientales y por mecanismos de redistribución de la renta nacional, hoy acaparada en pocas manos. Los conflictos internos en Bolivia y Venezuela son testigos de que esta redistribución de riqueza no se lleva a cabo sin violencia, particularmente cuando intereses[1] transnacionales norteamericanos y europeos están en el juego.

Por lo mismo predominan en la agenda geoestratégica de América Latina los temas relacionados con la globalización exclusiva (Stiglitz, 2002; Salazar, 2003), también llamada regresiva (Kaldor *et al*., 2004), o globalización de violencia organizada (Held y Mc Grew, 2007). Los conflictos se relacionan con recursos cada vez más escasos (petróleo, gas, otros minerales); la conservación de las selvas tropicales del Amazonas con su biodiversidad (bioprospección o biopiratería, Shiva *et al*., 1999; Oswald, 2001, 2007b; Foyer, 2005); desertificación y los grandes ríos (Amazonas, Orinoco) y el acuífero Guaraní en el Cono Sur que se están convirtiendo en botines de diversos intereses. Finalmente, la escasez y contaminación del agua y la pérdida de la biodiversidad más importante[2] del mundo presionan a América Latina para conservar sus recursos, en aras de mitigar los efectos del cambio climático y no debilitar los fenómenos ambientales globales (Niño/Niña, Corriente del Golfo, Amazonas, monzón). Ecologistas, economistas, políticos, organizaciones internacionales y empresas transnacionales (etn) han hecho alianzas para presionar a América Latina y en particular a Brasil a conservar su diversidad cultural, ambiental y social. Propusieron mecanismos de privatización y en el marco de los Acuerdos Generales sobre Comercio y

[1] En el caso de Bolivia fueron también afectados intereses de Brasil, particularmente de la petrolera Petrobras, cuando el gobierno de Bolivia decidió ajustar el precio del gas a los precios internacionales.

[2] Entre entidades con megabiodiversidad predominan siete países de América Latina, encabezado por Brasil, Colombia, Perú, México, Venezuela, Ecuador y Costa Rica. En otros continentes se incluye Australia, la República Democrática del Congo, Madagascar e Indonesia.

Servicios (GATS en inglés), dentro de los atributos de la Organización Mundial de Comercio (OMC).

En términos estructurales Estados Unidos considera a América Latina su traspatio (Zinser, 2005) y ante cualquier cambio en la relación hegemónica está dispuesta a usar su seguridad militar (Panamá, Jamaica, Chile, Centroamérica). Sin embargo, el fin de la Guerra Fría ha alejado la posibilidad de una intervención militar directa, aunque hay denuncias de desestabilizaciones encubiertas en Venezuela, Bolivia y recientemente Ecuador, donde la burguesía se ha relacionado con los intereses externos. Pero la política del unilateralismo radical de los Estados Unidos (Rojas, 2002, cap. 15) y los resultados dudosos desde las guerras de Afganistán e Irak han puesto en duda la hegemonía y develado los intereses subyacentes sobre los recursos estratégicos. Ante esta compleja relación con Estados Unidos, desde la fundación de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) los países de América Latina eran miembros activos y buscaban un balance. Hoy día se expresa en las votaciones de la Asamblea General de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), donde cada año la mayoría de los países condena el embargo económico de los Estados Unidos a Cuba y a la vez, condena a Cuba por infringir los derechos humanos, aunque en el resto de los países tampoco se respeten.

Sin duda alguna, el Mercado Común del Cono Sur (Mercosur) y el Banco del Sur en proceso, pero también el creciente interés de China en los amplios recursos naturales y alimentarios producidos en el Cono Sur han ampliado la margen de maniobra del subcontinente. Sobre todo los países del Sur se han abierto espacios económicos más amplios al establecer relaciones comerciales entre ellos mismos por un tercio de su intercambio, otro tercio con los Estados Unidos y el resto con la Unión Europea (UE), China y otros países. México, cuya firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) lo ha atado en forma desventajosa a los intereses norteamericanos (comercio exterior alrededor de 90% con Estados Unidos, INEGI, 2006) representa la excepción, junto con los países centroamericanos. Estos últimos se han vinculado recientemente con Estados Unidos a través del Acuerdo de Libre Comercio de América Central (CAFTA).

A fines del siglo XX, la mitad de la fuerza de trabajo de América Latina estaba des o subempleada y el desempleo abierto alcanzaba a más de 18 millones de personas (Naciones Unidas, 2001). Ante la falta de oportunidades de trabajo dignamente remunerado, la migración de México y Centroamérica —casi siempre ilegal— ha generado tensiones severas entre Estados Unidos y sus vecinos del Sur. También para México y Centroamérica esta migración representa desventajas, porque transfiere la mano de obra joven y mejor capacitada hacia otro país que la aprovecha sin cubrir los costos de reproducción social, y una vez desgastada la regresa hacia el país de origen. Así, Estados Unidos no sólo se ahorra los costos de crianza y educación, sino también los de salud y de vejez, con lo que se profundizan aún más las relaciones desiguales entre Norteamérica y Latinoamérica. Por último, en toda América Latina hubo una articulada oposición contra el Acuerdo de Libre Comercio de las Américas (ALCA), y con los fracasos en la OMC, Estados Unidos decidió instrumentar acuerdos comerciales bilaterales con cada país.

Sin duda alguna, los retos más importantes a corto plazo en América Latina se relacionan con los problemas del estancamiento económico, ya que el subcontinente muestra la mayor desigualdad en el mundo y tasas bajas de crecimiento durante las tres décadas.

> En primer lugar, porque el producto interno bruto creció menos que la población; en segundo lugar, lo poco que se creció (y, los países que lo hicieron no pasaron de 3 o 4.5%), sirvió para pagar el servicio de la deuda; es decir que el ahorro interno no financió la inversión y por lo tanto, se tuvo que recurrir al constante endeudamiento externo como única alternativa para garantizar los pagos de los intereses de la deuda externa. Además, se tuvo que reducir el consumo interno o la demanda doméstica, con lo que de ser países receptores de capital extranjero, se tornaron en exportadores de capital a los países desarrollados. En tercer lugar, para financiar el déficit público y externo, se aumentan las cargas tributarias, se reducen las importaciones y se inician las devaluaciones en todos los países latinoamericanos…Economías como México y Brasil, que habían alcanzado grados importantes de industrialización, se convirtieron en prestadores de servicios, maquiladores y con un alto porcentaje de la PEA comprometida

> en la economía informal o "subempleo". Sobra comentar el resultado de todo esto: violencia urbana e inseguridad social, en el mejor de los casos, pues en el peor tenemos el aparecimiento de las guerrillas rurales y los movimientos político militares en México o los actuales levantamientos campesinos de los "sin tierra" en Brasil o de las violentas protestas laborales en Argentina, Venezuela y Perú (González, 2006: 31-38).

La burguesía nacional, acostumbrada a un manejo oligárquico y protegida por el poder gubernamental, militares y empresas transnacionales (etn), se ha consolidado gracias a los subsidios, las barreras arancelarias y los regalos en forma de privatizaciones y rescates bancarios y de carreteras. Se han impuesto topes salarios y salarios mínimos oficiales a los trabajadores, lo que ha pulverizado su poder adquisitivo y el de las mayorías. Los sueldos de miseria han generado rezagos en educación y salud, y un círculo vicioso de pobreza, miseria, ignorancia, desempleo, sueldos bajos y migración. Esta política ha limitado también la expansión del mercado interno, mientras que algunas familias han escalado hacia los primeros lugares de la riqueza mundial, sin detonar en sus países procesos de desarrollo y capacidad de compra. Las políticas implementadas han socializado las deudas y privatizado en unas pocas manos las ganancias, lo que ha creado desigualdades estructurales y, crecientemente, ha limitado el desarrollo en el subcontinente.

En este contexto macropolítico y económico, el presente capítulo introduce un mapeo mental de los recientes cambios estructurales y las innovaciones teóricas que se han dado acerca del concepto de seguridad entre 1990 y 2008, tanto en la academia, como en las organizaciones internacionales y los gobiernos de América Latina. Esta introducción explora en primer lugar nuevos conceptos de seguridad, tema que será discutido a fondo en la primera parte del libro. Después se revisan brevemente los eventos, estructuras, conceptos y acciones que derivaron de este nuevo acercamiento. Los cambios contextuales y las innovaciones conceptuales han creado nuevas herramientas para el conocimiento y la acción. En el siguiente apartado se buscan los impulsores y los centros de esta innovación conceptual y después, se revisa la repercusión en disciplinas relacionadas con la historia, las ciencias sociales, la filosofía, la ecología, la geografía y las relaciones internacionales (I.6, p. 91). En la última parte se

retoma el mapeo conceptual en ciencias sociales y en la ONU, y después se presenta brevemente la estructura y los autores del libro con hincapié en las metas planteadas sobre la reconceptualización de seguridad.

Terminología y reconceptualización de seguridad

Seguridad es un término básico y un concepto clave en las ciencias sociales, que se ha utilizado en escuelas, tradiciones intelectuales y acercamientos teóricos. El término se asocia con diversos contenidos y a veces se utiliza en áreas particulares o situaciones históricas cambiantes. Por lo mismo, el término seguridad tiene valores sociales o políticos que se relacionan siempre con el contexto de un determinado sistema de valores, donde trata de conservarlo o transformarlo (Oswald, cap. 2 y Brauch, cap. 3).

Por ello, seguridad incluye valores sociales y simbólicos (Kaufmann, 1970, 1973), cuando se utiliza en relación con la protección frente a amenazas, la prevención, la validez, la confiabilidad y la predictibilidad; o al contrario, ante peligros, desórdenes, desafíos, desastres, miedos y riesgos. Como cualquier concepto social, la seguridad es ambigua y elástica en su contenido; Wolfers (1962: 150) distingue dos componentes: "seguridad, en su sentido objetivo mide la ausencia de amenazas ante valores adquiridos; y en el sentido subjetivo, la ausencia de miedos que estos valores pudieran ser atacados".

Los constructivistas consideran seguridad como *intersubjetivo* al referirse a "lo que los actores hacen de la misma" (Wendt, 1992, 1999). Por lo mismo, seguridad depende de normas establecidas que no siempre se cumplen. A su tiempo, la construcción política de seguridad tiene efectos reales en el mundo, dado que guía las acciones de los políticos y así ejerce un efecto constitutivo sobre el orden político (Wæver, cap. 1). Desde 1980 el concepto de seguridad se ha ampliado gradualmente (Krell, 1981; Jahn, Lemaitre y Wæver, 1987; Wæver, Lemaitre y Tromer, 1989; Buzan, Wæver y de Wilde, 1995, 1998; Wæver, Buzan y de Wilde, 2008). Wæver (1997) entiende la seguridad como resultado de los actos del habla, o sea de un proceso llamado también "seguritización"*

* Se optó en español por la traducción "seguritización", por estar morfológicamente más cerca de seguro y seguridad.

(*securitization*). Se trata de la valoración subjetiva de "una amenaza existencial hacia los objetos de referencia", lo que permite establecer "medidas urgentes y excepcionales para contrarrestar la amenaza". Por ello, el actor de la seguritización define la amenaza existencial y con el mismo proceso legitima también las medidas extraordinarias.[3]

Seguridad en el sentido objetivo se refiere a peligros específicos acerca de la seguridad como amenazas, vulnerabilidades, desafíos y riesgos (Brauch, 2003, 2005, 2006c), hacia dimensiones especiales (políticas, militares, económicas, sociales, ambientales) y objetos de referencia (internacional, nacional, humana, de género), así como sectores (sociedad, energía, alimentos, agua, salud, transporte). En el sentido subjetivo, seguridad se refiere a las preocupaciones de seguridad que se expresan mediante políticos, medios masivos, científicos o simplemente, por la gente a través de sus diálogos o escritos (fuentes históricas). Para aquellos que "seguritizan" los peligros, el concepto de seguridad debería constituirse en existencial para la supervivencia del objeto de referencia. Sólo así se legitiman medidas y métodos extraordinarios para enfrentar o manejar estas angustias. Por ello, los conceptos de seguridad siempre han sido producto de procesos hablados o escritos. Se han utilizado para analizar, interpretar y justificar acciones pasadas o para legitimar presentes y futuras actividades, con el fin de reducir miedos, vulnerabilidades y riesgos.

La Escuela de Copenhague (Buzan y Wæver, 1997; Wæver, 1997; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Wæver, Buzan y de Wilde, 2008) distingue cinco dimensiones ampliadas de seguridad: militar, política, económica, societal y ambiental; los objetos de referencia (seguridad ante quién) y los niveles de interacción o análisis (profundización: internacional, regional, nacional, grupos domésticos organizados o movimientos sociales, familias e individuos). Mientras que la seguridad tradicional representa un dilema de seguridad entre Estados en conflicto; la amenaza social, energética, alimentaria, de salud y de bienestar puede generar un "dilema de supervivencia" (Brauch, cap. 8) en regiones de alta vulnerabilidad (cuadro 1) y de hecho ha inducido en toda América Latina estrategias de supervivencia (Oswald, 1991, 2009a y cap. 13).

[3] Véase George Bush, Jr. con la guerra contra el terrorismo y la definición de naciones no cooperantes como "eje del mal".

Cuadro 1
Niveles verticales y dimensiones horizontales de seguridad global

Dimensiones de seguridad → / Niveles de interacción ↓ (objetos de referencia)	Militar	Política	Económica	Ambiental ↓	Societal ↓
humana → / género →			Amenaza social, energética, alimentaria, de salud, de bienestar pueden generar estrategias y en caso extremo un "dilema de supervivencia" en regiones de alta vulnerabilidad		
Pueblo/comunidad/sociedad				↑↓	
nacional	"Dilema de seguridad entre Estados en conflicto" (concepto de seguridad nacional)		"Asegurando energía, alimentos, salud, bienestar" (concepto de seguridad humana y de género) que combina todos los niveles de análisis y sus interacciones		
internacional/regional				↑↓	
global/planetario →					

Diferentes entendimientos del mundo, teorías rivales y otras estructuras mentales han incidido en diferentes escuelas que compiten entre sí con dos grandes visiones: *a*. guerras, estrategias o estudios de seguridad desde una perspectiva realista y, *b*. investigaciones para la paz y la resolución de conflictos que parten de una visión idealista o pragmática (Oswald, caps. 2 y 4; Albrecht y Brauch, cap. 7). Esta discusión teórica se refleja también dentro de las Naciones Unidas y la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN), donde coexisten diferentes acercamientos: una visión se centra en el Estado-nación y su fuerza militar, y la otra es seguridad ampliada que incluye dimensiones económicas, sociales, humanas y ambientales. En los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) predomina una concepción amplia y profunda de seguridad, mientras que los países del Medio Oriente, de Asia y de varios países de América Latina se adhieren aún a un concepto militar limitado.

No sólo la visión de seguridad ha cambiado, sino que también los objetos de referencia se han modificado de lo nacional hacia lo humano y societal (Wæver, 1997, 1997a), tanto dentro del sistema de la ONU (PNUD, 1994; UNESCO, 1997, 1998, 1998a, 1999, 2001, 2003; UNU, 2002; UNU-EHS, 2004), como entre la comunidad científica. En los discursos gubernamentales y científicos de Europa se emplea una vi-

sión amplia del concepto donde Møller (2003) distinguió en el ámbito nacional entre lo societal, lo humano y lo ambiental. No obstante, en todos estos acercamientos se ha soslayado por completo la seguridad de género, a pesar de que la violencia basada en género (vbg) es la más común y frecuente, pero la menos denunciada y también la menos penada. Por ello, Oswald (2001, 2007, 2009) introdujo un concepto combinado de "seguridad humana, de género y ambiental: Huge" que responde de manera integral a los retos.

Entre 1947 y 1989 la seguridad nacional y militar dominó en el discurso científico y se había convertido en medios (armas), instrumentos (inteligencia) y estrategias (disuasión). No obstante, Dalby (cap. 5) insiste en que los problemas ambientales pueden representar hoy mayores peligros que los conflictos armados o guerras, ya que pueden amenazar la supervivencia de regiones enteras. Reforzados con problemas sociales y vbg pueden obligar a sus habitantes a emigrar masivamente, cuando estén confrontados con sequías, desertificación, hambrunas, conflictos internos, ingobernabilidad, pobreza y crimen organizado.

Para que una amenaza, vulnerabilidad o riesgo sean considerados como peligro y por ende, un objetivo de seguridad, debe cambiarse el contexto político. Mientras que en Europa el cambio climático se ha transformado en un asunto de seguridad mayor (Stern, 2006; IPCC, 2007a, b, c, d), en los Estados Unidos, durante la administración de George W. Bush este problema fue casi eliminado de la agenda política, donde dominó la guerra contra el terrorismo. Al priorizar el cambio climático como asunto de seguridad era necesario definir diferentes grados de emergencia o escenarios y plantear a la vez medidas concretas para su mitigamiento (Protocolo de Kyoto, post-2012).

En resumen, el entendimiento tradicional de seguridad como "ausencia de amenazas existenciales de un Estado proveniente de otros Estados" (Müller, 2002: 369) ha cambiado de sujeto (el Estado) y de medios para garantizar esta seguridad. De un enfoque con dimensiones físicas o políticas con hincapié en la seguridad territorial, se ha extendido una ampliación y profundización de los conceptos de seguridad. Esta evolución conceptual es también una reacción frente a la globalización y el cambio ambiental global y por ello, en diversas partes del mundo han surgido escuelas nuevas que han cambiado el entendimien-

CUADRO 2
Conceptos ampliados de seguridad

Grado de expansión	Determinación (¿qué seguridad?)	Objeto de referencia (¿seguridad ante quién y ante qué?)	Valor en riesgo (¿seguridad de qué?)	Fuentes de amenazas (¿seguridad de quién y de qué?)
sin expansión	nacional (política, militar)	Estado-nación	soberanía, integridad territorial, relaciones de poder	otros Estados, terrorismo, actores subestatales, guerrilla, adm
incremen-tado	societal	naciones, grupos societales, movimientos sociales	unidad nacional, identidad, gobernanza, tolerancia, cosmovisión	otras naciones, inmigrantes, Internet, culturas ajenas, medios masivos
radical	humana	individuos, humanidad	supervivencia, calidad de vida, subsistencia, bienestar, igualdad, desarrollo, oportunidades	Estado, globalización, élites, terrorismo, crimen organizado, diferencias sociales
ultra-radical	ambiental	ecosistemas, humanidad, gases tóxicos de efecto invernadero	sustentabilidad, industrialización, consumismo, desarrollo, modernización, futuro, resiliencia	naturaleza, cambio global, calentamiento global, crecimiento poblacional, modelos de desarrollo, etn, biotecnología
trans-radical	de género	relaciones de género, indígenas, minorías, niños, ancianos, grupos vulnerables	equidad, igualdad, identidad, solidaridad, representaciones sociales, cultura y cosmovisión	patriarcado, intolerancia, instituciones totalitarias (gobiernos, iglesias, élites), violencia, cultura dominante, discriminación

Fuente: Møller, 2003 y Oswald, 2001, 2007, 2009

to tradicional de seguridad: FLACSO (Rojas, Fuentes, Gaucha), Toronto (Dalby, Homero-Dixon), Aberystwyth (Booth, Wyn Jones, William), París (Bigo, Badie) y Copenhague (Wiberg, Buzan, Wæver). A partir de 1990, los debates entre paradigmas opuestos permitieron acercamientos entre tradicionalistas, críticos y constructivistas. Los europeos se han integrado en un nuevo grupo de reflexión (New European Security Theory*:* NEST; Bürger y Stritzel, 2005) y han elaborado un manifiesto desde su red (CASE, 2006).

EVENTOS, ESTRUCTURAS, CONCEPTOS Y ACCIONES

Conceptos científicos y políticos como el de seguridad se utilizan en contextos complejos (Koselleck, 2006). Surgen en determinados tiempos y

cuentan con una estructura sistémica que refleja el tiempo en el cual han surgido y se utilizaron. Son aquellos documentos en permanente cambio por la historia de eventos cortos (*histoire des évènements*) y con estructuras de larga duración (*histoire de la longue durée*; Braudel, 1949, 1969, 1972). Los conceptos reciben influencias desde múltiples percepciones e interpretaciones y sólo raras veces son capaces de cambiar las estructuras básicas de la política internacional o de las relaciones internacionales.

Los eventos políticos de 1989 tuvieron esta rara coincidencia de esfuerzos de reformas desde arriba (Perestroika y Glasnost, pacificación en América Latina) y de luchas por la libertad y democratización desde abajo, como oposición noviolenta de movimientos sociales en América Latina y en toda Europa del Este contra los gobiernos comunistas. En un lapso de tres meses, estos últimos se convirtieron en instrumentos del colapso de la Unión Soviética, de la disolución del Pacto de Varsovia y del Concejo de Cooperación Económica Mutua (Comecon, 1991). En América Latina durante los años noventa obligaron a los gobiernos a establecer Comisiones de la Verdad para perseguir a militares y civiles represores, y a fines del siglo XX derrocaron a varios gobiernos.

La Guerra Fría bipolar de dos rivales con armas de destrucción masiva y disuasión nuclear, capaces de destruir el globo entero, se eliminó junto con las legitimaciones tradicionales de una seguridad basada en armas de destrucción masivas (adm) en el otro lado. Este cambio estructural del orden internacional influyó en las agendas de seguridad y provocó un debate político y científico global acerca de una reconceptualización de la seguridad. Como debate general estimuló múltiples actores políticos, científicos e intelectuales y sus resultados están reflejados en las doctrinas y estrategias de seguridad nacional (por ejemplo en Estados Unidos) y los Documentos Blancos de Defensa en diversos países. Se han convertido en objeto de análisis entre la comunidad científica que se ha emancipado paulatinamente de la dominación intelectual norteamericana (Wæver, 2004; Wæver y Buzan, 2007). Sin embargo, estos discursos sobre seguridad generados en el Norte han sido ampliamente ignorados en el pensamiento y las tradiciones filosóficas de Asia, África, América Latina y el mundo árabe.

Mientras que Huntington logró seguritizar la cultura con "el enfrentamiento de civilizaciones" (1993, 1996) desde una perspectiva ven-

tajosa para los intereses y estrategias de seguridad norteamericanos, las respuestas críticas (Said, 2002; Chomsky, 2003) reflejan la diversidad cultural y religiosa de los otros cinco mil millones de ciudadanos que han sido objeto de seguritización y de políticas de seguridad durante y después de la Guerra Fría.

Esta reconceptualización de seguridad ha influido en las agendas internacionales y en las acciones políticas de múltiples niveles. PNUD (1994) introdujo el concepto de seguridad humana "centrado en pueblos", lo que gestó posteriormente la "Red de Seguridad Humana" que promovió la "ausencia ante amenazas". Después, la Comisión de Seguridad Humana impulsó la "ausencia ante miedo" y Kofi Annan y la ONU aumentaron un tercer pilar que impulsaba la "libertad para vivir con dignidad". Ante nuevas amenazas por eventos naturales extremos, la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS) aumentó un cuarto pilar que consolidó "la ausencia por impactos de eventos naturales" (Bogardi y Brauch, 2005; Brauch, 2005, 2005a).

Después del 11 de septiembre de 2001, la única superpotencia restante aprovechó la coyuntura para recuperar el control sobre el discurso de seguridad, mediante "su guerra contra el terrorismo" y "el eje del mal". Manipuló políticamente las evidencias científicas acerca del cambio climático y cuando no lo pudo impedir, empezó a reprimir la libertad de la expresión científica. Otra estrategia en manos de líderes y pensadores neoconservadores era desacreditar el 4º Informe del Panel Internacional sobre Cambio Climático (PICC o IPCC en inglés) y con ello de-seguritizar estos nuevos peligros antropogénicamente inducidos y relacionados con el cambio climático. No obstante, parece que también esta estrategia está fallando.[4]

La percepción acerca del CAG como amenaza para la supervivencia de la humanidad, la reacción doméstica en los Estados Unidos contra el limitado concepto de seguridad militar (guerra contra el terrorismo) y las políticas de los neoconservadores han contradictoriamente

[4] Véase Ian Sample, "Scientists Offered Cash to Dispute Climate Study", en *The Guardian*, 2 de febrero de 2007; Elizabeth Rosenthal, Andrew C. Revkin, "Science Panel Calls Global Warming 'Unequivocal'", en *The New York Times*, 3 de febrero de 2007; Juliet Eilperin, "Humans Faulted for Global Warming International Panel of Scientists Sounds Dire Alarm", en *Washington Post*, 3 de febrero de 2007.

ampliado, profundizado y sectorizado el concepto de seguridad. Refleja cada vez más la diversidad cultural (Monsiváis, 1992), filosófica y religiosa también en el debate sobre seguridad, así como en las reflexiones científicas. En este sentido, el presente libro cumple una doble función: *a*. Hace un mapeo de este cambio conceptual global; y *b.* Crea una más amplia inquietud ante nuevas amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos, que frecuentemente no coinciden con la percepción de las élites político-económicas y de la única superpotencia.

Así, al conceptuar seguridad y definir los intereses y preferencias múltiples de seguridad existentes, las estructuras del discurso político y la legitimación de los recursos financieros —ciertamente escasos para enfrentar y mitigar los mayores peligros de seguridad para Estados, seres humanos o la humanidad— exigen acciones políticas extraordinarias y novedosas.

Cambio contextual e innovación conceptual como instrumento para generar conocimientos y acciones

Una cuestión relevante de los autores se relaciona con los cambios estructurales en el orden internacional global y su repercusión regional en América Latina. ¿Es forzado este cambio instrumental o contribuye a una innovación conceptual y a una diversidad en el discurso sobre seguridad a partir de 1990? En otros términos ¿en qué grado otros eventos o estructuras regionales y nacionales han incidido en repensar conceptualmente la seguridad?

Desde una perspectiva personal, los autores entienden los cambios mayores en el orden internacional durante los últimos 500 años como:

- El Orden Hispánico Mundial: expulsión de los árabes y conquista de América (1492-1618) por España y Portugal, que resultó en un orden global dominado por los cristianos, el llamado "mundo civilizado" que percibió al Sur como "bárbaros primitivos".
- China cuenta no sólo con la población mundial más numerosa —y esto desde hace más de cuatro milenios— sino que también em-

prendió la primera revolución agrícola en la era de Sung (1086-1101 a.C.), inventó la pólvora, la astronomía y la navegación. Cuando Gengis Khan asumió en 1216 el poder, estableció uno de los reinos más grandes del mundo, pero es con la Conquista española cuando la nao de China implanta un comercio regular con América Latina. Además, hay teorías arqueológicas que sostienen que la cultura maya, su cosmovisión y su escritura provienen de China. Ambas culturas respetan el carácter sagrado de la naturaleza,[5] agradecen los bienes y servicios recibidos, y tratan de corresponder (en oposición al mundo occidental de explotación y dominación). Además, los estudios genéticos muestran ancestros comunes.

- Paz de Westfalia (1648) después de treinta años de una guerra religiosa (1618-1648), surgió el orden europeo de Westfalia, que se basó en el respeto a Estados territoriales y una emergente Ley Internacional.
- Esclavitud y relaciones afroamericanas: el genocidio de la población indígena obligó a los poderes coloniales a trasladar esclavos africanos para trabajar en las minas y en los campos agrícolas, y así destruyó culturas africanas. De este modo África se relacionó de nuevo con América (los orígenes de la raza humana también se ubican en África).
- Independencia de los Estados Unidos de América (1776) y la Revolución Francesa (1789) abrieron una visión liberal, lo que facilitó las guerras de independencia en América Latina (1809-1824). Se instituyeron nuevos Estados independientes, cuyas constituciones fueron influidas por las visiones liberales de Estados Unidos y Francia.
- Acuerdos de paz en Viena (1815), donde el orden europeo establece un balance entre los tres poderes y el reforzamiento de un estado de derecho. Simultáneamente se expande el colonialismo e imperialismo en África y Asia. El comercio internacional se intensifica, y América Latina se abre más hacia el Pacífico y establece nuevos mercados en diferentes países de Asia, Europa y Rusia, e intensifica los de Estados Unidos.

[5] La tierra tiene rostro femenino, representa el origen de la vida y, como la madre, la tierra protege, cura, reproduce, castiga y sufre por y con sus hijos.

- Paz de Versalles (1919) y con el colapso del orden mundial europeo emergen Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS) como potencias políticas, sociales, económicas y culturales. Se gesta un Nuevo Orden Global basado en un sistema de seguridad relacionado con la Liga de las Naciones (1919-1939).
- La Doctrina Monroe (1823) consolida a partir del 2 de diciembre de 1823 la política norteamericana de intervencionismo, al separarse definitivamente del viejo mundo. Establece una protección unilateral de Estados Unidos sobre todo el hemisferio Oeste. Después de una intervención armada en México, Francia tuvo que retirar su reino "artificial" en 1867. A partir de 1870 el contenido de la Doctrina se amplió y cuando los Estados Unidos se convirtieron en potencia mundial, Theodore Roosevelt añadió en 1904 su Corolario, lo que autorizaba a su nación a intervenir en cualquier asunto interno de América Latina. Como resultado hubo múltiples intervenciones militares y es sólo a partir de 1930, cuando Estados Unidos empieza a consultar con los Estados-nación de América Latina. No obstante, sigue con una política injerencista al apoyar los golpes militares del subcontinente en la segunda mitad del siglo XX.
- El Acuerdo Político de Yalta (febrero de 1945) evita el surgimiento de una tercera guerra mundial y la paz se consolida con la constitución de las Naciones Unidas. Ésta fue negociada en las conferencias de Dumbarton Oaks (1944), Chapultepec (enero-febrero de 1945) y finalmente, adoptada en San Francisco (abril-junio de 1945). América Latina logra establecer instancias intermedias de conciliación de conflictos (la Organización de los Estados Americanos: OEA) antes de dirimir los conflictos en el Concejo de Seguridad (CSONU).
- Hegemonía norteamericana y guerras representativas en América Latina y el sureste de Asia (1945-1980). Los países pobres se organizan en el grupo de los No-alineados. Con el éxito de la revolución cubana el 1º de enero de 1959, Estados Unidos empieza a desestabilizar los gobiernos progresistas en América Latina, África, Medio Oriente y Asia, que pugnan por un Nuevo Orden Económico Internacional con regímenes socialistas. Induce golpes de Estado, participa en la guerra de Corea y de Vietnam, apoya guerras internas y regímenes militares represivos en América Latina, África

y Asia. La mayoría de los países de África se independizan en los sesenta. Las alianzas entre la burguesía criolla y militar en América Latina con las empresas transnacionales y el capital internacional consolidan una división internacional del trabajo. El subcontinente entra en una fase de sustitución de importaciones y se industrializa. La población rural abandona el campo por falta de estímulos y precios que cubren los costos de producción y se asienta en ciudades perdidas de las megalópolis. Bajo el permanente acoso de Estados Unidos, América Latina desarrolla "la teoría de la dependencia".

- Democratización en América Latina, Asia, múltiples "Estados fallidos" en África y países BRIC (Brasil, Rusia, India y China) se convierten en potencias internacionales (1980-2008). En los ochenta fueron derrocados los regímenes militares y se instauraron gobiernos electos democráticamente en América Latina y diversos países de Asia. China y más recientemente India, Brasil y Rusia conquistan mercados internacionales, gracias a su mano de obra barata, a un desarrollo tecnológico creativo y a sus abundantes recursos naturales. Procesos neoliberales impuestos por el Fondo Monetario Internacional (FMI) y el Banco Mundial (BM) "obligan" a los países pobres a privatizar sus servicios públicos. En América Latina se consolida una alianza entre etn y la élite nacional. Los gobiernos refuerzan la desigualdad interna mediante el rescate de bancos y negocios fallidos (carreteras, ingenios, fábricas) y se consolida una burguesía criolla con relaciones transnacionales, que disfruta de impunidad jurídica y sin interés en pagar impuestos. La globalización agudiza la desigualdad interna en todos los países y 2/3 de la población mundial se ven excluidos del progreso y bienestar. En 2007 la población urbana rebasa a la rural y el sector terciario (servicios) genera la mayor parte del Producto Interno Bruto (PIB) al desplazar los procesos industriales (sector secundario) y agropecuarios (sector primario). Los países europeos constituyen y consolidan la Unión Europea.

Las rupturas históricas y los pesos políticos con nuevos protagonistas lograron reducir la dominación europea en la historia mundial, y ello influyó en el pensamiento sobre seguridad militar y nacional. Segu-

ridad interna y externa eran las tareas cruciales de un estado dinástico. Con la Revolución Francesa y sus consecuencias intelectuales y políticas, el estado de derecho evolucionó lentamente y al consolidarse la división de poderes se establecieron garantías jurídicas, basadas en leyes generales. A partir de la constitución de la Liga de las Naciones, la seguridad colectiva se convirtió en referente de las leyes internacionales y de las relaciones internacionales (RI). No obstante, todos estos avances no eran suficientes para impedir el estallido de la Segunda Guerra Mundial.

Desde 1945, el concepto de "seguridad nacional" se puso en el centro de las reflexiones de las relaciones internacionales y se expandió después de 1945 vía Estados Unidos hacia el resto del mundo. La Guerra Fría (1946-1989) fue a la vez una lucha política, militar, ideológica y económica entre dos potencias. A través de esta historia cambiante, como ningún otro concepto, el de seguridad cuenta con visiones contradictorias, cargadas de elementos ideológicos, sociales y culturales. Intelectualmente dominaba la conceptualización política y científica en las ciencias sociales de las cúpulas norteamericanas (Katzenstein, 1996) y soviéticas (Adomeit, 1998). En ambas partes el hincapié estaba en los aspectos estratégicos. Con el fin de la Guerra Fría, el conflicto sistémico entre ambas superpotencias y su equilibrio dinámico en armas nucleares terminó; el concepto de seguridad necesitaba ajustarse a las condiciones políticas cambiantes. Los nuevos peligros para la seguridad, las amenazas y miedos resultantes también se transformaron.

Este proceso de repensar o "reconceptualizar" la seguridad y redefinir los intereses de seguridad se aceleraron con el cambio global de 1989-1991. A raíz del 11 de septiembre de 2001 se dieron algunas modificaciones (Der Derrian, 2004; Kupchan, 2004; Risse, 2004; Müller, 2004a; Guzzini, 2005) y la subsecuente "guerra contra el terrorismo" fue promovida por Estados Unidos y ahora se ha convertido en un proceso global real.

El dominio intelectual de las dos superpotencias de la Guerra Fría fue remplazado por un pluralismo intelectual que integraba la diversidad intelectual, religiosa y cultural. No obstante, la única superpotencia restante intentó imponer su visión del mundo y de seguridad. De acuerdo con Tierney y Maliniak (2005: 58-64) "los estudiantes americanos son grupos relativamente aislados y se les asigna sobre todo autores

norteamericanos".[6] En una revisión sobre las tres teorías rivales: realismo, liberalismo e idealismo (constructivismo), Snyder (2004: 53-62) menciona como fundador del realismo a Morgenthau y Waltz; del idealismo a Wendt y Ruggie; todos, norteamericanos; pero dos europeos en el liberalismo (Smith y Kant). Además, entre todos los pensadores de las tres escuelas del realismo (Mearsheimer, Walt), liberalismo (Doyle, Keohane, Ikenberry) e idealismo (Barnett) las únicas dos mujeres mencionadas fueron Sikkink y Finnemore; ambas, norteamericanas. Este EUA-centrismo refleja la imagen predominante y la visión patriarcal tradicional: "nosotros" y "ellos". A pesar de esta indoctrinación teórico-ideológica, en una segunda encuesta Maliniak, Oakes, Peterson y Tierney (2007: 62-68) llegan a los siguientes resultados:

> Un 89% de los estudiantes creen que la guerra [en Irak] va finalmente a reducir la seguridad de los Estados Unidos. Un 87% considera el conflicto injusto y 85% es pesimista de que se consolide en Irak una democracia estable en los próximos 10-15 años…96% considera a los Estados Unidos menos respetados ahora que en el pasado (Maliniak, Oakes, Peterson y Tierney, 2007: 63).

Una mayoría importante de estudiantes de RI en Estados Unidos se opone a las medidas militares unilaterales de su país y exige la intervención de la ONU. Un 70% se define como liberal y sólo 13%, como conservador. Consideran como preocupaciones internacionales más sobresalientes de la política exterior en los próximos diez años: terrorismo internacional (50%), proliferación de armas de destrucción masiva (45%) y la consolidación de China como potencia (40%). Sólo una minoría razona acerca del cambio climático (29%), la pobreza glo-

[6] Reclaman: "El sujeto puede ser las relaciones internacionales, pero las lecturas son predominantemente norteamericanas. Casi la mitad de los estudiantes entrevistados reportan que 10% o menos del material en sus cursos introductorios está escrito por no-americanos y 10% de los profesores responden que ellos no asignan ninguna bibliografía de autores fuera de los Estados Unidos. Sólo 5% de los instructores dan a sus alumnos la misma calificación por autores no-americanos" (Tierney y Maliniak, 2005: 63). Mientras que un tercio en los Estados Unidos en el campo de RI son mujeres, entre los 25 científicos más destacados hay sólo hombres, algunos de ellos considerados los expertos líderes en seguridad.

bal (19%) y la escasez de recursos naturales (14%) como los asuntos más urgentes.

Este parroquianismo en las RI dificulta alcanzar consensos científicos más globales acerca de la reconceptualización de seguridad, y restan muy pocos nuevos centros de innovación en esta corriente de pensamiento. Esto pudiera aislar a Estados Unidos en un futuro, cuando los centros económicos, políticos y militares cambien en el siglo XXI hacia otras partes del mundo (BRIC).

Centros de innovación conceptual

A partir de los años noventa las reflexiones intelectuales en temas de seguridad se han movido de Estados Unidos y Rusia hacia otras partes. En la Unión Europea se buscaron alternativas a la teoría de la disuasión y la política basada en el control nuclear (Weizsäcker, 1972; Afheldt, 1976; SAS, 1984, 1989; Brauch y Kennedy, 1990, 1992, 1993). Fue sobre todo la investigación para la paz la que aportó nuevos enfoques (Reardon, 1985; E. Boulding, 1992, 2000; K. Boulding, 1978; Oswald, 2002b, 2004; CLAIP, 1979, Pérez Esquivel, 2006; Stavenhagen, 2002, 2004; Richards, 1999; Reychler y Paffenholz, 2001). En otras partes del mundo surgieron escuelas críticas de una nueva geopolítica (O'Tuathail, 1996; Dalby, 1991; Saxe-Fernández, 1999, 2006; Gaitán, 2002, 2004; De la Rúa, 2004; López y Rivas, 2002; Lema, 2002; Ameglio, 2002, 2004; Díaz Müller, 2008; Batthyány, 2002; Benítez, 2002; Moreno Toscano, 2002) que analizaban además las repercusiones espaciales de los cambios globales (geopolítica ecológica o política geoecológica). Los nuevos procesos sociales relacionados con inmigraciones masivas ilegales hacia Estados Unidos y Europa han creado nuevas barreras físicas y legales, además de producir xenofobia, discriminación y racismo en los países receptores. Finalmente, el Nobel de Paz de 2007 fue otorgado a los integrantes del Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático (PICC, junto con Al Gore), que han reunido miles de investigadores en todo el mundo para analizar global y regionalmente los efectos de los gases de efecto invernadero (GEI). Han centrado la discusión en una seguridad ampliada que incluye asuntos socio-ambientales, territoriales

y políticos. Por lo mismo, el PICC se ha convertido en una comunidad epistémica que ha trabajado sistemáticamente en los nuevos conceptos de seguridad al sintetizar los potenciales peligros, amenazas y desafíos. Ha establecido escenarios futuros aunque no ha definido directamente el concepto de seguridad ambiental.

Ante todos estos cambios ocurridos, la realidad político-militar ha quedado rezagada por seguir con el armamentismo y olvidar los nuevos desafíos. Los Estados Unidos como única superpotencia siguen participando con 48% de los gastos militares globales (SIPRI, 2006). No obstante, pensadores y actores innovadores, casi todos del Sur, han analizado estos nuevos acercamientos a la seguridad:

- El concepto de seguridad humana fue promovido por Mahub ul Haq (Pakistán) con el Reporte del PNUD en 1994. Más tarde, el gobierno japonés apoyó la Comisión sobre Seguridad Humana (2003) y la UNESCO y la UNU difundieron los resultados globalmente.
- Movimientos sociales, Vía Campesina, el Consejo Latinoamericano de Organizaciones Campesinas (CLOC) y organizaciones de mujeres primero han transformado la teoría de dependencia en estrategias de supervivencia (Oswald, 1991, 2009a; MST, 2004) y después han consolidado el paradigma de seguridad mediante la economía de solidaridad o economía social (Cadena, 2003, 2005; Collín, 2004).
- La sociedad civil en Asia del Sur ha profundizado en el concepto de "seguridad del bienestar doméstico", donde ha interrelacionado procesos micro-económicos con apoyos a las organizaciones sociales. Simultáneamente ha luchado por servicios públicos de calidad y se ha opuesto a las privatizaciones de servicios básicos (agua, salud, escuelas, electricidad; Shiva, en el Proemio).
- Organizaciones internacionales han introducido conceptos sectoriales de seguridad: energía (IEA, OCDE), alimentos (FAO, WFO), agua (PNUMA) y salud (OMS).
- Científicos en Estados Unidos y Canadá, junto con Suiza y Noruega, utilizaron el concepto de seguridad ambiental para diseñar políticas internacionales.

- Desde los noventa, la comunidad epistémica del PICC ha inducido un debate científico y político acerca de las amenazas y posibles efectos del cambio climático.
- En América, Flacso y Toronto; y en Europa, Aberystwyth, París y Copenhague crearon escuelas críticas acerca de las teorías de seguridad. Han combinado estudios para la paz y la conciliación de conflictos con temas sobre seguridad social y ambiental.
- El Earth System Science Partnership (ESSP) y sus cuatro programas: IHDP (International Human Dimensions Programme), IGBP (International Geosphere-Biosphere Programme), WCRP (World Climate Research Programme) y Diversitas; y el proyecto GECHS (Global Environmental Change and Human Security) han establecido redes científicas internacionales para analizar los nuevos problemas de seguridad y sus alternativas. No obstante, ninguno de estos esfuerzos ha tomado en cuenta la enorme vulnerabilidad de grupos sociales específicos y ninguno ha desarrollado una seguridad de género (gs).

Historia, ciencias sociales, filosofía, relaciones internacionales y leyes

En las ciencias históricas se han presentado tres acercamientos analíticos:

- Historia de eventos (de Estados y élites gubernamentales) estudia la diplomacia, los conflictos y las guerras, donde los Estados centran sus actividades en conciliación o mediación durante o después de los enfrentamientos armados;
- Historia de las estructuras (historia de largo alcance, *longue durée* y de ciclos coyunturales), donde se examina la historia social, política, ideológica y económica;
- Historia de las ideas y de los conceptos que revisan la evolución de las visiones del mundo y las teorías resultantes.

Para el tema de este libro interesa particularmente la evolución del concepto de seguridad. Brunner, Conze y Koselleck (1972-

1997) llevaron a cabo un estudio amplio al respecto. Koselleck (1979, 1989, 1994, 1996, 2000, 2002, 2006) buscó en la historia social y humana las interrelaciones complejas entre los aspectos temporales, las estructuras y los conceptos, y encontró una dualidad entre experiencias y conceptos (Brauch, cap. 3). Desde el siglo XVII, cuando la consolidación de los Estados dinásticos se relacionaba seguridad con estabilidad. En 1648 en Westfalia, la seguridad interna fue diferenciada de la externa, lo que permitió desarrollar leyes internacionales y políticas exteriores y militares. Hobbes y Pufendorf se centraron en la seguridad interna y definieron la soberanía de los pueblos como área crucial.

En la Constitución de Estados Unidos se relacionó seguridad con libertad y durante la Revolución Francesa la Declaración de los Derechos de los Ciudadanos estipuló la seguridad como uno de los cuatro derechos humanos básicos. Wilhelm von Humboldt otorgó al Estado un papel clave en la garantía de la seguridad interna y externa, mientras que Fichte destacó en el concepto de mutualidad, donde el Estado garantiza la seguridad y los ciudadanos interactúan con él. Kant, Humboldt y Fichte llegaron al concepto del Estado legalmente constituido (*Rechtsstaat*), fundamentado en la seguridad jurídica. Ambos enfoques se convirtieron en ejes del pensamiento sobre seguridad en el siglo XIX (Conze, 1984).

"La seguridad social" evolucionó gradualmente en el siglo XIX y XX, y F.D. Roosevelt promovió el *New Deal*, cuya meta central era el progreso de la seguridad de todos los ciudadanos: "la seguridad en el hogar, la seguridad del bienestar y la seguridad social". En la Atlantic Charter de 1941 se "aseguraba para todos estándares mejorados de trabajo, mejoramiento económico y seguridad social". En 1948 la seguridad social se convirtió en un derecho humano clave en el Art. 22 de la Declaración General de los Derechos Humanos.

El concepto de "seguridad nacional" de los Estados Unidos surgió con la consolidación de su sistema de seguridad (Czempiel, 1966), o del Estado nacional de seguridad (Yergin, 1977). Legitimó el cambio de una visión aislacionista de los años treinta hacia un internacionalismo de posguerra. De una crítica fundamental al armamentismo y militarismo después de la Segunda Guerra Mundial, el cambio justificó la

producción masiva de armas y la militarización domina hasta el día de hoy en las mentes de las élites de la política exterior norteamericana.

Los cambios en el pensamiento de seguridad —que generaron políticas concretas— aportan una reflexión semántica acerca de los cambios fundamentales que se percibieron en diferentes partes del mundo, y que articularon conceptualmente la visión de la política de seguridad. Todavía hoy día existen esfuerzos rivales donde unos dan prioridad a la lucha contra el terrorismo; otros, al cambio climático. No obstante, en todo debate sobre seguridad y conceptos globales relacionados, el componente discursivo es crucial.

Una de las salidas regionales es la constitución de la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte (ASPAN); cuando se reunieron los tres ministros encargados de la seguridad en América del Norte el 29 de febrero de 2008. El ASPAN se integró en marzo de 2005 como mecanismo trilateral alterno para alentar los flujos económicos y comerciales, y reforzar la seguridad tradicional nacional en el hemisferio. En su reciente reunión en Baja California acordaron atajar el tráfico de armas, el terrorismo, el lavado de dinero, la piratería, el tráfico y la trata de personas, y la violencia fronteriza. Dieron prioridad al intercambio de inteligencia contra el crimen organizado y el Secretario Michael Chertoff insistió en que Estados Unidos ampliara su frontera virtual, mediante tecnología de punta. Se discutió además la competitividad y se creó el Concejo para la Competitividad de América del Norte (NACC, por sus siglas en inglés), donde se apoya a los empresarios y se trata de restringir la piratería. El Ministro de Seguridad Pública de Canadá, Stockwell Day, destacó el éxito del TLCAN, ya que el comercio entre los tres países había crecido de manera exponencial y alcanzó $900 mil millones de dólares en 2007. No se mencionó el colapso del campesinado mexicano, ni el deterioro ambiental, ni los problemas desiguales en la aplicación de los acuerdos del TLCAN. Se propuso apoyar la eficiencia energética, los alimentos y los productos seguros en los términos más restringidos de seguridad alimentaria (Oswald, 2007b, 2008c), mientras que el tema de los migrantes mexicanos muertos no fue tocado, ni tampoco los acuerdos incumplidos del TLCAN en relación con la apertura de las fronteras entre Estados Unidos, Canadá, México y el tráfico de vehículos.

Mapeo conceptual en ciencias sociales y en la ONU

En las ciencias sociales el concepto de seguridad se ha ampliado en ciencias políticas, sociología y economía, aunque con distintos actores: los representantes políticos (gobiernos, parlamentos, público, medios, ciudadanos); la sociedad (grupos y movimientos sociales, sociedad civil); y los negocios (firmas, clientes, políticas económicas y fiscales). En ciencias políticas el concepto seguridad ha sido utilizado indistintamente como política (campo de la política de seguridad), políticas (proceso de seguridad, ejército, policías y armas), y política normativa (*polity*) e institucional (normas, leyes e instituciones en el ámbito local, nacional e internacional). En Estados Unidos el National Security Act de 1947 (Czempiel, 1966; Brauch, 1977) y sus ajustes han creado un marco legal e institucional para la evolución del "Estado nacional de seguridad", a veces también llamado complejo militar-industrial (Eisenhower, 1972). Esta evolución ha encapsulado a los Estados Unidos en el concepto de "seguridad nacional" y desde 2001 en la *homeland security*.

El Secretario General de la ONU presentó un informe sobre los "conceptos de seguridad" (UN, 1986),[7] preparado por expertos de Argelia, Venezuela, Suecia (presidencia), China, República Alemana Democrática, Rumania, Uganda, URSS, Argentina, Yugoslavia, Malasia, India y Australia. La seguridad se definió como:

> Una condición en la que los Estados consideran que no hay peligro por un ataque miliar, presiones políticas o coerción económica, de modo que son capaces de impulsar su propio desarrollo y progreso. Seguridad internacional es el resultado y la suma de la seguridad de cada uno de los Estados

[7] La Asamblea General (AG) en la Resolución 37/99 del 13 de diciembre de 1983 llamó a un "estudio comprensivo del concepto de seguridad, en particular de las políticas de seguridad que enfatizan los esfuerzos cooperativos y el entendimiento mutuo entre los Estados con la meta de desarrollar propuestas políticas capaces de prevenir el armamentismo, la confianza entre Estados, y aumentar la posibilidad de alcanzar acuerdos que limiten el armamentismo y promuevan el desarme y la seguridad política y económica (ONU DOC A/40/533)." Esto resultó en diversos reportes del Secretario General sobre la "Relación entre Desarme y Seguridad Internacional" (*Estudios sobre Desarme Series,* núm. 8, 1982); de "Conceptos de Seguridad" (*Estudios sobre Desarme Series,* núm. 14, 1986) y "Estudio sobre Conceptos de Seguridad Defensiva y Políticas" (*Estudios sobre Desarme Series,* núm. 26, 1993).

> de la comunidad internacional; por consiguiente, la seguridad internacional no puede lograrse sin la cooperación internacional total. Sin embargo, seguridad es un término más bien relativo y no absoluto. Seguridad nacional e internacional requieren considerarse como asuntos de grado (ONU, 1986: 2).

Pérez de Cuéllar, entonces Secretario General, afirmó que "los conceptos de seguridad son bases diferentes sobre los cuales los Estados y la comunidad internacional como un todo dependen de su seguridad". Observó que "el grupo ha reconocido diferentes conceptos de seguridad que han evolucionado en respuesta a las necesidades de la misma seguridad nacional y de los cambios políticos, militares, económicos y otras circunstancias". Sintetizó el entendimiento del grupo sobre el concepto de seguridad en seis elementos:

a. Todas las naciones tienen el derecho a la seguridad.
b. El uso de la fuerza militar para metas de auto-defensa es un instrumento legítimo de la política nacional.
c. Seguridad debería entenderse en términos comprehensivos y reconocer la creciente interdependencia de los factores políticos, militares, económicos, sociales, geográficos y tecnológicos.
d. Las preocupaciones de seguridad conciernen a todas las naciones y ante amenazas de proliferantes retos a la seguridad global; todas las naciones tienen el derecho y la obligación de participar en la búsqueda de soluciones constructivas.
e. La diversidad mundial con respecto a orígenes étnicos, lenguas, cultura, historia, costumbres, ideologías, instituciones políticas, sistemas socioeconómicos y niveles de desarrollo no debería poner obstáculos a la cooperación internacional para la paz y la seguridad.
f. Desarme y limitación de armas… representan un acercamiento importante para la paz y seguridad internacional y por lo mismo se han convertido en la tarea más urgente que enfrenta toda la comunidad internacional (UN, 1986:V-VI).

Kofi Annan (2005) ha conceptualizado "seguridad humana" en el reporte *In Larger Freedom* y establece como base "la ausencia ante ame-

nazas", "la ausencia ante miedos" y "la libertad para vivir con dignidad". Michael Bothe (2008) encontró cambios en las decisiones del Concejo de Seguridad de la ONU a raíz de los usos cambiantes que se daban a los conceptos de seguridad, cuando se trataba de actividades que representaban amenazas a la paz y la seguridad internacional. La introducción de las actividades de seguridad humana por parte de Canadá al Concejo de Seguridad produjo la protección de los civiles durante los conflictos armados. Fuentes (2002, 2008) encuentra que las actividades de la Red de Seguridad Humana han llevado los temas de seguridad humana fuera de la ONU. Al ampliarse el concepto en sus cinco dimensiones, organismos internacionales (ONU, OSCE, UE, OCDE, OTAN) y diversos gobiernos han establecido una interrelación entre seguridad y desarrollo, lo que de hecho responde a un proceso de reconceptualización de seguridad en la política.

La *Declaración de la Organización de los Estados de América* (OEA) ha adoptado estos nuevos conceptos de seguridad en octubre de 2003 en México (Rojas, cap. 15; véase Anexo I), y también la OTAN ha integrado una visión ampliada de seguridad. En agosto de 2007 se discutieron en el Concejo de Seguridad los retos de seguridad ante la amenaza por el cambio climático (Wisner *et al*., 2007).

Sin embargo, con el proceso de globalización, los actores no-gubernamentales transnacionales, que incluyen desde etn hasta terroristas y redes del crimen organizado, han incrementado los peligros objetivos y los miedos subjetivos que afectan directamente a los pueblos. No sólo los terroristas se han convertido en un problema de fondo de la política nacional de Estados Unidos, sino también diversos acuerdos de la ONU y resoluciones de organizaciones no gubernamentales (ONG) internacionales (ONGI) que han documentado las amenazas a la seguridad humana en muchas partes del planeta. Asimismo, el número creciente de sucesos naturales con mayor impacto (ciclones, tempestades, tornados, sequías, inundaciones) ha centrado la discusión en los factores antropogénicos que está agudizando el CAG. A su tiempo, mecanismos de mitigamiento y de adaptación en zonas de mayor impacto y riesgo (Sahel, Bangladesh, pequeñas islas y costas como Tabasco) han desplazado a los países del Norte de la agenda de seguridad y los han ubicado en los del Sur, donde estos eventos extremos ocurren con mayor frecuencia y

fuerza. Ante la pérdida de vidas y patrimonio, muchas personas tuvieron que emigrar, lo que pone otro reto a los países industrializados, receptores de estos flujos migratorios crecientes. Desplazamientos internos, estrategias de supervivencia, migraciones internacionales y movimientos internos hacia megalópolis, generan problemas diversos de seguridad; y para muchas personas representan un "dilema de supervivencia" (Brauch, 2004c y cap. 8) que sólo puede resolverse con el abandono del lugar de origen o con estrategias de supervivencia (Oswald, 1991, 2007).

En síntesis, los cambios de las dos últimas décadas han inducido procesos globales, pero han cambiado también la dinámica regional y las estructuras nacionales ante los impactos de la globalización, los cambios ambientales globales y las dificultades de poder sobrevivir en las zonas expuestas. La percepción de "seguritizar" estos nuevos peligros exige una reconceptualización desde lo internacional, lo nacional, lo regional, lo local, lo humano y lo ambiental. Al mostrar que las mujeres y niñas están desproporcionalmente expuestas a peligros y violencia por ser las más vulnerables, se introduce adicionalmente el concepto de seguridad de género.

Ante la magnitud y complejidad de problemas nuevos, la seguridad requiere de una reconceptualización en los siguientes procesos:

- Ampliación, profundización y sectorización del concepto de seguridad;
- Cambio del objeto de referencia de seguridad militar y del Estado-nación hacia seguridad humana y seguridad de género que atienden los problemas relacionados con la humanidad, sus condiciones de supervivencia y su vulnerabilidad social;
- Percepción de nuevos peligros de seguridad (amenazas, vulnerabilidades, desafíos y riesgos). La articulación de organismos nacionales, internacionales y de grupos epistémicos con personas preocupadas por los cambios ha generado nuevos procesos de seguritización, donde la diversidad y descentralización a través de la Internet ha abierto canales alternativos de información;
- Búsqueda de vías no-militares para enfrentar y atenuar estos nuevos peligros y amenazas, donde la supervivencia y el bienestar de regiones y grupos vulnerables está en riesgo.

Estructura y autores de este libro

Los centros de innovación conceptual han retado al Estado-nación y sus doctrinas tradicionales de seguridad, históricamente ubicados todavía en los tiempos de la Guerra Fría. Las preguntas básicas de este libro se refieren a:

- ¿Han obligado estos múltiples cambios estructurales a una reconceptualización de seguridad en lo internacional, regional (América Latina), nacional y local?
- ¿En qué medida otros procesos globales han sido instrumentos para estos nuevos pensamientos de seguridad: *a.* los procesos de globalización económica, política y cultural; y *b.* cómo ha incidido en la percepción el impacto del cambio ambiental global, expresado en cambio climático, desertificación, erosión de suelo, pérdida de biodiversidad, escasez y contaminación de agua, temperaturas extremas, urbanización y presión demográfica; y cuál ha sido en particular la reconceptualización de seguridad?
- ¿Representan los cambios en el pensamiento sobre seguridad solamente una revolución científica (Kuhn, 1962) al inducir una mayor ruptura paradigmática?

Para contestar a estas preguntas el libro se divide en varias partes. En la segunda parte se exploran los conceptos de seguridad en diferentes culturas y tiempos históricos, además de relacionarse con procesos de paz y transformaciones ambientales. Culturalmente representan una visión de los peligros objetivos, las amenazas subjetivas y las percepciones intersubjetivas. Por lo mismo, los eventos, las estructuras, los conceptos, los actores y las acciones se adaptan a estos contextos culturales y filosóficos; y aun dentro de los países, provincias, Estados y municipios de América Latina. En lugar de sobresimplificar las nociones culturales para justificar una nueva amenaza islámica-occidental (Huntington, 1996), los autores revisan los pensamientos de seguridad en diferentes contextos culturales y religiosos, y entienden cómo éstos han evolucionado a lo largo de los siglos.

Asimismo se explora, en diferentes ámbitos culturales, las transformaciones de la agenda de seguridad de las Naciones Unidas, las repercusiones de una mayor desigualdad social interna, y entre Norte y Sur, así como los conflictos étnico-religiosos que frecuentemente encubren intervenciones e intereses específicos. Ole Wæver (capítulo 1) explora la interrelación entre paz y seguridad. Úrsula Oswald Spring (capítulo 2) compara el pensamiento sobre paz en Oriente, Occidente y el Sur. Hans Günter Brauch (capítulo 3) introduce un cuarteto conceptual al relacionar seguridad, paz, ambiente y desarrollo. Úrsula Oswald Spring (capítulo 4) profundiza en la relación entre paz y ambiente y pregunta si una paz sustentable es factible. Simon Dalby (capítulo 5) repasa la seguridad ambiental e indaga si la globalización, las prácticas hegemónicas y la depauperación promovieron nuevas actitudes de seguridad ante el deterioro ambiental cada vez mayor. Hans Günter Brauch (capítulo 6) ubica la conceptualización de seguridad ambiental en su contexto espacial y confronta la corriente de geopolítica ecológica con la geo-ecología política. Ulrich Albrecht y Hans Günter Brauch (capítulo 7) averiguan las diferentes corrientes que se dieron dentro de la investigación para la paz y los estudios sobre seguridad, particularmente, durante las últimas cinco décadas. Finalmente, Hans Günter Brauch (capítulo 8) explora los efectos de un acercamiento hobbesiano en relación con "el dilema de seguridad militar" y lo compara con el enfoque grotiano, vinculado con "el dilema de supervivencia".

Los contextos filosóficos y culturales en los cuales se insertan estos nuevos conceptos de seguridad (Parte III) cambian regionalmente. Georgina Sánchez (capítulo 9) explora la filosofía, la ética y la historia de las ideas en Mesoamérica y revisa su influencia en los procesos actuales de seguridad en la región. Domício Proença Júnior y Eugenio Diniz (capítulo 10) examinan la visión del concepto de seguridad de Brasil, que ha cambiado con la colonización, la independencia y la ocupación de territorios aislados como la Amazonia. Su integración en el concierto mundial y sus abundantes recursos naturales convierten a Brasil, en un actor importante en el escenario mundial y dentro de los países BRIC (Brasil, Rusia, India, China).

En la Parte IV, el libro indaga acerca de los impactos de globalización, pobreza, crimen organizado, terrorismo, y reconoce las respuestas múltiples que se han dado desde abajo en las distintas regiones de América Latina. Úrsula Oswald Spring (capítulo 11) repasa los efectos de la globalización sobre la seguridad humana en América Latina. Después, John Saxe-Fernández (capítulo12) explora el paradigma de seguridad nacional expresado por la superpotencia única en su relación con sus vecinos del Sur, el manejo de los recursos naturales y en la guerra de Irak. En el capítulo 13, Úrsula Oswald Spring enfoca el concepto seguridad hacia los movimientos sociales y su articulación en la Asamblea de los Movimientos Sociales (AMS) a partir de los Foros Sociales Mundiales (FSM). Arlene Tickner y Ann Masson (capítulo 14) escurdriñan los retos de la seguridad frente a actores no gubernamentales relacionados con las redes transnacionales del crimen organizado y el narcotráfico. Francisco Rojas Aravena (capítulo 15) observa los retos de la seguridad en América Latina y revisa en el contexto subcontinental las percepciones y los cambios ocurridos a lo largo de su historia, sobre todo a partir de la independencia de los países latinoamericanos.

En las Consideraciones finales Hans Günter Brauch y Úrsula Oswald Spring retoman las preguntas expuestas en esta Introducción y tratan de dar una respuesta contextual regional para analizar los cambios y las innovaciones conceptuales de seguridad en el contexto del subcontinente. A su tiempo, revisan los instrumentos de acción y la creación de conocimientos que pudieran ayudar a profundizar en los retos de seguridad en América Latina. Finalmente, examinan si el debate sobre seguridad ampliada permitiría, tanto a gobiernos nacionales y organizaciones internacionales como a grupos sociales organizados, entender mejor los peligros y amenazas que se presentan por el CAG y la globalización regresiva, que siguen aumentando la desigualdad en América Latina y como consecuencia un número creciente de pobres. Ello ha provocado un estancamiento económico durante más de dos décadas y ha creado nuevos peligros y desafíos ante desastres naturales de mayor impacto y frecuencia.

Parte II

Conceptos básicos de seguridad

Capítulo 1

Paz y seguridad: dos conceptos en evolución y su relación cambiante

Ole Wæver[1]

Parece haber consenso entre la mayoría de los autores acerca de la seguridad como algo bueno, esto quiere decir que el término "seguridad" tiene un valor positivo. Y precisamente por esta misma razón es que hay bastante menos acuerdo en cuál es el significado claro que se le agrega a esta palabra (Wiberg, 1987: 340).

"Investigadores de paz y seguridad tienen una cercanía relativa unos con otros, compartiendo dimensiones importantes en sus análisis, o incluso en el conjunto de su lenguaje analítico. Sólo tienen desacuerdos en algunos puntos nodales y esto desde el inicio. Hay un entendimiento mutuo, aunque también un sentimiento de que el otro bando está en un error en lo referente a las presuposiciones básicas" (Galtung, 1988 [1987]: 61).

"Que cuando digan: paz y seguridad, entonces vendrá sobre ellos destrucción repentina, como los dolores de la mujer encinta, y no escaparán" (I Tesalonicenses, 5: 3 RV60).

[1] Este capítulo fue retrabajado a partir de dos reflexiones anteriores: "Paz y seguridad: dos conceptos y su interrelación", y un Homenaje para Haakan Wiberg (Stefano Guzzini y Dietrich Jung (eds.), *Análisis contemporáneo de seguridad e investigación para la paz en Copenhague,* Londres, Routledge, 2004, pp. 53-65. El autor agradece el permiso de los editores y el de la editorial para hacer uso de los fragmentos del texto inicial con el fin de desarrollar el presente capítulo. La nueva versión ampliada ha sido fuertemente influida por los comentarios penetrantes, estudiados e inspiradores de los tres lectores anónimos y los editores principales del libro.

1.1 Introducción

"Paz" y "seguridad" son conceptos estrechamente vinculados aunque existe una gran variación sistemática en el uso de uno y otro. Un capítulo sobre este análisis es también un elemento central en las historias de "la investigación para la paz" y "los estudios de seguridad" como disciplinas intelectuales. Durante la Guerra Fría se supuso ampliamente que las principales investigaciones políticas estaban guiadas por los conceptos de poder y seguridad. Para la autoconceptualización de la investigación para la paz era crucial entender "paz" como una meta, en contraste con ese interés tradicional. De manera similar, en las calles hubo "movimientos pacifistas", y casi no hubo "movimientos de seguridad", a pesar de que los gobiernos se preocupaban por "los problemas de seguridad" y no por "los problemas de paz".

Durante los años ochenta, la reorientación de gran parte de la investigación para la paz —especialmente en Europa— fue un movimiento hacia "la seguridad" y un acercamiento con los estudios estratégicos encauzados a este tema. De igual forma, los estudios estratégicos fueron redenominados como "estudios de seguridad". "La seguridad" se transformó en el punto de encuentro de debates académicos creativos durante los últimos años de la Guerra Fría y los primeros años tras su fin. Irónicamente, el termino "paz" cobró relevancia durante los años noventa como un tema político importante; en Occidente, como "paz democrática". Las políticas de "poder" y "seguridad" no han dejado de causar sorpresas. Paralelamente a todo esto, el dueto "paz y seguridad" ha seguido su trayectoria propia principalmente en la política del Concejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas (CSONU).

Este capítulo ubica la historia de la investigación para la paz y la seguridad en el contexto más amplio de la historia conceptual dual de paz y seguridad. Son tres las preguntas clave que guían este capítulo: la paz tiene una historia conceptual antigua (como ha sido explorada por varios investigadores para la paz). Sin embargo, ¿cuál ha sido el significado particular del concepto "paz" en las diferentes etapas del siglo XX? ¿Cuándo se puso en boga y con qué finalidad? Y algo que casi no se ha estudiado: ¿cuál ha sido el significado histórico del término "seguridad"

y como deberíamos entender la centralidad de este concepto en el siglo XX? Finalmente, ¿cómo se relacionan ambos conceptos en los diferentes periodos y contextos? Por ejemplo, ¿por qué la formula mágica del Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas —mediante la cual puede transformar una cuestión y volverla materia del Capítulo VII de la Carta de la ONU (y con ello apropiarse de un poder extraordinario)— puede etiquetar algo como tema de "seguridad y paz internacional"? Quienes escuchan esta frase la consideran un pleonasmo típico de la ONU pero, a la luz de la compleja y continua interrelación de ambos conceptos, es evidente que tiene algún sentido. Más importante aún, dicha estereofónica historia conceptual nos puede alertar hacia desplazamientos conceptuales y patrones emergentes en la época posterior a la Guerra Fría.

Este capítulo no le otorga gran peso a la teoría y a la metodología en relación con el análisis de conceptos, aunque un indicio para quien se interese podría ser "Skinner, contextualizado por Koselleck". Dentro de la historia conceptual, ambas teorías concuerdan en que los conceptos no pueden enfocarse como cuestiones puramente analíticas que permiten "precisión" lingüística y, por ende, mejor análisis empírico (el rol de los "análisis conceptuales" clásicos), porque la política a menudo se da mediante el lenguaje. Por ello, la historia conceptual debe abordarse como importante en sí misma, como un medio poderoso de leer cambios más amplios y no como algo que debe ser "significado" por su claridad lingüística. La llamada "Escuela de Cambridge", encabezada por Pocock, Skinner y otros, se enfoca en "los actos discursivos"; en ellos puede entenderse la importancia de un determinado texto histórico cuando se reconstruye su contexto, esto es al comprender qué fue cambiado por un movimiento dado dentro del universo conceptual (Pocock, 1985, 1996; Skinner, 1978, 1988, 1989, 1996, 2002). En contraste, la escuela alemana de historia de conceptos (*Begriffsgeschichte*), encabezada por Reinhart Koselleck, Werner Conze y Rolf Reichardt, da mayor relevancia a la integración de la historia social y política, y analiza cambios graduales más amplios, en contraste con la tradición punto por punto de la escuela de Cambridge (Koselleck, 1987, 1972, 1979, 2002). Hay diferencias adicionales —lo que incluye el periodo histórico privilegiado y la relación entre estudios sincrónicos y diacrónicos— y posibles sinergias (Richter, 1995; Palonen, 2002, 2003; Wæver, 2006).

Como una nota metodológica introductoria final, es importante recalcar que este capítulo se centra en la historia europea occidental de ambos conceptos, de ahí que la exposición razonada sea dual. Primero, para realizar una historia conceptual, es necesario enfocarse en trayectorias con conexiones reales. Por ello, es metodológicamente muy diferente y difícil decir, por ejemplo, que existe un concepto bengalés o vietnamita que denota lo mismo que "seguridad", porque ello implica operar con una "idea" descontextualizada, desarraigada, y libre de contexto, y que en abstracción puede trasladarse a diferentes escenarios. De lo contrario, no es posible hablar acerca de "lo mismo". Los historiadores conceptuales como Skinner, Pocock y Koselleck han llegado a argumentos elaborados en contra de este tipo de estudios de "ideas". Cualquier conjetura acerca de "la misma idea" puede evitarse cuando un estudio se organiza alrededor de las transformaciones continuas de un concepto específico, cuando el concepto ulterior evoluciona a partir del anterior.

Es obvio que resulta sumamente interesante estudiar cómo han pensado y, hoy, piensan diferentes culturas y regiones acerca de "la seguridad" y "la paz" (por ejemplo, véanse los capítulos 2, 4, 9, 10 y 11 de este libro). Sin embargo, es probable que combinar e integrar análisis múltiples como éste, de forma metodológica sólida, demanda que éstos se anclen en el presente. Esto quiere decir que hoy estos conceptos se han interpenetrado, porque se han influido mutuamente y por lo mismo es posible vincular en estudios concretos tradiciones que emergieron de manera independiente.

Como se mostrará a continuación, la historia de mediados del siglo XX es la historia donde el concepto de "seguridad" se difundió mundialmente, gracias a la posición política de Estados Unidos, que lo eligió como su concepto clave. Aun así, como en general lo ha discutido la teoría poscolonial, dichos procesos nunca son una simple imitación, más bien adoptan una forma híbrida. En los mismos términos, resultaría inexplicable ver los cambios en los conceptos que podemos traducir como "seguridad nacional" en Japón (Sato, 2000) y Alemania (Kaufmann, 1970: 71 y ss.), sin aludir a la influencia del factor EUA, aunque dichos conceptos sigan siendo delineados por las fuertes influencias históricas locales y los movimientos conceptuales anteriores.

La segunda parte de esta exposición razonada es que el propósito de nuestro capítulo no es proporcionar una visión general comparativa de los diferentes conceptos de seguridad y paz, sino mostrar cómo la historia de dichos conceptos delinea los conceptos y políticas actuales, y cómo la política contemporánea puede entenderse en términos de los movimientos textuales en el panorama de los conceptos. Por lo tanto, es necesario en primer lugar reconstruir la historia más importante a los jugadores principales, para lo cual me enfocaré en el presente debido a mis propias posibilidades y limitaciones políticas en los debates acerca de la teoría y la política en Europa y Norteamérica. Aunque seguramente la política se entenderá mejor cuando le demos la atención debida a actores no-occidentales, incluso dentro de cuestiones e historias presentadas generalmente como concernientes a actores del Norte y el Occidente (Barkawi y Laffey, 2006).

1.2 Historia del concepto de seguridad hasta 1945

Seguridad parece ser un concepto directo, por lo tanto la mayoría de las discusiones que buscan problematizarlo,[2] han supuesto que el aspecto crítico reside en sus especificaciones, como es el caso de "seguridad nacional" ante "seguridad común" o "seguridad humana", en lugar de historiar el significado de "seguridad" como tal. De manera simultánea, la

[2] Esta declaración se refiere a toda la literatura que empezó en los años setenta y con auge en los ochenta, cuando se arguyó a favor de nuevos y más amplios conceptos de seguridad, desde "la seguridad común" de la Comisión Palme (Palme, 1982) hasta varios artículos "Redefiniendo la Seguridad" (Ullman, 1983; Mathews, 1989), en especial con referencia al medio ambiente. La literatura de los ochenta argumentaba de forma directa y empírica a favor de una "ampliación", con el fin de obtener un concepto más "correcto" de seguridad, sin mucha reflexión acerca de su política y sociología de la ciencia. Los "ampliacionistas" (designados y discutidos en Buzan, Wæver y de Wilde, 1998) se transmutaron en los noventa en una literatura teórica organizada alrededor de varias "escuelas" nuevas, particularmente en Europa, por ejemplo los Estudios Críticos de Seguridad, la Escuela de Copenhague, la Escuela de París, el feminismo. Éstas a veces procuraron mayor atención al concepto "seguridad", aunque en seguida simplemente *usaron* el término seguridad en discusiones alusivas a varias aplicaciones de seguridad. Una excepción notable, que ya reflexionaba acerca del concepto de seguridad como tal fue el libro *People, States and Fear* (*Personas, Estados y miedo*) escrito por Barry Buzan (1983).

literatura "no-crítica" (de la corriente dominante, tradicional, institucional) discutía que no era necesario analizar minuciosamente el concepto de seguridad como se emplea en las relaciones internacionales, ya que es un concepto que conocemos de nuestra experiencia cotidiana, donde es valuado y así mismo debemos hacerlo en el ámbito internacional (y también como Estado).[3] No obstante, la seguridad como idea, concepto o aspiración está lejos de ser algo estable o simple.

Entremos en la historia conceptual. Ver hacia atrás en la historia de los conceptos familiares y cotidianos es sumamente revelador, porque han cambiado más frecuente y radicalmente de lo que suponemos. Y esto debe alertarnos acerca de la especificidad, contingencia y contenido político de los usos contemporáneos de los conceptos cotidianos. Además, puede darnos ciertas claves adicionales acerca de la influencia y los vínculos todavía presentes en los conceptos actuales. La historia de "la seguridad" se ha escrito varias veces, principalmente en contextos alternos a las relaciones internacionales, aunque siempre con una relevancia para éstas (Winkler, 1939; Kaufman, 1970; Conze, 1984; Delumeau, 1986; Schrimm-Heins, 1991-1992; Rothschild, 1995; Osiander, 1998; Möstl, 2002; Stoll, 2003; Wæver, 2006; Neocleous, 2006).

Las palabras utilizadas en inglés y en las lenguas romances se derivan del latín vulgar del Imperio Romano: *securus*; *se* significa "sin" y *cura* quiere decir "preocupación". Cuando se introdujo en el siglo I a.C., probablemente por los epicúreos y los estoicos, aludía a un *estado mental* "la ausencia de las inquietudes de la cual depende una vida feliz" (Cicerón, 1971 [45 a.C.],V. 14, 42/ 466-467). Visiblemente se trataba de una negación. Hoy, tendemos a pensar la seguridad como "algo" y su ausencia como "inseguridad", aunque para los romanos una palabra para denotar inseguridad sería un término con un doble negativo, esto es, sin sentido (Instinsky, 1952). Desde entonces, el concepto ha sufrido una variedad de cambios y mutaciones. Algunos de los más importantes se detallan en las siguientes páginas, organizadas temáticamente en tres dimensiones (para una investigación más detallada véase Wæver, 2006).

[3] Esto está implícito en la mayoría de los escritos de la corriente dominante, donde se asume que conocemos la seguridad por nuestra experiencia cotidiana, y que ahora la discusión se centra en esto mismo en el nivel de Estados. Se hace más explícito en algunas piezas conceptuales dentro de la corriente dominante (Baldwin, 1997).

La seguridad no siempre ha sido un término claramente positivo. Para los cristianos era muy ambiguo, sólo Dios tenía conocimiento certero de la salvación, y para un humano dicha "seguridad" sería presuntuosa; ya en la antigua Roma era más común encontrar *securitas* en tumbas de no-cristianos que en las de aquéllos. Su significado potencialmente negativo estuvo presente en el discurso medieval teológico, aunque se volvió público sólo a partir de Lutero y Calvino (Winkler, 1939; Delumeau, 1986; Schrimm-Heins, 1991-1992). Sin embargo, en su mayoría, este significado negativo no se adjuntó al término *securitas* como tal, sino a conceptos relacionados con él que gestaron una historia compleja de delineación mutua y fronteras cambiantes. En particular, el concepto *certitudo* se volvió el vehículo para desarrollar una actitud moderna y positiva hacia la seguridad.

Otra dimensión importante del cambio se vincula con los sentidos subjetivos y objetivos de la seguridad. Hoy tendemos a interpretar la seguridad a partir de un modelo perceptivo, lo subjetivo significa percepción de lo objetivo. La seguridad objetiva significa cuán amenazado alguien está, y la seguridad subjetiva es cuán amenazado alguien percibe (o interpreta erróneamente) que está. Sin embargo, el concepto romano de seguridad no encaja con esto. Especialmente en el pensamiento estoico, el estado mental es un nivel crucial de realidad no reducible, derivativo de, o es la forma secundaria hacia algo más real. A la mayoría de los modernos nos representa un esfuerzo mental pensar acerca de lo objetivo y lo subjetivo de esa manera. A lo largo de la historia conceptual, la seguridad ha fluctuado en este eje varias veces. Durante dos siglos el concepto se dividió entre *sûreté versus sécurité*, certeza/certidumbre *versus* seguridad (Delumeau, 1986:11-14), sólo para fusionarse otra vez. Este extraño "episodio" y la complejidad entre lo subjetivo y lo objetivo condujeron al probabilismo. Desde entonces ha sido central que el concepto de seguridad se defina en términos futuros y probabilísticas.

Una dimensión final que llama nuestra atención es lo que hoy llamamos "niveles de análisis" o "¿seguridad para quién?". Muchos aseverarían que la seguridad en tiempos premodernos significaba cosas diferentes e irrelevantes. Con el surgimiento de los Estados modernos, la seguridad comenzó a aparecer en formas asimilables dentro del pensamiento del siglo XX en forma de "seguridad nacional". Así el Estado

se volvió el centro del pensamiento acerca de la seguridad (en el ámbito político), ¡aunque de manera muy distante a la que comúnmente asumimos! Para Hobbes y otros de los primeros pensadores modernos claves, lo que incluye a los primeros liberales, el Estado es el centro de todo el derecho, aunque la seguridad —también para el Estado— es finalmente *seguridad individual* (Rotschild, 1995; Wæver, 2006). El derecho del individuo a la autopreservación es el punto de arranque del argumento de Hobbes en *Leviatán*. El significado y la medida primordial de la seguridad es la seguridad individual, aunque se ha procurado conferir este poder al Estado.

Antes del siglo XX, la seguridad no era un concepto clave o el eje del pensamiento internacional. Un primer paso en esta dirección vino con la seguridad colectiva en el periodo entre guerras. Los poderes del *statu quo* usaron "la seguridad" como su "eslogan" (Carr, 1981 [1946]: 105), precisamente porque borraba la distinción entre lo nacional y lo local. Sirvió para proclamar una "identidad de intereses entre los grupos dominantes y el mundo en general para mantener la paz" (Carr, 1981 [1946]: 82). Así, la retórica británica y francesa usaron el término seguridad en dos niveles: el colectivo para denotar conformidad con el *statu quo*, paz y anti-revisionismo, al igual que en el nivel nacional para aludir al compromiso con los intereses nacionales. No es de extrañarse que la primera historia conceptual (y crítica) de la seguridad la escribiera en los años treinta un alemán (Winkler, 1939, publicado por la Academia de Ciencias de Prusia).

Hoy la imagen general del desarrollo histórico es que se promovió siempre una política en el nombre de la seguridad nacional. En algún momento se dijo que el enfoque nacional resultaba deficiente y era necesario un cambio hacia la seguridad colectiva. Es más bien a la inversa: la "(in-)seguridad" en un sentido era la preocupación general, una palabra entre muchas para ser empleada junto con miedo, peligro, seguridad, aunque los conceptos políticamente operativos fueron paz, orden e intereses. Así, "la seguridad colectiva" se tornó el eslogan y el enfoque, y "la seguridad nacional" se estableció derivando su significado de la ya establecida "seguridad colectiva". El par conceptual "seguridad nacional" es más una reacción a "la seguridad colectiva" que al revés.

Durante los años cuarenta el concepto de "seguridad nacional" hizo una entrada triunfal en Estados Unidos, y obtuvo una importancia sorprendente (Yergin, 1977). Entre las razones que explican este cambio terminológico se encuentran las dificultades civiles y militares de coordinación durante la Segunda Guerra Mundial, reflejado en parte por los problemas para movilizar al país en esfuerzos que perduraron largo tiempo y ante la sospecha de "ejércitos permanentes". Para manejar su larga rivalidad geopolítica con la Unión Soviética, Estados Unidos requirió un concepto que expresara un esfuerzo con componentes militares y no-militares, y que justificara una política con más fuerza que antes. El concepto se arraigó y se diseminó globalmente —pronto pareció que siempre había estado entre nosotros, probablemente porque "tomó prestado" su contenido de otro concepto que había sido socavado.

La idea tradicional de que el Estado, en situaciones extremas, tiene el derecho de apelar a la necesidad y a la *Raison d'État* (Meinecke, 1976 [1923]; Schnur, 1975) se habían vuelto cada vez menos populares en las democracias modernas. La "seguridad" tomó mucho la idea de que los desafíos radicales justifican medidas extremas. Un Estado debe hacer lo que debe hacer, utilizado como un argumento válido por sí mismo, aunque con el surgimiento del estado de derecho, el liberalismo y la democracia esta lógica de necesidad se comprimió desde un derecho general a un caso especial de "excepción" o "estado de emergencia". Encontró un nuevo lugar en la política general en la forma de "seguridad nacional".

En el periodo de la posguerra, la seguridad adquirió un significado particular en los asuntos internacionales, un significado distinto de su connotación cotidiana (y no simplemente el producto de sólo combinar "la seguridad nacional" con una seguridad transcontextual). Éste es el núcleo de la teoría de seguritización (Wæver, 1995, 1997; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Wæver, Buzan y de Wilde, 2008). En el marco internacional (y cada vez más en otros contextos), el significado de "la seguridad" es ése: alguien (un actor seguritizador) señala a un desarrollo o potencialidad, que alguien o algo (un objeto de referencia) con un derecho inherente a sobrevivir está amenazado existencialmente y, por lo mismo, se justifican las acciones extraordinarias como el secreto, la violencia, el reclutamiento, y otras "medidas de seguridad" (usualmente ejercidas por el actor seguritizador). Mediante este movimiento, la se-

guridad se torna política preeminente y logra un estatus de urgencia y precedencia. Esto facilita la acción, aunque también la despolitización nacional y un riesgo incrementado de círculos viciosos internacionales (dilema de seguridad), ya que el actor liberado de restricciones se torna más peligroso que otros, especialmente si se le asigna la capacidad de amenaza. Que algo sea asunto de seguridad significa que se trata de una cuestión demasiado urgente y peligrosa como para resolverla con las políticas normales: debe abordarse con la lógica de la necesidad y de las medidas extraordinarias.

1.3 Historia del concepto de paz hasta 1945

Si seguimos la misma trayectoria con el concepto de "paz" como se hizo con el de "seguridad" —o sea se determinaron sus orígenes desde Roma hasta su historia en Europa occidental y central hasta incluir a Norteamérica y eventualmente, a la globalización occidental, tendremos que enfocarnos en la primera interacción entre las ideas romanas y cristianas y su repercusión en la formación de los Estados modernos. El concepto de *pax romana* significaba la ausencia de violencia a partir del orden y la unidad con base en el poder centralizado (Galtung, 1981:187). La *pax romana* no incluía negociación de intereses con otras facciones, sino que se centraba en la aceptación de la hegemonía (Osiander, 1998).

En la Edad Media la mayor parte de su evolución tomó la forma de modificaciones a un conjunto de creencias agustinas acerca de la paz. La verdadera "paz y justicia" implicaba un mundo ordenado con cada cosa en su lugar adecuado, aunque después de la Caída esto no fue posible en la Tierra. Aquí sólo podía aspirarse a una *pax temporalis* a diferencia de la *pax aeterna* en el más allá (Janssen, 1975:548 y ss.). Posteriormente, la *pax temporalis* se contrastaría principalmente a la *pax spiritualis* como dos formas mundanas de representar asuntos políticos y eclesiásticos, y por ende desplazando la atención incrementalmente hacia asuntos inter-humanos (*ibid*.:551). Entre las paces terrenales se debe distinguir entre la *pax vera* y la *pax falsa*, porque los cristianos podían y debían aspirar a una paz mejor que los paganos: una paz justa.

Para el resto del periodo hasta 1945, solamente se mencionan dos cambios cruciales: primero, la paz interna se "garantizaba" con el Leviatán hobbesiano. La guerra civil había sido el elemento central de la paz a lo largo de los siglos y cuando esta preocupación cesó, la paz se volvió una realidad nacional en términos de "quietud pública y seguridad". Por lo tanto, el significado central de la paz dio un giro hacia la seguridad externa durante el siglo XVIII (Janssen, 1975: 564 y ss., 586).

Segundo, la Ilustración introdujo una esperanza sistemática hacia la paz en el sentido de dejar excluida a la guerra del orden social. El libro *La Invención de la Paz* (*The Invention of Peace*) de Michael Howard comienza con una cita de mediados del siglo XIX de Sir Henry Maine que dice: "la guerra parece ser tan antigua como la humanidad, aunque la paz era una invención reciente (2000: 1)". Howard argumenta que:

> La paz que inventaron los pensadores de la Ilustración, un orden internacional en el que no hay cabida para la guerra, había sido una aspiración común para visionarios a lo largo de la historia, aunque fue finalmente concebida como una meta posible o deseable solamente durante los últimos doscientos años (Howard, 2000: 2).

La razón exigía la paz y prometía los medios para llevarla a cabo. Un ámbito de paz y razón debía excluir su antítesis: la guerra. En la mayoría de los tratados de paz ya no bastaba con pedir políticas sensibles que se instrumentaran gradualmente, era imperativo buscar el cambio inmediato para hacer de la paz una realidad creíble y estable. Debía encontrarse el error que había que corregir en la sociedad humana. El orden político se convirtió en el candidato favorito de las aspiraciones de formar repúblicas (más tarde democracias), que producirían paz, así como un orden económico que permitiera un cambio pacífico del mercantilismo al libre comercio. Perfeccionar la paz se volvió una máxima en los siglos venideros.

El "cese de fuego" de la paz negativa[4] no podía ser el objeto central de los pensadores de la Ilustración y el liberalismo. Aunque válido

[4] Los términos "paz negativa" y "paz positiva" se derivan del noruego Johan Galtung, pionero investigador para la paz. No significan "malo" y "bueno"; la idea es básica-

como tal, constituía una vacilación inestable entre la guerra y la paz y una afrenta a la razón. Con los ojos puestos en el optimismo y el progreso, se fijó naturalmente "la paz perpetua" como la meta importante y realizable (Janssen, 1975:586 y ss.).

Así, la visión de *pax aeterna* en la tierra se volvería posible una vez que la laicización hubiera liberado al pensamiento político de las restricciones remanentes de las categorías agustinas. No obstante, en otro sentido, la laicización no trajo precisamente un cambio en dichas ideas, sino que las re-articuló como categorías internas —en lugar de externas— a este mundo (*ibid*., 1975:544 y ss., 567 y ss.).

La Revolución Francesa demostró poseer naturalmente la llave de la paz, lo que conllevó a un pensamiento en términos de guerra justa y de intervencionismo apegado a líneas políticas transnacionales: oprimidos *versus* opresores (*ibid*., 1975:573-575; Herz, 1950). Las ideas nobles acerca de una facción, teniendo o siendo la llave de la paz frente a un adversario inherentemente incompatible con la paz, lleva directamente a "universalismos nacionalistas" que según Morgenthau (1948) son la principal causa de conflictos y falta de flexibilidad diplomática. En debates políticos, la paz a menudo finaliza como un argumento que dice "nosotros somos la paz; ellos la guerra", y por ende, "la paz" resulta ser el concepto más violento.

Ambos términos, paz positiva y negativa, pueden igualmente despolitizar la laicización. La paz negativa lo hizo cuando la guerra se definió en términos del "mal absoluto" y en parte como consecuencia de los desarrollos tecnológicos. La paz positiva lo hizo cuando se le ató a un modelo de sociedad perfecta (democracia, libre mercado o socialismo) fijada a partir de medios extrapolíticos (Wæver, 1996). En la práctica, los discursos de paz conllevan a una politización, debido a su compleja

---

mente que la paz negativa se define en términos puramente negativos, o sea por lo que no es, por la ausencia de violencia. La paz positiva significa justicia social y elimina las raíces de la guerra y la violencia. Antes difícilmente estaban presentes ambos conceptos de forma separada y por lo mismo, resulta una observación conscientemente anacrónica preguntarse cómo se pensó acerca de la paz negativa a lo largo de la historia. Resulta evidente, el concepto de paz surgió de un concepto ambicioso de "paz positiva" como orden general y se fue reduciendo a un concepto más estrecho de ausencia de guerra, lo cual posibilitó la clarificación que hace Galtung de ambos conceptos (Galtung, 1964, 1969).

interrelación de significados, y a su afinidad con el sistema dominante y la guerra.

1.4 Conclusión intermedia: la relación entre seguridad y paz antes de 1945

- La seguridad y la paz se han asociado frecuentemente de manera positiva aunque distante, y su jerarquía ha cambiado en varias ocasiones. Sólo con el surgimiento del Estado moderno ambas se vincularon estrechamente en un paquete coherente (Osiander, 1998).
- Durante la Edad Media la seguridad no fue una noción clave; surgió gradualmente como un concepto político bajo la influencia del auge de las concepciones de paz y justicia.
- Dentro del marco de los estados modernos, la búsqueda por consolidar la paz nacional —enmarcada bajo el nombre de seguridad— transformó el concepto de paz en una problemática internacional. Hasta cierto punto "la seguridad" fue la que definió la paz (aunque no con el significado que adquirió a mediados del siglo XX).
- Un concepto distintivo de seguridad se formó en la primera mitad del siglo XX. Primero adquirió la forma de seguridad colectiva, y después de seguridad nacional. La paz durante este periodo tomó un aire desesperado, hasta cierto punto culminando con el hecho de que durante la guerra se desechara y se tornara un concepto iluso en relación con los problemas políticos tan profundos que se vivieron. La seguridad se volvió el concepto operacional y se hizo crecientemente popular a partir de los cuarenta, cuando recogió la lógica excepcionalista que había quedado huérfana tras la muerte explícita de las justificaciones de *Raison d'État*.
- Ambos términos, "paz" y "seguridad", tienen historias mucho más ricas de lo que apreciamos en el paquete moderno de sus acepciones. Cada una tiene relación con otras esferas y significados, aunque una vez que se juntaron, se han visto como conectadas. Durante la Guerra Fría fue diferente, debido a que ambos conceptos rivalizaron hasta un grado extraordinario.

1.5 "Paz" y "seguridad" durante la Guerra Fría

La sección de la Guerra Fría se enfocará en tres elementos: entender la fórmula "paz y seguridad" y su prominencia en el sistema de la ONU (y consecuentemente en la legislación internacional); ver la configuración Este-Oeste y su relación con los conceptos de paz *versus* seguridad; y finalmente entender lo que sucedió en la década de los ochenta (lo cual conlleva un significado auto-reflexivo especial para el autor, debido al contexto en que trabajó: el Instituto de Investigación para la Paz de Copenhague COPRI), y hasta cierto punto las nuevas teorías críticas sobre seguridad.

La constelación de la Guerra Fría es confusa, ya que por un lado la fórmula de "paz y seguridad" es prominente en el sistema de leyes internacionales y en la ONU, y por el otro lado, los conceptos de paz y seguridad estaban lejos de intercambiarse, porque la paz o la seguridad cobrarían significado en el lenguaje político de una facción de la Guerra Fría.

1.5.1 "Paz y seguridad internacional" en la ONU

La Carta de las Naciones Unidas usa el término "paz y seguridad internacional" con frecuencia, probablemente al adoptarlo del preámbulo de la Liga de las Naciones. En ninguna parte de la Carta el término "seguridad internacional" se usará solo, mientras que los términos "paz" o "paz universal" se pueden encontrar por separado (Wolfrum, 1994:50). "La paz negativa" es central, ya que la meta principal de la ONU es evitar otra guerra (mundial). Sin embargo, las metas más amplias de los derechos humanos, de las relaciones cordiales entre los Estados, del desarrollo económico, pueden verse como un panorama más amplio de las causas de guerra, o como "paz positiva". En cambio, el término "seguridad" no se emplea para denotar "seguridad nacional" sino "seguridad internacional". La seguridad internacional no niega la seguridad nacional, más bien asume que la verdadera seguridad nacional sólo se puede realizar como seguridad internacional, mientras que la seguridad internacional no busca asegurar algo internacional, sino aportar seguridad nacional de

manera sana. Éste es el uso del término "seguridad" según su significado en el periodo interguerra.

En un aspecto importante el constructo Naciones Unidas trajo consigo el significado de seguridad de la época de la Guerra Fría y su función de acto discursivo, aunque no su enfoque nacional. El mecanismo central operativo del sistema de seguridad colectiva es la habilidad del Concejo de Seguridad para transformar asuntos en la fórmula mágica de "amenaza para la seguridad y paz internacional" (Art. 24; Art. 39 hablan de la obligación del Concejo de Seguridad de "determinar la existencia de cualquier amenaza a la paz, alteración del orden público o acto de agresión"). El Concejo de Seguridad da abiertamente poderes extraordinarios en estos casos. En primer lugar, las consecuencias de "determinar" la existencia de dichas amenazas son trascendentales, verdaderamente transformadoras de una crisis dada. No solamente pueden facilitar las acciones punitivas, sino que éstas pueden volverse obligatorias para los Estados, y al "Estado en cuestión" ("el agresor") se le priva de cualquier instrumento de denuncia o interferencia en asuntos internos y violaciones a su soberanía. Según el capítulo 7, el Concejo de Seguridad actúa con la autoridad que le fue investida mediante el ejercicio de la soberanía de los Estados y, por lo mismo, expresa la soberanía del Estado. En segundo lugar, la mayoría de los expertos en asuntos legales concuerdan en que la fórmula "una amenaza a la paz internacional" se abre a una interpretación dinámica, lo que quiere decir que incluye desde guerras civiles hasta graves violaciones a los derechos humanos, aunque tradicionalmente era muy claro que la noción presuponía "la existencia objetiva de una amenaza de agresión por parte de un Estado a otro, o el riesgo real de alguna forma de conflicto armado internacional" (DUPI, 2000:62). En tercer lugar, el ejercicio de tal poder de designación por parte del Concejo de Seguridad no puede someterse al escrutinio de ningún otro órgano. Expertos en leyes han sugerido que la Corte Internacional de Justicia debería evaluar como observador la "constitucionalidad" de los actos del Concejo de Seguridad, pero concluyen que esta opción no es viable (Fassbender, 2000), debido a que la capacidad es auto-referencial; el hecho de ampliar la seguridad implica fortalecer al Concejo de Seguridad (Koskenniemi, 1995).

En conclusión, las anomalías de las Naciones Unidas, comparadas con otros discursos, se derivan en parte de haber importado el lenguaje de la interguerra; y parcialmente de haber establecido el tema de la seguridad como un "acto discursivo potenciado", en paralelo a la función dominante para los Estados, aunque centrada en el Concejo de Seguridad. En este contexto, la paz y la seguridad operan como una fórmula conjunta.

1.5.2 Paz en el Este, seguridad en el Oeste

Asimismo, los conceptos de paz y seguridad se destruyeron cada vez más por la división Este-Oeste. Es probable que una precondición fuese el debilitamiento del hasta entonces sencillo concepto de paz negativa. La Guerra Fría tornó borrosos los conceptos de guerra y paz, Raymond Aron lo capturó de forma magistral: "paz imposible, guerra improbable" (Hassner, 1997 [1995]: 14; Stephanson, 1996).

Cada vez con mayor fuerza, la seguridad asumió el lugar de la paz en el sentido tradicional de prevención de la guerra (Jahn, Lemaitre y Wæver, 1987: 39). La seguridad se asentó entre la paz, y la paz, en medio de la paz negativa y la paz positiva (Jahn, Lemaitre y Wæver, 1987: 43 y ss.).

Sin embargo, conforme se desenvolvió la Guerra Fría, se generó una división entre la terminología del "Este" (y los críticos occidentales) y el "Oeste".[5] El Este tenía mayor propensión a emplear el término

[5] Visto desde el Tercer Mundo y movilizado principalmente por el movimiento de los no-Alineados, ambos conceptos se emplearon estratégicamente como parte de un "posicionamiento de terceros partidos": la paz como la base más amplia y programática de los principales argumentos usados y, por ende, adoptados en los patrones de cooperación con el bloque soviético por parte del Tercer Mundo, por ejemplo en los órganos de la ONU. Seguridad se empleó en el "nivel unitario", o sea indicando los tipos de problemas de seguridad relevantes a la situación en el Tercer Mundo (Ayoob, 1995). Ambos eslóganes podían ser adoptados por el Sur y hasta cierto punto instrumentados ante sus emisores del Este y Oeste. El más típico acercamiento de los países del Tercer Mundo fue una lógica de desarrollo estilo "paz positiva", que busca la estabilidad a largo plazo como precondición de la seguridad. Durante los años de apogeo del "Nuevo Orden Económico Internacional" en los años setenta, el asunto del desarrollo y desarme se estableció en el sistema de la ONU. El reporte de la Comisión Brandt en 1980 (Brandt, 1980), cuyo objetivo era mostrar el interés del Norte en el desarrollo del Sur, el desarrollo se concibió ampliamente como un asunto de máxima seguridad, y abrió el camino a las teorías de seguridad de los años ochenta.

paz, y por ende, éste gana un aura "comunista". El Este casi no usaba el concepto de "seguridad", debido a que no tenía ninguna base en las teorías marxistas y leninistas (por ejemplo, el Índice de Referencia a V.I. Lenin, *Trabajos completos*, contenía varias páginas que hacían alusión a "la guerra" y a "la paz", pero ninguna a "la seguridad"; Jahn, Lemaitre y Wæver, 1987: 71, n. 63),[6] en cambio "paz" se empleó de modo regular, paradójicamente en ambas acepciones: negativa y positiva. La paz positiva fue natural en el Este, dada su historia y filosofías más abiertas, las cuales constituían las bases de una visión de paz a largo plazo. Al mismo tiempo, el Este era más conservador en términos diplomáticos y, por lo mismo, tendía más a apoyar la paz negativa. Con respecto a la situación política de Europa, el Este buscaba estabilizar el *statu quo* para santificar el resultado de la Segunda Guerra Mundial, en particular la división de Alemania y las nuevas fronteras de Polonia y la Unión Soviética.

Occidente se inclinaba más a hablar de "seguridad", debido a sus problemas con la paz negativa y la paz positiva. La paz positiva se le dificultaba debido a que durante la Guerra Fría moderó su filosofía acerca de la historia y el evolucionismo y con ello eliminó las bases para establecer un concepto de paz eterna. Como observamos hoy al fin de la Guerra Fría (véase la siguiente parte), Occidente ha tenido de hecho una teoría de paz positiva (primordialmente de paz democrática, aunque también otras vertientes del pensamiento liberal e ilustrado), aunque el llamado "liberalismo de la Guerra Fría" subraya que en oposición al dogmatismo del totalitarismo, el liberalismo carecía de ideología, de definiciones absolutas de la historia y de excesivo voluntarismo societal basado en certidumbre científica (Arblaster, 1984: 299-332). Este liberalismo escéptico no estaba bien equipado para abrazar la idea de una paz última y completa. Occidente también tenía problemas con la paz negativa porque comparado con el Oriente era más vulnerable a la oposición interna, y por ello, las élites occidentales temían que la amenaza nuclear condujera a una pacificación al estilo de "mejor rojo que muerto" (*better red than dead*). Por ello Occidente luchó contra la idea de que la paz negativa se convirtiera en meta absoluta.

[6] Tampoco, como vemos arriba (Wæver, 2006), "la seguridad" (según su significado durante la Guerra Fría) se estableció teóricamente en el Oeste (aunque se creyó que lo estaba); no obstante, esto no fue un problema real dentro de una cultura política poco basada en escritos.

Seguridad llegó a ser la consigna de las instituciones del sistema occidental. En el mundo académico y no menos en la investigación política, esta división se reprodujo en los estudios estratégicos que seguían la línea de la seguridad, por una parte, y los estudios de investigación para la paz, por la otra.

1.5.3 Los ochenta: redefinición y reposicionamiento

El patrón cambió durante los años ochenta. En lo que se conoció como la "segunda Guerra Fría", el surgimiento de movimientos para la paz en Europa occidental buscó impedir el despliegue de nuevos misiles nucleares de alcance intermedio y los intelectuales que pertenecían y simpatizaban con dicho movimiento —incluyendo varios del norte de Europa y especialmente investigadores para la paz en Alemania— trataron de adoptar el término "seguridad" que antes había sido utilizado sólo por el poder dominante. Esto suscitó una gran controversia dentro de la investigación para la paz, porque se asociaba al síndrome autista de disuasión y carrera armamentista (Senghaas, 1969, 1973; Guzzini, 2004a); la seguridad era parte del problema y no de su solución, opinaban los investigadores de la paz "ortodoxos" dentro del movimiento crítico de investigación para la paz desde los años setenta.

Los "verdaderos investigadores para la paz" habían trabajado bajo la bandera de la paz, no de la seguridad; orientados al Tercer Mundo, no a Europa, y concebían la solución en términos de desarrollo y cosmología, no de políticas de seguridad; aunque había tanto intelectuales socialdemócratas como investigadores para la paz vinculados con movimientos pacifistas que trataron de evitar el radicalismo entre "paz" y "desarme".

Esto probablemente se deriva en parte de que los reformadores en verdad creían en su propia seguritización de los peligros nucleares y por lo mismo, les parecía irresponsable abstenerse de cualquier cambio parcial con el argumento que sólo abandonando la trayectoria de las sociedades occidentales —con sus características de explotación, patriarcado, capitalismo materialista y expansionista— se podía obtener la paz en una sociedad basada en valores holísticos y espirituales —con características de descentralizada, autárquica, verde, con un equilibrio

de género y hasta con una alternativa budista—. Aunque la relación entre los movimientos pacifistas y la investigación para la paz nunca fue fácil o armoniosa (Jahn, 1983), el hecho de que existiera un movimiento pacifista implicaba que la investigación para la paz enfrentaba cuestiones de "relevancia política" paralelas a aquellas debatidas dentro de las corrientes académicas dominantes, en relación con los hacedores de políticas de Estado. Los investigadores individuales podían escoger una relación cercana o distante con dichas políticas aunque, gracias a que la situación estaba abierta a ideas críticas, se transformaba la arena intelectual y se dificultaba la toma de posturas extremas de desesperación o transformación total.[7]

Los reformadores, en contraste, trataron de acercarse al poder dominante al retomar y redefinir el término seguridad; mucho de lo que se ha logrado en cuanto a "redefinir el concepto de seguridad" viene de esta tendencia. Se introdujeron nuevos conceptos como "seguridad común" y "alianzas de seguridad" (así como defensa no-ofensiva)[8] y la

[7] Incluso se puede argumentar que la dinámica de los movimientos sociales, como el movimiento pacifista, demandaba un dualismo de activistas radicales y de académicos reformados o hacedores de políticas (Wæver, 1989, 1997, capítulo 13 de Oswald). El movimiento creaba rupturas con las formas establecidas de hacer política desde afuera, por ejemplo con demostraciones en las calles y también empleaba otro lenguaje: el de paz en lugar de seguridad, que usaba metáforas de revolución y de poder popular. Sin embargo, esta habilidad de cuestionar e intimidar el sistema de significados del poder dominante a través de la transgresión también hacía al movimiento mudo hacia adentro del sistema, ya que sólo hablaba el lenguaje callejero de paz. Por ello es crucial que la dirección de este ímpetu sea guiada por una reinterpretación dentro del lenguaje de seguridad; por ello el dualismo.

[8] En la década de los ochenta los investigadores para la paz en Alemania principalmente, aunque también en Dinamarca, Suecia y Reino Unido, trabajaron elaborando los conceptos de "defensa alternativa", "defensa no-agresiva" y "defensa no-ofensiva". Aunque el concepto central fue la defensa y no la seguridad, el concepto organizador en muchos casos fue la seguridad, seguido en la forma de seguridad común y el de la teoría del dilema de seguridad (Herz, 1950; Jervis, 1976). La idea era romper el patrón típico de inseguridad, carrera armamentista y disuasión, al asegurarse de que las dos partes se sintieran seguras, con una defensa suficiente en comparación con la ofensiva del adversario, aunque en una forma que no creara inseguridad para el contrincante, o sea una defensa confeccionada verdaderamente como defensa. Al asegurar la estabilidad en el nivel convencional, mucho del ímpetu se quitaba del sistema nuclear el cual estaba en parte impulsado por la retórica de promover la defensa occidental ante la superioridad soviética convencional (Boserup, 1986, 1988). La mejor visión general de toda la literatura de esta época se encuentra en Møller (1991, 1992). En redes tales como el Concejo

seguridad como tal se amplió más allá de sus restricciones militares. Algunos radicales también se dieron ocasionalmente a la tarea de redefinir el concepto de seguridad (¿quizá parcialmente como una reacción a los reformadores?) y esto conllevó a la más extrema ampliación del concepto de seguridad en la historia (Galtung, Øberg).

La seguridad se volvió un campo de batalla. El así llamado debate de "la ampliación del concepto de seguridad" se refiere a una batalla académica, ya sea que lo estrecho o lo amplio del concepto es "correcto"; y ya sea que al ampliarlo se estropee su utilidad analítica al dejarlo sin filo (Walt, 1991). No obstante, el debate fue antes que nada una lucha política. Por ejemplo ¿deberían dársele a los asuntos ecológicos la importancia y urgencia que se pretende mediante "la seguridad ambiental"?

Aun así, el movimiento pacifista fue un movimiento para la paz, incluso en los ochenta. Esta falta de acomodo conceptual (o sea, el hecho de no volverse un movimiento de seguridad) gestó una oposición radical. El término en las calles era "paz" precisamente porque escandalizaba su falta de significado dentro del pensamiento dominante en las relaciones internacionales. Lo mismo sucedió con el movimiento —las protestas populares en las calles— que cuestionaban la cultura política de la democracia liberal occidental. Ambas constituyen violencia metafórica, con la ventaja de hacer temblar el edificio del Estado guardián de la seguridad, y con la desventaja de no poder dialogar. Como consecuencia surgió un dualismo lleno de tensiones, en un movimiento popular que hablaba de paz y de sus intelectuales que empleaban el término seguridad reformada (Wæver, 1989).

Este ambiente de los primeros años de la década de los ochenta fue magistralmente capturado por Barry Buzan en un artículo de 1984, publicado en el *Journal of Peace Research*. Argumentaba que la seguridad era el punto de consenso que evitaba el extremismo de la paz (investigación para la paz) y del poder (el realismo de las Relaciones Internacionales y de los estudios estratégicos). Mis propias reflexiones tomaron forma al trabajar durante trece años en el Instituto de Investigación para la Paz de Copenhague (COPRI).

---

de Pugwash, estas ideas entraron en la élite de pensadores de la Unión Soviética (los llamados institutos), y comúnmente se dice que tuvieron una influencia decisiva en el "nuevo pensamiento" de Gorbachov (Risse-Kappen, 1994; English, 2005).

COPRI fue un bebé de los ochenta. La mayoría de los institutos de investigación para la paz de Europa septentrional se establecieron en los sesenta y setenta. Gracias a que Dinamarca reaccionó tardíamente, el COPRI pudo evadir "el conservadurismo" de la vieja escuela de investigación para la paz y el recelo contra "el nuevo realismo" de la seguridad enfocada a la investigación para la paz. Se constituyó de forma reveladora en dos proyectos, cuya meta era "repensar la agenda de seguridad". El primero con base en la defensa no-ofensiva de Europa; y el segundo, en "aspectos no-militares de seguridad en Europa". A partir de los trabajos de Anders Boserup y Bjørn Møller, el Instituto hizo contribuciones capitales a la literatura de la defensa no-ofensiva. El otro proyecto principal se desenvolvió bajo la dirección de Egbert Jahn y después de Barry Buzan en lo que se conoce ahora como "la Escuela de Copenhague" sobre estudios de seguridad (ver Brauch, cap. 3 y Albrecht y Brauch, cap. 7).[9] A pesar de que COPRI nunca estuvo muy orientado a "la investigación para la paz", en cuanto a prejuicios se refiere, gracias a que su primer director Håkan Wiberg fue tolerante y no sectario, y también a que se formó en la cima de la ola de neo-seguridad dentro de la investigación para la paz. Por ello COPRI fue el epítome de este patrón con respecto a la mayoría de los otros institutos. Quizá la causalidad opera en dirección contraria: yo cuento la historia así porque soy hijo de COPRI.

1.6 "Paz" y "seguridad" después de la Guerra Fría

Después de la Guerra Fría la paz reapareció como un concepto occidental. El concepto "absoluto" se revaluó cuando pareció cercana su

[9] Fuera de estos dos proyectos originales, muchos otros se desarrollaron en el Instituto, lo que incluyó el trabajo de regionalismo báltico de Pertti Joenniemi, las teorías de adaptación de pequeños estados de Hanz Mouritzen; así como el trabajo de Ulla Holm, Lene Hansen y otros en identidades nacionales y política exterior. COPRI se cerró, aunque técnicamente se fusionó con otros de carácter semi-oficial, como el DIIS (Instituto Danés de Estudios Internacionales), un comité de expertos con vínculos cercanos al ministerio exterior. Acerca de COPRI véase Guzzini y Jung, 2004 y la lista acumulativa de publicaciones en http://www.diis.dk/graphics/COPRI_publications/COPRI_publications/publications/workingpapers.htm; http://www.diis.dk/graphics/COPRI_publications/COPRI_publications/publications/14-2000.doc

realización. Con "el fin de la historia" a la vista, el liberalismo mutó del escepticismo y popperianismo de la Guerra Fría a un liberalismo más evolucionario y optimista, creyendo sus propias verdades. Cuando la tarea del Oeste cambió de luchar en una Guerra Fría a construir un "nuevo orden internacional", de pronto recordó que, de hecho, tenía una visión de paz de largo plazo como democracia y liberalismo (Williams, 2001).

El presidente Bush padre declaró en 1989: "Otra vez, éste es el tiempo de paz" (citado por Rasmussen, 2001a: 341). El famoso discurso del "Nuevo Orden Internacional" al final de la Guerra del Golfo Pérsico el 6 de marzo de 1991 se formuló principalmente en términos de paz: "una paz duradera debe ser nuestra misión". El presidente Bill Clinton hizo de la teoría de paz democrática la guía de su política. La expansión de la OTAN fue menos difícil para la oposición de Rusia, porque se presentaba como una simple tensión de una comunidad democrática de paz, o sea como algo apolítico e inherentemente "bueno" (la paz) y por ende, neutro a cualquier exponente crítico de las viejas "políticas de poder" (Williams, 2001).[10] "La guerra contra el terrorismo" después del 11 de septiembre sorprendentemente tiene muy pocas referencias tanto a la paz como a la seguridad —nótese el nombre de la "Operación Libertad Perdurable", aunque el discurso del presidente George W. Bush el 7 de octubre de 2001 terminó diciendo que "la paz y la libertad prevalecerán". El infame "eje del mal" se presentó el 29 de enero de 2002 en términos de una "amenaza a la paz" y la paz se convirtió en el concepto dominante del dúo.

En el ámbito de las políticas, "la seguridad" se está transformando por su interacción cada vez mayor con el concepto de "riesgo". Las reflexiones de la sociedad acerca de sí misma se formulan en términos de riesgo y "sociedad de riesgo". Cada vez más los peligros se ven como consecuencia de nuestros actos y cada vez menos éstos son atribuidos

[10] Este chantaje contra Rusia volvió a surgir en 2006-2007 en dos ocasiones; primero a causa de la oposición rusa al unilateralismo norteamericano en general (el discurso clave de Putin en Munich) y después, cuando por los planes norteamericanos de misiles de defensa la oposición rusa fue unánimemente tratada en la prensa occidental como tonterías o malos hábitos rusos de recrear una visión de la Guerra Fría, pero no en términos de objeciones legítimas ante una estrategia de orden mundial por parte de los Estados Unidos que crecientemente utilizaba prácticas militares carentes de legitimación política desde el ocaso del neo-conservadurismo (Wæver, 2007a).

a fuerzas externas a nosotros: los peligros se vuelven riesgos (Luhman, 1990; Beck, 1992; Bauman, 2001; Giddens, 1991; Evers y Nowotny, 1987; Douglas y Wildawski, 1984). Esto abarca desde las formas de producción y sus efectos en el ambiente y en diversos sectores sociales, hasta las relaciones internacionales donde resulta difícil ver la guerra o el terrorismo como una pura reacción a algo que vino externamente hacia Occidente. Las reacciones occidentales a los procesos de paz del Medio Oriente, así como ante procesos como la migración, la religión y la política económica internacional son fenómenos que pudieran generar terrorismo futuro.

La reacción inmediata a los ataques del 11 de septiembre de 2001 puede entenderse como una reafirmación absoluta de aspiraciones egoístas de seguridad sin tomar en cuenta la libertad y los efectos *boomerang* en la seguridad futura (Bigo, 2002). En general, los debates acerca de la mentalidad de "riesgo" en los asuntos internacionales se están haciendo sentir cada vez más (Coker, 2002; Rasmussen, 2001a, 2001b, 2002, 2006; Beck, 2002; Spence, 2005; Aradau y van Munster, 2007; Petersen, 2006; Heng y McDonagh, 2007; Williams, 2007). Durante los últimos veinte años hemos visto una extensión del concepto original internacional de seguridad y su función de seguritización hacia más y más esferas de la vida nacional, y así la sociedad se desquita cuando se transforma el concepto de seguridad en líneas del pensamiento de riesgo (Wæver, 2006).

Aunque es tentador hablar de esta innovación en términos de un *cambio* del concepto de seguridad hacia el de riesgo, es importante hacer notar que la "seguridad" ha ganado en popularidad y alcance. A la sombra del colapso de las torres gemelas en 2001 y la subsecuente "guerra mundial contra el terrorismo", la *homeland security* ha cobrado mayor importancia en la elaboración de políticas públicas. Las proyecciones acerca de posibles epidemias globales y catástrofes ambientales se encuentran entre los muchos aspectos ahora enmarcados como preocupaciones de seguridad. Con la creciente "demanda de seguridad" el campo práctico escapa de sus confines clásicos (Bigo, 1996, 2000, 2001, 2002).

La seguridad militar se enfoca cada vez más hacia el terrorismo, y éste ya no establece distinción entre la seguridad interna y la externa de un Estado. Las operaciones militares se han convertido en un patrullaje internacional. Los organismos de inteligencia orientados a resolver

desafíos nacionales e internacionales traslapan sus funciones con mayor frecuencia. La migración a menudo se interpreta como un tema de seguridad que combina igualmente lo interno y externo: la policía, las patrullas fronterizas, la lucha contra el crimen organizado internacional y en algunos casos el conflicto entre civilizaciones. Asuntos como el ambiente, la seguridad alimentaria y las pandemias traen a colación áreas de especialidad más allá de los campos tradicionales de estudios de seguridad. La evaluación de riesgos en relación con la energía, la industria, el transporte y la salud son parte de la seguridad nacional con el título de "protección a la infraestructura crítica". Los economistas analizan los riesgos en diferentes niveles aunque enfrentan desafíos múltiples, por ejemplo, en relación con el terrorismo entre las categorías de incertidumbre, riesgo económico e inestabilidad política. Cada una de estas áreas evalúa, mide y compara los riesgos, peligros y amenazas, aunque en forma diferente. Cada área se basa en, o está muy vinculada con, disciplinas académicas que ya no es posible separar. Lo notable en estas tendencias es que los hacedores de políticas públicas y los planificadores crecientemente emplean el término "seguridad" con más frecuencia (ver por ejemplo la agenda de investigación sobre "seguridad", en el Séptimo Programa Marco de la Unión Europea desde comienzos de 2007).

La multidisciplina será el núcleo de la siguiente fase teórica de los estudios de seguridad (Wæver, 2007b). La multidisciplina, no como una venia al cuestionamiento de corrección política acerca de que toda disciplinariedad es limitante, sino como un ejercicio de traducción entre disciplinas en áreas que, de antemano, se han ubicado juntas como un campo expandido de la seguridad. "*La seguridad" es hoy un reto cabalmente interdisciplinario, donde las diferentes áreas académicas ya son constitutivas de diversas partes de la seguridad como un campo práctico*. Los racionalismos y las teorías de diversas disciplinas ya forman parte de cómo la sociedad maneja sus diferentes retos, desde el análisis de riesgos económicos sobre la evaluación de sistemas técnicos, hasta el análisis de amenazas militares. El trabajo interdisciplinario es necesario para seguir el paso de las transformaciones presentes en la construcción social y manejar las amenazas, los riesgos y la seguridad. Aunque las diferentes disciplinas lo intentaran, no podrían proteger la pureza de sus objetos de análisis, porque ya se han entremezclado los diferentes racionalismos.

Aunque las teorías de riesgo parecen tener mucho que ofrecer en términos de comprensión tanto del manejo de asuntos burocráticos como de su naturaleza, desde la perspectiva de las políticas públicas parece que todavía está integrado mucha dentro de la agenda expandida de seguridad. ¿Hasta qué punto esto significa un cambio básico del "racionalismo de seguridad" subyacente (Huysmans, 2006), que implica la función de seguridad del acto discursivo de seguritización? Esto se verá más adelante, aunque parece que la seguridad permanecerá como un concepto dominante en la discusión y priorizará retos dramáticos, al incluir los asuntos cada vez más apremiantes de cómo mediar y medir las dos áreas principales del terrorismo y del cambio climático.

Otro acontecimiento que también se vincula con el concepto de "seguridad" es la consolidación del concepto de "seguridad humana", particularmente en la diplomacia vinculada con la ONU (Alkire, 2002; Suhrke, 1999; Khong, 2001; Burgess y Taylor, 2004a; de Wilde, 2007). El concepto como tal se introduce y discute en otro libro (ver Brauch, Oswald Spring, Grin, Mesjasz, Kameri-Mbote, Behera, Chourou y Krummenacher, 2008); la idea aquí es confirmar que en el corazón de esta innovación conceptual existe un vínculo estrecho entre desarrollo y seguridad (para un excelente análisis crítico de "la seguridad humana" como práctica ver Duffield y Waddell, 2004). A primera vista el concepto parece —y de hecho así es— como un cambio progresivo de la seguridad, que antes se enfocaba en los Estados y que ahora se interesa por la gente. El efecto del eslogan bien podría servir para alimentar la formación general ya discutida acerca de una exoneración todavía más amplia de "la seguridad" como una forma de ejercicio del poder y, por lo tanto, el fundamento para abordar más y más aspectos de la vida global a través del problemático lente de la seguridad.

Así como "la paz" ha regresado hacia Occidente como un gran marco ideológico para las políticas de orden mundial que ofrece soluciones definitivas, "la seguridad" se ha tornado en concepto organizador para una porción cada vez mayor de la vida social organizada a través de políticas urgentes y extraordinarias.[11] Posiblemente podría debatirse

[11] En contraste con la literatura política de "estados permanentes de excepción", la perspectiva de la seguritización tiene la ventaja de ver los asuntos de forma específica. A pesar de que en Estados Unidos desde el 2001 hasta el 2006 imperó una situación en

que el tercer concepto de "riesgo" se ha vuelto más y más importante para el *modo* de pensar acerca de amenazas y peligros.

Para cubrir de lleno el nivel político, es necesario ver las prácticas del sistema de la ONU en relación con "la paz y la seguridad" (Bothe, 2008). Corresponde al desarrollo del concepto de seguridad en general, debido a que el Concejo de Seguridad de la ONU ha expandido el área de aplicabilidad de "amenazas a la paz y seguridad internacional" y por ello incrementó el número de situaciones globales que pueden potencialmente estar bajo el manejo especial del Concejo de Seguridad de la ONU con base en la autoridad que le es conferida por el capítulo VII. Ciertas amenazas como los conflictos directos entre Estados se han expandido hasta incluir conflictos primordialmente internos o crisis humanitarias *per se*. El HIV/SIDA también ha sido designado como una amenaza a la seguridad, aunque esto no implique la implantación del capítulo VII, al menos no por ahora. En contraste, la guerra contra el terrorismo se ha expandido después del 11 de septiembre de 2001 hacia áreas donde no sólo se condena a los terroristas y a sus redes directas de apoyo, sino que también se han desarrollado acciones específicas en contra del terrorismo, basadas en decisiones del Concejo de Seguridad de la ONU. El cambio climático fue puesto en la agenda del Concejo de Seguridad de la ONU por la presidencia inglesa para una primera discusión el 17 de abril de 2007. Aunque estuvo lejos de consolidar algún apoyo para cualquiera de las acciones del Concejo de Seguridad, es importante mencionar que en principio no hay nada que en el futuro impida designar al cambio climático como una "amenaza para la paz y

la que el clima general era vago y de peligro generalizado, lo cual permitió la violación de prácticas normales en un área tras otra (tortura, intervención de teléfonos) y por lo que la legitimidad de dichos actos ha decaído considerablemente (al menos mientras otro ataque como el del 11-09 no suceda). Otras sociedades occidentales han tenido más cuidado al respecto. Así pues, el enfocarse en un "estado de emergencia" o en una excepción permanente es una cuestión problemática y conlleva una trampa: por una parte el argumento dice que esto se ha introducido y carece de un análisis crítico en relación con las medidas de seguridad específicas (de por sí ya todo está perdido), o se argumenta que el estado de emergencia no existe y por lo mismo las infracciones a la ley que son reales se opacan. Por eso, la seguritización parece más útil que la perspectiva de un "estado de emergencia permanente", ya que nos alerta acerca de los conflictos políticos en cada etapa, así como los dilemas reales acerca de si seguritizar o deseguritizar aspectos como el cambio climático.

seguridad internacionales", y para poner en vigor leyes contra las emisiones de CO_2 (Penny, 2005).

Académicamente, este panorama general de lo que ha pasado con los conceptos de paz y seguridad nos ayuda a entender el desarrollo de la investigación para la paz y los estudios de la seguridad. Éstos tomaron forma en el contexto particular de la Guerra Fría, aunque no como comúnmente están implícitos en los discursos "rápidos" de ciertos políticos acerca de la irrelevancia de la investigación para la paz en el periodo de la pos Guerra Fría. "La investigación para la paz" y "los estudios de seguridad" (o mejor dicho "los estudios estratégicos") parecían implicar oponerse o aceptar la problemática política de Occidente. El día de hoy la problemática es al revés; a la investigación para la paz se le puede poner fecha, porque la paz es tan apologética que se vuelve intelectualmente aburrida, mientras que "la seguridad" representa potencialmente el nombre de una agenda radical y subversiva.

La investigación para la paz se ha visto en aprietos por un número de razones. Una tiene que ver con que se le asocia a posturas y debates de la Guerra Fría y, otra, con sus problemas meta-teóricos. La investigación para la paz fue predominantemente escéptica frente a las nuevas visiones post-estructuralistas y constructivistas de los años ochenta, que comenzaron a volverse populares en la disciplina de las relaciones internacionales. Esto tiene cierta ironía, dado el constructivismo implícito en la primera e intermedia teoría del conflicto de Johan Galtung, así como sus paralelas alemanas sobre la investigación para la paz a la Senghaas, y con el constructivismo posterior (Guzzini, 2004a y b). Sin embargo, los líderes disciplinarios de la investigación para la paz rechazaron, en general, los nuevos enfoques radicales por las mismas razones que la vieja guardia trató de hacerlo en el campo de las relaciones internacionales (por ejemplo, el relativismo y su enfoque desmedido en el lenguaje a expensas de "la realidad"). El resultado fue que gran parte de la innovación teórica que surgió de la investigación para la paz fue vinculada mayormente con las relaciones internacionales o con los estudios de seguridad, en lugar de la investigación para la paz. Aún en los trabajos innovadores acerca de la paz y la violencia que surgieron de los nuevos enfoques —por ejemplo el libro de Jabri (1996), *Discursos sobre la violencia* (*Discourses on Violence*)— no se le dió tanta atención como

en trabajos sobre relaciones internacionales. Como sucede a menudo, la creatividad surge en los intersticios interdisciplinarios de las disciplinas, pero mientras más rígida es la investigación para la paz, resulta menos dinámica de lo que era merecedora como tema, debido a lo que de verdad generaba. No cabe duda, el destino de la investigación para la paz tendrá probablemente mucho que ver con la evolución de la paz.

La paz fue claramente un término de oposición en Occidente —y el Sur— donde se dio la mayoría de la investigación para la paz durante la Guerra Fría. Después de ésta, la paz se convirtió en un término mucho menos problemático debido a que Occidente de pronto afirmó representar la política suprema de paz. Esto tendió a inclinar la investigación para la paz hacia ingresar en la corriente de investigación dominante; por ejemplo en estudios cuantitativos de la teoría de paz democrática (reforzando con ello el tradicionalismo meta-teórico mencionado anteriormente), o en la dirección de acelerar el radicalismo y "alternativismo" que fomenta la negación cultural de la sociedad occidental. En principio esta situación también podría llevarnos a una estrategia más promisoria de explotar las paradojas internas de la paz democrática (ver Geis, Brock y Müller, 2006), aunque hasta ahora el nuevo concepto de paz ha tomado por sorpresa a los investigadores para la paz y ha creado una situación difícil.

En contraste, los estudios de seguridad cayeron en un periodo fructífero desde mediados de los noventa. Este asunto es demasiado vasto para ser abordado ahora y además ha sido tratado ya (Wæver, 2004; Wæver y Buzan, 2007; Buzan y Hansen e. p.), aunque cabe decir que los estudios de seguridad entraron en una fase productiva que, no obstante, siguió dos vías inconexas. La corriente dominante de los estudios de seguridad se ancló en Estados Unidos en una serie de debates jugosos, en los que las teorías generales de las relaciones internacionales con un enfoque de seguridad se probaron en estudios de casos orientados al conocimiento relevante de retos políticos, particularmente en Estados Unidos. De modo simultáneo, cierto tipo de estudios de seguridad más críticos evolucionó en las revistas europeas y, principalmente, en los institutos de investigación europeos. Por razones parcialmente explicables mediante una combinación de sociología de la ciencia (Wæver, 2007c; Wæver y Buzan, 2007) y diferentes perspectivas políticas de Estados

Unidos y Europa (Buzan y Wæver, 2003), ambas corrientes se dividieron a tal grado que la mayoría de los miembros de estas escuelas no conocen el trabajo de sus colegas en la trayectoria paralela.[12]

La vertiente europea es quizá más relevante para este capítulo, porque se vincula más claramente con los debates en torno a los conceptos. Como ha sido capturado meritoriamente por Jef Huysmans (2006), el amplio debate de los ochenta y noventa parece ser doble. Por una parte, estaban aquéllos cuya preocupación era analizar los efectos que tendría la inclusión de "la seguridad ambiental" y de "la seguridad societal" en el concepto de seguridad (Walt, 1991). Por otro lado, estaban quienes se preocupaban por los posibles efectos perjudiciales al tratar asuntos como el ambiente, la migración, y las cuestiones de identidad étnica desde la perspectiva de seguridad (Deudney, 1990; Wæver, 1995). Los primeros estructuraron la mayoría del debate a favor de o en contra de la ampliación, lo que se refleja cómo evolucionó el debate en teorías y perspectivas nuevas más constructivas —Estudios Críticos de Seguridad, la Escuela de Copenhague, la Escuela de París (véase Krause y Williams, 1996; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Bigo, 2001, 2002, 2009; Huysmans, 2006). El segundo debate se tornó más central: ¿Qué le hacemos a los asuntos cuando los tornamos asuntos de seguridad? ¿Quién hace esto y cómo? ¿Cuál es el papel de los procesos políticos públicos *versus* las agencias de seguridad especializadas como la policía, las fuerzas militares, la inteligencia y las aduanas? (Bigo, 2002, 2009; Huysmans, 2006; Diez y Huysmans, e. p.) ¿Cuál es nuestro propio papel como analistas de seguridad a la luz de comprender la naturaleza de "hacer seguridad"?

Estos campos teóricos y familias de "escuelas" que se enlazan en intercambios productivos (y con numerosos estudios individuales retomando elementos de dos o tres escuelas/teorías diferentes) bien corresponden a la evolución de campos prácticos como una creciente gobernabilidad de incluso más asuntos a través de la seguridad.

Actualmente, el panorama teórico se compone de diversas escuelas, aunque esto no debería ser tomado como un campo de batalla entre perspectivas incompatibles con barreras rígidas y claras, sino como un

[12] Una forma reveladora de ver las dos disciplinas es comparar textos recientes como por ejemplo Kolodziej, 2005 y Collins, 2007, y no tomar casos más distantes como son Jordan, Taylor y Mazarr, 1998 y Huysmans, 2006.

espacio intelectual con nodos sociales discernibles y teorías marcadas. Probablemente el triángulo previo de "Estudios Críticos de Seguridad (ECS) de la Escuela de Copenhague – Escuela de París" se ha cambiado gradualmente debido a que los ECS han fallado como una teoría. Han demostrado que son incapaces de generar los instrumentos analíticos necesarios y, en su lugar, existe una tendencia ética generalizada a pensar acerca de la responsabilidad política. Por ello en el mundo político "la seguridad humana" abarca el lugar de los ECS. En los debates teóricos, el triángulo que ha emergido es más bien uno de Copenhague-París y la teoría política acerca de la naturaleza de lo político (en parte inspirado por R.B.J. Walker, y también por los neo- o post-schmittonianos y sus reflexiones acerca del "excepcionalismo"). El libro reciente de Jef Huysman, *Las políticas de inseguridad* (*The Politics of Insecurity*) así como el "manifiesto" hecho por un grupo de académicos jóvenes bajo el nombre de CASE Colectivo (CASE, 2006) representan una síntesis sistemática de estas tres escuelas.

Como se sugirió anteriormente, otra posible tendencia para el desarrollo de las teorías de seguridad al "estilo europeo" es una mayor relevancia otorgada a lo interdisciplinario. El nuevo campo de seguridad integra en la práctica formas de conocimiento y racionalidad derivadas del análisis de riesgo, de tráfico, de salud e infraestructura, de los economistas, de las teorías de riesgo de los sociólogos, de las emergencias y "excepcionalismos" de los abogados y de la seguridad nacional y global, así como de la cooperación por parte de antropólogos en colaboración con sociólogos de la religión. La nueva fase de las teorías de seguridad muy probablemente se va a definir por el reto de mediar las diferentes racionalidades y entender los diferentes modos de evaluar peligros/riesgos/amenazas, así como los conceptos implicados de paz y seguridad en las disciplinas varias (Wæver, 2007b).

La paz y la seguridad seguramente permanecerán como categorías políticas poderosas y por ello es importante estar en sintonía con los cambios sutiles en su significado y en las prácticas implícitas, cuando se habla y se hace paz y seguridad.

Capítulo 2

Orígenes del pensamiento sobre paz en Oriente, Occidente y en sociedades indígenas en América Latina

Úrsula Oswald Spring

2.1 Introducción[1]

Este capítulo revisa los diversos pensamientos globales acerca del concepto de paz; comienza en China y la India, continúa con las reflexiones prehispánicas, integra los aportes europeos y finalmente ubica los pensamientos sobre la paz en el contexto de la globalización contemporánea. Históricamente, y en todas las culturas, junto a los intereses violentos relacionados con el control y el ejercicio del poder, se habían desarrollado pensamientos de paz para mitigar los intereses hegemónicos y resolver los conflictos de manera consensual. Existe un profundo deseo entre los seres humanos de vivir en armonía, con entendimiento mutuo, diálogo, tolerancia, respeto y cooperación, y sobre todo las mujeres han desempeñado un papel crucial en la construcción de la paz. Han gestado sus mecanismos propios para alcanzar sus metas, y frecuentemente han tratado de convencer a sus esposos, hijos y amigos de evitar la guerra y reducir la violencia. A veces han acudido hasta al boicot sexual, como se documenta en la comedia griega *Lisístrata* de Aristófanes, donde las

[1] Algunas ideas de este capítulo fueron desarrolladas en un trabajo anterior, en Oswald Spring (2007), donde se presentan con mayor detalle. En esta versión se integraron los comentarios constructivos de revisores anónimos, a quienes se les agradece sus sugerencias.

mujeres de ambos bandos (Atenas y Esparta) en la guerra del Peloponeso acordaron: "sin paz no hay sexo".

Primero se explora la evolución histórica y las similitudes del pensamiento de paz en el hinduismo, budismo, islamismo, cristianismo, en las sociedades indígenas y en las modernas. En todas estas culturas y tradiciones existe una tendencia general hacia el equilibrio y la armonía con nosotros mismos, los otros y la naturaleza. Miles de años atrás, el pensamiento chino relacionaba el bienestar personal con un orden político jerárquico, donde los súbditos y los monarcas se responsabilizaban cada uno del otro y en beneficio común. Este compromiso de ambos lados gestó el sistema político del "mandarinato" que trajo a China miles de años de estabilidad política, desarrollo cultural, social, conocimiento sobre la naturaleza humana, la psicología, las estructuras sociales y las ambiciones de poder. En la India, el hinduismo, el budismo y el jainismo desarrollaron un modelo noviolento de coexistencia social, donde el respeto por la naturaleza y los otros seres humanos crearon un modelo de resolución de conflictos desde el ámbito local hasta el internacional, y donde Gandhi encontró su inspiración para la noviolencia activa.

En América Latina, los incas, mayas y mexica fueron influidos por grandes reinos indígenas, como las culturas olmeca, teotihuacana, aymara, quechua, cuiba, taino, mapuche, kuna, guaraní, asanimi, wayuu, y otras más. Desarrollaron una estructura jerárquica de imperio que controlaba extensos territorios; exigían tributos a sus dominados y los controlaban mediante sacrificios humanos. Tuvieron excepcionales conocimientos científicos en astronomía, medicina, urbanización, ingeniería, construcción de caminos, tecnologías de irrigación y arquitectura. Sus procesos de paz se vinculaban con el concepto de equilibrio de los seres humanos con los dioses/diosas y la naturaleza. La conquista militar e ideológica de estas civilizaciones por parte de España y la Iglesia católica impuso un orden colonial que creó un subdesarrollo económico (Campos, 1995) y una sumisión política ajena a América Latina (Kaplan, 2003). Recursos naturales —alimentos, oro, plata, plantas medicinales y terapéuticas, más tarde petróleo, gas y otros minerales estratégicos— fueron sistemáticamente saqueados. La sobreexplotación de la fuerza de trabajo indígena y nuevas enfermedades habían diezmado las poblaciones autóctonas (Diamond, 1998). Los poderes coloniales reemplazaron

esta mano de obra faltante en minas, construcciones y agricultura con esclavos traídos desde África. Estos desplazamientos violentos y la explotación asociada generaron fragmentación social no sólo en África, sino también en América Latina. Los intereses globales y sus ideologías fueron introducidos por regímenes coloniales y militares autoritarios, donde predominó un capitalismo de rapiña, caracterizado por la explotación de las fuerzas humanas y naturales de manera insustentable, junto con un modelo occidental de dominación patriarcal. Después de las guerras de independencia y diversas revoluciones, la mayoría de las colonias en América Latina y el Caribe obtuvieron su independencia. Los Estados Unidos de América afianzaron sus intereses neoimperiales en el hemisferio sur bajo la Doctrina de Monroe, y más tarde mediante tratados de libre comercio (TLC) y políticas neoliberales.

A través del intercambio de bienes e ideas que circulaban por la ruta de la seda, los emporios griegos, romanos y persas se vincularon con las civilizaciones asiáticas, con sus avances tecnológicos, científicos, filosóficos, y sus cosmovisiones con Occidente y, luego, con la conquista de América. Las iglesias cristianas han predicado el mensaje de paz de Jesús, mientras que simultáneamente han emprendido y legitimado la expansión violenta de su credo. Ello generó una doctrina dominante en todo el mundo con consecuencias políticas y con un gobierno autónomo en el Vaticano. El mejoramiento de las comunicaciones y el intercambio de ideas influyeron sobre sus procesos antiguos de consolidación de los Estados. Empezaron paulatinamente a interactuar con el modelo moderno de democracia que se consolidó con la Revolución Francesa en Europa y posteriomente, en Estados Unidos y otros continentes. Las representaciones sociales se cargaron de ideales eurocéntricos y la internacionalización gestó un solo modelo de desarrollo para el mundo entero que, a la vez, constituyó la base de la globalización actual. Las leyes modernas internacionales evolucionaron desde el orden de Westfalia (1648). Se generó una división de poderes dentro del Estado y un sistema judicial independiente, que se enfrentaba a reyes y gobernantes despóticos. No obstante, las guerras regionales y religiosas, las competencias por los recursos naturales escasos, las dos guerras mundiales y una larga Guerra Fría han obstaculizado la paz y el desarrollo en gran parte del mundo.

En 1945, la Carta de las Naciones Unidas fue adaptada con el mandato de superar los azotes de la guerra. Desde 1991, los Secretarios Generales Boutros Boutros-Ghali (1991-1996) y Kofi Annan (1997-2006) fracasaron en remplazar el obsoleto sistema burocrático de la ONU, debido a la oposición de diversos miembros permanentes del Concejo de Seguridad (CSONU) y sus intereses hegemónicos. Así, el poderío global de Europa declinó paulatinamente, sobre todo después de las dos guerras mundiales y fue reemplazado por una confrontación bipolar y una competencia ideológica entre Estados Unidos y la Unión Soviética. Después de milenios de guerras, Europa logró finalmente entre sus países una coexistencia pacífica a raíz del cambio en 1990. Hoy cuenta con una Unión Europea ampliada a veintisiete países y algunos más que pretenden integrarse. Al fin de la Guerra Fría, una sola superpotencia (Fukuyama, 1992; Saxe-Fernández, cap. 12) ha generado de manera unipolar nuevas amenazas a la paz a través de su "guerra contra el terrorismo". Como estos valores aplican globalmente, las representaciones sociales occidentales impuestas han creado conflictos en otras partes al reemplazar las creencias tradicionales por paradigmas ajenos a estos países, sobre todo en el Sur.

Junto a los diferentes sistemas de valores en Oriente y Occidente, en ambos hemisferios surgió hace miles de años un patriarcado, cuya práctica social común se basa en factores subyacentes de violencia (Reardon, 1985). Como fenómeno transcultural, las representaciones sociales resultantes y los procesos de identidad personal y social (Oswald, 2008) han consolidado un *statu quo* de creencias, roles y hábitos, donde una jerarquía masculina domina en la construcción social de género. Por ello, movimientos, actividades y educación de paz tienen que transformar los elementos dominantes y subyacentes de este modo de pensar patriarcal.

Desde los años treinta surgieron en India movimientos de noviolencia activa (Gandhi, 1984, 1982, 1996, s.f.) para obtener su independencia del Reino Unido. Posteriormente en los sesenta se adaptaba en Estados Unidos al movimiento de los derechos civiles, encabezado por Martin Luther King Junior (1998). La noviolencia se consolidó también como método eficaz en la lucha por la independencia en África del Sur (Mandela, 1994). Hoy día ha inspirado a movimientos feministas

y sociales[2] que están promoviendo alternativas desde sus bases. Sueñan con un mundo posmoderno de convivencia noviolenta, caracterizado por prácticas pacíficas, equidad de género y procesos de desarrollo sustentables, donde se incluyan equitativamente indígenas, mujeres, pobres, desempleados y otros grupos marginales para construir un futuro diverso y descentralizado (Vaughan, 1997; Oswald, 2001, 2006a, 2008).

El presente capítulo se divide en siete partes. En primer lugar se contrastan los factores claves de violencia, guerra, discriminación, explotación y destrucción ambiental con la noviolencia y la construcción de la paz. Empieza el análisis con los orígenes de la noviolencia en la India y los enriquece con los pensamientos de paz gestados en China. Después busca elementos de paz en las visiones del mundo europeo y norteamericano y los vincula con los conceptos indígenas de equilibrio generados en América Latina. Al final, compara los resultados de estas reflexiones históricas y culturales sobre la paz a través de un análisis de tres escuelas propio de las relaciones internacionales. En las conclusiones se sistematizan algunas ideas para estimular un pensamiento más global de paz y resolución noviolenta de conflictos.

2.2 Orígenes de la noviolencia en la India

Desde una perspectiva histórica, los filósofos de la India introdujeron varios conceptos de paz; entre otros, la noviolencia, el respeto a los padres, ancianos y autoridades, el autocontrol, el impedimento de conflictos personales, la tolerancia, la libertad, la democracia participativa, el *karma* y la coexistencia sustentable con la naturaleza. Diversos sistemas de creencias han convertido esta región en un semillero de alternativas en el pasado y en el presente orden mundial.

[2] Investigadoras de paz, educadoras y activistas como Elise Boulding (1992, 2000), Betty Reardon (1985, 1999), Sara Rozenblum de Horowitz (2007), Rigoberta Menchú (2004), Wangari Maathai (2003, 2006) y muchas más mujeres comprometidas con los movimientos de base han girado la atención de la guerra y el armamentismo hacia las causas de la violencia en la vida diaria y en la pública.

2.2.1 Hinduismo, jainismo y budismo: orígenes hindúes de la noviolencia

Hinduismo, budismo y jainismo han influido no sólo al pensamiento gandhiano sobre la noviolencia y han obtenido la independencia del Reino Unido, sino que después de cientos de años de explotación colonial están permitiendo a su país un crecimiento con dignidad, donde *ahimsa* (noviolencia) representa un modelo eficaz de resolución de conflictos desde el espacio interpersonal hasta el global. Parmar (2003), *The Economist* (3 de febrero de 2007:69-71) y Elliott (2006) están vislumbrando a la India como una nueva potencia mundial.

2.2.1.1 Hinduismo

Los valores de paz en el hinduismo[3] están relacionados con las creencias religiosas que practica la mayoría de la población hindú. Como una de las religiones más antiguas del mundo, ha desarrollado un sincretismo extenso durante los últimos 5000 años,[4] con diversas sectas y movimientos culturales.[5] Entre los creyentes esto ha generado toleran-

[3] Hinduismo es la tercera religión más importante en el mundo (después del cristianismo y el islamismo). La profesa alrededor de 13% de la población mundial. Lo más sobresaliente es su sistema de castas y la aceptación del *Veda* y *Upanishad* —sus escrituras sagradas. El *Veda* contiene la liturgia y la interpretación de los sacrificios y culmina en el trabajo especulativo de *Upanishad*, que contiene la doctrina brahama; consiste en que la esencia de todas las cosas y su identidad con un alma individual o *atman* representa la realidad absoluta. Posteriores elementos teóricos fueron desarrollados en el libro sagrado *Bhagavad Gita*.

[4] La primera evidencia de la creencia hinduista se remonta a 3000 a.C. Excavaciones arqueológicas en el Punjab y el valle de Indus (Indo) muestran la existencia de culturas urbanas en Harappa (Pakistán) y Mohenjo-daro en el Indo, donde se localizaron baños rituales como evidencia de ritos de purificación antiguos. Símbolos fálicos y un número importante de diosas consolida la hipótesis de la existencia de ritos de fertilidad.

[5] Algunas teorías hindú-arias reclaman que los arias (nobles) habían sido pueblos nómadas que habían venido probablemente del sur de Rusia o del Báltico hacia la India y trajeron consigo su lengua y su cultura. Las evidencias arqueológicas concluyen que esta invasión de arios probablemente nunca ocurrió y que los hindú-arios son la población original. Se reunían alrededor del fuego y sus dioses representaban las fuerzas de la naturaleza (sol, luna y tempestades). Los pueblos en el valle del Indo se congregaron a lo largo del río para purificarse. Consideraban el río sagrado, al igual que sus dioses y diosas.

cia hacia nuevos pensamientos y la incorporación de disidentes, nuevos dioses y prácticas inexploradas. Una de las bases del hinduismo es la doctrina del *karma*, donde el individuo cosecha los resultados de sus buenas y malas acciones a lo largo de sus reencarnaciones. La liberación del sufrimiento terrestre y de las ambiciones se logra a través de la reencarnación, donde se practica la eliminación de las pasiones, la comprensión y el respeto hacia el otro, mediante el conocimiento más profundo de la realidad. Así se llega paulatinamente, y a través de varias vidas a la unión con Dios. Como sistema teológico, el hinduismo difiere fundamentalmente de otras religiones, al no contar con un solo fundador ni con un único modelo de moralidad. Tampoco existe una organización religiosa central, sino cientos y miles de diferentes grupos religiosos y cierta autonomía en la creencia y los ritos.

Por ello el hinduismo nunca ha desarrollado una doctrina exclusivista y ha sido capaz de integrar a otros credos. No existe exclusión ni dominio, que constituyen los elementos claves de la violencia. La seguridad de su pensamiento está relacionada con la fe en sus autoridades (el rey), quienes garantizan bienestar a su pueblo. Esta tendencia sincrética incluye además de tolerancia, el entendimiento mutuo y la coexistencia a través de una permanente renovación de pensamientos. Está enriquecida con elementos positivos de prácticas existentes que consolidan los comportamientos pacíficos. Sin embargo, esta religión arraigó también el sistema de castas, donde se anclaron las diferencias sociales entre la casta de los bramanes (los dirigentes) y la de los intocables o *dalit*. Esta segregación social debería evitar los conflictos por la apropiación de los recursos escasos, aunque una cohesión social fincada en el nacimiento con imposibilidad de movilidad social, siempre mantiene el *statu quo* y consolida procesos de explotación y miseria en las clases bajas.

2.2.1.2 Jainismo

Según su mitología el primer Jaina fue un gigante que vivió hace 8.4 millones de años. Pero es Mahavir en el año 559 a.C. quien funda en la India oriental la religión jaina, y las evidencias indican que fue un hijo de Siddhartha. Su ascetismo y vegetarianismo severo, sus conocimientos profundos y su búsqueda de la verdad eterna generaron las bases de

la organización del jainismo. Concilió el mundo interno con el reino de la razón, mediante los ideales de libertad, trasmigración del alma y relativismo que se convirtieron en los principios guías, espirituales y morales. Se trata de una religión "panteísta", donde el mundo es eterno y carece de principios. No existe tampoco una divinidad personal y todas las divinidades posibles están agrupadas en el todo o el absoluto. Como religión "pananimista" acepta que toda la realidad es vida. Por lo mismo, el universo es una totalidad viviente y todo ser posee un alma. Así, Mahavir eliminó del pensamiento humano la concepción de dios como creador y protector. Con sus ideales de la supremacía de la vida humana desarrolló mensajes positivos de la vida. Los monjes jaina hacen votos de noviolencia (*ahimsa*); veracidad (*satya*); no robar (*achaurya*); castidad (*brahmacharya*) y desapego a lo material o pobreza (*aparigraha*). Estos principios abrieron un potencial infinito en la percepción, el conocimiento, el poder y la gracia de los humanos para obtener la libertad y el placer espiritual del alma.

Esta religión se basa en los principios eternos cósmicos, donde una máquina colosal se mueve sin error y sin interrupción, en total armonía. Su ideología propone un sistema perfecto de democracia y destaca la igualdad de oportunidades de todos los seres para llegar a la libertad absoluta y a la perfección espiritual. Se opone al sistema de castas de la sociedad hindú y lo entiende como un sistema de injusticia social y fuente de violencia permanente. Sus caminos para alcanzar la verdad son el relativismo con un acercamiento dialéctico entre los múltiples puntos de vista. La naturaleza es una entidad compleja en permanente transformación, mediante un círculo eterno que consiste en procesos de origen, de destrucción y de permanencia, y donde la sustancia se transforma en natural o artificial.

El tercer principio es una visión estructural del universo, donde existen seres sin conciencia (átomos) y seres conscientes, cuya alma fue liberada a través de la teoría del *karma* y su buena conducta personal, basada en la austeridad, los rituales y las oraciones. La excelencia humana se logra mediante el yoga y la meditación de la complejidad de la comprensión, donde interviene el conocimiento sensorial, el adquirido por estudios, la clarividencia, la telepatía y la omnisciencia o el conocimiento absoluto, con un total desapego a los factores esclavizantes

del mundo. Estos elementos representan la ética jaina, que contiene elementos esenciales y capaces de consolidar la paz como la tolerancia religiosa, la pureza ética, la satisfacción espiritual y la armonía entre el yo, los demás y la naturaleza, a través de la percepción personal, el conocimiento y la buena conducta (Majumdar, 1968; Shree Chand Rampuria, 1947).

La práctica de los principios de autocreación, autocontrol y autogobierno ofrece al mundo una perspectiva de paz duradera y prosperidad, dado que todas las almas poseen un conocimiento infinito, un entendimiento profundo y un poder ilimitado. Como las almas son prisioneras de su *karma*, que sólo se libera a través de la autodisciplina y la abnegación de necesidades terrestres, todos los humanos se convierten en peregrinos de paz. El jainismo enseña las más puras formas de sinceridad, perdón, amistad y equidad con todos los seres, donde se evita cualquier violencia y se acepta la multiplicidad de los puntos de vista, sin privilegiar ninguno. La noviolencia y la verdad están basadas en el amor hacia todos los seres vivos. Por esta razón los monjes jaina se cubren la boca y limpian su camino antes de caminar para no pisar o destruir algún ser viviente. Así, el jainismo reorganiza los fenómenos naturales y los entiende como simbiosis de la interdependencia mutua. Ello generó conocimientos y prácticas científicas que permiten considerar al jainismo la base de la ecología moderna y de la noviolencia o *ahimsa*; ambas representan principios prácticos de la vida cotidiana (Radhakrishnan, 1952; Radhakrishnan y Moore, 1957; Radhakrishnan y Muirhead, 1958).

2.2.1.3 Budismo

El budismo[6] se originó en el norte de la India como "el camino medio" (*Bodh-Gaya*), cuando Buda enseñó la meditación. Él transmitió las máximas budistas dentro de una "comunidad de cuádruples" que consistía en monjes (*bhikkhu*), religiosas (*bhikkhuni*), laicos masculinos (*Upasaka*) y laicas femeninas (*Upasika*). Desde el principio, sus ense-

[6] Como príncipe de 35 años, Siddhartha Gautama (563-483 a.C.) fue iluminado y renombrado Buda, el iluminado.

ñanzas se basaron en la tolerancia hacia otras religiones, razas, grupos sociales y la convivencia pacífica. No reconoció un dios, un alma, una diferencia social o cualquier discriminación contra los humanos o la naturaleza (en oposición al brahmanismo). Buda enseñó a través del ejemplo de su vida cómo encontrar la paz y la libertad sobre la tierra. Sus creencias son similares al jainismo. Retaba a la rígida estructura social, donde los impuros o sin casta eran explotados por los líderes. Sus enseñanzas pueden entenderse como una filosofía de vida (Jaspers, 1919) y una moral cotidiana, dada que las máximas básicas no se refieren a autoridades o seres supernaturales, sino a cómo vivir en paz y con dignidad.

Posteriormente sus seguidores transformaron sus enseñanzas filosóficas en escuelas budistas, esto es en un sistema de creencias y una religión. Las metas básicas del budismo son la compasión y el conocimiento a través del comportamiento ético y el desarrollo de las virtudes en la práctica diaria mediante la meditación. Ello libera a cualquier persona del sufrimiento y permite entrar en un estado de *Nirvana*, entendido éste como la paz y el paraíso en la tierra. Por esta razón el conocimiento profundo y el autocontrol lo logra cualquier persona y no por una revelación divina, sino a través de la autodisciplina, la contemplación meditativa y el *ahimsa* activo. La meta de sus enseñanzas es superar la insatisfacción vital y el anhelo ansioso, sea como ilusión o ignorancia. Ambas representan una percepción errónea de la vida y de la existencia del ser. Despertar de este error permite al individuo una nueva percepción y una comprensión más profunda, donde puede desarrollar la sabiduría de la vida cotidiana, la ética y la meditación.

El posterior sincretismo entre hinduismo, jainismo y budismo con otras corrientes filosóficas y morales ha creado los elementos de las religiones de la India y gran parte del Oriente. Su influencia se expandió hacia China y otros países del Este para llegar posteriormente a todo el mundo. Relaciona la filosofía con la religión y genera una *Weltanschauung* con compromisos éticos. Hasta hoy sigue influyendo profundamente la política en Bután, Sri Lanka, Tailandia y está presente también en el parlamento japonés. En 1995, el partido comunista de China intentó utilizar políticamente el budismo. Preocupada por la creciente espiritualidad de sus ciudadanos y por una oposición mundial

a la invasión del Tibet, trató de sustituir el "Panchen Lama" por un niño, cuyos pares eran miembros del partido comunista.

La diversidad geográfica, las interrelaciones culturales, el sincretismo, la consolidación política y la función ética trasformaron paulatinamente estas creencias religiosas en hábitos diarios que entrenaban a la gente para su vida práctica. El desarrollo de la compasión humana y de la verdad ayudó a liberar a los pueblos de las penas del mundo y con la autodisciplina a liberarlos del *karma* para encontrar el *Nirvana*. La liberación del *dukkha* (dolor, egoísmo y sufrimiento) a través de la reencarnación puede sólo alcanzarse cuando se controlan los impulsos egoístas del "yo", mediante la meditación, el autocontrol y el comportamiento moral. Las cuatro verdades que todas estas religiones mencionadas profesan son: *dukkha*, la vida es un sufrimiento; *samuday*, el origen del sufrimiento es el odio, la envidia, la gula y el exceso; *nirodha*, cuando las causas se superan de raíz se termina el sufrimiento. El "camino medio" es dos veces estos ocho componentes. *Magga* abre estos ocho caminos complementarios para la perfección y traza una moral para la vida de felicidad. Los primeros se refieren a la moralidad (abstenerse de mentir, calumniar, palabras groseras y frívolas, robar, matar, actos sexuales ilícitos, traficar con drogas, venenos, animales muertos y esclavos); los segundos inducen a la concentración (entrenar los esfuerzos, la atención y la concentración) y los terceros se vinculan con la sabiduría (correcto entendimiento y pensamientos puros). Juntos controlan la puerta del cuerpo y del lenguaje. El cuarto grupo se refiere al lenguaje correcto, la acción justa y la vida honesta. Estos ocho caminos complementarios de la perfección trazan la posibilidad hacia una vida de felicidad. *Samsara*, el camino continuo hacia la perfección, es simbolizado por el círculo eterno de vida, muerte y renacimiento. Crecimiento y muerte ocurren a cualquiera: humanos, dioses y diosas, ángeles, pero también al demonio y a la naturaleza. Todos los seres son prisioneros de su ciclo de vida que está fijado en el *karma*, donde se registran los hechos, pensamientos, emociones, necesidades, pulsiones y excesos. Sólo mediante la profundización de la vida, la superación de las debilidades, del conocimiento y de la lucha diaria contra el egoísmo y la arbitrariedad es factible superar estas fuerzas kármicas y abandonar el círculo de violencia y de abusos.

Comparado con el jainismo, el budismo no es pasivo o absolutista, ni tampoco fatalista. Es reactivo y flexible, además de orientarse hacia las necesidades de la comunidad. Una segunda diferencia se encuentra en que para el jaina toda creación cuenta con una posición intencional igual. Su visión de igualdad estricta para cualquier unidad viva asigna un parentesco a todas las almas. El budismo considera jerarquías y distingue entre criaturas con mente que son prioritarias en la vida sobre los otros. Otra diferencia se relaciona con la filosofía de la absoluta independencia del alma, liberada en el jainismo, que pierde la capacidad de ser verdaderamente simpática la una con la otra (Tahtinen, 1976). En el budismo, la interdependencia y la relacionabilidad son esenciales en su realidad y se establece una relación entre ontología y ética. La repercusión sobre la noviolencia es que el jainismo tiende a ser pasivo y el budismo promueve un *ahimsa* activo. Al igual que Gandhi, el budismo cree que *ahimsa* sin compasión no tiene valor, lo que ubica a la virtud en el contexto de la ética social. En contraste, la posición jaina acepta que cualquier proceso de matar es *himsa* (violencia). Gandhi postula que es mejor luchar contra un agresor que convertirse en cobarde (Gandhi, 1924, vol. 13:232). Esto marca una diferencia fundamental con la posición jaina que defiende una noviolencia absoluta para cualquier unidad viva, independientemente de jerarquías y circunstancias.

2.2.2 Pensamiento de Mohandas K. Gandhi

El pensamiento de Mohandas K. Gandhi fue profundamente influido por estas tradiciones filosóficas, religiosas y morales. Él profesaba el hinduismo; a través del aprendizaje de las faltas entendió que la gente era resistente al cambio y había que trabajar en él hasta encontrar la verdad (*satya*). En contraste con la filosofía griega y su búsqueda ontológica, sus preocupaciones se orientaban hacia la existencia, que significa hacer lo correcto y cuidar las fuerzas universales del *samsara*. Su analogía de "gota en el océano" significa que la realización personal es prioritaria a la salvación del mundo. Su concepto de noviolencia (*ahimsa*) o no resistencia como verdad también significa Dios, representado por la pequeña voz interior que sirve de guía para hacer las cosas correctamente. Se convierte al mismo tiempo en una energía que guía las fuerzas uni-

versales. Su ejercicio con la verdad retó su vida personal, pero también a las fuerzas coloniales inglesas (Gandhi, 1982, 1996).

Durante la Segunda Guerra Mundial dijo a los ingleses "Quiero que dejen sus armas que son inútiles para salvarlos a ustedes y a la humanidad. Deberían invitar a Herr Hitler y al signor Mussolini a tomar lo que quieren de los países que ustedes llaman sus posesiones…si no los dejan salir libremente, permitan que ustedes, hombres, mujeres y niños sean matados, pero ustedes se niegan a darles su lealtad" (Gandhi, 1942: 40-41). Estas creencias rebasan la doctrina aceptada de defensa propia, acordada en la Carta de la ONU e incluida en la mayoría de las constituciones del mundo (Wolfrum, 1994). Por esta razón la noviolencia aporta una "fuerza infinitamente mayor que aquello que tienen", cuando poseen armas (Gandhi, 1942: 47).

Hay una idea general en el hinduismo de que el consumo de carne crea violencia. Independientemente, existe evidencia de que las calorías vegetales se asimilan de modo directo y dañan menos al ambiente, mientras que un pollo requiere de doce y la carne de res de siete calorías vegetales por una animal (Strahm y Oswald, 1990: 60-61). Muchos hindúes son vegetarianos y su ingesta alimentaria refleja las condiciones de disponibilidad mundial de alimentos, donde se puede alimentar a cualquier ser humano en el planeta. Al convertirse Gandhi en vegetariano[7] ganó más que una simple dieta. Consolidó la filosofía de su vida personal y el ayuno se convirtió en uno de los instrumentos más poderosos de su crecimiento personal. La filosofía de *brahmacharya* como pureza espiritual y práctica diaria está asociada con el ascetismo y el celibato.[8]

Junto con su simple estilo de vida encontró la paz interna (*shanti*) y la compasión con los otros. Rebasó las barreras religiosas[9] y la exclusión social que pueden llevar implícitamente a la violencia (Dimock, 2003). Confrontado con el *apartheid* en África del Sur, se vio obligado

[7] Gandhi experimentó de niño la ingesta de carne, particularmente por curiosidad y con su amigo Sheikh Mehtab. Cuando fue a estudiar a Inglaterra prometió a su madre abstenerse de comer carne, beber alcohol y ser promiscuo.

[8] La lucha personal de Gandhi para llegar al celibato se relacionaba con el hecho de aprender a amar sin límites y así superar la pasión. El *brahmacharya* significó para él un "control de los sentidos en el pensamiento, el habla y el actuar" (Gandhi, 1996: 176).

[9] "Sí soy un hindú. Soy un cristiano, un musulmán, un budista y un judío". Postuló también que "ojo por ojo dejará a todo el mundo ciego" (Gandhi, 1996).

a desarrollar ideas diferentes sobre equidad y justicia, al experimentar en su vida diaria la discriminación racial, la injusticia y la segregación. Su ejemplo personal de sacrificio ayudó no sólo a la India a obtener la independencia, sino después de siglos de explotación colonial con millones viviendo en pobreza, su nación cuenta hoy con elementos éticos para crecer con dignidad y *ahimsa*, lo que también permite disponer en tiempos neoliberales violentos de un modelo de resolución de conflictos y de desarrollo sustentable con equidad.

Además, Gandhi rechazó cambiar el hinduismo por otra religión, aunque había leído extensivamente sobre muchas creencias. Cuestionó el dogma de algunas que pretendían que la suya era la única religión verdadera. Las consideró hipócritas, dogmáticas, violentas y con mala práctica religiosa al imponer su fe a todo el mundo y representarse como la única y la exclusiva verdad. Entendió también que una parte del hinduismo había generado desigualdad social (bramanes e intocables) y, por ende, el sistema de castas tenía que abolirse. Analizó al Islam como "un tesoro de sabiduría no sólo para los musulmanes, sino para toda la humanidad". Propuso interpretar el *jihad*[10] como una lucha no violenta del *satyagraha* (Gandhi, 1982:203). Su interés básico fue encontrar en cada religión los elementos claves para una coexistencia pacífica en la vida diaria, donde se entrenaba y se facilitaba la convivencia con comportamientos morales individuales y sociales que eran deseados por todos los seres humanos.

2.3 Pensamientos chinos acerca de la paz

Las ideas del hinduismo y más tarde del budismo tuvieron influencia en el pensamiento chino de Confucio y Lao Tse.[11] Sus doctrinas consoli-

[10] Hoy día, la interpretación del *jihad* como "guerra santa" es utilizada por terroristas suicidas para lograr con bombas la liberación de sus países y la expansión de la doctrina de una corriente del Islam fundamentalista y violento, opuesta a otras tradiciones.

[11] Hay múltiples fuentes documentales que comprueban la influencia del budismo en la sociedad china cinco siglo más tarde. No obstante, las metas espirituales del hinduismo como el servicio con devoción, la acumulación del conocimiento y el buen *karma* como guías morales pueden encontrarse también en las ideas de Lao Tse, al igual que la simplicidad y la aceptación de una situación social determinada. En el confucianismo se

daron teorías e instituciones políticas y reforzaron el sistema de valores que incidió en la consolidación de la paz y el cuidado del ambiente. La acumulación de experiencias políticas y su expresión institucional permitió constituir el sistema sociopolítico más estable del mundo, el mandarinato. Se fincó en una estructura de control jerárquico y, a la vez, en una interdependencia y corresponsabilidad social entre monarca y súbditos, donde ambos actuaron con responsabilidad ante el ambiente y los demás. Sus filosofías junto con las religiones de la India crearon en Asia un multiculturalismo y pluralismo religioso que no preguntaron por la última verdad (Kant, 1795, 1956, 1956a), pero sí por un camino para vivir en paz y armonía con los seres humanos y la naturaleza.

2.3.1 Confucio, Lao Tse y Tzun Tzu: orígenes chinos de la convivencia pacífica

Confucio (551-479 a.C.) nació como habitante pobre de un pueblo; sus conceptos filosóficos y morales siguen siendo válidos no sólo en China, sino en otros países asiáticos y se propagaron por todo el mundo. Como uno de los más destacados representantes de la historia, China ha creado un sistema de valores para vivir en paz y dentro de una sociedad organizada que cuida la naturaleza. Al reflexionar sobre los seres humanos puso en el centro cinco virtudes: sensibilidad humana, rectitud, moralidad, sabiduría y sinceridad; y tres obligaciones: lealtad, respeto a sus padres y ancestros, y cortesía. Con ello se sustituye la violencia, la conquista y la explotación que se relacionan con intereses hegemónicos.

En el mismo periodo, Lao Tse (alrededor del siglo VI a.C y cuya existencia física no está probada, aunque existe su libro *Tao-te King* o *Dao De Jing*) ha influido a la sociedad y a la política en China y en otras partes. Como metafísico, Lao Tse desarrolló el *tao* (camino) que representa el origen del mundo y el conocimiento para guiar una sociedad a través del comportamiento moral y con medios pacíficos.[12] Similar al

refleja en el modo sencillo de vida, la honestidad humana, la fidelidad incondicional y en la obediencia a las autoridades, junto con la prestación de servicios sociales.

[12] Watkin-Kolb y Chao (2000:39) analizan *tao* y *ren* y definen la "orientalización" como una fuerza emergente de no Occidente, donde se incluyen los países del sur. Piensan que China simboliza por su tamaño de población, su capacidad material, cultural y espiritual una alternativa de civilización a la hegemonía occidental.

hinduismo el *tao* es la fuente eterna que entiende el origen del mundo, la ley de las leyes, la racionalidad y el absoluto. Cuando se mira con humildad hacia la naturaleza es posible vivir el *tao*. El conocimiento empírico trae profundidad al entendimiento y al comportamiento. Los principios que guían la vida están vinculados con las relaciones humanas y con la naturaleza, de modo que los humanos deberían vivir y actuar sobre la tierra sin dejar huellas en la naturaleza.

Ren (humanismo y amor hacia el prójimo) es un proceso de aprendizaje durante toda la vida y representa el segundo pilar de su metafísica. Con sus reflexiones ha creado algunos principios básicos de las teorías filosóficas actuales y los principios morales de sus máximas son aún válidos en la sociedad contemporánea. Gracias a su rechazo al exceso de leyes y normas, algunos investigadores lo han clasificado como anarquista (Durant, 1956; Carrington, 1954). Sus ideales de vida se refieren a un país pequeño, donde el rey conoce a su pueblo y éste vive en aldeas campesinas y lejos de cualquier ambición de poder (Waley, 1953:102). Llamó a abolir el ejército y se expresó contra la guerra, no tanto por razones morales, sino porque cualquier conquista es siempre insignificante y trivial comparada con los recursos ilimitados existentes dentro de cualquier persona.

Estas ideas influyeron en la visión de Tzun Tzu, un famoso general chino y precursor del estratega Clausewitz. Su libro *El arte de la guerra* fue escrito casi al mismo tiempo que los anteriores autores. Como general tuvo una visión integrada de los aspectos sociales y militares. Postuló que "el ejército es un instrumento de mal augurio, que sólo se debería utilizar cuando no exista otra alternativa" y "el arte supremo de la guerra es sujetar al enemigo sin combate". Entendió los costos económicos que genera una guerra, cuando postula: "donde hay ejércitos, los precios son altos. Cuando los precios aumentan, el bienestar de la comunidad se reduce" (Tzun Tzu, 2000).

En el pensamiento de la antigua China, el ejército y la guerra destruían el bienestar de la gente, la economía y el ambiente. Los humanos son responsables de cuidar la naturaleza para obtener comida suficiente y agua limpia, lo que permite una vida larga. Su pensamiento moral se puede sintetizar en el concepto de "lo absoluto", que puede concretarse en actuar congruentemente. Existe una interrelación y obligaciones

morales entre súbditos y monarcas, debido a que ambos dependen los unos de los otros. Su bienestar colectivo a través del *ren* y *tao* ofrece al conjunto de la sociedad una oportunidad de vivir en paz con los países vecinos y con la naturaleza. Dentro de esta compleja cosmovisión, el sistema político de los mandarines se consolidó, cuando el pueblo contribuyó a la manutención de sus clases dominantes y esta élite se hizo responsable del bienestar de sus súbditos. La estabilidad política resultante favoreció a largo plazo el progreso científico y cultural, y sin duda alguna, Occidente fue profundamente influido por la sabiduría china (García, 1988).

El largo periodo de pensamiento y experimentación posterior a Confucio y Lao Tse permitió a China un desarrollo de teorías muy controvertidas.[13] La metafísica se transformó en comportamiento moral que se sustentaba en las doctrinas religiosas. Los conceptos básicos de democracia, responsabilidad, compromiso, verdad, paz, bienestar social y personal, comportamiento responsable, *karma*, consolidación de leyes y racionalismo se consolidaron. Estos avances influyeron posteriormente a los filósofos europeos (Descartes, 1637; Kant, 1795 [1956a], 1981; Rousseau, [1737], 1973; Nietzsche, 1961; Hobbes, 1658; Marx y Engels, 1845 [1966]; Luxemburgo, 1977).

Cuando el budismo se relacionó con el confucianismo, el desequilibrio original creado por el monstruo Kung-Lung (taoísmo), quien había destruido uno de los pilares del cielo, se quedó permanentemente en la maldad existente en el mundo. Esto explica y justifica la destrucción de la armonía entre *yin* y *yang* y la tensión entre los elementos

[13] Los neo-taoistas (Zhuang Zhou y otros) insistieron en la relatividad de la experiencia personal para crear un sistema de valores y fundaron el utilitarismo pragmático (Mo Tse *ca*. 500-396 a.C.). Los sofistas llevaban la lógica hasta un extremo absurdo. Los entendimientos psicológicos (Meng Tse 371-289 a.C.) explicaron cualquier pulsación humana y la necesidad de controlarlas: el humano es esencialmente malo y por ello su naturaleza intrínseca tiene que ser controlada y dominada. En la Edad Media, el principio activo del *Yang* se relacionaba de manera dialética con el principio femenino del *Yin*, capaz de crear representaciones sociales para una visión patriarcal del mundo. Durante el reino Sung, Zhu Xi (1130-1200) desarrolló *Li*, que representaba la racionalidad global del mundo y *Ki,* la fuerza material; ambas, intrínsecamente relacionadas, dado que la razón no puede separarse de lo material y lo material sin razón no tiene puntos de anclaje (similar a la teoría racionalista de Aristóteles de la forma y la substancia).

femeninos y masculinos. La sabiduría china y sus creencias tendían a reestablecer este equilibrio original perdido. Difieren de las religiones monoteístas y patriarcales (cristianismo, islamismo y judaísmo) en que postulaban la exclusividad absoluta de su credo, lo que generó competencia, conflictos, violencia y guerras religiosas.

En términos de paz, los países pequeños aprendieron mediante el *shih-ta* (Lee, 2008) a servir Al Grande y así encontrar en su dependencia el equilibrio y la protección. Su amor e integración con la naturaleza se expandió por toda Asia y se ha convertido en el principio básico de armonía entre los seres humanos y su entorno natural.

2.3.2 Impactos de ambas tradiciones de pensamiento desde Asia del Este

Las religiones han desempeñado un papel crucial en la historia de las civilizaciones y han contribuido a superar amenazas peligrosas como el terrorismo y la injusticia global. No obstante, la expansión de la cultura de Europa del Oeste y su imposición cultural en mundos no europeos transformó la naturaleza de las culturas y pensamientos plurales en una imposición monolítica occidental, a través de las fuerzas ideológicas, económicas y políticas (Preiswerk, 1984; Syamsuddi, 2005). Enfrentamientos civilizatorios potenciales pueden surgir, por ejemplo entre Islam y Occidente (Huntington, 1996), o como el canciller alemán Helmut Schmidt mencionó entre los fundamentalistas de los derechos occidentales civiles y los de los derechos sociales en China. No obstante y a pesar de todas estas inquietudes, hay un hecho innegable que se relaciona con el proceso de espiritualidad que está renovando la sociedad occidental frente a la pérdida de sus valores. Se refleja en grupos de yoga y de meditación, iglesias budistas y en la socialización de conceptos como *ahimsa*, *satyagraha*, meditación y autodisciplina. A su tiempo, los avances económicos en China[14] y en la India y su capacidad para reducir sustancialmente la pobreza en sus países abren la esperanza de una globalización diferente, con una cara humana.

[14] Las negociaciones en 2007 con Corea del Norte sobre la producción de armas nucleares se llevaron a cabo bajo la dirección de China y sus logros muestran la habilidad de este país para generar nuevos equilibrios en situaciones altamente complejas en el contexto asiático.

2.3.3 Impactos del pensamiento oriental de paz en Occidente

Las religiones orientales están basadas en un trasfondo metafísico profundo, cuya meta es equilibrar la vida interna con la social, de modo que los ciudadanos y las élites adquieran una corresponsabilidad mutua para su vida, su futuro y el bienestar del planeta. Los principios de satisfacción, modestia, sabiduría, amor hacia el entorno, aprendizaje y noviolencia son valores que han influido en la desmilitarización de ejércitos y han mantenido a sus países sin guerras durante siglos. Han inducido procesos de negociación para evitar conflictos religiosos y sociales largos como aquellos que se dieron en Europa. La consolidación de una imagen del mundo positivo (*Weltbild*) fue capaz de movilizar sociedades e individuos para mejorar su vida personal y colectiva y así superar su *karma* y encontrar la verdad eterna y la paz en el *Nirvana*.

Hay evidencias arqueológicas que atestiguan que el comercio entre China y el Mediterráneo data de por lo menos 2 000 años a.C. y se dio a través de la ruta de la seda. Además de bienes, también se intercambiaban ideas que han enriquecido a Occidente. El viejo concepto *ahimsa* es un soporte poderoso también empleado recientemente en los procesos de pacificación en Occidente (Reychler y Paffenholz, 2001), América Latina, Asia y África. Cuando Gandhi sintetiza el *Veda* y la manera ascética de la noviolencia, su concepto de *ahimsa* se convirtió en instrumento de la *Realpolitik*, que permitió la lucha contra los poderes imperiales más allá de la India. Para él, *ahimsa* no es "la resignación de la lucha real… Al contrario… noviolencia... es una lucha más activa y más real que la perversidad de la represalia que sólo aumenta esta perversidad" (Gandhi, 1942: 48). Cuando se combina *ahimsa* con *satyagraha* (la potencia del alma con la contención), esta fuerza se orienta hacia la acción capaz de ganar al final sobre la fuerza bruta de cualquier condición en el mundo. Su flexibilidad, su estilo personal y su profundo conocimiento de otras creencias y filosofías[15] le otorgó la fuerza interna para encontrar la verdad que transformó *ahimsa* en un instrumento esencial de la libertad. Como panteísta, Gandhi se identificaba siempre con Dios, el mundo y la vida. Entendía que el mundo está en perma-

[15] Gandhi tradujo la *Apología* de Platón al gujarati.

nente cambio y su compromiso social lo obligó a controlar la naturaleza animal dentro de sí, y a consolidar el lado espiritual. Entendió que el activismo político sin compromiso personal no es posible. Su lucha por la independencia lo obligó a priorizar su lucha en el marco de una mayor equidad e igualdad con justicia global para todo el mundo.

Las enseñanzas de Gandhi empezaron en África del Sur, donde la dramática situación del *apartheid* y la discriminación (Mandela, 1994) lo obligaron a entender el contexto más global. Se reflejó en las transformaciones del *ubunto* en África del Sur, donde las comunidades tradicionales retomaron en sus pueblos la filosofía del autodesarrollo y de la conciliación de conflictos en un país dividido durante décadas por conflictos raciales y atrocidades. Su sabiduría llegó a Ghana, donde el presidente Nkruma se inspiró en sus ideales para crear un socialismo africano. Julios Nyerere la integró en Tanzania a la forma tradicional del *ujamaa* para generar un paradigma de bienestar y soberanía alimentaria con noviolencia desde la aldea. Recientemente en Burundi y Ruanda los tribunales de los pueblos, llamados *gacaca,* incluyeron elementos de *ahimsa* para superar desde abajo las heridas de una guerra fratricida, donde se llevaba a criminales de guerras y etnocidas a reconstruir los pueblos, anteriormente destruidos por ellos mismos. Gandhi influyó asimismo en el movimiento de los derechos civiles de Martin Luther King, para quien la idea de paz verdadera no es la ausencia de tensiones, sino la presencia de justicia y equidad en la vida diaria. No hay duda que Occidente puede aprender todavía de la espiritualidad y de las acciones para la paz emprendidas en el Este (Flis, 2002).

En términos teóricos, los tres pensadores chinos, Confucio, Lao Tse y Tzun Tzu, pudieran representar con ciertos límites los tres tipos ideales de tradiciones en relaciones internacionales (Brauch, 2003; Brauch, cap. 3). Confucio pudiera entenderse como un tipo de racionalismo oriental o pragmatismo, similar a la posición que asumió posteriormente el holandés Grotius. Lao Tse probablemente es más representativo del idealismo o radicalismo oriental. Inspiró a Kant, cuando éste trató mediante leyes y acuerdos con países más pequeños establecer una convivencia pacífica, donde los pequeños corresponden con respeto y apoyo a la protección obtenida de los grandes. Finalmente, la más compleja comparación se presenta en el caso de Tzun Tzu. Como general, su pensamiento sobre la

guerra pudiera inicialmente compararse con el de Hobbes y clasificarse como representante del realismo. No obstante, su visión integral del desarrollo y el hecho de que quería evitar a cualquier costo una guerra —entendía que las confrontaciones armadas eran derrotas— lo convierte al mismo tiempo en pragmático. Esta comparación entre pensamientos filosóficos chinos y occidentales está algo forzada en el pensamiento y la práctica, pero ofrece a los investigadores la posibilidad de mostrar que dos mil años antes, culturas no europeas habían desarrollado conceptos filosóficos que fueron retomados en Occidente desde el siglo XVI por Hobbes, Grotuis y Kant. En términos generales, la integración china de humanos al cuidado de la naturaleza, el autocontrol y los procesos de educación y enseñanza convirtieron a los tres maestros en vanguardistas y modelos para su sociedad. Pudieron superar los límites de las culturas evolutivas de paz, racionalistas e idealistas[16] que han existido en otras culturas y contextos religiosos.

2.4 Pensamientos occidentales griegos, romanos y cristianos sobre la paz

El pensamiento sobre la paz surge en Europa a partir de la filosofía griega antigua. Los conceptos romanos de democracia, derechos ciudadanos y la *pax romana* influyeron en la historia de la humanidad. Durante la Guerra de los 30 Años (1618-1648), Grotius (1625) retó a los ávidos de poder (desde Tucídides a Maquiavelo) con un pragmatismo más cooperativo que promovía un marco legal internacional para la cooperación entre Estados, consolidado dos décadas más tarde con el orden de Westfalia que estableció un inicio de leyes internacionales (Sanahuja, 2004).

Después de la Revolución Francesa, Kant (1795, 1981) desarrolló en su tratado sobre "la paz eterna" las bases legales de un mundo idealista, fincado en un orden republicano con democracia y controles internos, con una organización internacional (un nuevo orden interna-

[16] Aún hoy día en América Latina el acercamiento idealista a las leyes y su reforzamiento es sumamente débil: en Paraguay, 94.3% de los presos no cuentan con una condena legal; en Bolivia, alrededor de 89.7% y en El Salvador, 82.7%.

cional con la Liga de Naciones) y el respeto a los derechos humanos (derechos de ciudadanos mundiales, derechos individuales y obligaciones), así como responsabilidades personales (imperativo categórico de Kant, 1788 (1956a). En el siglo XIX, Marx (1966) analizó los procesos económicos y sus repercusiones sociales. Luchó contra las condiciones inhumanas del capitalismo inglés y creó una utopía para trabajadores a través de la lucha de clases. Rosa Luxemburgo (1977) se sumó a esta tarea y promovió la solidaridad internacional en la lucha.

2.4.1 Grecia, Roma, cristianismo y la evolución de las instituciones en Europa

2.4.1.1 Orígenes griegos del pensamiento sobre la paz (*eirene*)

Con Sócrates[17] (470-399 a.C.); Platón (427-347 a.C.) y Aristóteles (384 a.C.; 1968, 2004) se dio inicio al pensamiento sistemático de Occidente. El método dialéctico de Sócrates afirmaba que era posible, mediante la educación y el conocimiento, transformar al ser humano en un ser moral. Platón fundó el idealismo trascendental que buscaba los fundamentos de las ideas eternas o "romas" que representaban al universo, el único y el absoluto. Caracterizó "sus ideas en el sentido de realidades permanentes o categóricos" (Coplestone, 1960:31). "Los humanos aparecen ubicados entre dos mundos, el mundo completo inmaterial de la realidad arriba de ellos y los puros límites materiales, abajo de ellos" (*ibid*., 1960:234). En la tradición platónica, donde las ideas están entendidas como puras, la virtud, la buena moral y los logros de paz son ilustrados como valores superiores y se justifican todos los medios para alcanzarlos. Por ello, la guerra y la paz son actos de voluntad y resultado de la *psique* lógica (hoy entendido como ubicado en el cerebro humano y asociado al lenguaje), capaz de guiar la conducta humana.

[17] Los pensamientos griegos preclásicos empiezan con la pregunta acerca de los cambios y del ser. Heráclito (544-484 a.C.) analizó los principios intrínsecos (el dinamismo) y Anaxágoras (500-428 a.C.) los principios extrínsecos (mecanismos) del cambio. La escuela sofista exploró, posteriormente, el relativismo y el escepticismo del pensamiento y de la acción.

Aristóteles empezaba con el argumento de que "todos los hombres por naturaleza quieren conocer". No obstante, hay diferentes grados de conocimiento; uno basado en la pura experiencia; el otro, en el arte, donde la razón de los sucesos se acierta mediante el establecimiento de procesos lógicos. En su amplia ontología se crea una teoría de la naturaleza y de sus relaciones con los seres, donde la sustancia interactúa en diferentes caminos y genera objetos con diversas propiedades o atributos. Relacionaba la epistemología con la metafísica y la ética, pero también con la física, biología, zoología, psicología y política. Su acercamiento descriptivo se basó en amplios datos empíricos provenientes de las ciencias naturales, lo que le permitió vincular la naturaleza y el entorno natural con los humanos y su comportamiento ético. En su ética distingue entre la dimensión ontológica del "bien y del mal" y la axiológica de "deficiencia, maldad y exceso".

En este sentido, Aristóteles elaboró los conceptos de virtud y los distinguió de los vicios: cobardía y precipitación; y la paz, entendida no como un bien absoluto o una virtud, sino como un proceso que supera los diferentes vicios y logra las virtudes. La gente no actúa sobre la base de hechos, sino sobre lo que cree que existe. Los tres pensadores griegos insisten en la creación de controles democráticos y propusieron comportamientos éticos para superar el poder despótico, mediante la transformación de los humanos en entes responsables y capaces de comportarse propositivamente para construir la paz. En su lógica de consolidar la paz dan relieve a creencias y a un sistema de creencias que orienta la intencionalidad de los humanos. Husserl (1973:268) retomó este pensamiento y lo definió posteriormente en su fenomenología como "una objetividad del mundo humano y cultural". En la psicología social de hoy estos procesos se relacionan con la creación de identidad y con la construcción de representaciones sociales (Flores, 2001).

2.4.1.2 De la *Pax romana* a la *Pax Augusta*

El imperio romano estaba interesado en consolidar su propia civilización que se apoyaba en la sabiduría y civilización griegas. Con su *pax romana* el imperio ofreció paz y bienestar a todos los ciudadanos dentro de sus límites territoriales (*limes*). Se entendió también como "la paz

del rey", una vez sometidos los súbditos al liderazgo y las leyes del imperio. Se trata de un concepto contradictorio que reflejó los diferentes intereses y a las personas que confluían en el mismo: los generales que querían nuevas victorias para su poder y gloria; los gobernadores que necesitaban más ciudadanos y tierras para recaudar un mayor monto de impuestos. Sólo los campesinos se opusieron a la guerra, porque debían abandonar sus actividades agrícolas; las guerras sólo aumentaban su pobreza, destruían sus campos y animales y reinaba la miseria, las enfermedades y la muerte. *Pax Augusta*[18] fue un *desideratum* de pensadores y escritores (Cicerón, Livio, Virgilio), pero también de personas comunes. Encontraron que existe una guerra justa y que la paz es el valor supremo para cualquier ser humano. La idea europea de paz invariablemente se relacionaba con la seguridad interna, el bienestar y la prosperidad. Fue considerada como un instrumento para mediar entre relaciones públicas y privadas; entre ciudadanos y Estado. Finalmente, representaba una ideología que se encontraba en cualquier programa político y se expresaba en escritos, pinturas, monumentos y estatuas.

Durante la evolución del cristianismo, además de las necesidades éticas de los humanos, esta nueva doctrina resolvía algunos requerimientos religiosos insatisfechos y no cubiertos por el culto del Estado romano. El *logos* inmanente y la divina providencia o el misterio de la Santa Trinidad y el sacramento de la eucaristía ofrecían estas nuevas satisfacciones. La influencia histórica del judaísmo y los instrumentos dialécticos y metafísicos de la filosofía griega aceleraron la aceptación del cristianismo. A través del sacramento en memoria de Jesús y de la doctrina de salvación, todos los seres humanos podían encontrar su paz y gloria eterna, independiente de su sabiduría o ignorancia.

2.4.2 Un milenio de pensamientos cristianos sobre la paz en la tierra y el alma

A su tiempo, el neoplatonismo de San Agustín facilitó la aceptación de la doctrina cristiana y su creencia en la providencia divina, la existencia

[18] El periodo del emperador Augusto fue considerado como un tiempo idílico de paz. En el año 13 a.C. se erigió el *Ara Pacis* en el Campus Martius para conmemorar la *pax romana*.

de un solo Dios y el Papa como su representante en la tierra. Promovió la purificación del alma mediante el autocontrol, la educación moral y la sumisión a la voluntad divina (expresada en la tierra por la Iglesia católica). El resultado fue una estructura eclesiástica vertical y dominada por una jerarquía clerical masculina, que permitió una rápida expansión de su credo. Rápidamente aumentó el poder de la Iglesia cuando se convirtió en doctrina de Estado y su influencia creció más allá del imperio romano y la *Pax Augusta*.

Santo Tomás de Aquino (2001) vinculó en el siglo XIII la paz con la alegría (*gaudium*) y el amor (*caritas*). Su paz interior representaba a Dios sobre la tierra y en el alma y, dado que Dios es amor, lo es también el Divino Verbo (Juan 1:1, Nuevo Testamento). En este sentido, la paz es similar a las creencias orientales y por ello, la paz significa en múltiples culturas la clave para una vida deseable con alegría y tranquilidad. Estas conexiones transculturales vinculaban globalmente los actos físicos con la intencionalidad espiritual, y así se creaba un camino hacia un comportamiento pacífico.

No obstante, la Iglesia cristiana como institución, al igual que el dios bíblico del Antiguo Testamento, era violenta. Una vez consolidada como iglesia hegemónica perseguía a otras religiones, organizaba cruzadas y cometió genocidios contra pueblos indígenas que se resistían a la evangelización (Prusia, pueblos eslavos, mesoamericanos, incas). Posteriormente, la Inquisición reforzó el control ideológico y se asesinó a millones de creyentes, disidentes o brujas, lo que generó miedo, sobre todo entre las mujeres sabias en la Edad Media. Durante los dos mil años de evolución se ha mantenido una tensión entre los factores negativos —cobardía y maldad— y la virtud y el amor de Cristo, lo cual se reflejó también en una imagen contradictoria de paz dentro del sistema cristiano de creencias.

2.4.2.1 Paz y pensamientos europeos modernos

Los procesos de paz basados en los antiguos pensamientos griegos, romanos y judíos permitieron desarrollar en Europa y en otras partes una lógica militar con un pragmatismo de "diente por diente". Éste se vio consolidado por el crecimiento demográfico y por una escasez relativa

de los recursos alimentarios y energéticos (Malthus, 1798). Paz se entendía en el sentido negativo sólo como ausencia de guerra. Conforme se consolidaban las sociedades occidentales en ciudades y reinos con extensos territorios conquistados en ultramar, se presentaban nuevos retos a la paz. Los territorios ocupados, los bienes, la mano de obra y las mujeres robadas (los objetos más valuados en una sociedad patriarcal), exponían a los reinos frente a nuevas amenazas, provenientes de otros imperios más poderosos o de tribus nómadas, con mejores estrategias y tácticas militares superiores.

Es sólo con la adopción de la no intervención en asuntos internos de los Estados legalmente establecidos (Paz de Westfalia en 1648), de códigos morales y sistemas legales fincados en valores religiosos monoteístas, cuando se lograba establecer un sistema capitalista que aseguraba la propiedad legal de estos bienes. Junto a convenios de protección militar entre aliados surgió un nuevo paradigma —válido hasta el día de hoy— llamado "propiedad privada" (Richards, 2000) que protegía mejor los derechos de las élites durante incursiones militares. Estos derechos de propiedad y el estado de derecho no son nuevos; se introdujeron desde la antigua Grecia, pero se consolidaban a partir de la Conquista en el siglo XV y ofrecieron a la sociedad capitalista un manejo pacífico y legítimo de los bienes conquistados, sean territorios, gente (esclavos, mujeres) o minerales preciosos y alimentos (Richards y Schwanger, 2004).

Un segundo paradigma, también afianzado por el control ideológico religioso, fue el patriarcado.[19] Sus orígenes mitológicos se remon-

[19] Frecuentemente, el inicio del patriarcado o la consolidación histórica del patriarcado se relaciona con la invasión del oráculo de Delfos por los dorios. Las sacerdotisas capturadas fueron convertidas en esposas de los invasores. Dar a luz ya no era más un proceso de origen sagrado (agua, árboles, tierra madre y océanos: Graves, 1985) sino directamente atribuido al hombre que había conquistado a estas mujeres. Es notorio que el pensamiento patriarcal ha permeado toda la vida social y se refleja también en las escuelas de medicinas, donde hasta el siglo XIX el hombre era el único responsable de la procreación de los hijos, mientras que al óvulo de la mujer, mucho más grande que el espermatozoide y visible a vista directa, no se le atribuía función alguna. Esta ceguera ideológica rige también la observación científica y la llamada experimentación rigurosa, donde predominan los parámetros masculinos. Se ha creado una discriminación de género no sólo en los accesos a cargos de investigadores, sino que se ha sometido el pensamiento femenino, al negarle capacidad lógica. Así surge la epistemología femenina (Harding, 1988, 1991).

tan a la consolidación de las sociedades de riego y a la diferenciación social en gobernantes, soldados, artesanos y esclavos. Dentro de esta división del trabajo e incipiente estratificación social, las mujeres fueron paulatinamente sometidas al poder masculino, y confinadas como bienes privados dentro de sus casas. Se les tornó invisibles. Incluso hoy día son no sólo el objeto de guerra más apreciado, sino crecientemente un campo de batalla, donde las mujeres son violadas y aniquiladas con saña y violencia brutal (Rehn y Johnson, 2002); considérense las guerras en Yugoslavia, Congo, Uganda, Ruanda, Burundi y varios países en Asia). El origen del patriarcado se relaciona con justificaciones mitológicas y religiosas. El dominio masculino emerge cuando un semidios se apropia de los instrumentos de control como el trueno y el relámpago, lo que le permite ejercer un poder autoritario sobre la tierra y el cielo. Zeus, ya convertido en el padre de los dioses, había consolidado, mediante la posesión y el uso de nuevas armas, un dominio absoluto sobre todos los otros dioses y diosas y también sobre los humanos en la tierra (Oswald, 2003). Esta cosmovisión transmitió y justificó el dominio jerárquico, violento y patriarcal. Las iglesias cristianas, islámicas y judaicas basaron su control religioso en los mismos símbolos religiosos: un dios padre masculino omnipotente. La consolidación del sistema de poder eclesiástico de donde emanaba también el poder real se mantuvo hasta la guerra religiosa que duró treinta años y los posteriores acuerdos de Westfalia. Aprovecharon la división de género y de clases sociales para discriminar, sujetar y explotar a mujeres, clases trabajadoras y campesinos.

2.4.3.1 El Estado, la división de los poderes y la democracia

La acumulación primitiva de capital, la división del trabajo y la resultante especialización terminó pronto en una división del poder. Intereses hegemónicos, guerras y violencia obligaron a las élites a legitimar el ejercicio del poder, casi siempre despótico. Pero fue hasta la declinación del *ancien régime* a fines del siglo XVIII, cuando los derechos divinos de los monarcas se cuestionaron y es hasta la Declaración de la Independencia de América (1776) y la Revolución Francesa (1789), cuando se reclama la soberanía para los pueblos y los ciudadanos. La influencia de la Revolución Francesa propagó "los derechos de los ciudadanos" hacia

las colonias prósperas que se encontraban bajo control británico, español y portugués, y entonces surgieron los movimientos de independencia.

En el siglo XIX se inició la desintegración de los grandes imperios (el napoleónico y el otomán), seguido por el colapso del austro-húngaro, zarista, así como los imperios alemán, chino e iraní. En los siglos XIX y XX, el capitalismo se consolidó con la explotación de la fuerza de trabajo, las materias primas y los alimentos baratos provenientes de las colonias. Trajeron prosperidad a los países colonizadores y consolidaron la industrialización y urbanización. En las naciones colonizadas del Sur aumentó la pobreza y los rezagos en educación, salud e infraestructura.

Esta mentalidad colonial de saqueo generó también conflictos en los países del Norte. En el siglo XVIII, guerras y confrontaciones religiosas e ideológicas inspiraron a los pensadores liberales (Montesquieu [1721], 1984; Rousseau [1762], 1973; Locke [1704], 1998; y Hume [1739-1740], 1975) a cuestionar estos intereses hegemónicos. Durante la Revolución Francesa se presentó la demanda acerca de la división de poderes. El control de los ciudadanos como contrapeso fue establecido para minimizar los abusos del poder. No obstante, estos procesos no pudieron evitar nuevas conflagraciones armadas y dos guerras mundiales, caracterizadas por una brutalidad de destrucción, tortura, campos de concentración, genocidio, etnocidio, holocausto, asesinatos masivos, terror, discriminación y persecución. Ante este panorama desolador, la comunidad internacional se unió y constituyó la ONU con el mandato principal de evitar una nueva conflagración mundial.

Pero no sólo las guerras minan la paz. En algunos países la corrupción del sistema judicial, legislativo y ejecutivo socavó también los esfuerzos de paz e impidió un control del ejercicio del poder, al limitar la democracia y los mecanismos ciudadanos de vigilancia. América Latina sufre todavía hoy día de estos males y los procesos de democratización y de inspección ciudadana fueron limitados por los golpes militares, los partidos únicos y los modelos neoliberales, sobre todo durante la segunda parte del siglo XX. La herencia son sistemas políticos controlados por élites financieras, militares y religiosas, las que acaparan los recursos disponibles, implantan políticas de depauperación a las mayorías y generan inseguridad, injusticia y miseria entre las clases trabajadores (véase Oswald, caps. 11 y 13 y Saxe, cap. 12).

2.4.4 De Kant a Marx y al Contrato Social

Basados en la tradición griega y romana de democracia, Grotius (1625), Montesquieu [1721], 1984; Rousseau [1762], 1973 y Kant [1787, 1788] (1956a, 1956b) con otros pensadores de la Iluminación han desarrollado un paradigma más cooperativo para retar al pragmatismo bélico de Maquiavelo ([1513, 1532], 1950) y Hobbes (1658). Establecieron las bases legales para un mundo idealista con derechos humanos y responsabilidad personal. Kant [1787] examinó los límites de la propia razón y la llamó crítica o trascendental. Su método exploró la naturaleza y los límites del conocimiento.[20] En su tratado sobre la paz eterna distinguió de manera tautológica entre hostilidades y otras formas de violencia que pudieran provocar una guerra. Con la propuesta de igualdad de todos los ciudadanos, pidió en su primer artículo definitivo crear una paz eterna a través de una constitución republicana, con órganos democráticos y representativos que limitaban el poder de los monarcas despóticos. Según su segundo artículo definitivo era posible reducir el peligro de una guerra en el marco de la Liga de las Naciones. En su tercer artículo definitivo trató el derecho de los ciudadanos del mundo y estableció el principio de hospitalidad. Consciente de que las relaciones entre países vecinos son conflictivas, desarrolló una máxima filosófica que obligara a países bélicos a reflexionar sobre la posibilidad de buscar vías pacíficas y desarrollar acuerdos en lugar de enfrentarse con las armas. Ante sus preocupaciones provenientes de la diferencia entre la moral y la política en relación con la paz, propuso transferir a manos del pueblo la adopción de leyes, para acotar el poder de monarcas y gobernantes poderosos, y ejercer un control sobre su violencia.

Durante la Iluminación, Jean-Jacques Rousseau (1712-1778) propuso un acceso generalizado a la educación para mejorar las condiciones sociales de los pobres y generar mayor igualdad. Hasta el siglo XVIII las sociedades europeas y sus colonias estaban sujetas a sistemas feudales, donde había reyes, terratenientes, clérigos, artesanos en pe-

[20] Las reflexiones de Kant influyeron en diferentes escuelas. Su idealismo crítico provocó inmediatamente la oposición de los racionalistas y los empiristas, mientras que otros idealistas reinterpretaron su pensamiento y lo profundizaron.

queña escala, comerciantes y campesinos, al igual que en los imperios prehispánicos y asiáticos. Al vivir en pequeñas ciudades y en el campo, el trabajo estaba cerca de la vivienda, y hombres y mujeres trabajaron juntos para sostener sus familias.

La industrialización expulsó a los campesinos de sus tierras y los convirtió en jornaleros agrícolas o trabajadores de fábricas. En zonas urbanas surgieron nuevas clases relacionadas con los servicios. La propiedad de las fábricas y del capital estaba en manos de la burguesía. La nueva configuración de clases (Marx y Engels, [1844] 1966) causó diversas inseguridades para los trabajadores y un intenso proceso de explotación de su fuerza de trabajo. Intelectuales y trabajadores lucharon juntos para obtener nuevos derechos[21] (Montesquieu [1721], 1984; Voltaire [1759]; Locke [1704], 1998; Jefferson [1784], 1984) y los conflictos sociales se generalizaron y adquirieron fuerza.

Karl Marx ([1818-1881], 1966) no sólo se convirtió en el teórico del socialismo, sino que inspirado en Hegel ([1812–1816], 1975), Feuerbach ([1841, 1843], 1986) y los socialistas franceses escribió *El Capital* o *Das Kapital* (Marx, 1966), donde denunció la explotación inhumana del capitalismo británico. Junto con Friedrich Engels (1902) fundó la Primera Internacional, un movimiento para la liberación económica e ideológica, donde las clases explotadas se unían para luchar contra sus explotadores. En su marxismo humanitario Rosa Luxemburgo insistió en la necesidad de la democracia. Ella sostenía que sólo a través de una acción masiva revolucionaria, el proletario podía llegar al socialismo internacional. Sin embargo, la estructura de la familia, la discriminación dentro de ella y el credo del cristianismo fueron sólo parcialmente cuestionados[22] y, por ende, se mantiene el *statu quo* de una sociedad estratificada y patriarcal.

[21] Se crearon distintos derechos humanos. Se refieren a cualquier ser humano y son inalienables y reconocidos por la ley. La Declaración de los Derechos de Ciudadanos e Individuos, formulada por la Asamblea Nacional Francesa y redefinida en la Constitución de Independencia de los Estados Unidos se centraba en los derechos individuales como la libertad de adquirir una propiedad y el derecho de resistir la opresión. Pero se requerirían más de ochenta años para abolir la esclavitud en los Estados Unidos después de la guerra civil, donde habían participado activamente los afroamericanos esclavos; después de otros cien años y gracias al movimiento de los derechos civiles encabezado por Martin Luther King Jun (1998), quien luchó de manera noviolenta por la igualdad de los afroamericanos y otras minorías étnicas.

[22] La Revolución Industrial con sus ciudades en crecimiento introdujo una nue-

En el nombre de Cristo y el progreso occidental, Europa explotaba continentes enteros. Los poderes coloniales vivieron a costa de sus colonias e impusieron ideológicamente el eurocentrismo (Preiswerk, 1984) como pensamiento superior frente al de los conquistados que llamaron "primitivo". Así justificaron la esclavitud, fenómeno que hoy día se repite con los trabajadores sobreexplotados en la maquila y con la legitimación del proceso, sea globalización, progreso, eficiencia o ley. La industrialización permitió liberar a los esclavos y asimilar a los campesinos que emigraron hacia las ciudades como fuerza de trabajo. La sociedad analizada por Marx (1966), Weber (1987) y Durkheim (1938) sintetiza una visión desde el siglo XV hasta el XIX, donde la matriz es representada por el cristianismo, con instituciones cada vez más seculares, que se relacionaban con la ciencia, la democracia (partidos), el Estado-nación y el capitalismo. La ocupación territorial se ha ampliado geográficamente y la consolidación del bienestar en los países industrializados se fincó en la extracción de recursos naturales baratos, provenientes de las colonias (Giddens, 1971).

Los esfuerzos de paz se relacionaban desde el siglo XVIII con la constitución de *un contrato social*, analizado por Thomas Hobbes (1658) y John Locke (1704). Grotius (1625) había anteriormente propuesto la idea de cooperación y Kant ([1788], 1956, 1956a]) había desarrollado el autocontrol mediante "el imperativo categórico". Después de profundas modificaciones a lo largo de varios siglos, el contrato social es producto de la convergencia de la voluntad individual y los derechos dentro de un contexto social. Los derechos individuales deberían restringirse mediante negociaciones y acuerdos para garantizar el cumplimiento de los derechos colectivos, y tratar de evitar conflictos o confrontaciones armadas (Rupesinghe, 1998). El cumplimiento de ambas metas creó una tensión permanente y al aumentar las contradicciones, Keynes (1935) propuso un "Estado de bienestar", donde se daba apoyo a los ciudadanos con necesidades incumplidas, cuando las circunstancias económicas

va división del trabajo y creó una falsa dicotomía entre "el ganador del pan" masculino y la económicamente dependiente "ama de casa" femenina, que se encargaba de la reproducción de la familia. En los tiempos neoliberales esta dicotomía se mantiene formalmente. Todavía las mujeres se encargan de sus familias, pero casi siempre, por salarios insuficientes de su pareja, están obligadas a complementar o ganarse por completo el sostén de la familia, sobre todo cuando el hombre está desempleado o ha emigrado, y las remesas no han llegado para apoyar la economía familiar.

impedían lograrlo por sus propios medios. Esta solidaridad entre sectores sociales diversos, pero mediada por el Estado, permitió varias décadas de crecimiento, paz laboral y social en los países industrializados.

El neoliberalismo sustituyó este paradigma y transfirió al mercado libre la función de repartir estos beneficios, mediante una supuesta eficiencia que superaba automáticamente las deficiencias. Este proceso se llama *trickle down*. Los resultados se reflejan en una globalización regresiva (Oswald, cap. 13) que ha creado una sociedad industrializada en el Norte altamente estratificada y con bienestar básico, y unos países pobres y subdesarrollados en el Sur, donde las élites se han vinculado con el sistema moderno del consumismo. En el siglo XXI, más de tres mil millones de personas viven en la pobreza, están marginadas de los servicios básicos y cuentan con niveles de supervivencia similares a las condiciones de Inglaterra en el siglo XVIII, cuando se llamó a esta situación "capitalismo de rapiña" (MacGregor, 2002). Ello ha generado una sociedad explotada, sin paz y llena de tensiones y conflictos, que se refleja en el incremento del terrorismo, la inconformidad y las migraciones masivas.

En la interconexión de la economía, y ante una diferencia abismal en niveles de sueldos y condiciones de trabajo, el capital transnacional está transfiriendo muchos de los trabajos intensivos en mano de obra del Norte hacia el Sur, al aprovechar los sueldos bajos y la falta de legislación laboral. Ello ha aumentado el desempleo en los países industrializados, además de que las poblaciones están envejeciendo también por las bajas tasas de nacimiento. Todo esto ha creado nuevas precariedades sociales no sólo en las clases bajas del Sur, sino también condiciones cada vez más difíciles en el Norte, donde al lado de una prosperidad económica exagerada, regresan el hambre y la pobreza.

Después de por lo menos cinco siglos de explotación colonial, dos guerras mundiales, otras múltiples guerras y conflictos armados, y tras las conferencias de Dumbarton Oaks, Yalta y Chapultepec, se convocó el 25 de abril de 1945 a una conferencia en San Francisco para instituir la nueva Organización de las Naciones Unidas que sustituyera a la Sociedad de las Naciones, creada después del acuerdo de paz de Versalles en 1919. Los miembros fundadores de las Naciones Unidas acordaron en su Carta:

> practicar la tolerancia y convivir en paz como buenos vecinos, a unir nuestras fuerzas para el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, a asegurar, mediante la aceptación de principios y la adopción de métodos, que no se usara la fuerza armada sino en servicio del interés común y a emplear un mecanismo internacional para promover el progreso económico y social de todos los pueblos (ONU, Introducción, 1945). Los propósitos se identifican con los objetivos y fines que relata el artículo primero de la Carta de las Naciones Unidas: 1. Mantenimiento de la paz y seguridad internacional. Todos los demás están relacionados directamente con éste, ya que son medidas preventivas para conseguir el mantenimiento de la paz y evitar conflictos armados; 2. Fomento de las relaciones amistosas entre los Estados; 3. Desarrollar la cooperación internacional para subsanar los problemas económicos, sociales y culturales, pues donde existan estos problemas se pueden producir conflictos armados; 4. Fomentar el respeto a los derechos Humanos; 4. Servir de foro donde se pueden llevar a cabo medidas preventivas (La Carta de las Naciones Unidas y las Competencias de la ONU).

Desde esta fecha, la ONU debería promover una era de desarrollo y bienestar para el mundo entero. Los avances tecnológicos y científicos, como la revolución informática y comunicativa, han cambiado sustancialmente las relaciones entre los entornos micro y macro y han contribuido a integrar una comunidad mundial global. La idea de paz ha cambiado a lo largo de la historia; desde una visión estática de no guerra, hacia una percepción más dinámica que permite el mejoramiento de las condiciones sociales y la superación de la pobreza y desigualdad. La idea básica de la pedagogía de liberación de Paulo Freire (1998) está ofreciendo a los oprimidos una voz y un potencial de transformar su situación de explotación mediante una liberación cultural y económica. Aún faltan muchos elementos para lograr las propuestas hechas por la paz a lo largo de los siglos y milenios.

2.5 América Latina en búsqueda de paz

América Latina es resultado de una fusión entre dos culturas: la tradición desarrollada en culturas indígenas como la maya (Lenkersdorf,

1999), mexica-azteca, inca (Niles, 1999) y otras múltiples más pequeñas que se fusionaron con la tradición colonial europea, influida por España y Portugal. La Iglesia católica, como transmisor ideológico, trató de erradicar cualquier cosmovisión indígena, aunque sigue presente en múltiples expresiones tradicionales de un sincretismo regional muy *sui generis*, que constituyeron las culturas mestizas. Los resultados han generado también tensiones ideológicas entre élites "blancas" con visiones europeizantes, e indígenas con prácticas y creencias sincréticas provenientes de las tradiciones indígenas, cristianas y españolas. Esta dualidad ha influido el pensamiento acerca de la paz en América Latina.

Las élites establecieron un orden jerárquico político, apoyadas por la jerarquía de la Iglesia católica y, es frecuente que las autoridades civiles, militares y religiosas provengan de una misma familia. La acumulación del poder en manos de estas élites ha provocado el empobrecimiento de las mayorías, ha limitado el ascenso de la clase media y ha creado tensiones permanentes, rebeliones, guerrillas y golpes militares (Valenzuela, 1991). Las nuevas élites utilizan generalmente formas de mesianismo para mantenerse en el poder y hoy se modernizaron con las televisiones y la Internet para seguir explotando a los pobres (véase el acoso a Bolivia, Ecuador y Venezuela). Por lo mismo, América Latina es la región con la mayor desigualdad, y después de dos siglos de independencia la situación dramática de pobreza en ciudades perdidas ha empeorado.

Asimismo, la violencia física, cultural, estructural y de género ha caracterizado la historia de América Latina. La violencia entre Estados ha permitido constituir diversos imperios con altos logros culturales, cuya ciencia, tecnología e innovaciones alimentarias han rebasado al continente y se han propagado por todo el mundo (Sánchez, cap. 9). Pero la colonización europea y la independencia han dejado una sociedad altamente estratificada, y esta desigualdad se ha mantenido por los golpes militares y partidos únicos o hegemónicos en casi todos los países, cuando se impuso el modelo neoliberal en los setenta. Ha generado también movimientos sociales opuestos y cambios gubernamentales recientes en las urnas para abolir estos mecanismos de explotación y dominio imperial. En relación con el concepto de paz, primero se refirió a la no guerra y represión y sólo recientemente ha incluido un elemento

de superación de la desigualdad y reducción de la violencia estructural, pero sin tocar la estructura patriarcal de la sociedad.

2.5.1 Cosmovisión indígena

Presiones ambientales, desertificación, desintegración social, conflictos internos y luchas por sobrevivir no son experiencias nuevas en América Latina. Sus culturas destacadas como la maya (León-Portilla, 1959a, 1959, 2003) perdieron su esplendor por la sobreexplotación de los recursos naturales y generaron difíciles condiciones climáticas que se agudizaron por los enfrentamientos armados que luchaban por la hegemonía regional. Dos poderosos imperios surgieron durante el siglo XIV en México y Perú (Pizarro, 1978). Por razones estratégicas se desarrolló una triple alianza entre los reyes de los mexica (Itzcoatl, Moctezuma I, Axayacatl, Tizoc, Ahuizotl y Moctezuma II); de Texcoco (Nezahualcóyotl y Nezahualpilli) y de Tlacopan que lograron sucesivamente el control sobre un vasto territorio, donde exigieron tributos, esclavos y peones para construir la espléndida capital de nombre Tenochtitlan (León-Portilla, 1959).

El concepto básico en las religiones indígenas era el equilibrio. En Tenochtitlan, la capital de los mexica, surgió una tensión entre dos liderazgos con ideologías distintas. Por un lado había personas elegidas por los dioses y diosas que gobernaban y dominaban mediante la guerra y la expansión del territorio. Mantenían el ciclo del sol a través de sacrificios humanos. Como contraparte estaban los sacerdotes que intentaron inducir nuevas ideas provenientes de los toltecas, donde Quetzalcóatl era el dios supremo que puede ser encontrado a través de la meditación y los símbolos (León-Portilla, 1959a; 2001). Estas tensiones entre poder e ideología se mantuvieron durante la expansión del imperio en la región hasta la llegada de los españoles y generaron tensiones permanentes entre ambos liderazgos.

En lo concerniente a la paz, existía una íntima relación entre cuidar el ambiente y temer a la naturaleza.[23] La cosmogonía estableció una

[23] El ecosistema altamente frágil sobre un lago y el rápido crecimiento del sistema urbano con alrededor de un millón de habitantes motivó al rey y poeta Netzahualcóyotl a proteger el ambiente. Desarrolló leyes que protegían los árboles, animales y

armonía entre humanos, naturaleza, dioses y diosas. La destrucción u ofensa de los dioses/diosas traía desastres y devastación, y para reestablecer el equilibrio los sacerdotes sacrificaban humanos y animales. Las víctimas eran capturadas mediante "las guerras floridas", lo que estableció además disciplina y miedo entre los dominados y aseguraba el tributo impuesto por la capital. La gente fue educada en amar y respetar esta relación íntima con la naturaleza, pero se gestó también un tipo de fatalismo para aceptar el sistema político existente. Los más altos valores como cooperación, dignidad, libertad, amor, solidaridad, respeto y paz fueron enseñados junto con este sistema jerárquico de poder. La fuerza militar, la ciencia y la tecnología permitían mantener una población en crecimiento y con calidad de vida en ecosistemas muy diferentes. Su bienestar dependía de la tecnología agrícola de riego para lograr cosechas[24] abundantes y seguras, aun durante los años de mayor sequía. La base del desarrollo de la gran cultura y su cosmovisión se relacionaba con tres plantas, el maíz, el frijol y la calabaza. Les permitió captar la energía alimentaria dentro de las plantas y generar para estas sociedades una base económica sólida que facilitó la rápida expansión en población, tierras, cultura, medicina y técnicas productivas. Se establecieron ciudades bien planeadas con magníficos templos y palacios (Coe, 1993; Coe y Koontz, 1997).

Como los mexica, los incas aparecieron tarde en la escena histórica; Pachacuti, hijo de Viracocha, logró una rápida expansión (1463-1493)

peces y estableció severos castigos ante un ecocidio que incluía la pena máxima (León-Portilla, 1959a). Fue un brillante planeador urbano que ordenó el rápido crecimiento y la urbanización de Tenochtitlan, ubicada sobre islas y rodeada por lagos en el altiplano a 2300 metros sobre el nivel del mar. Desarrolló también las artes, la economía y el comportamiento social que mejoraba la calidad de vida de sus súbitos.

[24] La diosa de la fertilidad dio a luz al dios del maíz (*Centeotl*), de las flores (*Xochipili*) y de la madre tierra (*Tonantzin*) que todavía hoy se representa en la virgen de Guadalupe y en su culto sincrético llamado Marianismo. Su calendario ritual y astronómico era a la vez un logro científico y religioso que facilitaba la organización del ciclo agrícola. El calendario ritual se dividía en 260 días que corrían paralelos al calendario de los 365 días, divididos en 18 meses de 20 días cada uno, lo que permitió optimizar el ciclo agrícola del año para obtener buenas cosechas (Broda, 1997; Broda y Good, 2004). Se había introducido un sofisticado sistema de riego subterráneo para reducir la evapotranspiración, y con los fertilizantes naturales se lograban hasta cinco cosechas en las chinampas de Xochimilco.

del imperio inca.[25] El imperio se consolidó con el Topa Inca a través de la planificación de ciudades, un manejo ambiental y un control político y religioso riguroso. Sus conocimientos integrados facilitaron el manejo eficiente en un ambiente natural muy adverso y se generaron suficientes alimentos durante los veranos para no morir de hambre en los inviernos extremadamente fríos de los Andes. Dos carreteras paralelas agilizaron un intercambio activo entre los productos de la montaña y de las áreas costeras (Niles, 1999), y servían también para el control militar.

Las creencias religiosas de los incas eran similares a las de los mexica. Se trataba de una combinación de complejas ceremonias, ritos, prácticas y creencias animísticas con adoración. El sol era también el centro de su cosmovisión, y Viracocha, el dios de la creación de la tierra, de los humanos, los animales y las flores. Era también el héroe cultural. Cuando los incas conquistaban nuevos territorios erguían templos y trataban de atraer la voluntad benéfica de los dioses/diosas mediante sacrificios. Los crímenes, el mal manejo de las tierras comunales y otros comportamientos contra el código social debían confesarse. Se ofrecieron sacrificios de animales —en casos graves de humanos (a veces también de niños)[26]— para reestablecer una nueva armonía entre dioses, humanos y la naturaleza. Tanto las epidemias, los terremotos, las erupciones de volcanes, como las hambrunas, las plagas y las derrotas militares demandaban sacrificios (Cieza, 1883). Cuando no llovía o una línea de agua se rompía, la gente creía que era por no observar las debidas ceremonias. Esta cosmovisión otorgó a los sacerdotes un poder incuestionable, similar al del emperador.[27]

[25] A causa del cambio climático y la pérdida de glaciares en los Andes, se encontraron diversas momias de niños sacrificados en excelente estado de conservación. Sus ropas y la manera como fueron enterrados sugieren que fueron niños de la más alta sociedad. Existe la hipótesis de que pudiera haber sido la hija del mismo Inca quien fue sacrificada. Llevaron a los niños a una altura de 5 500 metros, los drogaron durante el camino con hojas de coca y bebidas embriagantes y los sacrificaron a manos de sacerdotes mediante un traumatismo cráneo-encefálico. Creían que estos niños inmolados reestablecían la armonía entre el dios del sol con la tierra y que las existentes epidemias, terremotos y sequías así se podían superar.

[26] Durante el ascenso del nuevo líder de los incas, doscientos niños fueron inmolados. Varios provenían de territorios conquistados y el término "dinero de sangre" es más que una metáfora.

[27] Los sacerdotes de los incas vivían en templos donde aprendieron desde su niñez las prácticas de ceremonias complejas. Al igual que en Mesoamérica, la predicción

Dentro de su cosmogonía y génesis de la tierra, en ambos imperios se establecía un sistema de comunicación con los dioses/diosas que generó un proceso dinámico de control, obediencia y negociación, pero sobre todo de equilibrio. Las autoridades consistían en el Inca (emperador), los líderes civiles y los militares. Estas autoridades, particularmente los sacerdotes y el control militar, inducían miedo y muerte en las regiones conquistadas. El orden jerárquico se basó en el ejercicio vertical del poder y en el control férreo físico e ideológico sobre amplias partes del imperio, lo que producía un sentimiento de sufrimiento y fatalidad entre los pueblos subyugados, y así redujo su capacidad de resolución de conflictos y de gestación de paz.

2.5.2 La herencia colonial y católica

Esta estructura indígena autoritaria, cruel y explotadora mediante tributos y sacrificios humanos facilitó a España y Portugal establecer alianzas locales contra ambos imperios. Ello permitió a España[28] conquistar rápidamente el extenso territorio (Pizarro, 1978; León-Portilla, 1959). Las preocupaciones ideológicas de los indígenas y la creencia de que el dios sol había regresado en la forma de conquistadores españoles,

y los oráculos fueron prerrequisitos ante cualquier acción importante y se utilizaba entre los incas una bebida con base en hojas de coca, *ayahuasca,* con efectos narcóticos para predecir el futuro de cualquier acción militar o política (Cieza, 1883).

[28] Ambas culturas disponían de amplios conocimientos agrícolas, pero no producían animales domésticos ni convivían con ellos. Ésta fue una de las explicaciones de la rápida expansión de nuevas epidemias y la muerte de la mayoría de la población indígena, cuando los españoles llegaron y trajeron consigo nuevos virus y bacterias (Diamond, 1998). Al lado de la sobreexplotación, la Conquista indujo también una severa destrucción ambiental y un manejo diferente del agua (Escobar, 2004; Oswald, 1991). Los efectos desastrosos se presentaron en el altiplano de la Ciudad de México, donde se drenó un sistema integral de lagos salados y de agua dulce, sólo para ampliar el espacio para la especulación inmobiliaria de tierras anteriormente bajo el agua. Ahora, el valle de la Ciudad de México con alrededor de veinticinco millones de habitantes obtiene la mitad de su abasto de agua de cuencas ajenas al valle (Oswald, 2006b), además de que la sobreexplotación de los acuíferos ha generado severos procesos de subsidencia, acompañados por colapsos de casas, puentes y carreteras. En la región de los Andes y en la Patagonia, la deforestación, el sobrepastoreo, el crecimiento poblacional y la rápida urbanización han generado los más severos procesos de desertificación en el mundo, cuyas consecuencias son erosión y falta de agua en la mayor parte de las regiones, agravadas por la pérdida de los glaciares como resultado del cambio climático.

facilitaron la acción militar y la población autóctona los aceptó como castigo de los dioses. Los conquistadores impusieron la religión católica y las creencias indígenas fueron totalmente suprimidas. En regiones donde no se pudo conquistar militarmente a las poblaciones, los frailes católicos se encargaron de la conquista ideológico-religiosa.

No obstante, los españoles nunca pudieron erradicar completamente las creencias y las tradiciones indígenas, por lo que las prácticas religiosas emprendieron un proceso de sincretismo. La muerte de 90% de la población indígena fue tomada como un castigo de los dioses ante la pérdida del equilibrio cósmico. La diosa Tonantzin (Madre Tierra) fue transformada en la Virgen de Guadalupe, y en el mismo lugar donde los indígenas la adoraban se erigió un centro de peregrinaciones. La virgen sigue siendo venerada por los mexicanos, católicos y otros, y la buscan para recibir buenas cosechas, salud, nacimientos. Hasta las banderas de la Independencia y de la Revolución llevaban su imagen.

2.5.3 Impacto de ambas tradiciones en el pensamiento contemporáneo sobre la paz en América Latina y en el hemisferio Occidental

Sin duda alguna, la Conquista no trajo paz a la región y medio milenio de dominación colonial, explotación e intervenciones extranjeras en la postindependencia han creado en América Latina una estructura societal altamente estratificada. Las alianzas entre poderes extranjeros y locales, y la consolidación de una burguesía criolla facilitaron a una pequeña élite acumular poder y riqueza. A raíz de la historia de las invasiones en Américia Latina, el subcontinente propuso como principio legal el fortalecimiento de la no intervención en asuntos internos de los países. Como miembros activos en la elaboración de la Carta de la ONU, varios Estados presentaron mecanismos de resolución de conflictos en el ámbito regional antes de acudir al Concejo de Seguridad. Como resultado se crearon organismos regionales como la Organización de los Estados Americanos (OEA). Vecino de la nueva y hoy única superpotencia, el subcontinente trató de proteger al resto del mundo —a través de la ONU— frente a intervenciones militares y encubiertas que habían experimentado y que se habían justificado con base en la Doctrina Monroe (1823).

2.6 Comparación del pensamiento de paz en Oriente, Occidente y América Latina

La conquista colonial, la globalización y la exclusión presentaron desafíos y oportunidades a la filosofía de paz, donde religiones, la ONU, los gobiernos, movimientos sociales e individuos se han comprometido en los procesos de paz en cada región. El actual estado de desarrollo del mundo y la globalización excluyente están utilizando ciencia y tecnología para concentrar aún más la riqueza en unas pocas manos, lo que ha contribuido a nuevas inseguridades, violencia, destrucción ambiental, pero también terrorismo e inconformidad social. La desigualdad interna y la extrema explotación han generado frecuentemente oposición por parte de los excluidos, fenómeno que pudiera desestabilizar el frágil equilibrio y amenazar a aquéllos en el poder.

Las tensiones entre la responsabilidad individual, la ideología del libre mercado y el dominio sociopolítico han aumentado también las tensiones entre Norte y Sur al crear una división casi infranqueable. A su vez, la estratificación social interna en ricos y pobres ha profundizado la vulnerabilidad social y la marginación, agravada por discriminación de género, raza y etnia. No obstante, nuevas amenazas relacionadas con el cambio climático están afectando a ambos hemisferios y las medidas preventivas y paliativas exigen cooperación para mitigar los efectos globales. Ello incide en los modos actuales de producción para hacer eficiente el uso de energía fósil, y buscar fuentes renovables de energía limpia. Asimismo, la migración como estrategia de supervivencia está afectando a toda América, África y parte de Asia. Al estar la sociedad global cada vez más interrelacionada, los procesos de paz, de violencia y de guerra en una parte desestabilizan sistemáticamente regiones más amplias.[29] En este trasfondo complejo se presenta un reto nuevo: aprender colectivamente de los procesos de *ahimsa* de Gandhi, King y Mandela.

[29] Véanse los efectos de las guerras en Afganistán e Irak, donde ha aumentado el terrorismo mundial y donde la contaminación de los campos petroleros en Kuwait ha afectado durante años la atmósfera de todo el planeta. Los gastos militares excesivos en los Estados Unidos están generando no sólo en su país una recesión, sino que su crisis hipotecaria ha tambaleado al conjunto del sistema financiero mundial con pérdidas de miles de millones de dólares.

Cooperación con mayor igualdad y respeto puede reducir viejos y nuevos riesgos, violencia, conflictos étnicos, guerras internas y terrorismo. La acumulación del conocimiento ético y moral en sociedades tradicionales (Oswald, 2004; De la Rúa, 2004) y modernas (Boulding, 2000) ofrece una plataforma nueva para el diálogo, el entendimiento y la cooperación. Por ello es importante que la sabiduría de los pueblos y de los movimientos sociales surja no sólo como mayoría silenciosa, sino como proceso activo y articulado globalmente, con el fin de promover el *ahimsa*, capaz de retar la manipulación presente y la división artificialmente inducida por los medios transnacionales de comunicación, basados en la visión occidental y su violencia.

Asimismo, la población del Este, Oeste, Norte y Sur tiene sueños similares: bienestar, hogares estables, empleos dignos y mundo verde y sano, donde los seres humanos puedan vivir juntos en armonía y mitigar colectivamente las amenazas crecientes causadas por la interferencia de los humanos en la naturaleza. Los pueblos de la tierra están concientes de que el mundo cuenta con recursos naturales cada vez más escasos y que requiere de modelos distintos de diálogos, cooperación, acuerdos y sobre todo, nuevas metas de negociación y de estrategias para lograr los desafíos del futuro. Los nuevos caminos para adaptarse a estas situaciones complejas y amenazantes son la tolerancia, el entendimiento mutuo, el respeto a la diversidad, la coexistencia y la cooperación. Sin pecar de ingenua, los diferentes análisis del mundo y de las estrategias de desarrollo han mostrado que un diálogo con confianza mutua y cooperación debería incluir además de los problemas sociales, también las preocupaciones éticas, donde las diferentes tradiciones puedan contribuir a una "sabiduría de coexistencia pacífica".

2.7 Síntesis y consideraciones

Dadas las nuevas complejidades, las experiencias de los antiguos imperios del Este y Oeste obligan a ver los nuevos actores de la globalización en términos históricos. Este enfoque debería concentrarse hacia un desarrollo integral, con participación desde abajo; y apoyos, leyes y regulaciones desde arriba. Durante los pasados cinco siglos Occidente ha dominado

el pensamiento sobre la paz, mediante la conquista, la imposición de la religión cristiana, una economía transnacional, comunicaciones instantáneas y una homogeneización cultural. Todo ello ha sostenido una minoría privilegiada que vive a costa del resto del mundo y de sus recursos naturales, cada vez más escasos, y cuyos riesgos de contaminación están llevando al planeta a sus límites de crecimiento y de existencia.

En el pasado, Occidente se apropió también de ideas, filosofías, alimentos y conocimientos múltiples de Oriente y de los pueblos indígenas. Los ha integrado conscientemente a su cultura y los ha adaptado a su propio mundo al crear normas globales y hábitos sociales (Bourdieu, 2002). Estas ideas occidentales se han propagado por el mundo mediante los procesos de conquista y globalización, del capital financiero, de las organizaciones multilaterales y de los medios masivos (televisión, radio, películas, Internet). Los resultados se han reflejado en un avance sin precedentes de innovación científica y tecnológica, en secularismo, pero también en desigualdad social, pobreza y violencia relacionada con el crimen organizado y las tensiones interculturales que se expresan frecuentemente en prácticas fundamentalistas entre musulmanes, cristianos, judíos y otras religiones.[30]

Las consideraciones resultantes se pueden sintetizar en cuatro contradicciones básicas que tienden a agravarse: 1. cooperación con solidaridad *versus* aislamiento y dominio de élites; 2. diversidad cultural *versus* monopolios económico-político-culturales; 3. paz con *ahimsa versus* violencia o *himsa*; y 4. espiritualidad *versus* secularismo.

[30] En este complejo y violento mundo, "la paz terrestre" de Senghaas, en analogía con "la paz eterna" de Kant ([1795], 1981), analiza la interdependencia y los dilemas en un mundo dividido y caracterizado por una globalización económica, política, cultural y social. "La mayoría de los conflictos está relacionada con las sociedades altamente segmentadas y envueltas en un proceso de desarrollo secular. Estas sociedades no sólo tienden a ser conflictivas, sino violentas, sobre todo en el ámbito interno y subregional. En su "hexágono civilizatorio" pregunta "cuáles son los medios capaces de generar paz —entendida como una creación constructiva y noviolenta de resolución de conflictos colectivos inevitables en cualquier espacio abierto, caracterizada hoy por una amplia politización" (Senghaas, 2004:136). Estos objetivos crean nuevos y complejos procesos no sólo en regiones específicas como Estados Unidos, Unión Europea, OCDE, sino también en Asia, América Latina y los países pobres de África, donde se han gestado importantes procesos de pacificación en sociedades indígenas y tribales (Gil, 2004; Gaitán, 2004; Armendáriz, 2004; Menchú, 2004; Martínez, 2003; Claudia Rojas, 2004; Óscar Rojas, 2004; García, 2004).

2.7.1 Cooperación con solidaridad *versus* aislamiento y dominio de élites

Sin duda alguna, la mayor tensión se relaciona con el proceso de exclusión y concentración de la riqueza. La estructura básica de la modernidad es el mercado y los intercambios de dinero, mercancías, ciencia, tecnología y mano de obra. Ello ha generado un creciente abismo social que requiere de mecanismos de redistribución de riqueza y conciliación de conflictos[31] Van Ginkel (2000) propone un reordenamiento del crecimiento económico para combatir las fuentes tradicionales de desigualdad y así lograr una mejor distribución de los bienes existentes. Hay instituciones como la Organización Mundial del Comercio y las Metas de Desarrollo del Milenio para promover un verdadero desarrollo, con leyes y prácticas éticas que eviten los abusos y con acuerdos que promuevan impuestos progresivos para mejorar la igualdad para que las empresas con comportamientos éticos ofrezcan empleos sustentables y dignamente remunerados.

Como exclusión y pobreza están socialmente construidas, es factible resolver los problemas mediante el cambio de las prácticas sociales. Los problemas complejos requieren de análisis multifacéticos y respuestas integrales dentro de un marco comprehensivo. El conjunto de las políticas debería reducir la desigualdad estructural a través de reformas agrarias democráticas, apoyos a la agricultura, soberanía alimentaria y el fomento de la mini, pequeña y mediana industria con integración de cadenas productivas locales. Todas estas acciones generarán nuevos empleos para integrar jóvenes al mercado de trabajo. Si se complementan

[31]En Estados Unidos, 90% de la población es dueña de sólo 27% de la riqueza nacional (US Census Bureau, 2003). El Banco Mundial (World Bank, 1990, 2000a) proponía reducir la pobreza en 2000 de 1.1 a 0.8 mil millones de personas. Las metas no fueron logradas, sino al contrario, el número de pobres aumentó a 1.2 mil millones antes de la crisis asiática (sin incluir los nuevos pobres de Argentina) y después a cerca de la mitad de la población mundial. Los datos sobre desigualdad en el ingreso mundial (The World Income Inequality Database, WIID) hacen ver que la disparidad ha crecido desde principio de los ochenta y se ha agravado por una serie de políticas económicas en todos los países y por carecer de una adecuada capacidad institucional para controlar los procesos desatados. Por ello, el crecimiento económico no es suficiente para eliminar la desigualdad social existente. En la anterior URSS el número de pobres ha aumentado de 14 millones en 1989 a 147 millones de personas en 1996 (Van Ginkel, 2000).

con apoyos en salud pública, educación, ciencia, tecnología y de fomento productivo, se podrían mitigar los desequilibrios internos. Programas de ajuste como los implementados por el FMI son nocivos y afectan a los más vulnerables. Por lo mismo, la política financiera e impositiva necesita de mecanismos que redistribuyan la renta nacional e internacional, a la vez que impidan la volatilidad monetaria y la disparidad entre los niveles de sueldos (Van Ginkel, 2000: 8-9).

El empoderamiento de las mujeres y un control gubernamental sobre los servicios básicos con subsidios cruzados garantizarían el acceso a bienes indispensables a todos los habitantes. Las privatizaciones de los servicios básicos en los países pobres sólo han aumentado los abismos internos y no han permitido crear la infraestructura necesaria para un desarrollo equitativo y sustentable. Si estas políticas se combinan con una reconciliación social, donde cooperen las iglesias y los grupos sociales organizados, se mejoraría la inclusión social y se promoverían procesos de paz y de desarrollo económico que consolidarían los nuevos consensos sociales, orientados hacia un modelo de país inclusivo. Los resultados de reducción de pobreza en China y la India representan modelos alternativos en esta dirección, sobre todo si incluyen un desarrollo rural integral y un manejo sustentable de los recursos naturales.

2.7.2 Diversidad cultural *versus* monopolios económico-político-culturales

Los vínculos históricos con el colonialismo, una cultura de autolimitación, producto de 500 años de dominación, así como la aceptación acrítica de modelos y teorías impuestos desde Occidente, han creado seres humanos unidimensionales bajo el dominio de una sola filosofía de "libre mercado". La diversidad cultural ha sido acotada por un sistema económico, modas y marcas, promovido por élites que controlan también los medios masivos de comunicación. Freire entendió que la opresión significaba haber perdido "la otra voz" que se había gestado en culturas diversas. Su método de liberación permitió emprender procesos de concientización, donde primero se consolidaban los entendimientos y las representaciones sociales. Posteriormente, mediante procesos de identidades nuevas se cambiaban las condiciones de miseria hacia pro-

cesos de bienestar y dignidad (véase el MST en Brasil y los caracoles en Chiapas; Serrano, 2009; Oswald, 2009). Al tomar conciencia y entender los mecanismos de depauperación sería posible enfrentarlos con acciones colectivas y mecanismos concretos de desarrollo, y se retendría el valor agregado en la propia comunidad, grupo social o región. Ya en el proceso de liberación, la mente colectiva enfoca las realidades del mundo existente y no en los imaginarios transmitidos por los anuncios televisivos manejados por las transnacionales occidentales. Al reforzar los elementos culturales propios sería posible consolidar el potencial personal y colectivo, y transformar la mentalidad colonizada de dependencia hacia una de activismo, capaz de enfrentar la vida conscientemente. Ello permite también conciliar conflictos sin violencia, a la vez que los recursos naturales serían revalorados y entendidos como uno de los elementos cruciales para el futuro de las generaciones venideras.

Por ello, paz y resolución de conflictos requieren primero un cambio de mentalidad y después un cambio en las reglas sociales con acuerdos y consensos nuevos y éticos, para mitigar los procesos que pudieran inducir a la violencia. La educación desde la primera infancia en procesos de negociación y resolución noviolenta de controversias permite facilitar el control de las funciones corticales para manejar los impulsos violentos. Una combinación de instituciones seculares y civiles, acuerdos entre ciencia y tecnología, consolidación de democracias participativas, leyes adaptadas a la idiosincrasia y un Estado de derecho con transparencia y sin impunidad, permitiría a las organizaciones sociales, estatales y multilaterales consolidar procesos sustentables de paz. Elementos espirituales (pensamientos positivos, prácticas de *ahimsa*, intercambios culturales, revaloración de bienes inmateriales, pensamientos religiosos, filosóficos, antroposóficos) pueden consolidar este mundo basado en la diversidad cultural y el respeto mutuo.

2.7.3 Paz con *ahimsa versus* violencia o *himsa*

Betty Reardon (1985) argumentó que el mundo está fincado en instituciones patriarcales que han consolidado un sistema de guerra. Las reflexiones de Freud sobre los impulsos y deseos egoístas apoyan esta tesis. Estudios fisiológicos recientes confirman que la testosterona pro-

mueve un carácter violento y agresivo en los seres humanos. De ahí que un pacifismo acrítico podría socavar los esfuerzos genuinos de paz. Por otra parte, teorías provenientes de las relaciones internacionales también han impedido los avances en el pensamiento sobre la paz. En especial las escuelas angloamericanas han fomentado la justificación de la guerra como única meta para controlar y allegarse de recursos, en un marco de oportunismo político. Desde este punto de vista realista, los políticos han justificado las muertes de los civiles durante las conflagraciones armadas como "daños colaterales". Han insistido en mantener una visión limitada de soberanía nacional y en el control del Estado-nación, a pesar de que los procesos socioeconómicos y culturales se dan en la arena de la globalización. En América Latina en los años setenta estos paradigmas científicos dominantes fueron desafiados por la teoría de dependencia (Marini, 1973; Dos Santos, 1978; Furtado, 1965), por la teología de la liberación, el surgimiento de movimientos sociales (Flores, 2004) y los pensamientos de la economía de solidaridad (Collín, 2004; Cadena, 2003, 2005). En Asia, el uso dado al concepto de *ahimsa* por las filosofías orientales fue políticamente experimentado durante la lucha por la independencia en la India por Mohandas K. Gandhi; en la igualdad racial por Martin Luther King en Estados Unidos; y en la liberación del *Apartheid* encabezado por Nelson Mandela. Recientemente, ante los controles de las anteriores potencias coloniales y las imposiciones del Banco Mundial y el FMI en África, se ha gestado un anti-desarrollismo y un pan-africanismo que se relacionan cada vez más con otras corrientes de pensamientos del Sur.

Al retomar las preguntas hechas al principio, el capítulo argumentó que la paz siempre ha sido un proceso de construcción social, basado en esfuerzos colectivos y, por lo mismo, extremadamente frágil. En el budismo, las enseñanzas de Confucio, Lao Tse, el hinduismo, el jainismo, los clásicos griegos, las enseñanzas de las iglesias cristianas, así como los filósofos europeos de la Iluminación y, más recientemente, los/las pensadores de paz en América Latina, Asia y África han entendido que la paz representa un valor clave en el cambio del comportamiento humano y en el futuro del planeta.

El *eirene* de Platón implica armonía en las acciones colectivas. Esta armonía fue reforzada por el *agape* o *caritas* cristianos, donde Dios es

amor y el principio de guía posible. Las culturas indígenas han promovido el concepto de equilibrio entre humanos, naturaleza y dioses, similar al cuidado de la sociedad y los seres humanos en el Oriente. Una de las abuelas de la investigación para la paz, Elise Boulding (2000) llamó a fundar una cultura civil global como resultado de una globalización positiva, y el primer presidente mexicano indígena, Benito Juárez (1858-1871) afirmó que "el respeto al derecho ajeno es la paz". Cuando el respeto a los derechos consensualmente acordados se combina con las obligaciones colectivas para cumplir con estos acuerdos, se crean las bases de una paz duradera. "Paz es probablemente bien pensado un logro colectivo social frágil y complejo…" (Richards, 1999:25), y por lo mismo una guerra es siempre una falla en el proceso de negociación, máxima entendida por el general Tzun Tzu hace más de 2 500 años en China.

Kenneth Boulding (1978) propuso aprender a hacer la paz mediante el estudio de las paces pasadas y los procesos de pacificación (David, 1999). Entendió este proceso como parte de una red de relaciones de confianza, en la que se crea una fuerza capaz de no asustarse ni dejarse amenazar; sólo entonces la paz se convierte en paz estable (Lederach, 2001). Huntington (1996) no entendió las conexiones interculturales complejas y subestimó los actos intencionales de los países dominantes para imponer un Nuevo Orden Mundial, sin respeto a la diversidad amplia de experiencias de paz en otras culturas. Ignoró las normas legales y los convenios desarrollados por Kant, quien propuso axiomas globales como "el imperativo categórico" en un marco emergente de régimen internacional legal, en el que el comportamiento humano se orientaba para poder vivir juntos en armonía, sin violencia y con procesos de resolución de conflictos noviolentos.

2.7.4 Espiritualidad *versus* secularismo

La espiritualidad puede ofrecer soluciones a la presente crisis de identidad de la humanidad; ésta puede relacionarse con la espiritualidad, que es capaz de motivar a los creyentes no sólo a ejercer una piedad individual, sino a entender que la piedad social es la fuerza que dirige el amor, la coexistencia y la paz. La espiritualidad puede ayudar a superar las exclusiones de algunos credos religiosos, basados en el fundamen-

talismo patriarcal y promover puntos de reencuentros entre personas y pueblos con diferentes credos (Küng y Senghaas, 2004). La humanidad comparte valores en común, y el acercamiento espiritual muestra que dios es amor y fuente de convivencia pacífica. Compartir valores éticos sirve de base para una moral humana colectiva capaz de inducir un orden mundial distinto, donde la ética se orienta hacia los pueblos y sus necesidades. Este pensamiento novedoso puede promover la superación de las tensiones de manera noviolenta y mediante acuerdos más equitativos, en los cuales se comparten recursos escasos y se ofrece a los más vulnerables una oportunidad de obtener un bienestar con dignidad. Esta plataforma colectiva puede llevar a comunidades y países a aceptar las metas de *ahimsa*, basadas en el respeto mutuo, la coexistencia, la aceptación de lo diferente y la cooperación para un beneficio mutuo (Sen, 1995). Para lograrlo, el primer paso es aceptar a los demás en su "otredad" gracias a un entendimiento mutuo.

Muchos países han creado diversidades pluriculturales y religiosas (Senghaas, 2003). Suiza ha aceptado en su constitución cuatro lenguas y ha evitado guerras religiosas mediante acuerdos consensuales. En muchos países las minorías cuentan con voz, y sus demandas son tomadas en cuenta por gobiernos democráticos y sistemas de representación plurinominal. Indonesia es un país pluralista con una diversidad de religiones, grupos étnicos y lenguas. Su doctrina, llamada *Pancasila* o los cinco principios (unidad en dios, la humanidad, identidad, democracia y justicia social) fueron primero "acuerdos de caballeros" y paulatinamente se han convertido en una plataforma política común para todas las comunidades religiosas, étnicas y grupos sociales que viven juntos en el archipiélago, bajo el techo de una sola nación y con un futuro común. Las implicaciones éticas de esta ideología y filosofía de Estado fueron reforzadas por la constitución (1945) que garantizó la libertad de credo y pluralismo. Ello ha desarrollado el lema nacional: *Bhineka Tunggal Ika*, lo que significa "diversidad en la unidad" (Syamsuddin, 2005:10), aunque no ha podido evitar un régimen despótico y patriarcal.

Algunas sociedades tradicionales (De la Rúa, 2004) y modernas buscan plataformas nuevas de representaciones sociales para superar los estereotipos presentes de modernidad con exclusión. Nuevos paradigmas provenientes de Asia, África y América Latina se basan en la

resolución noviolenta de conflictos y se centran en una paz sustentable y en una economía de solidaridad. Al promover el diálogo, el respeto, el entendimiento y la cooperación, el mundo entero está buscando un proceso de "globalización con ética" (Küng y Senghaas, 2004), en el cual la sabiduría de los pueblos surja no como mayoría silenciosa, sino como un proceso de *ahimsa* activo que reta los desafíos de la división y manipulación presentes, al propiciar un cambio global libre de amenazas y violencia.

Capítulo 3

Cuarteto conceptual: la seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente

Hans Günter Brauch[1]

3.1 Introducción

Como término político y concepto científico, "la seguridad" ha estado vinculada estrechamente con "la paz", las metas conjuntas de la Carta de la ONU. Los otros dos conceptos, el de "desarrollo" y "ambiente" se agregaron a la agenda nacional e internacional en los años cincuenta y setenta. En lenguaje coloquial, en el ámbito político nacional e internacional, así como en el análisis científico de las relaciones internacionales, estos cuatro conceptos forman un cuarteto conceptual y a cada uno de ellos se asocia un programa especializado de investigación: estudios de seguridad, paz, desarrollo y ambiente. Aunque estos conceptos han sido ampliamente utilizados en las ciencias sociales (la sociología, la psicología, la economía, las ciencias políticas y las relaciones internacionales), un análisis conceptual sistemático ha sido raro en relaciones internacionales, así como en los cuatro programas de investigación orientados a la política (Wæver, 2006).

En la literatura científica tanto "objetiva" como "subjetiva" (Wolfers, 1962; Art, 1993) e "intersubjetiva" (Wendt, 1992) se han diferenciado los conceptos de seguridad. Desde el enfoque constructivista

[1] El autor agradece los comentarios y sugerencias de los revisores anónimos y sus referencias al uso de estos conceptos en las lenguas eslavas, prehispánicas, español y griego.

hasta la seguritización se le ha llamado "acto discursivo" (Wæver, 1995, 1997), por medio del cual un individuo o un representante del Estado (gobierno, parlamento o monarca), de partidos políticos, de grupos de interés, de organizaciones no gubernamentales, de la sociedad civil, de movimientos sociales y de los medios masivos de comunicación, confiere a una preocupación o peligro específico el calificativo "de suma importancia" (Wæver, cap. 1), la cual exige esfuerzos extraordinarios para manejar dicha amenaza, reto, vulnerabilidad y riesgo (Brauch, 2006e). Los actos discursivos consisten en términos y conceptos con significados múltiples y en la mayoría de los casos se pueden analizar en fuentes históricas escritas y expresiones orales, registradas en los medios masivos de comunicación. En la política, estos cuatro conceptos básicos se han empleado para describir y explicar las posturas y actividades de grupos sociales y partidos, expresando sus valores y metas principales, así como legitimando acciones pasadas y programas orientados hacia el futuro, en nombre de la seguridad, la paz, el desarrollo y el ambiente.

Este capítulo desarrolla un marco conceptual (3.2) que analiza el significado y la evolución de estos cuatro conceptos básicos (3.3), con sus marcos científicos y sus seis vínculos diádicos (3.4), así como los cuatro pilares del concepto de seguridad *ampliado, profundizado y sectorializado* (3.5). Representa una contribución conceptual a una cuarta fase de investigación en seguridad, paz humana y ambiental (HESP por sus siglas en inglés), que también considera las cuestiones de género (3.6).

3.2 Métodos: historia conceptual y su contexto

El análisis de términos y conceptos coloquiales requiere un enfoque metodológico–etimológico combinado (3.2.1), de formación del concepto (3.2.2), historia conceptual (3.2.3) y un mapeo conceptual sistémico (3.2.4).

3.2.1 Etimología de los términos

La etimología, derivada del griego *étymos*, se refiere al "significado original de una palabra" y se ha convertido en un campo de investigación

fundamental de la lingüística comparativa. Comprende el análisis del origen, significado básico, evolución histórica de las palabras y su relación con palabras similares (sinónimos) en diferentes idiomas. La etimología tiene una tradición muy arraigada en la filosofía y en el drama griegos, y fue llevada hasta la Edad Media por Isidoro de Sevilla (*Etymologiae*).

La etimología con fundamento científico comenzó en el siglo XIX y se empleó en métodos y hallazgos históricos de la lingüística comparativa. Según la *Encyclopaedia Britannica* (1998, vol. 4:587), los principios de la etimología moderna son: "la forma más antigua de una palabra o de un elemento en una palabra debe quedar establecida, así como sus formas paralelas o relacionadas"; y, "cualquier cambio en su significado que haya ocurrido en la transmisión histórica de una palabra también debe explicarse". La *etimología interna* se refiere a la relación de una familia de palabras con palabras relacionadas, mientras que la *etimología externa* incluye palabras en lenguas afines (*Brockhaus Enzyklopädie*, 2006, vol. 8:473).

3.2.2 Desarrollo del concepto

Existe una diferencia básica entre palabras, términos y conceptos científicos. En lingüística, una "palabra" es el elemento básico de todo lenguaje con un significado singular. Un "término" (del latín *terminus*) es, según la lógica, el sujeto o predicado de una proposición categórica o de una oración. Según la *Encyclopaedia Britannica* (1998, vol. 31:514), un "concepto" se usa en la escuela de la filosofía analítica como un "ente lógico, no mental". La formación de conceptos se refiere "al proceso de asignar experiencias particulares a reglas o categorías generales", donde en una primera fase "una persona identifica sus características sobresalientes y, en una segunda, identifica de qué manera las características se vinculan lógicamente".

La palabra en alemán *Begriff* combina el significado de las palabras en inglés: *concept* (concepto), *term* (término) e *idea* (idea). Según la *Brockhaus Enzyklopädie* (2006, vol. 3:491) se define como "una idea de los objetos, atributos y relaciones que se obtienen mediante una abstracción de características inmutables"; por lo tanto actúan como el

elemento básico del pensamiento y la cognición. Un *Begriff* no describe un objeto en su totalidad, más bien se enfoca en sus características con respecto a su contenido (intención) y su alcance (extensión). Por ello, un concepto exige un esfuerzo mental que separa las características esenciales de las irrelevantes. Desde Descartes, se han diferenciado los conceptos puros (*a priori*) de los que se basan en la experiencia empírica. Para Kant, la interacción entre concepto y contemplación produce la cognición y el conocimiento. También diferenció entre conceptos empíricos y categorías basadas en la razón. La lógica moderna de los conceptos analiza primero su interrelación. La formación de conceptos se refiere al proceso psicológico donde se abarca la esencia y función de un objeto o situación. Charles E. Osgood distinguió entre conceptos perceptivos, integrativos y representativos, que implican tres procesos cognitivos: 1. discriminación, 2. abstracción y 3. generalización. Hegel fue el primero que usó la historia del concepto para una investigación histórica y crítica acerca de la evolución de los conceptos filosóficos y científicos.

3.2.3 Historia conceptual

La historia de los conceptos conocida como historia conceptual, inspirada por Lucien Febvre y Marc Bloch de la Escuela Francesa de los *Annales* (*les choses et mots*; "las cosas y palabras") fue sumamente útil para un importante proyecto editorial alemán sobre conceptos históricos clave (Brunner, Conze y Koselleck, 1972-1997). Dirigido por Koselleck (1979, 2002, 2006), abordó los vínculos complejos entre las características temporales de los sucesos, las estructuras y los conceptos en la historia humana (societal), así como el dualismo entre experiencia y conceptos.

Schultz (1979:43-74) propone cuatro vías para relacionar conceptos con su contexto fáctico: *a*. cuando el contexto y el concepto permanecen sin cambios; *b*. cuando el contexto cambia, pero permanece inalterable; *c*. cuando el significado del concepto se transforma aunque el contexto permanezca igual y *d*. cuando la realidad fáctica y el significado del concepto se desintegran completamente. Este volumen examina una quinta posibilidad, esto es, cuando un cambio contextual desencadena una innovación conceptual. En algunos casos el contexto

social y económico han sufrido cambios fundamentales, mientras que los conceptos han permanecido inalterados (por ejemplo, del marxismo) pero con el colapso de los regímenes, la ideología soviética marxista-leninista también colapsó en 1990. Este dualismo difiere con respecto al Estado, a su evolución fáctica y conceptual, a partir del siglo XVII y hasta el siglo XX.

Uno de los enfoques principales del trabajo seminal de Koselleck (2006: 86-98) acerca de la historia de los conceptos se refiere a las estructuras temporales del cambio conceptual. En la introducción a su último libro *Begriffsgeschichten* (historias de conceptos) Koselleck (2006: 529-540) argumenta que es esencial para la historia conceptual desarrollar hipótesis con el objetivo de mostrar su estructura semántica interna, y desarrollar jerarquías de campos conceptuales que puntualicen la fuerza de ciertos conceptos para estructurar el contexto. Asimismo, en el nivel semántico, los conceptos reflejan experiencias y expectativas en disciplinas científicas diferentes. Por ello, el lenguaje (o "el acto discursivo") se vuelve una herramienta importante para documentar los cambios conceptuales y las formas en que éstos se perciben, se articulan y se documentan en un momento dado, o a lo largo de un periodo definido. La documentación semántica de experiencias se vincula científicamente con sus contextos.

Un reto metodológico es entender la contribución semántica específica con el fin de explicar los fenómenos no verbales (hechos), así como el desafío de las predisposiciones no verbales que requieren una respuesta semántica o conceptual. La historia conceptual según Koselleck "abre una vía para revisar empíricamente estas diferencias". Destaca la naturaleza contextual de los conceptos, que adquieren precisión a partir de su interrelación con conceptos similares u opuestos; y argumenta que la historia conceptual busca puntos clave que ilustren la fuerza innovadora que sólo se puede observar desde una perspectiva de largo plazo.

Gracias a la influencia de Koselleck, Wæver (2006) elaboró un bosquejo de la historia conceptual de la seguridad para las relaciones internacionales, y se apoyó primordialmente en la tradición intelectual occidental, desde sus orígenes griegos y romanos hasta el presente. También documentó las diferentes reconceptualizaciones, y se enfocó

principalmente en el lanzamiento del concepto de "seguridad nacional" en los años cuarenta, que posteriormente fue adoptado por Rusia, Japón, Brasil y otros países, como una doctrina.

La evolución temporal y sistemática del análisis de conceptos constituye un reto importante para la filosofía y, en especial, para la filosofía política y la historia de las ideas que vincula un sub-campo de la ciencia política con esfuerzos y tendencias filosóficas más amplias. En alemán, ha habido varios intentos por documentar la filosofía contemporánea y sus conceptos, en su interrelación a su estructura histórica y a las ciencias.[2]

3.2.4 Mapeo conceptual: teórico y contextual

Este libro propone un "mapeo conceptual" del uso del concepto de "seguridad" en diversos países, sistemas políticos, culturas, religiones y disciplinas políticas, en procesos políticos domésticos, en movimientos sociales desde la sociedad civil, así como también en su función legitimadora en el contexto de organizaciones internacionales. Cualquier mapeo conceptual debe reflejar el contexto específico en tiempo y espacio que influye en sus significados y en el uso de los conceptos.

En las ciencias sociales, en particular en los debates de los estudios de seguridad, el significado del concepto de seguridad se desarrolla a partir de la teoría. Por esta razón, los autores de este libro han buscado definir el concepto de seguridad conforme ha sido empleado en sus capítulos. "El mapeo conceptual" de la seguridad en relación con la paz, con el desarrollo y con el ambiente es una tarea de la ciencia política que requiere del conocimiento de otras disciplinas (la lingüística, la historia y la filosofía), con enfoque específico en las propuestas teóricas prevalecientes en las ciencias políticas y sociales.

[2] Por ejemplo, ver el diccionario histórico de filosofía (*Historisches Wörterbuch der Philosophie*) publicado por primera vez en 1899 por Rudolf Eisler, así como su cuarta edición (1927-1930). Un enfoque diferente se buscó en el nuevo *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, editado por Joachim Ritter y publicado en 12 volúmenes (1971-2004). Incluye *a*. artículos de terminología, *b*. conceptos clave con cambios menores en la historia, *c*. conceptos combinados en su contexto sistemático (por ejemplo: lógico), y *d*. métodos históricos para artículos más detallados que presentan los cambios y continuidades en conceptos desde la Grecia clásica hasta la filosofía contemporánea.

3.3 Cuatro conceptos clave de las relaciones internacionales: paz, seguridad, desarrollo y ambiente

A continuación se revisarán los cuatro conceptos clave del cuarteto: paz, seguridad, desarrollo y ambiente, apoyados por el conocimiento de la etimología, la historia conceptual y el mapeo conceptual. En un paso posterior (3.4), se examinarán los seis nexos diádicos entre estos conceptos, sobre el trasfondo de su(s) cambio(s) contextual(es) en la historia del mundo y sus innovaciones teóricas (constructivismo, sociedad de riesgo).

3.3.1 Conceptos de paz

La palabra "paz" es un término fundamental y un concepto religioso y científico dentro de la filosofía, la teología, la historia, las leyes y las relaciones internacionales, así como en la investigación para la paz (ver Oswald, cap. 2). Ha sido designada como una meta de las políticas nacionales, de la diplomacia internacional y de las actividades de múltiples instituciones internacionales. Desde 1990, la búsqueda de establecer la "paz" ha sido reemplazada por un intenso discurso acerca de un concepto de "seguridad" ampliado y profundizado.

El término castellano paz se deriva del latín *pax* y del francés *paix* (*pace* en italiano, *paz* en portugués y *peace* en inglés). En lenguaje común el término "paz" se asocia con:

> 1. ausencia de guerra, *a*. una situación en la que no hay guerras entre países o dentro de un país…, *b*. un periodo de tiempo en que no hay guerra; una paz duradera; 2. un acuerdo, tregua o armisticio que pone fin a una guerra; 3. ausencia de ruido, una situación pacífica sin ruidos desconcertantes; 4. calma, un sentimiento de tranquilidad o ausencia de problemas y preocupaciones; 5. una situación en la que no hay conflictos entre personas que trabajan o viven juntas …; 6. disturbios a la paz, … comportarse de forma ruidosa o violenta (Langenscheidt-Longman, 1995:1041).

El *Compact Oxford English Dictionary* describe "paz" como "1. ausencia de disturbios, tranquilidad, 2. ausencia de, o terminación de

guerra, 3. una acción tal como un apretón de manos o un saludo que denota unidad y se lleva a cabo durante la eucaristía" (Soanes, OUP, 2002:830). El *Shorter Oxford English Dictionary* (2002, vol. 2:2128) ofrece significados adicionales.[3] El *New Collins Concise English Dictionary* (1985:831) la define como: "1. el estado existente durante la ausencia de guerra…, 2. un tratado que marca el fin de la guerra, 3. un estado de armonía entre personas o grupos, 4. ley y orden dentro de un Estado…, 5. ausencia de ansiedad mental, 6. un estado de tranquilidad, silencio o serenidad". Estos diccionarios combinan un estado de ausencia de guerra con un estado positivo de armonía. En los diccionarios ingleses y norteamericanos pueden detectarse pequeñas diferencias. Para el *Webster* (1979:1317) "paz" significa: "1. libre de guerra o lucha civil; 2. un tratado o acuerdo para terminar una guerra; 3. libre de disturbio o desorden públicos, seguridad, ley y orden públicos; 4. ausencia de conflicto mental, serenidad; 5. un estado sereno de la mente; ausencia de conflicto mental, serenidad; 6. calma, tranquilidad callada.[4]

[3] Se refiere a cuatro significados fundamentales: 1. ausencia de o terminación de hostilidades, cese de guerra u hostilidades, o el estado de una nación o comunidad en la que no hay contienda con otra…un estado o relación de concordia y amistad con una persona específica, especialmente un monarca o señor; reconocimiento de la autoridad de una persona y la aceptación de su protección. La ratificación de un tratado de paz entre dos naciones o comunidades que previamente estaban involucradas en una guerra. 2. Ausencia de desórdenes civiles, orden público y seguridad, especialmente mantenido por un régimen legal. 3. Ausencia de disturbios y perturbaciones, especialmente como una condición individual; quietud, tranquilidad. 4. Ausencia de pleitos o distensiones entre individuos; un estado cordial. Aquel que es autor de o mantiene la concordia. 5. Ausencia de disturbios mentales, espirituales o emocionales, calma. 6. Ausencia de ruido, movimiento o actividad; calma.

[4] En el *Webster's Third New International Dictionary* (2002:1660), paz se refiere a: 1. *a*. ausencia de clamor y confusión civil; un estado de quietud pública; *b*. un estado de seguridad u orden dentro de una comunidad provisto de leyes, costumbres o la opinión pública; 2. condición mental o espiritual caracterizada por una ausencia de pensamientos o emociones inquietantes u opresivos; 3. un estado de tranquilidad, de ausencia de disturbios o acoso externo; 4. armonía en las relaciones humanas y personales: concordia y estima mutua; 5. *a*. (1) un estado de concordia mutua entre gobiernos: ausencia de hostilidades o de guerra, (2) el periodo que dura la ausencia de la guerra; *b*. un pacto o acuerdo para ponerle fin a las hostilidades o para unirse en avenencia entre aquellos que han estado en guerra o en un estado de enemistad y distensión: una reconciliación formal entre partes en disputa; 6. ausencia de actividad y ruido: quietud profunda: reposo; 7. aquel que hace, otorga o mantiene la tranquilidad.

El término alemán *Frieden* se refiere a la "condición de quietud, armonía, resolución de conflictos de guerra" y también a "territorio protegido" (Pfeifer, 2005: 375-376). La palabra moderna *Frieden* se deriva del alemán antiguo *fridu* que significa protección y seguridad y que se relaciona estrechamente con el término danés *vrede* y el sueco *frid*. En el antiguo derecho germánico *Friede* se refería a un estado donde prevalecía el orden legal como base para la vida en una comunidad, o de todo un país (del territorio, del rey, en el castillo y en el mercado). En el alemán medio y alto, *Frieden* también se usaba para referirse a armisticio.

En ruso, *mir* se refiere tanto a "la paz" como al "mundo". En la cultura prehispánica, "paz" implica un equilibrio entre la naturaleza y los seres humanos, entre los dioses y los seres humanos, así como a la armonía entre los seres humanos. La paz también se relaciona con los conceptos orientales de armonía y equilibrio. En las sociedades tradicionales el equilibrio era primordial (ver Oswald, cap. 2). A pesar de que tanto los conceptos latino *pax* y alemán *Frieden* son algo limitados, "el griego *eirene*, el hebreo *shalom* y el árabe *salam* parecen vincular 'paz con justicia' e incluyen una secuencia de violencia estructural y directa". Galtung (1993: 688) señala que en hindi *ahimsa* "no daño" agrega la dimensión ecológica omitida en Occidente, y que usó Gandhi como base de su lucha noviolenta. Aquí se plantea una revisión selectiva y preliminar del concepto en las lenguas dominantes de la cultura occidental; no intenta abarcar toda la diversidad global. Es claro que existen diferentes valores, metas y conceptos (como ley, seguridad, justicia, armonía con la naturaleza) que se asocian con "paz" y que están presentes también en otras lenguas.

3.3.1.1 Historia conceptual de la paz

Se han utilizado muchos y diferentes conceptos científicos de paz al mismo tiempo en diferentes épocas y disciplinas, al igual que dentro de las disciplinas. Debido a que la paz requiere un orden y consenso mínimos, se le asocia con la ley y presupone libertad. La paz no es un estado natural, debe ser creada por los seres humanos y, por ello, debe asentarse legalmente en acuerdos con un sustento de poder. En muchas

culturas, la paz interna corresponde a la defensa del territorio ante amenazas externas.[5]

La *Encyclopaedia Britannica* carece de un apartado y por lo tanto de una definición del concepto de paz, la plantea solamente como "disturbios a la paz" y "justicia de paz"; *Brockhaus* (16ª ed., 1954, vol. 4:292-293) la define como "la condición de orden sin disturbios o el balance armónico que se confunde ante la contienda y se destruye en la batalla". Revisa el concepto desde la teología, la ley y la ley internacional. *Brockhaus* (19ª ed., 1988, vol. 7:660-663) define la paz como "la condición basada en un tratado y la garantía de vivir colectivamente y en unidad social entre grupos, sociedades y organizaciones", como lo opuesto a la guerra y que no se prolongará sin un orden y consenso mínimos. Después de la Guerra Fría, *Brockhaus* (21ª ed., 2006, vol. 9:774-779) la define como un concepto que se refiere a "relaciones armoniosas… entre personas, grupos, organizaciones, grupos de interés y Estados". La paz se considera como un proceso y un patrón estable en el sistema internacional, que garantiza la resolución de conflictos entre Estados, sin la intervención de las fuerzas organizadas y que requiere de procesos de democratización.

En la filosofía griega, Platón aconsejaba evitar la guerra y los conflictos en la *polis*. Aristóteles combinó la paz (*eirene*) con la política e hizo hincapié en que las metas políticas solamente pueden cumplirse en condiciones de paz y guerra, cuando se aceptan como un medio de defensa de la *polis*. El sofismo griego distingue entre tres niveles de paz *a*. dentro de la *polis*, *b*. dentro de la Hélade y *c*. con otras personas y bárbaros. Durante el periodo romano, *pax* se vinculó estrechamente con la ley y los contratos, y con el surgimiento del Imperio Romano; la *pax romana* se basaba en una sujeción contractual al emperador a cambio de protección ante la invasión de extranjeros.

San Agustín desarrolló un concepto cristiano abarcador que distingue entre la paz en la tierra (*pax humana*) y la paz de Dios (*pax divina*). Santo Tomás de Aquino subrayó la relación estrecha entre paz y

[5] Esta sección se apoya en *Frieden* en la *Brockhaus Enzyklopädie* (1988, vol. 7:660-663). Schwerdtfeger (2001) ha revisado los múltiples esfuerzos dentro de la comunidad científica para definir la paz. Examina la paz como un concepto reflexivo, muestra la evolución del concepto de paz en la historia y evalúa la paz en comparación con los conceptos opuestos como violencia, poder, agresión, guerra, seguridad, enemistad y conflicto.

justicia (*iustitia*), así como su vinculación con el amor hacia otros seres humanos (*caritas*). Para él, la paz es un bien político y constituye la meta del Estado, así como la precondición del bienestar. Otros estudiaron los vínculos entre la paz interna y externa. Durante los siglos XIV y XV, varios conventos convocaron la paz entre cristianos (*pax christiana*) aunque esto también alude a la paz entre los cristianos y otros grupos.

La Paz de Westfalia de 1648 solicitaba a todos los partidos adherirse a los principios de la *pax christiana universalis perpetua*. Después de la Paz de Utrecht (1713), el abad de San Pierre convocó a la federación de príncipes a una *paix perpétuelle* dentro de la tradición de propuestas que iniciaron con la *Utopía* de Tomás Moro (1516), continuaron con el *Essay Towards the Present and Future Peace in Europe* (*Ensayo acerca de la paz presente y futura en Europa*; 1693) de William Penn, así como los trabajos de autores utilitaristas (Bentham) y socialistas (Fourier, Saint-Simon).

En la tradición que surgió del movimiento para la paz territorial (*Landfrieden*), al regente se le consideraba como el *defensor pacis* y no lo limitaban los poderes religiosos. La defensa de la paz territorial se vinculaba con el monopolio de la fuerza de los soberanos regentes. Además, "la paz interna en el Estado" se lograba a partir del monopolio de los medios de coerción, de las fuerzas armadas y de su uso. "La paz entre y dentro de los Estados" se convirtió en una preocupación de la ley moderna internacional desde el siglo XVI (de Vitoria, Suárez) y XVII (Grotius, Pufendorf). Sus autores consideraban legítima a la guerra como medio para ver cumplida la realización de los intereses entre Estados (*ius ad bellum*). Al mismo tiempo evocaban restricciones durante la guerra, por ejemplo alentar las labores diplomáticas y las actividades de organizaciones neutrales (*ius in bello*). Kant, en su tratado de paz eterna (1795), fue un paso más lejos e impulsó una prohibición de la guerra como tal, así como el desarrollo de un aparato legal que garantizara la paz permanente, con base en tres artículos definitivos y seis preliminares que instaban a establecer un sistema de gobierno democrático, una organización internacional reguladora (la Liga de las Naciones) y el respeto a los derechos humanos.

Las concepciones filosóficas de Kant acerca de la paz influyeron en muchos filósofos y escritores durante la época napoleónica. Durante

el siglo XIX y principios del XX en la era del nacionalismo Treitschke, Nietzsche, Sorel y otros autores contribuyeron a la glorificación de la guerra (belicistas), aunque simultáneamente los pacifistas radicales y el movimiento pacifista de finales del siglo XIX la condenaban. En las teorías modernas de estabilidad hegemónica, la *pax americana* propone la paz de acuerdo con los criterios propuestos (y en ocasiones impuestos) por los Estados Unidos de América. Anteriormente, la *pax britannica* perseguía metas similares dentro del Imperio británico colonial.

Durante el siglo XX y después de la Primera Guerra Mundial, la tradición liberal kantiana representada por Woodrow Wilson en la Conferencia de Paz de París en Versalles (1919) fue instrumental para crear la Liga de las Naciones. En cambio, después de la Segunda Guerra Mundial y del colapso de la Liga de las Naciones, las lecciones aprendidas adquirieron un tinte hobbesiano. Las Naciones Unidas se establecieron con poderes ampliados y durante la Guerra Fría prevaleció un sistema de poder bipolar basado en alianzas militares fuertes. Con la implosión pacífica de la Unión Soviética y el final de la Guerra Fría (1989-1991), la guerra como institución social no fue derrotada, sino que regresó en forma de conflictos étnicos, religiosos y por la obtención de recursos, particularmente en relación con Estados Unidos. Además, las guerras preventivas regresaron, aunque sin la legitimación del Concejo de Seguridad de la ONU y contra las preferencias expresas de muchos Estados miembros (por ejemplo, el ataque para la liberación de Irak en 2003). Durante los noventa, surgieron propuestas para un nuevo orden internacional de paz y seguridad con base en las tradiciones kantiana y grotiana, especialmente en la región europea y mediterránea. Sin embargo, éstas fueron reemplazadas por conceptos de guerra preventiva guiada por intereses de poder (La Casa Blanca, 2002, 2006) y debido a los fracasos en las misiones de paz en los Balcanes, dentro del marco de sistemas de seguridad globales (ONU) y regionales (Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa: OSCE).

3.3.1.2 La paz como concepto científico

En términos conceptuales, la paz se ha definido como un valor básico (Zsifkovits, 1973), así como una meta de acción política, una situación

de ausencia de guerra y una utopía de un mundo más justo. Schwerdtfeger (2001:28-29) distingue cuatro alternativas para definir la paz: 1. una definición nominal; 2. como el resultado de un proceso hermenéutico contemplativo; 3. como una revisión histórica de la evolución del concepto; y 4. como determinación a través del análisis de conceptos opuestos.

En un esfuerzo por definir la paz, Galtung (1967, 1969, 1975, 1988) distingue entre una condición de paz "negativa" (la ausencia de violencia física o personal, un estado de ausencia de guerra) y una paz "positiva" (ausencia de violencia estructural, represión e injusticia). Pitch (1971) definió la paz como la protección ante amenazas de violencia internas y externas, protección ante el deseo y protección de la libertad, como las tres dimensiones de la acción política y, por ello, su definición se acerca a la definición de "seguridad humana". Senghaas (1997) asignó cinco condiciones de paz entre las naciones: 1. interdependencia positiva; 2. simetría de interdependencia; 3. homología; 4. entropía; que requiere de 5. instituciones comunes de reglamentación "blanda". En su "hexágono civilizatorio" Senghaas (1994, 1995) distingue seis aspectos vinculados: 1. monopolio efectivo del uso de las fuerzas de coerción; 2. control efectivo por parte de un sistema legal independiente; 3. interdependencia de grupos sociales; 4. participación democrática; 5. justicia social; 6. una cultura política de resolución pacífica de conflictos. Entre los muchos esfuerzos por definir la paz, no existe consenso acerca de los elementos básicos que deben formar parte de una definición mínima general. Definir la paz como el resultado de un proceso reflexivo exige un entendimiento de sus componentes y condiciones (Schwerdtfeger, 2001:44-48).

Las historias conceptuales de la paz han buscado reconstruir la evolución del concepto en la filosofía, la teología, la historia y las leyes así como su relación con las prácticas políticas y el Estado (Biser, 1972:1114-1115).[6] Schwerdtfeger (2001:49-77) interpreta la evolu-

[6] Janssen (1998, vol. 2:543-591) aporta un análisis detallado del concepto *Friede* desde sus raíces germánicas y en la teología moral medieval. El concepto de paz positiva del Alto Medievo tomaba a la *pax civilis* como precondición del orden y la seguridad garantizada por el Estado ante la situación internacional y los tratados en las guerras. "La paz eterna" fue un supuesto durante la Ilustración y el periodo del utilitarismo

ción del concepto paz en las tradiciones griega, judía y cristiana y su uso en la Edad Media, durante la Reforma, la Ilustración, y en los tiempos modernos en el liberalismo, el socialismo y el belicismo, con sus significados históricamente contextualizados y cambiantes.

3.3.1.3 Paz: un valor básico y una meta de investigación para la paz

Aunque hubo pioneros de la investigación para la paz en el periodo entre guerras, como Lewis Fry Richardson (1960) y Quincy Wright (1942, 1965), quienes se enfocaron en las carreras armamentistas y las causas de la guerra, la investigación para la paz surgió como programas académicos con diferentes tendencias dentro de las ciencias sociales y las relaciones internacionales. La investigación para la paz surgió en Estados Unidos y Europa del Norte, como un reto intelectual ante las perspectivas hobbesianas en los programas académicos emergentes acerca de la guerra, los estudios estratégicos y los estudios de seguridad.

Johan Galtung (1993:688), uno de los fundadores de la investigación para la paz, la define de modo limitado como:

> La ausencia de guerra, o sea la violencia organizada, entre grupos definidos por países, naciones (cultura, etnicidad), raza, clase u ideología. Paz internacional o externa es la ausencia de guerras externas: entre países, entre Estados o internacionales… Paz social o interna es la ausencia de guerras internas: étnicas, raciales, de clase o de grupos ideológicos, cuestionando al gobierno central o cuestionándose los unos a los otros.

Galtung (1968; 1993:688-689) ha distinguido entre violencia directa, personal o institucionalizada, y violencia estructural que toma la forma de "explotación económica y represión política dentro y entre países". En su mini teoría de la paz, Galtung (2007)[7] argumenta que "la

económico. La doctrina de *bellum iustum* y la división entre paz y Estado surgen en la concepción de la paz durante la Revolución Francesa. Janssen contrasta las tendencias bélicas con el pensamiento de paz kantiano, así como con el desarrollo del concepto de paz a lo largo del siglo XIX.

[7] Ver <http://www.transnational.org/Resources_Treasures/2007/Galtung_MiniTheory.html>: "De aquí se derivan…tres tipos de estudios de paz: *estudios negativos*

paz no es una propiedad de un solo partido sino una característica de las relaciones entre los partidos". Distingue entre relaciones negativas (no armoniosas), indiferentes y positivas (armoniosas) que coinciden en el mundo y se manifiestan como paz negativa (ausencia de violencia, cese al fuego, relaciones indiferentes) y paz positiva (armonía).

Huber y Reuter (1990:22 y ss.) argumentan que la condición básica para la supervivencia de la humanidad es la paz, y que "hablar de la paz ya no tiene sentido si la vida en el planeta se destruye". Existe discordia entre los procesos que amenazan la vida en la tierra, por ejemplo, a raíz de la destrucción y sobreexplotación de la naturaleza, lo que conlleva a hambrunas y al ataque de la vida ante el peligro nuclear. "La devastación de la naturaleza, el hambre y la guerra son procesos incompatibles con las precondiciones de la paz y la supervivencia de la humanidad".

Czempiel (2002:83), un cofundador de la investigación para la paz en Alemania afirma que "la investigación para la paz no tiene un concepto claro de ella". Según este autor la eliminación de la guerra estaba a la vanguardia de los conceptos de paz desde tiempos prehistóricos y, más recientemente, los esfuerzos conceptuales para prevenir y evitar conflictos son una preocupación central de la investigación. En su comprensión, la paz existe en un sistema internacional donde la creación y asignación de valores en los temas de seguridad, bienestar y gobierno se institucionalizan y pueden llevarse a cabo sin recurrir a las fuerzas militares. Esto alude a tres causas de guerra que deben sustituirse por "la paz negativa" en: *a*. el nivel del sistema internacional y su estructura, *b*. el sistema de gobierno, especialmente entre el sistema político y su ambiente societal y *c*. las interacciones entre los sistemas políticos y los ambientes societales dentro del sistema internacional.

---

de paz: acerca de cómo reducir o eliminar las relaciones negativas; *estudios positivos de paz*: acerca de cómo construir relaciones armoniosas; *estudios de violencia-guerra-armas*: la intención y capacidad de ocasionar daños…Un acercamiento a los estudios negativos de paz abre el área de estudios de paz y conflictos, al mirar las guerras violentas como las señales de humo que subyacen a la chispa de un conflicto. Esto nos lleva a un enfoque de paz negativa: resolver el conflicto, a partir de negociarlo o transformarlo para que los partidos puedan resolverlo de forma noviolenta, con empatía de uno a otro, y con creatividad… Esto nos lleva a dos tareas principales en la búsqueda de, como mínimo, la paz negativa: mediación con el fin de resolver las incompatibilidades y conciliación para sanar traumas y quitarlos de las relaciones entre facciones y su olvido.

Una de las carencias del anárquico sistema internacional ha sido el dilema realista de seguridad, en tanto que los liberales creen que las organizaciones internacionales y los regímenes pueden fomentar la cooperación internacional. Durante décadas, y frente al debate en Estados Unidos acerca de la paz democrática en los noventa, Czempiel señala que la naturaleza democrática de los sistemas de gobierno es la segunda precondición para la paz. Como justamente lo destacó Kant en su primer artículo definitivo. Se puede superar la interacción como tercera causa de violencia, a partir de formas institucionalizadas de cooperación, mediante el incremento de información mutua, de medidas que aumenten la confianza, del control de armas y de los esfuerzos de verificación de su tráfico, así como con nuevos procesos de aprendizaje y entrenamiento de las élites que manejan las políticas internacionales. Según Czempiel, la paz, entendida como procesos institucionalizados de eliminación de guerra, debe cubrir seis precondiciones:

a. la anarquía del sistema internacional debe reemplazarse por la cooperación entre Estados en un esquema sistémico de organizaciones internacionales;
b. el dominio del poder debe hacerse más equitativo, debido a que una creciente justicia social distributiva incrementa el potencial de desarrollo;
c. el estado de derecho y el sistema legal deben democratizarse con el fin de permitir que las demandas sociales se reflejen mejor en las decisiones de una sociedad;
d. los grupos de interés deben volverse más transparentes y su acceso a los procesos de toma de decisiones deben estar bajo escrutinio;
e. las oportunidades de promover interacciones complejas en un marco regional y global deben mejorarse con miras de promover la participación y nuevas formas de gobierno en cada nivel;
f. la capacidad estratégica de los actores debe perfeccionarse y debe modernizarse su educación para tornarse cada vez más profesional.

Con el fin de contribuir a la realización de dichas metas, la investigación para la paz debe buscar consolidarlas y arraigarlas en la conciencia pública y en la opinión popular. Brock (2002: 104 y ss.) afirma

que la paz debería ser más que la ausencia de la guerra en un marco de cinco dimensiones: *a*. temporal (paz eterna), *b*. espacial (paz en la tierra), *c*. social (paz intra-societal en el ámbito nacional), *d*. de procedimiento (la paz como la resolución pacífica de disputas), y *e*. la dimensión heurística que debe cambiar el enfoque de estudio de las causas de guerra hacia las condiciones que promueven la paz. Sin embargo, ambos autores dejan de lado la naturaleza de las interacciones humanas con el ecosistema como una causa real de conflicto.

Ho-Won Jeong (1999: 6-7) ha definido el campo de investigación para la paz como: "una comunidad plural con un interés emancipatorio, capaz de transformar las posibilidades que definen el bienestar humano, así como la prevención de la violencia". Argumenta que en contraste con los estudios estratégicos, la investigación para la paz "toma una postura crítica ante las teorías clásicas en las relaciones internacionales" que interpretan al mundo a partir de "marcos paradigmáticos realistas y neorrealistas con base en la política del poder". Advierte que "la investigación para la paz fue influida por la tradición idealista de cooperación funcional", así como por "las tradiciones no violentas de Tolstoy y Gandhi".

La nueva agenda de investigación para la paz se enfoca tanto en la paz negativa, "la ausencia de guerras y otros tipos de violencia", como en la paz positiva, la cual se define como "progreso social" con "la eliminación de la pobreza e injusticia", y agrega que "la relación simbiótica entre paz positiva y negativa no se puede entender sin buscar una noción amplia de seguridad humana". *Ibid*. (1999: 8) precisa:

> El concepto de seguridad vincula individuos, Estados y el sistema internacional de manera tan cercana que las condiciones de paz puedan tratarse de forma integral. Incluye fuentes no militares de amenazas, como la degradación ambiental y la pobreza. El concepto de seguridad para la comunidad global es necesario para articular los asuntos con la ecología global. Visualizar la existencia colectiva en el planeta puede facilitar un nuevo entendimiento doctrinal, espacial y metafísico. Debido a que la premisa subyacente de la ecología es el holismo y la interdependencia de las partes, la seguridad ecológica rompe los límites tradicionales de la territorialidad moderna.

El autor considera que entre los temas que van a agregarse a la investigación para la paz del futuro vendrá "un examen crítico de los paradigmas centrados en el Estado en las áreas de seguridad militar alternativa, ambiente y derechos humanos". Entre los asuntos importantes para la elaboración de políticas están los esfuerzos para impedir y controlar la violencia que seguirán como "el fundamento operativo" dentro de "la meta emancipatoria de la investigación para la paz".

Chadwick F. Alger (1999:13-42) aporta un mapa de veinticuatro herramientas que pueden derivarse de los esfuerzos de conciliación de conflictos durante los siglos XIX (dos herramientas) y XX (veintidós herramientas). Dichas herramientas se vinculan tanto con el concepto negativo de seguridad (once herramientas), como con el concepto positivo de seguridad (trece herramientas). Agrupa las herramientas en seis grandes rubros: diplomacia y equilibrio de poder (I) del Convenio de la Liga de las Naciones (II), que incluye la seguridad colectiva, la resolución pacífica, el desarme y control de armas. La Carta de las Naciones Unidas (III) de 1945 (funcionalismo, autodeterminación, derechos humanos) con operaciones denominadas "misiones de paz" de la ONU entre 1950 y 1989 (IV) en el lado negativo. En el lado de la paz positiva: cuatro estrategias de desarrollo económico, igualdad económica, equidad en las comunicaciones, balance ecológico y gobierno común reflejan las prácticas de la ONU desde 1990 (V), caracterizado por intervención humanitaria y diplomacia preventiva; y finalmente, con los movimientos sociales y las organizaciones no gubernamentales (ONG) (VI), que se asocian con tres herramientas para la paz negativa: diplomacia de la segunda vía, conversión y protección defensiva. Del lado positivo están la noviolencia, protección ciudadana, autosuficiencia, perspectivas feministas y la educación para la paz. De ellas, solamente una trata la naturaleza y el ambiente (el equilibrio ecológico) que gradualmente se ha transformado en una dimensión de los estudios de paz desde 1972, visto en dos perspectivas:

> Una perspectiva obtuvo gran visibilidad durante la Conferencia de la ONU para el Medio Ambiente y el Desarrollo (UNCED) y versó acerca

> de las disputas de 1. ¿quién es responsable de la contaminación global? 2. ¿qué problemas ecológicos deben tener prioridad? y 3. ¿quién debe asumir los costos de "limpiar el caos del planeta"? La segunda perspectiva del equilibrio paz-ecología irrumpe en las relaciones normales entre el ser humano, el ambiente y la contaminación; produce directamente falta de paz entre la gente. En algunos casos, por ejemplo a raíz de la destrucción total del habitat de los bosques tropicales con explosivos y buldózeres, la guerra se vuelve rápida y devastadora.

En la etapa final, Alger (1999: 40-42) clasificó las veinticuatro herramientas de paz en nueve categorías con base en sus instrumentos y características esenciales: "1. palabras, 2. poder militar limitado, 3. poder militar disuasivo, 4. reducción de armamentos, 5. alternativas al armamento, 6. protección de derechos de individuos y grupos, 7. colaboración en la resolución de problemas sociales y económicos, 8. asociaciones equitativas para compartir los sistemas económicos, de comunicaciones y ambientales, y 9. la participación de la población general mediante la educación para la paz y con participación organizada."

Alger agrupa la herramienta de paz "equilibrio ecológico" en la categoría VIII (asociaciones equitativas para compartir los sistemas económicos, de comunicaciones y ambientales) y los vincula con tres instrumentos: vencer a la comunicación internacional unilineal, vencer la destrucción del habitat, compartir con equidad para "buscar consolidar sistemas internacionales equitativos de tipo económico, de comunicaciones y ecológicos". Esto requiere "resolver el problema de colaboración y gobierno en los espacios globales comunes (océanos, el espacio, la Antártida) y compartir su uso con equidad".

No obstante, en ninguna de estas recientes perspectivas americanas y alemanas, que revisan el estado del arte en lo referente a la agenda de investigación para la paz y a los problemas globales del ambiente, incluido el cambio climático, se percibe la degradación del ecosistema y sus consecuencias fatales como asuntos integrales de la investigación para la paz. Esto mismo se ve reflejado en la conceptualización de la paz en la Carta de la Organización de las Naciones Unidas.

3.3.1.4 Paz: una meta política, diplomática y de las instituciones internacionales

En la Carta de las Naciones Unidas de 1945, "el concepto de paz" se menciona entre los propósitos del Artículo 1,1: "mantener la paz y la seguridad internacional" y "tomar medidas colectivas eficientes para prevenir y quitar las amenazas a la paz, y para suprimir los actos de agresión y otras rupturas a la paz", así como la resolución pacífica de conflictos. Wolfrum (1994:50) señala que existen interpretaciones limitadas y amplias acerca de la concepción de paz en la Carta de la ONU:

> Si "la paz" se define de manera limitada, como la ausencia de una amenaza o el uso de la fuerza en contra de la integridad territorial o la independencia política de cualquier estado (Artículo 2 (4); como "paz negativa"), entonces el término "seguridad" va a contener elementos de lo que comúnmente se conoce como "paz positiva". La noción ulterior generalmente se entiende como la actividad que comprende el mantenimiento de las condiciones de paz. El preámbulo y los Artículos 1 (1), (2) y (3) indican que la paz es más que la ausencia de guerra. Estas provisiones aluden a un desarrollo evolutivo, en el estado de las relaciones internacionales, el cual busca conseguir la disminución de asuntos que pueden desencadenar una guerra.

El Artículo 1(2) y 1(3) de la Carta de la ONU usa una noción de paz positiva más amplia, cuando alude a la gestión de "relaciones cordiales entre naciones" y a la meta de establecer "cooperación internacional en resolver problemas internacionales de orden económico, social, cultural o humanitario".

En 1945, la protección del ambiente no había sido reconocida como una meta específica de la Organización de las Naciones Unidas. En el capítulo IX que versa acerca de la cooperación económica y social internacional, el Artículo 55a, b y c se refieren al "desarrollo" y "los problemas que van relacionados", sin mencionar asuntos ecológicos en forma directa. Sin embargo, es en este mismo artículo que la ONU ha basado sus actividades en torno a la protección ambiental en la Reso-

lución de la Asamblea General 2994 (XXVII) del 15 de diciembre de 1972, la cual valida el Plan de Acción para el Medio Ambiente Humano que se adoptó en la Conferencia de Estocolmo (1972). El mismo día que se tomó la Resolución 2997 (XXVII), la Asamblea General de la ONU estableció el Concejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA/UNEP en inglés) con el propósito de promover la cooperación internacional en las áreas del ambiente. En años siguientes la Asamblea General ha adoptado resoluciones que tratan asuntos ambientales y del cambio climático global:

> acerca de la cooperación para proteger el ambiente, la interdependencia de recursos, la protección ecológica, la población, el desarrollo, la preparación de escenarios posibles para el año 2000 en adelante, para limpiar las secuelas ambientales de la guerra y la desertificación (Wolfrum, 1994: 775).

Un concepto más amplio de paz fue la base de la "Proclamación del Año Internacional de Paz" que promovió la Asamblea General de la ONU el 3 de octubre de 1985 en la Resolución 40/3 y que comenzó con la promoción de paz y seguridad internacional, consolidando las acciones positivas de personas y Estados en las metas siguientes:

> La prevención de guerras; la eliminación de varias amenazas a la paz (incluyendo la amenaza nuclear); el respeto a los principios de no usar la fuerza; la resolución de disputas y la resolución pacífica de conflictos; el desarrollo y la consolidación de medidas de confianza; acuerdos de desarme; el mantenimiento del espacio exterior para fines pacíficos; el respeto al desarrollo económico de los países; la promoción y el ejercicio de las libertades individuales y los derechos humanos; la descolonización de acuerdo con el principio de la autodeterminación; la eliminación de la discriminación racial y el sistema *apartheid*; la promoción de la calidad de vida; el cumplimiento satisfactorio de las necesidades humanas básicas; la protección al ambiente (Wolfrum, 1994: 51).

En el capítulo VI acerca de la Resolución Pacífica de Disputas, el Artículo 33 usa un concepto "negativo" de paz el cual es "garantiza-

do a partir de prohibiciones del uso de la fuerza y de intervenciones" (Tomuschat, 1994: 508). En el capítulo VII de la Carta de la ONU que versa acerca de las "Acciones en caso de Amenazas a la Paz, Quebrantamientos de la Paz o Actos de Agresión", prevalece en el Artículo 39 un concepto "negativo" de paz que alude a "la ausencia del uso de fuerzas organizadas entre Estados". En un encuentro del Concejo de Seguridad con las cabezas de los Estados, celebrado el 31 de enero de 1992, "aceptaron que la ausencia de guerra y de conflictos militares entre Estados por sí misma no garantiza la paz y la seguridad internacionales" (Frowein 1994: 608). De acuerdo con el Artículo 2 (7), el Artículo 39 no incluye el uso de la fuerza en situaciones internas, y según esta óptica una guerra civil "no constituye el rompimiento de la paz internacional por sí misma", aunque puede ser una amenaza a la paz internacional. Por ello, en la mayoría de los casos, la violencia de baja escala puede ser el resultado de consecuencias fatales del cambio climático global y queda fuera de las áreas del capítulo VI y VII de la Carta de la ONU. No obstante, a partir de 1990 se ha observado un cambio significativo en las prácticas de los Estados, como puede observarse en las acciones documentadas en las resoluciones del Concejo de Seguridad de la ONU (Bothe, 2008).

En el marco del capítulo IX acerca de la "Cooperación Económica y Social Internacional", el Artículo 55(3) se refiere al "respeto universal y la observancia de los derechos humanos y libertades fundamentales". Se ha sugerido que esto incluye "el derecho a la autodeterminación, a la paz, al desarrollo y a un ambiente seguro" (Partsch, 1994: 779), y se ha hecho referencia a "los derechos humanos de las terceras generaciones" (Vasak, 1984: 837).

En la Carta de las Naciones Unidas de 1945 la perspectiva limitada o el concepto "negativo" de paz fue el eje con algunas referencias directas a aspectos "positivos" de la paz que se lograban a través de las "relaciones cordiales entre Estados" y la "cooperación internacional". No existen referencias a "la paz con el ambiente" en la Carta, ni a los resultados extremos por la degradación ambiental y el cambio climático para conceptualizarlos como "amenazas a la paz".

A pesar de ello, desde 1972, la protección del ambiente se ha tornado una de las actividades principales de la ONU (Meier, 2002: 125-129) y se ha desarrollado una legislación internacional copiosa que trata varios aspectos del cambio climático y otras alteraciones globales (Beyerlin, 2002: 119-125).

El Artículo 24 de la Carta menciona la responsabilidad del Concejo de Seguridad de la ONU en "el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales", metas que se han asociado estrechamente en el preámbulo y entre los propósitos y principios (Artículo 1); entre las funciones de la Asamblea General y el Concejo de Seguridad, así como en el marco de la resolución pacífica de disputas (capítulo VII); con las amenazas a la paz, el rompimiento de la misma y los actos de agresión (capítulo VIII); y también en acuerdos regionales (capítulo VIII). Así, el concepto de "seguridad" resulta también fundamental para entender la Carta de la ONU y el concepto de paz que expone.

3.3.2 Conceptos de seguridad

El concepto de "seguridad" se relaciona estrechamente con la paz y se ha vuelto un valor y una meta de las actividades de las naciones, así como de los actores en el nivel sub y supra Estado, que requieren "medidas extraordinarias". Se ha utilizado también para legitimar gastos públicos importantes. La palabra tiene muchas raíces y significados diferentes en las diversas culturas. En la tradición occidental del pensamiento romano y cristiano ha tenido un impacto duradero en los conceptos de seguridad contemporáneos.

El concepto de seguridad político y científico ha sufrido cambios acordes con las modificaciones en el orden internacional. Con la Paz de Versalles (1919) se introdujo el concepto de "seguridad colectiva". Después de la Segunda Guerra Mundial el concepto de "seguridad nacional" se promovió para legitimar el papel de los Estados Unidos en el ámbito mundial. Después de los noventa, el concepto de seguridad se amplió para introducir en la agenda política nuevos conceptos sectoriales de seguridad, como la seguridad "humana" y "ambiental".

El término "seguridad" se ha asociado en diccionarios británicos[8] (2002) y americanos[9] (2002) recientes con una diversidad de significados que aluden a marcos y dimensiones, y se aplican a individuos, áreas de interés, convenciones sociales y condiciones históricas cambiantes y circunstancias diversas. Por ello, la seguridad como valor político, individual y societal no tiene un significado independiente y siempre se relaciona con el contexto y el sistema de valores individuales y sociales, así como con su realización.

En la tradición occidental, el término "seguridad" (en latín: *securus* y *se cura*; en italiano: *sicurezza*; en francés: *sécurité*; en inglés: *security*; en portugués: *segurança*; en alemán: *Sicherheit*) fue acuñado por Cicerón y Lucrecio como *securitas* para aludir inicialmente a un estado mental

[8] Por ejemplo, para una revisión anterior ver: Brauch (2003: 52-53); para su uso más reciente en el inglés británico ver: *Shorter Oxford English Dictionary* (2002, vol. II: 2734: I 1): "La seguridad es la condición de estar protegido, o de no estar expuesto al peligro; especialmente de estar protegido ante espionaje, ataques o hurto. También, la condición de ser guardado bajo custodia; la provisión de medidas para garantizar la seguridad. El gobierno, departamento u organización responsable de proveer y garantizar la seguridad. 2 Ausencia de cuidado, ansiedad o aprensión, un sentimiento de seguridad, de ausencia de peligro. Anteriormente, denotaba también jactancia, negligencia. 3. Ausencia de dudas, confianza, certeza. Actualmente denota convicción, certidumbre. 4. La calidad de estar bien fijo, estable. 5. Propiedad depositada en prenda por una persona o provista por un intermediario como garantía del cumplimiento de una obligación o deuda en el caso de haber un incumplimiento. 6. Algo que protege o hace seguro algo a una persona; una protección, fortaleza, baluarte. 7. Una persona que representa seguridad para alguien. 8. Razones para asumir que algo es seguro, cierto; un documento, una garantía. 9. Un título que asegura una obligación a quien otorga un crédito; la paga por parte del deudor… 10. El medio para asegurar o fijar algo en su posición". El mismo diccionario define "seguritizar" como un término empleado en el comercio: "Acuerdo (un activo, especialmente un préstamo) con garantía, usualmente con el propósito de conseguir fondos y venderlos a otros inversionistas."

[9] Veáse el *Webster's Third New International Dictionary* (2002: 2053-2054), en el cual no se menciona el verbo "seguritizar". La seguridad la define como: "1. La cualidad o el estado de estar seguro: *a*. ausencia de peligro: seguridad (ante hambrunas y agresiones); *b*. arcaico: despreocupación, altivez, confianza exagerada; *c*. ausencia de miedo, ansiedad o preocupación; *d*. ausencia de incertidumbre o duda, confianza, certeza; *e*. base de confianza; *f*. firmeza: dependencia, firmeza; 2. *a*. algo dado, depositado o el compromiso de cumplir alguna obligación o promesa…; *b*. alguien que se vuelve garantía para alguien más…; 3. una obligación por escrito, evidencia de ser dueño total o parcial…; 4. garantía de seguridad: defensa, protección, guardia… *a*. medidas tomadas para defenderse del ataque sorpresivo ajeno; *b*. medidas tomadas para protegerse del espionaje, observación, espionaje, sabotaje y sorpresa; *c*. protección en contra de las vicisitudes económicas; *d*. custodia penal…; 5. la resistencia de un criptograma."

filosófico y psicológico. Se empleó desde el siglo I como un eje político conceptual en el contexto de la *pax romana*. Como comenta Arends (2008) también tiene un segundo origen intelectual que parte de Tomás Hobbes, donde la

> "seguridad" se asoció con la génesis del "super-Estado" autoritario —el Leviatán de Hobbes— comprometido con la prevención de la guerra civil. Sorprendentemente, en esta fase se revivió un antiguo concepto griego que era funcional en el siglo V a.C., durante el imperialismo en Atenas; el historiador clásico favorito de Hobbes era Tucídides, una influencia imperante en el pensamiento hobbesiano. Entonces, el concepto contemporáneo de "seguridad" se convierte en la combinación de *a*. la intención de los atenienses antiguos de prevenir la destrucción del imperio; *b*. las connotaciones religiosas del concepto romano "securitas" y *c*. la intención hobbesiana de impedir la guerra civil.

La palabra alemana *sicher* (seguro) y *Sicherheit* (seguridad) se derivan del latín y del alto alemán antiguo (*sihhurheit*, siglo IX) y significaba ser protegido, protección ante el peligro, así como descuido, certitud, firmeza, entrenamiento. En alemán medio alto (*Sicherheit*) significaba decisión, no tener preocupación, sin incumbencia, voto (Pfeifer, 2005:1287).[10]

3.3.2.1 Historia conceptual de securitas, "seguridad" y Sicherheit

Conze (1984:831-862) ha revisado la evolución y los cambios en el significado de los conceptos germanos de seguridad (*Sicherheit*) y protección (*Schutz*), los cuales evolucionaron basados en fuentes medievales y romanas desde el siglo XVII con el estado dinástico. Conze argumenta que el origen y desarrollo del concepto de seguridad está estrechamente vinculado con la intensificación del Estado moderno. Como concepto político del periodo medieval, *securitas* se asoció estrechamente a la *pax romana* y a la *pax christiana* (por ejemplo al establecimiento y mante-

[10] Para interpretaciones diferentes de *securus* en la literatura francesa y para la etimología de los conceptos de seguridad en ruso y polaco.

nimiento de la paz), aunque después se usó para denotar seguridad de personas y bienes como objetos de protección.

Desde mediados del siglo XVII la seguridad interna se diferenció de la seguridad externa y esta última se convirtió en un concepto clave de las políticas militares y el derecho internacional. Durante los siglos XVII y XVIII la seguridad interna se promovió como la obligación principal de la soberanía del pueblo, particularmente en el pensamiento de Hobbes y Pufendorf. En la constitución de los Estados Unidos, la seguridad se vincula con la libertad, por lo que violar la libertad de un gobierno afecta directamente su seguridad.

Durante la Revolución Francesa, la Declaración de los Derechos del Hombre y del Ciudadano (1789) puso la seguridad como uno de los cuatro derechos humanos básicos (*la sureté et la résistance à l'oppression*). Para Wilhelm von Humboldt, el Estado era el actor principal que garantizaba la seguridad interna y externa, mientras que Fichte subrayaba el concepto de mutualidad, donde interactuaban por una parte el Estado —proveedor y garantizador de seguridad— con el ciudadano. Influido por Kant, Humboldt y Fichte, los conceptos de *Rechtsstaat* (Estado de derecho) y *Rechtssicherheit* (plataforma legal del Estado) se convirtieron en rasgos centrales del pensamiento de seguridad desde principios del siglo XIX (*ibid*., 1984).

En el contexto de las crecientes preocupaciones sociales durante el siglo XIX y XX, surgió el concepto de "seguridad social". Éste se consolidó como un *terminus technicus* durante el Nuevo Pacto de F.D. Roosevelt, cuando se dirigió a los ciudadanos norteamericanos el 8 de junio de 1934 y dijo que uno de los objetivos principales de su administración sería promover la seguridad de todos: "la seguridad interna, la seguridad del sustento y la seguridad social". Dicha meta también figuraba en la Carta del Atlántico de 1941 como "seguridad para todos, promover los estándares laborales, el desarrollo económico y la seguridad social". En 1948 la seguridad social se convirtió en un derecho humano básico en el Artículo 22 de la Declaración General de los Derechos Humanos.

Conze (1984) omitió otro elemento clave del concepto de seguridad de la posguerra en Estados Unidos, el cual se gestó entre 1945 y 1949 y tuvo como resultado final "el sistema de seguridad americano" (Czempiel, 1966), o el Estado de seguridad nacional (Yergin, 1977).

Este concepto de seguridad nacional se convirtió en concepto político importante para legitimar las prioridades de "seguridad nacional" y "seguridad social", dadas las diversas prioridades en el gasto público que competían por financiamiento.

Mientras los presidentes demócratas (Roosevelt, Truman, Kennedy y Johnson) promovían un Estado sólido para enfrentar los dos retos de seguridad, los republicanos norteamericanos en los cuarenta se opusieron al Estado sólido y a sus dos agendas de seguridad. En su discurso de despedida, el presidente Eisenhower alertó acerca de los peligros del poder ilimitado de un complejo militar-industrial. Durante y después de la Guerra Fría, los presidentes republicanos de Estados Unidos de América hacían un llamado a mantener el aparato de seguridad del Estado sólido, con una base industrial y económica estable y un poder militar, fuerza policíaca y servicios de inteligencia reforzados.

El concepto de "seguridad nacional" surgió como un concepto clave en Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial y se convirtió en un concepto fundamental durante la posguerra, cuando se desarrolló el sistema de seguridad norteamericano (Czempiel, 1966). En Estados Unidos este concepto se usó para legitimar el gran cambio de pensamientos entre los años de entreguerra y posguerra, que oscilaron desde una crítica fundamental al armamento militar en los años treinta, hasta la legitimación de una carrera armamentista y de militarización sin precedente, la cual se convirtió en la visión prevaleciente de las élites encargadas de las políticas internacionales.

3.3.2.2 Esfuerzo para un mapeo sistemático conceptual de seguridad

Los cambios del pensamiento acerca de la seguridad y su incorporación en los conceptos de seguridad son también un reflejo semántico de los cambios fundamentales que han tenido lugar en diversas partes del mundo y que resultan en conceptos de seguridad completamente nuevos o diferentes. El éxito o fracaso en la credibilidad de los esfuerzos por fortificar la seguridad (ante el terrorismo o el cambio climático como dos preocupaciones contemporáneas fundamentales y opuestas) han estado atrás del debate de seguridad trasatlántica y del discurso científico

global con sus conceptos. El significado del concepto de seguridad ha cambiado significativamente desde que comenzó a popularizarse después de 1945.[11]

La *Encyclopaedia Britannica* no contiene una definición de "seguridad" ni de "políticas de seguridad"; en cambio la *Brockhaus Encyclopaedia*[12] (1993) revisa la seguridad como un término clave desde su origen romano y señala sus múltiples significados, dependiendo de los contextos y dimensiones. Como un valor social o símbolo (Kaufmann, 1970, 1973) se vincula con protección, ausencia de riesgos, certeza, dependencia, certidumbre, confianza y es predecible, en contraste con el peligro, el riesgo, el desorden y el miedo. Resume las dimensiones históricas, los diferentes significados durante el periodo medieval y su significado moderno según la evolución del Estado territorial desde el siglo XVII y el Estado-nación desde el siglo XIX, así como la evolución del concepto de seguridad social. Discute los aspectos sociales y antropológicos en los cambios de percepción y en el uso del concepto de seguridad y los debates sociológicos de nuevos valores y riesgos (Beck, 1986, 1992, 1999, 2007).

Desde una perspectiva filosófica, Makropoulos (1995:745-750) analiza el concepto de *Sicherheit* desde su origen latino y griego, su evolución durante el periodo medieval y desde la Reforma como un concepto teológico, filosófico, político y de derecho, con un enfoque particular en Hobbes, Locke, Wolff, Rousseau, Kant; y en el siglo XX, con un enfoque

[11] Según la *New Encyclopædia Britannica* (1998, vol. 10:595) "seguridad" se refiere solamente a *securities* como un conjunto.

[12] En tres ediciones de la enciclopedia alemana *Brockhaus* se desarrolla el concepto gradualmente. En la decimosexta edición (Wiesbaden, Brockhaus, 1956, vol. 10:688) la seguridad se define como "una necesidad, especialmente en la sociedad civilizada, de ser seguridad exacta a los individuos y grupos sociales, personas, estados (personal, económico, social y político)". En la decimonovena edición (Mannheim, Brockhaus, 1993, vol. 20:227-229) la seguridad se introdujo como un término clave, mientras que en la edición vigésima primera (Leipzig-Mannheim, Brockhaus, 2006, vol. 25:177-179) perdió su estatus y se convirtió en un término regular sin modificaciones, mientras que "la política de seguridad" (vol. 25:182-185) ahora se había convertido en un término clave, enfocado en los patrones de las políticas de seguridad, especialmente en Alemania durante y después de la Guerra Fría, así como en los nuevos retos después del 11 de septiembre de 2001.

dual en la prevención y compensación de la inseguridad de tipo social con nuevos riesgos técnicos. Menciona "la seguridad social", aunque no alude a los conceptos de seguridad "humana" o "nacional".

3.3.2.3 La seguridad como un concepto en las ciencias sociales

El *Oxford Companion to Politics of the World* (Krieger, 1993; Art, 1993:821) asegura que el concepto de seguridad en las ciencias sociales es "ambiguo y elástico en su significado". Wolfers (1962:150) la define como: "la seguridad, en un sentido objetivo mide la ausencia de amenazas a valores adquiridos, y en un sentido subjetivo mide la ausencia de peligro de que dichos valores se ataquen". Para Art (1993:820-822) el aspecto subjetivo implica: "sentirse libre de amenazas, ansiedad y peligro. Por ello, la seguridad es un estado mental donde un individuo… se siente libre de daño por parte de otros". Aunque los factores objetivos en la percepción de la seguridad son necesarios, no son suficientes. Los factores subjetivos han influido de forma significativa en las percepciones de seguridad en muchos países. Debido a la naturaleza anárquica de las relaciones internacionales "la preocupación de supervivencia desencadena una preocupación de seguridad". Para que un Estado pueda sentirse seguro, necesita "disuadir a otros de atacarlo o tener la defensa suficiente en caso de un ataque". Así, la seguridad demanda un poder militar suficiente, aunque también varios "elementos no militares… para generar un poder militar efectivo". Art nota cómo se ha ampliado el concepto de seguridad, que implica "protección del ambiente de la degradación irreversible, al combatir entre otras cosas la lluvia ácida, la desertificación, la destrucción de los bosques, la contaminación de ozono y el calentamiento global. La seguridad ambiental ha impulsado a los Estados a encontrar soluciones cooperativas en lugar de competitivas" (Art, 1993:821).

El *Lexikon der Politik* (Rausch, 1998:582-583) define la seguridad como la ausencia (y evitar) de inseguridad. El concepto de seguridad se limita al Estado, aunque se discute extensamente su relación con la *seguridad interna* (extremismo, crimen, terrorismo) y *seguridad nacional externa,* así como la seguridad social. "La política de seguridad"

contiene una agenda de control de armas a principios de los noventa.[13] El discurso acerca de la reconceptualización del concepto de seguridad desde los noventa permaneció desapercibido en la mayoría de los diccionarios y enciclopedias de las ciencias sociales.

Durante el periodo entre las dos guerras mundiales (1919-1939) prevalecieron en las ciencias sociales las referencias recurrentes a la defensa, la supervivencia nacional, los intereses nacionales y la soberanía (Meinecke, 1924) o el poder (Carr, 1939), aunque difícilmente se usa el concepto de seguridad. Desde la Paz de Versalles (1919) "la seguridad colectiva" se convirtió en un término bien establecido (Claude, 1962; 1984: 247). El concepto de "seguridad nacional" surgió durante la Segunda Guerra Mundial en los Estados Unidos "para explicar la relación de América con el resto del mundo" (Yergin, 1977: 193). Lo usaba mucho el primer ministro de defensa de Estados Unidos, Forrestal, para legitimar un sistema militar que se refleja en el Acto de Seguridad Nacional (1947) y creó sus bases legales e institucionales (Czempiel, 1966; Brauch, 1977; Yergin, 1977). Fue criticado por Wolfers (1952, 1962) y Herz (1959: 236 y ss.).

El concepto de seguridad se ha ampliado gradualmente desde los ochenta y así mismo ha sucedido con los objetos y mecanismos de las políticas de seguridad en el marco de los tres sistemas de seguridad de la Carta de la ONU. Dentro del marco de la ONU han surgido varios conceptos de seguridad con especificidad sectorial. Para Krell (1981) el concepto de seguridad fue uno de "los conceptos más complejos, comparables a valores y símbolos" que se ha empleado "como uno de los términos más importantes en las políticas discursivas cotidianas, y como uno de los valores más significativos de la cultura política" (ver Albrecht y Brauch, cap. 7).

Para los constructivistas, la seguridad es *intersubjetiva* (Wendt, 1992). Depende de un núcleo normativo que no puede darse por hecho. Sus construcciones políticas tienen efectos en el mundo real al guiar las acciones de los políticos y tomadores de decisiones, ejerciendo efectos constitutivos en el orden político. Según Wæver (1997, 2008 y cap. 1) la seguridad es consecuencia de un "acto discursivo" (la "seguritización"),

[13] El *Political Dictionary* de Schmidt (1995: 864; 2004: 638) se limita a una versión abreviada de la definición de Wolfers.

y de acuerdo con ello un asunto se trata como "una amenaza existencial a un objeto de referencia valorado", y permite "convocar a medidas urgentes y excepcionales para manejar la amenaza". Por ello, "el actor seguritizador" señala una "amenaza existencial" y por ello legitima "medidas extraordinarias". Para Wæver:

> La idea central de la teoría es que los analistas no pueden establecer la respuesta de "¿qué es seguridad?", sino que debe estudiarse como una pregunta abierta, empírica, política e histórica: ¿quién define qué segurizar, bajo qué condiciones y cómo? Asimismo, ¿cuáles son sus efectos? ¿Cómo cambian las políticas de un asunto, y de ser asuntos de la política normal, qué urgencia, prioridad y carácter dramático se asigna a "los asuntos de seguridad".

Wæver (1997:26-68; 2006), rastreó la aparición de la seguridad como un concepto científico en las relaciones internacionales, en los estudios de seguridad (Buzan, 1991:12-14, 1997) y en la investigación para la paz, donde se dio cuenta de la paradoja en que incurrió la disciplina de las relaciones internacionales al omitir en gran parte una reflexión acerca de lo que "pudiera ser la 'seguridad'" (*ibid*., 1997:28).

La seguridad normalmente se discute en relación con "las amenazas y la defensa". En Wæver (*ibid*.:30) "la seguridad es aquello que uno busca preservar, una amenaza que cuestiona nuestra habilidad de preservarla, mientras que la defensa es aquello que se hace con el fin de hacerle frente (anticiparse) a la amenaza". Sin embargo, "amenaza" se ha definido como el resultado de una discusión o una actividad política, cuyos desarrollos parecen "amenazas" y se tratan como "asuntos de seguridad" o no. Divide las amenazas y su fuente (externos *versus* internos), su tiempo (corto o largo plazo) y su motivación (intencional y no intencional; ver Brauch, 2007, 2006b, 2006e, 2006g). Wæver (1997:31) distingue entre estrategias positivas y negativas, así como estrategias de cambio y adaptación, mientras que la diferencia entre estrategias de seguridad "nacionales" *versus* "internacionales" (Wiberg, 1987, 1988; Buzan, 1991) se refiere a las diferentes elecciones de los medios preferidos para lograr el objetivo "seguridad".

Los diversos conceptos de seguridad implican diferentes enfoques acerca de cómo lograr sus objetivos, como la seguridad "común"

(Palme, 1982; Bahr y Lutz, 1986, 1987), "colectiva" (Wolfrum, 1995, Doehring, 1991; Delbrück, 1982), "exhaustiva" (Westing, 1989, 1989a), "igual" (NATO, 1999), "cooperativa" (Carter, Perry y Steinbruner, 1992; Steinbruner, 2000; Zartman y Kremenuk, 1995), "mutua" (McGwire, 1988; Smoke y Kortunov, 1991) y "universal" (Nikitin, s.f.).

La *percepción* de las amenazas, retos, vulnerabilidades y riesgos de seguridad (Brauch, 2003, 2005) depende de las visiones del mundo, de las tradiciones de análisis o de la mentalidad de los hacedores de políticas públicas. La escuela inglesa (Bull, 1977; Wight, 1991) distingue tres enfoques para el concepto de seguridad, mientras que los *realistas* (Tucídides, Maquiavelo, Hobbes y Morgenthau) señalan los intereses y el poder de su propio Estado. Los *racionalistas* o *pragmáticos* (Grotius) apuntan hacia una sociedad internacional, donde los sujetos y los Estados son unidades decisivas, las que a partir de la cooperación pueden construir instituciones, normas, diplomacia y derecho internacional, con el fin de construir "una sociedad de Estados, una sociedad internacional". Los *idealistas* o, según Wight, los *revolucionarios* (por ejemplo Kant) creen que "las soluciones óptimas sólo existen cuando los Estados y sus sistemas estatales se dejan de lado y se permite el desenvolvimiento de dinámicas basadas en individuos y comunidades de la humanidad, una sociedad mundial (donde los sujetos, en contraste con la sociedad internacional, son individuos y no Estados)".

En relación con los conceptos de seguridad, según los realistas, la seguridad se refiere a "la seguridad de mi propio Estado". Los revolucionarios "optan por un concepto de seguridad individual o global", mientras que en la perspectiva de Grotius la seguridad es relacional y descansa sobre la relación entre los Estados que desarrollan patrones duraderos y generan ciclos viciosos (dilemas de seguridad) o ciclos positivos (regímenes de seguridad; Wæver, 1997:51-52).[14] Estas tres tradiciones europeas u occidentales de pensamiento conforman los tres "tipos ideales" (Max Weber) de las visiones hacia las relaciones internacionales y la seguridad, que también existe en culturas y filosofías no

[14] Wæver argumenta que Herz, Jervis y Buzan se posicionan en la tradición de los estudios de seguridad de Grotius. Considera la clasificación que hace Haftendorn entre "seguridad nacional" (hobbesiana), "seguridad internacional" (grotiana) y "seguridad global" (kantiana) como engañosa.

occidentales. Snyder (2004) distingue entre tres teorías rivales: realismo, liberalismo e idealismo (constructivismo).

Booth (1979, 1987:39-66) argumenta que las mentalidades forjadas a la antigua tienen una percepción distorsionada de los nuevos retos. Estas visiones incluyen corrientes como "el etnocentrismo, el realismo, el fundamentalismo ideológico y el reduccionismo estratégico", los cuales "congelan las relaciones internacionales y las tornan imágenes crudas, al retratar sus procesos como simples respuestas mecanicistas de poder que caracterizan a otras naciones según estereotipos" (1987:44). Muchas de las mentalidades retrógradas han sobrevivido al giro global (Booth, 1998:28).

Bajo la influencia de estas visiones del mundo y mentalidades, la percepción de la seguridad es un concepto clave para *a. estudios de guerra, seguridad, militares y estratégicos* desde una perspectiva hobbesiana y *b. investigación para la paz* que se ha enfocado en paz negativa (prevención de guerras) y paz positiva. Desde 1990, la distancia entre las corrientes de pensamiento y las escuelas se acortó y tuvo lugar un debate teórico dentro de los estudios de seguridad. Mientras que en los "estudios de seguridad" (Walt, 1991) y en la investigación para la paz (Brock, 2004, 2004a) algunos autores prefieren el concepto limitado de seguridad, muchos especialistas han recurrido a los conceptos de "seguridad humana" y "ambiental". Los desafíos de la seguridad ambiental exponen la vulnerabilidad social, lo cual conlleva un "dilema de supervivencia" (Brauch, 2002, 2004; cap. 8) en el cual aquéllos con un alto índice de vulnerabilidad social son los más propensos a verse afectados por un desastre ambiental, provocado por el hombre o la naturaleza.

Desde finales de los setenta, se ha empleado un concepto de seguridad ampliado en los debates académicos (Krell, 1981; Buzan, 1983; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Møller, 2001, 2003). Ullman (1983), Mathews (1989) y Myers (1989, 1994) asignan a las preocupaciones ambientales un lugar en la agenda de seguridad nacional de Estados Unidos. Desde el fin de la Guerra Fría, muchos gobiernos europeos y ministerios de defensa han adoptado un concepto ampliado de seguridad. Por ello, dentro de la ONU y de la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN) coexisten diferentes conceptos de seguridad, que van desde el concepto limitado y centrado en el Estado y las fuer-

zas militares, hasta el concepto ampliado que incluye las dimensiones económicas, sociales y ambientales.

Buzan, Wæver y de Wilde (1998) han distinguido entre los ampliacionistas[15] que incluyen dimensiones económicas[16] y ambientales, y los tradicionalistas enfocados a la primacía de un concepto de seguridad militar (Walt, 1991; Chipman, 1992; Gray, 1992, 1994; Dorff, 1994). Los tres autores diferencian cinco niveles de análisis: *sistemas internacionales, sub-sistemas internacionales, unidades, sub-unidades e individuos*. Otros aluden a cinco niveles verticales (Møller, 2003) del análisis de seguridad: *a*. global o planetario (Steinbruner, 2000), *b*. regional (Mouritzen, 1995, 1997; Buzan y Wæver, 2003), *c*. nacional (Tickner, 1995), *d*. societal (Møller, 2003) y *e*. seguridad humana (UNDP, 1994; Newman, 2001, CHS, 2003).

Algunos han sugerido ampliar el concepto de seguridad humana con la dimensión ambiental, especialmente con las interacciones entre el individuo y la humanidad como causa y víctima del cambio climático global (Bogardi y Brauch, 2005; Brauch, 2003, 2005, 2005a). El consumo de energías fósiles ha fomentado el calentamiento global y los sucesos climáticos extremos. Las víctimas principales son las personas más pobres y más vulnerables, especialmente en los países en vías de desarrollo.

A pesar de que desde el siglo XVII "el actor" protagónico ha sido el Estado, no ha sido necesariamente "el objeto de referencia" principal de la seguridad. En cambio, "las personas" o "nuestro pueblo" se han visto amenazados en su supervivencia, aunque la manutención de ese Estado o régimen ha tenido un alto costo para dicho pueblo. Un importante debate en curso (Wiberg, 1987:340; Walker, 1990, 1993; Shaw, 1994) ha ido evolucionando desde finales de los ochenta: se discute si el Estado como objeto de referencia principal ("la seguridad nacional") debería extenderse hacia la gente (individuos y la humanidad como lo propone "la seguridad humana"). Walker (1988) ha señalado la complejidad de

[15] Los exponentes del concepto ampliado de seguridad son Ullman, 1983; Jahn, Lemaitre, Wæver, 1987; Nye, Lynn-Jones, 1988; Mathews, 1989; Brown, 1977; Nye, 1988; Haftendorn, 1991; Buzan, 1983, 1987, 1991, 1997; Tickner, 1992.

[16] Los asuntos de seguridad económica han sido discutidos por Gilpin, 2002; Luciani, 1989; Crawford, 1995; Crawford y Lipschutz, 2003; Mansfield y Milner, 1999.

redefinir la seguridad, al cambiar su eje del Estado a "los individuos" o "pueblos globales". Al mismo tiempo, Buzan (1991), retomando las categorías hombre, Estado y guerra de Waltz (1995, 2000) propone distinguir entre los niveles de análisis: internacional, Estado e individual, y la tensión inherente que se crea especialmente entre los últimos dos.

Aunque la seguridad siempre ha tenido género (Burgess, 2004: 403), la seguridad de género se ha vuelto un tema en evolución dentro de las relaciones internacionales (Enloe, 1989; Sylvester, 1994, 2002; Tickner, 1992, 2001; Hansen y Olsson, 2004: 405-410). Se refiere tanto al enfoque feminista de seguridad, como a muchas dimensiones de género, como son la societal, la ambiental, la humana, la social, la alimentaria, de agua, salud y subsistencia (Mies, 1998; Bennholdt-Thomsen, Faraclas y Werlhof, 2001; Shiva, 1988) que se han usado ampliamente en el contexto de la ONU, por ejemplo el Comité Interinstitucional de la Mujer y de la Igualdad entre los Sexos (IACWGE) o el Fondo Internacional para el Desarrollo Agrícola (IFAD). Wilkinson (2007: 25) contextualiza el enfoque de seguridad con trabajo de campo en Kirguistán, y aborda críticamente la rígida visión de Westfalia. Desde una perspectiva eco-antropológica del Sur, Oswald (2001, 2007, 2008) propone un concepto de género que incluye a las mujeres, y a otros grupos vulnerables (niños, ancianos, indígenas, desempleados y sin hogar); y sugiere un concepto compuesto de seguridad humana, de género y ambiental (Huge por sus siglas en inglés *Human, Gender and Environmental Security*). Este concepto analiza el potencial técnico, financiero y humano que pueda reducir la vulnerabilidad, al capacitar a las mujeres y a otros grupos expuestos a reforzar su flexibilidad mediante una organización desde abajo y trabajo solidario combinado con políticas de arriba, y herramientas que garanticen la subsistencia y la construcción de una representación social holista.

Que una amenaza, reto, vulnerabilidad o riesgo se convierta en un "peligro objetivo" o en "una preocupación subjetiva" de la seguridad, también depende del contexto político. Mientras que en los discursos sobre seguridad en Europa el cambio climático se ha convertido en un tema eje, en Estados Unidos la urgencia de este problema se ha atenuado. Por ello, ignorar o aminorar los efectos del cambio climático como un problema de seguridad implica asignarle diferentes grados de im-

portancia y de acción para hacerle frente. Esta práctica *auto-referencial* de "la seguritización" también puede ilustrarse con el ejemplo de las supuestas armas de destrucción masiva en Irak, que se utilizó para legitimar el uso de medios (la intervención militar) y gastos extraordinarios en una guerra de liberación.

Harald Müller (2002: 369) ha argumentado que la comprensión tradicional de seguridad como "ausencia de amenazas existenciales por parte de un Estado a otro" (Baldwin, 1995; Betts 1997; Gray, 1992; Kolodziej, 1992; Prins, 1998; Walt, 1991) se ha cuestionado tanto con respecto al sujeto principal (el Estado) portador de las garantías de seguridad, como en su enfoque exclusivo en "las dimensiones físicas o políticas de seguridad de entidades territoriales" que apoyan desde atrás las sugerencias de ampliar horizontal y verticalmente el concepto de seguridad (Suhrke, 1999; Klare, 1994, 1996; Klare y Thomas, 1991, 1994, 1998). El significado de seguridad también se ha interpretado como una reacción a la globalización (Cha, 2000; Mesjasz, 2003). Müller (2002) opta por un "entendimiento convencional de seguridad: seguridad entre estados y relacionada principalmente con los instrumentos organizados para ejercer la fuerza, militar en primera instancia" (Betts, 1997; Buzan, 1987).

El concepto de seguridad combina sus raíces nacionales y políticas (grupos de presión, doctrinas estratégicas) con los asuntos internacionales (Gourevitch, 2002: 315). La seguridad se examina para "comunidades" (Deutsch, 1957; Herrmann, 2002: 131-132; Väyrynen, s.f.), "regímenes" (Rittberger y Mayer, 1993), "culturas" (Katzenstein 1996; Müller 2002: 381-382) "complejos" (Kostecki, 1996) y también "dilemas de seguridad" (Herz, 1950, 1959; Müller, 2002: 381-382). Han surgido nuevos enfoques metodológicos y debates inter-paradigmáticos relevantes para la seguridad (Meyers, 2000: 416-448):

a. prevalecen los enfoques metodológicos tradicionales (por ejemplo de geopolítica,[17] la escuela inglesa);
b. *estudios críticos de seguridad* (Klein, 1994; Jones, 1999; Ralph, 2001);
c. enfoques *constructivistas y deconstructivistas*.[18]

[17] Para un compendio de publicaciones recientes acerca del Mediterráneo, ver Brauch, 2001.

[18] Representantes de las corrientes constructivistas en las relaciones internacionales son: Adler, 1997, 2002; Berger y Luckmann, 1966; Buzan, Wæver y de Wilde,

H. Müller (2002) desenreda el rompecabezas de cooperación de la seguridad entre la perspectiva de los realistas (371-374), neo-institucionalistas (374-376), liberales (376-379), constructivistas (379-382) y posmodernistas (382-384), y opta por un "constructivismo que subraya las ideas y la base cultural de la conducta, y por el tratamiento de la interrelación entre estructura e institución, que puede estar mejor capacitado para explicar la cooperación para la seguridad." Sin embargo, asevera que "la teoría está demasiado indeterminada en este momento para permitir el desarrollo de hipótesis distintivas, mucho menos para predicciones" (385). Desde los enfoques principalmente tradicionalistas, han surgido diversos conceptos de cooperación en seguridad desde principios de los ochenta: *a*. la seguridad común (Palme, 1982; Väyrynen, 1985; Butfoy, 1997; Liotta, 2003); *b*. la seguridad mutua (Smoke y Kortunov, 1991); *c*. la seguridad cooperativa (Carter, Perry y Steinbruner, 1992; Nolan, 1994; Zartman y Kremenunk, 1995; Carter y Perry, 1999; Cohen y Mihalka, 2001); y *d*. la seguridad en sociedad colectiva (Bahr, 1986, 1987; Marquina, 2003).

Con respecto al contexto "espacial", los objetivos clásicos de las políticas de seguridad eran defender la soberanía nacional en términos del territorio, la población y el sistema de gobierno.[19] Éstas han cambiado debido a las tendencias de la globalización y a la integración regional. En Europa, la interdependencia económica, las metas políticas de la región y las transatlánticas, así como los cambios tecnológicos, han reemplazado las metas clásicas de la seguridad. Durante los noventa en muchas partes del mundo han coexistido dos procesos (Brauch, 2001:109-110):

> El proceso de *globalización* en el ámbito económico, de producción y comercio; así como en el mundo de la información, los medios masivos de comunicación; los intercambios políticos y económicos con intercambios de personas, capital y bienes entre países, que conllevan una creciente *des-fronterización* en las relaciones inter-

1998; Checkel, 1998; Fearon y Wendt, 2002; Krell, 2000; Müller, 1994, 1994a; Ruggie, 1998; Wendt, 1999; Møller, 2003 y Mesjasz, 2003.

[19] Para una perspectiva legal acerca del Estado ver Bleckmann, 1975:125-136; Ipsen, 1990: 56-57; Zippelius, 1991: 81-88.

nacionales, que ha permeado los límites del moderno sistema de Estado westfaliano.

Un proceso, en parte violento, de *desintegración territorial y fragmentación* de Estados multiétnicos, combinado con una *re-fronterización* del espacio, a lo largo de las líneas étnicas y religiosas, así como disputas sobre el control de áreas territoriales.

En los discursos científicos acerca del territorio han coexistido dos escuelas: *a*. el debate acerca de la geopolítica y de geopolítica nueva o crítica (Amineh y Grin, 2003); y *b*. el debate acerca de la globalización (Mesjasz, 2003). En el Norte, la seguridad nacional ha sido reemplazada por alianzas de seguridad; en el Sur, la seguridad ha permanecido orientada hacia el Estado-nación, con un pensamiento arraigado acerca del rol primordial que desempeñan las élites políticas y de seguridad.

En un sentido objetivo, la seguridad se refiere a la ausencia de amenazas que se consigue —en el nivel nacional y de alianzas— mediante la defensa y la disuasión. Debido a la ampliación del concepto de seguridad desde los noventa, los objetos de las políticas de seguridad también se han incrementado. En los discursos sobre seguridad, se han empleado diferentes conceptos sin una demarcación clara: *amenazas, vulnerabilidades, retos, incertidumbre y riesgos* en relación con asuntos de seguridad (drogas, tráfico humano, migración) de tinte *duro* (militar) y *blando* (justicia y asuntos nacionales). En Europa, los asuntos de alianza (OTAN, Unión Europea), así como los asuntos de seguridad interna (justicia y asuntos domésticos) se distinguen por la seguritización cada vez mayor de exiliados, inmigrantes ilegales y ciudadanos. El proceso de *des-fronterización* se complementa con dos estrategias de seguritización basadas en estructuras *intergubernamentales* en contraste con la *comunización* (hacer común) de otros asuntos.

Aunque la fuerza militar y la diplomacia siguen siendo los medios e instrumentos clásicos de las políticas de seguridad, en la Unión Europea el *domaine réservé* del Estado ha entrado en un proceso de transformación profunda con procesos de consulta, políticas comunes y estrategias que aumentan el voto común en las instituciones internacionales (ONU, OSCE). En muchos aspectos internacionales (alimentos, clima, desertificación) la Unión Europea se ha convertido en un miem-

bro pleno, además de sus veintisiete estados miembros en la Asamblea General. Instancias europeas como la Política Exterior y de Seguridad Común, y la Política Europea de Seguridad y Defensa de la Unión Europea, han afectado la influencia tradicional de la fuerza nacional militar y de la diplomacia.

Dentro de las organizaciones internacionales (ONU, FAO, PNUD, PNUMA, OCDE, IEA), los conceptos de seguridad específicos por sector se emplean recurrentemente, como es el caso de "la seguridad ambiental" (Töpfer, 2003: 139-140; El-Ashry, 2003: 140-143), "la seguridad alimentaria" (FAO, 1996; Collomb, 2003), "la seguridad de salud global" (WHO, 2002a), "la seguridad energética" (IEA), y "la seguridad de subsistencia" (OCDE, 2002).

Además de estos dos conceptos clásicos en la Carta de la ONU: paz y seguridad, existen dos nuevos conceptos y áreas de política: desarrollo y ambiente, integrado en desarrollo sustentable, los cuales han emergido gradualmente desde los cincuenta, setenta y finales de los ochenta.

3.3.3 Conceptos de desarrollo

El desarrollo es un concepto clave (3.3.3.1) y además el concepto más importante en las ciencias sociales (3.3.3.2), aunque también constituye una meta política prioritaria (3.3.3.3) y un área de toma de decisiones políticas importante en el ámbito nacional e internacional (3.3.3.4), vinculada con los estudios especializados del desarrollo (3.3.3.5). El impacto del cambio climático global y sus repercusiones inmediatas se asocian directamente con la etapa del desarrollo económico que determina los recursos existentes para adaptar y mitigar medidas que refuercen su resiliencia.

3.3.3.1 Definición del término desarrollo

El término "desarrollo" en castellano (en francés: *développement*; en inglés: *development*; en portugués: *desenvolvimento*; en italiano: *svolgimento*; y en alemán: *Entwicklung*) se refiere a: "1. el acto u proceso de gestión o desarrollo; 2. al producto del progreso; 3. a algún hecho u

evento, particularmente aquel que altera una situación; 4. un área de tierra que se ha impulsado/desarrollado" (McLeod, 1985: 305).[20] El *Shorter Oxford English Dictionary* (2002: 662) menciona algunos significados adicionales: "6. avance económico o industrialización". Solamente el último alude al concepto como se ha tratado en las ciencias biológicas y sociales desde el siglo XVIII. El término alemán *Entwicklung* ha sido empleado desde el siglo XVII para denotar creación o despliegue, exposición y presentación (Pfeifer, 2005: 289).

La *New Encyclopædia Britannica* se refiere al "desarrollo" como un concepto biológico, como "los cambios progresivos en tamaño, forma y función a lo largo de la vida de un organismo a partir del cual su potencial genético se traduce al funcionamiento de un sistema adulto (Chicago, 1998, vol. 4: 45)". La enciclopedia alemana *Der Große Brockhaus* (Wiesbaden, 16ª ed., 1953, vol. 3: 587-591) revisa el concepto en tres ramas: *a*. la filosofía de la ciencia (evolución); *b*. biología y *c*. ciencias culturales. Treinta y cinco años más tarde la *Brockhaus Enzyklopädie* (Mannheim, 19ª ed., 1988, vol. 6: 437) se refiere al desarrollo en cinco contextos disciplinarios: biología, filosofía, fotografía, política/economía y psicología. En el contexto de política y economía, el desarrollo se define como:

[20] Para definiciones similares ver: *The Compact Oxford English Dictionary* que refiere cuatro significados: "1. la acción de crecimiento o de estar desarrollado; 2. un producto u idea nueva; 3. una nueva etapa de un proceso con situaciones cambiantes; 4. un área con nuevos edificios en su superficie" (*Diccionario Compacto de Inglés Oxford*; Soanes, 2002: 297). El *Concise Oxford Dictionary* define al término como: "1. el mejoramiento gradual, un trabajo más completo; desarrollo de un país, etc.;… crecimiento y evolución (de especies animales y vegetales); estadío de madurez; avance;… 2. producto; una forma más elaborada; un país desarrollado." (Sykes, 1985: 262). De forma similar, el *Chambers Universal Learners' Dictionary* distingue entre "1. el acto profeso de desarrollarse… [y] 2. algo nuevo que es resultado del desarrollo" (*Diccionario Conciso Oxford*; Kirkpatrick, 1980: 180). El *Webster Unabridged Dictionary* señala al término del francés: *développement* y a la forma verbal del término en francés e inglés y a sus significados distintos: "1. un desarrollo o estar desarrollado; 2. una etapa en el crecimiento o avance; 3. un evento u suceso; 4. algo que se desarrolla o es el resultado de un desarrollo." (*Diccionario Webster No Abreviado*; McKechnie, 1983: 499). El *Langenscheidt-Longman Dictionary of Contemporary English* (Diccionario Langenscheidt-Longman de Inglés Contemporáneo, 1995: 374) enlista cinco significados diferentes para el término desarrollo, mismos que están incluidos en las otras definiciones que ya hemos revisado, aunque aparecen ligeras modificaciones en su redacción.

> El crecimiento, expansión o capacidad máxima en el potencial productivo de una población en términos de sus bienes y servicios, en el contexto de un orden social y político que se basa en los derechos humanos y civiles, así como otros valores eje como la libertad, la justicia social, la paz doméstica y externa y la preservación del legado cultural en la independencia nacional, que protege las condiciones naturales de la vida. Por ello, el término desarrollo tiene una dimensión tanto económica, social como política.

La más reciente *Brockhaus Enzyklopädie* (2006, vol. 8:150-153) se refiere al Índice de Desarrollo Humano del PNUD (desde 1990), así como al "desarrollo sustentable" y a teorías acerca del desarrollo visto como modernización, dependencia y más recientemente, a los modelos de subdesarrollo. En economía, el desarrollo se define como un sinónimo del crecimiento económico. El término también se emplea para señalar el mejoramiento en las condiciones de vida, que incluye además del estándar de vida, de los indicadores sociales (condiciones de trabajo, libertad individual, seguridad social) y de los aspectos distributivos (sueldo, bienes públicos e infraestructura).

El *Dictionary on Basic Historical Terms* (Brunner, Conze y Koselleck, 1975, vol. 2:199-228) sigue la evolución del término alemán "Entwicklung" que denota otras esferas aparte del mundo político y social, tal como se empleó en la filosofía de la historia y en la historiografía. Gradualmente, fue introducido al lenguaje político y el público en general lo usó desde 1770. Wieland (1975:201) señala los aspectos comunes del concepto de desarrollo en la filosofía y en la historia:

> desarrollo *a*. de un cambio irreversible, gradual, a largo plazo en un lapso de tiempo; *b*. dicho cambio no solamente ha de entenderse como un objeto de la planeación y acciones deliberadas, sino que sigue sus propias leyes; *c*. el cambio se basa en un sujeto idéntico e insistente…; *d*. ningún uso sensible del término desarrollo puede negar que se emplee el concepto de modo teleológico.

Wieland revisa el uso antiguo del concepto entre los filósofos Möser, Herder, Kant y los poetas Schiller y Goethe. Desde 1800 los autores románticos lo emplean, por ejemplo Savigny y los historiadores Adam

Müller y Hegel antes de 1848; y Marx, quien introdujo muchos de los términos que se emplean aún hoy. Con base en Darwin y Haeckel, el concepto alemán *Entwicklung* se usó indiscriminadamente durante los siglos XIX y XX para referirse como sinónimo del concepto biológico de "evolución". Sin embargo, el significado de "desarrollo" en la historiografía (Bayer, 1965:116-117) es poco relevante para cómo se emplea actualmente en economía, sociología y ciencias políticas, particularmente en relación con una meta política o un área de políticas públicas.

Según Hillmann (1994:186), en sociología el desarrollo se enfoca a "procesos y formas de movimiento y cambios en las estructuras sociales y otras condiciones que son relativamente estables". Más allá de ello, en los desarrollos continuos, abruptos, evolutivos y revolucionarios de tipo cuantitativo y cualitativo se diferencia si las causas son endógenas o exógenas, según la estructura y el sistema. Grüske y Recktenwald (1995:159-162), en su diccionario económico evitan definir al desarrollo, aunque emplean varios conceptos en la práctica, como el desarrollo secular del Estado, la asistencia para el desarrollo, políticas y teorías del desarrollo y países en desarrollo.

En las ciencias políticas, Manfred Schmidt (1995:267-268) se refiere al desarrollo como "sucesos o resultados de cambios societales, económicos y políticos, dirigidos al progreso y bienestar público, vinculado con los recursos económicos de los países occidentales industrializados". El desarrollo político es un término técnico para el análisis de los países en desarrollo, si vemos a los gobiernos comparativamente y nos enfocamos en las condiciones institucionales y en los procesos de evolución de un sistema político, pluralista y diferenciado, comparado con las democracias occidentales".

Nohlen y Nuscheler (1992:56) reconocen que el concepto y sus contenidos con el resultado de cambios recurrentes. Sugieren verlo como un concepto empírico, cuyo fin es satisfacer las necesidades humanas básicas enfocadas en un pentagrama mágico que consiste en: *a*. crecimiento económico, *b*. trabajo, *c*. igualdad y justicia, *d*. participación, *e*. independencia o auto-suficiencia (64-73). Para Nohlen (1998, vol. 7:148), el desarrollo es un concepto normativo que incorpora perspectivas de cambio social, teorías acerca de las causas del

subdesarrollo, actores sociales y procesos de transformación socioeconómica, así como decisiones acerca de los instrumentos, de su inicio y continuación.

Ake (1993:239-243) afirma que después de la Segunda Guerra Mundial y durante la descolonización, la teoría de desarrollo surgió como una variante de la teoría de la modernización. No obstante, estas teorías "eran en el mejor de los casos recursos heurísticos" que "eran demasiado generales y vagas para ser tomadas en serio como teorías y paradigmas científicos" dado "que sus componentes principales no podían ser operacionales y sus referentes empíricos carecían de claridad". Toye (1996:212-215) argumenta que ya en 1965 "el incremento prolongado y sostenido del ingreso nacional" se identificaba como un indicador de desarrollo económico. Además, se acompañaba de un crecimiento poblacional acelerado debido a la mortalidad decreciente, mayor expectativa de vida promedio, creciente urbanización y estándares de educación y alfabetización más elevados. Estos procesos se han criticado cuando el reparto del ingreso nacional permanece inequitativo y la mayoría de la población permanece en la pobreza. Algunos autores han afirmado que "los indicadores de desarrollo económico y de cambio estructural deben complementarse con indicadores de mejoramiento de la calidad de vida para la mayoría de la gente". Sen (1981, 1984, 1994, 1999) alega que la distribución del ingreso debe estar complementada por una distribución justa de alimentos, vivienda, agua limpia, vestimenta y utensilios domésticos.

Estas definiciones excluyen los factores ambientales y contribuyen a limitar el desarrollo económico, especialmente en caso de desastres naturales. El concepto de "desarrollo sustentable" fue introducido por el Informe Brundtland (1987:8) que definió sustentabilidad como "el desarrollo que satisface las necesidades del presente, sin comprometer la capacidad de que las futuras generaciones puedan satisfacer sus propias necesidades". Así, el desarrollo sustentable se entendió como "un proceso de cambio donde la explotación de recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los desarrollos tecnológicos e institucionales se hicieron consistentes con las necesidades presentes y futuras" (Brundtland 1987:9). "El desarrollo sustentable" contiene dos conceptos clave:

- el concepto de necesidades, en particular las necesidades básicas de la población marginada, a quienes se debe dar prioridad; y
- la idea de limitación impuesta por el estado de la tecnología y la organización social sobre la capacidad del ambiente de satisfacer las necesidades presentes y futuras (*ibid*., 1987:43).

Este concepto demanda una senda de "desarrollo sustentable" que implica "una preocupación sobre la equidad social entre generaciones, la cual lógicamente debe extenderse a una equidad entre generaciones". El concepto se ha vuelto una meta prioritaria en el desarrollo y con la gestión del ambiente.

3.3.3.2 Desarrollo: una meta política y área clave en la política

Los retos políticos del desarrollo han variado tanto como sus definiciones. Las metas han diferido entre los países industrializados (OCDE, G7, G8) y los países en vías de desarrollo (Grupo de los 77 y China), así como entre aquellos que aportan y reciben incentivos para el desarrollo. Durante la Guerra Fría las metas se asociaban estrechamente con los sistemas económicos en un mundo bipolar; en cambio se diferenciaban en la industrialización por sustitución de importaciones, o en la industrialización dirigida a las exportaciones, capital o estrategias laborales intensivas.

Stallings (1995) usó el concepto enfocado principalmente al desarrollo económico, para el crecimiento y la equidad en la distribución. Señala que hay cinco elementos en el nuevo contexto internacional del desarrollo desde los noventa: "el fin de la Guerra Fría, nuevas relaciones entre los poderes capitalistas avanzados, globalización cada vez mayor de la producción y el comercio, patrones cambiantes de las finanzas internacionales y nuevas corrientes ideológicas" (Stallings, 1995:2).

3.3.3.4 Desarrollo: área política clave

Durante la Guerra Fría prevalecieron la descolonización y la competencia global entre sistemas rivales y modos de producción; la ayuda para el desarrollo fue también un instrumento de política estratégica global,

donde la importancia geo-estratégica y geo-económica de los países en vías de desarrollo fueron premiadas con ayuda económica y militar. La asistencia fue proporcionada por los gobiernos nacionales, la Unión Europea (Menck, 1996: 51-54), las organizaciones internacionales multilaterales (OCDE, UNCTAD, UNIDO), las instituciones financieras (Banco Mundial, BID) y los bancos de desarrollo (asiático, africano, latinoamericano), así como por organizaciones no gubernamentales, económicas, sociales y humanitarias (Federación Internacional de la Cruz Roja: FICR).

Desde 1990, la asistencia total para el desarrollo de los países de la OCDE como porcentaje de su PIB disminuyó de 0.37% en 1980 a 0.33% en 1990, y a 0.23% en 2002.[21] Por ello, no hubo dividendos para la paz ni para el desarrollo, después del fin de la Guerra Fría. En cambio, cuando finalizó el orden global bipolar, declinó la importancia geo-estratégica de algunos países en desarrollo (por ejemplo, Somalia), así como la ayuda económica y militar por motivos de seguridad, que en algunos casos se distribuía a estados débiles, en proceso de colapso o fracasados.

3.3.3.5 Desarrollo: objeto de las teorías y de la investigación en las ciencias sociales

La investigación del desarrollo surgió después de la Segunda Guerra Mundial como un objetivo de las ciencias políticas y sociales. Antes era un ámbito de investigación antropológica y etnológica. El enfoque inicial eran las precondiciones y características del proceso de desarrollo, especialmente los factores económicos, sociales, políticos y culturales que lo promueven o lo inhiben. Después se agregaron las metas del desarrollo y las causas del subdesarrollo (Boeck, 1994, vol. 2: 100-105). Surgieron dos enfoques teóricos principales: la modernización, emplea-

[21] Esta tendencia se aplica en los cinco países más importantes de la OCDE: Estados Unidos de América (1980: 0.27%; 1990: 0.21%; 2002: 0.13%), Japón (1980: 0.32%; 1990: 0.31%; 2002: 0.23%), Alemania (1980: 0.44%; 1990: 0.42%; 2002: 0.27%), Francia (1980: 0.63%; 1990: 0.60%; 2002: 0.38%) y Reino Unido (1980: 0.35%; 1990: 0.27%; 2002: 0.31%). En 2003, solamente cinco países cumplieron con su compromiso asumido a 0.7%: Noruega (0.92%); Dinamarca (0.84%); Luxemburgo (0.81%); Holanda (0.80%); y Suecia (0.79%); (*Brockhaus Enzyklopädie,* 2006, 21ª ed., vol. 8: 155-157).

da por los científicos en los países de la OCDE, así como los enfoques críticos, influidos por las teorías de imperialismo, dependencia, autosuficiencia y desarrollo auto-céntrico.

Con el término de la Guerra Fría, se notó una crisis en las teorías del desarrollo (Boeck, 1995, vol. 1:69-80). Los conceptos científicos están influidos por las teorías de desarrollo y las estrategias para erradicar la pobreza; el desarrollo sustentable y social que está vinculado con el Estado, el mercado, la comunidad y la sociedad civil (Kothari y Minougue, 2002:1-15). El concepto de desarrollo ha sufrido cambios importantes desde la Conferencia de Bretton Woods en 1944. Según Remenyi (2004:22), durante los últimos sesenta años han prevalecido las presuposiciones "falsas":

1. fe ciega en la creencia de que los métodos "científicos" occidentales son superiores a las prácticas tradicionales;
2. la creencia de que el desarrollo no tiene una dimensión de género;
3. la propuesta de que la eliminación de la pobreza se puede alcanzar a partir del desarrollo económico sostenido, siempre y cuando la pobreza sea un área prioritaria;
4. la prioridad del desarrollo económico sobre todo lo demás, de manera que los asuntos de gobernabilidad son incidentales al desarrollo económico.

Durante los años cincuenta y sesenta, la mayoría de los expertos del desarrollo subrayaron "la primacía de lo económico", aunque las estrategias de desarrollo e inversión buscaban la industrialización. Desde 1980, el propósito cambió hacia un enfoque de concebir la pobreza y el desarrollo como una necesidad humana básica (Boserup, 1970; Sen, 1981; McNamara, 1981), lo que se reflejó en aumentar los programas de erradicación de la pobreza, aunque hasta 1985 no se le dio ninguna importancia a los asuntos de gobernabilidad, del desarrollo de capital social, de consolidación de instituciones y de construir las bases para la autosuficiencia. Durante los noventa, hubo un ligero cambio de rumbo hacia los asuntos de género, agricultura y al desarrollo participativo comunitario, que da más importancia a la gente, tal como se refleja en los Informes de Desarrollo Humano

que introdujeron el concepto de "seguridad humana" (PNUD, 1994) como complemento del "desarrollo humano".

3.3.4 Conceptos ambientales y ecológicos

Así como sucede con la seguridad, la paz y el desarrollo, "el ambiente" o "la ecología" es el cuarto término frecuentemente empleado en política y ciencias sociales, aunque carece de una definición clara. Solamente hasta finales del siglo XX, los asuntos ambientales y de cambio climático se percibieron como asuntos de seguridad, o amenazas que pueden poner en riesgo la supervivencia individual o de la especie. "Ambiente"[22] y "ecología" son *términos básicos* y *conceptos* clave en las ciencias sociales y naturales, que se han empleado heterogéneamente entre escuelas, marcos conceptuales y orientaciones (3.3.4.3), al igual que como guías de política nacional e internacional.

3.3.4.1 Definición de los términos: ambiente y ecología

Dos términos se emplean para definir el objeto de estudio; "ambiente" (en francés: *environnement*; en inglés: *environment*; en italiano: *ambiente*; en portugués: *meio ambiente*; en alemán: *Umwelt*) y "ecología" (en francés: *écologie*; en inglés: *ecology*; en portugués: *ecologia*; en alemán: *Ökologie*). En los diccionarios de inglés a los términos "ambiente"[23] y

[22] El término medio ambiente implica un pleonasmo y por lo mismo se utiliza en este texto sólo ambiente (n. de la trad.).

[23] Por ejemplo ver *a*. un entorno o estar rodeado, algo que rodea (objetos, regiones, condiciones, circunstancias), entornos; *b*. todas las condiciones e influencias que rodean y afectan el desarrollo de organismos o grupos de organismos; *c*. todas las situaciones, eventos, personas que influyen la manera en que vive y trabaja la gente; *d*. sinónimo de atmósfera, trasfondo, condiciones, contexto, dominio, elementos, habitat, local, medio, milieu, escena, organización, situación, entornos, territorio (Langenscheidt-Longman, 1995:455; McKechnie, 1983:609; McLeod, 1986:372; McLeod, 1985:219; Sykes, 1985:323).

"ecología"[24] se les otorgaron diferentes significados.[25] El *Webster's Third New International Dictionary* (Tercer Nuevo Diccionario Internacional Webster; 2002:760) es más específico al señalar que:

> las condiciones contextuales, las influencias o fuerzas que modifican: *a*. un complejo climático, edáfico y biótico, los factores que actúan sobre un organismo o una comunidad ecológica y que finalmente determinan su supervivencia; *b*. el agregado de las condiciones sociales y culturales (como costumbres, leyes, lenguas, religión, organización económica y política) que influyen la vida de un individuo o una comunidad.

La definición de "ecología" en el *Shorter Oxford English Dictionary* (2002:789) es más pertinente: "1. la rama de la biología que investiga las relaciones entre organismos y con el medio físico donde habitan; (el estudio de) dichas relaciones en tanto que pertenecen a un habitat o conjunto particular de especies; también la ecología humana; 2. el movimiento político que busca proteger el ambiente, especialmente de la contaminación". Según el *Webster's Third New International Dictionary* (2002:720) la ecología es: "1. una rama de las ciencias que investiga la interrelación entre los organismos y su ambiente, especialmente los ciclos y ritmos naturales, el desarrollo y estructura de comunidades, la interacción entre diversos tipos de organismos, su distribución geográfica y las alteraciones en su población; 2. la totalidad de o los patrones relacionales entre los organismos y su ambiente; 3. la ecología humana."

[24] Ver por ejemplo: *a*. (del griego *oikos*, casa y *logos* discurso); *b*. estudio de la interacción de personas (organismos vivos) y su entorno; *c*. el conjunto de relaciones de un organismo en particular con su medio; *d*. la rama de la biología que trata con la relación entre organismos vivos y su medio ambiente; *e*. en sociología la relación entre la distribución de grupos humanos en relación con sus recursos materiales, y las consecuencias de patrones sociales y culturales; *f*. la forma en que las plantas, los animales y la gente se relacionan entre sí y con el medio, así como el estudio científico de ello (en Langenscheidt-Longman, 1995:435; McKechnie, 1983:574; McLeod, 1985:352; Sykes, 1985:306).

[25] El *Shorter Oxford English Dictionary* (5ª ed., 2002:840) ofrece cuatro definiciones de medio ambiente: "1. la acción del entorno: el estado de estar en un medio; 2. el conjunto de circunstancias y condiciones, especialmente condiciones físicas, en las que se vive, trabaja, se desarrolla una persona o comunidad, con el fin de existir u operar; las condiciones externas que afectan la vida de una planta o un animal. También las condiciones físicas vistas en relación con las posibilidades de vida; 3. la región que circunda un lugar; 4. contexto, entorno de un sonido del habla; 5. explicado de forma amplia, una creación artística cuya intención es una experiencia con los diversos sentidos al estar rodeada de ella".

Mientras que el término "medio ambiente" tiene múltiples significados, el concepto científico es más explícito.

La *Encyclopaedia Britannica* (1998, IV:512) ha definido "ambiente" como: "el complejo de factores físicos, químicos y bióticos que actúan sobre un organismo o una comunidad ecológica y en última instancia determina su forma y supervivencia". Los aspectos del ambiente natural que circunscriben la vida humana bajo la *atmósfera, hidrosfera, biosfera*. La *Brockhaus Encyclopaedia* (1993, XXII:601) distingue entre los diferentes ambientes de un organismo: *a*. psicológico, *b*. fisiológico *c*. ecológico, y *d*. cósmico. Para los seres humanos, son importantes el físico (natural), técnico (hecho por el hombre), y factores societales. De acuerdo con la *Brockhaus Encyclopaedia* (21ª ed., 2006, vol. 28:286) el concepto "ambiente" lo introdujo von Uexküll (1921) como un concepto clave ecológico que alude al entorno vital de los animales. Distingue entre cinco aspectos: *a*. biológico, *b*. mínimo, *c*. psicológico, *d*. ecológico, y *e*. cósmico. Para los seres humanos, el ambiente físico, técnico y social son esenciales. Ecología, según la *Encyclopaedia Britannica* (1998, IV:354) se refiere a:

> el estudio de las relaciones entre organismos y su ambiente… Los estudios ecológicos se enfocan a la relación entre los organismos individuales y las condiciones físicas y químicas de su entorno (*ecología fisiológica*)… Entre las características estudiadas se encuentran las técnicas de recolección de alimentos, su adaptación ante amenazas y su apareamiento… (*ecología del comportamiento*)… *ecología de la población* es el estudio de procesos que afectan la distribución y abundancia de poblaciones animales y vegetales… la *ecología de comunidades* es el estudio de la organización y el funcionamiento de comunidades… la *Paleoecología*, el estudio de la ecología de organismos fósiles… en *ecología aplicada*, los principios ecológicos básicos se aplican al manejo de poblaciones vegetales y animales, con el fin de incrementar las cosechas y disminuir el uso de pesticidas… los *ecologistas teóricos* aportan simulaciones de problemas prácticos… y desarrollan modelos de relevancia ecológica general [las cursivas son del autor].[26]

[26] La *Brockhaus Encyclopaedia* (1991, XVI:148-151) distingue entre poblaciones, *aut* y *syn ecología*, así como un *sistema ecológico* con un enfoque de ciencias naturales, y la *ecología humana* que incluye dimensiones filosóficas, teológicas, legales y de ciencias sociales.

El concepto de ecología lo empleó Ernst Haeckel (1834-1919) para el estudio de especies vivientes y su medio físico y biótico. Una definición moderna incluye *a*. la interacción entre organismos (individuos, poblaciones, biocenosis), en *b*. su ambiente biótico y abiótico y *c*. los aspectos vinculados con las corrientes de energía, materiales e información.

Según Ellen (1996: 207), el concepto de ecología "se ha preocupado básicamente del concepto de adaptación y de todas las propiedades que tienen una repercusión directa mensurable sobre la demografía, el desarrollo, el comportamiento y la posición espacio-temporal de un organismo". La *ecología biológica* se enfoca en "las dinámicas poblacionales, las transferencias de energía, modelos sistémicos, ciclos de nutrientes, degradación y conservación ambiental; y desde los setenta, con la aplicación del pensamiento neodarwiniano de la socioecología". La *ecología humana* se usa en geografía humana, sociología urbana y antropología. Los avances en la *ecología biológica*: "vinculados con el… ecosistema… conllevaron en los años sesenta a una nueva formulación de los problemas ecológicos en las ciencias sociales: en la arqueología, la geografía y también la antropología". Ellen argumenta que "el otro impacto decisivo en los conceptos ecológicos dentro de las ciencias sociales se ha dado en relación con las políticas ambientales, ecológicas y de desarrollo… También se está dando cada vez más atención a la construcción cultural de la naturaleza, conocimiento y tecnologías indígenas, el manejo de recursos colectivos y la historia ambiental" (Ellen, 1996: 208).

Se usan muchos conceptos diferentes del ambiente y ecología en las ciencias naturales y sociales. Para O'Riordan (1996: 250) "el ambiente" es: "una metáfora para las contradicciones inmanentes a la condición humana: el poder de dominación así como las obligaciones y responsabilidades que conlleva; el motor para el mejoramiento, filtrado por la sensibilidad y la humildad; la manipulación de la naturaleza para mejorar las posibilidades de supervivencia, así como el atractivo del desarrollo sustentable; el individualismo del consumismo y la solidaridad social de la ciudadanía global". En la *Encyclopedia of Global Environmental Change*,[27] Munn (2002, I: XI, XIV) escribió:

[27] La *Encyclopedia of Global Environmental Change* se enfoca en: *a*. las dimensiones físicas y químicas del cambio ambiental global (vol. 1), *b*. dimensiones biológicas y ecológicas del cambio ambiental global (vol. 2) y causas y consecuencias del cambio ambiental global (vol. 3), el volumen 4 trata los aspectos políticos: respuestas al cambio

> En los sesenta, la comunidad científica comenzó a emplear el término ambiente en un sentido no espacial… En las décadas siguientes, la comunidad mundial ha llegado a entender al "ambiente" de muchas maneras, como un sistema de soporte de vida, como una esfera frágil en el espacio, como un problema, como una amenaza y un hogar… En los setenta y ochenta… el *cambio ambiental global* ganó una popularidad cada vez mayor… Otro entendimiento comenzó a surgir en 1980: la naturaleza inescapablemente interrelacionada de los múltiples cambios ambientales… por ello, el término cambio ambiental global ha venido a denotar toda una gama de asuntos importantes globales relacionados tanto con los cambios en la naturaleza y las alteraciones inducidas por el hombre en la Tierra, como con sus motivaciones socioeconómicas.

Para Fleming (2002, II:290) "ambiente se refiere a los factores físicos, químicos y bióticos que afectan a un organismo u ecosistema y ultimadamente, determinan su forma o estructura y supervivencia". El autor distingue entre factores abióticos (clima, minerales, suelo, sol, agua) y bióticos (organismos), los cuales se relacionan por "las transferencias de energía y los ciclos de nutrientes".

> Los componentes principales del ambiente físico incluyen la atmósfera, el clima y la temperatura, las placas continentales, la hidrósfera y los océanos. La relación entre los principales componentes físicos del ambiente y los ecosistemas más importantes de la Tierra es mediada a través de la biosfera. La interferencia humana en el ambiente global se ha extendido y acelerado. La mayor parte de esta interferencia se deriva de tres factores básicos: el crecimiento de la población humana, la contaminación y el mal uso de los recursos y de los ecosistemas naturales… Los beneficios ambientales derivados de políticas mejoradas y de tecnología más adecuada se están perdiendo por la rapidez y el factor de crecimiento demográfico y económico.

Lovelock (1975, 1986, 1992) en cooperación con Margulis (1974, 1974a) expresaron los complicados procesos físicos, químicos y biológicos que mantienen la vida en la Tierra en su hipótesis de Gaia. Esta

---

ambiental global, y el volumen 5 examina las dimensiones sociales y económicas del cambio ambiental global.

hipótesis afirma que "la gama de organismos vivos en la Tierra definen las condiciones materiales necesarias para la supervivencia y funcionamiento de este vasto organismo… capaz de modificar la biosfera, atmósfera, océanos y tierras para producir el ambiente físico y químico que se ajusta a sus necesidades" (Oxford, 1998). Para Douglas, Huggett y Robinson (1996:5) la hipótesis de Gaia es:

> La más reciente reinterpretación de la creencia antigua y holística de que existe una interconexión y una armonía entre los fenómenos de la naturaleza … Se han desarrollado al menos dos versiones de la hipótesis de Gaia: la Gaia débil y la Gaia fuerte (Kirchner 1991). La Gaia débil afirma que la vida tiene una influencia sustancial sobre algunas de las características del mundo abiótico, especialmente la temperatura y la composición de la atmósfera. En otras palabras, hace la sencilla propuesta de que el clima en la faz de la Tierra y el ambiente lo regulan activamente los animales, las plantas y los microorganismos. La hipótesis de Gaia fuerte es la desvergonzada idea teleológica de que la Tierra es un super-organismo que controla el ambiente terrestre y lo acomoda a sus propios fines… Lovelock [1988: 10] parece favorecer una Gaia fuerte… Lynn Margulis… parece claramente preferir la visión de una Gaia débil… Margulis escoge restringir Gaia a las características de la Tierra, simplemente porque éstas pueden ser observadas [Margulis y Hinkle 1991:11].

O'Riordan (1996:251) define e interpreta la hipótesis Gaia:

> como un sistema auto-regulador que surge de una apretada evolución conjunta de la biota y de los elementos materiales y flujos que hacen circular sustancias y la energía alrededor del globo. En una forma importante, Gaia es un concepto científico muy especial. Utiliza los métodos tradicionales de la investigación científica para revelar cómo la totalidad de los procesos físicos, químicos y biológicos interactúan y retienen las condiciones vitales para la supervivencia de la Tierra. Gaia no tiene moral, ni metas. Y no tiene un lugar especial para los seres humanos… Si algo nos dice Gaia, es que los seres humanos deben adaptarse para sobrevivir y que el proceso de ajuste es parte de la totalidad auto-reguladora. Si no lo hacemos, la Tierra lo hará para nosotros.

Según Williams (2002, V: 287-290) la hipótesis Gaia es fascinante y ha provocado muchos debates científicos. En el contexto de los análisis de los sistemas terrestres, "la contribución de Gaia ha sido un reconocimiento importante del papel de la biosfera" (290).

Desde una perspectiva en relaciones internacionales, Ronald Mitchell (2002: 500-516) revisa la historia y las causas de los problemas internacionales del ambiente con hincapié en *a*. determinar las agendas, *b*. formular políticas, *c*. instrumentar políticas, revisar su efectividad, hacer evolucionar las políticas como aprendizaje social. Mitchell (2002: 512) concluye:

> *Teóricamente* necesitamos un marco para darle sentido, tipificar el proceso político, ver qué factores son influyentes en una gama de circunstancias y cuáles solamente intervienen en circunstancias limitadas, así como aquellos que simplemente no influyen a pesar de las teorías previas.
> *Metodológicamente* necesitamos suplementar con estudios de caso con métodos cuantitativos, modelos formales y simulación… *Empíricamente* necesitamos desarrollar datos para hacer comparaciones cuantitativas amplias y emplear información comparativa entre áreas (las cursivas son del autor).

Mitchell (2002: 512) argumenta que los académicos que quieran contribuir al manejo ambiental "deben desarrollar conocimientos contingentes que los identifique como actores-tomadores de decisiones, que promuevan la protección ambiental y vean las limitantes estructurales a sus habilidades para hacerlo, así como las condiciones en las cuales los conocimientos puedan ayudar a resolver estas limitaciones". Para el análisis de la gobernabilidad ambiental y la formación de regímenes, las tres etapas del proceso político son relevantes.

3.3.4.2 Tradiciones científicas, escuelas, enfoques y marcos de referencia

En asuntos ambientales, especialmente en el crecimiento poblacional y la falta de recursos, han surgido dos tradiciones opuestas (Kennedy, 1992):

- una visión *pesimista* o *neo-maltusiana* estimulada por el *Ensayo acerca de la población* (1798) de Malthus que destaca la capacidad limitada de la Tierra para alimentar y aportar las necesidades de la población en crecimiento;
- una *visión optimista* o *cornucopiana*, la cual sostiene que con mayores conocimientos, progreso humano y desarrollos científicos y tecnológicos, la humanidad puede superar los retos actuales.

Estas dos posiciones de *tipo ideal* han dominado los debates del ambiente desde el informe *Los límites del crecimiento* del Club de Roma (Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972) y los libros de Lomborg (2001), Gleditsch (2003). O'Riordan (1996:250-252) distingue tres tipos de visiones del mundo ambiental: la tecnocéntrica, la ecocéntrica y la verde profunda. La perspectiva *tecnocéntrica* (Hays, 1959; Mies y Shiva, 1993; Simon y Kahn, 1984) cree en un mejoramiento de la gente y la naturaleza; hace un llamamiento a "las tecnologías ambientales benignas, la sustitución de productos amigables con la naturaleza, así como a una locomotora creadora de riquezas que faculte también a los pobres para emanciparse de sus prisiones ambientales y del envilecimiento social". En contraste, la visión *ecocéntrica* (Dobson, 1990; O'Riordan, 1981; Pepper, 1986) incorpora "los costos de alterar el ambiente natural... Ello… ha engendrado un punto medio que se puede manipular, con mecanismos enfocados al desarrollo económico con tolerancia social y sustentabilidad ambiental". O'Riordan asocia cinco conceptos con la visión *ecocéntrica*: *a*. desarrollo sustentable, *b*. principio precautorio, *c*. economía ecológica, *d*. monitoreo de impactos ambientales y *e*. eco-auditorías o análisis de daños ambientales para hacer que el progreso económico sea tolerable al ambiente. La interpretación *verde profunda* promueve la integración de comunidades pequeñas autosuficientes con poder político.

Para Nazli Choucri (1993:267-271) el *ambientalismo* se basa en una "visión integral de la humanidad como naturaleza, de la naturaleza como seres humanos empoderados, y de la relación entre ambos como difícil en el mejor de los casos, quizá hasta amenazadora para la integridad y viabilidad de la naturaleza y, por ende, de los seres humanos". La corriente ambientalista pide "una coherencia de procesos sociales y

ambientales". El ambientalismo "evoluciona de ideas de la naturaleza, del balance ecológico, del crecimiento ecológico, que ponen en el centro la supervivencia de la especie humana".

Rayner y Malone (2002,V:109-123) identifican una tradición descriptiva y otra interpretativa en los análisis de las ciencias sociales que se enfocan al cambio ambiental global. Las *tradiciones descriptivas* se encaminan al uso de métodos cuantitativos "de buscar los depósitos y flujos de datos sociales a largo plazo y en el espacio" y usan métodos y modelos de las ciencias naturales. La *tradición interpretativa* busca "entender sus motivaciones, ideas y valores (109)". Ambas son esenciales para la investigación, por ejemplo, los enfoques descriptivos "han revelado mucho de lo que pasaría en los posibles escenarios del cambio climático", mientras que "los enfoques interpretativos pueden aportar parámetros orientados hacia valores como la base para escoger entre posibles políticas". La investigación en las ciencias sociales puede describir:

> Las actividades humanas que dan pie a las preocupaciones ambientales, identifica posibles acciones que las mitigue, indica dónde se requiere hacer adaptaciones e ilumina cómo las estructuras y habilidades institucionales y culturales pueden restringir y abrir nuevos campos para instrumentar políticas. La investigación en ciencias sociales demuestra el proceso a partir del cual se articulan las preferencias entre varias proporciones, no es un mecanismo lineal… En cambio, es tanto un proceso de conocimiento como uno social, el cual requiere de un alto nivel de confianza y acuerdos… para obtener reconocimiento en otra escala (119).

En las ciencias sociales, el análisis de los asuntos vinculados con el cambio ambiental global y con las relaciones con la naturaleza (Glaeser, 2002,V:11-24) se polarizan entre el idealismo y el realismo epistemológico, o entre *constructivismo social* y una orientación "que supone un mundo material independiente de la percepción de los actores humanos" (Rosa y Dietz, 1998), llamado neo-realismo.

> El neo-realismo guía los análisis sociales y científicos de los cambios ambientales, así como las interacciones en la economía política entre el ambiente y la sociedad. Un ejemplo famoso es el modelo IPAT, el cual se

> propuso a principios de los años setenta. Asume que el impacto ambiental I es una función del tamaño de la población P, la afluencia de capital A y el desarrollo tecnológico T. El enfoque de sistemas en modelos del mundo simula relaciones similares con base en las fuerzas centrales que regulan el sistema y están influidas por la política. Los científicos sociales han criticado dichos conceptos al verlos demasiado simplistas… (Glaeser, 1995).

De forma opuesta, la orientación *neo-idealista* ha subrayado dos aspectos: *a*. la incertidumbre del conocimiento científico; y *b*. los esfuerzos por explicar el reconocimiento científico y público de cómo el cambio ambiental ha repercutido en las fuerzas históricas y políticas (Rosa y Dietz, 1998).

> Con este enfoque, el surgimiento de inquietudes científicas y el conocimiento creciente de la opinión pública se escudriñan; estos asuntos eventualmente se vuelven más importantes que los problemas ambientales bajo disputa. Las amenazas ambientales al ecosistema global y a la salud humana se perciben sólo en tanto que atraen la atención de los medios masivos de comunicación y reciben publicidad. Y más aún, el enfoque social constructivista es reflexivo y se aplica como una meta-teoría de la ciencia… El constructivismo social… ha sido criticado por su indiferencia hacia los problemas reales del mundo y las preocupaciones acerca de las relaciones entre la humanidad y los asuntos del cambio ambiental, en la forma en que se construye o conceptualiza aquello que es "producido" y "creado" y aquello que es "extraído" o "mapeado" (Glaeser, 2002:20).

Glaeser promueve una combinación de ambas posiciones, un análisis crítico de los supuestos en cada modelo, así como de los científicos naturales y sus intereses inherentes.

Dentro de la disciplina científica de las relaciones internacionales, el análisis de problemas ambientales globales se ha buscado desde diversas orientaciones teóricas y prácticas. Paterson (2000:5) distingue seis posturas básicas *a*. *institucionalismo liberal*, *b*. *realismo*, *c*. *eco-autoritarismo*, *d*. *ecosocialismo* (Pepper, 2002, V:224-225), *e*. *ecología social* (Pepper, 2002a, V:484) y *f*. *ecología profunda* (Pepper, 2002b, V:211); uno podría agregar el *g*. *ecofeminismo* (Warren, 2002, V:218-224). Éstas difieren en

sus percepciones acerca de las causas y respuestas al cambio ambiental global. Además, se han identificado varias ideologías: *ecocentrismo* "que se centra y prioriza al ecosistema planetario en su conjunto" y es sinónimo del *enfoque biocéntrico* en la biosfera; y el *gaiacentrismo* que ve a la Tierra como un sistema viviente. Homer-Dixon (1999: 28-46) distingue entre *neo-maltusianos* (biólogos, ecólogos); *optimistas económicos* (historiadores economistas, economistas neoclásicos, agro-economistas) y los *distribucionistas* (pobreza, inequidad, distribución injusta de recursos), mientras que Gleditsch (2003) alude a perspectivas neo-maltusianas y de cornucopia.

3.3.4.3 Políticas ambientales y gobernabilidad internacional

La Carta de las Naciones Unidas carece de una referencia a la protección ambiental y otros asuntos ecológicos. En el capítulo IX acerca de la Cooperación Económica y Social Internacional, en el Artículo 55 (*c*) que trata de "los derechos humanos y las libertades fundamentales", algunos autores consideran que "un ambiente estable" (Partsch, 1994: 779) está entre "los derechos humanos de las generaciones venideras" (Vasak, 1984: 837).

Se acordaron varias medidas en el establecimiento de la agenda política durante la Conferencia de Estocolmo (1972), el *Informe Brundtland* (1987), la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro (1992) y la de Desarrollo Sostenible en Johannesburgo (2002). El 15 de diciembre de 1972, la Resolución 2994 (XXVIII) de la Asamblea General de la ONU "validó el *Plan de Acción para el Medio Ambiente Humano* que se adoptó en la Conferencia de Estocolmo (1972)" (Wolfrum, 1994: 775) y la Resolución 2997 de la Asamblea General de la ONU que estableció el Concejo de Gobierno del Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), el cual comenzó sus labores en la primavera de 1973 y redactó los Reglamentos para establecer y coordinar el PNUMA. En la Resolución 44/228 del 22 de diciembre de 1989, la Asamblea General convino la celebración de la Conferencia de las Naciones Unidas Acerca del Medio Ambiente y el Desarrollo (CONUMAD), que se celebró en Río de Janeiro en junio de 1992 (Göttelmann, 1994: 1089-1090).

Paelke (2002,V:49-61) distingue dos corrientes en la constitución e institucionalización de las políticas ambientales: *a*. el primer movimiento ambientalista, con una dimensión apocalíptica y apolítica, enfocada a la contaminación y a los asuntos de sustentabilidad global, *b*. una segunda donde surgieron las preocupaciones de los conservacionistas acerca de la biodiversidad.

Mostafa Tolba (2002,IV:1-13), director ejecutivo del PNUMA identificó ocho tendencias de respuestas nacionales e internacionales en los países industrializados para hacerle frente a los problemas ambientales: *a*. inclusión de impactos ambientales en políticas sectoriales; *b*. incremento en políticas entre sectores; *c*. reemplazo de un enfoque reactivo por uno preventivo ante la contaminación; *d*. interés en aumento por los instrumentos económicos como incentivos al control de energía y contaminación; *e*. la promoción de la eficiencia energética, conservación de la energía, procesos ambientalmente sólidos en la industria, el transporte y en ambientes nacionales; *f*. aceptación de la naturaleza internacional y regional de muchos de los problemas ambientales; *g*. mayor información y participación pública; *h*. mejor ciencia y monitoreo ambiental (Tolba, 2002, IV: 5).

Desde los sesenta y setenta se crearon muchas instituciones gubernamentales y no gubernamentales, además de que se adoptaron medidas, leyes y reglamentos ambientales en los países de la OCDE. Los países en desarrollo han seguido este patrón, "aunque con otro tipo de preocupaciones y en una escala de tiempo diferente" (Tolba, 2002,IV:8). Se han enfocado al manejo de tierras, del agua potable y a la producción de alimentos. Para su desarrollo resultó crítico "el mejoramiento en la calidad de vida, la eliminación de la pobreza y el apoyo a la infraestructura básica necesaria para proporcionar servicios de salud, educación y otras instituciones esenciales para el futuro nacional". Además, muchos países han adoptado medidas de conservación ambiental.

Los regímenes e instituciones ambientales internacionales han evolucionado gradualmente desde finales de la Segunda Guerra Mundial en el marco de la familia institucional de la ONU (FAO, OMS, UNESCO, OIT, OMI). En 1948 la Unión Mundial para la Conservación (UMC: en inglés IUCN: World Conservation Union) fue fundada por Estados y ONG para proteger áreas naturales y especies. La deci-

sión en la Conferencia de Estocolmo (1972) de fundar el PNUMA en Nairobi y la adopción de la Agenda XXI y de las cuatro Convenciones en la Conferencia de Río de Janeiro en 1992 fueron pasos internacionales importantes en favor del ambiente. El Informe Brundtland (WCED, 1987) y un reporte simultáneo del PNUMA (GEO-1, 1998) estimularon nuevas corrientes de pensamiento e impulsaron un enfoque global, apoyado por los esfuerzos regionales de las cinco comisiones económicas (ECE, ECA, ESCWA, ESCAP, ECLA) bajo el ECOSOC y el programa regional del PNUMA, el cual "ha producido como síntesis mucha sectorialización y fragmentación". Desde una perspectiva egipcia, Tolba (2002,IV:12) destaca que

> las estrategias de desarrollo necesitan un ajuste sustancial y esto debe ir mucho más allá de las tecnologías de manejo ambiental para incorporar deuda industrial e infraestructura social. También resulta evidente que los costos y beneficios ambientales deben incorporarse a las tecnologías y procesos de desarrollo, desde su fase inicial de planeación.

La concientización y compromiso cada vez mayores frente a los problemas ambientales internacionales necesitan un ajuste para manejar los problemas nacionales. En algunos casos, la escasez de recursos puede conllevar al uso de la fuerza para contener disputas. En el nivel mundial, Choucri engloba cinco principios que deberían guiar las estrategias de la comunidad internacional para enfrentar los asuntos ambientales: legitimidad, equidad, resolución, universalidad y eficiencia.

3.3.5 Vínculos: paz, seguridad, ambiente y desarrollo

Estos cuatro conceptos básicos de las ciencias sociales —paz, seguridad, ambiente y desarrollo— aluden a cuatro áreas de investigación y de programas políticos en las ciencias políticas y las relaciones internacionales:

a. investigación para la paz, ciencia o estudios como un programa de investigación orientado a valores;
b. seguridad, estudios estratégicos y de guerra, como una teoría y un campo de investigación orientado a las políticas;

c. estudios ambientales y políticas internacionales para el ambiente;
d. estudios de desarrollo.

Cada uno de estos programas aporta a los expertos con calificaciones en diferentes áreas de la política internacional:

a. especialistas que manejan *conflictos,* prevención y mitigación de conflictos en ministerios de relaciones exteriores, de desarrollo y en organizaciones internacionales;
b. *especialistas en seguridad* en ministerios de defensa y relaciones exteriores, agencias de inteligencia;
c. *especialistas ambientales* en ministerios, agencias, consultorías, empresas y dentro de organizaciones internacionales y ONG;
d. *especialistas en desarrollo* en ministerios, agencias, organizaciones multilaterales, movimientos sociales y ONG.

El cambio ambiental global es un área que no solamente debe abordarse desde el ámbito de las ciencias naturales y para los expertos ambientales en relaciones internacionales. Sus consecuencias extremas y hasta fatales, así como sus violentas consecuencias sociales, afectan actividades de especialistas en relaciones exteriores, seguridad y desarrollo, al igual que a sus instituciones sede. Por ello, el cambio ambiental global debe analizarse desde las cuatro perspectivas en las relaciones internacionales, con un enfoque en sus vínculos únicos dentro del cuarteto conceptual (figura 1).

La Carta de la ONU solamente destaca "la agenda clásica" de paz y seguridad y muchos de los vínculos entre ambas (L1). Desde los cincuenta y con el proceso de la descolonización en Asia y África se añadió "el desarrollo" como un nuevo concepto en la agenda de la ONU. No fue hasta la Conferencia del Medio Ambiente en Estocolmo en 1972 cuando "el ambiente" fue puesto en la agenda internacional y se subrayaron los vínculos entre el desarrollo y el ambiente (L5). Desde los noventa, las tres fases de investigación han analizado los vínculos entre seguridad y ambiente (L6). Un enfoque básico en este capítulo es contribuir a una cuarta fase de investigación en los vínculos entre el ambiente y la segu-

FIGURA 1

Programas de investigación y sus vínculos con el cuarteto conceptual

Programas de investigación en Relaciones Internacionales	Cuarteto conceptual	Vínculos conceptuales
Investigación para la paz Estudios de seguridad Estudios de desarrollo Estudios ambientales Cuatro pilares conceptuales S-P: dilema de seguridad D-A: desarrollo sustentable S-A-D: dilema de supervivencia P-D-A: paz sustentable	paz ⟷ seguridad dilema de seguridad 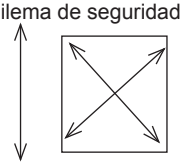 desarrollo ⟷ ambiente desarrollo sustentable	L 1: Paz y seguridad (cap. 1 por Wæver; cap. 10 por Proença y Diniz) L 2: Paz y ambiente (cap. 4 por Oswald Spring) L 3: Paz y desarrollo (cap. 9 de Sánchez y cap.11 de Oswald Spring) L 4: Desarrollo y ambiente (cap. 8 de Brauch) L 5: Desarrollo y seguridad (cap. 12 de Saxe-Fernández, cap. 13 de Oswald Spring; cap. 15 por Rojas) L 6: Seguridad y ambiente (cap. 5 por Dalby)

ridad, su relación con otros conceptos clave (paz y desarrollo) y los cinco vínculos, en tanto son relevantes para el análisis de factores del cambio ambiental global, sus resultados extremos y las consecuencias societales, frecuentemente violentas.

Para los cuatro conceptos clave, pueden distinguirse nueve posturas diferentes; en la agenda clásica de paz y seguridad, los tres tipos ideales de visión del mundo son: *a*. realistas hobbesianos, *b*. pragmáticos grotianos y *c*. optimistas kantianos. En relación con el desarrollo existen tres tipos ideales de enfoques, los cuales han sido el foco de las controversias: *d*. las teorías clásicas y las más recientes de modernización, *e*. las teorías críticas (imperialismo, dependencia, capitalismo periférico, economía de solidaridad), las cuales han cuestionado la modernización hegemónica y *f*. los múltiples conceptos de desarrollo sustentable. Finalmente, entre los asuntos ambientales, surgieron tres tipos ideales de posturas: *a*. los pesimistas o neo-maltusianos, *b*. los pragmáticos distribucionistas enfocados a la equidad y *c*. los optimistas o cornucopianos. Estos nueve tipos ideales de posturas y sus combinaciones hacen posible la existencia de veintisiete conceptos teóricos asociados a ellos.

De los veintisiete vínculos, solamente seis asociaciones teóricas (cuadro 1) se discuten a continuación. Se desarrollarán cuatro conceptos como pilares de una cuarta fase de investigación en seguridad, paz

Cuadro 1
Vínculos entre conceptos:
paz, seguridad, desarrollo y ambiente

	Paz	Seguridad	Desarrollo	Ambiente
Paz	x	(L1)	(L2)	(L3)
Seguridad	(L1)	x	(L4)	(L5)
Desarrollo	(L2)	(L4)	x	(L6)
Ambiente	(L3)	(L5)	(L6)	x

humana y ambiental. Dos ya se emplean con frecuencia en los estudios de seguridad y ambientales:

1. *Dilema de seguridad* para la interacción clásica entre paz y seguridad (L1);
2. *Desarrollo sustentable* para el vínculo entre ambiente y desarrollo (L5). Además, dos nuevos conceptos se introducen y discuten más adelante:
3. *Paz sustentable* que se ha usado como construcción semántica en el contexto de la ONU y por los investigadores orientados a la acción, quienes han combinado la paz con el desarrollo sustentable (PDS).
4. *Dilema de supervivencia,* un nuevo concepto que reflexiona acerca de los vínculos entre seguridad, el ambiente y el desarrollo, aquéllos causados por la naturaleza o por acciones humanas, así como el cambio ambiental global (SAD).

Desde una perspectiva del Norte (figura 2) los tres conceptos de paz, seguridad y ambiente con sus vínculos (L1, L3, L6) resultan cruciales, mientras que desde una perspectiva del Sur (figura 3), el concepto de desarrollo está en el centro, así como sus vínculos (L2, L4, L5, L6). No obstante, hasta ahora existe poca investigación respecto a los vínculos entre la paz y el ambiente (L3). Los vínculos entre los factores que contribuyen al cambio ambiental global, sus consecuencias fatales y sus repercusiones sociales violentas no han sido analizados desde estas perspectivas, debido a que no han constituido aún un tema de reflexión teórica y empírica.

FIGURA 2

Una visión desde el Norte acerca de los vínculos entre paz, seguridad, desarrollo y ambiente

Vínculo 1: paz y seguridad Carta ONU: esencial Prácticas de Estados: crucial Ciencias sociales: área clave RI: problema esencial Investigación para la paz: central Estudios de seguridad: central Herz: Dilema de Seguridad para relaciones entre Estados	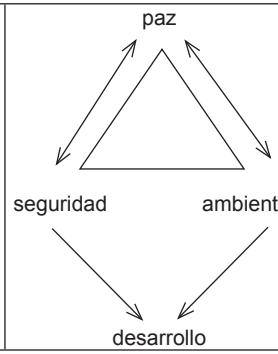	Vínculo 3: paz y ambiente Carta ONU: ausente Prácticas de Estados: en evolución Ciencias sociales: trabajos escasos RI: casi inexistente Investigación para la paz: periférica Estudios de seguridad: no aplica Nueva propuesta: paz sustentable
Vínculos 5 y 6: seguridad, ambiente y desarrollo Carta ONU: (no era actual en 1945) Prácticas de Estados: periféricas, Organizaciones internacionales: emergentes Ciencias políticas: conceptualización en debate desde 1980; en investigación aplicada desde 1990. RI: asunto periférico pero en evolución, lo cual no se ve reflejado en los principales debates teóricos Estudios de seguridad: sin importancia para los partidarios de los conceptos de seguridad limitada Investigacion para la paz: área nueva de debates e investigaciones aplicadas Estudios ambientales: área emergente de debates conceptuales e investigación empírica Nueva propuesta: dilema de supervivencia en el análisis kantiano/grotiano para enfocarse hacia las personas		

FIGURA 3

Perspectivas del Sur acerca de los vínculos entre desarrollo, seguridad, ambiente y paz

Vínculo 4: desarrollo y seguridad Carta ONU: sin referencia Investigación para la paz: periférico Estudios de seguridad: periférico Estudios de desarrollo: tema emergente Estrategia de desarrollo con seguridad	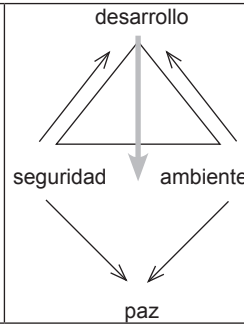	Vínculo 5: desarrollo y ambiente Perspectiva del Tercer Mundo: Nuevo Orden Económico (NOE) desde la Conferencia de Estocolmo (1972) Comisión de Brundtland: desarrollo sustentable Estrategias de supervivencia y economía de solidaridad con encadenamiento productivo

Vínculos 5 y 6

Seguridad, ambiente y desarrollo

Carta ONU: (no era actual en 1945) Prácticas de Estados: periféricas Organizaciones internacionales: emergentes Ciencias políticas: conceptualización en debate desde 1980; en investigación aplicada desde 1990 RI: asunto periférico pero en evolución, lo cual no se ve reflejado en los principales debates teóricos Estudios de seguridad: sin importancia para los partidarios de los conceptos de seguridad limitada Investigacion para la paz: área nueva de debates e investigaciones aplicadas Estudios ambientales: área emergente de debates conceptuales e investigación empírica Nueva propuesta: *Dilema de Supervivencia* en el enfoque kantiano/grotiano dirigido a las personas

Vínculo 2

Desarrollo, paz y ambiente: *ahimsa* (noviolencia)

Por desarrollarse: *Paz sustentable* en la tradición oriental y kantiana/grotiana

3.4 Seis vínculos conceptuales de la seguridad en relación con la paz, el ambiente y el desarrollo

A lo largo de siglos y en muchas culturas, la paz ha sido un concepto importante para las reflexiones filosóficas, las declaraciones políticas y la investigación en las ciencias sociales (ver Oswald, cap. 2). Abajo aparecen seis vínculos conceptuales de paz, seguridad, ambiente y desarrollo, los cuales serán introducidos brevemente y discutidos con mayor profundidad más adelante.

3.4.1 Vínculo 1: paz y seguridad en tres tradiciones

Este vínculo entre paz y seguridad se analiza desde tres perspectivas o tradiciones intelectuales de tipo ideal (cuadro 2) y es una meta principal de la Carta de la ONU.

La Escuela Inglesa (Bull, 1977; Wight, 1991; Buzan, 2001, 2004, 2006) ha distinguido tres tradiciones básicas en el pensamiento de las relaciones internacionales, asociadas al *realismo* y basadas en el poder (Maquiavelo, Hobbes); *racionalismo* cuyo pilar es la cooperación (Gro-

CUADRO 2

Paz y seguridad vistas desde tres tipos de visiones del mundo

Visiones del mundo	Realistas	Racionalistas/ Pragmáticos	Idealistas/ Constructivistas
Tradición oriental	Tzun Tzu,	Confucio	Lao Tse, Gandhi
Tradición occidental	Tucídides, Maquiavelo, Hobbes, Clausewitz, Lenin	Grotius, Pufendorf, Locke, Burke	Kant, Woodrow Wilson
Tradición árabe, musulmana		Ibn Khaldun, Anwar Al Sadat	
Africana	Idi Amin	Nkruma, Mandela	Nyerere
Mesoamericana	Pachacuti, Topa Inca, Itzcoatl, Moctezuma I, Axayacatl, Tizoc, Ahuizotl	Nezahualcóyotl, Nezahualpilli	Moctezuma II
Norteamericana	F.D. Roosevelt	Washington, Jefferson	Martin Luther King
Escuelas de Relaciones Internacionales	Estructural o (neo) realistas Geopolítica vieja o antigua	Neoinstitucionalistas liberales	Constructivistas sociales
Programas de investigación	Estudios de seguridad, guerra o estratégicos		Investigación de paz (polemología)
Especialistas en Relaciones Internacionales	Carr, Morgenthau, Waltz, Kindermann, Link, Cavalla	Wight, Bull, Buzan, Insunza	Boulding, Alger, Albrecht Czempiel, Senghaas, Galtung, Rojas
Categorías clave	Poder, alianzas	Cooperación	Derecho internacional, derechos humanos
Metas y conceptos de paz	Paz negativa: ausencia de violencia directa hacia personas	Ambas: paz negativa y paz positiva	Paz positiva: ausencia de violencia (estructural), paz con justicia social
Metas y conceptos de seguridad	Reacción de seguridad externa, doméstica, nacional o internacional: armamentismo	Concepto de seguridad ampliado (militar, político, económico, social, ambiental)	seguridad humana supervivencia humana
Patrones de seguridad en los siglos XIX y XX	John Herz: Dilema de seguridad (1950) (enfocado en el Estado: proceso de acción- reacción)		Kant: 3er artículo preliminar en su Paz Eterna (1795)
Siglo XXI			Dilema de supervivencia ("centrado en la gente")
Principios de seguridad	Supremacía y balance general de poder	Balance de poder	Inferioridad limitada (Auto-defensa)
Objetos de referencia	Estado-nación	Estado, organización internacional	Ser humano, actores transnacionales, Estados, movimientos sociales, Organizaciones Internacionales de Gobierno (OIG)
Modelos explicativos (armas, fuerzas armadas)	Factores externos: Proceso de acción-reacción	Mezcla de factores externos e internos	Factores domésticos: proceso autodinámico
"Mentalidades" 1	Visiones del mundo con estrategas políticos		
Paz de Viena (1815)	Metternich, Talleyrand	Castlereagh	Zar Alejandro (?)
Paz de Versalles (1919)	Clemenceau	Lloyd George	Wilson
Paz de Yalta (1945)	Stalin	Churchill, Roosevelt	
Acuerdo de París (1990)	Bush, Thatcher	Mitterrand, Kohl	Gorbachov (?)

Esta lista categoriza a los arquitectos conceptuales en relación con muchos otros que han participado en la elaboración de los órdenes internacionales de Viena (1815), Versalles (1919) y Yalta (1945). El hecho de que sean categorizados como tal, no implica que por ejemplo el zar Alejandro (1815) y Gorbachov actuaran como "idealistas" (en políticas nacionales y exteriores), aunque hayan empleado argumentos "idealistas" durante el debate acerca del Nuevo Orden Internacional. Esta categorización está inspirada en Holsti (1991) y Osiander (1994) y se publicó primero en Brauch (1996a).

tius) e *idealismo* con base en el sistema de derecho internacional (Kant). Estas tres tradiciones reflejan los tipos ideales de pensamiento que también pueden existir en otras tradiciones de filosofía política en el Este (India, China y Japón), así como en países musulmanes (árabes, persas y otros). Las tradiciones africanas y mesoamericanas precolombinas son desconocidas por los discursos occidentales de relaciones internacionales, especialmente los referentes a paz y seguridad.

Wæver (cap. 1) revisa los orígenes de ambos conceptos y su interrelación antes de 1945, durante la Guerra Fría (1947-1989) y desde su conclusión (1990 en adelante). Deduce que durante la Guerra Fría "la investigación para la paz" y "los estudios de seguridad" eran tendencias opuestas, mientras que en el periodo posterior a la Guerra Fría, "la seguridad" se ha convertido en un reto intelectual mayor (Albrecht y Brauch, cap. 7). Bothe notó un cambio significativo en el comportamiento estatal sobre paz y seguridad, lo que resulta evidente en muchas de las resoluciones del Concejo de Seguridad de la ONU, con respecto a justificar su implicación. En febrero de 1999, cuando Canadá presidía el Concejo de Seguridad, se introdujo "la seguridad humana"; en abril de 2007, durante la presidencia británica del Concejo de Seguridad, el cambio climático se debatió como un asunto de seguridad (ver Brauch, cap. 8).

3.4.2 Vínculo 2: conceptos de paz y ambiente

Los científicos sociales han deducido diversos vínculos conceptuales entre "paz" y "ambiente". En la historia intelectual de las ideas y los conceptos, ha existido un debate sobre "la paz con la naturaleza" que data desde los escritos de Bacon en el siglo XVII, hasta los discursos de "la paz en armonía con la creación" en los movimientos ecuménicos de los siglos XX y XXI; incluye también los debates acerca de la ética de la Tierra y otras perspectivas éticas hacia el cambio ambiental global. Se pueden distinguir tres posturas básicas acerca de las reflexiones ambientales:

- una visión pesimista o neo-maltusiana estimulada (Malthus 1798) que enfatizó en la capacidad limitada de la Tierra para suplir las necesidades y alimentar a una creciente población en la tierra

(Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972; Meadows, Meadows y Randers, 1992; Brown, 1977);

- una visión optimista o cornucopiana que sostiene que con los avances en el conocimiento, el progreso humano, los adelantos en la ciencia y tecnología se puede hacer frente a estos retos (Lomborg, 2001, 2001a, 2001b, 2002);
- el pragmatismo orientado a la equidad (Homer-Dixon, 1999; Brauch, 2003, 2005).

El cuadro 3 combina estas tres tradiciones de pensamiento acerca de la paz y la seguridad con estas tres posturas sobre el ambiente. Ello arroja nueve posiciones de interrelación entre paz, seguridad y ambiente.

Las guerras ocasionan la pérdida de la vida de soldados y civiles, destruyen los valores económicos y culturales, la infraestructura y dañan la naturaleza. La paz reenfoca el impacto ambiental del comportamiento humano hacia el consumo, la distribución desigual y el uso de recursos, por ejemplo la abundancia en países industrializados del Norte y la carencia de mínimos en países en vías de desarrollo, lo cual los torna vulnerables ante desastres ambientales y sociales. Las sequías frecuentemente conllevan hambrunas y desplazamientos internos. Los neomaltusianos resaltan los vínculos entre la escasez ambiental y el conflicto violento.

Desde una perspectiva *cornucopiana,* Lomborg (2001:317) desafía al pesimismo neomaltusiano y rechaza su visión de que el calentamiento global disminuya la producción de alimentos y aumente los desastres ambientales, aunque reconoce los altos costos y repercusiones del calentamiento global y señala que los países en vías de desarrollo son los más golpeados, debido a su pobreza y a su menor capacidad de adaptación. Desde la tercera perspectiva, la paz mejora las condiciones para promover y consolidar las políticas ambientales. La escasez de recursos es un resultado habitual de la distribución desigual interna, así como de una falta de equidad en la división internacional del trabajo.

En el capítulo 4, Úrsula Oswald Spring revisa los vínculos entre paz y ambiente, así como las contribuciones conceptuales y políticas a la paz sustentable, desde una perspectiva del Sur. Explora la violencia física, estructural, cultural y de género, los conceptos positivos y negativos de la paz, así como una paz relacionada con el feminismo y la

Cuadro 3

Visiones del mundo y posturas acerca de la seguridad y los asuntos ambientales

Visiones del mundo Tradiciones de paz y seguridad (⟶)	Realismo (Tzun Tzu, Tucídides, Maquiavelo, Hobbes)	Racionalismo Pragmatismo (Confucio, Grotius)	Idealismo Constructivismo (Lao Tse, Kant, Gandhi)
Posturas de asuntos ambientales (⇓)	El poder importa	La cooperación importa	El derecho internacional importa y prevalece
Visión neo- maltusiana Escasez de recursos	I El poder militar y económico resuelve la escasez de recursos	II La cooperación internacional va a resolver la escasez de recursos	III El derecho internacional y la cooperación resuelven la escasez de recursos
Pragmatismo orientado a la equidad Cooperación como solución de problemas	IV El poder militar, económico y la cooperación bastan para resolver los asuntos ambientales	V Las organizaciones internacionales y los regímenes van a contribuir a la adaptación y al mitigamiento de los problemas ambientales	VI El derecho internacional y la cooperación ambiental pueden hacerle frente a los cambios ambientales globales
Visión cornucopiana o neo-liberal, la ingenuidad tecnológica resolverá los problemas	VII El poder militar, económico y la innovación tecnológica evitan la escasez de recursos	VIII La cooperación y organizaciones internacionales con innovación tecnológica bastan para enfrentar el cambio ambiental global	IX El derecho internacional, la cooperación y los avances tecnológicos pueden resolver el cambio ambiental global

Fuente: Brauch (2003, 2005)

superación de la violencia basada en género (vbg). En relación con el ambiente, discute la hipótesis de Gaia, la ecología social y profunda, el ecofeminismo, y la posibilidad de una paz ecofeminista. Explora el reto del concepto "paz sustentable" y el potencial de vincularlo con el desarrollo sustentable y con equidad de género. Los países del Sur y sus grupos sociales vulnerables se ven particularmente afectados por las guerras y las emergencias complejas, donde los efectos del cambio ambiental global y su impacto sobre los riesgos hidro-meteorológicos a menudo resultan en desastres sociales. Concluye con una discusión acerca del futuro de "la paz sustentable" en países del Sur, su potencial, sus limitaciones, así como con su capacidad para incrementar la igualdad y la equidad para mujeres y grupos vulnerables.

3.4.3 Vínculo 3: conceptos de paz y desarrollo

Mientras que la investigación para la paz surgió durante la Guerra Fría como una respuesta crítica a las políticas bélicas del mundo bipolar y a los enfoques realistas de los estudios estratégicos o de seguridad, los estudios del desarrollo surgieron en las ciencias económicas y políticas con el proceso de descolonización en Asia y África. Se buscaba investigar las causas del subdesarrollo y los procesos del desarrollo económico y humano. ¿Qué vínculos conceptuales habían surgido entre los dos conceptos y sus campos de investigación y cuál fue el impacto para ambos del cambio global en 1990?

Al identificar tres tradiciones en los estudios de seguridad (cuadro 2), en los asuntos de desarrollo se pueden identificar tres escuelas teóricas medulares: *a*. teóricos de la modernización, *b*. teóricos críticos, y *c*. desde los ochenta, una tercera perspectiva, la del desarrollo sustentable que subraya los asuntos ambientales e integra la justicia intergeneracional. Dentro de los tres enfoques científicos en la investigación para la paz (realistas, racionalistas e idealistas) y dadas las perspectivas en el desarrollo, surgen nueve posturas de las cuales sobresalen tres: *a*. teorías de modernización realistas, *b*. teorías idealistas críticas, y *c*. simpatizantes pragmáticos del desarrollo sustentable.

Durante el periodo de la Guerra Fría, la postura de los teóricos de la modernización realista y de los profesionales en los organismos de desarrollo nacional, y de las organizaciones internacionales, reflejan las tendencias que influyeron en las políticas de desarrollo que a menudo fue un instrumento durante las rivalidades de la Guerra Fría. En las relaciones internacionales algunos teóricos críticos analizaron los problemas del (sub)desarrollo desde una perspectiva de investigación, al criticar los conceptos realistas de seguridad y las teorías predominantes de la modernización, e incorporaron las reflexiones de académicos del Tercer Mundo (*dependencia*, capitalismo periférico, estrategias de supervivencia) y apoyaron conceptualmente la autosuficiencia.

No obstante, en ambas perspectivas el ambiente no desempeñaba un papel de importancia. El Informe Brundtland introdujo una revisión conceptual hacia un "desarrollo sustentable" después del accidente de Chernóbil en abril de 1986. El presidente soviético Gorbachov (en

1987 y 1988) fue el primer presidente que aludió a una crisis ecológica global y como presidente de la Cruz Verde se ha vuelto un vocero importante de las estrategias de desarrollo sustentable. Con el estímulo del Informe Brundtland (1987), el concepto de "desarrollo sustentable" se ha vuelto un área prioritaria de la diplomacia ambiental desde finales de los ochenta, y especialmente a partir de la Cumbre de la Tierra en 1992 en Río de Janeiro, y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en 2002. Esta postura ha influido en teóricos y profesionales del desarrollo, en las organizaciones internacionales después de la Guerra Fría.

En la relación entre guerra, paz y desarrollo coexisten dos argumentos políticos. El impacto económico negativo de la guerra en el desarrollo incluye pérdida de vidas humanas, destrucción de infraestructura, impide la creación de riqueza y acumulación de capital, devasta al ambiente y genera deudas elevadas al Estado y, por ende, altas tasas de interés que restringen la actividad económica.

Como resultado de la guerra, en los periodos posteriores, la demanda económica para la reconstrucción ha sido, en muchos países industrializados, un estímulo para el crecimiento económico, lo que conlleva un incremento en el consumo de energías fósiles y en innovaciones tecnológicas. En el Sur, los periodos de paz, seguridad y estabilidad doméstica han sido la precondición para el desarrollo social y económico. Desde 1990, los países en desarrollo no han experimentado un dividendo de paz; de hecho, muchas armas sobrantes del proceso de desarme en el Norte se vendieron o traficaron de manera ilegal en el Sur, lo que provocó conflictos internos violentos en África, Asia y el sureste de Europa, así como en Centroamérica, debido principalmente a la codicia y a las necesidades de control sobre los recursos naturales y las materias primas (petróleo, gas, drogas, diamantes, madera), y no tanto por la escasez de éstos (SIPRI, PRIO, HIIK, Centro de Seguridad Humana, 2005, 2006). Además, se consolidaron pandillas criminales, crimen transnacional, caciques y caudillos.

3.4.4 Vínculo 4: conceptos de desarrollo y ambiente

Los vínculos entre desarrollo y ambiente se han profundizado en los países en desarrollo desde la Conferencia de Estocolmo, cuando muchos de sus representantes pidieron nuevos esfuerzos y fondos "adicionales" del Norte para sobrellevar los asuntos ambientales causados por los países industrializados a partir de la Revolución Industrial, por el enorme incremento en el consumo de energías fósiles que resultó en el calentamiento global inducido por el ser humano. La controversia entre la modernización y las teorías críticas del desarrollo, desde los sesenta, no eran por el ambiente. Desde finales de los ochenta se agudizaron las controversias entre quienes proponían el desarrollo sustentable y aquéllos de las teorías neoclásicas de modernización, y las teorías críticas del desarrollo.

El concepto de desarrollo sustentable en un mundo complejo no es percibido como una preocupación entre todos. Aunque algunas naciones consideran la falta de "desarrollo sustentable" como una amenaza a la seguridad del mundo desarrollado, particularmente si se refiere al calentamiento global. Al intervenir variables transnacionales, Brown (2008) explora el vínculo entre el desarrollo económico, el ambiente y la sociedad. Debido a la incertidumbre acerca del futuro y de la complejidad del sistema humanidad-naturaleza exige un nuevo marco científico y político. Con base en la ciencia de la complejidad, argumenta que los enfoques jerárquicos obtienen resultados poco fiables. Comenta la necesidad de adecuar las condiciones para que el sistema humanidad-naturaleza manifieste sustentabilidad como una característica emergente que contribuya al crecimiento económico y a la buena gobernabilidad.

3.4.5 Vínculo 5: conceptos de desarrollo y seguridad

Los enfocan los principales países ricos debido a sus intereses de seguridad. El Banco Mundial y la OCDE aportan la mayor parte de la asistencia para el desarrollo, y definen en la práctica los términos del apoyo y los modos de entrega. Los combinan con los Programas de Ajuste Estructural (PAE) en manos del Fondo Monetario Internacional (FMI), el que presiona para ordenar las finanzas públicas en el Sur, frecuentemente a

costa del bienestar y la calidad de vida de la mayoría de los habitantes, y con ello pone en riesgo su seguridad económica y supervivencia.

3.4.6 Vínculo 6: conceptos de seguridad y ambiente

A partir del Informe Brundtland (1987) se discuten tres vínculos entre "seguridad" y "ambiente": *a*. el impacto de las guerras sobre el ambiente, *b*. el impacto de las actividades militares sobre la naturaleza en tiempos de paz y *c*. los problemas ambientales que provocan tensiones ambientales y que pueden, en condiciones socioeconómicas específicas, causar o contribuir a desastres naturales, migración y crisis nacionales, regionales e interregionales, y conflictos que pueden desembocar en el uso de las fuerzas armadas y la violencia. Las tres fases del debate se han discutido anteriormente (Brauch, 2003, 2005, 2005a) y ya se han realizado varias propuestas de una cuarta fase (Dalby, 2002, 2002a; Brauch, 2003a; Dalby, Brauch y Oswald, 2009; Oswald, Brauch y Dalby, 2009).

En el capítulo 5, Dalby se enfoca en las innovaciones del pensamiento de principios del siglo XXI. Argumenta que los vínculos entre la escasez y la violencia son más complejos de lo que se asumió en la década de los ochenta, y que esta relación debe entenderse en un contexto más amplio. Los vínculos entre violencia y ambiente en los conflictos por recursos son, con frecuencia, luchas políticas por el control de los abundantes recursos de las economías pobres. Asimismo, los riesgos del CAG no son igualmente distribuidos y pueden causar daños más severos a los pueblos pobres, comparados con los potenciales disturbios causados por peligros ante recursos escasos.

El nexo entre seguridad y ambiente a veces se formula como base de iniciativas políticas, y deja de lado las críticas orientadas a dichas reflexiones. Gran parte de la primera producción literaria dio por sentada la seguridad y estuvo estrechamente asociada a la propiedad privada y a la protección del orden social, que estaba ocasionando muchos de los disturbios. Dalby sugiere que la economía y la ecología políticas aportan nuevos entendimientos acerca de los vínculos entre las personas y los lugares, y los relaciona con los análisis sobre el cambio ambiental global, de modo que a las vulnerabilidades humanas se les otorgue mayor importancia. Las recomendaciones políticas se enfocan

ahora más en la seguridad y en la vulnerabilidad humanas, así como en las múltiples implicaciones de las guerras por los recursos, que sobre el potencial de degradación ambiental causado por la violencia abierta en gran escala.

3.5 Los cuatro pilares de un concepto ampliado de seguridad

Con anterioridad se introdujeron cuatro pilares conceptuales que surgieron de los vínculos entre los cuatro componentes principales del cuarteto conceptual: el clásico "dilema de seguridad" centrado en el Estado-nación, el nuevo "dilema de supervivencia" centrado en la gente, así como el concepto de "desarrollo sustentable" y el concepto asociado de "paz sustentable".

3.5.1 Seguridad y paz: el dilema de la seguridad centrado en el Estado

Ciertos elementos del concepto "dilema de seguridad" pueden rastrearse hasta Kant en su *Tratado de Paz Eterna* (1795). El término fue acuñado por John Herz (1950, 1959) para interpretar el vínculo entre el miedo y el armamentismo durante la Guerra Fría.

Anteriormente, John Herz (1950, 1959) se refirió a la propensión de los países "de adquirir más y más poder para escapar del impacto del poder de otros", una tendencia que ha resultado un círculo vicioso en la acumulación mutua de armas. Butterfield (1951) se refirió a esto como un "predicamento del miedo hobbesiano" o como "el dilema hobbesiano". No obstante, Herz no está de acuerdo con la tesis de que la sospecha mutua y el dilema de seguridad hayan provocado una carrera armamentista y de poder en aumento, y generado guerras interminables. Herz (1966: 231) define esto como:

> Una constelación social en la que las unidades de poder (Estados o naciones) se encuentran coexistiendo sin que haya una autoridad mayor que imponga un estándar de comportamiento y las proteja de atacarse mutua-

> mente. Por falta de esta condición, surge un sentimiento de inseguridad, derivado de las sospechas mutuas y del miedo que obliga a estas unidades a competir por más poder, con el fin de obtener mayor seguridad; un esfuerzo que resulta fútil porque la seguridad completa permanece inalcanzable.

Alan Collins (1997:11-15) señala "cuatro características del dilema de seguridad: incertidumbre en intenciones, falta de políticas adecuadas, disminución en la seguridad de otros y reducción en la seguridad de todos". Jervis (1976:66) escribió que "las consecuencias no deseadas de las acciones previstas como defensivas, constituyen el 'dilema de seguridad'", mientras que Wheeler y Booth (1992) y Booth y Wheeler (2008) lo llaman una "paradoja de seguridad". Ralph considera que "la inseguridad es la característica central del dilema de la seguridad" (2001:17-19). Para Jervis (1982:361) "el dilema de seguridad no puede ser abolido, sólo puede ser mejorado", en tanto que Wheeler y Booth (1992:29) afirman que "la teoría de las comunidades de seguridad y la práctica de la política internacional entre los Estados liberales y democráticos sugiere que nadie puede escapar del dilema de seguridad, aun dentro del marco de un Estado soberano".

Wheeler y Booth (1992:54) afirman que con la comunidad de seguridad emergente después de la Guerra Fría, "la paz es predecible y el dilema de seguridad se evade". Para Czempiel (2002:31) el dilema de la seguridad no es el resultado objetivo de un análisis, sino un fenómeno determinado social y colectivamente, que crea imágenes de sí, del mundo y del enemigo. Depende de la tradición de cultura política de un país y refleja su etnocentrismo y fundamentalismo ideológico. Para Czempiel, el dilema de la seguridad no es un factor exógeno que existe en un sistema internacional anárquico, sino el resultado de "decisiones deliberadas por parte de gobiernos particulares" (Wheeler y Booth, 1992:43). Para los constructivistas, el dilema de la seguridad también es influido por las políticas nacionales (Wendt, 1992:402; 1995:71-81). Czempiel cuestiona el uso del "dilema de seguridad" por parte de los realistas, como un teorema ahistórico, derivado de la incertidumbre de la anarquía internacional. También redefine el concepto como producto de políticas domésticas.

3.5.2 Hacia un dilema de supervivencia centrado en la gente

Brauch ha conceptualizado "el dilema de supervivencia" desde dos perspectivas: uno basado en el Estado y otro centrado en la gente. Inicialmente argumentó que mientras los tres órdenes globales (1815-1989) se apoyaron primordialmente en legitimar su poder usando el *dilema de seguridad*, los nuevos retos del siglo XXI (Renner, 1997:25-26) requieren de un nuevo orden internacional que se base en el *dilema de supervivencia* grotiano (Brauch 1996, 2000), al cual se necesita añadir una cooperación multilateral en la seguridad internacional (control de armas, terrorismo), regímenes ambientales (sobre clima, desertificación, agua) y organizaciones internacionales y supranacionales. Para hacerle frente a estos nuevos retos, los enfoques restrictivos de los realistas durante los siglos XIX y XX deben reemplazarse —desde una perspectiva grotiana o kantiana— por situaciones en el concierto internacional, en las que los compositores busquen la creación de condiciones de supervivencia de la especie (Axelrod, 1984).

Desde 2004, "el dilema de supervivencia" se conceptualiza en los discursos de seguridad ambiental y humana como un concepto "centrado en la gente" y "de abajo hacia arriba", al incorporar las antiguas amenazas de la seguridad (violencia, conflictos, emergencias complejas y guerras), así como las nuevas amenazas no-militares, desafíos, vulnerabilidades y los riesgos ocasionados por el cambio ambiental global (cambio climático, desertificación, erosión de suelos, pérdida de biodiversidad, desforestación, escasez de agua y degradación), su impacto (peligros y desastres) y sus resultados societales (migración forzada, crisis, emergencias complejas, guerras, prevención y mitigamiento de conflictos y su resolución). Éstas han confrontado a individuos, familias y comunidades con varias alternativas poco placenteras (llamadas dilemas): pueden escoger entre permanecer en sus formas de vida amenazadas, posiblemente morir de hambre o sed, o emigrar a campos de refugiados o centros urbanos; incluso emigrar internacionalmente y buscar mejores prospectivas de vida para sobrevivir y sostener a sus familias. Estas dos facetas de los conceptos emergentes de "los dilemas de seguridad" buscan combinar la perspectiva jerárquica centrada en

el Estado con una perspectiva de la seguridad humana centrada en la gente (Brauch, cap. 8).

3.6 Conclusión: relevancia del cuarteto conceptual, seis vínculos y cuatro pilares para el análisis de seguridad

Desde una perspectiva europea, este capítulo revisó los cuatro conceptos del cuarteto conceptual: paz, seguridad, desarrollo y ambiente. Combina tres métodos científicos: etimología, historia conceptual y mapeo conceptual sistemático con una visión panorámica del uso de los conceptos, particularmente en las cuatro áreas de investigación o "programas", como se conocen en la literatura anglosajona y en los discursos de las ciencias políticas occidentales. Ciertos análisis complementarios desde otros contextos culturales, tradiciones intelectuales y disciplinas en otros idiomas deben ampliar esta perspectiva. Los cuatro conceptos se usan en diferentes contextos de habla inglesa, en declaraciones políticas, en análisis científicos y, como hemos visto, no es infrecuente que adquieran diferentes significados para diversos autores, en disciplinas, escuelas y tradiciones múltiples, lo cual ha complicado aún más el discurso científico.

El interés epistemológico subyacente y la pregunta de investigación ha sido intentar un mapeo conceptual de hasta qué punto el cambio global contextual con el fin de la Guerra Fría ha detonado innovaciones conceptuales, principalmente en el concepto de seguridad y en sus tres conceptos relacionados del cuarteto (paz, desarrollo, ambiente), como han sido analizadas por los cuatro programas de investigación, y pueden observarse para los seis vínculos conceptuales diádicos y para los cuatro pilares conceptuales.

Este análisis no pretendió —ni ha podido hacerlo— ofrecer respuestas sencillas. En cambio, busca contribuir con un mosaico intelectual o mapeo multidisciplinario y multicultural de las nuevas reflexiones en torno a la seguridad desde el giro global en 1989-1990. Los cambios han sido significativos, como es visible en los procesos de ampliación, profundización y sectorización del concepto de seguridad. En un pro-

ceso continuo, la seguritización se ha desplazado de los limitados enfoques militares predominantes en la Guerra Fría, hacia muchos nuevos retos de la seguridad planteados por el cambio ambiental global, especialmente por el cambio climático.

Algunas evidencias de un cambio progresivo en la reflexión y del uso del concepto de seguridad y sus vínculos con la paz, el desarrollo y el ambiente pueden apreciarse a raíz de los siguientes sucesos: que Wangari Matthai haya ganado el Premio Nóbel de Paz en 2005, cuando es un activista ambiental y el ministro comisionado del ambiente de Kenia; y en 2007 el PICC, representado por Rajendra Pachauri y Al Gore, lo haya obtenido. Los cambios efectuados en el Concejo de Seguridad de la ONU en 1999 y en abril de 2007, cuando se incluyeron los conceptos de "seguridad humana" y "cambio climático" en su agenda de seguridad. Con la seguritización del "cambio climático", la amenaza no está planteada por "ellos" (el otro, el enemigo), sino por "nosotros" (todos los seres humanos, la humanidad), por aquellos que han desencadenado una amenaza al consumir energías fósiles que han contribuido al cambio climático antropogénico (Oswald, Brauch y Dalby, 2009).

Todo esto exige una nueva política fundamental de paz y seguridad, en la que el desarrollo y la paz sustentables sean dos componentes estratégicos para enfrentar, tanto "el dilema de seguridad" entre las naciones (perspectiva jerárquica), como "el dilema de supervivencia", planteado por la gente más pobre y vulnerable (perspectiva de abajo hacia arriba) de los países en vías de desarrollo.

Capítulo 4

Paz y ambiente
Su relevancia para la seguridad

Úrsula Oswald Spring

4.1 Introducción

Este capítulo vincula el deterioro ambiental con los esfuerzos de paz en un contexto más amplio, donde el modelo económico dominante basado en el desperdicio de energía fósil, desigualdad social, consumismo, moda y crecimiento ilimitado ha llevado al planeta y a la sociedad a sus límites de supervivencia. Esta situación ha afectado de manera diferencial a regiones, culturas y clases sociales, y las mayores víctimas han sido sobre todo los países del Sur y sus grupos vulnerables. Desde fines de los ochenta, y en las condiciones socioeconómicas, políticas y naturales crecientemente más adversas, las mujeres, los pobres y los movimientos urbanos populares (Schteingart, 2006) han enfrentado condiciones difíciles que los han forzado a desarrollar estrategias de supervivencia (Oswald, 1991).

Dichos grupos vulnerables y frecuentemente marginados se han organizado colectivamente (Larrain, 2005) y han creado modelos alternativos de vida para todos (MST, 2005, 2003; Le Bot, 1997; Oswald, cap.13) y no sólo para una pequeña élite. Confrontados con la concentración de la riqueza, la destrucción ambiental, la homogeneización cultural y la inseguridad personal y frente a un aumento en el consumo de drogas y la pérdida de confianza en las autoridades, varios organismos de la ONU han desarrollado un nuevo concepto de "paz sustentable" (Peck, 1998), en analogía al "desarrollo sustentable".

Con esta visión de paz sustentable surge la pregunta de si ésta puede conceptualizar la actual destrucción socio-psicológica, cultural y ambiental. ¿Pueden estos esfuerzos conceptuales y políticos controlar las fuerzas centripetales de la destrucción dentro de un contexto de creciente violencia? ¿Es este acercamiento capaz de apoyarse en los valores tradicionales de la noviolencia y en la construcción de consensos que surgen desde diversas culturas (Salinas y Oswald, 2002; Rupesinghe, 1998; Mandela, 1994; King, 1998) y que han buscado la convivencia durante milenios?¿Pueden estos nuevos procesos reconocer el papel activo de las mujeres en la conciliación y en la protección ambiental como alternativas prácticas de resolución pacífica de antagonismos, sin afectar aún más el ambiente y las redes sociales deterioradas?

Ante esta complejidad, el capítulo explora brevemente las conceptualizaciones sobre la paz al revisar la violencia física, estructural, cultural y de género, los acercamientos a la paz positiva y negativa, así como la paz feminista (4.2). Después comenta el acercamiento de Gaia, la ecología profunda, la social, el ecofeminismo y el eco-marxismo e indaga la posibilidad de una paz ecofeminista (4.3). A continuación discute los retos teóricos y políticos del concepto "paz sustentable" (4.4) y averigua el potencial de relacionar la paz sustentable con la equidad de género desde una perspectiva histórica y regional (4.5). Los más particularmente expuestos y afectados son los países del Sur y los grupos vulnerables. Asimismo, la mayoría de los enfrentamientos armados ocurren en estas regiones y la situación compleja se agrava aún más con los efectos del cambio ambiental global y el aumento de los eventos hidrometeorológicos más extremos que frecuentemente dejan desastres sociales. Finalmente, el futuro de la paz sustentable depende de sus potencialidades, sus límites y su capacidad de mejorar la igualdad y equidad para mujeres y grupos altamente vulnerables (4.6).

4.2 Reflexiones conceptuales sobre la paz

El término paz está relacionado con el bienestar de cualquier persona. Es un valor aceptado globalmente y en la mayoría de las culturas representa un *desideratum* de armonía, tranquilidad, cooperación, alian-

za, bienestar y acuerdos. Como cualquier otro concepto, la paz se ha construido socialmente, se ha transformado históricamente, y se le han integrado nuevos elementos múltiples. En razón de que en el pasado los conflictos se resolvían de manera violenta mediante una guerra, la primera expresión legal se encuentra en los acuerdos de paz de Westfalia en 1648,[1] donde se establecieron los fundamentos de las leyes internacionales y los principios que guiaban las relaciones entre Estados soberanos. Esta "paz negativa" que terminó la Guerra de los 30 Años se amplió posteriormente —en muchas propuestas de paz— con conceptos y propuestas hacia una "paz positiva", complementada con un enfoque concentrado en el Estado, que predominó hasta el término de la Guerra Fría, unos 341 años más tarde. Desde los noventa se gestó gradualmente un entendimiento profundizado de seguridad y de evolución multidimensional, al incoroporar junto a la seguridad militar, la humana, la social, la ambiental y la de género (Brauch, 2001, 2003, 2005, 2005a, 2006b, 2006d, 2006e, 2007, 2007a, 2007b, 2007c).

Este capítulo relaciona las teorías dominantes de paz con la destrucción del ambiente y la discriminación mediante las relaciones de género (Muthien y Combrinck, 2003; Muthien y Taylor, 2002; Serrano, 2004). Como la paz es una parte central de la identidad personal y social en un mundo donde los sistemas de valores, ideas y prácticas han cambiado rápidamente, se explora a continuación "la paz sustentable".

[1] Estos acuerdos terminaron la sangrienta Guerra de los 30 Años (1618-1648) en Europa Central. Debido a la complejidad del conflicto y los intereses de poder del emperador Fernando II y su hijo Fernando III con sus aliados por un lado, y los reyes de Francia y Suecia por el otro, el proceso de negociación cambió la estructura europea de poder existente. Al lado de una amnistía general e ilimitada, las consecuencias eran el fin de la comunidad de las naciones bajo el control del Papa, del emperador y el nacimiento de un sistema moderno de Estados. Cuando los Habsburgos fueron derrotados, expandieron sus intereses imperiales hacia los Balcanes. Como la unidad religiosa bajo el mandato del Papa se hizo imposible (lo que representó sin duda alguna una victoria para los protestantes), se desarrolló una nueva norma internacional entendida como el principio del equilibrio. La paz de Westfalia (1648) abrió el camino hacia la tolerancia política, ideológica y religiosa, lo que impidió que las fuerzas imperiales intervinieran en asuntos internos de un país o una monarquía legalmente constituida. Pero desde 1648 se evidenció que los dictados poderosos y el cumplimiento o la falla de los acuerdos sustituyeron la lucha ideológica del siglo XVI con ambiciones territoriales en los siglos XVII y XVIII (López, 2004: 892).

La historia empieza con "la diplomacia preventiva", término desarrollado por Dag Hammarskjold, adoptado después por Boutros Boutros-Ghali, y hoy utilizado en diversos discursos gubernamentales y prácticas en las relaciones internacionales. Esta estrategia trata de manera preventiva limitar el escalamiento de conflictos hacia la violencia y evitar que surjan enfrentamientos violentos. La prevención se basa en soluciones políticas, ampliamente exploradas en el contrato africano, para apoyar la emancipación de estos pueblos y lograr una vida digna. Los resultados violentos de los conflictos y guerras civiles, por ejemplo, en Costa de Marfil, Liberia, Sierra Leona, en la República Democrática del Congo, así como los golpes en la República de África Central, exigen una diplomacia activa, donde se agregue una perspectiva pan-africana con cuerpos de seguridad africanos (*African Security Corps*; Saruchera, 2004).

4.2.1 Violencia física, estructural, cultural y de género

Johan Galtung, un investigador para la paz noruego, analizó primero "la violencia física" como causa de guerra y el proceso para evitar y detener este comportamiento inhumano después de la Segunda Guerra Mundial. Definió "paz negativa" como la ausencia de la violencia física directa. En los setenta, e inspirado por "la teoría de la dependencia" en América Latina, desarrolló el concepto de "violencia estructural", al entender que las personas sufrían o morían como resultado de la injusticia y del subdesarrollo económico. Para contrarrestar estos peligros estructurales, Galtung sugirió el concepto de "paz positiva", donde la discriminación y la explotación se sustituían por justicia y solidaridad. Finalmente, durante los ochenta añadió "la paz cultural" como proceso de aprendizaje de comportamientos capaces de respetar todas las diferencias y de ser tolerante con otros pensamientos, creencias, idiosincrasias y entendimientos culturales, mediante procesos de aprendizaje de sus experiencias históricas y de sus prácticas de conciliación noviolenta de conflictos (Galtung 1971, 1982, 2007). Finalmente, ante una violencia basada en el género (vbg), Oswald (2001, 2007, 2008) propone la ausencia de violencia de género y "paz de género y de minorías".

Estas conceptualizaciones fueron enriquecidas por múltiples reflexiones sobre la paz en todo el mundo. Desde los sesenta, la conso-

lidación del capitalismo global de la posguerra amenazó el desarrollo y la convivencia pacífica en América Latina, donde las intervenciones encubiertas o directas del vecino del Norte generaron frecuentes golpes militares, guerras civiles, masacres y etnocidios (Díaz Müller, 1982). "La teoría de la dependencia" evolucionó en los setenta en América Latina (Marini, 1973; Dos Santos, 1978; Furtado, 1965, 2004) y fue retomada en otras partes del mundo, donde Galtung (1971) la transformó en "imperialismo estructural", Senghaas (1973) en "desarrollo auto-centrado", Nyerere en *ujamaa* y Nkruma en "socialismo africano".

Oriente contribuyó conceptualmente con las prácticas de la noviolencia a otros humanos y a la naturaleza (véase cap. 2 de la misma autora). En la tradición hindú está el concepto de *ahimsa* (Parmar, 2003; Gandhi, 1984, 1996, 1966) que significó no dañar a ningún organismo vivo, ni a cualquier forma de vida porque contiene formas sucesivas de reencarnación y de evolución de un espíritu. El taoísmo chino propuso la armonía entre cielo, tierra y humanos para generar la energía cósmica que representa el camino hacia la inteligencia y la vida fructífera (Confucio y Lao Tse 551-479 a.C.; Watkin-Kolb y Quing, 2000; Durant, 1956; Paper, 1997). En Mesoamérica y América del Sur, las sociedades indígenas que habitan en diversos y a veces complejos ecosistemas desarrollaron equilibrios, respeto y unidad con la naturaleza y un profundo conocimiento sobre el manejo ambiental (véase Sánchez, cap. 9).

Finalmente, la oscura historia de la discriminación de género, la violencia intrafamiliar, los feminicidios, las infanticidios, la violación, la pornografía, el tráfico de mujeres y niñas han acentuado la vulnerabilidad de las mujeres (Söderberg, 2004). Ello se reflejó en la aceptación unánime de la Resolución 1325, el 31 de octubre de 2000 en el Concejo de Seguridad, que ha reforzado las actividades sobre la corriente de género dentro de las dependencias de la ONU; además, ha tratado de inducir la equidad de género como principio guía en las actividades del quehacer político de sus Estados miembros. El papel crucial de las mujeres en el desarrollo (Collín, 2004; Oswald, 2001; Shiva, 1988), la protección ambiental (Pickup, 2001; Salleh, 1984, 1992), la transmisión de conocimiento (Bordo, 1990; Harding, 1988 1991), la economía de regalo (Vaughan, 1997) y la conciliación pacífica de conflictos (Boulding, 1992, 2000) se hizo visible cuando la Plataforma de Beijing se

articuló con la Agenda XXI (Río de Janeiro, 1992) y con los esfuerzos del desarrollo sustentable (Oswald, 1999). Por ello, la consolidación de la sociedad civil con la participación activa de las mujeres es crucial (Valenzuela, 1991; Tomasevski, 1993) para el futuro de la sustentabilidad del planeta con calidad de vida y paz. En síntesis, un mundo de paz tiene simultáneamente que superar la violencia estructural, cultural y de género (Muthien y Taylor, 2002).

4.2.2 Paz positiva y paz negativa

Sustentado en los trabajos de Galtung sobre la violencia y la paz, los estudios para la paz han distinguido, desde los setenta, entre paz "negativa" y "positiva". El enfoque inicial analizó el proceso de "paz negativa" y cómo reducir o eliminar las relaciones negativas que llevan a la violencia y la destrucción, lo que incluye el control de armas y el desarme (Brauch y Clarke, 1983). También significó la ausencia de violencia física. En los procesos de pacificación, el primer paso era detener la confrontación armada y la mayoría de las reflexiones sobre pacifismo se relacionaban con esta paz negativa (David, 1999). La tradición romana sistematizó la ausencia de guerra (*Vis pacem, para bellum*), aunque introdujo también la paz positiva al respetar los acuerdos (López Martínez, 2004).

El concepto de paz positiva sugiere la eliminación de la violencia estructural y cultural que crea o mantiene estructuras injustas en términos sociales, económicos, culturales y políticos. Se refiere a procesos culturalmente diversos que permitan analizar en diferentes naciones y culturas los patrones de comportamiento que consoliden una coexistencia armoniosa. Reconoce la posibilidad de la violencia, la guerra y la discriminación, pero promueve instituciones para consolidar la justicia, la democracia, la tolerancia, el cuidado y la solidaridad (Galtung, 1982; Salinas y Oswald, 2002; Oswald, 2000a).

El concepto de "paz positiva" enfoca el objeto de estudio en la relación armoniosa entre los seres humanos (De la Rúa, 2004; Ameglio, 2002, 2004). En las relaciones de negocios se han desarrollado relaciones de mediación para superar la incompatibilidad y los intereses en conflicto. En las regiones de posguerra se desarrollaron (Reychler y Paffenholz, 2001) y aplicaron los conceptos de conciliación en diversos

contextos culturales, y se intentó sanear los traumas infligidos durante la guerra y la violencia asociada. Evolucionaron diferentes estrategias en el proceso complejo de pacificación. En África del Sur (Mandela, 1994) la investigación sobre violaciones, crímenes de guerra y el uso del cuerpo de las mujeres como campo de batalla (Denov, 2005; Rehn y Johnson, 2002) generaron modelos prácticos de conciliación en todo el mundo. El perdón mediante la recuperación histórica colectiva, incluidos el horror de la guerra por ejemplo en Guatemala (Cabrera, 2002; Padilla, 2002); la *kriss romaní* en la cultura de los romanos (Armendáriz, 2004; Rojas Venegas 2004); el *gacaca* (juzgado de pueblos asentado en el pasto) en Burundi y Ruanda como un tipo de tribunal popular para reparar los daños causados durante la guerra civil. Los romanos establecieron procedimientos de justicia en una sociedad que no cuenta con un territorio determinado.

Pero el proceso de reconciliación no podía avanzar si todavía estaban los elementos estructurales de violencia, y las causas de su origen no se eliminaban conscientemente para evitar futuras incompatibilidades y nuevas violencias; como en el caso de Angola, no existía solución mientras no se evitaran incompatibilidades futuras, se controlaran los caciques de guerra y su acceso a las armas. Sólo entonces era factible consolidar el proceso de negociación y podían cambiarse los comportamientos violentos de modo que para toda la sociedad existiera una situación de "ganar-ganar", que pudiera entrar a fondo en la resolución de los conflictos y recuperar la armonía. En este sentido, "paz positiva" significa cambiar las prácticas y los pensamientos hacia una armonía de mente, espíritu y comportamiento. Una actitud general de cooperación implica expresión, emociones y pensamientos positivos que generan una situación de mayor equidad que puede cambiar las relaciones de explotación y discriminación (Oswald, 2007).

"La paz social" se basa en el desarrollo humano y evolucionó en Occidente: ofrece derechos humanos individuales, sociales, políticos, económicos y sociales a los pueblos y a las personas (Kant, 1965, 1981). Estos derechos se sistematizarían en la *Declaración Universal de los Derechos Humanos* de la ONU en 1948. En términos sociales y personales incluyen procesos de pacificación orientados hacia el cuidado recíproco, que permiten integrar los elementos opuestos y orientar los esfuerzos

positivos para eliminar las formas negativas de sentimientos y exclusiones. Así se consolida la amistad, la buena vecindad, la familia armoniosa, las relaciones equitativas entre género (Tomasevki, 1993) y las creencias. En esta fase crucial de pacificación debería eliminarse no sólo la violencia física y estructural, sino superar también la discriminación cultural, social y de género.

"La paz positiva" fue propuesta inicialmente por Lao Tse y Confucio (Tucker, 1997), más tarde reformulada por Kant (1965, 1981) en su tratado sobre "paz eterna" y finalmente modernizada por Senghaas (2004) en su "paz terrestre". En su visión, este concepto regula también las relaciones entre Estados al crear una comunidad de naciones capaz de cooperar y vivir juntos en paz y beneficio mutuo.

Los términos "paz internacional y seguridad" fueron utilizados en la Constitución de la Liga de las Naciones (1919) y frecuentemente empleados en la Carta de la ONU (1945). De acuerdo con Wolfrum (1994:50) el significado de paz en la Carta de la ONU depende de la amplitud de la definición:

> Si "paz" es definido en su sentido limitado se refiere únicamente a la ausencia de amenazas o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado (Art. 2(4) "paz negativa"); el término de "seguridad" contiene lo que normalmente se refiere a la noción de "paz positiva". Esta noción se entendió más tarde como las actividades que engloban el mantenimiento de las condiciones de paz.

Después de los horrores de la Segunda Guerra Mundial, Europa decide resolver sus conflictos entre Estados mediante procesos de negociación y cooperación. Simbólicamente, se inició durante la Guerra de Corea en 1951, con la integración de un convenio sobre carbón y acero entre Francia, Alemania, Italia y los tres países Benelux. A partir de estos convenios, la integración de Europa se consolidó paulatinamente, basada en los Acuerdos de Roma (1957), Maastricht (1992) y Amsterdam (1997). Al reducir las disparidades internas a través de mecanismos de compensación y fomento a la cooperación, así como intercambios científicos y tecnológicos, se logró paulatinamente la consolidación de la Unión Europea.

La discriminación estructural y cultural fueron gradualmente reducidas y la cooperación económica y política se fortaleció en la misma medida, lo que permitió a un grupo de veintisiete países (en 2007) la oportunidad de establecer un modelo de resolución pacífica de conflictos mediante negociación. Para el resto del mundo representa un ejemplo de cómo se pueden superar envidias y conflictos ancestrales entre miembros que pocas décadas antes habían combatido de la manera más cruel e inhumana en dos guerras mundiales.

4.2.3 Paz feminista

Los análisis sistemáticos de los procesos de paz han mostrado que pocas veces se incluyen mujeres en los procesos de negociación de paz (Boulding, 1992, 2000; Reardon, 1985, 1999; Reardon y Nordland, 1994; Muthien y Taylor, 2002). No obstante, han sido las más afectadas por la violencia, la opresión y la discriminación, pero la violencia contra las mujeres y en particular, las nuevas formas de convertir el cuerpo de la mujer en campo de batalla (Rehn y Johnson, 2002; Afriquenligne, 2007) han tenido efectos negativos también sobre los hombres y niños durante las guerras civiles, crisis económicas y la falta de seguridad física, estructural y humana (UNDP, 1996-2005), así como seguridad cultural (Tickner y Mason, 2002; Galtung, 1971, 1982). La equidad de género y la igualdad en la participación política y social de las mujeres sigue siendo un objetivo deseado (Fuentes y Rojas, 2005; Harding, 1991, 1988; Helfrich, 2001) y varias culturas han creado mecanismos múltiples para reducir la desigualdad entre géneros, la mayoría mediante un sistema de cuotas para acceso a trabajos y cargos público-legislativos (Lagarde, 1990). Sin duda alguna, las naciones con mayor participación femenina muestran una consolidación en sus procesos de paz. Las regiones expuestas a conflictos o a gobiernos autoritarios no incluyen balances de género en su agenda de desarrollo (World Bank, 1992, 2006). Una diferencia inicial entre los conceptos de paz feminista y seguridad de género está en sus objetivos; mientras que la primera se enfoca hacia la esencia de la paz y sus atributos, la seguridad de género interroga acerca de los mecanismos de discriminación y violencia, al preguntar ¿seguridad de género ante

quién y para qué, cuáles son los valores en riesgo y desde dónde y por quiénes surgen los peligros y amenazas? (véase Oswald, 2007, 2007a, 2008, 2008a y cuadro 2, cap. I).

El ecofeminismo establece una relación paralela entre la dominación masculina a las mujeres y la explotación irracional de la naturaleza, como resultado de instituciones patriarcales antidemocráticas, que mantienen los privilegios de pequeñas élites (Bennholdt-Thomsen, 1994; Bennholdt-Thomsen y Mies, 1999; Mies, 1998, 1982) y generan una desigualdad social aguda entre la gente, lo que provoca al mismo tiempo violencia e injusticia (Strahm y Oswald, 1990). Estos procesos destruyen la paz interna y externa, pero afectan también la coexistencia pacífica con la naturaleza. La inclusión de la componente "paz feminista" obedece a un pensamiento holístico, donde la ecología social trajo una nueva percepción acerca del planeta: la teoría Gaia o "la ecología profunda" (Menke-Glückert, 1994).

4.3 Algunas reflexiones conceptuales sobre el ambiente

Cambio global y climático (IPCC, 1990, 1996, 2001, 2007; Crasswell, 2005), desertificación, escasez y contaminación del agua (Pérez Espejo, 2006), urbanización (Schteingart, 2006; Oswald, 2006b), pérdida de biodiversidad (UNEP, 2001, 2004) y explotación irracional de recursos naturales (Meadows, Randers y Behrens, 1972) han repercutido en todo el planeta y están amenazando el desarrollo postindustrial y, a la vez, a la humanidad entera. El Club de Roma insistió en los límites al crecimiento y en la escasez de recursos naturales (Meadows, Meadows, Randers y Behrens, 1972). Posteriormente, acercamientos más integrales socio-ambientales relacionaron los comportamientos económicos, sociales y culturales con los orígenes de los problemas al enfocarlos en "la casa" u *oikos*. Propusieron complejos paradigmas productivos, biológicos y filosóficos que se sintetizan en el término Gaia, al cual se integraron también movimientos sociales (Larrain, 2005) y feministas. Estos últimos propusieron modelos de auto-suficiencia alternativos (Shiva, 1988, 1993, 2003; Bennholdt-Thomsen y Mies, 1999) como los

movimientos campesinos y la soberanía alimentaria, para establecer una relación nueva entre naturaleza y humanidad (Shiva y Mies, 1997).

4.3.1 Acercamiento Gaia

Como resultado de la destrucción creciente del ambiente (Haavisto, 2003; UNEP/PCAU, 2004), se ha desforestado más de un tercio de las selvas tropicales (UNEP, 2004; Geo-4 2007). Los procesos acelerados de urbanización (UNFPA, 2003), los desiguales términos de intercambio en el mercado mundial (Calva, 2007, 2003) y una conceptualización de seguridad ampliada y profundizada han obligado a considerar al planeta como un ente holístico; el siglo XXI se debería considerar como "el siglo ecológico" (von Weizsäcker, 1993), en el cual la humanidad entera trabajará en favor de la paz internacional y local, mediante procesos ambientales sustentables y políticas diversas de desarrollo justo y equitativo. El poder tecnológico ya no puede quedarse en manos de empresas transnacionales que trabajan en su beneficio propio (Kaplan, 2002, 2003), sino que deberían reorientarse hacia un desarrollo sustentable con paz para todos.

Los orígenes de "la ecología profunda" se remontan hacia la coyuntura de la posguerra. Leopoldo (1949) entendió que el ordenamiento territorial requiere de actitudes distintas, y Lovelock (1979) abrió con el concepto Gaia (*A New Look at Life on Earth*) una discusión profunda que fue retomada por cientos de teóricos de los temas ecológicos. Después del Club de Roma (Meadows, Randers y Behrens, III, 1972; McKie, 1992) y la falacia de los modelos de explotación de los recursos naturales, se discutió el conflicto entre visiones antropocéntricas enfrentadas a las cornucopianas (Gleditsch, 2003), que se basan en el trasfondo religioso judío, cristiano e islámico. Cuestionaron esta relación ancestral de explotación y sumisión de la naturaleza a las necesidades humanas (Brown, 1995; Drengson, 1989). Una visión crítica deliberó acerca de los parámetros del socialismo ambiental (Barry, 1995; Pepper, 1993, 1996; Pepper y Voisey, 1996), del bienestar humano (Bragg 1996); taoísmo (Bennet y Sylvan, 1987); de la educación (Bowers, 1993); del misticismo (Elkins, 1989; Gottlieb, 1995); de la ética y de los valores subyacentes al comportamiento humano depredador (Fox, 1989; Elliot, 1995; Engels

y Engel, 1990; Fox 1993), apoyados por políticas gubernamentales no sustentables (Conley, 1997; Eckersley, 1992). Un debate fructífero entre "la ecología profunda" y "el ecofeminismo" (Cheney, 1987; Zimmerman, 1987; Fox, 1989; Kheel, 1991; Salleh, 1984, 1992) permitió avanzar en la reconceptualización ampliada y profundizada de la seguridad.

Menke-Glückert (1994: 50-51) sistematizó en diez mandamientos los comportamientos humanos para reestablecer un equilibrio con Gaia:

> Respeto a las leyes de la naturaleza; aprender de la sabiduría de la naturaleza; jamás reducir la diversidad y pluralidad; no contaminar; tendrás diariamente la responsabilidad que tenemos para con nuestros hijos y los hijos de nuestros hijos; acatar el principio de sustentabilidad en todas y cada una de las actividades económicas; actuar de acuerdo con lo que digamos. Es responsabilidad personal aliviar cada día las cargas ambientales; preferir las soluciones pequeñas y la tecnología simple (Schumacher, 1973) para resolver los problemas por encima de soluciones y tecnologías sofisticadas y de alto impacto; denunciar los daños ambientales y la contaminación, y no manipular la información; escuchar atentamente a lo que nuestro propio cuerpo nos diga acerca del impacto que proviene de nuestro propio ambiente. Recuerda siempre que no podrás traspasar los cielos de la naturaleza (Gandhi, 1982, n.d.), y que siempre serás parte de ella.

4.3.2 Ecología profunda

Con el libro de Rachel Carson *Primavera Silenciosa* (*Silent Spring*) se inició en 1962 un movimiento de ecología profunda de larga duración;[2] que combina una serie de reflexiones filosóficas: la "ecosofía" (Naess, 1973, 1989) que considera a la humanidad como parte integral de la naturaleza y así desarrolla una ética ambiental (García, 1988). El nombre profundo surge de una pregunta filosófica de fondo: ¿pertenecen las formas de vida humana a la ecosfera o domina la antroposfera a la naturaleza (Dalby, cap. 5)? Naess (1972) cuestionó el valor de los jui-

[2] Tuvo repercusión en la formación de partidos verde en todo el mundo; véase por ejemplo, la campaña de David Orton, 2006 "Make Peace with 'Nature'" (haz paz con la naturaleza) para obtener el voto verde en Canadá, en: <http:// home.ca.inter.net/~greenweb/GW63-Path.html>, quien utilizó estos postulados en su campaña electoral.

cios humanos y postuló que los animales cuentan con un alma eterna, con razón y conciencia sobre sus actos en relación con otros animales, similar a la corriente jainista (Oswald, cap.2). Al incluir la ciencia de la ecología en la filosofía, Deval y Sessions (1985:85-88) descubrieron que "cualquier cosa está relacionada con cualquier otra cosa en otro lado", lo que obligó a superar la visión antropocéntrica y relativizar a los humanos como centro del mundo. Al ganar mayor entendimiento sobre las maravillas de la naturaleza, esta corriente indujo la defensa práctica de los recursos naturales y de la Tierra, y abrió los ojos hacia una visión más biocéntrica del mundo. Este cambio en la conciencia individual, fincada en una percepción antropocéntrica hacia una de ecología profunda, donde el ser humano forma parte de la complejidad natural, representa siempre una opción personal (Chapple, 1997).

La relación con "la Madre Tierra" abrió el camino hacia el misticismo (Elkins, 1989; Gottlieb, 1995), la ética y los valores (Fox, 1989, 1990, 1993; Elliot, 1995; Engels y Engel, 1990). Diversas corrientes espirituales, basadas en el taoísmo chino y en el budismo hindú (también el budismo zen en Japón y el jainismo en India) permitieron revalorar la naturaleza y sus sistemas vivos. Rechazaron la extrema visión antropocéntrica y alienante de la cultura occidental y capitalista (Lao Tse; Confucio; García, 1988; Preiswerk, 1984; Bennet y Sylvan, 1987). La ética de la ecología profunda prohibió también la explotación de los seres humanos, dio valor a la vida no humana sobre la tierra, a la conservación de la biodiversidad y generó en la gente un respeto profundo por las bellezas de la naturaleza y su capacidad de enriquecer la cultura humana, al cuidar y dejar florecer los otros seres vivos y proteger el paisaje. Ello significa un cambio en la relación actual entre naturaleza y política, que ha desarrollado estructuras técnicas, sociales e ideológicas que alteran la diversidad en todas sus formas y sobre múltiples seres vivos. Afianzó la obligación de cuidar esta biodiversidad y los valores no humanos.

Políticamente, Gaia y los movimientos de ecología profunda han traído adicionalmente algunas ideas sobre descentralización y sobre lo "pequeño es bello" (Schumacher 1973), los compromisos para la paz y la resolución noviolenta de conflictos (Glasl, 1994; Martinelli, 2000; Ikeda, 1981; Jahn, 1994), partidos verdes y ambientalistas que desafían las desviaciones antropocéntricas del modelo actual de globalización

depredadora (Maathai, 2003, 2006). En términos prácticos, el planteamiento maltusiano (1798) insistió en el control de la natalidad; algunas corrientes extremas pretendieron imponer la salud reproductiva en los países pobres, condicionada a la ayuda internacional, por lo que fueron tildadas de "ecofascistas". En síntesis, los críticos del comportamiento explotador, depredador, utilitario y materialista (propio de la sociedad contemporánea consumista) están exigiendo una vida responsable y sustentable para el planeta Tierra, dejando la menor huella ambiental (Naess, 1989). La inclusión de la Madre Tierra llevó a las feministas a relacionarse con los movimientos ecologistas (D'Eaubonne, 1974; Shiva en Proemio). "Ecólogos izquierdistas" era la denominación del biocentrismo radical que produjo en los países desarrollados una corriente anti-industrial y anti-capitalista, pero no necesariamente socialista (Leopoldo, 1949; Dobson, 2007; Devall y Sessions, 1985; Sarkar, 1994; Livingston, 2007).

4.3.3 Socialismo ecológico y ecomarxismo

Los defensores del socialismo ecológico criticaron las creencias de la ecología profunda y no aceptaron que el mundo existía sólo con valores intrínsecos (Fox, 1989, 1990, 1993; Brown, 1995; Barnhill, 1997; Bowers, 1993; Bragg, 1996; Chapple, 1997; Deval y Sessions, 1985; Paper, 1997; Tucker, 1997), sino que los humanos y las otras especies vivas tienen valor en sí mismos, y que los recursos naturales sostienen las vidas humanas (Barry, 1995; Bookchin, 1988; Gottlieb, 1995; Pepper, 1996, 1993). Subrayaron la desigualdad y la estratificación social de la sociedad que facilitaron la apropiación desigual de los recursos naturales, cuyos resultados son destrucción y contaminación, tanto por exceso y desperdicio, como por falta de acceso a los recursos indispensables. Desde la perspectiva de estos críticos de la ecología profunda, los seres humanos deberían ubicarse en el centro de las políticas y acciones. Sostienen que las relaciones humanas dentro de la sociedad son igualmente importantes, ya que determinan la relación con la naturaleza, el futuro de la humanidad, y el planeta. También cuestionaron lo que consideran "ecofascismo", y los planteamientos misantrópicos de la ecología profunda.

Bookchin (1988) insistió en que la ecología profunda fracasaba en establecer un vínculo entre las crisis ambientales y los mecanismos autoritarios y jerárquicos del ejercicio del poder. Por lo mismo, las prioridades de esta corriente son sociales y no ambientales y se alejan del biocentrismo (Wan Ho, 1989) y del misticismo. Propugna por una sociedad igualitaria, no sexista, ni discriminatoria como meta deseable del futuro de la sociedad. Con estos comportamientos se reducirían los costos actuales de sobre-explotación de la naturaleza. El conjunto de estos enfoques promovió una visión más holística de la interrelación humanidad-naturaleza; y gesta a largo plazo un equilibrio entre desarrollo humano, conservación de recursos naturales, mitigación de procesos ambientales y recuperación por contaminación y destrucción ambiental, o sea una seguridad ambiental más integral (Dalby, Brauch y Oswald, 2009).

Este planteamiento se opone al paradigma cornucopiano que propone un crecimiento ilimitado y un consumismo para todos, donde la ciencia y la tecnología van a resolver los problemas presentes y futuros entre naturaleza y sociedad (Lomborg, 2001). Su planteamiento olvida las relaciones conflictivas que se han construido socialmente, y que se han reforzado o negociado políticamente, consolidando la desigualdad actual, que es evidente en el acceso desigual a los recursos naturales, y en los comportamientos de depredación. Los efectos visibles del cambio ambiental global los obligaron a aceptar los costos crecientes provocados por desastres naturales —socialmente inducidos— pero aun con estas evidencias claras y costosas no transforman su política de depredación hacia la prevención y el cuidado de los recursos naturales y de los ecosistemas. La tecnología puede ofrecer soluciones factibles, pero no inducir procesos de pacificación y cambios en las relaciones sociales (Lederach, 2001; Oswald, 2001). Además, el modelo actual de neoliberalismo no sólo destruye la naturaleza, sino que también crea una falta de balance estructural entre regiones, clases sociales, géneros y razas. Para lograr una coexistencia pacífica se requiere establecer equilibrios nuevos, capaces de prevenir y mitigar las crisis (OCDE/DAC, 1997, 2000; Stiglitz, 2002; ILO, 1989) y superar las desigualdades existentes. Al vincularse los movimientos de paz con las preocupaciones de los movimientos sociales y el ecofeminismo, se promovieron al mismo tiempo relaciones

diferentes entre humanos y naturaleza (Persram, 1994; Pickup, 2001; Plumwood, 1991; Meentzen y Gomáriz, 2003; Meyers, 1997).

4.3.4 Ecofeminismo y paz ecofeminista

El ecofeminismo empezó al relacionar la explotación de la naturaleza con la de las mujeres (D'Eaubonne, 1974) y posteriormente se relacionó con los movimientos sociales y políticos contra la globalización y el modelo neoliberal, donde introdujo el componente ambiental y de género. Los argumentos principales eran que la opresión y la violencia contra las mujeres se parecía a la explotación de la naturaleza (Mies, 1998; Skjelsbaek, 1997). Ambas son víctimas del modelo imperante, caracterizado por el dominio de la propiedad privada y el modelo patriarcal jerárquico y violento (Kenya, 2000), en el cual el proceso de apropiación del plusproducto ha generado deterioro ambiental y social. Sus manifestaciones son el sobrepastoreo, la desforestación y la agricultura comercial que ha deteriorado y abusado del agua, de los suelos, y ha contaminado los ríos y mares (Shiva, Jafri y Bhutani, 1999). Estos procesos han arrebatado a las mujeres, indígenas, campesinos y comuneros el usufructo de las tierras comunales, del agua y los otros recursos naturales, necesarios para la alimentación, vivienda y los remedios medicinales tradicionales (Saruchera, 2004).

Los cultivos comerciales en manos de la agroempresa transnacional han destruido la economía de subsistencia y han desplazado la agricultura anteriormente biodiversa y sustentable. Ahora producen monocultivos que requieren paquetes tecnológicos, maquinaria pesada, fertilizantes y pesticidas químicos que recientemente, emplean semillas genéticamente modificadas. Françoise d'Eaubonne (1974), una de las fundadoras del ecofeminismo, insiste en que la tecnología alienante está destruyendo la naturaleza y, a la vez, las relaciones humanas (Cheney, 1987). Al igual que Gandhi, ella apoya con muchas otras ecofeministas el regreso a la tecnología simple y adaptada, la energía renovable (eólica y solar), donde se reestablece la relación sagrada con la Madre Tierra.

Vandana Shiva, una cofundadora de Mujeres Diversas por la Diversidad (*Diverse Women for Diversity*), argumenta que la tecnología moderna está marginando aún más a las mujeres y a los pobres del Sur

al transformar todos los recursos naturales en mercancías, controlados por una pequeña élite transnacional (CLOC-Vía Campesina-Anamuri, 2002; Shiva, 1988, 1993, 2003; Shiva y Mies, 1997; Shiva, Jafri y Bhutani, 1999; CLOC, 2004; Oswald, 2000, 2002a, 2002; 2008, 2008a).

> Mujeres en la economía de subsistencia producen y reproducen los bienes en relación íntima con la naturaleza y se han convertido en expertas de sus conocimientos en los ciclos holísticos y ecológicos de la naturaleza. Pero este modelo alternativo de sabiduría que está orientado hacia beneficios sociales y hacia las necesidades de vivir, no está reconocido dentro del paradigma reduccionista, porque falla en percibir la interconexión con la naturaleza, o la conectividad de la vida de las mujeres con el conocimiento de la creación de riqueza (Shiva, 1988: 24).

El ecofeminismo vinculó prácticas sustentables de subsistencia en manos de mujeres para producir alimentos y bienestar a sus familias con el manejo noviolento de la naturaleza y la sociedad (Bennholdt-Thomsen, 1994; Bennholdt-Thomsen y Mies, 1999; Bennholdt-Thomsen, Faraclas y Werlhof, 2001; Oswald, 2004) y promovió la resolución pacífica de conflictos entre toda la sociedad. Confrontadas con la escalada del crimen organizado, las violaciones, los feminicidios, la destrucción y el agotamiento de los recursos naturales, las ecofeministas se aliaron con otros movimientos sociales y promovieron comportamientos pacíficos y socioeconómicos inclusivos. Este nuevo planteamiento empieza en la vida cotidiana y se centra en las actividades de micro-nivel, donde primero se combate la violencia intrafamiliar y la exclusión social (Reardon, 1985; Boulding, 2000; Oswald, 1990, 1991, 2008; Campos, 1995) y después, las relaciones desiguales en la sociedad posmoderna.

Estas propuestas han desafiado la jerarquía patriarcal, donde la organización social, el sistema del Estado y los gobiernos dominados por hombres representan las fuentes de conflicto y de lucha por el poder. Esto se refleja también en los procesos de paz. Normalmente, los investigadores de paz trabajan en niveles macro y con una pacificación desde arriba hacia abajo dentro de un marco de visión occidental, donde intervienen árbitros poderosos (como el presidente Clinton en el conflicto Israelí-Palestina; Kofi Annan en el conflicto poselectoral en 2008

en Kenya; Glasl, 1994). Este proceso pacífico se puede cuestionar por su exclusividad, porque mantiene las raíces de la violencia en el dominio masculino y en el pensamiento jerárquico-violento, donde permanece el *statu quo* (Muthien y Combrinck, 2003). La alternativa ecofeminista se arraiga profundamente en la sabiduría de la comunidad y en la experiencia dentro de las familias y grupos subordinados. Cuestiona también la imposición del dominio patriarcal a través de la educación y el entrenamiento de mujeres, lo que es una de las causas que ha impedido su empoderamiento (Menchú, 2004; Freire, 1970; Rojas, 2004; Ríos, 2001).

Cuando el enfoque ecofeminista mostró las causas de la violencia, los pueblos indígenas —que durante muchos años habían limitado los derechos de participación comunitaria a la mujeres por pretextar valores tradicionales— se abrieron a la lucha común (véase zapatistas; Kameri y Anyango, e.p.). En estas sociedades, las mujeres no sólo cuidan a la familia extensa con la recolección de frutas, raíces y hierbas silvestres y con el cultivo de la huerta familiar, sino que también participan en las actividades agropecuarias. A pesar de ello, en África sólo 2% (FAO, 2000; Kenya, 2000) de las mujeres y en México, 18% (INEGI, 2004) poseen o usufructúan un pedazo de tierra. Además, están expuestas a la mutilación genital, al matrimonio a tierna edad y a la violación, frecuentemente encubiertos como ritos de iniciación (Mensch, Grant y Blanc, 2005). Patricia Kameri-Mbote ha cooperado en el *Optional Protocol to the African Charter on Human and Peoples' Rights of Women in Africa* que finalmente fue aceptado en julio de 2003 para denunciar y contrarrestar estas violaciones a los derechos humanos básicos de las mujeres.

En todo el mundo se han fundado partidos verdes y, gracias al sistema de cuota, un grupo importante de mujeres de clase media ha tenido acceso a cargos público-legislativos y varias entraron a la política a fundar instituciones (Cheney, 1987; Zimmerman, 1987; Fox, 1989; Kheel, 1991; Salleh, 1984, 1992). Pero sin una visión integral de género y democracia participativa, su participación acrítica ha servido de comparsa para los intereses creados y ha retrasado los cambios de fondo. No faltaron intentos de países industrializados por reducir la participación política de las ecofeministas del Sur, quienes han promovido cambios colectivos y democratización dentro de sus movimientos. Ante estas actitudes, propias del ejercicio vertical de poder, los movimientos so-

ciales han subrayado la necesidad de promover comportamientos éticos en empresas (Fox, 1989, 1993; Elliot, 1995; Engels y Engel, 1990) y gobiernos (Conley, 1997; Eckersley, 1992). No sólo hay que ocupar un cargo, sino aprovecharlo para cambiar de raíz los procesos injustos que generan violencia. Por ello, las organizaciones sociales han promovido talleres y han consolidado la educación formal con hincapié en la ética (universidad campesina, normales, secundarias y primarias) para democratizar primero sus organizaciones desde adentro, y después proponer alternativas al conjunto de la sociedad (véase las experiencias del MST, Dos Santos, 2005; CLOC-Vía Campesina-Anamuri, 2002). Ello ha creado una toma de conciencia y el empoderamiento desde abajo, gracias a la capacitación a través de la lucha diaria.

En general, el acercamiento feminista y en particular el ecofeminista han mostrado que seguridad, paz y ambiente están hoy día subsumidos en una sociedad capitalista y militarizada dentro de un Estado policial. Este Estado ha sido incapaz de garantizar seguridad personal y familiar (World Bank, 2004, 2005). Al contrario, han creado riesgos mayores al querer remediar los problemas con desarrollos tecnológicos que en sí constituyen riesgos nuevos, frecuentemente aún desconocidos (Beck, 1998c, 2000, 2007). Este Estado militarizado no ha sido competente para mitigar o resolver los problemas graves y, por el contrario, la historia está comprobando que la naturaleza y la sociedad se han visto afectadas como nunca antes en los últimos 650 000 años. Se cuenta con las evidencias científicas, a través de estudios isotópicos de las capas de hielo de la Antártida, que han conservado esta historia socionatural del planeta. Muestran un aumento incesante y antropogénicamente propiciado por el CO_2 (Munich Re, 2006).

Surgen preocupaciones similares cuando los gobiernos del Sur revisan la Carta de la ONU, y encuentran orígenes eurocéntricos en la definición de los derechos humanos y, por ende, dentro del sistema vigente de justicia internacional y sus organizaciones multilaterales. Logran mantener el *statu quo* de las sociedades occidentales ricas (Berlowitz, 2000), donde se ha creado mayor pobreza y daños ambientales en el Sur (Strahm y Oswald, 1990; Arroyo y Villamar, 2002; Arguedas, 1998). Estos paradigmas globalmente aceptados se relacionan con la propiedad privada (Richards, 2000; Richards y Schwanger, 2004),

el militarismo (Sancinetti, 1988; Elwert, 1999; Arendt, 1969; Amnistía Internacional, 1980), el armamentismo (SIPRI, 2004), la violencia sexual y la organizada (Interamerican Development Bank, 2006; World Bank, 1998) y la violencia contra mujeres (Denov, 2005) y los pueblos indígenas (Gaitán, 2002, 2004; García, 2004; Lenkersdorf, 1999; León-Portilla, 2003, 1959). Se hacen casi inamovibles a través de préstamos y posteriormente, del servicio de la deuda (CADTM, 2004), el intercambio desigual en el mercado internacional (Strahm y Oswald, 1990), los manejos autoritarios en los asuntos de seguridad (Boote, 2008), las prácticas desiguales de desarrollo (Solís, Díaz y Sevilla, 2002), los controles sociales (Sen, 1995; Senghaas, 1973), la superioridad de los países capitalistas (Preiswek, 1984), la explotación de la naturaleza y de otros humanos por empresas transnacionales (Worldwatch Institute, 1994, 1999; Calva, 2007), la discriminación cultural (Bonfil, 1987; Arizpe, 2004), la contaminación y la estratificación social (WHO, 1999). Todos estos procesos retan los pensamientos y comportamientos ecofeministas para promover una paz sustentable (Warren, 1997, 1998) y cambiar de raíz estas injusticias y violencias.

En su momento, las críticas epistemológicas feministas causaron profundo impacto entre los científicos masculinos que respondieron de manera agresiva y fueron apoyados por algunas mujeres que se asustaron ante estas críticas. Manipularon los propósitos de las reflexiones y propagaron un tipo de esencialismo feminista, donde las mujeres eran consideradas más pacíficas y con mejores prácticas ambientales (Barnhill, 1997). Algunas representantes del ecofeminismo no pudieron aceptar estas desviaciones; analizaron el acercamiento constructivista a las prácticas de paz, insistieron en las causas principales del sistema institucional y estructural profundamente patriarcal, donde los valores como objetividad, razón, agresión y dominio eran considerados opuestos a emociones, cuidados y pacifismo. Los comportamientos sociales se construyen dentro de parámetros de sociedades determinados (la capitalista patriarcal) y por lo mismo pueden ser cambiados por hombres y mujeres, pero no pueden continuar justificando la violencia. El Concejo de Seguridad retomó las preocupaciones de esta violencia, atada al sistema patriarcal y por unanimidad se aceptó la Resolución 1325 en el año 2000, para ofrecer a las mujeres mayor seguridad, sobre todo en África.

Anualmente se evalúan los avances en el ámbito global y por cada país, y se revisan los obstáculos y dificultades que impidieron dar cabal cumplimiento a la Resolución.

En síntesis, los esfuerzos para vivir con mayor armonía exigen un doble planteamiento: una nueva masculinidad (Jiménez y Tena, 2007) y una feminidad, culturalmente diversa en un mundo cooperativo, donde los cambios se hacen desde una interrelación entre instituciones democráticas y esfuerzos de grupos de base y de economía de solidaridad (Santos de Morais, 2002; Collín, 2004; Cadena, 2005, 2003). Ello generaría un efecto positivo para transformar las instituciones antidemocráticas y los privilegios existentes (Wan Ho, 1989), sin destruir la filosofía y las prácticas del cuidado para otros humanos y la naturaleza. Como afirma correctamente Geneviève Vaughan (1997) en su "economía de regalo", los retos están en transformar el "*homo sapiens* hacia un *homo donans*", donde la maternidad se oriente hacia las necesidades y no hacia las ganancias.

4.4 Paz sustentable: un reto teórico y político

El nuevo concepto de "paz sustentable" combina las ideas de diferentes escuelas teóricas acerca de la interrelación entre paz y sustentabilidad. Gilman (1983:58-59) arguye que la construcción de una paz planetaria con sustentabilidad requiere superar tres formas de ignorancia: *a*. mecanismos para la resolución de conflictos de manera noviolenta; *b*. desconocimiento sobre "el otro", lo cual lleva a la distorsión y la desconfianza; y *c*. una inseguridad emocional de los líderes acerca de su popularidad. Propuso tres elementos básicos para superar esta ignorancia: "nutrir", "empoderar" y "comunicar".

Peck define paz sustentable como "desarrollo sustentable (que) implica la institucionalización de procesos participativos que garanticen los derechos civiles y políticos a todos los pueblos. La construcción de bloques de paz sustentable y seguridad son sistemas funcionando con gobernabilidad en el ámbito local, nacional, regional e internacional, que responden a las necesidades básicas" (Peck, 1998:45).

En la mayoría de las definiciones y artículos sobre paz sustentable se vincula la protección ambiental y el manejo de los recursos natura-

les con la resolución noviolenta de conflictos (Gilman, 1983; Ameglio, 2002, 2004; Adelphi Research, 2004), las políticas de desarrollo de largo plazo y las situaciones de posconflictos (UN, 2000), así como con una creciente equidad, igualdad y empoderamiento de género (Dankelman, 2002; Salaya, 2004; Oswald, 2000a, 2001, 2004, 2007; CHS, 2003; Whitehead y Lockwood, 1999; King, 2003; Moser y Clark, 2001).

La relación con las teorías de la paz, la destrucción del ambiente, la discriminación y violencia en las relaciones de género (Muthien y Combrinck, 2003; Muthien y Taylor, 2002) se ha discutido conceptualmente desde tiempo atrás. Como la paz es la parte central de la identidad personal y social en un mundo donde los procesos de unificación y diversificación ocurren más rápido que nunca antes en la historia (Moscovici, 1984: 31; Serrano, 2004), las personas tienen una necesidad básica de simplificar y categorizar su entorno mediante comparaciones sociales que aumentan positivamente su autoestima (Hogg y Abrams, 1988: 78). El sistema de valores, ideas y prácticas que ha creado al mismo tiempo un sistema de orden, puede ofrecer a las personas o grupos la posibilidad de familiarizarse con el mundo social y material, aunque sea confrontado con mensajes y comportamientos contradictorios. La comunicación dentro de una comunidad ofrece un código de intercambio social común, donde diversos aspectos de la vida personal y de la historia colectiva se clasifican sin ambigüedad (Moscovici, 1976: xiii). Ahí se pueden superar las contradicciones e inseguridades y se ofrece la posibilidad de cooperar y, por esta vía, enfrentar los nuevos miedos que resultan de la apropiación violenta de recursos naturales, de sucesos extremos y desastres.

El concepto de paz sustentable puede remontarse hacia atrás como "diplomacia preventiva", un término desarrollado por Dag Hammarskjold, más tarde adoptado por Boutros Boutros-Ghali, y ahora utilizado en diferentes discursos gubernamentales y prácticos en las relaciones internacionales. Esta estrategia intenta por prevención evitar que los conflictos escalen hacia violencia y por ello se impide el surgimiento de enfrentamientos violentos. La prevención y las soluciones políticas se emplean frecuentemente en el contexto africano para soportar la emancipación pacífica de estos pueblos y el mejoramiento de su vida (Miall, Ramsbotham y Woodhouse, 1999; Lake y Rothchild,

1996). Sin embargo, los enfrentamientos violentos y las guerras civiles, como es el caso de Costa de Marfil, la República Democrática del Congo, Liberia, Sierra Leona, así como los golpes militares en la República Centro Africana requieren de una diplomacia más activa, donde se integra la perspectiva pan-africana y los cuerpos de seguridad africanos (Saruchera, 2004; Kameri y Anyango, e.p.).

Muchos esfuerzos diplomáticos, incluidos aquellos de la Unión Europea, se orientan a promover una paz en África, aunque frecuentemente se protejan al mismo tiempo intereses neocoloniales, como se muestra en el caso de la República Democrática del Congo o, anteriormente, en Ruanda y Burundi. Las conferencias internacionales sobre seguridad y cooperación[3] pueden ayudar a entender los conflictos étnicos de larga duración en Ruanda y Burundi, que han generado diferentes olas de genocidios. Antes del genocidio, tanto el tamaño como el mandato de los cascos azules para una misión de paz eran inadecuados para esta compleja tarea. Las recomendaciones de los dirigentes operativos de la ONU para la paz fueron ignorados cuando alertaron a la comunidad internacional de lo que se estaba preparando. Cuando las atrocidades se generalizaron, el Concejo de Seguridad decidió retirar sus tropas,[4] y dejó a los perpetradores el camino libre para ejecutar sus planes y exterminar el mayor número de personas del otro grupo étnico. El Ejército de Ruanda (FAR) fue derrotado, y la milicia interahamwe, responsable del genocidio, posteriormente obtuvieron el permiso de quedarse con los refugiados *bona fide* en el mismo campo de refugiados. Éstos se convirtieron en lugares de reclutamiento y de entrenamiento para la posterior guerra en el Congo, generando además terror y violencia dentro de los mismos campamentos.

[3] Misiones de pacificación, arbitraje y mediación han sido ocasionalmente reforzadas con sanciones por parte del Concejo de Seguridad y a veces, con intervenciones directas, como en el caso de Afganistán (2001-) y la primera guerra en Irak. No obstante, en la segunda guerra de Irak y sin el aval del Concejo de Seguridad, los resultados fueron pobres y con un proceso altamente desgastante.

[4] Hay además evidencias de que ni la comunidad internacional ni la ONU quisieron intervenir en el caso de Ruanda, debido a que consideraban demasiado riesgoso enviar cascos azules para controlar a los grupos guerrilleros y las turbas. Algo similar está ocurriendo en Sudán.

Estos países necesitan mucho más que paz y seguridad global; requieren de condiciones para iniciar un desarrollo sustentable, de acuerdo con su cultura y sus propios intereses (Berg, 2007; Jean, 1991; Mattew, 2004). Para lograrlo primero deben identificarse las causas regionales de inestabilidad y deficiencia en la gobernabilidad, en las cuales los propios grupos sociales implicados en el conflicto deben entender de manera integral la complejidad del proceso, sin la intervención directa o indirecta de las antiguas potencias coloniales y sus intereses neoliberales. Para promover una paz duradera, se han utilizado las Fuerzas Panafricanas de Paz en diversos conflictos —en lugar de los cascos azules de la ONU— y ellos han podido consolidar la paz en diversas regiones.

Gracias a este mecanismo, varios países africanos han encontrado la paz como resultado de un manejo interno de pacificación, desarme y desarrollo. La transición noviolenta del sistema de *apartheid* hacia un gobierno democrático y multirracial en África del Sur es el mejor ejemplo para resolver, con esfuerzos internos, los conflictos existentes. Al precisar los pasos concretos y comprometer a todas las personas que puedan consolidar la paz, y un modelo de país multicultural y multirracial, se han podido superar los obstáculos paso a paso, en beneficio de todos, gracias a una negociación permanente. Cuando se incluyó a los medios masivos de comunicación, a las iglesias, los partidos políticos, los intelectuales, los líderes sociales, los políticos y a los empresarios se generó una arena política que puede construir un país nuevo y elegir de manera pacífica un gobierno democrático (Mandela, 1994). Una amnistía global y parcial en África del Sur (cuando los soldados y policías no habían cometido atrocidades y sólo habían ejecutado órdenes de sus superiores) ha tratado de reorganizar la vida civil de los países en la fase del posconflicto.

Otro ejemplo se da en los tribunales de *gacaca* (sobre el pasto) en Burundi y Ruanda, donde los grupos étnicos opuestos que habían asesinado se sentaron con los sobrevivientes de las víctimas y trabajaron para una sola meta: crear un país nuevo, en el que ambos grupos étnicos podían sanear los traumas de la guerra civil y los miedos ante nuevos ataques. En América Central, el proceso de África del Sur sirvió de ejemplo en el caso de Guatemala y, parcialmente, también en El Salvador. Después de la firma de los acuerdos de paz todos estos países tenían

una tarea muy delicada: ¿cómo tratar a las víctimas de esta violencia de Estado? El Informe de Guatemala *Nunca Más* contaba con el apoyo de la Iglesia católica y un día antes de publicarse el documento con las denuncias contra el ejército, un obispo comprometido (monseñor Girardi) fue asesinado de manera cruel. Las fuerzas armadas trataron de impedir la condena pública del etnocidio y genocidio que habían perpetrado (Cabrera, 2002; Padilla, 2002). En Chile, Argentina, Guatemala, El Salvador se trata todavía de sanar las heridas de los jóvenes desaparecidos y asesinados en campos de tortura (en Argentina con la Comisión Nacional para la Desaparición de Personas, 1984; Sancinetti, 1988; Amnistía Internacional, 1980; y en Chile: Díaz Müller, 1982; Letelier, 1980; Valenzuela, 1991).

Adicionalmente a estas guerras sucias, el sistema económico transnacional está protegiendo y fomentando el crimen organizado,[5] el tráfico de personas, la pornografía y la violencia en los medios masivos de comunicación y en la calle. Por su parte, el Banco Mundial (World Bank, 1998) demostró que los países con gobiernos democráticos no han sufrido hambrunas, porque los gobiernos responsables han acudido a las instancias internacionales para solicitar ayuda alimentaria a tiempo y han creado internamente instancias de control para evitar los procesos de acaparamiento y encarecimiento de alimentos. Al contrario, cuando los gobiernos autoritarios o militares (véase Etiopía, Sudán, Biafra y otros) se vieron confrontados con una escasez severa de alimentos reprimieron las manifestaciones populares; tampoco buscaron apoyo internacional para aliviar el problema nacional. Cuando la hambruna se generalizó, estos gobiernos fueron derrocados mediante golpes militares.

Más aún, la discusión científica está buscando vínculos entre la pérdida de seguridad ambiental y los problemas políticos, pero hasta ahora no existen suficientes evidencias empíricas que muestren una relación directa entre ambas, lo que pudiera inducir respuestas violentas.

[5] Existe un vínculo directo entre el lavado de dinero durante la guerra sucia en Argentina y Chile y el tráfico de mujeres y la pornografía, en el cual políticos y militares se vieron involucrados. Similares casos se reportan en México, donde gobernadores, legisladores y políticos de diferentes niveles y partidos han sido acusados de pederastia con empresarios transnacionales (Cacho, 2006). Asimismo, la Iglesia católica ha fomentado el encubrimiento de pederastas entre sus sacerdotes.

El tema se relaciona con la escasez y la contaminación del agua que afectan la productividad y la disponibilidad de alimentos. En África ambos factores se han reforzado mutuamente en condiciones de guerra civil (Oswald y Brauch, 2006; Muthien y Taylor, 2002; Saruchera, 2004).

Por último, hay pruebas de que la intervención internacional o de grupos nacionales puede minar los esfuerzos de pacificación (véase el control militar en Chiapas que está limitando la ayuda y el apoyo al desarrollo de regiones altamente marginadas; en Colombia, las acciones militares han retrasado o impedido la liberación de personas secuestradas durante muchos años). Más compleja se torna la situación, cuando está en juego el acceso a materiales estratégicos o raros, léase hidrocarburos, diamantes y metales preciosos o raros (en Nigeria, Irán, Irak, Angola, Congo y otros).

Como conclusión preliminar: si no se atienden los problemas centrales de violencia y los factores ambientales, estructurales y culturales; si no se refuerza la inestabilidad y no se consolida una "paz" y un "desarrollo sustentables", lo que se hipoteca es el futuro. Sin duda alguna, las organizaciones internacionales están más interesadas en mantener el *statu quo,* y proteger los intereses de los países industriales sobre el control o acceso a los recursos naturales. Por ello, permiten la evolución de conflictos, que se mantenga una guerra interna y, a veces, hasta apoyan grupos proclives a sus intereses hegemónicos e imperiales. Reproducen además, el principio romano de *divide et impera*. Todos estos retos para la paz en el siglo XXI se complican aún más con los cambios ambientales y las condiciones de miseria en Asia, África y América Latina.

4.5 Negociación de paz sustentable con equidad de género

Las metas de una paz sustentable internacional están relacionadas con la seguridad, la estabilidad estructural, el desarrollo sustentable y la protección, igualdad y con la equidad de las mujeres con empoderamiento en las regiones afectadas por conflictos. Más específicamente, esta paz sustentable necesita interrelacionar cuatro procesos:

- Problemas de medio y largo plazo relacionados con la seguridad y la cooperación en la región;
- Mejoramiento de la capacidad regional y creación de mecanismos que pueden prevenir, manejar y resolver crisis por medios no militares;
- Consolidar el desarrollo de instituciones democráticas con representatividad gubernamental, donde se garantice el cumplimiento de los derechos humanos y las libertades fundamentales;
- Promover un crecimiento sustentable que reduzca la pobreza al comprometer directamente a las mujeres en los procesos productivos y de servicios.

Para tener éxito, se compromete tanto a las partes relacionadas con el conflicto, como a las partes que influyen indirectamente. En primer lugar se establece una agenda y los principios básicos de negociación. Estos procesos deberían ir más allá de los principios generalmente utilizados (a veces mal usados) como el respeto a la soberanía, la integridad territorial, la inviolabilidad de las fronteras internacionales, la democracia, el respeto de los derechos humanos y los derechos a la propiedad privada por parte de empresas transnacionales, los contratos de privatización y los servicios de deuda; y también precisar concretamente los temas delicados.

El segundo factor se refiere a los programas de control de armas pequeñas legales e ilegales, y al desarme de la población civil: ésta puede intercambiar sus armas por instrumentos de trabajo. A principios del siglo XXI, Estados Unidos ha exportado más de 65% de las armas mundiales y en todos los conflictos armados la entrada ilegal de armas se presenta a través de diferentes mecanismos (SIPRI, 2006), lo que frecuentemente impide crear mediadas de confianza y de protección para minorías, o la reconciliación nacional.

Un tercer proceso evita que los intereses de diferentes actores (locales, nacionales e internacionales) e instituciones de diversos niveles intervengan en el proceso preparativo, que frecuentemente tienen necesidades e intereses contradictorios (ONU, UA, OSCE, UE).

Como cuarto factor, es necesario seleccionar cuidadosamente las partes encargadas de llevar directamente el proceso de negociación

del conflicto, que incluye una amplia gama de intereses y personas. En África del Sur fue posible negociar con un espectro amplio de líderes de movimientos sociales, medios masivos de comunicación, políticos, académicos, empresarios, autoridades tradicionales, jóvenes, ancianos, grupos de liberación nacional, autoridades regionales y grupos organizados de mujeres. Esta representación social incluyente podía transmitir los puntos acordados en cada sesión hacia los diferentes grupos interesados y negociar los nuevos puntos antes de llevarlos al grupo negociador.

Una vez acordada la agenda y los participantes en el proceso de negociación, se requiere un financiamiento independiente y condiciones de seguridad para los negociadores. El lugar de la negociación debe ser seguro y resguardado. La seguridad se puede garantizar mediante organizaciones internacionales (cascos azules, UA, OSCE), por países vecinos u ONG internacionales. En esta fase hay que estar consciente que muchos grupos están interesados en el fracaso del proceso, y por ello, es imperativo evitar toda agresión o violencia en esta fase. Los mecanismos útiles para proteger las negociaciones han sido el armisticio parcial, las negociaciones en un tercer país neutro y un control estricto armado por terceras partes.

Un sexto factor se relaciona con los medios masivos de comunicación: pueden reforzar o destruir el proceso, lo que depende de si la transmisión es transparente y verídica. Es evidente que tienen la capacidad de desatar la violencia, como se pudo documentar en Burundi y Ruanda, donde el grupo étnico de los hutu fue incitado a la violencia por la radio.

Una vez alcanzado un acuerdo inicial de paz, la primera fase de transición es crear condiciones mínimas de seguridad física para la gente, especialmente los más vulnerables (Resolución 1325 del CSONU). David (1999) introduce el alto al fuego y la reducción de la violencia como un elemento transitorio hacia una mayor seguridad, donde se negocia un alto definitivo de las hostilidades, el control de armas y su destrucción, y una remoción inmediata de las minas personales, los explosivos y otros objetos de guerra que pudieran amenazar la vida de la población civil. En los países centroamericanos, la lucha contra el crimen organizado —donde se reclutaba niños soldados— requirió de la cooperación de los ciudadanos. Por otra parte, los niños soldados y los

miembros de las guerrillas necesitan espacios sociales para reintegrarse a la vida civil; las oportunidades de regresar a sus hogares sin reproches y comprometerse activamente en el proceso de reconstrucción; lo que significa abrir inmediatamente un ingreso alternativo.

En esta fase es necesario entrenar y reestructurar a la policía, al ejército, al ministerio público y las instituciones políticas (Höffe, 2003). Estos procesos se deben llevar a cabo antes de que los refugiados regresen a sus hogares. Una experiencia positiva es la participación de las mujeres en el intercambio de armas por instrumentos domésticos o de trabajo, su colaboración en tribunales de paz para juzgar los crímenes de guerra (*cacaca* en Burundi), su participación en procesos colectivos de sanar los traumas de las masacres y atrocidades de la guerra (Cabrera, 2002); atención médica como víctimas de violaciones masivas, cirugía reconstructiva de órganos sexuales destruidos, medicamentos para atender el VIH/SIDA, así como la capacitación para reorganizar una sociedad posguerra.

Una vez estabilizados los procesos socioeconómicos y administrativos básicos, y garantizada la seguridad de los refugiados, viene la segunda fase de pacificación. Se trata de la construcción de instituciones que garanticen los niveles básicos de seguridad y participación política, para organizar elecciones libres y campañas democráticas. Al principio, los cascos azules y otros grupos especializados se encargan de la seguridad pública y evitan nuevas intervenciones de fuerzas externas o fracciones internas (generales dispuestos a golpes militares, armas, tráfico de humanos y de trabajo forzado; ILO, 2005), que frecuentemente pueden destruir el incipiente proceso de pacificación. Se pierden los beneficios obtenidos durante la guerra (tráfico ilegal de armas,[6] hidro-

[6] Angola requirió de múltiples intentos de negociación debido al mercado ilegal de diamantes, los intereses sobre el petróleo y el tráfico ilegal de armas. Todos estos actores reiniciaron diversas veces las hostilidades para conservar sus mezquinos intereses económicos, frecuentemente con ejércitos privados y guardias blancas. Las armas provenían de Estados Unidos, Rusia, la Gran Bretaña, Francia y otros que triangulaban de manera ilegal después que el CSONU había declarado un embargo de armas a la nación. La guerra de Irán-Irak (1980-1988) es otro caso donde la administración Reagan soportó a Saddam Hussein contra Irán, a través de imágenes de satélite, sujeto a sanciones por parte del Congreso de Estados Unidos (Brauch, 2003a). A su vez, el es-

carburos, diamantes, metales preciosos y drogas). Durante esta fase rige el principio de "cero tolerancia".

Reychler y Paffenholz (2001) insisten en que durante la transición a la democracia se requiere de un entrenamiento específico de la sociedad civil (Rood, 2005) para entenderla y acudir a elecciones libres, llevar a cabo campañas electorales y discusiones noviolentas sobre asuntos de importancia para el futuro de la localidad, región o nación. Para lograr la consolidación de los procesos democráticos, las minorías y los partidos pequeños necesitan apoyos especiales para obtener voz y voto por sus intereses, frecuentemente mediante un sistema plurinominal.[7] A las mujeres generalmente se les excluye en esta fase de consolidación y solamente los programas de cuotas pueden garantizar su ingreso activo y, con ello, una paz sustentable más sólida. Es especialmente importante la participación activa y sin presiones de las mujeres en los ministerios, el aparato judicial y el penal; algunos países han optado por nombrar a mujeres como ministras de defensa (Chile, Colombia, Finlandia).

Durante esta segunda fase, las Comisiones de Verdad no sólo ayudan a sanar traumas por masacres y torturas, sino que apoyan a reducir el terror entre la población civil. Personas acusadas de crímenes de lesa humanidad, de desapariciones clandestinas, violaciones masivas y otros abusos contra la población civil tienen que presentarse ante la justicia para reestablecer la confianza en las nuevas instituciones. La investigación colectiva de masacres, desapariciones y crímenes de guerra debe estar en manos de hombres y mujeres capacitados. Recuperar la memoria histórica puede servir de catarsis colectiva en los traumas de guerra, cuyo ejemplo son las víctimas indígenas en Guatemala (Cabrera, 2002).

Todos estos procesos de pacificación tienden hacia una tercera fase de transición, donde se rehace la economía y se reconstruyen los servicios básicos y la infraestructura civil, dañados por la guerra. Los recursos limitados exigen consensos sociales que eviten el surgimiento

cándalo de Irán mostró las complejas redes de traficantes ilegales de armas que a través de Centroamérica llevaban armas a Irán, supuestamente enemigo de Estados Unidos.

[7] Las minorías obtienen un lugar en el parlamento mediante acuerdos especiales con los partidos dominantes para garantizar la capacidad de expresar sus intereses.

de desigualdades regionales y sociales en esta fase de reconstrucción. El paulatino avance y la normalización de la situación consolida la confianza de la población en las nuevas autoridades, y también la crea en que el proceso de paz que se está consolidando entre los cuerpos financieros internacionales. Frecuentemente, la limpieza de las áreas contaminadas por la guerra requiere de apoyo profesional para evitar efectos de largo plazo en la salud humana y en el ambiente: los remanentes del Agente Naranja y los asociados pcb generan todavía hoy cáncer y otras enfermedades degenerativas y malformaciones genéticas en Vietnam (Stone, 2007). Dichas zonas requieren también de servicios especializados para atender a niños con otras capacidades con el fin de integrarlos a la sociedad de posguerra.

4.6 Futuro de la paz sustentable en el sur: algunas conclusiones

Los argumentos centrales respecto al concepto de "paz sustentable" y sus efectos en el comportamiento pacífico se pueden resumir así: primero, en analogía con el desarrollo sustentable (Brundtland Commission, 1987), las Naciones Unidas han tratado de realizar un nuevo esfuerzo de paz, basado en la diplomacia preventiva y en el reforzamiento de los derechos humanos, conceptos centrales en la Carta de la Constitución de la ONU (Art. 33 y Preámbulo). Posteriormente, su anterior Secretario General, Kofi Annan, lo asoció con el concepto de "paz sustentable".

Segundo, en su estrategia de largo plazo, la consolidación de paz se convirtió en la meta principal para contener conflictos armados. En estos esfuerzos, la ONU fue apoyada por la Corte Internacional de Justicia y los cuatro organismos o arreglos regionales, bajo el Capítulo VIII de la Carta de la ONU: la Liga Árabe (1945), la Organización de los Estados Americanos (OEA, 1945), la Organización de la Unidad Africana (OUA, desde el 9 de julio de 2002 UA) y la Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (CSCE, 1945) o la Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (OSCE, 1994).

Tercero, después de la Guerra Fría las grandes potencias no estaban dispuestas a reconvertir sus industrias militares en civiles y disol-

ver las alianzas militares existentes; por el contrario, Estados Unidos invirtió la mayor parte del presupuesto militar en ciencia y tecnología bélica. En general, Occidente necesitaba exportar masivamente armas para compensar parcialmente los menores requerimientos nacionales y no detener las industrias relacionadas con la producción militar, lo que incrementó el potencial conflictivo: la venta de armas a caudillos despóticos en países inestables; asimismo, las armas de Europa destinadas a la destrucción se contrabandearon hacia África y otras partes.

Cuarto, el excesivo hincapié en la Guerra Fría y la ausencia de una seguridad colectiva eficaz —por el derecho de veto de los cinco miembros permanentes en el Concejo de Seguridad— eclipsó la discusión de asuntos urgentes de la agenda internacional. Estos temas se retoman parcialmente con la Conferencia de la Cumbre de la Tierra en Río de Janeiro en 1992 y en la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo en 2002. Durante estas casi cinco décadas perdidas para el desarrollo, el abismo entre pobres y ricos se hizo gigantesco, tanto dentro de los países en desarrollo como entre Norte y Sur. Esta injusticia social, frecuentemente agravada por tensiones étnicas, por la escasa gobernabilidad y el ejercicio despótico de poder genera las bases de una inestabilidad política mayor.

Quinto, la extracción de recursos y un crecimiento económico basado en hidrocarburos baratos (petróleo, gas, carbón) han contribuido a cambios ambientales globales antropogénicamente agravados. El crecimiento poblacional en el Sur y la falta de empleos de calidad y servicios públicos deficientes están generando cuadros desesperantes en muchas partes del mundo. El cambio climático y el cambio ambiental global han provocado pérdida de biodiversidad, desastres y pobreza, y como consecuencia, flujos migratorios amplios, que han inducido crecimientos urbanos caóticos con ciudades perdidas, migración ilegal internacional y nuevas amenazas por desastres socionaturales (Bogardi y Brauch, 2005; Brauch, 2006b, 2006c).

Sexto, el legado de la Guerra Fría indujo también prácticas gubernamentales abusivas, masacres, golpes militares, grupos paramilitares, tortura, etnocidios, discriminación, trabajo forzado y otros (ILO, 2005). Los grupos vulnerables quedaron abandonados, con resultados negati-

vos en derechos humanos y un sistema jurídico y judicial ineficiente y corrupto. Adicionalmente, la mitad de la población mundial está desnutrida, mal alimentada, sin educación y vive en condiciones insalubres y con precarios sistemas de salud, sin contar la infraestructura deteriorada como resultado de gobiernos ineficientes y débiles (Welsh, 1993).

Séptimo, la herencia del colonialismo y las luchas por la independencia, junto con las prácticas políticas y económicas de los líderes, han facilitado al Norte mantener el control de las organizaciones financieras y económicas más importantes (BM, FMI, OMC), gracias a su fuerza militar y a su poder económico y político. Son capaces de imponer a los países más débiles del Sur sus roles y procedimientos (programas de ajustes estructurales del FMI, términos desiguales de intercambio, TRIP, GATS). Estos procesos crearon un tipo de neocolonialismo que ha incrementado la desigualdad social y ha generado nuevos procesos de miseria.

Octavo, la fragmentación, inconsistencia y abismo en la evaluación de la pobreza y de las Metas de Desarrollo del Milenio, pero sobre todo, una política sin sensibilidad de género que impidió su participación activa, han hipotecado el futuro de las naciones pobres y especialmente de sus grupos vulnerables, las mujeres. Al igual que durante los últimos cinco milenios, las mujeres siguen invisibles, aunque las ideas y propuestas sobre asuntos de género y reducción de pobreza están cambiando (Söderberg, 2004). Muchas organizaciones internacionales todavía fallan en alcanzar sus metas por no entender el funcionamiento de las redes sociales que establecen relaciones entre los niveles de educación femenina, tasas de crecimiento económico y pobreza (Whitehead y Lockwood, 1999). La política tiene que enfocar estos procesos dinámicos relacionados con el modelo de acumulación y la depauperación, para ofrecer condiciones de paz sustentables con bienestar al Sur y a las mayorías.

Noveno, la precaria situación económica de la ONU ha impedido resolver de manera integral la complejidad de los problemas expuestos. También ha impedido construir modelos y proyectos de desarrollo, que reduzcan los abismos sociales, y hagan partícipes a las mujeres en los procesos de pacificación y desarrollo. Por lo mismo, la injusticia ha aumentado y está creciendo aún más dentro y entre países.

En esta compleja y contradictoria situación, la ONU y sus cuatro organismos regionales han tratado de reforzar la paz y la seguridad mediante procesos de paz sustentable. No obstante, los estudios empíricos mencionados arriba muestran que globalmente las causas de fondo de los conflictos han estado vinculadas con una mala gobernabilidad, subdesarrollo, destrucción ambiental, hambrunas y desnutrición, con un sistema económico mundial injusto, con un sistema judicial que solapa el crimen organizado y con la discriminación y violencia de género. Para promover una paz sustentable y seguridad, las acciones militares son inadecuadas e insuficientes. Los cascos azules pueden sólo acotar guerras en procesos y consolidar acuerdos de paz, pero frecuentemente no han podido garantizar la vida a los más vulnerables, ni siquiera en los campos de refugiados (en Ruanda, Darfur). No hay duda tampoco de que el desarrollo sustentable exige una paz sustentable y pueden inducir no sólo una agenda de prevención de conflictos, sino también la resolución noviolenta de conflictos y un futuro sustentable.

Muchos esfuerzos para crear confianza, gobiernos legítimos, reducción de la desigualdad social y la cooperación global se han articulado regionalmente y han incorporado la sensibilidad cultural. Estas actividades también deberían abarcar a los cuerpos electorales, judiciales, ejecutivos y legislativos, junto con la sociedad civil. Además, la identificación dinámica de personas en riesgo, la reducción de vulnerables al ejercer actitudes de resiliencia, el cambio de actividades proclives a conflictos, y la educación y el entrenamiento de prácticas que consolidan la paz y la tolerancia han podido impedir y reducir confrontaciones armadas. Todavía permanecen algunos procesos de violencia como el tráfico de armas, el comportamiento despótico de las élites, las empresas transnacionales con su destrucción ambiental, la corrupción gubernamental y privada, la industria militar y los cuerpos castrenses. Además, en el Sur se han tropezado con un sistema legal débil, con un crecimiento de la población agudo, una destrucción ambiental severa y efectos del cambio ambiental global. Junto con el crimen organizado, estos agentes y procesos amenazan la paz.

Frente a estos límites que se agravan con nuevos riesgos y amenazas, la paz sustentable requiere de un consenso mundial y un Nuevo Pacto de acciones colectivas y leyes que deberían adoptarse global y

localmente. En este pacto, las instituciones internacionales y locales, junto con movimientos sociales, organizaciones de mujeres, ambientalistas y protectores de la niñez y de discapacitados, pueden desarrollar nuevos procesos de aprendizaje para crear resiliencia y entrenar a la población en comportamientos preventivos, tanto en el Norte como en el Sur (CLOC-Vía Campesina-Anamuri, 2002). Tal entendimiento dinámico de los procesos de depauperación y de riesgo puede mejorar el bienestar de todos los habitantes, mediante la agricultura de subsistencia (Bennholdt-Thomsen, Faraclas y Werlhof, 2001), el sistema de microcréditos y dinero alternativo (Muhammad Yunus en Bangladesh; Lópezllera, 2003), mercados locales y regionales; integración horizontal y vertical de los procesos productivos y encadenamiento de microempresas (Cadena, 2003, 2005); economía de solidaridad (Collín, 2004; Parrilla, Bianchi y Sudgen, 2005) y estrategias de vida dignificadas con solidaridad (Oswald, 1991).

En resumen, el concepto y las metas de "la paz sustentable" contienen elementos teóricos valiosos que pueden inducir hacia un modelo de sociedad mundial integral y diverso, donde la protección ambiental y la recuperación del entorno se combinen con energía renovable y eficiencia energética, con el uso de ciencia y tecnología para reducir los efectos del cambio ambiental global y del cambio climático, junto con una eficaz erradicación de la pobreza. Ante una incertidumbre cada vez mayor, deberían estimularse los procesos de auto-desarrollo de grupos sociales organizados y conscientes de su cultura, así como de sus capacidades de transformación. Existe un potencial social virgen en el hecho de capacitarse en la educación para la democracia, en el mejoramiento económico y en la resolución noviolenta de conflictos, en los cuales se cuida a los vulnerables y se supera la discriminación de género (IFRC-RCS, 2007; Ariyabandu y Fonseka, 2008). Una cultura de paz con tolerancia, que integre a las minorías y a las mujeres debería complementarse con una profesionalización de los funcionarios públicos que promuevan la participación activa de una gobernabilidad democrática. Acompañada de reformas legales y su aplicación transparente, desde arriba pueden reforzarse los esfuerzos gestados con sabiduría y, desde abajo, los conocimientos colectivos. Estos elementos son cruciales para consolidar la paz sustentable. Si se incluyeran los conocimientos ancestrales de la

maternidad, las tradiciones y prácticas ancestrales, la dinámica de los movimientos sociales y la economía de regalo (Vaughan, 1997) podría ampliarse el concepto de paz sustentable y crear una utopía posmoderna (Frankel, 1987; Habermas, 1975, 2001, 2000, 1998, 2002) que sirva a la humanidad, a la naturaleza y al futuro del planeta para constituir una civilización incluyente, diversa, tolerante y sustentable.

Capítulo 5

Seguridad y medio ambiente: vínculos revisados

Simon Dalby

5.1 Introducción

El debate acerca de los vínculos entre seguridad y ambiente ha evolucionado a la par con la articulación de su alto perfil como un factor en el tema del desarrollo sustentable en la Comisión Mundial para el Medio Ambiente y el Desarrollo en los años ochenta (WCED, 1987). Escépticos y defensores se han enredado repetidamente en terrenos conceptuales, metodológicos y políticos, y al mismo tiempo, el contexto para la discusión ha evolucionado en la medida en que han ocurrido sucesos geopolíticos y conforme ha progresado la ciencia, particularmente la investigación sobre cambio climático (Brauch, 2002, 2003) y la comunidad epistémica del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC). Este capítulo se enfoca en las innovaciones del pensamiento en los albores del siglo XXI y sugiere que los vínculos entre seguridad y ambiente se entienden actualmente en una variedad de formas. Al parecer, éstas son mucho más complejas de lo que se asumió durante los años ochenta, cuando se hizo una correlación entre la escasez de recursos naturales y la violencia (Hagmann, 2005).

De acuerdo con la literatura reciente, es claro que la relación entre seguridad y ambiente debe entenderse con una conceptualización mucho más amplia que los limitados estudios empíricos sobre las relaciones entre violencia y escasez, que prevalecieron en los años noventa.

Hoy resulta evidente que los vínculos entre violencia y ambiente, en el caso de conflictos sobre recursos, son frecuentemente luchas políticas por el control de los recursos relativamente abundantes de las economías pobres. En tanto que la humanidad enfrenta un futuro común, los efectos del cambio climático pueden causar más daño a los pobres, que cualquier disturbio ambiental local. Además, ahora sabemos que el desarrollo y la rápida incorporación de las zonas rurales a los circuitos de la economía global implican un proceso violento de cambio ambiental.

Es importante notar que los vínculos entre seguridad y ambiente siguen formulándose como base de iniciativas políticas y de apoyo, y desconociendo usualmente algunas de las críticas más mordaces a dicho pensamiento (Deudney, 1990; Nucleous, 2000). Gran parte de la literatura inicial (por mencionar al menos ésta) dio por sentada la seguridad, sin darse a la tarea de buscar su linaje intelectual con el surgimiento de la modernidad, a la cual se le asoció estrechamente a la propiedad privada y a la protección del orden social que promovía la expansión del capital (Rothschild, 1995). Como resultado, buena parte del pensamiento inicial asumió que su función era perpetuar un orden social que, de hecho —como el pensamiento posterior hizo evidente— es la causante de muchas de las fracturas (Dalby, 2002a, 2000). Esto es particularmente claro, cuando se trata de reconsiderar el papel de las fuerzas militares norteamericanas y estas dificultades conceptuales permanecen en la bibliografía a pesar de las críticas reiterativas (Foster, 2001, 2005).

El enfoque de la discusión acerca del ambiente y sus vínculos con la seguridad ha cambiado a raíz de la críticas, aunque también porque las investigaciones se han hecho públicas y nuevas perspectivas se han integrado al debate. Este capítulo subraya las discusiones recientes y la importancia de cómo los términos del debate y los hallazgos en la investigación se ubican en los contextos apropiados. En general, sugiere que entender los vínculos entre las personas y los lugares, desde la perspectiva de la política económica y la política ecológica, es útil para establecer vínculos entre la vulnerabilidad y el cambio ambiental global y para buscar sus causas y agregarlas al debate. Las recomendaciones políticas también se han enfocado de forma creciente a la seguridad humana y a la vulnerabilidad, así como a las múltiples implicaciones de guerras por

recursos, más que al potencial que tiene la degradación ambiental para ocasionar violencia abierta en gran escala.

5.2 Primeras etapas del debate en torno a la seguridad y al ambiente

En las primeras etapas de la discusión, la controversia de si la degradación ambiental ocasionaría miseria, y posiblemente conflictos, se tomaba en numerosas situaciones como un axioma. Lo que distaba mucho de ser comprendido era precisamente cómo se manifestaría la inseguridad y quiénes serían las víctimas. Gran parte de esta discusión se modeló con la perspectiva de los estudios sobre seguridad del Norte, y asumió una óptica que examinaba a todo el mundo desde la distancia. Los puntos importantes que se desprenden de esta importante cuestión acerca de quién hacía estas preguntas en los años noventa son que los conocimientos que se construyen, especialmente aquellos que cuidan las explicaciones universales acerca de las relaciones entre ambiente y conflicto son, generalmente, los conocimientos urbanos y modernos, es decir, aquellos que dan por sentado el enfoque imperialista de las cosas (Barnett, 2000, 2001). Si se combinan las imágenes de satélites y los modelos de monitoreo estadístico, basados en fuentes nacionales, desarrollados por organismos internacionales, y los supuestos acerca de la inevitabilidad del desarrollo económico en cuanto a "la expansión de un capitalismo carbonífero", estas formulaciones de la problemática entre recursos y ambiente necesariamente minimizarán lo rural, lo contextual y las fracturas inflingidos sobre las personas tradicionales al expandir la modernidad. Lo mismo sucedió con la cartografía estatal, aquella que dibuja líneas y fronteras entre territorios, asegurándose de que las guerras civiles "de allá" no sean un asunto del cual se deba asumir responsabilidad "acá" en las metrópolis (Dalby, 2002a).

El trabajo inicial de Thomas Homer-Dixon cuestionó las premisas originales, y preguntó dónde y en qué circunstancias el conflicto era un resultado de la degradación ambiental. En los primeros trabajos de Homer-Dixon, que ponían en perspectiva las contribuciones de muchos especialistas en diversas disciplinas, se sugiere claramente que la violen-

cia, que podía estar relacionada de alguna manera con los asuntos ambientales, tendía a ser difusa y sub-nacional, en lugar de asumir la forma de guerra entre Estados (Homer-Dixon, 1994). Este trabajo indica que mientras los conflictos tienen lugar en circunstancias específicas, mucho de lo que se ha dicho con tono alarmante acerca de una guerra entre el Norte y el Sur por recursos o por fenómenos a gran escala, como el cambio climático, es poco probable. No hay en la literatura reciente cuestionamientos serios a esta postura. Los estudios subsecuentes del autor exploran las condiciones y circunstancias específicas en las que la violencia puede ocurrir (Homer-Dixon y Blitt, 1999). Cuando el marco general del análisis se estudia cuidadosamente, resulta evidente que pueden establecerse vínculos entre la escasez y la violencia, aunque las condiciones que produce la violencia son factores determinantes de dónde y cuándo pueden ocurrir (Homer-Dixon, 1999).

Los críticos argumentan que este trabajo empírico no sigue las guías metodológicas adecuadas y que las causas de la guerra no se exploraron a fondo al asumir que de hecho el ambiente ocasionó el conflicto (Levy, 1995; Gleditsch, 1998a y b; Diehl y Gleditsch, 2001). No obstante, las demandas por estudios cuantitativos comparativos y la insistencia acerca de la importancia de las hipótesis nulas con frecuencia pasaron por alto la cuidadosa evaluación previa de la diversa evidencia académica, que descartó gran parte del pensamiento alarmista respecto a la proclividad de una guerra entre grupos marginados expuestos a estrés ambiental. El enfoque en la guerra o las implicaciones para la seguridad nacional de los países del Norte oscurece frecuentemente un punto clave: que la inseguridad en discusión era un asunto de personas pobres y marginadas del Sur, cuya inseguridad necesita atención como un tema de investigación en su propio derecho, separado de las discusiones acerca de las causas de las guerras entre Estados.

La suposición inicial de que la escasez es causa de conflictos, inmediatamente se entendió como muy restringida por numerosos factores de orden político, económico y social. Los supuestos vínculos causales entre escasez ambiental y conflictos políticos se ejemplifican en el debate en torno al agua. Se vuelve particularmente importante cuando se vincula las inquietudes acerca del cambio climático global con los cambios en los patrones de precipitación y las tasas de evaporación. Se

supone que frente a la escasez y las alteraciones, los Estados compiten por obtener el control sobre ríos específicos, con tal de asegurar fuentes de abasto de agua dulce. Las investigaciones sugieren que "las guerras por el agua" han sido muy raras y en general no suceden (Toset, Wollebæk, Gleditsch y Hegre, 2000). Son muy pocos los países tan atados al abasto de agua de un solo río como para que sus dinámicas de guerra interestatal se desaten por un desabasto severo de agua. Hay muchos peligros latentes de conflicto que podrían destruir la infraestructura común esencial para ambos que cualquier posible beneficio de una guerra. El debate acerca de "las guerras por el agua" ha dejado en claro que las vulnerabilidades son un asunto muy complejo, pero también que el cambio ambiental global presenta múltiples oportunidades para la cooperación (Lonergan, 2002).

5.3 Vínculos y desarrollo del ambiente y la seguridad

La investigación en los años noventa, particularmente un buen número de estudios de caso realizados en el proyecto ENCOP (Proyecto del Ambiente y de Conflictos de Suiza) dirigido por Günther Bächler (1999), subrayó la posibilidad de violencia en el contexto de pueblos marginales, provocada por cambios acelerados y vinculados con estrategias de desarrollo por la propagación de economías comerciales en sociedades de subsistencia. El mal desarrollo y las fracturas ocasionadas por los estados y las economías modernas se identificaron como fuente de muchas inseguridades en los países en vías de desarrollo. Los estudios del proyecto ENCOP sugieren que el conflicto ambiental tendió a desencadenarse cuando las zonas marginales montañosas y las áreas remotas de África se integraron a la economía global. También existían otras dimensiones de la relación entre ambiente y conflicto: no puede disminuirse el daño causado a ecosistemas específicos y a sus habitantes, a raíz de los desplazamientos por proyectos de desarrollo a gran escala. Las luchas de grupos indígenas por conservar bosques y tierras contra corporaciones transnacionales que perforan pozos petroleros o extraen minerales son ejemplos de este patrón generalizado (Gedicks, 2001).

Esta investigación se vincula con la bibliografía sobre "política ecológica", que se nutre de la antropología, los estudios del desarrollo, la geografía y la política económica. Se enfoca mucho más en la economía política de los recursos y, particularmente, en la compleja intersección entre recursos locales y economía comercial global. Muestra cómo las estructuras locales de poder, el acceso por género a las tierras de cultivo y los modos tradicionales de agricultura de subsistencia y pesca fueron sofocados por nuevas formas de extracción de los recursos. Esta bibliografía desafía los argumentos de escasez de las formulaciones neomaltusianas, aunque no niega que algunos contextos efectivamente sí fueron violentos y hubo presión demográfica. Esta bibliografía crítica ha dejado muy claro que las complejidades de la economía global deben considerarse en las vulnerabilidades locales, y que debe hacerse con extrema cautela para asegurar que las especificidades de las circunstancias locales se incorporen de manera correcta al análisis. Al explicar las vulnerabilidades locales, son importantes el cambio ambiental global y la transformación económica.

Otro tema que surgió desde un principio en la literatura acerca de la seguridad ambiental fue la importancia de reconocer que los precios de la mayoría de los artículos de consumo han declinado a largo plazo y en términos globales. Una combinación de tecnologías mejoradas y un comercio global creciente han garantizado que la oferta de la mayoría de los minerales esenciales pueda cubrir la demanda, que ya no es más un asunto del futuro de la economía global. En algunos casos, las innovaciones tecnológicas han reducido el uso de metales; el cobre es mucho menos importante en la actualidad gracias a la introducción de las comunicaciones satelitales, los cables de fibra óptica y la tendencia ubicua de utilizar teléfonos celulares. Los materiales necesarios para la fabricación de estos objetos no escasean, aunque son suficientemente valiosos para ser codiciados y se lucha por ellos en las zonas pobres de la economía mundial, donde se carece de otras opciones económicas. El petróleo parece representar la gran excepción: es un caso que puede involucrar al mundo en conflictos geopolíticos mayores (Klare, 2004).

La discusión establece un paralelo con un quinto tipo de bibliografía; la que a finales de los años noventa sugirió que la escasez de recursos difícilmente se correlacionaba con los conflictos (Berdal y Ma-

lone, 2000). Apuntaba justo a la tendencia opuesta. En "las nuevas guerras" de los años noventa en el Sur, la lucha armada se relacionaba con el control de las rentas provenientes de los flujos de los recursos que se exportaban a la economía global. El control de dichos recursos, que iba desde petróleo hasta diamantes o madera, era la vía rápida de hacerse de dinero, en lugar de seguir las rutas lentas y dolorosas del desarrollo económico (De Soysa, 2008). Según este argumento, las rivalidades entre las élites y las ganancias potenciales constituían incentivos poderosos para incitar a rivalidades, especialmente si ayudaban a movilizar lealtades tribales o sectoriales (Bannon y Collier, 2003). Dichas guerras no eran por tierras de subsistencia o por políticas de agricultura (Ross, 2004). La extracción de diamantes, petróleo y otros minerales tiene repercusiones ambientales; fuera de la madera de los bosques, la mayoría de estos recursos son técnicamente "no renovables". Sin embargo, su inclusión en el debate de "la seguridad ambiental" fue una adición útil, por destacar la importancia de la extracción de recursos en la globalización como un factor generador de violencia e inseguridad. También es importante recordar que la geografía y la calidad de los recursos no permiten tan fácilmente extrapolar lecciones de un caso a otro (Williams, 2002).

5.4 Cambio ambiental global y vulnerabilidad

Algunos de los temas aquí tratados se relacionan con el enfoque del Cambio Ambiental Global y la Seguridad Humana (GECHS por sus siglas en inglés) que busca hacer una síntesis de las lecciones aprendidas en varios enfoques anteriores. Las vulnerabilidades que enfrentan las poblaciones debido al cambio ambiental, particularmente las preocupaciones por el impacto del cambio global, son el eje de la mayoría de estos estudios (Renner, 1997). El bienestar y la supervivencia de la gente y del ambiente constituyen la clave de la investigación, en contraste con los enfoques anteriores que se centraban en los Estados y en las guerras potenciales (Mathew, 2004). En parte coincide con las preocupaciones de ENCOP acerca del desarrollo humano, y con su enfoque en la yuxtaposición de la violencia en aquellas regiones del mundo con peores

puntajes registrados en el índice de desarrollo humano de la ONU (Bächler, 1999). Resalta la importancia de entender la complejidad, tanto de los procesos ambientales y sociales en contextos específicos, como de un punto obvio: en las zonas rurales los pobres son los grupos más vulnerables como resultado del cambio ambiental y las fracturas ocasionadas por la violencia política.

Paralelamente al enfoque sobre las fuentes complejas de vulnerabilidad para la gente pobre y marginal, los primeros años del siglo XXI han vuelto a marcar una alerta sobre los destrozos ambientales a gran escala de la biosfera, principalmente como consecuencia de los cambios climáticos derivados del consumo de hidrocarburos fósiles. A principios del 2004, los medios masivos norteamericanos de comunicación volcaron su atención en un ejercicio de posibles escenarios preparado por los Asociados en Negocios Globales (*Global Business Associates*: GBA, en español ANG) del Departamento de Defensa de Estados Unidos (Schwartz y Randall, 2003). La atención se dirigió a la importancia de un cambio climático abrupto como posible amenaza a la seguridad. Se plantearon algunas discusiones subsecuentes sobre estos temas en la película apocalíptica de Hollywood *El día de mañana* (*The Day After Tomorrow*), en la cual el cambio climático acelerado causa desastres instantáneos, inundaciones y heladas en Norteamérica y el mundo. A pesar de que en el ámbito científico, los escenarios futuros reales permanecen en constante debate, existen preocupaciones cada vez mayores acerca de los mismos (Alley, 2004; Schneider, 2004). El escenario planteado por ANG rápidamente reprodujo las tendencias de la literatura de la corriente temprana en las que la escasez, en lugar del comercio, sería la fuente de conflictos, y los disturbios, por tanto, serían una amenaza a la seguridad. Al adoptar esta postura, ignoraron otras investigaciones acerca de escenarios futuros, de su potencial como detonador de guerras como resultado del cambio climático, que sugiere nuevamente que el potencial para las guerras entre Estados es bajo: "En esta perspectiva, no existe en este momento *una amenaza militar significativa a la seguridad* como resultado del estrés ambiental; aunque hay graves *retos no militares* a corto y largo plazo que confrontan muchos países que han sido víctimas de desastres ambientales y que, además, ponen en riesgo la *gobernabilidad* de muchos Estados y la *supervivencia* de las regiones"

(Brauch, 2002: 103). Sin embargo, el ejercicio planteado por los ANG representó una extensión interesante de las discusiones sobre seguridad en Washington, donde explícitamente se manejó el cambio climático como una amenaza en un contexto en que esto no era congruente con las prioridades de la administración.

Incluso el documento de las Estrategias de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de Norteamérica 2002, que delineó las prioridades de las políticas norteamericanas tras los ataques del 11 de septiembre, incluye una breve discusión sobre la importancia de limitar las emisiones de los gases de efecto invernadero en la economía norteamericana, a pesar de que la administración Bush rechazó el Protocolo de Kyoto. No obstante, una inspección más cercana del documento sugiere que es poco probable que se lleve a cabo una reducción de dichas emisiones. Particularmente, la Estrategia de Seguridad Nacional (*National Security Strategy* NSS, 2002) dice: "El crecimiento económico debe ir acompañado de esfuerzos globales para estabilizar los gases de efecto invernadero que se asocian a dicho crecimiento, y contenerlos en un nivel que impida la peligrosa interferencia humana en el clima global. El objetivo general es reducir las emisiones de gases de efecto invernadero de América, de acuerdo con el desempeño de nuestra economía, y cortar dichas emisiones por unidad de actividad económica en 18% en los próximos diez años, a partir del año 2012". Aunque gracias al entusiasmo por el crecimiento económico, expresado en el resto del documento, resulta claro que sus autores esperan que la economía crezca más de 18% durante este periodo, lo cual implica que las emisiones totales seguirán creciendo. Es por ello que la gran distancia entre los resultados de la retórica y de la política —que podrían abordar las necesidades reales de reducir las emisiones contaminantes— solamente subraya la necesidad de una interpretación de seguridad ecológica, que se enfoca más en el rendimiento de los materiales que en las nociones más abstractas de escasez ambiental. Ello es especialmente importante porque el cambio climático bien puede representar un riesgo mucho mayor a las poblaciones pobres y vulnerables del Sur, que son precisamente las que menos han contribuido al fenómeno del calentamiento global (Barnett, 2003).

5.5 Huellas ecológicas y paz ambiental

Esta perspectiva plantea una visión ecológica acerca de lo que constituye la seguridad, y la han retomado al máximo las investigaciones en curso del Instituto Wuppertal en Alemania; sus investigadores le han seguido la pista a las dimensiones materiales de la producción y al modo de transporte en el sistema global. La huella ecológica total que han dejado los estados desarrollados incluye tomar en cuenta la importación de materiales y el uso de vertederos más allá de sus fronteras que absorban la basura producida por la vida metropolitana. Las actividades específicas pueden describirse al observar sus "mochilas ecológicas", término empleado para referirse al impacto ambiental de un particular proceso o producto, y que incluye gasto y erosión material ocasionados por la producción y el transporte de un recurso o mercancía. Los recursos se extraen frecuentemente de las áreas más pobres de la economía global, donde gran parte de "las mochilas ecológicas" residen, mientras que los inversionistas y los consumidores se benefician de ellos lejos de la zona de impacto ambiental (Schütz, Moll y Bringezu, 2004). Los productos individuales también requieren de materiales, minerales y bienes agrícolas específicos, que se importan de diferentes lugares y llevan consigo una mochila ecológica compuesta de daño ambiental producido a gran distancia.[1]

En esta discusión hay una conexión directa con las guerras por los recursos: se establece claramente que el consumo en las metrópolis de la economía global tiene impactos ambientales directos en numerosas regiones periféricas, e indirectos como la destrucción de la capa de ozono y el cambio ambiental global. Estas categorías permiten calcular a grandes rasgos el impacto total de los diversos modos de actividad económica y, visto desde un lente global, la conclusión inevitable es que la riqueza de este mundo tiene las huellas más grandes y, por ende, ha cau-

[1] La *huella ecológica* se refiere al uso del suelo, al espacio que necesitan los ciudadanos de un país para erigir sus viviendas, sembrar alimentos y pastos en los campos, y construir sus carreteras. La *mochila ecológica* describe el impacto ambiental de los productos individuales o procesos productivos... Éstas se "llenan" principalmente en los países en vías de desarrollo y se calculan para expresar el impacto ambiental de productos, economías o seres humanos. Ver <http://www.wupperinst.org/ FactorFour/ FactorFour_FAQ.html >

sado los mayores destrozos en los sistemas ambientales (WWF, 2004). Es por ello que la globalización se entiende cada vez más en términos de cambio ambiental (Pirages y DeGeest, 2004). Pero el supuesto de que el problema es la escasez en la periferia, ahora es sobrepasado por las dicusiones acerca de lo importantes que son las consecuencias del consumo. Esto también subraya la importancia de pensar en la seguridad como consecuencia e interconexiones distantes, que podrían ser receptivas a la acción colaboradora, en vez de ser una causa de conflictos. También requiere dar más atención al asunto de los bosques globales, un tema que exige mayor estudio en relación tanto con el conflicto, como con la integridad ecológica (Klubnikin y Causey, 2002).

En paralelo con el enfoque sobre la seguridad humana como una necesidad frente a formas de vulnerabilidad natural y artificial, la bibliografía reciente ha destacado las oportunidades que ofrece el manejo ambiental para la cooperación política entre Estados y otros actores políticos, tanto en proyectos de infraestructura en gran escala, como en asuntos más tradicionales de la flora y fauna, lo que ha generado nuevas preocupaciones acerca de la preservación de la biodiversidad (Matthew, Halle y Switzer, 2002). Simultáneamente, la discusión acerca de las guerras por agua, en especial el hallazgo principal de que los recursos compartidos muchas veces estimulan la cooperación en lugar del conflicto, cambian el enfoque desde el conflicto hacia las posibilidades de acción ambiental como un modo de impulsar la paz. En el ámbito internacional, en términos de política ambiental y consolidación de instituciones, hay evidencias claras de acciones de cooperación por parte de muchos Estados (Conca y Dabelko, 2002). Los estudios de caso alrededor del mundo sugieren que la cooperación y los arreglos diplomáticos facilitan las respuestas pacíficas ante las dificultades ambientales y contrastan con el pesimismo de los noventa, cuando el enfoque era el potencial de conflicto. Un ejemplo reciente del esfuerzo por resolver problemas es el caso del Lago Victoria que representa una importante alternativa a los escenarios de guerra sobre recursos. La necesidad de reducir la pesca desmedida en el lago y la importancia de remediarla han promovido la cooperación, a pesar de que los argumentos acerca de la escasez que pudieran desencadenar conflictos se han presentado frecuentemente en la región, pero no han influido las negociaciones políticas (Canter, Ndewa

y Stephen, 2002). Muchos conflictos por la asignación de derechos de agua siguen vigentes en el mundo, aunque la mayoría se dan dentro de los países. Al contrario, las disputas internacionales no reflejan una historia que conlleve a guerras.

Algunas de las acciones dirigidas a construir mecanismos de colaboración se vinculan directamente con otros esfuerzos de aumentar la conservación en las regiones de conflicto, como una estrategia deliberada de facilitar la resolución de conflictos. Algunos de estos proyectos están bajo los auspicios de la Unión Internacional de Conservación de la Naturaleza y los Recursos Naturales; como sugiere su texto, *Conservando la Paz* (Mathews, Halle y Switzer, 2002) existe una diversidad de contextos geográficos y culturales en los cuales dichos esfuerzos pueden rendir frutos. Es importante mencionar que este proyecto en particular fue apoyado por "el equipo de seguridad ambiental" del Ministerio de Asuntos Exteriores y la Commonwealth de Reino Unido (FCO), el cual está comprometido con proyectos de apoyo ambiental en Asia y África, que claramente sugiere que la conservación ambiental y la pacificación se entienden ahora como asuntos de seguridad ambiental.

Tanto la diplomacia internacional como los esfuerzos de conservación están comprometidos en la fundación de los llamados "parques de paz", en las fronteras de un buen número de países del África subsahariana. Es importante anotar que éstos también se vinculan con asuntos de desarrollo económico y con estrategias de la industria turística, para proporcionar experiencias de "ecoturismo" a la clientela internacional. En estos casos, las poblaciones locales no siempre reciben una mayor seguridad en su subsistencia diaria, la cual no se ve fortalecida por estas modalidades de "desarrollo" (Sing y van Houtum, 2002). La intención detrás de estas iniciativas es construir simultáneamente cooperación y confianza en áreas donde las tensiones internacionales podrían de otra forma surgir, aunque las agendas complicadas y las prioridades de los Estados en disputa sugieren precaución al suponer que dichas soluciones son una panacea (Van Amerom, 2002). Usar iniciativas ambientales para obtener beneficios ecológicos y políticos está en el núcleo de otras iniciativas similares, tales como el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas y sus esfuerzos por mejorar la comprensión del conflicto y el ambiente, así como investigar las opciones políticas que

permitan cumplir con las Metas de Desarrollo del Milenio de la ONU (UNDP, 2004).

En algún sentido, la discusión nos lleva de regreso a los ochenta y a las discusiones y el enfoque acerca de las poblaciones vulnerables del Sur y sus necesidades, para entender la seguridad humana en forma amplia. Lo que ha cambiado son las suposiciones simples de que la degradación ambiental o la escasez de recursos generan conflictos; ya no son aceptables. La vulnerabilidad ahora se entiende como un problema complejo y la cooperación es mejor opción que el conflicto frente al cambio ambiental. Lo importante es entender que las circunstancias específicas de la vulnerabilidad humana en diversos lugares también forman parte de la discusión; el ambiente, el desarrollo y la seguridad humana se ven como factores del mismo tema. Aunque es claro que las soluciones deben adecuarse a las circunstancias locales, también se reconoce ahora que ni el cambio global ni la globalización pueden dejarse de lado. Los cambios ambientales no son estrictamente fenómenos "locales" que desencadenan respuestas sociales "locales". La inseguridad humana depende de un contexto y ese contexto se ve afectado solamente por los fenómenos locales.

5.6 Ambiente, desarrollo y guerras por recursos

En términos generales, el patrón histórico del desarrollo y la apropiación de recursos se vincula con la rápida urbanización, la modernidad y la industrialización, procesos que han acelerado el patrón imperial de apropiación de recursos en lugares lejanos para suplir las necesidades de las metrópolis. Los estudios de globalización que vinculan el estrés ambiental a estos procesos son cada vez más frecuentes (Sachs, Loske y Linz, 1998). El siglo XXI, independientemente de los apelativos que pueda recibir como era nuclear o de la descolonización, fue notable por la enorme explosión demográfica y el desplazamiento de población a zonas urbanas. Ahora somos una especie urbana y hemos llenado el planeta de cables y caminos para transportar comida, madera, petróleo, electricidad, minerales y todo tipo de bienes de consumo de las áreas rurales a las ciudades florecientes (Dalby, 2003a, 2003b).

De manera análoga a los antiguos acuerdos imperiales, el flujo de bienes de consumo inevitablemente destruye las formas tradicionales de vida económica. Al igual que el trigo iba desde África a Roma, ahora el petróleo fluye desde el Medio Oriente a otras zonas del nuevo imperio (Dalby, 2003c, 2003d, 2004). La política de materiales es una forma de mejorar la sustentabilidad al aumentar el rendimiento ecológico y fomentar el reciclaje; también es un asunto de innovación industrial que transforma los diseños ecológicos dentro de la producción (Geiser, 2001). Pero pensar en estos términos requiere de un enfoque en el consumo y aceptar que a "la protección ambiental", entendida como algo "allá afuera", se le reemplaza ahora por una conceptualización de que los materiales y la energía que apoyan las culturas consumistas "aquí" están en el centro de las disputas ambientales, donde los productores y consumidores están conectados por cadenas complejas de consumo que hoy día abarcan a todo el planeta (Hughes y Reimer, 2004). El Imperio Romano construyó caminos para facilitar las comunicaciones y lo mismo ocurre en los Estados modernos. De hecho es posible argumentar que las provisiones de infraestructura son un elemento clave en las estructuras del Estado y en la cultura consumista del automóvil. La promoción del vehículo de propiedad privada es una parte central dentro de las funciones del Estado (Paterson, 2000). La propiedad de un automóvil se entiende como un asunto de estatus en gran parte de los países en vías de desarrollo, y la mayoría del tiempo los asuntos de contaminación y tráfico se ignoran. Los autos que más gasolina consumen en Estados Unidos, inapropiadamente llamados vehículos de utilidad deportiva, se presentan al futuro comprador como tropos de naturaleza conquistadora, según la Nissan: "civilizando a la naturaleza"; el hecho de poder ir a donde sea, sin importar los obstáculos (Paterson y Dalby, 2005). De hecho, estos vehículos se pueden sumar a la lista de causas de degradación ambiental, debido a su tamaño y consumo de gasolina. Otros automóviles y los vehículos híbridos que conjuntan sistemas innovadores eléctricos con motores de gasolina se promueven explícitamente como parte de una respuesta amigable al ambiente. Se estimula a los conductores a ahorrar gasolina y a ser más responsables con el ambiente.

Sin embargo, como la bibliografía sobre las guerras de recursos ha puesto en claro, las consecuencias de las modalidades de extracción en lugares lejanos se relacionan con la violencia, el despojo y la destrucción ambiental en muchos lugares (Watts, 2004). Gran parte de estos vínculos pueden rastrearse y actuar políticamente sobre ellos, como lo han demostrado claramente las numerosas campañas de boicot a corporaciones y las estrategias de inversión ética en la última década. Pensar en estos términos es cuestionar la geografía tradicional de la seguridad y la hipótesis geopolítica que sustentan los supuestos de que las democracias son pacíficas si no declaran guerras, y de que aportan la visión adecuada de un futuro sustentable y noviolento. Al transformar la geografía de la extracción de recursos y hacerla visible, cambia los términos en que se construyen "los recursos" y "conflictos" (Le Billon, 2004). También sugiere posibilidades de innovación que faciliten formas de vida menos destructivas para el ambiente. Sobre todo, cuestiona el hecho de dar por sentado que la geografía del peligro es externa a los espacios modernos de prosperidad (Jung, 2003). En resumen, requiere un cambio de visión, de contemplar el ambiente como el contexto externo de la humanidad, a aceptar la vida dentro de una biosfera cambiante.

5.7 Seguridad humana y ambiental

En un marcado contraste con la primera bibliografía que sugería que el cambio ambiental ocasionaría violencia, gran parte de la bibliografía sobre seguridad humana propone que las fuentes de inseguridad humana son un punto necesario de arranque para entender efectivamente los retos (Najam, 2003). Aunque una parte de esta literatura de principios del siglo XXI omitió la seguridad ambiental en sus planteamientos, la lógica de ubicar a la gente vulnerable en el centro del análisis, más que verla como una variable subsiguiente en un análisis dirigido a otros asuntos, emana de las reflexiones sobre seguridad humana (O'Riordan y Stoll-Kleemann, 2002; Chen *et al.*, 2003). Como lo sugiere el Instituto de Seguridad Humana y Ambiental de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS por sus siglas en inglés): "En lugar de empezar con el enfoque de los desastres naturales, y su cuantificación, la asesoría y el

rango de la vulnerabilidad de los grupos afectados servirá como punto de partida al definir las prioridades y medios para las intervenciones de reparación".[2]

Anteponer las necesidades humanas como la preocupación principal y después pensar en los peligros contextuales para su abastecimiento, revierte los supuestos ejecutivos de un Estado centrado en la seguridad y claramente sugiere que la seguridad hoy día se entiende como mucho más que políticas de Estado o intervención tecnológica en algún dominio externo. Vincular esto con la ciencia del cambio ambiental global indica que las reflexiones sobre seguridad ambiental en el siglo XXI serán diferentes de las preocupaciones de finales del siglo XX (Brauch, 2005). Será así porque el contexto global para discutir la seguridad, así como la sensibilidad ecológica que toma como punto de arranque los flujos de materiales dentro de la biosfera, hacen muy difícil construir argumentos que se enfoquen en los grupos pobres y marginados del mundo como una amenaza externa a una supuesta modernidad benigna.

5.8 Conclusiones: hacia una cuarta etapa de investigación sobre seguridad y ambiente

Reenfocar al pensamiento de seguridad hacia los factores que vuelven inseguros a los seres humanos en lugares específicos, significa tomar en serio las dimensiones geográficas de la inseguridad. En tanto que los disturbios locales en lugares específicos sigan siendo el enfoque de muchos análisis, a la luz de las discusiones sobre las guerras de recursos, la globalización, la contaminación y sus consecuencias en términos de cambio atmosférico, también tendrán que ser incluidas. Ahora es esencial un enfoque ecológico en el que las actividades humanas se entiendan como parte de los procesos biofísicos de cambio global. En efecto, el cambio ambiental global y la globalización económica son dos formas de ver un mismo proceso de cambio. Por ello, la investigación sobre seguridad ambiental futura tendrá que conceptualizar su agenda de investigación muy consciente de los potenciales destrozos causados por el cambio climático

[2] Ver http://www.ehs.unu.edu/PDF/PresentationEHSgeneral.ppt

y por muchos otros factores ecológicos en un "ambiente" global cada vez más artificial (Dalby, Brauch, Oswald, 2009).

Estos cambios en el habitat humano son quizás más claros si entendemos los cambios locales contemporáneos y las conexiones globales que suceden en una biosfera planetaria urbanizada, donde muchos tipos de inseguridad aparecen en los barrios urbanos pobres de las nuevas megaciudades del Sur (Davis, 2004). De alguna manera, éstas se vinculan con la economía de consumo global, como lo atestiguan las ventas de autos y la presencia de cafés internet, y en otros, como lo demuestran los mercados de comida que están ligados a los sistemas de abasto de agua y alimentos. El futuro de la investigación sobre el ambiente y la seguridad tendrán que definirse con respecto a los flujos de recursos y las consecuencias en salud de estas zonas florecientes, además de los enfoques tradicionales a las regiones rurales del Sur. Lo que el presente capítulo sugiere claramente es lo importante de conceptualizar estas interconexiones en el planteamiento de políticas internacionales y de Estado, así como en el desarrollo de estrategias prácticas de supervivencia para los pobres que luchan por su propia seguridad en las nuevas realidades cada vez más urbanas del siglo XXI (Oswald, Brauch y Dalby, 2009).

Capítulo 6

Seguritización del espacio y del objeto de referencia

Hans Günter Brauch

6.1 Introducción[1]

En el contexto de la seguridad temporal (por ejemplo, el cambio en el orden internacional, ver Brauch, cap. 3, 2008) sus características espaciales son centrales, así como las consideraciones del lenguaje expresadas por "actos discursivos", expresiones verbales (Mesjasz, 2008), documentos históricos del "actor seguritizador". Según Wæver (2008):

> La seguritización es un proceso discursivo y político, a partir del cual se construye un entendimiento intersubjetivo dentro de una comunidad política, con el fin de tratar algo como una amenaza existencial a un objeto de referencia valorado, para así hacer un llamado urgente sobre medidas excepcionales, y hacerle frente a las amenazas.

Sin embargo, esta definición científica no es la que usan quienes hacen las políticas públicas, ni las instituciones nacionales e internacionales, las que emplean concepciones amplias de seguridad que legitiman programas políticos urgentes y otorgan fondos para instrumentarlos. Por ello, la seguritización de peligros e inquietudes a la seguridad y la

[1] El autor está muy agradecido por los comentarios detallados y las sugerencias inspiradoras que recibió de parte de los revisores anónimos, los cuales se ven reflejados en este capítulo.

supervivencia reflejan frecuentemente una "politización" en los discursos políticos.

La ampliación y profundización de los conceptos de seguridad (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998) —en términos prácticos políticos y de discursos científicos— han tenido implicaciones espaciales desde 1990. El de los conceptos *limitados* de seguridad nacional militar (espacio, territorio) garantizada por el Estado-nación (o alianza militar) a favor de sus pobladores ante peligros "existenciales" pasados por otros Estados (países, naciones, alianzas) hacia conceptos *extendidos* y *profundizados* de seguridad implica una ampliación vertical de los objetos referenciales, tanto en los actores como en sus contextos espaciales: de un individuo a la humanidad entera, de comunidades "locales", a comunidades "globales", o incluso "glocales".

La profundización vertical de la seguridad (cuadro 1 de Introducción, p. 45) implica nuevas amenazas a la seguridad, retos, vulnerabilidades y riesgos, que ya no surgen exclusivamente por parte de otras naciones, sino dentro de éstas (actores sub-estatales, como grupos étnicos, políticos o religiosos, mafias criminales y narcotráfico) y más allá de éstas (actores transnacionales, como corporaciones, fondos de protección, criminales y terroristas). También y cada vez más son ocasionados por nosotros, "los seres humanos", los causantes de nuestras amenazas "existenciales", por nuestro uso energético insustentable y otros patrones de consumismo. Somos "víctimas" de nosotros mismos y de las acciones de otros en diversas partes del planeta, quienes tienen diferentes estrategias para enfrentarlos, capacidades distintas de adaptación y de mitigación.

Estos nuevos peligros a la supervivencia exigen de "medidas excepcionales" que han emergido sólo parcialmente desde los cambios al nuevo orden internacional después de 1990. Son más bien resultado de la Revolución Industrial —desde 1750— y especialmente desde 1945, gracias a las innovaciones tecnológicas y al uso intensivo de los recursos energéticos "fósiles", relativamente baratos en ese momento. Esta transición en la historia de la humanidad del "holoceno" al "antropoceno" (Crutzen y Stoermer, 2000; Clark, Crutzen y Schellnhuber, 2005), también implica cambios fundamentales en los peligros objetivos de seguridad, así como en las preocupaciones subjetivas, y trae cambios

significativos en las políticas y herramientas, cuyo fin es la seguridad de las personas (seguridad humana), particularmente las más vulnerables y pobres del Sur.

A éstas no les interesa la seguridad del Estado, sino la seguridad individual y la supervivencia en Estados débiles, fallidos o corruptos, que no pueden proporcionar seguridad humana. No podemos enfrentar los peligros que genera el cambio ambiental global y el cambio climático, así como las preocupaciones de seguridad desde una visión militar (ejércitos, armas), si no es con cambios en los patrones de consumo y comportamientos, y con innovaciones científicas (por ejemplo, en términos de tecnologías energéticas y políticas públicas (IPPC, 2007, 2007a, 2007b).

Este capítulo revisa la contextualización espacial y las implicaciones de la reconceptualización de la seguridad en los principales objetos referenciales y en sus componentes espaciales; en concreto, las preguntas: ¿seguridad ante quién(es)? (proveedores de seguridad en espacios delimitados o desterritorializados); ¿seguridad para quién(es)? (receptores de los servicios de seguridad); ¿seguridad contra qué? (peligros que pasan otras naciones y actores sub-estatales y transnacionales, los que cuestionan "la seguridad social" de los trabajadores en los países industrializados, igual que "nosotros" (la humanidad), que hemos creado "el antropoceno" con nuestros patrones de producción y consumo poco sustentables. Estos peligros cualitativos de seguridad, así como las inquietudes sobre el cambio ambiental y climático en el siglo XXI necesitan "medidas urgentes y excepcionales" para evitar sus consecuencias, que son escenarios previsibles. También requiere cambios fundamentales de mentalidad de los pensadores estratégicos políticos y militares, en los hacedores de políticas y en los consultores de políticas respecto a estrategias, metas y medios.

Este capítulo aborda la cuestión de las implicaciones espaciales de una agenda de seguridad ampliado desde 1990 y los objetos de referencia espaciales. Se estructura en cuatro secciones: una breve discusión sobre las dimensiones espaciales de seguridad (6.2); los enfoques de seguridad y de espacio desde las ciencias políticas (6.3), los cuales se revisan en conjunto con los objetos referenciales en seguridad (6.4). Después, se concluye (6.5) con algunos elementos relativos a los cam-

bios más fuertes y a la nueva situación en el orden internacional: del "holoceno" al "antropoceno" (Oswald, Brauch y Dalby, 2009).

6.2 Seguridad y espacio: dimensiones espaciales de la seguridad

6.2.1 Conceptos de espacio, territorio y fronteras

A partir del sistema de Westfalia, los Estados soberanos se definieron —desde el derecho nacional e internacional— en términos de territorio, personas y gobiernos (estado de derecho).[2] Por ello, la categoría territorial de "espacio" (*espace, space, Gebiet o Raum*) se ha constituido en la base de las políticas internacionales contemporáneas.[3] El espacio tiene múltiples significados y se refiere a:

> la extensión tridimensional del universo físico… El universo también se asocia con la cuarta dimensión: tiempo, que hace un universo espacio-temporal de cuatro dimensiones. Este espacio también se refiere a cualquier región del universo que está vacía de materia, por ejemplo el espacio interplanetario, interestelar o intergaláctico (Oxford Reference, 1998:1260).

Sack (1996: 830) introduce el término "espacio" como un concepto central en la geografía humana:

[2] Ver las definiciones de Estado en los diccionarios y análisis de derecho internacional, por ejemplo: Bleckmann, 1975:125-136; Ipsen, 1990:56-57; Zippelius, 1991:81-88.

[3] El *Nuevo Diccionario Conciso de Inglés* (1985:1109) define "espacio" como: "1. la expansión ilimitada tridimensional donde se sitúan y vinculan objetivos materiales, adjetivo espacial; 2. un intervalo de distancia o tiempo entre dos puntos, objetos o eventos; 3. una porción o área; 4. un área o cuarto no ocupado; 5. una región más allá de la atmósfera de la tierra que contiene a otros planetas, estrellas, galaxias, etc.: el universo; 6. un asiento o un lugar, por ejemplo en un tren, avión, etc. …". Sin embargo, ninguno de los diccionarios definen el espacio en términos del territorio de los Estados. El *Nuevo Diccionario Collins* (1985:1209) define "territorio" como: "1. un pedazo de tierra, un distrito; 2. el dominio geográfico bajo la jurisdicción de una unidad política, especialmente el caso de un Estado soberano; 3. el distrito sobre el que un agente tiene una responsabilidad;… 5. un área de conocimiento;… 7. una región de un país, especialmente en un Estado federal, que goza de menor autonomía o estatus que las otras regiones que constituyen un estado; 8. un protectorado u otro apéndice de un país."

> El espacio está en todas partes… Los efectos del espacio se derivan de su rol en la causalidad, lo cual asume que debe haber contacto espacial entre y alrededor de objetos que interactúan… El efecto del espacio depende de la forma en que el arreglo espacial entre los objetos influye en sus interacciones. Aislar este efecto para los sistemas sociales es muy difícil.
> Los efectos "que resultan de las fronteras creadas por humanos... se asocian con todas y cada una de las unidades territoriales del planeta, desde el Estado-nación, hasta los títulos de propiedad… Las… fronteras de una nación se abren o cierran con el fin de permitir o restringir interacciones espaciales específicas (Sack, 1996: 830).

"La forma en que una sociedad organiza sus territorios y desarrolla mecanismos de interacción son ejemplos de la construcción social del espacio" (Harvey, 1985).

> "Espacialidad" es el término empleado para describir la relación dinámica e interdependiente entre la construcción del espacio y la sociedad (Soja, 1985). [Este] concepto tiene relevancia no sólo en el nivel social, sino también individual, debido a que debe recalcarse que esta relación tiene lugar a través de las acciones humanas, a la vez que las posibilita y las restringe (Giddens, 1984).

Según R.J. Johnston (1991, 1991a, 1996: 831-832; 1996a) "el análisis espacial" es un enfoque en geografía "que emplea métodos estadísticos para generalizar acerca de patrones espaciales". Durante los años sesenta y setenta, la geografía utilizó ampliamente la ciencia espacial y atrajo a los profesionales interesados en "el orden espacial" y en políticas relacionadas (Schmidt, 1995: 798-799). En las relaciones internacionales (RI) el concepto de *territorialidad* se emplea como:

> Una estrategia que emplea la demarcación del espacio en el ejercicio del poder y la influencia… La mayoría de los científicos sociales… se enfocan en la eficiencia de la territorialidad como una estrategia, en una variedad de circunstancias, que abarcan el ejercicio de poder, la influencia y la dominación… Dentro de un territorio, el aparato burocrático del Estado asume un poder soberano: todos los residentes deben "obedecer las leyes de la tierra" con el fin de que el Estado asuma su papel central en la sociedad;

> los límites se vigilan para controlar las fronteras y a la gente, y se supervisa todo lo que entra y sale (Johnston, 1996: 871; 1991; Mann, 1984).

La noción de *territorialidad* del Estado fue cuestionada por los especialistas en relaciones internacionales. Desde 1950, la soberanía del Estado-nación sobre su territorio se erosionó, por la creciente vulnerabilidad del espacio nacional (Herz, 1959), por los nuevos sistemas de armas (armas abq [atómicas, biológicas y químicas], armas de destrucción masiva (adm), misiles de corto, mediano y largo alcance, así como misiles de alcance intercontinental, aviones y submarinos). Durante la Guerra Fría, las dos superpotencias y sus aliados establecieron una política de disuasión mutua ante las amenazas de nuevas armas, y las nucleares, porque a pesar de sesenta años de avances tecnológicos, ningún sistema de defensa de misiles era efectivo (Brauch, 2003b).

En la era de la globalización (Knox y Agnew, 1998, 2002; Held y McGrew, 2000, 2003; Robertson, 2003; Bhagwati, 2003) las fronteras nacionales han sido penetradas por flujos financieros, servicios y bienes (Gilpin, 2002; Armijo, 1999; Schirm, 2002), por los medios electrónicos (Sassen, 1998: 177-194; Castells, 2000, 2003), y por el intercambio creciente de personas e ideas en un sistema moderno de comunicaciones (Thompson, 2003; Herman y McChesney, 2003) y transporte (Rodríguez, Comtois y Slack, 2006).[4] Además, la "gobernabilidad sin gobierno" ha crecido desde los setenta y particularmente en los noventa (Rosenau y Czempiel, 1992), en los regímenes transnacionales e internacionales (Krasner, 1982), y en redes después del cambio en el orden mundial.

En los años setenta, algunos globalistas (Cooper, 1968; Keohane y Nye, 1970, 1977) destacaron una interdependencia, y una cooperación de transnacionales cada vez mayor y desde los noventa, algunos analistas de la globalización proclamaron el debilitamiento o fin del Estado-

[4] En un comentario personal al autor el 22 de junio de 2007, Czesław Mesjasz dijo que entre las razones del "rol decreciente del Estado como la unidad básica de organización política se encuentra la economía y la agricultura… En el pasado, el territorio era una fuente importante de alimentos y minerales. Actualmente, debido a la eficiencia creciente en los procesos de agricultura y al comercio internacional, la causa básica de la territorialidad está perdiendo su importancia… La territorialidad también se asocia con la economía, los alimentos y los recursos naturales… Las demandas legales, por ejemplo para la protección de derechos de propiedad y el cumplimiento de contratos como los asuntos claves del mercado han permanecido en manos del Estado".

nación (Ohmae, 1990, 1995; Strange, 1994, 1996, 2003:148-155). Una desterritorialización y desfronterización cada vez más importantes se han vuelto los temas clave de los análisis (Albert, 1999; Lyons y Mastanduno, 1995) desde dos perspectivas opuestas y contendientes: la globalización y la geopolítica, aunque también desde la geopolítica crítica. Para los territorios desfronterizados es necesaria una nueva forma d*e raison d'état*.

Con el cambio del contexto global económico, político y cultural, la dimensión espacial de las preocupaciones por la seguridad y los peligros también ha ido cambiando (Allison, 2000; Amineh y Grin, 2003; Mesjasz, 2003). Entre los muchos peligros de la seguridad de cara a la globalización[5] (por ejemplo, terrorismo, crimen organizado, tráfico humano, tráfico de drogas, redes y actores sub-estatales y transnacionales) parece que los sistemas de defensa militares multilaterales y nacionales no son adecuados ni efectivos, como tampoco la seguridad absoluta que puede lograrse en el marco de una sociedad democrática.

6.2.2 Dimensiones espaciales de la política: pre-moderna, moderna, posmoderna

En algunas partes del mundo, por ejemplo, en "el espacio mediterráneo" (Brauch, 2001, 2003) han coexistido tres nociones de territorio y soberanía (Menzel, 1998:58-59):

- *La formación tardía de Estado-nación*, que sigue líneas étnicas, religiosas o históricas en las regiones de los Balcanes y del Mar Negro, en parte basada en un pensamiento pre-moderno;
- *La defensa armada de la soberanía nacional* ante intrusiones externas (por ejemplo, críticas ante las violaciones de derechos humanos y solicitudes de democratización); penetración e intervención en la mayoría de los Estados árabes (Selim, 2003), al igual que en Israel (Kam, 2003) y Turquía (Aydin, 2003);

[5] La CIA (2000:15) en *Las tendencias globales 2015* notó que la globalización "ha surgido como un motor más poderoso" pensando en el 2015 que lo que se asumió en las Tendencias Globales 2010. En *Mapeo del Futuro Global*, la CIA (2004:27-46) señala "las contradicciones de la globalización" y argumenta que "para el 2020 la globalización seguramente tomará un rostro mucho más 'no Occidental'".

- La continua *erosión del principio territorial de soberanía* y el surgimiento de espacios inter y transnacionales de tipo político, económico, societal y electrónico que está más allá del control del Estado-nación y de los cuerpos electos, lo cual ha provocado debates científicos y demandas de democratización y de gobernabilidad democrática en espacios *desterritorializados*, con base en el pensamiento de una *modernidad tardía* y en algunos casos posmoderna.

En periodos *pre-modernos,* al igual que durante la Edad Media, el sistema de gobierno dependía de uno feudal, con derechos y obligaciones espaciales diferenciados, que asignaban la responsabilidad de garantizar la seguridad interna de la tierra a caballeros, condes, duques, quienes tenían la obligación de aportar tropas y alimentos al rey o emperador en las guerras contra enemigos externos. En los Estados modernos débiles, fallidos o colapsados (o en regiones y comunidades locales), donde un Estado central (gobierno urbano efectivo) ha dejado de existir, han surgido nuevos proveedores de seguridad para garantizar la seguridad interna y externa a sus pobladores: empresas de seguridad privada, mercenarios, caudillos, cárteles de droga y capos, mafias criminales y crimen organizado. En las grandes urbes del Norte y del Sur se han privatizado los servicios locales de seguridad con mayor frecuencia (Holmqvist, 2005).

El Estado *moderno* de Westfalia surgió gradualmente tras la Guerra de los 30 Años en Europa central y gradualmente, las funciones del Estado, sus obligaciones y los ingresos por impuestos aumentaron. Con el surgimiento de los ejércitos permanentes tras las guerras napoleónicas en Europa creció el poder del Estado y del gobierno. Proveer seguridad interna (por parte de la policía y la judicial) y externa (por cuerpos diplomáticos y militares) se tornó una función esencial del Estado. Este modelo de un Estado poderoso con un monopolio en el uso de la fuerza (Max Weber) no pudo instalarse en varias partes del mundo, y no solamente en los Estados fallidos.

En la *modernidad tardía* (Wallerstein, 1974; Giddens, 1990, 1999), el periodo de *nueva modernidad* (Beck, 1992) o *posmodernidad* (Best y Kellner, 1991), o en "la constelación posnacional" (Habermas, 1998) se observa un cambio dual: una desfronterización o desterritorialización

progresiva, por ejemplo entre los veintisiete países de la Unión Europea, aunque a la vez se observa un reforzamiento de las fronteras externas de los países de la OCDE frente a inmigrantes y exiliados políticos (en la Unión Europea con el régimen de Schengen, Frontex y dentro del TLCAN con el triple muro entre Estados Unidos y México). Estos diferentes enfoques teóricos se reflejan en el debate espacial acerca de la seguridad.

6.2.3 Transición de la seguridad nacional a la constelación posnacional

Para Hobbes (1984:96) la actividad central del Estado era evitar "la guerra de todos contra todos" (*bellum omnium contra omnes*), para así manejar la anarquía interna; para Max Weber (1972:29), el Estado controla "el monopolio legítimo del poder físico". La seguridad de gran extensión es el fundamento de la concepción del Estado en términos de políticas internas y exteriores (la seguridad nacional). En su significado moderno, las políticas de seguridad como área fundamental de cualquier Estado se definen como "la totalidad de las metas políticas, las estrategias y los instrumentos que sirven para guardar la seguridad externa, la soberanía y la auto-determinación del Estado" (Hauser, 2004:15; Buchbender, Bühl y Kujat, 1992:134). Esta "constelación nacional" de seguridad se ha cuestionado en los albores del siglo XXI.

Zürn (1998:97 y ss.) hace uso de un concepto limitado de seguridad, con base en la existencia física continua y la inmunidad del actor social, cuya seguridad aumenta si su existencia continúa y su inmunidad se garantiza. Para los gobernantes una meta crucial de la seguridad es reducir peligros y riesgos. Tanto el individuo como el Estado no solamente son confrontados por la inseguridad, sino que también pueden ocasionar perjuicios a la seguridad. La tarea de proporcionar seguridad se refiere a cuatro tareas: defensa del Estado ante los ataques de otros Estados; protección legal del individuo ante las amenazas del Estado; protección del Estado ante amenazas terroristas y revolucionarias y protección del individuo ante el riesgo de daños por parte de otros actores societales (cuadro 1).

Cuadro 1

Tareas de la seguridad y amenazas para el Estado y la sociedad

Amenazas, desafíos, riesgos y vulnerabilidades por	el Estado es el objeto	la sociedad es el objeto
el Estado-nación	guerra entre Estados-nación (tarea de defensa externa)	terror de Estado, violación de derechos humanos (tarea legal)
la sociedad (actores sub- estatales y transnacionales)	terrorismo, crimen organizado, tráfico de drogas y humanos (tarea de gobernabilidad interna)	Crimen violento, deterioro ambiental (tarea protectora)

Fuente: desarrollado con base en una versión previa de Zürn (1998: 99)

Zürn (1998:99) afirma que dentro del mundo de la OCDE, los Estados-nación pueden desempeñar sus *tareas de defensa y legal* con mayor eficiencia en una era de desnacionalización, mientras que puede menguarse la instrumentación de sus *tareas protectoras y de gobernabilidad interna*. También menciona una baja en las amenazas inducidas por el Estado, mientras se incrementan los peligros y riesgos generados por la sociedad. Zangl y Zürn (1997:176) resumen sus observaciones acerca de las tareas de seguridad cambiantes durante la transformación de "la constelación nacional" a "la constelación posnacional", en dos hipótesis sobre las amenazas de seguridad transfronterizas: *a*. una importante disminución de guerras entre Estados; *b*. un aumento de amenazas que erosionan las fronteras entre guerras civiles, terrorismo, terror del Estado y crimen organizado.

Concluyen que los problemas de seguridad transnacional han aumentado y que ahora se trata de nuevos asuntos de seguridad en la gobernabilidad supranacional. Sin embargo, los recursos destinados a hacer frente a dichas amenazas todavía los controlan los Estados-nación, en vez de instituciones supranacionales, lo cual implica que la ONU depende de unos pocos Estados ricos y poderosos para cumplir con sus tareas de seguridad. En la naciente constelación posnacional, Zangl y Zürn (1997:272) argumentan que 1. los problemas centrales de seguridad existen en un nivel transnacional, 2. las políticas de seguridad se dan en instituciones de seguridad internacional en el ámbito supranacional; 3. los recursos decisivos para las políticas de seguridad permanecen anclados a nivel nacional; 4. el proceso de legitimar las de-

cisiones de seguridad se ha desplazado con mayor frecuencia al ámbito transnacional.

Durante el siglo XIX, el Estado y la nación se amalgamaron en la constelación nacional (Leibfried y Zürn, 2006:22). Durante el siglo XX, las cuatro dimensiones del Estado moderno y sus intervenciones han cambiado: control sobre recursos (financieros, militares); legalidad (leyes y poder judicial); legitimidad (pública, democracia) y bienestar social (incluye servicios de salud y educación); todos, concentrados en el nivel nacional. Una precondición del Estado moderno es "el control completo de los recursos materiales dentro de un territorio" (recaudación de impuestos y uso de la fuerza). La coherencia del territorio, la población y el estado de derecho en la constelación nacional se han erosionado gradualmente debido a los múltiples impactos a la globalización por parte de los mercados globales y las corporaciones transnacionales, de los cuales el Estado carece de un control efectivo. Además, incide en una desespacialización de los ámbitos políticos en la emergente constelación posnacional (Habermas, 1998). Leibfried y Zürn (2006:39) pronostican una transformación dual del Estado en el siglo XXI, en cuanto a territorio y función (cuadro 2).

La dimensión clásica de recursos (políticas de seguridad) del Estado territorial moderno ha permanecido en su *domaine réserve* en el mundo de la OCDE, entre los veintisiete países de la Unión Europea, con intervenciones limitadas de la Comisión, aunque con una coordinación intergubernamental cada vez mayor que es sólida y eficiente por parte del Concejo. Sin embargo, en Estados débiles y fallidos, que no pueden proporcionar seguridad interna, ésta ha sido usurpada por actores sub-estatales (caudillos, caciques, guardias blancas).

Jachtenfuchs (2005) se pregunta hasta qué punto la transformación del Estado moderno ha afectado la función de seguridad (el monopolio de la fuerza) de las fuerzas militares y policiacas. Mientras que para los Estados clave del mundo de la OCDE, la *internacionalización* se ha convertido en un gran reto, afuera, en los Estados débiles del Sur, la *subnacionalización* de la seguridad se ha vuelto un desafío clave, que se refleja en "las nuevas guerras" (Kaldor y Vashee, 1997; Kaldor, 1999; Münkler, 2002, 2005), donde los actores no-estatales han desempeñado un papel prominente y controlan el monopolio del uso de la fuerza en

Cuadro 2

Cambios del Estado democrático, judicial e intervencionista durante la transformación desde una constelación nacional a una constelación posnacional y su importancia para la seguridad

		Cambio territorial e impacto en la seguridad		
		subnacionalización (Estados débiles, fallidos o colapsados)	*Statu quo* ante	Institucionalización (mundo OCDE, especialmente TLCAN, UE)
cambio funcional: impactos en seguridad	privatización	local (empresas privadas de seguridad, caudillos)	liberalización (desregulación)	transnacionalización (corporaciones multinacionales)
	Statu quo ante	regionalización Estados del Norte intactos (federalismo en algunos miembros de la Unión Europea *versus* centralismo) Estados débiles del Sur (caudillos, cárteles de droga)	↑ ← *statu quo* ante: Estado moderno con un monopolio en el uso de la fuerza → ↓	internacionalización - UN: misiones de paz - OTAN: intervención (Afganistán) - Unión Europea: protectorado Kosovo, Bosnia - coalición: intervención (Irak)
	expansión del Estado	fragmentación	socialización, nacionalización (régimen militar después de un golpe de Estado)	supranacionalización - Unión Europea cooperación intergubernamental (Schengen, Frontex)

Fuente: adaptado con base en Leibfried y Zürn, 2006: 39

subregiones mediante ejércitos privados, mercenarios y grupos guerrilleros. Otra característica nueva es la transnacionalización creciente del crimen organizado, como los cárteles de la droga, el tráfico de personas y armas (Tickner y Mason, cap. 14; Edwards y Gills, 2003) y el terrorismo (por ejemplo, Al-Qaeda).

Con mayor frecuencia, estos cambios se han vuelto también cambios en las prácticas del Estado dentro del Concejo de Seguridad, como parte del principio de abstención del uso de la fuerza (Artículo 2,4 Carta de la ONU) y la no-intervención (Artículo 2,7 *idem*) lo que se ha traducido en nuevos conceptos de "intervención humanitaria". En lo concerniente a las funciones del Estado, el proceso de cooperación intergubernamental se ha intensificado en el contexto de la Interpol y dentro de la Unión Europea de Europol y Frontex.

Algunas de las características de las constelaciones posnacionales son ciertas transformaciones en la comprensión y las prácticas de las

Naciones Unidas, de la OSCE, OEA, UA y la Liga de Estados Árabes, como organismos y convenios regionales; así mismo, la OTAN y la Unión Europea han cambiado sus deberes y han ampliado su compromiso al convertirse en proveedores de seguridad, fuera de su territorio (por ejemplo, las operaciones "fuera de su área" de la ISAF en Afganistán), donde los Estados han instrumentado de modo colectivo su monopolio de fuerza física.

Jachtenfuchs (2005:89-90) concluye que según el mundo de la OCDE no hay una alternativa institucional para el Estado como el sostén del monopolio en el uso de la fuerza que no se haya delegado ya en las instituciones internacionales; más bien los Estados han coordinado de cerca la instalación de este monopolio y los criterios establecidos para usar la fuerza (militar o policiaca) han sido progresivamente reglamentados por el derecho internacional o los acuerdos entre gobiernos. Entre los Estados miembros de la Unión Europea, dicho monopolio se administra de manera mancomunada.

Zangl (2005:159-187) argumenta que el 9 de noviembre de 1989 se produjo un cambio significativo en las políticas internacionales de seguridad y que, el 11 de septiembre de 2001, ocurrió un cambio fundamental en las estructuras de seguridad global. Afirma que al sistema moderno de Westfalia lo ha reemplazado un sistema posmoderno o pos-Westfalia, donde la constelación posnacional eclipsó a la nacional. Señala cuatro tendencias que llevan a este cambio en las políticas de seguridad: una transnacionalización de los problemas de seguridad; una supranacionalización de la gobernabilidad en el área de seguridad; un prolongado control nacional sobre los recursos nacionales para instalar las políticas de seguridad; y una transnacionalización de los procesos de legitimidad.

Atrás de esta reflexión sobre el cambio hacia una constelación posnacional hay una comprensión limitada del concepto de seguridad —¿seguridad para quién?— donde el Estado sigue siendo el principal objeto de referencia. En los países de la OCDE, el monopolio en el uso de la fuerza se ha ido realizando de manera colectiva, en los países débiles, fallidos o colapsados; en cambio, este monopolio se ha erosionado y los actores sub-nacionales han proliferado como objetos de referencia. Estos actores observan una expansión de las amenazas a la seguridad:

¿seguridad contra qué?, que abarca desde los Estados-nación hasta los actores sub-estatales y la ¿seguridad para quién? que engloba a la sociedad nacional y transnacional.

Lo que estos autores omiten en la discusión es la expansión horizontal, la profundización vertical y la sectorialización de la seguridad, y no distinguen entre conceptos de seguridad objetivos, subjetivos e intersubjetivos. La discusión se limita a las amenazas deliberadas de seguridad que excluye los desafíos, vulnerabilidades y riesgos ambientales y de seguridad societal. Sin embargo, estas deliberaciones se refieren a los cambios básicos en la espacialización de los conceptos de seguridad y las políticas desde el Estado-nación hasta los actores y asuntos políticos sub, supra y transnacionales.

La transformación gradual de la constelación nacional a una posnacional tiene implicaciones en la territorialidad del Estado-nación y su soberanía. Los adelantos en las tecnologías militares (misiles, submarinos y aviones) durante la era nuclear incrementaron la vulnerabilidad militar y tornaron imposible la defensa absoluta ante estas amenazas. El proceso de globalización económica y cultural de transacciones financieras y económicas, así como los medios masivos de comunicación globales (radio, televisión, internet), promovidos por corporaciones y redes transnacionales, han permeado las fronteras de los Estados, y contribuyen a una desfronterización progresiva, así como a una desterritorialización de las políticas económicas internacionales. Este proceso lo han explotado el crimen organizado, los cárteles de droga y las redes terroristas y de traficantes de personas.

Después de la Guerra Fría, actores invisibles no estatales (redes terroristas) han usado las oportunidades creadas por el proceso de globalización, la creciente vulnerabilidad societal y económica de las sociedades abiertas, y por las democracias altamente desarrolladas. La libertad de flujos financieros, de comercio y de servicios vino acompañada de un aumento migratorio significativo; de 2.1% de la población mundial en 1975 equivalente a 86.8 millones de personas, se incrementó a 3.0% o 190 millones de personas en el año 2005. Los porcentajes de refugiados entre los emigrantes internacionales aumentó en 1960 de 2.9% (2 163 992 personas) a 11.90% (equivalente a 18 497 223 personas) en 1990. Desde entonces ha disminuido a 7.1% (13 471 181

personas) en 2005 (ONU, División de Población: <http://esa.un.org/migration/>; Brauch, 2003, 2006, 2006a). La libertad de movimiento de los ciudadanos y de la mayoría de los residentes dentro de los Estados miembros de la Unión Europea, y entre la mayoría de los países de la OCDE, ha venido acompañada de un reforzamiento de las fronteras externas, por ejemplo entre países miembros y no-miembros de la Unión Europea, también entre Estados Unidos y México (Oswald, 2006, 2007), y cabe resaltar el caso entre la India y Bangladesh, donde se han construido murallas o bardas, para impedir las tendencias ilegales de inmigración (Ahmed, 2008).

Como parte de estos cambios en la constelación posnacional, los procesos de desfronterización y reforzamiento de los controles externos para enfrentar la migración han creado nuevas preocupaciones y asuntos de seguridad nacional, societal y humana. Los peligros provocados por los cambios globales ambientales (desertificación, sequías, escasez de agua) y de clima (aumento de temperatura y en los niveles del mar, tormentas, inundaciones, ondas frías y calientes) han contribuido a la expulsión demográfica y a la migración forzada.

¿Cómo han conceptualizado los dos enfoques espaciales (rivales en las relaciones y políticas internacionales: "la geopolítica" y "la globalización") los nuevos peligros y amenazas a la seguridad? Y ¿hasta qué punto reflejan la ampliación y profundización de los conceptos de seguridad por una parte y la transformación gradual de una constelación nacional a posnacional, por la otra; al igual que el desarrollo de un concepto dominante de "seguridad nacional" a uno supletorio de "seguridad humana"?

6.3 Enfoques desde la ciencia política a la seguridad y el espacio

Durante los años noventa, tanto el enfoque limitado como el ampliado del espacio político, económico y ambiental experimentaron dos procesos fundamentalmente diferentes (Clark, 1997; Menzel, 1998):

- Un proceso de *globalización* intensificado en el mundo económico de las finanzas, la producción y el comercio, así como en el mundo

societal de la información (el ciberespacio) y los medios masivos de comunicación (Fox y Turner, Rupert Murdoch, CNN, Televisa); pero también de *integración* política y económica en el marco de la Unión Europea; con una creciente *desfronterización* en términos de intercambio de personas, capital y bienes entre los Estados miembros, así como una *desterritorialización* de las relaciones internacionales que ha permeado las fronteras del sistema de Estados modernos de Westfalia.

- Un proceso parcialmente violento de *desintegración territorial*, así como de *fragmentación* de Estados multi-étnicos (por ejemplo, la antigua Yugoslavia y la Unión Soviética), debido a una formación tardía de los Estados-nación combinado con la *refronterización* del espacio a lo largo de los límites étnicos, religiosos y de pobreza, así como con una competencia persistente sobre el control territorial del espacio en disputa.

En los discursos científicos de la geografía, las ciencias políticas y las relaciones internacionales han coexistido diferentes escuelas: el debate acerca de la *globalización*; el debate acerca del nuevo regionalismo y de los complejos regionales de seguridad; el debate acerca de la *geopolítica* y la *geopolítica nueva* o *crítica*; así como la espacialización de los aspectos de seguridad en el cambio ambiental global y el cambio climático.

6.3.1 Globalización *versus* cambio ambiental global

El término "globalización" lo han usado los periodistas desde los años sesenta y la literatura académica desde los años noventa (Robertson, 2003; Osterhammel y Petersson, 2003; Steger, 2004). Robins (1996: 345-346) señaló cuatro aspectos de la globalización: el proceso productivo de las corporaciones transnacionales, el establecimiento de redes globales de información y comunicación (Harvey, 1989; McLuhan, 1964); el surgimiento de verdaderas "ciudades mundiales" (Friedmann, 1986) o "ciudades globales" (Sassen, 1991) como los centros de control de la economía global; y el desarrollo de una cultura comercial global (cine, televisión, música, moda) que se asocia con los flujos de turismo,

migración y refugiados. Sin embargo, se han contrastado las tendencias hacia una homogeneización cultural con una revitalización de culturas e identidades particulares (por ejemplo, el País Vasco, Córcega, culturas indígenas). Según Robins,

> la globalización ocurre como un proceso contradictorio e irregular, que implica nuevos tipos de polarizaciones (económicas, sociales y culturales) en un rango de escalas geográficas. El encuentro y posible confrontación de valores sociales y culturales son una consecuencia inevitable. Tenemos una economía y una cultura global: sin embargo, no tenemos instituciones políticas globales que puedan mediar el encuentro y la confrontación.

Malcolm Waters (1995:3) define "la globalización" como: "un proceso social donde las restricciones que impuso la geografía sobre los arreglos sociales y culturales retroceden, y en el que las personas se dan cada vez más cuenta de este retroceso". Para Waters (1995:3)

> la globalización es la consecuencia directa de la expansión de una cultura europea alrededor del planeta mediante los asentamientos, la colonización y la *mimesis* cultural. También está ligada intrínsecamente con el patrón del desarrollo capitalista y cómo se ha ramificado a través de los terrenos políticos y culturales. Sin embargo, no implica que cada esquina del planeta deba convertirse en occidental y capitalista, sino más bien que cada conjunto de arreglos sociales debe establecer su posición en relación con el Occidente capitalista.

En la definición de Waters (1995:4):

> la globalización también es muy europeizada en otro sentido. La desterritorialización de los arreglos sociales y especialmente políticos ha tenido lugar a pasos agigantados…las fronteras están perdiendo su importancia y ha proliferado una variedad de supra e infra-nacionalismos. Esto significa que el modelo de globalización es en sí mismo un modelo europeo.

Sin embargo, este proceso no se aplica al TLCAN y mucho menos a la frontera entre Estados Unidos de América y México.

Anthony Giddens (1990, 1997: 87-101) distingue entre dos tipos de literatura que discuten la globalización: el primero, desde la perspectiva de la teoría de las relaciones internacionales (Rosenau, 1980) con los Estados como actores principales; y el segundo, desde la perspectiva del sistema mundial (Wallerstein, 1974, 1979). Giddens abarca cuatro dimensiones de la globalización: el sistema de los Estados-nación; la economía capitalista mundial; la división internacional del trabajo; y el orden militar mundial.

De acuerdo con Ulrich Beck (1998: 29-33) hay ocho razones que hacen irreversible el proceso de globalización: la creciente densidad de interacción entre el comercio y las redes financieras globales que han incrementado el poder de las corporaciones transnacionales; la revolución permanente en tecnologías de información y comunicación; la demanda universal que exige el cumplimiento de los derechos humanos y la democracia; los productos visuales de las industrias culturales globales; las políticas mundiales post-internacionales y poli-céntricas con cada vez mayor influencia en los actores económicos y societales transnacionales (ONGI); cuestiones de pobreza mundial; la degradación ambiental global; y conflictos locales transculturales. Para Beck (1998, 2007) la globalización implica el surgimiento de una sociedad mundial contradictoria sin un Estado mundial ni un gobierno global.

Beck (1998: 42-114) distingue entre cuatro lógicas que compiten por convertirse en motores de globalización (explicaciones unicausales *versus* explicaciones multicausales), además de varias dimensiones, gracias a la información de sistemas y tecnología, la ecología, la economía, la organización laboral, la cultura y la sociedad civil que contribuyen a la sociología pluralista de la globalización:

> *a*. el sistema mundial capitalista (Wallerstein, 1983); *b*. las políticas post-internacionales (Rosenau, 1990; Gilpin, 1987; Held, 1995; Perraton, Goldblatt, Held y McGrew, 1998: 134-168); *c*. el surgimiento de una sociedad mundial de riesgo (Beck, 1986, 1988, 1996); *d*. contradicciones en la globalización cultural (Robins, 1991); *e*. el vínculo entre globalización y localización: glocalización (Robertson, 1992, 1995); *f*. la autonomía relativa de las culturas "glocales" (Appadurai, 1998); *g*. la riqueza mundial con la pobreza global (Bauman, 1997); *h*. el capitalismo sin trabajo (Kapstein, 1998).

Beck (1998:218-258) sugiere varias respuestas para manejar estas tendencias: la cooperación internacional, el establecimiento de Estados transnacionales, una nueva orientación de las políticas educativas, nuevas redes ciudadanas, nuevas metas culturales, políticas y económicas, nuevas formas laborales y un nuevo contrato social frente a la pobreza. Como consecuencia de este proceso para el cual no existen respuestas nacionales, Beck discute el nuevo papel de Europa, por ejemplo una ciudadanía europea global y formas diferentes de gobernabilidad transnacional.

En la literatura teórica inicial acerca de la globalización, Waters (1995:4) señaló tres diferentes posibilidades: la globalización como un proceso permanente en la historia mundial, que recientemente se ha visto acelerado; como una versión reciente de la modernización en el desarrollo del capitalismo y como un nuevo fenómeno que se asocia con los procesos sociales de post-industrialización, pos-modernización, o desorganización del capitalismo. En muchos análisis teóricos, el proceso de globalización ha sido discutido en la *economía* (producción, intercambio, distribución y consumo); en el *sistema de gobierno* (concentración de poder, coerción y vigilancia) y en la *cultura* (producción, intercambio y expresión de símbolos y procesos intangibles). En estas áreas, según Waters (1995:8) están vigentes diferentes tipos de intercambios:

- *intercambios materiales*, incluyen el comercio, las rentas, los empleos remunerados, los empleos no remunerados y la acumulación de capital;
- *intercambios políticos*, apoyo, seguridad, coerción, autoridad, uso de la fuerza, vigilancia, legitimidad y obediencia;
- *intercambios simbólicos* a través de los medios orales de comunicación, publicaciones, artes visuales y escénicas, enseñanza, oratoria, ritual, presentaciones, entretenimiento, propaganda, publicidad, demostraciones públicas, acumulación y transferencia de datos, exhibiciones y espectáculos.

Malcolm Waters (1995:9-10) afirma que cada tipo de intercambio tiene una relación especial con el espacio: mientras que los materiales están enraizados en los mercados locales, los intercambios políticos

"culminan con el establecimiento de fronteras territoriales que son simultáneas a las del Estado-nación" y por ello "tienden a confirmar su soberanía territorial", además de que los intercambios simbólicos carecen de "referentes espaciales" y frecuentemente pueden "reclamar significado universal" como "patrimonio de la humanidad".

Entre las teorías precursoras, Waters (1995:11-37) distinguió la modernización y convergencia (Parsons, 1977; Bell, 1976); el capitalismo mundial (Amin, 1980; Wallerstein, 1974, 1979, 1980, 1990); redes transnacionales (Burton, 1972; Bull, 1977; Rosenau, 1980, 1990) y la aldea global (McLuhan, 1964; McLuhan y Fiore, 1968). Entre las teorías recientes, Waters (1995:38-64) distingue entre aquellas que: analizan al mundo como "un solo lugar" (Robertson, 1992, 1995); la reflexividad y el distanciamiento tiempo-espacio (Giddens, 1985, 1991); la posmodernidad y la compresión del tiempo-espacio (Harvey, 1989) y el riesgo por la apropiación de los recursos naturales (Beck, 1992). Desde todas éstas, Waters (1995:62-64) separa seis características de "la nueva sociología de la globalización":

- La globalización es, cuando menos, contemporánea al proceso de modernización y, por ende, está vigente desde el siglo XV.
- La globalización implica la interrelación sistemática de todos los lazos individuales societales que se establecen en el planeta.
- La globalización conlleva una fenomenología de contradicción. La globalización implica la eliminación fenomeonológica del espacio y la generalización del tiempo.
- La fenomenología de la globalización es reflexiva.
- La globalización abarca el colapso del universalismo y del particularismo.
- La globalización implica una paradójica mezcla de riesgos y confianza.

Waters (1995:65-159) revisó el debate teórico sobre la globalización económica, política y cultural, así como su vigencia, desde el siglo XVI al XXI. Sin embargo, éste difícilmente refleja el otro debate acerca de la reconceptualización de la seguridad y sus características.

6.3.2 Regionalismo, regionalización y complejos de seguridad

Entre los procesos de globalización y del Estado-nación, muchas estrategias y esfuerzos de cooperación e integración regional han ocurrido junto a procesos de regionalismo y regionalización —desde finales de la Segunda Guerra Mundial—. De acuerdo con el capítulo VIII (Artículo 52-54) de la Carta de la ONU, "los convenios y organismos regionales" desempeñan un papel preponderante en "mantener la paz y la seguridad internacional" (Artículo 52,1), y se les ha asignado la tarea de "hacer todos los esfuerzos necesarios para obtener la resolución pacífica de disputas regionales, a partir de acuerdos y organismos regionales antes de referirlas al Consejo de Seguridad" (Art. 52, 2).

Durante la Guerra Fría, dichos organismos eran la Liga de Estados Árabes, la Organización de Estados Americanos (OEA) y la Organización de la Unidad Africana (OUA/OAU por sus siglas en inglés; hoy UA). En 1992, la Conferencia para Seguridad y Cooperación Europeas (CSCE), desde 1994 denominada la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) se consideró como el cuarto cuerpo regional, aunque no se transformó en organización regional. En 1999 la Unión Africana (UA-AU por sus siglas en inglés) reemplazó a la OUA; desde 1990, otras organizaciones regionales han asumido las tareas de seguridad, aunque no son instituciones del capítulo VIII.

No obstante, durante la Guerra Fría, las organizaciones colectivas de auto-defensa (alianzas militares) designadas en el Artículo 51 de la Carta de la ONU fungieron como las principales organizaciones de seguridad, una vez que se paralizaron los convenios incluidos en el capítulo VIII. Ejemplos de ellas son La Unión de Europa Occidental (WEU: 1948-2000), la Organización del Tratado del Atlántico Norte (OTAN: 1949- a la fecha), la Organización del Tratado de Varsovia o Pacto de Varsovia (OTV o PV: 1955-1991); en Asia, la Organización del Tratado Central (CENTO) o el Pacto de Bagdad (1955-1979), la Organización del Tratado del Sureste Asiático (OTASE: 1954-1977) y en el Pacífico, el Pacto del Pacífico Sur (ANZUS, 1952- a la fecha) entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos.

Desde el fin de la Guerra Fría, los esfuerzos de cooperación e integración regional se han intensificado en algunas áreas del globo que, previamente, estaban divididas por la geopolítica bipolar durante la Guerra Fría, especialmente en Europa con la ampliación de la Unión Europea (UE). En su proceso desde la Comunidad Europea, la UE con doce miembros (Alemania, Francia, Reino Unido, Italia, España, Países Bajos, Portugal, Grecia, Bélgica, Dinamarca, Irlanda, Luxemburgo); la UE con quince miembros (incluyendo a Austria, Suecia y Finlandia que se agregaron el 1 de enero de 1995); la UE con veinticinco miembros (con Polonia, República Checa, República Eslovaca, Eslovenia, Hungría, Lituania, Letonia, Estonia, Chipre y Malta a partir del 1 de mayo 2004); a la UE de veintisiete miembros (el 1 de enero de 2007 se añadieron Bulgaria y Rumania). En el sureste asiático, la Asociación de Naciones del Sureste Asiático (ASEAN) también se amplió de seis a diez miembros, al incluir a Vietnam (1995), Laos y Myanmar (1997) y Camboya (1999), además de los miembros ya existentes: Indonesia (1967), Malasia (1967), Filipinas (1967), Singapur (1967), Tailandia (1967) y Brunei (1984).

El Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) entró en vigencia el 1 de enero de 1994 y abarca Canadá, Estados Unidos y México. En América del Sur, el Mercado Común del Sur o Mercosur (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay) creció a cinco miembros cuando Venezuela se unió en junio de 2006 como asociado y dejó la Comunidad Andina de Naciones (CAN). Los miembros del CAN (Colombia, Ecuador, Perú, Bolivia) y Chile se volvieron miembros con estatus de Estados asociados al Mercosur en julio de 2006. La creación del Área de Libre Comercio de las Américas (ALCA) ha encontrado la oposición de la mayoría de los pueblos latinoamericanos y especialmente de Cuba, Venezuela, Bolivia, Ecuador y Nicaragua (los que formaron la Alternativa Bolivariana para las Américas (ALBA)), al igual que de la mayoría de los movimientos sociales. En términos de seguridad, la OEA sigue fungiendo como el más importante convenio en términos de seguridad, en el hemisferio occidental (ver Rojas, capítulo 15).

En África, la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (ECOWAS) y la Comunidad de Desarrollo de África Austral (SADC) adquirió algunas funciones de seguridad mientras que

la Autoridad Intergubernamental de Desarrollo (IGAD), así como la Unión del Magreb Árabe (UMA) no contaba con una instalación efectiva de declaraciones de seguridad.

En Asia, el ASEAN se benefició con el fin de la Guerra Fría, mientras que en el sur de Asia, los ocho países miembros de la Asociación del Asia Meridional para la Cooperación Regional (SAARC) representan a 1.5 mil millones de personas que están convirtiendo sus metas en una organización regional de seguridad. En la región de Asia-Pacífico, la Cooperación Económica del Asia-Pacífico (APEC) comenzó en 1989 como un diálogo informal en el nivel ministerial entre un grupo de doce países. En 2007, las economías de sus veintiún Estados miembros generó aproximadamente 70% del crecimiento económico mundial.

Desde una perspectiva académica, Amineh y Grin (2003:272) señalan las grandes desventajas de los enfoques tradicionales de la regionalización y la cooperación regional:

> generalmente, no toman en cuenta la globalización; además, parten desde una perspectiva económica mucho más limitada. El viejo regionalismo está muy influido por "la teoría ortodoxa de la integración económica regional" y por los paradigmas (neo-) funcionalistas de la integración regional, basados en la experiencia de integración de la Comunidad Europea (CE).

Prefirieron el Enfoque de Nuevo Regionalismo (ENR/NRA por sus siglas en inglés), como parte del proyecto UNU-WIDER (del Instituto para la Investigación de Desarrollo Económico de la Universidad de las Naciones Unidas)[6] de Hettne y Söderbaum (1998) quien reconoce:

[6] Este concepto llevó a elaborar cinco libros en el Instituto para la Investigación de Desarrollo Económico de la Universidad de Naciones Unidas WIDER/UNU, coeditado por: Hettne, Inotai y Sunkel (1999, 2000, 2000a, 2000b, 2001). El enfoque WIDER/UNU definió al nuevo regionalismo "como un fenómeno exhaustivo, multidimensional y político incluyendo la economía, la seguridad, el medio ambiente y otros asuntos que retan al Estado-nación hoy día" (Cornia, 1999: xiii). Según Hettne (1999: xxvii) "los asuntos de seguridad, desarrollo y sustentabilidad ambiental forman un complejo integral, a la vez que constituyen las claves para fomentar la cooperación regional o incluso la integración regional". Cuándo se va a dar un balance entre la regionalización y la globalización, dependerá de la voluntad política y de acciones concretas. A lo largo de 48 capítulos estos volúmenes hacen una revisión completa del pensamiento global acerca de la regionalización. La revista *Regiones y Desarrollo Sustentable* ofrece una pa-

> el vínculo entre la regionalización/cooperación regional y la globalización, por lo tanto, no puede ser entendido solamente desde el punto de vista de una región particular. En cambio, debería de ser definido como un concepto de orden mundial, ya que cualquier proceso de regionalización en cualquier parte del mundo tiene repercusiones sistémicas en otras regiones, delineando con esto la forma en que el nuevo orden mundial se está organizando. La nueva estructura de poder global va a ser definida por las regiones del mundo —regiones de diversos tipos, que además, pueden superponerse. Así, en un enfoque ENR… el regionalismo debe ser visto como un proceso adicional que ofrece una alternativa para las tendencias hacia un tipo más fragmentado de regionalización de la sociedad mundial, como es el caso de "la teoría de estabilidad hegemónica" de las escuelas neo-realista y neo-liberal de relaciones internacionales y de economía política internacional.

Según Amineh y Grin (2003:272) el nuevo regionalismo trasciende al paradigma de Westfalia

> fundamentalmente, y tomando en cuenta a los actores no estatales, a los procesos transnacionales y a los nuevos foros, además de los actores, procesos y foros tradicionales en el sistema de los Estados. El nuevo regionalismo trata a la región como una unidad económica, cultural y ecológica viable; la regionalización es un proceso pluralista y multifacético que se explica desde las perspectivas comparativas, históricas y multiniveles (Hettne, 1997)… El *Nuevo regionalismo no es* una cuestión de formación de regiones en términos económicos, como estrategias para promover el comercio. Es, más bien, una estrategia política que es tan excluyente como incluyente.

Amineh y Grin (2003:273) interpretan el nuevo regionalismo "como el proceso de dar forma a una multitud de transformaciones estructurales interrelacionadas del sistema global, de manera que una región geográfica se transforme en un sujeto activo que contribuya a la integración y mitigue las tendencias desintegradoras". Al igual que Hettne y Söderbaum (1998:10), ellos ven a las regiones como "cons-

norámica completa del debate de las regiones y la regionalización en América Latina; ver De Mattos (2003:39-80).

tructos sociales creados y recreados en el proceso de transformación global". Desarrollan sus argumentos teóricos con una nueva conceptualización regional de la regionalización (vinculan el nivel global, las relaciones interregionales con las regiones) y la seguridad y la discuten para el Mediterráneo.

Hettne (1999a; 2001:13-14) emplea el término "seguridad regional" con el cual denota:

> los esfuerzos de los Estados y de otros actores en un área geográfica particular —una región en ciernes— para transformar un complejo de seguridad en relaciones conflictivas inter e intraestatales hacia una comunidad de seguridad con paz doméstica y relaciones exteriores cooperativas.

Hasta ahora, los países nórdicos y la Unión Europea (UE) están cerca de ser una "comunidad de seguridad" (Deutsch, 1957) donde se ha evadido el "dilema de seguridad" (Herz, 1950; Brauch, cap. 8) entre los Estados miembros. En muchas regiones periféricas ha faltado una cooperación positiva para "sentar las bases de una comunidad de seguridad regional". En cambio, en la mayoría de los casos prevalece "un complejo de seguridad tenso, propenso a conflictos inter e intraestatales" (Hettne, 2001:14). El autor favorece un "regionalismo" creciente, donde la región se transforma de objeto a sujeto y se convierte en un "actor por derecho propio". Sugiere como aspecto importante del "regionalismo" "la capacidad institucional autónoma para el manejo y la resolución de conflictos en el ámbito regional". Propone cinco aspectos centrales de tal enfoque de seguridad regional:

- desarrollo del regionalismo y la prevención, o mejor dicho "provención" (*provention*) del conflicto;
- la naturaleza y dinámica del conflicto;
- modos de intervención externa; patrones de paz, de acuerdos de paz y de resolución de conflicto y
- reconstrucción post-conflicto.

En el quinto tomo de la obra UNU-WIDER, Hettne discute estos criterios en un panorama comparativo para Europa, post-soviéti-

co; para las Américas, con la fuerte influencia de Estados Unidos; para Asia, con el crecimiento en medio de la pobreza; para el Medio Oriente y África, que parecen oscilar entre la regionalización y la recolonización. Hettne (2001:48) argumenta que durante los noventa, el conflicto internacional "se ha vuelto regionalizado en el sentido más negativo de la expansión del conflicto" y que dicha regionalización de seguridad continúa en la resolución de conflictos (Kanet, 1998). Desde el viraje global, el regionalismo ha sido un fenómeno emergente, cuyo papel es poco claro en la formación del nuevo orden mundial. La conclusión de Hettne (2001:50-51) es vigente todavía, el regionalismo "solamente puede estudiarse en el contexto del cambio global estructural, como la consecuencia combinada de diferentes tipos de actores que transcienden los espacios nacionales". Schulz, Söderbaum y Öjendal (2001:270-272) sugieren una agenda de investigación post-WIDER que incluya ir más allá del regionalismo vertical entre organizaciones gubernamentales regionales, al revisar su papel, estrategias e impacto de agentes externos como "donadores, corporaciones transnacionales, instituciones financieras internacionales (IFI), en sus constantes esfuerzos por "empujar" la regionalización en varias direcciones". También sugiere profundizar en la investigación sobre "la consolidación de los complejos y comunidades de seguridad", con un enfoque específico en "la confianza, el aprendizaje, las normas, la identidad y las instituciones socio-culturales, para aumentar la seguridad regional".

Mientras que el UNU/WIDER evitó entrar en la discusión de los conceptos específicos de seguridad dentro del nuevo regionalismo, Buzan y Wæver (2003) han desarrollado la idea de que los patrones regionales de seguridad han adquirido prominencia en las políticas internacionales del periodo posterior a la Guerra Fría, en los estudios de caso en África, los Balcanes, la Comunidad de Estados Independientes, el Este de Asia, la Unión Europea, el Medio Oriente, América del Sur y del Norte, así como el Sureste asiático, y evitar "la simplificación extrema de la visión unipolar y la desterritorialización aguda de muchas visiones del nuevo desorden mundial". Con la teoría compleja de seguridad regional (RSCT por sus siglas en inglés), Buzan y Wæver (2003:40-89) proponen un nivel medio de análisis entre los estudios que se enfocan

a la seguridad "nacional" y "global". En una publicación anterior, Buzan, Wæver y de Wilde (1998: 201) redefinieron la definición inicial de Buzan (1983: 106) acerca de un "complejo de seguridad" que refleje tanto la ampliación como la profundización del debate de los conceptos de seguridad como: "un conjunto de unidades cuyos grandes procesos de seguritización, deseguritización o ambos están tan interrelacionados que sus problemas de seguridad no pueden analizarse o resolverse razonablemente desde el punto de vista particular de cada uno".

Por ello, el enfoque inicial de Buzan centrado en el Estado se transforma ahora en investigación en coautoría con Wæver (2003: 45) con una "perspectiva multi-sectorial y multi-actor de seguritización". Con su teoría de Rsct ofrecen una matriz para áreas de estudio, que combinan cuatro niveles: sus vulnerabilidades domésticas; sus relaciones entre Estados; las interacciones entre regiones; el papel de las potencias mundiales dentro de las regiones. Utilizan cuatro variables: fronteras, estructura anárquica, polaridad y construcción social. Señalan hacia tres posibles evoluciones de la teoría Rsct: el mantenimiento del *statu quo*; la transformación internacional y la transformación externa. La teoría Rsct intenta pronosticar "en qué momento emergen las complejidades de seguridad regional y cuándo no" y desarrollan hipótesis específicas en situaciones diferentes, además de "lograr la construcción de un conjunto restringido de escenarios y así acotan la zona de predicciones" (Buzan y Wæver, 2003: 84).

En los estudios de caso, las Rsct se analizan con base en el legado histórico de sus unidades; los principales actores, asuntos y objetos de referencia de seguridad; la estructura esencial; las dinámicas interregionales; las dinámicas globales; el peso relativo de los niveles nacionales, regionales, interregionales y globales, y los posibles escenarios futuros.

El enfoque normativo legal de los regímenes de seguridad colectiva y el debate guiado teóricamente sobre el nuevo regionalismo (UNU-WIDER) no reflejó la reconceptualización de la seguridad, mientras que la Rsct incorpora el trabajo previo de los autores acerca de la seguritización y el proceso de ampliación y profundización del complejo de seguridad.

6.3.3 Renacimiento de las propuestas y discursos geopolíticos

Las teorías de la globalización se han enfocado en la *des-espacialización*, la *desterritorialización* y la *desfronterización* de las relaciones internacionales, en tanto que los enfoques viejos y nuevos de la geopolítica y las áreas relacionadas con la geo-estrategia, la geo-economía y la geo-cultura han abordado los asuntos de la política internacional desde una perspectiva de la geografía política, donde las categorías espaciales son esenciales. Después del término de la Guerra Fría, las consideraciones geopolíticas han experimentado un renacimiento a partir de la publicación de libros[7] y revistas de divulgación científica.[8]

Se pueden distinguir dos fases en el pensamiento geopolítico: las viejas escuelas alemanas y suecas de Geopolitik,[9] así como los enfoques británicos y americanos de *geopolítica* y *geoestrategia*.[10] Están acompañadas del resurgimiento de la geopolítica en el Reino Unido y Estados Unidos, de la *geopolitique* en Francia[11] y su impacto en el pensamiento renovado de la *geopolitica* en Italia,[12] España y Latinoamérica[13] en los noventa, de la *Geopolitik* en Alemania[14] y de los enfoques posmodernos de la *geopolítica crítica*[15] en Israel,[16] así como la tradición de la escuela

[7] Ver la revisión hecha por Agnew, 2000: 91-100; Mamadouh, 2000: 118-138.

[8] En Francia ver *Hérodote*, *Géopolitique*, *LiMes. Revue française de géopolitique* (1996-); en Italia: *LiMes. Rivista italiana di geopolitica* (1993-); en Reino Unido y Estados Unidos: *Geopolitics*.

[9] Ver Ratzel, 1897, 1ª ed.; 1903, 2ª ed.; 1923, 3ª ed.; 1882, 1909, 1898, 1969; Haushofer, 1928, 1932; Kjellén, 1915, 1916, 1917, 1924.

[10] Para el Viejo debate, ver en Reino Unido: Mackinder (1890, 1895, 1904, 1905, 1907, 1918); en Estados Unidos: Mahan (1897, 1900).

[11] Para Francia ver: Claval, 1996; Chauprade, 1999; Defarges, 1994; Dussouy, 1998, 2000; Gallois, 1990; Lacoste, 1976, 1980, 1984, 1987, 1993, 1996, 1997; Laïdi, 1998.

[12] En Italia ver Claval, 1996; Defarges, 1996; Ferro, 1993; Jean, 1995; Lorot, 1997; Petersen, 2000.

[13] En España: Vincens Vives, 1981, 3ª ed.; Nogue Font y Fufí, 2001; y en Latinoamérica: Ballester, 1993; Alldanegra, 1996; Slater, 1996.

[14] En Alemania ver Brill, 1993, 1994, 1998; Buck, 1996; Diekmann, Krüger y Schoeps, 2000; Ebeling, 1994; Fassler, 1996; Grabowsky, 1960; Laak, 2000; Maull, 1959; Palaschewski, 1989, 1992; Schöller, 1961; Schultz, 1989, 2000; Sprengel, 1996, 2000.

[15] Ver Dalby, 1991, 1999; O'Tuathail, 1989, 1996, 2000; O'Tuathail y Agnew, 1992; O'Tuathail, Dalby y Routledge, 1998.

[16] Acerca de los debates en Israel ver Bernstein, 2000; Biger, 1990; Kimmerling, 1983; Kliot y Newman, 2000; Newman, 1999.

deconstructivista y otros *nuevos* enfoques de la *geografía política* y la *geopolítica*, en parte provocada como una respuesta geopolítica al reto en las categorías territoriales y espaciales de la globalización.

El debate acerca del cambio ambiental global y del cambio climático (Issar y Zohar, 2004, 2007, 2008) han fomentado nuevas propuestas sobre la espacialización y los asuntos ambientales con conceptos como *geopolítica ecológica* (Dalby, 2000, 2002, 2002a) y *geoecología política* (Brauch, 2003, 2003a, 2005), los cuales deben desarrollarse con mayor detalle.

6.3.3.1 Geopolítica clásica: raíces europeas y americanas

Después de la Segunda Guerra Mundial, la *geopolítica* no existía en muchos diccionarios políticos alemanes e ingleses, así como en los libros de texto de relaciones internacionales.[17] El término *Geopolitik* (1899) fue originalmente acuñado por el sueco Rudolf Kjellén (1864-1922), mientras que los conceptos relacionados con la geografía política los desarrollaron ampliamente Friedrich Ratzel (1844-1904) y Karl Haushofer (1869-1945) en Alemania.

> *Geopolitik* se refiere al enfoque científico entre la geografía, la ley, la historia y las ciencias sociales, que analiza la interdependencia entre los factores políticos y el espacio, enfocándose al impacto de los factores espaciales o geográficos de los fenómenos políticos. Antes de la Segunda Guerra Mundial, esta escuela de pensamiento tuvo repercusión en Japón, Italia, España, así como en Estados Unidos, Brasil, Chile y Argentina.[18]

Las leyes de Ratzel acerca del "crecimiento espacial de los Estados" eran muy deterministas, mientras que el concepto de Haushofer del *Lebensraum* (espacio de habitat con fronteras movibles) lo adoptaron los nazis para justificar el expansionismo alemán. Después de 1945, los geógrafos profesionales desecharon estos conceptos y cayeron en desuso

[17] Excepciones son la *Brockhaus Enzyklopädie*: 1989:326; Schmidt, 1995:350; Nohlen, 1998:213.

[18] Para una revisión crítica ver O'Tuathail, 1996: 43-50, 111-140; Diner, 1993; Sandner, 1994: 8-20; Schultz, 2000: 39-84; Fahlbusch, 2000: 103-146; Sprengel, 2000: 147-168; para un análisis reciente de Argentina ver Ballester, 1993.

"por su asociación con las políticas nazis y las ideas de determinismo ambiental desde el cual los geógrafos las retiraron" (Agnew, 1993: 349).

A principios del siglo XX en el Reino Unido, la *geopolítica* la popularizó Halford Mackinder (1861-1947)[19] quien se enfocó en el *corazón continental* como el asiento del poder y en la *creciente interna* (que corre a lo largo de la región mediterránea) y *externa*. En los Estados Unidos, Alfred Mahan (1840-1914)[20] fue uno de los primeros defensores del pensamiento geopolítico y geoestratégico en sus escritos sobre el poder naval, mientras que Nicholas Spykman (1893-1943) fue influido por ambos.[21] De acuerdo con Agnew (1993: 349) Mackinder empleó el término:

> Como parte de su esfuerzo por promover la disciplina de la geografía como un apoyo a la política británica. Pretendía significar el impacto de los factores geográficos, como son la disposición espacial de los continentes y océanos, así como la distribución de recursos naturales y humanos en la política internacional, en un momento en que el mundo finalmente estaba listo para la expansión territorial y económica. Durante los años veinte y treinta el modelo formal de Mackinder de un "corazón continental" eurásico ascendiendo a la dominación global, si no era impedido por la reacción cohesiva circunscrita de una "creciente externa o insular", fue adoptada por ciertos apologistas nazis para justificar el expansionismo alemán.

Estos viejos debates conceptuales y políticos en Alemania, Reino Unido y Estados Unidos influyeron los debates políticos y estratégicos en Estados Unidos desde la Segunda Guerra Mundial, cuando las nociones realistas gradualmente reemplazaron la visión del mundo de Wilson, que fue la corriente influyente después de la Primera Guerra Mundial.

[19] Mackinder, 1890, 1895, 1904, 1905, 1907, 1918; para una revisión crítica o una revisión bibliográfica exhaustiva véase O'Tuathail, 1996: 75-110.

[20] Mahan, 1890, 1897, 1907; para una revisión crítica ver O'Tuathail, 1996: 38-45; van Laak, 2000: 257-282.

[21] Spykman, 1938, 1942, 1944; para una discusión completa ver Wilkinson, 1985: 77-130 y para una revisión breve ver O'Tuathail, 1996: 50-53, 268.

6.3.3.2 De la geopolítica a la geoestrategia de Estados Unidos

En el periodo de la posguerra, el modelo del corazón continental se desacreditó y la geopolítica, sin una continuidad explícita, adquirió dos nuevos significados.[22]

> 1. como un sinónimo de la geoestrategia en la búsqueda de las metas diplomáticas y militares particulares, y como 2. el equivalente a la geografía política, en el sentido de la variación por áreas de los fenómenos políticos, que incluye los globales. El uso clásico volvió a adquirir más prominencia en las políticas internacionales de los años setenta y principios de los ochenta. Ciertos grupos de interés, como el *Comité del Peligro Presente* y algunos elementos ideológicos en la primera administración de Reagan… usaron lenguajes geopolíticos explícitos acerca del "efecto dominó" de las revoluciones en América Central, del deseo soviético de puertos de aguas cálidas y depósitos de petróleo en el Medio Oriente, así como el papel central de la fuerza naval norteamericana al negarle las rutas marítimas mundiales a la Unión Soviética. Desde esta perspectiva, Estados Unidos y la Unión Soviética (URSS) fueron vistos como Estados sucesores, respectivamente, al imperio marítimo inglés durante el siglo XIX y los esfuerzos franceses y alemanes por reunir un "bloque continental" aplastante (Agnew 1993:349).

Desde finales de los setenta y en particular, durante los años ochenta, hubo un renacimiento del pensamiento geoestratégico y geopolítico entre los estrategas civiles y militares en el Reino Unido y Estados Unidos (Gray, 1977, 1986, 1988) que fue influido por Mahan. En los noventa, hubo un resurgimiento de la geografía política, con un enfoque en la geopolítica nuclear y en la geo-economía. Surgió con la influencia de Mackinder y Spykman, Cohen (1963, 1991, 1991a, 1993), con las categorías geopolíticas de análisis para la política mundial, las zonas de influencia y la distinción entre pensamiento conservador *continental*, las potencias *marítimas* y el comercio liberal. Después de la Guerra Fría se introdujo el término de "regiones de enlace", que vinculaban las transferencias económicas y políticas con regiones geopolíticas y geo-estratégicas vecinas. Según Cohen (1991:552):

[22] Ver Agnew y Corbridge, 1989:266-288; Dalby, 1990:171-188.

> Los geógrafos hoy día tienen una oportunidad sin paralelo de disipar el analfabetismo geopolítico al enfocarse en el elemento "geo" de la geopolítica... Mientras que "geo" representa las dimensiones espaciales, la "política" de la geopolítica es el ejercicio de poder que se deriva de y busca el control de las fuerzas económicas, sociales y culturales… El "geo" en el análisis geopolítico, comienza con las estructuras espaciales… La estructura es jerárquica.

Desde una perspectiva diferente, O'Loughlin y Heske (1991:37) argumentan: "es tiempo de reclamar el tema geopolítico de los piratas en la comunidad estratégica" y con la influencia de la nueva Escuela Francesa sugieren convertir "la disciplina de la guerra en una disciplina para la paz". [23] Sin embargo, el atractivo renovado del pensamiento geopolítico en Europa y Norteamérica después del fin de la Guerra Fría, solamente ha sido parcialmente influido por sus antiguas raíces germanas y anglosajonas. En cambio, fue estimulado por una escuela distintiva de pensamiento político de *géopolitique* en Francia bajo la influencia de Yves Lacoste, su centro de investigación y análisis geopolítico (CRAG) en la Universidad de París VIII y la publicación científica *Hérodote*.[24]

6.3.3.3 De la geopolítica tradicional a la geopolítica crítica

El trabajo de Lacoste fue resultado de analizar los problemas del proceso violento de descolonización. Para él, la geografía es un discurso social, "un modo de representar el mundo", y una forma estratégica de conocimiento que al "estructurar el conocimiento vinculado con el espacio se convierte en un conocimiento estratégico, en poder" y se emplea tanto para la guerra como para la administración o gobierno de un territorio (O'Tuathail, 1996:162-163). Según Lacoste (1984:214), las teorías de Mackinder y Mahan "descansan sobre pilares de evocación histórica más que en un pensamiento estratégico riguroso, basados, como ellos

[23] O'Loughlin, 1994; Nester, 1995; Wiarda, 1996; Simon y Dodds, 1998; Dodds y Atkinson, 2000.

[24] *Hérodote*, 1976 y ss.; Gallois, 1990; Lacoste, 1990, 1993, 1997; Raffestin, 1995; Chauprade, 1999; Claval, 1996; Vigarié, 1995; Defarges, 1994; Laïdi, 1998.

están, en metáforas geográficas ostentosas de la tierra y el mar" sin ninguna validez científica. Invita a una re-politización de las disciplinas geográficas y subraya la necesidad de

> Documentar exhaustivamente las complejas relaciones espaciales que se dan en las relaciones internacionales. Los geógrafos deben pensar en el espacio como algo que "tiene textura y es extremadamente variado y complejo". Solamente… un "análisis sensible de la articulación entre éstas hará que valga la pena el razonamiento geográfico al permitir que los geógrafos se armen mejor contra la influencia de las suposiciones ideológicas" (O' Tuathail, 1996:166).

Sin embargo, O'Tuathail (1996:167-168) argumenta —desde la perspectiva de la geopolítica crítica— que la obra de Lacoste "cae en el mismo sistema ideológico de la epistemología que él buscó desafiar" y que es "un argumento polémico contra su ab(uso) por parte de la fuerza militar", que deja intacta "la infraestructura epistemológica de la geografía/geopolítica" y "que finalmente falla en especificar de manera detallada cómo funciona el conocimiento geográfico estratégicamente como una forma de poder/conocimiento". Para Lacoste (1997), el Estado y la nación permanecen como los actores y conceptos claves en la política y en las relaciones internacionales.

En una revisión del atractivo renovado de la *géopolotique* en Francia, Dussouy (2000:507-519) distingue entre: *a*. la geopolítica del Estado y *b*. el sistema internacional. Lacoste (1996:3-8) aplica un concepto amplio de *géopolitique* que abarca todo "lo referente a las rivalidades entre diferentes tipos de poder en territorios que pueden tener dimensiones diferentes", enfocándose así no solamente en conflictos en el nivel de inter-Estado, sino también intra-Estado. Dussouy (2000:515-519; 1998) afirma que el espacio geopolítico "es un sistema de espacios materiales o simbólicos, donde cada espacio tiene su lógica organizadora, su propia estructura" (*ibid*., 515-516). Argumenta que el análisis de los diversos espacios, así como la estructura de cada uno refleja, frecuentemente, una dialéctica de homogeneización y fragmentación con respecto a las heterogeneidades. Por ejemplo, el espacio geo-económico y el espacio diplomático internacional producen una homogeneización global

(mercados, producción y patrones de consumo) y una polarización dual entre Norte y Sur, con una polarización interna en los negocios multinacionales. Define al sistema internacional como una configuración de espacios y actores que actúan en búsqueda de sus intereses bajo la influencia del imaginario social. Para Dussouy, la *géopolitique* descansa sobre tres bases:

- una base *topográfica* (la situación topográfica de los actores);
- una base *topológica* (la posición del actor en diferentes zonas tópicas);
- una base *praxiológica* (la configuración por acciones estratégicas).

Analiza los problemas principales en una síntesis semántica de los diferentes espacios y señala tres soluciones alternativas para un análisis geopolítico:

- una homogeneización *asimilada*;
- una heterogeneidad de *antagonismos,*
- una homogeneización *adaptativa*.

Dussouy distingue entre tres corrientes geopolíticas con los siguientes puntos clave:

- una *integración mundial después de una homogeneización global* (democracia del mercado, comunicación) y una reducción de heterogeneidades (con un papel minimizado del Estado) con la meta de establecer una sociedad global, en la cual el espacio geopolítico se vuelve transparente;
- *desorden y conflictos que conlleven* a una guerra civil global;
- una confrontación de grandes espacios zonales influidos por los grandes poderes, confederaciones de Estados o grupos societales dentro de los macrosistemas.

En conclusión, Dussouy argumenta que la interdependencia de territorios y redes en un marco global puede ser adecuada para fomentar la coexistencia de problemas sin solución en la historia y la geografía frente a las fuerzas de homogeneización en los macrosistemas.

Muchos análisis franceses han examinado en detalle las raíces germánicas y anglosajonas de la geopolítica (Defarges, 1994; Claval, 1996; Raffestin, 1995; Chauprade, 1999), al contrastar la geopolítica marítima con el poder continental. Discutieron las relaciones entre geopolítica y guerra en una geo-economía y la géopolitique específica de Francia (Defargues, 1994), así como la evolución del pensamiento geopolítico en la historia, enfocándose particularmente al fascismo en Alemania, Italia y España (Raffestin 1995). Detallaron sus métodos y los factores geopolíticos permanentes y cambiantes (Chauprade, 1999) o abordaron la relación entre geopolítica y geo-estrategia (nuclear; Claval, 1996).

En los años noventa en Italia el resurgimiento de la *Geopolitica*[25] (Petersen, 2000: 481-505; 1993) estuvo muy influido por el debate francés, especialmente por el pensamiento de Lacoste (1993), Defargues (1996), Claval (1996a) y Lorot (1997), cuyas obras fueron traducidas al italiano. Desde 1993, la revista *Limes* y Carlo Jean (1995),[26] un general retirado, desempeñaron un papel central en la difusión de los conceptos geopolíticos en Italia.[27]

Hasta los años noventa en Alemania, los enfoques geopolíticos se ignoraron, después de los esfuerzos durante los años cincuenta de reintroducir el pensamiento pre-nazi.[28] A principios de los noventa, contados estudiosos proponían reconsiderar nuevos conceptos geopolíticos (Palaschewski, 1989, 1992; Brill, 1993, 1994), mientras que otros siguieron a Haushofer (Ebeling, 1994). En 1994, una conferencia en Hanover

[25] El primer debate a finales de los años treinta estaba exclusivamente influido por el debate alemán entre Haushofer, Ratzel, Maull *et al*., ver Petersen (2000: 486-487). Entre 1939-1942 la revista *Geopolitica* fue publicada en Milán por G. Roletto. Desde mediados de los cuarenta hasta los años ochenta, la geopolítica había virtualmente desaparecido.

[26] Con base en las publicaciones francesas y anglosajonas, Carlo Jean analiza las políticas mundiales desde una perspectiva geopolítica, geoestratégica y geo-económica. Ver también el volumen de la conferencia, editado por Ferro (1993).

[27] Entre los retos encontramos: la desintegración de Italia, el surgimiento de una comunidad franco-germana, el freno a la unidad europea y la balcanización de Europa. Entre las oportunidades se destacan: la dinámica y vitalidad del sistema económico italiano, el legado cultural, el papel de la Iglesia católica y el rol de la emigración italiana alrededor del mundo.

[28] Ver Grabowsky, 1960; Schöller, 1961; Matern, 1978; Kost, 1988; Schultz, 1989; Sandner, 1994: 12-14; Buck, 1996; Sprengel, 1996; Fassler, 1996; Brill, 1998.

revisó los diseños teóricos acerca del espacio político; la revista de Potsdam, *WeltTrends,* le dedicó un número entero a la *Geopolitik*, e incluyó contribuciones de Lacoste y Taylor.[29] En otoño de 1997 y 1998, dos conferencias celebradas en Potsdam revisaron el antiguo pensamiento acerca de la *Geopolitik* desde el periodo de 1890 a 1945, así como los nuevos enfoques que emergieron desde 1945.[30]

En este contexto, von Bredow al analizar "la política internacional" como un "orden espacial" trató brevemente el impacto de la globalización en la pérdida de la dimensión espacial y puntualizó que no está siendo cuestionado el aspecto espacial de las relaciones internacionales, sino el principio territorial y de soberanía nacional, debido al creciente desplazamiento de fronteras entre los espacios domésticos y extranjeros. Solamente algunos autores (Clark, 1997; Menzel, 1998) han abordado las tendencias opuestas de la globalización y la fragmentación en el mundo tras el fin de la Guerra Fría. Desde el viraje global, los enfoques teóricos en las ciencias sociales y las relaciones internacionales han llevado a la geopolítica crítica.

6.3.3.4 Nuevos enfoques de geopolítica crítica

En el mundo anglosajón algunos geógrafos cuestionaron la existencia de un ordenamiento geopolítico del mundo en "regiones estratégicas", "esferas de influencia", "zonas de amortiguación" y "ubicaciones estratégicas" (Agnew, 1993:349).

[29] Ver *WeltTrends* núm. 4 (1994): acerca de la Conferencia de Hanover: 177-181; así como los artículos de Lacoste, 1994:21-24; Taylor: 1994:25-38; en *Hérodote*, 1994:150-152.

[30] Ver Diekman, Krüger y Schoeps, 2000, 2 vols., con una revisión acerca de los debates de la geografía política en Alemania; también desde 1990, en relación con los debates de Francia e Italia. Solamente dos especialistas en las relaciones internacionales se ven representados: von Bredow (2000:433-452) y Fröhlich (2000:559-590). Los tomos ignoran el debate emergente acerca de la *geopolítica crítica* que abarca el debate geo-estratégico en Estados Unidos. Entre las veintiséis contribuciones, una se enfoca en las barreras imperiales, culturales y políticas, así como en la investigación antropogénica sobre fronteras políticas, conflictos fronterizos y regiones fronterizas en el contexto de globalización y regionalización (Heller, 2000:325-350).

> En cambio, la geopolítica podría verse como un discurso sobre los intereses definidos geográficamente que incluyen modelos particulares que privilegian "hechos" geográficos fijos alrededor del mundo. Desde este punto de vista, la geopolítica no desapareció después de la Segunda Guerra Mundial, o cuando la retórica moral reemplazó a la *Realpolitik* en las declaraciones de los políticos. Quedó implícito en la práctica de la política exterior. A tono con esta concepción dinámica de la geopolítica, la economía política mundial cambió los criterios empleados para ordenar el cambio geográfico del mundo.

Más allá de los razonamientos geo-estratégicos y geopolíticos en la tradición realista de las políticas de poder, una nueva escuela de "geopolítica crítica" surgió en el marco de los enfoques de modernidad tardía o posmodernos y deconstructivistas en las relaciones internacionales (Ashley, 1984, 1988; Derrida, 1981; Der Derrian, 1992) con la influencia de Hartshorne (1950), Foucault (1980) y Lacoste (1976). Se enfocaban en la geopolítica como un discurso y como una forma de poder y conocimiento, al interpretar el poder hegemónico como dictados de normas. La geopolítica crítica se centró en la geopolítica del capitalismo, el ambiente, la raza y las políticas de urbanización (O'Tuathail, 1989, 1996; O'Tuathail y Agnew, 1992; O'Tuathail, Dalby y Routledge, 1998; Dalby, 1991). Agnew (2000: 96-98) comenta de la *geopolítica crítica* de O'Tuathail (1996):

> Desde un inicio, los términos de la geopolítica se sitúan en una serie de discursos acerca del Estado, la soberanía y la división geográfica del mundo, de las cuales dependen las prácticas de las relaciones internacionales para adquirir significado y relevancia… O'Tuathail ve el mapeo del mundo hecho por teóricos académicos y políticos como algo que implica un "acto geográfico", en el cual el significado nunca queda completamente mapeado, aunque todos dicen hacerlo. La meta del libro es analizar de qué manera la teoría geopolítica convencional puede cuestionarse o "desplazarse" de ese pedestal intelectual y político. Tres enfoques básicos… se emplean. El primero es abrir la terminología tradicional de la geopolítica y exponerla como sea, excepto como evidente e inocente… un segundo enfoque es definir la geopolítica como un tipo de "gobernabilidad"… El

> tercero y más importante enfoque explora las técnicas de "ver" qué hace posible el mapeo político… En general, el triple ataque desplaza la lógica de la geopolítica al señalar la forma en que se produce discursivamente. La geopolítica no solamente "sucede", [se hace].

Otros autores se han enfocado en temas económicos, de identidad y nacionalismo en las ciudades globales (Scott, 1998; Agnew, 1998; Herb y Kaplan, 1999). Newman (1999:1-2) describe el retorno de la geografía política como "una experiencia tortuosa". Para él, los siguientes factores han contribuido a su resurgimiento:

> El colapso de la Unión Soviética y el reordenamiento territorial de Europa Central y del Este, junto al impacto de la globalización en procesos supra-nacionales, en lo que tradicionalmente se veía como una compartamentalización westfaliana del mundo en Estados soberanos, ha generado un sinnúmero de preguntas acerca de la naturaleza del mapa político mundial. El estudio de estos temas ha asistido en la re-legitimización de la geopolítica como una sub-disciplina académica.

En la escena internacional, se realizó una reevaluación de los escritos geopolíticos de Ratzel durante una conferencia celebrada en Trieste en diciembre de 1977, con el tema de "Europa entre la Geografía Política y la Geopolítica"; así como una conferencia celebrada en Israel en enero de 1998 que se enfocó en "la Geopolítica y la Globalización en el Mundo Postmoderno", además de ser plataforma de lanzamiento de la revista *Geopolitics*.[31] Newman (1999:3-5) identifica como temas clave del estudio contemporáneo de la geopolítica:

- La globalización y la función cambiante de la soberanía del Estado.
- La desterritorialización del Estado y los papeles y funciones cambiantes de las fronteras internacionales.
- El estudio de textos, tradiciones y narrativas geográficas.
- La imaginación geopolítica. La ubicación relativa del Estado en el sistema global.

[31] Newman, 1998; Kimmerling, 1983; Biger, 1990; Sucharow, 1999; Bernstein, 2000; Shilhav, 1985.

- La "reterritorialización" del Estado y el surgimiento de nuevas identidades nacionales étnicas y territoriales, así como la permeabilidad de fronteras en la globalización afectan al Estado en un extremo del espectro, también lo hace el surgimiento de nuevos Estados y la creación de nuevas fronteras que afectan el extremo inferior del sistema. La globalización es en parte responsable del aumento paralelo de las identidades étnicas en el ámbito nacional y regional, con sus demandas de autonomía, auto-gobiernos, secesión e independencia, que se fortalecen en lugar de debilitarse. Las ideologías territoriales permanecen arraigadas tanto a nivel concreto como en el simbólico… La geopolítica debería enfocarse en la diferenciación geográfica de estos procesos, a lo largo de un *continuum* que va de la desterritorialización a la reterritorialización y en cómo la globalización afecta de modo desigual las diversas funciones del Estado.

El quinto apartado en la agenda de Newman aborda la importancia particular del Mediterráneo, donde coexisten procesos de globalización y fragmentación de la desterritorialización (el establecimiento de un Mercado Común en los países de la Unión Europea en 1992) y la reterritorialización, el cambio a la soberanía comunal y la defensa férrea de la soberanía nacional, que han producido muchos de los obstáculos que impiden el progreso del proceso de Barcelona en el espacio Euro-Mediterráneo desde 1995 (Brauch, 2000, 2000a, 2001, 2003).

> La geopolítica o "política en un espacio definido", así como la globalización o "la política más allá del espacio y de las fronteras" señalan dos extremos que son significativos para el análisis de los objetos de referencia de la seguridad. En ambas perspectivas, la de *géopolitique* y la de *globalización*, pueden percibirse y evaluarse diferentes características de la realidad política actual.

6.3.4 Geopolítica ecológica *versus* Geoecología política

Los efectos del cambio climático no distinguen entre fronteras nacionales, aunque sus impactos específicos varían de acuerdo con el estatus

socio-económico de los países afectados, y con el grado de vulnerabilidad social de su población (IPCC, 1990, 1990a, 1996, 1996a, 1998, 2001, 2001a, 2007, 2007a). La seguritización del cambio climático comenzó a principios del siglo XXI (WBGU, 2007/2008).

Se ha discutido el cambio climático como un asunto de seguridad ambiental, y como un asunto de seguridad nacional en Estados Unidos (Schwartz y Randall, 2003, 2004; CNA, 2007); como un asunto de seguridad internacional (WBGU, 2007, 2008) y como aspectos de la seguridad humana (GECHS, 2005; Barnett y Adger, 2005; Bohle y O'Brien, 2007; Wisner, *et al.*, 2007)[32] y de género (Oswald, 2008). El 17 de abril de 2007, el Concejo de Seguridad de la ONU consideró por primera vez al cambio climático como un nuevo asunto de seguridad. Durante el periodo que presidirá la Red de Seguridad Humana (Human Security Network), Grecia aborda este tema durante el 2007 y 2008.[33]

El Concejo Consultivo Alemán sobre Cambio Climático (WBGU 2007/2008) en un informe acerca del *Mundo en Transición: El Cambio Climático como un Riesgo de Seguridad* discutió el "cambio climático como una amenaza a la seguridad internacional" debido a cuatro constelaciones de conflicto inducidas por el cambio climático (los vínculos causales típicos entre ambiente y sociedad): la degradación del recurso agua; la producción decreciente de alimentos; el aumento en número de desastres como tormentas e inundaciones; y las migraciones inducidas ambientalmente que pueden conllevar a una desestabilización social y a violencia. El WBGU (2007:19-24) empleó un concepto ampliado de seguridad que incluye la seguritización de los peligros ambientales y los riesgos asociados con el cambio climático, a pesar de que en relación con los objetos de referencia de seguridad, el WBGU rechazó el concepto de seguridad humana y circunscribió su análisis al Estado-nación como el mayor objeto referencial de la seguritización.

En el marco de una conferencia científica de la OTAN sobre la desertificación en Valencia durante el 2003, la desertificación se seguritizó

[32] Ver el seminario de GECHS acerca de cambio climático y seguridad humana en <http://www.cicero.uio.no/humsec/ list_ participants.html>; Barnett y Adger, 2005, en <http://www.cicero.uio.no/humsec/papers/Barnett&Adger.pdf>

[33] Ver los anuncios del Ministerio de Relaciones Exteriores de Grecia <http://www.humansecuritynetwork.org/docs/2007-ministerial-meeting-04-greek%20paper.doc>; y en <http://www.mfa.gr/www.mfa.gr/Articles/en-US/140607_KL1427.htm>

como una preocupación de seguridad en el nivel nacional, internacional, humano, de agua, alimentos y salud (Brauch, 2003b, 2006; Kepner, Rubio, Mouat y Pedrazzini, 2006). Durante el Año Internacional para el Combate de la Desertificación en el 2006, diversos sucesos abordaron las implicaciones de la desertificación (por ejemplo el Simposio Español en octubre de 2006, abordó el impacto de la desertificación en la migración, que se ha vuelto un nuevo asunto de seguridad).[34]

Los tres enfoques espaciales principales de las relaciones internacionales —ya revisados: globalización, nuevo regionalismo y geopolítica— han dejado de lado tanto la dimensión ambiental como la seguritización del cambio climático y la desertificación. La reflexión sobre el cambio ambiental global y la política podría desarrollarse hacia la *geopolítica* (ecológica) o *ecopolítica*. Para Dalby (2000:90), el análisis del ambiente global requiere meditar más allá "del estado y de las herramientas conceptuales de las escuelas neoliberales (Keohane y Levy 1996)", así como ir más allá de la espacialización de los procesos políticos (globalización, regionalismo, geopolítica) con los actores del Estado y los no estatales como puntos de referencia. Con el fin de entender "la política y la ecología como procesos en movimiento y no como entes estables", dice Dalby (2000:98), necesitamos "una ecología política más sofisticada que entienda el cambio ambiental como una serie de procesos sociales complejos en contextos geográficos específicos". Dalby (2000:99) concluye que el contexto posterior a la Guerra Fría permite que la discusión sobre seguridad ambiental vaya más allá de la rivalidad geopolítica. En su visión, el cambio ambiental debe incorporarse a los modelos de conflicto, y deben debatirse los supuestos geopolíticos. "Las consideraciones ecopolíticas requieren que la ecología y la historia ambiental debe tomarse muy en serio" (Dalby 1998b). Mientras que la propuesta de Dalby (2000:84-100) es la *eco-geopolítica* desde la geopolítica crítica (1998), Brauch (2003) sugiere una *geoecología política* que combine el planteamiento geoecológico en las geociencias con los efectos socio-económicos del cambio ambiental global.

La geoecología se introdujo como una ciencia natural interdisciplinaria por Huggett (1995) y Blumenstein, Oswald, Schachtzabel,

[34] Acerca de este simposio ver <http://www.sidym2006.org/eng/eng_ponencias_conclusiones.asp>, las conclusiones en inglés se encuentran en<http://www.sidym2006.org/imagenes/pdf/eng_conclusiones.pdf>; Diallo, 2008.

Barsch, Bork y Küppers (2000). Ellos se plantearon preguntas a largo plazo desde una perspectiva retrospectiva: ¿Cuáles desarrollos económicos, sociales y culturales determinan (o van a determinar) la situación ambiental específica en un tiempo y un espacio dados? Huggett (1995) define la geoecología como el estudio de la estructura y función de los geosistemas en diferentes escalas. Para Blumenstein, Schachtzabel y Bork (2000: 9) la geoecología es "una ciencia natural interdisciplinaria orientada al ambiente, que define estructuras, funciones y modos de acción dentro de los geosistemas o entre éstos y su ambiente". La geoecología toma sus elementos tanto de las ciencias espaciales (geografía, cartografía, planeación regional y de paisajes), así como de las ciencias naturales, a pesar de que excluye los efectos de la degradación ambiental, del estrés ambiental y sus consecuencias. Desde los años noventa, se han creado institutos y cursos de geoecología que usan diferentes definiciones.[35]

Brauch (2003a) argumenta que es necesaria una geoecología política que combine las implicaciones regionales del cambio ambiental con sus posibles consecuencias, lo que incluye desastres, migración inducida ambientalmente, crisis y conflictos desde una perspectiva de seguridad humana, con una dimensión de seguridad ambiental. Tal geoecología política debe combinar las causas e interacciones complejas de los factores clave del cambio regional ambiental con el estrés ambiental, los desastres naturales, la migración de emergencia, las crisis y los conflictos. Con base en los resultados de las ciencias naturales, la geoecología política usa los métodos de las relaciones internacionales. Este acercamiento necesita un discurso interdisciplinario sobre el cambio global y sus impactos regionales en la seguridad ambiental y la prevención de conflictos.

[35] Para un curso australiano, "la geoecología abarca las ciencias de la tierra, la geomorfología y el manejo de la tierra"; un seminario en la Universidad de Georgia anuncia "abordar todos los aspectos del cambio global, tanto científicos como humanos", con un "enfoque integrativo, tomando disciplinas que normalmente no interactúan"; en tanto, un seminario en la Universidad de Heidelberg sugiere que: "la geoecología se entiende como un planteamiento abarcador del estudio del medio ambiente con un enfoque importante en los problemas ambientales causados por los humanos", que "incluye los fundamentos de la ecología, una historia concisa de la ecología del paisaje y… un análisis de estudios de caso seleccionados". En ninguna definición encontramos una referencia a las relaciones internacionales.

Las cuatro propuestas de la globalización, nuevo regionalismo, geopolítica y geopolítica ecológica o geoecología política casi se han desvinculado de los discursos de la reconceptualización de seguridad. Sin embargo, estas discusiones ofrecen los vínculos espaciales para la profundización vertical de los conceptos de seguridad como se reflejan en los objetos referenciales y en los niveles de análisis, en el discurso sobre conceptos de seguridad.

6.4 Los objetos de referencia espaciales de la seguridad

Buzan, Wæver y de Wilde (1998:5-7, 9-10) emplean diferentes referencias espaciales para analizar la seguridad: niveles de análisis; regiones y objetos referenciales. Definen los niveles de análisis como "un rango de escalas espaciales" en los que se pueden localizar "las fuentes y los resultados de explicación", o como "referentes ontológicos, hacia dónde las cosas ocurren, más que las mismas fuentes de explicación". Distinguen entre cinco niveles espaciales de análisis: 1. el sistema internacional (el planeta); 2. los subsistemas internacionales o macrorregiones (OSCE, OEA, AU), 3. unidades (Estados, naciones, corporaciones transnacionales); 4. subunidades (grupos organizados de individuos, burocracia); 5. individuos. Los enfoques principales de su análisis han sido las macrorregiones, o las organizaciones interestatales como ASEAN, TLCAN. En su enfoque de "actos discursivos" distinguen entre tres tipos de unidades en el análisis de seguridad:

- *Objetos de referencia*: elementos que se ven como existencialmente amenazados y tienen el derecho legítimo de sobrevivir;
- *Actores seguritizadores*: actores que seguritizan asuntos al declarar que algo —un objeto referencial— está amenazado existencialmente.
- *Actores funcionales*: actores que afectan la dinámica de un sector… Es un actor que influye significativamente en las decisiones en el campo de la seguridad (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998:36).

El *objeto de referencia* de la seguridad tradicional ha sido el "Estado" con su monopolio legítimo del uso de la fuerza física, en el nivel

nacional (fuerzas policiacas y judiciales) y fuera de su territorio (cuerpos diplomáticos y militares). Este enfoque centrado en el Estado se ha expresado en conceptos de seguridad nacional, regional e internacional donde los Estados —que cooperan en alianzas y organizaciones globales o regionales— son los actores principales.

Con la ampliación y profundización del concepto de seguridad, el *objeto de referencia* se ha trasladado desde el Estado hacia los grupos societales (seguridad societal), a los individuos y la humanidad (seguridad humana), al ambiente (seguridad ambiental), o a las relaciones de género y los grupos vulnerables (seguridad de género). Algunos de los *valores en riesgo* tienen connotaciones espaciales directas (territorialidad, integridad, identidad nacional), mientras que otros no las tienen (sustentabilidad, igualdad, identidad, solidaridad). Las fuentes de amenazas pueden ser Estados y naciones con características espaciales o actores sub-estatales, migrantes, la humanidad, el patriarcado (cuadro 1, p. 292).

Con los conceptos de globalización, se han conceptualizado complejos procesos globales de cambio que implican nuevas amenazas y tienen impactos espaciales directos en los Estados y en las organizaciones internacionales que frecuentemente están fuera del control y de la capacidad de manejo de éstos.

En el "antropoceno", los cambios ambientales globales presentan múltiples y nuevas amenazas cuyos impactos extremos (por ejemplo en sucesos climáticos extremos) no respetan las fronteras nacionales ni discriminan entre países ricos o pobres. Sin embargo, debido a los divergentes niveles de vulnerabilidad social y a las capacidades de adaptación de los lugares, ha variado significativamente la vulnerabilidad social y el número de víctimas y personas afectadas por los desastres. Estos nuevos peligros existenciales de seguridad amenazan la supervivencia de personas y países enteros, especialmente en Estados ubicados en islas pequeñas y regiones costeras, cuyos territorios pueden desaparecer fácilmente por la elevación global media del nivel del mar (IPCC, 2007a; Kinnas, 2008).

Los responsables de producir el cambio climático antropogénico (personas e industrias que han contribuido mayoritariamente al calentamiento global desde 1750) y aquellos que serán mayormente afectados (personas en las regiones costeras, en pequeñas islas, las víctimas de

sequías, tormentas, inundaciones, ondas calientes, hambrunas, y otros en el Sur) no son idénticos o pueden identificarse fácilmente, ni viven de modo simultáneo (Beck, 2007). Estos nuevos peligros y preocupaciones de seguridad traspasan "el dilema de seguridad" clásico planteado por los Estados y que afectan primordialmente a otros Estados.

Más bien estos nuevos peligros de seguridad objetiva y subjetiva generan un nuevo "dilema de supervivencia" que afecta tanto a los individuos como a la humanidad. También crean problemas de equidad global, que solamente pueden resolverse en colaboración global y regional y no con el uso de la fuerza militar. Algunos "pactos de supervivencia" internacionales podrían ofrecer respuestas cooperativas a largo plazo (Brauch, 2002b; 2002a), por ejemplo, entre países de Europa y el Norte de África, donde ambas regiones explotan sus ventajas comparativas como proveedores de energía y alimentos.

6.5 Conclusiones y perspectivas

"La dimensión espacial de la seguridad", los niveles de análisis y los objetos de referencia espaciales de los conceptos de seguridad ampliados, profundizados y sectorializados se han mapeado en este capítulo, con referencia a la dimensión espacial de la política y a los planteamientos espaciales rivales en la ciencia política, la geografía y las relaciones internacionales. El ambiente global y el cambio climático han evolucionado desde los años ochenta y noventa como nuevas áreas de análisis cuyos vínculos con el debate de seguridad surgen apenas y requieren de una propuesta conceptual multidisciplinaria.

La literatura revisada sobre seguritización del espacio alude a serias deficiencias. El discurso de cambiar desde una constelación nacional hacia una posnacional (6.2.3) todavía se basa en un concepto limitado de seguridad que refleja parcialmente el discurso mundial sobre la reconceptualización de la seguridad. Se refiere a una profundización limitada, que aborda a la sociedad como un objeto de amenazas a la seguridad, así como a los actores sub-estatales y transnacionales (cuadros 1 y 2). Sin embargo, no discute una ampliación horizontal de las nuevas dimensiones de la seguridad, como tampoco el concepto de seguridad

humana, y el papel dual de los individuos y la humanidad que ocasionan nuevos peligros a la seguridad ambiental pero también son víctimas de los impactos del cambio ambiental global y del cambio climático. Este planteamiento recalca los procesos de desterritorialización y desfronterización que ni siquiera se aplican a todos los países de la OCDE (la muralla de Estados Unidos, los requerimientos de visas).

La mayoría de los debates sobre la globalización, el regionalismo nuevo y tradicional, así como sobre la geopolítica han hasta ahora dejado de lado las implicaciones del discurso sobre la reconceptualización de la seguridad. Solamente la Teoría Compleja de Seguridad Regional (Rsct) revisada, realizada por Buzan y Wæver (2003) integran tanto la ampliación como la profundización de la seguridad, sin tomar en cuenta la sectorialización de los conceptos de seguridad. En los discursos sobre geopolítica, la dimensión ambiental ha estado completamente ausente o se ha desarrollado de modo precario.

Dalby, Brauch y Oswald (2009) y Oswald, Brauch y Dalby (2009) han desarrollado una amplia agenda de investigación sobre seguridad ambiental y humana en "el antropoceno", desde la perspectiva de la geografía humana, la antropología social y las relaciones internacionales. Esta agenda aborda los nuevos peligros y preocupaciones de la seguridad desde un "dilema de supervivencia" (Brauch, cap. 8) centrado en la gente, que exige nuevas "estrategias de supervivencia" que vinculen las estrategias globales de las organizaciones internacionales con las iniciativas nacionales de los movimientos sociales, para proteger y empoderar a las víctimas del cambio ambiental global, y para así intensificar su capacidad de adaptación y resiliencia (véase Oswald, cap. 13).

Capítulo 7

Seguridad en la investigación para la paz y en los estudios de seguridad

Ulrich Albrecht
Hans Günter Brauch[1]

7.1 Introducción

"Paz internacional y seguridad" se emplearon juntas como objetivos fundamentales de ambas organizaciones en el Pacto de la Liga de las Naciones (1919) y en la Carta de las Naciones Unidas (1945). Éstos debían alcanzarse desde sistemas globales de seguridad colectiva (caps. VI y VII de la Carta de la ONU) y regionales (cap. VIII), así como por la autodefensa nacional y colectiva (Art. 51 de la Carta de la ONU; Wæver, cap. 1).

Las relaciones internacionales, como una disciplina de las ciencias sociales, surgieron después de la Conferencia de Paz en Versalles (1919), apegadas al conocimiento de la filosofía política, la historia diplomática y militar, y al derecho internacional. Estuvieron muy influidas por las tres tradiciones ideales, identificadas por la Escuela Inglesa como realismo (Hobbes), racionalismo o pragmatismo (Grotius, 1625, 1975) e idealismo (Kant), aunque han existido otras tradiciones intelectuales (china, hindú, árabe, indígena) y pueden asociarse con muchos otros pensadores poco conocidos o desconocidos en los debates occidentales.[2]

[1] Los autores aprecian los comentarios críticos constructivos y estimulantes por parte de comentaristas anónimos, quienes hicieron aportaciones sobre la versión inicial y revisada.

[2] Ver Oswald, caps. 2 y 4; Brauch, cap. 3; Sánchez, cap. 9; Proença y Diniz, cap. 10.

La investigación para la paz y los estudios de seguridad son dos tipos distintos de programas de investigación dentro de la sub-disciplina de las relaciones internacionales, aunque la rebasan gracias a sus planteamientos multidisciplinarios que combinan los conocimientos de la filosofía, la sociología, la psicología, la antropología, la economía y el derecho. Ambos programas de investigación se identifican con alguna de las dos metas comunes y con los objetivos fundamentales de la Liga de las Naciones y de la Organización de Naciones Unidas. Mientras que la investigación para la paz evolucionó principalmente a partir de los estudios idealistas, la seguridad se ubica dentro del marco de la tradición realista. La tradición grotiana ha ofrecido un punto medio donde coexisten ambos programas.

Este capítulo aborda dos cuestiones: ¿cómo han evolucionado los conceptos de seguridad en las dos escuelas durante el siglo XX? ¿Es verdad que los tres cambios en el ámbito global —el cambio en el contexto global en 1990, la globalización y el surgimiento del "antropoceno" (Crutzen y Stoermer, 2000; Crutzen, 2002)— han desencadenado una reconceptualización de la seguridad? Con el fin de responder a estas preguntas, el capítulo analiza la evolución y los resultados en ambas escuelas.

Sin embargo, gran parte del debate conceptual de seguridad y su reconceptualización ha tenido lugar en las revistas científicas: en el caso de la investigación para la paz destacan el *Journal of Peace Research* (Revista de Investigación para la Paz: JPR) y *Security Dialogue* (Diálogo de Seguridad), publicados por el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo (PRIO). En el caso de los estudios de seguridad se destacan *Survival* (Supervivencia de IISS) que se ha interesado en los asuntos de la cambiante agenda de seguridad, así como *International Security* (Seguridad Internacional de la Escuela de Gobierno Kennedy de la Universidad de Harvard), que constituye la revista más importante en Estados Unidos; y donde se han discutido los principales asuntos tradicionales, y nuevos, de la seguridad global en relación con la seguridad nacional norteamericana.[3]

Se revisará la evolución de ambas escuelas desde 1919 (7.2), así como sus principales desacuerdos, antes, durante y después de la Gue-

[3] Ver Lynn-Jones y Miller, 1995; Ullman, 1983; Homer-Dixon, 1991, 1994; Lowi, 1993, 1995, 1998; Lowi y Shaw, 2000; Gleick, 1990, 1991, 1993, 1994, 1998, 2000.

rra Fría (7.3), lo que aporta el marco para la evolución del concepto de seguridad en los estudios de seguridad, estratégicos y de guerra (7.4), así como en la investigación para la paz (7.5). Ahí se distinguen las corrientes y facciones entre los adherentes a una visión limitada y principalmente militarista y diplomática de seguridad, y los "ampliacionistas", quienes han combinado cinco dimensiones y sectores con cinco diferentes objetos referenciales y niveles de análisis (7.6).

7.2 Las dos escuelas y las tres tradiciones

La disciplina de las relaciones internacionales nació el 30 de mayo de 1919 en la Conferencia de Paz de Versalles (París), cuando los consultores políticos del presidente norteamericano, Woodrow Wilson, y del primer ministro británico, Lloyd George, coincidieron en fundar institutos científicos para estudiar las relaciones internacionales en sus países que se enfocaran en las causas, condiciones y formas de la paz y la guerra, así como el eje conceptual de los planteamientos y resultados de la resolución internacional de conflictos (Meyers, 1979, 1984, 1993, 1994, 1994a). Meyers (2000) contempla esta nueva disciplina como una ciencia que interpreta y resuelve crisis. Según esta interpretación, el estudio de las relaciones internacionales se puede entender como la respuesta de la comunidad científica a las crisis extra-científicas, socio-económicas y políticas, insatisfechas con los planteamientos tradicionales de la historia diplomática, la filosofía política y el derecho internacional (Meyers, 1994a: 231).

En las dos décadas entre las guerras mundiales (1919-1939) prevaleció un acercamiento idealista en esta nueva disciplina de las relaciones internacionales, dirigido a instituciones y organizaciones internacionales, que fue cuestionado por la perspectiva realista (por ejemplo, por Carr, 1939; Spykman, 1942; Morgenthau, 1948, 1960; Waltz, 1959, 1979).

Durante el periodo de la Guerra Fría (1947-1989) las relaciones internacionales en Occidente eran dominadas por propuestas y conceptos teóricos desarrollados y disputados entre las diferentes escuelas de académicos norteamericanos que influían en este naciente campo en Europa, Asia-Pacífico, así como en muchas regiones del Tercer Mundo

en África, América Latina y el resto del mundo árabe. Sus expertos se entrenaban en universidades y academias principalmente norteamericanas, británicas, canadienses y francesas.

Durante el periodo del socialismo de Estado (1917-1991), el debate teórico y conceptual en el Este fue influido por la ideología marxista-leninista, así como por el pensamiento maoísta en China, revisado por Deng Xiaoping durante los años ochenta. En el mundo socialista, muchos de los académicos y líderes políticos de los movimientos de liberación y de gobiernos progresistas se entrenaron en enfoques marxistas de la política internacional. En el Sur, en Asia, África y América Latina, prevalecieron diferentes tradiciones regionales y nacionales, nutridas frecuentemente por líderes políticos provenientes de movimientos de liberación (Nasser, Nkruma, Nyere, Kenyatta) y por los intelectuales del Tercer Mundo (Abdel Malek, Samir Amin, Marini, Freire). En América Latina, desde los años sesenta hasta los ochenta, la escuela de "la dependencia" influyó bastante en las relaciones internacionales y en las teorías del desarrollo.

Al final de la Guerra Fría decayó el dominio intelectual de Estados Unidos sobre la disciplina de las relaciones internacionales; y con la desintegración de la Unión Soviética, su influencia se redujo casi por completo. Desde entonces han surgido un número cada vez mayor de teóricos y una diversidad conceptual, con múltiples innovaciones en todo el mundo (Albrecht, 1985, 1997, 1999; Crawford y Jarvis, 2001). A pesar de los muchos esquemas y enfoques de las relaciones internacionales, existen tres tradiciones científicas fundamentales.

7.2.1 Tradiciones científicas y escuelas de relaciones internacionales

La escuela inglesa ha distinguido tres tradiciones de pensamiento, macro-teorías e imágenes del mundo en la disciplina de las relaciones internacionales (Wight, 1991; Bull, 1977; Buzan, 2001, 2004, 2006):

- la *hobbesiana* o *maquiaveliana* pesimista o *realista* con un enfoque primario en las políticas del poder y con una especial importancia en la estrategia militar (Malnes, 1993);

- el optimismo *kantiano* o la tradición *idealista,* centrada en el derecho internacional y en los derechos humanos (Covell, 1998);
- el pragmatismo internacional *grotiano* o *racionalismo*, que otorga preeminencia a las oportunidades de colaboración internacional sin enfocarse en las diferencias de poder ni en el déficit democrático (Bull, Kingsbury y Roberts, 1992; Onuma, 1993).

Cuando nacieron las relaciones internacionales, que coincide con el periodo entre las guerras mundiales, prevalecieron las perspectivas legalistas y las tradiciones wilsonianas del Reino Unido y Estados Unidos (Alger, 1968; Meyers, 1979, 1994a), aunque desde 1945, los académicos de Estados Unidos dominaron e influyeron el pensamiento y los escritos sobre las relaciones internacionales. Desde entonces, se han desarrollado al menos cinco debates (Maghoori, 1982; Baldwin, 1993) entre las dos escuelas opuestas de pensamiento, primero en Estados Unidos y después en el "mundo de la OCDE":

- El 1er debate fue entre los últimos años de la década de los años cuarenta y cincuenta, entre los partidarios del realismo (Carr, 1939; Morgenthau, 1948, 1969; Herz, 1959; Niebuhr, 1949), quienes promovían las políticas de poder *versus* los denominados idealistas de la tradición wilsoniana que subrayan las instituciones internacionales y el derecho internacional (Claude, 1962; Clark y Sohn, 1966). Las nociones y conceptos realistas han dominado los cursos de pregrado y posgrado, así como los programas de investigación y de entrenamiento en Occidente, y entre las élites de la política exterior y de la seguridad.
- El 2º debate se dio durante los años cincuenta entre los *tradicionalistas* (tanto los realistas como los idealistas del 1er debate) que, a menudo, confiaban en el sentido común basado en evidencias históricas y *conductivistas* (Bill y Hardgrave, 1973; Rosenau, 1969; Snyder y Paige, 1978) que exigían estrictos métodos cuantitativos. Muchos de los pioneros investigadores de paz durante los años cincuenta y sesenta pertenecían a la facción conductivista y mucho se apoyaban en los métodos cuantitativos.

- El 3er debate (Sullivan, 1978) fue entre los partidarios de los planteamientos centrados en el Estado (*realistas*: Waltz, 1970, 1979) y los propulsores de la interdependencia global (*globalistas* o transnacionalistas: Cooper, 1968; Kaiser, 1969; Morse, 1969; Keohane y Nye, 1970, 1977) que se interesaban en los objetos y actores del análisis: el Estado *versus* los actores societales o la economía transnacional (por ejemplo, las corporaciones transnacionales: etn), o entre "el mundo del Estado-nación" y los mundos "económicos" y "societales" (Czempiel, 1991, 1993). La transición de los Estados-nación hacia los actores no-estatales surgió en los debates de los años noventa acerca de la ampliación de los conceptos de seguridad y de seguridad humana.
- El 4o debate (Baldwin, 1993: 3-28) fue durante los años ochenta y principios de los noventa, entre los desafíos *neoliberales* (Stein, 1993; Lipson, 1993; Milner, 1993) y las respuestas *neorrealistas* (Keohane, 1986, 1993; Grieco, 1993, 1993a).
- El 5o debate tuvo lugar desde finales de la Guerra Fría, cuando hubo dos debates paralelos entre los analistas de la *globalización* (principalmente en los países de la OCDE) que abordan los procesos de desterritorialización y desfronterización; y los propulsores de las nuevas propuestas "espaciales" en las relaciones internacionales (*geo-estrategia, geopolítica tradicional y crítica, geo-economía y geo-ecología*).

Estas tres tradiciones de tipo ideal y sus cinco debates fundamentales han repercutido en las investigaciones de ambas escuelas: de investigación para la paz y de conflicto, así como en los estudios de seguridad, estratégicos y de guerra.

7.2.2 Escuela de paz y resolución de conflictos

En el periodo entre las guerras se estableció la investigación para la paz como un programa de investigación dirigido a estudiar las guerras y el armamento. Entre los intelectuales fundadores encontramos a Quincy Wright (1942), quien investigó las causas de la guerra en Estados Unidos, y a Lewis Frye Richardson (1960), quien desarrolló modelos matemáticos de la carrera armamentista en el Reino Unido.

Desde que se inició la Guerra Fría y en respuesta al paradigma realista prevaleciente en las relaciones internacionales, se establecieron programas académicos en las universidades, institutos privados y centros de investigación para la paz.

- En 1945 se fundó el Peace Research Laboratory (Theodore Lentz en Saint Louis, Missouri);
- en 1951, el Institute of War and Peace Studies (Universidad de Columbia) que fue influido por los estudios de Kenneth y Elise Boulding, Herbert C. Kelman, David Singer y Betty Reardon;
- en Canadá, el Instituto Canadiense de Investigación para la Paz (CPRI) constituido en 1961 por Norman Alcock, Alan y Hanna Newcombe;
- en Noruega, el Instituto de Investigación para la Paz de Oslo (PRIO), instituido en 1959 por Johan Galtung;
- durante los años sesenta, el Instituto Internacional de Investigación para la Paz de Estocolmo en Suecia (SIPRI), en 1966 por Gunnar Myrdal;
- en Dinamarca, el Centro de Investigación e Información de Palestina e Israel (PCRI) en 1967 por Rasmussen y Herman Schmid;
- en los Países Bajos, el Instituto Polemológico por Bert Röling en Groningen y en el Reino Unido se estableció el Instituto Richardson;
- en los setenta, el Instituto de Investigación para la Paz de Tampere en Finlandia (TAPRI);
- en Alemania (HSFK, ISFH);
- en Japón, la Universidad de Hiroshima, y desde los años ochenta esta tendencia se generalizó en muchos países alrededor del mundo (Oswald, cap. 2; Brauch, 1979; Jahn, 1994; Kodama, 2004; Koppe, 2006).

Durante la Guerra Fría, la investigación para la paz se enfocó en el conflicto militarizado Este-Oeste y en los asuntos del subdesarrollo y las relaciones Norte-Sur, realizados por la comunidad científica (investigación base), así como por las élites gubernamentales (consultoría política), expertos y movimientos sociales críticos que vincularon con los temas de paz, ambiente, desarrollo y derechos humanos. Desde

1990, la investigación de paz y de conflictos enfrentó retos políticos y sociales a raíz del colapso de la Unión Soviética y del Pacto de Varsovia, así como en su transformación de un sistema unipartidista a uno multipartidista, con nuevas guerras, problemas de nacionalismo y etnicidad, y con un replanteamiento de los conceptos de seguridad. Mientras que durante la Guerra Fría la propuesta principal de la investigación para la paz fueron las críticas a las políticas de seguridad y armamentistas en el Este y Oeste,[4] desde los noventa, muchos investigadores para la paz se han volcado hacia conceptos ampliados de seguridad (Krell, 1981) y profundizados, que tocan asuntos societales (ver Wæver, cap. 1), ambientales,[5] de seguridad humana[6] y de género (Oswald, 2008).

En 2007, los institutos de investigación para la paz con un planteamiento de investigación en las ciencias sociales fueron PRIO (Oslo), PRIF (Frankfurt, Alemania), Instituto de Investigación para la Paz, Universidad de Hiroshima (Japón) entre otros, y en aquellos con un enfoque en políticas estaba el SIPRI (Estocolmo, Suecia), Instituto de Paz de Estados Unidos (Washington, D.C.), IFSH (en Hamburgo, Alemania), Swisspeace (en Berna, Suiza) y otros.[7]

Desde 1964 muchos investigadores para la paz e institutos de paz y conflictos han cooperado en el marco de la Asociación Internacional de Estudios para la Paz (International Peace Research Association: IPRA),[8] en la Sociedad de Ciencias para la Paz (Peace Science Society (International): PSS (I)[9] y la Sección de Estudios de Paz (Peace Studies

[4] Véase en el debate alemán: Albrecht, 1972, 1972a, 1974, 1975, 1975a, 1980, 1982, 1983, 1984; Brauch, 1982, 1983, 1984, 1986, 1986a, 1987, 1989, 1989a; Jahn, 1991; Jahn, Lemaître y Wæver, 1987; Senghaas 1969, 1970, 1972.

[5] Ver Gleditsch, 1996, 1997, 1998b, 1998a, 2001c, 2001a, 2001b, 2002, 2003; Brock 1991, 1992, 1997, 1999.

[6] Ver Albrecht, Chinkin, Dervis, Dwan, Giddens, Gnesotto, Kaldor, Licht, Pronk, Reinhardt, Schméder, Seifter y Serra, 2004.

[7] Para lista de centros de investigación en todo el mundo, <http://www.priub.org/afb_pri/pri.htm>; sobre historia de la investigación para la paz y resultados de investigación, Krippendorff, 1968; Eberwein y Reichel, 1976; CLAIP, 1979; Brauch, 1979; Graf, Horn y Macho, 1989; Hauswedell, 1997; Wasmuth, 1998; Eckern, Herwartz-Emden y Schultze, 2004; Koppe, 2006;

[8] IPRA se fundó en 1964, <http://soc.kuleuven.be/pol/ipra/about/history.html>

[9] La Peace Research Society (Internacional) se estableció por Walter Isard en 1963. En 1973 se transformó en Peace Science Society (Internacional). Stuart A. Bremer sirvió de Secretario Ejecutivo entre 1989-2002 y Glenn Palmer a partir de 2002. La PSS(I) una "asociación científica de personas que desarrollan teorías y métodos de

Section de la Asociación de Estudios Internacionales- International Studies Asociation) y de la Asociación de Estudios de Paz (Peace and Justice Studies Association: PJSA)[10] que se formó en 2001 como resultado de una fusión del Consorcio de Investigación para la Paz, Educación y Desarrollo (COPRED) y la Asociación de Estudios de Paz (PSA). Cuando América Latina era acosada por golpes militares, se fundó en México en 1977, con la presencia de cientos de refugiados políticos, el Concejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP). Para aquellos dentro de la comunidad de investigación para la paz que han estudiado "la paz negativa" (Galtung, 1969, 1975) resultaron fundamentales los asuntos de seguridad y sus enfoques conceptuales.

Desde finales de los sesenta, muchos académicos de investigación en paz y conflictos criticaron los enfoques y análisis de la comunidad de estudios de seguridad, tanto en sus perspectivas teóricas como en la política.[11] Durante los ochenta, los investigadores de paz críticos y especialistas de seguridad han analizado la seguridad "alternativa" (Weston, 1990), "no-ofensiva" (Møller, 1991, 1992, 1995), "no-provocativa"(Boeker), "defensiva" (Brauch y Kennedy, 1990, 1992, 1993) y "la creación de confianza" (SAS, 1984, 1989). Los expertos que han surgido en consultoría a partidos políticos, movimientos sociales y medios masivos de comunicación contribuyeron al debate conceptual que ha movilizado a millones de personas en Europa contra el uso de nuevas armas militares y misiles en el Este y el Oeste, así como a favor de la consolidación de los derechos humanos y el desarme en toda Europa.[12] No obstante, durante el periodo de la Guerra Fría los conceptos limitados de seguridad permanecieron dirigidos a las dimensiones políticas y militares en la mayoría de los estudios, incluida la perspectiva de investigación para la paz.

---

estudios para la paz" ha sido una organización basada en Estados Unidos. Su historia se localiza en <http://pss.la.psu.edu/2007-History.htm>

[10] Ver detalles en <http://www.peacejusticestudies.org/index.php >

[11] Krippendorff, 1968; Senghaas, 1969, 1972; Albrecht, 1971, 1972, 1974, 1975; Albrecht, Eide, Kaldor, 1976.

[12] Albrecht, 1980, 1985, 1986, 1988, 1989, 1989a; Albrecht y Krasemann, 1989; Albrecht y Nikutta, 1989; Brauch, 1982, 1984, 1986, 1986a, 1987, 1989.

7.2.2 Escuela de estudios estratégicos, de seguridad y de guerra

Los estudios internacionales y nacionales de seguridad, estratégicos y de guerra se usan como sinónimos, aunque otros han definido "los estudios de seguridad" como un área más amplia que contempla los estudios "estratégicos" y "de guerra" como programas de investigación más limitados, particularmente en la tradición hobbesiana y en la tradición pragmática grotiana (Buzan, 1991; Betts, 1997). Según Wæver y Buzan (2007), los estudios estratégicos se emplearon entre los años cuarenta y ochenta para hacerle frente a los asuntos militares, mientras que en los ochenta los nombraron estudios de seguridad. El término "estudios de seguridad" se ha empleado en Reino Unido (King's College, Departamento de Estudios de Guerra) y en Canadá (Colegio Militar Real).

Los estudios de seguridad o estratégicos surgieron en Estados Unidos después de la Segunda Guerra Mundial y con la Guerra Fría, cuando el papel mundial militar de Estados Unidos, las innovaciones en la tecnología militar y el papel de las armas nucleares crearon la necesidad de una seguridad nacional y militar, y las estrategias de inteligencia para aconsejar a la policía secreta, así como el interés político por un debate nacional de seguridad que legitimara los exagerados gastos en el presupuesto militar. En 1948, la corporación RAND (Corporación de Investigación y Desarrollo) se creó para mejorar el proceso político y la toma de decisiones a partir de la investigación y el análisis.

Durante los cincuenta y sesenta, los estudios de seguridad desarrollaron e instrumentaron sistemas de análisis para contribuir al desarrollo de doctrinas y al debate de teorías de disuasión nuclear. Éstas se enfocaron al control de armas, a la toma de decisiones estratégicas, políticas de establecimiento de alianzas, la contra-insurgencia y la defensa económica. En los años setenta se agregaron los estudios de área, la competencia armamentista, la proliferación de armas de destrucción masiva, la tecnología avanzada y la inteligencia.

Desde 1960 los estudios de seguridad también se volvieron un área académica independiente de los centros de estudios y consultorías y se establecieron programas de investigación en las universidades nor-

teamericanas de élite (por ejemplo, en Harvard, Stanford, Yale, Pittsburgh y SAIS); durante los últimos años de los setenta y principios de los años ochenta, algunas secciones de estudios internacionales de seguridad se agregaron dentro de ISA y APSA (Wæver y Buzan, 2007).

Según estos autores (2007: 383-402), los estudios de seguridad "surgieron en Estados Unidos y se exportaron a Europa". Allí se realizaron desde los institutos de política exterior, las academias militares y los colegios de personal militar que tenían como meta la formación de oficiales y la consultoría sobre asuntos militares. En Europa, algunos de los pensadores y estrategas militares más destacados fueron: P.M.S. Blackett, Basil Liddle Hart, Michael Howard y Laurence Freedman en Reino Unido; Raymond Aron y Pierre Hassner en la academia y en el servicio militar de Francia; Christoph Bertram y Lothar Rühl, dos periodistas y consultores políticos, en Alemania.

En la Unión Soviética y posteriormente en Rusia, los dos centros estratégicos de política exterior en la Academia de Ciencias fueron IMEMO y el Instituto para Estudios de Estados Unidos y Canadá. Se convirtieron en centros clave para la innovación conceptual y política durante la era de Gorbachov, y sus posturas —en parte adaptadas por los argumentos de los expertos en seguridad con visiones alternativas en Occidente— contribuyeron de forma decisiva a las iniciativas de política exterior soviética y al control de armas durante los ochenta.

La institución más importante de estudios de seguridad en el ámbito global, el Instituto Internacional de Estudios Estratégicos (IISS) se fundó en 1958 en Londres; inicialmente se enfocó en los problemas provocados por el armamentismo nuclear. Durante los sesenta y setenta, el IISS contribuyó a los conceptos de disuasión nuclear y al control de armas; y en los años setenta y ochenta se integró un programa de seguridad regional enfocado a los conflictos. Durante los noventa y después de la Guerra Fría, el IISS abordó los problemas étnicos, el cambio político radical, las misiones de paz y el control nacional de armas. Como un instituto de política, el IISS innovó y actuó como catalizador para influir y facilitar los contactos entre líderes de gobiernos, empresarios y analistas de seguridad internacional. El IISS publica la revista *Survival, Adelphi Paper*s, así como una encuesta estratégica anual (*Strategic*

Survey y *Military Balance*) y en ocasiones edita libros, documentos o expedientes. [13]

Al finalizar la Guerra Fría surgieron "los estudios críticos de seguridad" en Estados Unidos (Klein, 1994), Canadá (Krause, 1999; Macleod, 2004), y el Reino Unido (Booth, 2005). En Canadá,[14] en Estados Unidos,[15] en Reino Unido[16] y dentro de la Universidad de Naciones Unidas,[17] se establecieron programas y centros de investigación dirigidos a cuestiones de seguridad humana. En Europa, se desarrollaron tres nuevas escuelas de estudios de seguridad, asociadas con Aberystwyth, París y Copenhague (Wæver, 2004).

7.3 Disputas entre dos programas de investigación

Existen muchas disputas científicas entre estos dos programas de investigación dirigidos a los estudios sobre la paz, la investigación del conflicto y la seguridad, los estudios estratégicos y de guerra, en cuanto a sus supuestos teóricos, planteamientos metodológicos y sobre asuntos de políticas. Los diferentes conceptos de seguridad, en los cuales ambas escuelas han basado sus análisis, han sido dejados de lado casi en su totalidad. Las disputas se presentan brevemente en un listado en la tabla 1, mientras que los conceptos de seguridad se discuten en la parte 7.4 y 7.5.

[13] Para una crítica del IISS, Dossier acerca de las Armas de Destrucción Masiva en Irak de 2002, ver Ekeus, 2004.

[14] El Proyecto del Reporte de Seguridad Humana (HSRP), Escuela de Estudios Internacionales, Universidad Simon Fraser se estableció en 2002 como parte del HSRP en el Centro de Seguridad Humana, Instituto Liu para Asuntos Globales, Universidad de British Columbia. En mayo de 2007 este proyecto se aunó a la Escuela de Estudios Internacionales <http://www.humansecuritygateway.info/about_en.>

[15] En 2000 el Instituto de Seguridad Humana estableció la Escuela Fletcher de Derecho y Diplomacia, http://fletcher.tufts.edu/humansecurity/; Centro para los Estudios de Seguridad no-convencionales, Universidad de California, Irvine, <http://www.cusa.uci.edu/about_cusa.htm> que se enfoca hacia la seguridad humana como uno de los cuatro tópicos de investigación.

[16] El Centro de Seguridad Humana e Investigación Aplicada (ARCHS) se estableció en 2006 en la Universidad de Coventry, <http://www.coventry.ac.uk/researchnet/d/176>

[17] UNU-EHS (Instituto de Seguridad Humana y Ambiental) en Bonn, <http://www.ehs.unu.edu/>

TABLA 1

Disputas principales entre programas de paz y seguridad (1945-2007)

	Estudios de seguridad, estratégicos y de guerra	Investigación para la paz y conflictos	
	Realista (hobbesiana)	Racionalista (grotiana)	Idealista (kantiana)
1940	RAND (1948)	Laboratorio de Investigación para la Paz (1945)	
disputas	Políticas: internacionalismo liberal *vs*. aislamiento conservador en Estados Unidos Científicas: primer debate en las relaciones internacionales: realismo *vs*. idealismo		
1950	IISS (1958) *Survival* (IISS, 1959) *Adelphi Papers* (IISS, 1961)	Ann Arbor (1957) *Journal of Conflict Resolution*	PRIO (1959)
disputas	Políticas: ideologías de la Guerra Fría, debate acerca del control nuclear y veto a pruebas nucleares Científicas: primer debate en relaciones internacionales: realismo *vs*. idealismo; revolución conductivista, debate acerca de enfoques teóricos y metodológicos		
1960	Johns Hopkins Univ. SAIS Columbia Univ.: I.Saltzman U. Harvard; J.M. Olin Inst.	SIPRI (1966)	IPRA (1964-a la fecha); *Journal of Peace Research* (PRIO)
disputas	Políticas: guerra de Vietnam Científicas: complejo industrial-militar, estado de seguridad nacional, teoría de la disuasión		
1970	Programas de seguridad y control de armas, promovido por la Fundación Ford en Harvard, MIT, Cornell, Stanford, UCLA *International Security* (1976) *Journal of Strategic Studies* (1978) *Comparative Strategy* (1978) *Defense Analysis* (1985) *Science and Global Security* (1989) *Security Studies* (1991)	ISFH (1971)	TAPRI (1970) PRIF (1970) CLAIP (1977) *Bulletin of Peace Proposals* (PRIO, 1970-2/1992) *Friedensanalysen* (1976-1999, 24 volúmenes)
disputas	Políticas: guerra de Vietnam Científicas: críticas a la disuasión nuclear y a teorías de carrera armamentista *vs*. dinámica armamentista		
1980	Instituto Nacional de Estudios Estratégicos (IISS 1992)	Instituto de Paz en Estados Unidos COPRI (1985-1992)	APPRA (1980) AFPRA (1986) Centros nacionales de investigación para la paz (UNESCO 1991)
disputas	ISA: Sección de Seguridad internacional	ISA: Sección de estudios para la paz	
1990	Institutos Nacionales de Estudios Estratégicos (IISS 1998) Muchas academias militares		Centros nacionales de investigación para la paz (UNESCO 2000) *Security Dialogue* desde 1992
discursos	Políticos: conflictos étnicos y nacionales, misiones de paz, Estados fallidos y guerras étnico-religiosas Científicos: conflictos étnicos y nacionales, Estados fallidos y nuevas guerras; concepto de seguridad estrecho *vs*. ampliado; profundización: seguridad nacional *vs*. humana		

Tabla 1 (continuación)
Disputas principales entre programas de paz y seguridad (1945-2007)

	Estudios de seguridad, estratégicos y de guerra		Investigación para la paz y conflictos
	Realista (hobbesiana)	Racionalista (grotiana)	Idealista (kantiana)
desde 2000	No se publicaron más encuestas de los centros de seguridad estratégica IISS desde 1998 Muchas academias militares	Aberystwyth: Booth Copenhague: Buzan/ Wæver/ de Wilde París: Bigo	No se publicaron más encuestas de los centros de investigación para la paz de la UNESCO desde 2000; última actualización web en 2003.
nuevas disputas	Políticas: guerra contra el terrorismo; intervenciones militares, guerras preventivas; libertades democráticas restringidas Científicas: constructivismo; teoría de la sociedad de riesgo; ampliación: concepto de seguridad limitado *vs*. ampliado; profundización: seguridad nacional *vs*. humana; sectorización: agua, alimentos, salud, clima, género		

7.4 Evolución de conceptos de seguridad en los estudios de seguridad

Cuando finalizó la Segunda Guerra Mundial aparecieron dos nuevos conceptos en el vocabulario de la política internacional y en la disciplina académica de las relaciones internacionales (Wæver, 2006; Wæver, cap. 1; Brauch, cap. 3). Por una parte, "la seguridad y paz internacional" en la Carta de la ONU (1945); y por otra, "la seguridad nacional" en el Acto Nacional de Seguridad de Estados Unidos (1947).

Entre 1945 y 1949 Estados Unidos desarrolló "el sistema de seguridad". Mientras que en 1939 el presidente Roosevelt definió al hemisferio occidental como la zona de seguridad de América, ya en 1945 dicha zona se había vuelto global. Czempiel (1966) diferencia las dimensiones de este "Nuevo Sistema de Seguridad de Estados Unidos", que son: directa e indirecta, ideológica y estratégica, universal y ubicua. En sus *estrategias de paz,* Czempiel (1986) establece tres maneras de alcanzar la paz: por la vía de la seguridad colectiva, a partir de los cambios en las estructuras sociales (estado de derecho) y por el fomento al bienestar. En éstas se encuentran señaladas las tres áreas fundamentales en el análisis de las relaciones internacionales:

la seguridad, el estado de derecho y la seguridad prevalecen sobre el bienestar.

En el Reino Unido, Carr (1939), un crítico del idealismo en las relaciones internacionales en el periodo entre las dos guerras, dirigió su obra *La crisis de los veinte años* (*The Twenty Years Crisis*) hacia el poder militar y económico, mas no hacia la seguridad (Tickner, 1995:175-177). Más adelante, en *Nacionalismo y Después* (*Nationalism and After 1945*) Carr promovió una seguridad "común" con base en la organización de la seguridad mundial al emplear una fuerza permanente internacional. Muchos académicos realistas norteamericanos lo desdeñaron como "irrealista", ya que argumentaban que la Segunda Guerra Mundial fue provocada por no tener suficientemente en cuenta "la seguridad nacional" durante los años treinta. Así, durante el periodo de la Guerra Fría (1947-1989), el concepto de "seguridad nacional" de la corriente realista predominante en las relaciones internacionales se concentró en el Estado como objeto de referencia y predominó sobre otros conceptos de seguridad, tanto en el debate político, como en los programas de investigación emergentes en "los estudios de seguridad" y "estratégicos". No obstante, ¿qué significó el concepto de "seguridad" como valor fundamental y meta de este programa de investigación?

Durante la Guerra Fría, Arnold Wolfers (1952, 1962:147-165) observó el viraje de Estados Unidos de una política del bienestar a una de seguridad nacional, donde "el interés nacional" se tornó sinónimo de seguridad nacional. Sin embargo, menciona que "la seguridad abarca un conjunto de metas amplias y que políticas muy divergentes pueden interpretarse como políticas de seguridad". Junto con Lippmann argumenta que "una nación es segura en la medida en que no tenga que sacrificar sus propios valores; si quiere evitar la guerra y si es desafiada, puede mantener sus valores a partir de una victoria bélica". Al igual que el poder y la riqueza, la seguridad es el valor fundamental de una nación, de ahí que la definición básica del concepto de seguridad en las relaciones internacionales es:

> Mientras que la riqueza mide las posesiones materiales de una nación y el poder su habilidad de controlar las acciones de otros, la seguridad, en un sentido objetivo, mide la ausencia de amenazas a los valores adquiridos; de

> forma subjetiva, la ausencia del miedo a que dichos valores sean atacados (Wolfers, 1962:150).

Wolfers reconoce que los peligros a la seguridad no pueden medirse objetivamente porque siempre son el resultado de una evaluación subjetiva y de la especulación. Los esfuerzos nacionales por obtener mayor seguridad son una función del poder y de la oportunidad de esa nación de reducir tales peligros por sus propios esfuerzos. Además, el peso de las amenazas externas depende de "numerosos factores tales como el carácter nacional, la tradición, preferencias y prejuicios, que influirán en el nivel de seguridad que una nación escoja como meta" (Wolfers, 1962:153).

Para Frei y Gaupp (1976, 1978:3-16) la seguridad es un "símbolo de valor" aunque a menudo se usa como una fórmula vacía que Kaufmann (1970) ha asociado a una ausencia de peligro, y Nye añade amenazas. Sin embargo, ¿qué valores deben protegerse ante qué peligros? Entre ellos está el bienestar económico mínimo, una autonomía política y social, el estatus como grupo y la supervivencia del sistema. No obstante, esta última debe existir en un contexto específico con ciertos actores y situaciones. Entre más coinciden los valores esperados con el nivel deseado, mayor seguridad se obtiene. La seguridad del Estado en el sentido de la realización de los valores al nivel deseado implica tres niveles de conflicto o incertidumbre: *a*. dentro de la sociedad (*seguridad interna*); *b*. dentro de las relaciones políticas y no políticas del Estado y la sociedad hacia su contexto y con organizaciones internacionales (*seguridad relacional*); *c*. dentro del contexto de otros Estados y sociedades y organizaciones internacionales (*seguridad contextual*). Esto apunta hacia cuatro niveles funcionales de seguridad del Estado: reproducción, producción, conducción e integración.

Frei y Gaupp (1978) interpretan la inseguridad como una consecuencia del conflicto y la incertidumbre, donde los valores se ven amenazados por la escasez o la inconsistencia, así como por la incertidumbre de saber si son alcanzables en el largo plazo. Obtener seguridad, o sea la probabilidad de un nivel de realización o una configuración de seguridad deseable depende de: *a*. la falta de valores (conflicto acerca de la distribución) e inconsistencia de valores (debido al conflicto ideológico)

que puede comprometer los valores, y *b*. la información incompleta y coordinación deficiente de las acciones, lo cual produce incertidumbre. El nivel de seguridad depende del nivel de incertidumbre externa acerca del conflicto, así como de las estrategias auto-determinadas para mitigar la inseguridad. Ellos distinguen entre estas cuatro dimensiones de estrategias políticas de seguridad: *a*. enfoque para abordar el conflicto y la incertidumbre; *b*. estrategias auto-determinadas y contextualizadas; *c*. estrategias de poder y confianza; *d*. estrategias egoístas individuales o colectivas (Frei, 1977; Gaupp, 1978).

Los trabajos básicos de Kaufmann (1970) y Frei (1977, 1990), Frei y Gaupp (1978), así como varios trabajos en francés, español, japonés y una plétora de otros idiomas pasaron desapercibidos en la literatura de los estudios de seguridad, que fue dominada por las publicaciones anglosajonas.

Buzan (1983:1) argumenta acertadamente que en primer lugar "para entender el concepto de seguridad, uno debe entender adecuadamente el problema de la seguridad nacional; en segundo lugar, en su uso prevaleciente el concepto se ha desarrollado con tal debilidad que resulta inadecuado para su tarea". Según Buzan (1983:3-9) la seguridad es un concepto subdesarrollado en las relaciones internacionales y en los estudios estratégicos, que resulta "ambiguo" (Wolfers, 1962) y "cuestionado" (Gallie, 1955-1956), porque se superpone parcialmente al concepto de poder, así como a las reacciones de la ortodoxia realista en los estudios de paz, a la naturaleza de los estudios estratégicos, así como al interés de los hacedores de políticas por mantener su "ambigüedad simbólica". Buzan (1983:11) no ofrece una definición de seguridad, su objetivo es más bien "desarrollar un concepto holístico de seguridad que sirva de marco para aquellos que quieran usar el concepto en casos particulares". En su introducción conceptual a los estudios estratégicos, Buzan se centra en dos preguntas: "¿cuál es el objeto de referencia de la seguridad?" y "¿cuáles son las condiciones necesarias para la seguridad?"

Inspirado por Waltz (1959), Buzan (1983) analiza como objetos referenciales de seguridad a individuos (18-35), Estados (36-72) y al sistema internacional (73-92). La seguridad individual se ve como un problema social (por ejemplo de "seguridad societal"), y el Estado tiene dos caras, por una parte es el protector y proveedor de seguridad y

por otra es fuente de amenaza. La seguridad nacional se analiza como un objeto de interrelación entre la idea del Estado, su base física y su expresión institucional. El Estado-nación se enfrenta a una miríada de amenazas y vulnerabilidades. Dentro del sistema político internacional, el Estado se confronta tanto con la anarquía internacional como con un sistema estructurado específico, así como con complejos de seguridad que le ocasionan un *dilema de poder-seguridad*[18] y uno de defensa. Buzan (1983:245-258) concluye su análisis con la recomendación de buscar una visión de seguridad que discuta la seguridad nacional en relación con el individuo, el Estado y el sistema internacional.

Inmediatamente después de la Guerra Fría, Lynn-Jones (1991, 1992: 53-63; 1992) llevó a cabo una revisión acerca de los estudios internacionales de seguridad (eis) para la sección eis de ISA e hizo tres preguntas: ¿cómo afectará a los eis el fin de la Guerra Fría? ¿Debería esta disciplina adoptar una nueva agenda? ¿Posee las herramientas analíticas para responder a las nuevas preguntas? Definió como objeto de los eis: "la violencia internacional y las amenazas a la seguridad de los Estados" con dos temas eje: "1. las causas y la prevención de la guerra y 2. la estrategia, la forma en que se emplean las fuerzas armadas para satisfacer propósitos políticos", mientras que "los efectos de la guerra" recibieron menor atención. Los eis "siempre han sido un asunto multidisciplinario que abarca los enfoques de la ciencia política, la historia, la psicología, la economía, la sociología y las ciencias físicas".

[18] Buzan (1983:157-158) distingue entre la *defensa* y un *dilema de seguridad del poder.* Según su definición, el dilema de defensa surge de "la naturaleza y las dinámicas de los medios militares y conforme se desarrollan y son empleados por los Estados". Buzan (1983:159) argumenta que el *dilema de defensa* más serio ocurre "cuando las medidas militares contradicen la seguridad, en tanto que las preparaciones militares en el nombre de la defensa constituyen en sí mismas una amenaza seria al Estado". En contraste, el *dilema de seguridad del poder* (Buzan, 1983:173-213) trata acerca de los problemas políticos, que explica el revisionismo y las dinámicas de armas. Para Buzan (1983:207) el dilema de seguridad del poder se sostiene "no solamente por la tensión entre el *statu quo* y los intereses revisionistas, sino también a partir del ímpetu masivo de las dinámicas de armas". Estos dos dilemas se refieren a la dicotomía de las dos interpretaciones rivales de la dinámica armamentista: la causalidad *externa* (basada en amenazas) *vs*. la *interna* (auto-dinámica). Acerca de una revisión de los debates del *dilema de seguridad* (Herz, 1950) ver Brauch, capítulo 8.

Definió "la seguridad nacional" como "la defensa de un Estado en particular ante las amenazas externas", mientras que para "la seguridad internacional", "la interdependencia de seguridad hace imposible la búsqueda de seguridad unilateral". Por "seguridad global" entiende "las instituciones ecológicas, económicas, militares, y otras, para hacerle frente a las amenazas de la comunidad global y aun a la supervivencia del planeta". Dentro de los eis, el alcance de su análisis desde un enfoque limitado de "seguridad nacional" de la violencia y la guerra hacia un enfoque amplio de "seguridad global" todavía es controvertido, aunque hay consenso en que los asuntos tradicionales de la guerra y la paz tienen importancia, y la naturaleza de las amenazas debe ampliarse para entender las causas de los conflictos y las amenazas económicas que puedan minar la base industrial de un Estado.

Lynn-Jones (1991/1992:56-58) agrega a la agenda de los estudios de seguridad los asuntos de seguridad regional en los países en desarrollo, la proliferación de armas de destrucción masiva, las asuntos de las políticas de defensa de Estados Unidos, los conflictos nacionalistas, las causas de paz y la cooperación y seguridad económica, aunque no incluye los asuntos de seguridad ambiental propuestos por Ullman (1983), Myers (1989) y Mathews (1989) dentro de los debates norteamericanos de seguridad.

Uno de los impulsores neo-realistas más importantes de Estados Unidos, Stephen Walt (1991:211-239) observa que desde los años setenta se ha dado un "renacimiento en los estudios de seguridad", gracias a que éstos se volvieron "más rigurosos, sofisticados metodológicamente y con una consolidación teórica". Según Walt (1991:212) el principal planteamiento de los estudios de seguridad es "el fenómeno de la guerra". Éstos pueden definirse como "el estudio de las amenazas, el uso y el control de las fuerzas militares" (Nye y Lynn-Jones, 1988), a partir de explorar las condiciones "que hacen el uso de la fuerza más probable, cómo el uso de la fuerza afecta a los individuos, Estados y sociedades, así como las políticas específicas que los Estados deben adoptar para prepararse e impedir o tomar parte en una guerra" (Walt, 1991:212). Los estudios de seguridad también incluyen "el arte del Estado": control de armas, diplomacia y manejo de crisis". Walt está en contra de una agenda ampliada de seguridad, porque ésta destruiría su coherencia

intelectual. Argumenta que gran parte del trabajo de las consultorías y los organismos estratégicos apoyados por el Departamento de Defensa de Estados Unidos es más bien de tipo político, no científico, y por lo mismo, es más propaganda que academia.

En su revisión de las diferentes fases de los estudios de seguridad desde la Época Dorada (1955-1965), su caída en los años sesenta y su renacimiento en los años setenta, Walt evita hacer una definición y una discusión detalladas de su concepción neo-realista de la seguridad. Reconoce que los investigadores de la paz, más que los estrategas civiles y la revolución conductista en las ciencias sociales, "han hecho una contribución fundamental a la auto-conciencia metodológica de la profesión de las relaciones internacionales" (Walt, 1991:215). La debilidad metodológica, la falta de entrenamiento de académicos jóvenes, el debate político de la guerra de Vietnam, así como la disminución de tensiones con la Unión Soviética y el estatus económico decreciente de Estados Unidos, han hecho que el interés en la seguridad internacional fluya hacia la política económica.

En Estados Unidos, el renacimiento en los estudios de seguridad como una disciplina académica comenzó a mediados de la década de los setenta cuando la Fundación Ford financió varios centros de estudios de seguridad estratégica en Harvard, MIT, Stanford, Cornell y UCLA, así como cuando se fundaron las revistas de divulgación científica *International Security* (1976) y el *Journal of Strategic Studies* (1978). Durante la segunda fase surgieron nuevos desarrollos, por ejemplo el uso de la historia en el método de "comparación estructurada focalizada" (*structured focused comparison*); (George, 1979, 1988), los desafíos a la teoría racional de la disuasión, los estudios de caso sobre proyectos de armamentos estratégicos (Brauch, 1990), así como una nueva propuesta en las tácticas de guerras tradicionales y la estrategia militar de Estados Unidos, la relación entre los estudios de seguridad y la teoría de las relaciones internacionales, los sucesos políticos de finales de la guerra de Vietnam y el colapso de *la détente*. En la creación teórica de la Academia, la experimentación se volvió la condición previa a las aplicaciones téoricas, para el caso de los estudios de la seguridad. Walt interpretó el desafío más importante para los estudios de seguridad en la era de la

pos Guerra Fría, como dirigir "entre la Escila del oportunismo político y el Caribdis de la irrelevancia académica" (entre dos fuegos sin salida).

Walt (1991: 225 y ss.) previene contra las afirmaciones de los planteamientos posmodernos del uso de modelos formales y contra la importancia decisiva de las aplicaciones de políticas a corto plazo. Agrega a la agenda de futuros estudios sobre seguridad el papel de las políticas nacionales, las causas de la paz y la cooperación, el poder de las ideas, el fin de la Guerra Fría, las cuestiones económicas y de seguridad, el refinamiento teórico y la protección de las bases de datos. Invita a un apoyo sostenido de investigación que permita la evolución del conocimiento.

En una respuesta crítica a Walt, Edward A. Kolodziej (1992: 421) hace un llamamiento a "perspectivas analíticas, normativas y metodológicas… con el fin de hacer de los estudios de seguridad una perspectiva más rica conceptualmente, más amplia, interdisciplinaria, más incluyente teóricamente… y más relevante para la elaboración de políticas". En lugar de enfocarse exclusivamente en "la seguridad nacional norteamericana" basada en una visión realista limitada, propone analizar "la seguridad internacional o la seguridad *per se*", lo que incluye "las amenazas que formulan los grupos y los individuos a los Estados", a "los actores no estatales" como son los alborotadores, los grupos de guerrilla, los terroristas, así como la naturaleza dual del Estado como un objeto de estos nuevos movimientos y como "la fuente principal de inseguridad internacional" (Kolodziej, 1992: 422-423). Esta respuesta crítica es un llamado a la profundización de los actores de la seguridad y deja de lado el enfoque centrado en el Estado, al incluir la seguridad de quién y para quién.

Kolodziej propone una serie de guías, a saber 1. una gama más amplia de lo que abarca "la realidad"; 2. guías normativas y de comportamiento, cuya base de investigación deberían ser los Estados; 3. ampliación de enfoques disciplinarios e interdisciplinarios; 4. bases históricas y empíricas para hacer generalizaciones, las que deberían ampliarse más allá de Occidente y del contexto norteamericano; 5. el problema que debe resolverse determinará el alcance y los parámetros de la teoría normativa; y 6. "resistir la tentación de consignar los estudios de seguridad a un gueto dentro de la academia" (Kolodziej, 1992: 435-437).

La disputa entre Walt (1991) y Kolodziej (1992) se ve reflejada en parte en lo que Buzan, Wæver y de Wilde (1998) han descrito como el debate entre los partidarios del tradicionalismo centrado en el Estado y en un concepto de seguridad ampliada, con diversos objetos de referencia y sectores o dimensiones del análisis. Sin embargo, y de modo paradójico, ambos han evitado definir el concepto de seguridad como el objeto fundamental y la meta de los estudios de seguridad.

Buzan (1991, 1997) y la Escuela de Copenhague (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Wæver, Buzan y de Wilde, 2008), cuyos miembros vienen tanto del realismo no ortodoxo y de los estudios estratégicos (Buzan), así como de la investigación pragmática para la paz (Wæver y de Wilde) —que en ocasiones se han identificado a sí mismos como grotianos— han optado por la perspectiva de los ampliacionistas y combinan cinco niveles de análisis (sistema internacional, subsistema internacional, unidades, subunidades, individuos) con cinco sectores (militar, ambiental, económico, societal, político). La pregunta básica de su análisis conceptual de seguridad es: "¿qué elementos hacen de algo un asunto de seguridad en las relaciones internacionales?" Desde su punto de vista, la seguridad se refiere a la supervivencia:

> Es cuando un asunto se plantea como una amenaza existencial a un objeto de referencia designado (tradicionalmente, aunque no necesariamente, se refiere al Estado e incorpora al gobierno, territorio y la sociedad). La índole específica de las amenazas a la seguridad justifica el uso de medidas de emergencia para hacerles frente. Invocar a la seguridad ha sido fundamental para legitimar el uso de la fuerza, aunque de modo más general ha abierto la puerta del Estado para movilizar o para valerse de poderes especiales y extraordinarios con el fin de manejar las amenazas existentes (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998: 21).

La innovación central de la Escuela de Copenhague ha sido la teoría de seguritización de Wæver, la cual define el proceso intersubjetivo como socialmente construido. Wæver (1995, 1997; cap. 1) ha discutido el concepto de seguridad, así como los conceptos relacionados de amenaza y defensa. El objeto referencial de la seguridad tradicional ha sido el Estado, cuya defensa recibe prioridad, gracias a la naturaleza

del sistema internacional. Aunque el Estado puede ser visto como el actor principal, el objeto de referencia principal de la seguridad son las personas que pueden estar amenazadas por otro Estado.

Terrif, Croft, James y Morgan (1999:1-9), en su introducción a "los estudios de seguridad" mencionan que "no hay acuerdo en qué constituye la seguridad", en parte debido a que en su núcleo "hay elementos normativos, lo cual implica que los analistas y hacedores de políticas no pueden ponerse de acuerdo cuando analizan los datos empíricos". En la era de la pos Guerra Fría, no hay un acuerdo en qué significa el concepto de seguridad, ni qué son las amenazas, ni el enemigo. Según los autores esto "es resultado no solamente del colapso de las estructuras de la Guerra Fría, sino también… del colapso de la hegemonía del paradigma realista en las relaciones internacionales". Mencionan que muchos funcionarios públicos en el ámbito nacional, así como diplomáticos de los cuerpos internacionales (por ejemplo en la Unión Europea, la OTAN, la OSCE y la ONU) han redefinido los conceptos de seguridad y sus agendas desde 1990.

En su revisión acerca de los conceptos de seguridad en las relaciones internacionales, estos autores sostienen que hay desacuerdo sobre el punto de referencia, sea el Estado o el individuo, o como dice Job (1992): "la seguridad del ciudadano como individuo, la seguridad de la nación, la seguridad del régimen y la seguridad del Estado". De modo similar, no ha habido un acuerdo en cuanto a la índole de las amenazas y, como afirman los pos-positivistas, "la construcción de 'las amenazas' es parte de la construcción del 'otro'". Para Ken Booth (1995:344) "el enemigo somos nosotros, la democracia consumista occidental… es el problema".

Según Terrif, Croft, James y Morgan (1999:185-189) el área de los estudios de seguridad como una sub-disciplina de las relaciones internacionales ha sido influida por las disputas entre los enfoques teóricos positivistas, pos-positivistas y críticos, cuyas bases epistemológicas difieren, así como la definición de la seguridad desde las perspectivas posmodernas, críticas y de teorías feministas, o desde el punto de vista del constructivismo social:

> El positivismo asume que los fenómenos internacionales y de seguridad tienen una base material y por tanto tienen explicaciones materiales; los

> relativistas aseguran que los fenómenos internacionales y de seguridad tienen una fuente ideológica y solamente pueden ser entendidos mediante el análisis del discurso; el realismo epistemológico asume que el mundo tiene una base material y que ésta solamente puede ser entendida a partir de la interacción de las fuerzas sociales que operan en el nivel de las ideas.

En la perspectiva de estos autores "la seguridad y los estudios de seguridad de finales del siglo XX aparecen desagregados y desconcertantes", lo que se debe al término de la Guerra Fría, aunque también al "ímpetu intelectual de la sub-disciplina de los estudios de seguridad". Croft (2000: VII-XI) revisa los cambios en las políticas y en los estudios de seguridad entre 1980 al 2000, y descubre un discurso ampliado desde 1990, lo cual ha producido una seguritización de nuevas áreas de políticas públicas, así como nuevas amenazas, desafíos y riesgos.

Steve Smith (1991, 1995, 2000: 72-101) revisó las cambiantes conceptualizaciones de la seguridad entre 1980 y el año 2000, cuando "el concepto de seguridad se amplió y se profundizó". Con base en su experiencia de veinticinco años de docencia en estudios de seguridad notó que: "los estudios de seguridad ya no son un campo para ser explicado: también es un campo para ser entendido, lo cual representa un cambio masivo de enfoque". Además del cambio fundamental en la política internacional, las relaciones internacionales y los estudios de seguridad han cambiado, "el neo-realismo ya no es dominante" y "el Estado ya no es el actor principal ni el único; como resultado tiene menos preeminencia que antes".

En el campo de los estudios de seguridad, distingue entre *estudios tradicionales de seguridad* representados por Walt (1991), Baldwin (1995) y Betts (1997) en Estados Unidos; Freedman (1987, 1993, 1998) en Reino Unido y Haftendorn (1991) en Alemania. La mayoría se concentra en el Estado como el principal objeto de referencia, en cambio dentro de la *literatura no tradicional* existen: *a*. *defensa alternativa y seguridad común* (Informe Palme, 1982; Väyrynen, 1985); *b*. la *Escuela de Seguridad del Tercer Mundo* (Thomas, 1987; Walker, 1988; Ayoob, 1984, 1989, 1991, 1995); *c*. Buzan (1983) y la *Escuela de Copenhague* (1998), *d*. estudios de seguridad *constructivistas* (Adler y Barnett , 1998; Katzenstein, 1996); *e*. estudios de seguridad *críticos* (Krause

y Williams, 1996, 1997; Booth, 1991, 1991a, 1995, 1997, 1998, 1999; Wyn Jones, 1999); *f*. estudios de seguridad *feministas* (Tickner, 1992, 1995; Steans, 1998; Cohn, 1987; Cooke y Woollacott, 1993; Elshtain, 1987, 1997; Enloe, 1990, 1993; Brock-Utne, 1985); y *g*. estudios de seguridad *pos-estructuralistas* (Klein, 1994; Campbell, 1992, 1998; Dillon, 1996; Campbell y Dillon, 1993). Para Smith y Booth la seguridad es "esencialmente un término derivado" que "se refiere a asuntos que subyacen en la estructura profunda de la política y la economía, asuntos que surgen en las zonas de conflicto y que se vuelven los componentes de las políticas de seguridad".

A raíz del 11 de septiembre de 2001 Smith (2005:27-62) volvió a revisar las diferentes escuelas dedicadas a los estudios de seguridad ya acerca del "discutido concepto de seguridad"; interpretó todos los conceptos como dependientes de una teoría, lo que hace imposible una definición neutral de dicho concepto.[19] Dentro de la bibliografía tradicional en seguridad, Smith distingue entre la elección racional, el realismo neoclásico con sus teorías enfocadas a las políticas nacionales y las teorías realistas ofensivas y defensivas. Aunque repite las fuentes y argumentos de su revisión del 2000, Smith agrega en sus conclusiones los argumentos de quienes alertan acerca de una extensión exagerada del concepto de seguridad y concluye que en su opinión "los sucesos del 11 de septiembre apoyan a aquellos que buscan profundizar y ampliar el concepto de seguridad", a pesar de que este hecho se ha utilizado para fortalecer la posición de la seguridad del Estado y militar. Smith concluye:

> El concepto de seguridad es un campo de batalla en sí mismo. Hay aquellos quienes buscan ampliarlo y profundizarlo…; y ahora hay una escuela neoclásica realista revitalizada que se enfoca en el significado tradicional del concepto: la seguridad militar de los Estados. Aquellos que trabajan en el área tradicional del tema, la ampliación y la profundización son una

[19] Para desarrollar aún más su categorización previa de 2000, Smith (2005) revisó seis escuelas implicadas en la discusión de ampliar y profundizar la definición del concepto de seguridad: *a*. la literatura tradicional, *b*. la Escuela de Copenhague, *c*. estudios de seguridad constructivista, *d*. estudios críticos de seguridad, *e*. estudios de seguridad feministas, *f*. estudios post-estructuralistas de seguridad y finalmente, *g*. seguridad humana. Estudió sus métodos y objetos de análisis, mas no los conceptos de seguridad en que se basan.

> amenaza que mina la utilidad del concepto y lo torna inservible para el análisis. Si el concepto de seguridad se refiere a cualquier amenaza, entonces se pierde su significado. Ampliarlo y profundizarlo también conlleva el riesgo de socavar importantes prácticas de la seguridad del Estado, lo que sucede al desautorizar la actividad fundamental de la seguridad de Estado.

Con base en la teoría crítica de la Escuela de Frankfurt y estimulado por Ken Booth (1991a, 1991b, 1991c, 1994, 1995, 1997a), Steve Smith y Michael Sheehan, así como Richard Wyn Jones (1999) desarrollaron un paradigma emancipatorio para la teoría y la práctica de la seguridad. Después de desarrollar su planteamiento teórico, discuten la teoría y reconceptualizan la seguridad, la tecnología y la estrategia, así como la práctica de la emancipación y de la reconceptualización.

Wyn Jones (1999:93-123) argumenta que con el término de la Guerra Fría, los conceptos y teorías "perdieron la relevancia limitada que algún día llegaron a tener" y surgieron las reevaluaciones críticas.[20] Basó su argumento en el fracaso de las propuestas realistas y neo-realistas al pronosticar el fin de la Guerra Fría y la transición pacífica,[21] en parte por exagerar la importancia del Estado. "El estatismo aparece como una de las principales fuentes de inseguridad" y ha actuado como "una justificación ideológica del *statu quo* prevaleciente, donde la mayoría de la población del mundo vive en una inseguridad crónica".

Argumenta que los estudios tradicionales de seguridad han tendido a "abstraer los temas militares de su contexto más amplio, mediante una serie de supuestos implícitos acerca de ese contexto basado en las premisas realistas, por ejemplo, aquellas concernientes al papel y valor del Estado" (Wyn Jones, 1999:100, 102). Distingue entre la *profundización* (al entender la seguridad como un concepto derivado que refleja supuestos más profundos sobre la índole de la política), la *ampliación* (la agenda de seguridad más allá de las amenazas militares) y la *extensión* de la seguridad (trascender el centrismo de Estado y moverse hacia el análisis de identidad y la emancipación). Wyn Jones (1999:117) sugiere

[20] Ver Lynn-Jones y Miller, 1995; Lipschutz, 1995; Tickner, 1995; Baldwin, 1997; Krause y Williams, 1997; Bilgin, Booth y Wyn Jones, 1998; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998.

[21] Ver Gaddis, 1992/1993; Lebow, 1994; Wohlforth, 1995, 2003; Waltz, 1995; Mearsheimer, 1995.

que los analistas de la seguridad deberían concentrarse en "las personas verdaderas que habitan lugares reales" (Booth, 1995: 123), "logrando así que los seres humanos individuales sean los referentes fundamentales" del análisis, lo cual crea una nueva complejidad que debe entenderse como "un prerrequisito para lograr una seguridad completa". Wyn Jones (1999: 118) argumenta que "las teorías de la seguridad deben ser para aquellos que el orden prevaleciente ha hecho inseguros, y su propósito es contribuir a su emancipación". Al reflexionar sobre la postura de Booth (1991a: 319, 1999) Wyn Jones afirma:

> "Seguridad" significa ausencia de amenazas. La emancipación es la liberación de las personas (como individuos y como grupos) de aquellos impedimentos físicos y humanos que les impiden hacer lo que libremente escogerían hacer: la guerra y la amenaza de guerra son algunos de estos impedimentos, al igual que la pobreza, la educación deficiente, la opresión política. La seguridad y la emancipación son dos caras de la misma moneda. La emancipación y no el poder o el orden producen la verdadera seguridad.

Esta reconceptualización del concepto de seguridad profundizada, ampliada y extendida debería estar en el centro de "los nuevos estudios críticos de seguridad que puedan no sólo mapear los contornos del presente, sino trazar el curso del futuro" (Wyn Jones, 1999: 166).

Ken Booth (2005: 2), auto-proclamado "realista caído" y uno de los líderes conceptuales de los estudios críticos de seguridad (ecs) y de la escuela de Aberystwyth, promueve una crítica de arriba hasta abajo a la ortodoxia de los estudios de seguridad durante la Guerra Fría, con el objeto de replantear el debate de seguridad, especialmente después de la respuesta norteamericana al 11 de septiembre de 2001 con "su guerra contra el terrorismo". Desde su perspectiva, las ideas que delinearon el realismo predominante durante la Guerra Fría son:

> Se derivaron de una combinación de pensamientos anglo-americanos, estatistas, militares, masculinos, verticales, positivistas metodológicamente y realistas filosóficamente, todos moldeados por las experiencias y recuerdos de los periodos entre las grandes guerras y la Segunda Guerra Mundial y las necesidades de la Guerra Fría (Booth, 2005: 13).

Booth (2005:5-9) apunta cinco fallas del realismo: 1. "irrealista", 2. "un término equivocado", 3. una "teoría estática", 4. con una "metodología poco sofisticada", 5. que "reprueba el examen práctico", 6. cuyos "supuestos silenciosos son regresivos", 7. con una "agenda limitada", 8. cuyas "éticas son hostiles a los intereses humanos", y 9. "intelectualmente rígido". Booth (2005:9) destaca que esta visión del mundo "sobrevive y florece porque su enfoque congenia con aquellos que prosperan de la hegemonía intelectual" de este planteamiento.

Los teóricos críticos de la seguridad han cuestionado la ortodoxia positivista en la ciencia social occidental desde perspectivas pospositivista y pos-naturalistas que no se auto-reproducen. Según Booth (2005:11-12), los ecs deberían basarse en las siguientes premisas: ser "más auto-conscientes y refinados", "auto-reflexivos… y abiertos al cambio", "buscan mostrar los problemas de la vida social y política contemporánea" desde lejos. Deben evitarse "los intereses estáticos", ser "éticamente progresistas", tener como meta "la emancipación" basada en una "agenda amplia" y ofrecer una "mayor comprensión de la relación entre teoría y praxis".

Booth (2005:14-15) llama a una *profundización* del análisis mediante el "descubrimiento y la exploración de las implicaciones de la idea de que las actitudes y la conducta relativas a la seguridad se derivan de teorías debatidas y subyacentes acerca de la naturaleza de la política mundial". Los ecs deberían basarse en la *ontología* al incluir otros referentes además del Estado, desde los individuos hasta la humanidad ("seguridad humana"); en la *epistemología* y una orientación hacia la *praxis* (relación entre ideas y acción). Además, este autor apoyó una *ampliación* de la agenda de seguridad, al tratar que "cada tema de seguridad se volviera una cuestión de teoría política (*politizar* la seguridad). Propone ir más allá de los cinco sectores o dimensiones de la perspectiva neo-realista y la escuela de Copenhague. Define los estudios críticos de la seguridad como:

> un área de estudio desarrollada dentro de la disciplina de la política internacional, preocupada por obtener conocimiento crítico sobre la seguridad en la política mundial. La seguridad se concibe ampliamente, e incluye las teorías y prácticas en los múltiples niveles de la sociedad, desde el in-

> dividuo hasta la humanidad entera. "Crítico" implica una dimensión que quiere entender las estructuras, procesos, ideologías y ortodoxias externas prevalecientes, aunque acepta que todas las conceptualizaciones de la seguridad se derivan de posturas políticas y teóricas particulares; las perspectivas críticas no se adjudican el título de verdad absoluta, sino que buscan aportar un entendimiento más amplio de las actitudes y comportamientos prevalecientes, con miras a desarrollar ideas más promisorias mediante las cuales se subsanan errores estructurales y contingentes (Booth, 2005:15-16).

Michael Sheehan (2005:1-2) ha observado que la referencia de Buzan (1991:7) a la seguridad como un "concepto esencialmente refutado" caracterizado por "debates interminables acerca de su significado y aplicación", se usó como una excusa para ni siquiera intentar definir el significado del concepto fundamental de la seguridad y de los estudios estratégicos, por parte de los autores en las diversas corrientes de pensamiento. Los problemas, las agendas y las políticas de seguridad, así como los planteamientos de sus diversas escuelas, han cambiado significativamente desde 1990, pero no se han respondido las preguntas de cómo se ha alterado el significado del concepto fundamental de seguridad y de cómo ha ocurrido la reconceptualización de ésta.

Al revisar el concepto de seguridad en los estudios de seguridad y estratégicos, se descubrió que el concepto y sus orígenes griegos y romanos casi no están definidos en la literatura anglosajona, con excepción de la primera definición ofrecida por Wolfers (1952, 1962). El trabajo de Kaufmann (1970), Frei y Gaupp (1978) ha sido pasado por alto en los debates conceptuales en boga. Richard Smoke (1975) argumenta que la disciplina "ha prestado una atención inadecuada a la variedad de significados de seguridad". Durante los años sesenta y setenta, el enfoque se cambió de seguridad "nacional" a "internacional". Sheehan (2005) revisó el pensamiento de seguridad en el realismo, el trabajo de comunidades de seguridad y la paz democrática, la Escuela de Copenhague y los enfoques de género y seguridad, postmodernismo y seguridad crítica. Sheehan (2005:178) concluye que es vital cómo se define a la seguridad:

> debido a que es un factor decisivo determinar cómo las sociedades escogen repartir sus recursos escasos, y si considera legítimo un discurso político… Las ideas y conceptos dominantes son parte del consenso construido que aporta la superestructura para distribuir el poder y la autoridad en la sociedad. Cuando un conjunto de supuestos, definiciones y creencias logran el estatus de concebirse como sentido común y se vuelven lo que Foucault llamó "discursos de verdad", se delimita lo que se considera "conocimiento verdadero" y lo que no lo es. Por esta razón, la definición de lo que sí es y lo que no es "seguridad" muy probablemente seguirá siendo un campo de batalla político e intelectual. Esto es apenas correcto porque está en el núcleo de lo que es la política, o debería ser.

Uno de los líderes intelectuales de la escuela de Copenhague, Ole Wæver (2004), detectó una división cada vez mayor en los debates de los estudios de seguridad en Estados Unidos, entre el realismo ofensivo, defensivo y neo y posclásico, así como entre constructivistas e institucionalistas neoliberales. En Europa está vinculada con el surgimiento de las diversas teorías de seguridad, que en su clasificación se asocian con *Aberystwyth* (ecs representados por Booth, Wyn Jones, Williams y parcialmente Steve Smith), con *París* (el trabajo inspirado por Bourdieu, Bigo) y con *Copenhague* (la teoría de Wæver de la seguritización, la teoría de Buzan acerca de los sectores de seguridad y su trabajo conjunto sobre los complejos de seguridad regional), así como en los *tradicionalistas* (realismo de sentido común y político) y en los radicales posmodernistas y feministas (cuadro 2).

La escuela de París se diferenció de la escuela norteamericana, de la de Aberystwyth y de la de Copenhague; se inspiró en Bourdieu, Foucault y otros sociólogos franceses. Su líder intelectual ha sido Didier Bigo y su revista *Cultures et Conflicts* se ha convertido en una plataforma de discusión. El trabajo empírico de Bigo ha demostrado cómo:

> se mezclan la seguridad interna y externa, en tanto que los organismos compiten por el trabajo gradualmente desterritorializado de la policía, la fuerza militar y la aduana. Además, en conjunto producen una nueva imagen amenazadora al vincular constantemente la inmigración con el crimen

CUADRO 2
Elementos de las tres escuelas europeas en la teoría de seguridad

Aberystwyth o Escuela galesa	Escuela de Copenhague	Escuela de París	Características compartidas
Ampliación Emancipación Construcción social de amenazas	Seguritización: construcción política de asuntos de seguridad Deseguritización Actores seguritizadores y objetos de referencia Cinco sectores de seguridad	Mezcla de seguridad interna y externa Arena política Agencias de seguridad *Praxis* sobre discurso	Reflexiones sobre el concepto de seguridad Ampliación Seguridad como práctica Auto-reflexión

Fuente: Wæver 2004: 13

organizado y con el terror. La inseguridad es sobre todo producto de los discursos y de las políticas de seguridad (Wæver, 2004:11).

El cambio contextual, como un resultado del primer cambio global pacífico en el orden moderno internacional, ha desencadenado muchos cambios en el pensamiento sobre seguridad en los estudios de seguridad, estratégicos y de guerra, desde los años noventa en los debates de Occidente. Hasta ahora no existe ninguna evaluación sistemática del pensamiento teórico de seguridad y de los centros de innovación en Asia (China, India, Japón), de Occidente, de África del Sur y del Este, del mundo árabe y de América Latina y el Caribe (cuadro 3).

Hasta ahora, el debate sobre reconceptualización de la seguridad se ha centrado en sí mismo, con frecuencia por la falta de conocimiento de los debates teóricos en boga en otras partes del mundo, así como por la carencia de recursos de los investigadores y de las instituciones para asistir a conferencias y debates internacionales. Sin embargo, estos debates también han tenido lugar en los Foros Sociales Mundiales y en los programas científicos de la *comunidad de cambio ambiental global* (IHDP). Para las élites orientadas políticamente, las conferencias anuales y regionales de IISS han ofrecido una plataforma de discusión y debate acerca de los asuntos y políticas de seguridad. Con excepción de ISA y de la primera Conferencia Mundial de relaciones internacionales en Estambul —así como de los esfuerzos apoyados por la UNESCO— no existe actualmente una plataforma para el debate global de la reconceptualización y redefinición de la seguridad.

Cuadro 3

Reconceptualización de la seguridad en Estados Unidos, Europa y el resto del mundo

	Estados Unidos	Europa	Resto del mundo África/Asia/América
Concepto de seguridad	Falta de interés, indefinido	Centro de reflexión	No es posible generalizar (diversidad)
Teoría	Teorías aplicadas en relaciones internacionales contrastantes	Compiten muchos enfoques teóricos	Poca teoría, realismo del sentido común, emancipación
Enfoques teóricos	Teorías racionalistas Estudios históricos de caso	Reflectivismo Constructivismo (social)	Enfoques diferentes
Actores Profundización	Estado-centrismo (tradicional)	ONGI, Estado, individuo, humanidad	Estado y régimen-centrismo Enfoque en movimientos sociales
Enfoque	Militar limitado (tradicional)	Amplio/extendido: político, militar, económico	
Ampliación	Dimensión ambiental de la seguridad nacional	societal, ambiental	Agenda de seguridad limitada (tradicional) Agenda de seguridad humana, bienestar (societal)
Conocimiento	Instrumental para resolver asuntos/ problemas políticos de seguridad nacional (internacional)	Reflexión como parte del proceso político de la sociedad	deberes del Estado estrategias de supervivencia economía de solidaridad

Fuente: adaptado de Wæver 2004: 16

Aunque la mayoría de los autores estarían de acuerdo en que ha ocurrido una ampliación y una profundización de la seguridad, los cambios en el concepto de seguridad casi no han sido definidos. Sí existe un consenso en los cambios básicos de los enfoques teóricos, los problemas de seguridad, las agendas y políticas desde 1990, aunque en su mayoría se evitó una discusión acerca de los significados más profundos del concepto. En la literatura revisada ninguna contribución se refiere a la sectorización de la seguridad en energía, alimentación, agua, salud o sustento. Ni siquiera se presentó una conceptualización extensa en los debates de seguridad humana en la comunidad de estudios de paz y de desarrollo. La literatura revisada se enfoca principalmente al mundo anglosajón y a autores que escriben en inglés. Las reflexiones de otros cinco billones de personas, y de expertos, pensadores y debates de seguridad fuera del mundo occidental, fueron insuficientemente abordadas. A menudo, no se considera al resto del mundo como un centro de innovación conceptual y de debate teórico. Esta tónica no se ha modificado desde finales de la Guerra Fría.

7.5. Evolución de los conceptos de seguridad en la investigación para la paz

La carta de la ONU en el capítulo VII se refiere a "las acciones en caso de amenazas a la paz, a los quebrantamientos de la paz o a los actos de agresión" y no a las violaciones de la seguridad humana, nacional, internacional y global. En el derecho internacional este debate sí se ha abordado extensamente.

El valor fundamental y el objetivo de la comunidad de investigación para la paz han sido el concepto de "paz", mientras que el concepto de "seguridad" solamente se ha discutido como un antídoto a la "paz". Las distinciones clásicas de Galtung (1967, 1968, 1969, 1975, 1988, 1993) entre paz "positiva" y "negativa" se vieron estimuladas por los debates conceptuales en América Latina durante los años sesenta (Frank, 1966; Marini, 1973; Dos Santos, 1978; para una investigación: Bornschier, 1981). Galtung define la paz positiva como la ausencia de "violencia estructural", y la paz negativa, como ausencia de "violencia física". Mientras que "la paz positiva" se asocia estrechamente con otras metas de justicia social, que superan la explotación y garantizan los derechos sociales, económicos y humanos individuales, la meta de "la paz negativa" se circunscribe a investigaciones que abordan temas de guerras, conflictos, armamento, control de armas y estrategias, medidas y políticas de desarme.

El concepto de "seguridad" que afecta tanto a la paz negativa como a la positiva fue discutido básicamente por los investigadores que estudiaron asuntos de seguridad militar y de Estado durante la Guerra Fría, aunque desde una perspectiva teórica y política crítica.

Schwerdtfeger (2001:97-99) hizo una revisión de la conceptualización y estatus teórico de la investigación para la paz, analizó la seguridad como opuesta a la violencia, al poder, la agresión, la guerra, "la falta de paz organizada" (Senghaas, 1969), la enemistad y el conflicto. Mientras que durante la *pax romana* la paz dependía de la seguridad, a lo largo de la Edad Media la seguridad se subordinó a la paz. Esto cambió en el siglo XVIII con el reforzamiento del Estado-nación moderno, cuando la *pax civilis* de los albores de la época moderna fue

reemplazada por "el orden público y la seguridad". Con el desarrollo del Estado-nación moderno, el entendimiento original de paz se reemplazó por las preocupaciones de seguridad del Estado, lo cual se vio reflejado en las ciencias del Estado y sus políticas. Con el desarrollo de la investigación para la paz, el pensamiento acerca de la paz volvió política a la ciencia y a las relaciones internacionales; se asoció a una contienda entre los investigadores tradicionales de la paz, quienes la situaban dentro del marco de la seguridad, y aquellos investigadores críticos, quienes entendieron la paz como el potencial para el desarrollo de las personas (Senghaas, 1971). ¿Cómo los investigadores de paz hemos conceptualizado la seguridad durante y después de la Guerra Fría?

No existe una investigación extensa sobre el uso del concepto de seguridad en la investigación para la paz; por ello, esta revisión será de tipo selectivo, con base en un repaso de los Procedimientos de la IPRA, los textos introductorios y las evaluaciones de las investigaciones para la paz. Durante la séptima conferencia de la IPRA en Oaxtepec (1977) cuando se estableció el Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (CLAIP) (Oswald, 2006a), sólo dos contribuciones abordaron la seguridad. La primera, "La Doctrina de Seguridad Nacional" de Brasil (Cavalla, 1979: 90-102); y la segunda, las "Opciones en políticas de seguridad durante los años ochenta —nuevas perspectivas para una política de distensión y de reducción de armas en Europa Central" (Brauch, 1979: 104-123). Ambos capítulos hacen referencia a asuntos políticos y agendas de investigación muy diferentes.

Cavalla, entonces exiliado en México (s.d., 1978, 1979a, 1979b, 1979: 90), criticó los conceptos de seguridad nacional como aquellas ideologías del Estado-nación, muchos encabezados por dictaduras militares "que implantaban nuevos tipos de estados de excepción, constituyendo la expresión de la contrarrevolución burguesa en los Estados dependientes". Según esta visión, esta "doctrina [es] para los militares que ejercen funciones gubernamentales centralizadas" y "relaciona otras teorías contrarrevolucionarias burguesas" que se emplearon para legitimar "la seguridad nacional de los Estados" y sus acciones.

La contribución de Brauch (1979: 104-121) fue más limitada en planteamiento y alcance: teorías y prácticas de control europeo de ar-

mas, con la meta de "reducir la posibilidad y la probabilidad de cualquier conflicto militar en Europa Central por parte de medios militares y no militares" (104). Además argumentó que "la seguridad no debe verse exclusivamente en términos de equilibrio militar del poder. Otros elementos como el potencial económico, el atractivo y la estabilidad deberían incluirse en cualquier ecuación de poder" (Brauch, 1979:105). Propuso "medidas unilaterales que no hagan peligrar la seguridad nacional", así como guías de futuras opciones para políticas de seguridad (estructuras, medios, procesos), al subrayar la importancia de opciones alternativas en políticas de seguridad en Europa Central, que desemboquen en una "desnuclearización, una reducción de armas y un sistema de seguridad europeo" (Brauch, 1979:112-117), algunos de los cuales se realizaron al terminar la Guerra Fría.

Estas dos contribuciones fueron algo sintomáticas para las discusiones vinculadas con la seguridad dentro de la IPRA: una crítica fundamental a las élites militares para legitimar el gobierno y la represión, así como un doble esfuerzo para buscar vías alternativas a las doctrinas de destrucción masiva mutua. Aunque ambas eran casi proféticas (las dictaduras militares cesaron y se ha reemplazado el sistema de disuasión, por el momento, en Europa), ninguno de los autores conceptualizó lo que querían decir al emplear el término "seguridad" en los contextos específicos de sus ponencias.

En la octava conferencia de la IPRA en Königstein (Alemania) en 1979, Gert Krell (1981:238-254) ofreció un primer análisis desde una perspectiva de investigación para la paz de "el desarrollo del concepto de seguridad" donde introdujo a la seguridad como "un valor y un símbolo". Su concepto de seguridad ha sido "uno de los conceptos más complejos, comparable a valores y a símbolos" que se ha usado "como uno de los términos más importantes en los discursos políticos comunes, así como uno de los valores más significativos de la cultura política". Según la definición de Krell (1981:238) "seguridad significa la ausencia de peligro y protección ante peligros, o dicho de forma positiva, la presencia de valores deseados". Señaló los objetos de protección (la inviolabilidad territorial del Estado, el ciudadano, la supervivencia física y la autonomía) y se refirió a un dilema de tres matices: "asegurar la paz por medios militares en la era nuclear", la disuasión, la defensa y

el dilema de la carrera armamentista, así como "el equilibrio precario de defensa y distensión".

Krell también discutió la extensión del concepto hacia nuevas dimensiones (dimensiones "económicas" e individuales no militares de seguridad: globalización e interdependencia). Observó nuevos desarrollos en las políticas de seguridad, como la escasez de recursos, la interdependencia entre actores y asuntos, nuevos patrones militares, políticos y económicos del conflicto; una utilidad reducida de los instrumentos militares en la búsqueda de metas de seguridad, así como mayor complejidad en la toma de decisiones y una serie de problemas sin precedentes acerca del ajuste a las responsabilidades globales (Krell, 1981:251).

Durante la décima conferencia de la IPRA en Györ, Hungría, en 1983, dos de las ocho comisiones abordaron asuntos de seguridad: la Comisión 1, "la carrera armamentista, doctrinas estratégicas y seguridad alternativa", y la Comisión 2, "la política y economía de militarización y desmilitarización". No obstante, solamente dos de los diez capítulos abordan temas vinculados. El primero, escrito por Marek Thee (1986:48-63), trata "los asuntos conceptuales vinculados con la seguridad europea, el control de armas y las medidas para fomentar la confianza". El capítulo escrito por Ulrich Albrecht (1986:165-175) estudió "el uso militar de la investigación y el desarrollo", aunque ninguno discutió el concepto de seguridad.

En las actas de las sesiones de la XIII Conferencia Internacional de la IPRA en Groningen, en julio de 1990 y durante su XXV aniversario, una de las tres secciones abordó la "Reconceptualización de la Seguridad" con contribuciones de Randall Forsberg, Lothar Brock, Patricia Mische y Úrsula Oswald. En su introducción, Elise Boulding (1992: 65) se refirió al debate entre los partidarios del concepto amplio y limitado de la siguiente manera:

> Si el concepto de seguridad se estira de tal manera que signifique cualquier cosa, ¿no se corre el riesgo de que no signifique nada? El debate en esta sección, en parte es semántico. Ninguno de los dos autores que usan la definición limitada de seguridad —por ejemplo seguridad ante un ataque— negaría que existen muchas otras amenazas al bienestar humano, además de las amenazas militares. Lo importante es separar la estrategia

> de guerra, de la multitud de amenazas que enfrenta la humanidad hoy, e incluir las de destrucción ecológica y devastación económica. Los autores que defienden una definición más amplia basan su análisis en un modelo de interconexión de variables sociales y físicas en un marco de sistema integral, que sus colegas no niegan, y donde todos están de acuerdo en que la verdadera tarea es eliminar la destrucción en todas sus formas y aumentar el nivel de cooperación humana y de conciencia ambiental en la medida de lo posible.

Forsberg (Estados Unidos) y Brock (Alemania) se adhieren a un concepto de seguridad militar limitado, mientras que Mische (Estados Unidos) y Oswald (México) reconceptualizaron la seguridad, al abordar los peligros de la seguridad ambiental. Forsberg (1992:67-78) argumentó en favor de un sistema de seguridad alternativo basado en una defensa no ofensiva y en misiones de paz. Destacó las condiciones positivas para la desmilitarización, aunque también se refirió a sus amenazas y a cómo una nueva carrera armamentista podría surgir debido a la inercia, los intereses velados de los oficiales militares y las industrias de defensa, un posible cambio radical en la Unión Soviética, y un rearme potencial en Alemania y Japón.

Lothar Brock (1992:79-102) señaló que el miedo a un holocausto nuclear global se reemplazó por un

> terror generalizado de que las bases naturales de la civilización humana pudieran ser destruidas por las mismas dinámicas de la civilización; que la biosfera pierda su equilibrio con consecuencias imprevisibles para todos los sistemas sociales existentes; que la destrucción ambiental no deliberada pueda oscurecer las expectativas de las generaciones presentes y futuras, al igual que el prospecto de una guerra deliberada. Así, un desastre inminente fue reemplazado por otro, y con muy poco tiempo en medio para su mitigación.

Brock revisó los cuatro vínculos entre la paz y el ambiente y analizó muchos nexos causales (guerras por el control de los recursos naturales, impacto ambiental de la guerra y militar, presiones ambientales para evitar la guerra y reducir "la violencia estructural"). Revisó además el víncu-

lo *instrumental* (guerra ambiental, cooperación ambiental como medios para construir la paz), el vínculo *de definición* (degradación ambiental como guerra/paz con la naturaleza) y el vínculo *normativo* (el concepto de seguridad ambiental y desarrollo sustentable, la racionalización del pensamiento tradicional de seguridad, la seguridad ambiental amplia). Brock alertó (1992:98): "definir los asuntos ambientales en términos de riesgos de seguridad es en sí una operación riesgosa", y afirmó "podemos terminar contribuyendo más a la militarización de las políticas ambientales que a la desmilitarización de las políticas de seguridad".

Mientras que Brock nos previno acerca de la ampliación del concepto de seguridad al incluir el ambiente, Patricia Mische (1992:103-119), quien en 1986 acuñó el término "seguridad ecológica", argumentó en favor de la necesidad de redefinir la seguridad e incluir las amenazas ambientales. Mische (1992a:106-107) distinguió tres fases en la evolución de los conceptos y sistemas de seguridad, al afirmar que durante

> el primer y más largo periodo de la historia humana, los conceptos de seguridad se centraron primordialmente en la naturaleza, incluyendo *a*. dar vida, crianza y aspectos de la naturaleza; *b.* las capacidades de mitigar las amenazas a la vida por parte de la naturaleza en forma de terremotos, erupciones volcánicas, huracanes, tornados, inundaciones, sequías, tormentas y cambios en la oferta de alimentos y agua; y *c*. el sentido de misterio, intimidación, sorpresa, poder y belleza despertados por la naturaleza… En el segundo periodo, el *locus* principal de las amenazas cambió de la biosfera a la socio-esfera… Entre tanto, ha surgido una nueva clase de amenazas, que requiere una nueva forma completamente diferente de reflexión y organización de la seguridad humana. Nuevamente, las amenazas se vinculan con la naturaleza, aunque en esta ocasión no lo que la naturaleza puede ocasionar a los humanos, sino cómo las actividades humanas dañan a la naturaleza y, al mismo tiempo, cómo este daño puede ser decisivo para los prospectos futuros de supervivencia humana, seguridad y paz.

Mische vio en las actividades militares del pasado un obstáculo para los nuevos sistemas de seguridad y argumentó que la consolidación de la paz mundial es esencial para la seguridad ecológica. Sugiere un planteamiento aumentado sobre los vínculos entre ambiente, paz y

seguridad. Con miras a ese fin propuso iniciativas, tanto intergubernamentales como ciudadanas, dirigidas a una cultura global de responsabilidad ecológica a través del Pacto para la Tierra (*Earth Covenant*) y el Proyecto Global 2000, el cual tenía como meta "la redefinición de la seguridad y la soberanía".

Desde una perspectiva del Tercer Mundo, Úrsula Oswald Spring (1992: 121-126) reflexionó acerca de los logros "de las tres décadas pasadas de desarrollo en términos de paz y resolución noviolenta de conflictos". En la primera parte relativa al desarrollo y la ecología, ella contrastó las primeras metas de las políticas de desarrollo, las que después de tres décadas (1960-1990) yacían bajo la sombra de la pobreza, el hambre, la destrucción ambiental y otros conflictos que hicieron que "el desarrollo se haya convertido en mito" (Oswald, 1992: 121). Oswald planteó que la modernización de la agricultura y la producción pecuaria "resultaron en desertificación y salinización". Además, señaló ocho mecanismos principales para extraer los recursos del Sur: un mercado de mano "trasero" que aporta mano de obra barata y genera fuga de cerebros, una fuente de materias primas baratas, un patio trasero para el turismo y el sexo erótico, una reserva ecológica, un patio trasero para la experimentación humana, tecnológica y militar, un depósito de basura tóxica y mecanismos impuestos "para extraer dinero mediante intereses, patentes, regalías, términos de intercambio desiguales, multinacionalización y fuerzas de trabajo mal pagadas " (Oswald, 1992: 123).

En la segunda parte, Oswald esboza las estrategias para superar el mito del desarrollo y entrar a una "eco-utopía" pacífica posdesarrollista al criticar las tres estrategias de *a*. la integración a las economías liberales y neoliberales y la formación de grandes bloques económicos con sus respectivos patios traseros; *b*. el nuevo orden económico y *c*. "el desarrollo autónomo desvinculado temporal, sectorial o regionalmente de la economía mundial" y basado en "las fuerzas desde abajo y en criterios ecológicos y de noviolencia". Oswald concluye que "no existe la posibilidad de obtener un futuro pacífico y ecológicamente sustentable" dentro de los dos primeros planteamientos, y en relación con el tercero propone siete factores decisivos: 1. un viraje desde la lógica capitalista de maximización de ganancias hacia una lógica productiva de uso racional de recursos naturales; 2. reciclar la basura, evitar los dese-

chos tóxicos y adoptar procesos productivos de integración vertical y horizontal; 3. reemplazar las ideas de ganancias individuales por una lógica de autosuficiencia colectiva; 4. un desarrollo pacífico enfocado a la resolución de conflictos; 5. "no hay posdesarrollo pacífico y ecológicamente sustentable sin una seguridad nacional, personal, familiar y social"; 6. por una educación integral y prácticas de toma de conciencia colectiva y 7. una integración de "minorías étnicas, sociales y de las mujeres en la totalidad de las esferas de la sociedad". Oswald concluye (1992:125-126) que estas ideas "abren el camino hacia una ruta alternativa, pacífica, verde y sustentable que puede cambiar la relación entre la naturaleza y la sociedad, al posibilitar un futuro para nuestros hijos, produciendo un comienzo noviolento y ecológicamente posible para el siglo venidero: una era posdesarrollista de paz".

Estos cuatro análisis conceptuales presentados durante el giro global en julio de 1990 se apropiaron del debate entre los partidarios del concepto limitado de seguridad y los promotores de un concepto de seguridad extendido, ampliado y profundizado —aunque por diferentes razones— el que ha estado en el centro del debate de los estudios de seguridad internacional y de la paz desde comienzos de los años noventa. Jahn (1988:105, 1991) ya había advertido que no podía cambiarse la investigación internacional para la paz y hacerse investigación de seguridad nacional, donde las necesidades de seguridad reemplazan el deseo de paz, en lo que llamó la reevaluación del papel de las políticas de seguridad en el marco de una abarcadora política de paz.

Lothar Brock (1991, 1999, 2001, 2002, 2004) ha sido un escéptico persistente en cuanto a la extensión del concepto de seguridad. Mientras que un concepto de seguridad ampliado podría superar la fijación territorial de la seguridad mediante un planteamiento funcional (Zangl y Zürn, 1997), un concepto ampliado de seguridad también extendería las categorías del pensamiento militar a áreas de asuntos no militares, y potencialmente contribuir a su militarización (Jahn, 1988; Deudney, 1990; Lipshutz, 1995; Müller, 2002, 2004, 2004a). Brock (2001:184) sugiere una alternativa a la fragmentación de las áreas problema de la seguridad, y propone retornar el discurso amplio de paz. Y (2004:324) argumenta que transformar las políticas de seguridad en desmilitarización podría conseguirse más fácilmente con un concepto

limitado de seguridad y no con uno ampliado. Además, Brock (2004a, 2006) señala la ambivalencia del concepto extendido de seguridad, que puede usarse tanto para subrayar la necesidad de transformar los conflictos civiles, como para legitimar las limitaciones en los derechos y libertades civiles en el ámbito nacional. Él prefiere un concepto de seguridad limitado como protección ante la violencia ilegal.

Uno de los padres fundadores y escritores más prolíficos de la investigación para la paz, Johan Galtung, parece haber evitado conceptualizar la seguridad durante los primeros treinta años de sus escritos, es decir en el periodo entre 1951 y 1980 (Gleditsch, Leine, Holm, Hoivik, Klausen, Rudeg, Wiberg, 1980). En 1982 sugirió doctrinas de seguridad alternativas (Galtung, 1982), y veinte años después, en la declaración de Propósitos de Transcend —una red para la paz y el desarrollo que Galtung ayudó a fundar— se menciona entre sus veinte programas de seguridad en el apartado XI de los *Enfoques no militares de seguridad y abolición de la guerra*. En junio de 2005, en una "guía de estudios de paz", Johan Galtung planteó:

> En los estudios de seguridad, la violencia aparece como causada por fuerzas maléficas, como es el caso de las clases peligrosas y las razas/religiones/ideologías inferiores "que buscan atraparnos", cuyo remedio es tener la suficiente fuerza para detener o destruir dichas fuerzas… Queda algo de esto en la lucha actual entre la transformación pacífica de conflictos y la confianza en los sistemas legales, los gobiernos y el Consejo de Seguridad (no de Paz) de la ONU. Dicho discurso de seguridad es el obstáculo para un planteamiento racional de paz. Se ofrecen dos remedios: estar suficientemente fortalecido para poder detener y aplastar las fuerzas del mal, como se ve en todo el mundo con los esfuerzos angloamericanos por manejar el terrorismo y la tiranía. El resultado neto es un estado de seguridad que es una fortaleza con muchas, muchísimas muertes en todas partes.[22]

Aunque Galtung (2007) repetidamente critica el concepto de seguridad, no ofrece ningún análisis sistemático de su noción de se-

[22] Ver TFF: Meeting Point: Johan Galtung: "Peace Studies: A Ten Point Primer" ("Estudios de paz: propuesta en diez puntos" por Johan Galtung) <http://www.transnatio-nal.org/SAJT/forum/meet/ 2005/Galtung_PR_Primer.html>

guridad, similar a su definición de paz. En un volumen editado por Brand-Jacobsen, Frithjof y Jacobsen (2000:142-150) discuten nuevas propuestas, perspectivas y actores más allá de la seguridad. Afirman que las nociones tradicionales centradas en el Estado y en "la ausencia de amenazas o del uso de la fuerza" no pueden abordar los nuevos desafíos que encara la comunidad mundial. "La seguridad de grupo, la humana, la ambiental y la seguridad centrada en la ausencia del miedo y necesidad son sólo algunos de los conceptos y acercamientos necesarios para ampliar la comprensión del significado del término." Además, los desafíos de seguridad no pueden limitarse a la esfera militar "aunque deben ser extendidos para incluir los factores económicos, políticos, sociales, culturales y ecológicos" (Brand-Jacobsen, Frithjof y Jacobsen, 2000:143). Esto desencadena preguntas acerca de la seguridad ¿de quién o qué, por quién o qué y para quién o qué? Un peligro importante para la seguridad es la persistencia de los estados mentales de la Guerra Fría "[cuyo] pensamiento es suma cero, [los extremos] ganan/pierden, la competitividad y la provocación de conflictos" (Brand-Jacobsen y Jacobsen, 2000:145). Ven "en la seguridad como tal, y en la visión del mundo que promueve, una de las dinámicas fundamentales y las causas que deben trascenderse para que una verdadera 'seguridad' exista" (Brand-Jacobsen y Jacobsen, 2000:149). Sin embargo, les falta una discusión sobre las bases teóricas del concepto de seguridad y hasta qué grado ha cambiado este concepto desde 1989-1991.

Con el fin de la Guerra Fría, gran parte de estas primeras reflexiones sobre el concepto de seguridad las aplicaron los gobiernos en sus conceptos extendidos y ampliados de la seguridad, como puede verse, por ejemplo, en dos informes oficiales alemanes desde el cambio (BMVg 1994, 2006). Estas consideraciones conceptuales las desarrollaron Jahn, Lemaître y Wæver (1987) en el *Informe de Copenhague*; Wæver, Lemaître y Tromer (1989) y después la escuela de Copenhague (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Wæver, Buzan y de Wilde, 2008).

La directora de SIPRI, Alyson Bailes (2006:1-30), en ocasión del XL aniversario del instituto, revisó "el mundo de la investigación de la seguridad y la paz en un plazo de cuarenta años". Notó tres procesos de cambio en las concepciones del peligro y de la seguridad en la era posterior a la Guerra Fría: "*a*. la diversificación de la agenda de seguridad,

b. la diversidad de actores, y *c*. la preferencia de soluciones que implicaron acciones en lugar de restricciones" (Bailes, 2006:11). Las formas de violencia se han ampliado, desde los conflictos intra-estatales hasta las oposiciones transnacionales (terrorismo, criminalidad, rebelión, inseguridad pública) y violencia interpersonal. Por ello, la meta de seguridad de los gobiernos se ha ampliado hasta incluir "la protección de la gente y sus derechos contra todo tipo de desórdenes" con un énfasis cada vez mayor en la seguridad interna y sin división entre seguridad externa e interna. Además, han aumentado los riesgos no militares del cambio climático, esto es, la desertificación y los desastres que afectan Estados y personas. Mientras que el sistema del Estado-nación de Westfalia dominó el análisis de seguridad durante la Guerra Fría, a partir de 1990 aparecieron nuevos actores: desde abajo (insurgentes, comunidades étnicas y regionales) y desde arriba del Estado (corporaciones multinacionales e instituciones multilaterales), así como actores transnacionales (terroristas, redes criminales).

Paul Rogers, ex-director de la Escuela Bradford de Estudios de Paz, descubrió tres impulsos en el núcleo del nuevo paradigma de seguridad que ha evolucionado después de la Guerra Fría: "la división cada vez mayor entre riqueza y pobreza, los frenos ambientales al desarrollo y la vulnerabilidad de las sociedades de élite frente a la acción paramilitar. El paradigma… ha evolucionado casi invisiblemente al menos por un par de décadas, y ya ha habido un número significativo de indicadores" (Rogers y Dando, 2000; Rogers, 2002:79). Rogers (2002:119) afirma que la persistencia de la polarización socioeconómica, las barreras ambientales y las tecnologías militares novedosas seguramente van a significar más conflictos, lo que exige "desarrollar un nuevo paradigma en torno a las políticas que fomenten la paz y limiten los conflictos". El enfoque debe contener *a*. control de armas, *b*. cerrar la brecha entre ricos y pobres y *c*. responder a los desafíos ambientales.

Ernst-Otto Czempiel (1966, 2002), uno de los padres fundadores de la investigación para la paz en Alemania, en un análisis acerca de la "Nueva Seguridad en Europa" criticó el neo-realismo y la *realpolitik*. No obstante, ni Rogers ni Czempiel analizaron los aspectos teóricos y empíricos de la reconceptualización de seguridad, que comenzó en 1990.

En un proyecto de dos volúmenes sobre el futuro de la paz, se ofrece en el primero (Sahm, Sapper, Weichsel, 2002, 2006) una evaluación sobre la investigación para la paz y el conflicto de la primera generación de investigadores alemanes. En el segundo (Jahn, Fischer y Sahm, 2005) se llevó a cabo una evaluación sobre la investigación contemporánea de paz y conflictos desde la perspectiva de las generaciones jóvenes, donde sólo dos contribuciones de Brauch (2002:307-334) y Zangl (2005) discuten asuntos relativos a la seguridad.

Brauch (2002:305-309) argumenta que el desarme ya no debe abordarse dentro del concepto limitado de seguridad nacional, más bien debería emplearse el concepto ampliado. Distingue expertos, metas y conceptos de seguridad en las tres escuelas: los realistas, realistas estructurales y expertos en geopolítica, quienes analizaron la seguridad externa, interna, nacional e internacional; los pragmáticos o neoinstitucionalistas liberales que emplearon un concepto ampliado de seguridad consistente en dimensiones militares, políticas, económicas, societales y ambientales; y los denominados "idealistas" en la investigación para la paz, quienes retoman la seguridad y la supervivencia humana.

Bernhard Zangl (2005:159-187) discute hasta qué grado la constelación posnacional de seguridad internacional ha diferido de la constelación nacional que evolucionó desde los años noventa, un cambio ocurrido en la economía internacional, en el ambiente y en las políticas de comunicación desde los años setenta. A partir de los años noventa y en las políticas internacionales de seguridad, ha habido un viraje en los peligros de la seguridad, desde los actores nacionales (otros Estados), a los actores transnacionales (redes terroristas y criminales), lo que se refleja en el aumento significativo de nuevos tipos de conflictos internos y guerras civiles. Zangl argumentó que la supra-nacionalización de la gobernabilidad se estableció gradualmente desde los años noventa, con el importante aumento de las operaciones de paz de la ONU. La mayor parte de estas misiones tratan situaciones de guerra civil, donde la participación y el uso de la fuerza se acompañó de una creciente legitimidad en los asuntos de seguridad "internacional" y no sólo de intereses de seguridad nacional. Según la interpretación de Zangl, ello implica que las políticas de seguridad internacional deben estudiarse con una política

multinivel que difiere significativamente de las políticas de seguridad, donde prevalece el nivel nacional. Sin embargo, Zangl no explica si el cambio implica una reconceptualización de los conceptos prevalecientes de seguridad.

Debido a esta ampliación funcional de la agenda de seguridad, las estrategias y medidas necesarias para sobrellevar los nuevos peligros también han cambiado. De ello se preocupó el Panel de Alto Nivel para las Amenazas, perteneciente a la Secretaría General de la ONU (UN, 2004; Einsiedel, Nitzschke y Chhabra, 2008). Asimismo, la esfera de acción de las preocupaciones de seguridad y de la agenda respectiva de las organizaciones internacionales (ONU, OSCE, OTAN, UE) se han ampliado significativamente desde 1990 "hacia campos donde prevalecen procesos (y competencias) económicos, sociales y otros de tipo funcional" (Bailes, 2006: 20). No obstante, la revisión de los cambios en la agenda y en los actores de seguridad durante y después de la Guerra Fría no ha incluido una discusión sobre el concepto de analizar hasta qué punto se ha dado una reconceptualización.

De esta revisión de escritos selectos relativos a la paz global y regional en el mundo occidental, podemos concluir que los asuntos de seguridad y, en particular, el análisis de las dimensiones conceptuales de la seguridad no ha sido un tema central de la investigación para la paz —si se compara con los estudios de seguridad. Aunque los investigadores de la paz ya se han referido a la necesidad de ampliar el concepto de seguridad desde finales de los años setenta y han discutido la ampliación y profundización del concepto, hasta hoy no existe una evaluación sistemática de los diversos cambios en el uso de este concepto, por ejemplo en las revistas internacionales más importantes. Algunas son el *Journal of Peace Research* y el *Bulletin of Peace Proposals,* que en 1992 se convirtió en *Security Dialogue*.

Podemos observar una reconceptualización de la seguridad basada en la revisión selectiva de autores prominentes y en los asuntos, las agendas, los actores y las instituciones de seguridad desde 1990, pero no se ha vinculado, de modo importante, con los cambios contextuales de 1989, sólo parcialmente a la globalización y todavía nada al cambio hacia una nueva fase en la historia de la tierra (el antropoceno).

7.6 Conclusiones: nuevas disputas y esfuerzos conceptuales para la integración de los planteamientos críticos de la Posguerra Fría

Un vital debate acerca de la reconceptualización de la seguridad se desató a finales de la Guerra Fría, por el cuarto y pacífico cambio global de la historia moderna y del orden mundial, dominado por el Norte. El punto crítico —al menos desde una perspectiva europea— fue el 9 de noviembre de 1989 y no el 11 de septiembre de 2001 (Risse, 2004; Kupchan, 2004; Müller, 2004a; Guzzini, 2004, 2004a; Moravcsik, 2006).[23] Diversas innovaciones conceptuales venían evolucionando antes del giro global 1989-1991, lo que sugiere:

- una política de paz y seguridad "más allá de la disuasión" en la era nuclear (Senghaas, 1969);
- una *ampliación* de la agenda (¿de qué? y ¿para quién?) una seguridad nacional de Estados Unidos durante los años ochenta (Ullman, 1983; Myers, 1989; Matthews, 1989);
- un *ensanchamiento* de la esfera de acción de la seguridad "nacional" a la "común" (Palme, 1982; Bahr y Lutz, 1986, 1987) "mutua" (Smoke, 1991; Smoke y Kortunov, 1991) y "abarcadora" (Westing, 1989, 1989a);
- una *profundización* del concepto de seguridad, de "nacional" a "internacional", de seguridad "global" (Steinbruner, 2000) y "mundial" (Klare, 1994, 1996; Klare y Thomas, 1991, 1994, 1998);
- una *sectorialización* de seguridad de la nacional a la internacional y a la "ecológica" (Mische, 1989, 1992, 1992a, 1998; Gorbachev,

[23] Esta visión la comparte Moravcsik (2006: 3) de la Universidad de Princeton quien escribió: "En Europa, en el entendimiento realista y neo-conservador, el momento definitorio de la era contemporánea no es el 9/11 sino el 11/9: el colapso del imperio soviético, simbolizado por la caída del Muro de Berlín el 9 de noviembre de 1989. Sin grandes amenazas a su seguridad, los europeos se han sentido libres de proceder al desarme, a cultivar su sociedad posmoderna y criticar a los Estados Unidos de América. Por ello, muchos expertos discuten que los europeos y los norteamericanos tienen un desacuerdo no solamente acerca del poder y las amenazas, sino acerca de los medios".

1987, 1988; Stein, 1994) y la seguridad ambiental (Myers, 1989; Reporte de la Comisión Brundtland: WCED, 1987); y

- un *enfoque y metas alternativas* de una ofensiva hacia una "defensiva" (Brauch y Kennedy, 1990, 1992, 1993), "no-ofensiva" (Møller, 1991, 1992, 1995), "no-provocativa" (Boeker, 1984, 1985, 1987), a un fortalecimiento de confianza (SAS, 1984, 1989) y una defensa o "seguridad alternativa" (Weston, 1990) desde finales de los años setenta y durante los ochenta y noventa;

Con el fin de la Guerra Fría, el cambio contextual ha desencadenado innovaciones conceptuales que sugieren:

- una *ampliación* del alcance (¿de qué?) al menos hacia cinco "sectores" (Buzan, 1991; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998) o "dimensiones" (Brauch, 2003, 2005, 2005a);
- una *profundización* de los actores, de los objetos de referencia (¿para quién? y ¿por quién?) y niveles de análisis de los "Estados-nación" hacia arriba al nivel "internacional" (CSONU, OTAN) —tanto actores macro-regionales a globales o supra-estatales (UE) y hacia abajo a actores sub-estatales, como micro-regiones, comunidades, grupos étnicos, clanes, familias e individuos (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998);
- una *reorientación* del enfoque "centrado en el Estado" hacia uno "centrado en la gente" como lo sugirió el PNUD (1994) y la UNESCO (1997, 1998, 1998a, 2001, 2001, 2003), la Comisión de Seguridad Humana (CHS, 2003) y el Grupo de Estudio de las Capacidades de Seguridad Europeas (Albrecht, Chinkin, Dervis, Dwan, Giddens, Gnesotto, Kaldor, Licht, Pronk, Reinhardt, Schméder, Seifter y Serra, 2004);
- un *nuevo desarrollo* de la seguridad centrada en conceptos humanos es la seguridad de género (Hoogensen, 2006; Tasneem, Jayawardena, Shrestha, Siddiq, Khasrul Alam Quddusi, Prakash Bhatt, Anarkoly) y un concepto combinado de seguridad humana, de género y ambiental: Huge (Oswald, 2001, 2007, 2008);
- la *sectorialización* de la seguridad se refleja en la energía (AIE), la comida (FAO, WFP), el agua (UNEP, UNU), la salud (OMS) y

otros conceptos sectoriales de seguridad climática (Beckett, 2006, 2007);
- un *cambio* de "la constelación nacional" a una "constelación posnacional" (Habermas, 1998; Zangl, 2005);
- la *diversificación* de los enfoques teóricos en las relaciones internacionales y los estudios de seguridad desde el positivismo al constructivismo social (Wendt, 1992, 1995, 1999), a los estudios de seguridad posmodernos, post-positivistas, post-estructuralistas, feministas y críticos (Krause y Williams, 1996, 1997; Wyn Jones, 1999; Booth, 2005);
- una *contracción* renovada hacia un concepto limitado de seguridad militar dentro de la comunidad estratégica orientada a las políticas especialmente en Estados Unidos y en algunos institutos de expertos en Europa comprometidos en consultorías militares y de defensa;
- la *integración* emergente de los múltiples planteamientos críticos que lleve al surgimiento de una "Nueva Teoría de Seguridad Europea".

Las controversias entre los estudios de seguridad y la investigación para la paz se han extendido desde los años sesenta hasta los años ochenta y casi han desaparecido después de la Guerra Fría. En cambio, los debates acerca de la ampliación y profundización del concepto han ocurrido primordialmente en dos programas de investigación:

- en la comunidad de *estudios de seguridad* entre los partidarios neorealistas de la agenda de seguridad limitada (Walt, 1991; Lynn Jones, 1991/1992) y aquellos que han propuesto la ampliación y la profundización desde propuestas realistas (Kolodziej, 1992), realistas críticas (Booth, 2005), realistas grotianas (Buzan, 2001, 2004, 2007) y otras propuestas diversas posmodernas y post-estructuralistas (Wæver, 1997);
- y bastante menos en la comunidad de *investigación para la paz*, algunos de sus padres fundadores (Jahn, 1975, 1991, 2005; Brock, 1991, 1999, 2001, 2004) han advertido acerca de la militarización del concepto ampliado de seguridad, mientras que otros han puntualizado un cambio en cuanto a la importancia otorgada a los

peligros y preocupaciones que afectan a la seguridad humana no militar, lo cual requiere esfuerzos máximos (por ejemplo, el cambio climático) donde las armas y la lógica militar son irrelevantes.

- Las tres escuelas desarrolladas con base en los estudios de seguridad europeos (Wæver, 2004) han estimulado el surgimiento de una "Nueva Teoría de Seguridad Europea" (Nest) que refleja los enfoques críticos divergentes y prefiere los métodos interpretativos cualitativos que han integrado parcialmente temas ya abordados en la investigación para la paz (Bürger y Stritzel, 2005: 437-445). Durante una conferencia en París en junio en 2005, candidatos doctorales abordaron la posibilidad de vincular elementos de las tres perspectivas teóricas, por ejemplo un concepto de "seguritización positiva" (Taureck, 2005), lo que introduce la emancipación dentro de la escuela de Copenhague.

Estimulado por este taller colectivo sobre los *Planteamientos Críticos de la Seguridad en Europa* (CASE) publicó un primer "manifiesto en cadena" a finales del 2006 (CASE, 2006); estimuló un diálogo alentador (entre estas escuelas) que exploró nuevos caminos para propuestas críticas a la seguridad en Europa, que también se basó en el trabajo de Johan Galtung (1967) y Dieter Senghaas (1969, 1971, 1972) "investigación para la paz crítica" (Patomäki, 2001).[24]

Según Booth (1997:86-87), el término de la Guerra Fría "provocó una crisis intelectual a los estrategas que adoptaron un enfoque ortodoxo de seguridad", mientras que esta ruptura fue menos severa para quienes ya habían cuestionado dicha ortodoxia. COPRI (1985-2004), uno de los institutos de investigación europeos con orientación conceptual, ha combinado los elementos innovadores escandinavos, británicos, alemanes y holandeses en sus discusiones y su teoría de la seguritización (Wæver, 1995; Buzan, Wæver y de Wilde, 1998; Wæver, Buzan y de Wilde, 2008). Entre tanto, la escuela galesa introdujo la propuesta crítica de la escuela de Frankfurt con la meta de reemplazar "el entendimiento realista con enfoque unilateral, militar y centrado en

[24] El Manifiesto CASE (2006) impulsó tres respuestas, por parte de Walker, 2007; Behnke, 2007 y Salter, 2007.

el Estado" (CASE, 2006:448). Los autores han sugerido cuatro líneas futuras de investigación:

> las implicaciones de expandir la seguridad a otros campos… ("trampas de la seguridad"); la cuestión del excepcionalismo; el análisis de riesgo; y las "políticas de pertenencia". Estas cuatro líneas de investigación se vinculan con varios puntos muertos y tensiones en los estudios críticos y proponen diversas modalidades para atacar críticamente "la seguridad" (CASE, 2006:460).

Las trampas de la seguridad se refieren al mal uso potencial que pueden dar las burocracias de seguridad a los problemas políticos seguritizados al contrarrestar las intenciones iniciales. CASE afirma que los estudios críticos de seguridad (ecs) han "reemplazado los papeles críticos en el campo de paz y seguridad". Los expertos sugieren que los investigadores de paz deben profundizar más en los conceptos fundamentales y "reflexionar acerca de los dilemas normativos de escribir, hablar y practicar la paz" (CASE, 2006:462). Los autores proponen un acercamiento crítico a la fusión de los conceptos de seguridad y desarrollo; los autores de CASE también meditan sobre el concepto de excepcionalismo de Carl Schmitt para los estudios de seguridad. La interrelación entre el riesgo, el manejo de riesgo y la seguridad se abordan como una tercera gran tarea en las futuras investigaciones que tomen en cuenta la teoría de riesgo (Beck, 1986, 1992, 1999, 2007; Rasmussen, 2002, 2004; Jarvis y Griffith, 2007, 2007a; Jarvis, 2007; Carment, Gazo y Prest, 2007; Handmer y James, 2007). Su meta es "engendrar un debate entre las interpretaciones de la inseguridad basadas en el riesgo y las fincadas en amenazas que ampliarán la agenda tradicional de seguridad, interesada en la constitución mutua de amenazas e identidad" (CASE, 2006:468-469). En la última parte, el colectivo CASE (2006:472-477) aborda el tema de la relevancia de políticas del conocimiento crítico sobre seguridad, dentro de la relación pragmática entre los hacedores de políticas y los científicos, en contraste con los modelos tecnocráticos o decisionistas (Habermas, 1968).

El manifiesto CASE conjuntó un equipo de prometedores académicos jóvenes, con inclinación teórica que buscan sobreponerse a las dicotomías en los debates norteamericanos sobre relaciones interna-

cionales y los estudios de seguridad. Este esfuerzo buscó integrar los planteamientos críticos, tanto en la investigación para la paz de los años setenta y ochenta como en las perspectivas críticas en los estudios de seguridad, al fusionar disciplinas (relaciones internacionales y sociología). Y también las difentes culturas lingüísticas de los académicos ingleses y franceses, dentro de un emergente enfoque teórico europeo integrado. Este enfoque es fundamentalmente distinto de las versiones norteamericanas del realismo estructural, clásico y neo-realismo clásico o neo-realismo, lo que también constituye una señal de emancipación científica de esta nueva generación de académicos europeos que trabajan en asuntos de seguridad y que han retomado las diversas raíces intelectuales creativas europeas. Este vibrante debate intelectual cuestiona además los debates científicos norteamericanos, a menudo centrados en sí mismos.

Sin embargo, el nuevo discurso europeo de seguridad y de la teoría del desarrollo deben ampliar su espectro hasta incluir debates conceptuales críticos fuera de Europa y de Norteamérica. Ello constituye tanto un desafío como una oportunidad para que una nueva generación de académicos en seguridad entablen discusiones con académicos de Asia, África, el mundo árabe, así como América Latina y el Caribe.

Mientras la polémica entre los representantes de los estudios tradicionales, neo-realistas y limitados de seguridad, por una parte y, por la otra, los investigadores de paz de la vieja generación con orientación a las políticas, resurgieron desde el año 2000 debido a las políticas legitimadas por los sucesos del 11 de septiembre del 2001, pareciera que han menguado los debates entre los investigadores para la paz y los estudios críticos de seguridad. En dicha literatura, los conceptos de seguridad humana casi no se han discutido y se dejaron de lado los conceptos sectoriales de seguridad.

Gran parte de la vitalidad del debate teórico y conceptual ha tenido lugar desde 1990 en los estudios de seguridad en Europa, especialmente como resultado de los nuevos enfoques de la escuela de Copenhague y las críticas de la escuela de ecs. Sin embargo, en la mayoría de las aportaciones a los debates occidentales, norteamericanos y europeos, las contribuciones de los académicos de Asia, África, el mundo árabe y América Latina solamente fueron parcialmente reconocidos

y mayoritariamente ignorados. Hace falta más investigación para suplir los vacíos de conocimiento. El mapeo de la reconceptualización de la seguridad debería ser más que un esfuerzo puramente occidental; el trabajo de los científicos que representa a los otros cinco billones de personas debería analizarse más de cerca, con el fin de superar al eurocentrismo y a las egoístas perspectivas norteamericanas.

Las siguientes conclusiones pueden derivarse de los debates en ambas escuelas:

- La *agenda de seguridad* se ha ampliado horizontalmente, desde una perspectiva militar limitada y de seguridad política, a una más abarcadora que incluye sectores y dimensiones económicas, societales y ambientales.
- Los *actores* (¿de quién? ¿ante quién? y ¿para quién?) de las políticas de seguridad también se han ampliado y ya no se limitan al Estado (con excepción de algunos realistas tradicionalistas norteamericanos), ahora incluyen cada vez más a actores no estatales sub-nacionales, supranacionales y transnacionales.
- Hasta ahora, los planteamientos de los estudios de seguridad y de investigación para la paz no se han integrado sistemáticamente en el debate en torno a *la seguridad humana, ambiental y de género*, y los conceptos sectoriales de seguridad.

En 2008, diecinueve años después del fin del conflicto Este-Oeste, tanto los conceptos como las políticas de seguridad se siguen debatiendo arduamente, aunque —al menos en Europa— el debate está menos enfrentado entre los dos polos científicos opuestos de los estudios de seguridad e investigación para la paz. Más bien, las dos escuelas se han enfocado casi exclusivamente en los debates dentro de cada escuela, y no se ha dado un debate amplio entre los representantes de estas escuelas que han dominado el panorama en los años setenta y ochenta, durante los periodos de la primera (1969-1974/1979), segunda *détente* (1987-1989) y la segunda Guerra Fría (1979-1987).

Con base en los logros de estos debates, el autor sugiere para el futuro:

- una *reflexión* crítica y más profunda acerca del concepto de seguridad, su evolución etimológica e histórica, así como su uso en las

diversas religiones y culturas contemporáneas en todas las regiones del mundo y no solamente en Europa, Norteamérica y el mundo de la OCDE;

- una *integración progresiva* de los componentes de una nueva teoría crítica de seguridad, que incluye la profundización de los actores y los objetos de referencia, la ampliación de los sectores (Buzan), las dimensiones (Brauch) y las áreas (Bigo, 1992, 1996);
- una *internacionalización* del nuevo pensamiento sobre seguridad al superar su planteamiento occidental y del Norte (europeo y norteamericano, Oswald).

Este libro busca contribuir con la primera y tercera meta al reflejar la diversidad intelectual y cultural de América Latina y de algunos otros pensadores, donde la seguridad aborda las necesidades humanas básicas de los seres humanos en su lucha por la supervivencia y no solamente en su interés por perpetuar Estados de seguridad nacional y sus complejos militar-industriales que legitiman y racionalizan la industria armamentista.

Ello se expresa parcialmente en: "Una Doctrina de Seguridad Humana para Europa" (Albrecht, Chinkin, Dervis, Dwan, Giddens, Gnesotto, Kaldor, Licht, Pronk, Reinhardt, Schméder, Seifter y Serra, 2004), según la cual "los ciudadanos deberían jugar un papel significativo en las fuerzas de la Unión Europea designadas a combatir la inseguridad global y proteger a los ciudadanos de las zonas de conflicto". Este informe "promueve un replanteamiento fundamental en el enfoque de seguridad europeo —no solamente dentro de sus fronteras, sino más allá. En el siglo XXI, cuando ningún país ni región es inmune al terrorismo, a las guerras regionales, al crimen organizado, a los estados fallidos ni a la proliferación de armas de destrucción masiva, Europa no puede ignorar la creciente inseguridad alrededor del globo". Este informe además sugiere:

> La seguridad humana debería estar en el corazón de la política europea, más que la del Estado-nación. En lugar de derrotar a sus enemigos o de pacificar a los partidos en contienda, las misiones de la Unión Europea deberían enfocarse a proteger a los ciudadanos mediante el cumplimiento

> de las leyes con el uso ocasional de la fuerza. Los europeos no pueden estar seguros mientras millones de personas viven en una inseguridad intolerable. Cuando las personas viven sin ley, en pobreza, con ideologías exclusivistas y violencia diaria, hay un campo fértil para las violaciones de los derechos humanos, las redes criminales y el terrorismo… Por ello, una contribución a la seguridad humana global es la política de seguridad más realista para Europa. El Grupo de Estudio ha desarrollado siete principios para las políticas de seguridad que aplican la prevención en contextos de conflicto y post-conflicto y buscan guiar las acciones de los altos funcionarios, políticos, soldados y ciudadanos de los países miembros de la Unión Europea (Albrecht, Chinkin, Dervis, Dwan, Giddens, Gnesotto, Kaldor, Licht, Pronk, Reinhardt, Schméder, Seifter y Serra, 2004).

Sin embargo, una estrategia regional debe estar enraizada en una estrategia global de seguridad internacional y humana, como se sugiere en las recomendaciones del *Panel de Alto Nivel para las Amenazas,* de la Secretaría General de la ONU de diciembre de 2004; también lo expresa el informe del anterior Secretario General de la ONU, Kofi Annan, *In Larger Freedom,* de marzo de 2005, donde se trata de cumplir con las metas de "las personas de las Naciones Unidas" como se expresa en el Preámbulo de la Carta de la ONU (1945):

> preservar a las generaciones venideras del flagelo de la guerra… reafirmar su fe en los derechos humanos fundamentales, en la dignidad y el valor de los seres humanos, en los derechos iguales entre mujeres y hombres y de las naciones grandes y pequeñas, así como establecer las condiciones en las cuales la justicia y el respeto por las obligaciones derivadas de los tratados y otras fuentes de derecho internacional pueden obtenerse, así como promover el progreso social y mejorar los estándares de vida con mayor libertad.

La "seguridad" ha sido y será un "concepto controvertido" en las relaciones internacionales, en los estudios estratégicos y en la investigación para la paz en las décadas por venir, debido a los cambios contextuales y políticos (la transición al antropoceno), los diversos impactos culturales y las innovaciones científicas.

Capítulo 8

De una seguridad hobbesiana hacia un dilema de supervivencia grotiano

Hans Günter Brauch[1]

8.1 Introducción: cambios en la percepción de los peligros de seguridad

La percepción de peligros de seguridad —múltiples amenazas, retos, vulnerabilidades y riesgos (Brauch, 2005b, 2007)— y por ello las preocupaciones de seguridad del Estado-nación y sus pueblos, ha cambiado significativamente en muchas partes del mundo con el final del conflicto Este-Oeste. El concepto de seguridad se amplió, profundizó y sectorializó: además, el vínculo clásico entre "paz y seguridad" —tanto en la Conferencia de París (1919) como en la Carta de la ONU (1945)— ha conformado un cuarteto conceptual de paz, seguridad, desarrollo y ambiente.

Este capítulo evaluará el impacto de las múltiples innovaciones conceptuales pertenecientes a la seguridad en el concepto clásico asociado al "dilema de seguridad". Dicho concepto se ha usado mucho para referirse a las relaciones entre Estados en un mundo bipolar.

[1] El autor agradece a Úrsula Oswald Spring (México) y a Bechir Chourou (Túnez) por sus sugerencias y comentarios valiosos en una versión previa de este capítulo. Además agradece a Ben Wisner y a los coautores del *Memorandum de Políticas acerca del Cambio Climático y la Seguridad Humana (Policy Memorandum on Climate Change and Human Security)* del 15 de abril de 2007 por su permiso para reproducir materiales de este esfuerzo conjunto. Para revisar el texto completo y las afiliaciones de los once coautores, ver <http://www.afes-press.de/pdf/ClimateChange_and_HumanSecurity.pdf>

Mostró un alto grado de incertidumbre acerca del potencial militar y económico, pero también con respecto a las intenciones del "otro". Además, se discuten nuevos conceptos que vinculan la seguridad con el desarrollo, el ambiente o el desarrollo sustentable, y el concepto del "dilema de supervivencia", que ha surgido gradualmente durante la década pasada:

- Primero, como concepto grotiano se plantea la necesidad de cooperación al "enfrentar" y "sobrellevar" los retos actuales de tipo ambiental y societal, que no respetan fronteras nacionales. El concepto grotiano "centrado en el Estado" plantea la desaparición de la bipolaridad y trasciende "el miedo hobbesiano" (Butterfield, 1950, 1950a, 1952), característico de la Guerra Fría. Analiza el aumento de los peligros suaves de seguridad que exigen estrategias de mitigación, principalmente no militares sino de tipo económico, societal y ambiental.

- Segundo, como un concepto centrado en los seres humanos, se concentra en las causas del cambio ambiental global (CAG) y en su impacto en la humanidad, especialmente sobre pobres y grupos altamente vulnerables, cuya "supervivencia" y la de sus familias y comunidades se ha puesto en riesgo y que han confrontado múltiples opciones poco deseables.

El "dilema de supervivencia" vincula un concepto ampliado de seguridad con amenazas del CAG, inducidos por seres humanos. El otro concepto nuevo de "paz sustentable" emplea estrategias de supervivencia eficientes con el fin de sobrellevar este nuevo reto (Oswald, cap. 4).

Las cuatro secciones de este capítulo revisan el uso del concepto "dilema" en las ciencias sociales y políticas, así como en cuatro áreas especializadas de investigación (8.2); se discute la evolución, el uso y la controversia del "dilema de seguridad" (8.3); se ofrece un primer esfuerzo sistematizado para conceptualizar el "dilema de supervivencia" centrado en el Estado y en los seres humanos (8.4) y se concluye con propuestas de cómo superar dicho dilema mediante estrategias específicas de supervivencia (8.5).

8.2 Dilemas en las ciencias sociales: seguridad *versus* supervivencia

8.2.1 El concepto de dilema: origen y aplicaciones

En un sentido literal, el término "dilema" se refiere a "un argumento que presenta dos o más alternativas; *di-*: dos y *lemma*: una proposición o algo que se asume…; 1. en lógica, un argumento que presenta un antagonismo con una decisión entre alternativas igualmente desagradables o desfavorables. 2. Cualquier situación que requiere una decisión entre alternativas desfavorables; una situación extraña o perpleja" (McKechnie, 1983:511).[2] Según Skeat (1946: 169; Collins, 1997:25) un dilema es "un argumento donde uno está atrapado entre dos dificultades", las cuales se interpretan "como igualmente desfavorables" (Collins, 1997:10).

Como concepto científico, un "dilema" se usa en filosofía y en lógica como el dilema del prisionero en la teoría de juegos en las ciencias políticas y economía (*Brockhaus Enzyklopädie,* 2006, 21ª ed., vol. 7:29).

[2] El *Diccionario Compacto de Inglés* emplea la siguiente definición: "1. una situación en la que una decisión difícil debe hacerse entre dos alternativas, especialmente cuando la decisión en cualquier dirección conlleva consecuencias no deseables; 2. una situación difícil o un problema" (Soanes, 2002:304). El *Nuevo Diccionario Conciso de Inglés Collins* define dilema como: "1. una situación que requiere la toma de una decisión entre dos alternativas no deseables; 2. un problema que parece imposible de solucionarse; 3. ante un dilema: *a*. enfrentar una decisión entre dos alternativas iguales; *b*. en una situación extraña" (Mc Leod, 1985:313). El *Diccionario Conciso Oxford* concibe al dilema como "un argumento que demanda a la oposición de escoger una o dos alternativas igualmente desfavorables al que toma la decisión; posición que deja una sola opción ante posibilidades igualmente desfavorables; situación difícil" (Sykes, 1985: 268). El *Diccionario Universal de Aprendizaje Chambers* define dilema como "una posición o situación que permite una opción de dos cursos de acción, ambos igualmente no deseables" (Kirkpatrick, 1980:184). El *Diccionario Longman de Inglés Contemporáneo* ofrece la siguiente definición: "una situación en la cual la toma de decisiones es muy difícil, debido a que todas las opciones parecen igualmente buenas o malas… En la punta de un dilema (no tener capacidad de decidir entre dos opciones poco deseables)" (Langenscheidt-Longman, 1995:380). El *Diccionario de Inglés Oxford Acotado* (2002, 5ª ed., vol.1:680) define dilema como: 1. En retórica, una forma de argumento que involucra una oposición entre uno (o más) alternativas, todas igualmente desfavorables. En lógica, un silogismo entre dos premisas centrales condicionantes y una premisa de menor disyuntiva. 2. Una decisión entre dos (o varias) alternativas que son igualmente desfavorables; una posición de duda o perplejidad; una situación difícil."

La Nueva Enciclopedia Britannica (*New Encyclopaedia Britannica,* vol. 4: 1998:94) ofrece la siguiente explicación de "dilema":

> como silogismo, o en la lógica tradicional se refiere a cualquiera de las varias formas de inferencia en las cuales hay dos premisas centrales o formas hipotéticas y una premisa menor disyuntiva ('esto… o')… En lógica ⥿ significa "sí… entonces"; ⥾ significa "esto… o". Simbólicamente, entonces un dilema es un argumento en la forma A ⥿ C, B ⥿ C, A ⥾ B, por lo tanto C. No es necesario que un dilema tenga una conclusión no deseable; empero, a partir de su uso en la retórica la palabra ha llegado a significar una situación en la cual cada curso de acción (ya que constituyen las únicas alternativas) conlleva alguna consecuencia no satisfactoria… Sin embargo, en [una] versión más complicada del dilema, dos resultados no deseables se presentan en lugar de solamente uno (C, arriba) (Mau, 1972:247-248; Thiel, 1995/2004:482-483).

En ciencia política y relaciones internacionales, el concepto de "dilema" se ha empleado en seguridad de los Estados, "donde las políticas de un Estado para garantizar seguridad se muestran insuficientes". Si todas las alternativas de un Estado no son satisfactorias, "el Estado se encuentra en una paradoja" (Collins, 1997:10):

> Al encontrarse en un dilema de seguridad, toda solución que un Estado elija es insatisfactoria, por lo tanto no es una solución. El resultado de un dilema de seguridad es que la seguridad no se realiza. Ello ha llevado a Wheeler y Booth a asegurar que: "usualmente, un dilema de seguridad parecería referirse simplemente a situaciones que se le presentan a los gobiernos en asuntos que afectan su seguridad, y donde debe decidir entre dos alternativas iguales y desfavorables". Sin embargo, cuando el concepto es empleado por académicos en relaciones internacionales, el significado atribuido no siempre ha sido ése. "En la literatura sobre política internacional", Wheeler y Booth (1992:30) plantean que "el término conlleva un significado especial".

Antes de evaluar el debate científico acerca del dilema de seguridad, es adecuado revisar el uso del concepto dilema para los conceptos de paz, desarrollo y ambiente.

8.2.2 Otros dilemas en las ciencias sociales

El término "dilema" también lo han empleado los medios masivos de comunicación y las ONG como "dilema de paz", "dilema de desarrollo" y "dilema ambiental", aunque todavía no se ha conceptualizado científicamente.

El término "dilema de paz" se utilizó en relación con el debate nuclear de Corea del Norte y con la guerra civil en Sri Lanka. El "dilema de aplicación de paz" en el caso de Somalia (Frank Crigler, <http://www.dtic.mil/doctrine/jel/jfq_pubs/jfq1002.pdf>), como "dilema de justicia-paz" para la implantación de los derechos humanos; como un "dilema de promotores de paz" (Schuman, 1945: 12-30) o como el dilema de países específicos o de líderes políticos particulares en relación con la paz. No obstante, no se ha usado ningún concepto de "dilema de paz" en las ciencias sociales.

Senghaas (1982, 2004:188-191) se refirió a varios dilemas de seguridad, determinados por la estructura del mundo contemporáneo; entre ellos, el "dilema de seguridad" clásico y un "dilema de desarrollo", que se da en un mundo con una economía relativamente abierta entre sociedades y economías con intercambios de bienes y servicios, donde existen brechas importantes entre socios comerciales en cuanto a conocimientos, capacidades organizacionales, innovaciones tecnológicas y de organización. Argumenta que tal dilema de desarrollo no sólo existe entre países industrializados y economías en desarrollo, sino también dentro de los bloques de países; por ejemplo dentro de la OCDE, los países de América del Norte, Europa y el Lejano Oriente, que manejan diversas estrategias entre el proteccionismo y el libre comercio. Es incierto si este "dilema de desarrollo" desemboca en un "dilema de seguridad" o incluso, en conflictos violentos dentro y entre Estados.

El término "dilema de desarrollo" se ha empleado recientemente como título de libros (Ostergard, 2002; Franke, 1980; Behera, 2004; Ndikumana, 1998), aunque hasta ahora el término no se ha utilizado como un concepto científico dentro de un contexto teórico específico.

El término "dilema ambiental" también se encuentra en diversas publicaciones, aunque todavía no se ha convertido en un concepto científico preciso. Para estos tres términos no queda claro todavía qué

genera el dilema y cuáles son las alternativas poco favorables para los seres humanos. Esto es diferente en el caso del "dilema de seguridad" que suscitó un debate amplio en la ciencia política, las relaciones internacionales y los estudios de paz y seguridad.

8.3 Dilema de seguridad: genealogía, uso, controversias

La idea del "dilema de seguridad" ya había sido planteada por Kant en su tratado de paz eterna (8.3.1), 155 años antes de que John H. Herz (1950) desarrollara y propusiera el concepto (8.3.2), y ha sido ampliamente debatido durante y después de la Guerra Fría (8.3.3).

8.3.1 El tercer artículo preliminar de la *Paz Eterna* de Kant

Con el surgimiento del Estado-nación moderno y su sistema de gobierno desde el siglo XVIII, la burocracia del Estado se extendió y se consolidaron las fuerzas armadas. En su tercer artículo preliminar de la *Paz Eterna*, Kant (1975) se refiere a los vínculos entre las fuerzas armadas y las relaciones entre Estados, que sugieren un "dilema de seguridad". Kant concluye que "los ejércitos permanentes (*miles perpetuus*) deben abolirse gradualmente"; que éstos

> constantemente amenazan a otras naciones con una guerra, al dar la apariencia de que están preparadas para ella, lo cual fomenta que las naciones compitan entre ellas por el número de soldados, y esta práctica no conoce límites. Y puesto que los costos relacionados con el mantenimiento de la paz serán mayores que los de una guerra de corta duración, los ejércitos permanentes son la causa de las guerras de agresión, formados inicialmente para eliminar estos gastos pesados (Kant).

Kant los contrastó con el papel de las milicias, "el entrenamiento militar voluntario y periódico de los ciudadanos, para que éstos protejan la nación de las agresiones externas" (Kant). Algunos filósofos

contemporáneos han ofrecido diferentes interpretaciones a estas propuestas. Según Kersting (1996:175), los seis artículos preliminares de Kant delinean las condiciones negativas de la paz entre las naciones, o de paz negativa en ausencia de guerra. Saner (1995:49) las interpreta "no como deducciones legales analíticas, sino como intervenciones de la razón en contra de prácticas políticas". A su vez, Lutz-Bachmann (1997:63) "critican las políticas de los Estados absolutistas, especialmente de Prusia".

Con el tercer artículo preliminar, según Saner (1995:49), Kant describe las dinámicas armamentistas, la interacción entre ejércitos, sus dinámicas propias y la guerra. Gerhardt (1995: 58) interpreta este artículo como la expresión de "una estrategia de acción política". Lutz-Bachmann (1997:63) afirma que Kant "contradice explícitamente... la doctrina militar prevaleciente desde el tiempo de Venetius – *Vis pacem, para bellum*".

Cavallar (1992:116-123) argumenta que la existencia de ejércitos permanentes implica un elemento de amenaza que puede ocasionar una guerra, un dilema de seguridad, del que Kant busca escapar con una reducción gradual de tropas, con el fin de no socavar el equilibrio militar. Kant prefiere una milicia con una misión defensiva y sin servicio militar obligatorio, tal como se sugiere en la Declaración Norteamericana de Derechos (*American Bill of Rights,* 1776).

La interpretación de dicho artículo preliminar cambió: cuando a finales del siglo XIX varios escritores alemanes consideraron obsoleta la preferencia de Kant por las milicias (Rühl, 1892; Pfleiderer, 1895; Stein, 1896), durante y después de la Primera Guerra Mundial, varios autores como Kobler (1917) argumentaron que tanto los ejércitos permanentes como la conscripción obligatoria deberían abolirse. En Alemania, la interpretación del tratado de Kant a fines del siglo XX fue influida por las críticas a las políticas y dinámicas armamentistas, así como por la investigación para la paz contemporánea (Senghaas, 1972).

Durante los años treinta, el meteorólogo inglés Lewis F. Richardson (1960) desarrolló el teorema de un "proceso acción-reacción" de armamentismo, donde el miedo se convierte en el motor principal que refuerza el ímpetu militarista. Durante los años setenta, los investigadores de paz cuestionaron este teorema de acción-reacción (Senghaas,

1972; Buzan, 1983:207-209), al afirmar que el proceso de acumulación armamentista está motivado nacionalmente, y que la percepción de amenazas y el teorema de acción-reacción se emplearon para legitimar decisiones que desarrollan y procuran armamentos, donde habían algunos intereses subyacentes, como los militares, de ganancias e intereses económicos nacionales, para mantener fuentes de empleo e impulsar desarrollos tecnológicos (Brauch, 1977, 1990).

8.3.2 Conceptualización del dilema de seguridad por Herz (1950)

Sin referencia a Kant o Richardson, John Herz (1950, 1959) acuñó el término *dilema de seguridad* para referirse a la propensión de ciertos países a "adquirir más y más poder, con el fin de escapar del impacto del poder de los otros", una tendencia que resulta en una espiral viciosa de armamentismo mutuo. Herbert Butterfield (1950, 1950a, 1951, 1952) se refirió a esto como un "predicamento del miedo hobbesiano", o como el "dilema hobbesiano".

Herz no está de acuerdo con la tesis de que la sospecha mutua y el dilema de seguridad hayan resultado en una carrera ascendente por el poder y las armas, lo que implica guerras interminables. Herz (1959, 1962, 2ª ed.; 1966, 3ª ed.:12) interpreta lo novedoso de la "era nuclear" como un proceso revolucionario de innovación de armas (fisión, armas de fusión, supersónicos, granadas y misiles con ojivas nucleares). Herz (1966:19) señala la "ausencia aparente de una defensa efectiva contra el nuevo armamento" frente a inventos que vuelven obsoleta la superioridad militar, lo que resulta en un círculo vicioso, donde las fuerzas armadas con mayor cantidad de armas nucleares producen cada vez menor seguridad. Como consecuencia de la permeabilidad progresiva de los Estados, su vulnerabilidad ante los ataques nucleares ha aumentado. Herz (1966:231) define al "dilema de seguridad" como:

> una constelación social en la que las unidades de poder (como son los Estados o naciones en relaciones internacionales) se encuentran existiendo codo a codo, sin que haya una autoridad mayor que les imponga un estándar de conducta y así las proteja de atacarse mutuamente. En dicha

> condición, un sentimiento de inseguridad derivado de las sospechas mutuas y del miedo obliga a estas unidades a competir por más poder para obtener mayor seguridad; un esfuerzo que resulta fútil porque la seguridad completa es inalcanzable. Creo que esto es un dilema, y no factores (quizá adicionales) como "la agresividad", el deseo de adquirir la riqueza de los otros, o la degradación general de la naturaleza humana, lo que constituye la causa básica de lo que comúnmente se llama la "obsesión del poder" y que resulta en "políticas de poder".

Herz argumenta que la "constelación social fundamental" lleva a "la sospecha mutua y al dilema mutuo de 'matar o morir', de atacar o correr el riesgo de quedar destruido". Él se refiere a que la condición social de "la incertidumbre y ansiedad [del hombre] ante las intenciones de sus vecinos" y ante una situación de anarquía internacional, induce a la gente a buscar mayor poder, con el fin de enfrentar el poder superior de los otros. En oposición a Butterfield (1950, 1952), Herz (1966:235) afirma que esta situación no conduce a una carrera permanente por el poder, los armamentos y las guerras preventivas, gracias a las diversas estrategias de mitigación, como son los "estándares comúnmente aceptados de conducta y 'derechos' [que] mitigan miedos y desconfianza que provocan el dilema" o los sistemas de seguridad, como el equilibrio de poder (1815-1914) o los sistemas de seguridad colectiva, elaborados en la Liga de las Naciones o las Naciones Unidas. El concepto de dilema de seguridad de Herz se refiere al nivel subjetivo de la seguridad, a miedos y preocupaciones acerca del imperialismo, cerco militar y conquista mundial, con implicaciones trágicas de "miedo mutuo de lo que en principio no hubiera existido y lo que subsecuentemente lleva hacia lo que más se teme: una espiral de miedo. Así, la bipolaridad ha dado su auge al dilema de seguridad".

Durante la Guerra Fría, el dilema de seguridad se arraigó más que nunca "en la esfera armamentista", donde "ninguna consideración moral, religiosa, humanitaria, económica u otra podía prevalecer ante el impacto brutal de un 'ellos o nosotros'" (Herz, 1966:242). Como no es posible una guerra preventiva para lograr un gobierno mundial en la era nuclear y los medios (la aniquilación mutua en dicha guerra nuclear) destruirían el fin (la supervivencia), Herz concluye que la meta debe ser

la acomodación mutua de la tradición grotiana. Herz desarrolló varias opciones de mitigamiento, algunas de las cuales se volvieron obsoletas con el fin de la Guerra Fría. El concepto de Herz se elabora a partir del tercer artículo preliminar de Kant. En una revisión del concepto Bruce Russett (1993:822) afirma:

> El dilema de seguridad opera solamente bajo ciertas condiciones particulares de las relaciones internacionales. Surge básicamente de la percepción de las circunstancias de los líderes militares, de modo específico, si la ofensa aventaja sustancialmente a la defensa y cuando las capacidades de defensa se pueden distinguir de las [capacidades] ofensivas.

Según Russett (1993:822)

> ni las amenazas ni las concesiones pueden disolver el dilema de seguridad. Las amenazas refuerzan el sentido de inseguridad del adversario; las concesiones probablemente refuerzan el sentido propio. Pueden ser de ayuda los cambios en las posturas estratégicas y en el abastecimiento de armas en favor de la defensa, así como pueden serlo ciertas formas más eficaces de monitorear las intenciones y capacidades del adversario —si el adversario también tiene metas defensivas.

Alan Collins (1997:11-15) señala "cuatro características del dilema de seguridad: incertidumbre de intenciones, carencia de políticas adecuadas, disminución en la seguridad de otros y reducción en la seguridad de todos". Jervis (1976:66) escribió que "las consecuencias no intencionadas ni deseables de acciones que debían ser defensivas constituyen el dilema de seguridad", mientras que Wheeler y Booth (1992) las llamaron una "paradoja de seguridad" y consideraron la "inseguridad como la característica central del dilema de seguridad" (Ralph, 2001:17-19). En la visión de Jervis "el dilema de seguridad no se puede abolir, solamente se puede mejorar" (Jervis, 1982:361), mientras que Wheeler y Booth (1992:29) afirman que "la teoría de comunidades de seguridad y la práctica de políticas internacionales entre Estados democráticos liberales sugiere que se puede escapar del dilema de seguridad aun en el marco de los Estados soberanos".

Collins (1997:1) se refiere a las controversias de este concepto; si existe o si es una construcción meramente académica; o si en realidad es el resultado de una percepción adecuada de la situación. Para Collins (1997:1) "el dilema de seguridad aparece cuando los Estados crean inseguridad mutua, mientras buscan obtener seguridad". Plantea además que el dilema de seguridad es "parte de una explicación acción-reacción de una carrera armamenista" (Wheeler y Booth, 1992:55), aunque ambos conceptos no son sinónimos. Collins afirmó (1997:4) que el dilema de seguridad no desapareció con el fin de la Guerra Fría. Para Alexander Wendt (1995:77) "los dilemas de seguridad no son actos de Dios: son los efectos de la práctica. Esto no significa que una vez creados se pueda escapar de ellos (son, después de todo, 'dilemas'), aunque sí pone en su lugar al *locus* causal". Collins (1997:11) distingue entre cinco definiciones del dilema:

> Disminución en la seguridad de otros; reducción en la seguridad de todos; incertidumbre de intención; falta de políticas apropiadas; inseguridad requerida. Las primeras cuatro se vinculan unas con otras y forman una explicación coherente del dilema tradicional de seguridad.

Después de una revisión de las cuatro definiciones de la literatura de relaciones internacionales, Collins (1997:23) resume tres aspectos característicos del concepto: *a*. "los participantes deben tener una intención benigna, [donde] ninguno tenga la intención de iniciar un ataque"; *b*. "la incertidumbre sin solución que enfrentan los funcionarios del Estado al tratar de determinar las intenciones de los otros Estados"; *c*. "las opciones que tienen los funcionarios del Estado al estar en un dilema de seguridad". Así, según la definición tradicional "el dilema de seguridad debe ser visto como un proceso en el que las acciones del Estado, lejos de aumentar la seguridad, de hecho incrementan su propia inseguridad" (Collins, 1997:24). Jack Snyder (1985:153) define el dilema de seguridad como "una situación en la cual cada Estado cree que su seguridad requiere de la inseguridad de otros [Estados]".

Collins divide esta quinta definición en relación con sus tres criterios de "intención benigna, incertidumbre sin solución y políticas paradójicas o auto-limitantes" en dos tipos de dilemas de seguridad inducidos

por los Estados: el *statu quo* revisionista y el militarista. En su interpretación, un dilema de seguridad no ocurre "cuando hay intenciones malignas" (1997:41). Concluye que "además del sistema anárquico que crea un dilema de seguridad, éste también puede surgir a partir de una acción estatal" (Collins, 1997:42). En el marco de las relaciones internacionales existe controversia acerca de si es posible escaparse del dilema de seguridad, y de si esto ha sucedido en Europa con el final de la Guerra Fría.

8.3.3 Debate sobre el dilema de seguridad desde el final de la Guerra Fría

Después de la Guerra Fría desapareció la aguda "bipolaridad", lo que favoreció un dilema de seguridad en Europa, como lo hicieron otras estrategias de mitigación durante el conflicto Este-Oeste, como son el control de armas y los acuerdos de desarme, y algunas medidas para propiciar confianza y seguridad.

Con el giro global de 1989/1990 y los sucesos del 11 de septiembre de 2001, la percepción de las amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos de seguridad ha cambiado, y junto a la conceptualización de seguridad, el dilema de seguridad. Se han presentado diferencias entre los analistas y hacedores de políticas públicas en Europa y los Estados Unidos (Czempiel, 2002), al igual que entre los gobiernos y las élites de seguridad en países árabes (Selim, 2003), Turquía (Aydın, 2003) e Israel (Kam, 2003).

Wheeler y Booth (1992:54) argumentan que con la comunidad de seguridad emergente después de la Guerra Fría "la paz es predecible; se ha escapado del dilema de seguridad". Collins (1997:233-235) señala "que el proceso de mitigación iniciado por Gorbachov se ha desacelerado, a la vez que la incertidumbre de propósito, ocasionada por las sospechas y la falta de confianza, ha crecido de manera firme" por la oposición rusa a la ampliación de la OTAN.

Czempiel (2002:21) argumenta que tanto los realistas estructurales (Waltz) como los neo-realistas clásicos han hecho del dilema de seguridad el teorema central de su teoría de políticas internacionales. Para Czempiel (2002:31) el dilema de seguridad no es un resultado objetivo del análisis, sino un fenómeno societal y grupal creado por imágenes de

sí mismo, del mundo y del enemigo en la tradición de la cultura política del país respectivo, que pueden proyectar etnocentrismo y fundamentalismo ideológico.

En la interpretación de Czempiel, el dilema de seguridad no es un factor exógeno en un sistema internacional anárquico, sino el resultado de "decisiones deliberadas de gobiernos particulares" (Wheeler y Booth, 1992: 43). Para los constructivistas, el dilema de seguridad es un concepto socialmente construido y un fenómeno influido por las políticas nacionales respectivas (Wendt, 1992: 402, 1995: 71-81).

En su revisión crítica, Jason Ralph (2001:VI) plantea que "el concepto del dilema de seguridad ha sido empleado en la disciplina de 'estudios estratégicos' para explicar por qué la competencia de seguridad es una característica inherente al sistema internacional". El autor propone redefinir el concepto "para responsabilizarse por las contingencias sociales y políticas de la realidad, que revelan la posibilidad inmanente de mitigar la incertidumbre entre los Estados y construir comunidades de seguridad". Aunque no niega la existencia de dilemas de seguridad, cuestiona la visión realista de que "los dilemas de seguridad son una característica estructural de la anarquía".

Según sus conclusiones, Ralph (2001:176-195) propone que en el centro de la definición clásica del dilema de seguridad "hay supuestos epistemológicos y ontológicos no garantizados", además de que el concepto empleado por los estudios tradicionales de seguridad son "intrínsecamente conservadores" y que "pueden ser mitigados solamente por élites de Estado". Para trascender esta concepción tradicional del dilema de seguridad, Ralph sugiere enfocarse en el nivel societal y especialmente el individual, aunque el autor no logra reconceptualizar el dilema desde la perspectiva de la seguridad humana.

Las críticas tanto de Czempiel como de Ralph acerca del uso del dilema de seguridad por parte de las escuelas realistas cuestionan el concepto como un teorema ahistórico derivado de la incertidumbre de la anarquía internacional. Czempiel redefine el concepto como un producto de las políticas nacionales, mientras que Ralph discute que debería estar enfocado en el nivel societal o humano. Su argumento refleja la ampliación horizontal y la profundización vertical del concepto de seguridad desde 1989.

El dilema de seguridad se enfoca en las relaciones entre Estados en un mundo anárquico. Su mayor objeto de referencia ha sido, por lo tanto, el Estado-nación o las alianzas militares entre Estados. Por ello, durante y después de la Guerra Fría dicho concepto se ha usado como centrado principalmente en el Estado, desde una óptica militar y política limitada.

8.4 Dilema de supervivencia

El nuevo concepto de "dilema de supervivencia" difiere del "dilema de seguridad" limitado y centrado en el Estado; su planteamiento es más amplio al vincularse al concepto de seguridad ampliado y profundizado que incluye las dimensiones económicas, societales y ambientales e incluye al ser humano y a la humanidad como objetos de referencia, mediante dos nuevos conceptos: desarrollo y ambiente, o el concepto vínculo de desarrollo sustentable.

Después de definir el concepto "supervivencia", el tema se discutirá con respecto a la supervivencia ¿de quién y ante qué? (8.4.1), antes de introducir "el dilema de supervivencia" como un concepto grotiano, para enfrentar desafíos, vulnerabilidades y riesgos no militares y ambientales (8.4.2), y como un concepto de seguridad humano, centrado en el Estado (8.4.3).

8.4.1 Supervivencia ¿de quién y ante qué?

En su uso contemporáneo general, el concepto de "supervivencia" implica: "1. el estado de continuar con vida, existir:… *Nuestra indiferencia ante el ambiente amenaza la supervivencia del planeta a largo plazo* [lucha por la supervivencia = lucha con el fin de existir]… 2. Supervivencia del más fuerte: una situación en la cual solamente la persona o cosa más fuerte y exitosa continúa existiendo. 3. La supervivencia,[3] sobre todo en

[3] El *Diccionario de Aprendizaje* (*Learning Dictionary*) define la supervivencia como "1. el estado de supervivencia…; 2. una costumbre, creencia, etc. que prevalece de tiempos anteriores: Esta costumbre sobrevive del siglo XIII" (Kirkpatrick, 1980: 759). El *Diccionario no editado Webster* define la supervivencia como: "1. sobrevida más allá de la vida o poder vivir más que otra persona, cosa o suceso; vivir más que; el acto, estado

inglés británico, de lo que ha continuado existiendo desde un periodo bastante anterior, especialmente cuando cosas similares han desaparecido; reliquia".

La *Nueva Enciclopedia Britannica* (vol. 11, 1998: 414-415) se refiere a dos conceptos de "supervivencia": en la antropología cultural como "un fenómeno cultural que se origina en una serie de condiciones y persiste en un periodo, en el cual dichas condiciones no prevalecen" y como "entrenamiento de supervivencia" o cómo "enseñar a las personas a sobrevivir en la selva y usando esencialmente habilidades de la Edad de Piedra".

Con la influencia de la "selección natural" de Charles Darwin (1859, 2006) y Herbert Spencer (1864), se emplea "la supervivencia del más fuerte" en la biología como "la versión abreviada de un concepto relacionado con la competencia por la supervivencia y el predominio". Se ha vuelto una metáfora, poco empleada por los biólogos, quienes prefieren el término "selección natural".[4]

Thayer (2004) en su obra *Darwin y las Relaciones Internacionales: Acerca de los orígenes evolutivos de la guerra y el conflicto étnico* vinculó las teorías del comportamiento humano social con la evolución biológica como la base de "tantas teorías 'realistas' en las relaciones internacionales y de planteamientos de 'decisión racional' en las ciencias sociales". El autor aplica la

---

u hecho de sobrevivir. 2. algo que sobrevive, un habitat, uso o creencia que pervive de tiempos antiguos" (McKechnie, 1983: 1837). El *Diccionario Conciso Oxford* da la siguiente definición de supervivencia: "1. supervivencia (~ del más fuerte, proceso o resultado de la selección natural); ~ kit, equipos de emergencia etc. que llevan los sobrecargo. 2. persona o cosa que permanece como reliquia de un tiempo pasado" (Sykes, 1985: 1075). El *Nuevo Diccionario Conciso de Inglés Collins* define la supervivencia como: "1. una persona o cosa que sobrevive, como una costumbre. 2*a*. El acto u hecho de sobrevivir o la condición de haber sobrevivido. *b*. kit de supervivencia." (Mc Leod, 1985: 1175). El *Diccionario Breve de Inlgés Oxford* (5ª ed. 2005, vol. 2: 3127) define la supervivencia como "1. la acción o el hecho de sobrevivir algún suceso; 2. algo que sigue existiendo, después de que algo más cesa, también cuando es algo del mismo tipo; un remanente de supervivencia; una costumbre, observación, etc. de supervivencia."

[4] Para una discusión entre los conceptos de Darwin y una biografía detallada ver la *Nueva Enciclopedia Britannica* (*Encyclopaedia Britannica,* vol. 16: 1998: 977-981); para una discusión acerca de las teorías de evolución humana, ver *New Encyclopaedia Britannica,* vol. 18: 1998: 803-883) y para una breve discusión acerca del concepto de "supervivencia del más fuerte" en la web, <http://en.wikipedia.org/wiki/Survival_of_the_fittest>

> propuesta interactiva de los biólogos al fenómeno de guerra como consecuencia tanto de la ecología como de la naturaleza humana. Thayer examina la teoría que explora la guerra y la violencia inter-grupos antes del surgimiento del Estado-nación moderno, con especial hincapié en los conflictos de las "sociedades sin Estado". Esta discusión… amplía la base de datos para la consideración teórica de muchas sociedades humanas, cuyas experiencias aportan un contexto y un desafío a la teoría generalizada de las relaciones internacionales… Thayer demuestra cómo la guerra, el etnocentrismo y el conflicto étnico pueden entenderse como una respuesta a las diversas configuraciones de factores ambientales y demográficos, que deben considerarse en un marco más amplio e interdisciplinario (Masters, 2004).

El sociólogo alemán Hillmann (1994a: 885-886; 1997) acuñó el concepto de "sociedad de supervivencia" como el "trabajo de construir una sociología visionaria" (Hillmann, 1993). Tal "sociedad de supervivencia" debería establecerse como un nuevo tipo de sociedad con extensión global, cuya cultura, estructura, instituciones, acciones y procesos de desarrollo se dirijan a una garantía a largo plazo de la supervivencia de la humanidad y los seres vivos. Las bases culturales de esta sociedad de supervivencia las determina una visión ecológica del mundo y un sistema de valores que otorga la más alta prioridad a la garantía de supervivencia junto a la protección de la dignidad humana y un orden societal libre. Según Hillmann, para lograrlo es necesario superar la *afluente sociedad de riesgo* actual (Beck, 1992, 1999, 2007) con sus crisis ambientales, lo que presupone un movimiento ambiental global, que se apoye en todos los estratos societales y en una elucidación e iluminación permanentes, con una aceptación total de las normas y políticas ambientales.

Hillmann (1998: 125 y ss.) indica que establecer una sociedad de supervivencia exige un cambio fundamental (tan fundamental como el surgimiento de la sociedad agrícola e industrial). Ello presupone una cooperación multi e interdisciplinaria entre sociólogos, psicólogos sociales, filósofos, politólogos, economistas y futurólogos, con el fin de analizar las precondiciones y las posibilidades de proteger la supervivencia de la humanidad. La sociedad de supervivencia necesitaría un nuevo sistema de valores fundamentales (supervivencia, dignidad humana, protección de la naturaleza, paz, salud, tolerancia, libertad, justicia, solidaridad,

bienestar y responsabilidad por las generaciones futuras), así como valores instrumentales (disponibilidad de aprender, trabajar y buscar el éxito, creatividad, toma de riesgos, flexibilidad, movilidad, iniciativa, auto-disciplina, confianza, exactitud, eficiencia, modestia, fuerza, espíritu público, cooperación, compromiso, participación, fidelidad y fuerza en las propias convicciones).

El Concejo de Interacción (Interaction Council), una organización de ex-ministros y presidentes de Estado, ha empleado el concepto de "supervivencia" en muchos informes oficiales, por ejemplo, en un Grupo de expertos sobre "Los problemas interrelacionados entre ambiente, población y desarrollo" encabezado por el ex-primer ministro japonés Takeo Fukuda el 2 y 3 de diciembre de 1985 en Tokio, quien afirmó que los nuevos retos ambientales "no pueden abordarse solamente con acciones nacionales. La cooperación internacional efectiva es un prerrequisito para la supervivencia humana". En *La búsqueda por un orden global* (D'Orville, 1993), el Concejo de Interacción señala los nuevos peligros de la Posguerra Fría:

> Aunque el viejo orden ha muerto, todavía no existe un Nuevo Orden estructurado coherentemente que ofrezca un sistema predecible para el intercambio internacional… La nueva era es inconcebible sin una redefinición acerca de la interrelación entre los intereses nacionales y globales, sin instituciones, mecanismos e instrumentos nuevos.

El grupo de expertos de alto nivel concluyó que los líderes deben "darse cuenta de que últimamente, ninguna faceta de seguridad nacional puede ser protegida sin la certeza de la seguridad global en su sentido más amplio". En relación con sus "términos de referencia" notó que: "la explosión demográfica, aunada al efecto invernadero, además de otros tipos de degradación ambiental, seguramente ocasionarán flujos migratorios masivos, en su mayoría de regiones tropicales y sub-tropicales hacia regiones más moderadas; en otras palabras, hacia los países más desarrollados. Todas estas tendencias ponen en peligro la *supervivencia de la especie humana* (D'Orville, 1993: 39-40)". En junio de 2003, el Concejo de Interacción (1993) hizo un llamado a la acción colectiva en favor del desarrollo sustentable haciendo hincapié en que:

> un mundo en el que algunos Estados son ricos y su riqueza crece, mientras que otros son marginados, es insostenible. El atractivo que los países ricos ofrecen a las personas en países pobres es irresistible y va a continuar, al menos que las naciones ricas aborden las causas de la pobreza. Los movimientos internacionales de refugiados provocan tensiones entre Estados y razas. La degradación ambiental global se suma al estrés que produce la explosión demográfica. Dada la relación entre la inseguridad ambiental y la inestabilidad política en algunos países en vías de desarrollo, los líderes de los países industrializados deben ver la protección ambiental como esencial, tanto en términos morales como pragmáticos, debido a que muchos de los problemas ambientales no tienen solución, a menos que se aborden con acción colectiva.

En *La lucha por la supervivencia*, Michael Renner (1997) analiza la transformación de la seguridad, al enfocarse en "el deterioro ambiental, el conflicto social y la nueva era de inseguridad". Sugiere "una política de seguridad humana" en el siglo XXI que requiere "fomentar la capacidad de paz internacional", un "presupuesto de seguridad humana" y "una sociedad global en pro de la seguridad humana", aunque no conceptualiza a "la supervivencia" como un término fundamental de su análisis.

El planteamiento del "dilema de supervivencia" no es ni "la supervivencia del más apto", ni una "sociedad de supervivencia"; más bien implica el dilema que enfrentan las personas más vulnerables por factores sociales, ambientales y pobreza, con una variedad de alternativas para escapar de las guerras, los desastres ambientales y las emergencias complejas, que constituyen un reto a su supervivencia y sus modos tradicionales de vida. La cuestión principal es quién sobrevive: los Estados o los seres humanos, y ante qué: guerras, desastres ambientales y emergencias complejas sobre el trasfondo de una percepción cambiante acerca de las nuevas preocupaciones de seguridad que surgen en "el antropoceno" (Crutzen y Stoermer, 2000; Crutzen, 2002; Clark, Crutzen y Schelnhuber, 2005; Oswald, Brauch y Dalby, 2009). A continuación se presentan las dos facetas del "dilema de supervivencia" de los Estados en un sistema internacional anárquico, y de los seres humanos y la humanidad frente al cambio ambiental global.

8.4.2 Seguridad y cambio ambiental global y climático

Desde principios del siglo XXI se ha percibido el cambio climático como una amenaza a "la seguridad humana", "nacional" e "internacional". El cambio climático se ha seguritizado gradualmente en los informes gubernamentales y en declaraciones de funcionarios gubernamentales en Reino Unido, Alemania (BMU, 2002; Brauch, 2002, 2003e, 2004, 2006a; WBGU, 2007, 2007a, 2008) y Estados Unidos (Schwartz y Randall, 2003, 2004; Purvis y Busby, 2004; O'Keefe, 2005; CNA, 2007).

El 9 de enero de 2004, David King, el consejero científico más importante del gobierno británico, declaró que el cambio climático es una amenaza mundial mucho mayor que el terrorismo internacional.[5] En febrero de 2004, John Reid, entonces Secretario para la Defensa de Inglaterra y, posteriormente Secretario de Gobernación, argumentó que el cambio climático puede desencadenar conflictos entre naciones. Prevé que algunos conflictos políticos y violencia podrían ser más probables en los siguientes veinte o treinta años, por el cambio climático, y lo incluyó entre las más importantes amenazas de las décadas futuras, junto con el terrorismo, el cambio demográfico y las demandas globales de energía.

> Si miramos más allá de esta década, veremos una creciente incertidumbre; incertidumbre por las consecuencias geopolíticas y humanas del cambio climático… Impactos como las inundaciones, el *permafrost* que se derrite y la desertificación podrían producir una pérdida de campos agrícolas, envenenamiento del abasto de agua y destrucción de la infraestructura económica… Más de trescientos millones de personas en África carecen actualmente del acceso a agua limpia; el cambio climático va a empeorar una situación de por sí crítica.[6]

[5] Ver Goklany y King: "Climate Change and Malaria", en *Science,* 1 de octubre de 2004:55-57; BBC (2007) "Global Warming 'Biggest Threat'"; <http://news.bbc.co.uk/1/hi/sci/tech/3381425.stm>; también ver BBC: "Scientist Urges US Climate Help", 10 de marzo de 2004 <http://news.bbc.co.uk/1/hi/sci/tech/3498830.stm> y 31 de marzo de 2004 <http://news.bbc.co.uk/1/hi/uk_politics/3584679.stm>

[6] Ver Ben Russell y Nigel Morris: "Armed Forces Are Put on Standby to Tackle Threat of Wars over Water" en *Independent*, 28 de febrero de 2006, <http://news.independent.co.uk/environment/article348196.ece>

John Ashton, representante especial para el cambio climático del secretario Beckett de Relaciones Exteriores del Reino Unido, afirmó el 24 de enero de 2007: "existen razones sólidas para creer que en el transcurso del siglo XXI la seguridad estará ligada al cambio climático".[7] Concluye que "el cambio climático es un asunto de seguridad que si no lo abordamos, las personas morirán y los Estados fallarán". Con esta perspectiva, los planificadores de la defensa y la seguridad deben enfrentar una paradoja al evaluar las respuestas al problema. La mayoría de las amenazas a la seguridad en el mundo de hoy se vinculan con "la fuerza bruta" o con las reacciones convencionales. No obstante, la exigencia de respuestas al cambio climático y a los problemas de seguridad aumentará y dijo: "sin embargo, no hay una solución por parte de la fuerza bruta al cambio climático —no puedes forzar a tu vecino a cambiar sus emisiones de bióxido de carbono a punta de pistola".[8] Sir Crispin Tickell (2003), ex-representante permanente del Reino Unido en la ONU, subrayó los factores ambientales atrás del colapso societal. John Mitchell, de la Oficina Met en el Reino Unido, prevé que en la década siguiente se incrementarán las fuertes sequías 30% y África experimentará mayor desertificación, escasez de agua y enfermedades.

Además del Reino Unido, otras naciones han comenzado a evaluar las implicaciones de la seguridad del cambio climático. En 2002, el ministro alemán del Medio Ambiente, Conservación Natural y Seguridad Nuclear publicó un informe por comisión sobre el cambio climático y los conflictos que suscita la pregunta acerca de si su impacto puede incrementar el potencial de conflictos (BMU, 2002; Brauch, 2002). En junio de 2007, el Concejo Alemán sobre el Cambio Climático (WBGU, 2007, 2008) publicó un estudio acerca del *Mundo en Transición– El cambio climático como un riesgo de seguridad*. El Colegio Militar Alemán (*Führungsakademie*) ya incluye los asuntos del cambio climático como

[7] Citado en Ben Vogel (2007), "Climate Change Creates Security Challenge 'More Complex than Cold War'", en Janes.com; <http://www.janes.com/security/international_security/news/misc/janes070130_1_n.shtml>

[8] Citado por Chris Littlecott (2007), "Climate Change: The Global Security Impact", 5 de febrero, <http://www.e3g.org/index.php/ programmes/climate-articles/climate-change-the-global-security-impact/>

parte de sus escenarios de seguridad a largo plazo, que abarcan hasta el año 2040 (Brauch, 2006b).

En la primavera de 2004, se dio a conocer a la prensa un informe interno de Schwartz y Randall (2004) para el Departamento de Defensa de Estados Unidos sobre las repercusiones del cambio climático abrupto en la seguridad nacional de Estados Unidos. Gilman, Randall y Schwartz (2007) discutieron el impacto del cambio climático sobre la seguridad nacional de Estados Unidos, al igual que el Informe del Centro de Análisis Naval de Estados Unidos (CNA, 2007) el 16 de abril de 2007. Este último estudio abordó tres cuestiones: *a*. las condiciones del cambio climático en el ámbito global pueden representar riesgos de seguridad para Estados Unidos; *b*. cómo pueden afectar a los intereses nacionales de seguridad de Estados Unidos y *c*. qué acciones debería tomar Estados Unidos para enfrentar las consecuencias nacionales de seguridad. El estudio concluye que las consecuencias predecibles del cambio climático incluyen: "sucesos ambientales extremos, sequías, inundaciones, aumento en el nivel del mar, glaciares derretidos, cambios en el habitat y aumento de enfermedades que amenazan la vida", a lo que pueden agregarse "nuevos factores hostiles y de estrés" con el potencial "de crear desastres naturales y humanitarios", cuyas consecuencias "seguramente aumentarán la inestabilidad política, porque las demandas societales excederán la capacidad de los gobiernos para resolverlas", además de "aumentar las tensiones incluso en las regiones estables del mundo".

El Concejo Militar del Centro de Análisis Naval de Estados Unidos hizo cinco recomendaciones en su análisis:

- Las consecuencias nacionales del cambio climático deberían integrarse completamente a las estrategias nacionales de defensa y a la seguridad nacional.
- Estados Unidos debería comprometerse en un papel nacional e internacional más activo, con el fin de ayudar a estabilizar el cambio climático en niveles que evitarían rompimientos importantes de la seguridad y la estabilidad global.
- Estados Unidos debería comprometerse en acuerdos globales para apoyar a las naciones menos desarrolladas a construir su capacidad de resiliencia y manejar mejor el impacto climático.

Tabla 1

Matriz del cambio climático potencial
y las interacciones de seguridad a lo largo del tiempo

	Impacto directo	Consecuencias indirectas		
Plazo	Agua	Alimentos	Salud	Mega-proyectos
corto (2007-2020)	Conflicto local	Falla en cumplir las mdm	Falla en cumplir las mdm	Larga historia de desplazamientos inducidos por el desarrollo desde 1950
mediano (2021-2050)	Aumento en los conflictos locales e internacionales	Desplazamientos significativos, debido a hambrunas	Interacción con problemas de producción de alimentos	Desplazamientos de pobres rurales debido a MDL, represas y obras a gran escala y otros proyectos de mitigación y adaptación desde el Estado
largo (2051-2100)	Conflictos internacionales severos	Desplazamientos y conflictos políticos severos	Grandes desplaza-mientos ante epidemias	Conflictos urbanos y políticos severos a partir de desplazamientos poblacionales por megaproyectos
Todos estos procesos interactúan fuertemente entre sí				

Fuente: Memorando Político: Cambio Climático y Seguridad Humana, 15 de abril de 2007
Publicado con permiso escrito recibido del coordinador del grupo, Ben Wisner

- El Departamento de la Defensa debería reforzar su capacidad operativa al acelerar la adopción de mejores procesos administrativos y adoptar tecnologías innovadoras, que resulten en una mejor fuerza de combate de Estados Unidos mediante más eficiencia energética.
- El Departamento de Defensa debería llevar a cabo una evaluación de las repercusiones en las instalaciones militares de Estados Unidos en el ámbito mundial, del aumento en los niveles del mar, de sucesos climáticos extremos y otros impactos ambientales en los siguientes treinta o cuarenta años.

El cambio climático también plantea repercusiones importantes en la seguridad humana y en sus objetos de referencia: los seres humanos y la humanidad. Desde una perspectiva de seguridad humana, el cambio climático ha sido abordado por el programa GECHS del IHDP

Tabla 1 (continuación)

Matriz del cambio climático potencial
y las interacciones de seguridad a lo largo del tiempo

	Consecuencias indirectas		Impacto lento/silencioso
Plazo	Desastres	Bioenergía	Nivel del mar
corto (2007-2020)	Los Estados-nación comienzan a perder credibilidad, debido a la incapacidad de prevenir grandes desastres	Competencia y picos en los precios de energía y alimentos	Limitado número de desplazados
mediano (2021-2050)	Problemas sociales y políticos significativos, debidos a fallas en RRD y a la recuperación inadecuada en muchos países	Competencia por energía y alimentos en aumento; erosión de biodiversidad y suelos fértiles	Mayores desplazamientos y tensiones nacionales/ internacionales
largo (2051-2100)	Grandes conflictos con implicaciones internacionales debido a catástrofes ambientales no atendidas	Fuerte descontento, debido a la competencia por energía y alimentos	Grandes tensiones internacionales, debido a desplazamiento de personas
Todos estos procesos interactúan fuertemente entre sí			

Fuente: Memorando Político: Cambio Climático y Seguridad Humana, 15 de abril de 2007
Publicado con permiso escrito recibido del coordinador del grupo, Ben Wisner

en junio de 2005[9] y es el enfoque prioritario durante la presidencia griega de la Red de Seguridad Humana (2007-2008).[10]

Un "Memorandum Político" acerca del Cambio Climático y la Seguridad Humana,[11] publicado con motivo del primer debate del Concejo de Seguridad de la ONU sobre el cambio climático, celebrado el 17 de abril de 2007, señaló los principales impactos internacionales,

[9] El 21-23 junio de 2005, The Global Environmental Change and Human Security (GECHS) proyecto del IHDP organizó un taller en Oslo sobre "cambio climático y seguridad humana"; <http://www. cicero.uio.no/humsec/>; ponencias http://www.cicero.uio.no/humsec/list_participants.html; Seis documentos fueron publicados en "Climate Change and Human Security", en *Erde*, 137, 3:155-270.

[10] Véase la visión griega sobre "Human Security and the Climate Change Impact on Vulnerable Groups", el 8 de mayo 2007 < http://www.humansecuritynetwork.org/docs/2007-ministerial-meeting-04-greek%20paper. doc>

[11] Véase memorando escrito por Wisner, Fordham, Kelman, Rose Johnston, Simon, Lavell, Brauch, Oswald Spring, Wilches-Chaux, Moench and Weiner (2007).

nacionales y de seguridad humana, y sus vínculos directos, indirectos, y lentos o silenciosos.

Algunos efectos ya son evidentes y se tornarán más claros en el corto plazo (2007-2020). Otros aumentarán o se manifestarán en el mediano (2021-2050) y largo plazo (2051-2100), y se activarán y van a interactuar fuertemente junto con otras tendencias. África sufrirá seguramente un impacto devastador y tendrá los recursos mínimos para enfrentar y adaptarse ante dicho estrés.

> Nuevos estudios confirman que África es uno de los continentes más vulnerables al cambio y la variabilidad climática, debido a las tensiones excesivas y a la baja capacidad de adaptación. Actualmente existe adaptación a la variabilidad climática, aunque puede no bastar frente a los cambios climáticos futuros (IPCC, 2007:10).

La seguridad de vida y otros aspectos de la seguridad humana interactúan con asuntos "duros" de seguridad porque los conflictos nacionales y regionales, como resultado de la tensión climática, pueden poner en peligro los sistemas de vida ya tan vulnerables e incapaces de adaptarse.[12] Para los pobres rurales y urbanos que ya viven bajo tensión, y particularmente para algunos grupos, como los hogares encabezados por mujeres en África, la adaptación al estrés producido por el cambio climático será muy difícil. De hecho, algunos de los cambios climáticos importantes pueden ocurrir muy rápidamente.

El 17 de abril de 2007, el Concejo de Seguridad de la ONU abordó por primera vez el cambio climático como un asunto de seguridad. La iniciativa británica de poner el cambio climático en la agenda durante su presidencia en el Concejo de Seguridad ha sido un esfuerzo reciente para "seguritizar" el cambio climático.[13] En su discurso inaugural, la secretaria de Relaciones Exteriores del Reino Unido, Margaret Beckett, afirmó como factores de estrés: "que provocan guerras —los conflictos sobre agua, patrones cambiantes de lluvia, enfrentamiento por la producción de alimentos y el uso de la tierra. Hay muy pocas amenazas

[12] Acerca de la definición de "la vulnerabilidad" a escala de la vida de los hogares y sus vínculos, con los procesos a escala macro, ver Wisner, Blaikie, Cannon y Davis, 2004.

[13] "Conferencia de prensa por el presidente del Concejo de Seguridad, 4 de abril de 2007"; <http://www.un.org/News/briefings/ docs //2007/070404_Parry.doc.htm>

potenciales mayores".[14] La Secretaria afirmó que "un clima no estable va a exacerbar algunos de los principales motores del conflicto, como las presiones migratorias y la competencia por los recursos". El embajador japonés Kenzo Oshima señaló que "está claro que el cambio climático puede representar una amenaza a la seguridad nacional… [y] en el futuro el cambio climático puede fomentar circunstancias que precipiten o exacerben los conflictos internacionales".

No obstante, los representantes de China, Rusia, Qatar, Indonesia y Sudáfrica argumentaron que "el Concejo de Seguridad no estaba en posición de emprender acciones concretas". Pakistán se opuso al debate, aunque Perú, Panamá, Papúa Nueva Guinea y otros estados isleños pequeños apoyaron al Reino Unido. Para el Secretario General de la ONU, Ban Ki-Moon "los cambios proyectados en el planeta no solamente son una preocupación ambiental… Los asuntos energéticos y el cambio climático pueden tener implicaciones para la paz y la seguridad". [15]

El asunto del cambio climático ha sido discutido por las reuniones del G-8 en agosto de 2005 en Gleneagles[16] en el Reino Unido, y en junio de 2007 en Heiligendamm, Alemania, cuando los jefes de Estados y gobiernos del G-8 se pusieron de acuerdo… "en definir una meta global para reducir las emisiones" y que "consideren seriamente las decisiones hechas por la Unión Europea, Canadá y Japón, las que incluirían reducir al menos a la mitad las emisiones en el nivel global para el año 2050".[17] En un pronunciamiento de la presidencia alemana del G-8 con

[14] Noticias Bloomberg: "La ONU ataca al cambio climático como una amenaza de paz", en: *International Herald Tribune*, 18 de abril de 2007: 2.

[15] Concejo de Seguridad de la ONU, SC/9000, reunión 5663, 17 de abril de 2007: "El Concejo de Seguridad se reúne por primera vez para debatir el impacto del cambio climático en la paz, la seguridad; Reunión con 50 presentadores"; <http://un.org/news/press/ docs/2007/ sc9000.doc.htm>; Reuters: "Concejo de la ONU llega a un impase en el Debate sobre Cambio Climático y Calentamiento", *New York Times*, 18 de abril de 2007; Edith M. Lederer. "Concejo de Seguridad Enfrenta Cambio Climático", en *Washington Post*, 18 de abril de 2007.

[16] En la reunión del G-8 en Gleneagles, el Plan de Acción de Gleneagles acerca del "Cambio climático, energía limpia y desarrollo sostenible"; <http://www.fco.gov.uk/Files/kfile/PostG8_Gleneagles_ CCChangePlanofAction. pdf >

[17] Para consultar los documentos acerca de la reunión del G-8 en Heiligendamm, Alemania el 8 de junio de 2007, <http://www.g-8.de/Webs/G8/EN/G8Summit/SummitDocuments/summit-documents.html> y sus conclusiones, http//www.g-8.de/nsc_true/Content/EN/Artikel/__g8-summit/anlagen/chairs-summary,templateId=raw,property=publicationFile.pdf/chairs-summary>

los jefes de Estado y gobiernos de Brasil, China, India, México y África del Sur, se reforzó la meta de combatir al cambio climático, que incluyó "el papel crucial de los incentivos económicos", inversiones en "energías amigables al ambiente en gran escala" y el mejoramiento de las medidas de adaptación para los países en desarrollo "con tecnologías mejoradas de colaboración y financiamiento".

En septiembre de 2007 se agendó una reunión de alto nivel para el cambio climático en la Asamblea General de la ONU, antes de la reunión $COPI_3/MOP_3$ en Bali, del 3 al 14 de diciembre de 2007. En ambas reuniones se buscaron caminos para celebrar Acuerdos después del Protocolo de Kyoto, el llamado "Post-2012". También se discutió una posible reunión sobre cambio climático para 2008.

El PNUD retomó la relación entre desarrollo humano y cambio climático en su Informe de Desarrollo Humano 2007 en noviembre y sugirió que el cambio climático representa un obstáculo al progreso, que impide cumplir las metas de desarrollo del milenio (mdm) y retrasa el progreso para elevar el índice de desarrollo humano (idh): "Existe un peligro claro y presente de que el cambio climático pueda retardar el desarrollo humano para una sección amplia de la humanidad, y mina la cooperación internacional que busca lograr el cumplimiento de las metas de desarrollo del milenio (mdm) en proceso".[18]

El cambio ambiental y climático, así como las amenazas hidro-meteorológicas, afectan a los individuos y la humanidad, cuya percepción de "inseguridad" cambia. El cambio climático se ha convertido en un nuevo peligro de seguridad, objetivo en muchas partes del mundo, y en una preocupación nueva de seguridad subjetiva. El cambio climático antropogénico con sus dos características principales: el aumento en la temperatura y en el nivel del mar, así como los peligros hidro-meteorológicos extremos, representan nuevas amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos para la seguridad del planeta, tanto para los Estados-nación, como para los seres humanos (tabla 2).

Para muchos de los pobres y personas altamente vulnerables en términos sociales y ambientales, el cambio climático indica un nuevo "dilema de supervivencia" que difiere fundamentalmente del "dilema de

[18] PNUD, 2007: Reporte de Desarrollo Humano <http://hdr.undp.org/>; ver también: UNDP/UNEP/World Bank/ADB/AFDB/GTZ/DFID/OECD/EC (2003).

TABLA 2

Amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos que genera el cambio climático, particularmente debido al aumento de la temperatura y del nivel del mar

Causas: estrés y efectos ambientales generados por sucesos ambientales	Factores naturales y económicos		Factores de impacto societal (exposición)	
	Amenazas sustanciales para	Desafíos que afectan	Vulnerabilidades para	Riesgos para
	Objetos de seguridad (para quién o ante qué?)			
cambio climático aumento de temperatura (a largo plazo)	salud humana agricultura (bajos rendimientos) biodiversidad desertificación	turismo seguridad alimentos pesca acción gubernamental acción económica	enfermedades contagiosas daño a cultivos sistemas naturales escasez de agua incendios forestales	poblaciones humanas los pobres, ancianos e infantes, ondas de calor
cambio climático aumento en el nivel del mar (largo plazo)	Estados pequeños isleños ecosistemas marinos comunidades indígenas industria, energía	deltas regiones de playa ecosistemas marinos y de agua dulce	ciudades, habitat, infraestructura y obras en costas ciudades, hogares, trabajo, servicios	modo de vida personas pobres aseguradoras servicios financieros
cambio climático abrupto, glaciaciones en Europa del Norte, Central, Estados Unidos y Canadá	países y personas en el Norte de Europa, beneficiados por la Corriente del Golfo	modo de vida supervivencia	agricultura habitat personas	vida humana y animal, propiedad migración forzada de personas
cambio climático sucesos extremos: huracanes, tempestades, tormentas de invierno	habitat, infraestructura técnica, transporte y otros	bosques (salud de árboles) seguridad alimentaria	ecosistemas en costa bosques, asentamientos transmisión de electricidad, teléfono	vida humana y propiedades aseguradoras servicios financieros
cambio climático sucesos extremos: inundaciones	habitat, infraestructura técnica y personas	áreas vulnerables expuestas a inundaciones	personas que viven en áreas con riesgo de inundación	vida humana y propiedades
Cambio climático evento extremo: sequías	disponibilidad de agua y alimentos supervivencia de personas	disminución del rendimiento en cultivos reducción de agua en calidad y cantidad	zonas áridas y semiáridas agricultura de temporal bosques (salud de árboles)	vidas humanas y animales propiedades
erosión del suelo, desertificación, sequías	escasez de agua agricultura habitat ecosistemas	seguridad alimentaria modo de vida humana (migración forzada)	modo de vida áreas rurales cultivos específicos	personas y ganado en zonas rurales personas en ciudades perdidas
desforestación	paisaje, ciudades, habitat, pureza aire, tolvaneras	disponibilidad de agua	derrumbes, desliza- mientos de tierras	vivienda informal (ciudades perdidas)
escasez y degradación del agua	agricultura, seguridad alimentaria, gente	comportamiento económico salud humana	pobres en ciudades perdidas	personas de la tercera edad, infantes, pobres
migración forzada	poblaciones residentes, enfrentamiento por agua y alimentos	sobreexplotación de suelos marginales ambiente	ecosistemas frágiles desplazados, refugiados y migrantes	inmigrantes y conflictos con pastores nómadas

Fuente: Brauch 2005a: 64; editado con permiso de UNU-EHS.

seguridad", centrado en el Estado y estudiado por las relaciones internacionales y los enfoques de seguridad.

8.4.3 El dilema de supervivencia como un concepto centrado en el Estado

Una de las metas principales de las Naciones Unidas ha sido "mantener la paz y seguridad internacionales" y la seguridad y supervivencia de sus Estados miembros, sus territorios, poblaciones y sistemas de gobierno. Por ello, el objeto de referencia de las políticas de seguridad son tanto el Estado y sus pueblos, como la comunidad internacional y la humanidad. Con el fin de la Guerra Fría las amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos se han transformado, y ante el cambio climático se han generado preocupaciones nuevas de seguridad.

Mientras que "el dilema de seguridad" en Europa ha sido gradualmente superado, sigue prevaleciendo en muchas otras partes del mundo. Aunque el Concejo de Seguridad podía originalmente sólo responsabilizarse por conflictos entre estados que amenazaban la paz, desde los años noventa sus prácticas han cambiado (Bothe, 2008) hasta incluir conflictos intra-estatales y genocidios considerados "amenazas a la paz, rupturas de paz o actos de agresión". En febrero de 1999, el Concejo de Seguridad de la ONU abordó por primera vez la seguridad humana y en abril de 2007 el cambio climático. La CSONU pidió a México y Suiza elaborar una propuesta acerca de cómo se puede mejorar la protección ambiental en el marco de la ONU.

Por ello, la supervivencia no solamente se refiere a los Estados y sus pueblos, sino también a grupos humanos, étnicos y sociales específicos, así como a la sociedad internacional y la humanidad en su conjunto. La supervivencia ante qué no solamente se refiere a las amenazas representadas por otros Estados, sino también por el propio Estado, la guerrilla, el crimen organizado y, cada vez más, por factores ambientales que ha desencadenado el cambio ambiental global: el cambio climático, la escasez de agua, las sequías y el impacto de desastres naturales inducidos antropogénicamente (tablas 1 y 2).

Los tres órdenes globales (1815-1989) se habían fincado principalmente en categorías de poder, legitimadas por el dilema de seguridad,

mientras que el surgimiento de desafíos globales del siglo XXI (Renner, 1997:25-26) quizá requiere un nuevo orden internacional, basado en el dilema de supervivencia grotiano (Brauch, 1996, 2000a). Ello obliga a la colaboración multilateral en temas de seguridad internacional (control de armas, terrorismo) y en regímenes ambientales (clima, desertificación, agua), a través de organizaciones internacionales y supranacionales. Por ello, deben reemplazarse los juegos de suma cero de muchos enfoques realistas en la tradición hobbesiana de los siglos XIX y XX —desde una perspectiva grotiana o kantiana— por juegos sin suma cero, donde todos los actores principales busquen crear condiciones de supervivencia para el conjunto de la humanidad (Axelrod, 1984).

Brauch (2000a:281-318) argumentó que las raíces del cambio ambiental global podrían convertirse en "desafíos severos para la supervivencia de los gobiernos" y afirmó que las condiciones ambientales pueden inducir procesos complejos de cambios, ocasionados por erosión de suelo y desertificación, como resultado de sequías más intensas y mayor escasez de agua, lo cual puede generar escasez de alimentos, y obliga a emigrar a algunos grupos humanos. A veces, esta situación se ve agravada por conflictos violentos.

Durante los años sesenta y ochenta, las fuertes sequías en la región del Sahel arriesgaron la supervivencia de regiones enteras y han contribuido al fracaso de varios Estados (por ejemplo, Somalia). Las interacciones complejas entre factores ambientales, societales y políticos han dado como resultado conflictos violentos entre diversos países en la región del Sahel (Mainguet, 1994, 2003; Mensching, 1990; Garenne, 1994:167-186; WBGU, 2007a, 2008). La región mediterránea es extremadamente frágil ante la interacción de desafíos no-militares a mediano plazo, los cuales no se resolverán con medidas militares nacionales (represión) o internacionales (intervención). El desafío de sobrevivir incrementará la presión migratoria, mientras que los esfuerzos del Norte por contenerla pueden intensificar los problemas de gobernabilidad en el Sur (El-Hinnawi, 1985; Myers, 1993:752-761, 1995; Brauch, 1997, 1998; 2003, 2006a, 2006b, 2007).

Éstos y otros desafíos globales pueden exigir en el siglo XXI formas nuevas de gobernanza global (Comisión Global de Gobernanza, 1995; Diehl, 1997); y el establecimiento de nuevas instituciones (re-

gímenes y organizaciones) que puedan estar influidas por las tradiciones intelectuales de Grotius y Kant. Los nuevos desafíos demandan un nuevo orden internacional que necesita de una colaboración multilateral adicional por parte de sistemas de gobierno internacionales (clima, desertificación, cuencas), y organizaciones internacionales (ONU, OSCE, UNESCO) y supranacionales (UE). Así, el juego de suma cero de los siglos XIX y XX puede reemplazarse por otros tipos de colaboración, donde los jugadores principales busquen forjar las condiciones para la supervivencia de toda la humanidad (Axelrod, 1984).

De hecho, el "*dilema de supervivencia* es más que una construcción idealista de buenas intenciones. Necesita mecanismos efectivos de instrumentación con normas eficientes y metas claras, así como un régimen de verificación exhaustivo con sanciones efectivas a los violadores" (Brauch, 2000: 286). Ello plantea la cuestión del uso legítimo de la fuerza frente a los desafíos globales no militares, y las políticas de la Tierra precisan de mayor efectividad por parte de las organizaciones internacionales; lo cual demanda una reforma fundamental al sistema de las Naciones Unidas (von Weizsäcker, 1993; Brauch, 1996; Rechkemmer, 2005). No obstante con la multitud de conflictos nacionales, étnicos y religiosos sin resolver alrededor del globo, la sospecha y la carrera armamentista prevalecen en muchas regiones, por lo cual no se ha superado el *dilema de supervivencia*.

Empero, los nuevos desafíos globales y regionales del siglo XXI continuarán creciendo en intensidad y más allá de las capacidades de respuesta de los Estados-nación, que además serán sus víctimas. Aquí, la capacidad de *supervivencia* demanda la consolidación gradual de un *desarrollo sustentable* con una política agropecuaria que cuide al ambiente. Este *dilema de supervivencia* implica un esfuerzo mutuo para definir y abordar las causas de raíz en el presente y futuro en las regiones ambientalmente sensibles, donde la violencia acecha, porque los conflictos y el deterioro ambiental podrían provocar nuevas víctimas (Williams, 1998). Dichas políticas deben ampliar el alcance y aumentar la competencia y efectividad de las organizaciones y sistemas internacionales multilaterales, tanto en el ámbito de la seguridad como en el del ambiente.

8.4.4 El dilema de supervivencia como un concepto centrado en los seres humanos

Las implicaciones más probables—de las "amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos"— provocadas por el cambio ambiental global y climático, pueden ser un "dilema de supervivencia" (Brauch, 2000, 2004, 2005a: 69) para los Estados en islas pequeñas, particularmente para los grupos vulnerables, cuyas alternativas son poco deseables: quedarse en casa expuestos a ciclones tropicales y eventos hidro-meteorológicos extremos, o verse forzados a emigrar del Caribe hacia Estados Unidos, y de las islas pequeñas en el Océano Pacífico e Índico hacia países que ofrezcan mejores perspectivas de supervivencia y bienestar socioeconómico para las familias. En otras regiones y circunstancias las posibilidades de supervivencia de reducen aún más:

- Quedarse en casa, sufrir hambre y, en el peor caso, morir;
- Esperar apoyo del gobierno y sobrevivir en condiciones precarias;
- Emigrar y enfrentar conflictos por agua, tierras, alimentos y trabajos en otros países;
- Emigrar del campo hacia ciudades perdidas de grandes urbes, con una calidad ínfima de vida y un entorno peligroso y violento, caracterizado además por el desempleo;
- Separarse; los jóvenes y varones (ahora también mujeres) emigran en busca de trabajos y prospectos de vida fuera del país, mientras que las esposas, niños pequeños y ancianos se quedan y viven de las remesas que les envían sus familiares;
- Desarrollar resiliencia local y mecanismos de adaptación para sobrellevar la situación, superar los desafíos y así crear estrategias de supervivencia que posibiliten una vida digna y con mayor seguridad (Oswald, 1991 y 2007).

En la lengua inglesa contemporánea, los términos "dilema" y "supervivencia" son imprecisos, y en las ciencias sociales los conceptos de "sociedad de supervivencia" y "dilema de supervivencia" no se han

definido rigurosamente para así profundizar en el análisis del cambio ambiental global y sus consecuencias extremas y fatales, junto con sus repercusiones societales violentas. ¿De qué trata un *dilema*? ¿Cuáles son las opciones y para quién aplican? ¿De quién proviene la amenaza a la *supervivencia*: de la humanidad, del Estado, de un grupo étnico, de la familia, de un individuo o del ambiente? ¿Cuál es el *referente* del "dilema de supervivencia"? ¿De dónde proviene el peligro: la anarquía internacional, el Estado-nación, la sociedad, el grupo étnico o religioso, el clan, el pueblo, la familia o el individuo? ¿Cuáles son las *razones* que demandan una decisión entre *supervivencia local*, emigración forzada o incluso, muerte (deterioro, desintegración)? ¿Es el motor de tipo social o ambiental, o ambos?

Un dilema precisa una decisión entre dos alternativas poco deseables, por ejemplo, entre la *supervivencia* o muerte de un individuo y la pérdida de su hogar y sustento. Por ello y en primer lugar, la *supervivencia de un ser humano* está en juego, lo que también incluye a los habitantes de zonas marginales con viviendas precarias. Asimismo, los pobres o minorías étnicas y religiosas con capacidades limitadas de adaptación y mitigación están entre las primeras víctimas de desastres, especialmente aquéllos causados por el cambio ambiental global.

Regiones ecológicamente sensibles —áridas y semi-áridas, el Sahel y desiertos como el Altar, Chihuahua, Atacama, la Franja del Sol, zonas propensas a terremotos y otras— la supervivencia de individuos, grupos sociales, tribus y gobiernos regionales o nacionales está en juego y se pueden gestar Estados fallidos o desintegrados (Somalia, Afganistán). El cambio ambiental global y en particular el cambio climático puede convertirse en un reto adicional para la humanidad, aunque su impacto será desigual, debido a los diferentes grados de vulnerabilidad societal (pobres *versus* ricos) y ambiental (tropical, subtropical *versus* regiones templadas). El crecimiento demográfico aumenta la demanda de servicios como agua, alimentos y vivienda, y contribuye a la rápida urbanización, con repercusiones negativas en el ambiente (contaminación del aire, agua, suelos) (cuadro 3).

Un dilema de supervivencia existe cuando el sustento de los seres humanos (individuos, familias, clanes, tribus, grupos religiosos y étnicos) es drásticamente amenazado por las consecuencias fatales del cam-

Cuadro 3
Conceptos ampliados de supervivencia y de seguridad

Supervivencia ¿de quién?	Referente (actor)	Dilema/Opciones	Resultado	Causa	Concepto de Seguridad
individuos	familia	morir de hambre o huir hacia una ciudad o campo de refugiados	desplazamiento interno urbanización migración conflictos	pobreza desastres naturales	seguridad humana
provincia gobierno	Estado	asistencia o represión caer o permanecer en el poder	Estados fallidos asistencia rápida o represión	sistemas de gobierno y formas de gobernanza decisiones gubernamentales	económica, societal y militar
región (Andes, Sahel)	organizaciones regionales (OEA, UA, ECOWAS)	no hacer nada, ignorar o responder y prepararse (adaptación y mitigación)	migración o formas de violencia y conflictos	eventos climáticos extremos (inundación, desertificación, hambrunas)	política, económica, militar
humanidad	ONU, Estados, movimientos sociales, ONG, empresas	ignorar o adaptarse, mitigar, mejorar la resiliencia	gran catástrofe	cambio climático, desertificación, ciclo hidrológico	seguridad humana, de género, ambiental y global

bio ambiental global (peligros hidro-meteorológicos debidos a eventos climáticos extremos) y a pobreza extrema. El dilema de supervivencia es mayor cuando hay más pobreza y la capacidad de adaptación, mitigación, y la resiliencia es baja (alta vulnerabilidad social), o en caso de que el impacto de los desastres naturales sea grave (alta vulnerabilidad ambiental).

Inicialmente, el referente del dilema de supervivencia es la familia, la comunidad, el grupo étnico y religioso (etnias, tribus, clanes) o el Estado. Si el impacto de una fuerte sequía resulta en una hambruna (como fue el caso en la región del Sahel durante los ochenta), los referentes principales son los Estados, las organizaciones globales, regionales y sub-regionales, así como las ONG y la ayuda humanitaria. A su tiempo, la comunidad internacional es el referente de las causas primordiales del cambio global ambiental: cambio climático, desertificación y también escasez de agua e inundaciones (Estados, organizaciones regionales, globales y regímenes).

El dilema de supervivencia confronta a sus víctimas con un círculo vicioso (quedarse en casa y eventualmente morirse de hambre,

o mudarse y perder la identidad cultural). Obliga a los afectados a tomar decisiones fundamentales y difíciles, principalmente en los países en desarrollo. Migrar implica dejar sus hogares y comunidades con la consiguiente pérdida de sustento e identidad, al dejar las tumbas de sus ancestros, sus costumbres y su cultura. El dilema de supervivencia plantea un reto importante a los individuos y sociedades en regiones donde existe una alta vulnerabilidad personal y societal, debido a la pobreza y a la vulnerabilidad ambiental, así como a una débil resiliencia.

Hasta hace poco el dilema de supervivencia no era un tema de preocupación para los estrategas de los países industrializados; en sus países, la vulnerabilidad societal es relativamente baja; incluso en el caso de enfrentar una vulnerabilidad ambiental, existen los recursos y las capacidades para reducir las fatalidades humanas y recobrarse rápidamente.[19] Las víctimas de las inundaciones en diversos países se han confrontado con un dilema de supervivencia, aunque el impacto específico de daños personales y económicos difirió sustancialmente.

Mientras que el dilema de seguridad confronta al Estado, a las élites de seguridad nacional, y a quienes toman decisiones con decisiones estratégicas difíciles, el dilema de supervivencia confronta, inicialmente, a las víctimas individuales y a sus familias, comunidades, grupos étnicos o religiosos con decisiones delicadas, que afectan el futuro de la comunidad y la sociedad. Aunque las consideraciones y los medios militares son fundamentales para manejar los dilemas de seguridad, resultan irrelevantes para hacerle frente al dilema de supervivencia.

Mientras el dilema de seguridad se asocia con la seguridad política y militar limitada en el marco de las perspectivas de seguridad hobbesiana y grotiana, el dilema de supervivencia se vincula principalmente con los conceptos de seguridad humana y ambiental, así como con las visiones grotianas y kantianas del mundo (Brauch, 2004a). In-

[19] Por ejemplo, en el año 2002 una inundación en Alemania ocasionó pérdidas por 10 mil millones de euros y menos de 100 fatalidades humanas, mientras que una inundación sorpresa en Argel en noviembre de 2001 causó daños económicos por 300 millones de euros y 920 muertes (Brauch, 2003a). El 29 de agosto de 2005, el huracán Katrina originó 1 833 muertes reportadas y afectó a 500 000 personas con daños económicos por 125 mil millones de dólares. Ver la fuente EM-DAT, la Base de Datos de Desastres Internacionales OFDA/CRED, www.em-dat.net; Université Catholique de Lovaina, Bélgica, consultada el 6 de julio de 2007.

cluye también las preocupaciones neo-maltusianas de la equidad y los mecanismos ambientales redistributivos; y algo menos las optimistas perspectivas cornucopianas. El dilema de seguridad ha estado en la agenda clásica de seguridad desde tiempos antiguos y desde el surgimiento del Estado moderno westfaliano; el dilema de supervivencia aborda la agenda nueva que exige soluciones urgentes en el siglo XXI. No obstante, las mentalidades de los estrategas se basan todavía en el pensamiento hegemónico maquiaveliano y hobbesiano y, por lo mismo, están condenadas a fracasar. El dilema de supervivencia demanda estrategias complejas de mitigación, cuya meta es "la paz con el ambiente" y "un desarrollo con seguridad", o una combinación de paz sustentable con desarrollo sustentable (Brauch, cap. 3; Oswald, cap. 4).

8.5 Del dilema de supervivencia a las estrategias de supervivencia

Las estrategias políticas para hacerle frente al "dilema de seguridad" y de "supervivencia" difieren en la era de la Posguerra Fría, al tomar en cuenta el contexto geopolítico específico y el estatus del desarrollo socioeconómico de los Estados y las regiones.

Para enfrentar "el dilema de seguridad" de los Estados se necesitan iniciativas nacionales, regionales, internacionales y diplomáticas multilaterales, que aborden la percepción de amenazas de otros Estados, a partir de esfuerzos cooperativos que vayan a la raíz de las causas. Pueden contribuir a desencadenar conflictos dentro o entre Estados, a la vez que pueden ayudar a resolverlos e impedir que los conflictos se intensifiquen, así como a impedir que los desastres naturales se transformen en emergencias complejas.

Las múltiples amenazas, desafíos, vulnerabilidades y riesgos políticos, societales, económicos y ambientales —la mayoría de ellos no militares— que ocasionan, contribuyen, intensifican o desencadenan "dilemas de supervivencia" en los Estados (por ejemplo las regiones afectadas por sequías) y seres humanos, precisan de estrategias de mitigamiento y adaptación para conservar los hogares y el sustento. Si "nosotros" somos nuestro enemigo en forma de consumidores de ener-

gías fósiles, resulta imposible usar las fuerzas militares para disuadir o combatir dichas amenazas. En cambio, se necesitan herramientas que aporten un desarrollo internacional y políticas ambientales dirigidas a procesos de desarrollo sustentable con paz. Debido a que estos peligros de seguridad son de tipo global o macro-regional y no respetan fronteras, solamente las estrategias que impliquen Estados, sociedades organizadas y comunidades de negocios nacionales y transnacionales permitirán a la humanidad encontrar los mecanismos de adaptación y mitigación para enfrentar estos peligros de seguridad.

Frecuentemente, las iniciativas impuestas desde arriba han fracasado en aliviar o superar "el dilema de supervivencia" por parte de los más afectados y con poca capacidad de adaptación y mitigación. Dichas iniciativas deben complementarse con estrategias de supervivencia desde abajo, donde se empodere activamente a los más vulnerables, y se apoye para crear nuevas formas de sustento, lo que impide que esperen pasivamente la ayuda de emergencia en zonas de desastres o campos de refugiados, a menudo a costa de su vida. Tales "estrategias de supervivencia" por parte de pobres marginados en centros urbanos han sido desarrolladas con éxito en el marco de la economía de solidaridad (Collín, 2004; Cadena, 2003, 2005). Se trata de iniciativas que tienen como base la dignidad y el ingenio de las víctimas afectadas, frecuentemente mujeres marginales, quienes requieren del apoyo de la comunidad nacional e internacional (Oswald, 1991, 2007)[20] para consolidar condiciones de vida digna.

[20] Oswald (1991) analizó en detalle las estrategias de supervivencia de las mujeres pobres en la Ciudad de México durante los años ochenta y principios de los noventa después de diversas y graves crisis económicas. Recientemente, Oswald (2007) sintetizó estas estrategias de supervivencia en: "migración rural masiva a las periferias urbanas; ocupación ilegal de tierras marginales o riesgosas; construcción de viviendas con materiales precarios y de desecho; venta de bienes no indispensables; mini-créditos por parte de miembros familiares y vecinos; creación de auto-empleos ante el desempleo crónico y la falta de dinero; recolección de frutas y vegetales semi-podridos para compensar la falta de alimentos; organización en cocinas populares; rotación de mujeres en trabajos comunitarios (cocina, cuidados infantiles, vigilancia); luchas populares por servicios básicos (electricidad, agua, centros comunitarios, salud, seguridad); organización comunitaria para regularizar sus terrenos y obtener servicios básicos; lucha por subsidios públicos y programas contra la pobreza; trabajos temporales informales remunerados en actividades múltiples como servicio doméstico, elaboración de artesanías, venta de comida, lavado y planchado ajeno; organización comunitaria para combatir el crimen organizado y las pandillas; empoderamiento y lucha contra la violencia intrafamiliar; consolidación social y económica del vecindario y de sus familias".

Parte III

Debate filosófico sobre seguridad en Mesoamérica y Brasil

Capítulo 9

Seguridad mesoamericana en la filosofía, la ética y la historia de las ideas en América Latina

Georgina Sánchez

9.1 Introducción

En las civilizaciones antiguas de América Latina, la vida fue dominada por cosmogonías basadas en el principio de armonía entre la humanidad y la naturaleza. Las amenazas y conflictos cotidianos se contemplaban desde este marco general que dio preferencia a los intereses colectivos. Por lo tanto, la comunidad es un faro que organiza el presente, e integra las necesidades futuras, con una visión donde los individuos contribuyen a un ciclo inagotable de la vida natural y social. En el corazón del valle de México, patria azteca, la filosofía náhuatl inspiró la doctrina de "la cara y el corazón" (el rostro: *Ixtli Yollotl*) como base del sistema educativo. Los valores centrales eran la cooperación, la dignidad y la libertad, y simbolizaban las máximas del corazón: la solidaridad, el amor y la paz. De ahí que la seguridad se concibiera como la capacidad de vivir en armonía y de asegurar la sustentabilidad de las generaciones futuras.Conforme se desarrolló la civilización y aparecieron estructuras de riqueza, los conceptos de poder político y de intereses particulares debían asimilarse en dicha cosmogonía original.

Desde el surgimiento de los imperios azteca e inca, tras su posterior expansión territorial y el arribo de los europeos, la seguridad en América Latina se hizo compleja y hubo de integrar la influencia y el

poder de los actores externos, así como la tensión constante entre apertura e inercia. Jamás existió una identidad latinoamericana que pudiera borrar las tensiones sociales, económicas y políticas entre los actores políticos; como tampoco surgió una filosofía que reflexionara acerca de los desafíos implicados en la conformación de una región con intereses compartidos.

Durante los últimos 3 000 años, las visiones de seguridad en América son el producto de transformaciones culturales que no evolucionaron de modo lineal. Debido a la magnitud de la región y al tremendo impacto de la colonización, dichas visiones son un tejido complejo de cosmogonías indígenas antiguas, que aún permanecen en la vida cultural, con nuevos regímenes y patrones sociales cambiantes. Con interferencias externas importantes, la fertilización intercultural coexistió con ideologías importadas de vanguardia en una síntesis cultural que se formó a partir de una variedad de intereses, recursos y poder. No obstante, durante los siglos pasados, "la seguridad del Estado" ha sido invocada con el fin de legitimar los poderes existentes. Recientemente, las nuevas amenazas de seguridad conllevan nuevas propuestas y acciones que reflejan la elaboración de nuevos conceptos de seguridad.

En el umbral del siglo XXI, el principal reto parece ser la búsqueda de una identidad común que reconozca la heterogeneidad básica de la región. Sin el desarrollo de los aspectos positivos implicados en esta heterogeneidad, como son el nacionalismo y los esquemas de seguridad (donde se eliminó la relación directa con el medio ambiente regional y donde son cada vez mayores las presiones de la globalización), podría incrementarse la vulnerabilidad de América Latina. En este punto, el concepto "seguridad humana" aparece como uno de los más compatibles con las aspiraciones de desarrollo y democratización que comparten los ciudadanos latinoamericanos. Y ayudarían a nivelar los obstáculos del nacionalismo que han impedido a las naciones latinoamericanas establecer una estructura de seguridad regional, que refleje los intereses y las características comunes cuyo centro es su identidad. En lo que respecta al concepto de "desarrollo sustentable", las viejas cosmogonías comparten una preocupación por el medio ambiente. Quizás es la primera vez en la historia de América Latina moderna que el enfoque recae en la reconciliación y no en el choque de civilizaciones.

9.2 Periodo Precolombino: cosmogonías y religión

El complejo funcionamiento de los ciclos cósmicos constituye el principal referente para la vida, la seguridad y el desarrollo de las antiguas civilizaciones americanas. Algunas huellas recién descubiertas[1] muestran yacimientos humanos en México hace aproximadamente cuarenta mil años, a pesar de que la organización en comunidades rurales se ubica apenas hace siete mil años. Las primeras cosmogonías que aparecieron, largo tiempo antes de la institucionalización de los cultos religiosos, tenían su base en la visión de la humanidad como una parte integral de la naturaleza. La armonía y el balance del universo dependían del funcionamiento adecuado del reloj cósmico, y los seres humanos estaban seguros en la medida en que se integraran al ciclo natural sin interferir en éste.

Se desarrollaron tres civilizaciones principales en América: la nahua (en México), la maya y quiché (en Yucatán y América Central) y la inca (en Perú). Los toltecas, el primer grupo nahua que arribó a los valles centrales de México, documentaron la historia del universo con precisión: 2 628 años de pleitos continuos entre los dioses de la luz y la oscuridad. El dios Quetzalcóatl quedó a cargo de la creación de la humanidad, la cual gozaría de permiso para transformar la naturaleza, con el fin de convertirse en mejores seres humanos. El cosmos era perfecto y armónico, la humanidad era el ser consciente del mundo.

Los mayas, astrónomos y matemáticos excepcionales tenían una cosmogonía de la creación del mundo como un lugar ordenado y dividido en puntos cardinales, donde el cielo y la tierra se formaron y distribuyeron por parejo con una cuerda de medición. Así les fue posible llegar a una comprensión racional del mundo.

El imperio inca posiblemente tuvo su origen en el alto valle del Amazonas. Durante su apogeo en el siglo X d.C., el imperio se extendió desde Ecuador y Perú hacia Bolivia, Chile y el noreste de Argentina. Los incas formaron el grupo étnico dominante, un imperio de lengua

[1] En julio de 2005, dichas huellas fueron descubiertas por un equipo de científicos británicos de las universidades de Liverpool, Bournemouth y Oxford; fuente: *El Universal*, México, 5 de julio de 2005.

quechua-aimará, que subyugó culturas desde el Pacífico hasta los Andes. Su cosmogonía vinculó el destino de los individuos con los dioses de la naturaleza, como puede observarse en Cuzco, donde el centro astronómico del imperio se representó en un complejo arquitectónico impresionante basado en 41 líneas (*ceques*) conectadas a los lugares naturales sagrados (*huacas*), con funciones astronómicas precisas.

Según estas cosmogonías, el concepto de individualidad y por ende el de conciencia individual carecía de importancia; lo fundamental era el vínculo de todos los seres con el universo. En las representaciones de sacerdotes y chamanes, los seres humanos se asimilaban a otros seres naturales o elementos. Las primeras huellas de civilización en México —estructura social, especialización laboral, participación plena de comunidades en rituales y expresiones artísticas complejas, cerámica, danza, poesía y canto— datan de 1 500 a.C. en Tlatilco. Las representaciones de la naturaleza testifican los ritos de oración que podían satisfacer las necesidades de sus comunidades. En esta primera etapa se piensa que la humanidad aún no había elaborado una formulación intelectual sintética y, por lo mismo, una estructura religiosa (Séjourné, 1975: 58-62). La seguridad dependía de situaciones inciertas gobernadas por las leyes naturales, y solamente se lograba con ritos eficientes, llevados a cabo por magos hábiles.

Así como en todas las principales culturas y civilizaciones, los nahuas, mayas y quichés tenían mitos de creación caracterizados por el poder del verbo como la fuerza de creación y el símbolo de conciencia y racionalidad (De la Garza, 1978: 40-41). El significado de la vida se guiaba por la adoración a los dioses de la naturaleza, alimentándolos y proveyéndolos, lo cual creaba una interdependencia compleja entre la humanidad y las divinidades. A continuación de dichas divinidades, los humanos eran los seres más perfectos. La vida humana se concebía como la vida del espíritu, su entendimiento. Los nahuas, mayas y quichés coincidían en la concepción de guerras originales, guerras entre las fuerzas de la luz y la obscuridad que continúan la dinámica del ciclo de vida natural: "El alimento de los hombres anteriores al actual [hace ver] que el maíz se encuentra en el cuerpo de un animal, y que para formar al hombre los dioses utilizan la sangre de ciertos animales, o sea, que los animales participan en la creación del hombre [...] con

su propia energía vital, su sangre, lo cual puede expresar la creencia en un origen animal" (De la Garza, 1978: 49). Tampoco los dioses de la naturaleza eran autosuficientes, aunque debían ser reconocidos, adorados y alimentados por los seres humanos; a fin de cuentas, la armonía del cosmos dependía del buen funcionamiento de la relación entre los dioses y la humanidad.

El dios Quetzalcóatl creó el principio espiritual de la fe, así como el sentido de centro, de unidad y racionalidad en la existencia humana. El surgimiento de la idea del absoluto se identifica con el dios de la creación, Quetzalcóatl, en las tradiciones nahua (Ciudad de México) y maya (Mesoamérica). Este absoluto era "el aliento de vida" el cual dio el primer impulso al movimiento y al tiempo, a la naturaleza y al mundo, a la vez que engendró a los dioses. Como bases de la religión náhuatl, promovió una vida espiritual sólida, orientada hacia la liberación del alma. Mientras que las guerras locales y tribales tenían como fin capturar rehenes para los sacrificios ("guerras floridas"), las guerras más temidas eran aquellas que se oponían a los dioses. La existencia de dichas guerras reforzó la adherencia y el cumplimiento de las leyes de la naturaleza, así como la cooperación colectiva con el fin de aumentar las posibilidades de supervivencia, lo que se convirtió en un importante vínculo social en dichas culturas.

En el siglo XI d.C., los aztecas, una tribu de guerreros y cazadores procedente del norte, llegaron al valle de México. Reinterpretaron la religión nahua y convirtieron los rituales espirituales en guerra y muerte verdaderas. Con la expansión del poder del imperio azteca, el pilar de la cosmogonía nahua original —la integración entre los seres humanos y la naturaleza— se volvió secundaria.

Hacia el año 1440 d.C., el imperio azteca había extendido su poder desde el norte de México hasta América Central mediante la conquista militar, convirtiéndose en una civilización brillante y temida. Desde el norte de México hasta Panamá, los aztecas subyugaron por la fuerza y la inteligencia a cientos de comunidades y culturas con su poderío militar.

Las cosmologías prehispánicas eran estructuras complejas de pensamiento que combinaban conocimientos avanzados de matemáticas, astronomía, física, biología, artes y religión, puestos al servicio del poder imperial. Quetzalcóatl ya no era el pilar del orden del mundo,

sino que se tornó en motor del desarrollo y dio legitimidad al orden mundial y al dominio de los aztecas sobre los otros grupos étnicos. Los emperadores y militares se convirtieron en sus agentes en la tierra, y el uso de la fuerza se empleó para legitimar el orden que sometía a otros grupos. Las instituciones del Estado se establecieron en una estructura compleja, organizadas en una fuerte jerarquía vertical. Los burócratas, los oficiales militares, los sacerdotes y las clases nobles dominaron gracias a la fuerza, el miedo y la riqueza. En la religión, la unidad representada por Quetzalcóatl se impuso sobre los dioses de la naturaleza, y así justificó la imposibilidad de cuestionar la supremacía azteca.

El pensamiento occidental ha considerado al pensamiento precolombino desde la perspectiva de la antropología, la historia y la arqueología, y se ha estudiado poco la filosofía nahua que heredaron y emplearon los aztecas. Además del militarismo, los sacrificios y las guerras imperiales aztecas, el humanismo se desarrolló ampliamente desde sus orígenes. Los *tlamatinime* eran los intelectuales, poetas y filósofos a cargo de las preguntas fundamentales de la existencia humana y su verdad inherente acerca del universo, la vida y la muerte. Dicho humanismo consideró la vida como un periodo transitorio, e infirió que la verdad no se encontraría en el aquí y ahora de la vida, sino en una dimensión diferente. Por ello, había que ir más allá de lo palpable y lo visible, hacia lo que trascendiera a la humanidad. Los *tlamatinime* elaboraron numerosas hipótesis y no basaron sus respuestas en los ritos religiosos, vistos como una forma dañina y fútil de buscar transformar a los dioses. Tampoco pensaron que el pensamiento racional era la respuesta, porque la adaptación del pensamiento a la realidad carecía de valor bajo una realidad en cambio constante, al ser el universo el lugar donde "todo cambia, muere y parece un sueño". En efecto, para dichos filósofos nahuas, la contingencia y la fragilidad eran las características dominantes del universo, como si reflejara la fuerza de la naturaleza expresada en desastres, como son los huracanes (derivado de un término caribeño) y los terremotos.

Los *tlamatinime* crearon un pensamiento filosófico de "la flor y la canción" para explicar la dualidad donde todas las cosas son sí mismas y su contrario, en un proceso continuo de fecundación. Ometéotl era el

viento de vida,[2] el origen que nos permite explorar el alma —la energía de la luz— y crea a la humanidad con "cara y corazón" (Séjourné, 1975: 83). Dicha filosofía no solamente tenía una finalidad explicativa, también elaboraron una doctrina para ponerla en práctica mediante la enseñanza. Su responsabilidad era educar con corazones sólidos a los eruditos, donde no había lugar para la mentira, el egoísmo, la violencia y la ambición de poder. "Vemos que las funciones de razón, imaginación y pensamiento radican en el corazón [...] Así, para los mayas, el corazón es lo que hace humano a un hombre y lo disntigue de los seres irracionales" (De la Garza, 1978: 74). Los valores fundamentales de la vida humana eran la defensa y la promoción de la vida y el combate a todo lo que la amenazara; mantener la cohesión social de la comunidad y lograr el cumplimiento del destino contingente del hombre; dar a luz la verdad y el significado de todas las cosas terrenales, y del universo (León-Portilla, 1979: 320). La belleza de las flores y las canciones podía transformar la fragilidad humana al convertirse en la verdad misma, y considerar que la verdad era la piedra angular de la seguridad, la armonía entre la humanidad, la naturaleza y el universo. No obstante, este enfoque humanista nunca ganó suficiente popularidad entre las élites militares aztecas, consolidadas en la alianza de líderes políticos y militares con sacerdotes y magos. En el imperio azteca, la seguridad del Estado reemplazó a la noción de seguridad humana de la antigua cosmogonía y religión nahuas.

9.3 Periodo Colonial: cosmogonía y religión

Un concepto similar prevaleció entre los conquistadores españoles, que actuaron en el nombre del dios de los católicos romanos y de la Corona:[3] el catolicismo desembarcó con ellos y se consolidó durante la

[2] Es interesante subrayar cómo el concepto de "aliento de vida original" tiene similitudes con el concepto chino de *chi* o *ki*, soplo de energía vital, al igual que la armonía entre *yin* y *yang*, la oposición y complementariedad como fuente de vida en una visión universal.

[3] Referencias centrales para este periodo son Sahagún, 1956; De las Casas, 1951; Cortés, 1960.

colonización de América. Los calendarios litúrgicos inca, azteca y maya coincidieron con la llegada de los conquistadores y la desaparición de los regímenes existentes. Incluso los aztecas confundieron la llegada de los conquistadores con el retorno de Quetzalcóatl y presentaron poca oposición a Hernán Cortés. Además, debido a que los imperios siempre estuvieron confrontados con la difícil conformidad y sumisión de grupos étnicos vasallos, sumado a las ambiciones de poder de las élites aspirantes, posibilitó a los españoles formar alianzas contra el poder central. Sin embargo, los grupos nativos que con la misma fuerza con que antes habían luchado contra la imposición del imperio indígena central, posteriormente se rebelaron contra los españoles, y fueron castigados también con la misma brutalidad y severidad por los españoles.[4] Si los nativos no aceptaban la fe católica, se les forzaba por medios militares y políticos (Todorov, 1987: 53). Más importante aún, los conquistadores no entendieron las cosmogonías, la religión y la filosofía amerindia, aunque sí entendieron que establecer su poder dependía de destruir y tomar posesión de los lugares de adoración, lo cual explica por qué construyeron sus iglesias sobre las pirámides. El fin del orden mundial, ya pronosticado, aumentó el miedo de los nativos, y combinado con amenazas, bastó para lograr el asentimiento y la colaboración. Castigos salvajes y nuevas enfermedades y patologías procedentes de Europa contribuyeron a reducir la población americana, que disminuyó de ochenta millones en 1500 a tan sólo diez millones, cincuenta años después de la Conquista (Todorov, 1987: 28, 144).

En términos de seguridad, la Conquista estuvo marcada por el poder personal y la riqueza de los conquistadores que se apropiaron de territorios y títulos de nobleza, fortunas personales y negocios privados, violaciones y esclavitud. La conquista de los nuevos territorios fue financiada por fondos privados, no por la Corona, que no poseía los medios para hacerlo; aunque sí pagaba dichos financiamientos con intercambios de territorios y beneficios, y se reconocía su soberanía mediante el pago de impuestos. El salvajismo de la Conquista se explica por esta obligación de repagar los financiamientos privados, por "el permiso" a los conquistadores de actuar "con libertad", y según sus propios criterios, con las

[4] En 1550, Pedro de Valdivia informó al rey que los araucanos, habitantes de Chile, no habían aceptado la sumisión, así que les declaró la guerra y tras vencerlos, les castigó "cortando 200 manos y narices…" (Todorov, 1987: 53).

poblaciones y los territorios locales, en detrimento del gobierno y control del Estado español.[5] Mientras que la mayor parte de los conquistadores participó en la destrucción masiva, la brutalidad de la dominación y la conquista de amplios territorios y pueblos, solamente 4% participó en la concentración de la riqueza (Moreno Toscano, 1974: 50).

De este contexto se derivan las estrategias militares españolas y el uso de la fuerza, aunque su éxito fue determinado por otro factor. El imperio azteca era relativamente joven, creció entre 1420 y 1500, cuando alcanzó la cumbre de su poder sobre los pueblos y culturas de Mesoamérica; estas culturas dominadas se volvieron los mejores aliados de los conquistadores. Así, las divisiones internas explican las fuerzas asimétricas en juego contra los aztecas, donde los españoles controlaban los puestos de mando, pero los indígenas conformaban el ejército real, en proporciones que iban de 1 a 50 (Moreno Toscano, 1974: 52) hasta de 1 a 1 000 (Todorov, 2003: 69).

En Perú, el imperio inca también se dividió: tras la muerte del líder Huáscar Cápac, sus hijos se disputaron violentamente la legitimidad de la herencia del imperio, que se extendía aproximadamente en un millón de metros cuadrados, desde Colombia a Chile y Argentina. Los conquistadores españoles llegaron de Panamá justo a tiempo para tomar ventaja en la contienda entre hermanos. A pesar de las revueltas indígenas contra la violencia de los conquistadores españoles, la clave de la caída del imperio inca fueron las divisiones internas (León-Portilla, 2004: 113, 120). Al igual que en el caso de los mayas, las divisiones internas causaron la ruptura de esta civilización —agudizada por cambios ambientales— que cayó bajo el dominio español en 1546.

Un segundo factor determinante para la conquista de estas tres civilizaciones fueron las profecías de catástrofes de los adivinos y sacerdotes prehispánicos, cercanos a los emperadores y reyes.[6]

Un tercer factor común que ayudó a la Conquista fue el elemento sorpresa. En todo el continente, los indígenas se paralizaron ante los

[5] En regiones como el Caribe, los indios taínos y arawaks fueron prácticamente extintos; los indios del Cono Sur —en Argentina y Uruguay— sufrieron el mismo destino.

[6] "Tomados en su conjunto, estos relatos provenientes de poblaciones muy alejadas entre sí, impresionan por su uniformidad: la llegada de los españoles *siempre* va predecida de presagios, su victoria *siempre* se anunció como segura" (Todorov, 2003: 82).

españoles y su aparente actitud amistosa y conciliadora; se confundieron, creyéndolos dioses. El papel desempeñado por los sacerdotes y las clases nobles, quienes prefirieron negociar antes que pelear contra los conquistadores, también influyó en las creencias de la gente común.

En resumen, las agudas diferencias internas en la América Latina prehispánica —como los intereses económicos privados de corto plazo, la dominación religiosa, las profecías de catástrofes y el elemento sorpresa— tuvieron más peso en la Conquista española, que las armas o el pensamiento filosófico y estratégico de los conquistadores. Por más de doscientos años prevaleció el Estado colonial, establecido con los fundamentos de la filosofía medieval y la religión católica.

El catolicismo se consolidó durante el periodo de la Colonia a partir de la conquista espiritual de manera más efectiva y menos salvaje, lo que consistió en un asunto de seguridad no sólo para el catolicismo, sino también para el imperio español. Desde entonces y a pesar de algunas reformas importantes, la Iglesia católica en América Latina ha mostrado una división rígida entre el alto y bajo clero, distinción que permanece hasta hoy: el primer grupo vinculado con el poder papal, y el segundo, identificado con las necesidades y creencias locales. Cuando el bajo clero se organizó políticamente en el siglo XX e impulsó la "Teología de la Liberación", fueron severamente atacados por los gobiernos anti-comunistas, al igual que por el Vaticano. Desde su ascenso, el Papa Juan Pablo II promovió una estrategia exitosa de contención, dispersión y disuasión del bajo clero, asociada a las demandas sociales en América Latina. Históricamente, la Iglesia católica ha jugado un papel importante en las políticas latinoamericanas, al apoyar golpes de estado, negociando, mediando e inclusive financiando fuerzas políticas. Es importante añadir que América Latina es la región que cuenta con más población católica en el mundo.

9.4 Seguridad en los periodos Precolombino y Colonial

En términos de seguridad, dos visiones se confrontaron en América Latina. La primera estuvo guiada por las cosmogonías fundadas en la

armonía, el balance y la integración de la humanidad con la naturaleza, y una seguridad colectiva, donde la cohesión social se sostenía a partir de las necesidades colectivas. Aunque había guerras y conflictos, las sociedades tenían un importante motor en las visiones humanitarias y de responsabilidad por la naturaleza, la pertenencia colectiva y el futuro a largo plazo.

La segunda visión presenta lo opuesto: "la razón de Estado" basada en el poder político, el interés individual de grupos privados, el poder económico y religioso desde la América Latina prehispánica a la colonización. La voluntad de imposición y de aferrarse al poder resultaron el motor de las sociedades jerárquicas, con los intereses individuales ambiciosos y el poder a corto plazo, listos para subyugar a las personas y destruir la naturaleza. Lo opuesto a la concepción de los *tlamatinime*, de actuar "como si el universo fuera permanente, no contingente y fuerte, no frágil". Los intereses materiales, la violencia, el militarismo y la hegemonía de los imperios prehispánicos y españoles contribuyeron a borrar la concepción de seguridad, entendida como la seguridad del ser humano en armonía con la naturaleza y con el universo, según la propuesta de la filosofía náhuatl.[7]

9.5 La Independencia y la consolidación del Estado moderno: filosofía y democracia

La filosofía occidental llegó a América Latina con la conquista europea hace apenas quinientos años. Desde los siglos XVI al XVIII, el Estado y la religión estaban estrechamente vinculados con la difusión del escolasticismo, una forma de pensamiento premoderna que se convirtió en la más importante tendencia filosófica del Nuevo Mundo.[8] En el nombre del catolicismo y de España, "la conquista espiritual" se dio a la tarea

[7] Miguel León-Portilla (1959, 1959a, 1961, 1967, 1974, 2003) es sin lugar a dudas el más importante intérprete de la filosofía náhuatl.

[8] Entre los más importantes representantes de la escolástica se encuentran Francisco Suárez (1548-1617), un filósofo y teólogo español jesuita; y Francisco Gamboa, mejor conocido como Francisco de Vitoria (1483-1546), uno de los fundadores del derecho internacional premoderno y filósofo del pensamiento político de los conquistadores.

de cristianizar e hispanizar los territorios conquistados; esta "occidentalización" también se hizo con el fin de justificar y legitimar la expansión imperial europea (Moreno Toscano, 1974: 54). Hubo un breve periodo de cuestionamiento acerca del derecho de España de dominar y conquistar América, respecto a la justicia de la guerra, a la naturaleza verdadera de los indios como seres humanos, y a la legitimidad de la dominación del cristianismo a partir del exterminio indígena y de sus culturas.[9] Sin embargo, conforme el régimen colonial se hizo claramente hegemónico, estas preguntas cesaron. Al mismo tiempo, la segunda generación de españoles comenzó a mezclarse con los indígenas en la más grande fusión cultural de la historia.[10] No obstante, los debates filosóficos, la política, la religión y las estructuras económicas estuvieron basadas en el pensamiento e intereses españoles, y se excluyó la participación de los nativos y sus cosmogonías, culturas y religión, posiblemente dejando de lado una buena oportunidad de sentar las bases de una filosofía latinoamericana. Durante la Conquista y la colonización, la filosofía, la religión, el poder y la seguridad integraron una misma unidad: la visión hobbesiana orientada a servir los intereses coloniales y, marginalmente, a contribuir al bienestar de las poblaciones locales.

Durante el siglo XVIII llegaron a América nuevas influencias europeas, en particular de Francia: la Revolución Francesa, la Revolución Industrial Inglesa y la independencia de Estados Unidos de América provocaron las críticas de la filosofía premoderna.[11] La búsqueda de una identidad nacional americana hizo de estos cambios una revolución cultural, que plantó las semillas de los movimientos de independencia de España a principios del siglo XIX (Salazar Bondy, 1988: 13). A lo largo del continente, surgieron nuevas ideas libertarias con líderes brillantes como Bolívar (en la región andina), San Martín (en Sudamérica) y el

[9] El escolasticismo, la conquista y la colonización han sido ampliamente documentados por Todorov, 2003.

[10] Uno de los más importantes símbolos del mestizaje de razas, valores, reglas y creencias en México es el culto a la Virgen de Guadalupe, que combina la Virgen María católica con la diosa indígena de la fertilidad, Tonantzin.

[11] El Renacimiento y la Ilustración tuvieron un impacto importante en los intelectuales de la época, representados por las ideas de Newton, Galileo, Descartes, Locke, Rousseau, Montesquieu, Benjamin Constant, Adam Smith y Alexis de Tocqueville. No obstante, estos debates difícilmente alcanzaron al ciudadano común.

cura Miguel Hidalgo y Morelos (en México). Todos se enfrentaron a la tiranía española, al hambre y a la polarización social.[12]

En términos filosóficos, "en suma, en el movimiento de Independencia pelean dos tendencias opuestas: una, de origen europeo, liberal y utópica, que concibe a la América española como un todo unitario, asamblea de naciones libres; otra, tradicional, que rompe lazos con la metrópoli sólo para acelerar el proceso de dispersión del Imperio" (Paz, 1994:131). Sin embargo, en oposición al nacimiento de los Estados Unidos de América que dio lugar a una nueva nación moderna, los movimientos de independencia de América Latina resultaron ser una transferencia de las mismas estructuras de poder, aunque en esta ocasión cayeron en manos de las élites de los nuevos países. "En verdad se trata de sociedades en decadencia o en forzada inmovilidad, supervivencia y fragmento de un todo desecho" (Paz, 1994:132). América Latina nació en el ocaso del mundo medieval.

Las nuevas filosofías europeas tuvieron una influencia importante: el positivismo se adoptó a lo largo de todo el continente. La necesidad de ser "científico" se puso en boga; Auguste Comte y Spencer eran los marcos de referencia; el rechazo al poder político de la iglesia, el laicismo del Estado y del sistema educativo se arraigaron en reformas legales importantes, tal es el caso de México con Benito Juárez. El positivismo y el liberalismo en Argentina, Brasil y Cuba (con Sarmiento, Rosas, Martí) coexistieron con corrientes defensoras del catolicismo. Los debates entre conservadores y liberales prefiguró la estructura política y militar del siglo XX. No obstante, a pesar de los debates políticos y las ideas modernas, la semilla cultural del escolasticismo y del poder monárquico sentaron las bases de los regímenes autoritarios de América Latina y el Caribe durante los siglos XIX y XX.

En el siglo XIX, la seguridad se centró en la defensa del Estado-nación (ya no en las estructuras religiosas y teocráticas) y en la consolidación del poder político y económico de las nuevas élites, evitando las intervenciones militares extranjeras desde Europa.

El proceso de desintegración del imperio español en el continente dio como resultado el surgimiento de los nuevos países y el surgimien-

[12] "En 1800, México llegó a ser uno de los países más ricos del mundo, un país de riqueza extrema y máxima pobreza. (González, 1974: 75).

to de nuevas oligarquías, líderes carismáticos e ideologías nacionalistas para legitimar su poder. Incluso cuando los nuevos países exhibían constituciones liberales y democráticas, escondían la influencia de los sistemas políticos feudales, y la construcción fallida de la identidad política de América Latina: por una parte, las constituciones nacionales eran liberales y democráticas; por la otra, las prácticas sociales y políticas eran con frecuencia autoritarias, corruptas y guiadas por el interés privado.

Aunque hubo un movimiento positivista regional para limitar el poder político del clero, la Iglesia católica continuó favoreciendo a los gobiernos no democráticos, dictatoriales y a sus partidos políticos, aunque formalmente las cosas deberían haber sucedido de modo diferente. Hacia finales del siglo XIX, las luchas por el poder, la consolidación de los Estados Unidos de América como un poder emergente, y el nacimiento de nuevas corrientes intelectuales y sectores académicos, dieron como resultado la crítica al positivismo.[13] Bergson, Croce, Boutroux y Marx se convirtieron en pautas de los filósofos hispanoamericanos de la primera mitad de siglo XX. La segunda mitad del siglo XX se vio influida por Camus, Merleau-Ponty, Sartre, Heidegger, Bachelard, Breton, Wittgenstein, Russell y G.E. Moore, entre otros.

Al adoptar, adaptar y asociar estas filosofías a sus respectivos países, los filósofos latinoamericanos se impusieron una tarea doble: ¿existía una filosofía latinoamericana? ¿y una identidad latinoamericana? Salazar Bondy (2001) afirmó que no puede haber una filosofía latinoamericana, al igual que no existe una filosofía alemana, francesa o española. La filosofía se ocupa de las preguntas universales de la humanidad, no de una afirmación nacionalista, con la excepción del nazismo que intentó ser universal. Posteriormente, y después de que las discusiones se vuelven profundas y complejas, se identifican con una filosofía nacional. Además, la historia de las ideas en América Latina presenta debates interesantes acerca de la identidad latinoamericana, aunque la

[13] Los fundadores del movimiento —de la nación— tales como Alejandro Korn (1860-1936), Carlos Vaz Ferreira (1872-1958), Enrique Molina (1910-1997), José Vasconcelos (1882-1959), Alejandro O. Deustua (1849-1945), Enrique Rodó (1971-1917), Alfonso Reyes (1889-1959) y Pedro Henríquez Ureña (1884-1946) tuvieron una influencia importante en las áreas de educación, arte, literatura, política y filosofía.

mayor parte del pensamiento latinoamericano se ha importado, particularmente de Europa.

Algunas razones son las dificultades asociadas al desarrollo del pensamiento abstracto, y la falta de interés cultural en la filosofía, que se sustituyó por pragmatismo y pensamiento a corto plazo. En todo caso lo que ha sucedido es una imitación o una adaptación de la filosofía europea, más que una producción original; es decir no hay autenticidad. "Porque lo cierto es que los hispanoamericanos estamos claramente en el caso de este existir inauténtico: vivimos desde un ser pretendido, tenemos la pretensión de ser algo distinto de lo que somos y lo que podríamos quizá ser, vivimos alienados respecto a la propia realidad que se ofrece como una infancia deductiva, con carencias múltiples, sin integración y por ende sin vigor espiritual" (Salazar Bondy, 2001:82). Los filósofos latinoamericanos comparten la necesidad de hacer una filosofía basada en la búsqueda de una identidad propia, la cual ciertamente debería rescatar la filosofía prehispánica, así como reflejar el sincretismo cultural de los últimos quinientos años. No obstante, en los albores del siglo XXI, América Latina sigue buscando su propia filosofía.

9.6 Pensamiento de seguridad en América Latina Post Colonial

La filosofía no tuvo una relación de causa-efecto directa con la seguridad en América Latina, aunque sí hubo una crítica filosófica de las prácticas políticas y militares de América Latina. Por el contrario, el nacionalismo ha sido más bien la ideología dominante en América Latina, desde luego con un impacto en la seguridad. El nacionalismo nació para legitimar los regímenes locales y las divisiones de los países después de su independencia de Europa. La amenaza principal se ubicó como una posible invasión europea; por ello, el nacionalismo estableció poderes soberanos, definiciones geográficas y la auto-determinación del Estado-nación, a la vez que construyó una ideología contra la intervención extranjera. "La razón del Estado-nación" provocó guerras con Europa y entre las naciones latinoamericanas.

La integración latinoamericana en los nuevos Estados independientes se caracterizó por la sospecha, la indiferencia y la falta de voluntad: "el americanismo no pudo sobreponerse a los obstáculos físicos, las diferencias internas y al nacionalismo" (Atkins, 1980: 307). Jamás el nacionalismo ha sido piedra angular para legitimar los regímenes autoritarios militares y civiles, los cuales no pueden estar justificados por la democracia y, como consecuencia, creaban o cultivaban diferencias para crear miedo, incertidumbre y obediencia a líderes y gobiernos no democráticos.

En el siglo XX la región ya era independiente, aunque los líderes continuaban nutriendo los sentimientos nacionalistas entre países y grupos sociales.[14] Gran parte de la región tuvo temibles dictadores[15] y dictaduras militares, de ahí que el estado de seguridad nacional en el Cono Sur fue más terrible y represivo.[16] Además, el nacionalismo ha sido una plataforma de la policía y las fuerzas militares para reprimir la oposición política y la sociedad civil. La debilidad de las instituciones políticas, lo que incluye al estado de derecho, permitió los excesos del poder durante el siglo XX. Algunas veces el estado de derecho era autoritario, por ende, las fuerzas de seguridad actuaban en contra de la sociedad, con la legitimidad del sistema de gobierno.

El nacionalismo y la seguridad en América Latina se han asociado estrechamente, desde finales del siglo XIX, con las políticas de los Estados Unidos de América. La Doctrina Monroe, importante influencia en América Latina desde 1823, afirmaba que Estados Unidos "consideraría cualquier intento de (Europa) por extender su sistema en cualquier parte del hemisferio como peligroso para su paz y seguridad". Esta doctrina fue fundamental para América Latina porque dio suficiente seguridad a los Estados recién independizados frente a la intervención de los países europeos. Estados Unidos comenzó su búsqueda de hegemonía continental, lo que derivó en acuerdos de cooperación

[14] Por ejemplo, el nacionalismo en México condujo a la revolución contra el dictador Porfirio Díaz, solamente para llegar a un sistema autoritario mucho más complejo, mediante el cual un solo partido gobernó el país durante más de setenta años bajo un discurso nacionalista.

[15] En México, América Central, la República Dominicana, Cuba, Haití, Venezuela, Bolivia, Panamá y Paraguay.

[16] En Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, Bolivia y Paraguay.

hasta el siglo XX. La influencia de la Segunda Guerra Mundial ayudó a la construcción de instituciones regionales que se originaron en el Tratado de Río (Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca: TIAR, 1948). Este sistema de seguridad colectivo representó la base, aunque no legitimó la intervención militar de Estados Unidos en América Latina y el Caribe. La Organización de Estados Americanos (OEA) fue otra institución que estructuró la influencia y el control sobre la región y posibilitó la cobertura política y la legitimidad para la intervención extranjera de los Estados Unidos. En vista de una intervención cada vez mayor, México organizó la Conferencia de Chapultepec en 1945, para proponer el principio legal de no intervención, que fue adoptado por la Carta de la ONU.[17]

Aunque muchas ideologías han influido en América Latina, no todas tuvieron un alcance regional. La unidad regional con la ideología del americanismo en la época de Independencia —como proceso de integración— declinó rápidamente porque se fundó en el miedo a Europa, y no en los intereses regionales comunes. Las iniciativas subsecuentes para crear una integración regional total han fallado, pero el sub-regionalismo ha tenido más éxito.

El socialismo representó una influencia regional real gracias a la aparición de movimientos de oposición contra el capitalismo depredador, y fue eje de conflictos (guerras por territorios y recursos naturales) y de la polarización económica y social. El socialismo, como alternativa al capitalismo, resultaba sumamente atractivo frente a la represión política de los regímenes autoritarios, a las poblaciones trabajando en condiciones inhumanas y a la pobreza extrema, así como a la corrupción desenfrenada. La Revolución cubana se tornó emblemática para los movimientos sociales y políticos, dado su potencial para cambiar el curso de la historia y ser un desafío para Estados Unidos. Las guerrillas penetraron la mayoría del continente durante los años sesenta y setenta y la confrontación entre los gobiernos y las guerrillas (particularmente en América Central) causaron pérdidas humanas importantes. Estados Unidos enfrentó violentamente al socialismo, a través de medidas de intervención extranjera (República Dominicana, Cuba, Guatemala,

[17] Ver el artículo 2,7 de la Carta de la ONU; para una interpretación legal y un análisis del concepto en las relaciones internacionales, ver Brauch, 1979; acerca de la historia de los debates en Chapultepec, Brauch y Kennedy, 1992.

Granada) o con el apoyo a golpes de Estado (Chile, Guatemala) y dictaduras militares (en toda la región). El socialismo también era una fuerza regional que frecuentemente recuperaba el antiguo sueño bolivariano: latinoamericanismo, la unión fraternal de la región, los movimientos revolucionarios sociales con el apoyo de Cuba y la Unión Soviética. No obstante, este sueño sólo permaneció como una utopía.[18]

Los regímenes civiles y autoritarios de América Latina experimentaron contrariedades durante los años ochenta; estos regímenes de excepción[19] comprobaron ser ineficientes para modernizar la economía, el Estado y la gobernabilidad (Oswald, 2007).[20] Tanto la falta de legitimidad como las presiones europeas y el surgimiento de las nuevas generaciones pedían regímenes democráticos, así como cambios en las prioridades políticas de Estados Unidos, lo cual tuvo consecuencias fatales para los dictadores. En el Cono Sur, las diferencias entre los medios y las formas para impedir que las dictaduras volvieran a ganar legitimidad dio como resultado la negociación de las reglas para la transición política (Jouineau, 1993:157). Por otro lado, la falta de éxito de los movimientos revolucionarios condujo a la negociación de acuerdos de paz entre los revolucionarios y los gobiernos. En los años noventa, la nueva ola de democratización envolvió a América Latina, al sembrar la semilla de nuevos ánimos para combatir la exclusión social, la disparidad económica y la falta de participación.

Paradójicamente, la región que todavía busca una filosofía propia terminó el siglo XX construyendo una característica importante de su identidad, al encontrar una forma de vivir en democracia. No obstante, ¿qué tan lejos y con cuánta profundidad puede avanzar la

[18] El único país que sostuvo políticas revolucionarias con el apoyo de la URSS fue Cuba. La dificultad de los misiles en 1962 provocó una gran crisis internacional, aunque las negociaciones entre la URSS y Estados Unidos establecieron las reglas del juego para evitar una tercera guerra mundial. Mientras que Castro ha estado en el poder, se ha creado una tensión permanente entre los países latinoamericanos, aunque la Guerra Fría no ha resultado en un conflicto nuclear.

[19] Antes del auge del anti-comunismo en América Latina, entre 1930 y 1945, hubo cuarenta y siete golpes de Estado. Brasil tuvo veintiún años de gobierno militar antes del re-surgimiento de los gobiernos electos, y Guatemala, treinta años.

[20] A pesar de que en algunos casos la apertura económica había comenzado (Chile), las empresas transnacionales ejercieron presiones importantes hacia una apertura unilateral de las economías y la seguridad para las inversiones.

democracia si sus cosmovisiones todavía no están en armonía con la naturaleza y la sociedad?

9.7 El giro global de 1989 y los nuevos retos de seguridad después del 9/11: impacto en la conceptualización de seguridad

En los finales del siglo XX, la globalización en América Latina ya era una tendencia internacional confirmada. América Latina vio en esta oleada una forma de combinar la seguridad con el desarrollo y las democracias sustentables. El libre mercado y la inversión promovieron una nueva época de crecimiento, que impulsó el sub-regionalismo. El TLCAN (México, Estados Unidos y Canadá), el Mercosur (Brasil, Argentina, Uruguay, Paraguay), el Caricom (Caribe) y SICA (América Central) adoptaron una dinámica de libre comercio, que benefició a los países que ya estaban listos para competir globalmente. Otros países menos equipados, con economías que exportan algo más que bienes primarios, se quedaron atrás. Ciertas presiones hacia la globalización por parte de los gobiernos hegemónicos y de la comunidad internacional lanzaron a los países latinoamericanos a la competencia mundial, aunque en términos asimétricos. Como consecuencia, principios democráticos de Estados Unidos, como es el caso del libre mercado, fueron el origen de conflictos sociales, políticos y económicos. A principios del siglo XXI, las posibilidades de reducir las asimetrías —por ejemplo el hecho de que la Unión Europea integrara a España, Grecia y Portugal en acuerdos asimétricos y promoviendo su desarrollo— parecieran posibles también en el caso de América Latina y Estados Unidos.

Las amenazas a la seguridad latinoamericana se acentuaron con la consolidación del crimen organizado, el tráfico de drogas, el lavado de dinero, la corrupción, la devastación de los recursos naturales y la creciente inseguridad de las poblaciones locales, lo que amenaza la estabilidad de los gobiernos electos democráticamente y abre las puertas a una paradoja compleja. Quitarle el poder a las fuerzas militares y de seguridad tomó muchos años y muchas vidas, aunque ahora América Latina necesita marcos filosóficos, institucionales, militares, organiza-

cionales y burocráticos para combatir la inseguridad. Sólo el Cono Sur cuenta con un amplio marco de cooperación, el Mercosur, que incluye el comercio y también la cooperación militar, social y política adaptadas para luchar contra las nuevas amenazas de seguridad. La transformación de las relaciones civil-militares ha sido el núcleo de las reformas militares en América del Sur, una reforma pendiente en muchos otros países. Sin embargo, el fin de la Guerra Fría llevó a una hegemonía de la visión de seguridad estadounidense en todo el mundo y América Latina no fue la excepción. La nueva agenda después del 9/11 acarreó una época de nuevos conflictos mundiales, donde el terrorismo constituye la principal amenaza.

En América Latina la nueva agenda provocó conflictos. En primer lugar, la oleada de la democratización iniciada en 1990 intentó cambiar el papel de las fuerzas armadas, al cultivar su sujeción a los procesos civiles y democráticos y, por ello, disminuyó su participación en las políticas internas. Bajo la influencia de la agenda posterior al 9/11, podría surgir la tentación de que las fuerzas armadas lucharan contra el terrorismo "desde dentro", y arrojaran nuevamente a las policías represoras contra los movimientos sociales y políticos de oposición.

En segundo lugar, se trata de la agenda de seguridad de Estados Unidos, no de una latinoamericana: los gobiernos regionales establecen acuerdos de cooperación para enfrentar al terrorismo, aunque éste es importante en términos internacionales, pero no constituye la principal amenaza en la región (Rojas Aravena, cap. 15). América Latina no es el origen de los grupos terroristas locales que sí son una verdadera amenaza nacional e internacional. En conjunto, el tráfico de drogas, el crimen organizado, los disturbios sociales, la desigualdad, los gobiernos electos frágiles, la corrupción, los desastres naturales, la seguridad interna, el poco y lento desarrollo, la débil cultura democrática, las necesidades regionales únicas y asimétricas, las capacidades y los recursos disparejos, los intereses y las estrategias presentan desafíos más importantes que la lucha contra el terrorismo y las armas de destrucción masiva (en una región libre de adm). Con la excepción de Colombia y Bolivia, América Latina muestra una paz relativa.

En tercer lugar, América Latina es forzada a solidarizarse con una visión extra-regional de seguridad internacional y de sus amenazas; ello

está causando un malestar interno y dificultades gubernamentales cada vez mayores para manejar y conciliar ambas agendas en términos de recursos, estrategias y necesidades de los pueblos que se oponen a la agenda impuesta por Estados Unidos. Viejas formas de nacionalismo están resurgiendo con rapidez ante dicha imposición. La propagación de los riesgos del anti-americanismo social puede convertirse en un rechazo a los gobiernos latinoamericanos electos. Es más, la experiencia latinoamericana nos enseña que adoptar amenazas extra-regionales puede aumentar los conflictos intra-regionales y la inseguridad interna. [21]

La historia latinoamericana también nos enseña que el hecho de adoptar los esquemas de poder y seguridad extra-regionales ha provocado problemas entre la sociedad y la política, al aumentar la confusión y la oposición, la falta de cohesión social y el aumento en la inseguridad de los pueblos locales.

Las propuestas latinoamericanas de seguridad tienen dos vertientes. La primera, de los gobiernos regionales, afirma que la democracia y el libre mercado deberían garantizar una mayor justicia social —aunque están sujetos a presiones económicas y políticas, lo cual dificulta las reformas sociales más importantes. Así, la nueva ola de gobiernos sociales y de centro indica un gran desencanto con el neoliberalismo. La reunión anual en Porto Alegre (Brasil) del Foro Social Mundial FSM, un foro alternativo en contra de la exclusión y la desigualdad, es un buen ejemplo.

La segunda vertiente apunta hacia la agenda de seguridad humana. El mundo ha experimentado una transformación masiva desde el fin de la Guerra Fría. Sin embargo, las estructuras de seguridad no se adaptaron al mismo paso. Los nuevos actores, las amenazas nacientes, las tendencias y problemas actuales desafían la seguridad y el bienestar de los Estados y las sociedades. La inseguridad y sus diversificaciones en el ámbito internacional presentan vulnerabilidades y riesgos, como es el caso de las amenazas por parte de actores no estatales, mayor pobreza, devastación ambiental, sociedades asimétricas y la globalización

[21] El Tratado de Río permanece vigente. Ha sido utilizado aproximadamente en veinte ocasiones con el fin de luchar en contra de "las amenazas al hemisferio", aunque "en todos los casos implicó conflictos interamericanos y nunca alguno provocado por fuerzas extra-regionales" (Atkins, 1980: 359-360).

de nuevas inseguridades. A pesar de que las propuestas de esta agenda son numerosas, por lo mismo, es difícil que las adopten los gobiernos latinoamericanos que carecen de desarrollo y crecimiento; lo que busca la seguridad humana es enfocarse en los asuntos estratégicos a largo plazo, que son los que definen la calidad de vida, la seguridad y la viabilidad de las sociedades latinoamericanas en condiciones humanas.

Un reto fundamental es la creciente inseguridad ambiental; en tanto América Latina siga perdiendo anualmente áreas equivalentes al territorio de Alemania, debido a la desforestación. Otro reto es la desigualdad social persistente: la región todavía muestra la mayor disparidad social del mundo: alrededor de 50% de la región vive en la pobreza. Asuntos como la seguridad alimentaria, la salud y el desarrollo asimétrico son preocupaciones importantes para las sociedades y los gobiernos. Además, el tráfico de drogas y el crimen organizado han trascendido las estructuras políticas y económicas; y las instituciones políticas no tienen la capacidad de hacerle frente a la delincuencia y al poder económico de estos bandos criminales. La creación de la seguridad humana enfocada al bienestar, la sustentabilidad y la paz de los individuos y las sociedades es un reto importante. No obstante, la agenda de seguridad humana sigue siendo fundamental para América Latina si se busca revertir los conflictos crecientes y la devastación sin precedentes.[22]

9.8 Conclusión

Al parecer, surgieron nuevos conflictos cada vez que se invocó a "la seguridad de Estado" para enfrentar los conflictos en América Latina. De ahí que es importante determinar algunas características asociadas con la fuente de conflictos en la región.

En el pasado, el marco y las prácticas de seguridad institucional han sido más bien la expresión de ciertos intereses de poder y voluntades particulares, en lugar de una contribución que busque solucionar amenazas regionales o locales reales. Una explicación a esta situación se asocia con la confusión generalizada y extendida de lo que constituye

[22] Para un análisis fundamental acerca de la seguridad humana en América Latina, ver Rojas Aravena y Goucha, 2002.

la moralidad y la ética. Al igual que para los aztecas, el catolicismo, el autoritarismo y las dictaduras en la historia de América Latina representan la historia de poder e imposición de visiones del mundo, valores, principios y actitudes morales particulares sobre los otros, aunque los otros sean quienes constituyen la mayoría. En el nombre de la justicia, la religión, la independencia o la igualdad, los discursos de seguridad desde Sepúlveda en 1550[23] a las políticas posteriores al 9/11, la seguridad se ha justificado con el fin de liberar a las personas. Por ello, los principios morales particulares de aquéllos en el poder han sido hegemónicos, independientemente de la ética universal del servicio público, del bienestar social o del Estado-nación republicano.[24]

Dos de las dificultades en el tejido social interno de los Estados, así como entre éstos, han sido la falta de confianza entre los poderes y la sociedad, además de la falta de integración económica, política y social en sociedades heterogéneas. Desde los incas hasta las políticas posteriores al 9/11, la seguridad se ha entendido y ejercido más frente a demandas sociales locales que ante amenazas extra-regionales. En este sentido, el nacionalismo se ha convertido en una forma de bloquear el desarrollo de la nación y de profundizar las divisiones internas y externas entre los países.[25] A pesar de que hay muchas características que unen a los latinoamericanos, también es cierto que el multiculturalismo ha sido un común denominador regional. Históricamente, el rechazo a reconocer las diferencias produjo regímenes autoritarios, los cuales impusieron sus ideologías, su moral y sus doctrinas homogeneizantes.

Paradójicamente, estos países tan profundamente nacionalistas han tenido que adoptar a lo largo de la historia modelos filosóficos, políticos, sociales, económicos y de seguridad que no les eran propios.[26]

[23] "¿Es legítimo dominar a otros seres por la fuerza de las armas cuando su condición natural es tal que los obliga a obedecer a otros?" (citado en Todorov, 2003: 165).

[24] Ha habido una defensa del Estado latinoamericano en dos momentos clave: ante la intervención europea, y cuando los Estados Unidos apoyaron y soportaron los regímenes militares. No obstante, el Estado republicano sigue siendo débil hasta el día de hoy.

[25] Acerca de las fundaciones políticas, económicas y filosóficas de las divisiones sociales de América Latina, véase un excelente análisis de Todorov, 2003.

[26] Uno de los más recientes fue el Consenso de Washington. Los países que adoptaron dicha doctrina sin criticarla han sido formalmente globalizados, aún así enfrentan gigantescos retos de desarrollo (México); otros países que tomaron en cuenta sus necesidades locales, sus posibilidades y ritmos de integración global han sido más exitosos (Chile).

Mientras que más de la mitad de las personas latinoamericanas viven en la pobreza, el problema más agudo del siglo XXI es la extendida y profunda disparidad económica que también provoca problemas importantes de seguridad, como son la violencia interna y la falta de gobernabilidad.

El pensamiento acerca de la seguridad se ha enfocado en el Estado-nación, aunque muchos países latinoamericanos han sido autoritarios. Esto también plantea dos desafíos importantes para América Latina: construir Estados republicanos sólidos que incluyan integralmente a sus sociedades, y nuevas políticas de seguridad —que no necesariamente sean políticos militaristas— y que estén dirigidas a la cohesión social, el desarrollo sustentable, la democracia y la paz. Con el fin de alcanzarlo, América Latina también requiere de nuevas instituciones, así como reformas importantes en las instituciones existentes.

A pesar de un largo debate, la filosofía latinoamericana ha conseguido resultados modestos en reorientar al pensamiento de seguridad, aunque el debate ético parece ser más promisorio. "Las ideologías son motivadas por el afán de poder, la ética, en cambio, se funda en las razones [...] la una sirve a la dominación del grupo; la otra, a la realización del bien común" (Villoro, 1997: 192).

Después de un largo periodo de regímenes autoritarios hobbesianos, democracias incipientes, división interna y conflictos, movimientos armados e intervención militar para demoler a la oposición, el cambio social parece llevar a América Latina hacia una mayor democracia y colaboración. Visto en el corto plazo, las democracias todavía presentan un alto nivel de incertidumbre y se han dado algunos pequeños pasos atrás, con el fin de salir adelante. Vistas en una perspectiva a largo plazo, las democracias latinoamericanas han hecho avances significativos en los últimos veinte años: el uso de las fuerzas armadas en la represión interna pareciera una historia del pasado. En tanto que las democracias electas ganan legitimidad, el uso de la violencia —desde los regímenes autoritarios a los movimientos sociales— pierde popularidad y el nacionalismo como ideología se cuestiona ampliamente, para erigir nuevas naciones fundadas en el Estado republicano.

Sin embargo, la falta de coincidencia entre los desafíos de seguridad de Estados Unidos y de América Latina no implica que ésta no esté

preparada para enfrentar la inseguridad, sino que las amenazas tienen otra naturaleza y, por lo mismo, requieren de diferentes estrategias, recursos y enfoques de seguridad. Uno de los problemas más importantes es la seguridad de la sociedad y de los seres humanos para garantizar a los pueblos sus derechos humanos, ambientales, alimentarios, la salud, la vivienda, la seguridad social, la justicia económica y la cohesión social, entre otras. No obstante, "la militarización" de estos temas tan sensibles resulta riesgosa, en tanto que las fuerzas armadas han desempeñado un papel tan importante en la represión interna. Otros asuntos, tales como la seguridad física de la gente por la violencia derivada del tráfico de drogas, el crimen organizado, los secuestros, asaltos y el robo, implican la intervención de las fuerzas internas de seguridad pública, aunque ello se realice en un marco democrático sólido. Por ello, una de las prioridades es asistir a los Estados, gobiernos y sociedades a forjar prácticas democráticas sustentables.

Así es como evolucionan las nuevas tendencias éticas en América Latina. Cada vez más, los movimientos sociales demandan Estados republicanos fuertes, capaces de incluir al bienestar común y una visión de poder social a largo plazo, en lugar de privilegiar el poder del gobierno y los intereses privados de corto plazo.[27] Esto también significa que la filosofía está avanzando hacia nuevos conceptos y prácticas de seguridad, mediante una búsqueda pragmática de identidad latinoamericana que rechaza la violencia y privilegia, en cambio, la participación social, la inclusión y la aceptación de las diferencias de poblaciones culturalmente heterogéneas.[28] Otro asunto se relaciona con el interés por la defensa del futuro estratégico de América Latina, y abriendo la posibilidad de

[27] La intervención extranjera ha marcado a la región latinoamericana de forma negativa. Es "la otra cara de la moneda" del nacionalismo cerrado. La construcción de naciones sólidas con procesos de integración pacífica interna y externa implica la aceptación de acciones multilaterales y una reestructuración profunda de la OEA y el Tratado de Río. Cuando se enfocan los intereses sociales y políticos regionales, la paz y la democracia avanzan. Tal es el caso de los acuerdos de paz en América Central, las medidas de no proliferación dentro del Mercosur, los acuerdos respecto al lavado de dinero en el Caribe y la Conferencia Especial de Seguridad de la OEA en 2003.

[28] Uno de los más importantes avances a este respecto ha sido la sumisión de las fuerzas militares a los poderes civiles, así como la consolidación de tendencias pacíficas mediante el cambio interinstitucional y cultural entre las fuerzas armadas, con el fin de cooperar a favor de la paz, por ejemplo, en los acuerdos del Cono Sur.

defender intereses a largo plazo, como sociedades más equitativas (por ejemplo, Chile pudo disminuir su pobreza a más de la mitad en tan sólo quince años); la defensa de la sustentabilidad ambiental y la soberanía (por ejemplo, la defensa brasileña del Amazonas, a pesar de las presiones intervencionistas que buscan debilitar la soberanía brasileña con voces que aluden a "intereses públicos globales"); y la búsqueda de nuevas formas de crear valores sociales y éticos para alcanzar civilizaciones sustentables.[29]

Las relaciones con Estados Unidos también están cambiando hacia una mayor colaboración y menor intervención.[30] Por parte de las instituciones, durante la Conferencia Especial de Seguridad de la OEA, surgieron nuevos conceptos, por ejemplo la seguridad multidimensional (ver Anexo). Cada Estado enfrenta diferentes riesgos de seguridad y a pesar de que muchas de las amenazas son transnacionales, las soluciones son nacionales o sub-regionales, gracias a que las políticas de seguridad todavía se formulan en el nivel de Estado.[31] La meta de aclarar las reglas nuevas del juego logró un verdadero avance en la creación de una comunidad de seguridad latinoamericana. "Claramente, en el concepto de Seguridad Hemisférica que se está construyendo actualmente, existen vínculos entre la seguridad, el desarrollo, la democracia, los derechos hu-

[29] Respecto a estas sociedades, hay nuevos actores sociales y políticos que participan en los nuevos debates éticos e investigan con base en una educación para la democracia, la civilización y la ciudadanía (Cullen, 1996; Dallera y Aguirre, 1997), vinculando la política con la ética (Nieto Montesinos, 1999), la resolución de conflictos en sociedades indígenas y minorías (Oswald, 2004), la ciencia y la ética (Bunge, 1996), la ética y el poder (Villoro, 1997), la ética y la cultura política (Sánchez, Georgina, 2001), la ética y las instituciones (Prats i Català, 2002) y la ética y el empoderamiento (Garzón, 1997).

[30] "Las naciones de la región han madurado y buscan posicionarse como interlocutores ante el superpoder, no solamente como seguidores de las reglas, sino también como hacedores de éstas. Ello marca el comienzo de un proceso, no su final… en tanto que Estados Unidos insista en imponer su agenda de seguridad en el hemisferio, habrá puntos de crisis definidos por Estados Unidos, que socaban el concepto de comunidad. Además, en vista del futuro, debido a que el unilateralismo de Estados Unidos debilita el potencial de la OEA en el hemisferio, no está nada claro si será la OEA y no alguna otra institución regional, quien sea el elemento principal en la arquitectura de la seguridad hemisférica" (Tulchin, 2004:2).

[31] "En un gran paso adelante, la OEA accedió a que cada uno de los recursos existentes del Estado (fuerzas militares, inteligencia, fuerzas judiciales, cuerpos diplomáticos) deberían ser empleados para hacerle frente a las amenazas, aunque las respuestas no necesariamente debían ser de tipo militar." (Benítez-Manaut, 2004:27).

manos, el libre comercio y la defensa" (Benítez-Manaut, 2004: 27). Esto hace de la seguridad un complejo elástico, aunque también deja de lado la militarización y seguritización de los sujetos,[32] así como una nueva arquitectura de seguridad basada en principios éticos y en la democracia.

En América Latina tiene lugar un cambio en la conceptualización de seguridad. Aunque más importante parece ser el camino latinoamericano hacia la búsqueda de su identidad verdadera y original, junto con su reconciliación con ella: la identidad de pertenencia universal y armónica, la integración mundial desde un punto de vista latinoamericano, la relación y el diálogo entre las necesidades individuales y colectivas, entre los valores, la búsqueda pragmática de una paz sustentable, la democracia, el desarrollo y la civilización. América Latina está recobrando su "cara y corazón", su ser consciente en el mundo en armonía con la humanidad, la naturaleza y la cohesión social basadas en valores y reglas pacíficas civilizadas para la convivencia, como aquellas que los *tlamatinime* propusieron hace seiscientos años.

[32] La intervención militar extranjera ha sido reemplazada por nuevos conceptos de colaboración latinoamericana, tales como la intervención humanitaria (Haití). La lógica de intervención y de seguridad se están reestructurando, por ejemplo, los conflictos ya no siempre están vinculados con los instrumentos de defensa, sino cada vez más a soluciones que abordan la raíz social, política y ambiental del problema.

Capítulo 10

La perspectiva brasileña acerca de las conceptualizaciones de seguridad: contextos y aspectos filosóficos, éticos y culturales*

Domício Proença Júnior
Eugenio Diniz

10.1 Introducción

Este capítulo plantea una evaluación crítica de la más reciente declaración política del gobierno brasileño, expresada en el Documento de Políticas Brasileñas de Defensa de 2005. No corresponde a un "libro blanco", ni a una política de seguridad nacional; es el resultado de un proceso exhaustivo de negociaciones y, por ende, expresa con toda autoridad las conceptualizaciones contemporáneas de seguridad entre los brasileños. Hablamos de "conceptualizaciones" en plural, puesto que no expresa una concepción dominante ni única. Su valoración prepara el terreno para la reflexión histórica de la trayectoria que puede explicar su naturaleza e introduce la presentación de los contextos filosóficos, éticos y culturales de las conceptualizaciones brasileñas de seguridad.

La primera impresión del Documento 2005 se relaciona con su incoherencia, en tanto que yuxtapone las conceptualizaciones de segu-

* Este capítulo se nutre de proyectos de investigación que se han desarrollado con el apoyo del Consejo Nacional de Investigación de Brasil (CNPB) y la Fundación de Investigación de Minas Gerais (FAPEMIG). Los autores agradecen los comentarios y sugerencias de los lectores anónimos a versiones preliminares de este texto. La responsabilidad final por cualquier error u omisión pertenece a los autores.

ridad sin resolverlas. Esto no disfraza el hecho de que el Documento es fiel a las perspectivas en pugna de los organismos vinculados con la seguridad en Brasil; éstas a su vez, reflejan de manera sustancial los discursos nacionales, científicos y académicos, de los que se nutren en dichas conceptualizaciones (ver detalles en Brigagão y Proença Jr., 2004; Pinto, Rocha y Silva, 2004). Agrega nuevas conceptualizaciones de seguridad a un núcleo dominante de preocupaciones diplomáticas y militares, núcleo tradicional que se sustenta más por inercia que por otra razón. Aunque se puede hablar de una "reconceptualización" dada la evidencia de las adiciones, la realidad es que este Documento en ningún momento resuelve las diferencias entre tales concepciones, sencillamente las yuxtapone (10.2). Enseguida el capítulo aborda las raíces históricas (10.3), la participación y los discursos generados en foros multilaterales (10.4), así como la Doctrina de Seguridad Nacional (10.5), que son las principales trayectorias intelectuales que resultan de esta diversidad de perspectivas en seguridad. Tal reconstrucción no hace hincapié en las diversas corrientes intelectuales en términos de filosofía, ética o cultura explícitas. Más bien aborda estos temas a través del resultado de su influencia y cambio en términos de las principales preocupaciones de seguridad en cada periodo histórico, y cómo se resolvieron.

En conclusión, este capítulo discute cómo el uso de la fuerza desempeña un papel limitado en las conceptualizaciones oficiales de seguridad en Brasil; visible, por ejemplo, en una breve descripción de la reticencia brasileña para abordar con coerción la Misión de las Naciones Unidas para la Estabilización de Haití (Minustah). En lugar de presentar un rompecabezas imposible, esta valoración de la trayectoria histórica y las conceptualizaciones de seguridad en Brasil sirve para iluminar de dónde provenían las fuentes principales de los conceptos oficiales de seguridad nacional. Además, deja ver cómo surgieron dichas corrientes y por qué prevalecen sin cambios o con ligeras modificaciones. De manera paradójica pero lógica con la trayectoria actual, el argumento es que las yuxtaposiciones van a continuar. También apoya una hipótesis explicativa de la tolerancia brasileña y sus concepciones divergentes de seguridad, así como la falta de valoración explícita sobre el uso de la fuerza en su declaración sobre defensa al más alto nivel. Al parecer, Brasil está en una posición donde puede darse el lujo de actuar

aprovechándose del panorama de los asuntos de seguridad, ya que yuxtapone los discursos existentes que emanan del pasado, con las nuevas consideraciones surgidas a raíz de su propia democratización (1988), el fin de la Guerra Fría (1990), la creación del Ministerio de Defensa (1998), así como los ataques del 11 de septiembre de 2001 (10.6).

10.2 El Documento de Políticas Brasileñas de Defensa de 2005

El Documento de Políticas Brasileñas de Defensa de 2005 (Brasil, 2005), al igual que el precedente de 1996, desafía la categorización simple. Ni es un "libro blanco, ni una política de seguridad nacional; es una declaración amplia que no pretende ser una política, a pesar de lo que indica su nombre. Más bien expresa la avenencia de las dependencias comprometidas en su formulación. Es un documento de autoridad que resume lo que concierne a la defensa brasileña. Agrupa elementos que uno o más organismos querrían ver integrados en un informe de tan alto nivel, y que no son vetados por otro organismo. Todo el documento y en cada una de sus partes se escribió en colaboración para que fuera aceptable para todos los organismos implicados. Como es de esperarse, no prioriza a ninguno, ni sacrifica una cosa por otra. En cambio ofrece una guía de principios, temas de interés, una lista de definiciones, pautas y directrices lo suficientemente generales para que cada organismo pueda interpretarlos a su gusto (Proença Jr. y Diniz, 1998).

Precisamente porque es resultado del regateo colectivo de los organismos brasileños, contiene un panorama representativo de sus conceptos de seguridad. El texto substantivo tiene dos partes: una parte *política* que "abarca los conceptos, los ambientes nacional e internacional, así como los objetivos de la defensa". Esta parte es fundamental para los intereses de este capítulo. La segunda parte es de *estrategias*, "comprende las guías y directrices", que son objeto de análisis para otra investigación (Brasil, 2005: Preámbulo).

En la parte política hay cinco elementos. Los dos primeros yuxtaponen las consideraciones generales y ofrecen definiciones acerca de la naturaleza del Estado y de la seguridad. La definición de seguridad de

Tashkent de 1990 (UN, 1990, *apud*. Brasil, 2005), se cita en el texto de manera entera y nos lleva a entender la seguridad como "la condición que posibilita a un país preservar su soberanía y su integridad territorial [y] permite el ejercicio de sus intereses nacionales, en ausencia de amenazas o presiones de cualquier naturaleza, y garantiza a sus ciudadanos sus derechos y obligaciones constitucionales". La defensa nacional es "el conjunto de medidas y acciones del Estado, con hincapié en la expresión militar [ver la sección 10.5], para la defensa del territorio, la soberanía y los intereses nacionales ante amenazas preponderantes de tipo potencial o actual" (Brasil, 2005: parte 1).

A continuación se presentan algunas corrientes contemporáneas en las relaciones internacionales, cada una circunscribe uno o más objetivos políticos. El documento propone, por ejemplo, al *realismo* como vía de hacerle frente a la unipolaridad y a las asimetrías de poder; a la interdependencia compleja, para reconocer a los actores que no son parte del Estado; al institucionalismo, para abordar al multilateralismo y al derecho internacional; a la teoría de paz democrática que investiga la confianza en el nivel regional y la negociación pacífica de conflictos; así como al *constructivismo* que describe y expande la conceptualización de seguridad hasta incluir los asuntos ambientales. No se menciona si puede emplearse la fuerza en contra de, o por Brasil, en miras de cumplir con cualquiera de estos objetivos.

La tercera sección declara que América de Sur y la costa oeste de África son partes de interés estratégico para Brasil. La cuarta parte se refiere al Amazonas y al Atlántico sur como inquietudes primordiales de los planes brasileños de defensa. También expresa el compromiso de Brasil en un orden político internacional, basado en la democracia, el multilateralismo, la cooperación, la prohibición del uso de armas químicas, biológicas y nucleares y la búsqueda de consolidar la paz entre las naciones, a la vez que afirma la necesidad del mejoramiento continuo de las fuerzas armadas y el desarrollo de una base de defensa industrial.

La quinta sección de la parte política declara los seis objetivos de la defensa brasileña:

1. la garantía de la soberanía, las propiedades federales y la integridad territorial;

2. la defensa de los intereses brasileños, sus propiedades, recursos y personas en el extranjero;
3. el mejoramiento y la preservación de la unidad y cohesión nacional;
4. la consolidación de la estabilidad regional;
5. hacer óptimo el mantenimiento de la paz y seguridad internacionales;
6. fomentar el papel de Brasil en el concierto internacional de naciones e incrementar su participación en el proceso de toma de decisiones en el ámbito internacional.

Esta mezcla compleja y no resuelta de niveles, enfoques, direcciones y alternativas divergentes yuxtapone elementos incompatibles y contradictorios. Refleja la influencia de los escritores, intelectuales y académicos brasileños que tratan asuntos de seguridad, aunque lo hacen de forma indirecta, con la inclusión de una o más corrientes en boga por algún trabajo individual destacado o gracias a su influencia en alguno de los organismos y sus representantes. Esta limitante de la influencia externa y la tolerancia con las propuestas divergentes e incompatibles confirman lo que algunos han llamado "la peculiar perspectiva de seguridad de Brasil" (Bittencourt, 2003; Cruz, 2005; Bustamante, 1993). Aún así, no es posible juzgar el Documento de Políticas de Defensa de Brasil 2005 y afirmar que está interpretado erróneamente; sólo se le puede entender a partir de una evaluación de los componentes y asuntos contextuales, que han moldeado el pensamiento de seguridad y la cultura estratégica de Brasil (Booth, 1979; Gray, 1984; Johnston, 1995).

10.3 Raíces históricas

La geografía explica con qué facilidad los portugueses violaron el Tratado de Tordesillas (1494), que estableció la división del Nuevo Mundo entre España y Portugal. Ambos ocuparon las costas del Pacífico y del Atlántico respectivamente. España permaneció cerca de las costas gracias a los Andes y al descubrimiento de fuentes extraíbles de riqueza, mientras que Portugal se adentró para explotar la ganadería, la agricultura, y en búsqueda de minerales y esclavos a lo largo del territorio de

la costa atlántica que va desde el Amazonas hasta el Río de la Plata: la riqueza del sur cautivó a Portugal. Pocos se aventuraron a adentrarse al Amazonas (donde se construyeron fuertes y puestos de avanzada) además de los misioneros que trabajaron con las poblaciones nativas y algunos aventureros en busca de riquezas míticas (Chevalier, 1977; Burns, 1993). En tanto que este movimiento tierra adentro fue casi irrelevante durante la Unión de Portugal y España (1580-1640), más tarde se convertiría en un problema en las relaciones luso-hispanas.

En el Amazonas, Portugal encontró poco que valiera la pena en términos económicos; la región era insostenible sin la ayuda de las poblaciones nativas. Esto hizo que Portugal argumentara a favor de la posesión nativa de la tierra, lo cual hizo crecer considerablemente el área bajo el control nominal portugués, mucho más allá de los límites establecidos por el Tratado de Tordesillas. En el Río de la Plata, Portugal estableció colonias que incluían el territorio español (Prado Jr., 1983; Teixeira Soares, 1973). El jefe del Concejo Portugués de Ultramar, Alexandre de Gusmão, negoció el Tratado de Madrid en 1750, donde se estableció la propiedad de Portugal en América del Sur según un criterio de *uti possidetis*, lo cual implica que quien ocupa un territorio *de facto* es su propietario legítimo *de jure* (Cortesão, 1953; ver también López, 2004).

El Tratado de Madrid (1750) definió los contornos del territorio de Brasil y al establecer el principio de propiedad por ocupación, premió la expansión, lo cual se tradujo en posesión. Los portugueses defendieron férreamente la colonia de Sacramento al sur del Río de la Plata, buscando su sumisión a cambio de lo que posteriormente se convertiría en las partes sur de Brasil, y después Uruguay. Gracias a una hábil negociación, con una buena parte de distorsión de la información, a Portugal se le cedió el derecho de propiedad sobre un territorio más extenso que la división original de Tordesillas (Cortesão, 1953).

El Tratado de Madrid no pudo resolver la disputa sobre el control del Río de la Plata, ni anticipar las tensiones de los grupos minoritarios más allá de la frontera. Después de la Independencia, esto requirió de ajustes urgentes. En gran parte de su historia, Brasil, Argentina, Uruguay y Paraguay enfrentarían este asunto como el eje de su política exterior con miedos recurrentes de que la ocupación de la frontera por

alguno de ellos ocasionara conflictos transfronterizos entre todos. En el periodo de 1825-1828, Brasil y Argentina disputaron el control sobre la franja norte que, posteriormente, se convirtió en Uruguay (Fausto, 1999). La guerra de la Triple Alianza de Uruguay, Argentina y Brasil en contra de Paraguay (1865-1870) resolvió la disputa de la frontera en el punto medio del flujo del río y admitió un flujo informal entre los territorios, el cual se convirtió en el sello de la región (Graham, 1989). Durante el siglo venidero, todas las preocupaciones, miedos y ánimos de un país hacia el otro se calmaron. En las últimas dos décadas del siglo XX se llegó a un acuerdo general definitivo que quitó el prospecto de guerra potencial entre los países. El acuerdo del Río de la Plata se logró en los noventa y produjo el uso en colaboración de todos sus recursos. Borró el obstáculo más importante de la defensa de Brasil y posiblemente la preocupación más urgente de Argentina. En retrospectiva, las divergencias se detuvieron donde habían quedado un siglo antes. Cuando los oficiales de Buenos Aires y Brasilia se dieron a la tarea de hacerlo un acuerdo formal —que integraba las inquietudes de ambas partes— el problema dejó de ser una preocupación de contingencia militar. El acuerdo fue rápido y constituyó un *rapprochement* positivo que eventualmente facilitó la integración del Mercosur.

El Tratado de Madrid tampoco pudo resolver el problema fundamental de la defensa del Amazonas, es decir los pilares políticos y demográficos del control portugués. Aún si consideramos la relación especial entre la Iglesia y la Corona portuguesa, nunca había suficientes poblaciones ni vínculos políticos para enlazar el Amazonas a Portugal. Aunque la Corona escogió obispos bajo el sistema de Padroado (Patronato), los jesuitas, quienes formaron la mayoría de las misiones del Amazonas, de ninguna manera eran sujetos de la Corona. La defensa del Amazonas se basaba en fuertes y poblaciones aisladas (muchas de las cuales sirvieron como cárceles) que respaldaban su causa y pretendían asumir el control sobre grandes extensiones de tierras y ríos (Burns, 1993). Aún con un gran impulso económico y su migración correspondiente no fue posible cambiar dicha situación. En 1839, el descubrimiento de la vulcanización y la gran demanda de caucho eran en ese entonces un monopolio amazónico; como consecuencia vino una migración masiva y continua de personas a la región, particularmente del noreste de Brasil; aún así, el

Amazonas continuó siendo vulnerable. La economía de explotación del caucho no impulsó la creación de asentamientos de población en áreas grandes, más bien concentró a los inmigrantes en unas cuantas ciudades (Santos, 1976).

Esta fragilidad de no tener un control real sobre la zona está en la raíz de las oleadas cíclicas de miedo y en las susceptibilidades brasileñas de lo que es "la codicia internacional" por el Amazonas. Cada ciclo encuentra sus propios motivos, a tono con los asuntos en boga, y a menudo aparecen encabezados en los periódicos brasileños que comentan las preocupaciones políticas de Europa o del resto del mundo. Por ejemplo, uno de los primeros sustos de esta índole en 1850 estuvo vinculado con la navegación en la cuenca del Amazonas. Las restricciones brasileñas a las embarcaciones extranjeras dieron lugar a discusiones sobre la internacionalización de toda la cuenca, lo cual repercutió negativamente en el control brasileño. Esto fue un reflejo de las preocupaciones europeas con respecto a las cuencas de los ríos internacionales, en especial el Danubio o la navegación libre en el Mississipi-Missouri, que minó el control francés sobre Luisiana mucho antes de que Bonaparte decidiera vender los derechos en 1803. Autorizar el libre paso desechó los miedos de Brasil sin efectos adversos en esa ocasión. Ciclos posteriores argumentaron motivos relacionados con necesidades extranjeras por tierras, energía u otra agenda escondida de instituciones de investigación; cada ciclo expresaba su preocupación en curso dirigida al Amazonas. Las necesidades extranjeras de recursos minerales particulares, el potencial incalculable de riquezas biotecnológicas de la biota amazónica o la escasez de agua potable, así como las preocupaciones ambientales y los derechos humanos relacionados con la selva tropical y los indígenas, se leen generalmente como intentos camuflados contra la soberanía brasileña (Reis, 1967; Durham y Goldemberg, 1990; Martins Filho, 2005; López, 2004). La falta de un desarrollo económico sustancial en el presente sugiere la esperanzadora expectativa de que una vez desarrollado el Amazonas garantizaría el futuro de Brasil como potencia mundial. Es igual que reconocer hoy el potencial ecológico para el mundo, y su futuro, de Brasil.

La prosperidad repentina del caucho hizo que las fronteras brasileñas se extendieran más allá del Tratado de Madrid, lo que provo-

có un conflicto armado y una potencial guerra. Hacia finales del siglo XIX, los explotadores del caucho que habían seguido el cauce de los ríos ya habían alcanzado el territorio de Bolivia. Las autoridades bolivianas habían otorgado autoridad amplia —hasta fuerzas policíacas— a una compañía anglo-americana llamada The Bolivian Syndicate en esa zona. Hubo alborotos y conflictos entre los trabajadores de la compañía y ciudadanos brasileños en 1902. Los disturbios se arreglaron con las negociaciones del ministro brasileño de Relaciones Exteriores, el legendario Barón del Río Branco. El territorio se integró a Brasil y Bolivia aceptó el pago compensatorio y otros beneficios por la pérdida territorial (Santos, 1976; Teixeira Soares, 1973).

En cuestiones de seguridad extra-continental, Brasil, al igual que Portugal, dependía casi completamente del Imperio británico, lo cual les daba seguridad frente a los otros poderes europeos, y otorgaba ventajas sobre Brasil a los ingleses (Bethel, 1989). Cuando el poderío británico se eclipsó, Brasil reconsideró por separado sus relaciones con cada poder europeo (Skidmore, 1999), ya que según la Doctrina Monroe de 1823, la seguridad de Brasil ante los poderes europeos dependía del control de la Marina Real sobre el Atlántico.

Con el fin de buscar el apoyo de algún país y evitar la amenaza potencial de una invasión, Brasil se reposicionó en la arena mundial. Cuando se consolidó la superpotencia norteamericana, los brasileños evaluaron qué tan cercana podía ser su relación con los países europeos sin el riesgo de alienarse de Estados Unidos. En los primeros años del siglo XX, la ausencia británica y la falta de consolidación norteamericana obligó a una estrategia compleja. Así, Chile, Argentina y Brasil iniciaron una carrera armamentista y cada uno adquirió acorazados de tipo *Dreadnought* para luchar y defenderse del poder europeo o de sus vecinos. Después de la Primera Guerra Mundial, la consolidación de Estados Unidos como potencia mundial restauró la situación de inmunidad ante los poderes europeos y disminuyó la preocupación de balances regionales ante poderes sustantivos en la región.

En el periodo en que el Barón de Río Branco ocupó el Ministerio de Relaciones Exteriores de Brasil, entre 1902 y 1912, se consolidó el planteamiento diplomático brasileño en asuntos de seguridad. Río Branco, con una aguda visión de los acontecimientos europeos de la

última década del siglo XIX, se dio a la tarea de resolver, de una vez por todas, cualquier asunto o conflicto fronterizo. Es más, decidió hacerlo siguiendo las huellas de Gusmão, discutiendo con la base legal *uti possidetis de facto* y resolver las disputas por arbitraje. Al depender de los criterios de arbitraje y del *uti possidetis* buscaba una solución estable a las contiendas. Además, dicho arbitraje permitió que Brasil profundizara sus relaciones con árbitros potenciales y, particularmente, con los elegidos. Así, los temas brasileños de seguridad se convirtieron en temas candentes de las relaciones brasileñas con los grandes poderes y más aún, los comprometieron como avales de los términos del acuerdo que habían aceptado arbitrar. Aunque las expectativas razonables del arbitraje no favorecían a Brasil, Río Branco siempre empleó dicho método, con la única condición de abordar nuevamente los asuntos, en caso de que alguna de las partes en contienda lo cuestionara (Teixeira Soares, 1973). Hasta hoy, ninguno de los acuerdos ha sido cuestionado.

A pesar de compartir el control de los ríos con sus vecinos, Brasil resolvió todos los asuntos concernientes a sus fronteras y al desarrollo económico que había impulsado a los brasileños a ocupar sus territorios fronterizos. El hecho de que esta cuestión se resolviera tanto por la vía diplomática como por el derecho internacional —al establecer alianzas que comprometieran a las potencias principales como árbitros— garantizó los acuerdos, con un costo político mínimo, y estableció un enorme contraste con los conflictos y disputas de la América del Sur española. La figura de Río Branco es el modelo a seguir de lo que debe ser la diplomacia brasileña cuando abordó los asuntos más delicados de seguridad: la soberanía del territorio, las relaciones con países vecinos y la participación de las grandes potencias en los asuntos de Brasil. Las políticas de seguridad y las relaciones exteriores de Brasil siguen hoy bajo la sombra de los logros del Barón de Río Branco (Barros, 1986).

10.4 Brasil y los foros multilaterales

En 1822, cuando Brasil se separó del Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarve, enfrentó una serie de dificultades: debía decidir sobre la inclusión de las colonias africanas y asiáticas. Ello era consecuencia de la

huida de la Corona portuguesa a Brasil en 1807, cuando la capital se trasladó a Río de Janeiro en 1808 y trajo consigo todo el aparato burocrático del imperio portugués, registros, bibliotecas, funcionarios. Los embajadores portugueses en Europa rendían cuentas a Río de Janeiro y los embajadores extranjeros en Portugal vivían en esta ciudad. Por ello, la independencia de Brasil incluía la capital imperial, a todo el aparato político y el control administrativo del territorio portugués fuera de Europa (Bethel, 1989).

El proceso de negociación entre Brasil, Portugal e Inglaterra implicó que el rey abandonara Río de Janeiro y regresara a Lisboa; la independencia de Brasil exigía estudiarse en profundidad. Las tres partes acordaron un proceso de independencia amistoso y Portugal recibió una compensación monetaria por la pérdida de Brasil; también se acordó que Portugal y Brasil no lucharían en el futuro por el control de las colonias no americanas en manos de Lisboa. A Brasil se le adjudicó el territorio portugués de América del Sur, aunque hubo algunos esfuerzos portugueses ambiciosos para recuperarlos con la ayuda del almirante británico Cochrane. Las relaciones diplomáticas de Brasil con las otras potencias mundiales se establecieron como el Imperio de Brasil.

Los asuntos diplomáticos de reconocimiento, crédito y comercio con Brasil contrastaban sustancialmente con las dificultades enfrentadas por los otros países independientes de Sudamérica. Como resultado, Brasil comenzó su historia teniendo que evaluar su posición en el concierto de las naciones. Los asuntos que ocupaban las relaciones exteriores de Brasil eran primordialmente comerciales, junto con intercambios políticos y culturales. Francia desempeñó un papel capital en los desarrollos culturales brasileños, a través de un buen número de expatriados bonapartistas. El ejemplo más visible fue el nuevo modelo de la bandera del Imperio de Brasil, que siguió la pauta de los colores del régimen bonapartista. Además, su adhesión a Francia también fue útil para alentar las inclinaciones brasileñas de buscar un contraste latino a la presencia británica dominante. Las clases altas del Imperio frecuentemente hablaban el idioma francés; libros y periódicos en francés, así como la adopción fiel de *causes celebres* mostró las inclinaciones brasileñas hacia París como centro de la civilización. En cambio, una minoría hablaba inglés, además de ser la lengua de unas pocas obras importantes como las de

Adam Smith y los fundadores de Estados Unidos, las cuales estaban en posesión de unos selectos que las guardaban celosamente. Los primeros acercamientos hacia Alemania, principalmente por parte de las fuerzas armadas y algunos ministerios, se vieron frustrados por la Primera Guerra Mundial (Bethel, 1989; Barman, 1988; Skidmore, 1999).

El ocaso del dominio británico en los primeros años del siglo XX le permitió a Brasil ampliar su espacio internacional. Por ello, Brasil expandió sus relaciones y su presencia en las principales potencias, evitó alianzas o pactos bilaterales, pero se suscribió al derecho internacional. Así comenzó su registro perfecto de asistencia a conferencias internacionales y apoyó los ideales de igualdad entre las naciones, el derecho a la auto-determinación de los pueblos, la resolución pacífica de disputas, el desarme y una agenda internacional progresista y más justa (Skidmore, 1999). Cuando se vio claramente el predominio norteamericano en el hemisferio, Brasil se posicionó como una alternativa contra el dominio de Estados Unidos, aunque no tanto como para que provocara sospechas de la superpotencia.

Después de la Primera Guerra Mundial, Brasil se unió a las fuerzas aliadas y los diplomáticos brasileños formaron parte de la Liga de las Naciones. Con esto tuvieron el espacio para estar en contacto directo con las potencias mundiales y su agenda de seguridad; lo que se ajustaba más a sus preferencias culturales: producir la seguridad mediante el derecho internacional y por la vía de la negociación. En 1919, Brasil solicitó el estatus de observador en la Liga de las Naciones, aunque fue el primer país en abandonarla en 1926. Su salida ilustra la naturaleza y limitaciones del planteamiento brasileño de seguridad, el de la diplomacia. Brasil sintió que por haber pertenecido a la Liga de las Naciones desde su fundación —y haber fungido como observador— merecía un asiento permanente. Durante los años veinte, Brasil invitó a militares franceses y a misiones navales norteamericanas para modernizar sus fuerzas militares y navales, lo que implicó importar, simultáneamente, sus importantes tradiciones militares. Además, había expandido y formalizado a su cuerpo diplomático, con lo que se hizo presente en muchas capitales y ciudades importantes. Cuando Alemania fue invitada por la Liga de las Naciones a ocupar un asiento permanente, Brasil quedó como observador; según su discurso de salida, esta decisión

condenaba a la Liga de las Naciones. Traicionaba sus propósitos y la volvía otra herramienta de los poderosos, al contrariar su papel como defensora de la ley (García, 2000).

Brasil se afilió a las Naciones Unidas en 1942. Aportó materias primas, bases navales y aéreas para la guerra antisubmarina. Fue el único, entre las naciones latinoamericanas, que envió un contingente a combatir en Europa. No es de sorprenderse que Brasil estuviera entre los defensores más fervientes del establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas en la Conferencia de San Francisco en 1945, y que incluso se le considerara para un asiento permanente en el Concejo de Seguridad, lo cual no ocurrió.

Por las razones ya expuestas, Brasil ha tenido un compromiso fuerte con los ideales de las Naciones Unidas, aunque ésta no siempre haya actuado conforme a su propósito. La participación de Brasil en el Concejo de Seguridad de la ONU puede interpretarse como un índice de la contribución brasileña a la lealtad de la ONU con sus metas. Ello es claro si se contrasta la cantidad de ocasiones en que aceptó un asiento temporal entre 1946-1968 y 1989-2005 (en promedio cada treinta y cuatro meses) con una larga ausencia de doscientos veintiocho meses entre 1968 y 1989, cuando se juzgó que la ONU estaba trabajando para "congelar" el poder internacional multilateral, lo cual era congruente con las ambiciones de convertirse en una "gran potencia" por parte del régimen militar brasileño (Araújo Castro, 1982).

Brasil fue de los primeros países en participar con la Fuerza de Emergencia de la ONU para controlar la crisis de Suez en 1956 (UNEFI), además apoyó al batallón en el Sinaí hasta 1967. De hecho, Brasil siempre ha estado entre los diez países que más ha contribuido a las Misiones de Paz de la ONU, excepto en 1968-1989, cuando éste boicoteó sus iniciativas de seguridad (Fontoura, 1999). Con el beneficio de los elementos ya ilustrados, resulta fácil observar que los acuerdos de paz son congruentes con las concepciones brasileñas, en cuanto a que los asuntos de seguridad deberían enmarcarse en el derecho internacional porque ofrecen relaciones en términos de igualdad a todos los países.

No obstante, es importante distinguir entre los acuerdos de paz con el consentimiento de las partes afectadas según el Capítulo VI de la Carta de la ONU, y los acuerdos de paz impuestos por el Concejo

de Seguridad, según el Capítulo VII. Para Brasil, las operaciones con el Capítulo VII son una interferencia en los asuntos internos de un determinado país (Artículo 2,7 Carta de la ONU). La participación de Brasil en la Misión de Estabilización de las Naciones Unidas en Haití (MINUSTAH fue posible porque ésta ya no se basó en el Capítulo VII (Diniz, 2005).

10.5 Seguridad y desarrollo

A principios del siglo XX, Brasil estaba dividido en cuanto a sus prioridades: servicio militar obligatorio o una fuerza naval de tipo *Dreadnought*. En 1909 había muchas organizaciones civiles que promovían la incorporación de las masas a una fuerza armada moderna, por dos razones: la defensa nacional y la oportunidad educativa a sus conscriptos, lo que exigía grandes cantidades de *material* y una fuerte economía para manufacturar o adquirir armas. En otra perspectiva, lo más urgente era atender a la fuerza naval. Sin embargo, tanto los costos de una flota militar de tipo *Dreadnought*, como las instalaciones para su mantenimiento y reparaciones, parecían descartar de antemano tal fuerza armada masiva. Ya en los años veinte, cuando las lecciones aprendidas de la Misión Militar Francesa de 1922 y de la Misión de Estados Unidos habían echado raíces, fue obvio que Brasil carecía de la infraestructura fundamental en términos industriales, y de recursos humanos para seguir cualquiera de las dos rutas.

Una noción de seguridad nacional integral se volvió el consenso de la hasta entonces opinión dividida de darle prioridad a las fuerzas armadas masivas o a las navales. Las misiones francesas y estadounidenses de los años veinte mostraron los requerimientos en cuanto a recursos y educación de los oficiales. La constitución de 1937 estableció un Concejo de Seguridad Nacional que supervisara los asuntos de defensa: materias primas, personal, producción y mantenimiento de armas, despliegues militares, entrenamiento y empleo, de la mano con las prioridades comerciales, políticas y diplomáticas (Martins, 1976).

Los vastos vínculos civiles y militares requeridos por la logística de la Segunda Guerra Mundial dejaron una honda impresión en

aquellos que se entrenaron o trabajaron en Estados Unidos. Asimismo, solamente un gran planteamiento logístico podía sostener una fuerza armada moderna en tiempos de paz o de guerra. Para un país como Brasil, esto implicaba mucho más que una movilización; requería una valoración más amplia que admitiera la necesidad de empezar de cero en muchas áreas. Era equilibrar la seguridad y las necesidades de desarrollo, aclarar las ventajas y desventajas entre ambas y establecer prioridades entre los ministerios de gobierno y las diversas administraciones. Era un llamado a encontrar un espacio que reuniría bastante más que lo militar, que debía abarcar todos los esfuerzos para asegurar a la nación. El resultado fue la Escola Superior de Guerra (ESG), también conocida como Colegio Nacional de Guerra de Brasil.

La ESG inició rápidamente sus operaciones, y su primera generación se graduó en 1950. Estuvo integrada por políticos, académicos, funcionarios de alto rango, diplomáticos y funcionarios militares, que tomaron ventaja de uno de los pocos espacios del ámbito universitario para formular un lenguaje común y conformar el pensamiento brasileño de seguridad nacional. En una yuxtaposición tolerante de interpretación de cada uno de sus miembros, puede verse la semilla de lo que sería la particular marca brasileña de tolerancia de concepciones tan divergentes. Sin embargo, las siguientes generaciones no tuvieron la posibilidad de trascender o incluso de cuestionar los resultados de la primera. La experiencia de la ESG se tornó en una repetición de éxitos y transformaron estos resultados en la base de una indoctrinación dogmática que paralizó desde su inicio el proceso creado. Lo que había sido un primer intento para establecer un lenguaje común se volvió una incorregible "Doctrina de Seguridad Nacional" (Proença Jr., 2000).

El eje de la doctrina se encuentra en un binomio de seguridad y desarrollo; binomio en términos de las matemáticas newtonianas. La armonización de prioridades y el balance de sus influencias mutuas es la receta del poder nacional, que aportó tanto seguridad como desarrollo. El desarrollo se define como un aumento del poder nacional; la seguridad, como la capacidad de hacer uso del poder nacional sin enfrentar los obstáculos. El poder nacional se define como la panoplia de todos los medios disponibles para movilizar la voluntad nacional y obtener ciertos objetivos internos y externos; una definición abierta e incluyen-

te. El poder se compondría de cinco (originalmente cuatro) *expresiones* iguales, autónomas e independientes: política económica, militar, psicosocial y posteriormente, científico-tecnológica.

Las actividades en cada una de estas expresiones servían para obtener los "objetivos nacionales vigentes", que eran los eslabones circunstanciales para cumplir "los objetivos nacionales permanentes". Según la doctrina, habría una identidad perfecta entre las metas de la sociedad y el Estado, ambos subsumidos al conformar la nación. Los objetivos permanentes emanaban de la nación como tal y eran resultado de la aceptación de dos valores supremos: la búsqueda del "bien común" y "el interés nacional". El desarrollo de estos valores es hasta este punto no negociable en cuanto a "objetivos nacionales permanentes", como son la independencia, la soberanía, la integridad territorial, la cohesión nacional y la democracia, entre otros. Debido a que los objetivos se derivan inequívocamente de los valores fundamentales de "buscar el bien común" y alcanzar "los intereses nacionales", lo mismo sucede con los medios, enfoques y programas necesarios para lograrlos.

En razón de que las metas y medios, los enfoques y programas se derivan lógica y contundentemente de los valores fundamentales expresados por los objetivos nacionales, oponerse a ellos equivale a traición a la patria. Aunque la democracia es uno de "los objetivos nacionales permanentes" de la doctrina, la doctrina como tal aborrece las disensiones. Esta idea de democracia sólo se entiende al darse cuenta de que implica "una forma de gobierno que no es el comunismo", es decir el anticomunismo es su característica definitoria implícita. Como resultado, la doctrina se enfoca particularmente contra "el enemigo interno"; esto es, los que se oponen a "los objetivos nacionales permanentes", a "los objetivos nacionales vigentes" y a los planes, programas e iniciativas para conseguirlos. En términos de "la doctrina de seguridad nacional", no existe un desacuerdo genuino ni una expresión legítima de desacuerdo, sólo aliados o instrumentos empleados por los poderes extranjeros (Proença Jr. y Diniz, 1998; Proença Jr., 2000).

En parte por su asociación con el régimen militar de 1964 a 1988; en parte por su necesidad constante de un monopolio doctrinal de facto sobre el pensamiento brasileño de seguridad; en parte por su inflexible militancia burocrática contra planteamientos alternativos, la doctrina, al

ser privada de su ímpetu anticomunista después de 1991, terminó como un marco meramente conceptual que logró longevidad o una tolerancia comparable a las tradiciones diplomáticas brasileñas. Algunos de sus términos y conceptos recurren a la legislación brasileña, a documentos oficiales y a ciertas declaraciones sobre asuntos de seguridad de los partidos políticos, los académicos y los periodistas, para abarcar el espectro político completo. Esta penetración aparente de la Doctrina de Seguridad Nacional puede ser engañosa en la medida en que se apropia y busca mantener la definición autoritaria del léxico gubernamental: poder, seguridad y defensa. Toda alusión a cualquier término puede percibirse como eco de esta doctrina. Las definiciones de la ESG pueden ocasionalmente encontrarse en discusión y documentos oficiales. Pero es raro que esto exprese un compromiso con la doctrina ESG. Muestra, más bien, que se les toma de modo acrítico, como lenguaje común. A la inversa, la doctrina de la ESG puede, y de hecho sucede, absorber el *bon mot* del día sin pestañear: muchas de las nuevas conceptualizaciones de seguridad de los noventa se han añadido a las definiciones incluyentes de la ESG.

10.6 Conclusiones

Debido a que el Documento de Políticas de Defensa de 2005 expresa un compromiso particular entre los organismos estatales, contiene las corrientes de lo que se entiende por seguridad en Brasil, sin otro criterio que su aceptación por parte de las dependencias públicas. Es una extraordinaria mezcla de conceptos filosóficos e históricos que se yuxtaponen y legitiman las formulaciones que realizan las dependencias para oficializar la terminología brasileña de seguridad y así también capturan los sesgos éticos y culturales. El origen y la naturaleza de dichas corrientes son el resultado de la historia que conforman los contextos y asuntos culturales y éticos: los problemas y resultados de las necesidades divergentes de seguridad acerca del Río de la Plata y la región del Amazonas (al igual que los miedos de "la ambición internacional"), y la forma en que el derecho internacional se convirtió en una característica definitoria de la seguridad en la diplomacia brasileña.

La inseguridad fue provocada por las acciones de las principales potencias mundiales, cuando la transición del dominio británico hacia la supremacía de Estados Unidos en el Atlántico produjo un cambio en la posición internacional de Brasil. Si a esto se agrega la predilección brasileña por recurrir al derecho internacional, puede entenderse la presencia y las acciones de Brasil en los foros multilaterales, así como sus reservas para formar una alianza permanente con alguna de las grandes potencias; lo que también es congruente con la formación cultural de los diplomáticos brasileños. Además, esta transición tuvo consecuencias ulteriores en los vínculos entre la seguridad y el desarrollo y estableció una conexión que encontró su expresión más duradera en la Doctrina de Seguridad Nacional.

Y a esto se le pueden agregar las conceptualizaciones o reconceptualizaciones contemporáneas de seguridad. Que algunas de ellas encajen sin problemas con las antiguas concepciones brasileñas es evidencia de lo incluyentes y tolerantes que fueron los términos originales. El ambiente o la educación podían convertirse, con una acción casual cotidiana, en una nueva "expresión" de la Doctrina de Seguridad Nacional de la ESG. No hay una barrera conceptual real que impida tales adiciones; y la tradición de la tolerancia conceptual, por no decir indiferencia, asegura que se añadirían a la par de otras, como fue el caso de la ciencia y la tecnología hace una década. Esto no constituye un acto de falsa alabanza a dichas concepciones, ni a adiciones previas a esta mezcla de conceptos presentes en el discurso brasileño. El hecho de que se agreguen es solamente una yuxtaposición que no encubre o excusa algunos conceptos ulteriores, ni resuelve sus divergencias o contradicciones.

Aquí hay un elemento que se ha excluido: la verdadera valoración del uso de la fuerza, que no se encuentra en ninguna parte del Documento de la Política de Defensa de 2005. Las tradiciones y planteamientos de seguridad brasileños son tan divergentes y poco vinculados que, cuando surge un asunto delicado en relación con el uso de la fuerza, se pierde entre las grietas (excepto en casos de auto-defensa o situaciones extraordinarias como las dos guerras mundiales). La tradición diplomática preferiría no recurrir jamás a la fuerza, o hacer uso de ella sólo con el consentimiento de los afectados; lo que significa que la fuerza se convierte en símbolo de un acuerdo para resolver disputas

entre estados inactivos, como en el caso de las misiones de paz basadas en el Capítulo VI. La Doctrina Nacional de Seguridad busca establecer los términos, conceptos, sistemas de planeación y la receta para hacer de Brasil una potencia mundial. Sin embargo, tiene muy poco que decir sobre el uso real de la fuerza en casos de defensa o de guerra, como un instrumento de coerción o aplicación. Esta omisión también ayuda a explicar la inclinación, tanto de los diplomáticos como de las fuerzas militares asociadas a la ESG, por buscar un concepto de seguridad abarcador que permita hablar de seguridad sin mencionar o considerar el uso de la fuerza. Si esto es el caso, entonces un desarrollo lógico y natural sería que el concepto expandido de seguridad fuera incorporado al Documento de la Política de Defensa de 2005. Es de esperar que mientras más ampliado sea el alcance de seguridad, mayor popularidad tendrá entre los organismos brasileños. Mientras se recuerde que tales adiciones están en la índole de las yuxtaposiciones, y no en las contribuciones sustantivas, entonces resulta fácil entender que su incorporación es una cuestión de oportunidad. De hecho, los conceptos expandidos tienen muy poco espacio para admitir la violencia, lo que puede suscitar algunos asuntos en la Doctrina de Seguridad Nacional, independientemente de lo incluyente que busque ser. En este caso, si la fuerza no está en el debate, entonces ¿qué entendemos por seguridad? Aún así, parecería haber un cierto automatismo detrás de escena en la fundación binomial de la doctrina: a mayor desarrollo, una seguridad más consolidada, que fomenta a su vez el desarrollo y así subsecuentemente. La valoración explícita de los aspectos materiales del uso de la fuerza, como modos de asegurar algo o alguien ante un potencial enemigo, en la práctica queda completamente anulada de este esquema. Además de la auto-defensa, sólo puede encontrarse un pequeño papel para la fuerza, y de nuevo en lo abstracto, en la disuasión. Además, las autoridades brasileñas todavía no han promovido conceptos como "la seguridad humana". No son los únicos que perciben tal noción como "una parte del mismo marco intervencionista del derecho de interferencia y de la responsabilidad de proteger", inconsistentes con los capítulos sobre la paz y la seguridad en la Carta de la ONU (Amorim, 2004:142, 152).

Cuando el uso de la fuerza se torna inevitable, entonces Brasil se ubica en un dilema conceptual. Encontrar legitimidad en una acción

semejante, invariablemente se vuelve un esfuerzo importante que exige un ajuste considerable. La misión Minustah en Haití ofrece un ejemplo reciente e imponente. Un ejercicio regional en misión de paz bajo los auspicios de la ONU para el beneficio de un vecino agitado cumplía con todos los requisitos políticos y legales que Brasil pudiera esperar con el fin de actuar. Además, la distinción de ser solicitado a guiar dicha misión implicaba, tanto el reconocimiento de la eminencia de Brasil como parte de su ambición histórica, como su prioridad en cuestiones de política exterior: conseguir un asiento permanente en el Concejo de Seguridad. Con su reputación de acuerdos justos y su aspiración a liderazgo, se esperó que Brasil provocara su propia designación, lo que incuestionablemente beneficiaría sus prioridades en América del Sur, al reforzar su compromiso con las soluciones multilaterales de seguridad. Sin embargo, aceptar la Minustah como se promovió originalmente, comprometía el tan aclamado principio de no intervención. A pesar de toda la legalidad de la resolución del Concejo de Seguridad de la ONU, la participación de Brasil dependió de que las referencias al Capítulo VII en la misión se restringieran a algunos párrafos selectos y se desechara como la base legal de toda la misión (Diniz, 2005). A pesar de que los autores concordamos en que es una cuestión de formas, subrayamos que expresa una esencia subyacente que nos lleva a la evaluación final de este capítulo.

Los conceptos de seguridad brasileños siguen cautivos de las tradiciones particulares de sus dependencias gubernamentales, lo que explica sus largas trayectorias intelectuales y burocráticas. Se trata de un cúmulo de conceptualizaciones previas, a las que se les han agregado capas de significados; a veces su fuente es clara, tal es el caso del impacto diplomático y las actividades militares de principios del siglo XX. En otras ocasiones reflejan la internalización de conceptos desarrollados en otros campos, como el compromiso de Río Branco en la mediación internacional, y también podría ser el caso de las nociones ampliadas de seguridad contemporáneas. No existe una concepción sustantiva y autoritaria que pueda elegirse para expresar la perspectiva brasileña de seguridad. Al parecer existen tantas concepciones como uno esté dispuesto a encontrar. Por ello, hablar de un proceso de reconceptualización en el caso de Brasil es un error. Es posible encontrar una cantidad

de elementos en los discursos contemporáneos ampliados de seguridad, con elementos añadidos, pero no más que eso. Esta situación se refleja fielmente en los contenidos del Documento de la Política de Defensa de 2005.

¿Cómo es posible operar sin o con muchos conceptos de seguridad, como sucede en Brasil, según afirma este capítulo? Este tema debe ser abordado todavía y aclararlo sería útil para encontrar las posibles causas de la situación actual. Los supuestos y beneficios de la seguridad se dan por hecho, sin una reflexión profunda y contextual de su importancia política y filosófica. Ello es resultado de una concepción demasiado amplia que fracasa en asegurarse que el mosaico de perspectivas aborde todo lo que debería abordarse. Cada organismo tiene la libertad de interpretar sus propios mandatos con el aval de las declaraciones de alto nivel (documentos y pronunciamientos), debido a que dichas declaraciones están sujetas a interpretaciones y a que están redactadas para que las diferentes dependencias estatales les den diferentes interpretaciones. Las negociaciones entre éstas comparten un concepto de seguridad que permanece infinitamente plástico, sujeto a reinterpretaciones, como una abstracción expandible que incorpora, aunque no necesariamente ejerce, las preferencias éticas o culturales. Implica además que el uso de la fuerza es bienvenido, precisamente porque no admite compromiso alguno. También explica por qué el uso de la fuerza queda casi eliminado y ausente del Documento de la Política de Defensa de 2005.

Para regresar al punto de partida con una visión fresca, el Documento de la Política de Defensa de 2005 sí incorpora y da legitimidad a todas las alternativas posibles. Es una evidencia de la tolerancia y coexistencia de concepciones divergentes dentro de las diversas perspectivas de las dependencias brasileñas. Sirve a un propósito en cada organismo; aquello que no se encuentra en el Documento, en principio no es admisible. Que alguna dependencia pueda buscar una agenda alternativa, en la práctica la debilita por los conflictos entre ellas. Con esta salvedad, cualquier versión del Documento expresa fielmente las diversas concepciones de seguridad brasileñas. Esta tolerancia y diversidad solamente se pueden entender como un resultado del contexto de la seguridad en Brasil, con el beneficio adicional de la perspectiva histórica ya presentada.

Brasil tiene poco que temer de sus vecinos y además se beneficia de la protección del paraguas de la influencia norteamericana en la región. Para un país que se beneficia tanto del *statu quo* de seguridad global y que lo ha hecho a lo largo de dos siglos, resulta más que natural que se adhiera tan intensamente a algo tan conservador como el derecho internacional. Dadas las condiciones y bienes de Brasil, es comprensible que la seguridad y la defensa no estén al centro de los debates políticos brasileños, ni que se destaquen en las elecciones presidenciales, para citar un ejemplo. Los asuntos de defensa y seguridad se tratan complacientemente, parroquialmente e incluso de modo arrogante por parte de las dependencias, los académicos, los periodistas y las personas cuyos trabajos requieran una valoración más equilibrada del tema. Incluso estudiadas de una en una, las diversas corrientes de las concepciones de seguridad rara vez conllevan una valoración coherente con bases conceptuales, por parte de la burocracia o los medios masivos de comunicación. Los esfuerzos con base conceptual son menester casi exclusivo de un número reducido de trabajos académicos que están sujetos al riesgo de ser mal interpretados o discriminados, precisamente porque confrontan las expectativas de una conceptualización vaga.

Como resultado, el análisis brasileño de los asuntos internacionales puede ser muy parroquial, que toma las decisiones políticas brasileñas como un estándar universal y, en ocasiones, incluso como una prescripción universal. Es como si cualquier país en cualquier situación decidiera actuar conforme a cada una de las disposiciones del derecho internacional vigente; pudiera esperar que se lograra un consenso en la ONU; o pudiera darse el lujo de decidir no actuar en caso de que dicho consenso no se lograra. Se puede decir que es muy fácil para un país —con fronteras seguras, profundidad estratégica, riqueza abundante de recursos naturales, que además se beneficia de la predominancia de Estados Unidos en el hemisferio occidental— darle cátedra a otros acerca de la adherencia estricta al derecho internacional, del valor de esperar una decisión de la ONU aunque demore. Esto de hecho es así y ahí está el problema.

Por ejemplo, es evidente que en la actualidad Brasil se beneficia enormemente de la supremacía norteamericana en el mar, gracias a la garantía que le da al comercio marítimo y la navegación, al igual que

sucedió con la supremacía naval británica durante el siglo XIX. Durante la Guerra Fría, la fuerza naval brasileña apoyó esta supremacía y ayudó a reforzar la seguridad en el Atlántico sur. En la actualidad, después de la Guerra Fría, pareciera que esta situación tan benéfica se hubiera convertido en un hecho natural, en un parámetro ambiental. Cada una de las dependencias que se relacionan con la seguridad marítima brasileña lo dan por hecho, sin considerar cómo llegó a darse, ni cómo debe mantenerse.

Por lo tanto, es natural que, tanto el presidente brasileño como el ministro de relaciones exteriores expresen en sus discursos inaugurales, la necesidad de "estimular" o "reforzar" los "elementos de la multipolaridad de la vida internacional contemporánea", sin considerar que la multipolaridad puede conllevar riesgos y costos reales al comercio y la navegación internacional. Aunque ambos sostienen que la actividad diplomática brasileña debería ser en primer lugar y sobre todo "una herramienta de desarrollo nacional", la posibilidad de que la verdadera multipolaridad pudiera frenar el comercio y desarrollo brasileño no la incorporan en sus cálculos (Silva, Amorim y Guimarães, 2003: 42, 57).

La multipolaridad demanda mayores esfuerzos para que Brasil proteja sus rutas marítimas comerciales. "La protección de las rutas marítimas de comunicación son de vital importancia para el país"; es una de las veintiséis directrices del Documento de la Política de Defensa de 2005. No obstante, cuando se luche contra la supremacía naval norteamericana y se necesite más poder para enfrentar a otros poderes, la protección de las vías marítimas será mucho más costosa en un mundo multipolar, lo cual frenaría las inversiones totales en el país y perjudicaría "el desarrollo nacional". La multipolaridad aumenta la competencia en términos de seguridad. Y los otros poderes deberán asignar mayores recursos para su defensa, lo cual implica que los socios comerciales de Brasil dispondrán de menos recursos para adquirir productos brasileños. Es muy probable que la mulipolaridad para Brasil signifique *mayores costos y menos recursos*. Lo que llama la atención es que no se tomen en cuenta dichas posibilidades. Las autoridades brasileñas anhelan y, en la práctica, buscan un resultado que pueda refutar uno de sus objetivos principales. Como éste no es un tema en los debates, hasta ahora no tiene respuesta.

¿Importa lo que desean las autoridades brasileñas? El sistema internacional es lo que es. Los deseos brasileños no cambian nada, excepto las acciones brasileñas. Hasta ahora y mientras el sistema no se vuelva multipolar, el desarrollo y el comercio brasileños se benefician de la protección de las fuerzas navales norteamericanas. Brasil está en tal posición que puede darse el lujo de actuar como "independiente" en los asuntos de seguridad.

Ésta puede ser la clave para entender, tanto su tolerancia conceptual, como la ausencia de reflexión en sus declaraciones. Como Brasil puede darse el lujo de actuar como "independiente", puede yuxtaponer las concepciones resultantes de su propia democratización, del fin de la Guerra Fría y de los ataques del 11 de septiembre de 2001, sumándolos a conceptos preexistentes. Nuevamente, no es que aparenten estar de acuerdo con dichas concepciones; su adhesión a ellas es hasta cierto punto sincera. Sí ha aumentado la inclusión en los discursos brasileños, aunque no traigan consigo cambios sustantivos. En la medida en que Brasil puede actuar como independiente en asuntos de seguridad, también se da el lujo de emitir discursos sin una reflexión madura de sus consecuencias. Ésta no es una característica única de Brasil, pero en lo tocante a seguridad sí es distintiva. Mientras no se someta a prueba la seguridad, Brasil puede escoger vivir con una conceptualización tan amplia, y posponer la solución de los problemas de mezclar los conceptos que dice adoptar; o proponer metas en sus políticas de seguridad que, de ser adoptadas, pueden afectar sus propios intereses.

El punto es que, gracias a que Brasil se beneficia tanto de la situación actual, o sea que su relación de seguridad con la hegemonía norteamericana en el hemisferio occidental no se cuestiona, tampoco se aprecia. Aun así es útil anticipar los problemas potenciales que pueden surgir por cambios políticos o sistémicos. Sin embargo, esta hegemonía es el fundamento político y estratégico de la "independencia" de Brasil en seguridad, así como el terreno fértil donde su tolerancia y su diversidad en conceptos de seguridad finalmente se han enraizado.

Parte IV

Globalización y transnacionales en América Latina

Capítulo 11

Globalización y desafíos para la seguridad humana en América Latina

Úrsula Oswald Spring

11.1. Introducción

La globalización ha generado diversos efectos en América Latina: posibilitó la inserción del subcontinente en la economía mundial y lo acercó más a la hegemonía norteamericana. Esta inserción dio lugar a que una reducida élite se vinculara con el capital transnacional y en la actualidad, varios latinoamericanos se cuentan entre los cien hombres más ricos del mundo. Simultáneamente, la sumisión a una dinámica internacional y transnacional ha provocado graves crisis económicas en la región y la pérdida del poder adquisitivo de grandes mayorías.

El presente capítulo se pregunta ¿podría una seguridad humana más afianzada en América Latina mitigar los efectos negativos de la globalización y consolidar un proceso de crecimiento, que inclusive fortalezca la calidad de vida y el bienestar de los más vulnerables? También es pertinente preguntar ¿impedirán las políticas macroeconómicas relacionadas con la globalización y las imposiciones del FMI —con su programa de ajuste estructural (PAE)— una adaptación al modelo imperante? y ¿perdería América Latina la oportunidad de crecer y aprovechar, aunque sea algunos de los beneficios de la globalización, por su carencia de un vigoroso mercado interno? ¿Significa esto que la renta del subcontinente continuará concentrándose en unas pocas manos?,

¿que la desigualdad aumentará y la población de bajos recursos recurrirá a "estrategias de supervivencia"?, ¿que la única solución es migrar y buscar en otros países el bienestar negado en el propio? ¿Cuánto más podrían soportar los sectores depauperados y cuáles serán las salidas a una crisis mucho mayor que las socioeconómicas?

Estas preguntas son el hilo conductor de este capítulo, que analizará primero la evolución de la desigualdad como un problema estructural de la seguridad humana (11.2). Ante expectativas truncas, falta de empleo e ingresos, los jóvenes de América Latina buscarán en la migración sus oportunidades de desarrollo y consolidación, con la consiguiente pérdida de integración familiar y personal. Al emigrar, se enfrentan a la violencia, la xenofobia y la discriminación, con el consiguiente debilitamiento de su seguridad humana (11.3). Los desafíos de América Latina son complejos, porque la mitad de su población vive en la miseria, los niveles educativos son precarios y las inversiones en ciencia y tecnología son cada vez menores; no obstante, como el subcontinente con la mayor biodiversidad del mundo cuenta con un potencial natural importante que, por su abundancia, puede generar gobiernos incompetentes y proclives a la renta petrolera. Frente a cambios ambientales y socioeconómicos más globales, el gobierno, la sociedad organizada y los empresarios deben establecer pactos que garanticen la supervivencia de todos, cuyas reglas de juego serían radicalmente diferentes (11.4). En las conclusiones se explora el potencial de consolidación de la seguridad humana, como una política social que reduzca la brecha entre clases, grupos sociales y étnicos, para integrar al subcontinente en una globalización más sustentable y con rostro humano (11.5 y 11.6).

11.2 Desigualdad en América Latina: un problema estructural de seguridad humana

El cambio del milenio mostró elementos positivos en América Latina.

> En 2004 el PIB de América Latina creció 5.5%. Éste fue el segundo año consecutivo con tasas positivas, tras el débil crecimiento de 1999-2002. En 2004 el PIB por habitante fue equivalente al de 1997 y, si se alcanza

> el pronóstico para 2005, será 3% superior al de 1997… Por segundo año consecutivo la región arrojó un saldo positivo en la cuenta corriente de la balanza de pagos y en 2004, un saldo negativo neto en el ingreso de capitales equivalente a 1% del PIB. El comercio exterior registró un superávit de 62 mil millones de dólares, con lo que se suman tres años bajo las mismas condiciones (Furtado, 2004:130-131).

El Banco Mundial (2005) sostiene que la reducción de la pobreza está estancada. En 1981 la población en pobreza extrema (con menos de 1 dólar/día) representaba 36 millones (9.7%), y en 2001 subió a 50 millones (9.5%) como resultado del crecimiento poblacional y de las crisis económicas severas. Si se añaden los pobres (con menos de 2 dólares/día) en 1981 este grupo era de 100 millones (26.9%) y aumentó a 128 millones (24.5%; World Bank, 2005). El Banco Mundial responsabiliza de este deterioro al alto grado de concentración del ingreso, al crecimiento notable de la población y a la falta de generación de empleos formales y, por ende, a "la informalización" del empleo, a un ritmo lento y a que en la mayoría de los países hay un estancamiento del PIB *per cápita* y a otros indicadores que reflejan la desigualdad social cada vez mayor.

Los datos de la CEPAL son aún más claros. América Latina es la región con mayor desigualdad en el mundo (y por lo mismo cuenta con uno de los hombres más ricos del planeta)[1] con 36% de la población en situación de pobreza y 13.4% en pobreza extrema, indigencia o "pobreza perversa", lo que ubica a 194 millones de latinos en la marginalidad y a 71 millones en la indigencia (CEPAL, 2007; gráfica 1). Aunque se ha reducido la pobreza a partir de este milenio en 3.3% anual (CEPAL, 2007), el porcentaje de marginales es todavía alto en la región y en números absolutos casi se ha estancado desde 1990. El aumento mayor en la pobreza se presentó durante las severas crisis de los ochenta, cuando casi se duplicó el número de pobres.

Los años ochenta y noventa han sido décadas perdidas para el desarrollo de América Latina (CEPAL, 1992). Esta pobreza tiene ros-

[1] Véase: Forbes Billionaires List, 2007, "Review of the World's Billionaires According to the Forbes Business Magazine"; en <http://www.woopidoo.com/reviews/news/rich-list/richest-people-2007.htm>

GRÁFICA 1
Evolución de la pobreza e indigencia en América Latina

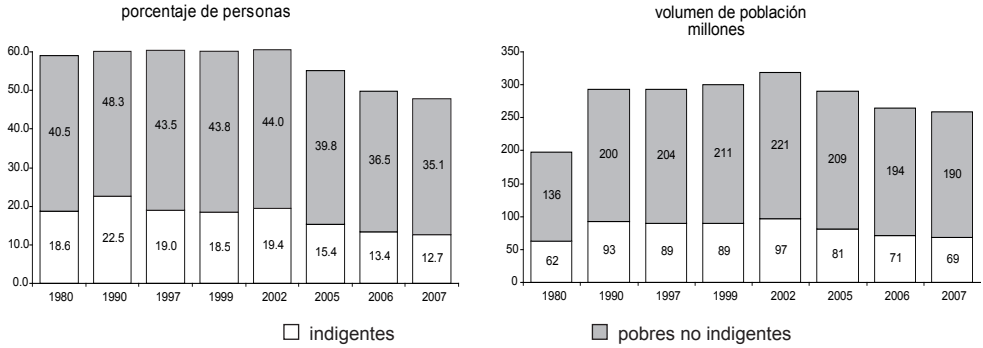

Fuente: CEPAL, 2007: 9

tros concretos y afecta especialmente a clases sociales y grupos étnicos (Strahm y Oswald, 1990; Boltvinik y Hernández Laos, 1999; Campos, 1995). Pobreza extrema, mejor definida como pobreza perversa de niños rurales e indígenas (Oswald, 1989), los priva de una oportunidad de vida futura desde antes de nacer, al sufrir daños cerebrales, a raíz de la desnutrición crónica materna-infantil (Álvarez y Oswald, 1993; Chávez, Ávila y Shamah, 2007). La gráfica 2 indica que todavía 50 millones de la población en América Latina y el Caribe sufren de hambre, sobre todo niños menores de cinco años.[2] Las diferencias entre países son abismales, cuyo extremo se encuentra en Haití, amenazada por gue-

[2] Desnutrición y hambre son fenómenos relacionados con sistemas sociales agrícolas, económicos y políticos complejos (WHO/FAO, 2003). En los países pobres las políticas presentes de alto endeudamiento con servicios de deudas impagables, la sustitución de los cultivos alimentarios locales por producción de exportación como hortalizas, frutas tropicales y flores para obtener divisas destinadas al pago de intereses; la exportación de animales en pie en lugar de productos de subsistencia y la sumisión de mercados locales al global y los monopolios internacionales; la bancarrota forzada de campesinos, pequeños productores y empresarios ante altas tasas de interés; precios internacionales artificialmente bajos (*dumping*); la revolución verde con altos costos de producción y semillas provenientes de organismos genéticamente modificados; impuestos por el agronegocio transnacional han creado desequilibrios estructurales. Adicionalmente, desastres naturales y cambio climático han obligado a la ayuda alimentaria y especialmente en países al sur del Bravo han creado nuevos mecanismos de dependencia que han expulsado a los campesinos de sus tierras.

GRÁFICA 2
Población desnutrida en América Latina y el Caribe, 1998-2000

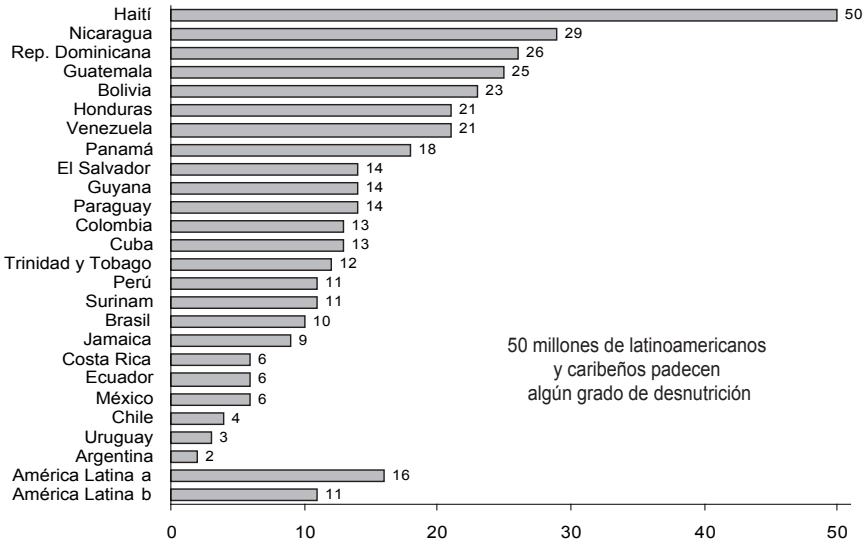

Fuente: CEPAL, 2004 (estimaciones de la CEPAL basadas en datos de la FAO)

rras civiles, gobiernos corruptos y una isla ambientalmente destruida; pocos son sus recursos internos para superar los problemas estructurales e iniciar un proceso genuino de desarrollo. En otro extremo están Chile, Uruguay y Argentina con bajos niveles de desnutrición. En términos generales, la sociedad latinoamericana con mayor población indígena y rural es la que tiene los niveles de desnutrición más altos.

Tampoco hay duda de que la pobreza extrema de América Latina se ubica en la áreas remotas campesinas e indígenas (véase en México a Chávez, Ávila y Shamah, 2007). La situación crítica de estas regiones (Barkin, 1998) ha forzado a millones de campesinos y sus familias a abandonar su pedazo de tierra y su único patrimonio, para emigrar hacia las ciudades perdidas o arriesgar su vida en el cruce ilegal hacia Estados Unidos o a Europa. Una vez asentados en zonas de alto riesgo en las megalópolis, las condiciones socioeconómicas adversas han obligado sobre todo a las mujeres a desarrollar estrategias de supervivencia (Duque y Pastrana, 1973; Oswald, 1991, 2006, 2008) y a complementar el ingreso de su pareja para sólo poder sobrevivir en precarias condiciones.

No cabe duda tampoco de que la tradicional división de trabajo entre hombres y mujeres, en la cual las mujeres cuidan el bienestar y el hogar mientras que el hombre gana el dinero, nunca ha funcionado y menos en condiciones de precariedad.

Desde los sesenta, "las estrategias de supervivencia" y "la teoría de dependencia" han evolucionado en América Latina (Marini, 1973; Dos Santos, 1978). Fueron introducidos por académicos en otras partes del mundo y han inspirado la teoría del "imperialismo estructural" de Galtung (1971) y han influido la teoría del desarrollo auto-centrado de Senghaas (1973). No obstante las críticas mundiales, los procesos de concentración de riqueza han continuado y han sido reforzados y exacerbados por los procesos de globalización regresiva.

La concentración de la riqueza en muy pocos mandos ha creado una élite pequeña que mantiene estrechas relaciones con la comunidad transnacional de negocios, pero también con los sectores poderosos en sus países (gobiernos, militares, iglesia). Estos procesos de concentración de la riqueza han generado violencia estructural y física (Galtung, 1971; Senghaas, 1973) y junto a problemas de desnutrición crónica, desnutrición (obesidad), bajos salarios y malos o insuficientes servicios de salud (WHO, 1999, 2003; WHO-FAO, 2003) han limitado y eliminado la seguridad social y humana al reducir la expectativa de vida (gráfica 3). Estos factores globales de riesgos han contribuido a la invalidez de niños y adultos y han reducido sus expectativas de vida y de bienestar en todos los países del Tercer Mundo, y por ende, en América Latina (World Bank, 1993).

Las tensiones sociales como consecuencia de condiciones de estrés se expresan en las enfermedades tradicionales de la pobreza (bajo peso, deficiencia de hierro, anemia), pero con la introducción de los alimentos transnacionales, la comida rápida y de chatarra, rica en carbohidratos, azúcares y grasas, ha surgido un cuadro simultáneo de enfermedades modernas que incluyen presión alta, padecimientos cardiovasculares, cerebrales, diabetes y colesterol alto que han complicado los cuadros de salud en todo el subcontinente. La dependencia del alcohol, drogas y otros estimulantes son indicadores de la tensión en que viven los seres humanos en América Latina. El conjunto de estas variables genera un panorama complejo y sumado a la explotación tradicional, desigualdad,

GRÁFICA 3
Factores globales de riesgos que contribuyen a aumentar la carga de enfermedades (porcentaje de años perdidos por enfermedades e invalidez)

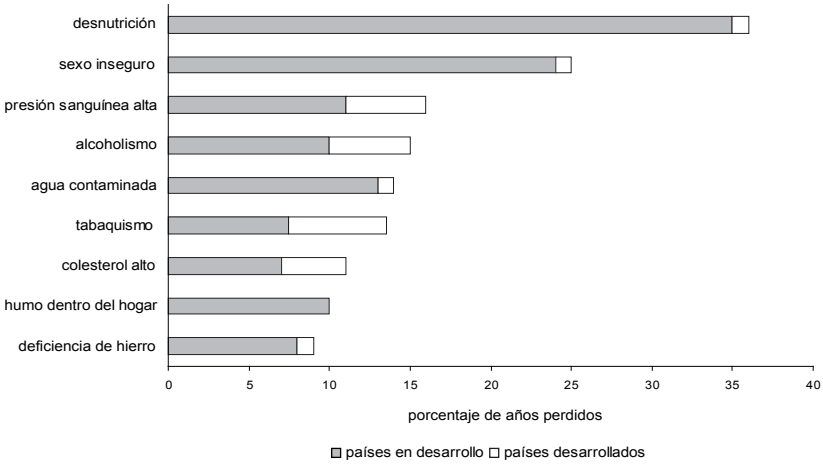

Fuente: System Standing Committee on Nutrition/ The Lancet (2006)

pobreza y violencia basada en género (vbg), son las mujeres quienes se ven obligadas a luchar con estrategias de supervivencia, al tiempo que cuidan a los hombres alcohólicos y sacan adelante a sus hijos. Estas condiciones estructurales difíciles han reforzado una amplia gama de movimientos sociales que luchan por lograr mayor equidad y condiciones de vida digna.

La explicación de esta persistente pobreza es compleja y se debe a varios factores entrelazados. Por una parte, el modelo de sustitución de importaciones por el neoliberalismo, resultado de la globalización impulsada en América Latina, ha generado un severo deterioro del ingreso; y por la pérdida del poder adquisitivo de grandes sectores sociales, aparecieron el hambre y la carestía. La falta de un gasto público anticíclico no pudo compensar esta pérdida y los programas de superación de la pobreza se hicieron de manera focalizada, lo que significó dejar de lado un número importante de personas y comunidades, en el que una política industrial exigía alimentos abundantes y baratos. La transferencia de la renta rural hacia el sector industrial-urbano y la falta de inversión del gobierno en infraestructura rural y créditos obligaron a más sectores

GRÁFICA 4
El impacto de la desigualdad en la pobreza

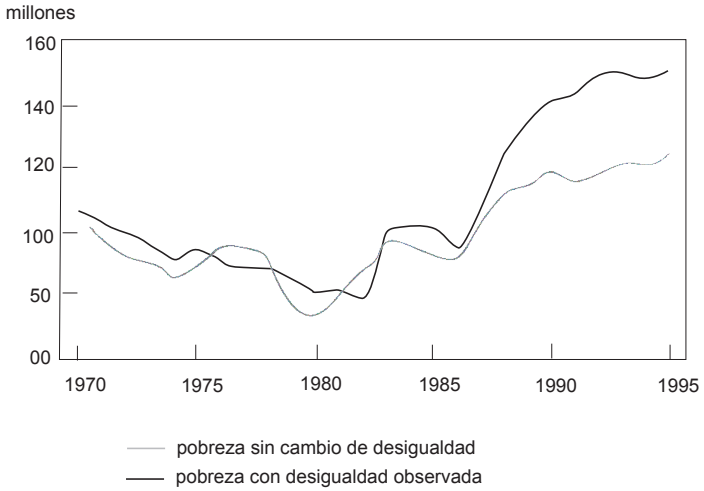

Fuente: Londoño, 2000: 5

sociales a abandonar el campo y a emigrar hacia los cinturones de las grandes ciudades. La migración campo-ciudad se generaliza en América Latina y se consolidan las megalópolis de la Ciudad de México, São Paulo, Buenos Aires, Santiago, Bogotá, La Paz y Caracas.

Otro factor clave en la permanencia de la pobreza es la desigualdad.

> América Latina, que ya tenía el dudoso rasgo de ser la región con mayor desigualdad en el mundo, con un coeficiente Gini 14 puntos por encima de lo que era de esperarse en relación con su nivel de desarrollo, vio aumentar la desigualdad de los ingresos monetarios en forma sistemática desde mediados de los ochenta, y ésta no disminuyó en los noventa (gráfica 4). Este aumento de la desigualdad fue, de hecho, el principal factor explicativo del aumento de la pobreza (Londoño, 2000:4).

Una publicación reciente de Forbes (2007) afirma que México cuenta con el hombre más rico, con 67.8 mmd y con ganancias netas en 2006 de 18 mmd. Este dato se repite en varios países; Brasil y Ecuador están considerados como países aún más desiguales (CEPAL, 2006). Los 33 multimillonarios de América Latina acumularon durante 2006

GRÁFICA 5
Avance en la reducción de la pobreza extrema 1990 a 2007

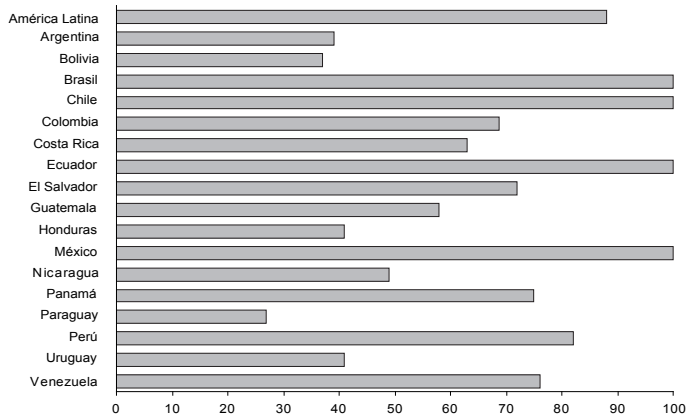

Fuente: CEPAL, 2007:13

155 mmd, mientras que 225 millones de personas sobreviven en condiciones de pobreza. De acuerdo con la FAO, 40% del ingreso total se obtiene por 10% de las empresas y sólo 5% de los más ricos cuenta con 25%, mientras que 30% de los más pobres reciben 7.5% (comparado con 14% en el resto del mundo). Según el BID (2007), México podría reducir su tasa de pobreza de 20% a 13% con una tasa sustentada de 5% de crecimiento económico durante los próximos diez años. Pero "si la distribución del ingreso pudiera recuperar los niveles de 1980, la reducción de la pobreza extrema no sería de 20 a 13%, sino de 20 a 5%". Sin modificación de esta brecha social, la misma reducción de pobreza tomará treinta años (Lora, 2007).

Con este coeficiente Gini invariable, un número importante de países no logrará alcanzar los compromisos de las mdm. Cuando el capital no puede o no quiere mejorar las condiciones del salario y crear empleos dignamente remunerados, se requeriría de políticas gubernamentales compensatorias que redujeran drásticamente la pobreza en el subcontinente (gráfica 5). Al disminuir la desigualdad interna, casi todos los países podrían ofrecer calidad de vida a sus habitantes. Con los cambios electorales hacia gobiernos progresistas y con una mayor

conciencia de los impactos negativos de las políticas del Fondo Monetario Internacional, se calcula que Brasil, Ecuador[3] y Chile están disminuyendo la disparidad interna y, como resultado, el número porcentual y absoluto de pobres ha decrecido en estas naciones. Venezuela es el caso más sobresaliente, al lograr disminuir entre 2002 y 2006 la tasa de pobreza en 18.4% y la de indigencia en 12.3%, lo que deja una tasa global de 30.2% de pobres y de 9.9% de indigentes, gracias a sus programas sociales amplios, apoyados por un crecimiento alto del PIB y el uso de la renta petrolera en programas sociales.

La persistencia de la pobreza está directamente relacionada con los niveles de ingreso de las capas sociales más bajas (gráfica 6), donde sólo a partir del tercer decil (en 1990 el quinto) se logró escapar a la línea de la pobreza. Por lo mismo, una política contra la pobreza tendrá que apoyarse en el fomento a los procesos productivos; crear junto con la iniciativa privada la infraestructura requerida y apoyar a sectores estratégicos (producción de alimentos), para mejorar los ingresos monetarios y en especie de los estratos sociales más bajos (gráfica 7). También se requiere de una política de combate a la pobreza y de superación de la desnutrición crónica, apoyos públicos en salud, alimentación, educación, jubilación y otros servicios de asistencia. Así el combate a la pobreza se convertiría en un proceso complejo que rebasara ampliamente los programas de focalización de la pobreza impulsados por el Banco Mundial. Obligaría a modelos integrales de mejoramiento de vida que incluyen programas como "cero hambre" en Brasil y el combate integral a la pobreza en Venezuela, donde se generan empleos dignamente remunerados, escolaridad para todos los habitantes y sistemas de salud con cobertura total. Cuba se destaca desde hace años con el mayor gasto social latinoamericano, que alcanza en 2005, 28.7% del PIB (gráfica 11, p. 493).

Al observar la gráfica 6 puede verse que la distribución del ingreso fue mejor en los ochenta y noventa y que precisamente a raíz del

[3] Ecuador anunció en marzo de 2008 que su provincia marginal del territorio amazónico Pastaza se ha convertido en la primera provincia sin analfabetismo, gracias al programa "Yo sí puedo". Desde 2004 y con especialistas cubanos, 83 033 personas aprendieron a leer y escribir. Junto con otros ocho municipios se inició ya la segunda fase del programa, que garantiza la continuidad del aprendizaje, prácticas de lectura y escritura. El método cubano ha alfabetizado a más de tres millones de personas en América Latina, el Caribe y algunos países de África y Oceanía.

GRÁFICA 6
Determinantes en la incidencia de la pobreza (deciles I-IX)

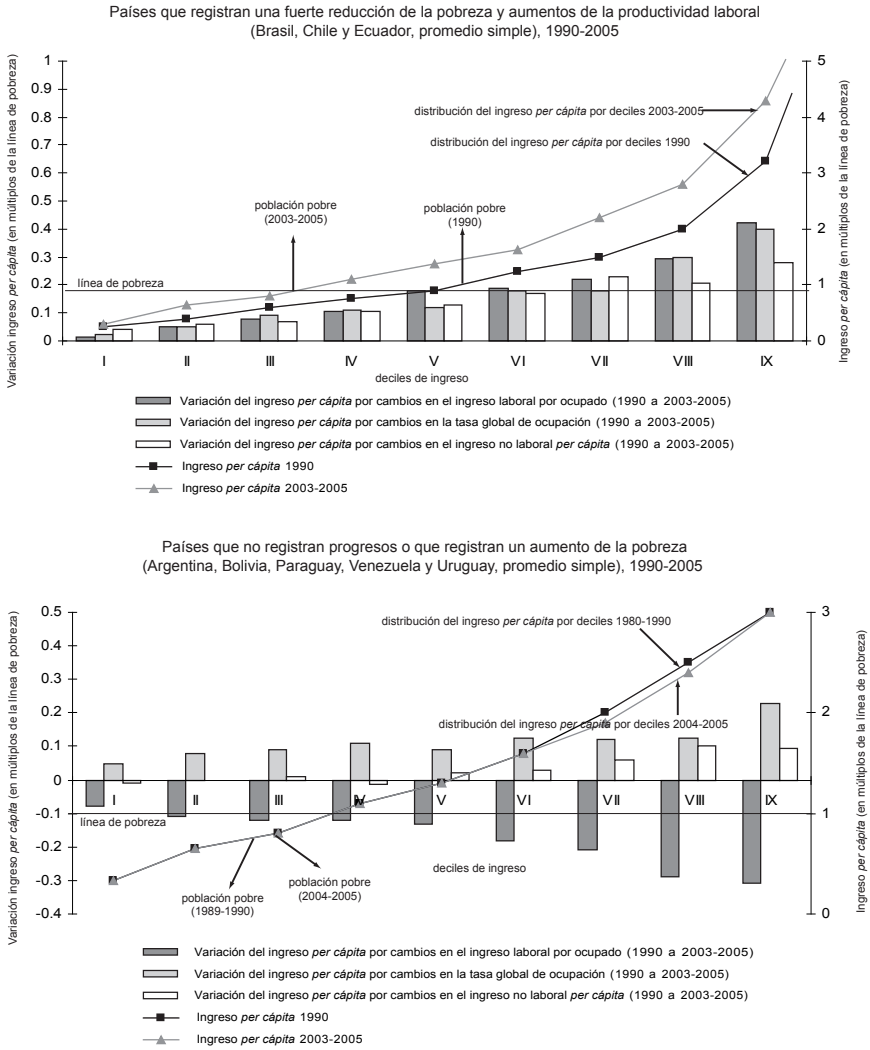

Fuente: CEPAL, 2007: 17

modelo neoliberal, la desigualdad y la pobreza han aumentado en diversos países. Al entender los mecanismos estructurales que generaron estos desequilibrios, Chile, Venezuela, Bolivia y Brasil han instrumentado políticas públicas y fiscales que tienden a reducir estas desigualda-

GRÁFICA 7
Superación de pobreza, salud integral y desarrollo sustentable

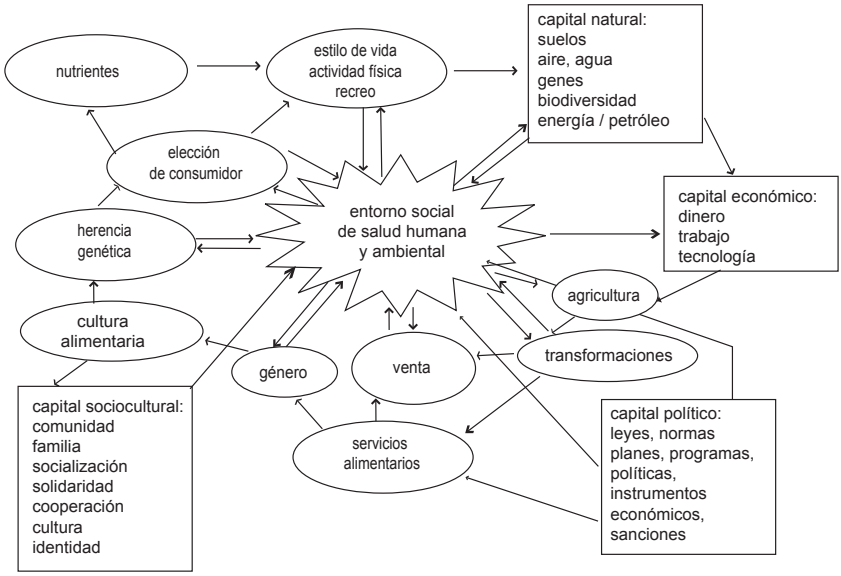

Fuente: Lang/Hesman 2005: 39, modificado por Oswald 2007b

des. En Bolivia y Venezuela este proceso se está dando con conflictos internos, porque la burguesía criolla se niega a perder su apropiación privilegiada de la renta nacional. Además, el capital transnacional se ha aliado a estos sectores privilegiados para desestabilizar la paz interna y así mantener este modelo, injusto en todos los sentidos.

Otro problema relacionado con la indigencia se vincula con la desnutrición de la población y en particular, con la materna-infantil: genera cuadros de "pobreza perversa" (Oswald, 1990) y daños cerebrales irreversibles antes de que nazca un niño, por la desnutrición crónica de la madre (Álvarez y Oswald, 1993). Estos cuadros severos de desnutrición se presentan con anemia, lo que aumenta los riesgos de muerte durante el embarazo, parto y en tiempo de posparto, tanto del bebé como de la madre. Si a esto se añaden los embarazos de adolescentes, se genera un número de muertes materno-infantiles muy alto. Ello requiere de programas de educación, salud reproductiva, mejoramiento de ingresos y oportunidades de vida futura para la juventud, pero también programas específicos de equidad e igualdad de género que superen el machismo

y la violencia basada en el género (vbg). En países con importantes recursos naturales y humanos (Brasil, México, Colombia) es dudoso que alcancen las mdm, definidas por la Cumbre Mundial a Favor de la Infancia en 1990 para todos sus habitantes, si no intensifican sus políticas de atención materno-infantil. Estas propuestas no coinciden con las del BM (World Bank, 2007), que relaciona la seguridad alimentaria con importación masiva de granos básicos y con la disponibilidad de cualquier alimento en el mercado, a costa de la subsistencia y el abandono de una política agropecuaria sólida en manos de campesinos e indígenas. Dada la pobreza generalizada, la mitad de la población no cuenta con los recursos monetarios y, por lo mismo, trata de sustituir alimentos caros y con mayor valor nutricional por aquellos más baratos, más ricos en grasas y carbohidratos. Así se consolida la desnutrición crónica, frecuentemente acompañada por obesidad, diabetes y enfermedades cardiovasculares.

Ante esta realidad empírica, es necesario voltear el planteamiento. La seguridad alimentaria empieza con programas de producción de alimentos básicos, una reforma agraria democrática y apoyos gubernamentales para consolidar esta política. Complementado con una canasta básica de alimentos sanos, permanentes, disponibles y a precios accesibles para todos los sectores sociales (subsidios), se garantizaría la satisfacción de las necesidades alimentarias y así, una nutrición adecuada que repercuta en un sistema inmunológico fuerte capaz de generar calidad de vida. Ello significa utilizar los cuatro capitales disponibles (gráfica 7) y entretejer un modelo complejo de política productiva, programas sociales, de empleo, fiscales y de redistribución de ingreso, controles eficaces de mercados e importaciones de alimentos faltantes. La calidad en el empleo y en los servicios con políticas agropecuarias sustentables garantizarían (a cualquier nación) una alimentación sana y un mercado interno que logre un desarrollo con calidad de vida y bienestar.

Los procesos de concentración de la riqueza en pocas manos, bajos salarios y depauperación de la población pobre, no sólo atenta contra los derechos humanos básicos de cualquier ciudadano, sino que dificulta también alcanzar los compromisos suscritos de las mdm para 2015. Por ello, los organismos multilaterales (FAO, 2000, 2005, 2006; WB, 2007: IX) insisten en una compleja estrategia que implica erradicar el

hambre y la indigencia, impulsar una educación primaria de calidad, reducir mortalidad infantil, mejorar la salud materna, combatir el HIV-SIDA, malaria y otras enfermedades, así como consolidar la sustentabilidad en el manejo ambiental y en la cooperación en el desarrollo. Se subraya el papel fundamental de las mujeres, quienes no sólo generan en los países más pobres la mayoría de los alimentos y están a cargo de la salud familiar y reproductiva, sino que desarrollan en momentos de crisis y desastres estrategias de supervivencia.

Lo que estos organismos no mencionan son los problemas estructurales que impiden los avances en cualquier país en desarrollo. Están relacionados con sus propias políticas y los pae impuestos por el FMI: una carga desmesurada por el pago de la deuda externa, frecuentemente contraída con programas fallidos e impuestos por el propio fondo en obras de infraestructura gigantescas que no cumplen con las necesidades de los países (presas, parques industriales, oleoductos, reconversión agropecuaria). Tampoco mencionan los procesos equivocados de privatización y de rescate de bancos (Fobaproa), carreteras y otras inversiones privadas, que han transferido la renta nacional hacia la élite criolla y han socializado los errores de ésta, de los gobiernos nacionales y de las empresas transnacionales hacia el conjunto de la sociedad. Este cuadro difícil se agrava por la corrupción.

11.3 Migración y desintegración comunitaria y familiar: un reto para la seguridad humana

Desnutrición crónica, desempleo, deterioro ambiental y pérdida de calidad de vida de la población rural, y ahora, de los jóvenes urbanos, gesta condiciones de supervivencia de amplios sectores poblacionales, donde tienen que escoger entre alternativas indeseables: quedarse y sufrir por hambre, desempleo, pobreza y, en las zonas conurbadas, inseguridad pública; o emigrar hacia Estados Unidos u otros países desarrollados (en el Cono Sur han optado por emigrar preferentemente hacia España). Por su nivel educativo bajo escogen frecuentemente salir primero hacia ciudades cercanas. Los países con mayor pobreza muestran mayor migración —Guatemala, El Salvador y Honduras— especialmente,

GRÁFICA 8
Migración interna entre países selectos en América Latina

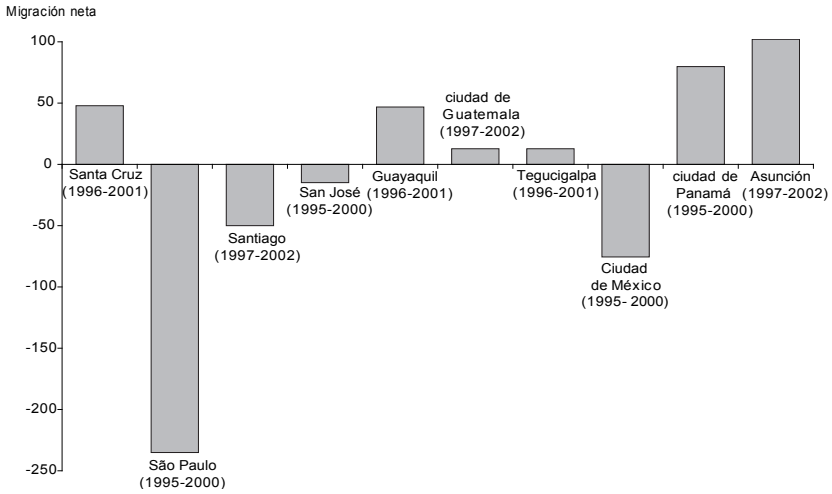

Fuente: CEPAL, 2007: 53

cuando desastres naturales (huracanes, terremotos, sequías y erupciones volcánicas) han agudizado sus condiciones de supervivencia. Pero también los dos gigantes latinoamericanos, Brasil y México, arrojan datos severos de migración por reformas agrarias truncas, políticas agropecuarias fallidas y apoyos sociales insuficientes. Al contrario, países con mayor política social y programas de disminución de desigualdad interna han reducido su migración rural-urbana, como Chile y Venezuela.

En cuanto a la migración interna, es importante observar que las megalópolis (São Paulo, Ciudad de México y Santiago) muestran cifras de estancamiento o decrecimiento de sus zonas metropolitanas, mientras que Santa Cruz, Guayaquil y la ciudad de Panamá siguen creciendo aceleradamente (gráfica 8). Lo mismo ocurre con las zonas conurbadas de las megalópolis, que alcanzaron ya a las ciudades colindantes y las absorben en una dinámica centrípeta de gran ciudad (tabla 1).

América Latina también expulsa población hacia países desarrollados. Esta migración externa implica altos costos a las economías nacionales, además de destruir las relaciones familiares y la cohesión comunitaria. La tabla 2 muestra que las personas no indígenas con mejor formación emigran más fácilmente. Por otra parte, en Bolivia y

TABLA 1
Migración neta del campo a la ciudad y crecimiento de población urbana con diferentes grados de urbanización en América Latina

Países seleccionados y región	Migración neta del campo a la ciudad (1990-2000)	Crecimiento de población urbana de 10 años y más (1990-2000)	Importancia relativa de la migración rural-urbana respecto del crecimiento urbano
Chile	382 523	1 939 951	19.7
Venezuela	847 392	4 235 917	28.0
Brasil	9 483 867	26 856 666	35.3
México	4 183 486	13 103 802	31.9
Guatemala	824 486	1 384 860	59.5
Honduras	803 742	685 610	44.3
Total	19 586 438	58 344 252	33.7

Fuente: CEPAL, 2007: 52

TABLA 2
Porcentaje de población con estudios superiores y pertenencia a etnias en diferentes países de América Latina

País	Año	Indígenas		No indígenas	
		Migrante	No migrante	Migrante	No migrante
Bolivia	2001	15.4	12.0	13.2	8.4
Brasil	2000	3.7	1.8	6.7	5.5
Chile	2002	14.6	8.8	29.2	17.7
Costa Rica	2000	5.3	2.8	12.8	10.1
Guatemala	2002	1.6	0.7	6.8	5.8
México	2000	4.2	2.2	13.4	8.8

Fuente: CEPAL, 2007: 54

Chile hay alta emigración indígena, mientras que en México, Guatemala y Costa Rica sale más bien la población no indígena. Un estudio reciente de *The Economist* (5 de enero, 2008:1-15) evalúa los costos de esta pérdida de fuerza de trabajo en la mejor edad productiva, y generalmente se trata de personas con estudios. Mientras que la población con poca educación emigra de manera ilegal y paga en la frontera de México y Estados Unidos entre 1 000 y 3 000 USD, en la de Marruecos y España cuesta entre 5 000 y 6 000 USD (*ibid.*: 10); los profesionistas cuentan con facilidades en los países desarrollados.[4] Esta fuga de cerebros arrebata a los países pobres una mano de obra de alta calificación,

[4] Australia y Suiza cuentan con 24% de personas nacidas fuera del país; Canadá, con 19%; Alemania y Estados Unidos, con 13%; Suecia, 12%; Irlanda, 11%; Reino Unido, 10%; y Francia, 8% (*The Economist,* 2008:6).

además de cargar los costos de capacitación de estos especialistas a sus presupuestos limitados.

Otros especialistas argumentan que una vez de regreso en su país de origen, esta población entrenada aporta dinamismo y prosperidad, además de que las remesas se convierten en un detonante de desarrollo en múltiples países del mundo. Se calcula que en 2006 estas remesas a Asia fueron de 115.8 mmd; de 68.1 hacia América Latina; de 61 a Europa; de 38.9 a África; y de 17.6 mmd a Medio Oriente, lo cual da un total de 301.4 mmd por año (UNFPA, 2007). Finalmente la OCDE (2005) informa que los países de atracción son Estados Unidos,[5] Europa, Arabia Saudita y África del Sur, mientras que los expulsores son México, Centroamérica, India, China, Filipinas y África del Norte.

11.4 Desafíos para América Latina: política social, desarrollo sustentable y adaptación ante cambios globales

En América Latina, al igual que en otros países del Sur, el impacto redistributivo del gasto público social es fundamental entre los estratos sociales más bajos, dado que representa la mitad de su ingreso (gráfica 9). En esta fase de transición y superación de la pobreza (Cortés, Hernández, Hernández Laos, Székely y Vera, 2003), el Estado debería compensar la falta de ingresos y bienestar de la población, aunque en términos absolutos este gasto es menor al del quintil V más rico, el cual sólo equivale a 9% del ingreso total, que para los estratos más bajos representa su supervivencia. Por lo mismo, América Latina —al igual que otras regiones en desarrollo— no puede prescindir de políticas claramente definidas de seguridad humana y de apoyo gubernamental para superar la pobreza. Entre los sectores más vulnerables y de extrema pobreza se encuentran mayormente mujeres-jefas de hogar, madres solteras, indígenas y cada vez más ancianos que no disponen de una jubilación para vivir con dignidad su vejez. Todos estos sectores requieren de políticas gubernamentales compensatorias y de ingresos adicionales

[5] Esto no es un proceso nuevo, ya que se estima que entre 1820 y 1920 más de 60 millones de europeos habían emigrado al Nuevo Mundo, mientras que hoy día los emigrantes legales e ilegales en todo el mundo se estiman en 200 millones.

GRÁFICA 9
Impacto del gasto social redistributivo en 18 países de América Latina según deciles de ingreso (%)

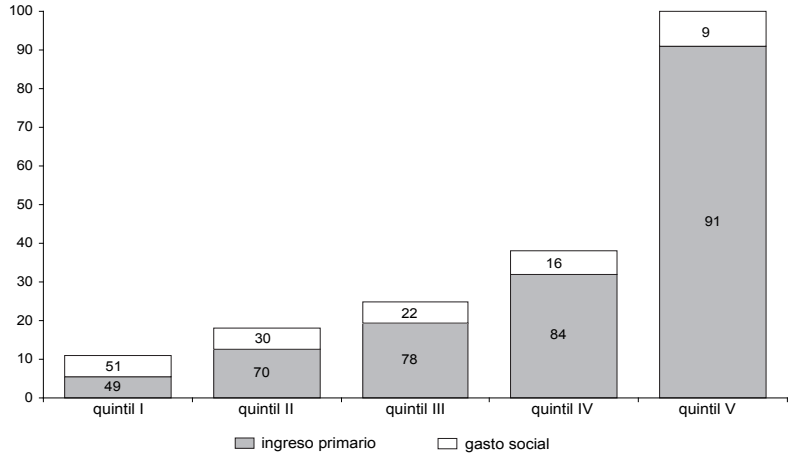

Fuente: CEPAL, 2007: 31

para integrarse plenamente a la globalización con rostro humano en el siglo XXI.

El gasto social total de América Latina pasó de 12.9 a 15.9% entre 1991 y 2005. A lo largo de estos quince años existe menos variabilidad en el gasto público, aunque la variación anual del PIB refleja las reiterativas crisis a las cuales ha sido expuesta la población latinoamericana (gráfica 10). Sus fuertes contrastes permiten clasificar tres grupos de países (gráfica 11): el gasto público social en la región aumentó casi 10% entre 2002-2003 y 2004-2005 al llegar a 660 dólares por habitante (en precios reales de 2000). No obstante, existen todavía diferencias entre los países: el gasto por habitante es quince veces mayor en el país que más fondos canaliza, comparado con aquel que menos invierte. De veinte países incluidos, doce gastan menos de 350 dólares/*per cápita*/ año; seis gastan entre 550 y 870 dólares, y sólo dos superan los mil dólares. En el periodo 2004-2005 y en términos de porcentaje del PIB, la región destinó en promedio 15.9% al gasto público social: Cuba, 28.7%; Brasil, 22.0%; Argentina, 19.4%; Bolivia, 18.6%; Uruguay, 17.7%; Costa Rica, 17.5%. Del otro extremo están Paraguay con sólo 7.9%; República Dominicana, 7.1%; Ecuador y Guatemala, 6.3%; El Salvador, 5.6%. En

GRÁFICA 10
Variación anual en el gasto social y en el PIB

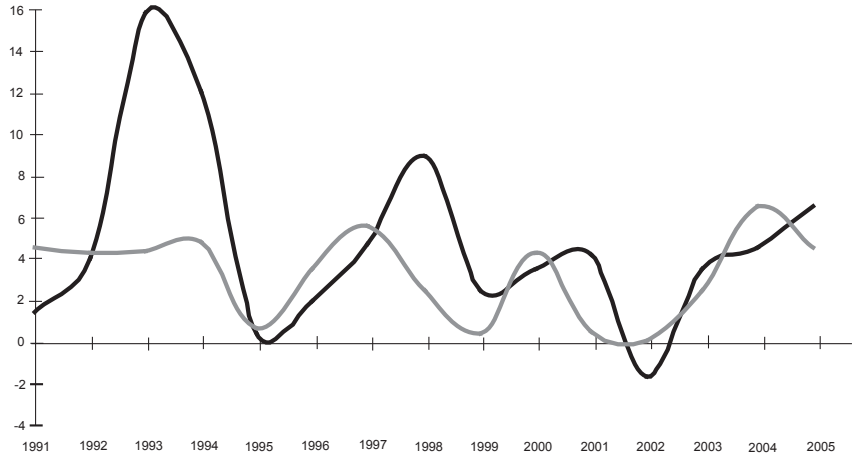

Fuente: CEPAL, 2007: 26

GRÁFICA 11
Distribución del gasto público según quintiles de ingreso primario en países de América Latina

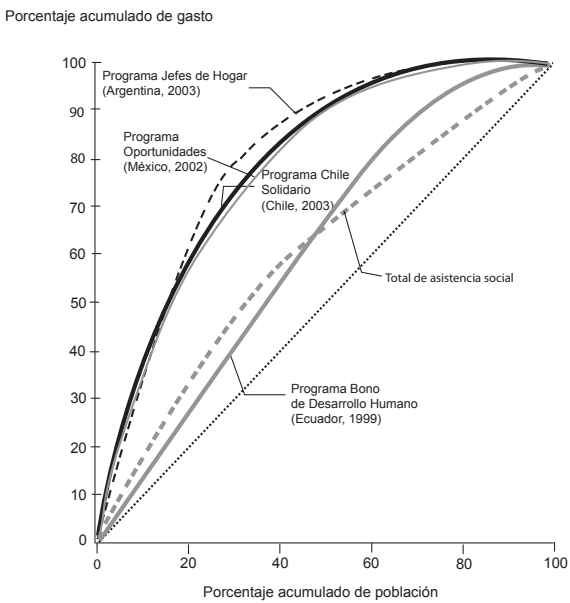

Fuente: CEPAL, 2007: 30

GRÁFICA 12
Gasto público social como porcentaje del PIB

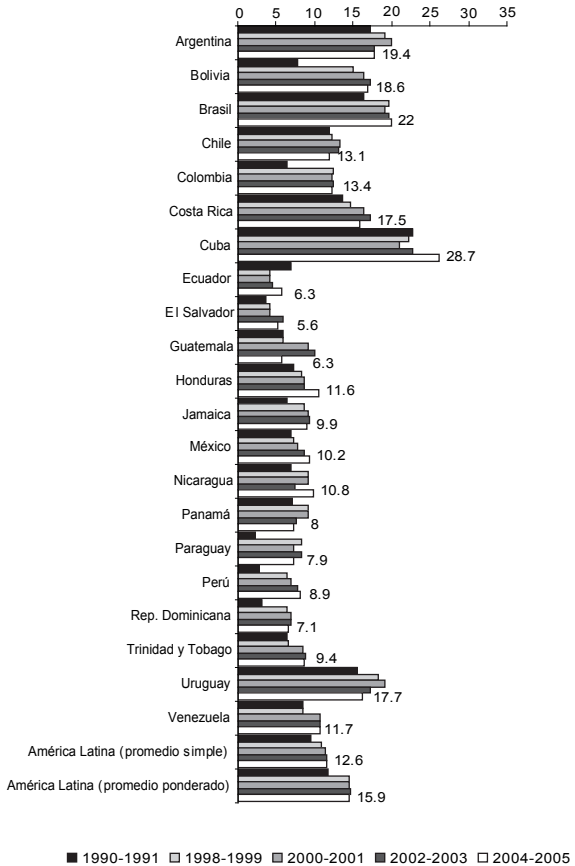

Fuente: CEPAL, 2007: 24

el medio se ubican México (lo que no refleja importancia como segunda economía de la región) que transfiere 10.2%; Chile, 13.1%; Colombia, 13.4%; y Honduras, 11.6% de su PIB al gasto social (gráfica 12).

En el gasto social sectorial, entre 1990-1991 y 2004-2005 el subcontinente elevó su gasto educativo de 3.3 a 4.3% del PIB; en salud de 3.1 a 3.4%; en seguridad y asistencia social de 5.3 a 7.0 y en vivienda permanece sin cambios en 1.2% (CEPAL, 2007). Dada la alta concentración de ingreso en el subcontinente, las inversiones públicas son crucia-

GRÁFICA 13
Estructura del gasto público según estratos de quintiles de ingreso primario (1997-2004; en % del gasto social total)

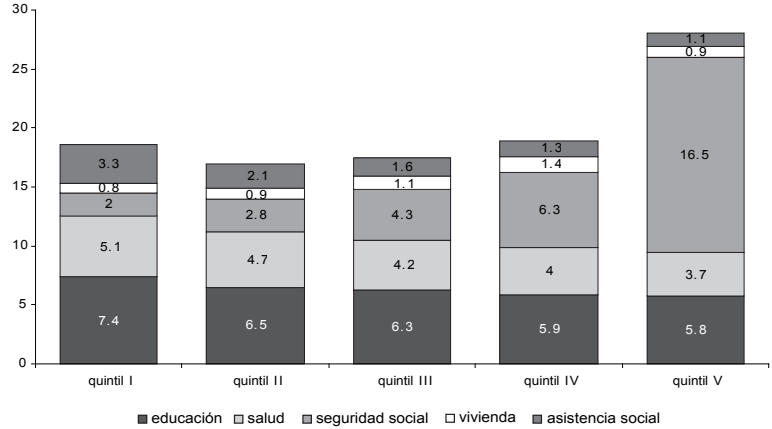

Fuente: CEPAL, 2007: 32

les, no sólo para mitigar directamente el hambre y la marginalidad, sino también para ofrecer a los niños un futuro, gracias a la mejoría en educación y salud. La distribución del gasto, de acuerdo con los cinco quintiles, muestra que en el primer quintil, los más pobres dedican 7.4% del ingreso a educación, 5.1% a salud, 2% a seguridad social y 3.3% a asistencia social (gráfica 13). El quintil V, de mayor ingreso, dedica menos, en porcentaje, a salud y educación, pero 16.5% a seguridad social. Estos recursos no sólo ofrecen a estos segmentos sociales mayor protección en caso de enfermedad, accidente, sino que garantizan también una vejez más digna. Además, este proceder es importante en el sector público, ya que representan ahorros públicos que podrían ayudar a equilibrar mejor las disparidades internas y crear la infraestructura requerida para el desarrollo y la mayor integración regional. No obstante, muchos de estos recursos son manejados por bancos y seguros transnacionales que no garantizan la capitalización necesaria a los países ávidos de recursos financieros escasos. Pero tampoco garantizan a los contribuyentes una vejez digna por los altos costos de la administración de dichos recursos y por los mecanismos especulativos en las bolsas de valores internacionales, en los que estas transnacionales aprovechan las ganancias y transfieren las pérdidas a los contribuyentes.

GRÁFICA 14
Pobreza y apoyo económico de las mujeres. Pobreza del hogar y porcentaje de hombres y mujeres que trabajan

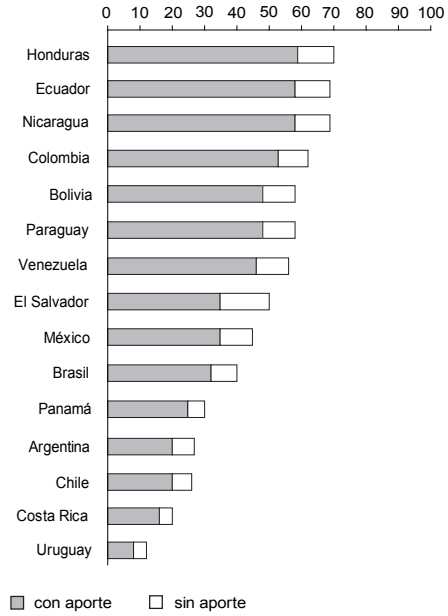

Fuente: CEPAL, 2004, Unidad de Mujeres y Desarrollo

Los bajos ingresos y el débil gasto público en la mayoría de los países se reflejan en la deficiente y mala calidad de los servicios públicos y privados. Todos los países latinoamericanos fueron reprobados en la evolución de educación PISA aplicada por la UNESCO (2008). Como ejemplo, en México asisten al último año de preprimaria 87.7% de los niños y 91.8% de las niñas; a la primaria, 97.1% y 96.7% respectivamente; a la secundaria, 72.4 y 71.8%; a la preparatoria, 52.3% y 55.1% y al nivel universitario, 20.2% de los hombres y 21.8% de las mujeres; pero sólo 8.5% y 7.1% concluyen el ciclo profesional, respectivamente. Una vez titulado, un número importante de profesionistas emigra de la región, en búsqueda de estabilidad laboral e ingresos, porque la estructura económica del país es incapaz de aprovecharlos (CEPAL, 2007) y los sueldos en otros países son más atractivos.

Con este panorama de amplia pobreza y rezago en todos los servicios públicos, es crucial el aporte de la fuerza de trabajo femenina re-

GRÁFICA 15
Trabajo total remunerado y trabajo doméstico no remunerado entre género y diferencias urbano-rurales

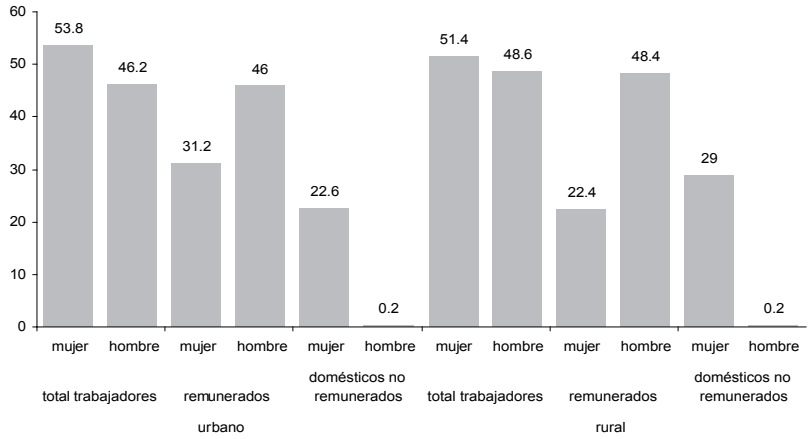

Fuente: CEPAL, 2004: Unidad Mujer y Desarrollo

munerada en los países más pobres de América Latina (gráfica 14). En zonas de mayor pobreza urbana, ellas han desarrollados estrategias de supervivencia (Oswald, 1991, 2007), y las mujeres se vinculan mayormente con la economía de solidaridad y con las cajas de ahorro popular (Collín, 2004; Cadena, 2003, 2005; Oswald, 2007b).

Pero no sólo en el sector formal de ingreso es fundamental el trabajo femenino, sino también en el doméstico no remunerado, porque la mujer estabiliza la unidad familiar con su tiempo (gráfica 15). Cuanto menos desarrollado el país, más trabajo femenino no remunerado se requiere en el ámbito rural y urbano para la reproducción de la unidad familiar. Las condiciones misóginas obligan a las mujeres no sólo a trabajar más horas, sino a que en el trabajo remunerado perciben 80% de los hombres, a pesar de tener una formación de 120%, comparada con el otro sexo (UNS, 2005). En cuanto a las tareas domésticas no remuneradas, tanto en el medio rural como en el urbano son responsabilidad de la mujer, lo que genera una escasez de disponibilidad de tiempo entre las mujeres (Damián, 2002).

Un estudio de caso (gráfica 16) muestra que el trabajo remunerado en uno de los países más pobres, Nicaragua, está mayormente en manos de hombres, aunque las mujeres participan cada vez más en el

GRÁFICA 16
Encuesta nacional sobre medición de niveles de vida, Nicaragua, 1998

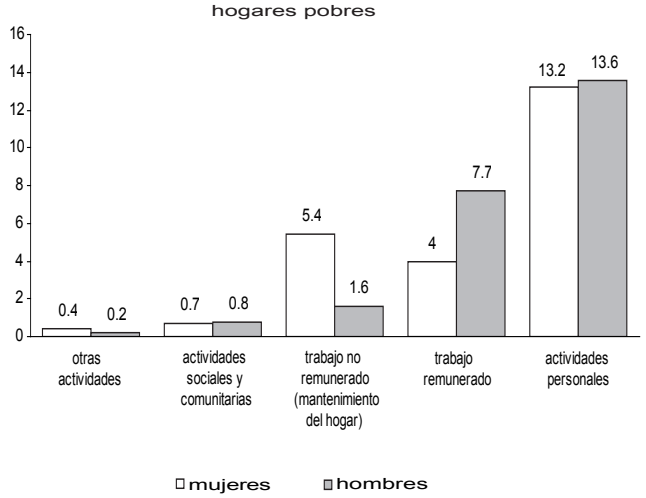

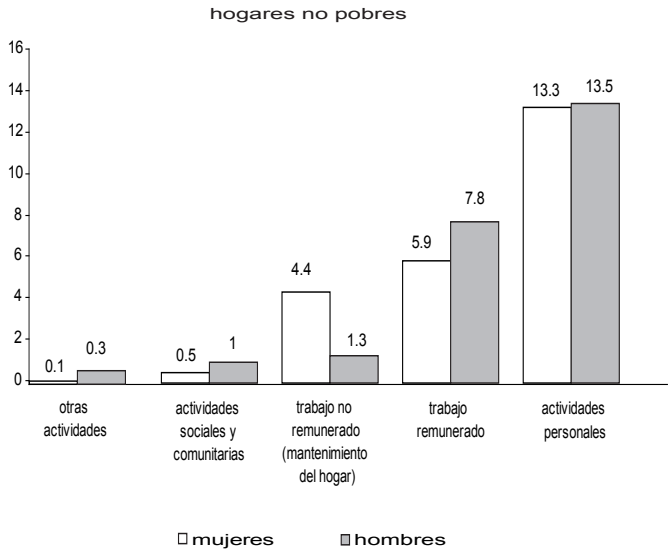

ingreso familiar, mientras que las tareas no remuneradas de la crianza y del mantenimiento del hogar y alimentación están básicamente en manos de las mujeres. Esto representa un proceso de sobreexplotación o de triple jornada para las mujeres, detallada en múltiples estudios sobre la división interna del trabajo en la unidad familiar (González, 2000; Helfrich, 2001; Dore y Molyneux, 2000). Además, es uno de los factores que aparentemente justifica la violencia intrafamiliar, tan frecuente y poco combatida legalmente. No sólo en Ciudad Juárez existe un número escandaloso de feminicidios; en toda América Latina se presenta una violencia basada en el género (Villarreal, 2002; ANAMURI/CLOC, 2002; Perpiñan, Villareal y Oswald, 2008; Oswald, 2007c, 2008; Lamas, 1996, 2002).

En estos problemas estructurales de pobreza, discriminación y violencia, pareciera que sólo la educación de mujeres y hombres —para la toma de conciencia de una nueva masculinidad y feminidad— podría establecer diferentes equilibrios dentro del seno familiar (Jiménez y Tena, 2007) y, por lo mismo reducir la sociedad altamente estratificada, jerárquica y violenta, en la cual han fracasado los patrones de un patriarcado ajeno a los procesos de modernización, equidad jurídica, de respeto a los derechos humanos y de equidad de género.

Para superar estos rezagos, es necesario no sólo aumentar la participación de las mujeres en la escolaridad, sino apoyar a las niñas con mejores resultados en su desempeño escolar, para que al terminar sus estudios encuentren empleo. En el mediano plazo, la mujer es un potencial de consolidación capaz de transformar esquemas patriarcales muy arraigados en todo el subcontinente (gráfica 15). Sin embargo, las estructuras tradicionales en los sistemas escolares, maestros depauperados por las crisis económicas, sistemas anticuados de formación de profesores, sindicatos charros y modelos retrasados de enseñanza aumentan la diferencia entre los países de América Latina y los asiáticos, por ejemplo. Los resultados de la UNESCO en la prueba de PISA (2007) ubican a los países más importantes de América Latina en los últimos lugares, lo que significa que el sistema escolar no sólo requiere de mayores recursos para su consolidación e infraestructura educativa moderna, sino también procesos de liberación de controles sindicales caciquiles y autoritarios. Sólo con un cambio estructural a fondo la mu-

jer podría emprender los retos del siglo XXI, liberarse de prejuicios y superar los rezagos ancestrales.

En la gráfica 14 se indica que a mayor nivel de pobreza, mayor participación económica de las mujeres en el hogar y en ingresos externos; la unidad familiar exige múltiples entradas de dinero para poder sobrevivir, aunque sea en condiciones precarias. En todos estos países pobres, las mujeres se han convertido en pieza clave del ingreso monetario para sostener a sus familias y compensar los bajos ingresos de su pareja, frecuentemente afectado por el desempleo crónico (González, 2000). La pobreza genera estrategias de supervivencia (Oswald, 1991, 2007, 2008) y economía de solidaridad (Cadena, 2003, 2005; Collín, 2004) o autoempleo (Oswald, 2007d).

Este aporte de ingreso se suma al trabajo doméstico no pagado, lo que aumenta de manera importante la pobreza de tiempo, relacionado con diferencias de género (Damián, 2002; Dore y Molyneux, 2000; Lagarde, 1990). En América Latina existen además profundas diferencias entre áreas urbanas y rurales (De Mattos, 2003), aunque hay un comportamiento social muy similar. En ambas áreas el trabajo doméstico no se remunera. En el medio rural, la situación de la mujer es todavía más crítica por los trabajos en el campo y la feminización de la agricultura. En toda el área los hombres casi no participan en los quehaceres domésticos y se paga menos por los trabajos remunerados cuando los hace una mujer (gráfica 17).

Otro rezago en la equidad de género se presenta en las representaciones legislativas, judiciales y ejecutivas. Aunque por primera vez América Latina cuenta con dos mujeres presidentas (Argentina y Chile, anteriormente Panamá), la participación femenina en el poder legislativo está subrepresentada (gráfica 18). Un sistema de cuotas —como en Europa— podría mejorar la equidad de género, aunque en diversos países los mecanismos de los partidos políticos han evitado que las mujeres tengan mayor acceso a la toma de decisiones. Las mujeres podrían impulsar procesos de mayor igualdad y equidad en la sociedad y romper los monopolios establecidos entre el ejecutivo y la burguesía criolla. Además, toda la región necesita mecanismos novedosos de control de corrupción, ya que en muchos países las inversiones públicas se asignan según el mayor beneficio personal del funcionario en turno, lo cual

GRÁFICA 17
Educación e ingresos femeninos en relación con los hombres

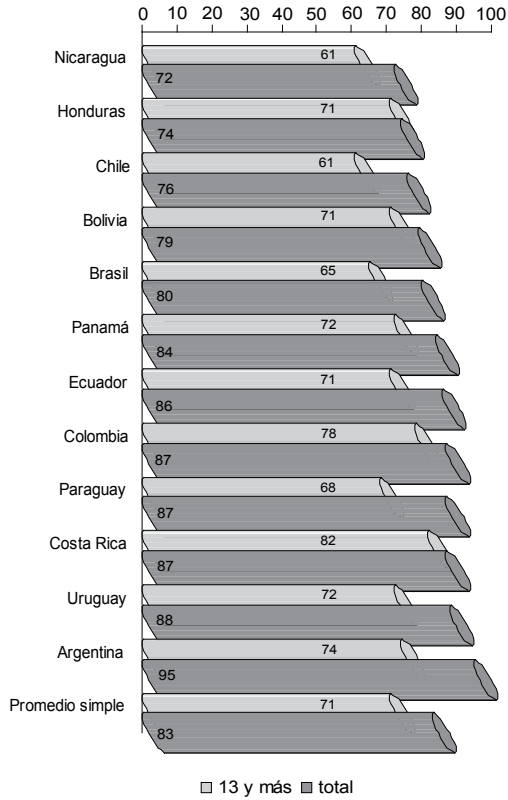

La educación para las mujeres, particularmente la de ciclo superior, no tiene el mismo retorno que para los hombres, es decir no se traduce en igualdad de ingresos para los mismos años invertidos en educación

implica renunciar a un proyecto de país y eliminar los avances logrados hasta hoy. Lejos de que el gasto público beneficie al conjunto de la sociedad, se queda en el ejercicio de poder del presidente, quien todavía controla en los hechos el sector judicial y legislativo en la mayoría de los países y carece de escrutinio ciudadano. Estos procesos, junto con el aumento de los pobres, han creado una sociedad altamente estratificada: una élite relacionada con el capitalismo global y el resto de la sociedad rezagada en la miseria (Rojas y Goucha, 2002; Goucha y Rojas, 2003). México es un ejemplo del conjunto de problemas estructurales; no sólo

GRÁFICA 18
Participación de las mujeres en el sector legislativo

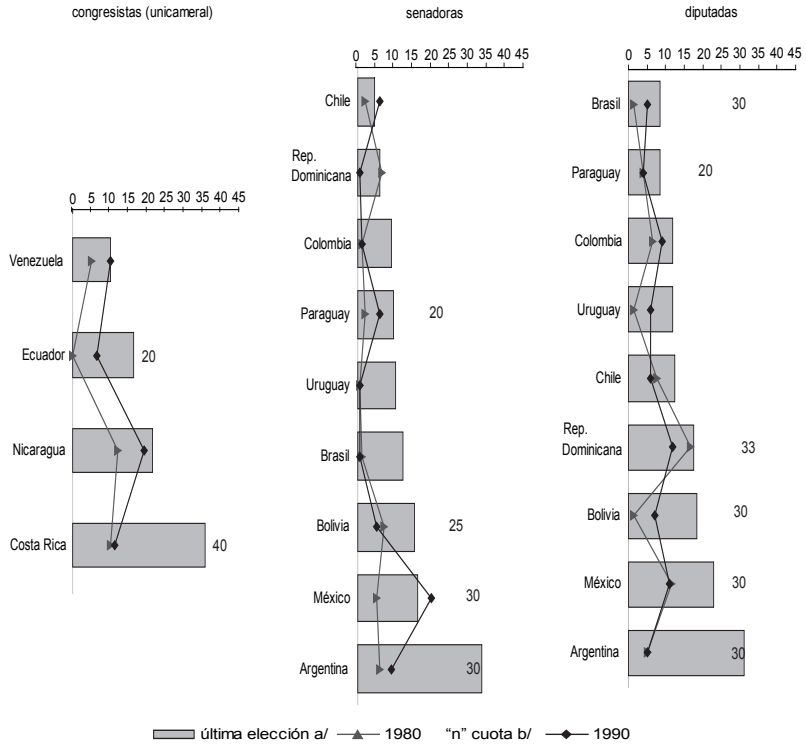

comparte una frontera de más de 3 000 kilómetros con la superpotencia, sino que dispone también de abundantes recursos naturales y sociales. Pero carece aún de un proceso de democratización, y cuenta con una presidencia autoritaria y sin acotamiento del sector legislativo y judicial, una falta de transparencia en las obras públicas y los procesos gubernamentales, y de los más bajos niveles de recaudación de impuestos. De ahí que muestre una de las mayores desigualdades del mundo.

11.5 La seguridad humana no es sustentable: el caso de México

Este modelo de desarrollo empezó desde los tiempos prehispánicos con los grandes emporios indígenas mexica y maya (similar al inca en

los Andes) y se consolidó gracias a los tributos, el trabajo forzado y la esclavitud. Fue perfeccionado con la Conquista española y profundizado a través del modelo neoliberal presente. Hoy día, hay flujos libres y globales de capital financiero, comercial y comunicaciones instantáneas, mientras que el movimiento de las personas se enfrenta a barreras físicas (una barda de metal) y límites legales. Por lo mismo puede ser tomado como ejemplo para el resto del subcontinente.

A partir de 1976 se agotó su modelo de sustitución de importaciones y el país sufrió múltiples crisis económicas. La más severa fue la crisis de 1994 y la mayoría de la población aún no se ha recuperado. Fue resultado de las políticas neoliberales impuestas por parte del FMI y de los errores cometidos por los gobiernos tecnocráticos. Los procesos de privatizaciones poco transparentes durante el régimen de Salinas (1988-1994) y Zedillo (1994-2000) y la dilapidación de la renta petrolera de Fox (2000-2006) han agudizado la desigualdad interna. A raíz de la firma del TLCAN se incrementó la importación de alimentos básicos desde Estados Unidos, lo que ha generado desequilibrios en la balanza de pagos. A partir de 1994, las importaciones agropecuarias se han incrementado en 176%, mientras que las exportaciones lo hicieron en 50%. La política agropecuaria equivocada ha debilitado la soberanía alimentaria: 33% del maíz[6] es ahora de importación, 55% de trigo, 95% de soya (cuando antes México era exportador), 72% de arroz, 22% de cebada y 55% de algodón. El financiamiento real del sector primario cayó 90% y de octubre 2006 a septiembre 2007 se importaron 1 886 mmd en granos forrajeros (maíz y sorgo), lo que equivale casi el presupuesto de Procampo.

Esta política equivocada afectó también la balanza de pago: durante los catorce años del TLCAN se importaron 127 mmd y se exportaron 106 mmd. Las asimetrías entre los dos sistemas productivos son evidentes: un productor norteamericano recibe 20 000 USD en subsidios y un mexicano 700 USD. Antes de entrar al GATT, México destinaba al gasto rural 2.4% del PIB y en 2007 esta inversión alcanza menos de 1%. La falta de capacidad administrativa (¿corrupción?) del gobierno mexicano ha dejado de cobrar 4.5 mmd en aranceles sólo

[6] Sinaloa informó en enero de 2008 que cuenta con 400 mil toneladas de maíz de su cosecha del año pasado y no encuentra comprador, mientras que los 2 a 3 millones de toneladas de importación pueden colapsar el precio interno.

para la importación de maíz, y de acuerdo con la Secretaría del Trabajo, entre 1991 y 2006 se han perdido cinco millones de empleos rurales, de los cuales tres millones de personas han emigrado hacia Estados Unidos. La competitividad como país hace que México se ubique en el lugar 55 entre 80 naciones. Ante la falta de estímulos gubernamentales hacia el sector agropecuario, únicamente 6% de los productores rurales mexicanos son competitivos, 18% se ubican en un proceso de transición y 76% nunca lograrían eficiencia y tendrán que emigrar. Pero el TLCAN ha impactado también a la canasta básica del sector popular al subir 436%, mientras que el salario mínimo aumentó en el mismo periodo 176% y la tortilla, el alimento básico, se incrementó en más de mil por ciento desde 1994 (Cámara de Diputados, enero 2008).

Al lado de la debacle rural, se han reducido los ingresos gubernamentales por la venta de empresas redituables. En términos generales se han privatizado empresas públicas altamente redituables (por ejemplo, Telmex, bancos, carreteras). Ante la quiebra de bancos y otras empresas, el gobierno las ha rescatado con fondos públicos, los han saneado y los han vuelto a privatizar. Así, las ganancias se privatizan (bancos privados rescatados con Fobaproa), mientras que las pérdidas se han socializado. Ello ha provocado aumentos en los precios, donde sólo los productos básicos en 2007 aumentaron en forma de canasta básica en 48%, mientras que el aumento del salario mínimo era de 4% (Banco de México, 2007). El poder adquisitivo de los sectores de bajos ingresos se ha acotado aún más y ha fortalecido a la burguesía criolla, que se ha integrado con el capital transnacional, y sus fortunas se han convertido en motores de la economía mundial y no de su país.

Las tablas 3 y 4 explican la concentración enorme del ingreso en México. Dos indicadores diferentes arrojan una situación similar: alrededor de .23% de la población es dueña de 40.3% de los bienes del país y de 78% de los ahorros nacionales. En términos de ahorro bancario: 0.07% de mexicanos dispone de 63% de los ahorros nacionales. Esta desigualdad extrema en la riqueza no sólo genera inconformidad social y política, sino que restringe el poder adquisitivo de las mayorías y, por lo mismo, limita el crecimiento del país por la falta de un mercado interno, lo que incide en la falta de empleos dignamente remunerados. Ante una recaudación deficiente, el Estado no dispone de recursos su-

Tabla 3
Concentración del ahorro bancario

cuentas	núm. de cuentas bancarias	% de población mexicana	% de los ahorros nacionales
más de 1 millón MN	73481	0.07	63.0
más de $ 1000 MN	16027000	14.6	s.d.
menos de $ 1000 MN	15700000	14.2	s.d.

Fuente: Banco de México, 2004

Tabla 4
Estratificación social y ahorros bancarios en México

estrato social	% de población	% de la riqueza nacional	% de los ahorros financieros
muy ricos	0.23	40.3	78.0
trabajadores	52.7	18.4	10.0

Fuentes: INEGI y Banco de México, 2004

ficientes para educación, salud, infraestructura y promoción productiva. Al carecer de oportunidades económicas y proporcionar servicios lamentables de educación y salud, se afecta el futuro de las generaciones venideras, estancadas en procesos de miseria y desnutrición.

Los resultados de estos procesos complejos de desigualdad se agudizan internamente, con disparidades entre géneros, sectores sociales, rural-urbano, indígenas-no indígenas, jóvenes-ancianos. En combinación con un sistema judicial ineficaz y corrupto aumenta la violencia y el crimen organizado transnacional. Un intento de cuantificación de oportunidades perdidas de México puede apreciarse en la tabla 5. Con base en informaciones oficiales, datos estadísticos y análisis científicos se trató de calcular las pérdidas del PIB, que se presentan en México. Las pérdidas asciendan a casi la mitad del PIB y se pueden agrupar en tres rubros: por una parte, se refieren a una administración ineficiente con falta de transparencia y favoritismo. En segundo lugar, están relacionadas con la falta de un estado de derecho con equidad jurídica; y en tercero, se vinculan con la falta de oportunidades aprovechadas, sea en términos de un manejo integral de los recursos naturales y de la renta petrolera, sea en la capacitación y educación de la población. El conjunto de estos factores genera un proceso de estancamiento estructural y bajas tasas de crecimiento. La falta de equidad impide que grupos amplios tengan oportunidades y por ende, se afectan sus derechos humanos, pero sobre todo sus derechos sociales. Y otra vez, los beneficiarios de estas fugas, ineficiencias

TABLA 5
Estimación de la pérdida económica en México
en porcentajes del PIB

Conceptos	Pérdidas	Inversiones gubernamentales	Pérdidas totales
Ambiente [1]	9.5	5.5	4.0
Reducción en inversiones públicas [2]	3.0 (2003)	10.0 (desde 1983)	7.0
Crimen, violencia pública [3]	5.5	0.5	5.0
Corrupción [4]	6.9	0.2	6.7
Excesivos gastos públicos [5]	8.3	5.8	2.5
Privatizaciones dudosas y posteriores rescates [6]	8.0	1.2	6.8
Fidecomisos fuera de control gubernamental [7]	1.73	0.87	0.87
Evasión de impuestos [8]	20.0	15.0	5.0
Deudas fiscales y arreglos judiciales arbitrarios [9]	2.1	0.0	2.1
Retorno de inversiones extranjeras [10]	0.88	0.0	0.88
Ciencia y tecnología, fuga de cerebros [11]	2.0	0.6	1.4
Ineficiencia educativa [12]	7.0	4.8	2.2
Déficit en la balanza de pago [13]	0.3	0.0	0.3
Servicio de deuda externa e interna [14]	2.4	0.0	2.4
Pobreza perversa, mortalidad infantil previsible [15]	7.0	5.0	2.0
Total			49.14

[1] SEMARNAT, 2004, 2007; INEGI 2004 y 2007: Cuentas ambientales. Incluye extracción del petróleo menos la inversión, deforestación, pérdida de la biodiversidad, desastres naturales, erosión, contaminación del agua, agotamiento de acuíferos y su contaminación, mal manejo de desechos domésticos y peligrosos (CRETIB).
[2] INEGI, 1983 y 2004.
[3] Estimaciones del Concejo Ciudadano contra la Violencia, 2004.
[4] Estimaciones del Banco Mundial, 2003.
[5] Estimaciones basadas en ajustes del presupuesto por el Congreso: Pensiones de 9.3 mmp de empleados menores y sólo 0.009% de funcionarios de altos niveles reciben 84 mmp, lo que aumentó el gasto por servicios personales durante 2003/2004: 11.8%.
[6] Banco Mundial y Congreso, 1998-2004.
[7] Estimaciones de Lotería Nacional, Vamos México, SSA, Congreso, 2004-2005; revisión de cuenta gubernamental, 2007.
[8] Estimaciones basadas en datos de la SHCP, IMF, 2004; la economía informal representa 12% del PIB y no paga impuestos. En el empleo informal hay 612,209 personas en diciembre de 2000 y 1 092 692 personas en junio de 2004 (aumento 78.5% en 3 ½ años, más 1.2 millones de jóvenes que ingresan como fuerza de trabajo/año. 1% del PIB crea 200,000 nuevos empleos (Mario Di Constanza, agosto de 2004).
[9] SHCP, IMF, Banco Mundial, 2004.
[10] IMF e INEGI, 2004.
[11] Estimaciones basadas en datos y estimaciones de CONACYT, Congreso, INEGI, 2004.
[12] Estimaciones con datos de SEP, 2004; INEGI, 2004; Banco Mundial, 2004; PNUD, 2004.
[13] Congreso y SHCP, 2004.
[14] SHCP, Banco de México, IMF, 2004, durante el primer semestre de 2004: 88 844.1 millones de pesos pagados para deuda interna (33 054.7 millones MN) y externa (36 838 pesos MN), otros servicios de deuda: 18 951.4 millones de pesos MN.
[15] Estimaciones con datos de SEDESOL, Informe Presidencial, PNUD, Banco Mundial, 2004.

GRÁFICA 19
Talla baja en escolares de México según tipo de plantel escolar

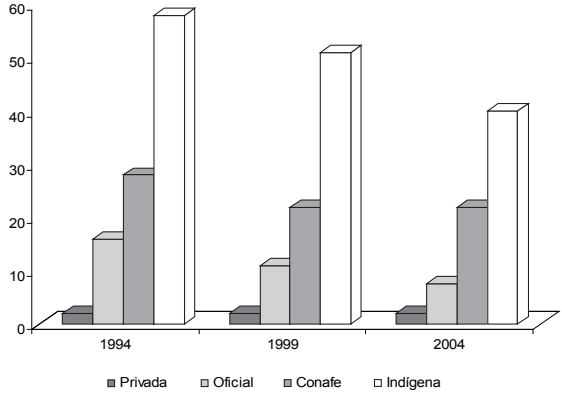

Fuente: Censos Nacionales de Talla, 1994, 1999, 2004; datos en Chávez, Ávila, Shamah, 2007: 215

y corruptelas son los empresarios mexicanos y transnacionales, y los funcionarios públicos que no pagan impuestos, o cuando pagan, cuentan con tantas deducciones que la recaudación finalmente representa menos de 1% sobre sus ganancias netas (Bimbo, Bachoco), además de que reciben mayormente los subsidios y apoyos.

Las repercusiones de esta política antisocial y clasista se reflejan en la desnutrición: en los niños indígenas persisten las tallas bajas, y hay una desnutrición leve entre los niños que atienden las escuelas públicas (gráfica 19). A pesar de los desayunos escolares, estos niños no cuentan con los requerimientos energéticos y proteicos para concentrarse y aprender adecuadamente, lo que limita su futuro desempeño escolar y, posteriormente, su inserción en el mercado de trabajo e ingreso, al convertirlos en ciudadanos de segunda categoría por su desnutrición crónica, reflejada en un crecimiento insuficiente y daños cerebrales.

La gráfica 20 revisa los requerimientos energéticos globales en el seno de la familia, aunque existen diferencias internas, porque normalmente el padre de familia y los hijos mayores se apropian de los alimentos de mejor calidad. Aun así, los datos muestran que en México persisten insuficiencias alimentarias. La dieta que domina entre los estratos sociales bajos (deciles I-IV) es rica en carbohidratos y grasas, lo que aumenta la obesidad y por ende, las enfermedades cardiovasculares y degenerativas, sumada a la desnutrición materno-infantil que inhibe

GRÁFICA 20
Adecuación de requerimientos energéticos de los nutrientes, por deciles de ingresos, entre comunidades urbanas y rurales

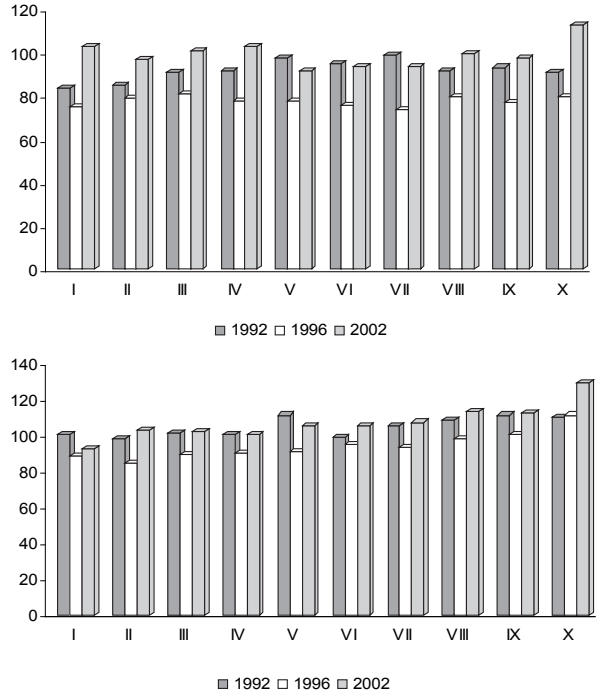

Fuentes: INEGI, Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en Hogares 1992 a 2002

el crecimiento. Con mayor disponibilidad de calorías aumenta la obesidad, sobre todo cuando la televisión promueve refrescos y alimentos chatarra como panacea alimentaria. Asimismo resalta la desnutrición crónica en el medio rural, donde deberían producirse los alimentos. Esta contradicción es resultado de la fallida política agropecuaria a partir de la anulación del programa Sistema Alimentario (SAM) en México después del gobierno de López Portillo (1976-1982), que con la política equivocada del TLCAN, ha promovido la importación de alimentos básicos a costa de la producción propia, lo que ha deteriorado la soberanía alimentaria del país.

A su tiempo, la comparación longitudinal entre la desnutrición urbana y la rural hace ver que los estratos sociales más bajos se están recuperando de la severa crisis de 1994, donde la gente pobre se vio

obligada a sustituir alimentos ricos en proteínas por aquellos de menos valor nutricional. En el medio rural los más pobres obtuvieron apoyos a través de los programas de Solidaridad/Oportunidad, lo cual se refleja en cierta mejoría, mientras que al decil II, aunque ha mejorado su ingesta, todavía le falta llegar al óptimo. Por último, la insuficiente ingesta en el medio rural es persistente entre diversos estratos socioeconómicos, lo que significa que las transferencias del medio rural hacia el urbano siguen depauperando sectores sociales que antes tenían poder adquisitivo. La crisis estructural es mucho más profunda que la públicamente aceptada y obliga al gobierno a compensar con programas específicos e inversiones públicas esta deficiencia. Ante este cuadro de expectativas truncadas no sorprende que se hayan dado agudos procesos de migración rural-urbanos para superar los rezagos en el medio rural. Hoy día, los jóvenes emigran no sólo hacia las zonas conurbadas de las capitales estatales y la megalópolis, sino también fuera del país con todos los riesgos que implica un cruce ilegal. Según la OCDE (2008) 12 millones de mexicanos (9.4% de los nacidos en México) viven en el exterior y 30 de cada 100 personas con estudios superiores abandonan el país. Además, medio millón de jóvenes se integró al narcotráfico (Cámara de Diputados, 2008).

La respuesta gubernamental es mínima: la suma de los presupuestos federales en educación, salud, trabajo, seguridad social y combate a la pobreza representaba 6.7% del producto en 1981, en 1986 ya eran menos de 5% y alrededor de 4% en 2003… las erogaciones *per cápita* en salud, públicas y privadas en México ascendían a 544 dólares (2001), mientras en los países industrializados eran entre tres y diez veces superiores (Ibarra, 2007: 40).

Si a estos hechos se añade la falta de eficiencia en los procesos productivos, corrupción en todos los sectores gubernamentales y una política restrictiva de crecimiento económico, todos estos esfuerzos emprendidos en México son insuficientes para resolver los problemas severos de seguridad "suave" (pobreza, inseguridad alimentaria, desertificación, escasez de agua, educación, salud), que no sólo ponen en peligro la estabilidad interna del país, sino que limitan también el potencial de los recursos humanos, sociales y ambientales existentes y por ende, el futuro de la nación; México debe superar sus graves problemas estructurales.

No obstante la seriedad de estos datos empíricos que muestran un severo deterioro de la seguridad social, alimentaria y humana, el discurso presidencial en 2008 no retoma el reto de la seguridad humana. Su preocupación se centra en la seguridad nacional (por la presión del presidente Bush), el control de terroristas y guerrillas y el combate al narcotráfico y crimen organizado.[7] Los resultados después de un año, aun en esta área prioritaria, son pobres: el número de asesinatos por el crimen organizado ha aumentado durante 2007 (2 794 ejecuciones relacionadas con el narcotráfico en México).[8] Dado que el narcotráfico está relacionado con la demanda de estupefacientes en Estados Unidos, 90% de la cocaína consumida pasa por México (USDS, 2007: 177). Mientras no se controle el consumo de drogas en los Estados Unidos, con una legalización parcial y tratamientos médicos para los adictos, los éxitos reportados por la confiscación de droga sólo aumentan el precio, pero no disminuyen la demanda, ni reducen la violencia asociada. Mediante la "Iniciativa Mérida", México podría recibir inicialmente 500 md para su país y 50 md para siete países centroamericanos de los 1.4 mmd calculados, aunque todos los recursos están sujetos a la aprobación del Congreso de los Estados Unidos. Tampoco se entregará en forma de recursos frescos, sino en equipamiento (60% en helicópteros), asesoría militar y soporte de inteligencia por parte del gobierno norteamericano. A cambio, México se ha comprometido a adquirir material bélico adicional con su vecino del norte por cinco a siete mmd, lo que muestra que el negocio sigue en la seguridad militar de aquel país, ajeno a las necesidades de México.

[7] CNN, 14 de enero de 2008 informa que "en 2006, 710 toneladas de droga pasaron por México y Centroamérica desde América del Sur con destino a los Estados Unidos y que se han producido 12 700 libras de heroína el año pasado en México".

[8] Se calcula que en Guatemala hayan aumentado las muertes violentas en 11.7% por el crimen, con más de 6 mil personas asesinadas (PFP, 2007).

11.6 Conclusión: seguridad humana significa reducir desigualdad social, aumentar equidad y crear mecanismos de adaptación ante los cambios globales

La ONU señala que la migración interna e internacional está relacionada con las tres D: diferencias de desarrollo, demografía y democracia, mientras que los factores de atracción están en otras 3 D *demanding, dangerous, dirty* (demanda, peligro y suciedad). América Latina cuenta con cerca de la mitad de la población con empleos precarios o en el sector informal, sin seguridad social, sin seguro de salud ni de desempleo y sin jubilación al fin del ciclo productivo. Estos procesos hipotecan el presente, pero también el futuro del subcontinente, que cuenta con recursos abundantes.

Al revisar las posibilidades del subcontinente para lograr las mdm, llama la atención que Haití, no sólo por su inestabilidad política interna, sino también por su destrucción ambiental y los problemas estructurales de pobreza y débil inversión pública, tenga pocas oportunidades de mejorar las condiciones de vida de sus habitantes (gráfica 21). Cuba representa una excepción y a pesar de estar acosada desde décadas por un embargo económico, ha podido ofrecer servicios públicos de calidad, como es una excelente escolaridad y salud a todos sus habitantes. Un sector de alta vulnerabilidad en América Latina son los niños menores de cinco años, ya que la desnutrición crónica materna-infantil limita su futuro desarrollo y la inserción en mejores condiciones al mercado de trabajo (Oswald, 2007b; Chávez *et al*., 2007). Los países centroamericanos son los más proclives a no cumplir con las mdm, tanto en el mejoramiento de la alimentación infantil como en la atención de salud (Adams, 2005). Bolivia, Brasil, Colombia, México y Paraguay requieren mayor atención hacia los grupos vulnerables indígenas y rurales, mientras que Chile, Argentina, Uruguay y Jamaica representan modelos de atención de infancia hacia los otros países. Sólo estos países con Ecuador, Guyana y Perú tendrán la capacidad de cumplir cabalmente con las mdm para el sector infantil y con las metas más ambiciosas de la FAO en términos de erradicación de la desnutrición infantil crónica.

Gráfica 21
MDM para la erradicación de la desnutrición infantil

		Desnutrición infantil (insuficiencia ponderal moderada grave)		
		No cumplirían meta	Cumplirían meta del milenio	Cumplirían meta más exigente basada en la meta establecida en Cumbre Mundial a favor de la infancia de 1990
desnutrición	No cumplirían meta	El Salvador Guatemala Honduras Nicaragua	Cuba Haití Trinidad y Tobado Venezuela Bolivia	Panamá Rep. Dominicana
	Cumplirían meta del milenio		Brasil Colombia México Paraguay	Costa Rica
	Cumplirían meta más exigente basada en la Cumbre Mundial de Alimentación de 1996		Ecuador Guyana Perú	Argentina Chile Jamaica Uruguay

Fuente: CEPAL, 2004 con base en los datos de FAO

Los mayores problemas para otorgar mejores servicios públicos y políticas gubernamentales compensatorias se relacionan con recursos fiscales limitados. Los países con gobiernos progresistas han intentado recuperar cierta soberanía sobre sus recursos naturales (Bolivia, Ecuador, Brasil, Venezuela, Argentina y Uruguay). Argentina y Brasil se liberaron de las imposiciones del FMI al liquidar por anticipado sus deudas y Brasil desarrolló un programa "Cero Hambre" para consolidar su soberanía alimentaria. Todos estos procesos permiten retener ingresos dentro de la administración pública y, manejados con honestidad, ofrecerían nuevas oportunidades de desarrollo en la región.

Finalmente, el aumento del comercio regional en el marco del Mercosur ha abierto, sobre todo a todos los países del Cono Sur, una oportunidad de crecimiento, ajena a los términos de intercambio desigual en el mercado internacional, aunque Brasil cuenta con mayores beneficios. La creación del Banco del Sur, donde se invertirán las reservas de los países miembros, representa otro detonador de desarrollo en la región Sur. El acceso a recursos para crear infraestructura en carreteras, oleoductos, agua potable, plantas petroquímicas, industrias, puertos y ferrocarriles, provenientes de recursos propios, hará que la mano de obra, la tecnología y la renta se queden en la región y no en manos del

GRÁFICA 22
Gastos sociales pro-cíclicos en educación y salud durante la crisis 2001-2002 y contra-cíclicos para compensar los efectos sociales de las crisis

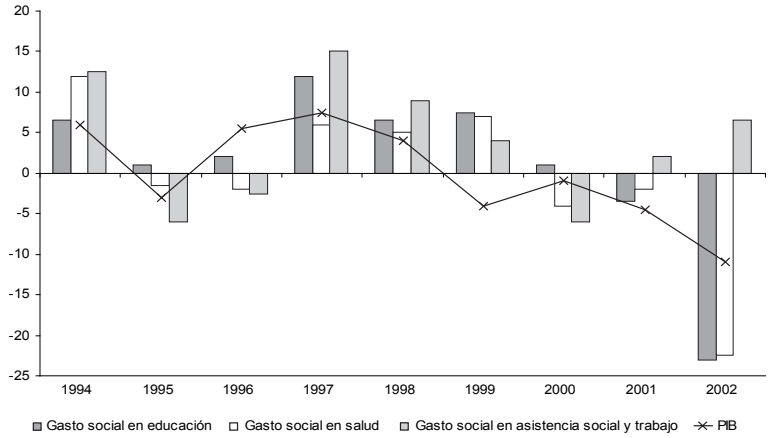

Fuente: Gobierno de Argentina, 2004

gobierno norteamericano, o los bancos transnacionales, como se pretendía con la firma del ALCA.

Las graves crisis económicas que azotaron al subcontinente durante los ochenta y noventa parecieron haber encontrado cierta salida, con la ayuda de gobiernos más progresistas y administraciones más transparentes, donde mecanismos macro-económicos más estables y procesos internos de compensación abren un panorama mejor en el subcontinente. La gráfica 22 muestra cómo Argentina, durante su grave crisis económica entre 2001 y 2002, utilizó procesos contra-cíclicos y pro-cíclicos para mitigar los efectos más negativos. El país ha compensado con apoyos en asistencia social y capacitación para el trabajo —a costa de salud y educación— la pérdida de los empleos y la depauperación a raíz del "corralito". Con esta política el país se recuperó rápidamente de la profunda crisis, la confianza en el mercado interno sigue creciendo y con ello el empleo y el bienestar de la población.

En relación con las preguntas planteadas al principio del capítulo se puede afirmar que todos los datos, a lo largo de las crisis reiterativas de América Latina, muestran que la globalización sin mitigamiento

gubernamental afectó más a los socialmente vulnerables. Asimismo, se vio que las políticas macroeconómicas relacionadas con la globalización, comercio hemisférico (TLCAN, CAFTA) y las imposiciones del FMI con su programa de ajuste estructural (PAE) han debilitado el sector campesino y el sector urbano popular en América Latina. Los beneficios potenciales de la globalización fueron aprovechados por una élite o burguesía criolla que ha logrado insertarse entre los más importantes capitales mundiales. Por ello, la renta del subcontinente sigue concentrándose en unas pocas manos, lo que aumenta la desigualdad, y los sectores de más bajos recursos han enfrentado dificultades de supervivencia, mitigadas por la migración rural-urbana e internacional. Los múltiples movimientos de inconformidad y la votación por gobiernos progresistas en diversos países muestran que el margen de estabilidad política está llegando al límite. Los sectores depauperados exigen a sus gobiernos mayor transparencia y un reparto de la renta nacional más justa. No obstante, en esta demanda está el mayor conflicto: la burguesía no está dispuesta a compartir sus ganancias, la recaudación fiscal es todavía insuficiente y los programas sociales compensatorios no han podido superar los obstáculos estructurales de la desigualdad. Los catorce puntos arriba que debería tener América Latina en el coeficiente Gini muestran el acaparamiento de la renta nacional en pocas manos y la falta de solidaridad de esta burguesía, pero también la ausencia de un proyecto nacional y subcontinental de largo plazo.

El comportamiento explotador de esta burguesía puede atribuirse a procesos causales basados en estructuras culturales, donde precisamente la estructura simbólica (Habermas, 1975, 1989, 2000) genera comportamientos abusivos, cuando no se toma en cuenta la historia. Esta burguesía sólo imita y se alía con transnacionales y gobiernos poco transparentes, gracias a sus conocimientos internos. Comparten la única finalidad que es el lucro, independientemente de los costos ambientales, sociales o políticos. Su capacidad de destrucción y saqueo obedece a la falta de transparencia gubernamental, a tecnócratas insensibles e incompetentes ante problemas socio-ambientales y sin sensibilidad social y preocupación por la gobernabilidad. Los extremos de desigualdad social existentes obligan al conjunto de la sociedad (incluidas autoridades y burguesía) a llevar a cabo un pacto nacional para impulsar el crecimiento

del país con sustentabilidad, a crear empleos, a consolidar la infraestructura y así apoyar especialmente a los más indefensos para superar su vulnerabilidad y convertirlos en ciudadanos plenos en el futuro de América Latina. Esto significa, junto con la justicia y la sustentabilidad, que todos los gobiernos, pero sobre todo los progresistas deberían enfocar sus políticas hacia la igualdad de oportunidades para que estos grupos rezagados puedan desempeñarse como ciudadanos activos y como recursos valiosos para su país y la región. Ello va más allá de los principios kantianos del comportamiento ético de las instituciones (véase cap. 2) y abarca la solidaridad con los otros, dentro de un proceso de pluralidad y alteridad mutua (Ricoeur, 2001) y en el entendido del *homo donans* de Vaughan (1997, 2004).

A su tiempo, los gobiernos del Cono Sur se dirigen hacia modelos de desarrollo más incluyentes que evitan fugas de capital hacia el exterior, mediante la integración comercial del Mercosur y ahora del Banco Sur común. Invierten sus reservas para el fomento de la infraestructura y el bienestar de su población, en lugar de reservas en dólares expuestas a devaluaciones y recesión. No cabe duda que los términos de solidaridad, justicia, sustentabilidad y solidaridad se integran al planteamiento de seguridad humana (Rojas, cap. 15; Fuentes, 2008), lo que permitiría a todo el subcontinente superar los rezagos e impulsar procesos de redistribución de riqueza. Esta visión no es compartida por el gobierno de México ni por la mayoría de los países centroamericanos, y como consecuencia, las brechas y conflictos internos se están agudizando. En el área mesoamericana, los gobiernos imitan la visión norteamericana e intentan controlar la inconformidad social mediante la seguridad militar y la represión de los movimientos sociales, aunque la historia pasada les ha enseñado que este camino lleva únicamente a mayor sufrimiento, más desigualdad y destrucción, y también a inestabilidad política. Ante este complejo panorama sería importante que esta región se vinculara más estrechamente con los otros países latinoamericanos, para distanciarse con dignidad de las presiones norteamericanas y de los acuerdos comerciales desventajosos, y emprender una senda propia de seguridad humana para todos, con especial cuidado hacia los más vulnerables. El tiempo y la paciencia de la población relegada se agotan; urge rectificar los caminos erróneos.

Capítulo 12

Presidencia imperial y capital monopolista

John Saxe-Fernández
Harry Magdoff
in memoriam

Preámbulo

Este trabajo aborda el fenómeno histórico de "la presidencia imperial" como una expresión del capital monopolista estadounidense (Saxe, 1999, 2002, 2006). Se finca en un primer bosquejo histórico-interpretativo de este fenómeno (Saxe, 2005, 2005a) y pasa de inmediato a reflexionar e ilustrar algunos aspectos que están afectando de manera profunda la dinámica político-económica y militar, tanto dentro como fuera de los Estados Unidos. En especial, interesa explorar cómo se vinculan la violencia estatal, el terror de Estado y las ganancias, por ejemplo, en el caso de Irak. Para hacerlo, se empezará por recordar que a principios de la década de los sesenta, durante la Guerra de Vietnam, Herbert Marcuse (1964, 1968), Paul Baran y Paul Sweezy (1980) insistían en la centralidad del "estado de guerra" en la dinámica del capital monopolista de Estados Unidos y su "pax americana" (Sweezy, 1978).[1]

[1] En *La élite del poder* subraya la noción de "clase dirigente" (*ruling class*), influido firmemente por los moldes de Maquiavelo y Weber —con gran dependencia de la noción de élites burocráticas—, pero donde la influencia marxista es innegable por su fuerte rechazo a los trabajos que no toman en cuenta la importancia fundamental de la clase y el control de la propiedad (Mills, 1957). Para un mayor desarrollo y análisis, ver Ralph Milliband, 1978.

Con el concepto de "estado de guerra", Marcuse describía una construcción social destilada de la experiencia del capitalismo estadounidense, que se caracteriza por una movilización masiva de recursos humanos y materiales para la eventualidad de una guerra, interna o externa, contra un enemigo —real o imaginario, interno o externo—. Baran y Sweezy describieron y analizaron la economía política y los mecanismos de poder básicos utilizados a favor de los poderosos grupos de interés corporativo, por medio de un estudio de los mecanismos básicos detectables en el *modus operandi* de lo que la ciencia política estadounidense denomina "el triángulo de hierro" (Mills, 1957; Gordon, 1977; Salomón y Siegried, 1977; Engler, 1966).[2]

Éste es un concepto utilizado para descubrir una relación de interdependencia política entre tres vértices: 1. la rama ejecutiva —"la presidencia imperial"— (Schlesinger, 1973; Feber, 1995; Saxe, 2005) y su vasta burocracia federal (Departamentos de Defensa, Energía, Seguridad del Territorio Patrio, NASA), así como un monumental presupuesto, calculado en 3 billones (millones de millones) de dólares para el año fiscal 2008-2009; 2. los intereses privados de grandes corporaciones (particularmente, en los rubros de la industria militar y aeroespacial, los sectores automovilístico, de gas y de petróleo, que incluyen laboratorios, institutos de investigación, cámaras de comercio y sindicatos de la industria); y 3. los comités clave del Congreso en la Cámara de Senadores y de Diputados (como los de Servicios Militares y los subcomités del Gasto para la Defensa, los comités de Energía y Recursos Naturales, entre otros), así como los congresistas provenientes de distritos y estados con fuertes inversiones militares. En acuerdo con intereses particulares, la burocracia federal y el Congreso desarrollan relaciones internas de trabajo y de negocios, que se penetran recíprocamente, de modo que articulan sus esfuerzos para defender sus intereses y negocios frente a entes o individuos, representantes de unidades de auditoría federal, de

[2] Un buen estudio sobre "el triángulo de hierro" en el sector industrial militar es ofrecido por Adams (1982) y con respecto a la industria del petróleo y del gas, ver la obra clásica de Engler (1966). La descripción del autor de las operaciones y de las relaciones simbióticas con el Congreso y la Casa Blanca es uno de los mejores y más sistemáticos estudios de la dinámica del triángulo del hierro, *pork and barrel* y *revolving door* en el sector del petróleo. Un estudio políticamente vital que revela las operaciones del triángulo del hierro en la industria aeroespacial es el de Nirnroody (1988). Un estudio reciente lo ofrece Briody (2003).

analistas y periodistas, o de quienes formulan planteamientos alternativos para la asignación de recursos.

Para aclarar la dinámica de la maquinaria del "triángulo de hierro", que se encuentra engranada con la apropiación del valor excedente y centrada en la generación de ganancias por medio del uso y manipulación de la información y de influencias, existen dos conceptos que se vinculan con el fenómeno.

El primero, *pork-barrell politics,* se utiliza para describir la canalización de partidas presupuestales hacia gastos que incluso pueden no ser realmente necesarios desde la perspectiva, por ejemplo, de la eficiencia energética o militar, pero que complacen a ciertos sectores político-económicos o benefician intereses creados o de grandes empresas.[3] Es el caso de programas con sustanciosos contratos para la construcción de submarinos, cohetes, aviones o naves de guerra sobre los que no existe una necesidad militar, pero que generan importantes ganancias a los contratistas, además de que promueven el empleo en cierto distrito o Estado —lo que favorece los intereses políticos de cierto senador o diputado— e impulsa la compra de equipos de un buen conjunto de industrias.

Esto también incluye el uso de la interdependencia entre los tres vértices del "triángulo de hierro" para protegerse, de ahí el término "hierro": se resguardan los negocios —y complicidades— de todos, porque los tres componentes se benefician. La protección contra el escrutinio público o auditoría, usualmente, se hace con la excusa y la retórica de "la seguridad nacional" y, después del 11 de septiembre de 2001 (11/09) mediante una drástica restricción al acceso público de documentos oficiales, utilizando todo tipo de nuevos argumentos y clasificaciones típicas de un Estado de excepción de corte policial-militar y de inusitadas regulaciones de inteligencia, que han sido formalizadas como parte de las cláusulas antiterroristas de la Ley Patriota.

La segunda noción es la de *revolving door*, o "cambio de sombrero", una frase que se usa para referirse al elocuente —y persistente— pase de personas del sector privado al sector público y viceversa, así

[3] Este concepto incluye una clase de populismo "militar-industrial" usado por los políticos, candidatos presidenciales, senadores y congresistas en sus esfuerzos por obtener el apoyo público con la obtención de "contratos" que favorecen la generación de empleo y negocios en sus distritos y estados.

como de lo militar a lo civil. Quien fuera un general pasa a ser miembro de una Junta Directiva de una importante empresa, y quien fuera gerente general de un consorcio —como Ford Motor Company— pasa a encabezar el Departamento de Defensa, como ocurrió con Robert S. McNamara, quien posteriormente fue nombrado Presidente del Banco Mundial por el presidente Lyndon Johnson, una institución "multilateral" supeditada al poder ejecutivo estadounidense. Un ejemplo clásico lo ofrece el ascenso de Paul Wolfowitz a la sub-secretaría de Defensa en tiempos de Ronald Rumsfeld, posteriormente nombrado presidente del Banco Mundial. Tuvo que abandonar este puesto a raíz de un grave escándalo de corrupción, para volver, en medio del sigilo, a la Casa Blanca de G.W. Bush, insistentemente empecinada en generar justificaciones para un ataque "preventivo" contra Irán.

El concepto *revolving door* lo usan los analistas para referirse al tráfico de personas e influencias y, a la vez, de información y contactos tanto de lo público a lo privado, como de lo privado a lo público. Marcus Raskin, un estudioso del Estado de seguridad nacional de Estados Unidos, lo sintetizó en un seminario en México, cuando alguien le pidió una definición de "seguridad nacional". En su criterio, *national security is business, business is national security*, lo que resulta fundamental en el área de los contratos gubernamentales:

Un contratista busca información del Congreso y del ejecutivo para responder a interrogantes centrales sobre negocios: ¿cuáles son los programas en perspectiva, dónde y cómo se definen, cuáles son los planes de adquisiciones del gobierno federal, qué tipo de regulaciones y reglamentos van a utilizarse, cuál es la posición sobre contratos específicos —por ejemplo, sobre sistemas de armamentos— de los miembros integrantes de los comités o bien de los burócratas, qué tiempo de legislación se calcula, qué formas va a adquirir? La empresa o el contratista trabajan entonces con estos datos, los cuales logra comprar en gran cantidad, para determinar las necesidades y las posibilidades de su negocio. Es decir todo este caudal informativo se transforma en "inteligencia" (Dextyer, 1969).

12.2 Cheney, Halliburton y ganancias en Irak

Mientras la noción de "triángulo de hierro" describe una construcción social en el meollo de la relación entre "la violencia de estado" en Irak, el comportamiento corporativo y los negocios (Saxe, 2003), tanto las prácticas del *pork and barrel* como las de *revolving door* están en el centro de cualquier intento para analizar el intervencionismo de Estados Unidos en un país poseedor de una de las principales reservas probadas de petróleo convencional, es decir barato y de fácil acceso. Así, el fenómeno está también en la raíz de la etiología de lo que a todas luces es una "petroguerra" en pos de un recurso finito que globalmente se acerca —si no es que ya ha llegado— a la cima de producción (*peak oil*). Un buen ejemplo lo ofrecen las actividades, las fuerzas político-económicas y los actores involucrados en torno a la participación de Halliburton en Irak. Esta empresa es hoy día la principal firma de servicios petroleros del mundo, localizada originalmente en Houston Texas; aunque, ante el probable ascenso demócrata a la Casa Blanca ya calcula el traslado de su base de operaciones al Oriente Medio, en previsión de un ambiente político inclinado a aplicar auditorías a múltiples operaciones multimillonarias que han llamado la atención del público y del Congreso.

Los principales contratos de Halliburton y su subsidiaria Brown and Root (ahora Kellog, Brown and Root, KBR) con el gobierno federal se realizan por medio del Cuerpo de Ingenieros del Departamento de Defensa, con un sistema administrativo conocido como *Logistics Civilian Augmentation Program* (Programa Logístico de Mejoramiento de Civiles) o LOGCAP. El LOGCAP se inició en 1985 durante el gobierno de Reagan. La intención fue usar a cientos de contratistas privados para que proporcionaran servicios de apoyo al Pentágono y a las tropas desplegadas en ultramar; desde la distribución de comida, la limpieza de letrinas, manejo de camiones, armado de tiendas de campañas, administración y cuidado de gimnasios y duchas, hasta colocación, guía y mantenimiento de generadores, aire acondicionado, transporte, construcción de cárceles, distribución de combustibles, limpieza de ropa, mantenimiento de infraestructuras y barracas, entre otros. Por medio de este *outsourcing*, estimado en decenas de miles de millones de dólares en los cientos de bases militares desplegadas por Washington a

lo largo y ancho del mundo, se transfieren al sector privado funciones que no son estrictamente militares. Así, agregar miles de tropas nuevas en el campo de batalla propicia condiciones y un medio ambiente para realizar abundantes negocios con enormes ganancias.

Pero el LOGCAP no logró mucho avance sino hasta 1992, cuando Richard Cheney fue nombrado Secretario de Defensa por Bush padre. Cheney le dio impulso por medio de un contrato multimillonario con BKR, la entonces subsidiaria de Halliburton, para la elaboración de un estudio clasificado secreto sobre los costos y beneficios —supuestamente para el gobierno federal—, de una extensión del LOGCAP que incluyera todos los servicios logísticos, no sólo los servicios básicos, sino también diversas funciones de "seguridad" como, por ejemplo, la construcción de cárceles o centros de interrogatorio, detención en ultramar e "interrogatorio" de prisioneros, uso de escuadrones de fusilamiento rural o urbano y otras operaciones paramilitares ilegales, según los parámetros de la Ley estadounidense, y también de la Convención de Ginebra, oficialmente aceptados y suscritos como "tratados" por Washington; por tanto, parte de la ley suprema de esa nación. La conclusión principal del estudio destacó las ventajas que obtendría el gobierno de un LOGCAP ampliado, ya que los contratistas privados podrían realizar cuestionables operaciones clandestinas y de seguridad, que no caerían bajo la jurisdicción del código militar o de los compromisos internacionales suscritos por Estados Unidos en torno a violaciones a los derechos humanos, tortura, genocidio y crímenes de guerra (Falk, Koldo y Lifton, 1971).[4]

En agosto de 1992, Cheney otorgó a KBR-Halliburton el primer LOGCAP ampliado. Debido al triunfo de William Clinton sobre Bush padre, no pasó mucho tiempo para que Cheney fuera nombrado —en 1995— CEO de Halliburton. Su posterior nombramiento como Vicepresidente de Bush hijo dio mayor prominencia al de por sí notorio fenómeno del tráfico de influencias de lo público a lo privado y viceversa.

Una buena ilustración de lo que es el *pork and barrel* y la práctica del *revolving door* es este vínculo Cheney-Halliburton: parte y parcela del *modus operandi* del capital monopólico. En 1997, la Oficina Federal de Auditoría (Governmental Auditing Office o GAO) detectó un sin-

[4] Al respecto cabe recordar que el Plan Colombia, modelo de la llamada "Iniciativa Mérida" en México, opera con un esquema de *outsourcing*, similar al de Irak.

número de irregularidades, y Halliburton —ya con Clinton en la Casa Blanca— fue sustituido en algunos de estos menesteres por DynCorp, otro contratista de servicios de seguridad, empresa fundada y manejada por ex directores de la CIA y personal del mundo empresarial. Sin embargo, de todos modos, Halliburton obtuvo un contrato por cinco años, con un sistema que no requiere de licitación, para la reconstrucción de los campos petroleros de Irak destruidos durante la primera guerra del Golfo. Sin duda, el papel de Halliburton como principal contratista en Irak ilustra la forma en que pueden lograrse grandes ganancias por la vía de la destrucción de países enteros. Hasta julio de 2006, la revista médica *The Lancet*, de Inglaterra, calculaba que las bajas civiles en Irak superaban las 600 mil víctimas de la violencia como resultado de la invasión. Desde entonces a la fecha, la encuestadora británica *Opinion Research Business* calcula la cifra en 1.2 millones de bajas civiles acumuladas desde la invasión de 2003. Poco más de cuatro mil soldados de Estados Unidos han muerto y cerca de veintidós mil han sido gravemente heridos o mutilados.

Gracias al *modus operandi* del capital monopolista en Estados Unidos, conforme aumentan los costos de la guerra y la tragedia humana en Irak se profundiza, también aumenta el beneficio a corto plazo de las corporaciones implicadas. Como KBR recibe más dinero de la masacre de Estados Unidos en Irak que ningún otro contratista, muchos analistas piensan que los contactos de alto nivel de Halliburton le ofrecen gran influencia para lograr la asignación de sus contratos. Máxime que en la esfera de los contratos de "seguridad" se establecen las más rigurosas restricciones informativas por el interés cada vez mayor de que todo este asunto se haga del conocimiento público. Pocos integrantes de las instancias de auditoría federal se atreven a salir a la luz pública. Lo que es notable, aunque no sorprende a nadie, es que las acciones de Halliburton en el mercado de valores se han ido por las nubes y esto parece ocurrir con el incremento del costo económico de la guerra.[5]

Al principio de la agresión, en marzo de 2003, Bush declaró que la guerra costaría 60 mil millones de dólares, pero información recabada

[5] Ver a Griff Witte, "Rising Costs, Reflect Growing Demand for Firm's Services", *Washington Post*, 6 de julio, 2001:1.

por el *New York Times* indicaba que ya en 2005 se habían gastado 137.5 mmdd sólo en operaciones militares, de un total de 250 mmdd. Según el economista Joseph Stiglitz y Linda Bilmes, especialista en presupuestos, un cálculo conservador elevaría la cifra a 700 mmdd, y un cálculo moderado llegaría a 1 billón —millón de millones de dólares (trillón de USD)—, con costos macroeconómicos de entre 100 y 200 mmdd. Si la guerra se mantiene durante los próximos cinco años, el costo estimado es de un billón 300 mmdd; de ahí que congresistas de ambos partidos y la opinión pública empiecen a exigir una rendición de cuentas, especialmente en materia de contratos para el programa de "reconstrucción", plagado de irregularidades y corrupción, así como el retiro inmediato de las tropas.

El uso amplio de cientos de contratistas por parte del Pentágono opera bajo contratos conocidos desde tiempos de McNamara como de *cost-plus*: un sistema peculiar de keynesianismo militar —por decirlo de manera elegante y generosa— que se vincula con la desorbitada ambición de la clase dominante estadounidense por lograr ganancias cada vez más altas, que otorgan incentivos a las firmas contratistas para incrementar sus costos. En el aparato bélico-industrial no opera el principio de maximización de ganancias por la vía de minimización de costos. Al contrario, funciona el principio de maximización de las ganancias por vía de maximización de los costos (Fitzgerlad, 1972; Melman, 1987). Esta maximización de costos se ha transformado en una práctica institucionalizada entre las treinta y siete mil firmas —y más de cien mil subcontratistas— del Departamento de Defensa, lo que incluye las divisiones militares de las quinientas corporaciones más importantes de ese país. De acuerdo con la revista *Defense Week*, ya en los ochenta los precios de los bienes y servicios militares producidos por esta inmensa red de firmas crecían a un ritmo de 20% anual (Fitzgerlad, 1972; Melman, 1987, 1974).

En 2001, antes de los ataques terroristas —y ya con Cheney en la Casa Blanca como vicepresidente— KBR logró un contrato LOGCAP por una década y desde 2003 Halliburton se convirtió en el principal contratista del Pentágono en Irak, encargado de 90% de todo el LOGCAP. En junio de 2003, KBR logró 320 millones de USD en contratos y en septiembre de ese año se le asignaron dos mil millones. De acuerdo

con Lolita Baldor de AP, entre 2003 y 2004, los contratos de KBR en Irak llegaban a los 10 mil setecientos millones y los contratos relacionados con Irak en el Oriente Medio bien podrían llegar, según Baldor, a los 18 mil millones de dólares. Ésta es una cifra que no incluye contratos y operaciones de Halliburton en otros países o continentes, como la construcción de cárceles en Guantánamo y en Afganistán y el otorgamiento de un amplio programa de contratos y *outsourcing* en México durante el sexenio de Vicente Fox Quesada (2000-2006). Desde enero de 2001 hasta mayo de 2005 y bajo un esquema de privatización *de facto* —impulsado por las grandes empresas petroleras desde el Banco Mundial y Los Pinos— PEMEX otorgó a Halliburton contratos sin licitación por 1 222 millones de dólares.[6]

En 2005, el ejército estadounidense firmó contratos por 5 mil millones de dólares con Halliburton para apoyo logístico de tropas en 2006, de ahí, la férrea oposición de la Casa Blanca, especialmente de Cheney, a sacar las tropas de Irak. Esta suma es adicional a los mil millones de costos cubiertos por el Ejército por los mismos servicios el año anterior. Esto ocurre mientras Halliburton empieza a estar sometida a procesos de auditoría por más irregularidades.[7]

12.3 El Triángulo de Hierro y la limitación dictatorial de daños

Como uno de los más recientes incidentes sobre las raíces profundas y el *modus operandi* del triángulo de hierro se encuentra el caso de Bunnatine Greenhouse, una administradora profesional del Pentágono y veterana, que ha trabajado más de dos décadas en el gobierno y que dio a conocer al público el inmenso volumen de contratos otorgados a Halliburton. Por su denuncia fue removida de su cargo en agosto de 2005,

[6] Desde que Cheney fue designado vicepresidente de los Estados Unidos, las operaciones mundiales de Halliburton se han multiplicado, a lo largo y ancho del planeta.

[7] Griff Witte, "Rising Costs Reflect Growing Demand for Firm's Services", *Washington Post*, 6 de julio de 2005: 1.

como supervisora principal de los contratos del Cuerpo de Ingenieros del Ejército.[8]

Su pecado fue quejarse en una reunión que se realizó en el Congreso acerca de las irregularidades flagrantes en la concesión de contratos por miles de millones de dólares (*contratos multi-billonarios*) a favor de KBR (Halliburton), que fueron cedidos sin licitación. Como ya se indicó, en años recientes, Halliburton obtuvo contratos por más de diez mil millones de dólares, de suerte que sus ganancias se han elevado de manera espectacular. Coinciden con el inicio de las operaciones militares en Afganistán y, especialmente, con el llamado "programa de reconstrucción" de Irak, que siguió después de los brutales ataques masivos dirigidos contra la población civil, donde se destruyó sistemáticamente la infraestructura vinculada con la salud y la supervivencia de la población (sistemas de distribución y purificación de agua, almacenes de alimentos, electricidad, hospitales, escuelas, caminos y carreteras). La agenda de la guerra de ocupación se inició en marzo de 2003, con el lema de *shock and awe* por sus perpetradores, Bush-Cheney y Rumsfeld-Wolfowitz. Es una forma atroz de ejercer el terrorismo —y genocidio— de Estado apoyado por un manejo corporativo. Cheney y Rumsfeld tienen fuertes razones ideológicas, pero también "prácticas", para estar inmersos en un gran esfuerzo dedicado al control de daños, a la represión de funcionarios poco dóciles —como Greenhouse— y al encubrimiento de los vastos negocios que se hacen con la sangre y las vidas de cientos de miles de personas inocentes. Todo esto es parte de una campaña que se desató en torno a las aparentes torpezas en la administración de los contratos del Departamento de Defensa y del denominado —a la usanza nacionalsocialista— "Departamento de Seguridad de la Madre Patria" (*Homeland Security*).

Cuando Greenhouse testificó que a KBR "se le otorgó una cantidad inexplicable de contratos sin licitación para la reconstrucción de la infraestructura petrolera de Irak",[9] pero, sobre todo, cuando la prensa citó sus palabras: "puedo sin duda alguna decir que el abuso relacionado con contratos otorgados a KBR representa el mayor, más impropio

[8] "Banished Whistle-Blowers", Editorial, *New York Times*, 1 de septiembre de 2005.

[9] Griff Witte, "Democrats Criticize Payments to KBR", *Washington Post*, 28 de junio de 2005:1.

y más abierto abuso de que he sido testigo durante el curso de toda mi carrera profesional";[10] entonces, la oficina del secretario de Defensa Rumsfeld —un actor clave en el triángulo de hierro bélico-industrial y petrolero— intervino a favor de Halliburton y Cheney. Lo hizo en momentos en que los auditores del Pentágono criticaban los cálculos de Halliburton en gastos y en subcontrataciones poco claras, evaluando la posibilidad de congelar hasta 300 millones de dólares en pagos, a la par que, el Departamento de Justicia investigaba acusaciones de fraude, sobre-costos, sobornos y otras linduras.

Peor aún, la defensa que hizo Rumsfeld de Halliburton se realizó en momentos en que aumentaba la oposición pública a la guerra, cuando se hacían criticas de sectores que impactan de manera muy sensible a la opinión pública, como los familiares y deudos de las víctimas, de los miles de jóvenes muertos y heridos en acción y de cientos de veteranos de guerra, que empezaron a desfilar por las calles de Washington exhibiendo las atroces mutilaciones sufridas en nombre de los grandes negocios de la guerra, de "la seguridad" y, desde luego, del petróleo. Ya en enero de 2007 se inició una intensificación de la campaña de cabildeo por parte de veteranos de esa guerra y cientos de activistas en las oficinas de más de doscientos cincuenta legisladores, parte de un esfuerzo para demandar el fin de la petroguerra de Bush *et al*.[11] Aunque el 11 de septiembre de 2001 fue utilizado por la Casa Blanca como una "oportunidad" para incidir en el equilibrio entre los tres poderes (ejecutivo, legislativo, judicial), a favor del primero, el hecho es que constitucionalmente el Congreso tiene autoridad para condicionar las intervenciones militares decididas por el Ejecutivo en su calidad de "comandante en jefe". Como lo recuerda David Brooks, el gobierno argumentó que si el Congreso insiste en intervenir en el manejo de la guerra, se debilitaría la seguridad nacional, con el argumento de que la Constitución otorga poderes supremos al presidente. El argumento es un desfiguro, ya que como lo advirtió James Madison, uno de los constituyentes, "la razón de otorgar al Congreso poderes para limitar las acciones militares del pre-

[10] Greenhouse citado por Witte, *op cit*.

[11] David Brooks, "Presionan para que el Congreso promueva una ley que impida el incremento de tropas", *La Jornada*, 30 de enero de 2007:29.

sidente es precisamente el hecho que el Ejecutivo es la rama de poder más interesada en guerra y la más propensa a ella".[12]

El hecho es significativo después de los ataques terroristas y de que en Estados Unidos se instaurara un estado de excepción formalizado en la Ley Patriota e instrumentado mediante decretos ejecutivos (*signing statements*) y otros mecanismos que amplían de manera inusitada los poderes del ejecutivo en detrimento del legislativo y el judicial. Aunque la tendencia del ejecutivo a la usurpación de funciones de las otras dos ramas del gobierno no es nueva en la historia norteamericana, después del 11 de septiembre se intensificó notablemente. Bush "parece no poner límites a su presidencia imperial", sostuvo *The New York Times*. "Bush se está otorgando a sí mismo el poder de interpretar la Constitución. Silenciosamente está ejerciendo esa autoridad en un grado sin precedentes en la historia de Estados Unidos", agregó el *Boston Globe* al citar diversos constitucionalistas. Por medio de lo que se conoce como *signing statements* (notas del Presidente condicionando su firma, dirigidas al vasto aparato burocrático, lo que incluye a la comunidad de inteligencia), el ejecutivo se arroga la facultad de nulificar cualquier ley sin recurrir al veto, lo cual conllevaría el riesgo de que el legislativo pudiera insistir.[13] Mediante este dispositivo, desde que asumió G.W. Bush el poder, el presidente ha desobedecido, sin apelar ni una sola vez al veto, al menos en setecientas cincuenta leyes, con el argumento de que tiene la autoridad para hacer a un lado cualquier legislación que no se corresponda con su interpretación de la Constitución.[14] Además ha refutado al menos nueve decisiones de la Corte Suprema de Justicia en torno a la

[12] Según recuerda un editorial del *New York Times*, citado por Brooks, *ibidem*.

[13] Charlie Savage, Globe Staff, "President Cites Powers of his Office", *The Boston Globe*, 20 de abril de 2006.

[14] El *Boston Globe* ejemplifica: el 30 de diciembre de 2005, una ley de Congreso estipuló que "los estadounidenses encargados de interrogatorios no pueden torturar a los prisioneros o someterlos a tratos crueles, inhumanos y degradantes". Pero Bush firmó un *signing statement* que dice: "El presidente, como comandante en jefe, puede dejar sin efecto la prohibición de torturar y decidir que el uso de técnicas de interrogación fuertes ayudan a evitar ataques terroristas". En diciembre de 2004, aunque la ley determinaba "la prohibición de que las tropas estadounidenses en Colombia participaran en cualquier combate contra los rebeldes, excepto en caso de autodefensa. El número de tropas no debe superar los 800", el *signing statement* corrigió: "sólo el Presidente, como comandante en jefe, puede establecer restricciones en el uso de las fuerzas armadas, así que la rama ejecutiva considerará esta ley, como un consejo".

prisión de Guantánamo; *The New York Times* señaló que "en tanto Bush está interpretando la Constitución de cara a los precedentes sentados por la Corte Suprema, está amenazando con derrocar las estructuras del derecho constitucional".[15]

El estado de excepción, instaurado en Estados Unidos, se ha implantado de manera casi silenciosa en México y Canadá, al utilizar la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte —instaurada por Bush en Waco Texas, en marzo de 2005, con la asistencia del primer ministro de Canadá y de Vicente Fox, de México— como catapulta y disfraz. En México, los senadores Sadot Sánchez Carreño y Carlos Madrazo Limón plantearon iniciativas para sancionar la Ley Reglamentaria del Artículo 29 de la Constitución, que regula las medidas que aplicaría el presidente en caso de contingencias altamente riesgosas, generadas a partir de hechos como la invasión, la perturbación grave de la paz pública o cualquier otro que ponga a la sociedad en serio peligro. En ese caso, sería "imperativo suspender en todo el país o en un lugar determinado las garantías que impidan hacer frente a la situación rápida y fácilmente".[16] En Canadá, la instauración del *Homeland Security State* (su Ley de Seguridad Pública: *Public Safety Act* es un reflejo de la *Patriot Act* estadounidense)[17] se profundizó por medio de iniciativas planteadas en el Parlamento el 15 de noviembre de 2005 bajo la Ley para la Modernización de Técnicas de Investigación.[18]

Es en medio de esta potencial crisis constitucional, emanada del enfrentamiento entre los poderes de un contexto político, psicológico, y de un vasto trauma humano debido a una política de genocidio sistemático, donde las revelaciones de corrupción desenfrenada y la documentación ofrecidas por Greenhouse sobre las astronómicas "ganancias" derivadas de la guerra, del sufrimiento y la masacre se hacen más explosivas y costosas. Un costo que la campaña mediática desatada por la Casa Blanca de cara a las elecciones presidenciales de 2008 trata

[15] Editorial, *New York Times*, enero de 2006; Charlie Savage, *op. cit.*

[16] Eduardo Reyes Lara, "La Iniciativa de Ley sobre Estados de Excepción", *La Jornada,* 10 de julio de 2005:14.

[17] Connie Fogal, "Towards the Canadian Homeland Security State", www.globalresearch.ca, 17 de noviembre de 2005.

[18] Significativamente los únicos detalles que se conocen provienen de la prensa, y de la Internet y de planteamientos del Canadian Council of Chef Executives, integrante de la ASPAN: http://www.ceocouncio.ca/en/view/?document_id=365&area_id=7

de contener, pero que aumenta en momentos en que surgen más acusaciones de irregularidades acumuladas: como la de un administrador de producción de alimentos que describe cómo KBR y Halliburton, sin la menor vergüenza, manipulan sus "servicios logísticos alimentarios", distribuyen basura a miles de soldados y le cobran al gobierno "como diez mil comidas diarias que nunca se sirvieron". Este denunciante también señaló que la compañía cobraba precios inusualmente elevados por los alimentos y que la comida distribuida tenía hasta un año de expirada. Además recalcó que a los empleados de la empresa se les ordena "no hablar con los auditores del gobierno".[19] Esta última advertencia es parte de los grandes esfuerzos de los integrantes del triángulo de hierro por mantener sus operaciones aisladas y protegidas ante el escrutinio externo. Es algo que ocurre en el contexto de lo que el estudioso Murray Weindenbaum percibía, ya en los años sesenta —cuando Marcuse, Baran y Sweezy escribían sus trabajos seminales— como una convergencia entre el Ejecutivo —a través, por ejemplo, del Cuerpo de Ingenieros de Ejército o la Fuerza Aérea— y los principales contratistas y suministradores de equipos, lo cual reduce mucho y desdibuja la distinción entre las actividades públicas y privadas en ramas fundamentales de la economía estadounidense (como la aviación, la rama aeroespacial, automovilística, la militar, la del petróleo y la de gas; Adams, 1977).

Éste constituye un juicio, ampliamente corroborado desde entonces, que se ha intensificado en momentos en que crece de manera acelerada el gasto público, puesto que para el año fiscal 2008-2009 será de cerca de 3.4 billones de dólares, mientras que el presupuesto del Pentágono —lo que excluye el resto correspondiente a otros ministerios— será de más de 500 mmdd, con incrementos igualmente abismales en el déficit fiscal y en un ambiente ya calificado por analistas independientes como "recesivo".

Se aclara la participación e intervención de Halliburton y de KBR, así como del vicepresidente en el proceso de toma de decisiones que llevó a esta petroguerra, al analizar los eventos alrededor de todas estas irregularidades y de esta desbocada corrupción. Desde finales de 2002, KBR desplazó hacia Kuwait varias unidades para apoyar a las ciento

[19] *Ibidem*.

cincuenta mil tropas que estaban siendo enviadas a ese país, como preparativo para la invasión de marzo de 2003. De acuerdo con datos y documentación oficial pública, los funcionarios y empleados de KBR se alojaron en villas, y pagaron 200 dólares por persona en facturas hoteleras que llegaron a 1.5 millones de dólares al mes. Eso era parte del LOGCAP ampliado de diez años concedido a la empresa, en el cual la decisión de atacar a Irak —impulsada con gran convicción por Cheney, Rumsfeld, Rice y Wolfowitz en el Concejo de Seguridad Nacional— significó la obtención de miles de millones de dólares en contratos y en ganancias (Saxe, 2006).

Impulsada con gran convicción por Cheney, Rumsfeld, Rice y Wolfowitz, en el Concejo de Seguridad Nacional desde enero del 2001, la remoción de Greenhouse es parte de un esfuerzo de encubrimiento de enormes alcances, realizado por lo que se percibe como el triunvirato de Bush con el legislativo y el sector privado, aliados y socios, a niveles que no dudo en calificar de dictatoriales. Responde al hecho de que en el marco de la Presidencia Imperial, la propensión histórica del ejecutivo por usurpar funciones legislativas y judiciales se profundiza de manera acelerada después del 11 de septiembre, y genera la instauración de un estado de excepción en Estados Unidos. Esto puede analizarse también en el sentido de una propensión del sistema, es decir como expresión de un proceso en el que una vez que el triángulo de hierro establece un "molde" de interacción entre las partes, tiende a crear la rigidez del hierro para mantenerse y protegerse ante amenazas externas (Adams, 1977); en este caso, frente a los desafíos de la opinión pública o, asimismo, ante el amago de investigaciones que dada la naturaleza indescriptible de los crímenes de guerra, en especial del genocidio, pueden oscilar, en el curso de meses, años o decenios, desde la corrupción hasta el desafuero presidencial o la condena formal por delitos incluidos tanto en la legislación estadounidense como en la Corte Penal y la Corte Internacional en La Haya. Eso es lo que está en el meollo de hacer negocios con base en la institucionalización y mercantilización de lo que la normatividad emanada de los juicios de Nuremberg califica como "crímenes de guerra".

No creamos que Halliburton sea algo aislado. Los escándalos de *pork and barrel* y de *revolving door* se encuentran virtualmente en todas

las grandes empresas, como Boeing, Bechtel, Lockheed Martin, Northrop Grumman, General Dynamics, Raytheon, United Technologies, General Electric, Science Applications Internacional Corporation y CSD-Dyn Corp, para mencionar unas pocas, así como en decenas de miles de subcontratistas que operan en Estados Unidos y que se encuentran, de uno u otro modo, involucrados en la dinámica del triángulo de hierro.[20]

Por ejemplo, en los últimos tres años, debido a que con la guerra en Irak aumentaron las necesidades del Pentágono en la distribución de combustibles, la Fuerza Aérea impulsó una propuesta para convertir aviones de pasajeros en naves militares de reaprovisionamiento de petróleo y alquilarlas a Boeing, planteando que esto "sería una forma eficiente para lograr los aviones que nos urgen".[21]

Pero Ronald Garant, funcionario de la oficina de la contraloría del Pentágono, dijo a la prensa que en realidad el programa era "un rescate de Boeing". Información recabada por Jeffrey Smith del *Washington Post* indica que la opinión que prevalece en el Pentágono es que la propuesta de alquilar los aviones Boeing 767 costaría mucho para un avión con serias deficiencias. Los senadores John Warner y Carl Levin del Comité de Servicios de la Armada señalan que éste es "uno de los abusos más significativos de contratistas detectados en varias décadas".[22]

El incidente ofrece una breve y poco usual ejemplificación de cómo funciona este sistema.[23] En este caso muestra cómo la Fuerza Aérea opera articuladamente con una empresa con problemas financieros como Boeing —uno de sus principales contratistas, si no es que es el más importante— para sacarla del hoyo mediante el alquiler más costoso en la historia de los gastos gubernamentales. La dimensión del hierro

[20] Perfiles profesionales actualizados de estas corporaciones los proporciona www.corpwatch.or. y son diseñados por Tumis.com 1611 Telegraphn Ave., N. 702, Oakland, CA, 94612, U.S.A. Los acontecimientos actuales en el complejo industrial militar son descritos, en línea, entre otros, por *The New York Times, The Washington Post, The San Francisco Chronicle, St Louis Post Dispatch, The Christian Science Monitor* y *The Angeles Times*.

[21] Jeffrrey Smith, "Pentagon Official Called Proposed Lease of Tankers a 'Bailout', Report Finds", *The Washington Post*, 7 de junio de 2005, p. AOl.

[22] Citado por Smith, *ibid*.

[23] Para detalles sobre cómo el triángulo de hierro afecta actualmente relaciones transatlánticas, ver Paul Blustein, "Aircraft Subsidy Battle Is Going Back to WTO", *The Washington Post*, 31 de mayo de 2005, p. PEOI.

se refleja en un informe del inspector general en el que se detallan los vigorosos esfuerzos de la Fuerza Aérea en favor de esa empresa al revelar cómo la cúpula de las Fuerzas Armadas, junto con los altos funcionarios de Boeing, manipularon a senadores y diputados para lograr una legislación que autorice el contrato, y tratando de suprimir las opiniones en contra a todo nivel o en el Pentágono.[24]

Actualmente existe una persecución y castigo continuos de empleados federales, que incluye a militares y oficiales de inteligencia que entran en conflicto con la política del gobierno, o con los negocios de las empresas y la cúpula de administradores castrenses. Ejemplos: a un general del ejército se le echó a un lado por poner en duda la proyección sobre el número de tropas requeridas en Irak; la habilidad de un ex oficial de inteligencia y periodista está siendo atacada porque, al dar evidencia documental de que (el ex secretario de Defensa) Rumsfeld estaba integrando un ejército de élite secreto que operaría en "Norteamérica" (es decir tanto en Estados Unidos como en Canadá y México), escribió sobre los esfuerzos del Pentágono por ampliar las capacidades de las fuerzas clandestinas de Estados Unidos; un experto en asuntos médicos fue silenciado cuando trató de informar al Congreso sobre el costo real de los subsidios a las recetas; y un especialista en cambio climático de la Casa Blanca fue castigado por quejarse de que el principal asesor político de Bush manipulaba las estadísticas emanadas de la comunidad científica. Además, al perseguir, espiar y presionar a los y las que se atreven a hacer denuncias por las irregularidades y abusos, la Casa Blanca empieza a parecerse a una embajada en territorio extranjero preparándose para la guerra; o bien a una banda de sinvergüenzas ante la inminente inspección de la oficina de recaudación de impuestos, ya que se está ocultando la denuncia de irregularidades, fraudes, engaños a la opinión pública y manipulaciones; todos, actos punibles según el derecho penal e internacional. Se están borrando, ocultando o clasificando los documentos que puedan ser embarazosos, pero usualmente en todas las operaciones, la tendencia es clasificarlos a todos en paquete, para aislar al gobierno del escrutinio público. Esta tendencia se acelera con el desplome político-electoral de Bush y la guerra contra Irak, reflejados en las encuestas. Ante ello se están canalizando decenas

[24] *Ibidem*.

de millones de dólares para una campaña mediática, así como las aplicaciones de medidas para el "manejo", la auto-censura y la censura de la información. Según el *New York Times*, desde 2005 los documentos se están clasificando a un ritmo de "ciento veinticinco por minuto":

> La tendencia hacia el sectarismo ha duplicado el número de documentos ocultos al ojo público, a más de quince millones en el año pasado, cerca del doble de lo que se clasificó en 2001; mientras los burócratas inventan categorías amorfas como la de "información sensible de seguridad".

Simultáneamente, la reclasificación de documentos requeridos bajo el Acta de Libertad de Información ha sido reducida a una fracción de lo que era hace diez años, y permite al gobierno trabajar bajo un velo cada vez más oscuro y denso.[25]

[25] "The Dangerous Comfort of Secrecy", *The New York Times*, 12 de julio de 2005.

Capítulo 13

Globalización desde abajo: movimientos sociales y altermundismo. El Foro Social como plataforma para reconceptualizar la seguridad en América Latina

Úrsula Oswald Spring

13.1 Introducción

Este capítulo analiza el surgimiento de los movimientos sociales con interés especial en América Latina como respuesta a los procesos de globalización exclusiva (Stiglitz, 2002; Salazar, 2003), también llamada globalización regresiva (Kaldor, Anheier y Glasius, 2003) o violencia globalmente organizada (Held y Mc Grew, 2007). El resultado revela más de tres mil millones de personas, sobre todo en los países pobres, que viven en pobreza, carecen de servicios, de condiciones de salud, que cuentan con oportunidades limitadas de trabajo dignamente remuneradas y, por ende, con futuros truncados. Con mayor integración en el mercado mundial, la brecha ha crecido entre los países pobres y las naciones industrializadas, pero también dentro de América Latina, África y Asia.

Para contrarrestar este proceso los movimientos sociales han gestado alternativas desde la realidad cotidiana, no para destruir la paz social, sino para crear condiciones de vida mediante la toma de conciencia colectiva acerca de su bienestar y su participación política (13.2). América Latina ha sido una de las regiones más dinámicas en la lucha contra el colonialismo (Proença y Diniz, cap. 10) y después contra el neoliberalismo (13.3). Los grupos sociales de la región han desarrolla-

do experiencias autogestivas (MST: Movimiento Sin Tierra en Brasil, organizaciones indígenas en Bolivia, Ecuador, Perú, América Central y México; Dos Santos, 2004, 2005). Recientemente, varios presidente(a)s progresistas fueron electos en Venezuela, Brasil, Chile, Argentina, Uruguay, Bolivia, Nicaragua y Ecuador (Boron, 2005; Barrera, 2005) que tratan de reducir la desigualdad social y la pobreza lacerante dentro de sus países. No obstante, su éxito está acotado por una compleja estructura económica internacional de la globalización regresiva y en una cultura arraigada de desigualdad, reproducida por una burguesía criolla que es incapaz de cooperar en un proyecto incluyente de su país (13. 4).

En México, el cambio del gobierno priísta hacia la derecha panista ha agudizado la desigualdad interna y ha consolidado la alianza con el capital transnacional, aunque este proceso ya había iniciado. El 1 de enero de 2004, día del inicio del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN) con Estados Unidos de Norteamérica y Canadá, se levantaron poblaciones indígenas de Chiapas bajo el nombre de Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN) contra la exclusión y el saqueo de sus recursos naturales. Hoy día han transformado su lucha armada hacia una experiencia civil neo-zapatista y están construyendo municipios autónomos con modelos participativos de organización sociopolítica (los llamados "Caracoles" y Juntas de Buen Gobierno; AAVV, 2007). Practican la justicia económica de solidaridad, la dignidad cultural, la participación social y política, la equidad de género y la solidaridad global. Se trató del primer movimiento armado que ha aprovechado en los fines del siglo XX la herramienta de Internet como instrumento principal de guerra y así protegió su experiencia ante ejército, terratenientes, paramilitares y presiones gubernamentales. Los zapatistas han utilizado también la movilización tradicional en las calles y han logrado el apoyo de más de tres millones de simpatizantes, cuando emprendieron "la Marcha del Color de la Tierra"; además tienen el apoyo de amplios sectores de solidaridad mundial, los que siguen sus experiencias con interés. Han iniciado en México una discusión pública acerca de la masacre de Acteal en diciembre 1997; hasta el día de hoy no han sido castigados los autores intelectuales y reales de esta masacre de mujeres, niños y ancianos indígenas indefensos. Pero Internet ha servido también para disuadir al gobierno en su guerra de baja intensidad contra los zapatistas, gracias a

la vigilancia y las presiones nacionales e internacionales (López y Rivas, 2002). Los apoyos y la solidaridad internacional han ayudado a sobrevivir a las comunidades acosadas por el cerco militar, y han mostrado que su modelo de política autogestiva de Juntas de Buen Gobierno es capaz de superar la corrupción ancestral, la ineficiencia de autoridades locales y de crear una base de confianza y bienestar local (13.5).

Como la globalización es un proceso mundial, los movimientos sociales se han organizado en la arena global de manera colectiva para luchar contra este modelo mundial impuesto. Simbólicamente han declarado su oposición al Foro Económico Mundial en Davos, Suiza (FEM) y muchos pensadores y políticos progresistas han organizado reflexiones teóricas. Los movimientos han compartido experiencias de base en el Foro Social Mundial (FSM) en Porto Alegre (2001, 2002, y 2004), Mumbai (2003), Nairobi (2007) y los FSM regionales en múltiples ciudades en 2006 y 2008 (Caracas, Génova, México; 13.6). Durante el primer FSM, los movimientos sociales se organizaron en la Asamblea de los Movimientos Sociales (ASM) y lograron acordar una agenda mundial de actividades y luchas colectivas. Han explorado alternativas de economía de solidaridad, estrategias de supervivencia, encadenamiento productivo y bienestar colectivo para superar las desigualdades internas. Su visión de solidaridad y dignidad ha creado una opción al paradigma neoliberal de Davos y la élite mundial, caracterizado como un modelo de explotación y consumismo con destrucción ambiental. Finalmente, surge la pregunta ¿cómo están reconceptualizando los movimientos sociales su seguridad en un sentido más amplio, para consolidar un mundo que tome en cuenta la seguridad humana, la de género y la ambiental (Huge), dentro de una sociedad pacífica, noviolenta, sustentable, plural y diversa (13.7)? Las reflexiones se resumen en la sección de las conclusiones (13.8).

13.2 Globalización, sociedad civil, movimientos sociales y altermundismo

La historia económica de los dos últimos siglos ha mostrado oportunidades diferentes de desarrollo para regiones y grupos sociales (gráfica 1).

Gráfica 1
Bienestar por regiones (crecimiento del PIB desde 1820 hasta 1998)

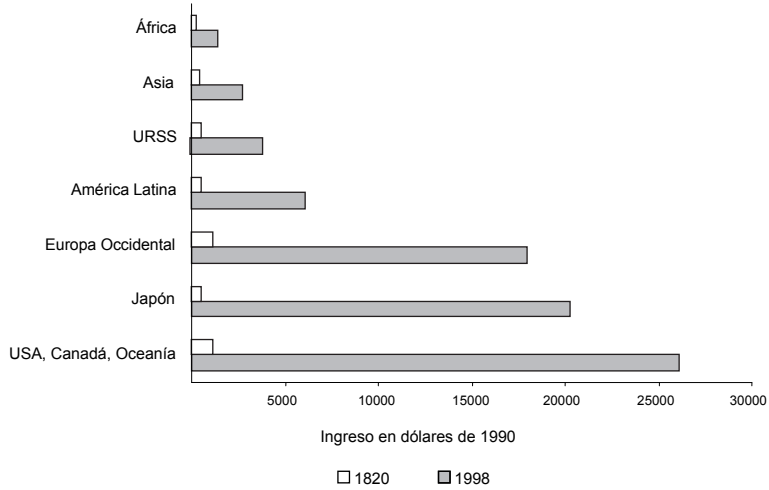

Fuente: OCCE, 2005; con excepción de Japón, en < www.oecd.org/ dataoecd/34/6/34711139.pdf>

Durante este periodo Estados Unidos, Canadá y Oceanía han aumentado su PIB en términos reales más de veinticinco veces, mientras que Europa —debido a dos guerras mundiales y conflictos regionales— no logró los mismos resultados. Como segunda economía mundial, Japón se inició con una acumulación original más baja, pero sus procesos de industrialización, educación y desarrollo tecnológico han permitido aumentar su PIB más de cuarenta veces. Es el país con el más intenso proceso de desarrollo en el mundo, ahora imitado por China e India.

América Latina, la Unión Soviética y Asia empezaron con un potencial más bajo, resultado de su historia de dominación. Debido al colonialismo, a luchas de liberación, al neo-colonialismo y al neoliberalismo, América Latina pudo avanzar en su PIB especialmente durante los dos periodos de guerra, cuando las potencias mundiales estaban ocupadas en el conflicto y así logró multiplicar diez veces su PIB. Pero durante las últimas tres décadas su crecimiento se ha bloqueado y se habla por lo menos de dos décadas perdidas (CEPAL, 2006), como resultado de políticas neoliberales impuestas por sus gobiernos bajo la presión del Fondo Monetario Internacional y el Banco Mundial, el saqueo por parte de las empresas transnacionales (etn), sus gobiernos corruptos y

aliados al gran capital y por la ineficiencia en la administración de los recursos financieros, sociales y ambientales.

La Unión Soviética aumentó en el mismo tiempo su bienestar seis veces. Recientemente, Rusia ha mejorado su situación económica, gracias a las modificaciones políticas (Perestroika) y económicas (Glasnost), a sus abundantes recursos naturales (hidrocarburos, metales, agua) y a su población altamente calificada; por eso forma parte del selecto G-8, las ocho naciones más industrializadas del mundo. La mayoría de los países de Asia ha logrado altas tasas de crecimiento económico, sustentado en un crecimiento en la productividad y la exportación, así como en más inversiones en ciencia, tecnología y educación de su población, lo cual abrió amplias perspectivas a la región. Hoy día, China cuenta con la segunda inversión en ciencia y tecnología del mundo, sólo detrás de Estados Unidos (*Science*, enero de 2008:5). África muestra las perspectivas más deprimentes, no sólo por su situación presente de guerras fratricidas y gobiernos corruptos, sino también por el saqueo colonial de sus recursos, las tardías independencias (casi todos los países después de 1960), fronteras impuestas, conflictos étnicos, control neocolonial de las anteriores potencias, injerencia del capital transnacional, la venta masiva de armas al término de la Guerra Fría e intereses geoestratégicos hegemónicos de diversas potencias mundiales para controlar sus abundantes recursos naturales. Este continente enfrenta además de múltiples conflictos internos, Estados fallidos (Somalia), procesos de desertificación, hambrunas, HIV-SIDA, migración de la élite y de los jóvenes educados (*The Economist*, 5 de enero de 2008:1-15), lo que ha reducido el potencial de desarrollo por la falta de trabajadores en la mejor edad productiva. El conjunto de los factores ha generado hipotecas para el futuro, sobre todo de África subsahariana (Oswald, 2005), que además está amenazado por un severo proceso de desertificación como resultado del cambio ambiental global.

La historia ha mostrado que estos procesos de desarrollo desigual o subdesarrollo (Strahm y Oswald, 1990) son el resultado de factores complejos relacionados con el colonialismo, la explotación, la esclavitud, el neocolonialismo, la transnacionalización y la corrupción, que se expresan ahora en términos de comercio desigual, monopolios y oligopolios, mediante los cuales se extrae el plusproducto de los países

menos desarrollados. La independencia trajo a muchos países del sur nuevas amenazas: sus gobiernos y las élites económicas se aliaron frecuentemente con las etn (véase la teoría de *dependencia*: Marini, 1973; Furtado, 1965, 2004; Dos Santos, 1978). En muchos casos impusieron leyes que favorecieron sus intereses económicos, siempre en contra de aquellos de las mayorías.

Después de la Segunda Guerra Mundial, los procesos de globalización se aceleraron y con ello la concentración de riqueza y la depauperación de grandes contingentes poblacionales. Para la Organización Internacional del Trabajo (OIT, 1999:6)

> La globalización tiene dimensiones económicas, políticas y culturales, y todos pueden tener impactos sociales… La globalización económica puede definirse simplemente como una integración económica rápida entre países. Ha sido impulsada por una creciente liberalización del comercio internacional y de las inversiones extranjeras con flujos financieros más libres. El proceso se manifiesta por sí mismo, sobre todo en la intensificación de las actividades en las áreas siguientes: comercio internacional de bienes y servicios; flujos de capitales (ied y flujos de corto plazo de índole especulativa); el papel de las empresas multinacionales (etn); la reorganización de las redes de producción en el ámbito internacional; la adopción de nueva tecnología, que incluye la tecnología informática.

El término tiene que entenderse como un proceso histórico, consolidado por los procedimientos de desregulación en los años setenta (Kaplan, 2003). En los ochenta ha generado un proceso de mayor interdependencia entre las economías nacionales, relacionadas además con la urbanización (Klein, Fontan y Tremblay, 2003). Primero se le llamó *mundialización* (Aguirre, 1995: 62), y con el surgimiento de un mercado global en los noventa (Martínez Peinado, 2001: 4) se llamó *globalización*.

> culminación de la internacionalización como tendencia histórica universal, resulta y está constituida por la convergencia, el entrelazamiento, el mutuo refuerzo y la acumulación de fuerzas, actores (sujetos y objetos), caracteres, procesos y efectos… La globalización abarca y expresa fuerzas y procesos

> que comprenden la mayor parte del planeta o que operan mundialmente; una multiplicidad de nexos e interaccciones entre estados y sociedades del sistema mundial, y de acontecimientos, decisiones y actividades en una parte del mundo, con consecuencias significativas para individuos y comunidades en muy distantes espacios del planeta (Kaplan, 2003: 42-43).

Esta globalización se utiliza en un doble sentido: se refiere al sistema global de comercio, cuya liberalización y las políticas gubernamentales de comercio se ubican en el centro de atención; pero considera también procesos micro-económicos referidos a estrategias y comportamientos en corporaciones y consumidores que afectan también al ambiente natural (López y Díaz, 2003).

El mundo está estructurado como una unidad en permanente proceso de reconstrucción y adaptación. Existen varios factores claves que se relacionan con el desplazamiento de las empresas nacionales y locales a favor de las etn. La economía integró un sistema económico único, que desplazó barreras comerciales y restricciones en los países en desarrollo mediante procesos de desregulación, mientras que los industrializados han incrementado sus mecanismos proteccionistas (subsidios, aranceles y mecanismos no comerciales como presiones políticas y amenazas militares); este proceso ha intensificado la competencia global. La liberalización del comercio pretende la maximización de las ganancias a través del sistema global de mercado y la publicidad, donde los bienes, finanzas y servicios consolidan un sistema único de consumismo mundial. Desde los noventa los flujos financieros no tienen fronteras y los movimientos de capital se han globalizado: sus intercambios se llevan a cabo en segundos en cualquier parte del globo. La innovación tecnológica en informática y comunicación ha transformado la vida económica, social, cultural y política. El mundo ahora está cubierto por nodos y redes.

13.2.1. Globalización regresiva

Este acelerado proceso de globalización económica fue reforzado por diversos organismos económicos y financieros multilaterales, establecido en 1944 en Bretton Woods: el FMI, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y los Acuerdos Generales sobre Tarifas y Comercio

(GATT en inglés).[1] A finales de los noventa, la Organización Mundial de Comercio (OMC) reemplazó a la Ronda de Uruguay y el GATT. Basada en marcos legales e intereses occidentales, la OMC ha reforzado el sistema mundial de comercio global al beneficiar los intereses de las élites económicas internacionales. Gracias a su poder económico, los países industrializados (G-7 y con Rusia G-8) se han organizado en bloques comerciales. Las políticas resultantes han aumentado las desigualdades existentes por precios desiguales en el comercio, subsidios a productos y bienes excedentes en naciones industrializadas que inundaban al mercado mundial, restricciones al comercio, aranceles y múltiples presiones políticas, científicas y de cooperación. Como consecuencia, los precios de los productos primarios se han colapsado hasta 2007 y han arruinado la supervivencia de múltiples hogares pobres, que se vieron obligados a emigrar hacia las grandes urbes.

El BM y el FMI son responsables del funcionamiento adecuado de la economía mundial en la posguerra. El BM ofrece créditos a los países pobres para consolidar su infraestructura, y orienta los procesos de desarrollo para favorecer el comercio y el sector de servicio. A pesar de que muchos de sus mega-proyectos propuestos han fracasado por ineficiencia administrativa, corrupción, precios excesivos y no necesarios en la fase presente del desarrollo, siguen presionando con este tipo de políticas. Estas obras implican gigantescas deudas y cuando las naciones pobres no pueden pagar dichos créditos por fallas en el proyecto o crisis económicas, interviene el FMI. Para aquellos países pobres que no pueden pagar sus intereses, el FMI impone dracónicos Programas

[1] El término globalización se está utilizando en un sentido doble: se refiere al sistema global de comercio, donde liberalización y políticas gubernamentales de comercio están en el centro y se considera también como procesos micro-económicos que inducen estrategias y comportamientos en corporaciones y consumidores. "Es conducido por fuerzas microeconómicas que tratan *de facto*, de promover la integración regional y *de jure*, los acuerdos entre gobiernos" (Sánchez Daza, 2001:154). Globalización resulta en un "crecimiento de las actividades económicas con límites políticos que se redefinen regional y nacionalmente y se expresan mediante un aumento en los movimientos de mercancías y servicios que cruzan las fronteras, a través del comercio y las inversiones y frecuentemente, por personas a través de la migración". Estos procesos han sido conducidos por acciones de individuos económicos —empresas, bancos, personas— normalmente en la persecución de ganancias y frecuentemente, estimulado por la competencia. Este proceso "puede caracterizarse como proceso centrífugo, como un proceso de alcances económicos y de fenómenos micro-económicos" (Omán, 1994:33).

de Ajuste Estructural (PAE)[2] como prerrequisito para reestructurar sus deudas en el mercado internacional. Mientras que estos PAE han aumentado la pobreza no sólo en América Latina, ya que obligaban a reducir los subsidios, a limitar el apoyo tecnológico y en ciencia y tecnología y a una política rural de abandono del pequeño productor en las naciones en desarrollo, el FMI sólo tenía una prioridad: el pago puntual del servicio de deuda, frecuentemente a costa del hambre y la marginación de la población pobre (Strahm y Oswald, 1990; Stiglitz, 2002; Held y McGrew, 2003; Estay, Girón y Martínez, 2001). Como consecuencia se reducen los apoyos gubernamentales, los precios suben, los salarios se congelan y la repatriación de las ganancias de las etn elimina la liquidez en los países afectados. El resultado de estas crisis es una concentración de riqueza y la depauperación de las mayorías (Calva, 2003, 2007; CEPAL, 1992-2006; Cordera, 2003; Dos Santos, 2005; Campos, 1995; Kaplan, 2002, 2003). A su tiempo, la tercera instancia, la OMC resuelve las controversias comerciales entre naciones, entidades y etn, mediante procesos de arbitraje. Protege los derechos y las patentes, regulados por los derechos de propiedad intelectual, los llamados TRIP (Trade-Related Aspects of Intellectual Property Rights) y Acuerdos Generales sobre Comercio y Servicios (GATS: General Agreements on Trade and Services).

Las tres instituciones promueven la privatización de los servicios públicos (agua, salud, electricidad, teléfono, carreteras, hidrocarburos, oleoductos, petroquímicas) generalmente acompañada de aumentos de precios en los servicios y bienes y con efectos negativos sobre los vulnerables. Los Estados-nación pierden la posibilidad de compensar los efectos perniciosos de esta globalización exclusiva, mientras que la propaganda genera un consumismo homogeneizante en el marco de una cultura transnacional. La nueva fuerza de trabajo tiene que ser flexible, técnicamente entrenada, altamente capacitada y con habilidades para

[2] Durante 2006, Argentina y Brasil liquidaron por adelantado sus deudas con el FMI para evitar presiones y la imposición de nuevas reformas estructurales. Así lograron mayor soberanía sobre su política monetaria. En febrero de 2007, Argentina rechazó además las condiciones de control asociadas con nuevos créditos del FMI, que eran requeridos para reestructurar sus deudas con organismos multilaterales y privados. Venezuela apoyó este proceso de liberación económica con la compra de bonos a Argentina por varios miles de millones de dólares.

resolver los retos que plantea el capitalismo transnacional, ya que el seguro social, las jubilaciones y otros servicios públicos se privatizan también. Corrupción e impunidad jurídica en los países en desarrollo son otros mecanismos para transferir la riqueza de los países latinoamericanos hacia élites pequeñas. Estas transferencias se agudizan frecuentemente por rescates bancarios y de negocios fallidos (carreteras, oleoductos, ingenios azucareros) en las que el gran capital se salva de las crisis económicas periódicas, gracias a los apoyos gubernamentales. Como lógica general se impone la socialización de las deudas después de los fracasos y la privatización de las ganancias. Estos mecanismos agudizan la desigualdad existente.

Como la economía nacional depende cada vez más de la economía mundial, el comercio se regula mediante bloques económicos y en el marco de las leyes de la OMC. La integración regional (UE, TLCAN, CAFTA, ASEAN) permite economías de escala y protección comercial, lo que a su vez es aprovechado por las etn, las cuales comercializan en los tres bloques mayores (europeo, norteamericano y asiático). En la economía global las etn mantienen sus sedes en países desarrollados y se convierten en motores de crecimiento, ya que su poder económico y político rebasa la mayoría de las economías nacionales. Compiten por el control de la economía mundial a través del mercado mundial financiero, los acuerdos comerciales, la comunicación instantánea, la propaganda, la interrelación de sus negocios con los medios masivos de comunicación y el poder político de países hegemónicos. Las etn se adaptaron a los acuerdos comerciales al integrarse comercialmente en cadenas más largas que garantizaran la protección interna y el aprovechamiento de las restricciones de comercio regionales. Así se benefician de las limitantes de competencia por inversionistas foráneos. Inversiones incentivadas con innovación tecnológica y alta eficiencia y productividad eliminan empleos en el Norte y limitan el desarrollo en el Sur al pagar salarios bajos. Además dañan al ambiente por sus prácticas de saqueo natural. Ambos hemisferios sufren por desempleo, precarias condiciones de trabajo, inseguridad social y porque se crea una dependencia tecnológica y financiera de las etn.

La concentración de la riqueza en pocas manos ha generado un proceso de *globalización regresiva* (Kaldor, Anheier y Glasius, 2003).

Ésta se caracteriza por una estrategia de monopolios y la mayoría de los gobiernos favorece estos intereses ajenos. Se compite ventajosamente con los negocios pequeños y medianos, que absorben las etn mediante procesos de *dumping*[3] temporal, propaganda, moda, fusiones y campañas organizadas, que destruyen los procesos productivos locales (Strahm y Oswald, 1990: 182-183). Las inversiones de las etn promueven además una división internacional del trabajo, donde se aprovecha ventajosamente la mano de obra barata en el Sur. En el campo agropecuario, los subsidios de los países industrializados y los apoyos a las etn del agronegocio (Cargill, adm, Bunge) destruyen la soberanía alimentaria, al inundar el mercado internacional con productos primarios baratos (subsidiados, con barreras comerciales, restricciones fitosanitarias) y posteriormente aumentan los precios de alimentos básicos, mediante mecanismos de monopolio y escasez artificial (véase 2007, cuando el precio del trigo y del maíz se duplicó en un año por el uso de granos en bioenergéticos).

Es bien conocido que el Medio Oriente está adquiriendo más importancia estratégica por sus reservas de petróleo y gas de alta calidad, lo cual ha tornado vulnerable a la región ante intereses hegemónicos; la guerra de Irak es un conflicto por hidrocarburos y agua debido a la escasez cada vez mayor de ambos recursos. El petróleo y el gas de América Latina (Venezuela, México,[4] Ecuador, Colombia, Bolivia, Argentina y Brasil) representan la segunda fuente más importante de hidrocarburos para Estados Unidos. Sus propias reservas se están agotando dado que es el mayor consumidor del mundo y el segundo en refinamiento (cuadro 1). Por lo mismo, Estados Unidos monitorea y controla de cerca cualquier interés ajeno a sus propias necesidades en la región, al tratar

[3] Establecimiento de precios artificialmente más bajos que los costos de producción para eliminar del mercado a competidores y después poder imponer precios de monopolio.

[4] Entre 2000 y 2007, México ha reducido sus reservas estratégicas de veinte a sólo nueve años. Básicamente ha exportado petróleo crudo a los Estados Unidos e importado gasolina refinada. El uso de la renta petrolera se destinó al gasto corriente del gobierno, lo que ha depauperado a PEMEX, la empresa estatal, y ha impedido la consolidación de la industria petrolera e inversión en petroquímica. La falta de inversiones de largo plazo en exploración y mantenimiento de pozos, así como inversiones en energía alternativa están creando una creciente vulnerabilidad energética en el país y pronto las reservas se agotarán con la política actual.

CUADRO 1
Petróleo: reservas, producción (refinamiento)
y consumo en el mundo (datos de 2004)

Reservas millones de barriles		Producción millones barriles/día		Consumo millones barriles/día	
Arabia Saudita	261,750	Arabia Saudita	8.528	Estados Unidos	19.993
Canadá (2003)	180,000	Estados Unidos	8.091	Japón	5.423
Irak	112,500	Rusia	7.014	China	4.854
Emiratos Árabes	97,800	Irán	3.775	Alemania	2.814
Kuwait	96,500	México	3.560	Rusia	2.531
Irán	89,700	Noruega	3.408	Corea del Sur	2.126
Venezuela	77,685	China	3.297	Brasil	2.123
Rusia	48,573	Venezuela	3.137	Canadá	2.048
Libia	29,500	Canadá	2.749	Francia	2.040
México	26,941	Emiratos Árabes	2.550	India	2.011
Nigeria	24,000	Reino Unido	2.540	México	1.932
China	24,000	Irak	2.377	Italia	1.881
Estados Unidos	22,045	Nigeria	2.223	Reino Unido	1.699
Qatar	15,207	Kuwait	1.838	España	1.465
Noruega	9,947	Brasil	1.589	Arabia Saudita	1.415
Argelia	9,200	Argelia	1.486	Irán	1.109
Brasil	8,465	Libia	1.427	Indonesia	1.063
Omán	5,506	Indonesia	1.384	Países Bajos	0.881
Kazajastán	5,417	Omán	0.964	Australia	0.879
Angola	5,412	Argentina	0.825	Taiwán	0.846
Indonesia	5,000				
Mundo	1,032,132	Mundo	75.226	Mundo	75.988
		Mundo Anual	28.180	Mundo Anual	28.460

Fuente: Z. Magazine, http://www.scaruffi.com/politics/ oil.html, revisado, marzo de 2008

de obstruir las alianzas de cooperación y políticas comunes entre Venezuela, Bolivia, Ecuador, Argentina y Brasil.

El control sobre las reservas de hidrocarburos (Saxe-Fernández, cap. 12) para consolidar los procesos productivos en países industrializados fue el causante de la guerra contra Irak (2003-hasta la fecha). La administración de George W. Bush y sus aliados en la guerra contra el terrorismo han instrumentado estrategias de disuasión, en las cuales sus intereses nacionales están por encima de las necesidades genuinas de los países (Sanahuja, 2004) y los acuerdos internacionales, como la no intervención en Estados legalmente constituidos (Westfalia, 1648). Esta política unilateral se ha agravado por el comportamiento poco ético de algunas etn (Halliburton, Enron, Worldcom).

Los efectos macro-económicos de esta globalización difieren en África, Asia y América Latina. China e India, con su capitalismo socialista o nacionalista y como economías complementarias de Japón (*The Economist*, 26 de marzo de 2005) han fortalecido sus interrelaciones comerciales. Michael Elliott (2007) habla del siglo XXI como el "Siglo chino" y se pregunta si este gigante comercial será la próxima superpotencia o si sus avances llevarán hacia una confrontación con la superpotencia actual (Estados Unidos)?[5]

Los desequilibrios sociales y regionales entre áreas rurales y urbanas están en todos los países en desarrollo (Ruiz, 2003) y se han agudizado por esta globalización regresiva (Ramírez, 1991). Las estructuras productivas se transforman rápidamente y la globalización ha creado zonas metropolitanas globales relacionadas con redes mundiales (Villarreal, 2003).

En el aspecto cultural,[6] la creación de una ideología global de consumismo, guiada por estereotipos de representaciones sociales occidentales

[5] Michael Elliott, "The Chinese Century" en *Time*, 15 de enero de 2007:34-36.

[6] En lo ideológico, se propaga como argumento el proceso inevitable y completo de la globalización que sólo puede lograrse a través de la competencia y el mejoramiento de la productividad, lo que obliga a un modelo unificado mundial. Paradigmas como "el fin de la ideología", "el fin de la historia" (Fukuyama, 1992); "postmodernismo" (Giddens, 1991) y la aceptación del capitalismo como el único existente "patrimonio de la humanidad" sostienen la consolidación de dicho proceso. Las políticas neoliberales han promovido la expansión de la globalización a través de la apertura indiscriminada de mercados nacionales y de la eliminación de fronteras para bienes, pero no para personas, junto con procesos de privatización de servicios anteriormente públicos. Para los países del Sur este modelo significó reducción al proteccionismo de su industria, mientras que se enfrenta

(Serrano, 2004; Oswald, 2005, 2006) han creado emociones compartidas (por ejemplo la euforia por los juegos de fútbol). Los medios masivos y la comunicación instantánea han globalizado la moda y han promovido una sociedad mundial de consumismo que utiliza las mismas marcas. Los patrones compulsivos de consumo se han transferido a los países del Sur: deporte, moda, turismo, Internet, artistas y cinema, pero también se han globalizado los comportamientos sexuales, las drogas y el HIV-SIDA. La cultura se uniformó con una conciencia global de modernidad y progreso que está reforzada por organizaciones internacionales, multilaterales, transnacionales e instituciones económicas, financieras, científicas, ambientales, sociales, políticas, ideológicas, culturales y militares. Políticamente, el sistema de la ONU trata de compensar la polarización creciente de este proceso exclusivo de progreso económico. El Concejo de Seguridad de la ONU (CSONU) ha adoptado sanciones contra los países que han desafiado estas reglas globalmente aceptadas, aunque no pudo impedir la guerra contra Irak que empezó en 2003, apoyada por dos de sus miembros permanentes. No obstante seis años más tarde se evidenció que las adm nunca habían existido y se había engañado a la población mundial con las amenazas de terrorismo iraquí.

Los efectos negativos de esta globalización exclusiva se pueden resumir en cuatro flagelos: 1. mayor violencia física, social y cultural; 2. aumento en desigualdad, pobreza y marginalización no sólo para los países pobres, sino también en los industrializados; 3. destrucción ambiental y el agotamiento de recursos que provocan un cambio ambiental global; 4. discriminación de género y violencia intrafamiliar relacionada con la desintegración familiar (Oswald, 2003). Confrontados con estas realidades, se han organizado diferentes movimientos sociales en el ámbito global y, han tratado, junto con la sociedad civil, de limitar estos efectos negativos, mediante acciones y presiones que denuncian los abusos cometidos en el nombre de la globalización, del libre mercado y de la democracia occidental.

---

a un creciente proteccionismo en los países industrializados. El TLCAN es obligatorio para México, aunque los sindicatos de transportistas en Estados Unidos evitan mediante argucias extra-legales la entrada de trailers mexicanos al territorio norteamericano y no están dispuestos a pagar las compensaciones por incumplimiento de los acuerdos.

13.2.2 Sociedad civil, movimientos sociales y altermundismo

El proceso de exclusión en el marco de la globalización regresiva ha abierto el camino para nuevos movimientos que destacan los derechos humanos y ciudadanos. Mediante leyes internacionales pretenden proteger a los ciudadanos de gobiernos autoritarios, del crimen transnacional y contra la evasión fiscal. No obstante, no han podido erradicar los paraísos fiscales, el lavado de dinero mal habido, y no ha prosperado su exigencia de flujos financieros transparentes. En el ámbito mundial han promovido nuevas capacidades entre los ciudadanos, gobernanza global y solidaridad internacional; todos estos procesos, necesarios para mitigar los efectos negativos del cambio ambiental global y de la globalización excluyente.

Después de siglos de desarrollo desigual (gráfica 1) y cinco décadas de ayuda al desarrollo fallido en los países pobres, la ONU ha propuesto las Metas de Desarrollo del Milenio (mdm) para reducir la pobreza, crear infraestructura y servicios básicos e inducir un desarrollo sustentable. Como parte de su proceso de reforma, la ONU está promoviendo un mundo más plural, democrático y culturalmente diverso que debería reforzar la justicia social, la protección ambiental, la participación ciudadana, el empleo pleno y dignamente remunerado, lo que implica la reducción de las diferencias sociales dentro y entre los países. Como no afectan a las estructuras y oligopolios existentes, estas actividades se limitan a procedimientos burocráticos, incapaces de responder eficientemente a los retos y amenazas nuevos. De ahí que muchos ciudadanos no confíen en la imparcialidad de la ONU y en la adopción de reglas y leyes internacionales. La Corte Internacional de Justicia (CIJ) y la Corte Internacional Criminal (CIC) en La Haya han mejorado paulatinamente la confianza de los pueblos acosados por genocidas, aunque diversos países no aceptan la validez de estas instituciones (Estados Unidos).

Diversas organizaciones de la sociedad civil global han reaccionado ante esta desconfianza hacia los organismos multilaterales. De acuerdo con una definición de trabajo pueden ser entendidos:

> Como una esfera de ideas, valores, redes e individuos localizados primordialmente fuera de los complejos institucionales de la familia, del mercado y del Estado y más allá de los confines de sociedades nacionales, políticas y economías … La sociedad global se refiere a pueblos, organizaciones, valores e ideas que representan, pero con la gran diferencia de que éstas están por lo menos en parte localizadas en un área transnacional y no atada o limitada por fronteras nacionales o sociedades locales (Kaldor, Anheier y Glasius, 2003: 4).

Estos movimientos van más allá de los partidos políticos convencionales y abarcan una movilización amplia. Las demostraciones mundiales contra la guerra de Irak lograron movilizar a más de quince millones de personas en las calles de todo el mundo. Exigen el reforzamiento global de derechos humanos específicos; para alcanzar sus metas han actuado globalmente y más allá del contexto nacional (Stolowics, 2005). Promueven también acuerdos entre países y regiones más amplias (por ejemplo, el Banco del Sur relacionado con los países integrantes del Mercosur). Diferentes movimientos sociales se han aliado temporalmente para lograr una meta en común, como la campaña contra la OMC, o la condonación del cobro de intereses excesivos por la deuda externa en los países más pobres. Luchan también por valores en común como equidad, democracia, paz, derechos de las mujeres, autonomía indígena, sustentabilidad ambiental y participación política.

Más de un tercio de los actores económicos sobresalientes son etn o corporaciones transnacionales. Por lo mismo, en el sector social se han creado Organizaciones No Gubernamentales Internacionales (ONGI), que aprovechan los servicios sin costos de profesionales para mitigar los efectos de la globalización exclusiva o regresiva. Esta sociedad civil emergente representa a grupos transnacionales y sociales con ideologías plurales y étnicamente diversos que comparten valores en común para una movilización mundial. No se relacionan con partidos políticos y su meta es mejorar los derechos humanos en todo el planeta, limitando los abusos de la etn. Estos grupos sociales civiles (Jubileo 2000; ATTAC, MURS, cristianos de base, Mujeres Diversas por la Diversidad y muchos otros) se oponen a las políticas nacionales que promueven una globalización regresiva y presionan para alcanzar acuerdos internacionales

que eviten estos abusos mediante una oposición noviolenta (Ameglio, 2002, 2004).

Asimismo, en la arena sociopolítica, al lado de las etn, organismos multilaterales y sociedad civil, existen los movimientos sociales organizados. Centran sus metas políticas en temas económicos o sociales específicos, con el fin de lograr cambios sociales; definen su identidad mediante la lucha colectiva y la solidaridad; representan un mosaico social complejo (Vía Campesina; Marcha de las Mujeres) que abarcan campesinos, trabajadores, mujeres, indígenas, minorías y grupos de homosexuales y lesbianas, ambientalistas, así como movimientos civiles y políticos. Su estrategia principal es la movilización social para alcanzar metas políticas específicas que se basan en una ideología común.

Su esquema de lucha se ha ampliado e incluye elementos económicos, sociales, culturales, de identidad, así como políticos y ambientales. Su mayor número, su presión organizada y su comunicación con la prensa han influido en ciertas políticas gubernamentales que, a su vez, han presionado a los organismos internacionales en los procesos de negociación y acuerdos, como los de la OMC en Seattle en 2001, la Ronda de Doha en 2002, Cancún en 2003, Ginebra en 2004 y Hong Kong en 2005. Han creado frentes amplios con ONG, ONGI y sectores de solidaridad (las abuelas enojadas en Canadá). Mediante la movilización noviolenta, campañas electorales, luchas contra comportamientos hegemónicos, demandas concretas, cambio en las relaciones de poder, resistencia y a veces, hasta oposición armada y violenta han logrado sus metas. Existe con frecuencia un balance dinámico entre espontaneidad y estrategias flexibles, que distinguen estas actividades de otras protestas de masas o levantamientos.

Durante el reciente proceso de globalización, se pueden distinguir diferentes fases de movimientos sociales y civiles:

- 1970: valores cosmopolitas que se asociaron con nuevos movimientos sociales para superar la pobreza en el marco de una *agenda social*;
- 1980: escasez de recursos y contaminación, urbanización y desforestación que han generado una toma de conciencia que nace en la naturaleza y de sus valores materiales e intangibles para los humanos, reflejados en la Cumbre por la Tierra en Río de Janeiro (1992) y en la Agenda XXI, donde se ha producido una *agenda ambiental*;

- 1990: la apertura política y la abolición de regímenes militares, junto con la consolidación de gobiernos democráticos en Asia, África y América Latina han favorecido la expansión de una sociedad civil global y han contribuido a una *agenda política*;
- 2000: la consolidación de la sociedad civil global y los movimientos sociales han promovido un código de conducta para las etn, transparencia para los gobiernos, consolidación de la diversidad, derechos humanos, tolerancia y recuperación de los conocimientos tradicionales, cada vez más importantes ante los cambios ambientales globales, lo que se puede sintetizar en una *agenda ética*.

Sin duda, estos nuevos movimientos sociales han promovido un conjunto complejo de valores y políticas en el espacio transnacional, donde equidad (también para niños), democratización y tolerancia ante el otro fueron relacionados con retos del desarrollo, noviolencia, equidad de género y de raza, paz y ambiente en el Sur, lucha contra la corrupción y transparencia en los gobiernos. Se denunciaron internacionalmente violaciones a los derechos humanos y la tortura. El llamado a la protección ambiental se combinó con el desarrollo sustentable y con los procesos de mitigamiento y de adaptación en los países del Tercer Mundo, donde acciones comunitarias, agricultura verde, comercio justo, campañas de solidaridad y mecanismos de reducción de riesgos por desastres (Wisner y Walker, 2005; Beck, 1998b), fueron acompañados con apoyos y actividades de ayuda durante los desastres, al cuidar la superación de la discriminación (IFRC-RCS, 2007).

Estas campañas se dirigieron contra el TINA (*There Is No Alternative*; no hay alternativa; Mies, 1998) de M. Thatcher. Promovieron en su lugar el TAMA (*There Are Many Alternatives*; hay muchas alternativas; Oswald, 2005). Frecuentemente, representan un paso intermedio entre las actividades internacionales de las ONG y lo anónimo de la Internet. Inicialmente, el Foro Social Mundial (FSM) enlazaba diversos movimientos anti-globalización y anti-capitalistas en Porto Alegre. Posteriormente, se añadieron nuevas agendas y, por ejemplo, Vía Campesina luchó por la soberanía alimentaria; los movimientos indígenas contra acuerdos de libres comercio (contra TLCAN, ALCA, CAFTA); mujeres organizadas contra las privatizaciones de agua y la vida (TRIPs, GATS),

la salud y la educación; ATTAC, para establecer un impuesto Tobin a las transacciones especulativas y el reordenamiento de las redes financieras internacionales, junto con la abolición de paraísos fiscales; Jubileo 2000 por una reducción de la deuda en los países más pobres del mundo.

Estos nuevos movimientos sociales pueden dividirse entre aquellos que proponen alternativas (TAMA; Porto Alegre 2001) y los tradicionales opositores que rechazan modificaciones y exigen cambios radicales (anarquistas). Un modelo de alianza transnacional con intereses globales se encuentra en Vía Campesina, que ha establecido una alianza global entre campesinos del Sur y del Norte. Han propuesto la soberanía alimentaria en el ámbito regional, una reforma agraria democrática, semillas "patrimonio de la humanidad" (contra los organismos genéticamente modificados) y a favor de una agricultura sustentable con integración de servicios ambientales (Oswald, 2008d y e). La producción y el consumo de alimentos localmente cultivados consolidan los empleos, refuerzan las relaciones socioculturales y evitan las emisiones de mayores cantidades de bióxido de carbono (CO_2) por transporte, industrias, calefacciones y aviones. Su *slogan* es "agricultura fuera de la OMC"; "la vida no está en venta (no a los TRIP)". Vía Campesina ha establecido nuevas redes y alianzas: como actor político se ha organizado a través de conocimientos tradicionales y nuevos, solidaridad e instrumentos modernos para emprender una lucha global. Sus metas principales han sido equidad, bienestar y participación creativa donde se incluye también la participación activa de mujeres y jóvenes. La feminización de la agricultura ante los problemas de supervivencia refleja las nuevas condiciones de la globalización regresiva y se expresa en la composición del Concejo Coordinador, en el cual la mitad de los directivos internacionales son mujeres y, un tercio, jóvenes.

Durante la larga historia de los movimientos sociales, sus estrategias políticas han cambiado desde las luchas por los derechos humanos y el voto femenino hasta las nuevas amenazas generadas por la globalización presente, la exclusión social y el cambio ambiental global. Procesos tradicionales de solidaridad como las comunas, el kibutz y el trueque se han modernizado. Estas actividades han sido apoyadas por la Iglesia católica y los cristianos de bases, los monjes budistas y otros grupos religiosos, así como por universidades, pequeños empresarios, una clase

media en proceso de depauperación y personajes comprometidos con valores éticos. Estas nuevas alianzas han podido articular los intereses alternativos de diversos sectores productivos, comerciales y de consumo al integrar mecanismos de micro-créditos, bancos populares, comercio justo, encadenamiento productivo, mercados locales e intercambio de equivalentes.

En América Latina estos esfuerzos se pueden sintetizar en "la economía de solidaridad" (Cadena, 2003), "economía solidaria de apoyo" (Collín, 2004), economía informal (Soto, 2000) o "la otra moneda" o "la otra bolsa" (López llera, 2003). Estos procesos encadenan otros micro-negocios (Oswald, 2000b, 2007) y ofrecen nichos productivos en cada comunidad, donde las etn no pueden competir por la economía de escala. Refuerzan ideológicamente los valores de solidaridad y apoyo mutuo. La integración vertical y horizontal de mini-empresas, micro-créditos y cooperativas reduce los costos, permite reciclar los desechos localmente, consolida la agricultura verde, las huertas familiares o comunitarias y permite la cría de ganado de traspatio. Sobre todo promueven dignidad y nuevas oportunidades de trabajo entre los jóvenes. La colaboración social ha reducido los costos de producción, mejorado las condiciones del mercado al vender colectivamente, consolidado alimentos de alta calidad y sin tóxicos al promover la agricultura orgánica (MST, 2005a) y ha permitido generar empleos en zonas remotas. La producción se dirige básicamente hacia los mercados locales, y mediante "el comercio justo" de productos orgánicos se pueden mejorar y estabilizar los precios de los mercados nacionales e internacionales. Hoy día, la organización de campesinos sin tierras en Brasil (MST), con más de tres millones de afiliados y solidarios, ha creado un millón de mini-empresas (Santos de Morais, 2002) y abastece al mercado nacional de Brasil con tres de los cinco productos básicos.

Junto al interés académico, la economía de solidaridad tiene efectos en la macroeconomía de América Latina. Durante los noventa, su aporte al PIB se incrementó de 5.2 a 33.6%. Verano Páez (1997) estima un crecimiento de 60 000 a 60 millones de micro-negocios que abarcan casi la mitad de la población económicamente activa (pea) en América Latina. La falta de empleos e ingresos ha obligado a un mayor número de personas a organizarse dentro de esta economía y a crear sus propias

oportunidades de ingresos. La mayoría de los nuevos empleos está relacionada con esta "economía de solidaridad" (Parrilla, Bianchi y Sugden, 2005) y más de un tercio de la economía en países pobres depende de la misma. Por lo mismo, permitió generar un movimiento profundo que está gestando alternativas reales ante el presente modelo de globalización exclusivo y de destrucción ambiental.

Por ello, grupos discriminados y marginados han respondido a la pobreza extrema, a la destrucción ambiental y a la anomia social con procesos desde abajo hacia arriba para gestar alternativas y proponer otro mundo, llamado también *altermundismo*. Globalmente, estos nuevos movimientos sociales reforzaron y consolidaron procesos anteriores, pero ahora han evolucionado hacia una movilización colectiva contra la imposición neoliberal. Desde las luchas anteriores por la paz, la equidad de género, la autonomía indígena, la dignidad afroamericana, movimientos religiosos, organizaciones campesinas, desempleados, clases medias depauperadas e intelectuales críticos, el conjunto de valores nuevos es diverso como los orígenes, pero refuerza la equidad, justicia, igualdad, dignidad, diversidad cultural, solidaridad con los vulnerables y la sustentabilidad ambiental al promover la superación de la pobreza y los empleos dignificados. En este sentido, la mayoría de los grupos marginales ya no depende de la benevolencia externa ni de los apoyos gubernamentales limitados, sino que encontró el modo de retener los excedentes creados dentro de sus propios sectores sociales y, por ello resultan profundamente retadores para el sistema neoliberal dominante.

Ante el cambio ambiental global y el cambio climático, estos grupos han reforzado su seguridad ambiental (véase Dalby, cap. 5 en este libro y Dalby, Brauch y Oswald, 2009) a través de procesos de mitigamiento y resiliencia contra desastres, dentro de un marco de promoción del desarrollo sustentable con servicios ambientales (Urquidi, 1999), soberanía alimentaria, conservación de la naturaleza, reuso y reciclamiento de los desechos y adaptación a las nuevas condiciones socio-ambientales. Han luchado por la transparencia de sus gobiernos, denunciando tortura, represión y desapariciones forzadas, junto a condiciones discriminatorias de trabajo, violencia basada en género y las deplorables condiciones de explotación y rezago social. Exigen transparencia en las elecciones, respeto al estado de derecho, aplicación imparcial de las leyes

y equidad para todos. Su proceso de democratización incluye la participación ciudadana, mediante presupuestos participativos y populares, contraloría social y planificación colectiva de las obras públicas. La tolerancia y los consensos sociales mediante la negociación noviolenta de intereses encontrados permiten alcanzar la gobernabilidad entre sectores sociales antagónicos. En la esfera económica, la consolidación de mercados locales y regionales sustituye paulatinamente el mercado libre (en manos de las etn) por mercados justos. Asimismo, las campañas de solidaridad mitigan los efectos de los más expuestos al neoliberalismo, los afectados por desastres y por conflictos armados (Sader, 2005).

Una característica de los movimientos sociales es su independencia de los partidos políticos tradicionales, y de las organizaciones gubernamentales que les abre el espacio para la lucha social. Aunque todavía no existe un movimiento mundial "anti-globalización o anti-capitalista" (Wood y Biekart, 2001), ya hay demandas y luchas claramente orientadas en esta dirección. Otro aspecto importante es la creación de más alternativas para un mundo distinto y no sólo en contra del presente. Por esta razón, al lado de las luchas organizadas mundialmente en contra de imposiciones globales coexisten y se desarrollan múltiples actividades que crean nuevos procesos de convivencia para todos, con claridad de vida, libertad y dignidad. Estas metas amenazan el *statu quo* creado por las élites mundiales que han instrumentado acciones más allá de los acuerdos de Davos. Pero cuentan con obstáculos como la interconexión con los medios masivos de comunicación transnacional que no sólo han manipulado la visión del mundo de los sectores excluidos (terroristas, desestabilizadores), sino que han oscurecido evidencia de mentiras e intereses ocultos. Han posibilitado a los movimientos sociales entender los caminos alternativos con ética global (León, Bruch y Tamayo, 2001). Asimismo, confrontados con mayor inconformidad y conflictos, han entrado a la arena de los procesos de negociación entre Estado y mercado y han obligado al Estado a asumir su papel de defensa del bien común, por encima de intereses particulares. Finalmente, han servido a gobiernos progresistas para acotar las intervenciones de las élites y promover cambios estructurales en favor de la gente y no sólo del capital.[7]

[7] Véase la reapropiación del control de los recursos naturales en Bolivia, Ecuador, Argentina y las acciones del MST en Brasil para lograr una reforma agraria democrática contra los terratenientes y la destrucción del Amazonas. En 2008, el gobierno

En diversos países pobres con limitados avances en educación pública, ciertos líderes religiosos están entrenando jóvenes para actos nacionalistas y religiosos fanáticos al crear una base de peligro para el nuevo terrorismo geopolítico (Kaldor, Anheier y Glasius, 2003). Estos movimientos terroristas son globales; aprovechan la infraestructura moderna de Internet, el sistema mundial financiero, la solidaridad religiosa, la alta tecnología para construir armas letales y los artefactos terroristas destinados a ataques masivos (Thieux, 2004; Beck, 2000; Held, McGrew, Goldblatt y Parraton, 1999; véase Tickner y Mason, cap. 14). Su número se ha incrementado a raíz de la guerra contra el terrorismo, el cual debería aparentemente proteger a los ciudadanos ante amenazas. No obstante, trajo consigo mayor inseguridad no sólo a los países atacados por la guerra preventiva (Afganistán, Irak), sino también nuevos ataques terroristas a instalaciones civiles; pero sobre todo, a los derechos humanos y civiles de los ciudadanos con las leyes anti-terroristas (*U.S. Patriot Act*). Este proceso ha desembocado en un dilema legal, en el que las leyes que pretenden proteger a los ciudadanos del terrorismo están debilitando los derechos de los propios ciudadanos.

El surgimiento de grupos terroristas ha creado contradicciones en los apoyos de solidaridad de los movimientos sociales, pues algunos promueven la auto-gestión desde abajo, la noviolencia y, otros, los ataques terroristas y el anarquismo. Del otro lado, agentes encubiertos, paramilitares y guardias blancas están atizando los conflictos locales, al proteger los intereses de las instalaciones transnacionales, los megaproyectos de desarrollo y el desplazamiento de indígenas y campesinos de sus tierras ancestrales. Impunemente han matado a personas inocentes y los sistemas legales son incapaces o no quieren aplicar la justicia (Acteal en Chiapas, la falta de condiciones de liberación de rehenes en Colombia, el ataque en marzo de 2008 en Colombia, y los Estados Unidos en territorio ecuatoriano). A su tiempo, los intereses de las élites están relacionados con "la guerra contra el terrorismo" que defiende sus intereses económicos, lo que ha reforzado una visión limitada de seguridad al restringirla a términos militares y represivos, pero sin ofrecer

de Venezuela ganó en el conflicto por la indemnización a Exxon con un arbitraje internacional y logró descongelar los recursos retenidos en bancos norteamericanos. Pero Bolivia y Venezuela sufren también por los acosos de la burguesía criolla aliada con intereses transnacionales y medios masivos globales.

seguridad a los pueblos de las amenazas nuevas y peligros del cambio ambiental global (Gaitán, 2004; Oswald, 2004). Ante la falta de alternativas y el acoso de las guardias blancas, se han organizado en diversas regiones de América Latina algunos movimientos de luchas armadas, ejércitos de liberación nacional y guerrillas.

A pesar de estos procesos contradictorios, la mayoría de los movimientos sociales han optado por una resolución noviolenta de conflictos y prácticas constructivas que permitan superar las amenazas de la globalización regresiva. Estas actividades han reforzado simultáneamente la seguridad humana, de género y ambiental (Huge, Oswald, 2008) y han ofrecido oportunidades de una vida digna a los más vulnerables.

13.3 América Latina: raíces indígenas, represión y movimientos sociales

América Latina tiene una larga historia de organizaciones y movimientos sociales en respuesta a la conquista, guerras, conflictos, confrontaciones y políticas de intervención de Estados Unidos. Su cosmovisión está profundamente arraigada en los orígenes indígenas de los grandes emporios mesoamericanos mexica y mayas, y en la cultura sudamericana inca, destruidos todos por la Conquista española (véase Sánchez, cap. 9 y Oswald, cap. 2; Caso, 1953). No obstante, sobrevivieron las luchas indígenas en Bolivia, Ecuador, Centroamérica y México. Asimismo, la amplia biodiversidad del subcontinente (Halffter, 1994) está cada vez más amenazada por la explotación de los recursos naturales y la contaminación del agua, tierras, bosques y aire, así como por una urbanización trunca y con ciudades perdidas (Oswald, 1999). Peor aún, el cambio climático está afectando las largas costas de América Latina, los ecosistemas, los procesos productivos y el bienestar de los que menos tienen. Crecimiento poblacional, urbanización y la necesidad de más alimentos presionan los escasos recursos y, frecuentemente contaminados, ha generado nueva inconformidad social y demandas por parte de los socialmente marginados.

Durante su difícil historia tuvieron que superarse dos mayores problemas. El proceso de identidad de emporios indígenas fue brusca-

mente destruido por la conquista europea y la importación de esclavos africanos. Desde 1492, la integración en un sistema productivo extranjero colonial y después capitalista mundial ha cambiado las relaciones sociales y las lealtades. Un proceso de globalización y políticas neoliberales han continuado saqueando los bienes y recursos (Saxe-Fernández, 1999, véase también capítulo 12). Una conquista militar de España y Portugal y la conquista ideológica de la Iglesia católica crearon una imposición colonial y la subordinación de los países a requerimientos extranjeros, lo que ha gestado un proceso de subdesarrollo económico y cultural. Una abundancia de recursos naturales —alimentos, oro, plata, minerales, plantas medicinales y terapéuticas— fue extraída sistemáticamente. El trabajo forzado bajo el sistema de *encomienda*[8] y los altos impuestos, así como nuevas enfermedades diezmaron a la población nativa en pocas décadas. Los conquistadores se vieron obligados a reemplazar la mano de obra muerta en minas y plantaciones con esclavos provenientes de África (León-Portilla, 1959, 1961, 1967, 1974).

El siglo XX se inició con la Revolución Mexicana, el primer movimiento indígena y campesino dirigido por Emiliano Zapata y Francisco Villa, que se opusieron al capital transnacional incipiente en manos de la industria internacional del azúcar y de los ganaderos en el Norte, pero sobre todo contra la concentración de tierras neocoloniales. Fue retomada por una clase media criolla, generales y agricultores comerciales, la mayoría proveniente de los estados del norte y centro de México (Fundación CEDHIM, 1999). La Revolución Mexicana (1910-1919) creó una utopía socialista en todo el mundo, ya que trató de redistribuir el poder político y económico entre los trabajadores y campesinos. Pero el proceso fue, internamente, bloqueado por la vieja burguesía y los nuevos capitalistas y, externamente, por la creciente integración al modelo económico norteamericano.

América Latina, al igual que otras partes de Asia y África disfrutaron de cierta independencia y de procesos de desarrollo genuinos durante los tiempos de las guerras mundiales. Posteriormente a la Segunda Guerra Mundial, la Guerra Fría dividió el mundo en bloques capitalistas

[8] El sistema de encomienda fue la tenencia de la tierra impuesta por los conquistadores españoles, en el que los terratenientes se quedaban con las mejores tierras y dejaban a los indígenas suelos marginales para producir su subsistencia.

y comunistas durante cuarenta y cuatro años y el Sur se convirtió frecuentemente en el campo de batalla de conflictos y guerras representativas. Ambos bloques lucharon por expandir su influencia y promovieron alianzas, impusieron embargos, bases militares y exacerbaron conflictos internos y étnicos. Estados Unidos aprovechó a la Organización de los Estados Americanos (OEA) —paralela a la Organización del Tratado del Norte Trasatlántico (OTAN) en Europa y la Organización de Tratado del Sur-Este Asiático (South East Asian Treaty Organization: SEATO) en Asia— como barreras ante la difusión del comunismo. Bajo el pretexto de controlar "el efecto dominó" a raíz de la Revolución Cubana, que supuestamente iba llevar a América Latina hacia el comunismo y a continuación hacia un comunismo mundial, Estados Unidos justificó la represión interna mediante organismos como la Escuela de las Américas, involucrados en los golpes militares de Chile en 1973 (Díaz Müller, 2002), los genocidios en Colombia, El Salvador, Brasil y México (Gaitán, 2002, 2004; Dos Santos, 2005), y la represión étnica en Guatemala (Cabrera, 2002) para establecer un control férreo en todo el subcontinente, llamado su traspatio.[9] Apoyado por una alianza entre fuerzas armadas y burguesía criolla se consolidaron estos regímenes autocráticos y represivos en todo el subcontinente. Los Estados Unidos participaron en la venta legal e ilegal de armas y en el soporte a gobiernos derechistas represivos y regímenes militares autoritarios, que facilitaron la rápida expansión de las etn norteamericanas en todo el subcontinente.

Desde los años sesenta, crisis económicas reiterativas y más carga por la deuda externa, pero también corrupción y la consolidación de élites políticas y militares que sólo trabajan para los intereses de su clase, a veces en alianza con los extranjeros, impidieron que los gobiernos latinoamericanos pudieran desarrollar la infraestructura y mejorar las condiciones de vida de sus poblaciones. Las políticas de ajuste estructural impuestas por el FMI (1980-2008) y la política nacional que prioriza al capital (pago puntual del servicio de la deuda internacional,

[9] Cuando Aguilar Zinser se refirió al traspatio de los Estados Unidos en una conferencia en el ITAM, en México en 2005, fue obligado a renunciar como embajador de México ante el Concejo de Seguridad de la ONU. Esta renuncia obedecía además a presiones de los Estados Unidos cuando México no apoyó la guerra contra Irak.

privatización de empresas estatales eficientes: petróleo, gas, electricidad, teléfono, educación, agua, salud y pensiones, Strahm y Oswald, 1990; Calva, 2007) han transferido la renta nacional hacia unos sectores privilegiados. Estas políticas han empeorado las condiciones de vida de la población mayoritaria, particularmente de los campesinos e indígenas en zonas remotas, así como de los marginales urbanos (gráfica 2). Pero han privado también a los países de una dinámica clase media que prefiere emigrar, lo cual genera una fuga de cerebros.

Otras dificultades están relacionadas con las ciudades en rápido crecimiento con caos urbano (Schteingart, 2006; Oswald, 2006b; Celecia, 1998; Girardet, 1996) y con espacios altamente segmentados (áreas modernas y globalizadas al lado de ciudades perdidas sin servicios; Cantú, 2003). En regiones rurales, los campos y comunidades abandonados a raíz de las migraciones campo-ciudad son resultado de una equivocada política agropecuaria, donde el agronegocio transnacional produce en otros países los alimentos básicos. Junto con proyectos de desarrollo turístico y precios internacionales de productos agropecuarios deprimidos, han truncado la supervivencia en el campo. Erosión de suelos, contaminación de agua y poco apoyo gubernamental para superar la pobreza han expuesto a los más vulnerables, indígenas y campesinos, a una férrea competencia internacional, donde los precios internacionales subsidiados y artificialmente bajos han destruido el mercado interno de productos agropecuarios, han aumentado la desigualdad interna y han impedido un desarrollo sustentable en estas regiones de amplia biodiversidad (CEPAL, 2004). Se ha presentado la migración hacia ciudades perdidas como la opción más fácil ante la pérdida de la soberanía alimentaria y de bienestar (Rosiques, 2003), pero se está dando también la emigración internacional.

Sin duda alguna, el problema más sobresaliente en América Latina es la persistencia de la pobreza, el desempleo, los bajos salarios, la inflación, el crimen organizado, la violencia urbana y la pérdida de seguridad pública, la corrupción, la falta de un sistema social eficiente y de pensiones generalizadas, de un sistema judicial débilmente reforzado y con poca equidad. Otra vez, afecta mayormente a los grupos vulnerables como mujeres, niños y ancianos (gráfica 2, cap. 11, p. 479).

Gráfica 2
Problemas más importantes en América Latina.
¿Cuál considera usted que es el problema más importante en su país? % de respuestas en 2004

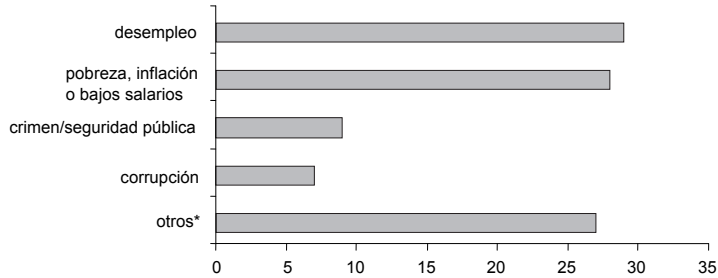

* Problemas políticos, como terrorismo y educación
Fuente: Latinobarómetro (2004)

13.4 Movimientos sociales en América Latina

Los orígenes de los movimientos sociales en América Latina están relacionados con su historia (Eckstein, 2001; Escobar y Álvarez, 1992). El aumento incesante de la desigualdad interna entre clases, regiones y grupos étnicos ha generado inestabilidad política controlada en el pasado con autoritarismo y represión. En varios países surgieron, desde los años cincuenta, movimientos *guerrilleros* y campesinos (FARC, Sandinistas, Sendero Luminoso, M-19, UNGR, 19 de Septiembre) como resultado de los escenarios violentos, caracterizados por una depauperación cada vez mayor; los sectores urbano-populares, las clases medias y los estudiantes sumaron su voz a la oposición.[10] En plena Guerra Fría, en 1958, la Revolución Cubana derrocó a la dictadura de Batista, y Estados Unidos se sintió amenazado, más aún cuando descubrieron misiles rusos estacionados en la isla, lo que intensificó la confrontación Este-Oeste. Los norteamericanos apuntalaron militarmente los regímenes dictatoriales y destituyeron con golpes militares a los gobiernos progresistas, lo cual legitimaron con la teoría del dominó y de una amenaza de expansión del comunismo en su traspatio.

[10] Desde los años sesenta evolucionó desde América Latina la teoría de la dependencia (Marini, 1973; Dos Santos, 1978). Fue retomada en Europa y transformada en la teoría del imperialismo estructural (Galtung, 1971) o desarrollo auto-centrado (Senghaas, 1973).

Una segunda corriente de oposición vino de los cristianos de base que se adherían a "la teología de la liberación" y cuyos sacerdotes y obispos progresistas estaban convencidos de que la Iglesia tenía que aliarse con los desposeídos y no con las élites. Hasta hoy día, las diferencias ideológicas dentro de la Iglesia católica entre una jerarquía que representa los intereses de la burguesía conservadora y un sector progresista aliado con los pobres han creado tensiones en la fe y en sus creyentes. En diversos países los golpes militares y los regímenes autoritarios fueron apoyados por el sector tradicional de la Iglesia católica.[11] Ambos colaboraron al justificar la represión brutal de los movimientos sociales; estudiantes, sindicalistas y líderes campesinos desaparecieron en cárceles clandestinas. Durante la mayor represión en los setenta y ochenta, las mujeres (madres, esposas y abuelas) se opusieron a estas brutalidades, y expresiones como "las madres de la Plaza de Mayo" en Argentina o "Eureka" en México, que buscaban a sus hijos desaparecidos, llamaron la atención al mundo sobre las violaciones a los derechos humanos básicos. Desde aquella época, la mujeres aprendieron a encargarse, en la clandestinidad, de múltiples actividades políticas y, al igual que las líderes campesinas (CLOC-Vía Campesina-ANAMURI, 2002), denunciaron los regímenes militares sanguinarios.

En los ochenta y noventa, después de décadas de desapariciones ilegales, asesinatos y cárceles clandestinas de tortura de la llamada "guerra sucia", el gobierno norteamericano se vio obligado a reducir su ayuda militar ante las presiones internacionales e internas. Al terminarse la Guerra Fría, la justificación para evitar un efecto dominó en América Latina se disolvió y, por ende, la visión de mantener gobiernos derechistas se tornó obsoleta y contraria a los intereses hegemónicos de la restante superpotencia. Sólo Colombia (Plan Colombia) seguía recibiendo ayuda militar para mantener una guerra de baja intensidad en su país contra la guerrilla. A partir de 2007, también México y Centroamérica obtuvieron ayuda militar e inteligencia en el marco de la "Iniciativa de

[11] El ex capellán Christian Von Wernich fue condenado a perpetuidad por un tribunal en La Plata al comprobarle sus crímenes cometidos durante la dictadura militar en Argentina (1976-1983). Se le encontró culpable de siete asesinatos, de la tortura de treinta personas y cuarenta y dos casos de secuestros, al aprovechar su condición de sacerdote para extraer de los presos información confidencial y perjudicial en su contra.

Mérida" para combatir el crimen organizado y apoyar la lucha contra las guerrillas y el terrorismo.

Tanto los organismos y gobiernos en Europa como la sociedad civil y las ONG en Estados Unidos denunciaron los abusos a los derechos humanos y ejercieron presión sobre sus gobiernos para facilitar procesos democráticos en América Latina. Los gobiernos dictatoriales[12] fueron obligados a transitar por procesos de democratización, y a partir de los noventa, todos los países en el subcontinente (con excepción de Haití) han elegido representantes y han retornado a sistemas políticos más democráticos. Las elecciones empoderaban a los ciudadanos para decidir sobre asuntos relevantes de su interés en la agenda nacional, y cada vez más representantes progresistas son electos en los diferentes países. No obstante, las deudas humanas y políticas de las guerras sucias aún no han sido saldadas y miles de jóvenes desaparecidos dejaron hijos que habían nacido en las cárceles clandestinas. Existen todavía cientos de niños (ahora jóvenes) en Argentina, cuyos padres biológicos fueron asesinados. Se dieron en adopción a militares o simpatizantes del régimen militar. Coraje y dolor expresan "las abuelas de la Plaza de Mayo", al reclamar a sus nietas y nietos (Rivière y Cominges, 2001).

La tercera raíz de los movimientos sociales se relaciona con los movimientos indígenas, que después de quinientos años de resistencia han decidido tomar un camino más protagónico y denunciar las vejaciones, explotaciones y discriminaciones de que han sido objeto. Se han aliado frecuentemente con movimientos campesinos, estudiantiles, sindicales y algunos urbanos populares y han conquistado el poder político mediante el voto en Bolivia. Así, en el siglo XXI, todos los países de América Latina han transitado por una democratización electoral (Eckstein, 2001). No obstante, siguen los problemas estructurales de violencia como poblaciones indígenas abandonadas, campesinos sin apoyo gubernamental y pobres urbanos viviendo en zonas riesgosas,

[12] En México se dio un sistema de represión selectiva más sofisticado: los líderes opuestos al régimen se corrompían o fueron eliminados. Los intelectuales fueron perseguidos bajo el pretexto de pertenecer al partido comunista. De hecho la mayor ola de represión se inició en México con la masacre de estudiantes en Tlatelolco (1968) y Corpus Christi (1972); le siguieron los golpes militares en Chile (1973), Argentina (1976) y las guerras civiles en Centroamérica, aunque en Guatemala el golpe militar contra Árbenz fue anterior.

acosados por problemas ambientales y sociales con violencia física. Desde hace dos décadas, la mayoría de los jóvenes no ha encontrado empleos dignos y se han insertado en la economía informal o han emigrado hacia ciudades u otros países. Todo ello ha generado un ambiente de inconformidad que se ha expresado en las elecciones recientes, en las que gobiernos neoliberales fueron sustituidos en su mayoría por gobiernos más progresistas.

Al lado de estos procesos de liberación y democratización, a veces contradictorios, los movimientos sociales no han podido impedir o cambiar de raíz el sistema económico dominante impuesto por la globalización y sus etn. La vivencia de procesos de explotación dura, el deterioro ambiental y los efectos del CAG han generado además análisis críticos de género, en los cuales las ecofeministas han relacionado la explotación de la naturaleza y de los seres humanos con el sistema patriarcal autoritario. Esta alianza entre grupos indígenas con feministas y ambientalistas ha ayudado a entender mejor las nuevas amenazas del crimen transnacional y de grupos paramilitares o guardias blancas. En todo el subcontinente han demandado soberanía territorial, respeto a sus tradiciones culturales, control sobre sus recursos naturales y manejo comunal de sus tierras para alcanzar una soberanía alimentaria y acabar con las formas de represión (véase sobre Colombia: Gaitán, 2002). Varios ejemplos de lucha contra la privatización del agua, gas y petróleo en Bolivia, México y Ecuador (Oswald, 2005) han facilitado la confluencia de múltiples corrientes, donde los procesos relacionados con el género, la etnia, el ambiente y los ideológico-religiosos han creado una enorme flexibilidad y capacidad de adaptación de lucha ante las condiciones locales cambiantes. Enfrentan ahora los retos de superar no sólo los quinientos años de conquista, explotación, discriminación interna y represión, sino también la defensa de su propia identidad al emplear resistencias culturales basadas en su cosmovisión, lengua, creencias, trajes típicos y comportamientos propios. Todo esto los ha ayudado a protegerse mejor contra infiltraciones y descubrir más fácilmente los promotores del desarrollo, ajenos a los intereses de los grupos indígenas (Gaitán, 2002, 2004).

Al sintetizar las últimas décadas de gestación de los movimentos sociales disidentes pueden identificarse tres procesos sobresalientes:

- Los movimientos guerrilleros y sus ideales de liberación nacional (Che Guevara, Castro, Cabañas, FARC, Sendero Luminoso, EZLN-Comandante Esther, 2001; Kaldor, Anheier y Glasius, 2003; Le Bot, 1997);
- Grupos Cristianos de Base que enfrentaron de manera noviolenta las políticas neoliberales de sus gobiernos y la modernización de una élite. Promovieron la economía de solidaridad, el encadenamiento productivo, la otra bolsa y el regreso al trueque para no perder posibles ganancias en el intercambio. Así crearon una economía paralela que hoy día abarca más de un tercio del PIB de América Latina (Cadena, 2005, 2003; Ameglio, 2002, 2004; Calva, 2003; Cordera, 2003; Polensky, 2003; Martínez, 2003; Lópezllera, 2003);
- Grupos indígenas y campesinos han llamado a la resistencia y están implantando estrategias de supervivencia para resistir y superar los pasados quinientos años de conquista y subyugación (Gaitán, 2004; Gil, 2004; Menchú, 2004; De la Rúa, 2004; Armendáriz, 2004; Rojas, 2004; García, 2002; Stavenhagen, 2004). Se han aliado con sectores progresistas en los Foros Sociales Mundiales, la Marcha de las Mujeres, las protestas contra las presas y otros proyectos de desarrollo o de modernización aislada (club de golf, plazas comerciales), así como contra la biopiratería (Foyer, 2005; Oswald, 2002; Altieri, 1999).

La convergencia entre campesinos, trabajadores, sectores urbanos populares e indígenas se reforzó a raíz de las dos décadas perdidas con mayor número de desempleados y una clase media en extinción. Han aportado ideas creativas para superar los obstáculos estructurales y encontrar alternativas con dignidad y bienestar para los más vulnerables. Durante las elecciones, los ciudadanos han quitado el voto a los gobiernos relacionados con el consenso de Washington y han apoyado candidatos populares en Brasil, Venezuela, Chile, Argentina, Bolivia, Uruguay, Ecuador, Nicaragua, y probablemente, en México (con una diferencia de 0.5%). Sin embargo, factores como las deudas externas abultadas, los acuerdos internacionales, los dictados del FMI, los programas de ajustes, impuestos altos para los empleados y reducción a las empresas, protección de las etn, y la *homeland security* de Estados

Unidos han impedido cambios mayores en América Latina, agravados por la falta de infraestructura, los malos sistemas de salud y educación, la pobreza arraigada, el egoísmo de las élites que defienden sus intereses a cualquier costo, y la corrupción e incapacidad para gobernar. La desesperación cada vez mayor de la población afectada se expresa en marchas, manifestaciones y huelgas nacionales, que han obligado a renunciar a los presidentes de Ecuador, Argentina, Bolivia, Brasil y Perú (Stolowics, 2005).

Estas inconformidades se expresan también en los estudios recientes sobre la confianza hacia las instituciones. La gráfica 3 muestra que instituciones tradicionales como la Iglesia, la escuela y los clubes personales han aumentado su tasa de confianza. Los militares son todavía importantes y han podido impedir una investigación a fondo de la guerra sucia, dando compensaciones para las víctimas o sus sobrevivientes. La gente desconfía de la televisión y la prensa, que defienden normalmente los intereses de las élites y las etn. La corrupción en la policía y en el sector judicial han impedido la aplicación de la ley y, por el contrario, han generado impunidad, violencia y un sistema legal ineficiente.[13] Los parlamentos y los partidos tienen incluso menor legitimidad, a pesar de que se han convertido en las únicas instancias legales capaces de cambiar el *statu quo*. Como la sociedad civil es todavía desarticulada y débil, se convierte en presa fácil de campañas sucias y de intereses ajenos, además de que sus líderes se venden frecuentemente al primer postor, ya que están más interesados en su ascenso personal que en el bienestar de sus afiliados.

La baja confianza en las instituciones y en los papeles ambiguos de los militares en toda América Latina son indicadores de una seguridad limitada y de una democracia débil. No son sólo los fraudes electorales, las campañas largas y muy caras, sino los gobiernos corruptos que han hipotecado el bienestar de naciones enteras. Destaca el caso de Argentina, una fuerza económica en el siglo XIX: durante la crisis de 2000-2002, la mitad de su población cayó abajo del nivel de pobreza. Han ocurrido procesos similares en otros países y han servido para

[13] El BID (2006) estimó que México pierde anualmente 15% de su PIB debido a la corrupción e ineficiencia en el sistema judicial. De todos los crímenes cometidos, 98.2% no reciben castigo, lo que aumenta la desconfianza y la inconformidad social.

GRÁFICA 3
Confianza en instituciones de América Latina (en %)

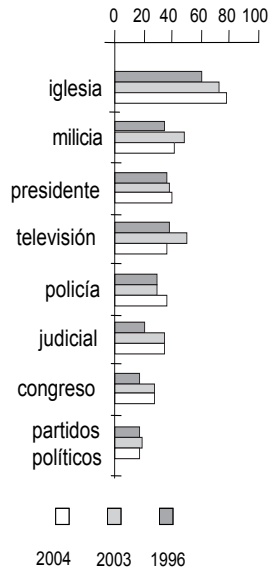

Fuente: Latinobarómetro, 2005

transferir la riqueza de las mayorías hacia una delgada minoría (tablas 3, 4, cap. 11, p. 505).

La gráfica 4 expresa esta falta de confianza y los sentimientos mixtos respecto a los avances de la democracia, los debates en las asambleas y la toma colectiva de decisiones con consideraciones de solidaridad pertenecen a sus sistemas tradicionales de gobernar (Olvera, 2002). Para un mundo globalizado y neoliberal, monopolizado por medios masivos y toma de decisiones centralizadas, estos mecanismos son demasiado lentos. Asimismo, la imposición de un solo mercado mundial, los flujos globales de capital, la comunicación instantánea y las imposiciones de los programas de PAE del FMI han creado vulnerabilidad social y han reducido la esperanza en la democracia occidental. En 2005, un estudio del Latinobarómetro indica que la mayoría preferiría una dictadura militar a otra crisis económica. Estos resultados se entienden

GRÁFICA 4
Satisfacción con el gobierno y la democracia. ¿Qué tan satisfecho está usted de cómo funciona la democracia en su país?
(% "no muy satisfecho" y "no satisfecho")

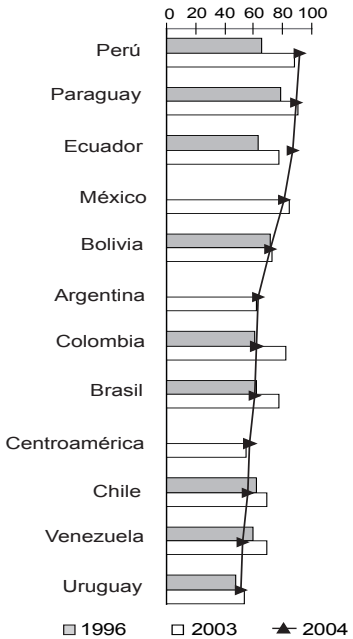

Fuente: Latinobarómetro, 2005

en el contexto de dos décadas perdidas de ingreso y de crisis. Además, en varios países se perdieron las esperanzas y la confianza en gobiernos transparentes mediante procesos electorales —sobre todo en Perú, Paraguay, Ecuador, Colombia y México, con altos grados de desconfianza (gráfica 4). Como reacción social América Latina se ha radicalizado (MST, piqueteros,[14] zapatistas; Ouviña, 2005) lo cual ha provocado situaciones políticas e institucionales complejas, pero podría ofrecer un potencial de crecimiento, ampliación del mercado interno, reducción de pobreza y bienestar para las mayorías, si la sociedad civil pudiera organizarse mejor.

[14] MST es el movimiento de campesinos sin tierras en Brasil y los piqueteros son los desempleados urbanos en Argentina.

13.5 La rebelión zapatista en Chiapas, México (1994)

México, con su frontera de más de 3 000 kilómetros con Estados Unidos, fue gravemente expuesto al proceso de la globalización regresiva. Padeció la primera crisis económica, producto de la globalización en 1976, y tuvo que aceptar los PAE del FMI. Después de otras dificultades, se presentó una severa crisis económica en 1994, ya en plena era del neoliberalismo y globalización, de la cual la población no se ha recuperado hasta el día de hoy. Siguieron crisis similares en Asia, Rusia, Brasil y Argentina. En el campo, el proceso de deterioro empezó en los años cincuenta, por el agotamiento del modelo de desarrollo estable (CEPAL, 1978; IMF, 1977), basado en el proteccionismo de la industria nacional, en la que no se constituyó una burguesía competitiva sino parasitaria, protegida por sus lazos con las dependencias gubernamentales. Aunada a una excesiva burocracia, esta élite ineficiente ni tampoco el gobierno pudieron manejar esta nueva fase de globalización (Kaplan, 2002). La modernización basada en la sustitución de importación y un rápido proceso de urbanización transfirieron la acumulación de la renta rural hacia el sector urbano e industrial. Como consecuencia, el desarrollo rural se subsumió bajo el urbano, y desde los cincuenta comenzó una importante urbanización, que transformó a la Ciudad de México en la ciudad más grande del Tercer Mundo (Negrete y Ruiz, 1991).

A partir de los sesenta, los campesinos empezaron a emigrar hacia Estados Unidos, más tarde también a Canadá; primero, con permisos legales y, a partir de los ochenta, cuando las leyes migratorias cambiaron, los emigrantes se tornaron ilegales (gráfica 5). Destrucción ambiental agravada por cambio climático, productos básicos muy subsidiados en el mercado mundial y, desde 1982, una rápida apertura del mercado nacional al mercado global y sin compensaciones hacia los sectores vulnerables, deterioraron drásticamente la situación socioeconómica de los campesinos e indígenas mexicanos. Este proceso de abandono rural se agravó con la firma del TLCAN (Arroyo y Villamar, 2002), en el que las alianzas tradicionales de la burguesía y la oposición de los movimientos se reordenaron en líneas no nacionales. Los términos desiguales de intercambio en el mercado mundial obligaron a los productores a asociarse

GRÁFICA 5
Emigrantes mexicanos hacia los Estados Unidos de 1990 a 2003
(en 1000 personas)

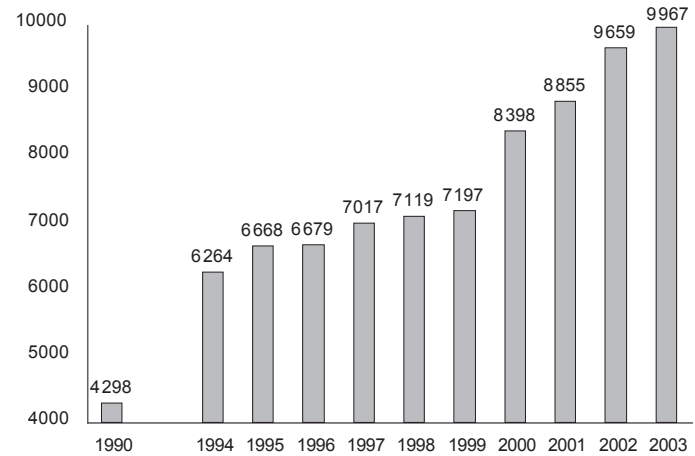

Fuente: U.S. Census Bureau, 2005, dibujado por Fernando Lozano, CRIM/UNAM

dentro de líneas de productos: café, piñas y sólo mediante comercio justo, algunos campesinos pudieron mitigar los efectos negativos del *dumping*, a raíz de la sobreproducción agropecuaria en el mercado mundial.

En este contexto complejo aparece el Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN: zapatistas) en Chiapas[15] que sorprendió con una declaración de guerra, con estrategia militar y comunicativa al gobierno mexicano durante las fiestas de la burguesía el 1 de enero de 1994. La respuesta militar y la represión fueron monitoreadas por gobiernos extranjeros y por grupos sociales organizados, gracias a la Internet, cuando la Iglesia católica (laneta.com) lo puso al servicio de los insurgentes. Después de diez días de intensa represión el gobierno declaró, por presiones internacionales, un cese de fuego unilateral. Al

[15] Chiapas es la reserva del oro azul, negro y verde de México: 62% de la hidroenergía es generada en este estado; 7 millones de hectáreas están dedicadas a procesos agropecuarios; hay gas, petróleo, uranio, azufre y la precipitación de lluvia se encuentra arriba de 5 000 mm/año, lo que ha generado una amplia diversidad biológica y cultural. Sin embargo, este estado, junto con Oaxaca, se cuentan entre los más pobres del país, a raíz de mecanismos de explotación, falta de inversión pública, paramilitares y guardias blancas en manos de terratenientes, gobiernos locales corruptos y una infraestructura obsoleta y abandonada (Oswald, 2002: 92-131).

mismo tiempo, los reportes sobre la guerra hicieron pública mundialmente la miseria y el retraso de estas comunidades indígenas y el mundo entero fue confrontado con "el otro México" (Bonfil, 1987): pobres, enfermos, abandonados y explotados. El país aparentemente moderno (el último en la OCDE) enseñó al mundo en qué miseria vivían los indígenas, con condiciones de pobreza absoluta similares a las de Haití y Etiopía, como resultado de un desarrollo socio-regional desigual y de una explotación centenaria. La solidaridad internacional y nacional obligó a un acuerdo de paz, pero la Cámara de Diputados y de Senadores modificaron los Acuerdos de San Andrés Larraínzar y no estuvieron dispuestos a otorgar a los indígenas la autonomía acordada, dejándolos una vez más en la miseria y en la marginación (López y Rivas, 2002).

Al experimentar este acto de traición, los zapatistas decidieron reorganizarse localmente. De acuerdo con sus costumbres tradicionales, establecieron un sistema propio de gobierno (*caracoles*, después Juntas de Buen Gobierno) y los neo-zapatistas decidieron dejar las armas. En 2001 organizaron una marcha nacional de dignidad indígena, llamada "Marcha del Color de la Tierra" para sensibilizar a la sociedad mexicana con sus demandas. Los apoyos nacionales e internacionales crearon sensibilidad en la sociedad civil (Lee, 2002) y permitieron consolidar las alternativas políticas. Su modelo de organización desde las bases y un sistema judicial propio, que funcionó también para comunidades no zapatistas, mejoró en la zona los servicios de salud y educación, otorgó legitimidad a las autoridades zapatistas y la posibilidad de articular otras alternativas sociales. No obstante, el acoso gubernamental y una guerra de baja intensidad, así como la falta de apoyo público para las zonas "liberadas" y los municipios autónomos, redujeron la velocidad del cambio. La mayoría de las comunidades depende de sus recursos propios y se creó poca infraestructura con apoyos externos (González Casanova, 2006).

En términos globales, el EZLN trajo dignidad a Chiapas, a sus comunidades indígenas, y abrió procesos de solidaridad y de identificación con sus causas en todo el mundo. Mostró que la colaboración era posible, a pesar de un gobierno autoritario con estructuras represivas y corruptas (Zibechi, 2006). Finalmente, abrió alternativas de autogestión para micro-industrias, micro-créditos e integración de diversos

servicios, soberanía alimentaria, consolidación del bienestar y un mayor control sobre los recursos naturales estratégicos como agua y biodiversidad. Se experimentó un desarrollo rural sustentable con planeación urbana integral y diversidad cultural en zonas aisladas de Chiapas. Este proceso autónomo puso en jaque a las élites locales (coletos) y a los terratenientes que, junto con el gobierno, organizaron grupos paramilitares y de choque para producir conflictos sobre las tierras y entre las comunidades locales (Subcomandante Marcos, 2006). Además ganaron la confianza en la sociedad civil que se había involucrado en esta lucha (Olvera, 2002) y reforzó la discusión mundial sobre el sistema injusto de globalización.

El ejemplo de Chiapas no es el único en el mundo. En muchos países del Tercer Mundo la población urbana marginal, y también los campesinos en los países industrializados se han organizado contra el modelo neoliberal. Las crisis agrarias, agravadas a escala mundial por la revolución verde y por los organismos genéticamente modificados han forzado a millones de pequeños productores a abandonar su parcela y perder su supervivencia (CLOC, 2004). El proceso de agro-industrialización y los nuevos clústeres en manos de unas pocas etn, no sólo afectan a la producción y comercialización de los productos primarios, sino que también recientemente al modelo de consumo y de salud, al promover un modelo de "alimentación para la salud", donde los alimentos son artificialmente enriquecidos y transformados (*light*). Lejos de mejorar, pueden producir obesidad y problemas de salud (Oswald, 2007b, 2008; WHO, 2003; WHO-FAO, 2003; Tansey y Worsley, 1995).

Políticamente, la insurgencia de los zapatistas en México ha sido compleja. Después de las reñidas elecciones presidenciales en 2006, el Tribunal Federal Electoral dio a conocer al ganador de la elección. El proceso post-electoral y la alianza con el anterior partido en el poder, el PRI con el conservador PAN —que llegó al poder en 2000— agudizaron los procesos de globalización regresiva y las alianzas con la burguesía criolla, lo cual obligó a las fuerzas populares a reorganizarse en cinco caminos: 1. En el proceso electoral, el PRD (Partido de la Revolución Democrática) cooperó con otros partidos de la izquierda en una "Alianza por el bien de todos" (PRD, PT, Convergencia); 2. Cooperación entre los movimientos sociales, campesinos y urbanos fuera del marco de

partidos; 3. Ampliación del Frente con la integración de izquierdistas tradicionales, intelectuales y anteriores integrantes del PRI, debido a la pérdida de la identidad y visión social de la presente coalición de gobierno. Dado que la Marcha del Color de la Tierra movilizó en las calles a más de tres millones de ciudadanos en apoyo al EZLN y su proceso de democratización, esta alternativa auto-gestora amenaza al sistema político tradicional corrupto, mientras que las demandas de autonomía y su exigencia territorial limitan las inversiones futuras en turismo y explotación de recursos naturales en manos de la élite global y local de Chiapas y del Istmo de Tehuantepec. Por lo mismo, el ejército mantiene un cerco militar en la región y las acciones de baja intensidad generan inseguridad y desconfianza (López y Rivas, 2002), miedo entre la población y limitan un genuino proceso de desarrollo. 4. Una minoría de revolucionarios ortodoxos decidió mantener la lucha armada (EPR; ERPI), y está en pocos estados, donde la pobreza y la marginación le permiten contar con cierto apoyo popular (López y Rivas, 2005:190-195). 5. El solo hecho de que después de catorce años de agresión se haya mantenido vivo y activo un movimiento social en México abre una esperanza al país y a los movimientos sociales de que el cambio social noviolento sea factible y que la lucha a favor de otro mundo sea no sólo una utopía sino una meta concreta.

13.6 El Foro Social Mundial: una respuesta al Foro Económico Mundial

Hay dos versiones contrastantes que explican el origen del Foro Social Mundial (FSM) que, tanto reflejan las tensiones existentes dentro de la sociedad civil y sus movimientos, como los factores ideológicos y políticos subyacentes. La primera posición explicada en los libros europeos y por los científicos occidentales (casi siempre de sexo masculino) la vinculan con la Marcha de las Mujeres por la equidad de género y la campaña de ATTAC para introducir el impuesto Tobin sobre capitales especulativos. Asignan méritos a *Le Monde Diplomatique* ya que promovió la participación política democrática. Junto con representantes del MST de Brasil, Vía Campesina, otros movimientos rurales y el Foro

Mundial de Alternativas organizaron un evento "anti-Davos". Dadas las dificultades geográficas de esta pequeña ciudad en los Alpes suizos, las limitadas comunicaciones y la policía suiza bien organizada decidieron, en una reunión en Zurich, de encontrar un lugar más adecuado para celebrar un evento anti-Davos, y donde podían reflexionar sobre modelos mundiales alternativos.

La otra explicación proviene del Sur, donde la pobreza estructural y la globalización regresiva han provocado diversos movimientos sociales que han luchado contra los centros hegemónicos y la imposición del modelo neoliberal, el saqueo de los recursos naturales y la destrucción de redes sociales y bienes culturales inmateriales. Los movimientos estudiantiles desde 1968 en América Latina (anteriormente luchas sindicales), los movimientos urbanos populares, en 1971, el centro campesino Tupac Katari en Ecuador y, en 1974, el primer congreso indígena en San Cristóbal de las Casas, Chiapas, México, fueron precursores de una oposición más amplia que paulatinamente se iba articulando. A raíz del golpe militar el 11 de septiembre de 1973 en Chile contra el gobierno legítimamente electo de Allende —seguido por regímenes militares en casi todos los países para imponer el modelo neoliberal y frenar el avance del comunismo— se cerraron en todo el subcontinente los espacios para expresar la inconformidad por vía democrática. El rápido deterioro económico y la exclusión social produjo en México, ya en 1976, la primera crisis económica, seguida por otras en países de América Latina, Asia y África. Los pobres llegaron al límite de supervivencia y se produjeron, por una falta de política agropecuaria, masivas migraciones de áreas rurales hacia las ciudades; un proceso que todavía sigue (ahora más impactante en India y China). En 1977, las Madres de la Plaza de Mayo en Buenos Aires iniciaron una oposición pública contra las desapariciones clandestinas de sus hijos e hijas, en la que se denunció la represión brutal de los militares. En 1979, junto con la fundación del MST, se dio la primera gran ocupación de tierras en Brasil en la Fazenda Malai en Rio Grande do Sul. En el mismo año se fundó la Central Socialista Única de Trabajadores (CSUT-CB) en Bolivia, más tarde transformada en Central Obrera Boliviana (COB). En México se fundó la Coordinadora Nacional Plan de Ayala (CNPA), un movimiento campesino independiente, y se consolidaron varios movimientos ur-

banos populares, acciones contra la carestía bajo el lema "huelga contra el hambre" y se formó una incipiente economía de solidaridad, basada en estrategias de supervivencia. Todos estos movimientos de indígenas, campesinos, trabajadores y mujeres dependían de recursos internos propios, de intercambios y procesos solidarios entre comunidades y colonias para consolidar un espacio independiente de lucha.

La consolidación de estos procesos alternativos fue brutalmente reprimida; tal es el caso de la masacre estudiantil en Tlatelolco, México, en 1968. Más serios fueron los golpes militares contra gobiernos progresistas en 1954[16] en Guatemala y Paraguay; más tarde, en 1964, en Brasil; 1968, en Panamá; 1970, en Bolivia; 1973, en Chile y Uruguay; 1976, en Ecuador y Argentina, 1991, en Haití; y 1992, en Venezuela. Además se iniciaron guerras civiles y de guerrillas en Centroamérica, en Colombia, Perú, Brasil, Argentina, Ecuador, México y otros países. Las masacres contra comunidades indígenas y etnocidios en Colombia, Guatemala, Bolivia, Ecuador y Perú profundizan la inseguridad de los sectores populares. En diferentes partes de América Latina los movimientos entendieron, durante los ochenta, que era necesario entrenar a sus miembros para crear alternativas estables y transformar la sociedad desde adentro. Salud y educación, junto con soberanía alimentaria, fueron las banderas de lucha. El MST consolidó en el nuevo milenio su organización con cuatro millones de afiliados y solidarios, y creó condiciones dignas de vida para cuatrocientas ochenta mil familias. El movimiento estableció tres mil campos para campesinos sin tierras, construyó

[16] Durante los años álgidos de la Guerra Fría, los golpes militares eran comunes para apropiarse del poder y la mayoría de estos dictadores se mantienen aún: Muammar al-Qaddafi, líder de Libia (1969-); Teodoro Obiang Nguema Mbasogo, presidente de Guinea Ecuatorial (1979-); Lansana Conté, presidente de Guinea (1984-); Blaise Compaoré, presidente de Burkina Faso (1987-); Zine El Abidine Ben Ali, presidente de Túnez (1987-); Than Shwe, general y presidente de la Junta Militar, Myanmar (Burma) (1988-); Omar Hassan Ahmad al-Bashir, presidente de Sudán (1989-); Yahya Jammeh, presidente de Gambia (1994-); Pervez Musharraf, presidente de Pakistán (1999-2008); François Bozizé, presidente de la República de África Central (2003-); Ely Ould Mohamed Vall, jefe del Concejo Militar de Justicia y Democracia en Mauritania (2005-); Sonthi Boonyaratglin, jefe del Concejo de la Reforma Democrática bajo la Monarquía en Tailandia, actual presidente del Concejo para la Seguridad Nacional (2006-); Commodore Josaia Voreqe Bainimarama, cabeza de la Armada de Fiji y Primer Ministro Actuante de Fiji (2006-) (Luttwak, 1969).

mil quinientas escuelas, escuelas normales y la Universidad Campesina Florestan Fernández en Florianópolis, donde no sólo los materiales provenían de la región y fueron construidos de manera sustentable, sino que la mayoría de la mano de obra fue aportada solidariamente por sus miembros. Su filosofía y modo de lucha han influido profundamente en Vía Campesina (2005) y en el FSM "la cuestión del poder no se puede resolver mediante la ocupación de un cargo público, lo que es lo más fácil, sino mediante la consolidación de nuevas relaciones sociales" dijo Pedro Stédile, un líder del MST. La transformación de la sociedad no es como un *reality show*, transmitido en televisión, sino un cambio paulatino de la vida cotidiana, donde la gente vive, trabaja y se encuentra; un cambio de los espacios públicos donde se entiende el sistema de dominación, explotación y enajenación en cada acción e imposición.

En esta situación socioeconómica compleja, el EZLN inició un diálogo con el resto de los movimientos (fueron representados en el FSM por los neo-zapatistas y otros grupos solidarios), ya que no se permitía participar a grupos armados. Insistieron en que, al igual que como indígenas fueron conquistados, igualmente como indígenas tenían que liberarse ellos mismos. Convencidos de que el sistema neoliberal en crisis requería de nuevas propuestas, todas estas fuerzas dialogaron durante los FSM para interpretar la realidad en su complejidad y proponer posibles cambios y alternativas colectivas.

La historia concreta de las organizaciones sociales e intelectuales solidarios pudiera resumirse en las siguientes ventajas: la primera decisión tomada fue llevar a cabo el FSM en el Sur, donde el neoliberalismo había destruido el tejido socioeconómico y afectado duramente a las mayorías y creado más pobres. Segundo, América Latina mostró mejores condiciones, capacidad organizativa, y circunstancias políticas favorables. Oded Grahew, el coordinador de la *Associação Brasileira de Empresários pela Cidadania* propuso a Brasil; el gobierno del estado de Rio Grande do Sul y el alcalde de Porto Alegre, en manos del partido de la izquierda PT mostraron interés en apoyarlo. Para el líder del PT, Luiz Ignacio Lula da Silva, representó una oportunidad de promover su candidatura como presidente de Brasil, y la universidad jesuíta ofreció sus instalaciones. Finalmente, después de múltiples reuniones entre Oded Grajew y Francisco Whitaker (2006) la idea se cristalizó en co-

operación con Le Monde Diplomatique, PT, Vía Campesina y otros representantes de diversos movimientos sociales. Se creó un comité nacional de promoción y se acordó el nombre de FSM. Se llevaba a cabo al mismo tiempo que el Foro Mundial Económico (FME) en Davos, para reiterar el carácter contestatario contra esta organización y para simbolizar la alternativa verdadera.

Con condiciones de vida empeoradas para las mayorías, un aumento en la pobreza y desempleo en el Norte y el Sur, varios intelectuales y líderes sociales buscaron alternativas a esta globalización excluyente promovida por el FEM. "Otro mundo es posible" y "globalicemos la lucha, globalicemos la esperanza" eran las consignas durante el primer FSM en Porto Alegre en 2001, llevado a cabo como alternativa contra el neoliberalismo. En esta reunión surgió una sólida colaboración entre los movimientos sociales mundiales organizados en la Asamblea de los Movimientos Sociales (AMS). Establecieron una agenda común de acciones globales que incluían diversas ideologías y métodos de lucha. Durante el segundo FSM, también en Porto Alegre, Brasil (2002) surgió una campaña unificada contra la guerra en Irak y el 15 de febrero de 2003, quince millones de personas se manifestaron en las calles en ochocientas ciudades contra la agresión de Estados Unidos y sus aliados. Estas acciones colectivas trataron de obligar a sus gobiernos a no participar en este acto belicista y opuesto a cualquier acuerdo internacional desde Westafalia en 1648. Una amplia alianza entre líderes religiosos (el Papa, obispos, guías del Islam, budismo, hinduismo y los jaina), estrellas de cine en Hollywood y destacados deportistas, líderes sociales y partidos políticos, sin embargo, no pudo evitar la guerra en Irak, encabezada por el gobierno norteamericano y sus aliados. La dura discusión mundial evitó una aprobación en el Concejo de Seguridad de la ONU.

Las alianzas se consolidaron cuando cada organización y participante en el FSM utilizó sus propias redes y contactos para crear redes más amplias por Internet, lo cual facilitó una coordinación mayor de actividades e ideas. Además, este proceder evitó una centralización de las tomas de decisiones y, por ende, se impidió la corrupción de algunos líderes que hubieran destruido el conjunto del movimiento. En muchos países se gestaron nuevos impulsos integrados por ciudadanos

desilusionados de sus gobiernos y la promoción de un multilateralismo neoliberal. Los costos reducidos de comunicación crearon un entorno geopolítico favorable para organizaciones civiles masivas y para una mayor consolidación de los FSM, aun para personas que no pudieron acudir personalmente a Porto Alegre, Mumbai, Nairobi u otros.

Algunos efectos constructivos fueron los intercambios de experiencias empíricas provenientes de diferentes partes del mundo para enfrentar mejor la globalización económica y tecnológica injusta, ajena a las leyes existentes y sin ética. Se apoyaron las luchas regionales y se transformaron los métodos de inconformidad, donde la denuncia internacional de los abusos mediante Internet se combinaba con denuncias formales en instancias internacionales y nacionales (Corte Interamericana de Derechos Humanos, Comisión de Derechos Humanos). Un tercer logro fueron las alternativas emprendidas por distintos sectores sociales: Vía Campesina lanzó una campaña para la soberanía alimentaria y "semillas patrimonio de la humanidad" como modelo alternativo de bienestar para comunidades rurales pequeñas. Los zapatistas intercambiaron experiencias de auto-gobierno y aumentaron la solidaridad con los desposeídos entre Norte y Sur. Los gobiernos y diputados locales discutían prácticas de presupuesto participativo y democracia directa, en lugar de simples avances electorales. La educación popular fue promovida dentro del marco de la pedagogía de la liberación de Paulo Freire y el MST inauguró su Escuela Nacional Florestan Fernandes el 23 de enero de 2005, una universidad construida por mil ciento quince trabajadores que pertenecían a su organización. Esta institución puede entrenar campesinos en diferentes campos técnicos y apoyar a grupos solidarios dentro de su ideología de liberación mediante la auto-organización y la solidaridad. [17]

[17] Simbólicamente, los edificios construidos en 30 000 m^2 emplearon materiales de construcción de adobe y tabiques que permiten reducir acero, hierro y cemento. La universidad está abierta a estudiantes de otras organizaciones y países para consolidar sus reformas agrarias democráticas, justicia social, derechos a los recursos naturales y las tierras con el derecho a la soberanía alimentaria en cualquier país del mundo.

13.7 ¿Los movimientos sociales contra la globalización y en favor del altermundismo representan una plataforma para reconceptualizar la seguridad?

Confrontada con condiciones sociales peores, los excluidos se organizaron para mejorar su seguridad humana, de género y ambiental, (Oswald, 2005, 2006, 2008, 2008a) lo cual representa una respuesta a los factores subyacentes del capitalismo global, relacionada con la división internacional del trabajo y con la apropiación de la renta por una élite. La doctrina neoliberal vincula tecnócratas pragmáticos de los gobiernos nacionales con instituciones multilaterales, y ejerce presión para adaptarse a los modelos impuestos. América Latina ha sufrido los graves embates de los PAS, pero ha podido organizarse parcialmente dentro de un modelo económico alternativo, que permite consolidar la seguridad humana (Ogata y Sen, 2003; Annan, 2005; Brauch, 2005, 2005a) y la ambiental (Dalby, cap. 5; Olivier, 1981).

En Brasil, Argentina, Uruguay, Ecuador, Venezuela, Bolivia, Chile, Nicaragua y Paraguay fueron electos gobiernos provenientes de partidos de la izquierda y de movimientos indígenas (Barrera, 2005). Argentina obligó a los dueños de sus bonos a aceptar un descuento de 75% sobre cada dólar que el país les debía por el mal manejo gubernamental durante el gobierno de Menem y por la corrupción en las instancias de préstamos. Chávez, en Venezuela, lanzó la Alternativa Bolivariana de las Américas (Alba), con un programa económico ambicioso, el cual pretende invertir las reservas petroleras para la creación de infraestructura regional, en lugar de depositarlas en bancos norteamericanos con bajas tasas de interés. Bolivia, uno de los países más pobres del mundo, está nacionalizando sus recursos minerales y energéticos estratégicos con el liderazgo y mando del presidente indígena Evo Morales. Intenta superar el hambre crónica, la extrema pobreza, los deficientes servicios de salud y de educación con los fondos obtenidos de la extracción de los recursos naturales (Murray y López, 1996). Finalmente, la presión organizada de los grupos y movimientos sociales contra el ALCA, promovido por el gobierno de Bush, recibió

un rechazo unánime. Los Estados Unidos están ahora firmando TLC bilaterales con cada país en el Cono Sur y Centroamérica. Diversos países integrados en el MERCOSUR se han alejado de la hegemonía comercial norteamericana y han consolidado sus redes comerciales en la región; están por crear un banco común, en el que puedan invertir sus reservas para consolidar la infraestructura requerida.

Las protestas contra la globalización regresiva no se han quedado en América Latina; se han esparcido por todo el mundo. Se iniciaron con la oposición de la OMC en Seattle (1999), Doha (2001), Cancún (2003) y Hong Kong (2005). Se reflejan en la oposición al FME en Davos. Han promovido cumbres alternativas durante las reuniones del G-7, G-8, el BM, el FMI y en cualquier otro lugar donde se da cita la élite económica global. Estuvieron presentes en Tailandia donde, antes del golpe militar diez mil personas se opusieron a las negociaciones comerciales entre Estados Unidos-Tai, y la junta militar detuvo inmediatamente estas conversaciones. Las protestas mundiales contra la guerra en Irak expresan claramente la crisis del multilateralismo y los límites del sistema de la ONU para mantener la paz y la estabilidad económica con base en su Carta Magna. Las dificultades dentro de la OMC ante la negativa de Estados Unidos y Unión Europea de reducir sus subsidios en la agricultura, inspiraron a Fred Bergsten (2004) —un defensor de los acuerdos de libre comercio— a comparar la reunión de la OMC en Cancún en 2003 con una bicicleta: "colapsa cuando no se mueve para adelante". La doble moral en la política comercial, predicando libre comercio y practicando proteccionismo, ha sido rechazada por los gobiernos del Sur y los movimientos sociales.

Asimismo, el mejoramiento de la seguridad humana y la reducción de la pobreza en China e India, que no han aplicado los rigurosos PAE del FMI, pero que practican una genuina intervención estatal en su política económica, muestran alternativas en el ámbito macroeconómico. Tampoco Malasia ha aceptado los dictados del FMI y fue el país menos afectado por la crisis asiática. El ocaso de una globalización ingenua que pretende promover dentro del presente sistema mundial un bienestar sustentable está encontrando una oposición cada vez mayor, una presión social (Shaw, 2003) y se empieza a sustituir con una economía de solidaridad mundial, a veces interconectada con servicios

ambientales (Martínez, 1995). Mejores comunicaciones y estadísticas más transparentes hacen ver que el Sur transfiere anualmente más de 200 mil millones de dólares (World Bank, 2005) hacia países industrializados. Estos países pobres frecuentemente pagan servicios de deuda por proyectos impuestos y fracasados, pero también por patentes, derechos y franquicias que atentan contra sus propios intereses. El pago de la deuda se lleva a cabo en muchos países de África a costa del hambre de su población.

Finamente, la obsesión por el crecimiento económico a cualquier costo, promovido por el BM, FMI y la OMC, donde se privilegia la producción fincada en el uso intensivo de hidrocarburos y transportes de largas distancias, llevó al mundo a los límites de la sustentabilidad y hacia un cambio ambiental global (Crasswell, 2005). Esta política de despilfarro de energéticos fósiles se convierte en otro factor geopolítico que amenaza la seguridad ambiental (véase Dalby, cap. 5; Brauch, 2003, 2005, 2007). Particularmente delicado es el sector agua, donde las grandes reservas superficiales se localizan en las cuencas del Amazonas y del Orinoco, además del acuífero más grande del mundo, el guaraní, que se extiende entre Brasil, Uruguay, Paraguay y Argentina. El agua transformada en alimento es mundialmente comercializada como "agua virtual" y puede aumentar el poder alimentario de estos países, particularmente cuando el cambio climático está amenazando la seguridad alimentaria en Estados Unidos, Canadá y Australia, ahora los mayores exportadores de granos (Oki *et al.,* 2002; UNESCO-IHE, 2004), debido a sequías y eventos hidro-meteorológicos extremos recurrentes (Alcamo y Endejan, 2002). ¿Puede la demanda de biocombustibles destruir la última selva gigantesca —el Amazonas— para plantar caña de azúcar, soya y palma de aceite? y ¿cuáles serían sus repercusiones sobre el clima regional, mundial y en los suelos del trópico húmedo y la hidrología?

A su tiempo, la presente crisis de legitimidad dentro de las organizaciones de la ONU ha obligado al BM a tomar paulatinamente en cuenta las demandas de los movimientos sociales y también los problemas de equidad de género. Pero la resistencia popular contra la globalización regresiva no sólo se expresa en acciones de protestas contra BM, FMI, OMC, G-8, sino que surgen cada vez más alternativas en el marco de un altermundismo creativo en todo el mundo.

El Foro Social Mundial empezó en Porto Alegre en 2001, y adoptó una agenda de lucha común entre todos los movimientos sociales. El tercer FSM en Mumbai (2003) se inició simbólicamente con una demostración masiva de mujeres y hombres *dalit* (los sin casta en la India), quienes exigieron equidad e inclusión en su país. Desde entonces, los FSM empezaron a dispersarse regionalmente para acercar, en cada país, a los grupos sociales y personas que habían desarrollado alternativas en su vida diaria. El intercambio de experiencias, los aprendizajes de los otros y el apoyo a grupos en dificultades surgieron como prácticas solidarias. Estas actividades, desde las bases, fueron gradualmente tomadas en cuenta por los gobiernos latinoamericanos; diversos países han incluido la participación ciudadana como obligatoria para la toma de decisiones en sus leyes. No obstante, la pérdida de apoyo popular a raíz de las políticas por parte del presidente Lula en Brasil, muestra la revisión crítica de las políticas desde los ciudadanos, pero indica también los límites de gobiernos progresistas para lograr los cambios sociales, cuando se enfrentan a la oposición férrea de las élites y oligarquías criollas. Aunque los sectores sociales han obligado a los gobiernos a retroceder en las políticas regresivas, la presión desde el interior y del exterior de la burguesía es fuerte. Por esta razón Brasil, Argentina, Indonesia y Tailandia han pagado por anticipado sus deudas al FMI, al entender que sus crisis se habían agravado por los ajustes impuestos.

En relación con la seguridad de género, los registros de violencia intrafamiliar e interfamiliar, la violencia física general, las violaciones, feminicidios y mujeres como objeto de chantaje y batalla de guerra (República Democrática del Congo) muestran la falta de equidad dentro de las sociedades y un mundo regido por estructuras patriarcales. Esta inseguridad se relaciona con la violencia estructural, física y cultural, en que las mujeres eran discriminadas durante miles de años y lo siguen siendo dentro de las estructuras familiares, sociales y gubernamentales autoritarias, violentas y excluyentes. Un acercamiento integral a la seguridad de género, que incluye una visión más amplia del concepto porque integra a todos los grupos vulnerables, permite centrarse en el bienestar de toda la población, en la soberanía alimentaria, la seguridad pública, los servicios de salud y en educación de calidad y en la diversidad

cultural. En conjunto representan instrumentos concretos para reducir la inseguridad presente. A su tiempo, estos procesos de toma de conciencia cuestionan la gestión de las representaciones sociales y la asignación tradicional de papeles entre géneros. Al incluir las inseguridades humanas y ambientales anteriormente mencionadas, se convierten en una visión grande (Huge) de seguridad.[18] Un acercamiento integral de Huge subraya no sólo superar la consolidada discriminación de género, sino que también reorienta la seguridad humana hacia la tolerancia y la equidad. Además exige políticas gubernamentales específicas y la creación de instituciones y reforzamientos legales que puedan promover la participación de mujeres, jóvenes y ancianos en la vida sociopolítica de cada comunidad.

Algunas políticas sensibles a los problemas de género en los países islámicos muestran que el PIB ha crecido en 1% más, comparado con aquellos países donde se discrimina a las mujeres (World Bank, 2005). En África, las mujeres poseen sólo 2% de la propiedad o usufructo de tierras agrícolas, aunque aportan 33% de mano de obra pagada; 70% de los días agrícolas laborados; 60-80% de la producción de subsistencia; 100% de la transformación de los alimentos; 80% del almacenaje de alimentos; 90% de hilados y tejidos; 60% de actividades de cosecha y de mercado (FAO, 2002). En América Latina las mujeres tampoco tienen acceso igualitario a las tierras: a pesar de una feminización de las actividades agropecuarias en México, sólo 15% de las mujeres posee o cuenta con derechos sobre sus tierras. No obstante, en caso de crisis socioeconómica o desastre, las mujeres desarrollan estrategias de supervivencia y resuelven situaciones de emergencia para evitar hambrunas y desintegración de sus familias.

En síntesis, desde el final de la Guerra Fría, los procesos de democratización en América Latina, la muerte de Mao en China y, en la India, los procesos de modernización, han abierto un debate científico ante las nuevas amenazas a la seguridad. El concepto de seguridad se

[18] En este capítulo se emplea una conceptualización amplia de seguridad. La autora está convencida de que seguridad humana, de género y ambiental (Oswald, 2001, 2004, 2006a, 2006b, 2008, 2008a) tienen potencial para entender los nuevos riesgos (Beck, 2001, 1998) y peligros relacionados con el cambio ambiental global (Crasswell, 2005) y la globalización regresiva (Kaldor *et al*., 2004).

amplió (Buzan, Wæver y de Wilde, 1998) y se profundizó del Estado-nación hacia otros objetos de referencia, y desde el individuo hasta el nivel global (Brauch, 2003e). Algunas organizaciones multilaterales habían introducido conceptos de seguridad sectoriales como seguridad alimentaria (FAO 1996, 1996a, 2000a, 2006, 2005a, 2005b; FAO-IFAD-WFP, 2005), de salud (WHO, 1999, 2003), de trabajo (ILO, 2005) y de agua (UNEP, 2004, 2001). Ante un aumento en la pobreza, mayor desigualdad, escasez de recursos, crecimiento poblacional, amenazas tecnológicas (genética, clonación, nanotecnología, armas de destrucción masiva), mayores vulnerabilidades y riesgos ante desastres naturales y sociales, frecuentemente agravados por actividades humanas (Beck, 2001), las respuestas de los países han sido muy diferentes. Se puede ver en las acciones frente a los huracanes en Cuba, Haití, México, y con Katrina en Estados Unidos (Wisner, 2004).

El concepto de seguridad ha transitado de una dimensión limitada militar hacia factores sociales (Touraine, 2006), económicos (Stiglitz, 2002; Sen, 1995; Calva, 2003, 2007), humanos (UNDP, 1994, 1996, 1998, 2000, 2003; UNCTAD, 1994; Fuentes y Rojas, 2005) y ambientales (Brauch, 2003, 2004a, 2004b, 2005, 2005a; Homer-Dixon, 1991, 1994, 1999, 2000; Homer-Dixon y Blitt, 1999; Baechler, Böge, Klötzli, Libiszewski y Spillmann, 1996; Bächler 1999; Bächler, Spillmann y Suliman, 2002) y con perspectiva de género (Reardon, 1985; Mies, 1998; Shiva, 1988; Oswald, 2001, 2006).

Recientemente, y como resultado del proceso complejo de la globalización, surgieron patrones de seguridad combinados que relacionan seguridad humana, de género y ambiental: Huge (Oswald, 2007, 2007c, 2008, 2008a) con pacificación (Boulding, 1992, 2000) y resolución noviolenta de conflictos. Si los humanos ubicados en la antroposfera asumen su responsabilidad de cuidar la naturaleza —como parte del complejo sistema Tierra— podrán vivir con menos afectaciones y destrucciones del ambiente y de ellos mismos. Sin duda, un concepto ampliado de seguridad muestra que el altermundismo ha inducido verdaderos cambios al reestablecer y promover la solidaridad y sustentabilidad con la dignidad para los más vulnerables (véase zapatistas) y con mecanismos de auto-suficiencia alimentaria y de vida (Bennholdt, Faraclas y Werlhof, 2001).

13.8 Resumen y conclusiones

La pregunta hecha en la introducción ¿pueden los FSM aumentar la seguridad en un sentido amplio? exige una amplia reflexión. Las experiencias después de seis FSM globales (Porto Alegre, Mumbai y Nairobi) y las reuniones regionales (Caracas, Bamako, Karachi y otros), las nacionales y las locales han arrojado una compleja respuesta y probablemente es demasiado pronto para hacer una evaluación sobre los posibles sucesos y logros, dado que los impactos serían limitados y requieren de mayores lapsos de tiempo. Por lo pronto, no existe una respuesta simple. La cristalización de diferentes corrientes dentro de los FSM fue simbólica en Nairobi, cuando se recordó al mundo que África es la cuna de la humanidad y que, como civilización humana, era necesario explorar y encontrar nuevos caminos para superar el presente *impasse* de la globalización neoliberal y regresiva, así como del cambio ambiental global. La lección es que no existe un solo camino, la supervivencia de la especie humana y de la madre Tierra depende de estrategias múltiples, desarrolladas a lo largo de milenios por grupos étnicos que ahora las combinan con procesos de resistencia y resiliencia.

Primero: los FSM no son movimientos ni una organización compacta e integrada. Representan un espacio abierto para movilizar horizontalmente, desde abajo y en colectivo, las diversas fuerzas. Es evidente que los movimientos sociales están en búsqueda de nuevos caminos y no han desarrollado aún una respuesta integral o una estrategia articulada y coordinada contra el neoliberalismo. La cuestión más importante que surge entonces ¿es deseable y factible una articulación o mayor institucionalización? Por otro lado, surge la pregunta: ¿es posible combatir con herramientas desde abajo la concentración actual del poder económico, militar, político e ideológico?

Segundo: La evolución del FSM en Nairobi (2007) mostró que algunos participantes intentaban ejercer cierta hegemonía y otros se habían beneficiado con el movimiento. Lula y Chávez fueron electos como presidentes de Brasil y Venezuela, respectivamente, y José Bové intentaba ser candidato presidencial en la elección en Francia, en el verano de 2007. ATTAC Internacional quiso apropiarse del movimiento

mundial cuando propuso imponer el impuesto Tobin sobre capitales especulativos. Samir Amin y otros prominentes intelectuales insistían en que el libro de Whitaker (2006) era ingenuo y sin análisis de clases sociales. Además, afirmaban como imposible que pudieran lograrse decisiones libres y por consenso dentro de la presente estructura de exclusión social. A su vez, las ONG internacionales y nacionales, que dependen del financiamiento de etn, instituciones multilaterales y organizaciones nacionales, trataban de dividir los esfuerzos de unidad de los movimientos sociales a lo largo de los FSM. Su agenda fue excluida desde el primer FSM por parte de la AMS. Se les permitía asistir, pero no participar en las decisiones. Sus intereses personales (antiguos marxistas, leninistas y trotskistas) se pueden generalizar con el término realismo. Para ellos, los FSM, sobre todo el de Nairobi, fueron una debacle. Ellos pretendían crear una Organización Mundial Anti-Liberalismo con estructuras organizadas y jerárquicas como reflejo fiel del presente sistema patriarcal, pero sobre todo querían dirigirlo.

Tercero: Existe un grupo *utópic*o (antiguos marxistas influidos por Gramsci) apoyado por una coalición más amplia de líderes religiosos, que abarcan desde las corrientes de la teología de la liberación, hasta el budismo y el pluralismo religioso. Junto con algunos premios Nobel de Paz, promovieron un acercamiento espiritual y una liberación teológica intercultural e interreligiosa contra las prácticas hegemónicas y neoliberales de la sociedad y las iglesias. Su mezcla entre psicoanálisis, espiritualidad africana y asiática e identidad feminista —inspirada por la economía de regalo de Geneviève Vaughan— intentó rescatar la espiritualidad verdadera y el comportamiento ético propio de los valores profundos del ser humano. Esperan poder controlar el fundamentalismo religioso y el terrorismo, al igual que la explotación neoliberal y la destrucción ambiental.

Cuarto: Hay el grupo de excluidos, algunos identificados con ideologías maoístas. Cuentan con un trasfondo autogestivo y vinculado con las bases (Ubunto, Ujamaa, *ahimsa*, ejido, economía de solidaridad, caracol, la otra moneda, la otra bolsa). Están representados en el FSM, en la AMS y en la Red Social Mundial de Movimientos. Para ellos el FSM es un espacio abierto, donde primero los movimientos sociales intercambian sobre todo experiencias de luchas, y después establecen

una agenda para coordinar la oposición contra los eventos neoliberales (OMC, G-8, sesiones ministeriales del FMI y BM). Aún más importante, los FSM han creado un espacio donde las experiencias de los excluidos se analizan, se entienden sus errores y así se abren oportunidades para mejorar sus prácticas de lucha. En este espacio se discutieron temas globales como los transgénicos, las semillas campesinas patrimonio de la humanidad, la economía de solidaridad, el mejoramiento del bienestar, las estrategias de supervivencia, las luchas políticas para un desarrollo local sustentable, la reforma agraria democrática y otros temas más relacionados con el altermundismo; los movimientos se apoyaron mutuamente para consolidarse.

Estos grupos han creado un espacio de solidaridad y de lucha transnacional, capaz de promover una plataforma nueva de seguridad, donde las relaciones de poder existentes no se atacan frontalmente, porque se está gestando un modelo alternativo del mundo en el cual aún los más excluidos y vulnerables pueden encontrar una vida con dignidad y futuro. Junto con reflexiones espirituales y sesiones de danza, canto y discusión han creado un espacio de trabajo; la generación de empleos más allá del mercado formal de trabajo y, frecuentemente, más allá de los sistemas políticos existentes, está abriendo alternativas radicales. Estos grupos siempre fueron víctimas de explotación y represión en el pasado. Hoy, su fuerza ha creado un contrabalance al exceso del poder de gobiernos dominantes y élites (véase el ejemplo del MST). Muchos de estos movimientos sociales están integrados en Vía Campesina y en sindicatos independientes. Promueven una educación alternativa y de liberación (Freire, 1970, 1998) y se basan en la economía de solidaridad, el ecofeminismo, la economía de regalo, la soberanía alimentaria, la medicina tradicional, la resistencia ante embates neoliberales y en las redes que sustentan a los vulnerables sociales. Millones de estos esfuerzos autogestivos se han convertido en la esperanza de futuro para los tres mil millones de excluidos que no han podido aprovechar los beneficios de la globalización y crear oportunidades de una vida con dignidad y bienestar sustentable. Estas utopías están basadas en la espiritualidad, la ética, la sustentabilidad y la solidaridad y podrían representar el futuro para una gran parte de la población mundial, agobiada hoy día por los procesos de globalización y cambio ambiental global.

Capítulo 14

Agentes de inseguridad en los Andes: crimen transregional y relaciones estratégicas

Arlene B. Tickner
Ann C. Mason[1]

14.1 Introducción

Los procesos actuales de globalización están transformando la geografía social y política del mundo. Muchos de los nuevos arreglos socio-espaciales pierden continuidad con las jurisdicciones del Estado y son cada vez más incompatibles con el principio territorial de soberanía (Inayatullah y Blaney, 2004; Mason, 2005). Esta reconfiguración espacial se ilustra vívidamente en la desterritorialización de la seguridad en la era de la Posguerra Fría. Los campos de acción de la seguridad no solamente se sitúan por arriba, debajo y al lado del Estado territorial, también se entrelazan y se superponen a otros espacios y presentan una matriz de seguridad global que entra en conflicto con las epistemologías centradas en el Estado (Walker, 1993; Agnew, 1994; Brenner, 1999). Esta multiplicidad de situaciones de seguridad que caracterizan el orden global contemporáneo abarca un amplio rango de valores, actores y dinámicas que trascienden el modelo convencional de seguridad nacional.

Las dinámicas de seguridad andina son típicas del paradigma de seguridad global. La interdependencia de la seguridad, sus particularidades regionales, los flujos transnacionales y la frecuencia de actores no

[1] Este capítulo es parte de un proyecto de investigación continua acerca de la seguridad transregional andina, financiado por la Fundación Ford.

estatales son las características definitorias del panorama de seguridad en los Andes, que dificultan un análisis de seguridad puramente nacional. Aunque en general se afirma que el conflicto colombiano es el vórtice de inseguridad en la región, esta interpretación es parcial (Rabasa y Chalk, 2001; Millett, 2002). No obvia sólo hasta qué grado las geografías de seguridad transnacional se han superpuesto a los planteamientos de seguridad centrados en el Estado; tampoco acepta cómo el conflicto colombiano se ha exacerbado y se alimenta de las actividades transregionales.

En el contexto de seguridad pan-andina de relevancia particular se encuentran los procesos que abarcan dinámicas transregionales y redes de actores extendidas por toda la región. Las amenazas más importantes para la seguridad andina son de tipo transfronterizo, cuyo epítome son los flujos de drogas y armas que entran, salen y se diseminan por toda la región sin que les afecten las fronteras políticas. Las relaciones estratégicas implicadas en las organizaciones criminales transnacionales y los grupos armados operan más allá del control de los gobiernos nacionales, y controlan las operaciones de tráfico ilícito.

Este capítulo revisa el papel que desempeñan estos agentes no estatales al construir una dimensión de amenazas en la configuración de seguridad de la región andina. Los autores usan como punto de partida un marco transregional, basado en una geografía de seguridad regional (Tickner y Mason, 2003; Mason y Tickner, 2006). Tras detallar su marco teórico, delinean los contornos del modelo (14.2) y el capítulo prosigue con una discusión acerca de la seguridad andina (14.3), con hincapié en el problema básico de seguridad en la región, constituido por flujos y redes ilícitas (14.4). Identifican los actores no estatales que perpetuan la dinámica transregional, así como las relaciones estratégicas que existen entre ellos (14.5). Concluyen con un análisis de las contribuciones al caso andino en los debates contemporáneos de seguridad (14.6).

14.2 Un enfoque transregional de seguridad

La seguridad se ha reconceptualizado virtualmente desde el final de la Guerra Fría (Matthews, 1989; Buzan, 1991; Lipschutz, 1995; Buzan,

Wæver y de Wilde, 1998). Este concepto se amplió para incluir múltiples referentes, procesos y amenazas no militares, lo cual indica que los nuevos principios de seguridad transcienden las categorías convencionales. Lo principal de este nuevo pensamiento es la transformación del contexto espacial y territorial de seguridad. Su manifestación más elemental es que se borró la dicotomía interno/externo que definió gran parte de los estudios de seguridad en el pasado. Los ámbitos nacionales e internacionales de seguridad se han mezclado: los riesgos de seguridad pueden contenerse sólo en el nivel local, aunque las dinámicas internas pueden volverse amenazas regionales, transnacionales o incluso globales. Además, los procesos globales pueden exacerbar las condiciones de inseguridad en ciertas regiones, estados o entre grupos sub-nacionales. El abastecimiento de la seguridad también se ha globalizado. Junto a la desaparición de la línea divisora interna/externa, ha surgido también una nueva reflexión sobre el papel de la comunidad internacional en la protección de las poblaciones civiles, y el establecimiento del orden en las jurisdicciones estatales (Walter y Snyder, 1999). Las condiciones de seguridad dentro de los estados soberanos se consideran cada vez más como procesos transnacionales, lo que legitima la percepción de una ciudadanía más amplia en el nivel global.

La desterritorialización de la seguridad vincula una multiplicidad de actores estatales y no estatales con todos los niveles de actividad socio-política, para formar una red compleja de dinámicas paralelas. De hecho, en el contexto andino, la característica definitoria de la problemática de seguridad es la existencia de un proceso regional amplio que trasciende las fronteras del Estado-nación. Al mismo tiempo, dichos procesos interactúan con una serie de problemas políticos y socioeconómicos dentro de cada país en la región. Un planteamiento de seguridad transregional incorpora ambas dimensiones: los problemas compartidos por los Estados y sociedades en esta área, y los asuntos de seguridad que permean la constelación regional y trascienden las unidades estatal-nacionales individuales (Tickner y Mason, 2003).

Como es el caso en la mayoría de las regiones geográficas, Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela están vinculados por una similitud política y socioeconómica, y por los retos de seguridad que enfrentan. La fragilidad democrática, la debilidad institucional, la mala articulación

entre el Estado y la sociedad, la exclusión socioeconómica y las múltiples formas de violencia son comunes a todos los Estados de la región, aunque se manifiestan de forma particular en cada contexto nacional (Gutiérrez, 2003; Drake y Hershberg, 2006; Mason y Tickner, 2006).

No obstante, lo que más destaca del clima actual de seguridad es su naturaleza nacional e internacional (llamada *intermestic* en inglés) así como transfronteriza. Lo que entendemos por transregionalismo abarca una lógica de seguridad difusa en la región, donde los agentes principales son actores no estatales, que operan en el ámbito regional o de algún modo se articulan con los procesos regionales. En el contexto andino, los asuntos de seguridad transregional más sobresalientes son el tráfico de drogas y armas, así como las redes que lo producen.

Los componentes nacionales y regionales del transregionalismo son muy interdependientes: los problemas compartidos se refuerzan mutuamente y nutren los procesos transregionales. Las dinámicas en el ámbito regional se solapan y se exacerban de modo recíproco, y simultáneamente impactan en los acontecimientos nacionales. Por ejemplo, la tendencia al debilitamiento institucional y al proceso democrático en los Andes es un campo fértil para los florecientes índices de criminalidad y la formación de redes ilícitas transnacionales. Estos niveles propician y profundizan la corrupción en todos los niveles de gobierno y conllevan al deterioro de las instituciones públicas y sus prácticas. Además de los vínculos entre los niveles regional y nacional, las interacciones horizontales y las político-criminales, existen nexos entre una gran variedad de actores no estatales en la región.

La importancia de los problemas nacionales en las dinámicas de seguridad transregional justifica una breve revisión de los asuntos más destacados que enfrentan las cinco naciones andinas. Cada una tiene un record económico persistentemente mediocre; no sólo comparten un crecimiento mínimo y en algunos casos hasta regresivo, sino que están marcadas por una pobreza aguda, ciclos de estancamiento y desigualdades arraigadas. La pobreza extrema es un modo de vida en los Andes; aproximadamente la mitad de la población de Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela vive bajo la línea de pobreza. El promedio regional de las condiciones de indigencia es aproximadamente de 25% (CEPAL, 2005). El subsistema andino también registra los índices más

altos de desigualdad en América Latina (Munck, 2003; Portes y Hoffman, 2003); de acuerdo con el coeficiente de Gini: en Bolivia, 44.7; en Colombia, 57.6; en Ecuador, 43.7; en Perú, 49.8 y en Venezuela, 49.1 (United Nations, 2005). Tanto la pobreza como la desigualdad están muy correlacionadas con el descontento social y con el alza en los niveles de violencia y criminalidad.

La debilidad de las instituciones administrativas y políticas también ha agravado la inseguridad en el ámbito regional. Por una parte, la democracia en los Andes ha sufrido un proceso marcado de deterioro (Mainwaring y Scully, 1995; Gutiérrez, 2003); por otra, la debilidad de los partidos políticos y el Congreso, junto con un Ejecutivo exageradamente fuerte, han minado seriamente las bases y la eficacia de la democracia. Los gobiernos electos han sido poco efectivos para garantizar el imperio de la ley y para proteger los derechos civiles y las libertades fundamentales. Además, la credibilidad en la democracia se ha erosionado por las prácticas comunes de corrupción oficial, lo cual se correlaciona con instituciones gubernamentales débiles. Los países andinos figuran entre los más corruptos de América Latina y del mundo, según el IPC (Índice Internacional de Percepción de la Corrupción, *Transparency*; 2005, figura 1).[2]

Más aún, los países andinos reciben un puntaje muy bajo en sus atributos empíricos de condición de Estado: el ejercicio de la autoridad exclusiva sobre el territorio y la población, el suministro de bienes públicos esenciales, la suficiencia del poder coercitivo para mantener el orden y extraer los recursos. Existen grandes extensiones territoriales que no tienen presencia del Estado ni infraestructura administrativa, lo que da pie a la ilegalidad, así como a sistemas privados de resolución de conflictos, seguridad y justicia. Las insurgencias armadas, los movimientos sociales violentos, las organizaciones criminales y la delincuencia común son parte del paisaje de todos los países andinos, los cuales se encuentran más allá del control gubernamental efectivo.

[2] En una escala de cero (altamente corrupto) a diez (sin corrupción), en el 2005 se clasificó a Perú con un IPC de 3.5, posicionándolo en el lugar 65 de un total de 159 países. Colombia ocupó el lugar 55 con un IPC de 4.0, el índice de Venezuela fue de 2.3, colocándolo en el lugar 130 y Ecuador y Bolivia se posicionaron en el lugar 117, con un índice de 2.5.

FIGURA 1
Índice Internacional de Percepción de la Corrupción
Transparency 2005. Mayo de 2005

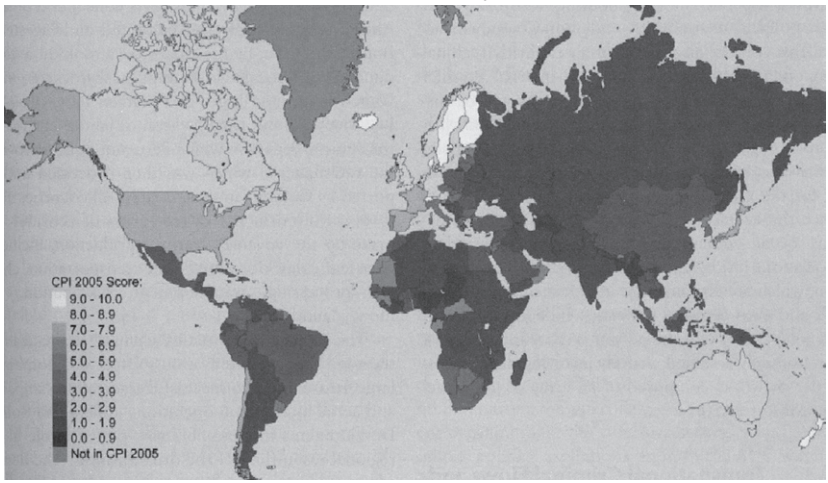

Fuente: <http://ww1.transparency.org/cpi/2005/cpi2005_ infocus.html#worldmap>. Prof. Dr. J. Graf Lambsdorff, de la Universidad de Passau en Alemania, produjo la tabla del IPC. Ver <www.transparency.org/surveys/# cpi> o: < www.icgg.org>

14.3 Escenario de seguridad andino

La región andina se percibe actualmente como el epicentro de la inestabilidad hemisférica, lo cual se atribuye a dos factores principales. Primero, se vincula con los factores nacionales políticos, institucionales y socioeconómicos ya mencionados (Council on Foreign Relations, 2004; Shifter, 2004). Segundo, la conmoción regional se vincula con el conflicto armado colombiano y sus efectos en la región. Con excepción de la notoria guerra en Colombia, existen pocos problemas serios de seguridad en la región, dentro o entre los países. La disputa territorial entre Perú y Ecuador sigue hirviendo a fuego lento, tras la confrontación armada de 1995. Colombia y Venezuela también han tenido importantes desacuerdos fronterizos que anteceden al conflicto interno en Colombia. Además, estas experiencias externas han ocasionado más tensiones entre vecinos, expresadas en la crisis de la reciente intervención armada de Colombia en Ecuador en marzo 2008 y con el asesinato de Reyes, un importante líder guerrillero de las FARC.

Sin embargo, contrario a esta lectura, los autores discuten que hay importantes dinámicas regionales de seguridad que se han desplazado por una orientación excesiva y exclusiva en el conflicto de Colombia, y por ignorar la dimensión regional. Gran parte de los riesgos más visibles de seguridad andina no se originan dentro ni están confinados a un solo territorio nacional. De hecho, la segunda dimensión de nuestro modelo transregional consiste en los procesos de seguridad, aunque estén asociados con la inestabilidad interna y sean de naturaleza básicamente transnacional. El tráfico de drogas y armas, así como la violencia y criminalidad que desencadenan, cruzan la región independientemente de las fronteras nacionales. Al mismo tiempo, los grupos ilegales que controlan estas actividades forman alianzas transnacionales dentro de la región con organizaciones hemisféricas y globales. Mientras los grupos armados colombianos participen en el tráfico ilegal de armas y drogas, operen en los países y territorios vecinos y formen relaciones políticas con actores no colombianos, este conflicto toma una dimensión regional explícita. Aunque el conflicto interno de Colombia genera apariencias externas de seguridad, como se discutirá más adelante, la guerra en sí estará mezclada con procesos regionales y globales complejos. Por ejemplo, los mercados globales de drogas proveen una importante fuente de financiamiento a los actores principales del conflicto y, a su vez, aportan financiamiento para la adquisición ilegal de armas. Estas transacciones ocurren dentro y en los contornos de la región andina, e involucran redes globales financieras, criminales y hasta terroristas. Desde esta perspectiva, la guerra en Colombia es más internacional de lo que normalmente se supone: implica de modo activo a estas redes transfronterizas compuestas por un conjunto de actores globales (Mason, 2003).

14.4 Flujos y redes criminales transnacionales

Las transformaciones en la economía política global han alterado significativamente los espacios donde se llevan a cabo las actividades ilegales. En efecto, la gran movilidad y volumen de bienes, personas y recursos, la velocidad en las comunicaciones y transporte, así como la porosidad

de las fronteras nacionales han facilitado la expansión y la consolidación de redes ilícitas alrededor del mundo (Van Schendel y Abraham, 2006; Williams, 1998:250). Tan sólo las organizaciones criminales transnacionales vinculadas con el tráfico de drogas han acumulado un poder de grandes magnitudes, gracias a la naturaleza lucrativa de dicha actividad. De acuerdo con el Informe Mundial sobre la Droga de la ONU de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito –ONUDD (UNODOC, 2005), el mercado global de narcóticos genera ingresos de aproximadamente $320 mil millones de dólares al año, y el tamaño de esta industria es mayor al PIB de 88% de las naciones del mundo. Los ingresos de la droga se emplean para influir en el sistema político y económico de los países donde operan; principalmente se emplean para vigilar y boicotear las iniciativas que buscan restringir dichas actividades. Los Estados del Tercer Mundo son el blanco principal del crimen transnacional y sus operaciones, porque son más vulnerables a las influencias corruptas y tienen menor capacidad de combatir con efectividad las actividades del crimen organizado (Lee, 1999; Serrano, 2000).

No es de sorprenderse que los flujos y redes criminales dominen la región andina. Una porción importante del cultivo, proceso y tráfico de cocaína (y hasta cierto punto también de la heroína) se concentra en los Andes. Un cultivo tradicional en la dieta de los habitantes de Bolivia y Perú es la hoja de coca, cuyo consumo tomó una dimensión global en los años ochenta, cuando se popularizó en los Estados Unidos y Europa (Tokatlian, 1995; Clawson y Lee, 1996). Una división de trabajo informal surgió en la región andina donde Perú y Bolivia aportan la materia prima que procesan y exportan los cárteles colombianos de la droga. Todos estos países se han involucrado en una amplia gama de actividades que conforman la cadena productiva de la cocaína, lo que incluye el cultivo de la hoja de coca, el transporte de la pasta, su procesamiento químico, los embarques transregionales, la distribución de la droga y el lavado de dinero.

Esta estructura productiva sufrió cambios dramáticos en los años noventa, cuando el cultivo de coca se mudó a Colombia, en gran medida por el éxito de las campañas de erradicación y las intervenciones de prohibición aéreas en Perú y Bolivia. La situación colombiana también desempeñó un papel destacado en el nuevo cauce de la droga. La des-

aparición de los cárteles de Cali y Medellín a mediados de la década produjeron un vacío de poder, rápidamente llenado por micro-cárteles y, preponderante para nuestro tema, por actores colombianos armados. La fragmentación del manejo centralizado, sus implicaciones regionales, así como diversos actores criminales en los Andes y en el resto del hemisferio, asumieron el control de los aspectos fundamentales del comercio ilegal (Lee, 2004). En tanto que Colombia produce más de 80% de la cocaína vendida en el mercado global, con Brasil, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela operando como rutas del paso ilegal de los precursores químicos de la cocaína, la heroína y los flujos de divisas, toda la región se ha vuelto un sitio clave para esta red transnacional.

Paralelo a este tráfico de drogas, el tráfico de armas constituye otra dimensión de los flujos regionales ilegales en la región andina. Aunque impulsado principalmente por las actividades insurgentes en Colombia, también aporta armas a organizaciones criminales comunes en toda la región, al crear asociaciones complejas que incorporan a muchos representantes en relaciones interdependientes y multidimensionales. Las principales vías de tránsito de las armas que entran a la región son América Central, especialmente Panamá, Venezuela, Ecuador, Brasil y Surinam (Cragin y Hoffman, 2003). Gran parte de estas armas excedentes de la Guerra Fría se origina en América Central, las repúblicas de la ex Unión Soviética y Europa del Este; en el mercado negro las armas comerciales provenientes de Estados Unidos y Europa también se trafican e incluyen pistolas, armas semi-automáticas, metralletas, rifles de asalto, cohetes, morteros, granadas y misiles tierra-aire.[3]

Este comercio está estrechamente vinculado con el tráfico de drogas, lo cual quizás se deba a que, tanto los traficantes de armas como de drogas emplean las mismas rutas de tránsito (Cragin y Hoffman, 2003), debido a que dichas mercancías forman parte, cada vez más, de un mercado negro integrado porque los traficantes operan tanto con armas como con drogas. Esta mezcla de redes de drogas y armas se ha profundizado y los intercambios de armas por drogas se han hecho más frecuentes. Estos convenios de trueque implican muchos participantes regionales y extra-regionales.

[3] Entrevista confidencial para el proyecto de seguridad transregional de los Andes en Bogotá, agosto 2005.

A pesar de que Colombia es el epítome de esta dinámica, Brasil también es un ejemplo sorprendente de las interacciones entre redes de drogas y armas. Además de ser uno de los distribuidores de cocaína más importantes y el embarque transregional de la droga enviada a Europa, la ausencia virtual del Estado en el Amazonas ha convertido esta región en un paraíso de actividades criminales. Las cadenas de tráfico de drogas también han fomentado la aparición de mafias que virtualmente controlan las *favelas* en ciudades como Río de Janeiro y São Paulo (Leeds, 1996; Bagley, 2003). La transposición de transacciones vinculadas con la venta de drogas y armas ha posibilitado que los grupos consolidados en las favelas aumenten su nivel de operaciones y su poder relativo (Leeds, 1996; Martins, 2005). También se exacerban los niveles de violencia en las favelas y la corrupción vinculada con las drogas ha crecido exponencialmente, mientras que han surgido patrones paralelos de seguridad y poder en las áreas controladas por organizaciones criminales.

14.5 Agentes no estatales de inseguridad en los Andes

A pesar de que los flujos y las redes ilegales de drogas y armas implican una variedad de actores de Estado y no estatales en la región andina, el conflicto colombiano y sus protagonistas son el centro de gravedad para las dinámicas de inseguridad.

Como actores principales de la guerra interna, las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia (FARC) y las Autodefensas Unidas de Colombia (AUC) también surgieron como agentes transregionales de inseguridad. Los partidarios de la tesis del desbordamiento subrayan que las actividades armadas ilegales implican un deterioro del orden público en las zonas fronterizas para los países vecinos (Millett, 2002). Sin embargo, lo que fomenta la inseguridad en la región andina es el involucramiento de los grupos armados colombianos en actividades y nexos ilícitos.

Establecidas en los años sesenta como una organización de autodefensa en respuesta a un periodo de violencia nacional, las FARC son hoy el movimiento insurgente más importante de Colombia. Con una

estrategia de crecimiento militar y expansión territorial que comenzó en los años ochenta, el grupo cuenta con dieciocho mil miembros que operan en un territorio que abarca entre 40 y 60% de la superficie de Colombia. El crecimiento de los grupos privados de autodefensa de la extrema derecha coincide con la expansión del tráfico de drogas durante los años ochenta. Estos ejércitos privados, originalmente financiados por los cárteles de Medellín y Cali para defender sus bienes de la guerrilla, se convirtieron en organizaciones independientes con aspiraciones políticas autónomas y estrategias ofensivas. En 1997, la AUC se consolidó como una organización unida para aglutinar los diversos grupos paramilitares que operaban en toda Colombia. El grupo tiene presencia en al menos 35% del país y cuenta con aproximadamente trece mil quinientos miembros.[4]

En conjunto con una serie de organizaciones más pequeñas e independientes, tanto las FARC como las AUC son los actores centrales en el tráfico de drogas y armas. No obstante, en cuanto surgió el vacío dejado por los cárteles de Medellín y Cali, los paramilitares tomaron control sobre las operaciones del tráfico que proveía una fuente de ingresos para su movimiento (Romero, 2004). En 1982, los líderes de las FARC aceptaron los impuestos ilegales de la industria de la cocaína como medios legítimos para financiar su agenda revolucionaria, lo cual contribuyó a la transformación de la economía política del conflicto colombiano (Richani, 2002). Durante los años noventa, el país experimentó una explosión en la producción nacional de coca. Entre mediados de los años ochenta y principios del siglo XXI, el cultivo de la coca se incrementó casi diez veces y las actividades vinculadas con el tráfico de droga se tornaron una fuente clave de ingresos para las AUC y las FARC.

Inicialmente involucradas en la producción, el procesamiento, el transporte y los impuestos, las FARC diversificaron al tráfico hacia principios del siglo XXI. Se calcula que las AUC manejan aproximadamente 40% de la industria del tráfico (Romero, 2004). Las guerras territoriales entre la AUC y las FARC para controlar las regiones donde se cultiva

[4] En julio de 2003, el gobierno y los paramilitares firmaron un acuerdo a partir del cual las AUC aceptan desmovilizar sus fuerzas gradualmente y dejar sus armas hacia fines del año 2005. En diciembre de 2005, más de veinte grupos de las AUC se habían desmovilizado.

la coca y las rutas de transporte son un elemento clave en el conflicto colombiano, a pesar de que actualmente y de manera creciente encontramos incidentes de cooperación pragmática y estratégica entre ambos grupos en narco-operaciones.[5]

La dependencia de una industria de la droga se relaciona con una fuente de ingreso para financiar las operaciones y la adquisición de armamentos de la AUC y de las FARC en una red grande de operaciones criminales en todos los Andes y más allá de la región. A pesar de que la mayoría de la coca se consume en Estados Unidos, se origina en Colombia y se canaliza desde múltiples puntos en una cadena regional. Las organizaciones latinoamericanas que trafican con drogas y armas se localizan en Perú, Bolivia, Ecuador, Brasil, Venezuela, Chile y México.

El capo brasileño Luiz Fernando Da Costa (alias Fernandinho) tiene a su mando una vasta red que se encarga de las transacciones sistémicas de cocaína y armas con el Frente 16 de las FARC en el sur de Colombia. Tras la captura de Fernandinho en el año 2001, emergieron nuevos elementos criminales. Desde fines de los años ochenta, los cárteles mexicanos de la droga han mantenido alianzas con los actores colombianos para canalizar las drogas hacia Estados Unidos. Además de su papel como intermediarios, los traficantes de México operan en territorio peruano y controlan las rutas de transporte del Océano Pacífico (Soberón, 2005: 236-237). En América Central —otro punto clave en la cuestión transmarítima de las drogas que abandonan la región andina— las organizaciones de la droga se ubican en Guatemala y en la agrupación Mara Salvatrucha, cuya base está en El Salvador y tiene relaciones directas con actores colombianos.

Las operaciones paramilitares y de guerrilla en regiones fronterizas, donde el control gubernamental es deficiente o nulo, facilitan los movimientos a lo largo de las fronteras internacionales de Colombia (International Crisis Group, 2003). Por ejemplo, en las fronteras con Venezuela y Ecuador, los actores armados colombianos mantienen relaciones de rutina con las organizaciones criminales locales. Asimismo, los insurgentes colombianos se mueven libremente en la región Darién de Panamá. Esta situación provee un ámbito permisivo para las transac-

[5] Entrevista confidencial en el marco del Proyecto de Seguridad Transregional Andino en Bogotá en diciembre 2005.

ciones ilegales de tráfico de drogas y armas, así como una diversidad de actividades criminales, e incluyen secuestros, extorsión y contrabando.

Ciertos servidores públicos y miembros de los cuerpos policíacos frecuentemente permiten y participan en estas transacciones ilegales. A pesar de que no existen datos estadísticos de la cantidad de armas, municiones y explosivos pertenecientes a las fuerzas armadas de Ecuador y Venezuela, es bien conocido que periódicamente éstas han sido confiscadas por los actores armados ilegales colombianos. A mediados del 2002 también se reveló que el año anterior las AUC habían recibido un cargamento de tres mil rifles AK-47, así como dos y medio millones de balas y municiones provenientes de las reservas del gobierno de Nicaragua. Con la ayuda de un traficante privado de Guatemala, la policía nacional de Nicaragua vendió los rifles a un traficante de armas israelí, quien supuestamente representaba a la policía nacional panameña. Cuando las armas estuvieron en manos de las AUC, se determinó que la policía de Nicaragua había fallado en cumplir con las normas internacionales que regulan las transacciones de comercio de armas (Schroeder, 2004).

Las organizaciones criminales que operan en los cinco continentes están también directa o indirectamente involucradas en las redes terroristas ubicadas en los Andes. Las mafias de Rusia y la ex Unión Soviética, Europa del Este, China, Corea del Sur, Japón, Israel, Nigeria e Italia, entre otros, tienen una presencia conocida en la región, así como relaciones con los grupos ilegales de los Andes.[6] Los arsenales de armas que datan de la Guerra Fría se trafican rutinariamente en los mercados mundiales y las repúblicas que pertenecieron antes a la Unión Soviética son una de las principales fuentes de venta de armas ilegales que terminan en manos de los actores no estatales colombianos. De igual forma, muchas de las organizaciones criminales que trafican con la cocaína de la región colombiana, la abandonan cuando la trafican las mafias criminales regionales.

El ahora conocido escándalo peruano-jordano del 2000 ilustra claramente el alcance global de estas redes y mafias, así como los vínculos existentes entre los distintos actores legales e ilegales (Schroeder, 2004; Bagley, 2003). Este caso involucró a oficiales corruptos del gobierno

[6] Entrevista confidencial con el Proyecto de Seguridad Transregional Andina en Bogotá en octubre 2005.

jordano, traficantes europeos, la mafia rusa y oficiales corruptos rusos, las FARC, al "capo" brasileño Fernandinho y al Director del Servicio Nacional de Inteligencia peruano, Vladimiro Montesinos. A mediados del 2000, se descubrió que desde 1999 aproximadamente, diez mil rifles AK-47 habían sido entregados a las FARC de Colombia en cuatro cargamentos diferentes. Dichas armas provenían de Rusia y Ucrania y se habían transportado por vía aérea desde diversas zonas geográficas. En Jordania, donde los aviones se reabastecieron de combustible para las rutas, los oficiales del gobierno corrupto fueron sobornados con cocaína. Las armas entraron al hemisferio occidental vía Trinidad y Tobago y Surinam y se dejaron caer desde el aire en el territorio sur de Colombia. Tras haber entregado las armas, los aviones aterrizaron en la zona de Iquitos, Perú, donde se reabastecieron de combustible y se cargaron de cocaína provista por las FARC como intercambio por las armas recibidas (Cragin y Hoffman, 2003; Bagley, 2003; Schroeder, 2004). Mientras que Fernandinho jugó un papel central como intermediario en estas transacciones (Bagley, 2003: 124-126), Montesinos proveyó la fachada legal al comprar las armas en el nombre de la milicia peruana y después permitió que fueran canalizadas a las FARC.

Las relaciones criminales instrumentales son seguramente la asociación más obvia existente en la región andina para los actores no estatales que superan los controles estatales y generan inseguridad. Sin embargo, la agenda de las FARC es tal que dicho grupo también cultiva relaciones con sus contrapartes regionales y globales, que son de tipo más político que criminal. Dichos esfuerzos se han enfocado hacia la obtención del reconocimiento internacional, así como para garantizar el apoyo logístico.[7]

Las FARC también han buscado adquirir y diseminar los conocimientos técnicos de dichos vínculos. Por ejemplo, los expertos militares de Vietnam y las antiguas guerrillas del FMLN (Frente Farabundo Martí para la Liberación Nacional de El Salvador) han aportado entrenamiento en Colombia en técnicas de fuerzas especiales hacia finales de los años noventa. El arresto de tres representantes del IRA (Ejército Republicano Irlandés) en Colombia en agosto de 2001 —dos de ellos

[7] Entrevista confidencial para el Proyecto de Seguridad Transregional Andina, Bogotá, diciembre de 2005.

expertos en entrenamiento de tácticas de guerra urbana y en explosivos— revelaron que entre 1998 y dicho año, este grupo había entrenado también a miembros de las FARC. Las acciones militares subsecuentes han hecho uso explícito de sus conocimientos recién adquiridos. Asimismo, los palestinos han visitado las bases de las FARC con el objetivo de proveer apoyo técnico en el diseño de bombas. Se cree que, en cierto grado, las FARC intercambian conocimientos con otras organizaciones de objetivos similares en la región. El movimiento de guerrilla colombiano ha sido directamente acusado de proveer asistencia táctica a la organización peruana Sendero Luminoso.[8] Igualmente, se cree que el secuestro de alto perfil, durante el 2004, de la hija del presidente paraguayo Raúl Cubas se realizó con entrenamiento de las FARC.

Además de los vínculos con los actores no estatales, las FARC mantienen relaciones informales con actores regionales estatales, particularmente en Venezuela y Ecuador. A pesar de que ningún gobierno proveyó el apoyo material directo, los miembros de las fuerzas militares y los oficiales de gobierno de cada país han aportado extraoficialmente asilo y libertad de movimiento en dichos países (International Crisis Group, 2003). En lo que posteriormente sería una arista diplomática bilateral, durante el año 2005 se descubrió que un líder de alto nivel de las FARC vivía abiertamente en Venezuela, protegido por el gobierno venezolano, a pesar de contar con una orden de arresto internacional. Por su parte, el gobierno ecuatoriano mantiene una política extraoficial de *laissez-faire* con las FARC, y permite su presencia desde hace varios años en su territorio.

14.6 Conclusiones

En los Andes, la existencia de procesos transregionales vincula una diversidad de actores, problemas y espacios en una forma relacional e interdependiente, lo cual nos sugiere una nueva cartografía de seguridad. No solamente la problemática de seguridad andina es mucho mayor que la suma de las cinco situaciones domésticas, sino que tam-

[8] Entrevista confidencial para el Proyecto de Seguridad Transregional Andina en Bogotá en diciembre de 2005.

bién constituye un escenario cambiante y fluido que no se sincroniza con un mapa estático y territorial de la región.

Las principales dinámicas de seguridad transregional en los Andes contradicen la representación geográfica estándar en dos aspectos: Primero, los riesgos básicos de la seguridad regional trascienden los espacios nacionales. Como se planteó previamente, mientras que todos los países comparten una serie de problemas nacionales, el motor principal de la seguridad andina refleja procesos que no pueden reducirse al nivel estatal. Por su naturaleza, el tráfico de armas y drogas es transnacional en su alcance. Aunque los flujos ilícitos no han caracterizado de manera uniforme a toda la región, las maneras como atraviesan y trascienden los territorios nacionales acentúan el grado hasta el cual los sitios de seguridad alternativa han reemplazado al paradigma del Estado tradicional.

Segundo, dichas dinámicas abarcan una diversidad de actores sub-estatales, transnacionales y globales. Mientras que las FARC, las AUC y otras organizaciones criminales en la región son los principales agentes de inseguridad en los Andes, los actores no estatales extra regionales también forman parte de la matriz de seguridad andina. Los "capos" brasileños y la mafia rusa, por ejemplo, pueden considerarse agentes importantes en el juego andino de seguridad, en tanto que sus actividades se vinculan con procesos y actores regionales. Los flujos ilícitos de drogas y armas no sólo contienen a actores no andinos, sino que generan efectos en la región y destacan la desarticulación entre el uso convencional de seguridad en la región andina y la necesidad de un enfoque de seguridad transregional.

Ambas características forman parte del marco de seguridad transregional —actores no estatales y procesos transnacionales— y no sólo establecen los nuevos parámetros de reflexión acerca de la seguridad en esta región específica, sino que también aportan pautas para su uso en cartografías alternativas de seguridad. Hacer un nuevo mapeo de los espacios geográficos, con interacciones y amenazas y procesos de seguridad específicos, es una herramienta heurística tanto para los hacedores de políticas públicas como para los investigadores teóricos. Tales ejercicios sentarían bases empíricas importantes para ilustrar las conceptualizaciones contemporáneas de la seguridad global.

Más importante aún, la implicación de las políticas del pensamiento transregional es potencialmente significativa. La representación visual de los procesos transnacionales de seguridad (figura 1) debería inculcar en los hacedores de políticas públicas la importancia de las soluciones multilaterales a los problemas que necesariamente se extienden más allá del Estado. No obstante la abundancia de evidencia de que los problemas más agudos de seguridad en los Andes son de tipo regional, la colaboración regional en seguridad ha sido bastante escasa. Hasta la fecha, los países de la región se han adherido a una agenda limitada y no coordinada de políticas públicas en sus esfuerzos por combatir al tráfico de drogas y armas, así como al crimen transnacional. No es de sorprender que dichas estrategias hayan sido deficientes para marcar las pautas de cómo enfrentar los problemas. Esta desarticulación refleja claramente la contradicción entre un orden político global basado en el Estado territorial y las dinámicas de seguridad, cuya naturaleza es principalmente desterritorializada. Mientras que algunas regiones del mundo han evolucionado hacia un esquema multilateral donde prevalecen mecanismos de gobernabilidad global, la región andina continúa promoviendo estrategias tradicionales basadas en el Estado, que muestran grandes deficiencias al abordar amenazas de seguridad transnacional que ponen en grandes riesgos la estabilidad regional.

Capítulo 15

Seguridad en el Continente Americano: desafíos, percepciones y conceptos[1]

Francisco Rojas Aravena

15.1 Introducción

Los principales retos de la seguridad en las Américas se focalizan no en lo que se refiere propiamente a la defensa y la seguridad internacional, sino en el ámbito intra-estatal. En este sentido están radicados en generar las condiciones para una cada vez mejor gobernabilidad democrática. Dicha gobernabilidad ha de desarrollarse junto a la consolidación de los acuerdos y medidas de cooperación en el ámbito de la defensa, como son las medidas de confianza mutua, la transparencia del gasto militar, el desarrollo de actividades conjuntas, esto es de las operaciones de mantenimiento de la paz.

Para enfrentar estos retos los países de América Latina y el Caribe han avanzado en la construcción de sistemas democráticos fundados en elecciones abiertas cada vez más abiertos y plurales. Este proceso de promoción y consolidación democráticas se ha proyectado en la agenda internacional de la Comunidad de Democracias. Las vulnerabilidades presentes en los procesos democráticos afectan las oportunidades de un mayor desarrollo y crecimiento. Dichas vulnerabilidades —ingoberna-

[1] Este capítulo corresponde a una versión actualizada, ampliada y desarrollada a partir de la publicada en inglés en Brauch *et al*. (2008), *Globalization and Enviromental Challenges. Reconceptualizing Security in the 21st Century, Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace*, vol. 3, Berlín, Springer. Agradezco a Tatiana Beirute, asistente de investigación de FLACSO, de la Secretaría General, su colaboración.

bilidad, violencia, falta de integración nacional, pobre inclusión social y étnica y fragilidad institucional— se pueden transformar en riesgos a la estabilidad nacional y desde allí al sistema regional y global. Las condiciones de gobernabilidad han mejorado en los últimos años: la región es más democrática, más plural y con el menor grado de amenaza militar en su historia. Para consolidarla en el ámbito de la seguridad es necesario avanzar en las relaciones de asociación, en un mayor peso a las políticas multilaterales y en encontrar conceptos comunes para enfrentar los desafíos de la seguridad internacional.

En ese sentido, los objetivos del Informe del Milenio de la ONU marcan un derrotero en el ámbito de la seguridad: proponen avanzar hacia un mundo "libre de temor y de necesidad". Para ello deben superarse importantes barreras que mantienen con temor y grandes necesidades a la mayoría de la humanidad. Esta visión pudo ser posible gracias al término de la Guerra Fría y al cambio del planteamiento de la seguridad hacia las personas. La mayoría de los desafíos de carácter global en la actualidad no poseen un carácter militar, lo que impacta directamente en las tendencias de la seguridad en la región latinoamericana y caribeña.

En América Latina, las transformaciones globales coincidieron con los procesos de democratización y pacificación que tuvieron lugar en algunos países de América del Sur y Central. De ahí que en el nuevo escenario de seguridad de las Américas haya que tomar en cuenta al menos siete tendencias:

1. América Latina y el Caribe han tenido, y tienen, una posición marginal en los asuntos estratégicos mundiales.
2. América Latina ha consolidado una política de desarme referente a armas de destrucción masiva.
3. América Latina y el Caribe exhiben un bajo gasto militar en comparación con el resto del mundo.
4. La institucionalidad en materia de seguridad internacional en América Latina y el Caribe es débil.
5. América Latina ha alcanzado un consenso en torno a un marco conceptual común en seguridad.
6. Conflictividad interna / los conflictos nacionales prevalecen sobre los interestatales.

7. Estados Unidos fue el actor principal en el ámbito regional y hemisférico durante la Guerra Fría y continúa siéndolo hoy.

La Tercera Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas, celebrada en Québec, en el año 2001, destacó en su Declaración la necesidad de abordar diversos temas y desafíos con respecto a mejorar el acceso a la educación, aliviar la pobreza y fortalecer los derechos humanos, la integración regional y la democracia. Allí se reconoció la necesidad de "incrementar la seguridad humana".[2]

La Conferencia Especial sobre Seguridad en las Américas, desarrollada por la Organización de Estados Americanos y realizada en México en octubre de 2003, logró establecer consensos fundamentales en la materia. Los países del hemisferio suscribieron la *Declaración sobre Seguridad en las Américas*, donde concordaron principios, valores compartidos y planteamientos comunes. Reafirmaron compromisos y acciones de cooperación y abordaron cuestiones institucionales;[3] también subrayaron que la seguridad humana es un concepto integrador con un carácter multidimensional para enfrentar los desafíos y las respuestas en estas materias.

Entre los temas que deben abordarse con estos criterios[4] se encuentran cuestiones como: el Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas se vio en la necesidad de establecer una misión de imposición de paz en Haití, primero en 1994 y luego en 2004, para evitar una guerra civil y una propagación a países vecinos. En México y Centroamérica aumentan diariamente los muertos por combates entre pandillas rivales —maras—, que ya alcanzan un carácter transnacional. El aumento de la violencia en Brasil ha provocado, en los últimos años, una serie de motines carcelarios y ataques extremos, y la muerte de miles de personas. En Colombia continúan los sentimientos de frustración por un conflicto armado cuya solución es esquiva —además los escándalos de la

[2] Tercera Cumbre de las Américas, Declaración de Québec, Canadá, abril de 2001.

[3] OEA, Conferencia Especial sobre Seguridad, Declaración sobre seguridad en las Américas, 28 de octubre de 2003, www.oas.org

[4] Algunas de estas ideas fueron expresadas y debatidas en la reunión organizada por la Fundación Friedrich Ebert sobre Seguridad en un Mundo Globalizado, en el primer semestre de 2004.

"parapolítica"— y que continúan erosionando la legitimidad democrática. El desplazamiento masivo de colombianos a Ecuador y los conflictos en la frontera de ambos países han tensionado las relaciones entre ambas naciones, al punto de que las autoridades ecuatorianas expresan que su país limita al norte con las FARC.[5] En medio de la polarización político-social venezolana, el gobierno del presidente Chávez ha subido el tono de sus discursos respecto a su relación con Colombia.[6] La crisis entre Colombia, Ecuador y Venezuela se agudizó por la incursión de las fuerzas armadas de Colombia al territorio ecuatoriano que terminó con la muerte del segundo hombre de las FARC.[7] Ecuador y Venezuela retiraron sus embajadores de Colombia y movilizaron tropas a la frontera.[8] Por otra parte, Venezuela ha empezado a impulsar una alianza militar internacional en torno al ALBA.[9] En Bolivia, en un contexto de inestabilidad, la aprobación de un proyecto de Constitución Política de Estado ha suscitado una serie de manifestaciones que atentan contra la gobernabilidad del país. El conflicto limítrofe entre Chile y Perú ha fracturado el diálogo entre ambas naciones. Desde Estados Unidos se ubica al narcotráfico como eje de las amenazas provenientes de la región, y se le vincula con organizaciones criminales transnacionales vinculadas con organizaciones extremistas y terroristas.

La situación descrita muestra cómo en las Américas, con sus treinta y cinco países, se entrecruzan las agendas de seguridad y gobernabilidad, defensa y desarrollo, impulsadas por un amplio abanico de actores y en un contexto de fuerte relación de variables internacionales y nacionales (Rojas, 2008). El foco de atención latinoamericano y ca-

[5] "Correa afirma que Ecuador limita al Norte con las FARC". *El Universal*, Venezuela, 7 de febrero de 2008; rn: www.eluniversal.com; "Álvaro Uribe llamó al Presidente de Ecuador para conversar sobre seguridad en frontera", en *El Tiempo*, Colombia, 8 de febrero de 2008, en www.eltiempo.com

[6] "Venezuela sube tono en su andanada contra Álvaro Uribe", en *El Tiempo*, Colombia, 18 de enero de 2008, en www.eltiempo.com

[7] "El territorio ecuatoriano ha sido bombardeado y ultrajado intencionalmente por parte de un gobierno extranjero", en *Prensa Presidencial de Ecuador,* 2 de marzo de 2008, en www.presidencia.gov.ec; "48 horas frenéticas", en *BBC Mundo*, 3 de marzo de 2008, en http://news.bbc.co.uk

[8] "Venezuela: tanques a la frontera", en *BBC Mundo*, 2 de marzo de 2008, en http://news.bbc.co.uk

[9] "Chávez pide alianza militar contra Estados Unidos", en *BBC Mundo*, 28 de enero de 2008, en http://news.bbc.co.uk

ribeño es el ámbito hemisférico y subregional. Sólo Brasil se percibe como actor global y regional; de allí que, en julio de 2007, sellara su asociación estratégica con la Unión Europea,[10] y que promueva iniciativas como G-3/BISA (Brasil, India, Sudáfrica)[11] y la del espacio estratégico sudamericano. Venezuela por su parte, si bien es cierto que es un actor regional importante mediante sus iniciativas del ALBA[12] y Petrocaribe, sólo ha logrado un peso importante en el nivel mundial por el petróleo.

Cuatro subregiones caracterizan a América Latina y el Caribe: En el norte, el Caribe —hispano y angloparlante— y Centroamérica (siete países) más México. Estas subregiones constituyen un área amplia denominada la Cuenca del Caribe. En Sudamérica, dos áreas la definen: los países andinos (Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú) y el MERCOSUR (Argentina, Brasil, Paraguay y Uruguay); Venezuela, por su parte, con la salida de la Comunidad Andina de Naciones en 2006, espera la ratificación de su ingreso como miembro pleno al MERCOSUR. Chile se incorporó en 2007 a la Comunidad Andina como Miembro Asociado, condición que también mantiene en el MERCOSUR desde 1996.

15.2 Seguridad internacional: ¿dónde se ubica América Latina?

En esta etapa de Posguerra Fría y en el 11 de septiembre no existe una visión clara y compartida por los diversos actores internacionales acerca de las principales tendencias para un orden internacional. Los atentados del 11 de septiembre 2001, en Estados Unidos y las secuencias de los ataques terroristas —entre las que destacó el del 11 de marzo 2004, en Madrid—, ubican la principal amenaza en el terrorismo transnacional de alcance global. Esta amenaza es la que más perciben los Estados miembros de Naciones Unidas. Sin embargo, la percepción de cercanía o inminencia de esta amenaza varía radicalmente de una región a otra.

[10] "Cumbre Brasil/Unión Europea: Lula defenderá desbloqueo de Doha", en *Infolatam*, 3 de julio de 2007, en www.infolatam.com

[11] "Brasil, India y Sudáfrica se unen", en *BBC Mundo*, 31 de marzo de 2006, en http://news.bbc.co.uk/hi/spanish

[12] FLACSO/Secretaría General, Dossier Alba, Cuadernos de Integración en América Latina, en www.flacso.org

Desde el punto de vista estructural, se percibe que Estados Unidos busca consolidar su hegemonía, al crear una brecha de fuerza dura (*hard power*) tan grande que no tenga contrapeso,[13] lo que le otorga más oportunidad de ejercer su instrumento esencial de poder que es la influencia (*soft power*) (Nye, 2004). Esta ordenación de la jerarquía global se da fuera de los mecanismos institucionales tradicionales del multilateralismo. Estados Unidos está construyendo una capacidad desinstitucionalizada de control global, basada en "coaliciones *ad hoc*". Esto se traduce en una política de *unilateralismo radical* que utiliza la intervención y los ataques anticipados como instrumentos (Rojas, 2002). Todavía no se sabe si es una política de Estado a largo plazo, o si es simplemente la expresión política de la administración liderada por George W. Bush.

El sistema internacional —lo que incluye a América Latina y el Caribe— mediante el Concejo de Seguridad de Naciones Unidas, otorgó poderes amplios a la más grande coalición de Estados, con Estados Unidos al mando, para combatir el terrorismo, y autorizó la intervención en Afganistán. Sin embargo, esto no fue suficiente para la administración Bush Jr. Su obsesión por Irak lo llevó a romper la coalición y a ejercer su poder unilateral, con graves consecuencias para la cooperación multilateral, la estabilidad en la zona e, incluso, los valores del petróleo en el ámbito internacional. A varios años de la intervención en Irak se ha demostrado de manera efectiva que, por muy grande que sea el *hard power* de Estados Unidos, requiere de una legitimidad, derivada del multilateralismo institucionalizado, e incluso apoyo material para poder lograr la paz y la estabilidad política, económica y social en Irak; como en cualquier otro conflicto.

Las Américas es el área de mayor influencia de Estados Unidos, aunque es escasa su atención y prioridad a la región. América Latina desempeña un papel marginal en los asuntos internacionales porque la propia región ha buscado y decidido tener una posición marginal en cuestiones estratégicas. Se le ha definido como zona de paz,[14] sin armamentos nucleares, vectores ni misiles estratégicos, armas químicas y

[13] Philip Bobbit, "Better than Empire", en *FT Magazine*, 13 de marzo de 2004.

[14] Segunda Cumbre Presidencial Sudamericana, Declaración: Sudamérica, Zona de Paz, Quito, 2002.

biológicas no proliferantes. Aunado a lo anterior, América Latina y el Caribe son el área con menor gasto militar en el mundo[15] (cuadro 1).

Cabe señalar que aun así, algunos países latinoamericanos han venido aumentando de nuevo su gasto militar en los últimos años. En Colombia y México, las fuerzas armadas han mostrado una mejora y un mayor financiamiento gracias a la ayuda estadounidense por medio del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida. El gasto militar en Venezuela aumentó en el periodo 2004-2006 en 46.04%. En Brasil, el Plan Estratégico Nacional de Defensa prevé un aumento de 53% para Defensa. En Chile, donde las fuerzas armadas se financian con 10% de los ingresos del cobre, el gasto militar y la modernización de las fuerzas armadas han aumentado en más de 200% gracias al incremento de los precios internacionales del cobre desde el 2003. Perú, por su parte, en reacción a la modernización chilena, anunció que aumentará el presupuesto en Defensa para el 2008 en 10%.[16]

A pesar de esto, América Latina no constituye una amenaza para ningún actor internacional; por el contrario, contribuye de manera efectiva a la estabilidad global mediante su participación en operaciones de mantenimiento de la paz, acordadas en Naciones Unidas. La paz no se mantiene por sí sola, uno o más Estados deben asumir la responsabilidad y soportar el peso que requiere mantenerla (Kegan, 2003).

En el Continente Americano no basta la voluntad de América Latina para preservar la estabilidad y la paz, se necesita la presencia de Estados Unidos. El cambio de orientación en la política estadounidense hacia la conformación de un "multilateralismo a la carta", y un proceso de intervención unilateral fuera de los límites de legitimidad de la ONU, tensa las oportunidades de cooperación para la paz. Más aún, Estados Unidos promueve asociaciones que fragmentan a la región: respecto a Irak, siete países rechazaron la invasión, siete la apoyaron y de éstos, cuatro enviaron contingentes militares simbólicos (El Salvador, Honduras, Nicaragua y República Dominicana). Las políticas de Estados Unidos hacia la región se perciben como un estímulo a la militarización de conflictos y la "seguritización" de la agenda (FLACSO-Chile, 2004).

[15] Ver cifras publicadas por US ACDA (hasta 1997), IISS (2006) y por SIPRI (2007).

[16] "Latam, entre la modernización y la carrera armamentística", en *Infolatam*, 15 de febrero de 2008, en www.infolatam.com

CUADRO 1
Gasto militar en América Latina. 1990-2006 (millones de US$ a precios constantes de 2005, y porcentaje del PIB)

	1990		1995		2000		2003		2004		2005		2006	
	US $	%	US $	%	US $	%	US $	%	US $	%	US $	%	US $	%
México-Centroamérica														
México	(1972)	(0.4)	2901	0.6	3409	0.5	3336	0.5	3119	0.4	3193	0.4	3136	-
Costa Rica	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
El Salvador	227	2.0	139	1.0	132	0.9	116	0.7	111	0.7	108	0.6	105	-
Guatemala	(268)	(1.5)	227	1.0	229	0.8	217	0.7	130	0.4	105	0.3	137	-
Honduras	-	-	-	-	41	0.6	57.4	0.8	53.6	0.7	49.6	0.6	52.6	-
Nicaragua	-	-	37.7	1.1	32.5	0.8	38.1	0.9	33.0	0.7	33.8	0.7	33.5	-
R. Dominicana	70	0.6	97	0.4	218	0.7	186	0.6	140	0.4	175	0.5	(165)	-
Países Andinos														
Bolivia	123	2.3	112	1.8	126	1.7	158	1.9	153	1.7	(153)	(1.6)	(155)	-
Colombia	(1605)	(1.8)	(2690)	(2.6)	3500	3.4	(4229)	(3.9)	(4431)	(3.8)	(4562)	(3.7)	(4609)	
Ecuador	376	1.9	809	2.4	317	1.7	778	2.7	727	2.3	887	2.6	(908)	-
Perú	38	0.1	1050	1.9	1078	1.7	980	1.4	980	1.3	1088	1.4	1086	-
Venezuela	-	-	1512	1.5	1257	1.3	1152	1.3	1427	1.2	1606	1.2	1924	-
Cono Sur														
Argentina	(1832)	(1.2)	2273	1.6	2082	1.3	1748	1.2	1813	1.1	1912	1.0	(1847)	-
Brasil	(9964)	(2.4)	(11882)	(2.1)	11583	1.7	11979	1.6	11250	1.5	12510	1.6	(13446)	-
Chile	(1994)	(4.3)	(2258)	(3.1)	3048	3.7	3241	3.4	4077	3.8	4397	3.8	4858	-
Paraguay	58.2	1.0	(81.5)	(1.2)	(69.1)	(1.1)	62.2	0.9	53.6	0.7	55.2	0.7	(63.5)	-
Uruguay	(455)	(3.1)	(328)	(2.1)	266	1.6	222	1.5	214	1.3	219	1.3	210	-

Fuente: SIPRI. The SIPRI Military Expenditure Database en: www.sipri.org
Nota: Las cifras entre ( ) son estimaciones hechas por SIPRI

La opción de América Latina frente a estas tendencias, y la incidencia externa/interna de Estados Unidos en cada uno de los países puede ser *a*. fragmentarse aún más buscando ventajas puntuales para cada uno de los países; o, *b*. establecer mecanismos efectivos de diálogo, con mucha transparencia para abordar los temas de interés común. La integración comercial de las Américas (ALCA) no logró consenso y la región duda en apoyarla.

Tampoco existe consenso en reformar las Naciones Unidas; se reafirman los principios y propósitos para que exista "más democracia", más "participación" en las decisiones, en especial del Concejo de Seguridad. Se indica que la ONU debe ser reestructurada a fin de asegurar un mejor equilibrio y representatividad.[17] Al menos tres países, Argentina, Brasil y México, han declarado que buscan una silla permanente, en el caso de que el Concejo se ampliase. La competencia paraliza el diálogo

[17] Grupo de Río. Consenso de Cuzco, 24 de mayo de 2005, en http://www.resdal.org/ultimos-documentos/docs-presidentes.html

y las propuestas. Frente al surgimiento de nuevas amenazas, desterritorializadas, de carácter asimétrico y transnacional, como es el terrorismo de alcance global, América Latina puede mostrar algunas vulnerabilidades, pero no es un trampolín logístico donde se planifiquen acciones de terrorismo global, pese a las imputaciones estadounidenses en este sentido.[18]

Toda la evidencia recopilada desde los ataques del 11 de septiembre de 2001 muestra que en América Latina no operan células vinculadas con el terrorismo global. Sobre este tema es importante continuar colaborando e intercambiando información para impedir que se utilice el territorio latinoamericano en ataques a Estados Unidos o a la Unión Europea y sus intereses.

15.3 La Seguridad del Estado: cambios acelerados

Aunque el Estado sigue siendo el actor principal en el sistema internacional, no es el único. Hoy debe compartir espacios de poder y de cooperación con actores no estatales, organizaciones de la sociedad civil, empresas multi y transnacionales e incluso con personas. Este cambio es fundamental en las relaciones regionales y globales.

Tradicionalmente, la seguridad del Estado se fundaba en dos aspectos centrales: *a*. la cohesión interna para organizar las relaciones nacionales de poder, con la conformación de un gobierno que asegurara el imperio de la ley, en un territorio determinado y sobre toda la población; *b*. las relaciones entre Estados soberanos, ya sea que compitan o colaboren. Estos dos aspectos han cambiado de manera sustantiva tanto en el mundo como en América Latina. En muchos casos, en un mismo territorio compiten distintos actores que fragmentan la sociedad, tal es el caso de Haití, América Central y Venezuela. Además, cuando la acción penal no cumple las demandas de los pueblos o sociedades se generan vulnerabilidades a la seguridad nacional y a la capacidad de gobernabilidad; las situaciones en el área andina y en Centroamérica ejemplifican este punto.

[18] Discurso del General James T. Hill, Commander of the United States Southern Command, ante la House Armed Services Committee in the US Congress, 24 de marzo de 2004, http://www.americas.irc-online.org/reports/2005/0507creep_body.html

Por otra parte, el foco principal de las relaciones interestatales se funda en la capacidad de decisión soberana y en la plena integridad territorial. Tradicionalmente éste era el factor central en la percepción de amenazas a la seguridad. En América Latina la paz entre Estados es su mayor capital, y debe ser preservado y consolidado. Son las vulnerabilidades nacionales las que constituyen la principal amenaza a la seguridad del Estado. La incapacidad de satisfacer las demandas y necesidades de la gente dificultan establecer una institucionalidad democrática efectiva; pasar de la *democracia electoral* a la *democracia ciudadana*, como indica el informe del PNUD (2004).

El progreso en las relaciones de seguridad y defensa durante la década de los noventa se logró gracias a que se resolvieron los principales problemas fronterizos interestatales —Argentina-Chile, Perú-Ecuador, Salvador-Honduras— o cuando disminuyó la competencia militar estratégica entre los principales actores; en especial la nuclear entre Argentina y Brasil (Rojas, 2008). Los acuerdos y la cooperación han consolidado una situación de estabilidad interestatal amplia haciendo posible que Sudamérica se declare como Zona de Paz.[19] La permanencia de medidas proactivas para consolidar la paz interestatal es una tarea continua que actualmente podría presentar un nuevo desafío por las cada vez más tensas relaciones entre Colombia y Venezuela, y las intenciones de ésta de crear una alianza militar con los países del ALBA. Si los procesos de complementación económica actuales no se transforman en intensivos y fuertes de asociación e integración (Rojas, 2007), será necesario prestar atención a los aspectos vinculados con la soberanía territorial, la delimitación de fronteras y el equilibrio estratégico.

Los conflictos tradicionales no han desaparecido. En efecto, existe una cantidad muy importante de contiendas ligadas al tema implícito de soberanía territorial. En todas las subregiones se detectan más de cuarenta situaciones relativas a disputas limítrofes con reivindicaciones territoriales y problemas de delimitación tanto marítimas como terrestres (Griffith, 2004). Entre las principales controversias activas se destacan: Belice-Guatemala, Bolivia-Chile, Colombia-Nicaragua,

[19] "Protocolo de Ushuaia sobre Compromiso Democrático en el MERCOSUR, la República de Bolivia y la República de Chile", 24 de julio de 1998, en www.cpcmercosur.gov.ar

Honduras-Nicaragua, Costa Rica-Nicaragua, Colombia-Venezuela, Venezuela-Guyana, Argentina-Gran Bretaña, Estados Unidos-Cuba. También existen muchos conflictos inactivos. La experiencia de la década de los noventa muestra que se recurrió al uso de la fuerza en temas limítrofes. En más de veinticinco oportunidades se usó la fuerza con despliegue militar efectivo y un estado de alerta (Mares, 2003). En 1995 lucharon Ecuador y Perú en una guerra corta, que requirió una activa mediación internacional para detenerla. Participaron Estados Unidos, Argentina, Brasil y Chile por medio de la MOMEP (Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú).

A la luz de estos hechos, es esencial establecer mecanismos específicos para admitir las contiendas, proponer alternativas de solución y diseñar medidas efectivas que promuevan un clima de estabilidad y confianza. La institucionalización regional —nacida en la Guerra Fría— aún es débil; no existen mecanismos de alerta. En cambio, sí han habido avances importantes al construir medidas de confianza y seguridad (MFCyS; Rojas 1996, 1996a) cuyo resultado es un amplio rango de progreso en iniciativas protocolarias y ejercicios militares conjuntos. Este proceso lleva caminando más de una década (Eastman, 2003). Al menos veintiún estados han informado sobre la realización de MFCyS, principalmente las referidas a intercambios de información y visitas a instalaciones militares.

Un gran número de países de la región ha explicitado sus políticas de defensa y seguridad, por medio de los Libros de Defensa: Argentina, Brasil, Bolivia, Colombia, Chile, Ecuador, El Salvador, Guatemala, Honduras, Paraguay, Perú y Uruguay (RESDAL, 2007). También hay más transparencia sobre el gasto militar, basado en fuentes nacionales, pero con una metodología estandarizada (CEPAL, 2001). Una iniciativa argentino-chilena, que contó con el apoyo de CEPAL, permite generar un marco comparativo del gasto militar. Éste es un campo de enorme potencial para la expansión en el nivel regional. Perú ha manifestado interés y se han realizado intercambios iniciados con Chile. Un conocimiento más profundo reduce las desconfianzas originadas en torno al gasto y adquisición militares.

La principal percepción de amenaza —no obstante lo señalado— ya no radica en las contiendas interestatales. Desde una geopolí-

tica autorreferente se ha pasado a una judicialización de los diferendos limítrofes. Los principales litigios históricos y los que han surgido en el siglo XXI —como es el caso de Argentina y Uruguay con el asunto de las papeleras— se han trasladado a la Corte Internacional de La Haya.

La característica fundamental es ahora la dimensión transnacional: las amenazas afectan a varios Estados a la vez y no pueden resolverse dentro de las fronteras nacionales. Más aún, las provocan actores o agentes que no representan a gobiernos ni a Estados. El crimen organizado es un actor fundamental en el surgimiento de estas nuevas amenazas (Rojas, 2006). Las tensiones *intra* estatales, las fracturas societales, en un contexto de acceso a armas livianas preparan el terreno para diversas fuerzas no estatales; en especial el crimen organizado, con sus vínculos internacionales, desafía el monopolio legítimo estatal de la fuerza.

Es necesario prestar atención a las situaciones posteriores al conflicto para detener la transferencia de armamento que ellas producen (Sáenz, 2007). Es decir, una acción efectiva al momento de pacificar un Estado y su sociedad es sacar de circulación la mayor cantidad de armas posible, establecer un fuerte control sobre la oferta y restituir al Estado el monopolio en el uso de la fuerza. Esta tarea se desarrolla hoy en Haití, que nunca se completó en Centroamérica y ahora desarrollan países como Brasil y Colombia con novedosos programas nacionales y municipales.

La *violencia urbana* provoca más muertos que los conflictos abiertos en América Latina y el Caribe; de hecho, América Latina, sin guerras, es la región más violenta del mundo. En el periodo 2000-2004 la tasa fue de 25.2 (OPS, 2007) homicidios por 100 mil habitantes, que es superior a cualquier otra región del mundo; más de 100 mil personas son asesinadas cada año, sin considerar otros delitos como secuestros y robos. De las trece ciudades que poseen el mayor número de víctimas por armas de fuego livianas en el ámbito mundial, diez corresponden a América Latina y el Caribe. Debemos destacar además que existe una división importante de género y grandes diferencias entre países. En su inmensa mayoría, los asesinados son hombres jóvenes. En el área centroamericana y Colombia las tasas son muy altas. En el primer caso es consecuencia de las guerras de los ochenta y de los enfrentamientos de bandas juveniles transnacionalizadas, las maras. En el segundo, por

el conflicto actual que ya se arrastra por casi cincuenta años. Brasil y México también muestran un importante incremento de la violencia. Sólo dos países tienen tasas muy bajas: Chile y Uruguay, inferiores a 5.4. Los costos económicos de estas muertes han sido estimados por el BID en 14.2% del PIB (Londoño, 2000).

15.4 Seguridad humana: la seguridad para los individuos y comunidades

El concepto de seguridad humana irrumpe en el panorama mundial a mediados de los noventa por la búsqueda de nuevos paradigmas que expliquen los cambios del sistema internacional, y una mayor discusión teórica y práctica en torno a los conceptos tradicionales de seguridad, que inspiraron la actuación de los países durante gran parte del siglo pasado. Desde la academia, y por parte de algunas organizaciones internacionales, incluso Estados, se ha promovido el concepto de seguridad humana como una definición que ayudaría a captar mejor los nuevos desafíos en materia de seguridad, y ubicando a las personas como eje. Los orígenes se remontan al Informe del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD, 1994), *Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana* que destaca que "la seguridad humana está centrada en el ser humano". Seguridad humana quiere decir que la gente puede ejercer sus opciones en forma segura y libre, y que "puede tener relativa confianza en que las oportunidades que tiene hoy no desaparecerán totalmente mañana".

En mayo del 2003, se presentó el informe *Seguridad Humana: Ahora* (Comisión de Seguridad Humana, 2003); en él se destaca que la seguridad humana vincula diferentes tipos de libertades: libertad frente a las privaciones, frente al miedo. El informe subraya que para cumplir el objetivo se presentan dos estrategias generales: *protección y potenciación de los individuos*. Por lo tanto, aparece como un concepto complementario de la noción de seguridad territorial del Estado, por una parte; pero por la otra, aparece como un concepto enfrentado a "la doctrina de seguridad nacional", al ubicar al individuo y los derechos humanos en el centro. La perspectiva de seguridad humana incorpora la dimensión

multidimensional que pone —a diferencia de la seguridad del Estado clásica— el acento en la cooperación y los aspectos no militares.

En el hemisferio, Canadá, Costa Rica y Chile impulsan la perspectiva de la seguridad humana. Estos países son miembros de la Red de Seguridad Humana constituida por catorce Estados de diferentes continentes, a saber: Austria, Canadá, Chile, Costa Rica, Eslovenia, Grecia, Holanda, Irlanda, Jordania, Malí, Noruega, Suiza, Tailandia; a los que se une como observador África del Sur.

En la Conferencia Especial sobre Seguridad en las Américas (2003), que se aborda más adelante, se incorporó, luego de largos debates, el concepto de seguridad humana como eje para la protección de la persona humana y el respeto de su dignidad. Con ello se reconocen los cambios en las tendencias estructurales, hasta antes del 11 de septiembre, y se ejecutan políticas concretas de la agenda de la Red: minas, control de armas livianas, niños soldados, tráfico de personas. Estas iniciativas complementan las que deben desarrollarse en la esfera de la seguridad estatal y constituyen un aporte a la seguridad internacional.

15.5 América Latina: la principal vulnerabilidad, la (in)gobernabilidad

Si analizamos la situación de seguridad y defensa de América Latina en 2007, concluimos que las principales amenazas radican en los conflictos nacionales. Las principales situaciones de riesgo en América Latina y el Caribe se vinculan con la ingobernabilidad, inestabilidad y débil institucionalidad democrática. La evidencia de los últimos quince años muestra mucha inestabilidad regional y, en varios casos, el derrame de los conflictos nacionales a los países vecinos, y más allá, lo que genera las condiciones para que reaparezcan y se intensifiquen los temas interestatales. Las tensiones entre Colombia y Venezuela, y también con Ecuador y Nicaragua ejemplifican esta situación. La crisis haitiana mostró una perspectiva similar en el área caribeña.

La inestabilidad se ha transformado en una característica persistente de América Latina y el Caribe. Las crisis políticas y económicas con convulsiones sociales han provocado la renuncia de once Jefes de

Estado; diecinueve crisis o tensiones militares; y cinco golpes de estado. Durante los noventa hubo más de veinticinco situaciones de crisis institucional en América Latina y el Caribe. Los casos más emblemáticos fueron Paraguay, Haití y Perú. Desde el 2000 han surgido nuevos focos de tensión con los casos de Argentina, Bolivia, Ecuador, Perú y Venezuela, además del rebrote de la crisis haitiana.

La inestabilidad demanda desarrollar acciones que fortalezcan los sistemas democráticos, al ejecutar mecanismos de apoyo previstos en la Carta Democrática de las Américas, suscrita en 2001. Los niveles de insatisfacción con la democracia son muy altos en la región; en el año 2007, únicamente 37% señalaba estar satisfecho o muy satisfecho con la democracia (Latinobarómetro, 2007). Es necesario encontrar alternativas nacionales y regionales que aminoren las brechas sociales y reduzcan la pobreza, aceptando la dura realidad de que América Latina es la región más desigual del mundo. Es de particular importancia diseñar y establecer un plan de gobernabilidad democrática, que permita alcanzar la estabilidad, el crecimiento y el desarrollo humano, como base de la seguridad nacional y regional.

15.6 Seguridad regional: definir las amenazas y los nuevos conceptos

En las Américas se realizó un gran esfuerzo en la última década para establecer un concepto común sobre seguridad, fundado en valores compartidos y que posibilitara establecer compromisos efectivos para la ejecución de políticas en esta área. Las Cumbres Presidenciales de las Américas, —Miami, 94; Santiago, 98; Québec, 01; Monterrey, 04; Mar de Plata, 05— remarcaron los temas prioritarios y en los planes de acción sugieren acciones específicas. En el campo de la seguridad, este largo proceso culminó con la Conferencia Especial de Seguridad,[20] celebrada en México D.F., en octubre de 2003; allí se estableció un nuevo

[20] OEA/Ser.K/XXXVIII: "Declaración de Seguridad de las Américas", México, octubre de 2003, en http://www.oas.org/documents/eng/DeclarationSecurity_102803.asp (véase también Anexo).

CUADRO 2
Crisis político-institucionales en América Latina. 1990-2007

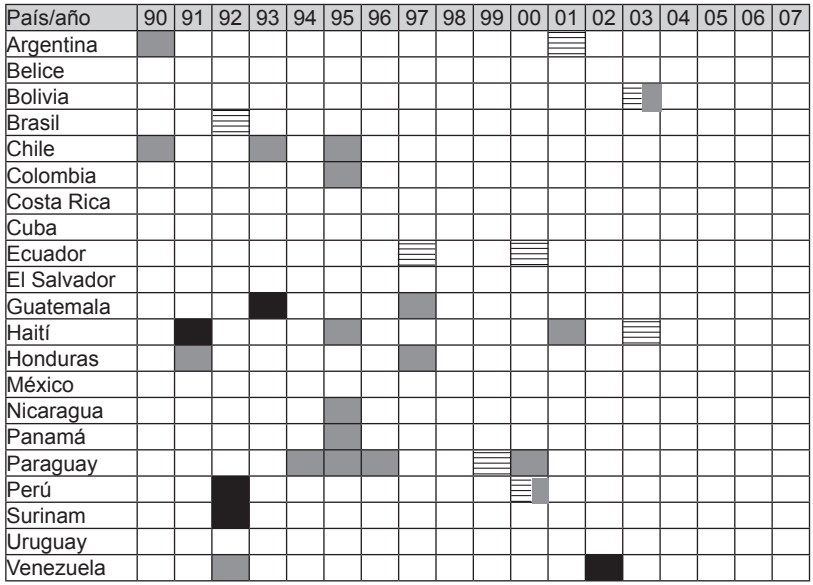

Fuente: Elaborado por FLACSO-Chile sobre la base de informes de prensa
Golpes de Estado
Levantamiento o tensión militar
Destitución/renuncia del presidente

concepto amplio de seguridad, de carácter multidimensional, que hace hincapié en las amenazas no tradicionales (Rojas, 2005).

15.6.1 Identificación de las amenazas, el peso de lo subregional

Al jerarquizar las percepciones de amenazas en las diversas regiones, podemos observar grandes similitudes en los principales temas de preocupación medular. Éstos son: narcotráfico, terrorismo, tráfico de armas, crimen organizado, medio ambiente y desastres naturales, pobreza y carencias sociales, guerrilla y grupos subversivos. Al analizar las percepciones de amenaza desde la perspectiva de las Américas, constatamos que, en todas sus intervenciones, las autoridades destacan al narcotráfico y al terrorismo como las amenazas más importantes. En un segundo lugar están la pobreza y las carencias sociales, el tráfico de

armas, los problemas ambientales y los desastres naturales. En un tercer nivel se ubican el crimen organizado, aunque esto pudiera vincularse tanto con el tráfico de armas como con el terrorismo y el narcotráfico; y, finalmente, las guerrillas y grupos subversivos.

Sin embargo, cuando se analiza la percepción de amenazas por subregión, luego de las dos primeras amenazas comunes, existen variaciones: el tráfico de armas y el crimen organizado para el Cono Sur; los desastres naturales y el crimen organizado para Centroamérica. El tráfico de armas y los desastres naturales, en el Caribe. Para los países andinos, el crimen organizado y el tráfico de armas. En todas las subregiones el crimen organizado adquiere un mayor peso y preponderancia.

En relación con las nuevas amenazas, la Conferencia Especial sobre Seguridad destacó siete.[21]

La seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa:

- El terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de dinero, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos;
- La pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democracia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados;
- Los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del ambiente;
- El tráfico ilícito de personas;
- Los ataques a la seguridad cibernética;
- La posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y

[21] OEA, Conferencia Especial sobre Seguridad, Declaración sobre Seguridad en las Américas, *op. cit.*, párrafo m.

CUADRO 3
Percepciones de amenazas priorizadas por subregión

Cono Sur		Países andinos		Centroamérica		Caribe	
2002	2006	2002	2006	2002	2006	2002	2006
narcotráfico	narcotráfico	narcotráfico	narcotráfico	narcotráfico	narcotráfico	narcotráfico	narcotráfico
terrorismo	terrorismo	terrorismo	terrorismo	terrorismo	terrorismo	terrorismo	terrorismo
tráfico de armas	tráfico de armas	pobreza	crimen organizado	desastres naturales	desastres naturales	pobreza	tráfico de armas
crimen organizado	crimen organizado	guerrillas, grupos subversivos	tráfico de armas	crimen organizado	crimen organizado	desastres naturales	desastres naturales
desastres naturales	pobreza	tráfico de armas	pobreza	pobreza	tráfico de personas	crimen organizado	crimen organizado
pobreza	desastres naturales	crimen organizado	lavado de dinero	tráfico de armas	tráfico de armas		lavado de dinero
guerrillas, grupos subversivos	criminalidad, delincuencia urbana	desastres naturales	tráfico de personas	guerrillas, grupos subversivos	migraciones		VIH/SIDA
	inestabilidad política		pandillas		criminalidad, delincuencia urbana		pobreza
			desastres naturales		pobreza		tráfico de personas
			migraciones		lavado de dinero		criminalidad, delincuencia urbana
			criminalidad y delincuencia		pandillas/ maras		migraciones
			inestabilidad política				inestabilidad política

Fuente: Elaboración propia sobre la base de los discursos de los Ministros de Defensa en la V Conferencia Ministerial de Defensa, Santiago, noviembre de 2002 y en la VII Conferencia Ministerial de Defensa, Managua, octubre de 2006

- La posibilidad de los terroristas al acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios.

Corresponde a los foros especializados de la OEA, interamericanos e internacionales desarrollar la cooperación para enfrentar estas nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos con base en los instrumentos y mecanismos aplicables.

Este conjunto de amenazas se expresan de manera multidimensional y exigen respuestas cooperativas. La Declaración sobre Seguridad en las Américas establece treinta y seis compromisos. De ellos, por lo menos 50% está dirigido a resolver las preocupaciones y desafíos del listado mencionado.

16.6.2 Establecer un nuevo concepto

La Declaración sobre Seguridad en las Américas adoptó un planteamiento amplio para conceptualizar la seguridad, que se fundó en un concepto articulador: la multidimensionalidad. Este factor ubica al concepto en una base más amplia al aplicar enfoques tradicionales para abordar nuevas y poco convencionales amenazas, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

Este nuevo concepto de seguridad, de carácter amplio, posibilitó el consenso en la Conferencia Especial de Seguridad. Abarcó todas las preocupaciones de todos los actores, desde la superpotencia a los micro-estados caribeños. Mas aún, Estados Unidos facilitó el acuerdo al aceptar dos párrafos, e indicó su desacuerdo en una nota (minas terrestres y cambio climático). No obstante, un concepto muy amplio dificulta la operacionalización. Al abarcar simultáneamente las agendas de seguridad, de la defensa, del ambiente, de la salud, y del desarrollo, el concepto es tan amplio que establecer un plan coherente de actividades es bastante improbable. Sin embargo, gracias a la satisfacción mostrada por los actores estatales que la suscriben es posible pensar que cada régimen subregional permitirá formular planes de acción más acotados a sus demandas, así como percepciones específicas de amenazas y recursos para enfrentarlas.

15.6.3 Los actores principales

México desempeñó un papel fundamental en la articulación de los acuerdos, logró —después de su aplazamiento— sacar la Conferencia adelante y consensuar la Declaración. Chile y Canadá impulsaron sugerencias para el concepto de seguridad humana, que ocupó un lugar importante. Estados Unidos se enfocó mucho en el desarrollo, aunque sin impulsar o proponer inclusiones específicas, y tampoco vetó acuerdos. Brasil subrayó el tema de la pobreza. Los países caribeños insistieron en las preocupaciones de los pequeños Estados insulares, y Centroamérica promovió su modelo de seguridad democrática.

En los debates sobre seguridad y defensa en los países de la región se producen diferencias de índole burocrática entre las posiciones

gubernamentales. En la Conferencia participaron delegaciones con representantes de los Ministerios de Relaciones Exteriores y de Defensa, y funcionarios de las fuerzas armadas. Cabe destacar que, en el caso de los países sudamericanos, participaron, con la excepción de Perú, todos los ministros o vice-ministros de Defensa, conjuntamente con los cancilleres. En tres casos, todos del Caribe inglés, el jefe de la delegación fue un militar. Un 60% de las delegaciones que poseen fuerzas armadas incorporó personal militar. La participación de las organizaciones de la sociedad civil fue reducida, pero escuchada, y se incorporaron algunas de sus recomendaciones. Es de especial importancia el reconocimiento de los Estados al consultar con las organizaciones de la sociedad civil y aplicar enfoques multidimensionales de seguridad.

Al considerar la amplitud de concepto y la constelación de actores implicados, estimamos que el desarrollo de la cooperación se expresará bilateral y subregionalmente. Es necesario puntualizar que un marcado bilateralismo, sobre todo entre actores asimétricos —Estados Unidos y los demás países de la región— limita las oportunidades multilaterales, tiende a establecer un "multilateralismo a la carta" y fragmenta las respuestas. Por ello, una arquitectura de seguridad fundada y desarrollada desde lo subregional tendrá que ser flexible, modular, cooperativa y colectiva.

15.6.4 Una arquitectura flexible de seguridad

Este carácter flexible fue definido en la declaración de los Ministros de Defensa de Santiago de Chile, de noviembre de 2002, quienes manifestaron que está dado porque "la región ha ido transitando paulatinamente hacia un sistema de seguridad complejo, conformado por una red de antiguas y nuevas instituciones y regímenes de seguridad, tanto colectivas como cooperativas, de alcance hemisférico, regional, subregional y bilateral".[22]

El Consenso de Miami —que resultó de la reunión de expertos sobre MFCyS, en febrero de 2003— señaló que "el desarrollo de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad es parte del surgimiento

[22] "V Conferencia de Ministros de defensa de las Américas", Santiago de Chile, 2002.

de una nueva arquitectura flexible de seguridad en las Américas, ya que son un componente sustancial e insustituible de una red de acuerdos cooperativos bilaterales, subregionales, regionales y hemisféricos, desarrollados de manera complementaria a las instituciones de seguridad forjadas por el sistema interamericano".[23]

La Declaración sobre Seguridad en las Américas,[24] a través del desarrollo de consensos entre los Estados, reconoció y formalizó una serie de instrumentos que dan origen a la construcción de una nueva arquitectura de seguridad:

- Los principios rectores actuales de seguridad hemisférica son los contemplados en la Carta de la Organización de Naciones Unidas y la Carta de la Organización de Estados Americanos.
- Los principales instrumentos para la prevención y resolución de conflictos y la solución pacífica de controversias son el Tratado de Río/TIAR y el Pacto de Bogotá; sin embargo existe la necesidad imperiosa de revisarlos y adecuarlos a las actuales necesidades de seguridad y defensa.
- Las instituciones y procesos que funcionan activamente en esta materia son la Organización de Estados Americanos y su Comisión de Seguridad Hemisférica. Las Cumbres Presidenciales de las Américas y las Conferencias de Ministros de Defensa orientan y definen los temas prioritarios.
- Dentro del sistema Interamericano, los órganos que vuelven operativa la nueva arquitectura son la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD), el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), y el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN); también la Corte Interamericana de Derechos Humanos, así como el vínculo con la Junta Interamericana de Defensa (JID).

[23] OAS/Ser.K/XXIX, febrero de 2003: "Declaración de Expertos en medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad. Recomendaciones para la Conferencia de Seguridad Especial", Miami.

[24] OAS/Ser.K/XXXVIII, octubre de 2003: "Declaración de Seguridad en las Américas", México.

15.7 A modo de conclusión: la trilogía de la seguridad

En la última década, los países y las sociedades latinoamericanas han estado inmersos en un profundo proceso de reflexión y reformulación de los conceptos de seguridad. Se aprecia una transición conceptual desde la perspectiva de guerra fría, que visualizaba un enemigo —expresada en acciones impulsadas por un Estado y con un fuerte peso militar— hacia otra etapa de Posguerra Fría, en la cual las amenazas son difusas y transnacionales. En ellas el peso de los factores militares tradicionales se ha reducido y gran parte de estas amenazas no parecen estar conectadas con actores estatales.

Uno de los principales desafíos, intelectual e institucionalmente es cómo ligar y establecer una concatenación conceptual desde la seguridad humana hacia la seguridad internacional, pasando por la seguridad estatal (Rojas, 2002). De la manera como se establezca esta relación dependerá si vuelve operativa e instrumenta, simultáneamente, las necesidades de seguridad global, nacional, y de las personas y los pueblos. La característica primordial de los nuevos conflictos internacionales, centrados en problemas intraestatales, evidencia la necesidad de explorar una definición más adecuada de la interrelación entre estos tres niveles; más aún por el impacto de la globalización. Las nuevas amenazas poseen un carácter transnacional; son parte de "la globalización paralela". Participan actores y agentes que en la mayoría de los casos no representan a una nación o gobierno; y tampoco se posicionan en un territorio estatal claramente delimitado. Los riesgos y vulnerabilidades que afectan la seguridad de una nación inciden simultáneamente —en el contexto de la globalización y la interdependencia— en más de un Estado y, por ende, no pueden resolverse exclusivamente dentro de sus propias fronteras. Las guerras también han cambiado radicalmente: en su gran mayoría ya no son entre Estados, los conflictos son intranacionales con consecuencias interestatales. Sus orígenes y motivaciones son más de carácter socioeconómico, étnico, religioso o de autodeterminación, que por litigios entre fronteras. Los actores no estatales adquieren un peso mayor. Más aún, se exige la intervención de los organismos internacionales intergubernamentales y las ONG. Consecuentemente se reducen aún más las

capacidades de los Estados en esta esfera, en especial, aquellos de menor poder relativo.

En esta trilogía de seguridad humana, seguridad nacional y seguridad internacional los escenarios determinarán cuál factor tiene más importancia. Con mucho, en la mayoría de los casos donde el Estado posee fuerza e influencia, sentirá la presión para evitar un desbordamiento de la situación nacional a los Estados vecinos; o que, por sus acciones, se generen grandes desplazamientos de población y, como consecuencia, tensiones intraestatales. Ello reafirma que el Estado continúa siendo el principal actor internacional. En algunas regiones geográficas, principalmente África y el Caribe, el centro de gravedad tenderá a apoyarse en la seguridad internacional y sus principales actores, los que deberán actuar cuando algún Estado muestre debilidad. Es decir el foco se ubica en la capacidad de reacción del sistema internacional frente a la crisis de los Estados frágiles o colapsados, ya sea para generar estabilidad, o para iniciar y promover cooperación y asistencia durante catástrofes humanitarias. En el caso latinoamericano, las vulnerabilidades principales provienen de la crisis de gobernabilidad que afecta a la región, la cual dificulta la promoción de seguridad humana, y por el contrario, genera oportunidades de intensa inseguridad, que se traduce en miedo a la violencia y temor por el amplio rango de necesidades insatisfechas.

Dado el bajo nivel de conflictividad interestatal y la crisis de gobernabilidad que no alcanza los niveles de crisis humanitaria, la comunidad internacional presta poca atención a los problemas que afectan a los países latinoamericanos. En breve, América Latina y el Caribe mejoran la seguridad global gracias a su desnuclearización, y al hecho de ser una Zona de Paz interestatal; debilitan la seguridad por su ingobernabilidad. Para lograr una seguridad efectiva, deben cumplirse las condiciones de un factor simultáneamente con las condiciones de los otros. En definitiva, una crisis internacional es al mismo tiempo una crisis estatal y una de seguridad humana, así como una crisis de la seguridad humana es simultáneamente una crisis estatal e internacional. De ahí la necesidad de construir una perspectiva holística e integrada, para lo cual requerimos nuevos vocabularios (Grabendorff, 2003) y nuevos conceptos apropiados a esta era que aún no sabemos definir y, por ello,

usamos el calificativo de Posguerra Fría, post 11 de septiembre y Posconferencia de Seguridad.

Desde la perspectiva de la defensa, América Latina es una zona de Paz aunque no se ha constituido en una zona de cooperación efectiva en asuntos de defensa y seguridad. Este paso es esencial para lograr una mayor estabilidad y para proyectarla al sistema internacional. La cooperación y la coordinación de políticas son fundamentales para enfrentar los nuevos desafíos y las vulnerabilidades en el ámbito de la defensa y la seguridad hemisférica occidental. Tienen un carácter esencialmente no militar, pero el uso de la fuerza está presente y además, será necesario buscar soluciones paralelas a la agenda del desarrollo, la cual se liga e incide en los asuntos de seguridad. De allí la importancia de establecer las áreas de acción de las instituciones encargadas de la defensa y de aquellas responsables de la seguridad pública.

Cabe destacar que la cooperación y la coordinación no rinden resultados automáticos, demandan tiempo y prácticas específicas. Éste será un proceso progresivo, de carácter acumulativo y que avanzará siempre y cuando se concrete la voluntad política de establecer, formalizar, impulsar y volver operativa la voluntad política de los Estados de la región.

La región latinoamericana no representa una amenaza en el sistema global, por su carácter de zona de paz y región sin armas nucleares. Las Fuerzas Armadas de América Latina y el Caribe, y su gasto militar, son de los más bajos del mundo. Las adquisiciones de equipamiento son reducidas y de tecnologías tradicionales. Sus capacidades interoperativas son bajas. Además, la región se caracteriza por no recibir, en la actualidad, amenazas militares externas. A ello se debe agregar que el nivel de amenazas militares dentro de la región se encuentra en su punto más bajo. Esto hace que los temas de defensa posean un menor peso en la agenda gubernamental y prácticamente no aparezcan en la agenda de la opinión pública.

Las principales preocupaciones de los estados latinoamericanos y de los responsables de la defensa radican, en la actual etapa, en la aparición de nuevos tipos de violencia. Las preocupaciones tradicionales sobre el ataque militar de un vecino se redujeron de manera drástica gracias al desarrollo de medidas de confianza mutua y de seguridad, así

como a la ampliación de medidas de transparencia y a la judicialización en la resolución de los conflictos.

Las tareas de la defensa deben focalizarse, profesionalizarse aún más y adaptarse a las demandas de ahora, que es el momento de menor amenaza militar en las Américas, pero donde aumentan las demandas de seguridad nacional. De allí la necesidad de más modernización del sector defensa, desde los conceptos que desarrolla el liderazgo civil hasta las decisiones específicas de logística para cumplir con las misiones encomendadas. Sin embargo, la necesidad de reforma es más amplia; se requiere una reforma con una mirada global sobre el sector de justicia y seguridad. Ello incluye tribunales, cárceles, defensa, policía e inteligencia, además de seguridad privada.

La cooperación y la colaboración en el desarrollo de acciones colectivas y asociativas en la región contribuirán a generar mayor previsibilidad. La falta de certezas impacta negativamente en las oportunidades de cooperación. Sin certidumbre la confianza disminuye o se pierde; sin confianza la inestabilidad se apodera de las relaciones. La seguridad es un tema prioritario en los países de la región. La seguridad del país y de sus habitantes es un derecho que debe ser ejercido cotidianamente, es el que posibilita el goce de otros derechos, por lo tanto, es un derecho fundante. Para gozar de este derecho es esencial contar con instituciones que lo hagan efectivo: el Estado debe ser capaz de aportar ese bien esencial que es la seguridad.

Parte V

Consideraciones finales

Reconceptualizar la seguridad en el siglo XXI: perspectivas para la investigación y las decisiones políticas

Hans Günter Brauch
Úrsula Oswald Spring

1 Introducción[1]

La hipótesis central de este libro se relaciona con el cambio contextual global a finales de la Guerra Fría en 1989, que desató un proceso de reconceptualización del término seguridad. Proceso que además fue influido por otros dos: la globalización y el cambio ambiental global (CAG). La discusión científica también se ha beneficiado de los nuevos planteamientos en las ciencias sociales, como son el constructivismo, el postmodernismo, los estudios de complejidad, la teoría de juegos, la teoría de la dependencia, la economía de solidaridad, las estrategias de supervivencia, la sociedad de riesgo, "el altermundismo", la vulnerabilidad social y otros. Ambos fenómenos globales han acelerado la innovación científica que no fue resultado de la inconmensurabilidad o de una revolución científica (Kuhn, 1962):

- Al final de la Guerra Fría el orden bipolar, la justificación de las guerras representativas y la estrategia militar basada en la amenaza de armas de destrucción masiva (disuasión) perdieron validez, igual que los altos gastos militares y la competencia armamentista,

[1] Los autores agradecen los comentarios constructivos de Patricia Kameri-Mbote (Universidad de Nairobi, Kenya), de Czeslaw Mesjasz (Universidad de Cracovia, Polonia) y Pal Dunay (Universidad de Budapest, Hungría), además de los revisores anónimos.

dado que se acabó el peligro para las dos superpotencias y ya no tenían que competir en lo social, económico, político, tecnológico e ideológico (rivalidad sistémica).

- Este cambio global en el orden internacional indujo una ampliación geográfica en el proceso de globalización, gracias a los rápidos flujos financieros, comerciales, informáticos, de servicios y de tecnología de comunicación. La consolidación de los procesos productivos, el confort y el consumismo en el Norte estaba en parte relacionado con el precio barato del petróleo.
- No obstante, en la Cumbre por la Tierra en Río de Janeiro en 1992, se empezó a discutir acerca de los riesgos del cambio ambiental global (CAG), conectados con los patrones humanos de producción y consumo. Al amenazar la supervivencia de amplias regiones del planeta, se introdujo el tema de la seguridad humana y, posteriormente, se agregó la seguridad ambiental a la agenda internacional política y de seguridad.

En términos económico-ideológicos, los procesos de globalización no son recientes: se iniciaron con los mercaderes fenicios, se ampliaron durante la colonización, se consolidaron con el imperialismo y los procesos neoliberales a partir del final de la Segunda Guerra Mundial. Los Estados Unidos y Europa crearon un espacio económico global, donde las instituciones de Bretton Woods (Banco Mundial, FMI) empujaron la liberalización de los flujos financieros. Durante la Guerra Fría los embargos a bienes estratégicos, así como la ciencia y tecnología se impusieron al comercio Este-Oeste, afectaron aún más al intercambio Norte-Sur, donde tecnología chatarra obsoleta, como es el caso de la maquinaria en desuso y los conocimientos científicos retrasados, se vendieron a los países en desarrollo.

Los Acuerdos Generales sobre Tarifas y Comercio (*General Agreement on Tariff and Trade*: GATT) y, a partir de los noventa, la Organización Mundial de Comercio (OMC) estimularon un libre comercio *sui generis*. Los países del Sur tuvieron que abrir sus fronteras a los productos de los países industrializados y privatizar sus servicios públicos, mientras que los desarrollados se protegieron con subsidios, aranceles y mecanismos no comerciales para impedir el flujo libre de mercancías

del Sur (Stiglitz, 2007). Estas prácticas comerciales desiguales están dañando a los países pobres con cerca de 200 mil millones de dólares(mmd) al año. Si a estos procesos se añaden los términos del intercambio desigual, los flujos de capitales del Sur al Norte, las crisis económicas, los rescates bancarios y de empresas privadas, existen condiciones externas e internas que impiden un desarrollo y por el contrario, se están gestando procesos de desigualdad social dentro de los países pobres, que consolidan estructuralmente el aumento de la pobreza y las tasas bajas de crecimiento.

Así, tanto la globalización como el CAG han creado múltiples nuevas oportunidades, pero también peligros y desafíos para las instituciones internacionales y nacionales, así como para los grupos organizados y personas. Desde 1990, tres cambios contextuales han sido paulatinamente seguritizados a través de gobiernos y organismos internacionales, así como por expertos académicos que exploran estos nuevos conceptos de seguridad; se trata de conceptualizaciones en proceso. Este volumen ha estado mapeando teóricamente las declaraciones políticas en América Latina y los discursos científicos más globales relacionados con estos temas. A lo largo del libro se han revisado, desde diversas disciplinas científicas, las perspectivas sociales y políticas relacionadas con la *ampliación* de los aspectos, de los actores y de los objetos de referencia; se inquirió en la *profundización* de las instituciones implicadas y se revisó la *sectorización* de los temas abordados.

En muchos discursos científicos y políticos el término seguridad se ha convertido en un "mil usos". Implica valores y acciones que se han utilizado para entender los procesos complejos, los peligros objetivos y las preocupaciones subjetivas. Han justificado medidas extraordinarias y la asignación de presupuestos mayores para policías y militares, a la vez que han acotado los derechos humanos y los de los ciudadanos. Con el pretexto de ofrecer o mejorar la seguridad interna (policía, justicia), el bienestar social y las garantías externas (política exterior, defensa, combate al narcotráfico y crimen organizado), se han asignado grandes montos de dinero a la seguridad, con la justificación de mantener "el monopolio del uso de la fuerza legítima del Estado westfaliano" (Max Weber, 1972). Este enfoque limitado de seguridad —propio del Estado-nación y su preocupación de soberanía territorial— ha dominado "la constelación

nacional" (Habermas, 1989) y había sido el argumento rector durante la Guerra Fría. Es sólo a partir de 1990, cuando empieza a diluirse esta visión limitada y se inician tres importantes reconceptualizaciones de seguridad, acompañadas por sus construcciones sociales y científicas:

- *Ampliación horizontal* de la seguridad política y militar hacia las cinco dimensiones (política, militar, económica, social, ambiental);
- *Profundización vertical* de una seguridad basada en el Estado hacia una humana y de género; de una visión nacional hacia arriba, hacia una regional y global; y hacia abajo, en dirección de una local y comunitaria;
- *Sectorización* hacia energía, alimentos, salud, agua, clima, bienestar, transporte, petróleo y de supervivencia (véanse cuadros 1 y 2 de la Introducción, pp. 45 y 47).

Estos cambios en la reflexión y actuar políticos se expresan parcialmente en los conceptos de seguridad extendidos para diversos Estados, y se refieren al cambio desde una postura nacionalista (de defensa, libros blancos y estrategias militares) hacia el combate a la pobreza (por ejemplo, Sedesol en México) y el cuidado ambiental. Se refleja también en los cambios de los actores de seguridad dentro de los propios gobiernos (desde el Ministerio de Defensa hacia el de Desarrollo, Ambiente y Protección Civil), del Estado hacia organizaciones internacionales y, finalmente, de regímenes hacia comunidades epistémicas (PICC-IPCC y sus informes internacionales en 2001 y 2007), donde se desarrollan modelos futuros, que pueden entender las nuevas amenazas para la humanidad y la naturaleza. Estos cambios en los actores de seguridad, temas, objetos de referencias y aplicaciones sectoriales de los conceptos de seguridad han impactado, y lo harán aún más, en las metas y objetivos de las instituciones, sus políticas y sus estrategias con el fin de ofrecer mayor seguridad a las personas.

Finalmente, esta reconceptualización de seguridad representó un proceso político y social, a la vez que científico, donde se habían comprometido los gobiernos (ejecutivo, legislativo, judicial), los grupos de interés, los grupos de presión, los medios de comunicación y los ciudadanos. El tópico del discurso científico se relaciona ahora con los tres

planteamientos que subrayan: *a*. peligros objetivos de seguridad; *b*. preocupaciones subjetivas de seguridad (percepciones e interpretaciones de peligros relacionados con la seguridad); y *c*. sus construcciones sociales *intersubjetivas*.

2 Cambios contextuales como determinantes de reconceptualización de seguridad en los debates políticos y científicos

Las percepciones de los tres cambios contextuales en el orden internacional, la globalización y el CAG tuvieron diferentes interpretaciones no sólo en América Latina, sino también en los países industrializados, sobre todo entre Estados Unidos, Europa y la región Asia-Pacífico. Pero tampoco en el Sur han sido muy homogéneas. Una visión tradicional predomina en el África sub-sahariana, la mayoría de los países de Asia, el Medio Oriente y el mundo árabe, así como en el Caribe, Centroamérica y Brasil, donde la seguridad se finca en la fuerza militar y policíaca.

Todo ello es resultado de una percepción diferencial entre los procesos de ampliación, profundización y sectorización de la seguridad, donde muchos países y estudiosos en el Norte y el Sur mantienen posiciones encontradas, lo cual ha generado la coexistencia de conceptos de seguridad premodernos y posmodernos (Brauch, 2001). El debate político y el discurso científico de la reconceptualización se han visto influidos por políticas económicas que explican, en parte, las diferencias entre los países de la OCDE y los países BRIC (Brasil, Rusia, India, China). En el Sur, la diferencia se relaciona además con los procesos de democratización, y dependiendo si se respeta el Estado de derecho o se trata de regímenes autoritarios, se ha iniciado el debate sobre la nueva seguridad. Independientemente de estos intereses nacionales, se han profundizado las discusiones acerca de la reconceptualización de seguridad en organizaciones internacionales y en muchas universidades.

En forma sintética se pueden ver tres procesos distintos de reconceptualización entre los treinta países miembros de la OCDE y la Unión Europea:

- América del Norte (Estados Unidos, Canadá y México como país intermedio);
- Europa (la Comisión Europea y Austria, Bélgica, República Checa, Dinamarca, Finlandia, Francia, Alemania, Grecia, Hungría, Irlanda, Italia, Luxemburgo, Países Bajos, Polonia, Portugal, República Eslovaca, España, Suecia, Reino Unido y los cuatro países no pertenecientes a la UE: Islandia, Noruega, Suiza y Turquía);
- Asia Pacífico (Japón, Corea del Sur, Australia y Nueva Zelanda).

1. La diferencia entre los tres países del TLCAN es sustancial. Estados Unidos, como la única superpotencia, ha asumido un papel decisivo en la formulación de la política de seguridad y su debate conceptual y político. Durante los noventa el concepto de "seguridad ambiental" fue lanzado por el gobierno de Reagan y de ahí se analizó en Europa del Norte y Central. Alcanzó cierta generalización y consenso, cuando la administración de G.W. Bush retomó el enfoque militar limitado y de seguridad nacional. Todo ello ocurrió antes del 11 de septiembre de 2001 y se consolidó con la guerra contra el terrorismo. En contraste, Canadá se ha desempeñado como uno de los mayores actores en el concepto de seguridad humana al fundar la Red de Seguridad Humana (HSN en inglés).

Como único país latinoamericano, México se integró al TLCAN y la OCDE, pero se ha vuelto muy dependiente del comercio exterior de Estados Unidos. No obstante, por razones culturales y de lengua, su cooperación científica se ha orientado también hacia América Latina y el Caribe. Con la alianza contra el terrorismo entre Estados Unidos y México, cristalizado en el Acuerdo Mérida y en la militarización en el combate al crimen organizado por el gobierno de Calderón, el país regresó a una visión limitada de seguridad. Los efectos se perciben en la falta de prevención de los desastres, cuando en 2007 en las inundaciones de Tabasco, la región del Pánuco y la atención al huracán Dean[2] (más

[2] Dean, en 2007, fue el primer huracán que cruzó todo el territorio mexicano. Entró por Quintana Roo, atravesó la Península de Yucatán y reingresó por Veracruz por tierra y atravesó todo el país para salir en el Pacífico por Colima. La destrucción ambiental y de infraestructura se dio a lo largo de su trayecto, pero causó más pérdida de vidas humanas en el altiplano, donde no hubo prevención alguna (p.e. en Puebla, Tlaxcala e Hidalgo).

allá de Quintana Roo) fracasó y millones de personas se vieron afectadas, muchos perdieron su hogar y el sostén de vida. Otro ejemplo se refleja en los rezagos educativos que tampoco se toman en serio, y México ocupa el último lugar entre los países de la OCDE. Un enfoque de seguridad humana significaría enfrentarse al caciquismo antidemocrático del sindicato de maestros y su líder. Asimismo, la focalización en el combate a la pobreza dejó a muchas comunidades y personas rezagadas y sin atención (BID, 2008: 224-227). Finalmente, el seguro popular de salud no ofrece ni la cobertura ni la atención médica requerida, más bien desampara a amplios sectores poblacionales. Así pues, los problemas estructurales de la seguridad humana no se resuelven de fondo y el círculo vicioso entre desnutrición crónica materna-infantil, obesidad, abandono educativo, atención de salud deficiente y falta de empleos dignamente remunerados, genera altos niveles de marginalidad y migración. Los más vulnerables, mujeres cabezas de hogar, poblaciones indígenas y comunidades rurales han quedado fuera de la atención y ninguna seguridad militar puede apoyar a estos sectores (Calva, 2007, vols. 12 y 13).

2. Dentro de Europa[3] la reconceptualización varía sustancialmente según el país. La política de la Unión Europea es proteger su frontera Sur y Este mediante el desarrollo humano y la conservación ambiental. Pero coexisten también enfoques militares en los Balcanes y Rusia. No obstante, esta región ha aportado más elementos a la reconceptualización de seguridad y sus políticas concretas.

3. En la región Asia-Pacífico, el gobierno japonés ha estimulado el concepto de seguridad humana, y simultáneamente está consolidando su "seguridad nacional" con un cambio en la constitución donde se limita la militarización después de la Segunda Guerra Mundial. Entre el resto de los países asiáticos las perspectivas varían. Tailandia promovió la seguridad humana antes del golpe militar y Australia firmó el Protocolo de Kyoto en 2007, gracias a un cambio en el partido en el poder. India y China (ambas potencias nucleares) están muy afectadas

[3] La Unión Europea con sus veintisiete países y casi todos miembros de la OCDE con excepción de Eslovenia, Bulgaria, Rumania, Lituania, Latvia, Estonia, Malta y Chipre, cuentan con una visión más integrada y amplia de seguridad, aunque los países pertenecientes a la ex URSS, los de la ex Yugoslavia y Albania comparten un concepto limitado de seguridad militar y nacional, a veces hasta nacionalista con rasgos étnicos y religiosos.

por la desertificación, la falta de agua, los ciclones, inundaciones y otros desastres y por lo mismo han promovido los nuevos desafíos de la seguridad, sin olvidar reforzar la versión militar.

Los cuatro países BRIC (Brasil, Rusia, India y China) representan en conjunto casi la mitad de la población del mundo y disponen de amplios recursos naturales y humanos. Durante este siglo XXI se están convirtiendo paulatinamente en poderes económicos y políticos, pero al lado de sus intereses muy diversos, en todos sus países predomina una doctrina de seguridad nacional.

A su tiempo, los cambios contextuales de seguridad tuvieron impactos muy distintos en la mayoría de los países en desarrollo, tanto por regiones como por países:

- América Latina y el Caribe se articuló en la OEA y se ha aliado con los intereses de Estados Unidos por la fuerte presión que éste ha ejercido en la región durante los dos siglos pasados. En la actualidad se sustituyó la intervención militar en la mayoría de los casos por otros mecanismos de control como el comercio exterior (ALCA o FTAA, ALCC o CAFTA, TLCAN o NAFTA) y los acuerdos en el combate al crimen organizado y narcotráfico, recientemente también acuerdos contra el tráfico de personas ilegales. Después de haber acordado una visión de seguridad más amplia (véase anexo de la OEA), varios países están retornando a una visión militar limitada por la presión norteamericana (Plan Colombia, Acuerdo de Mérida). Los procesos de desestabilización durante la Guerra Fría, que ejercían presión sobre los gobiernos, élites y pueblos para alinearse con los intereses hegemónicos norteamericanos y sus transnacionales, se han transformado. Ante tres décadas de desarrollo perdido en América Latina por la imposición neoliberal, ha aumentado la pobreza, el desempleo y los empleos precarios, que han generado estrategias de supervivencia en forma de economía de solidaridad. Ante la agudización de las crisis, diversos países del Sur han optado por cambios políticos y votado por gobiernos progresistas que ahora se están enfrentando a las imposiciones externas.[4] Venezuela y

[4] Argentina y Brasil han liquidado sus deudas con el FMI y por lo mismo, ya no aceptan sus dictados neoliberales.

Bolivia (en menor medida Ecuador, Argentina y Brasil) han estado expuestos a presiones de sus burguesías criollas desplazadas, lo que ha provocado inestabilidad interna. Por ello, junto a una agenda social relacionada con la seguridad humana, estos gobiernos se han visto obligados a regresar a la seguridad nacional para evitar un golpe de Estado.

- En África del Norte y Medio Oriente (región MENA), asociado con la Liga Árabe, la posición de seguridad nacional no ha cambiado, a pesar de que se trata de zonas muy afectadas por la desertificación y la falta de agua. Los conflictos bélicos y los intereses sobre sus abundantes recursos de hidrocarburos han hecho vulnerable esta zona ante intereses geo-estratégicos de países industrializados. El África sub-sahariana se organizó en la Unión Africana, en el Oeste en ECOWAS; África Central y del Este, en IGAD; y África del Sur, en SADC. Los esfuerzos africanos han permitido cierta estabilización y resolución de guerras fratricidas. Además, los países del Este y Sur han creado un mercado común (COMESA: Common Market of Eastern and Southern África). En África subsahariana el final de la Guerra Fría redujo la influencia de las dos superpotencias, y la ayuda militar y económica casi ha desaparecido. Como consecuencia, el régimen de Barre colapsó y Somalia se ha transformado en "Estado fallido". África del Sur se convirtió en un modelo mundial de cómo lograr una transición noviolenta, de un régimen de *apartheid* altamente represivo hacia uno democrático y compuesto por diversas razas, llamado también "democracia de arco iris".
- Contrariamente a esta tendencia de pacificación y estabilización, la proliferación de armas en el Continente era resultado del exceso de armas europeas y norteamericanas en el mercado libre. Éstas se exportaron legal e ilegalmente y, con frecuencia, se pagaron con diamantes, otras piedras preciosas y minerales, o con petróleo. Ello generó el surgimiento de regímenes autoritarios, llamados caciques militares o *warlords*. Para combatirlos, en el marco de la UA y ECOWAS surgió un discurso continental más amplio sobre seguridad. Incluye el desarrollo de una fuerza africana multinacional especializada en conflictos internos y en vigilancia de cese de fue-

gos y tráfico de armas (Goucha y Cilliers, 2001). Sin embargo, no han podido resolver los problemas nuevos de violencia, en los que el cuerpo femenino se está convertiendo en un campo de batalla (Rehn y Johnson, 2002).

- Asia Central, Sur-Oeste y Sur se organizaron en SAARC; el Sureste asiático, en ASEAN; y Asia del Este y Oceanía formaron una alianza. La Cooperación Económica de Asia Pacífico: APEC (Asia-Pacific Economic Cooperation) se estableció en 1989. Integra a veintiún países del Pacífico de ambos lados (Australia, Brunei Darussalam, Canadá, Chile, China (Taipei), República de Corea, Estados Unidos, Filipinas, Hong Kong (China), Indonesia, Japón, Malasia, México, Nueva Zelanda, Papúa, Nueva Guinea, Perú, República Popular China, Rusia, Singapur, Tailandia, Taiwán y Vietnam. Cinco países son de América, cuatro de Oceanía y 13 de Asia. Los intercambios comerciales, financieros y de asesoría han fortalecido a Asia y han creado nuevos espacios para América Latina ante la hegemonía norteamericana.

  En Asia del Este, China, Japón, Corea del Norte, del Sur y Taiwán predomina una limitada seguridad nacional, que se ve reforzada por la fuerte presencia de Estados Unidos. Después de la crisis económica asiática de 1997, el gobierno japonés adoptó un enfoque de seguridad que destacaba en "la ausencia de miedos", lo que permitió legitimar su política de desarrollo y ampliar así su influencia global en el área. No obstante, desde 2007 el gobierno de Abe trata en Japón de eliminar los artículos de la Constitución que están impidiendo su militarización y pretende volver a una seguridad nacional.

  Durante los noventa, India y Pakistán se han convertido además en potencias nucleares y, al lado de su discurso realista sobre seguridad en temas geoestratégicos, han simultáneamente consolidado un discurso sobre seguridad ambiental, humana, de energía, agua, alimentos, salud y calidad de vida.

  En Oceanía existen diferencias en cuanto a intereses sobre seguridad. Australia y Nueva Zelanda tienden hacia una seguridad militar, mientras que para muchas pequeñas islas del Pacífico la seguridad ambiental y humana es un tema crucial de supervivencia,

al verse confrontados con los efectos del cambio climático y con el aumento en el nivel del mar (Kinnas, 2008).

2.1 Hacia un orden internacional de Posguerra Fría

Con el fin de la Guerra Fría (1989) el primer cambio pacífico ocurrido en el mundo moderno internacional no fue previsto ni por académicos, ni gobiernos, ni tampoco por sus sectores de inteligencia (Gaddis, 1992/1993). Este cambio global afectó sobre todo la arquitectura y el mapa geopolítico de Europa, pero tuvo influencias más allá:

a. El fin de la bipolaridad entre Este y Oeste, su armamentismo y las rivalidades sistémicas desparecieron. Las amenazas puestas por "el enemigo", sea comunista o imperialista, se desvanecieron y el Tratado de Varsovia y el COMECON se desintegraron. Dos estados multiétnicos se separaron sin violencia: la URSS en 1991 y CSSR en 1993, mientras que en la anterior Yugoslavia se desató una guerra sangrienta a partir de 1991/1992 hasta 1998. Estos cambios profundos tornaron obsoleta la estrategia militar y el armamentismo entre los dos bloques, así como sus doctrinas militares asociadas y la disuasión basada en el terror nuclear.

b. Con la unificación de las dos Alemanias en 1990 y las dos ampliaciones de la Unión Europea —diez nuevos países el 8 de mayo de 2004 y la integración de Bulgaria y Rumania en enero de 2007— el mapa geopolítico de Europa cambió. Muchas tareas de seguridad de la CSCE/OSCE como nuevos arreglos del capítulo VIII de la Carta de la ONU se transfirieron a la OTAN, ahora también responsable de las áreas de Europa del Sur-Este.

c. La URSS se disolvió en 1991 en quince Estados soberanos de los cuales sólo Rusia mantuvo el control nuclear. Durante un proceso caótico de abolición del viejo sistema comunista y sus instituciones, se privatizó su economía mediante procesos poco transparentes. Se presentaron durante los noventa conflictos internos violentos en Chechenia y varias crisis económicas. En 1997, Rusia se integró al G-8, gracias a sus amplias reservas de gas e hidrocarburos; recien-

temente ha fortalecido su posición de seguridad y reformuló sus intereses en términos de seguridad regional.

Con estos cambios Europa tuvo la oportunidad de reconceptualizar su seguridad. La ampliación y profundización encontraron eco en múltiples estrategias nacionales y Documentos Blancos o pronunciamientos políticos. No obstante, confrontada con la presión de Estados Unidos por la guerra de Irak, las respuestas de los países europeos difirieron sustancialmente y varios se aliaron con la visión hegemónica de Estados Unidos.

En Asia, el fin de la Guerra Fría causó menos impactos. La división de las dos Coreas se mantiene, aunque las divisiones de Vietnam, Laos, Camboya y Myanmar se lograron superar cuando se integraron como miembros a la ASEAN. En toda esta región la seguridad energética muestra una importancia cada vez mayor y varios países subrayan la diversidad cultural para resolver sus conflictos internos (Indonesia).

El impacto político por el fin de la Guerra Fría fue importante para las dos superpotencias y a principio de los noventa se lograron los mayores acuerdos bilaterales (SNF en 1991, START I en 1991, START II en 1993/2000, aunque Estados Unidos no quiere extender el START I después de 2009). Sin embargo, los dividendos no duraron más allá de 1997, cuando la Conferencia sobre Desarme fue bloqueada y desde esta fecha los gastos militares se están incrementando sustancialmente (SIPRI, 2007, cap. 8).[5]

La seguridad nacional y las erogaciones en defensa de los Estados Unidos aumentaron y alcanzaron 48% de los egresos globales en 2005 (SIPRI, 2006: 301). A principio de los noventa, los gastos en ciencia y tecnología militar aumentaron comparados con el resto del gasto mi-

[5] Se estima que los gastos militares en 2006 alcanzaron $1,204 billones de USD. Esto representa un incremento en términos reales de 3.5% desde 2005 y un aumento de 37% durante los últimos diez años a partir de 1997. Los gastos militares mundiales se distribuyen de modo muy desigual. En 2006, los quince países con los más altos gastos representaban 83% del gasto mundial total. El fuerte aumento en los gastos militares de Estados Unidos se debe en gran parte a las operaciones militares costosas en Afganistán e Irak. Entre septiembre de 2001 y junio de 2006, el gobierno de Estados Unidos egresó un total de $432 billones en gastos anuales suplementarios bajo el rubro de "guerra global contra el terrorismo". Los gastos pasados y futuros totales hasta 2016 de Estados Unidos para la guerra de Irak se estiman en $2,267 billones de dólares.

litar, cuya reducción fue compensada en parte por la exportación de armas. Con la administración de George W. Bush la limitada seguridad militar nacional bajo un enfoque realista hobbesiano regresó a la Casa Blanca y después del 11 de septiembre se añadió la *homeland security*. En junio de 2002, la administración Bush se retiró de los Acuerdos ABM de 1972, y con la guerra de Irak "la seguridad energética" se puso en el centro de las consideraciones geoestratégicas.

Con el fin de la Guerra Fría, los procesos de la globalización económica se ampliaron, se profundizaron y se generalizaron en la mayoría de los países. Fueron apoyados por las más importantes instituciones políticas y económicas (Wall Street, Hollywood, Pentágono, Casa Blanca, ONU, OTAN, BM, FMI, OMC). En junio de 2007, la ONU contaba con ciento noventa y dos Estados miembros y el Banco Mundial representaba ciento ochenta y cinco gobiernos. En enero de 2008, ciento cincuenta países estaban afiliados a la OMC y entre los países BRIC, sólo Rusia faltaba por integrarse, aunque ya es país observador. A su tiempo, los treinta Estados miembros de la OCDE han ampliado sus relaciones con otros setenta países.

América Latina no quedó al margen de todos estos procesos y las relaciones con Estados Unidos se caracterizan por una combinación de rasgos ideológicos y pragmáticos. Los casos de las relaciones contemporáneas entre Estados Unidos y Venezuela[6] son ejemplo. Venezuela vende 60% de su crudo a Estados Unidos, pero inició una guerra verbal acerca de la injerencia norteamericana y sus intereses geopolíticos (aun en la sede de la ONU en Nueva York), mientras que el gobierno norteamericano inició procesos de desestabilización. México exporta cerca de 80% de su petróleo a Estados Unidos y más de 90% de sus manufacturas. Recibe presiones no sólo para construir obras de gran magnitud,[7] frecuentemente poco útiles, sino también para privatizar las empresas estatales de petróleo (Pemex) y luz (Comisión Federal de

[6] Venezuela firmó un acuerdo con Rusia para adquirir armas por más de mil millones de dólares: cien mil rifles AK-103, treinta aviones caza Sukhoi y treinta helicópteros militares. Además adquirió bonos argentinos por un valor de casi 4 mmd, lo que puso nervioso a Estados Unidos y abrió a Venezuela la entrada al Mercosur y al Banco del Sur.

[7] "… la Integración de la Infraestructura regional de Sudamérica (IIRSA), cuya ejecución responde a los intereses de las grandes corporaciones trasnacionales y de sus socios nacionales y locales traerá graves consecuencias para nuestros pueblos y la inte-

Electricidad). Los ciudadanos se oponen a estas privatizaciones, porque consideran que son patrimonio de la nación y generan riqueza para mejorar la seguridad humana. Temen que estos procesos siguen empobreciendo al país, lo que ocurrió con las privatizaciones anteriores. También Brasil, Argentina, Ecuador, Colombia y Bolivia cuentan con importantes reservas de hidrocarburos y, por lo mismo, sienten el control de la superpotencia. El socialismo bolivariano de Venezuela, al igual que la nacionalización de los recursos estratégicos en Bolivia[8] han provocado operaciones encubiertas, donde los intereses extranjeros se alían con sectores de la burguesía criolla afectada por mecanismos de redistribución de la renta nacional.

En términos globales el impacto de la Guerra Fría en América Latina y el Caribe fueron limitados, ya que desde los ochenta la mayoría de los países habían derrotado, mediante elecciones democráticas, los regímenes militares y otros sistemas represivos. Junto con la pobreza, se mantiene una alta concentración del ingreso: 10% del último decil controla en Argentina 38.9%; en Brasil, 46.9%; y en México, 43.1%; los más pobres disponen menos de 1% del PIB total. Esta concentración limita la consolidación de un mercado interno, la generación de empleos y el crecimiento del PIB. En 2003 en Bolivia era de 900 dólares; en Perú, de 2 140; en Brasil, de 2 720 comparado con Suiza, de 40 680; Japón, de 34 180 y Estados Unidos, de 37 870 (WB, 2004). La persistencia de la pobreza en países con amplios recursos naturales ha llevado a muchos ciudadanos a votar por gobiernos más progresistas (Venezuela, Brasil, Argentina, Chile, Uruguay, Bolivia, Ecuador, Perú, Nicaragua, Paraguay, Ciudad de México). Ello ha influido en el debate conceptual regional

gración continental basada en la equidad, la inclusión, la diversidad, la soberanía local, la democracia, la justicia social y ambiental y la paz" (Declaración de Montevideo, 2007).

[8] "En 2002, el gobierno del presidente Bush —asesorado por un equipo fiel a los esquemas de injerencia estadounidenses de los ochenta— comunicó a su embajador en Bolivia que interviniera públicamente en las elecciones para denunciar la posibilidad de que Evo Morales, candidato del opositor Movimiento al Socialismo (MAS), fuera elegido presidente de Bolivia. El impacto del discurso del embajador fue contraproducente para los intereses de Estados Unidos. La popularidad de Evo Morales dio un salto extraordinario en las encuestas de opinión pública; perdió Morales esa convocatoria frente a Gonzalo Sánchez de Losada por un margen ínfimo, y constituyó la antesala de su posterior elección como presidente a finales de 2005" (Domínguez, 2007:2). Ante graves amenazas de un golpe de Estado, Morales expulsó al embajador norteamericano en septiembre de 2008.

sobre seguridad. En el marco de la OEA y apoyado por la UNESCO se ha profundizado el debate académico sobre seguridad humana en todo el subcontinente (Goucha y Rojas, 2003; Rojas, 2008, cap. 14; Fuentes, 2008; Fuentes y Rojas, 2005; véase Anexo).

América Latina cuenta todavía, a pesar de sus enormes riquezas naturales, con la mitad de la población en pobreza y más de 100 millones de indigentes. Por otra parte, sólo en 2006 las transferencias de capital del subcontinente hacia los países industrializados fueron de 180 mmd, mientras que la inversión extranjera directa (ied) era de 84 (UNCTAD, 2007), de los cuales Brasil y México obtuvieron cada uno 19 mmd. Al revés, las salidas de las IED desde América Latina ascendieron a 43 mmd, 125% más que el año anterior.[9]

2.2 Globalización, seguridad humana y seguridad de género

La ampliación económica y cultural de los procesos de globalización ha creado nuevas oportunidades y peligros a la seguridad ampliada. Mientras que las transacciones financieras y comerciales han aumentado rápidamente en China, India y muchos países de la ASEAN que han podido acoplarse positivamente a las exportaciones y por lo mismo, han mostrado crecimientos económicos altos, América Latina enfrentó dos décadas perdidas, y África sub-sahariana, los países árabes y diversas partes de Asia han mostrado procesos económicos de estancamiento. El abismo entre Norte-Sur se ha incrementado, junto con el aumento de la desigualdad interna. Por lo mismo, es difícil que la mayoría de los países pobres logre alcanzar las Metas de Desarrollo del Milenio (mdm) en 2015. Privatizaciones, desregulación, desincorporación de empresas públicas, competencia económica desigual, inseguridad social y empleos precarios han creado mecanismos estructurales de empobrecimiento que no sólo han afectado a los países en desarrollo, sino también a los industrializados. Han concentrado la renta en manos de una élite cada

[9] En estos flujos financieros negativos no están incluidas las fugas de capital de la burguesía hacia paraísos fiscales, ni tampoco el dinero relacionado con el crimen organizado transnacional, donde la mayoría del dinero se lava en Estados Unidos y sus bancos transnacionales (Citibank entre otros).

vez más rica y con relaciones transnacionales, mientras que la precariedad ha aumentado en ambos hemisferios.

Asimismo, la desigualdad entre Norte y Sur ha provocado migración. Estos procesos se reflejan en un aumento absoluto de los emigrantes y refugiados desde 1960, de 75.5 a 190.6 millones de personas en 2005, aunque el porcentaje de emigrantes y refugiados se ha mantenido estable desde 1990 en 2.9%. Del total de 190.6 millones de emigrantes, 120 millones van de países en desarrollo hacia naciones industrializadas de América del Norte, Europa y Australia. Ante el flujo de inmigración, muchos países de la OCDE han establecido políticas restrictivas de control en sus fronteras. Mientras que la desterritorialización económica ha crecido para transacciones financieras desde los noventa, la libertad de movimientos de los seres humanos se ha restringido —sobre todo entre países pobres y ricos— y se está creando un nuevo problema de seguridad "suave" que incluye la falta de respeto a los derechos humanos básicos. Adicionalmente, la migración externa implica altos costos a las economías nacionales, además de afectar la subjetividad (Flores, 2001), destruir las relaciones familiares (Arce, 2005; Oswald, 2005) y la cohesión comunitaria (Serrano, 2004).

A pesar de que la inmigración hacia países industrializados representa ventajas para estas naciones, por el ahorro en los costos de crianza y educación de la mano de obra, al proceso de profundización económica, política y cultural de la globalización le acompañó un mayor control en las fronteras y nuevas leyes restrictivas de inmigración en la mayoría de los países de la OCDE contra ciudadanos de países en desarrollo. El triple muro en la frontera entre México y Estados Unidos es símbolo de los obstáculos al flujo libre de personas, mientras que mercancías, la ciencia y la tecnología y el dinero se mueven a velocidades casi instantáneas, impulsados por el TLCAN. Ante la pérdida del poder adquisitivo, sueldos bajos y sin seguridad social y falta de empleos para los jóvenes que entran al mercado de trabajo, no sólo los hombres en la mejor edad productiva emigran, sino también más mujeres, que enfrentan violencia sexual en el cruce ilegal (vbg), además de xenofobia y rechazo (Kochhar, 2005).

La migración no es el único problema de seguridad humana y de género. El abandono de una política rural orientada hacia el pequeño

productor ha provocado la destrucción de la producción de subsistencia y migración interna. América Latina mostró desde los años cincuenta un proceso agudo de urbanización, donde los campesinos pobres se asentaron en cinturones de miseria en la Ciudad de México, São Paulo, Río de Janeiro, Buenos Aires, Lima, La Paz, Caracas y Santiago de Chile. Este proceso se mantiene hasta hoy, aunque los desplazados ya no se asientan en núcleos de las capitales, sino en las zonas conurbadas. Una de cada tres personas reside en municipios diferentes de donde ha nacido y una décima parte de la población cambió su residencia municipal en los últimos cinco años (CEPAL, 2007).

A su tiempo, se agudizaron los procesos de inseguridad que están relacionados con el aumento del crimen organizado y las redes internacionales de terroristas y traficantes de pornografía, que se han convertido en sectores invisibles y sin territorio, equipados con medios modernos de comunicación (Internet, celular) y el transporte eficaz que facilita sus tareas. Se han aliado en múltiples países con funcionarios y parlamentarios (Colombia; Tickner y Masson, cap. 13), han corrompido el sistema de justicia (México, Perú, Colombia) y cuentan con la protección de gente, frecuentemente desesperada por la falta de empleos y oportunidades de vida digna. Estados Unidos ha priorizado los signos diversos de alerta (The 9/11 Commission Report, 2004; Strasser, 2004) para impulsar un enfoque limitado de la seguridad nacional y subestimar estos peligros nuevos. Al globalizar Estados Unidos "la guerra contra el terrorismo", han impuesto su visión de *homeland security* al resto del mundo y sobre todo a América Latina. Para justificarla han infringido derechos humanos y derechos ciudadanos en el ámbito internacional (detenidos sin proceso y cárcel sin vigilancia internacional en Guantánamo); también han violado soberanías territoriales (vuelos secretos en Europa por parte de la CIA). Así, la globalización de seguridad militar tipo "Janus" ha estimulado nuevos procesos productivos y de servicios y en todos los aeropuertos, estaciones de tren, autobuses y en muchos edificios públicos y privados del mundo se han instalado dispositivos y personal de seguridad. En términos teóricos estos procesos han impedido la profundización y ampliación del concepto de seguridad que rebase el campo de la seguridad económica, política y social, y abarcan también factores ambientales y de género (véase Oswald, cap. 12).

2.3 Cambio ambiental global y seguridad ambiental

Las ciencias naturales desde los setenta y, a fines de los ochenta, las sociales (Munn, 2002) han analizado los factores ecosistémicos y antropogénicos que establecieron una compleja relación entre los recursos naturales como agua, suelos y atmósfera (gráfica 1) y los procesos de urbanización y desarrollo socioeconómico. Esta interacción ha generado cambios en la litosfera: procesos de degradación de suelos, contaminación de tierras, desertificación, erosión, nitrificación de tierras por procesos productivos; alteraciones en la hidrosfera: escasez y contaminación del agua, abatimiento de acuíferos, cambio en las corrientes marítimas, sobre-pesca, aumento en el nivel del mar, eutrificación de cuerpos de agua; alteraciones de la atmósfera: cambio climático con gases de efecto invernadero y aumento de temperatura, hoyo de ozono, contaminación del aire con sustancias químicas diversas, sequías y un aumento en los desastres hidrometeorológicos; cambios en la biosfera: destrucción de ecosistemas, pérdida de biodiversidad, destrucción de selvas tropicales y bosques, hábitat de flora y fauna silvestres, alteración de la cadena trófica, degradación de ecosistemas costeros, extensión de ecosistemas semiáridos y áridos por desertificación, reducción y homogeneización de los alimentos y reducción de las especies de fauna silvestre y doméstica.

Estos procesos socionaturales se ven afectados por una urbanización aguda, procesos sociales de producción con cadenas productivas integradas horizontal y verticalmente que saquean los recursos naturales; transporte basado en hidrocarburos fósiles; crecimiento poblacional concentrado en países pobres y en ciudades perdidas en zonas conurbadas, donde la falta de servicios públicos impide el saneamiento, ahorro y reciclamiento de recursos naturales escasos; un modelo de ciencia y tecnología orientado hacia el lucro y la maximización de ganancias y no hacia la conservación de los recursos naturales y la calidad de vida humana; y una cultura con procesos psicosociales, donde se refleja la falta de libertades, miedos, riesgos y amenazas que han tornado más violento el entorno social y natural. Los efectos negativos de esta compleja interrelación se vuelven críticos en los países pobres del Sur, acosados por

Gráfica 1
Cambio ambiental global

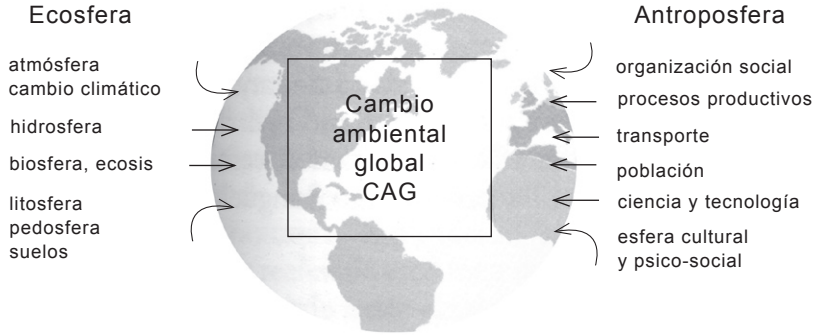

eventos naturales extremos, crecimientos poblacionales, depauperación, destrucción ambiental y violencia social.

La complejidad en el análisis de los determinantes del cambio ambiental global obliga a planteamientos transdisciplinarios, donde modelos cuantitativos y escenarios se combinan con estudios cualitativos y en profundidad de procesos determinados con sus complejas relaciones. Se trabaja simultáneamente en ciclos largos como los procesos fotosintéticos o la composición físico-química de los hielos polares y de la Antártida y con ciclos más cortos como el fenómeno del Niño/Niña. La interrelación de estos estudios y la cooperación mundial muestra que las actividades humanas han inducido cambios climáticos antropogénicos por el uso intensivo de hidrocarburos fósiles, propias de su sistema productivo (IPCC, 2001, 2007, 2007a, 2007b).

La acumulación de gases de invernadero en la atmósfera ha aumentado gradualmente desde la Revolución Industrial (1750 d.C.) y especialmente, después de la Segunda Guerra Mundial, cuando la población mundial creció rápidamente y los procesos productivos se globalizaron. Los precios baratos de combustibles fósiles (carbón, petróleo, gas) estimularon procesos productivos, transportación, generación de energía eléctrica y calefacción poco eficientes en términos energéticos. Han sido los causantes del aumento de los gases de invernadero en la atmósfera de 280 ppm en 1750 a 379 ppm en 2005 (IPCC-WG I, 2007: 2), lo que ha provocado un aumento global promedio de 0.76°C entre 1850-1899 y 2001-2005 y el nivel del mar ha subido durante el siglo XX en 17 cm (IPCC WG I, 2007: 5 y 7). Otro peligro está relacionado

con la ampliación del hoyo en la capa de ozono debido a gases como los clorofluorocarbonos (CFC), los PCB y otros, que se siguen emitiendo a la atmósfera, sobre todo a partir de los setenta.

Los peligros para el bienestar humano han crecido gradualmente, pero su percepción o construcción social ha sido relativamente reciente. La administración de Reagan puso el cambio climático en la agenda del G-7 en otoño de 1988, y el IPCC fue constituido en 1990 por la Asamblea General de la ONU como un cuerpo asesor de la Organización Mundial Meteorológica (OMM/PNUD). Es a partir del año 2000, cuando se empezó "la seguritización" del cambio climático[10] como elementos clave en el CAG. El IPCC, una comunidad científica de alto nivel, se ha convertido en "el actor de seguritización" mediante informes consecutivos (IPCC 1990a, 1996, 1996a, 2001, 2001a, 2007, 2007a, 2007b), donde se analizan los nuevos peligros para el bienestar, la seguridad y la supervivencia de la humanidad en todo el planeta.

El reciente IV Reporte del IPCC (2007, 2007a, 2007b) analiza los riesgos que representa el cambio climático como un asunto que requiere de "medidas extraordinarias" para contrarrestar estas amenazas que afectan directamente a la humanidad en el siglo XXI. El Reporte Stern (2006) ha desarrollado escenarios posibles ante el cambio climático y estimado los costos probables, desde no hacer nada hasta controlar las emisiones en los niveles de 1990. En abril de 2007, el Concejo de Seguridad de la ONU ha debatido por primera vez el cambio climático como asunto de seguridad y diversos informes internacionales han "seguritizado" los temas ambientales, como asuntos humanos, nacionales e internacionales de seguridad.

3 Mecanismos de reconceptualización

El libro ha revisado principalmente el impacto del cambio ambiental global en su contexto latinoamericano a partir de la Guerra Fría y ha

[10] Véase Brauch, 2002, 2004; Schwartz y Randall, 2003; Purvis y Busby, 2004; Barnet y Adger, 2005; Bohle y O'Brien, 2007; Gilman, Randall y Schwartz, 2007; CNA, 2007; Wisner, Fordham, Kelman, Johnston, Simon, Lavell, Brauch, Oswald Spring, Wilches-Chaux, Moench y Weiner, 2007.

explorado algunas repercusiones de la globalización y los cambios en la constelación posnacional, que han permitido reconceptualizar el término seguridad. Los mayores cambios contextuales fueron descritos por el Nobel Paul Crutzen (2002; Crutzen y Stoermer, 2000; Clark, Crutzen y Schellnhuber, 2005) como el salto en la historia de la tierra del "holoceno" hacia el "antropoceno". Pudiera ser más importante que cualquier otro cambio de globalización previo en el orden internacional, desde la conquista, esclavitud, constitución del Estado-nación en Westfalia, independencia de los países americanos, asiáticos y africanos y el surgimiento de nuevas potencias económicas en los países BRIC. El reto emergente difiere de los anteriores puntos de ruptura en la historia humana en los siguientes factores:

1. Hay coincidencia en que este cambio no puede predecirse con extrapolaciones lineales basadas en tendencias pasadas. Los analistas y los políticos han entendido que las interacciones entre los elementos socio-naturales claves no son lineales, sino disipativas, caóticas y con autorregulación compleja e impredecible, tanto en el lenguaje de las consideraciones (analogías y metáforas) como en los planteamientos de modelos matemáticos, simulaciones, computaciones y escenarios rigurosos.
2. Los países que más han aportado a la acumulación de gases de efecto invernadero desde 1750 (y según proyecciones lo seguirán haciendo hasta 2025, 2050 o 2100 y aquellos que pueden ser las víctimas por su alto grado de vulnerabilidad ambiental y social, no coinciden. Ello presenta problemas nuevos de equidad, donde el planeta se confronta a una sociedad mundial de riesgo creciente (Beck, 1986, 1992, 1999, 2007).
3. Ni los enfoques realistas del pasado (de Hobbes) que se fincaron en la fuerza militar y el poder económico y político ni los ejércitos como elemento clave de control pueden resolver los retos de estos peligros distintos de seguridad. Al contrario, pudieran intensificarlos (las dos guerras del Golfo, por ejemplo). De ahí que en el siglo XXI se requiere un cambio paradigmático que profundice en la reconceptualización de la seguridad y encuentre estrategias e instrumentos para atender mejor los intereses colectivos de seguridad.

4. Estos nuevos peligros y preocupaciones de seguridad obligan no sólo a un cambio paradigmático, sino a crear diferentes instituciones, que puedan superar el enfoque limitado del Estado–nación y enfrenten eventuales dilemas de supervivencia humana (Brauch, cap. 8). Desde hace décadas se han gestado estrategias complejas de supervivencia en América Latina (Oswald, 1991, 2007), que han integrado los distintos contextos culturales. Han presionado las políticas gubernamentales para volverlas más eficientes y así vincular los esfuerzos desde arriba con aquellos provenientes de las organizaciones sociales locales, regionales e internacionales. La integración de mujeres, campesinos, ancianos, indígenas, niños y jóvenes consolidaría las soluciones de las diferentes propuestas para enfrentar retos complejos y desconocidos (Oswald, cap. 12).
5. El debate científico entre aquellos que contemplan "el cambio climático" como un peligro para la seguridad nacional de Estados Unidos y quienes lo ven como un tema de seguridad internacional humana, ambiental y de género. En el primer caso, el papel del ejército es crucial; en el segundo, las organizaciones internacionales, los movimientos sociales, los indígenas con tecnologías tradicionales, las mujeres con su economía de regalo (Vaughan, 1997) y los académicos y comunidades epistémicas se convertirán en animadores cruciales de los procesos de mitigamiento y adaptación.

La seguritización del cambio climático es sólo uno de los determinantes del CAG, probablemente el más visible. No obstante, se ha convertido en objeto del repensar la seguridad en su conjunto y los temas asociados a la misma, como es el caso de los procesos de desertificación (Adeel *et al*., 2006; Diallo, 2008; Arredondo y Huber, 2008); del agua (Foro Mundial del Agua en 1997 en Marrakesh; 2000 en La Haya; 2003 en Kyoto; 2006 en la Ciudad de México), de población (Worldwatch Institute, 2005; Polunin, 1998; BID, 2008), de alimentación (FAO, 2005; Shiva, 2008, 2008a; Oswald, 2007b, 2008) y de urbanización (UN Habitat, 2002; Schteingart, 2006).

4 Mensajes fundamentales de este libro

Los capítulos del presente libro analizaron las interrelaciones entre las ciencias naturales y sociales desde una perspectiva multidisciplinaria. En términos epistemológicos, Prigogine y Stengers (1984; Prigogine, 1996) adaptaron los modelos termodinámicos y matemáticos a los sistemas abiertos, autorreguladores y disipativos. Su propuesta estimuló los estudios sobre complejidad en las ciencias sociales y permitió ahondar en las salidas e interacciones, frecuentemente con dinámicas complejas e invisibles (Adams, 2001: 25; Oswald, 2005).

Los planteamientos militares y de seguridad nacional no pudieron entender estos fenómenos complicados. Ello significa desarrollar una propuesta metodológica abarcadora, donde los métodos cuantitativos y cualitativos se refuerzan mutuamente. Incluyen análisis de encuestas basadas en bancos de datos, de sistemas de informaciones geográficas (sig), experimentos de campo y en laboratorios, observación participativa, estudios históricos, análisis de laboratorios, entendimiento de dinámicas y prácticas en movimientos sociales, evaluación de la resolución de conflictos, análisis de políticas y estudios focalizados y estructurados en estudios comparativos de casos y muchas otras técnicas más (George y Bennett, 2005; Oswald y Hernández, 2005). Además, el análisis de salidas múltiples (positivas y negativas) ofrece una base científica para proponer políticas de desarrollo y medidas de mitigamiento y adaptación, que atienden las inseguridades futuras frecuentemente impredecibles.

4.1 Pensamiento de seguridad en términos de diversidad cultural, filosófica, ética y religiosa

Durante los pasados cinco milenios, las civilizaciones orientales de India y China han desarrollado teorías altamente controvertidas, donde la metafísica se transformó en códigos morales de conducta que sostenían las doctrinas religiosas. A pesar de los diferentes modelos de valores,

religiones y comportamientos sociales, tanto en el Este como en el Oeste ha surgido simultáneamente el patriarcado como sistema y práctica social dominante, que se relaciona con factores subyacentes de violencia (Reardon, 1985). El patriarcado se consolidó con las religiones monoteístas (cristianismo, islamismo, judaísmo), donde cada una pretendía representar la verdad suprema y el acceso único a su dios omnipotente. Su expansión institucional se basó por lo tanto en competencia, conflictos, violencia y guerras religiosas.

El capítulo 1 de Ole Wæver muestra cómo el concepto de paz y seguridad ha evolucionado gradualmente y las partes I y II del libro hacen ver los diferentes contextos culturales y tradiciones filosóficas subyacentes. Mientras que en la Carta de la ONU (1945) ambos conceptos fueron aplicados al ámbito internacional, Úrsula Oswald Spring (cap. 2) compara e interpreta la evolución de los conceptos de paz en la India, China, las tradiciones europeas y la indígena en América. En el capítulo 3, Hans Günter Brauch revisa el cuarteto conceptual y las interrelaciones entre paz, desarrollo, ambiente y seguridad. En el capítulo 4, Úrsula Oswald Spring explora la profundización y el potencial de una paz sustentable, donde se indagan las complejas interrelaciones entre paz y ambiente.

Simon Dalby (cap. 5) inquiere en las relaciones entre seguridad y el ambiente y H.G. Brauch examina en el capítulo 6 la interrelación de seguridad con el espacio, al confrontar la geopolítica ecológica con la geo-ecología política. Por su parte, Ulrich Albrecht y Hans Günter Brauch (cap. 7) revisan el concepto de seguridad en la investigación para la paz. En el capítulo 8 de H.G. Brauch se debate el dilema de seguridad a raíz del fin de la Guerra Fría en 1989 y el autor contrasta el dilema militar con el de supervivencia como nuevo reto de seguritización. Desde una visión tradicional y centrada en el Estado se avanza paulatinamente hacia una seguridad centrada en los humanos, que pueda resolver los retos particulares que surgen por la globalización regresiva y el CAG.

La Parte II retoma la visión filosófica de seguridad en el subcontinente latinoamericano. Georgina Sánchez (cap. 9) explora la aparición del pensamiento de seguridad en la historia de Mesoamérica, mientras que Domicio Proença y Eugenio Diniz (cap. 10) ofrecen una visión

contemporánea del pensamiento de seguridad en Brasil, país de mayor importancia en América Latina.

El contexto espacial está relacionado con diferentes objetos de referencia: seguridad ¿ante quién? puede responder a los proveedores de seguridad, ubicados espacialmente en una región o nación, y cada vez más aquellos que actúan sin territorio en el marco de servicios transnacionales, y de mercenarios que usualmente generan mayor inseguridad. La pregunta seguridad "¿para quién?" (el que recibe los servicios de seguridad), y "¿ante qué?" (los peligros provocados por otras naciones, sectores, actores sub-nacionales, transnacionales o el CAG), exige una visión ampliada de la seguritización. La transformación gradual de la constelación nacional hacia la posnacional tiene implicaciones en el territorio del Estado-nación y su soberanía. El proceso de globalización cultural y económica, mediante transacciones financieras y comunicación global, usualmente en manos de empresas transnacionales, ha debilitado las fronteras nacionales y ha llevado a una progresiva pérdida de visión de fronteras y a una "desterritorialización" de la política internacional.

Hettne, Inotai y Sunkel (1999-2001) propusieron una conceptualización evolucionaria de las regiones y determinaron diferentes estadios o fases de integración. Iniciaron con "el espacio regional", delimitado por barreras físicas como ríos, mares, lagos y montañas. Las conquistas y ocupaciones crearon "complejos regionales", donde se ahondaron las relaciones entre comunidades y reinos (España y Portugal con América Latina; Europa con África, Reino Unido con China, India). En esta tercera fase, "las sociedades regionales" han cooperado formalmente en aspectos culturales, sociales, económicos, políticos o militares, y las relaciones entre estas comunidades se afianzaron (cumbres iberoamericanas). Finalmente, surgieron alianzas regionales (Comunidad Europea) como "comunidades regionales" (Telo, 2001), donde se establecieron sistemas de cooperación estables y contractualmente afianzados mediante acuerdos legalmente sancionados (TLCAN, CAFTA y ASPAN).[11]

[11] El 27 de febrero de 2007 los ministros de seguridad de Canadá, Estados Unidos y México establecieron la Alianza para la Seguridad y la Prosperidad en América del Norte (ASPAN). Fortalece la competitividad con la creación de un Concejo de Competitividad de América del Norte (NACC) en manos del sector privado para mejorar la cooperación regulativa. Además, se acordó el manejo de emergencias; el com-

La complejidad y consolidación de las interacciones permitió dar un paso más y generar "sistemas institucionalizados", donde las decisiones colectivas democráticas eran sancionadas por los ciudadanos (Unión Europea) y donde se compensaban desigualdades internas. Este concepto de seguridad ampliada y profundizada ofrece a los miembros protección, procesos de resolución noviolenta de conflictos y mecanismos económicos compensatorios, mediante los cuales se apoyan las naciones menos desarrolladas, se reducen las diferencias internas y se homogeneiza el proceso de desarrollo (Oswald, 2002a: 5-11). Este tipo de regionalismo va más allá del concepto de seguridad limitado e incluye procesos de desarrollo, paz, conservación del ambiente y diversidad cultural.

4.2 Retos institucionales de los nuevos conceptos de seguridad

Después de la Segunda Guerra Mundial, las organizaciones internacionales han asumido nuevas tareas en la política de seguridad, sobre todo en el campo intergubernamental y multilateral (ONU, FAO, OMS, OEA, Liga Árabe, (O)UA, CSCE/OSCE, OCDE, AIE, OTAN) y han transferido tareas específicas hacia cuerpos supranacionales como la Unión Europea.

Estos procesos de seguritización regional encontraron diferentes salidas. Dentro de Europa, la Unión Europea ha ampliado sus miembros de quince a veintisiete países y existen procesos de negociación con Croacia, Macedonia y Turquía. En la región amplia del Mar Negro coinciden tres visiones de seguridad regional que se superponen y contraponen: la visión norteamericana con un Medio Oriente ampliado (África del Norte, Medio Oriente, Pakistán y Afganistán); el concepto ruso de vecinos cercanos (*Near Abroad*), que incluye las ex Repúblicas Soviéticas y se opone a nuevos Estados independientes (Kosovo, Chechenia); y una política de cooperación y política del buen vecino, donde la Unión Europea consolida socio-ambientalmente sus fronteras en el Sur y Este,

bate a la influenza aviar y pandemia; la seguridad energética; fronteras inteligentes y seguras y protección de infraestructura crucial.

particularmente con Rusia, el Cáucaso y el Medio Oriente, que incluyen el acceso seguro a los recursos estratégicos (petróleo y gas).

En el Medio Oriente, África, América Latina y Asia se entretejen diversas concepciones de seguridad, y donde el proceso estancado de paz entre Israel y Palestina afecta a todo la región del Mediterráneo y más allá. Además, los regímenes autoritarios representan peligros ante potenciales ataques terroristas. Asimismo, existen conflictos étnicos en Chechenia, Kosovo, Serbia, Albania, pero también en Sri Lanka, donde frecuentemente intervienen componentes religiosos y de clanes (Somalia: Estado fallido; Afganistán, Pakistán). Además, la inestabilidad en la seguridad con frecuencia se relaciona con la abundancia de recursos naturales como hidrocarburos o agua (África del Oeste), a veces, diamantes y otras piedras preciosas (Myanmar, Sudán, Congo). Otro potencial de conflicto está relacionado con la división entre los Estados Árabes. En América Latina (Rojas, cap. 14) los nuevos conceptos de seguridad abarcan las amenazas transnacionales y los actores que han propiciado una "globalización paralela" y donde el crimen organizado y los agentes gubernamentales que no representan los intereses oficiales, amenazan la estabilidad y seguridad pública (narcotráfico).

Confrontados además con varios nuevos peligros y preocupaciones de seguridad, relacionados con la globalización y el CAG, se han presentado diferentes modelos para resolver estos peligros y amenazas en el mundo contemporáneo. Se basan en corrientes filosóficas y visiones ideológicas diversas. Han contribuido a crear respuestas estratégicas de mayor seguridad: el Occidente insiste en la eficiencia; el Oriente, en la espiritualidad; los musulmanes, en la religiosidad; las sociedades emergentes en América Latina, en la economía de solidaridad; y los africanos, en los esquemas de cooperación pan-africana. Todos estos procesos contribuyen a seguridades diversas con capacidad de adaptación y de mitigamiento en contextos regionales y sociales heterogéneos.

Los recientes éxitos económicos en China e India y su capacidad para reducir la pobreza, junto con su habilidad para obtener recursos estratégicos desde África, Medio Oriente y América Latina, mediante inversiones productivas y creación de infraestructura, contrastan con las ayudas interesadas de los países occidentales y de la OCDE. No hay duda, las múltiples preocupaciones de seguridad obligan a la humani-

dad, los Estados y las organizaciones internacionales a establecer nuevos equilibrios en respuesta a los contextos globales y sus cambios rápidos.

Desde los noventa, y reforzado por el proceso de globalización (Saxe-Fernández, cap. 11), el objeto de seguridad se ha expandido del Estado–nación hacia actores diversos de seguridad. Una conceptualización de seguridad internacional y nacional requiere de muchos planteamientos al regionalismo y la seguridad regional. Ciertos movimientos sociales mundiales, como los campesinos articulados ofrecen alternativas desde abajo (Oswald, cap. 12) y en diferentes niveles: internacional (Vía Campesina), regional (Consejo Latinoamericano de Organizaciones Campesinas: CLOC), nacional (Coordinadora Nacional Plan de Ayala: CNPA) y regional (Unión de los Pueblos de Morelos: UPM).

El crimen transnacional (Tickner y Mason, cap. 13) amenaza la seguridad pública y el sistema judicial por su capacidad de corrupción, y como otras redes invisibles de terroristas y de traficantes de humanos o de pornografía y prostitución, corroe los valores de las sociedades. Ante estas y otras amenazas, a fines del siglo pasado el programa científico *Global Environmental Change and Human Security* (GECHS) ha relacionado los nuevos peligros y preocupaciones del CAG con un enfoque de seguridad centrado en los seres humanos. Los procesos de globalización han generado oportunidades, pero simultáneamente han intensificado la vulnerabilidad social e individual de las sociedades abiertas y democráticas. Los nuevos peligros a la seguridad se localizan además en las crisis económicas globales,[12] que pueden hacer tambalear al conjunto de la economía mundial.

A su vez, el CAG genera problemas de supervivencia que pueden obligar a migraciones forzadas a las poblaciones afectadas. Estos desplazamientos masivos de pueblos afectan más a los grupos vulnerables e implican otros temas de seguridad como el narcotráfico, la prostitución,

[12] Véanse las de finales del siglo XX, cuando en 1994 estalla la crisis económica de México, después la rusa, la asiática, la de Brasil y finalmente, en 2000-2002 la de Argentina con "el corralito". Todas estas crisis han empobrecido a cerca de la mitad de la población mundial y siguen afectando amplios sectores sociales, mientras que han concentrado la riqueza en unas pocas manos. En 2008 inició una crisis financiera en los Estados Unidos que ha afectado a Europa y Japón.

la vbg, la pornografía infantil, el tráfico de órganos, el comercio ilegal de armas y otros.

Ante esta complejidad, el BID (2007) propone un modelo institucional que promueve un cambio social y cultural en tres campos: el normativo, el institucional y el instrumental con políticas y programas gubernamentales establecidos para cada uno de ellos (gráfica 2). No obstante, esta propuesta viene desde una visión jerárquica y no integra las capacidades de la sociedad organizada y sus necesidades cambiantes. Además, no cuenta con la flexibilidad de adaptación que se requiere ante cambios rápidos e imprevistos, propios de las amenazas provenientes de la globalización y del CAG. Por lo mismo, se propone complementar este modelo institucional y sus interrelaciones con un reforzamiento de la resiliencia desde abajo y con procesos de adaptación y mitigamiento desarrollados a partir de las experiencias a que han sido expuestos los pueblos y diversos grupos sociales.

Por ello y en términos metodológicos, el presente libro ofrece una visión distinta de la del debate político y las políticas de seguritización, gracias a su acercamiento multidisciplinario, donde los cambios contextuales y la complejidad de los nuevos peligros de seguridad obligan paulatinamente a acercarse a un planteamiento inter y transdisciplinario. Además, la reflexión de los actores, las instituciones, los riesgos y peligros, así como los niveles implicados con dinámicas e intereses distintos, obligan a enfocarse en una interrelación de la visión institucional desde arriba y en la creatividad organizativa dinámica desde abajo, lo que incluye el fortalecimiento de los procesos de seguritización (gráfica 3).

Un acercamiento integral entre seguridad humana, de género y ambiental: Huge, genera una perspectiva transdisciplinaria con diversas superposiciones: entre sh y sa, una sociedad consciente y cultural y ambientalmente diversa; entre sh y sg, un proceso de mejoramiento de calidad de vida sin violencia, con equidad de género, inclusión de minorías y sin vbg; entre sg y sa, un mundo ecofeminista y ecoindigenista, donde se cuida a los vulnerables y al ambiente a la vez, y se reestablece la relación armónica entre naturaleza y humanidad. El conjunto de estos factores brinda un mundo descentralizado, participativo, sustentable y diverso con mecanismos de resolución noviolenta de conflictos y cooperación entre instituciones y sociedades organizadas.

GRÁFICA 2
Modelo de inclusión social y de seguridad humana institucional

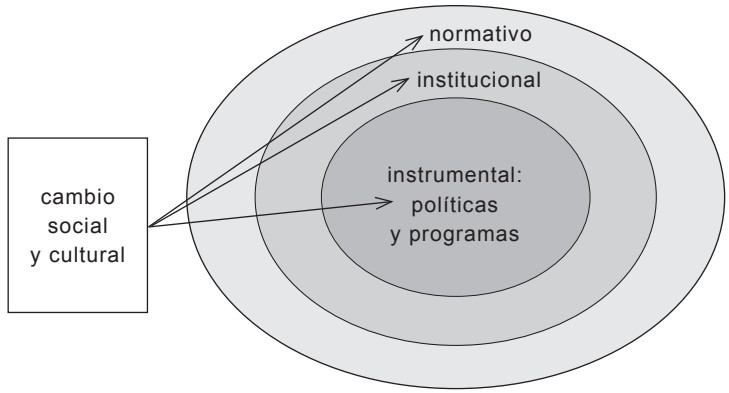

Fuente: BID 2007: 237

GRÁFICA 3
Huge: Seguridad humana, de género y ambiental

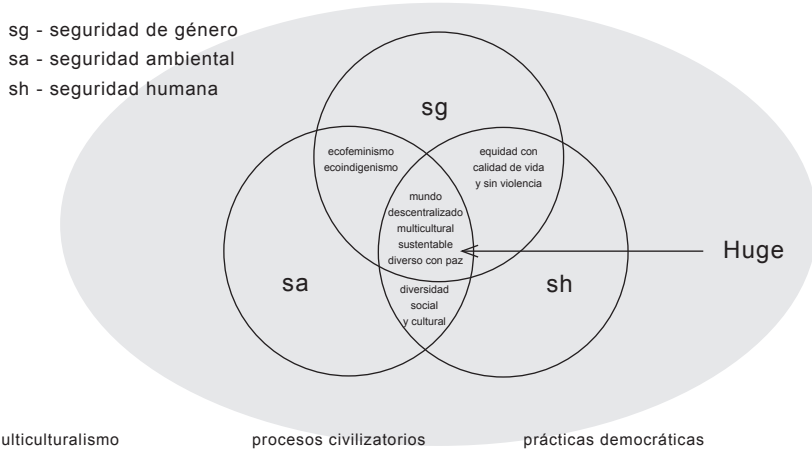

multiculturalismo
biodiversidad
sustentabilidad
equidad e igualdad
diversidad tecnológica
placer con avances creativos
agathos & kalos
autosuficiencia regional
ética intra e intergeneracional
compromisos compartidos

procesos civilizatorios
multiplicidad de relaciones
redes sociales complejas
ética de cuidar
economía de regalo
pluralidad y diversidad cultural
políticamente transversal
socialmente incluyente

prácticas democráticas
gobiernos participativos
gobiernos transparentes
sistemas legales equitativos y justos
protección de vulnerables
evaluación permanente
prevención y adaptación
construcciones de paz regionales
equidad de género

En esta propuesta, Huge es un concepto de seguridad integral, basado en complejas redes sociales y de solidaridad en el que los procesos civilizatorios sustituyen paulatinamente sistemas autoritarios y violentos y las economías de regalo y de solidaridad admiten un marco de globalización con rostro humano y elementos de resiliencia y adaptación ante los cambios ambientales globales.

5 Necesidad de investigación científica sobre seguridad

El mapeo conceptual de este volumen se centró en los procesos de ampliación y profundización del concepto de seguridad en el marco de tres cambios contextuales: fin de la Guerra Fría, globalización y CAG. Se trató de superar el enfoque que ha dominado en el pensamiento occidental de seguridad, tanto en los estudios tradicionales como en los críticos. Los autores están conscientes de que se requiere mayor investigación y más diversidad cultural y teórica en la reflexión acerca de la reconceptualización de seguridad. Las interrelaciones entre paz, desarrollo, género y ambiente necesitan una visión que va más allá de América Latina y abarcar visiones del conjunto del mundo y de sus regiones (Brauch *et al*., 2008).

La ampliación, profundización y sectorización del concepto de seguridad inducen cambios mayores entre los protagonistas y se transfieren responsabilidades hacia los actores no estatales implicados, como son los movimientos sociales, la sociedad organizada, la comunidad científica y los empresarios. Al seguritizar los peligros globales como el cambio climático, la desertificación, la alimentación y el agua, los nuevos actores han desafiado el monopolio de los ministerios de defensa y de gobernación, así como a los organismos de inteligencia y las empresas privadas de consultoría y de seguridad relacionadas con la *homeland security*.

Tanto el análisis de investigadores independientes como el de los medios comprometidos con una sociedad informada pueden reforzar esta visión pluralista e interdependiente para reconceptualizar la seguridad. Con la adopción de la seguridad humana (PNUD, 1994) se introdujo un equivalente funcional al desarrollo humano. América Latina, la

OEA y México, en particular, han abrazado estos nuevos conceptos de seguridad. Mientras que el mapeo de la reconceptualización de seguridad es un esfuerzo primordialmente académico y regido por criterios científicos, el empleo de los conceptos de seguridad y la seguritización de mayores amenazas, retos, vulnerabilidades y riesgos representan elementos de política. Por ello, la reconceptualización de seguridad se convierte tanto en un asunto científico como político.

Las consideraciones metodológicas de los nuevos retos y peligros encarnan un proceso creativo de análisis de seguridad, en el cual el acercamiento transdisciplinario[13] subraya los elementos esenciales que permiten entender mejor las situaciones inciertas y sus potenciales riesgos. Así, en los procesos transdisciplinarios, los integrantes de grupos provenientes de ciencias exactas, naturales, sociales y políticas consolidan en primera instancia un marco complejo de investigación y después operacionalizan los objetivos, con el fin de diseñar procesos que posibiliten entender los nuevos peligros e inseguridades. Este enfoque científico combina los análisis integrados de las ciencias naturales y

[13] Una propuesta transdisciplinaria debería responder a cuatro preguntas centrales relacionadas con la causalidad, la ontogénesis, la adaptación y la filigénesis (Tinbergen, 1963). Se trata de construcciones científicas basadas en prácticas diarias, donde se genera un tipo de co-fundación con un equilibrio frágil (Piaget y García, 1997). Se trata de nodos y clústeres dinámicos, auto-reguladores, disipativos y reorganizados. Este acercamiento estuvo originalmente inspirado en los modelos de la termodinámica (Prigogine y Stengers, 1984) y fue posteriormente transferido, en analogías y metáforas, a las ciencias sociales y otras ciencias naturales. Relaciona transversalmente los objetos con los sujetos, capaces de crear nuevos métodos, lenguajes y comportamientos (Oswald, 1992a; 2005). Se utilizan para analizar disciplinas novedosas como el genoma humano, la biotecnología, los estudios sobre el cambio climático (Genovés, 1995). Es dialógico y crea permanentemente nuevos conocimientos, a través de preguntas cada vez más profundas y más abarcadoras (Adelman, 2000). Reestructura también las disciplinas científicas y crea nuevos campos de investigación como el CAG, la globalización y la reconceptualización de las seguridades. Aborda simultáneamente problemas relacionados con expertos y gobiernos (de arriba hacia abajo) y empodera pueblos y grupos sociales (de abajo hacia arriba). Freire (1998) y múltiples representantes de la teología de la liberación, así como los integrantes de la economía de solidaridad y los participantes en los Foros Sociales Mundiales (véase Oswald, cap. 12) se inspiraron en esta práctica transdisciplinaria, capaz de consolidar sus procesos de auto-liberación (MST, 2004). Asimismo, este acercamiento ayuda a resolver las implicaciones teóricas complejas relacionadas con problemas aún no entendidos en todo su alcance. Araiz (1999) afirma que este proceder tiende a ser trascendental al establecer ligas indisolubles entre el pensamiento y la realidad socio-ambiental.

sociales e interpretaría las tendencias teóricas y empíricas, a veces muy contradictorias, dentro de las teorías sobre seguridad. Esta red podría ofrecer además asesoría a quienes toman decisiones y al público en general acerca de los potenciales peligros y preocupaciones relacionadas con la seguridad en su sentido más amplio.

El entendimiento empieza con las raíces multicausales y profundas de una realidad intercultural amplia, en el cual se generan escenarios complejos y salidas potenciales, pero también rupturas futuras y situaciones que pudieran agravar el *statu quo*. En este sentido contiene aprendizajes anticipatorios, en los que el conocimiento no sólo se integra, sino que se estructura y se fusiona con la *expertise* tecnológica y política, posible de entenderse por parte de gobiernos y pueblos. Por lo mismo, analiza las actividades humanas en tiempos y espacios diversos: en un futuro cercano y más lejano y desde un ámbito local, regional, meso y mega, donde los conflictos e impactos potenciales pueden anticiparse y mitigarse con modelos muy complejos y disipativos (Oswald y Hernández, 2005).

En relación con la investigación sobre nuevos conceptos de seguridad, pueden sintetizarse diversos postulados metodológicos:

- El análisis del CAG como asunto de seguridad requiere una transición desde una propuesta *multi-* a una *transdisciplinaria* (Flinterman, Teclemariam-Mesbah, Broerse y Bunders, 2001) que emplee tanto métodos cuantitativos (simulaciones, escenarios acerca de causas y sus interacciones) como cualitativos (casos de estudios comparativos acerca de los diversos impactos regionales y sociales); así como aproximaciones analíticas al sistema tierra y los síndromes relacionados con el cambio global y sus interrelaciones lineales, no lineales, caóticos, disipativos y auto-reguladores.
- Aplicaciones a sistemas complejos y definidos de manera amplia, los cuales en este volumen fueron sólo marginalmente tratados y donde se analizan las relaciones entre la escasez y degradación de los recursos como agua, suelos, alimentos; entre la contaminación ambiental y la seguridad de salud; los problemas sociales propios de la urbanización y sus respectivos contextos socioeconómicos, culturales y de riesgos ambientales.

Asimismo, la investigación en seguridad debería abordar las salidas extremas del CAG, sus eventos hidrometeorológicos que generan desastres, migración ambientalmente inducida y condiciones particulares de vulnerabilidad, y causas generales que pueden agudizar la violencia y los conflictos armados, los cuales han llevado —hasta ahora en casos contados— a un escalamiento de las crisis internacionales y guerras.[14] También deberían incluir la interacción entre la vulnerabilidad ambiental y social que ha transformado sucesos naturales en desastres sociales y políticos (véase inundaciones de Tabasco, México en 2007 o el huracán Katrina en Nueva Orleans en 2005).

5.1 Del dilema de seguridad hacia un dilema de supervivencia y su superación

Un propósito de este libro es empoderar tanto a quienes toman decisiones como a los actores sociales para manejar con eficacia los posibles dilemas provenientes de este mundo globalizado. El término dilema se refiere a una situación donde se tiene que escoger entre dos alternativas indeseables. En las relaciones internacionales, "el dilema de seguridad" describe un conjunto de decisiones complejas que el Estado debe enfrentar en el marco de un mundo cada vez más anárquico; debe responder con acciones concretas a situaciones, cargadas de incertidumbre y contradicciones. Para ello cuenta con su fuerza militar, pero es precisamente dicha fuerza y la venta de armas la que induce nuevas inseguridades, cuando grupos no estatales (guardias blancas, seguridad y ejércitos privados), sectores políticos (partidos, asociaciones, consejos, clubes) o guerrilleros disponen de estas armas.

[14] La necesidad de una mayor cooperación entre la comunidad de estudiosos sobre desastres y la de investigación para la paz fue referido por Wisner (2008) y Oswald (cap. 4). Los acercamientos teóricos entre ambas comunidades científicas pudieran retroalimentar las investigaciones empíricas y orientar la política hacia estrategias de prevención y mitigamiento de conflictos potenciales y reales, sobre todo al incluir factores estructurales de largo plazo, que frecuentemente pueden escalar hacia violencia física. Asimismo, la resolución noviolenta de conflictos y su prevención son campos fructíferos de interrelación (Ameglio, 2002, 2004; Oswald, 2002, 2004).

Esta visión surgió durante la Guerra Fría cuando, como única salida, ciertos investigadores cuestionaban este dilema de seguridad (Senghaas, 1972; Gray, 1976; Buzan, 1983; Krell, 1976; Brauch, 1977) y los dependentistas, la globalización impuesta en América Latina (Marini, 1973; Cardoso y Falleto, 1973; Dos Santos, 1978, 2005). Argumentaron que diversas razones, relacionadas con la política interna y las desigualdades, pero sobre todo la acción-reacción del armamentismo, estimulaban la competencia entre Estados Unidos y la URSS, o entre la OTAN y el Pacto de Varsovia. Este "dilema de seguridad" se tornó irrelevante al término de la Guerra Fría, aunque resurge con la guerra contra el terrorismo.

Ante los nuevos retos impuestos por la globalización y el CAG, Brauch (1998, 2000, 2003) desarrolló "el dilema de supervivencia": primero lo limitó a factores sociales y posteriormente incluyó la dimensión ambiental. Sigue representando una visión patriarcal occidental que genera enfrentamientos. Por lo mismo, Hoogensen *et al*. (2004, 2005) y Oswald (2001, 2005, 2007, 2008) trabajaron en la seguridad de género, la vbg (Muthien *et al*., 2003; Rehn y Johnson, 2002) y las posibles estrategias de supervivencia (Oswald, 1991, 2008), la economía de regalo (Vaughan, 1997, 2004) y la economía de solidaridad (Collín, 2004; Cadena, 2003, 2005). Todo ello induce a la cooperación entre Estados, regiones, grupos sociales, géneros y ofrece alternativas reales frente a las dificultades. La resolución de conflictos no se presenta dentro del marco militar, como la propuesta por el Concejo de Seguridad y los ministerios de defensa, ya que su lógica se torna irrelevante ante las amenazas nuevas y la paz sustentable (Peck, 1998) que puede integrar la seguridad humana y de género con la ambiental (Huge). Al profundizar en el concepto de seguridad se reemplazó a los Estados como objeto de referencia, por los seres humanos y la humanidad que enfrentan condiciones de vulnerabilidad social y ambiental y deben tomar decisiones indeseadas, aunque necesarias para su supervivencia.

Dos objetivos de la política extendida de seguridad de los Estados y de los organismos internacionales escapan al dilema de seguridad tradicional, a los conflictos bélicos y al dilema de supervivencia. Se refiere al manejo de los recursos fósiles, donde la eficiencia energética y las energías alternativas representan una opción económicamente factible y

políticamente capaz de reducir las tensiones relacionadas con la dependencia de los hidrocarburos. Algo similar le ocurre a los conflictos relacionados con el agua, sea por escasez y contaminación (Shiva, 2008a), donde la colaboración entre Estados y regiones, la hidro-diplomacia (Oswald, 2005, 2007) y la cooperación político-científico, económica, social y ambiental pudieran resolver conflictos potenciales que afectan a ambas partes, ya que son vitales para la supervivencia. Al hacer hincapié en las estrategias humanas y sociopolíticas se protege además a los socialmente vulnerables en situaciones difíciles e indeseadas. Todos estos esfuerzos limitan la estrategia militar, al profundizar en las causas internas de la vulnerabilidad social y ambiental.

La migración causada por efectos del cambio ambiental (desertificación, desastres) y la pobreza presenta otro reto a la supervivencia. Los países emisores históricos e industrializados tienen un compromiso ético de apoyar a los países pobres afectados por el CAG. Significa impulso real a las mdm, ayuda para el desarrollo, reducción de la deuda externa y abolición de barreras arancelarias y no comerciales al intercambio internacional, lo que permitiría erradicar la pobreza, recuperar las regiones ambientalmente destruidas y consolidar el desarrollo sustentable. Al mismo tiempo, mayor protección y alerta temprana para los más vulnerables obliga a estrategias complejas, donde las instituciones y las políticas nacionales e internacionales se refuerzan con experiencias locales de mitigamiento, adaptación y refugios temporales. Pudieron generar resiliencia ante desastres en el pasado y podrán ahora preparar a la población frente a incertidumbres futuras.

Este proceder es aún más urgente en esta fase de transición hacia el antropoceno, donde la reconceptualización de la seguridad va más allá de una guerra y de procesos de globalización. La seguritización de muchos determinantes, efectos, impactos, y consecuencias sociales y políticas del CAG han sólo comenzado con la seguritización sobre el clima, los suelos, la desforestación, la desertificación, la pérdida de biodiversidad, agua, población, urbanización, alimentación, energía y salud. Algunas proyecciones lineales —frecuentemente propuestas por asesores políticos y grupos de interés privados— fincadas en visiones de Tzun Tzu, Tucídides, Maquiavelo, Hobbes o Morgenthau serán cada vez más irrelevantes para entender, atender y resolver los peligros y mie-

dos nuevos. Durante el tránsito del "Holoceno" hacia el "Antropoceno", las estrategias refuerzan la cooperación entre los actores de los distintos niveles (Estado-nación, organismos internacionales, actores políticos subnacionales, transnacionales y grupos locales), con el fin de crear y consolidar las medidas de adaptación requeridas ante los cambios inciertos por venir.

Esto implica para los países pobres del Sur y particularmente para América Latina —aunque también para los industrializados en el Norte— consolidar la resiliencia de sectores amplios de su población. Procesos de alerta temprana ante sucesos naturales y políticos, sistemas de protección civil, fondos de desastres, medidas de adaptación, restauración ambiental, mecanismos de reconstrucción con muchas estrategias de mitigamiento, basados en experiencias culturales diversas, permitirán crear estrategias preventivas. Al combinar conocimientos tradicionales con ciencia y tecnología moderna, se aprovecha no sólo la participación de las poblaciones indígenas y campesinas, sino que se genera también mayor eficiencia al incorporar factores técnicos, equidad y justicia social. Un sector particularmente vulnerable son las mujeres, niños y ancianos, por lo que el Estado y los organismos internacionales deberían reforzar la seguridad de género en el marco más amplio de Huge (Oswald, 2001, 2007, 2008), donde los peligros y amenazas sociopolíticas, ambientales y la vbg se atenderán simultáneamente para impedir deterioros sociales y ambientales mayores.

Finalmente resta plantear un "dilema ético" donde se establece la responsabilidad por la afectación pasada, presente y futura del planeta. Evitaría daños a consumidores forzados que se exponen a peligros, al cambiar sus hábitos de consumo (Oswald, 2007a, 2008), sus procesos productivos y sus servicios.[15] Sin embargo, los intereses de lucro a corto plazo por parte de empresas transnacionales, burguesías criollas y representantes gubernamentales aliados al gran capital limitan una opción ética. Por lo mismo, a largo plazo sólo los negocios y las prácticas políticas con ética, que representan los intereses genuinos de los pueblos, po-

[15] "Riesgos son conflictos de riesgos en los cuales los mundos colapsan entre los que toman decisiones, y que pudieran en última instancia evitar los riesgos, y aquellos consumidores forzados por los peligros que no participan en las decisiones y que como efectos colaterales indeseados y no previstos sufren estos efectos" (Beck, 2007:348).

drían articular la gobernanza entre lo local y lo global y viceversa, entre un esfuerzo de participación dinámica en ambas direcciones y dentro de un marco "glocal" (local insertado dentro de lo global). Ello permitirá redefinir las relaciones de poder y asumir la responsabilidad de una "sociedad de riesgo mundial", donde la explotación y la inseguridad se refuerzan por "la irresponsabilidad organizada" (Beck, 2007:334 y ss.). Sólo los procesos radicalmente diferentes de liberación y toma de conciencia mediante el pensar-actuar (Freire, 1998) y el mandando-obedeciendo del EZLN evitarían mayores riesgos a la población mundial, al garantizar marcos de prevención y de adaptación que además ofrecieran a regiones frágiles y sectores sociales vulnerables una seguridad amplia (Huge) que genere procesos de resiliencia, a partir de nuevos conceptos de seguridad y su seguritización ampliada, profundizada, sectorizada y extendida.

Anexos

Declaración sobre seguridad en las Américas*

Nosotros, los Estados de las Américas representados en la Conferencia Especial sobre Seguridad en la Ciudad de México, comprometidos a promover y fortalecer la paz y la seguridad en el Hemisferio.

Recordando que la Conferencia Interamericana sobre Problemas de la Guerra y la Paz, realizada en Chapultepec, México, en 1945, propuso un esquema para hacer frente a los requerimientos de seguridad de las Américas.

Teniendo presente que el Compromiso de Santiago con la Democracia y la Renovación del Sistema Interamericano, de 1991, decidió iniciar un proceso de reflexión conjunta sobre la seguridad hemisférica, desde una perspectiva actualizada e integral, a la luz de las nuevas circunstancias mundiales y regionales.

Recordando que la Cumbre de las Américas de Santiago encomendó a la Organización de los Estados Americanos, a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, que "efectúe el seguimiento y profundización de los temas relativos a medidas de fomento de la confianza y la seguridad, realice un análisis sobre el significado, alcance y proyección de los conceptos de seguridad internacional en el Hemisferio, con el propósito de desarrollar los enfoques comunes más apropiados que permitan abordar sus diversos aspectos, incluidos el desarme y el control de armamentos, e identifique las formas de revitalizar y fortalecer las instituciones del sistema interamericano relacionadas con los distintos aspectos de la seguridad hemisférica", que culmine en una Conferencia Especial sobre Seguridad en el marco de la OEA.

* Documento aprobado en la tercera sesión plenaria, celebrada el 28 de octubre de 2003. Fuente: OAS 2003, <http://www.oas.org/documents/spa/DeclaracionSecurity_102803.asp>

Destacando que la Cumbre en las Américas de la ciudad de Québec pidió a la Comisión de Seguridad Hemisférica de la OEA la revisión de todos los temas que se refieren a los enfoques comunes sobre la seguridad internacional en el Hemisferio, con miras a celebrar la Conferencia Especial sobre Seguridad.

Considerando que la Declaración de Bridgetown reconoce que las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional, y que el concepto y enfoque tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

Considerando que los Estados de las Américas compartimos raíces históricas, principios y valores de civilización que nos han permitido consagrar un orden jurídico sustentado en la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

Reconociendo que los Estados del Hemisferio enfrentamos tanto amenazas tradicionales a la seguridad como nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos que por sus características complejas han determinado que la seguridad tenga un carácter multidimensional, y

Firmemente convencidos de que, en vista de los cambios profundos que han ocurrido en el mundo y en las Américas desde 1945, tenemos una oportunidad única para reafirmar los principios, valores compartidos y enfoques comunes sobre los cuales se basa la paz y la seguridad en el Hemisferio.

Declaramos lo siguiente:

I. Principios de la Carta de las Naciones Unidas y de la Carta de la OEA

1. Reafirmamos que la seguridad en el Hemisferio tiene como base fundamental el respeto a los principios consagrados en la Carta de las Naciones Unidas y en la Carta de la Organización de los Estados Americanos.

II. Valores compartidos y enfoques comunes

2. Nuestra nueva concepción de la seguridad en el Hemisferio es de alcance multidimensional, incluye las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad de los Estados del Hemisferio, incorpora las prioridades de cada Estado, contribuye a la consolidación de la paz, al desarrollo integral y a la justicia social, y se basa en valores democráticos, el respeto, la promoción y defensa de los derechos humanos, la solidaridad, la cooperación y el respeto a la soberanía nacional.
3. La paz es un valor y un principio en sí mismo y se basa en la democracia, la justicia, el respeto a los derechos humanos, la solidaridad, la seguridad y el respeto al derecho internacional. Nuestra arquitectura de seguridad contribuirá a preservarla a través del fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre nuestros Estados para enfrentar las amenazas tradicionales, las nuevas amenazas, las preocupaciones y otros desafíos que confronta nuestro Hemisferio.
4. Afirmamos que nuestra cooperación para enfrentar las amenazas tradicionales y las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad también se fundamenta en valores compartidos y enfoques comunes reconocidos en el ámbito hemisférico.
   Entre ellos destacan los siguientes:

a. Cada Estado tiene el derecho soberano de identificar sus propias prioridades nacionales de seguridad y definir las estrategias, planes y acciones para hacer frente a las amenazas a su seguridad, conforme a su ordenamiento jurídico, y con el pleno respeto del derecho internacional y las normas y principios de la Carta de la OEA y la Carta de las Naciones Unidas.
b. La democracia representativa es una condición indispensable para la estabilidad, la paz y el desarrollo de los Estados del Hemisferio. En particular, reafirmamos nuestro compromiso con la plena

observancia de la Carta Democrática Interamericana, sus valores, principios y mecanismos.

c. El respeto de los derechos humanos y las libertades fundamentales y la buena gestión gubernamental son esenciales para la estabilidad, la paz y el desarrollo político, económico y social de los Estados del Hemisferio.

d. La subordinación constitucional de todas las instituciones del Estado a la autoridad civil legalmente constituida y el respeto del estado de derecho por todas las entidades y sectores de la sociedad son valores fundamentales y contribuyen a la estabilidad y la paz de los Estados del Hemisferio.

e. En nuestro Hemisferio, en nuestra condición de Estados democráticos comprometidos con los principios de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA, reafirmamos que el fundamento y razón de ser de la seguridad es la protección de la persona humana. La seguridad se fortalece cuando profundizamos su dimensión humana. Las condiciones de la seguridad humana mejoran mediante el pleno respeto de la dignidad, los derechos humanos y las libertades fundamentales de las personas, así como mediante la promoción del desarrollo económico y social, la inclusión social, la educación y la lucha contra la pobreza, las enfermedades y el hambre.

f. La educación para la paz y la promoción de la cultura democrática tienen un papel destacado en el desarrollo de los Estados y el fortalecimiento de la estabilidad y la consolidación de nuestro Hemisferio como una región donde prevalecen el entendimiento y el respeto mutuo, el diálogo y la cooperación.

g. La justicia social y el desarrollo humano son necesarios para la estabilidad de cada Estado del Hemisferio. El fomento de las relaciones de amistad y la cooperación interamericana para el desarrollo integral fortalece la seguridad de los Estados del Hemisferio.

h. Los Estados del Hemisferio reafirman la importancia de mejorar la participación de la mujer en todos los esfuerzos para la promoción de la paz y la seguridad, la necesidad de aumentar su papel en la adopción de decisiones en todos los niveles con respecto a la prevención, gestión y resolución de conflictos, e integrar una pers-

pectiva de género en todas las políticas, programas y actividades de todos los órganos interamericanos, organismos, entidades, conferencias y procesos que traten asuntos de seguridad hemisférica.

i. Las amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio son de naturaleza diversa y alcance multidimensional, y el concepto y los enfoques tradicionales deben ampliarse para abarcar amenazas nuevas y no tradicionales, que incluyen aspectos políticos, económicos, sociales, de salud y ambientales.

j. Las amenazas tradicionales a la seguridad y sus mecanismos para enfrentarlas siguen siendo importantes y pueden ser de naturaleza distinta a las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad y a los mecanismos de cooperación para hacerles frente.

k. Las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son problemas intersectoriales que requieren respuestas de aspectos múltiples por parte de distintas organizaciones nacionales y, en algunos casos, asociaciones entre los gobiernos, el sector privado y la sociedad civil, todas actuando de forma apropiada conforme a las normas y principios democráticos y las normas constitucionales de cada Estado. Muchas de las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica son de naturaleza transnacional y pueden requerir una cooperación hemisférica adecuada.

l. Los Estados del Hemisferio reconocen diferentes perspectivas sobre las amenazas y prioridades a su seguridad. La arquitectura de seguridad en nuestro Hemisferio deberá ser flexible y tomar en cuenta las particularidades de cada subregión y de cada Estado.

m. La seguridad de los Estados del Hemisferio se ve afectada, en diferente forma, por amenazas tradicionales y por las siguientes nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos de naturaleza diversa:

- el terrorismo, la delincuencia organizada transnacional, el problema mundial de las drogas, la corrupción, el lavado de activos, el tráfico ilícito de armas y las conexiones entre ellos;
- la pobreza extrema y la exclusión social de amplios sectores de la población, que también afectan la estabilidad y la democra-

cia. La pobreza extrema erosiona la cohesión social y vulnera la seguridad de los Estados;

- los desastres naturales y los de origen humano, el VIH/SIDA y otras enfermedades, otros riesgos a la salud y el deterioro del medio ambiente;
- la trata de personas;
- los ataques a la seguridad cibernética;
- la posibilidad de que surja un daño en el caso de un accidente o incidente durante el transporte marítimo de materiales potencialmente peligrosos, incluidos el petróleo, material radioactivo y desechos tóxicos; y
- la posibilidad del acceso, posesión y uso de armas de destrucción en masa y sus medios vectores por terroristas.

Corresponde a los foros especializados de la OEA, interamericanos e internacionales desarrollar la cooperación para enfrentar estas nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos con base en los instrumentos y mecanismos aplicables.

n. Los procesos de integración subregional y regional contribuyen a la estabilidad y la seguridad en el Hemisferio.

o. Los acuerdos y mecanismos de cooperación bilaterales y subregionales en materia de seguridad y defensa son elementos esenciales para fortalecer la seguridad en el Hemisferio.

p. La prevención de conflictos y la solución pacífica de controversias entre los Estados son fundamentales para la estabilidad y seguridad del Hemisferio.

q. Los Estados del Hemisferio reconocen la importancia del diálogo y de otros esfuerzos nacionales para lograr la solución de situaciones de conflicto interno y alcanzar la reconciliación, y una paz justa y duradera. Las instituciones y mecanismos internacionales, interamericanos y subregionales pueden desempeñar, cuando el Estado afectado así lo solicite, un papel valioso en apoyo a los esfuerzos nacionales de paz y reconciliación.

r. El pleno respeto a la integridad del territorio nacional, la soberanía y la independencia política de cada Estado de la región es base fundamental de la convivencia pacífica y la seguridad en el Hemisferio. Reafirmamos el derecho inmanente de legítima de-

fensa, individual o colectiva, de todos los Estados y nuestro compromiso de abstenernos de recurrir a la amenaza o al uso de la fuerza contra la integridad territorial o la independencia política de cualquier Estado, o en cualquier otra forma incompatible con la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA.

s. El Hemisferio ha logrado importantes avances en el mantenimiento de la paz. Para asegurar estos avances, se requieren esfuerzos constantes con el fin de utilizar eficazmente los medios acordados para prevenir y resolver pacíficamente las controversias o conflictos entre Estados, de conformidad con la Carta de la OEA y la Carta de las Naciones Unidas.

t. Los Estados del Hemisferio reconocen la necesidad de dar pronta solución pacífica a las controversias que aún subsisten en el Hemisferio y comprometen todos sus esfuerzos al logro de acuerdos negociados inspirados en la justicia y el pleno respeto al derecho internacional, y a los tratados vigentes.

u. Las medidas de fomento de la confianza, la seguridad y la transparencia en las políticas de defensa y seguridad contribuyen a aumentar la estabilidad, salvaguardar la paz y la seguridad hemisférica e internacional y consolidar la democracia.

v. Reconocemos la importancia y utilidad que tienen, para aquellos Estados que son parte, los instrumentos y acuerdos interamericanos, tales como el Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y el Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), reconociendo las diferentes perspectivas de seguridad y los compromisos de los Estados miembros.

w. Reiteramos el propósito de alcanzar una efectiva limitación de armamentos convencionales que permita dedicar el mayor número de recursos al desarrollo económico y social de los Estados miembros.

x. La solidaridad de los Estados americanos, expresada a través de la cooperación económica, técnica, política, jurídica, ambiental, social, de seguridad y de defensa, contribuye a la estabilidad y la seguridad de los Estados y del Hemisferio en su conjunto.

y. La seguridad del Hemisferio se ve afectada por las amenazas a la paz y la seguridad mundiales. Asimismo, un Hemisferio estable

y seguro constituye un componente esencial de la paz y la seguridad mundiales. Por lo tanto, los Estados del Hemisferio tienen un papel importante que desempeñar en la promoción de la paz y la estabilidad internacionales, en especial mediante el respeto del derecho internacional y el apoyo a los regímenes bilaterales, regionales y multilaterales de desarme y no proliferación de todas las armas de destrucción en masa y control de armamentos, así como otros acuerdos, y a las negociaciones, mecanismos, actividades y procesos de seguridad en el marco de las Naciones Unidas.

z. Nos comprometemos a fortalecer el sistema multilateral basado en la Carta de las Naciones Unidas, en la Carta de la OEA y en el derecho internacional. Reafirmamos el papel del Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas como el órgano con la responsabilidad primordial de mantener la paz y la seguridad internacionales. Reafirmamos además que la OEA, como organismo regional de conformidad con el capítulo VIII de la Carta de las Naciones Unidas, debe realizar todos los esfuerzos posibles para lograr el arreglo pacífico de las controversias de carácter local y debe cooperar con el Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas en el mantenimiento de la paz y la seguridad internacionales, de acuerdo con las disposiciones de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA.

III. Compromisos y acciones de cooperación

5. Reafirmamos que la democracia constituye un derecho y un valor compartido fundamental que contribuye a la estabilidad, la paz y el desarrollo de los Estados del Hemisferio y su plena vigencia es esencial para la consolidación del estado de derecho y el desarrollo político, económico y social de los pueblos. Promoveremos y defenderemos la democracia por medio de la aplicación de la Carta de la OEA, la Carta Democrática Interamericana y el fortalecimiento del sistema interamericano de protección de los derechos humanos.
6. Reiteramos nuestro compromiso con el principio de solución pacífica de controversias consagrado en la Carta de las Naciones

Unidas y la Carta de la OEA. Reafirmamos asimismo nuestra decisión de fortalecer la paz en el Hemisferio, a través de la prevención de conflictos y la solución pacífica de las controversias. Continuaremos apoyando los esfuerzos, acuerdos y mecanismos bilaterales, subregionales y regionales para prevenir conflictos y solucionar pacíficamente las controversias.

7. Además, nos comprometemos a apoyar las acciones que emprendan los Estados miembros involucrados en controversias que aún subsisten en el Hemisferio, tendientes a alcanzar una solución pacífica negociada de las mismas, de modo que el Hemisferio se consolide como una región más estable y segura. En consecuencia, continuaremos apoyando los trabajos de la Secretaría General de la OEA, entre otros, a través del Fondo de Paz: Solución Pacífica de Controversias Territoriales, cuando las partes lo requieran.
8. Hacemos un llamado para la renovada y continua atención y el desarrollo de instrumentos y estrategias apropiados dentro del sistema interamericano, dirigidos a abordar las preocupaciones especiales de seguridad de los pequeños Estados insulares, como se reflejó en la Declaración de Kingstown sobre la Seguridad de los Pequeños Estados Insulares.
9. Afirmamos que el fortalecimiento de los acuerdos y mecanismos bilaterales y subregionales de cooperación en materia de seguridad y defensa contribuye a la paz y la estabilidad política de la región y a la seguridad en el Hemisferio.
10. Consideramos que las zonas de paz y cooperación contribuyen a la paz, la seguridad y la cooperación en el Hemisferio, por lo que respaldamos el establecimiento de zonas de paz en los ámbitos bilateral y subregional entre los Estados miembros.
11. Afirmamos que la consolidación de la primera zona sin armas nucleares en un área densamente poblada, a través del Tratado para la Proscripción de las Armas Nucleares en la América Latina y el Caribe (Tratado de Tlatelolco) y sus Protocolos, constituye una contribución sustancial a la paz, la seguridad y la estabilidad internacionales.
12. Subrayamos el compromiso de los Estados de la región con el control de armamentos, el desarme y la no proliferación de todas las

armas de destrucción en masa y la plena aplicación, por todos los Estados Parte, de la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción y el Almacenamiento de Armas Bacteriológicas (Biológicas) y Toxínicas y sobre su Destrucción, la Convención sobre la Prohibición del Desarrollo, la Producción, el Almacenamiento y el Empleo de Armas Químicas y sobre su Destrucción, y el Tratado de No Proliferación de Armas Nucleares.

13. Declaramos nuestro objetivo de hacer de las Américas una región sin armas biológicas y químicas.
14. Prevendremos la proliferación de armas de destrucción en masa y sus medios vectores mediante, entre otras acciones, un apoyo decidido al Organismo Internacional de Energía Atómica, incluida la aplicación universal del sistema de salvaguardias del Organismo, y la Organización para la Prohibición de las Armas Químicas, y estableciendo normas nacionales y controles a la exportación de materiales, tecnología y conocimientos especializados que puedan contribuir a la elaboración, producción o utilización de las armas de destrucción en masa y sus medios vectores.
15. Refrendamos el compromiso de continuar realizando esfuerzos para limitar los gastos militares, manteniendo una capacidad que corresponda a nuestras legítimas necesidades de defensa y seguridad y promoviendo la transparencia en la adquisición de armamentos. La aplicación continua de medidas de fomento de la confianza y la seguridad contribuye a la creación de un ambiente propicio para este propósito.
16. Reafirmamos que en el marco de la paz, la cooperación y la estabilidad alcanzadas en el Hemisferio, cada Estado americano es libre para determinar sus propios instrumentos para la defensa, incluidos la misión, el personal y las fuerzas armadas y de seguridad pública necesarias para garantizar su soberanía, así como adherirse a los instrumentos jurídicos correspondientes en el marco de la Carta de las Naciones Unidas y la Carta de la OEA.
17. Reiteramos que, tal como se señala en las Declaraciones de Santiago y San Salvador y el Consenso de Miami, las medidas de fomento de la confianza y la seguridad incrementan la transparencia y el entendimiento entre los Estados del Hemisferio y fortalecen

directamente la estabilidad regional. Afirmamos que la aplicación y el desarrollo adicional de las medidas de fomento de la confianza y la seguridad, de conformidad con el marco constitucional de cada Estado, contribuyen a la paz en el Hemisferio. Fomentaremos la confianza mutua al instrumentar, según corresponda, las medidas de fomento de la confianza y la seguridad identificadas en los instrumentos mencionados y las establecidas conforme a instrumentos bilaterales y multilaterales y otros acuerdos.

18. Afirmamos que las Conferencias de Ministros de Defensa de las Américas y otros foros de consulta en materia de defensa existentes en el Hemisferio se han constituido en un espacio apropiado para promover el conocimiento recíproco, la confianza mutua, el diálogo y la transparencia en materia de defensa.
19. Reafirmamos que las Reuniones de Ministros de Justicia o Ministros o Procuradores Generales de las Américas (REMJA) y otras reuniones de autoridades en materia de justicia penal son foros importantes y eficaces para la promoción y el fortalecimiento del entendimiento mutuo, la confianza, el diálogo y la cooperación en la formulación de políticas en materia de justicia penal y de respuestas para hacer frente a las nuevas amenazas a la seguridad.
20. Reafirmamos nuestro apoyo de establecer al Hemisferio como una zona sin minas terrestres antipersonales. Acogemos con beneplácito el enfoque cooperativo y los esfuerzos de todos los Estados, así como del Grupo de Acción contra Minas de la Organización de los Estados Americanos, de prestar apoyo al desminado humanitario, la educación acerca del riesgo de las minas, la asistencia y rehabilitación de las víctimas de minas y la recuperación socioeconómica. Resaltamos la importancia de la Convención de Ottawa, y su universalización y apoyamos a los Estados Parte de esta Convención en sus esfuerzos para instrumentarla a fin de librar sus territorios de las minas terrestres antipersonales.
21. Reconocemos que nuestro Hemisferio está en condiciones de contribuir a la paz y la seguridad mundiales y, por ende, convenimos en colaborar con la capacitación y organización de misiones de mantenimiento de la paz, de manera que cada Estado pueda, de acuerdo con sus posibilidades y de permitirlo su orden jurídico

interno, participar en operaciones de esta índole que lleven a cabo las Naciones Unidas.

22. Afirmamos que el terrorismo constituye una grave amenaza a la seguridad, a las instituciones, a los valores democráticos de los Estados y al bienestar de nuestros pueblos. Refrendamos nuestro compromiso de luchar contra el terrorismo y su financiación con el pleno respeto al estado de derecho y al derecho internacional, incluidos el derecho internacional humanitario, el derecho internacional de los derechos humanos, el derecho internacional de los refugiados, la Convención Interamericana contra el Terrorismo y la resolución 1373 (2001) del Concejo de Seguridad de las Naciones Unidas. Nos comprometemos a promover la universalidad y la efectiva aplicación de los actuales convenios y protocolos internacionales relacionados con el terrorismo.

23. En el marco jurídico referido en el párrafo anterior, fomentaremos en los países del Hemisferio la capacidad para prevenir, sancionar y eliminar el terrorismo. Fortaleceremos el Comité Interamericano contra el Terrorismo y la cooperación bilateral, subregional y hemisférica, a través del intercambio de información y la más amplia asistencia jurídica mutua para prevenir y reprimir la financiación del terrorismo; impedir la circulación internacional de terroristas, sin perjuicio de los compromisos internacionales aplicables al libre movimiento de personas y la facilitación del comercio; y asegurar el enjuiciamiento, de acuerdo con el derecho interno, de toda persona que participe en la planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo y de aquellos que, directa o indirectamente, provean o recolecten fondos con la intención de que se utilicen, o a sabiendas de que serán utilizados, para cometer actos de terrorismo. Nos comprometemos a identificar y combatir las amenazas terroristas emergentes, cualquiera que sea su origen o motivación, tales como amenazas a la seguridad cibernética, el terrorismo biológico y amenazas a la infraestructura crítica.

24. Hacemos hincapié en la necesidad de redoblar los esfuerzos emprendidos en el Hemisferio respecto de la seguridad en el transporte, aprovechando los que llevan a cabo la Organización de la Aviación Civil Internacional y la Organización Marítima Inter-

nacional, sin perjudicar los flujos comerciales. Reviste importancia, asimismo, la coordinación entre las iniciativas nacionales y multilaterales en el ámbito de la seguridad para el transporte y la seguridad portuaria, por intermedio de foros regionales como la Iniciativa de Transporte del Hemisferio Occidental, la Comisión Interamericana de Puertos, el Comité Interamericano contra el Terrorismo (CICTE), la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas (CICAD) y el Comité Consultivo de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícito de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA).

25. Condenamos la delincuencia organizada transnacional porque atenta contra las instituciones de los Estados, y tiene efectos nocivos sobre nuestras sociedades. Renovamos el compromiso de combatirla fortaleciendo el marco jurídico interno, el estado de derecho y la cooperación multilateral respetuosa de la soberanía de cada Estado, en particular a través del intercambio de información, la asistencia jurídica mutua y la extradición. Lucharemos contra la delincuencia organizada transnacional mediante, entre otras acciones, la plena instrumentación de las obligaciones contraídas por los Estados Parte de la Convención de las Naciones Unidas contra la Delincuencia Organizada Transnacional y sus tres protocolos, para que el lavado de activos, el secuestro, el tráfico ilícito de personas, la corrupción y los crímenes relacionados se tipifiquen como delito en el Hemisferio y que los bienes producto de esos delitos se identifiquen, rastreen, congelen o incauten y, en último término, se decomisen y enajenen. Asimismo, mejoraremos la coordinación y la cooperación técnica para fortalecer las instituciones nacionales que se dedican a impedir y sancionar estos delitos transnacionales y a identificar y enjuiciar a los miembros de las organizaciones delictivas transnacionales.

26. Desarrollaremos una cultura de seguridad cibernética en las Américas adoptando medidas de prevención eficaces para prever, tratar y responder a los ataques cibernéticos, cualquiera sea su origen, luchando contra las amenazas cibernéticas y la delincuencia cibernética, tipificando los ataques contra el espacio cibernético,

protegiendo la infraestructura crítica y asegurando las redes de los sistemas. Reafirmamos nuestro compromiso de desarrollar e instrumentar una estrategia integral de la OEA sobre seguridad cibernética, utilizando las contribuciones y recomendaciones elaboradas conjuntamente por los expertos de los Estados Miembros y por el Grupo de Expertos Gubernamentales de la REMJA en Materia de Delito Cibernético, el CICTE, la Comisión Interamericana de Telecomunicaciones (CITEL) y otros órganos apropiados, teniendo en cuenta el trabajo que desarrollan los Estados miembros, coordinado con la Comisión de Seguridad Hemisférica.

27. Reafirmamos que la cooperación multilateral basada en la responsabilidad compartida, la integralidad, el equilibrio, la confianza mutua y el pleno respeto a la soberanía de los Estados es esencial para hacer frente al problema mundial de las drogas y sus delitos conexos, los cuales constituyen una amenaza a la seguridad de la región. Fortaleceremos la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas y el Mecanismo de Evaluación Multilateral, para avanzar en la lucha contra la producción, el tráfico y el consumo ilícitos de estupefacientes y sustancias psicotrópicas y sus delitos conexos.

28. Estamos convencidos de que la fabricación y el tráfico ilícito de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados son una amenaza a la seguridad hemisférica, que al ser usados por terroristas y criminales socavan el estado de derecho, engendran violencia y en algunos casos impunidad, exacerban los conflictos y representan un serio peligro para la seguridad de las personas. Reiteramos la necesidad de una cooperación efectiva para impedir, combatir y erradicar esta amenaza, y reconocemos el valor de la Convención Interamericana contra la Fabricación y el Tráfico Ilícitos de Armas de Fuego, Municiones, Explosivos y Otros Materiales Relacionados (CIFTA).

29. Combatiremos la fabricación y el tráfico ilícitos de armas de fuego, municiones, explosivos y otros materiales relacionados mediante, entre otras acciones, la destrucción de los excedentes de armas de fuego designados para ello por cada Estado; la protección y el

control nacional de nuestros arsenales; y la reglamentación de la intermediación de armas de fuego, incluidas sanciones a la intermediación ilícita, con el objeto de evitar su desvío a los canales ilícitos y la proliferación. Asimismo, fortaleceremos los esfuerzos de cooperación bilateral y multilateral y, en particular, la coordinación y cooperación entre el Comité Consultivo de la CIFTA, la CICAD, el CICTE y las Naciones Unidas.

30. Subrayamos que el lavado de activos erosiona la integridad, probidad y funcionamiento transparente de las instituciones financieras, públicas y privadas, y traspasa sus efectos nocivos hacia otros sectores de la sociedad. Continuaremos trabajando en el marco de la CICAD, así como con otros órganos regionales e internacionales relevantes, para fortalecer la cooperación y el intercambio de información acerca de los controles en los sistemas financieros de nuestros países, a fin de erradicar este delito.
31. Reafirmamos nuestro compromiso en la lucha contra la corrupción, pasiva y activa, que constituye una amenaza a la seguridad de nuestros Estados y socava las instituciones, públicas y privadas, y la confianza de la sociedad, genera grandes daños económicos, compromete la estabilidad, erosiona el estado de derecho y vulnera la capacidad gubernamental para responder a otras amenazas a la seguridad. Sus efectos se propagan hacia diferentes campos de la actividad de nuestros Estados, por lo que la cooperación, la asistencia judicial mutua, la extradición y la acción concertada para combatirla es un imperativo político y moral. Nos comprometemos a fortalecer el mecanismo de seguimiento de la Convención Interamericana contra la Corrupción y apoyar la Convención de las Naciones Unidas sobre este tema.
32. Destacamos el papel de la educación para la paz y el fortalecimiento de la democracia en nuestro Hemisferio como una región donde prevalecen la tolerancia, el diálogo y el respeto mutuo como formas pacíficas de convivencia. Recomendamos que tanto en cada Estado como en las instancias interamericanas correspondientes, especialmente la Comisión Interamericana de Educación, se tomen acciones para promover una cultura democrática, conforme a lo dispuesto en la Carta Democrática Interamericana.

33. Acordamos, en el marco de nuestro compromiso con una cultura democrática, reforzar la participación de la sociedad civil en la consideración, elaboración y aplicación de enfoques multidimensionales de seguridad.
34. Subrayamos la importancia de continuar asegurando y promoviendo la protección de los refugiados, los asilados y los solicitantes de asilo en un marco de solidaridad y cooperación efectiva entre todos los Estados, de acuerdo con la Convención de 1951 sobre el Estatuto de los Refugiados, su Protocolo de 1967 y los principios internacionales de protección de los refugiados. Subrayamos la importancia de asegurar la protección y asistencia de los desplazados internos. Igualmente, renovamos el llamado a la cooperación internacional e interamericana en situaciones de flujos masivos de refugiados para facilitar la repatriación voluntaria en condiciones dignas y seguras y, cuando sea apropiado y factible, teniendo presente las posibilidades nacionales, la integración local o reasentamiento de refugiados en un tercer Estado, en cumplimiento de las normas internacionales.
35. Fortaleceremos los mecanismos y acciones de cooperación para enfrentar con urgencia la pobreza extrema, la desigualdad y la exclusión social. La solución de esta inaceptable situación es una tarea primordial de los Estados del Hemisferio, que requiere un compromiso y acciones continuas para promover el desarrollo económico y social y la educación, lo que debe ser complementado con la coordinación, cooperación y solidaridad entre los Estados y acciones de las instituciones financieras internacionales, incluyendo cualquier mecanismo financiero innovador que surja en los foros competentes. También reafirmamos nuestro compromiso con la lucha contra la pobreza extrema en nuestros Estados al adoptar y aplicar medidas conforme a los Objetivos de Desarrollo del Milenio, el Consenso de Monterrey y la Declaración de Margarita, entre otros, promoviendo el desarrollo mediante la cooperación económica del Hemisferio y utilizando plenamente los organismos de desarrollo nacionales, regionales e internacionales.
36. Afirmamos nuestra decisión de colaborar, a solicitud del Estado que lo requiera, en la búsqueda de soluciones urgentes a las crisis

financieras que afecten la estabilidad política, económica o social de un Estado miembro. En consecuencia, apoyaremos al Estado miembro afectado en la búsqueda de una solución a la crisis, con la debida urgencia, en las negociaciones que se lleven a cabo en el marco institucional de los organismos financieros internacionales.

37. Manifestamos nuestra preocupación por el hecho de que la falta de acceso y los servicios de salud insuficientes exacerban la marginalidad y la pobreza extrema. Reafirmamos que el acceso universal y no discriminatorio a los servicios básicos de salud, incluyendo programas de educación sanitaria y de atención preventiva es un compromiso continuo de nuestros Estados. Asimismo, proponemos fortalecer las campañas de información y educación para prevenir la propagación de enfermedades.

38. Constatamos que los inadecuados servicios de salud exacerban la propagación del VIH/SIDA y otras enfermedades epidémicas, lo cual constituye una seria amenaza que afecta con mayor incidencia a los Estados del Hemisferio que disponen de menos recursos para prevenirlas y combatirlas. Proponemos desarrollar estrategias multisectoriales, principalmente en el marco de la Organización Mundial de la Salud y la Organización Panamericana de la Salud y con una perspectiva de género, y mecanismos de cooperación para combatir estas enfermedades y sus consecuencias, orientando mayores recursos nacionales, bilaterales y multilaterales para combatirlas con miras a mejorar la disponibilidad y el acceso de todos a los medicamentos, en especial para las poblaciones más vulnerables. Mejoraremos la salud de nuestros pueblos promoviendo políticas integrales de salud con una perspectiva de género, así como el acceso a la atención a los servicios de salud, incluidos los medicamentos y el tratamiento médico, alentando la investigación de enfermedades que afectan de manera desproporcionada a los países en desarrollo, movilizando financiamiento adicional, mejorando la cooperación internacional contra nuevas epidemias y fortaleciendo el Fondo Mundial de Lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria.

39. Expresamos nuestra preocupación por los desastres naturales, así como por los originados por el hombre, que afectan a los Estados

del Hemisferio y causan daños más profundos en los Estados más vulnerables y que aún no han desarrollado capacidades adecuadas de prevención y mitigación. Nos comprometemos a reforzar los mecanismos interamericanos existentes y a desarrollar nuevos mecanismos de cooperación para mejorar y ampliar la capacidad de respuesta de la región en la prevención y mitigación de los efectos de estos desastres. Responderemos de manera eficaz y rápida a los desastres naturales al fortalecer las acciones e instituciones bilaterales, subregionales y multilaterales existentes como el Comité Interamericano para la Reducción de los Desastres Naturales (CIRDN) y, cuando sea posible, utilizar la tecnología y los recursos científicos para impedir que ocurran, así como tomar medidas de adaptación para mitigar sus efectos, tratando de evitar o reducir el daño al medio ambiente, a la infraestructura crítica y productiva, a nuestro patrimonio y, lo que es más importante, a nuestros pueblos.

40. Reconocemos que el deterioro del medio ambiente afecta la calidad de vida de nuestros pueblos y puede constituir una amenaza, una preocupación o un desafío a la seguridad de los Estados del Hemisferio. Nos comprometemos a fortalecer nuestras capacidades nacionales y los mecanismos interamericanos para promover el uso sustentable de nuestros recursos naturales y avanzar hacia el desarrollo integral, y a promover la preservación del medio ambiente en forma cooperativa.
41. Reconocemos que el cambio climático global puede constituir una amenaza, una preocupación o un desafío para la seguridad de los Estados del Hemisferio. Nos comprometemos a trabajar coordinadamente en aras de mitigar los efectos adversos que el cambio climático global pueda tener sobre nuestros Estados y a desarrollar mecanismos de cooperación en concordancia con los esfuerzos internacionales en esta materia.

IV. Cuestiones institucionales

42. Reafirmamos el compromiso de revitalizar y fortalecer los órganos, instituciones y mecanismos del sistema interamericano relaciona-

dos con los diversos aspectos de la seguridad en el Hemisferio, para lograr una mayor coordinación y cooperación entre ellos en el ámbito de sus competencias, a fin de mejorar la capacidad de los Estados americanos para enfrentar las amenazas tradicionales, así como las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad en el Hemisferio.

43. Recomendamos que, dentro de la OEA, la Comisión de Seguridad Hemisférica coordine la cooperación entre los órganos, organismos, entidades y mecanismos de la Organización relacionados con los diversos aspectos de la seguridad y defensa en el Hemisferio, respetando los mandatos y el ámbito de sus competencias, con objeto de lograr la aplicación, evaluación y seguimiento de la presente Declaración.
44. Recomendamos también que la Comisión de Seguridad Hemisférica mantenga los enlaces necesarios con otras instituciones y mecanismos subregionales, regionales e internacionales relacionados con los diversos aspectos de la seguridad y defensa en el Hemisferio, respetando los mandatos y el ámbito de sus competencias, para lograr la aplicación, evaluación y seguimiento de la presente Declaración.
45. Acogemos con beneplácito las recomendaciones presentadas por la Comisión Interamericana para el Control del Abuso de Drogas, el Comité Interamericano contra el Terrorismo y el Comité Consultivo de la CIFTA y recomendamos que, a partir de ellas, la Comisión de Seguridad Hemisférica elabore estrategias coordinadas y planes de acción integrados relacionados con estas nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica.
46. Agradecemos las recomendaciones de las conferencias y reuniones especializadas del sistema interamericano y recomendamos que la Comisión de Seguridad Hemisférica les dé la debida consideración en sus programas de trabajo y, cuando corresponda, en la elaboración de estrategias coordinadas y planes de acción integrados relacionados con las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica.
47. Asimismo, agradecemos las aportaciones de la sociedad civil y recomendamos que, cuando corresponda, la Comisión de Seguri-

dad Hemisférica les dé la debida consideración en su trabajo relacionado con las nuevas amenazas, preocupaciones y otros desafíos a la seguridad hemisférica.

48. Recomendamos que el Concejo Permanente, a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, continúe el proceso de examen y evaluación del Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca (TIAR) y del Tratado Americano de Soluciones Pacíficas (Pacto de Bogotá), así como de otros instrumentos hemisféricos vigentes en materia de seguridad colectiva y solución pacífica de controversias, teniendo en cuenta las realidades de la seguridad en el Hemisferio y la naturaleza distinta de las amenazas tradicionales y no tradicionales a la seguridad, así como los mecanismos de cooperación para hacerles frente.

49. Reiteramos la necesidad de aclarar la relación jurídica e institucional de la Junta Interamericana de Defensa (JID) con la OEA. Por ello, recomendamos que el Concejo Permanente, a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, teniendo presente lo dispuesto en el artículo 54, incisos *a* y *b*, de la Carta de la Organización y de conformidad con los criterios contenidos en las resoluciones de la Asamblea General sobre esta cuestión, en particular la resolución AG/RES. 1240 (XXIII-O/93) —"asesoramiento y prestación de servicios consultivos de carácter técnico-militar que en ningún caso podrán tener naturaleza operativa"; la resolución AG/RES. 1848 (XXXII-O/02)—"incluido el principio de supervisión civil y la conformación democrática de sus autoridades"; y las resoluciones AG/RES. 1908 (XXXII-O/02) y AG/RES. 1940 (XXXIII-O/03) —"proporcionar a la OEA la pericia técnica, consultiva y educativa en materia de defensa y seguridad"—, concluya el análisis de la relación de la JID con la OEA y eleve recomendaciones al trigésimo cuarto período ordinario de sesiones de la Asamblea General para que ésta determine las normas que precisen esa relación y el mandato de la Junta. El Concejo Permanente, a través de la Comisión de Seguridad Hemisférica, mantendrá comunicación regular con la JID para los efectos de este párrafo.

50. Subrayamos que los compromisos adoptados por nuestros Jefes de Estado y de Gobierno, mediante el proceso de Cumbres de las Américas ofrecen un marco para promover la cooperación en asuntos relacionados con la seguridad hemisférica.
51. Recomendamos que, periódicamente, la Comisión de Seguridad Hemisférica se reúna como el "Foro para las Medidas de Fomento de la Confianza y la Seguridad" a efectos de revisar y evaluar las medidas de fomento de la confianza y la seguridad existentes y, si es del caso, considerar nuevas medidas que permitan asegurar el progreso en este campo.
52. Recomendamos que la Asamblea General fortalezca la capacidad de la Secretaría General a fin de servir mejor a los Estados miembros y cuerpos políticos de la Organización en materia de seguridad hemisférica, incluido un apoyo sustantivo y de secretaría a la Comisión de Seguridad Hemisférica.

Abreviaturas

ABM	Acuerdo de Misiles Antibalísticos, 1972 (Antiballistic Missile Treaty)
abq	armas atómicas, biológicas y químicas
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
ALCC	Acuerdo de Libre Comercio de Centroamérica
ACE	Cuerpos de Ingenieros Militares: Army Corps of Engineers
adm	armas de destrucción masiva
ADPIC	Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio en la OMC
AFPRA	Asociación Africana de Investigación para la Paz: African Peace Research Association
AIE	Asociación Internacional de Energía
AL	América Latina
ALBA	Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América
ALCA	Acuerdo de Libre Comercio de las Américas
AMS	Asamblea de los Movimientos Sociales en el Foro Social Mundial
AMU	Unión Árabe del Magreb (Arab Maghreb Union)
ANZUS	Alianza militar entre Australia, Nueva Zelanda y Estados Unidos
Anamuri	Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas
APEC	Cooperación Económica del Asia Pacífico (Asia-Pacific Economic Cooperation)
APPRA	Asociación de Asia-Pacífico para la Investigación de la Paz (Asian Pacific Peace Research Association)
APSA	Asociación Americana de Ciencias Políticas (American Political Science Association)
ARCHS	Centro de Investigación Aplicado en Seguridad Humana (Applied Research Centre in Human Security)

ASEAN	Asociación de las Naciones del Sur-Este Asiático (Association of South-East Asian Nations)
ASPAN	Alianza para la Seguridad y la Prosperidad de América del Norte
ATTAC	Asociación de Impuesto sobre Transacciones Financieros para Ayuda a Ciudadanos (Association for the Taxation of Financial Transactions to Aid Citizens)
AU	Unión Africana (African Union)
AUC	Autodefensas Unidas de Colombia
bd	billones de dólares
Benelux	Bélgica, Países Bajos y Luxemburgo (Belgium, Netherlands, Luxemburg)
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial (véase también WB)
BMU	Ministerio Federal del Ambiente, Conservación de la Naturaleza y Seguridad Nuclear (Bundesministerium für Umwelt, Naturschutz und Reaktorsicherheit)
BOT	Llave en mano (build- operate- transfer)
BRIC	Brasil, Rusia, India, China
CADTM	Comité para la Anulación de la Deuda en el Tercer Mundo (Comité pour l'Annulation de la Dette du Tiers Monde, Réseau International de Lutte pour l'Abolition de la Dette des Pays du Sud)
CAFTA	Acuerdo de Libre Comercio de América Central (Central American Free Trade Agreement)
CAG	cambio ambiental global
CAN	Comunidad Andina de Naciones
Caricom	Mercado Común del Caribe (Caribbean Common Market)
CDM	Mecanismos Limpios de Desarrollo en el Protocolo de Kyoto y la UNFCCC (Clean Development Mechanisms)
CE	Consejo Europeo (Council of Europe)
Cedhim	Centro de Estudios de la Historia de México
Cento	Organización Central de Acuerdos (Central Treaty Organization)
CESP	Comisión Europea Exterior y de Seguridad (Commission on European Foreign and Security)
CEPAL	Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CFC	Clorofluorocarbonos
CFE	Comisión Federal de Electricidad
CHS	Comisión para Seguridad Humana (Commission for Human Security)
CIA	Central de Inteligencia de los Estados Unidos (Central Intelligence Agency of the United States of America)
CICAD	Comisión Interamericana de Control sobre Abusos de Drogas (Inter-American Commission on the Control of Drug Abuse)
Cicte	Comité Interamericano contra el Terrorismo (Inter-American Anti-Terrorism Comité)
CIRDN	Comité Interamericano para la Reducción de Desastres Naturales (Inter-American Committee for the Reduction of Natural Disasters)
Claip	Consejo Latinoamericano de Investigación para la Paz
CLOC	Consejo Latinoamericano de Organizaciones Campesinas
CNA	Centro de Análisis Naval (Center for Naval Analyses Corporation)
CNN	Red de Noticias de Cable (Cable News Network)
CNPA	Coordinadora Nacional Plan de Ayala, México
CNPB	Consejo Nacional de Investigación de Brasil
COB	Central Obrera Boliviana
Comecon	Consejo de Cooperación Económica Mutua (Council for Mutual Economic Cooperation)
Comesa	Mercado Común de África del Este y Sur (Common Market of Eastern and Southern Africa)
Conacyt	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, México
CONU-MAD	Conferencia de las Naciones Unidas acerca del Medio Ambiente y el Desarrollo
COP	Conferencia de Partes: Conference of Parties
COPRED	Consorcio de Investigación para la Paz, Educación y Desarrollo (Consortium on Peace Research, Education and Development)
Copri	Instituto de Investigación para la Paz de Copenhague (Copenhagen Peace Research Institute)
CPRI	Instituto de Investigación para la Paz Canadiense (Canadian Peace Research Institute)

CRAG	Centro de Investigación y Análisis Geopolíticos en la Universidad de París (Center for Geopolitical Research and Analysis at Paris University)
CRED	Centro de Investigación sobre la Epidemiología de Desastres en Lovaina, Bélgica (Center for Research on the Epidemiology of Disasters, Louvain, Belgium)
CRETIB	residuos peligrosos: corrosivos, reactivos, explosivos, tóxicos, inflamables y biológicos infecciosos
CSCE	Conferencia sobre Seguridad y Cooperación en Europa (Conference for Security and Cooperation in Europe)
CSONU	Consejo de Seguridad de la ONU
CSS	Estudios Críticos de Seguridad (Critical Security Studies)
CSSR	Checoslovaquia
CSUT-CB	Central Socialista Única de Trabajadores, Bolivia
CyT	Ciencia y Tecnología
DAC	Comité de Asistencia en Desarrollo y Cooperación (Development Assistance Committee and Development Cooperation Directorate of OECD)
DDR	Desarme, Desmovilización y Reintegración (Disarmament, Demobilisation and Reintegration)
DIIS	Instituto Danés de Estudios Internacionales
DoD	Departamento de Defensa de Estados Unidos
DRC	República Democrática de Congo (Democratic Republic of Congo)
EBRD	Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo (European Bank for Reconstruction and Development)
ECA	Comisión Económica para África (Economic Commission for Africa)
ECE	Comisión Económica para Europa (Economic Commission for Europe)
ECLA	Comisión Económica para América Latina (Economic Commission for Latin America)
Ecosoc	Consejo Económico y Social de la ONU (Economic and Social Council of the UN)
Ecowas	Comunidad Económica de los Estados de África del Oeste (Economic Community of West African Status)

ecs	estudios críticos de seguridad
EIB	Banco de Inversión Europea (European Investment Bank)
Emdat	Base de Desastres Internacionales, Lovaina, Bélgica (Emergency Disasters Data Base)
ENCOP	Proyecto del Ambiente y de Conflictos de Suiza (Environment and Conflicts Project)
EOLSS	Enciclopedia para Sustentar la Vida, EOLSS/UNESCO (Encyclopaedia for Life Support System)
EPR	Ejército Popular Revolucionario
ERPI	Ejército Popular Revolucionario Insurgente
ESCAP	Comisión Económica y Social de Asia y Pacífico (Economic and Social Commission for Asia and Pacific)
ESCWA	Comisión Económica y Social de Asia del Oeste (Economic and Social Commission for Western Asia)
ESDP	Política de Seguridad y Defensa (Security and Defence Policy)
ESG	Escuela Superior de Guerra o Colegio Nacional de Guerra de Brasil
ESSP	Cooperación sobre el Sistema Tierra (Earth System Science Partnership)
etn	empresas transnacionales
EUA	Estados Unidos de América
EZLN	Ejército Zapatista de Liberación Nacional
FAO	Organización de la ONU sobre Alimentación y Agricultura (Food and Agricultural Organization)
Fapemig	Fundación de Investigación de Minas Gerais
FAR	Ejército de Liberación de Ruanda (Freedom Army of Rwanda)
FARC	Frente Armado Revolucionario de Colombia
FIRC	Federación Internacional de la Cruz Roja
FME	Foro Mundial Económico en Davos, Suiza (WEF, Davos)
FMI	Fondo Monetario Internacional
Fobaproa	Fondo Bancario de Protección al Ahorro, México
FSM	Foro Social Mundial en Porto Alegre, Mumbai y Nairobi
G3/BISA	Brasil, India, África del Sur: Brazil, India, South Africa
G-7	Grupo de los siete países más industrializados
G-8	Grupo de los ocho países más industrializados con Rusia
GAO	Governmental Auditing Office

GATS	Acuerdos Generales sobre Comercio y Servicios (General Agreements on Trade and Services)
GATT	Acuerdos Generales sobre Tarifas y Comercio (General Agreement on Tariff and Trade)
GBA	Asociados en Negocios Globales (Global Business Associates)
GECHS	Programa de Investigación Interdisciplinaria (Global Environmental Change and Human Security)
GEI	Gases de efecto invernadero
GINI	Coeficiente Gini mide la desigualdad y fue desarrollado por el italiano Corrado Gini
GNP	Gross National Product. Producto nacional bruto
gs	seguridad de género
HDR	Reporte sobre el Desarrollo Humano del PNUD (Human Development Report)
HESP	Seguridad Humana y Ambiental con Paz (Human and Environmental Security and Peace)
HIIK	Instituto de Heidelberg sobre Resolución de Conflictos (Heidelberg International Institute on Conflict Research)
HIV-SIDA	Virus de Inmunodeficiencia Humana
HSFK	Fundación de Hessen sobre Investigación para la Paz y los Conflictos (Hessische Stiftung für Friedens und Konfliktforshung)
HSN	Red de Seguridad Humana (Human Security Network)
HSRP	Proyecto del Reporte de Canadá sobre Seguridad Humana (Human Security Report Project in Canada)
Huge	Seguridad humana, de género y ambiental (Human, Gender and Environmental Concept by Úrsula Oswald Spring)
IACHR	Corte Interamericana de Derechos Humanos (Inter-American Court of Human Rights)
IACWGE	Comité Interinstitucional de la Mujer y de la Igualdad entre los Sexos (Inter-Agency Committee on Women and Gender Equality)
IBRD	Banco Interamericano de Reconstrucción y Desarrollo (International Bank for Reconstruction and Development)

ICC	Corte Internacional Criminal en La Haya (International Criminal Court in The Hague)
ICJ	Corte Internacional de Justicia en La Haya (International Court of Justice)
ICRC-RCS	Cruz Roja Internacional (International Community of the Red Cross – Red Crescent Society)
IDB	Banco Interamericano de Desarrollo: BID (Inter-American Bank of Development)
IEA	Agencia Internacional de Energía (International Energy Association)
ied	inversiones extranjeras directas
IFAD	Fondo Internacional para la Agricultura y el Desarrollo (International Fund for Agricultural Development)
IFI	Institución Internacional Financiera (International Financial Institution)
IFOAM	Federación Internacional de Movimientos de Agricultura Orgánica
IGAD	Autoridad Intergubernamental de Desarrollo (Intergovernmental Authority on Development; in The Horn of Africa)
IGAD	Conservación Integral y Desarrollo en África Central y del Este (Integrated Conservation and Development)
IGBP	International Geosphere-Biosphere Programme
IHDP	Programa Internacional de Dimensiones Humanas (International Human Dimensions Programme)
IIRSA	Integración de la Infraestructura Regional de Sudamérica
IISS	Instituto Internacional para Estudios Estratégicos en Londres (International Institute for Strategic Studies in London)
ILO	Organización Internacional del Trabajo: OIT (International Labour Organization)
IMEMO	Instituto de Estudios sobre América del Norte y Canadá en Moscú (Institute for North America and Canada Studies)
IMET	Programa Internacional de Educación y Entrenamiento Militar (International Military Education and Training Programme)
IMF	Fondo Monetario Internacional International Monetary Fund, véase FMI

INEGI	Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática, México
IPCC	Intergovernmental Panel on Climate Change, véase PICC
IPRA	Asociación Internacional de Investigación para la Paz (International Peace Research Association)
IRA	Ejército Republicano de Irlanda (Irish Republican Army)
ISA	Asociación Internacional de Estudios (International Studies Association)
ISAF	Fuerza Internacional de Seguridad en Afganistán (International Security Assistance Force in Afganistan)
ISFH	Instituto de Investigación para la Paz y Seguridad en la Universidad de Hamburgo (Institute for Peace Research and Security Studies at the University Hamburgo)
ISS	Estudios Internacionales de Seguridad (International Security Studies)
JID	Consejo Interamericano de Defensa (Inter-American Defence Council)
KBR	Kellog, Brown y Root
Logcap	Programa Logístico de Mejoramiento de Civiles (Logistics Civilian Augmentation Program)
MDG	véase MDM, Millennium Development Goals
mdm	metas de desarrollo del milenio adoptadas por la ONU en la Asamblea General de 2000
MENA	África del Norte y Medio Oriente (Middle East and North Africa)
Mercosur	Mercado Común del Cono Sur
Minustah	Misión de la ONU para la Estabilización de Haití (United Nations Stabilization Mission in Haiti)
MIT	Instituo Tecnológico de Massachussets, Cambridge, (Massachusetts Institute of Technology)
MLD	Mecanismos Limpios de Desarrollo
mmd	mil millones de dólares
mmp	mil millones de pesos
MOMEP	Misión de Observadores Militares Ecuador-Perú
MOP	Miembros de las Partes del Acuerdo del Protocolo de Kyoto (Conference of Members of Treaty Parties)

MST	Movemento sem Terra (Movimiento de campesinos sin tierras en Brasil)
Nest	New European Segurity Theory
NRA	Nuevo Acercamiento al Regionalismo (New Regionalism Approach)
NSD	Doctrina de Seguridad Nacional, Brasil (National Security Doctrine)
NSS	Estrategia Nacional de Seguridad de Estados Unidos (National Security Strategy of the United States of America)
NYT	New York Times
OAU	Organización de la Unidad Africana (Organization of African Unity)
OCDE	Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico
OEA	Organización de Estados Americanos
OECD	Organization for Economic Cooperation and Development, véase OCDE
OFDA	Oficina de Atención a Desastres en el Extranjero de los Estados Unidos (Office of US Foreign Disaster Asistance)
OGM	Organismos Genéticamente Modificados
OMC	Organización Mundial de Comercio
OMM	Organización Mundial Meteorológica World Meteorological Organization, véase WMO
OMS	Organización Mundial de la Salud
ONG	Organismos No Gubernamentales
ONGI	Organismos No Gubernamentales Internacionales
ONU	Organización de las Naciones Unidas
ONUUD	Oficina de las Naciones Unidas contra la droga y el delito (UNODOC)
OSCE	Organización para la Seguridad y Cooperación en Europa (Organization for Security and Cooperation in Europe)
OTAN	Organización del Tratado del Atlántico Norte
OUA	Organización de la Unidad Africana
pae	programas de ajuste estructural del FMI
PAN	Partido de Acción Nacional, México
PAPLRR	Programa Pan-Africano sobre Derechos de la Tierra y Recursos (Pan-African Programme on Land and Resource Rights)

PC	Plan Colombia
PCAU	Unidad de Evaluación Post-Conflicto, PNUD (Post-Conflict Assessment Unit, UNEP)
PCB	Policlorobifenilos, uno de los doce contaminantes más severos que incluye dioxinas
PCRI	Instituto de Investigación para la Paz y los Conflictos, Copenhague, Peace and Conflict Research Institute, Copenhagen, Denmark
PDS	Paz con el desarrollo sustentable
Pemex	Petróleos Mexicanos
PIB	Producto Interno Bruto
PICC	Panel Intergubernamental sobre Cambio Climático, véase IPCC
PISA	Estudio sobre las competencias desarrolladas por los escolares de 15 años de edad, aplicadas por la UNESCO y OECD entre 43 países
PJSA	Asociación sobre la Paz y la Justicia (Peace and Justice Studies Association)
PNB	Producto Nacional Bruto
PMA	Programa Mundial de Alimentos
PNUD	Programa de las Naciones Unidas sobre Desarrollo, véase UNDP
PNUMA	Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (UNEP)
ppm	partes por millón
PPP	Plan Puebla Panamá
PRD	Partido Revolucionario Democrático, México
PRI	Partido Revolucionario Institucional, México
PRIF	Instituto de Investigación para la Paz, Frankfurt Alemania (HSFK)
PRIO	Instituto Internacional de Investigación para la Paz, Oslo, Noruega (International Peace Research Institute in Oslo)
PSA	Asociación de Investigación para la Paz en Estados Unidos (Peace Studies Association)
PSS(I)	Sociedad de Ciencias para la Paz Internacional (Peace Science Society)
PT	Partido del Trabajo, México
RAND	Investigación y Desarrollo (Research and Development)

RI	Relaciones Internacionales
RSC	Complejo Regional de Seguridad (Regional Security Complex)
Rsct	Teoría compleja de seguridad regional (Regional Security Complex Theory)
RU	Reino Unido
SA	Seguridad Ambiental
SAARC	Asociación Asiática de Cooperación Regional (South Asian Association for Regional Cooperation)
SADC	Comunidad de Desarrollo en África del Sur (Southern African Development Community)
SAIS	Escuela de Estudios Avanzados en RI de la Universidad Johns Hopkins, Washington, DC (School of Advanced International Studies)
SEATO	Organización del Tratado de Asia del Sur-Este (South East Asian Treaty Organization)
Sedesol	Secretaría de Desarrollo Social, México
Semarnat	Secretaría del Medio Ambiente y Recursos Naturales, México
SEP	Secretaría de Educación Pública, México
SG	Seguridad de Género
SH	Seguridad Humana
SHCP	Secretaría de Hacienda y Crédito Público
SICA	Sistema de Integración Centroamericano
sig	sistemas de información geográfica
SIPRI	Instituto Internacional de Investigación para la Paz en Estocolmo (Stockholm International Peace Research Institute)
SNF	Fuerzas Nucleares de Corto Alcance (Short Range Nuclear Forces)
SSA	Secretaría de Salud y Asistencia Pública, México
Start I	Acuerdos de Reducción de Armas Estratégicas en 1991 (Strategic Arms Reduction Talks)
Start II	Acuerdos de Reducción de Armas Estratégicas en 1993/2000
TAMA	Hay Muchas Alternativas (There Are Many Alternatives)
TAPRI	Instituto de Investigación para la Paz, Finlandia (Tampere Peace Research Institute)
Telmex	Teléfonos de México
TIAR	Tratado Interamericano de Asistencia Recíproca

TINA	No hay alternativa de Margaret Thatcher: there is no alternative
TLC	Tratado de Libre Comercio
TLCAN	Tratado de Libre Comercio de América del Norte
TRIP	Acuerdos sobre los Derechos de Propiedad Intelectual, OMC (Treaty on Rights for Intellectual Property Rights, WTO)
UA	Unión Africana
UCLA	Universidad de California en Los Angeles (University of California)
UE	Unión Europa
UMC	Unión Mundial para la Conservación, véase IUCN
UN	United Nations
UN-HABITAT	Organización de la ONU sobre Habitat
UNCED	Cumbre por la Tierra de la ONU en Río de Janeiro, 1992 (United Nations Conference on Environment and Development)
UNCTAD	Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo (United Nations Conference on Trade and Development)
UNDP	United Nations Development Programme, véase PNUD
UNEP	United Nations Environmental Programme, véase PNUMA
UNESCO	Organización de la ONU sobre Educación, Ciencia y Cultura (UN Education, Science, Cultural Organization)
UNESCO-IHE	Instituto sobre Educación en Agua (Institute for Water Education)
UNFPA	Fondo de Población de las Naciones Unidas (United Nations Population Fund)
UNIDO	Organización de la ONU sobre Desarrollo Industrial (United Nations Industrial Development Organization)
UNODOC	Oficina de Control de Drogas y Prevención del Crimen de la Organización de Naciones Unidas (United Nations Office on Drugs and Crime)
UNS	Departamento de Estadísticas de la ONU (UN Department for Statistics)
UNSSD	Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible en Johannesburgo, 2002 (United Nations Summit on Sustainable Development)
UNU	Universidad de las Naciones Unidas (United Nations University)

UNU-EHS	Instituto de Seguridad Ambiental y Humana de la UNU, Bonn, Alemania (United Nations University, Environment and Human Security Institute)
UNU-WIDER	Instituto Mundial para la Investigación de Desarrollo Económico de la UNU (United Nations University-World Institute for Development Economics Research)
UPM	Unión de los Pueblos de Morelos
URSS	Unión de la República Soviética Rusa
US-ACDA	Organismo de Estados Unidos sobre Control de Armas y Desarme (United States Arms Control and Disarmament Agency)
USD	Dólares de Estados Unidos
vbg	violencia basada en género
WB	World Bank, véase Banco Mundial
WBGU	Comité Alemán de Asesoría sobre Cambio Global (German Advisory Council on Global Change)
WCED	Comisión Mundial para el Ambiente y el Desarrollo (World Commission on Environment and Development)
WDR	Reporte Mundial sobre Desastres, Federación Internacional de Sociedades de la Cruz Roja y de la Media Luna Roja (World Disaster Report of the International Federation of the Red Cross and Red Crescent Society)
WFP	Programa Mundial de Alimentos (World Food Programme), véase PMA
WHO	World Health Organization, véase OMS
WIID	Banco de Datos sobre Ingresos Mundiales (World Income Inequality Database)
WMO/PNUD	Organización Mundial Meteorológica (World Meteorological Organization), véase OMM
WP	Pacto de Varsovia: Warsaw Pact
WTC	Centro del Comercio Mundial (World Trade Center)
WTO	Organización del Tratado de Varsovia (Warsaw Treaty Organization)
WWF	Fondo Mundial de la Vida Silvestre (World Wildlife Fund)
ZIF	Central de Operaciones de Paz

Bibliografía

Adams, Gordon (1982), *The Politics of Defense Contracting: The Iron Triangle*, New Brunswick, Transaction Books.

———— (1977), "Disarming the Military Subgovernment", en *Harvard Journal on Legislation,* vol. 14, núm. 3, abril, pp. 497-503.

Adams, Richard N. (2005), *Etnicidad e igualdad en Guatemala, 2002*, Santiago de Chile, CEPAL.

———— (2001), *El octavo día. La evolución social como autoorganización de la energía*, México, UAM-Iztapalapa).

Adeel, Zafar, Janos Bogardi, Christopher Braeuel *et al*. (2006), *Overcoming one of the Greatest Environmental Challenges of Our Times: Re-thinking Policies to Cope with Desertification,* Hamilton, Ontario, UNU-INWEH.

Adelman, Clifford (2000), *A Parallel Postsecondary Universe: The Certification System in Information Technology,* Washington, D.C., U.S. Department of Education.

Adelphi Research (2004), *Environment, Development and Sustainable Peace: Finding Paths to Environmental Peacemaking*, Berlín, Adelphi Research.

Adler, Emanuel (2002), "Constructivism and International Relations", en Walter Carlsnaes, Thomas Risse, Beth A. Simmons (ed.), *Handbook of International Relations,* Londres Sage, pp. 95-118.

———— (1997), "Seizing the Middle Ground: Constructivism in World Politics", en *European Journal of International Relations,* vol. 3, núm. 3, pp. 319-363.

———— y Michael Barnett (eds.) (1998), *Security Communities,* Cambridge, Cambridge University Press.

Adly, Emad y Tarek Ahmed (2008), "Water and Food Security in the River Nile Basin: Perspectives of the Government and NGOs in

Egypt", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts,* Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 645-655.

Adomeit, Hannes (1998), *Imperial Overstretch: Germany in Soviet Policy from Stalin to Gorbachev. An Analysis Based on New Archival Evidence, Memoirs, and Interviews,* Baden-Baden, Nomos.

Afheldt, Horst (1976), *Verteidigung und Frieden: Politik mit militärischen Mitteln*, München, Hanser.

Afriquenligne (2007), "5,000 Sexual Violence Cases Reported in DR Congo", en *Afriquenligne* [en línea], 24 de agosto, <http://www.afriquenligne.fr/news/daily_news/>

Agnew, John A. (1993), "Geopolitics", en Joel Krieger (ed.), *The Oxford Companion to Politics of the World,* Nueva York-Oxford, Oxford University Press, p. 349.

Agnew, John A. (2000), "Global Political Geography beyond Geopolitics", en *International Studies Review,* vol. 2, núm. 1, verano, pp. 91-99.

———— (1998), *Geopolitics. Revisioning the World,* Londres, Routledge.

———— (1994), "The Territorial Trap: The Geographic Assumptions of International Relations Theory", en *Review of International Political Economy,* vol. 1, núm. 1, pp. 53-80.

———— (1993), "American Security Discourse: The Persistence of Geopolitics", en *Political Geography Quarterly,* núm. 9, abril, pp. 171-188.

———— y Stuart Corbridge (1995), *Mastering Space: Hegemony, Territory and International Political Economy,* Londres, Routledge.

———— (1989), "The New Geopolitics: The Dynamics of Geopolitical Disorder", en Ronald J. Johnston y Peter J. Taylor (eds.), *A World in Crisis? Geographical Perspectives*, 2ª ed., Oxford, pp. 266-288.

Aguirre, Mariano (1995), *Anuario CIP 1994-1995,* Barcelona, Icaria Editorial.

Ahmed, Imtiaz (2008), "Environmental Refugees and Environmental Distress Migration as a Security Challenge for India and Bangladesh", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental,*

Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 297-310.

Ake, Claude (1993), "Development and Underdevelopment", en Joel Krieger (ed.), *The Oxford Companion to Politics of the World,* Nueva York-Oxford, Oxford University Press, pp. 239-243.

Albert, Matthias (1999), "On Boundaries, Territory and Postmodernity: An International Relations Perspective", en David Newman (ed.), *Boundaries, Territory and Postmodernity,* Londres, Frank Cass, pp. 53-68.

Albrecht, Ulrich (1999), *Einführung in das System internationaler Herrschaft,* Münich, Oldenbourg.

———— (1997), *Lexikon der internationalen Politik,* Münich, Oldenbourg.

———— (1989), *Technikkontrolle und internationale Politik,* Opladen, Westdeutscher Verlag.

———— (1989a), "The Nuclear Propelled Bomber – A Faked Arms Race Between the US and USSR", en Hans Günter Brauch (ed.), *Military Technology, Armaments Dynamics and Disarmament - ABC Weapons, Military Use of Nuclear Energy and of Outer Space and Implications for International Law,* Londres, Macmillan - Nueva York, St. Martin's Press, pp. 127-164.

———— (1988), "Spinoff: A Fundamentalist Approach", en Philip Gummett y Judith Reppy (eds.), *The Relation between Defence and Civil Technoloogies,* Dordrecht, Kluwer, pp. 38-57 (NATO ASI Series D, vol. 46).

———— (1987), "The Study of International Relations in the Federal Republic of Germany", en *Millenium,* vol. 16, núm. 2, pp. 297-300.

———— (1986), *Europa atomwaffenfrei: Vorschläge, Pläne, Perspektiven. Eine Dokumentation,* Köln, Pahl-Rugenstein.

———— (1986a), "The Military Use of Research and Development: A Global Perspective", en Chad F. Alger y Judith Balázs (eds.), *Conflict and Crisis of International Order: New Tasks of Peace Research. Proceedings of the International Peace Research Association. Tenth General Conference,* Budapest, Centre for Peace Research Coordination of the Hungarian Academy of Sciences, pp. 165-175.

Albrecht, Ulrich (1985), *Rüstung und Sicherheit. Die Wechselwirkung von Militärtechnik, Strategie und Politik,* Heidelberg, Spektrum der Wissenschaft.

———— (1984), *Nachrüstung,* Frankfurt/M., Fischer.

———— (1983), *Stationierung und was dann? Friedensbewegung gegen Apokalypse,* Berlín, Verlag Europäische Perspektiven.

———— (1982), *Kündigt den Nachrüstungsbeschluss: Argumente für die Friedensbewegung,* Frankfurt/M., Fischer.

———— (1980), "Red Militarism", en *Journal of Peace Research*, vol. 17, núm. 2, pp. 135-149.

———— [Studiengruppe Militärpolitik] (1980a), *Aufrüsten, um abzurüsten. Informationen zur Lage. Friedensforscher reagieren auf die internationale Krise,* Reinbek, Rowohlt.

———— (ed.) (1975), *Anti-Wehrkunde. Basistexte zur politischen Bildung,* Darmstadt, Luchterhand.

———— (ed.) (1975a), *Friedensforschung und Entwicklungspolitik,* Düsseldorf, Bertelsmann Universitätsverlag.

———— (ed.) (1974), *Anti-Weissbuch. Materialien für eine alternative Militärpolitik,* Reinbek, Rowohlt.

———— (1972), *Politik und Waffengeschäfte: Rüstungsexporte in der BRD*, Münich, Hanser.

———— (1972a), "The Study of International Trade in Arms and Peace Research", en *Journal of Peace Research,* vol. 9, núm. 2, pp. 165-178.

———— (1971), *Der Handel mit Waffen,* Münich, Hanser.

————, Christine Chinkin, Kemal Dervis *et al*. (2004), *A Human Security Doctrine for Europe. The Barcelona Report of the Study Group on Europe's Security Capabilities. Presented to EU High Representative for Common Foreign and Security Policy Javier Solana,* Barcelona, 15 de septiembre.

———— y Peter Krasemann (eds.) (1989), *SDI-Eine Zwischenbilanz,* Berlín, Verlag Europäische Perspektiven.

———— y Randolph Nikutta (eds.) (1989), *Die sowjetische Rüstungsindustrie,* Opladen, Westdeutscher Verlag.

————, Asbjörn Eide y Mary Kaldor (eds.) (1976), *A Short Guide on Arms and Armed Forces,* Londres, Croom Helm.

Albrecht, Ulrich, Dieter Ernst, Peter Lock y Herbert Wulf (1976a), *Rüstung und Unterentwicklung: Iran, Indien, Griechenland, Türkei: Die verschärfte Militarisierung,* Reinbek, Rowohlt.

Alcamo, Joseph y Marcel Endejan (2002), "The Security Diagram – An Approach to Quantifying Global Environmental Security", en Eileen Petzold-Bradley, Alexander Carius y Arpád Vinvze (eds.), *Responding to Environmental Conflicts - Implications for Theory and Practice*, Dordrecht, Kluwer Academic Publishers (NATO ASI Series), pp. 133-147.

Alger, Chadwick F. (1999), "The Expanding Tool Chest for Peacebuilders", en Ho-Won Jeong (ed.), *The New Agenda for Peace Research,* Aldershot, Ashgate, pp. 13-42.

———— (1968), "International Relations", en *International Encyclopedia of the Social Sciences,* Nueva York, Macmillan, pp. 61-68.

Alkire, Sabina (2002), "Conceptual Framework for Human Security", en *Commission on Human Security* [en línea], <http://www.humansecurity-chs.org/activities/outreach/frame.pdf>

Alldanegra, Luis (1996), *Hacia el nuevo orden mundial del siglo XXI,* Buenos Aires.

Alley, Richard B. (2004), "Abrupt Climate Change", en *Scientific American*, núm. 291, vol. 5, noviembre, pp. 62-69.

Allison, Graham (2000), "The Impact of Globalization on National and International Security", en Jospeh S. Nye y John D. Donahue (eds.), *Governance in a Globalizing World,* Washington, Brookings, pp. 72-85.

Altieri, M. (1999), "Los mitos de la biotecnología agrícola: algunas consideraciones éticas", en *Formación Ambiental*, vol. 9, núm. 11, pp. 13-17.

Álvarez A., Enrique y Úrsula Oswald Spring (1993), *Desnutrición crónica o aguda materno-infantil y retardos en el desarrollo*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM (Aportes de Investigación, núm. 59).

Ameglio Patella, Pietro (2004), "Defensa noviolenta de una ciudad contra las megatiendas Costco-Comercial Mexicana", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en socieda-*

des indígenas y minorías, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 405-424.

Ameglio Patella, Pietro (2002), "Fuerza Internacional de Paz. Una alternativa noviolenta a la paz armada", en Mario Salinas y Úrsula Oswald (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 215-228.

Amin, Samir (1980), *Class and Nation,* Nueva York, Monthly Review.

Amineh, Mehdi Parvizi y John Grin (2003), "Globalisation, States, and Regionalisation: Analysing post-Cold War Security in the Mediterranean Region", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 267-276.

Amnesty Internacional [Amnistía Internacional: AI] (1980), *Testimonio sobre los campos secretos de detención en Argentina,* Londres, Amnesty International Press.

Amorim, Celso L. N. (2004), "O Brasil e os novos conceitos globais e hemisféricos de segurança", en J.R. de Almeida Pinto, Rocha, A. J. Ramalho da Silva y R. Doring Pinho da (eds.), *Reflexões sobre defesa e segurança: uma estratégia para o Brasil,* Brasília, Ministério da Defesa, Secretaria de Estudos e Cooperação.

Annan, Kofi (2005), *In Larger Freedom: Towards Development, Security and Human Rights for All,* Nueva York, UN, 21 de marzo.

Appadurai, Arjun (1998), "Globale ethnische Räume", en Ulrich Beck (1998b), *Perspektiven der Weltgesellschaft,* Frankfurt/M., Suhrkamp, pp. 11-40.

Aptheker, Herbert (1962), *American Foreign Policy and the Cold War,* Nueva York, New Century.

Aquino, S. Thomas (2001), *Opera Omnia recognovit ac instruxit*, Pamplona, Pampilonae ad Universitatis Studiorum Navarrensis Aedes [editada por Enrique Alarcón].

Aradau, Claudia y Rens van Munster (2007), "Governing Terrorism Through Risk: Taking Precautions, (un)Knowing the Future", en

European Journal of International Relations, vol. 13, núm. 1, marzo, pp. 89-115.

Araiz Lores, María del Rosario (1999), "Psiquismo, transdisciplina y transdisciplinariedad", en *Psicoanálisis Ap de Ba*, vol. 21, núm. 3, pp. 557-576.

Araújo Castro, J.A. (1982), "O Congelamento do Poder Mundial", en Rodrigo Amado (ed.), Araújo Castro, Brasilia, Editora da Universidade de Brasília.

Arblaster, Anthony (1984), *The Rise and Decline of Western Liberalism,* Oxford, Blackwell.

Arce Rodríguez, Mercedes B. (2005), "Las diferencias nos harán iguales", en *Regiones y Desarrollo Sustentable*, año V, vol. 9, julio-diciembre, pp. 17-32.

Arends, J. Frederik M. (2008), "From Homer to Hobbes and Beyond – Aspects of Security in the European Tradition", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 263-277.

Arendt, Hannah (1969), *On Violence,* Nueva York, Harvest Book, Harcourt, Brace & World Inc.

Arguedas, Sol (ed.) (1998), *¿Cómo se reflejan en el conflicto de Chiapas las transformaciones del mundo actual?,* Cuernavaca, Morelos, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM, pp. 101-105.

Aristófanes, *Lisístrata* [en línea], Comedia griega, <http://drama.eserver.org/plays/classical/aristophanes/ lysistrata.txy>

Aristóteles [384 – BCE] (2004), *Methaphysics* [en línea], <http://classics.mit.edu/Aristotle/ metaphysics. html>

———— [384 – BCE] (1968), *Über die Seele,* Reinbeck, Rowohlt.

Ariyabandu, Madhavi Malalgoda y Dilruskshi Fonseka (2008), "Do Disaster Discriminate? Glimpses from the Ground", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag

(Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp.1223-1236.

Arizpe, Lourdes (2004), *Los retos culturales de México,* México, Porrúa-Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.

Armendáriz García, Lorenzo (2004), "El proceso organizativo del pueblo rom en América: un camino para ser visible", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 159-172.

Armijo, Leslie Elliott (1999), *Financial Globalization and Democracy in Emerging Markets,* Basingstoke-Londres, Macmillan.

Arredondo Moreno, Tulio y Elisabeth Huber-Sannwald (2008), "Impacts of Drought on Agriculture in Northern Mexico", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.) (2009), *Coping with Global Environmental Change, Disasters and Security. Threats, Challenges, Vulnerabilities and Risks*, Berlín-Heidelberg, Springer, en prensa.

Arroyo Picard, Alberto y Alejandro Villamar (2002), *Resultados del Tratado de Libre Comercio de América del Norte en México,* México, REMALC).

Art, Robert (1993), "Security", en Joel Krieger (ed.), *The Oxford Companion to Politics of the World,* Nueva York–Oxford, Oxford University Press, pp. 820-822.

Ashley, Richard K. (1988), "Untying the Sovereign State: A Double Reading of the Anarchy Problématique", en *Millenium,* núm. 17, pp. 227-262.

———— (1984), "The Poverty of Neorealism", en *International Organization,* núm. 38, verano, pp. 225-286.

Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas-Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2004), *Semillas patrimonio del pueblo al servicio de la humanidad,* Guatemala, ANAMURI-CLOC.

Atkins, G. Pope (1980), *América Latina en el sistema político internacional,* México, Gernika.

Axelrod, Robert (1984), *The Evolution of Cooperation,* Nueva York, Basic Books.

Aydin, Mustafa (2003), "Security Conceptualization in Turkey", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina, Paul Rogers, Mohammed El-Sayed Selim (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 345-355.

Aydin, Mustafa y Sinem Açıkmeşe (2008), "Identity-Based Security Threats in a Globalized World", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz, John Grin *et al.* (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 413-420.

Ayoob, Mohammed (1995), *The Third World Security Predicament: State Making, Regional Conflict, and the International System*, Boulder, CO, Lynne Rienner.

———— (1991), "The Security Problematique of the Third World", en *World Politics,* vol. 43, núm. 2, pp. 257-283.

———— (1989), "The Third World in the System of States: Acute Schizophrenia or Growing Pains?", en *International Studies Quarterly,* vol. 33, núm. 1, pp. 67-79.

———— (1984), "Security in the Third World: The Worm about the Turn?", en *International Affairs,* vol. 60, núm. 1, pp. 41-51.

Bächler, Günther (1999), "Environmental Degradation and Violent Conflict: Hypotheses, Research Agendas and Theory-Building", en Mohamed Suliman (ed.), *Ecology, Politics and Violent Conflict,* Londres, Zed, pp. 76-112.

————, Kurt R. Spillmanny Mohamed Suliman (eds.) (2002), *Transformation of Resource Conflicts: Approach and Instruments,* Berna, Peter Lang.

————, Volker Böge, Stefan Klötzli, Setphan Libiszewski y Kurt R. Spillmann (1996), "Kriegsursache Umweltzerstörung – Ökologische Konflikte in der Dritten Welt und Wege ihrer friedlichen Bearbeitung", *ENCOP Final Report*, vol. 1, Chur–Zürich, Rüegger.

Bagley, Bruce (2003), "La globalización de la delincuencia organizada", en *Foreign Affairs en Español,* vol. 3, núm. 2, abril-junio, pp. 110-136.

Bahr, Egon y Dieter S. Lutz (eds.) (1987), *Gemeinsame Sicherheit. Dimensionen und Disziplinen*, v*ol. 2: Zu rechtlichen, ökonomischen,*

psychologischen und militärischen Aspekten gemeinsamer Sicherheit, Baden-Baden, Nomos.

Bahr, Egon y Dieter S. Lutz (eds.) (1986), "Gemeinsame Sicherheit", *Idee und Konzept*, *vol. 1: Zu den Ausgangsüberlegungen, Grundlagen und Strukturmerkmalen Gemeinsamer Sicherheit*, Baden-Baden, Nomos.

Bailes, Alyson (2006), "The World of Security and Peace Research in a 40-year Perspective", en SIPRI (ed.), *SIPRI Yearbook 2006. Armaments, Disarmament and International Security,* Oxford, Oxford University Press, pp. 1-30.

Baldwin, David A. (1997), "The Concept of Security", en *Review of International Studies,* vol. 23, núm. 1, enero, pp. 5-26.

———— (1995), "Security Studies and the End of the Cold War", en *World Politics,* vol. 48, núm. 1, pp. 117-141.

———— (1993), "Neoloberalism, Neorealism, and World Politics", en David A. Baldwin (ed.), *Neoloberalism and Neorealism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 3-15.

Ballester, Horacio P. (1993), *Proyecciones geopolíticas hacia el tercer milenio. El dramático futuro latinoamericano y caribeño,* Buenos Aires, Fin de Siglo.

Banco de México (2004), *Datos Estadísticos* [en línea], México, Banco de México, <http://www.bancodemexico.gob.mx>

Banco Interamericano de Desarrollo (2007), "¿Los de Afuera? Patrones cambiantes de exclusión en América Latina y el Caribe, en Gustavo Márquez, Alberto Chong, Suzanne Duryea, Jacqueline Mazza y Hugo Ñopo (coords.), *Informe BID 2008,* Washington, BID.

Banco Mundial (2003, 2004) véase World Bank.

Bannon, Ian y Paul Collier (eds.) (2003), *Natural Resources and Violent Conflict: Options and Actions*, Washington, D.C., The World Bank.

Baran, Paul y Paul M. Sweezy (1980), *El capital monopolista,* México, Siglo XXI.

Barkawi, Tarak y Mark Laffey (2006), "The Postcolonial Moment in Security Studies", en *Review of International Studies,* vol. 32, núm. 2, junio, pp. 329-352.

Barkin, David (1998), *Pobreza y desarrollo sustentable,* México, Siglo XXI.

Barman, Roderick J. (1988), *Brazil: The Forging of a Nation 1798-1852,* Stanford, Stanford University Press.

Barnett, Jon (2003), "Security and Climate Change", en *Global Environmental Change*, núm. 13, vol. 1, pp. 7-17.

———— (2001), *The Meaning of Environmental Security: Ecological Politics and Policy in the New Security Era*, Londres, Zed.

———— (2000), "Destabilizing the Environment-Conflict Thesis", en *Review of International Studies*, núm. 26, vol. 2, pp. 271-288.

————, Richard A. Matthew y Karen O'Brien (2008), "Global Environmental Change and Human Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 355-361.

———— y Neil Adger (2005), "Security and Climate Change: Towards an Improved Understanding" [en línea], ponencia presentada en el taller de GECHS, CICERO y PRIO Human Security and Climate Change, Oslo, 20-21 de junio 2005, <http://www.cicero.uio.no/humsec/papers/Barnett&Adger.pdf>

Barnhill, David Landis (ed.) (1997), *Deep Ecology and World Religions: New Essays on Sacred Ground,* Nueva York, SUNY Press.

Barrera Guarderas, Augusto (2005), "Équateur: le mouvement indigène, entre le social et le politique", en *Alternatives du Sud* (eds.), "Mouvements de gauche en Amérique Latine", París, Centre Tricontinental and Ed. Syllepse, pp. 155-167.

Barros, Alexandre S.C. (1986), "A formulação da Política Externa do Brasil: o Itamaraty e o Mito do Barão", en Heraldo Muñoz y Joseph S. Tulchin (eds.), *A América Latina e a Política Mundial,* São Paulo, Convívio.

Barry, John (1995), "Deep Ecology, Socialism and Human 'Being in the World': A Part of, yet Apart from Nature", en *Capitalism, Nature, Socialism,* vol. 6, núm. 3, septiembre, pp. 30-38.

Bassols Batalla, Ángel (2002), "¿Son inevitables los desequilibrios regionales en Mexico?", en Javier Delgadillo y Alfonso Iracheta (eds.), *Actualidad de la investigación regional en el México Central,* México,

Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM–El Colegio de Tlaxcala–Plaza y Valdés, pp. 15-26.

Batthyány, Karina (2002), "Género, democracia y ciudadanía", en Mario Salinas y Úrsula Oswald, *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina*, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP y Fundación Böll, pp. 137-144.

Bauman, Zygmunt (2001), *Community: Seeking Safety in an Insecure World,* Cambridge, Polity Press.

———— (1997), "Schwache Staaten, Globalisierung und die Spaltung der Weltgesellschaft", en Ulrich Beck (ed.), *Kinder der Freiheit,* Frankfurt/ M., Suhrkamp, pp. 323-331.

Bayer, Erich (1965), "Entwicklung", en Erich Bayer, *Wörterbuch der Geschichte,* Stuttgart, Kröner, pp. 116-117.

Beck, Sanderson (2007), *King and the Civil Rights Movement* [en línea], <san.beck.org/GPJ25-KingCivilRights.html>

Beck, Ulrich (2007), *Weltrisikogesellschaft,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (2002), "The Terrorist Threen: World Risk Society Revisited", en *Theory, Culture, Society,* vol. 19, núm. 4, pp. 39-55.

———— (2001), *Políticas ecológicas en la edad del riesgo,* Barcelona, El Roure.

———— (2000), "The Postnational Society and its Enemies", Conferencia LSE, Londres, 24 de febrero.

———— (1999), *World Risk Society,* Cambridge, Polity.

———— (1998), *La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad,* Buenos Aires, Paidós.

———— (1998a), *Politik der Globalisierung,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1998b), *Was ist Globalisierung?,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1998c), *Perspektiven der Weltgesellschaft,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1996), "Weltrisikogesellschaft", en Carlo C. Jaeger (ed.), *Umweltsoziologie,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 119-147.

———— (1992), *Risk Society. Towards a New Modernity,* Londres, Sage.

———— (1988), *Gegengifte: Die organisierte Unverantwortlichkeit,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1986), *Risikogesellschaft,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

Beckett, Margaret (2007), "The Case for Climate Security", en *RUSI Journal,* vol. 152, núm. 3, junio.

Beckett, Margaret (2006), *General Meeting: Climate Security, Risks and Opportunities for the Global Economy* [en línea], Nueva York, Council on Foreign Relations, 21 septiembre, <http://www.cfr.org/publication/ 11511/climate_security.html>

Behera, M.C. (ed.) (2004), *Globalization and Development Dilemma: Reflections from North-East India,* Nueva Delhi, Mittal.

Behera, Navnita Chadha (2008), "The Security Problematique in South Asia: Alternative Conceptualizations", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 819-828.

Behnke, Andreas (2007), "Presence and Creation: A Few (meta-) Critical Comments on the c.a.s.e. manifesto", en *Security Dialogue*, vol. 38, núm. 1, marzo, pp. 105-111.

Bell, Daniel (1976), *The Coming of Post-Industrial Society,* Nueva York, Basic Books.

Benítez-Manaut, Raúl (2004), *Mexico and the New Challenges of Hemispheric Security,* Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, pp. 9-64.

———— (2002), "Gobernabilidad, paz y seguridad en América Latina", en Mario Salinas y Úrsula Oswald Spring (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 69-90.

Bennet, David y Richard Sylvan (1987), "Taoism and Deep Ecology", en *The Ecologist,* vol. 18, núm. 1, invierno, pp. 148-159.

Bennholdt-Thomsen, Veronika (1994), *Juchitan-Stadt der Frauen,* Hamburg Rororo-Aktuell.

————, Nicolas Faraclas y Claudia Werlhof (2001), *There Is an Alternative. Subsistence and Worldwide Resistance to Corporate Globalization,* Victoria, Spinifex Press–Londres, Zed Books.

———— y María Mies (1999), *The Subsistence Perspective: Beyond the Globalized Economy,* Londres, Zed Books.

Berdal, Mats y David M. Malone (2000), *Greed and Grievance: Economic Agendas in Civil Wars*, Boulder, CO., Lynne Rienner.

Berg, Eric (2007), "Post-Development Theory in Africa", en *Peace Review: A Journal of Social Justice,* vol. 19, núm. 4, octubre-diciembre, pp. 541-554.

Berger, Peter L. y Thomas Luckmann (1966), *The Social Construction of Reality,* Nueva York, Anchor.

Bergsten, Fred C. (2004), "The Risks Ahead for the World Economy", en *The Economist* [en línea], <http://www.iie. com/publications/papers/paper.cfm?ResearchID=222> [consulta: sept. 9].

Berlowitz, Marvin J. (2000), "Eurocentric Contradictions in Peace Studies", en *Peace Review,* vol.14, núm. 1, marzo, pp. 61-66.

Bernstein, Reiner (2000), "Geopolitik in Israel", en: Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (1945) (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist*, vols. 1, 2, bis zur Gegenwart, Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 521-536.

Best, Steven y Douglas Kellner (1991), *Postmodern Theory. Critical Interrogations,* Nueva York, Guildford Press.

Bethel, Leslie (1989), "The Independence of Brazil", en Leslie Bethel (ed.), *Brazil: Empire and Republic 1822-1930,* Nueva York, Cambridge University Press.

Betts, Richard, K. (1997), "Should Strategic Studies Survive", en *World Politics,* vol. 50, núm. 1, pp. 7-33.

Beyerlin, Ulrich (2002), "Environmental Law, International", en Helmut Volger (ed.), *A Concise Encyclopedia of the United Nations,* The Hague, Kluwer Law International, pp. 119-125.

Bhagwati, Jagdish (2003), *In Defense of Globalization,* Nueva York, Oxford University Press.

Biger, Gideon (1990), "The Names and Boundaries of Eretz-Israel (Palestine) as Reflections of Stages in its History", en Ruth Kark (ed.), *The Land that Became Israel: Studies in Historical Geography,* New Haven, CN, Yale University Press.

Bigo, Didier (2009), *Policing Insecurity Today: Defense and Internal Security*, Londres, Palgrave Macmillan.

———— (2002), *To Reassure and Protect, after September 11* [en línea], web-page of the Social Science Research Council, under "after September 11"; <http://www. ssrc.org/sept11/essays/bigo.htm>

Bigo, Didier (2001), "Internal and External Securit(ies), the Möbius Ribbon", en Mathias Albert, David Jacobson y Yosef Lapid (eds.), *Identities, Borders, and Orders: Rethinking International Relations Theory,* Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 91-116.

———— (2000), "When Two Becomes One: Internal and External Securitisations in Europe", en Morten Kelstrup y Michael C. Williams (eds.), *International Relations Theory and the Politics of European Integration,* Londres, Routledge, pp. 171-204.

———— (1996), *Polices en réseaux,* París, Presses de Sciences Po.

———— (1992), *L'Europe des polices et de la sécurité intérieure,* Bruxelles, Complexe.

Bilgin, Pinar, Ken Booth y Richard Wyn Jones (1998), "Security Studies: The Next Stage", en *Nação e Defensa,* Lisboa, núm. 84, invierno, pp. 131-157.

Bill, James A. y Robert L. Jr. Hardgrave (1973), *Comparative Politic. The Quest for Theory,* Columbus, Oh, Merrill.

Birdsall, N. y J. L. Londoño (1997), "Asset Inequality Matters", en *American Economic Review,* mayo.

Biser, E. (1972), "Friede", en Joachim Ritter, Karlfried Gründer y Gottfried Gabriel (eds.), *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, vol. 2, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 1114-1117.

Bittencourt, Luis (2003), "Security Issues and Challenges to Regional Security Cooperation: a Brazilian Perspective", en Pedro Villagra Delgado (ed.), *Perspectives from Argentina, Brazil and Colombia,* Carlisle, Pa., SSI.

Bleckmann, Albert (1975), *Grundgesetz und Völkerrecht,* Berlín, Duncker & Humblot, pp. 125-136.

Blumenstein, Oswald, Hartmut Schachtzabel, Heiner Barsch, Hans-Rudolf Bork y Udo Küppers (2000), *Grundlagen der Geoökologie. Erscheinungen und Prozesse in unserer Umwelt,* Heidelberg-Berlín, Springer.

————, Hartmut Schachtzabel, Heiner Barsch y Hans-Rudolf Bork (2000), "Gegenstand der Geoökologie und ihre Einordnung in den Fächerkanon", en Oswald Blumenstein, Hartmut Schachtzabel, Heiner Barsch, Hans-Rudolf Bork y Udo Küpper, *Grundlagen der Geoökologie. Erscheinungen und Prozesse in unserer Umwelt,* Heidelberg-Berlín, Springer, pp. 7-13.

BMU [Ministerio Federal del Ambiente, Consevación Natural y Seguridad Nuclear] (ed.) (2002), *Climate Change and Conflict. Can Climate Change Impacts Increase Conflict Potentials? What Is the Relevance of this Issue for the International Process on Climate Change?,* Berlín, Ministerio Federal del Ambiente, Conservación Natural y Seguridad Nuclear.

BMVg [Bundesministerium der Verteidigung] (2006), *Weissbuch 2006 zur Sicherheitspolitik Deutschlands und zur Zukunft der Bundeswehr,* Berlín, Ministerio Federal de Defensa.

———— [Bundesministerium der Verteidigung] (1994), *White Paper 1994,* Bonn, Ministerio Federal de Defensa.

Bobbit, Philip (2004), "Better than Empire", en *FT Magazine*, 13 de marzo.

Boeck, Andreas (1995), "Entwicklungstheorien", en Dieter Nohlen y Rainer-Olaf Schultze (eds.), *Lexikon der Politik*, vol. 1, Politische Theorien, München, C.H. Beck, pp. 69-80.

———— (1994), "Entwicklungsforschung", en Jürgen Kriz, Dieter Nohlen y Rainer-Olaf Schultze (eds.), *Lexikon der Politik*, vol. 2, Politikwissenschaftliche Methoden, München, C.H. Beck, pp. 100-105.

Boeker, Egbert (1987), "Defence in a Peaceful Europe", en *ADIU Report,* núm. 2.

———— (1985), "A Dutch Perception on Conventional Alternatives", Ponencia presentada en Pugwash Study Group on Conventional Forces in Europe, Second Workshop Starnberg.

———— (1984), "Non-Provocative, Non-Nuclear Defence of Western Europe", Ponencia presentada en Pugwash Study Group on Conventional Forces in Europe, First Workshop Vedbæk.

Bogardi, Janos y Hans Günter Brauch (2005), "Global Environmental Change: A Challenge for Human Security-Defining and Conceptualising the Environmental Dimension of Human Security", en Andreas Rechkemmer (ed.), *UNEO-Towards and International Environmental Organization-Approaches to a Sustainable Reform of Global Environmental Governance,* Germa, Nomos, Baden-Baden, pp. 85-109.

Bohle, Hans Georg y Karen O' Brien (2007), "The Discourse on Human Security. Implications and Relevance for Climate Change

Research. A Review Article", en *Die Erde,* vol. 137, núm. 3, pp. 155-163 (Special Issue. Climate Change and Human Security).

Boltvinik, Julio y Enrique Hernández Laos (1999), *La pobreza en México*, México, Siglo XXI.

Bonfil Batalla, Guillermo (1987), *México profundo. Una civilización negada*, México, Grijalva.

Bookchin, Murray (1988), "Social Ecology *versus* Deep Ecology", en *Socialist Review,* vol. 18, núm. 3, pp. 9-29.

Booth, Ken (2008), *Theory of World Security,* Cambridge, Cambridge Studies in International Relations.

———— (ed.) (2005), *Critical Security Studies and World Politics,* Boulder, CO, Rienner.

———— (1999), "Three Tyrannies", en Timothy Dunne y Nicholas Wheeler (eds.), *Human Rights in Global Politics,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1998), "Cold Wars of the Mind", en Ken Booth (ed.), *Statecraft and Security. The Cold War and Beyond,* Cambridge, Cambridge University Press, pp. 29-55.

———— (1997), "Security and Self: Reflections of a Fallen Realist", en Keith Krause y Michael C. Williams (eds.), *Critical Security Studies. Concepts and Cases,* Minneapolis, University of Minnesota Press, pp. 83-119.

———— (1997a), "A Reply to Wallace", en *Review of International Studies,* vol. 23, núm. 3, pp. 371-377.

———— (1995), "Human Wrongs and International Relations", en *International Affairs,* vol. 71, núm. 1, enero, pp. 103-126.

———— (1995a), "Dare to Know: International Relations Theory versus the Future", en Ken Booth y Steve Smith (eds.), *International Relations Theory Today,* Oxford, Polity, pp. 328- 350.

———— (1994), "A Security Regime in Southern Africa: Theoretical Considerations", en *South African Perspectives,* núm. 30, Bellville, Cape Town, Centre for Southern African Studies/University of the Western Cape.

———— (ed.) (1991), *New Thinking about Strategy and International Security,* Londres, Harper Collins.

Booth, Ken (ed.) (1991a), "Security and Emancipation", en *Review of International Studies,* vol. 17, núm. 4, pp. 313-326.

———— (1991b), "Security in Anarchy: Utopian Realism in Theory and Practice", en *International Affairs,* vol. 63, núm. 3, pp. 527-545.

———— (1991c), "The Interregnum: World Politics in Transition", en Ken Booth (ed.), *New Thinking about Strategy and International Security,* Londres, Harper Collins, pp. 1-28.

———— (1987), "New Challenges and Old Mind-sets: Ten Rules for Empirical Realists", en Carl G. Jacobsen (ed.), *The Uncertain Course. New Weapons, Strategies and Mind-Sets,* Oxford, Oxford University Press, pp. 39-66.

———— (1979), *Strategy and Ethnocentrism,* Nueva York, Holmes and Meier.

———— y Nicholas J. Wheeler (2008), *Security Dilemma: Fear, Cooperation, and Trust in World Politics.*

———— y Nicholas J. Wheeler (1992), *The Security Dilemma. Fear, Cooperation and Trust in World Politics,* Basingstoke–Nueva York, Palgrave Macmillan.

Bordo, Susan (1990), "Feminism, Postmodernism and Gender-Scepticism", en L. Nicholson (ed.), *Feminism/Posmodernism,* Nueva York, Routledge.

Bornschier, Volker (1981), "Dependent Industrialization in the World Economy: Some Comments and Results Concerning a Recent Debate", en *The Journal of Conflict Resolution,* vol. 25, núm. 3, septiembre, pp. 371-400.

Boron, Atilio A. (2005), "Les défit de la gauche latino-américaine à l'aube du 21e siècle", en Alternatives du Sud (eds.), *Mouvements de gauche en Amérique Latine,* París, Centre Tricontinental y Ed. Syllepse, pp. 23-45.

Boserup, Anders (1988), "A Way to Undermine Hostility", en *Bulletin of the Atomic Scientists,* vol. 44, núm. 7, septiembre, pp. 16-19.

———— (1986), "Staten, samfundet og krigen hos Clausewitz", en *Clausewitz, Om krig*, vol. III, Copenhagen, Rhodos.

Boserup, Ester (1970), *Women's Role in Economic Development,* Nueva York, St. Martin's Press.

Bothe, Michael (2008), "Security in International Law since 1990", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 475-485.

Boulding, Elise (2000), *Cultures of Peace. The Hidden Side of History,* Nueva York, Syracuse University Press.

———— (ed.) (1992), *New Agendas for Peace Research. Conflict and Security Reexamined*, Boulder, Lynne Rienner.

Boulding, Kenneth E. (1978), *Stable Peace,* Austin, University of Austin.

Bourdieu, Pierre (2002), *Seis Artículos Publicados de Pierre Bourdieu,* Santiago de Chile, Aún Creemos en Los Sueños.

Boutros-Ghali, Boutros (1995), *An Agenda for Peace 1995,* Nueva York, United Nations.

———— (1992), *An Agenda for Peace. Preventive Diplomacy, Peacemaking and Peace-keeping. Report of the Secretary-General,* Nueva York, ONU, 17 de junio.

Bowers, Chet A. (1993), *Education, Cultural Myths, and the Ecological Crisis. Towards Deep Changes,* Albany, State University of New York Press.

Bragg, Ann Elizabeth (1996), "Towards Ecological Self: Deep Ecology Meets Constructionist Self Theory", en *Journal of Environmental Psychology,* vol. 16, núm. 2, pp. 93-108.

Brand-Jacobsen, Kai Frithjof y Carl G. Jacobsen (2000), "Beyond Security: New Approaches, New Perspectives, New Actors", en Johan Galtung, Carl G. Jacobsen y Kai-Frithjof Brand-Jacobsen (eds.), *Searching for Peace. The Road to Transcend,* Londres–Sterling, VA, Pluto, pp. 142-150.

Brandt, Willy (as Chairman of the Independent Commission on International Development Issues) (1980), *North–South: A Programme for Survival*, Cambridge, MIT Press.

Brasil (2005), "Decreto No. 5484 de 30 de Junho de 2005: aprova a Política de Defesa Nacional e dá outras providências", en *Diário Oficial da União* [documento electrónico], sección 1, núm. 125, 1 de julio.

Brauch, Hans Günter (2008), "Introduction: Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 27-43.

———— (2007), "Global Change and Desertification: Scenarios and Social and Ecological Impact", discurso en el encuentro del Spanish Environment Ministry and the Fundacion Biodiversidad on: Global Change and Desertification, Fuerteventura, España, 12 de julio, Campus de la Excelencia, en <http://www.afes-press.de/pdf/Brauch_Fuerteventura,_2007.pdf>

———— (2006), "Desertification - A New Security Challenge for the Mediterranean? Policy Agenda for Recognising and Coping with Fatal Outcomes of Global Environmental Change and Potentially Violent Societal Consequences", en William Kepner, José L. Rubio, David Mouat y Fausto Pedrazzini (eds.), *Desertification in the Mediterranean Region. A Security Issue,* Dordrecht, Springer, pp. 11-85.

———— (2006a), "Security Threats, Challenges, Vulnerability and Risks", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Encyclopedia of Life Support System* [en línea], Oxford, Oxford EOLSS Publisher, vol. 39, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

———— (2006b), *Folgen des Klimawandels im Mittelmeerraum und im kleinen Mittleren Osten* [en línea], <http://www.afes-press.de/pdf/Brauch_Folgen_Klimawandel.pdf>

———— (2006c), "Environmental Threats, Challenges, Vulnerabilities and Risks", en *Encyclopedia of Life Support Systems,* París, UNESCO; Oxford, EOLSS Publishers, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

———— (2006d), "Reconceptualising Security from National to Environmental and Human Security", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Encyclopedia of Life Support System* [en línea], Oxford, Oxford EOLSS Publisher, vol. 39, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

Brauch, Hans Günter (2006e), "Four Phases of Research on Environment and Security", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Encyclopedia of*

Life Support System [en línea], Oxford, Oxford EOLSS Publisher, vol. 39, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

Brauch, Hans Günter (2006f), *Regionalexpertise: Destabilisierungs-und Konfliktpotential prognostizierter Umweltveränderungen in der Region Südeuropa und Nordafrika bis 2020/2050* [en línea], Berlín, WBGU commissioned expert study, <http://www.wbgu.de/wbgu_jg2007_ex01.pdf >

———— (2006g), "The Model: Global Environmental Change, Political Process and Extreme Outcomes", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Encyclopedia of Life Support System* [en línea], Oxford, Oxford EOLSS Publisher, vol. 39, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

———— (2005), "Environment and Human Security", en *InterSecTions*, núm. 2, Bonn, UNU-EHS, en < http://www.ehs.unu.edu/file.php?id=64>

———— (2005a), *Threats, Challenges, Vulnerabilities and Risks of Environmental and Human Security*, Bonn, UNU-EHS (UNU-EHS, Source 1), en <http://www.ehs.unu.edu/index.php?module=overview&cat=17&menu=36>

———— (2004), "Abrupt Climate Change and Conflicts: Security Implications from a European Perspective-Hobbesian *vs*. Grotian Analyses" [en línea], encuentro organizado por Washington Office of the Friedrich Ebert Foundation, 29 de marzo de 2004, en el Carnegie Endowment for International Peace, <http://www.afes-press.de/pdf/Brauch_Climate Change.pdf>

———— (2004a), "From a Hobbesian Security to a Grotian Survival Dilemma" [en línea], 40th Anniversary Conference of IPRA, Peace and Conflict in a Time of Globalisation, Sopron, Hungary, 5-9 de julio, <http://www.afes-press.de/pdf/Sopron_Survival%20Dilemma.pdf>

———— (2004b), "Conceptual Quartet: Security Linkages with Peace, Development and Environment" [en línea], ponencia presentada en el Tercer Taller AFES-PRESS-GMOSS, 5th Pan European Conference, The Hague, Netherlands, 8-11 September, <http://www.afes-press.de/pdf/Hague/Brauch_Conceptual_Quartet_03.pdf >

Brauch, Hans Günter (2004c), "Reconceptualising Security: A Contribution to the Fourth Phase of Research on Human and Environmental Security and Peace (HESP)" [en línea], ponencia presentada en la 45th ISA Convention in Montreal, Canadá, 19 de marzo, <http://www.afes-press.de/pdf/Brauch_Mont_1.pdf >

———— (2003), "Security and Environment Linkages in the Mediterranean: Three Phases of Research on Human and Environmental Security and Peace", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín, Springer Verlag, pp. 35-143.

———— (2003a), "Missile Defence Programmes and Debates in the United States–Threat Perceptions on the MENA Area: An Assessment and Proposal", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts*, Berlín, Springer (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 1), pp. 369-410.

———— (2003b), "Urbanization and Natural Disasters in the Mediterranean-Population Growth and Climate Change in the 21st Century", en Alcira Kreimer, Margaret Arnold y Anne Carlin (eds.), *The Future of Disaster Risk: Building Safer Cities. December 2002*, Washington, D.C., World Bank, pp. 149-164 (Conference Papers).

———— (2003c), "Towards a Fourth Phase of Research on Human and Environmental Security and Peace: Conceptual Conclusions", en: Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts*, Berlín, Springer, pp. 919-954.

———— (2003d), "Desertification-A New Security Challenge for the Mediterranean? Policy Agenda for Recognising and Coping with Fatal Outcomes of Global Environmental Change and Potentially Violent Societal Consequences" [en línea], ponencia invitada en el NATO-Science Committee and CCMS, Valencia, 2-5 de diciembre, <http://www. nato.int/science/news/2003/docu/031211c-desertification.pdf>

Brauch, Hans Günter (2003e), "Mainstreaming Early Warning of Natural Disasters and Conflicts" [en línea], ponencia presentada en Second International Conference on Early Warning in 16-18 October 2003, <http://www.afes-press.de/pdf/Natural_disaster2.pdf>

———— (2002), "Climate Change, Environmental Stress and Conflict- AFES-PRESS Report for the Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety", en Federal Ministry for the Environment, Nature Conservation and Nuclear Safety (ed.), *Climate Change and Conflict. Can Climate Change Impacts Increase Conflict Potentials? What is the Relevance of this Issue for the International Process on Climate Change?* [en línea], Berlín, Ministerio Federal del Ambiente, Conservación Natural y Seguridad Nuclear, pp. 9-112, <http://www.afes-press.de/pdf/ Brauch_ClimateChange_BMU.pdf>

———— (2002a), "A Survival Pact for the Mediterranean: Linking 'Virtual Water' and 'Virtual Sun'", en R.K. Pachauri y Gurneeta Vasudeva (eds.), *Johannesburg and Beyond. Towards Concrete Actions*, *Proceedings of the Colloquium held on 24 March 2002 in Nueva York,* Nueva Delhi, Teri, pp. 151-190.

———— (2002b), "Abrüstungspolitik zwischen Sicherheits- und Überlebensdilemma", en Astrid Sahm, Manfred Sapper y Volker Weichsel (eds.), *Die Zukunft des Friedens. Band 1: Eine Bilanz der Friedens- und Konfliktforschung,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 3077-334.

———— (2001), "The Mediterranean 'Space' Beyond Geopolitique and Globalization. Common Space-Divided Region", en Antonio Marquina y Hans Günter Brauch (eds.), *The Mediterranean Space and its Borders. Geography, Politics, Economics and Environment*, Madrid, UNISCI – Mosbach, AFES-PRESS, pp. 109-144 (Collection Strademed 14).

———— (2000), "From Confidence to Partnership Building Measures in Europe and the Mediterranean: Conceptual and Political Efforts Revisited", en Hans Günter Brauch, Antonio Marquina y Abdelwahab Biad (eds.), *Euro-Mediterranean Partnership for the 21st Century,* Londres, Macmillan–Nueva York, St. Martin's Press, pp. 27-58.

Brauch, Hans Günter (2000a), "Partnership Building Measures to Deal with Long-term Non-military Challenges Affecting North-South Security Relations", en Hans Günter Brauch, Antonio Marquina y Abdelwahab Biad (eds.), *Euro-Mediterranean Partnership for the 21st Century,* Londres, Macmillan–Nueva York, St. Martin's Press, pp. 281-318.

———— (1998), "Long-Term Security Challenges to the Survival of the North African Countries: Population Growth, Urbanization, Soil Erosion, Water Scarcity, Food Production Deficits and Impact of Climate Change (2000-2050)", en Antonio Marquina (ed.), *Perceptions mutuelles dans la Méditerranée-Unité et Diversité. Mutual Perceptions in the Mediterranean-Unity and Diversity*, Madrid, UNISCI-París, Publisud-Mosbach, AFES-PRESS (Collection Strademed 6), pp. 35-123.

———— (1997), *Energy Policy in North Africa (1950-2050): From Hydrocarbons to Renewables*, Madrid, UNISCI (UNISCI Papers 11-12).

———— (1996), "Internationale Klimapolitik, Klimaaussen-und Klimainnenpolitik-konzeptionelle Überlegungen zu einem neuen Politikfeld", en Hans Günter Brauch (ed.), *Klimapolitik,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 315-32.

———— (1996a), "Democracy and European Peace Order", en *Peace Research, The Canadian Journal of Peace Studies,* vol. 28, núm. 1, febrero, pp. 53-78.

———— (1990), "Theorien der Rüstungspolitik", en, Volker Rittberger (ed.), *Theorien der Internationalen Beziehungen, PVS-Sonderheft*, Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 240-262.

———— (ed.) (1989), *Military Technology, Armaments Dynamics and Disarmament-ABC Weapons, Military Use of Nuclear Energy and of Outer Space and Implications for International Law,* Londres, Macmillan - Nueva York, St. Martin's Press.

———— (1989a), "Strategic Defence Initiative or Strategic Defence Response? An Attempt to Interpret the Emergence of the SDI Programme in Terms of Theorems of Armaments Dynamics", en Hans Günter Brauch (ed.), *Military Technology, Armaments Dynamics and Disarmament-ABC Weapons, Military Use of Nuclear Energy and of*

Outer Space and Implications for International Law, Londres, Macmillan-Nueva York, St. Martin's Press, pp. 352-442.

Brauch, Hans Günter (ed.) (1987), *Star Wars and European Defence. Perceptions and Assessments,* Londres, Macmillan - Nueva York, St. Martin's Press.

———— (ed.) (1986), "Vertrauensbildende Maßnahmen und Europäische Abrüstungskonferenz-Analysen", *Dokumente und Vorschläge, Militärpolitik und Rüstungsbegrenzung*, vol. 9, Gerlingen, Bleicher-Verlag.

———— (1986a), "Rüstungsdynamik und Waffentechnik - ein Versuch der Interpretation der amerikanischen strategischen Raketenabwehrsysteme mit Hilfe von Theoremen aus dem Bereich der Rüstungsdynamik", en Beate Kohler-Koch (ed.), *Technik und Internationale Politik,* Baden-Baden, Nomos, pp. 411-448.

———— (1984), *Angriff aus dem All. Der Rüstungswettlauf im Weltraum,* Berlín-Bonn, Dietz-Verlag.

———— (1983), *Die Raketen kommen,* Düsseldorf, Bund.

———— (1982), *Der chemische Alptraum oder gibt es einen C-Waffen-Krieg in Europa?,* Berlín-Bonn, Dietz-Verlag.

———— (1979), *Entwicklungen und Ergebnisse der Friedensforschung (1969-1978). Eine Zwischenbilanz und konkrete Vorschläge für das zweite Jahrzehnt,* Frankfurt, Haag + Herchen.

———— (1979a), "Security Policy Options for the 1980's – New perspectives for a Policy of Détente and Arms Reduction in Central Europe", en Luis Herrera y Raimo Väyrynen (eds.), *Peace, Development, and New International Order. Proceedings of the International Peace Research Association Seventh General Conference,* Tampere, TAPRI, pp. 104-121.

———— (1977), *Struktureller Wandel und Rüstungspolitik der USA (1940-1950). Zur Weltführungsrolle und ihren innenpolitischen Bedingungen,* Ann Arbor-Londres, University Microfilms.

————, John Grin, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.) (2008), *Globalisation and Environmental Challenges: Reconceptualising Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3).

Brauch, Hans Günter, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.) (2008), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag, e.p. (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4).

————, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.) (2003), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer.

———— y Robert Kennedy (eds.) (1993), *Alternative Conventional Defense Postures for the European Theater. Vol. 3: Force Posture Alternatives for Europe after the Cold War,* Washington, Crane Russak: Taylor & Francis Group.

———— (eds.) (1992), *Alternative Conventional Defense Postures for the European Theater. Vol. 2: The Impact of Political Change on Strategy, Technology and Arms Control,* Nueva York, Crane Russak: Taylor & Francis Group.

———— (eds.) (1990), *Alternative Conventional Defense Postures for the European Theater. Vol. 1: The Military Balance and Domestic Constraints,* Nueva York, Crane Russak: Taylor & Francis Group.

———— y Duncan L. Clarke (1983), *Decision-Making for Arms Limitation: Assessment and Prospects,* Cambridge, Ballinger.

Braudel, Fernand (1972), *The Mediterranean and the Mediterranean World in the Age of Philip II*, 2 volumes, Nueva York, Harper & Row. Véase 1949.

———— (1969), "Histoire et science sociales. La longue durée", en *Écrits Sur l'Histoire,* París, Flammarion, pp. 41-84.

———— (1949), *La Méditerranée et le monde méditerranéen à l'époque de Philippe II*, París, Armand Colin.

Bredow, Wilfried von (2000), "Internationale Politik als Raumordnung", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist 1.2: 1945 bis zur Gegenwart,* Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 433-452.

Brenner, Neil (1999), "Beyond State-Centrism? Space, Territoriality, and Geographical Scale in Globalization Studies", en *Theory and Society*, vol. 28, núm. 2, abril, pp. 39-78.

Brigagão, Clóvis y Domício Proença Jr. (eds.) (2004), *Panorama brasileiro de paz e segurança*, São Paulo, Hucitec-Fundação Konrad Adenauer.

Brill, Heinz (1998), "Geopolitik in der Diskussion", en *Zeitschrift für Politik,* vol. 45, núm. 2, pp. 205-219.

———— (1994), *Geopolitik. Deutschlands Chance?,* Berlín, Ullstein.

———— (1993), "Geopolitik und Geostrategie. Aufgaben sicherheitspolitischer Forschung–Plädoyer für eine Wiederbelebung", en *Österreichische Militärische Zeitschrift,* núm. 5, pp. 393-398.

Briody, Dan (2003), *The Iron Triangle: Inside the Secret World of the Carlyle Group,* Nueva York, John Wiley and Sons.

Brock, Lothar (2006), "Was ist das, mehr' in der Rede. Friede sei mehr als die Abwesenheit von Krieg?", en Astrid Sahm, Manfred Sapper y Volker Weichsel (eds.), *Die Zukunft des Friedens. Band 1: Eine Bilanz der Friedens-und Konfliktforschung*, Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 95-114.

———— (2004), "Der erweiterte Friedensbegriff – Keine Zauberformel für die Begründung ziviler Konfliktbearbeitung", en *Die Friedenswarte,* vol. 79, núms. 3-4, pp. 323-344.

———— (2004a), "Vom 'erweiterten Sicherheitsbegriff' zur globalen Konfliktintervention. Eine Zwischenbilanz der neuen Sicherheitsdiskurse" [en línea], Arbeitspapier HSFK, <http: //web.uni-frankfurt.de/fb3/brock/mat/Brock_2004_erweiterter_Sicherheitsdiskurs.pdf >

———— (2002), "Was ist das ‚mehr' in der Rede. Friede sei mehr als die Abwesenheit von Krieg?", en Astrid Sahm, Manfred Sapper y Volker Weichsel (eds.), *Die Zukunft des Friedens. Band 1: Eine Bilanz der Friedens- und Konfliktforschung,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 95-114.

———— (2001), "Sicherheitsdiskurse ohne Friedenssehnsucht – Zivilisatorische Aspekte der Globalisierung", en Ruth Stanley (ed.), *Gewalt und Konflikt in einer globalisierten Welt. Festschrift für Ulrich Albrecht,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 183-200.

———— (1999), "Environment and Conflict Research-Paradigms and Perspectives", en Alexander Carius y Kurt M. Lietzmann

(eds.), *Environmental Change and Security. A European Perspective,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 37-54.

Brock, Lothar (1997), "The Environment and Security: Conceptual and Theoretical Issues", en Nils-Petter Gleditsch (ed.) (1997), *Conflict and the Environment*, Dordrecht–Boston, pp. 17-34.

———— (1992), "Security through Defending the Environment: an Illusion", en Elise Boulding (ed.), *New Agendas for Peace Research. Conflict and Security Reexamined,* Boulder-Londres, Lynne Rienner, pp. 79-102.

———— (1991), "Peace through Parks. The Environment on the Peace Research Agenda", en *Journal of Peace Research*, vol. 28, núm. 4, pp. 407-423.

Brock-Utne, Birgit (1985), *Educating for Peace: A Feminist Perspective,* Nueva York, Pergamon Press.

Brockhaus Enzyklopädie (2006), *Brockhaus Enzyklopädie*, 21ª ed., 30 vols., Leipzig–Mannheim FA, Brockhaus).

———— (1989), "Geopolitik", en *Brockhaus Enzyklopädie*, vol. 8, Mannheim, FA Brockhaus, p. 326.

———— (1986-1994), *Brockhaus Enzyklopädie*, 19ª ed., 24 vols., Mannheim FA, Brockhaus.

———— (1952-1957), *Der Große Brockhaus*, 16ª ed., 12 vols., Wiesbaden, FA Brockhaus.

Broda, Johanna (1997), "El culto mexica de los cerros de la Cuenca de México: apuntes para la discusión sobre granizeros", en Johana Albores y Broda (ed.), *Graniceros, cosmovisión y meteorología indígena de Mesoamérica,* México, El Colegio Mexiquense-IIH/UNAM).

———— y Catherine Good Eshelman (2004), *Historia y vida ceremonial en las comunidades mesoamericanas. Los ritos agrícolas,* México, INAH-UNAM.

Brown, Casey (2008), "Emergent Sustainability: The Concept of Sustainable Development in a Complex World", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 141-149.

Brown, Charles S. (1995), "Anthropocentrism and Ecocentrism: The Quest for a New Worldview", en *Midwest Quarterly,* vol. 36, núm. 2, invierno, pp. 191-202.

Brown, Lester (1977), *Redefining National Security*, Washington, D.C., Worldwatch Institute (Worldwatch Paper núm. 14).

Brück, Michael von (2008), "Security in Hinduism and Buddhism", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 195-202 .

Brundtland Commission (1987), *Nuestro futuro común,* Nueva York, Oxford University Press.

Brunner, Otto, Werner Conze y Reinhart Koselleck (eds.) (1972-1997), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland,* Stuttgart, Ernst Klett Verlag.

Buchbender, Ortwin, Hartmut Bühl y Harald Kujat (1992), 3ª. ed., *Wörterbuch zur Sicherheitspolitik,* Bonn, Mittler.

Buck, Félix (1996), *Geopolitik 2000: Weltordnung im Wandel; Deutschland in der Welt am Vorabend des 3. Jahrtausends,* Frankfurt/M.–Bonn, Report.

Bull, Hedley (1977), *The Anarchical Society. A Study of Order in World Politics,* Nueva York, Columbia University Press–Londres, Macmillan.

————, Benedict Kingsbury y Adam Roberts (1992), *Hugo Grotius and International Relations,* Oxford.

Bunge, Mario (1996), *Ética, ciencia y técnica*, Buenos Aires, Editorial Sudamericana.

Bürger, Christian y Holgeer Stritzel (2005), "New European Security Theory. Zur Emergenz eines neuen Forschungsprogramms", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 12, núm. 2, diciembre, pp. 437-445.

Burgess, J. Peter (2004), "Commentary", en *Security Dialogue*, vol. 35, núm. 4, diciembre, pp. 403-404.

———— y Owen Taylor (2004a), "What is Human Security?", en *Security Dialogue,* vol. 35, núm. 3, septiembre, pp. 345-371.

Burns, Bradford (1993), *A History of Brazil,* Nueva York, Columbia University Press.

Burton, John (1972), *World Society,* Cambridge, Cambridge University Press.

Bustamante, Fernando (1993), "La proyección estratégica de Brasil: visión de sus problemas de defensa presente y futura", en Rigoberto Cruz y Fernández Johnson y Augusto Varas (eds.), *Percepciones de amenaza y políticas de defensa en América Latina,* Santiago, FLACSO/CEEA).

Butfoy, Andrew (1997), *Common Security and Strategic Reform,* Basingstoke, Macmillan.

Butterfield, Herbert (1952), *History and Human Relations,* Nueva York, MacMillan.

———— (1951), *History and Human Relations,* Londres, Collins.

———— (1950), *Christianity and History,* Nueva York, Bell.

———— (1950a), "The Tragic Element in Modern International Conflict", en *Review of Politics,* núm. 12, 147 y ss.

Buzan, Barry (2006), "An English School Perspective on 'What Kind of World Order'?", en *Cooperation and Conflict*, núm. 41, vol. 4, pp. 364-369.

———— (2004), *From International to World Society? English School Theory and the Social Structure of Globalisation,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (2001), "The English School: An Underexploited Resource in IR", en *Review of International Studies,* vol. 27, núm. 3, pp. 471-488.

———— (1997), "Rethinking Security after the Cold War", en *Cooperation & Conflict,* vol. 32, núm. 1, marzo, pp. 5-28.

———— (1987), *An Introduction to Strategic Studies. Militay Technology and International Relations,* Londres, Macmillan.

———— (1984), "Peace, Power, and Security: Contending Concepts in the Study of International Relations", en *Journal of Peace Research,* vol. 21, núm. 2, pp. 109-125.

———— (1983; 1991, 2ª ed.; 2007), *People, States and Fear: The National Security Problem in International Relations,* Londres, Harvester Wheatsheaf.

Buzan, Barry y Lene Hansen, *The Evolution of International Security Studies,* Cambridge, Cambridge University Press., en prensa.

———— y Ole Wæver (2003), *Regions and Powers. The Structure of International Security,* Cambridge, Cambridge University Press.

————, Ole Wæver y Jaap de Wilde (1998), *Security: A New Framework for Analysis,* Boulder CO, Lynne Rienner.

———— y Ole Wæver (1997), "Slippery? Contradictory? Sociologically Unstable? The Copenhaguen School Replies", en *Review of International Studies*, vol. 23, núm. 2, pp. 143-52.

————, Ole Wæver y Jaap de Wilde (1995), *Environmental, Economic and Societal Security*, Copenhague: Centre for Peace and Conflict Research (Working Papers núm. 10).

Cabrera, Roberto (2002), "La recuperación de la memoria histórica en la construcción de la paz", en Mario Salinas y Úrsula Oswald Spring (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 257-264.

Cacho, Lydia (2006), *Los demonios del Edén: el poder detrás de la pornografía,* México, Grijalvo.

Cadena Barquín, Félix (ed.) (2005), *De la economía popular a la economía de solidaridad. Itinerario de una búsqueda estratégica y metodológica para la construcción de otro mundo posible,* México, Coltlax-Centro Lindavista-Unión Europea.

———— (2003), "Aprender a emprender: La economía de solidaridad como alternativa a la globalización excluyente", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* México, UNAM-Coltlax-Canacintra, pp. 285-300.

Calva, José Luis (ed.) (2007), *Agenda para el Desarrollo,* 15 vols., México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM.

———— (ed.) (2007a), *Alternativas para México,* vol. 14, México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM.

_____ (ed.) (2007b), *Globalización y bloques económicos: mitos y realidades*, vol. 1, México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM.

_____ (2003), "Balance de las políticas públicas: la economía mexicana bajo el consenso de Washington", en Úrsula Oswald

Spring (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* México, UNAM-Coltlax-Canacintra, pp. 143-172.

Campbell, David (1998), *National Deconstruction: Violence; Identity and Justice in Bosnia,* Minneapolis, University of Minnesota Press.

———— (1992), *Writing Security. United States Foreign Policy and the Politics of Identity*, Manchester, Manchester University Press (Revised Edition).

———— y Michael Dillon (eds.) (1993), *The Political Subject of Violence,* Manchester, Manchester University Press.

Campos, Julieta (1995), *¿Qué hacemos con los pobres?,* México, Nuevo Siglo Aguilar.

Canter, Marielle, J. Ndegwa y N. Stephen (2002), "Environmental Scarcity and Conflict: A Contrary Case from Lake Victoria", en *Global Environmental Politics*, núm. 2, vol. 3, pp. 40-62.

Cantú Chapa, Rubén (2003), "Metropolización y medio ambiente como socio urbano en centros históricos: el caso de la Ciudad de México", en *Regiones y desarrollo sustentable,* vol. 3, núm. 4, pp. 77-108.

Carment, David, John J. Gazo y Stewart Prest (2007), "Risk Assessment and State Failure", en *Global Society. Journal of International Relations,* vol. 21, núm. 1, enero, pp. 47-70.

Carr, E.H. (1981) [1946], *The Twenty Years' Crisis 1919-1939: An Introduction to the Study of International Relations*, 2th ed. rev., Londres-Basingstoke, Macmillan.

———— (1945), *Nationalism and After,* Nueva York, Macmillan.

———— (1939), *The Twenty Years' Crisis, 1919-1939,* Londres, Macmillan.

Carrington, Doodrich L. (1954), *Historia del pueblo chino,* México, FCE.

Carson, Rachel (1962), *Silent Spring,* Oxford, Oxford University Press.

Carter, Ashton B. y William J. Perry (1999), *Preventive Defense. A New Security Strategy for America,* Washington D.C., The Brookings Institution.

————, William J. Perry y John D. Steinbruner (1992), *A New Concept of Cooperative Security*, Washington D.C., The Brookings Institution (Brookings Occasional Papers).

CASE (2006), "Critical Approaches to Security in Europe. A Networked Manifesto", en *Security Dialogue,* vol. 37, núm. 4, diciembre, pp. 443-487.

Caso, Alfonso (1953), *El pueblo del Sol,* México, FCE.

Castañeda, Norma y Lydia Van der Fleirt (s.f.), *Estudio sobre el impacto social y medio ambiente de las inversiones europeas en México y Europa en el sector de agua y electricidad* [en línea], <www.rmalc.org.mx/documentos/eumexicofta-s.pdf>

Castells, Manuel (2003), "The Network Society", en David Held y Anthony McGrew (eds.), *Global Transformation Reader,* Cambridge, Polity, pp. 76-81.

———— (2000), *La Edad de la Información,* Madrid, IB Taurus.

Cavalla, Antonio (1979), "The Doctrine of National Security", en Luis Herrera y Raimo Väyrynen (eds.), *Peace, Development, and New International Order. Proceedings of the International Peace Research Association Seventh General Conference,* Tampere, TAPRI, pp. 90-102.

———— (1979a), *Geopolítica y Seguridad Nacional en América*, México, UNAM.

———— (1979b), *Militarismo y fuerzas armadas en América Latina*, México, UNAM.

———— (1978), *Estados Unidos, América Latina: fuerzas armadas y defensa nacional,* México, Universidad Autónoma de Sinaloa).

———— (s.f.), *La Doctrina de Seguridad Nacional,* México, Casa de Chile en México.

Cavallar, Georg (2006), "Commentary on Susan Meld Shell, 'Kant on Just War and Unjust Enemies: Reflections on a Pleonasm'", en *Kantian Review,* núm. 11, pp. 117-124.

———— (2001), "Kantian Perspectives on Democratic Peace: Alternatives to Doyle", en *Review of International Studies,* núm. 27, pp. 229-248.

———— (1992), *Pax Kantiana. Systematisch-historische Untersuchung des Entwurfs zum ewigen Frieden (1795) von Immanuel Kant*, Wien-Köln-Weimar.

Celecia, Juan (1998), "Desarrollo sostenible y ciudad: Más allá del virtuoso discurso", en *Ciudades,* núm. 37, pp. 12-25.

Center for Naval Analysis (2007), *National Security and the Threat of Climate Change,* Alexandria, CAN Corporation.

———— (2007), *National Security and the Threat of Climate Change* [en línea], Alexandria, VA, CNA, <http://securityandclimate.cna.org/>

Central Intelligence Agency (2004), *Mapping the Global Future. Report of the National Intelligence Council's 2020 Project,* Washington, D.C., US GPO.

———— (2000), *Global Trends 2015: A Dialogue about the Future with Nongovernment Experts,* Washington, D.C., US GPO.

Cha, Víctor D. (2000), "Globalization and the Study of International Security", en *Journal of Peace Research,* vol. 37, núm. 3, pp. 391-403.

Chapple, Christopher Key (1997), "Hinduism and Deep Ecology", en David Landis Barnhill (ed.), *Deep Ecology and World Religions: New Essays on Sacred Ground,* Nueva York, SUNY Press, pp. 59-76.

Chauprade, Aymeric (1999), *Introduction à l'analyse géopolitique,* París, Ellipses.

Chávez, Adolfo, Abelardo Ávila y Teresa Shamah (2007), "Desnutrición cero para México: una nueva política de seguridad alimentaria y autosuficiencia básica", en José Luis Calva (ed.), *Agenda para el desarrollo*, vol. 12, México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM, pp. 207-230.

Checkel, Jeff (1998), *Ideas and International Political Change: Soviet/Russian Behavior and the End of the Cold War,* New Haven, Yale University Press.

Cheney, Jim (1987), Eco-Feminism and Deep Ecology", en *Environmental Ethics,* vol.9, núm. 2, verano, pp. 115-145.

Chevalier, François (1977), *L'Amerique Latine,* París, OUP.

Chipman, John (1992), "The Future of Strategic Studies: Beyond Grand Strategy", en *Survival,* vol. 34, núm. 1, pp. 109-131.

Chomsky, Noam (2003), *Hegemony or Survival: America's Quest for Global Dominance,* Londres, Penguin.

Choucri, Nazli (1993), *Global Accord: Environmental Challenges and International Responses*, Cambridge, MIT Press.

Chourou, Bhechir (2008), "A Regional Perspective From and For the Arab World", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental*

Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 775-789.

Cicerón, Marco Tulio (1971) [45BC], *Tusculan disputations, Tusculanae disputationes*, Londres, William Heinemann Ltd., The Loeb Classical Library (with an English translation by J.E. King).

Cieza (1883), *Human Sacrifice,* Lima, s. ed.

Clark, Grenville y Louis B. Sohn (1966), *World Peace through World Law. Two Alternative Plans,* Cambridge, Harvard University Press.

Clark, Ian (1997), *Globalization and Fragmentation. International Relations in the Twentieth Century,* Nueva York, Oxford University Press.

Clark, William C., Paul J. Crutzen y Hans Joachim Schellnhuber (2005), "Science for Global Sustainability: Toward a New Paradigm" [en línea], en Center for International Development at Harvard University, KSG Working Paper No. RWP05-032, Cambridge, Mass., Harvard University, marzo, <http://ssrn.com/abstract=702501>

Claude, Inis L. Jr. (1984, 4ª ed.), *Swords into Ploughshares,* Nueva York, Random House.

———— (1962), *Power and International Relations,* Nueva York, Random House.

Claval, Paul (1996), *Géopolitique et Géostratégie: La pensée politique, l'espace et le territoire au XXe siècle,* París, Nathan.

———— (1996a), *Geopolitica e geostrategica: Pensiero politico, spazio, territorio,* Bologna.

Clawson, Patrick L. y Rensselear W. Lee (1996), *The Andean Cocaine Industry,* Nueva York, St. Martin's Griffin.

Coordinadora Latinoamericana de Organizaciones del Campo (2004), *Semillas patrimonio del pueblo al servicio de la humanidad,* Guatemala, CLOC.

————-Vía Campesina-Asociación Nacional de Mujeres Rurales e Indígenas (2002), *21 Desafíos para las mujeres rurales, indígenas y pescadoras,* Santiago de Chile, CLOC-ANAMURI.

Coe, Michael D. (1993), *The Maya*, 5th ed., Londres, Thames and Hudson.

_____ y Rex Koontz (1997), *Pan-Mayanism and Pluriculturalims in Guatemala,* Nueva York, Thames and Hudson.

Cohen, Richard y Michael Mihalka (2001), *Cooperative Security: New Horizons for International Order*, Garmisch-Partenkirchen, The Marshall Center (The Marshall Center Papers, núm. 3).

Cohen, Saul B. (1993), "Geopolitics in the New World Era: A New Perspective on an Old Discipline", en J. O'Loughlin y H. van der Wusten (eds.), *The New Political Geography of Eastern Europe,* Landon, Belhaven Press, pp. 15-48.

———— (1991), "Global Geopolitical Change in the Post-Cold War Era", en *Annals of the Association of American Geographers*, vol. 81, núm. 4, pp. 551-589.

———— (1991a), "The Emerging World Map of Peace", en Nurit Kliot y S. Waterman (eds.) (1991), *The Political Geography of Conflict and Peace,* Londres, Belhaven, pp. 18-36.

———— (1982), "A New Map of Geopolitical Equlibirium. A Development Approach", en *Political Geography Journal,* vol. 1, núm. 3, pp. 223-242.

———— (1963), *Geography and Politics in a World Divided,* Nueva York, Random House.

Cohn, Carol (1987), "Sex, Death, and the Rational World of Defense Intellectuals", en *Signs,* vol. 12, núm. 4, pp. 687-718.

Coker, Christopher (2002), *Globalisation and Insecurity in the Twenty-First Century: NATO and the Management of Risk*, Londres, IISS Oxford, Oxford University Press (Adelphi Paper 345).

Collín, Laura (2004), "Economía de Solidaridad", en *Regiones y Desarrollo Sustentable,* vol. 5, núm. 9, julio-diciembre, pp. 57-76.

Collins, Alan (ed.) (2007), *Contemporary Security Studies*, Oxford, Oxford University Press.

Collins, Alan (1997), *The Security Dilemma and the End of the Cold War,* Edinburgh, Keele University Press.

Collomb, Philippe (2003), "Population Growth and Food Security in the Countries of the Middle East and North Africa", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 777-811.

Comandante Esther (2001), "Discurso Público en la Cámara de Diputados" [en línea], 28 de marzo, <http://www.ezln.org/revistachiapas/No11/ch11congreso.html>

Comisión Económica para América Latina (2007), *Panorama social de América Latina,* Santiago de Chile, CEPAL.

———— (2001), *Metodología estandarizada común para la medición de los gastos de defensa*, Santiago de Chile, CEPAL.

———— (1992-2006), *Balance preliminar de la economía en América Latina,* Santiago de Chile, CEPAL.

———— (1978), *Balance preliminar de la economía en América Latina,* Santiago de Chile, CEPAL.

Comisión Nacional sobre la Desaparición de Personas (CONADEP), *1984: Nunca Más,* Buenos Aires, entregado el 20 de septiembre al Presidente Alfonsín.

Commission on Human Security (2003), *Human Security Now,* Nueva York, Commission on Human Security.

———— (2003), *Human Security Now* [en línea], Nueva York, Commission of Human Security, <http://www.humansecurity-chs.org-finalreport/>

Commission on Global Governance (1995), *Our Global Neighbourhood,* Oxford–Nueva York, Oxford University Press.

Comité pour l'Annulation de la Dette du Tiers Monde (2004), *Les manifestes du possible. Le CADTM au cœur du mouvement altermondialiste,* Liège, CADTM.

Conca, Ken y Geoffrey Dabelko (eds.) (2002), *Environmental Peacemaking*, Baltimore, Johns Hopkins University Press.

Concejo Nacional de Ciencia y Tecnología (2004), *Recursos entregados por CONACYT* [en línea], <http://www.siicyt.gob.mx/siicyt/ docs/otros_docs/ReporteInvestigadoresyBecasAbril2005.pdf>.

Confucio [551-479 BCE] (1994), *The Analects of Confucius. The Selected Sayings of Kongfuzi,* Beijing, Sinolingua.

Conley, Verena Andermatt (1997), *Ecopolitics. The Environment in Poststructural Thought,* Nueva York-Londres, Routledge.

Contreras, Mario e Ignacio Sosa (eds.) (1973), "La doctrina Monroe" en *Latinoamérica en el siglo XX, 1898-1945,* México, UNAM, pp. 9-11.

Conze, Werner (1984), "Sicherheit, Schutz", en Otto Brunner, Werne Conze y Reinhart Koselleck (ed.), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historische Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, vol. 5, Stuttgart, Ernst Klett Verlag, pp. 831-862.

Cooke, Miriam y Angela Woollacott (eds.) (1993), *Gendering War Talk,* Princeton, N.J., Princeton University Press.

Cooper, Richard N. (1968), *The Economics of Interdependence: Economic Policy in the Atlantic Community,* Nueva York, Mc Graw-Hill.

Copleston, Frederick, S.J. (1960), *A History of Philosophy,* vol. I, Greece & Rome, parte II, 8th reimpresión, Westminster, The Newman Press Edition.

Cordera Campos, Rolando (2003), "Economía y política en el cambio democrático mexicano", en Úrsula Oswald (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* México, UNAM-Coltlax-Canacintra, pp. 114-139.

Cornia, Giovanni Andrea (1999), "Foreword", en Björn Hettne, Andrai Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.), *Globalism and the New Regionalism,* Basingstoke-Londres, Macmillan, p. xiii.

Corporación Latinobarómetro (2007), *Informe Latinobarómetro 2007* [en línea], Santiago, Latinobarómetro, <www.latinobarometro.org>.

Cortés, Fernando, Daniel Hernández, Enrique Hernández Laos, Miguel Székely y Hadid Vera Llamas (2003), "Evolución y características de la pobreza en México en la última década del siglo XX", *Economía Mexicana,* vol. 12, núm. 2, segundo semestre, pp. 295-325.

Cortés, Hernán (1960), *Cartas de relación sobre la conquista de México,* México, Porrúa.

Cortesão, Jaime (1953), *Alexandre de Gusmão e o Tratado de Madri (1750)*, 8 vols., Río de Janeiro, Instituto Rio Branco.

Council on Foreign Relations (2004), *Andes 2020: A New Strategy for the Challenges of Colombia and the Region,* Washington, D.C., Council on Foreign Relations.

Covell, Charles (1998). *Kant and the Law of Peace. A Study in the Philosophy of International Law and International Relations,* Basingstoke, St. Martin's Press.

Cragin, Kim y Bruce Hoffman (2003), *Arms Trafficking and Colombia,* Santa Monica, Rand Corporation.

Crasswell, Eric (2005), *The World Water Partnership,* Bonn, Global Water Partnership.

Crawford Beverly (1995), "Hawks, Doves, But no Owls: International Economic Interdependence and Construction of the New Security Dilemma", en Ronnie D. Lipschutz (ed.), *On Security*, Nueva York, Columbia University Press, pp. 149-186.

———— y Ronnie D. Lipschutz (2003) "Discourses of War: Security and the Case of Yugoslavia", en Keith Krause y Michael C. Williams (eds.), *Critical Security Studies: Concepts and Cases*, Londres, Routledge, pp. 149-185.

Crawford, Robert M.A. y Darryñ S. L. Jarvis (eds.) (2001), *International Relations-Still an American Social Science? Toward Diversity in International Thought,* Albany, State University of Nueva York Press.

Crigler, T. Frank (1993), "The Peace-Enforcement Dilemma", en: *JFQ Forum* [en línea], otoño, pp. 64-70, <http://www.dtic. mil/doctrine/jel/jfq_pubs/jfq1002.pdf>.

Croft, Stuart (2000), "Introduction", en Stuart Croft y Terry Terriff (eds.), *Critical Reflections on Security and Change,* Londres-Portland, OR, pp. vii-xi.

Crutzen, Paul J. (2002), "Geology of Mankind", en *Nature,* vol. 415, núm. 3, enero, p. 23.

———— y Eugene F. Stoermer (2000), "The Anthropocene", en *IGBP Newsletter,* núm. 41, pp. 17-18.

Cruz, José A. da (2005), "Brazil's International Relations at the Dawn of the Twenty First Century", en *Latin American Politics and Society,* vol. 46, núm. 4, pp. 115-122.

Cullen, Carlos (1996), *Autonomía moral, participación democrática y cuidado del otro. Bases para un* curriculum *de formación ética y ciudadana,* Buenos Aires, Novedades Educativas.

Czempiel, Ernst-Otto (2002), *Neue Sicherheit in Europa. Eine Kritik an Neorealismus und Realpolitik,* Frankfurt/M., Campus.

———— (1991, 1993), *Weltpolitik im Umbruch. Das internationale System nach dem Ende des Ost-West-Konflikts,* Münich, C.H. Beck.

———— (1986), *Friedensstrategien,* Paderborn, Schöningh.

———— (1966), *Das amerikanische Sicherheitssystem 1945-1949,* Berlín, Walter de Gruyter.

D'Eaubonne Françoise (1974), *Le Féminisme ou la Mort,* París, Pierre Horay.

D'Orville, Hans (1993), *The Search for Global Order. The Problem of Survival,* Nueva York, Interaction Council.

Dadhich, Naresh (2008), "Thinking on Security in Hinduisms: Contemporary Political Philosophy and Ethics in India", en: Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*., *Globalisation and Environmental Challenges: Reconceptualising Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 243-252.

Dalby, Simon (2004), "Ecological Politics, Violence, and the Theme of Empire", en *Global Environmental Politics*, núm. 4, vol. 2, pp. 1-11.

———— (2003a), "Green Geopolitics", en John Agnew, Katharyne Mitchell y Gearóid O'Tuathail (eds.), *A Companion Guide to Political Geography*, Oxford, Blackwell, pp. 440-454.

———— (2003b), "Environmental Geopolitics: Nature, Culture, Urbanity", en Kay Anderson, Mona Domosh, Steve Pile y Nigel Thrift (eds.), *Handbook of Cultural Geography*, Londres, Sage, pp. 498-509.

———— (2003c), "Environmental Insecurities: Geopolitics, Resources and Conflict", en *Economic and Political Weekly*, núm. 38, vol. 48, pp. 5073-5079.

———— (2003d), "Geopolitical Identities: Arctic Ecology and Global Consumption", en *Geopolitics*, núm. 8, vol. 1, pp. 181-203.

———— (2002), "Security and Ecology in the Age of Globalization", en Woodrow Wilson International Center for Scholars (ed.), *Environmental Change & Security Project Report*, Issue núm. 8, verano, pp. 95-108.

———— (2002a), *Environmental Security,* Minneapolis, University of Minneapolis Press.

———— (2000), "Geopolitics and Ecology: Rethinking the Contexts of Environmental Security", en Miriam R. Lowi y Brian R. Shaw (eds.), *Environment and Security. Discourses and Practices,* Basingstoke-Londres, Macmillan; Nueva York, St. Martin's Press, pp. 84-100.

Dalby, Simon (1999), "Globalisation or Global Apartheid? Boundaries and Knowledge in Postmodern Times", en David Newman (ed.), *Boundaries, Territory and Postmodernity,* Londres-Portland, Frank Cass, pp. 132-150.

———— (1998b), "Ecological Metaphors of Security: World Politics in the Biosphere", en *Alternatives,* vol. 23, núm. 3, pp. 291-319.

———— (1991), "Critical Geopolitics: Discourse. Difference, and Dissent", en *Environment and Planning D*: *Society and Space,* núm. 9.

———— (1990), "American Security Discourse: The Persistence of Geopolitics", en *Political Geography Quaterly,* vol. 9, núm. 2, abril, pp. 171-188.

————, Hans Günter Brauch y Úrsula Oswald Spring (2009), "Towards a Fourth Phase of Environmental Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 787-796.

Dallera, Osvaldo y Fernández Aguirre (1997), *La formación ética y ciudadana,* Buenos Aires, Novedades Educativas.

Damián, Araceli (2002), "La pobreza de tiempo. El caso de México", en Seminario de Investigación del CEDDU, México, El Colegio de México, pp. 1-32.

Dankelman, Irene (2002), "Climate Change: Learning from Gender Analysis and Women's Experiences of Organising for Sustainable Development", en *Gender and Development,* vol. 10, núm. 2, 1 de julio, pp. 21-29.

Darwin, Charles R. (2006), *Gesammelte Werke,* Frankfurt am Main, Zweitausendeins.

———— (1859), *On the Origin of Species by Means of Natural Selection, or the Preservation of Favoured Races in the Struggle for Life*, Londres, John Murray.

David, Charles-Philippe (1999), "Does Peacebuilding Build Peace? Liberal (mis)Steps in the Peace Process", en *Security Dialogue,* vol. 30, núm. 1, enero, pp. 25-42.

Davis, Mike (2004), "Planet of Slums", en *New Left Review*, núm. 26, marzo-abril, en <http://www. newleftreview.net/NLR26001.shtml>

De la Rúa, Diana (2004), "Pueblos originarios y resolución de conflictos", en Úrsula Oswald Spring (ed.) (2004), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-CLAIP-Fundación IPRA-F. Böll, pp. 101-108.

De las Casas, B. (1951), *Historia de las Indias*, 3 vols., México, FCE.

De Mattos, Carlos A. (2003), "Redes, nodos y ciudades: transformación de la metrópoli latinoamericana", en *Regiones y desarrollo sustentable,* vol. 3, núm. 5, julio-diciembre, pp. 39-80.

De Mattos, Carlos, Daniel Hiernaux y Daro Restrepo (2003), *Globalización y territorio,* Santiago, FCE.

De Soysa, Indra (2008), "Underdevelopment and Human Insecurity: Overcoming Systemic, Natural, and Policy Risk", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 127-139.

de Wilde, Jaap H. (2007), "Speaking or Doing Human Security", en den Boer, Mónica y Jaap H. de Wilde (eds.), *The Viability of Human Security: From Concept to Practice*, Amsterdam, Amsterdam University Press.

Declaración de Montevideo (2007), *Declaración, Cumbre de los Pueblos del Sur; Todos los pueblos, toda la esperanza,* Montevideo, 17 de diciembre.

Defarges, Philippe Moreau (1994), *Introduction à la géopolitique,* París, Editions du Seuil.

Defarges, Philippe Moreau (1996), *Introduzione alla geopolitica,* Bologna.

Del Popolo, Fabiola *et al*. (2007), "Indigenous People and Urban Settlements: Spacial Distribution, International Migration and Living Conditions", en *Serie Población y Desarollo*, núm. 78 (LC/L.2799), Santiago de Chile, CEPAL.

Delbrück, Jobst (1982), "Collective Security", en Rudolf Bernhardt (ed.), *Encyclopedia of Public International Law*, instalment 3, Oxford, Elsevier, pp. 104-114.

Delumeau, Jean (1986), *Rassurer et protéger: Le sentiment de sécurité dans l'Occident d'autrefois,* París, Fayard.

Denov, Myuriam S. (2005), "Wartime Sexual Violence: Assessing a Human Security Response to War-Affected Girls in Sierra Leone", en *Security Dialogue,* vol. 37, núm. 3, septiembre, pp. 319-342.

Derrian, James Der (2004), "9/11 and its Consequences for the Discipline", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 11, núm. 1, junio, pp. 89-100.

———— (1992), *Antidiplomacy: Spies, Terror, Speed, and War,* Cambridge, Blackwell.

Derrida, Jacques (1981), *Positions,* Chicago, University of Chicago Press.

Descartes, René [1637] (1966), *Discourse de la Méthode,* París, Librairie Philosphique J. Vrin.

Deudney, Daniel (1990), "The Case against Linking Environmental Degradation and National Security", en *Millennium*, vol. 19, núm. 3, diciembre, pp. 461-476.

Deutsch, Karl W. (1963, 1966), *The Nerves of Government. Models of Political Communication and Control,* Nueva York, The Free Press.

———— (1957), *Political Community and the North Atlantic Area. International Organization in the Light of Historical Experience*, Princeton, Princeton University Press.

Devall, Bill y George Sessions (1985), *Deep Ecology,* Salt Lake City, Gibbs M. Smith.

Dextyer, Lewis Anthony (1969), *How Organizations are Represented in Washington*, Indianapolis, Bobbs-Merrill.

Diamond, Jared (1998), *Armas, gérmenes y acero. La sociedad humana y sus destinos,* Madrid, Destinos.

Díaz Müller, Luis T. (ed.) (2008), *Paz, tecnología y bioética*, México, IIJ-UNAM.

———— (2002), "El relámpago en la piedra. Las transiciones en América Latina y la crisis de los derechos humanos, en Mario Salinas y Úrsula Oswald Spring (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 145-160.

Díaz Müller, Luis (1982), *América Latina y el Nuevo Orden Internacional,* México, Grijalbo.

Diehl, Paul F. (ed.) (1997), *The Politics of Global Governance. International Organizations in an Interdependent World,* Boulder-Londres, Lynne Rienner.

———— y Nils Petter Gleditsch (eds.) (2001), *Environmental Conflict*, Boulder, Co., Westview.

Diekmann, Irene, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.) (2000), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist*, 2 vols., Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg.

Diez, Thomas y Jef Huysmans, "Securitizations and Desecuritizations: The Politics of the Exception and the Politics of Unease", en prensa.

Dillon, Michael (1996), *The Politics of Security: Towards a Political Philosophy of Continental Thought*, Londres, Routledge.

Dimock, Wai-chee (2003), "Planetary Time and Global Translation: 'Context'", en *Literary Studies Common Knowledge*, núm. 9, vol. 3, Fall, pp. 488-507.

Diner, Dan (1993), "'Grundbuch des Planeten'. Zur Geopolitik Karl Haushofers", en Dan Diner, *Weltordnungen. Über Geschichte und Wirkung von Recht und Macht,* Frankfurt/M., Fischer Taschenbuch Verlag, pp. 125-163.

Diniz, Eugenio (2005), "O Brasil e a Minustah", en *Security and Defense Studies Review,* vol. 5, núm. 1, verano, p. 18.

Dobson, Andrew (2007), *Green Political Thought*, 4th ed., Nueva York, Routledge.

———— (1990), *Green Political Thought,* Londres, Unwin Hyman.

Dodds, Klaus y David Atkinson (2000), *Geopolitical Traditions. A Century of Geopolitical Thought,* Londres, Routledge.

Doehring, Karl (1991), "Kollektive Sicherheit", en Rüdiger Wolfrum (ed.), *Handbuch Vereinte Nationen,* Münich, C.H. Beck, pp. 405-410.

Domínguez, Jorge I. (2007), "Las relaciones contemporáneas Estados Unidos-América Latina. Entre la ideología y el pragmatismo", en *Foreign Affairs en Español* [en línea], octubre-diciembre, <http// www. Foreignaffairs-esp.org>

Dore, Elizabeth y Maxine Molyneux (eds.) (2000), *Hidden Histories of Gender and the State in Latin America,* Oxford, Duke University Press.

Dorff, Robert H. (1994), "A Commentary on Security Studies for the 1990's as a Model Curriculum Core", en *International Studies Notes,* vol. 19, núm. 3, pp. 23-31.

Dos Santos, Marina (2004), "Brasil: Raíces del MST", en *ALAI 385*, 26 de mayo, pp. 14-17.

Dos Santos, Theotonio (2005), "Les mouvements sociaux latino-américains: de la résistance a l'offensive", en Alternatives du Sud (eds.), *Mouvements de gauche en Amérique Latine,* París, Centre Tricontinental y Ed. Syllepse, pp. 81-92.

———— (1978), *Imperialismo y dependencia,* México, Era.

Douglas, Ian, Richard Huggett y Mike Robinson (1996), *Companion Encyclopedia of Geography,* Londres–Nueva York, Routledge.

Douglas, Mary y Aron Wildawski (1984), *Risk and Culture. An Essay on Technological and Environmental Dangers,* Berkeley CA, University of California Press.

Drake, Paul y Eric Hershberg (eds.) (2006), *State and Society in Conflict: Comparative Perspectives on Andean Crises,* Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Drengson, Alan R. (1989), *Beyond Environmental Crisis. From Technocratic to the Planetary Person,* Nueva York-Berna, Peter Lang.

Duffield, Mark y Nicholas Waddell (2004), "Human Security and Global Danger: Exploring a Governmental Assemblage" [en línea], Report Department of Politics and International Relations, University of Lancaster, <http://www.bond.org.uk/pubs/gsd/duffield.pdf>

DUPI (2000), *Humanitarian Intervention: Legal and Political Aspects,* Copenhague, Danish Institute of International Affairs.

Duque J. y E. Pastrana (1973), *Las estrategias de supervivencia de las unidades familiares del sector popular urbano,* Santiago de Chile, ELAS/CELADE.

Durán Ruíz (2003), "Reposicionando el desarrollo: del esquema central a la recuperación de lo local", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* México, UNAM, pp. 415-434.

Durant, Hill (1956), *La civilización del extremo oriente,* Buenos Aires, UBA.

Durham, Eunice Ribeiro y José Goldemberg (1990), "A Amazônia e a soberania nacional" en *noss América,* núm. 3, julio-agosto, pp. 17-26.

Durkheim, Emilie (1938), *Suicide,* London, Routledge & Kegan.

Dussouy, Gérard (2000), "Die neue Attraktivität der Geopolitik in Frankreich", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist*, vols. 1.2, 1945 bis zur Gegenwart, Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 507-519.

———— (1998), "Les Aspects Contemporains de la Géopolitique et de la Géostratégie – Epistémologie d'une approche problématique des relations internationales", Thèse de Doctorat d'Etat, Bordeaux, Université de Bordeaux IV – Montesquieu.

Eastman, Jorge (2003), "Informe sobre inventario de medidas de fomento de la confianza y seguridad aplicadas por los Estados miembros de la OEA", Reunión de Expertos sobre Medidas de Fomentos de la Confianza y la Seguridad, 3 y 4 de febrero, Miami.

Ebeling, Frank (1994), *Geopolitik. Karl Haushofer und seine Raumwissenschaft 1919-1945,* Berlín, Akademie Verlag.

Eberwein, Wolf-Dieter y Peter Reichel (1976), *Friedens- und Konfliktforschung. Eine Einführung,* Münich, Piper.

Eckern, Ulrich, Leonie Herwartz-Emden y Rainer-Olaf Schultze (eds.) (2004), *Friedens- und Konfliktforschung in Deutschland. Eine Bestandesaufnahme,* Wiebaden, VS Verlag.

Eckersley, Robyn (1992), *Environmentalism and Political Theory: Towards an Ecocentric Approach,* Albany, State University of Nueva York Press.

Eckstein, Susan (ed.) (2001), *Power and Popular Protest; Latin American Social Movements*, Berkeley, University of California Press.

Edwards, Adam y Peter Gills (eds.) (2003), *Transnational Organized Crime. Pespectives on Global Security,* Londres, Routledge.

Einsiedel, Sebastian von, Heiko Nitzschke y Tarun Chhabra (2008), "Evolution of the United Nations Security Concept: Role of the High-Level Panel on Threats, Challenges and Change", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptual-*

izing Security in the 21st Century, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 621-636.

Eisen, Robert (2008), "Human Security in Jewish Philosophy and Ethics", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 253-261.

Eisenhower, Dwight D. (1972), "Farewell Address", en Carroll W. Jr. Pursell, Carroll W. Jr. (ed.), *The Military Industrial Complex,* Nueva York, Harper & Row, pp. 204-208.

Eisler, Rudolf (1904, 1927), *Wörterbuch der philosophischen Begriffe,* E. S. Mittler & Sohn.

Ekengren, Magnus (2008), "From A European Security Community to a Secure European Community Tracing the New Security Identity of the EU", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 695-704.

Ekeus, Rolf (2004), "Reassessment: The IISS Strategic Dossier on Iraq's Weapons of Mass Destruction", en *Survival,* vol. 46, núm. 2, verano, pp. 73-87.

El-Ashry, Mohamed T. (2003), "Excerpts of a Speech by Mohamed T. El-Ashry, Chief Executive Officer and Chairman, Global Environment Facility, at the Teri Silver Jubilee Conference Series, New Delhi, 21 de febrero de 2000, en "Environmental Security, Stable Social Order and Culture", en Hans Günter Brauch, "Security and Environment Linkages in the Mediterranean: Three Phases of Research on Human and Environmental Security and Peace", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina, Paul Rogers y Mohammed El-Sayed Selim (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 140-143.

El-Hinnawi, E. (1985), *Environmental Refugees,* Nairobi, UNEP.

Elkins, Stephan (1989), "The Politics of Mystical Ecology", en *Telos,* núm. 82, invierno 1989/1990, pp. 52-70.

Ellen, R.F. (1996), "Ecology", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres-Nueva York, Routledge, pp. 207-209.

Elliot, Robert (ed.) (1995), *Environmental Ethics,* Oxford, Oxford University Press.

Elliott, Michael (2007), "The Chinese Century", en *Time*, 15 de enero, pp. 34-36.

———— (2006), "India Awakens", en *Time*, 3 de julio, pp. 18-29.

Elshtain, Jean Bethke (1997), "Feminist Inquiry and International Relations", en Michael W. Doyle y G. John Ikenberry (eds.), *New Thinking in International Relations Theory,* Boulder, CO, Westview, pp. 77-91.

———— (1987), *Women and War,* Nueva York, Basic Books.

Elwert, Georg (1999), "Markets of Violence", en Elwert Georg, Stephan Feuchtwang y Dieter Neubert (eds.), *Dynamics of Violence. Processes of Escalation and De-escalation in Violent Group Conflicts. Sociologus Supplement 1,* Berlín, Duncker & Humblot, pp. 85-102.

Encyclopaedia Britannica (1998), *The New Encyclopaedia Britannica,* 15ª ed., Chicago, Encyclopaedia Britannica.

Engels, Friedrich (1902), *The Origin of the Familiy, Private Propety and the State,* Chicago, University of Chicago Press.

Engels, Ronald J. y Joan Gibb Engel (eds.) (1990), *Ethics of Environmental and Development. Global Challenge, International Response*, Londres, Belhaven Press.

Engler, Roberto (1966), *La política petrolera,* México, FCE.

English, Robert D. (2005), "The Sociology of New Thinking: Elites, Identity Change, and the End of the Cold War", en *Journal of Cold War Studies,* vol. 7, núm. 2, primavera, pp. 43-80.

Enloe, Cynthia (1989, 1990), *Bananas, Beaches & Bases. Making Feminist Sense of International Politics,* Berkeley, Ca., University of California Press.

———— (1993), *The Morning After: Sexual Politics at the End of the Cold War,* Berkeley, University of California Press.

Escobar Ohmstede, Antonio (2004), *Desastres agrícolas en México, Siglo XIX*, vol. II, México, FCE/CIESAS.

Escobar, Arturo y Sonia E. Álvarez (1992), *The Making of Social Movements in Latin America: Identity, Strategy, and Democracy,* Boulder, Westview Press.

Estay, Jaime, Alicia Girón y Osvaldo Martínez (eds.), *La globalización de la economía mundial, principales dimensiones en el umbral del siglo XXI,* México, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM-CIEM-BUAP.

Evers, Adalbert y Helga Nowotny (1987), *Über den Umgang mit Unsicherheit,* Frankfurt, Suhrkamp.

Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales/Secretaría General (2008), *Dossier Alba. Cuadernos de Integración en América Latina*, <www.flacso.org>.

———— (2004), *Paz, crisis regional y política exterior de Estados Unidos. Informe Regional: América Latina,* Santiago de Chile, FLACSO-Chile.

Fahlbusch, Michael (2000), "Grundlegung, Kontext und Erfolg der Geo- und Ethnopolitik vor 1933", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist, 1890 bis 1945,* Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 103-146.

Falk, Richard A., Gabriel Koldo y Robert Jay Lifton (eds.) (1971), *Crimes of War,* Nueva York, Vintage Books.

Fassbender, Bardo (2000), "*Quis judicabit*? The Security Council, its Powers and its Legal Control", en *European Journal of International Law,* vol. 11, núm. 1, pp. 219-232.

Fassler, Manfred (ed.) (1996), *Gegen die Restauration der Geopolitik: zum Verhältnis von Ethnie, Nation und Globalität,* Giessen, Focus-Verlag.

Fausto, Boris (1999), *A Concise History of Brazil,* Cambridge, Cambridge University Press.

Fearon, James y Alexander Wendt (2002), "Rationalism vs. Constructivism: A Skeptical View", en Walter Carlsnaes, Thomas Risse y Beth A. Simmons (eds.), *Handbook of International Relations,* Londres, Sage, pp. 52-72.

Ferro, Gaetano (1993), *Dalla geografia politica alla geopolitica: Atti del convegno,* Roma, Soc. Geografica Italiana.

Feuerbach, Ludwig [1804-1872] (1986), *Principles of the Philosophy of the Future: 1804-1872,* Indianapolis, Hacket Publishing Company.

Fitzgerlad, A.E. (1972), *The High Priests of Waste,* Nueva York, Norton.

Fleming, Richard A. (2002), "Environment", en Harold A. Mooney y Joseph G. Canadell (eds.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, vol. 2, *Biological and Ecological Dimensions of Global Environmental Change*, Chichester, John Wiley, pp. 290.

Flinterman, J. Francisca, Rebecca Teclemariam-Mesbah, Jacqueline E.W. Broerse y Joske F. G. Bunders, Joske F.G. (2001), "Transdisciplinarity: The New Challenge for Biomedical Research", en *Bulletin of Science, Technology & Society,* vol. 21, núm. 4, pp. 253-266.

Flis, Andrezej (2002), "What the West Has Learned from the East in the Twentieth Century", en *Development and Society,* vol. 31, núm. 2, diciembre, pp. 245-264.

Flores Cruz, Selma (2004), "¿Qué pasa con los movimientos sociales en Nicaragua y El Salvador?", en *ALAI*, núm. 385, 26 de mayo, pp. 22-26.

Flores Palacios (2001), *Psicología social y género,* México, UNAM-McGraw Hill.

Fontoura, Paulo R. O. Tarrisse (1999), *O Brasil e as Operações de Manutenção da Paz das Nações Unidas,* Brasilia, FUNAG.

Food and Agriculture Organization (2006), *Eradicating World Hunger,* Roma, FAO.

———— (2005), *FAO and the Challenge of the Millennium Development Goals: The Road Ahead* [en línea], Roma, FAO, <http://www.fao.org/mdg>

———— (2000), *A Millennium without Hunger,* Roma, FAO.

———— (1996), *La situación mundial de la agricultura y la alimentación,* Roma, FAO.

———— (1996a), *The State of Food and Agriculture 1996. Food Security: Some Macroeconomic Dimensions,* Roma, FAO.

Forsberg, Randall (1992), "Security through Military Defense", en Elise Boulding (ed.), *New Agendas for Peace Research. Conflict and Security Reexamined,* Boulder-Londres, Lynne Rienner, pp. 67-78.

Foster, Gregory D. (2005), "A New Security Paradigm", en *Worldwatch Magazine*, núm. 18, vol. 1, enero-febrero, pp. 36-46.

———— (2001) "Environmental Security: The Search for Legitimacy", en *Armed Forces and Society*, núm. 27, vol. 3, pp. 373-385.

Foucault, Michel (1980), *Power/Knowledge,* Nueva York, Pantheon.

Fox, Warwick (1993), "What does the Recognition of Intrinsic Value Entail?" en *The Trumpeter,* vol. 10, núm. 3, verano, p. 101.

———— (1990), *Toward a Transpersonal Ecology: The Context, Influence, Meanings, and Distinctiveness of the Deep Ecology Approach to Ecophilosophy,* Boston, Shambhala Publications.

———— (1989), "The Deep Ecology and Intrinsic Value", en *The Ecologist,* vol. 14, núm. 5-6, pp. 194-200.

Foyer, Jean (2005), "La bioprospección como instrumento de desarrollo sustentable liberal a nivel local: las promesas incumplidas de las experiencias Mexicanas", en *Regiones y Desarrollo,* vol. 5, núm. 8, enero-junio, pp. 69-101.

Frank, Andre Gunder (1966), "The Development of Underdevelopment", en *Monthly Review,* núm. 18, pp. 17-31.

Franke, Richard W. (1980), *Seeds of Famine: Ecological Destruction and the Development Dilemma in the West African Sahel,* Baltimore, Rowman & Littlefield.

Frankel, Boris (1987), *The Post-Industrial Utopians,* Nueva York, Polity Press/Basil Blackwell.

Freedman, Larry (1998), "The Changing Forms of Military Conflict", en *Survival,* vol. 40, núm. 4.

———— (1993), "The Political Context of Security Studies", en *Arms Control,* núm. 14, pp. 198-205.

———— (1987), *The Evolution of Nuclear Strategy,* Londres, Macmillan.

Frei, Daniel (1990), "Was ist unter Frieden und Sicherheit zu verstehen?", en Wolfgang Heisenberg y Dieter S. Lutz (eds.), *Sicherheitspolitik kontrovers. Frieden und Sicherheit. Status quo in Westeuropa und Wandel in Osteuropa*, vol. 1, Bonn, Bundeszentrale für politische Bildung, pp. 41-49.

———— (1977), *Sicherheit. Grundfragen der Weltpolitik,* Stuttgart, Kohlhammer.

Frei, Daniel y Peter Gaupp (1976, 1978, 3ª ed.), "Das Konzept Sicherheit'–Theoretische Aspekte", en Klaus Dieter Schwarz (ed.), *Sicherheitspolitik, Analysen zur politischen und militärischen Sicherheit,* Bad Honnef-Erpel, pp. 3-16.

Freire, Paulo (1998), *The Pedagogy of the Oppressed,* Nueva York, Continuum.

———— (1970), *Pedagogía del oprimido,* México, Siglo XXI.

Friedmann, J. (1986), "The World City Hypothesis", en *Development and Change,* vol. 17, núm. 1.

Fröhlich, Stefan (2000), "Geopolitisches Denken und amerikanische Strategiepolitik während des Kalten Krieges", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.) (2000), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist*, 2 vols., Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 559-590.

Frowein, Jochen Abr. (1994), "Chapter VII. Action with Respect to Threats to the Peace, Breaches to the Peace, and Acts of Aggression, Art. 39", en Bruno Simma (ed.), *The Charter of the United Nations. A Commentary,* Oxford, Oxford University Press, pp. 605-616.

Fuentes, Claudia (2008), "The Human Security Network: A Global North-South Coalition", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 999-1010.

———— (2002), "La red de seguridad humana: desde Lysoen a Santiago", en Moufida Goucha, y Francisco Rojas Aravena (eds.), *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz en América Latina y el Caribe,* FLACSO-Chile-UNESCO, pp. 89-110.

———— y Francisco Rojas Aravena (2005), *Promover la seguridad humana: marcos éticos, normativos y educacionales en América Latina y el Caribe,* París, UNESCO/FLACSO.

Fukuyama, Francis (1992), *The End of History and the Last Man,* Nueva York, Free Press.

Fundación CEDHIM (1999), *La Historia de México. La Colonia,* México, CEDHIM.

Furtado, Celso (2004), *Excedente económico y formas de dominación social*, en http://www.eumed.net/textos/04/furtado-formas1.htm

———— (1984), *Cultura e desenvolvimento em época de crise*, Río de Janeiro, Paz e Terra.

———— (1965), *Dialéctica del desarrollo: diagnóstico de la crisis del Brasil*, México, FCE.

Gaddis, John Lewis (2006), *The Cold War: A New History,* Nueva York, Penguin.

———— (1997), *We Now Know: Rethinking Cold War History,* Oxford, Oxford University Press.

———— (1992/1993), "International Relations Theory and the End of the Cold War", en *International Security,* vol. 17, núm. 3, pp. 5-58.

———— (1987), *The Long Peace: Inquiries into the History of the Cold War,* Nueva York–Oxford, Oxford University Press.

Gaitán, Ivan Mauricio (2004), "Resistencia civil indígena en zonas de conflicto armado en Colombia", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-IPRAF-CLAIP-Fundación Böll, pp. 71-94.

———— (2002), "Qué pasa con la gobernabilidad en la región Andina?", en Mario Salinas y Úrsula Oswald Spring (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 229-240.

Gallie, W.B. (1955-1956), "Essentially Contested Concepts", en *Proceedings of the Aristotelian Society,* vol. 56, pp. 167-198.

Gallois, Pierre-Marie (1990), *Géopolitique: les vois de la puissance,* París, Fondations pour les études de défense nationale/Plon.

Galtung, Johan (2007), "A Mini Theory of Peace" [en línea], <http://www.transnational.org/ SAJT/tff/people/j_galtung.html>.

———— (1993), "Peace", en Joel Krieger (ed.), *The Oxford Companion to Politics of the World,* Nueva York–Oxford, Oxford University Press, pp. 688-689.

———— (1988), "What is Meant by Peace and Security? Some Options for the 1990s", en Johan Galtung (ed.), *Transarmament and the Cold War. Essays in Peace Research*, vol. VI, Copenhague, Christian Ejlers Forlag, pp. 61-71.

Galtung, Johan (1982), *Environment, Development and Military Activity: Towards Alternative Security Doctrines,* Oslo, Norwegian University Press.

———— (1981), "Social Cosmology and the Concept of Peace", en *Journal of Peace Research,* vol. 18, núm. 2, pp. 183-200.

———— (1975), "Violence, Peace, and Peace Research", en Johan Galtung (ed.), *Peace Research, Education, Action. Essays in Peace Research*, vol. I, Copenhague, Christian Ejlers Forlag, pp. 109-134.

———— (1971), "A Structural Theory of Imperialism", en *Journal of Peace Research,* vol. 8, núm. 2, pp. 81-118.

———— (1969), "Violence, Peace and Peace Research", en *Journal of Peace Research,* vol. 6, núm. 3, pp. 167-191.

———— (1968), "Peace", en *International Encyclopedia of the Social Sciences,* Londres-Nueva York, Macmillan, pp. 487-496.

———— (1967), "Peace Research: Science, or Politics in Disguise?" en *International Spectator,* vol. 21, núm. 19, pp. 1573-1603.

———— (1964), "Editorial", en *Journal of Peace Research,* vol. 1, núm. 1, pp. 1-4.

Gandhi, Mohandas K. (ed.), (1996), *Non-Violence in Peace and War,* 2ª ed., Londres, Penguin Books.

———— (1984), *Worte de Friedens,* Friburgo, Verlag Herder (Ed. de Maria Otto).

———— (1982), *An Autobiography: The Story of My Experiments with Truth,* Londres, Penguin Books.

———— (1942), *Collected Works*, vol. I, *Non-Violence in Peace and War*, Ahmedabad, Navajivan.

———— (1924), vol. 13, pp. 232.

———— (s.f.), "Civil Disobedience and Non-Violence", en *The International University Society Reading Course: The Commonwealth Story*, vol. 9, Edinburgo, International University Society.

García, Víctor (1988), *La sabiduría oriental: Taoismo, Budismo, Confucianismo,* 2ª ed., Bogotá, Cincel Kapelusz.

García Plutarco, Emilio (2004), "Conflictos agrarios y pueblos indios: de la contrarreforma agraria a los llamados focos rojos", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades*

indígenas y minorías, México, Coltlax-CLAIP-Fundación IPRA-F. Böll, pp. 261-274.

García Vargas, Eugenio (2000), *O Brasil e a Liga das Nações (1919-1926): vencer ou não perder,* Porto Alegre, Editora da Universidade/UFRGS.

Garenne, Michael (1994), "Mortality in Sub-Saharan Africa: Trends and Prospects", en Wolfgang Lutz (ed.), *The Future of World Population. What Can We Assume Today?*, Londres, Earthscan, pp. 167-186.

Garza, Mercedes de la (1978), *El hombre en el pensamiento religioso náhuatl y maya,* México, Instituto de Investigaciones Filológicas, Centro de Estudios Mayas/UNAM.

Garzón, Mercedes (1997), *La ética,* México, Conaculta.

Gaupp, Peter (1978), *Sicherheitspolitische Grundlagenstudie: Operationalisierung der sicherheitspolitischen Ziele und strategischen Hauptaufgaben der Schweiz,* Berna, Zentralstelle für Gesamtverteidigung.

Gedicks, Al (2001), *Resource Rebels: Native Challenges to Mining and Oil Corporations*, Boston, South End.

Geis, Anna, Lothar Brock y Harald Müller (eds.) (2006), *Democratic Wars. Looking at the Dark Side of Democratic Peace,* Houndmills, Palgrave Macmillan.

Geiser, Kenneth (2001), *Materials Matter: Towards a Sustainable Materials Policy*, Cambridge, MA., MIT Press.

Genovés, Santiago (1995), *Ciencia y trascendencia,* México, IIA/UNAM.

GEO-4 2007, véase UNEP, 2007.

George, Alexander L. (1988), "Case Studies and Theory Development: the Method of Structured, Focused ComParíson", en P.G. Lauren (ed.), *History: New Approaches,* Nueva York, Free Press.

———— (1979), "The Causal Nexus between Cognitive Beliefs and Decision Making Behavior: The 'Operational Code'", en L. Falkowski (ed.), *Psychological Models in International Politics,* Boulder, Werstview, pp. 95-124.

———— y Andrew Bennett (2005), *Case Studies and Theory Development in the Social Sciences,* Cambridge, MIT Press.

Gerhardt, Volker (1995), *Immanuel Kants Entwurf 'Zum ewigen Frieden'. Eine Theorie der Politik,* Darmstadt.

German Advisory Council on Global Change (2008), *World in Transition: Climate Change as a Security Risk,* Londres, Earthscan.

———— (2007), "World in Transition – Climate Change as a Security Risk" [en línea], press release and summary, Berlín, WBGU, <http://www.wbgu.de/wbgu_jg2007_ engl.html>

Giddens, Anthony (1999), *Runaway World: How Globalization is Reshaping Our Lives,* Londres, Profile.

———— (1997), *Konsequenzen der Moderne,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1994), *Beyond Left and Right. The Future of Radical Politics,* Stanford, Stanford University Press.

———— (1991), *Modernity and Self-Identity: Self and Society in the Late Modern Age,* Cambridge, Polity Press.

———— (1990), *The Consequences of Modernity,* Cambridge, Polity.

———— (1985), *The Nation-State and Violence,* Cambridge, Polity.

———— (1984), *The Constitution of Society. Outline of the Theory of Structuration,* Cambridge, Polity Press.

———— (1971), *Capitalism and Modern Social Theory; An Analyzis of the Writings of Marx, Durkheim and Max Weber,* Cambridge, Cambridge University Press.

Gil, Lise (2004), "Una nueva generación de tratados para el pueblo Innue, Canadá, Quebec", en Úrsula Oswald (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías*, México, Coltlax-CLAIP-IPRA-Böll, pp. 109-116.

Gilman, Nils, Doug Randall y Peter Schwartz (2007), *Impacts of Climate Change. A System Vulnerability Approach to Consider the Potential Impacts to 2040 of a Mid-Upper Greenhouse Emissions Scenario* [en línea], San Francisco, GBN, enero, <http://www.gbn. com/ArticleDisplayServlet.srv?aid=39932>

Gilman, Robert (1983), "Sustainable Peace. Putting the Pieces Together", en *The Founding of Peace* [en línea], otoño, pp. 58-64, <http://www.context.org/ICLIB/IC04/Gilman1.htm>

Gilpin, Robert (2002), *The Challenge of Global Capitalism: The World Economy in the 21st Century,* Princeton, Princeton University Press.

Gilpin, Robert (1987), *The Political Economy of International Relations*, Princeton NJ, Princeton University Press.

Girardet, H. (1996), "The Metabolism of Cities. The City: So Human an Ecosystem", en *Nature and Resources,* vol. 32, núm. 2, pp. 6-7 París, UNESCO.

Glaeser, Bernhard (2002), "The Changing Human-Nature Relationships (HNR) in the Context of Global Environmental Change", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, vol. 5, *Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change*, Chichester, John Wiley, pp. 11-24.

Glaeser, Bernhard (1995), *Environment, Development, Agriculture, Integrated Policy Through Human Ecology,* Londres, UCL.

Glasius, Marlies, David Lewis y Hakan Seckinelgin (2004), *Exploring Civil Society. Political and Cultural Contexts,* Nueva York, Routledge.

Glasl, Friedrich von (1994), *Konfliktmanagement: Ein Handbuch zur Diagnose und Behandlung von Konflikten für Organisationen und ihre Berater,* Stuttgart, Verlag Freies Geistesleben.

Gleditsch, Nils-Petter (2003), "Environmental Conflict: Neomalthusians vs. Cornucopians", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al.* (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts*, Berlín, Springer (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 1), pp. 477-486.

———— (2002), "Resource and Environmental Conflict", en Eileen Petzold-Bradley, Alexander Carius y Arpád Vincze (eds.) (2002), *Responding to Environmental Conflicts: Implications for Theory and Practice,* Dordrecht–Boston–Londres, Kluwer Academic Publishers, pp. 53-66.

———— (2001a), "Environmental Change. Security, and Conflict", en Chester A. Crocker, Fen Osler Hampson y Pamela Aall (eds.), *Turbulent Peace. The Challenges of Managing International Conflict,* Washington, D.C., United States Institute of Peace Press, pp. 53–68.

———— (2001b), "Resource and Environmental Conflict: The State of the Art", en Eileen Petzold-Bradley, Alexander Carius y Arpád Vincze (eds.), *Responding to Environmental Conflicts: Implications for Theory and Practice,* Dordrecht, Kluwer, pp. 53-66.

Gleditsch, Nils-Peter (2001c), "Armed Conflict and the Environment", en Paul F. Diehl y Nils Petter Gleditsch (eds.), *Environmental Conflict,* Boulder–Oxford, Westview, pp. 251-272.

———— (1998a), "Armed Conflict and the Environment: A Critique of the Literature", en Paul F. Diehl y Nils Petter Gleditsch (eds.), *Environmental Conflict,* Boulder, Westview, pp. 251–272.

———— (1998b), "Armed Conflict and the Environment: A Critique of the Literature", en *Journal of Peace Research,* vol. 35, núm. 3, mayo, pp. 381-400.

———— (1997), "Environmental Conflict and the Democratic Peace", en Nils Petter Gleditsch (ed.), *Conflicts and the Environment,* Dordrecht-Boston-Londres, Kluwer Academic Publishers, pp. 91-106.

———— (1996), "The Environment, Politics and Armed Conflict–A Critique and Research Proposal", ponencia presentada en NATO ARW "Conflict and the Environment", Bolkesjø, 12-16 de junio.

————, Odvar Leine, Hans-Henrik Holm *et al*. (1980), *Johan Galtung. A Bibliogaphy of his Scholarly and Popular Writings 1951-80,* Oslo, PRIO.

Gleick, Peter H. (2000), *The World's Water 2000-2001,* Washington, D.C., Island Press.

———— (1998), *The World's Water 1998-1999: The Biannual Report on Fresh Water Resources,* Washington, D.C.–Covelo, CA, Island Press.

———— (1994), "Water, War and Peace in the Middle East", en *Environment,* vol. 36, núm. 3, pp. 6-15.

———— (1993), "Water and Conflict: Fresh Water Resources and International Security", en *International Security*, vol. 18, núm. 1, verano, pp. 79-112.

———— (1991), "Environment and Security: The Clear Connections", en *Bulletin of the Atomic Scientists,* abril, pp. 17-21.

———— (1990), "Environment, Resources and International Security and Politics", en E.H. Arnett (ed.), *Science and International Security: Responding to a Changing World,* Washington, D.C., American Association for the Advancement of Science, pp. 501-523.

Gnacadja, Luc (2009), "Preface Essay: Facing Global Environment Change", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 3-9.

González, Luis (1974), "El periodo formativo", en Daniel Cossío Villegas (ed.), *Historia mínima de México,* México, El Colegio de México.

González Casanova, Pablo (2006), "El zapatismo y el problema de lo nuevo en la historia", en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío 6,* marzo-agosto, pp. 31- 40.

González Marín, María Luisa (coord.) (2000), *Globalización en México y desafíos del empleo femenino,* México, IIE/UNAM-DGAPA-Colección Jesús Silva Herzog-Porrúa Editores.

González Molina, Rodolfo Iván (s.f.), *América Latina: balance económico de dos décadas* [en línea], <http://redem.buap.mx/semgonzalez.htm>

Gorbachev, Mikhail (1988), "The Problem of Mankind's Survival", discurso ante la Asamble General de las Naciones Unidas, Nueva York, UN, 8 de diciembre.

———— (1987), *Realities and Guarantees for a Secure World,* Moscú, Novosti Press Agency.

Gordon, Ruth (1997), "Saving Failed States: Sometimes A Neocolonialist Notion", en *American University Journal of International Law and Policy*, núm. 12, vol. 6, pp. 903-974.

Göttelmann, Wolfgang (1994), "Art. 101", en Bruno Simma (ed.), *The Charter of the United Nations. A Commentary,* Oxford, Oxford University Press, pp. 1076-1101.

Gottlieb, Roger S. (1995), "Spiritual Deep Ecology and the Left", en *Capitalism, Nature, Socialism,* vol. 6, núm. 3, 23 de septiembre, pp. 1-21.

Goucha, Moufida y Francisco Rojas Aravenna (eds.) (2003), *Human Security, Conflict Prevention and Peace,* París, UNESCO.

———— y Jakkie Cilliers (eds.) (2001), *Peace, Human Security and Conflict Prevention in Africa,* París, UNESCO.

Gourevitch, Peter (2002), "Domestic Politics and International Relations", en Walter Carlsnaes, Thomas Risse y Beth A. Simmons

(eds.), *Handbook of International Relations,* Londres-Thousand Oaks-Nueva Delhi, Sage, pp. 309-328.

Grabendorff, Wolf (ed.) (2003), *La seguridad regional en las Américas. Enfoques críticos y conceptos alternativos,* Bogotá, Friedrich Ebert Stiftung-Fescol-Fondo Editorial Cerec.

Grabowsky, A. (1960), *Raum, Staat und Geschichte. Grundlegung der Geopolitik,* Köln-Berlín, Heyman.

Graf, Wilfried, Ina Horn, Thomas H. Macho (eds.) (1989), *Zum Wissenschaftsbegriff der Friedensforschung. Ergebnisse einer Umfrage,* Wien, VWGÖ.

Graham, Richard (1989), [1850-1870], en Leslie Bethel (ed.), *Brazil: Empire and Republic 1822-1930,* Nueva York, Cambridge University Press.

Graves, Robert (1985), *Los mitos griegos 1 y 2,* Madrid, Alianza Editorial.

Gray, Colin S. (1999), *Geopolitics, Geography and Strategy,* Londres, Frank Cass.

———— (1994), *Villians, Victims and Sheriffs: Strategic Studies and Security for an Inter-War Period,* Hull, University of Hull Press.

———— (1992), "New Dimensions of Strategic Studies: How Can Theory Help Practice", en *Security Studies,* vol. 1, núm. 4, pp. 610-635.

———— (1988), *The Geopolitics of Super Power,* Lexington, University of Kentucky Press.

———— (1986), *Maritime Strategy, Geopolitics, and the Defense of the West,* Nueva York, National Strategy Information Center.

———— (1984), "Comparative Strategic Culture", en *Parameters,* invierno, pp. 26-33.

———— (1985, 1977), *The Geopolitics of the Nuclear Era. Heartlands, Rimlands, and the Technological Revolution,* Nueva York, Crane, Russak & Company.

———— (1976), *The Soviet-American Arms Race,* Lexington, Mass., Lexington Books.

Grieco, Joseph M. (1993), "Understanding the Problem of International Cooperation: The Limits of Neoliberal Institutionalism and the Future of Realists Theory", en David A. Baldwin (ed.), *Neorrealism and Neoliberalism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia, pp. 301-338.

———— (1993a) [1988], "Anarchy and the Limits of Cooperation: A Realist Critique of the Newest Liberal Instituionalism", en David A. Baldwin (ed.), *Neoliberalism and Neorealism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 116-140.

Griffith, Ivelaw (2004), *Carribbean Security in the Age of Terror,* Kingston, Ian Randle Publisher.

Groom, John y Peter Mandaville (2001), "Hegemony and Autonomy in International Relations: The Continental Experience", en Roibert M.A. Crawford y Darryl S.L. Jarvis (eds.), *International Relations – Still an American Social Science? Toward Diversity in International Thought,* Albany, State University of Nueva York Press, pp. 151-166.

Grotius, Hugo (1975), *Prolegomena to the Law of War and Peace* [en línea], Indianapolis, Bobbs-Merril, <http://www.geocities.com/Athens/Thebes/ 8098/>.

———— [1625, 1646], *De Jure Belli ac Pacis,* Amsterdam, Iohanem Blaeu.

Grunberg, Isabelle y Thomas Risse-Kappen (1992), "A Time for Reckoning? Theories of International Relations and the End of the Cold War", en Pierre Allan y Kjell Goldmann (eds.), *The End of the Cold War,* Dordrecht, Martinus Nijhoff Publishers, pp. 104-46.

Grupo de Río (2005), *Consenso de Cuzco* [en línea], 24 de mayo, <http://www.resdal.org/ ultimos-documentos/docs-presidentes.html>.

Grüske, Karl-Dieter y Horst Claus Recktenwald (1995), *Wörterbuch der Soziologie,* Stuttgart, Kröner.

Gutiérrez, Francisco (2003), *Los tiempos de las involuciones democráticas*, Londres, Londres School of Economics, 20 de septiembre (Crisis States Programme Working Paper núm. 25).

Guzzini, Stefano (2005), "A Reconstruction of Constructivism in International Relations", en *European Journal of International Relations,* vol. 6, núm. 2, pp. 147-182.

———— (2004a), "In den IB nichts Neues? Der 11. September und die Rollenverständnisse der Disziplin", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 11, núm. 1, junio, pp. 135-146.

———— (2004b), "'The Cold War is what We Make of It': When Peace Research Meets Constructivism in International Relations", en Stefano Guzzini y Dietrich Jung (eds.), *Contemporary Secu-*

rity Analysis and Copenhagen Peace Research, Londres, Routledge, pp. 40-52.

Guzzini, Stefano y Dietrich Jung (eds.) (2004), *Contemporary Security Analysis and Copenhagen Peace Research,* Londres, Routledge.

Haavisto, Pekka (2003), "Environmental Post-Conflict Assessments: A New UN Tool Developed by UNEP", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts*, Berlín, Springer (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 1), pp. 535-562.

Habermas, Jürgen (2002), *El futuro de la naturaleza humana. ¿Hacia una eugenesia liberal?,* Barcelona, Paidós.

———— (2001), *Kommunikatives Handeln und detranszendentalisierte Vernunft,* Stuttgart, Reclam.

———— (2000), *La constelación posnacional: ensayos políticos,* Barcelona, Paidós.

———— (1998), *Más allá del Estado nacional,* México, FCE.

———— (1989), *Die postnationale Konstellation,* Frankfurt, M., Suhrkamp.

———— (1981), *Theorie des kommunikativen Handelns*, 2 vols., Frankfurt, Suhrkamp.

———— (1975), *Problemas de legitimación en el capitalismo tardío,* Buenos Aires, Amorrortu.

———— (1968), "Verwissenschaftliche Politik und öffentliche Meinung", en Jürgen Habermas, *Technik und Wissenschaft als Ideologie,* Frankfurt/M., Suhrkamp, pp. 120-145.

Haftendorn, Helga (1991), "The Security Puzzle: Theory-Building and Discipline-Building in International Security", en *International Studies Quarterly,* vol. 35, núm. 1, pp. 3-17.

Hagman, Tobías (2005), "Confronting the Concept of Environmentally Induced Conflict", en *Peace, Conflict and Development*, núm. 6.

Halffter, Gonzalo (1994), "Conservación de la biodiversidad y áreas protegidas en los países tropicales", en *Ciencias*, núm. 36, pp. 4-13.

Hanafi, Hassan (2008), "Security Conceptualization in Arab Philosophy and Ethics and Muslim Perspectives", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization*

and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 279-288.

Handmer, John y Paul James (2007), "Trust Us and Be Scared: the Changing nature of Contemporary Risk", en *Global Society. Journal of International Relations,* vol. 21, núm. 1, enero, pp. 119-130.

Hansen, Lene y Louise Olsson (2004), "Guest Editors' Introduction". Special Issue on Gender and Security, en *Security Dialogue,* vol. 35, núm. 4, diciembre, pp. 405-410.

Harding, Sandra (1991), *Whose Science Whose Knowledge? Thinking from Women's Lives,* Ithaca, Cornell University Press.

———— (1988), *Is Science Multicultural? Postcolonialism, Feminism, and Epistemologies,* Bloomington, Indiana University Press.

Harle, Vilho y Sami Moisio (2008), "Structural Setting for Global Environmental Politics in a Hierarchic International System: a Geopolitical View", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 345-353.

Hartshorne, Richard (1950), "The Political Geography to Political Geography", en *Annals of the Association of American Geographers*, núm. 40.

Harvey, D. (1989), *The Condition of Postmodernity,* Oxford, Blackwell.

———— (1985), *Consciousness and the Urban Experience,* Baltimore, Md., John Hopkins University Press.

Hassner, Pierre (1997) [1995], *Violence and Peace: From the Atomic Bomb to Ethnic Cleansing,* Budapest, Central European University Press.

Hauser, Günther (2004), *Sicherheitspolitik und Völkerrecht,* Frankfurt A. M., Peter Lang.

Haushofer, Karl (1932), *Jenseits der Großmächte,* Leipzig-Berlín, B.G., Teubner.

———— *et al*. (eds.) (1928), *Bausteine der Geopolitik,* Berlín, Vowinckel.

Hauswedell, Corinna (1997), *Friedenswissenschaften im Kalten Krieg, Friedensforschng und friedenswissenschaftliche Initiativen in der Bundesrepublik Deutschland in den achtziger Jahren,* Baden-Baden, Nomos.

Hays, S.P. (1959), *Conservatism and the Gospel of Efficiency,* Cambridge.
Hegel, Georg Willhelm Friedrich [1770-1831] (1975), *Wissenschaft der Logik,* vols. 1 y 2, Hamburgo, Félix Meiner Verlag.
Held, David (1995; 1996, 2ª ed.; 1997, 3ª ed.), *Democracy and the Global Order. From the Modern State to Cosmopolitan Governance,* Londres, Polity Press.
———— y Anthony McGrew (eds.) (2007), *Globalization Theory: Approaches and Controversies,* Cambridge, Polity Press.
———— (eds.) (2000, 2003), *Global Transformation Reader,* Cambridge, Polity Press.
————, David Goldblatt y Jonathan Parraton (1999), *Global Transformations: Politics, Economics and Culture*, Cambridge, Polity Press.
Helfrich, Silke (ed.) (2001), *Género, feminismo y masculinidad en América Latina,* San Salvador, Fundación Böll.
Heller, Wilfried (2000), "Grenzen und ihre Erforschung: Gegenstände, Fragestellungen, Zielsetzungen", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.) (2000), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist*, vol.1, Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 325-350.
Heng, Yee-Kuang y Ken McDonagh (2007), "The Other War on Terror Revealed: Multi-level Governance and the Financial Action Task Force's Global Campaign against Terrorist Financing", ponencia presentada en el Taller Risk Workshop at the Danish Institute for Military Studies, 21 de mayo.
Herb, Guntram H. y David H. Kaplan (1999), *Nested Identities: Nationalism, Territory, and Scale,* Lanham, Md., Rowman and Littlefield.
Herman, Edward y Robert McChesney (2003), "The Global Media", en David Held y Anthony McGrew (eds.), *Global Transformation Reader,* Cambridge, Polity, pp. 216-229.
Herrmann, Richard K. (2002), "Linking Theory to Evidence in International Relations", en Walter Carlsnaes, Thomas Risse y Beth A. Simmons (eds.), *Handbook of International Relations,* Londres–Thousand Oaks–Nueva Delhi, Sage, pp. 119-136.
Herz, John H. (1959, 1962, 1966), *International Politics in the Atomic Age,* Nueva York, Columbia University Press.

Herz, John H. (1950), "Idealist Internationalism and the Security Dilemma", en *World Politics,* vol. 2, núm. 2, enero, pp. 157-180.

Hettne, Björn (2008), "Security Regionalism in Theory and Practice", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 403-412.

———— (2001), "Regionalism, Security and Development: A Comparative Perspective", en Björn Hettne, András Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.), *Comparing Regionalisms. Implications for Global Development*, vol. 5, Basingstoke–Londres, Macmillan, pp. 1-53.

———— (1999), "The New Regionalism. A Prologue", en Björn Hettne, András Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.), *Globalism and the New Regionalism*, vol. 1, Basingstoke–Londres, Macmillan, pp. XV-XXX.

———— (1999a), "Globalization and the New Regionalism: The Second Great Transformation" en: Björn Hettne, András Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.), *Globalism and the New Regionalism*, vol. 1, Basingstoke–Londres, Macmillan, pp. 1-24.

———— (1997), "The Double Movement: Global Market *versus* Regionalism", en Robert W. Cox (ed.), *The New Realism: Perspectives on Multilateralism and World Order,* Nueva York, St. Martin's Press.

————, András Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.) (2001), *Comparing Regionalisms. Implications for Global Development*, vol. 5, Basingstoke-Londres, Macmillan.

———— (eds.) (2000), *National Perspectives on the New Regionalism in the North*, vol. 2, Basingstoke-Londres, Macmillan.

———— (eds.) (2000a), National Perspectives on the New Regionalism in the South, vol. 3 (Basingstoke-Londres: Macmillan).

———— (eds.) (2000b), *The New Regionalism and the Future of Security and Development*, vol. 4, Basingstoke-Londres, Macmillan.

———— (eds.) (1999-2001), *Studies on the New Regionalism,* núm. 1-4, Londres, Macmillan Press.

———— (eds.) (1999), *Globalism and the New Regionalism*, vol. 1, Basingstoke-Londres, Macmillan.

Hettne, Björn y Fredrik Söderbaum (1998), *The New Regionalism Approach* [en línea], Department of Peace and Development Research, Goteborg University, <http://www.unisa.Ac.za/dept/press/politeia/192/hettne98.htm>.

Hillmann, Karl-Heinz (1998), *Überlebensgesellschaft. Von der Endzeitgefahr zur Zukunftssicherung,* Würzburg, Carolus.

———— (1997), "Die globale Überlebensgesellschaft als Herausforderung für die Soziologie", en Helga Reimann (ed.), *Weltkultur und Weltgesellschaft,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 229-243.

———— (1994), "Entwicklung", en Karl-Heinz Hillmann, *Wörterbuch der Soziologie,* Stuttgart, Kröner, p. 186.

———— (1994a), *Wörterbuch der Soziologie,* Stuttgart, Kröner.

———— (1993), "Die 'Überlebensgesellschaft' als Konstruktionsaufgabe einer visionären Soziologie", en *Österreichische Zeitschrift für Soziologie,* núm. 18.

Hintermeier, Stefan (2008), "Reconceptualization of External Security in the European Union since 1990", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 659-676.

Hobbes, Thomas (1984), *Leviathan,* Frankfurt A. M., Suhrkamp.

———— (1965) [1651], *Leviathan oder Wesen, Form und Gewalt des kirchlichen und bürgerlichen Staates,* Reinbek, Rowohlt.

———— (1658), *De Cive,* Londres, W. Molesworth.

Höffe, Otfried (2003), *Justicia Política. Fundamentos para una filosofía crítica del derecho y del Estado,* Barcelona, Paidós.

Hoffmann, Stanley (2001), "An American Social Science. International Relations", en Robert M.A. Crawford y Darryl S. L. Jarvis (eds.), *International Relations – Still an American Social Science? Toward Diversity in International Thought,* Albany, State University of Nueva York Press, pp. 27-51.

Hogg, Michael A. y Dominic Abrams (1988), *Social Identification: A Social Psychology of Intergroup Relations and Group Proceses,* Londres, Routledge.

Holmqvist, Caroline (2005), "Private Security Companies: The Case for Regulation", Stockholm, SIPRI (SIPRI Policy Paper, núm. 9).

Holsti, Kalevi J. (1991), *Peace and War: Armed Conflicts and International Order 1648-1989,* Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press.

Homer-Dixon, Thomas (2000), *The Ingenuity Gap,* Nueva York, Alfred A. Knopf.

———— (1999), *Environment, Scarcity, and Violence,* Princeton, Princeton University Press.

———— (1994), "Environmental Scarcity and Violent Conflict: Evidence from Cases", en *International Security,* vol. 19, núm. 1, pp. 5-40.

———— (1991), "On the Threshold: Environmental Changes as Causes of Acute Conflict", en *International Security,* vol. 16, núm. 2, pp. 76-116.

———— y Jessica Blitt (eds.) (1999), *Ecoviolence. Links among Environment, Population, and Security,* Lanham, Rowman and Littlefield.

Hoogensen, Gunhild (2008), "Non-state Based Terrorism and Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 439-447.

———— (2006), *Gender and Security* [en línea], Oslo, GECHS, 16 marzo, <http://www.gechs.org/downloads/reception/hoogensen.pdf>.

———— (2005), *Gender and Human Security: Trascending the North/SouthDivide*, <http://www.allacademic.com/index.php?cmd=www_search&offset=0&limi>, presentado en el Coloquio Anual de la Sociedad de Estudios Internacionales, Honolulu, Hawaii, 5 de marzo de 2005, en línea http://www.allacademic.com/meta/p70052_index.html, 5 de octubre de 2006.

Hoogensen, Gunhild y Kirsti Stuvoy (2006), "Gender Resistance and Human Security", en *Security Dialogue*, núm. 37, vol. 2, junio, pp. 207-228 y 673.

Hoogensen, Gunhild y Sevein Vigeland Rottem (2004), "Gender Identity and the Subjet of Security", en *Security Dialogue*, núm. 35, vol. 2, junio, pp. 155-171.

Horowitz, Irving L. (ed.) (1965), *C. Wright Mills,* Nueva York, Ballantine, pp. 53-76.

Howard, Michael (2000), *The Invention of Peace: Reflections on War and International Order,* Londres, Profile Books.

Howard, Patricia (ed.) (1999), *Women and Plants,* Londres, Sed Books.

Huber, Wolfgang y Hans-Richard Reuter (1990), *Friedensethik,* Stuttgart, Kohlhammer.

Hughes, Alexandra y Suzanne Reimer (eds.) (2004), *Geographies of Commodity Chains*, Londres, Routledge.

Hugget, Richard John (1995), *Geoecology. An Evolutionary Approach,* Londres-Nueva York, Routledge.

Hume, David [1711-1776] (1975), *A Treatise of Human Nature, Being an Attempt to Introduce the Experimental Method of Reasoning into Moral Subjects,* 3 vols., Londres.

Huntington, Samuel P. (1996), *The Clash of Civilizations and the Remaking of World Order,* Nueva York, Simon & Schuster.

———— (1993), "The Clash of Civilizations?", en *Foreign Affairs,* vol. 72, núm. 3, pp. 22-49.

Husserl, Edmund (1973), *Experience and Judgment,* Evanston, Northwestern University Press.

Huysmans, Jef (2006), *The Politics of Insecurity: Fear, Migration and Asylum in the EU,* Londres, Routledge.

Ibarra, David (2007), "Derechos humanos y realidades sociales", en José Luis Clava (ed.), *Alternativas para México,* México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM, pp. 19-46.

Ikeda, Daisaku (1981), *A Lasting Peace. Collected Addresses,* Nueva York, Weatherhill.

Illich, Iván (2006), *Obras reunidas I*, México, FCE.

Inayatullah, Naeem y David Blaney (2004), *International Relations and the Problem of Difference,* Londres, Routledge.

Informe Presidencial (2004), *Informe Presidencial,* México, Gobierno de México.

Instinsky, Hans Ulrich (1952), "Sicherheit als politisches Problem des römischen Kaisertums", en *Deutsche Beiträge zur Altertumswissenschaft*, núm. 3, Baden-Baden, Verlag für Kunst und Wissenschaft.

Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (2004), *Sistema de Cuentas Nacionales,* Aguascalientes, INEGI, <http://www.inegi.gob.mx>

———— (1983-2004), "Estadísticas", <http://www.inegi.gob.mx>.

———— (1992-2002), *Encuesta Nacional de Ingreso y Gasto en Hogares 1992 a 2002,* Aguascalientes, INEGI.

Interaction Council (2003), *Interaction Council. 21st Plenary Session. Final Communiqué* [en línea], Moscú, 21-23 de junio, Nueva York, Interaction Council, <http://www.interactioncouncil.org/sessions/communique/s21. pdf >

Inter-American Bank of Development (2006), *Report on Violence in Mexico,* Washington, D.C., IBD.

Inter-American Development Bank (2006), "Informe sobre la violencia en Mexico", en *La Jornada*, 22 de octubre.

Intergovernmental Panel on Climate Change-WG I (2007), *Climate Change 2007. Working Group 1: The Physical Basis of Climate Change*, Text, <http://www.ipcc-wg2.org/>

———— (2007), *Working Group II Contributions to the Intergovernmental Panel on Climate Change. Fourth Assessment Report: Climate Change 2007: Climate Change Impacts, Adaptation and Vulnerability. Summary for Policymakers* [en línea], <http://www.ipcc.ch/SPM6avr07.pdf>

———— (2007a), *Climate Change 2007. Working Group 2: Impacts, Adaptation and Vulnerability. Mitigation. Summary* [en línea], <http://www.ipcc-wg2.org/>

———— (2007b), *Climate Change 2007. Working Group 3: Mitigation and Climate Change; Summary* [en línea], <http://www.mnp.nl/ipcc/ docs/FAR/ApprovedSPM0405rev4b.pdf>

———— (2001), *Climate Change 2001. The Scientific Basis,* Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press.

———— (2001a), *Climate Change 2001. Impacts, Adaptation and Vulnerability. Mitigation,* Cambridge, Cambridge University Press.

Intergovernmental Panel on Climate Change (1998), *The Regional Impacts of Climate Change: An Assessment of Vulnerability,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1996), *Climate Change 1995. The Science of Climate Change. Contributions of Working Group I to the Second Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1996a), *Climate Change 1995. Impacts, Adaptations and Mitigation of Climate Change. Contributions of Working Group II to the Second Assessment Report of the Intergovernmental Panel on Climate Change,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1990), *Climate Change. The IPCC Impacts Assessment,* Ginebra, WMO-UNEP-IPCC.

International Crisis Group (2003), *Colombia and its Neighbors: The Tentacles of Instability,* Bogotá, International Crisis Group, núm. 3, 8 de abril.

International Federation of the Red Cross–Red Crescent Society (2007), *World Disaster Report 2007. Focus on Discrimination,* Bloomfield, CT-Kumarian-Londres, Eurospan.

International Institute for Strategic Studies (2002), *Dossier on the Iraq's Weapons of Mass Destruction of,* Londres, IISS.

———— (1998), *World Directory of Strategic Studies Centres,* Londres, IISS.

———— (1992), *World Survey of Strategic Studies Centres,* Londres, IISS.

———— [van der Woerd, Nicoline y John Chipman] (1988), *World Survey of Strategic Studies Centres,* Londres, IISS.

International Labour Organization (2005), *A Global Alliance against Forced Labour,* Ginebra, ILO.

———— (1989), *Country Studies on the Social Impact of Globalization: Final Report* [en línea], <http://www.ilo.org/public/english/standards/relm/gb/docs/gb276/sdl-1.htm#A%20simple%20definition%20of%20globalization>

International Monetary Found (1980-2006), *World Economic Indicators,* Washington, D.C., IMF.

———— (1977), *World Economic Indicators,* Washington, D.C., IMF.

"Intervenciones de las Juntas de Buen Gobierno en el Primer Encuentro de los Pueblos Zapatistas con los Pueblos del Mundo" (2007), en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío 8,* marzo-agosto, pp. 9-46.

Ipsen, Knut (1990), *Völkerrecht,* Münich, C.H. Beck, pp. 56-57.

Issar, Arie y Mattanyah Zohar (2008), "Climate Change Impacts on the Environment and Civilization in the Near East", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.) (2008), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 121-132.

——— (2004) (2007), *Climate Change-Environment and Civilization in the Middle East,* Berlín, Springer-Verlag.

Jabri, Vivienne (1996), *Discourses on Violence: Conflict Analysis Reconsidered,* Manchester, Manchester University Press.

Jachtenfuchs, Markus (2005), "Das Gewaltmonopol: Denationalisierung oder Fortbestand?", en Siegfried Leibfried y Michael Zürn (eds.), *Transformation des Staates,* Frankfurt A. M., Suhrkamp, pp. 69-91.

Jahn, Egbert (2005), "Krieg und Frieden im Prisma der Generationen", en Egbert Jahn, Sabine Fischer y Astrid Sahm (eds.), *Die Zukunft des Friedens. Vol. 2: Die Friedens und Konfliktforschung aus der Perspektive der jüngeren Generationen,* Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 21-48.

——— (1994), "Frieden", en Dieter Nohlen (ed.), *Lexikon der Politik. Band 6, Internationale Beziehungen,* München, C.H. Beck, pp. 155-158.

——— (1991), "From International Peace Research to National Security Research", en Jaap Nobel (ed.), *The Coming of Age of Peace Research. Studies in the Development of a Discipline,* Groningen, Styx, pp. 57-75.

——— (1988), "Von der internationalen Friedensforschung zur nationalen Sicherheitsforschung", en Bernhard Moltmann (ed.), *Perspektiven der Friedensforschung,* Baden-Baden, Nomos, pp. 85-110.

——— (1983), "Peace Research and Politics within the Field of Societal Demands", *Journal of Peace Research,* vol. 20, núm. 3, pp. 253-259.

Jahn, Egbert (1975), "Entwicklung und Schwerpunkte der Friedensfroschung in Nordamerika und Westeuropa", en *Friedensanalysen*, núm. 1, pp. 20-24.

————, Sabine Fischer y Astrid Sahm (eds.) (2005), *Die Zukunft des Friedens. vol. 2, Die Friedens und Konfliktforschung aus der Perspektive der jüngeren Generationen,* Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften.

————, Pierre Lemaitre y Ole Wæver (1987), *European Security - Problems of Research on Non-Military Aspects*, Copenhague, COPRI (Copenhagen Papers núm. 1).

Janssen, Wilhelm (1975, 1998, 4ª ed.), "Friede", en Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (eds.) (1972-1997), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historische Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, vol. 2, Stuttgart, Ernst Klett Verlag, pp. 543-591.

Jarvis, Darryl S.L. (2007), "Risk, Globalization and the State. A Critical Appraisal of Ulrich Beck, and the World Risk Society Thesis", en *Global Society. Journal of International Relations,* vol. 21, núm. 1, enero, pp. 23-46.

———— y Martin Griffiths (2007a), "Learning to Fly: The Evolution of Political Risk Analysis", en *Global Society. Journal of International Relations,* vol. 21, núm. 1, enero, pp. 5-22.

Jaspers, Karl (1919), *Psychologie der Weltanschauungen,* Berlín, Julius Springer.

Jean, Carlo (1995), *Geopolitica,* Bari-Roma.

Jean, Clinton M. (1991), *Behind the Eurocentric Veils: The Search for African Realities,* Amherst, University of Massachusetts Press.

Jefferson, Thomas [1743-1826] (1984), *Private Letters,* Washington, Mc Donald Forrest.

Jeong, Ho-Won (ed.) (1999), *The New Agenda for Peace Research,* Aldershot, Ashgate.

Jervis, Robert (1982), "Security Regimes", en *International Organization,* vol. 36, núm. 2, pp. 357-378.

———— (1978), "Cooperation under the Security Dilemma", en *World Politics,* vol. 30, núm. 2, pp. 167-214.

———— (1976), *Perception and Misperception in International Politics,* Princeton, Princeton University Press.

Jervis, Robert (1968), "Hypothesis on Misperception", en *World Politics,* vol. 20, núm. 3, abril, pp. 454-479.

Jiménez, Lucero y Olivia Tena (eds.) (2007), *Reflexiones sobre masculinidades y empleo,* Cuernavaca, Morelos, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.

Job, Brian J. (ed.) (1992), *The Insecurity Dilemma. National Security of Third World States,* Boulder, CO, Lynne Rienner.

John 1:1, *New Testament.*

Johnston, Alastair Iain (1995), "Thinking about Strategic Culture", en *International Security*, vol. 19, núm. 4, verano, pp. 16-44.

Johnston, R.J. (1996), "Spatial Analysis", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres-Nueva York, Routledge, pp. 831-832.

———— (1996a), "Territoriality", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres-Nueva York, Routledge, pp. 871-872.

———— (1991), "The Territoriality of Law: An Exploration", en *Urban Geography*, núm. 12.

———— (1991a), *A Question of Place: Exploring the Practice of Human Geography,* Oxford.

Jones, Richard Wyn (1999), *Security, Strategy, and Critical Theory,* Boulder-Londres, Rienner.

Jordan, Amos A., William J. Taylor, y Michael J. Mazarr (1998, 5ª ed.), *American National Security*, Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Jouineau, Sophie (1993), "La transition des régimes autoritaires en Argentine, au Chili et en Uruguay: Une perspective comparative", en Georgina Sánchez (ed.), *Les chemins incertains de la démocratie en Amérique Latine. Stratégies de transition et consolidation politiques,* París, L'Harmattan, pp. 153-200.

Jung, Dietrich (ed.) (2003), *Shadow Globalization, Ethnic Conflicts and New Wars: A Political Economy of Intra-State War*, Londres, Routledge.

Kaiser, Karl (1969), "Transnationale Politik. Zu einer Theorie der multinationalen Politik", en *Politische Vierteljahresschrift*, vol. 10, special issue 1, pp. 90-109.

Kaldor, Mary (convenor) *et al*. (2004), *A Human Security Doctrine for Europe. The Barcelona Report of the Study Group on Europe's Security Capabilities. Presented to* EU *High Representative for Common Foreign and Security Policy Javier Solana,* Londres, LSE, 15 de septiembre [en línea] <http://www.lse.ac.uk/Depts/global/Publications/HumanSecurity Doctrine. pdf>

———— (1999), *New and Old Wars: Organized Violence in a Global Era,* Cambridge, Polity.

————, Helmut Anheier y Marlies Glasius (eds.) (2003), *Global Civil Society Handbook,* Londres, London School of Economics.

———— y Basker Vashee (eds.) (1997), *New Wars,* Londres, Pinter.

Kam, Ephraim (2003), "Conceptualizing Security in Israel", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín, Springer Verlag, pp. 357-365.

Kameri-Mbote, Patricia y Jacinta Anyango Oduor (s/f), "Following God's Constitution: The Gender Dimensions in the Ogiek Claim to Mau Forest Complex", en prensa.

Kanet, Roger E. (ed.) (1998), *Resolving Regional Conflicts,* Champaign, University of Illinois Press.

Kant, Immanuel (1992) [1795], *Perpetual Peace and Other Essays,* Indianapolis/Cambridge, Hackett Publishing Co. [traducido por Ted Humphrey].

———— (1981), *Eternal Peace: And Other International Essays,* University Microfilms International, 1º de enero.

———— (1968) [1795], "Zum ewigen Frieden. Ein Philosophischer Entwurf", en Wilhelm Weischedel (ed.), *Kant Werke in 10 Bänden*, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 195-251.

———— (1965) [1795], *Zum Ewigen Frieden. Ein Philosophischer Entwurf,* Stuttgart, Reclam.

———— (1956), *Kritik der Reinen Vernunft*, vols. 3 y 4, Frankfurt A.M., Suhrkamp.

———— (1956a), *Schriften zur Metaphysik und Logik*, vol. 5, Frankfurt A.M., Suhrkamp.

Kaplan, Marcos (2003), "Globalización, política y Estado", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* México, UNAM-Coltlax-Canacintra, pp. 41-82.

———— (2002), *Estado y globalización,* México, UNAM.

Kapstein, Ethan B. (1998), "Arbeiter und die Weltwirtschaft", en Ulrich Beck (1998b), *Perspektiven der Weltgesellschaft,* Frankfurt/M., Suhrkamp, pp. 203-227.

Karnad, Bharat (2008), "Security and Sovereignty", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 421-430.

Katseli, Louka T. (2008), "EU Policy Coherence on Security and Development-A New Agenda for Research and Policy-Making", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 705-712.

Katzenstein, Peter J. (ed.) (1996), *The Culture of National Security: Norms and Identity in World Politics,* Nueva York, Columbia University Press.

Kaufman, Franz-Xaver (1970, 1973), *Sicherheit als soziologisches und sozialpolitisches Problem: Untersuchungen zu einer Wertidee hochdifferenzierter Gesellschaften,* Stuttgart, Ferdinand Enke.

Kegan, Donald (2003), *Las causas de la guerra y la preservación de la paz,* México, FCE.

Kennedy, Paul (1992), *Preparing for the Twenty-First Century,* Nueva York, Random House.

Kenya (2000), "Local Peoples' Land Rights Ignored in World Rainforest Movement" [en línea], en *Bulletin* [en línea], núm. 40, 2 de noviembre, <http://www.wrm.org.uy/bulletin/40/Kenya.html>

Keohane, Robert O. (1993), "Institutional Theory and the Realist Challenge after the Cold War", en David A. Baldwin (ed.), *Neoliberalism and Neorealism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 269-300.

Keohane, Robert O. (ed.) (1986), *Neorealism and Its Critics,* Nueva York, Columbia University Press.

———— y Marc Levy (1996), *Institutions for Environmental Aid,* Cambridge, MA, MIT Press.

———— y Joseph S. Nye (1977), *Power and Interdependence. World Politics in Transition,* Boston, Little Brown.

———— (eds.) (1970), *Transnational Relations and World Politics,* Cambridge, Harvard University Press.

Kepner, William, José L. Rubio, David Mouat y Fausto Pedrazzini (eds.) (2006), *Desertification in the Mediterranean Region. A Security Issue,* Dordrecht, Springer.

Kersting, Wolfgang (1996), *Thomas Hobbes. Leviathan oder Stoff, Form und Gewalt eines bürgerlichen und kirchlichen Staates,* Berlín, Akademieverlag.

Keynes, John Maynard (1935), *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Cambridge, King's College.

Kheel, Marti (1991), "Ecofeminism and Deep Ecology: Reflections on Identity and Differences", en *The Trumpeter,* vol. 8, núm. 2, primavera, pp. 62-72.

Khong, Yuen Foong (2001), "Human Security: A Shotgun Approach to Alleviating Human Misery?", en *Global Governance,* vol. 7, núm. 3, julio-septiembre, pp. 231-236.

Kimmerling, Baruch (1983), *Zionism and Territory: The Socio-Territorial Dimensions of Zionist Politics,* Berkeley, Institute of International Studies.

King, Ángela E.V. (2003), "Opening Remarks". Special Adviser to the Secretary-General on Gender Issues and Advancement of Women, <http://www.pict-pcti.org/activities/mettings/ny_01_03/Kingremarks.html>

King, Martin Luther (1998), *The Autobiography by Martin Luther King*, Nueva York, Warner Books (Editado por Clayborne Carson).

Kinnas, Yannis (2008), "Human Security, Climate Change and Small Islands", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*,

Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 133-142.

Kirchner, J.W. (1991), "The Gaia Hypotheses: Are They Testable? Are They Useful?", en S.H. Schneider y P.J. Boston (eds.), *Scientists on Gaia,* Cambridge, MIT Press, pp. 38-46.

Kirkpatrick, E.M. (ed.) (1980), *Chambers Universal Learners' Dictionary,* Edinburgh, Chambers.

Kjellén, Rudolf (1917, 1924), *Der Staat als Lebensform,* Leipzig.

———— (1916, 3ª ed.), *Die politischen Probleme des Weltkrieges,* Berlín-Leipzig.

———— (1915), *Die Ideen von 1914,* Leipzig.

Klare, Michael T. (2004), *Blood and Oil,* Londres, Hamish Hamilton.

———— (1996), "Redefining Security: The New Global Schisms", en *Current History,* vol. 95, núm. 604, pp. 353-358.

———— (1994), *Peace and World Security Studies: A Curriculum Guide*, 6ª ed., Boulder, CO, Rienner.

———— y Daniel C. Thomas (1994, 1998), *World Security: Challenges for a New Century,* Nueva York, St. Martin's Press.

———— (1991), *World Security: Trends and Challenges at Century's End,* Nueva York, St. Martin's Press.

Klein, Bradley S. (1994), *Strategic Studies and World Order. The Global Politics of Deterrence,* Cambridge, Cambridge University Press.

Klein, Juan Luis, Jean Marc Fontan y Diani Gabrielle Tremblay (2003), "Mundialización, acción colectiva local en la reconversión de Montreal", en *Regiones y Desarrollo Sustentable*, vol. 3, núm. 4, julio-diciembre, pp. 13-40.

Klingebiel, Stephan y Katja Roehder (2008), "Interfaces Between Development and Security: Converging the Role of Development Policy and Security Policy?", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al.* (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century,* Berlín-Heidelberg-Nueva York, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 743-752.

Kliot, Nurit y David Newman (eds.) (2000), *Geopolitics at the End of the Twentieth Century. The Changing World Political Map,* Londres-Portland, Frank Cass.

Klubnikin, Kheryn y Douglas Causey (2002), "Environmental Security: Metaphor for the Millenium", en *Seton Hall Journal of Diplomacy and International Relations*, núm. 3, vol. 2, Fall, pp. 104-133.

Knox, Paul y John Agnew (1998, 3ª ed.; 2002), *The Geography of the World Economy,* Londres, Arnold.

Kobler, Franz (1917), *Einleitung zu Kant: Zum Ewigen Frieden,* Leipzig, Insel Verlag.

Kochhar, Rakesh (2005), *The Economic Transition to America. Survey of Mexican Migrants*, Washington, D.C., Pew Hispanic Center.

Kodama, Katusuya (2004), *The IPRA Path* [en línea], <http://soc.kuleuven.be/pol/ipra/downloads/notebook_ attachments/IPRApath.pdf>.

Kolodziej, Edward A. (2005), *Security and International Relations,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1992), "What is Security and Security Studies", en *Arms Control,* vol. 13, núm. 1, pp. 1-31.

Kongfuzi [551-479 BCE] (1994), *The Analects of Confucius. The Selected Sayings of Kongfuzi,* Beijing, Sinolingua.

Koppe, Karlheinz (2006, 4ª ed.), "Zur Geschichte der Friedensforschung im 20. Jahrhundert", en Peter Imbusch y Ralf Zoll (eds.), *Friedens- und Konfliktforschung. Eine Einführung,* Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 17-66.

Koselleck, Reinhart (2006), *Begriffsgeschichten,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (2002), *The Practice of Conceptual History: Timing History, Spacing Concepts,* traducción de Zeitschichten: Studien zur Historik, Frankfurt am Main, Suhrkamp Stanford, Stanford University Press.

———— (2000), *Zeitschichten: Studien zur Historik,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1996), "A Response to Comments on the Geschichtliche Grundbegriffe", en Hartmut Lehmann y Melvin Richter (ed.), *The Meaning of Historical Terms and Concepts. Occational Paper 15,* Washington D.C., German Historical Institute, pp. 59-70.

———— (1994), "Some Reflections on the Temporal Structure of Conceptual Change", en Willem Melchung (ed.), *Main Trends and Cultural History,* Amsterdam, Wyger Velen, pp. 7-16.

———— (1989), "Linguistic Change and the History of Events", en *The Journal of Modern History,* núm. 61, pp. 649 -666.

Koselleck, Reinhart (1979), *Vergangene Zukunft: Zur Semantik geschichtlicher Zeiten*, Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1972), "Einleitung", en Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (eds.), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historisches Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, vol. 1, Stuttgart, Ernst Klett Verlag, pp. XIII-XXVII.

———— (1967), "Richtlinien für das Lexikon politisch-sozialer Begriffe der Neuzeit", en *Archiv Für Begriffsgeschichte,* núm. 11, vol. I, pp. 81-99.

Koskenniemi, Martti (1995), "The Police in the Temple. Order, Justice and the UN: A Dialectical View", en *European Journal of International Law*, vol. 6, núm. 3, pp. 325-348.

Kost, Klaus (1988), *Die Einflüsse der Geopolitik auf Forschung und Theorie der politischen Geographie von ihren Anfängen bis 1945,* Bonn, Dümmler.

Kostecki, Wojciech (1996), *Europe After the Cold War: The Security Complex Theory,* Varsovia, Instytyt Studiów Politycznaych, PAN.

Kothari, Uma y Martin Minougue (2002), "Critical Perspectives on Development: an Introduction", en Uma Kothari y Martin Minougue (eds.), *Development Theory and Practice,* Basingstoke, Palgrave, pp. 1-15.

Krasner, Stephen (ed.) (1982), *International Regimes,* Ithaca-Londres, Cornell University Press.

Krause, Keith R. (ed.) (1999), *Culture and Security. Multilateralism, Arms Control and Security Building,* Londres-Portland, Cass.

———— y Michael C. Williams (eds.) (1997), *Critical Security Studies. Concepts and Cases,* Londres, UCL Press.

Krause, Keith y Michael C. Williams (1996), "Broadening the Agenda of Security Studies: Politics and Methods", en *Mershon International Studies Review*, vol. 40, núm. 2, pp. 229-254.

Krell, Gert (2000), *Weltbilder und Weltordnung. Einführung in die Theorie der internationalen Beziehungen,* Baden-Baden, Nomos.

———— (1981), "The Development of the Concept of Security", en Egbert Jahn y Yoshikazu Sakamoto (eds.), *Elements of World Instability: Armaments, Communication, Food, International Division of Labour,* Frankfurt, Campus, pp. 238-254.

Krell, Gert (1976), *Rüstungsdynamik und Rüstungskontrolle,* Frankfurt am Main, Haag und Herchen.

Krieger, Joel (ed.) (1993), *The Oxford Companion to Politics of the World,* Nueva York–Oxford, Oxford University Press.

Krippendorff, Ekkehart (ed.) (1968), *Friedensforschung,* Köln-Berlín, Kiepenheuer & Witsch.

Kuhn, Thomas (1962), *The Structure of Scientific Revolutions,* Chicago, University of Chicago Press.

Küng, Hans y Dieter Senghaas (eds.) (2004), *Friedenpolitik. Ethische Grundlagen internationaler Beziehungen,* Munich, Piper Verlag.

Kupchan, Charles A. (2004), "New Research Agenda? Yes. New Paradigm? No", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 11, núm. 1, junio, pp. 101-110.

La Feber, W. (1995), *The American Search of Opportunity. 1865-1913,* Nueva York, Cambridge University Press.

Laak, Dirk van (2000), "Von Alfred T. Mahan zu Carl Schmitt: Das Verhältnis von Land- und Seemacht", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist*, vol. 1, *1890 bis 1945,* Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 257-282.

Lacoste, Yves (1997), *Vive la Nation. Destin d'une idée géopolitique,* París, Fayard.

———— (1996), "Périls géopolitique en France", en *Hérodote 80*, núm. 1, pp. 3-8.

———— (1994), "Für eine neue und umfassende Konzeption der Geopolitik", en *WeltTrends*, núm. 4, pp. 21-24.

———— (ed.) (1993), *Dictionnaire de géopolitique,* París, Flammarion.

———— (1990), *Geographie und politisches Handeln. Perspektiven einer neuen Geopolitik,* Berlín, Klaus Wagenbach.

———— (1987), "Geographers, Action and Politics", en P. Girot y E. Kofman (eds.), *International Geopolitical Analysis: A Selection from Hérodote,* Londres, Croom Helm.

———— (1984), "Geography and Foreign Policy", en *SAIS Review*, núm. 4, p. 214.

———— (1980), *Unité et diversité du tiers monde,* París, Maspéro.

Lacoste, Yves (1976), *La Géographie, ça sert d'abord à faire la guerre,* París, Maspéro.

Lagarde y de los Ríos, Marcela (1990), *Los cautiverios de las mujeres: madresposas, monjas, putas, presas y locas,* México, UNAM-CEIICH.

Laïdi, Zaki (1998), *Géopolitique du sens,* París, Desclée de Brouwer.

Lake, David y Donald Rothchild (1996), "Containing Fear: The Origins and Management of Ethnic Conflict", en *International Security,* vol. 21, núm. 2, pp. 41-75.

Lamas, Marta (2002), *Cuerpo: diferencia sexual y género,* México, Taurus.

———— (ed.) (1996), *El género: la construcción cultural de la diferencia sexual,* México, Programa Universitario de Estudios de Género/ UNAM-Porrúa).

Lang, Tim y Michael Heasman (2004), *Food Wars: The Global Battle for Mouths, Minds, and Markets,* Londres, Earthscan.

Langenscheidt-Longman (1995), *Longman Dictionary of Contemporary English,* Münich, Langenscheidt-Longman.

Lao Tse [*ca*. VI a.C.] (1990), *Tao Te Ching,* Beijing, Sinolingua.

Larrain, Sara (2005), "Perspectiva ecologista y perspectiva de género" , *Revista Polis* [en línea], vol. 3, núm. 9: <www.revistapolis.cl/9/parad.htm>

Latinobarómetro (2005), *Datos Estadísticos* [en línea], <http://www.latinobarometro.org/>

Lawler, Peter (1995), *A Question of Values. Johan Galtung's Peace Research,* Boulder, Co, Londres, Rienner.

Le Billion, Philippe (2004), "The Geopolitical Economy of Resource Wars", en *Geopolitics*, núm. 9, vol. 1, pp. 1-28.

Le Bot, Ivon (1997), *Subcomandante Marcos. El sueño zapatista,* México, Plaza y Janés.

Lebow, Richard Ned (1994), "The Long Peace, the End of the Cold War, and the Failure of Realism", en *International Organization,* vol. 48, núm. 2, pp. 249-277.

Lederach, John Paul (2001), "Levels of Leadership", en Luc Reychler y Tania Paffenholz (eds.), *Peace-Building. A Field Guide,* Londres, Lynne Riener, pp. 145-156.

Lee, Eun-Jeung (2008), "Security in Confucian Thought: Case of Korea", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al.*

(eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 221-234.

Lee, Rensselear (2004), "Perversely Harmful Effects of Counter-Narcotics Policy in the Andes", en Menno Vellinga (ed.), *The Political Economy of the Drug Industry,* Gainesville, University Press of Florida, pp. 187-210.

———— (1999), "Transnational Organized Crime: An Overview", en Tom Farer (ed.), *Transnational Crime in the Americas,* Nueva York, Routledge, pp. 1-38.

Lee, Steven (2002), "La posición de la sociedad civil ante la globalización", en *Comercio Exterior,* vol. 52, núm. 5, mayo, pp. 376-382.

Leeds, Elizabeth (1996), "Cocaine and Parallel Polities in the Brazilian Urban Periphery: Constraints on Local-Level Development", en *Latin American Research Review,* vol. 31, núm. 3, pp. 47-83.

Leibfried, Siegfried y Michael Zürn (eds.) (2006), *Transformation des Staates,* Frankfurt A. M., Suhrkamp.

Lema, Fernando (2002), "Hacia el equilibrio en la generación de conocimiento: Una alternativa para el desarrollo de una Cultura de Paz", en Mario Salinas y Úrsula Oswald, *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina*, México, CRIM/UNAM-Coltlax, CLAIP-Fundación Böll, pp. 375-393.

Lenkersdorf, Carlos (1999), *Cosmovisión maya,* México, Ce-Acatl.

León, Osvaldo, Rally Bruch y Eduardo Tamayo (2001), *Movimientos sociales en la Red,* Quito, ALAI.

León-Portilla, Miguel (2004), *El reverso de la conquista,* México, Joaquín Mortiz.

———— (2003), *Tiempo y realidad en el pensamiento maya. Ensayo de acercamiento,* México, UNAM.

———— (2001), *Motivos de la antropología americanista. Indagaciones en la diferencia,* México, FCE.

———— (1979), *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes,* México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM.

———— (ed.) (1974), *Historia de México,* México, Salvat.

———— (1967), *Trece poetas del mundo azteca,* México, UNAM.

León-Portilla, Miguel (1961), *Los antiguos mexicanos a través de sus crónicas y cantares,* México, FCE.

———— (1959), *La visión de los vencidos,* México, Instituto de Investigaciones Históricas/UNAM.

———— (1959a), *La filosofía náhuatl estudiada en sus fuentes,* México, UNAM.

Leopoldo, Aldo (1949), *A Sand County Almanac,* Oxford, Oxford University Press.

Letelier, Isabel (1980), *A Report to the Freedom to Write Committee,* Washington, Ed. A. Duplication of PEN American Center.

Levy, Marc (1995), "Is the Environment a National Security Issue?", en *International Security,* núm. 20, vol. 2, pp. 35-62.

Liotta, P.H. (2003), "Military and Environmental Security: Revisiting the Concepts in the Euro-Mediterranean", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín, Springer Verlag, pp. 301-308.

Lipschutz, Ronnie D. (ed.) (1995), *On Security,* Nueva York, Columbia University Press.

Lipson, Charles (1993), "International Cooperation in Economic and Security Affairs", en David A. Baldwin (ed.), *Neoloberalism and Neorealism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 60-84.

Livingston, John (2007), *The Fallacy of Wildlife Conservation and One Cosmic Instant: A Natural History of Human Arrogance,* Nueva York, Random House.

Locke, John [1632-1704] (1998), *An Essay Concerning Human Understanding,* Hertfordshire, Wordsworth Classics of World Literature.

Lomborg, Bjørn (2002), *Reply to Scientific American* [en línea], 4 de enero, pp. 1-32, <www.Lomborg. com>

———— (2001), *The Skeptical Environmentalist. Measuring the Real State of the World,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (2001a), "Resource Constraints or Abundance?", en Paul F. Diehl y Nils Petter Gleditsch (eds.), *Environmental Conflict,* Boulder, Westview, pp. 125-152.

Lomborg, Bjørn (2001b), *The Skeptical Environmentalist. Measuring the Real State of the World,* Cambridge, Cambridge University Press.

Londoño, Juan Luis (2000), *Ideas para una estrategia de trabajo del PNUD en sectores sociales*, Bogotá, PNUD.

———— y Rodrigo Guerrero (1999), *Violencia en América Latina: epidemiología y costos,* Washington, BID.

Lonergan, Steve (2002), "Water and Conflict: Rethoric and Reality", en Paul F. Diehl y Nils-Petter Gleditsch (eds.), *Environmental Conflict*, Boulder, Westview, pp. 109-124.

López Martínez, Mario (2004), *Enciclopedia de paz y conflictos*, 2 vols., Granada, Universidad de Granada.

López Moreno, I.R. y M.E. Díaz Betancourt (2003), "Globalización: algunas implicaciones ambientales", en *La Ciencia y el Hombre*, Revista de divulgación científica y tecnológica de la Universidad Veracruzana, vol. 16, núm. 3, septiembre-diciembre, pp. 5-21.

López y Rivas, Gilberto (2005), "La gauche au Méxique: problèmes et perspectives", en Alternatives du Sud (eds.), *Mouvements de gauche en Amérique Latine,* París, Centre Tricontinental y Ed. Syllepse, pp. 191-213.

———— (2002), "Deterioro del Proceso de Paz en Chiapas", en Mario Salinas y Úrsula Oswald (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 291-304.

Lópezllera Méndez, Luis (2003), "La economía social y solidaria como factor de desarrollo equitativo e incluyente", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* (México, UNAM-Coltlax-Canacintra, pp. 359-376.

Lora, Eduardo (2007), "Discurso durante el Foro Paralelo de la Asamblea de los Gobernadores del BID", 17 de marzo, Guatemala.

Lorot, P. (1997), *Storia della geopolitica,* Trieste.

Lovelock, James E. (1992), *Gaia: The Practical Science of Planetary Medicine,* Stroud.

Lovelock, James E. (1988), *The Ages of Gaia: A Biography of our Living Earth,* Oxford, Oxford University Press.

Lovelock, James E. (1986), "Geophysiology: A New Look at Earth Science", en *Bulletin of the American Meteorological Society,* núm. 67, pp. 392-397.

———— (1979), *Gaia. A New Look at Life on the Earth,* Oxford, Oxford University Press.

———— (1975), "Thermodynamics and the Recognition of Alien Biosphere", en *Proceedings of the Royal Society*, Londres B, núm. 189, pp. 167-181.

———— y L. Margulis (1974), "Atmospheric Homeostasis By and For the Biosphere. The Gaia Hypothesis", en *Tellus,* núm. 26, pp. 1-10.

———— (1974a): "Homeostasis Endencies of the Earth's Atmosphere", en *Origins of Life*, núm. 5, pp. 93-103.

Lowi, Mariam (1998), "Transboundary Resource Disputes and Their Resolution", en Daniel Deudney y Richard Matthew (eds.), *Contested Grounds: Security and Conflict in the New Environmental Politics,* Nueva York, SUNY Publishers.

———— (1995), *Water and Power. The Politics of a Scarce Resource in the Jordan River Basin,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1993), "Bridging the Divide: Transboundary Resource Disputes and the Case of West Bank Water", en *International Security,* vol. 18, núm. 1, verano, pp. 113-138.

———— y Brian R. Shaw (2000), *Environment and Security: Discourses and Practices,* Nueva York, Palgrave.

Luciani, Giacomo (1989), "The Economic Content of Security", en *Journal of Public Policy*, núm. 8, vol. 2, pp. 151-173.

Luhmann, Niklas (1990), "Risiko und Gefahr", en Niklas Luhmann, *Soziologische Aufklärung 5: Konstruktivistische Perspektiven,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 131-169.

Luttwak, Edward (1969, 1980), *Coup d'état: A practical handbook,* Boston, Harvard University Press.

Lutz-Bachmann, Matthias (1997), "Kant's Idea of Peace and the Philosophical Conception of a World Republic", en James Bohman y Matthias Lutz-Bachmann (eds.), *Perpetual Peace. Essays on Kant's Cosmopolitan Ideal,* Cambridge, MA, MIT Press, pp. 59-77.

Luxemburgo, Rosa (1977), *Escritos políticos,* Barcelona, Grijalbo.

Lynn-Jones, Sean M. (1992), "The Future of International Security Studies", en Desmond Ball y David Horner (eds.), *Strategic Studies in a Changing World: Global, Regional and Australian Perspectives,* Canberra, Strategic and Defence Studies Centre, Research School of Pacific Studies, ANU, pp. 71-107.

———— (1991/1992), "International Security Studies", en *International Studies Notes,* 16/3, otoño; 17/1, invierno, pp. 53-63.

———— y Steven E. Miller (eds.) (1995), *Global Dangers. Changing Dimensions of International Security,* Cambridge, MIT Press.

Lyons, Genee M. y Michael Mastanduno (eds.) (1995), *Beyond Westphalia?. State Sovereignty and International Intervention,* Baltimore, The Johns Hopkins University Press.

Maathai, Wangari (2006), *Umbowed. A Memoir,* Nueva York, Alfred A. Knopf.

———— (2003), *The Green Belt Movement,* Nueva York, Alfred A. Knopf.

Mac Gregor, Felipe (2002), *Reflexión sobre el Perú*, Lima, Fondo Educativo, Universidad Pontificia de Perú.

Machiavelli, Niccolò di Bernardo dei [1469-1527] (1950), *The Prince,* (traducido por Christian E. Detmold), Nueva York, The Modern Library.

Mackinder, Halford J. (1918), *The Teaching of Geography and History: A Study of Method,* Londres, George Philip.

Mackinder, Halford J. (1907), "On Thinking Imperially", en M.E. Sadler (ed.), *Lectures on Empire,* Londres, impresión personal.

———— (1905), "Man-Power as a Measure of National and Imperial Strength", en *National and English Review,* núm. 45, pp. 143.

———— (1904), "The Geographical Pivot of History", en *Geographical Journal,* núm. 23, pp. 421-444.

———— (1895), "Modern Geography, German and English", en *Geographical Journal,* núm. 6, p. 376.

———— (1890), "On the Necessity of Thorough Teaching in General Geography as Preliminary to the Teaching of Commercial Geography", en *Journal of the Manchester Geographical Society,* núm. 6, p. 4.

Macleod, Alex (2004), "Introduction: les approches critiques de la sécurité", en Alex Macleod (ed.), "Approches critiques de la sécurité.

Une perspective canadienne", *Cultures & Conflits*, núm. 54, número especial, París, L'Harmattan, pp. 9-12.

Maggdol, Harry J. (1968), *La Era del Imperialismo,* México, Nuestro Tiempo.

Maghoori, Ray (1982), "Introduction: Major Debates in International Relations", en Ray Maghoori y Bennett Ramberg (eds.), *Globalism* versus *Realism. International Relations' Third Debate,* Boulder, Westview, pp. 9-22.

Mahan, Alfred (1957) (1890), *The Influence of Seapower in History, 1960-1793,* Nueva York, Hill and Wang.

———— (1907), *From Sail to Steam: Recollections of Naval Life,* Nueva York, Harper.

———— (1900), *The Story of the War in South Africa,* Nueva York, Greenwood Press.

———— (1897), *The Interest of America in Seapower,* Londres, Sampson Law.

———— (1890), *The Influence of Sea Power upon History, 1660-1783,* Boston, Little Brown.

Mainguet, Monique (2003), "Desertification: Global Degradation of Drylands", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 645-654.

———— (1994), 2ª ed., *Desertification. Natural Background and Human Mismanagement*, Berlín, Springer Verlag.

Mainwaring, Scott y Timothy Scully (eds.) (1995), *Building Democratic Institutions: Party Systems in Latin America,* Stanford, Stanford University Press.

Majumdar, R.C. (ed.) (1968), *The History and Culture of the Indian People*, vol. II, Londres-Bombay, G. Allen & Unwin.

Makropoulos, Michael (1995), "Sicherheit", en Joachim Ritter Karlfried Gründer y Gottfried Gabriel (eds.), *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, vol. 9, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 745-750.

Maliniak, Daniel, Amy Oakes, Susan Peterson, y Michael J. Tierney (2007), "Inside the Ivory Tower", en *Foreign Policy,* núm. 159, marzo-abril, pp. 62-68.

Malnes, Raino (1993), *The Hobbessian Theory of International Conflict,* Oslo, Scandinavian University Press.

Malthus, Thomas (1798), *Essay on the Principle of Population,* Londres, Oxford Press.

Mamadouh, Virginie (2000), "Reclaiming Geopolitics: Geographers Strike Back", en *Geopolitics*, vol. 4, núm. 1, pp. 118-138.

Mandela, Nelson (1994), *Long Walk to Freedom,* Londres, Little Brown & Co., Abacus Book.

Mann, M. (1984), "The Autonomous Power of the State: Its Origins, Mechanisms and Results", en *European Journal of Sociology,* núm. 25, pp. 185-213.

Mansfield, Edward D. y Milner, Helen V. (1999), "The New Wave of Regionalism", en *International Organization*, núm. 53, vol. 3, verano, pp. 589-627.

Marcuse, Herbert (1968), *El hombre unidimensional,* México, Joaquín Mortiz.

———— (1964), "Conferencia sobre The Warfare State", en Brandeis University.

Mares, David (2003), "Conflictos limítrofes en el Hemisferio Occidental: análisis de su relación con la estabilidad democrática, la integración económica y el bienestar social", en Jorge Domínguez (ed.), *Conflictos territoriales y democracia en América Latina,* Buenos Aires, Universidad de Belgrano-Flacso Chile-Siglo xxi.

Margulis, Lynn y G. Hinkle (1991), "The Biota and Gaia. 150 years' Support for Environmental Sciences", en S.H. Schneider y P.J. Boston (eds.), *Scientists on Gaia,* Cambridge Mass-Londres, mit Press, pp. 11-18.

Marini, Ruy Mauro (1973), *Dialéctica de la dependencia,* México, Era (Serie Popular).

Marquina, Antonio (2003), "From Cooperative Security to Security Partnership in the Mediterranean", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín, Springer Verlag, pp. 309-317.

Martinelli, Marta (2000), "Forms of Third-Party Intervention: Typology, Theoretical Approaches, and Empirical Results", en Úrsula

Oswald Spring (ed.), *Peace Studies from a Global Perspective: Human Needs in a Cooperative World,* Nueva Delhi, Maadhyam Book Services, pp. 107-126.

Martínez, Ifigenia (2003), "Planeación del desarrollo regional y de los sectores estratégicos y prioritarios", en Úrsula Oswald (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* Mexico, UNAM-Coltlax-Canacintra, pp. 233-246.

Martínez Alier, J. (1995), *De la economía ecológica al ecologismo popular,* Barcelona, Icaria.

Martínez Peinado, Javier (2001), "Globalización: elementos para el debate", en Jaime Estay, Alicia Girón y Osvaldo Martínez (eds.), *La globalización de la economía mundial, principales dimensiones en el umbral del siglo XXI,* México, UNAM-IIC-CIEM-BUAP.

Martins, Luciano (1976), *Pouvoir et développement économique: formation et évolution des structures politiques au Brésil,* París, Anthropos.

Martins Filho, João Roberto (2005), "The Brazilian Armed Forces and Plan Colombia", en *Journal of Political and Military Sociology,* vol. 33, núm. 1, verano, pp. 107-123.

———— (2000), "Nationalism, National Security, and Amazonia", en *Armed Forces & Society,* vol. 27, núm. 1, otoño, 20 pp.

Marx, Karl (1966), *Das Kapital*, 2 vols., Zurich, Buchclub ExLibris.

———— y Friedrich Engels [1844-1845] (1966), *Holy Family & Condition of Working Class*, Londres, Lawrence & Wishart.

Mason, Ann (2005), "Constructing Authority Alternatives on the Periphery: Vignettes from Colombia", en *International Political Science Review*, vol. 26, núm. 1, enero, pp. 37-54.

———— (2003), "Colombia's Conflict and Theories of World Politics", en *Social Science Research Council,* (ed.), vol. 4, núms. 2-3, verano, pp. 1-11.

———— y Arlene B. Tickner (2006), "A Transregional Security Cartography of the Andes", en Paul W. Drake y Eric Hershberg (eds.), *State and Society in Conflict: Comparative Perspectives on Andean Crises,* Pittsburgh, University of Pittsburgh Press.

Masters, Roger (2004), "Survival of the Fittest. Review of: Darwin and International Relations", en *International Trade* [en línea], vol. 26, núm. 2, verano, <http://hir.harvard.edu/ articles/1275/

Matern, Rainer (1978), *Karl Haushofer und seine Geopolitik in den Jahren der Weimarer Republik und des Dritten Reiches: Ein Beitrag zum Verständnis seiner Ideen und seines Wirkens,* Karlsruhe, Diss.

Mathews, Jessica Tuchman (1989), "Redefining Security", en *Foreign Affairs,* vol. 68, núm. 2, verano, pp. 162-177.

Mattew, Sally (2004), "Post-Development Theory and the Question of Alternatives: A View from Africa", en *Third World Quarterly,* vol. 25, núm. 2, pp. 373-384.

Matthew, Richard (2002), "In Defence of Environment and Security Research", en *Environmental Change and Security Projet Report 8*, Washington, D.C., Woodrow Wilson Center of Scholars, pp. 109-124.

———— (2001), "Environmental Stress and Human Security in Northern Pakistan", en *Environmental Change and Security Projet Report 7*, Washington, D.C., Woodrow Wilson Center of Scholars, pp. 17-31.

————, Mark Halle y Jason Switzer (eds.) (2002), *Conserving the Peace: Resources, Livelihoods and Security*, Winnipeg, International Institute for Sustainable Development and IUCN-World Conservation Union.

Mau, J. (1972), "Dilemma", en Joachim Ritter, Karlfried Gründer y Gottfried Gabriel (eds.), *Historisches Wörterbuch der Philosophie*, vol. 2, Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft, pp. 247-248.

Maull, Otto (1959), *Politische Geographie,* Berlín, Safari Verlag.

Maurer, Andreas y Roderick Parkes (2008), "Democracy and European Justice and Home Affairs Policies from the Cold War to September 11", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 677-694.

McGwire, Michael (1988), "A Mutual Security Regime for Europe?", en *International Affairs*, núm. 64, vol. 3, verano, pp. 361-379.

McKechnie, Jean L. (ed.) (1983), *Webster's New Universal Unabridged Dictionary,* Nueva York, Dorset & Baber.

McKie, Ian Thomas (1992), "Radical Environmentalism and Modernity: Nature, Ontology, and Meaning in the Technological Era", tesis de maestría, Faculty of Environmental Studies of York University, North York, Ontario.

McLeod, William T. (1985, 1986), *The New Collins Concise English Dictionary,* Londres, Guild Publishing.

———— (1985), *The New Collins Thesaurus,* Londres, Guild Publishing.

McLuhan, M. (1964), *Understanding Media: The Extension of Man,* Londres, Routledge.

———— y Q. Fiore (1968), *War and Peace in the Global Village,* Nueva York, Bantam.

McNamara, Robert (1981), *The McNamara Years at the World Bank,* Baltimore, Johns Hopkins.

Meadows, Donella H., Dennis L. Meadows y Jørgen Randers (1992), *Beyond the Limits,* Post Mills, Vt., Chelsea Green Publishing.

————, Dennis L. Meadows, Jørgen Randers y William W. Behrens III (1972), *The Limits to Growth: A Report for the Club of Rome's Project on the Predicament of Mankind,* Nueva York, Universe.

Mearsheimer, John J. (1995), "Back to the Future: Instability in Europe after the Cold War", en Michael E. Brown, Sean M. Lynn-Jones y Steven E. Miller (eds.) (1995), *The Perils of Anarchy: Contemporary Realism and International Security,* Cambridge, MIT Press.

Meentzen, Ángela y Enrique Gomáriz (eds.) (2003), *Democracia de Género. Una propuesta inclusiva,* San Salvador, Fundación H. Böll-Econoprint.

Meier, Jürgen (2002), "Environmental Protection", en Helmut Volger (ed.), *A Concise Encyclopedia of the United Nations,* The Hague, Kluwer Law International, pp. 125-129.

Meinecke, Friedrich (1976) [1924], *Die Idee der Staatsräson in der neuren Geschichte,* Wien-München, R. Oldenbourg.

Melman, Seymour (1987), *Profits without Production,* Philadelphia, University of Pennsylvania Press.

———— (1974), *The Permanent War Economy,* Nueva York, Simon y Schuster.

Menchú, Rigoberta (2004), "Culturas indígenas, cosmovisión y futuro", en Úrsula Oswald (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-IPRAF-CLAIP-Böll, pp. 49-62.

Menck, Karl Wolfgang (1996), "Entwicklungspolitik", en Beate Kohler-Koch y Wichard Woyke (eds.), *Lexikon der Politik*, *vol. 5: Die Europäische Union*, Münich, C.H. Beck, pp. 51-54.

Menke-Glückert, Peter (1994), "Gaia: una filosofía de supervivencia para todos", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Retos de la Ecología en México,* México, Gobierno del Estado de Morelos-Porrúa, pp. 35-52.

Mensch, Barbara S., Monica J. Grant y Ann K. Blanc (2005), *The Changing Context of Sexual Initiation in Sub-Saharan Africa* [en línea], núm. 206, Nueva York, Population Council, Inc., <www.popcouncil.org/pdfs/wp/206.pdf>

Mensching, Horst G. (1990), *Desertifikation,* Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Menzel, Ulrich (1998), *Globalisierung versus Fragmentiereung,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

Mesjasz, Czeslaw (2008), "Security as Attributes of Social Systems", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al.* (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 45-62.

———— (2003), "Economic and Financial Globalisation: Its Consequences for Security in the Early 21st Century", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al.* (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín, Springer, pp. 289-300.

Meyers, Diana Tiethens (ed.) (1997), *Feminist Social Thought: A Reader,* Nueva York, Routledge.

Meyers, Reinhard (2000, 8ª ed.), "Theorien der internationalen Beziehungen", en Wichard Woyke (ed.), *Handwörterbuch Internationale Politik,* Bonn, Bundeszentrale für Politische Bildung), pp. 416-448.

———— (1994), *Begriff und Probleme des Friedens,* Opladen, Leske + Budrich.

Meyers, Reinhard (1994a), "Internationale Beziehungen/Internationaler Politik", en Andreas Boeckh (ed.), *Lexikon der Politik, vol. 6, Internationale Beziehungen,* Münich, Beck, pp. 225-241.

———— (1993), "Theorien der internationalen Beziehungen", en Wichard Woyke (ed.), *Handwörterbuch Internationale Politik,* Bonn, Bundeszentrale für Politische Bildung, pp. 403-430.

———— (1984), "Internationale Beziehungen/Internationale Politik", en Andreas Boeckh (ed), *Pipers Wörterbuch zur Politik, vol. 5, Internationale Beziehungen. Theorie-Organisationen-Konflikte* Münich, Piper, pp. 229-232.

———— (1979), *Die Lehre von den Internationalen Beziehungen. Ein entwicklungsgeschichtlicher Überblick,* Königstein/Ts., Äthenäum.

Miall, Hugh, Oliver Ramsbotham y Tom Woodhouse (1999), *Contemporary Conflict Resolution. The Prevention, Management and Transformation of Deadly Conflicts,* Cambridge, Cambridge Polity Press.

Mies, María (1998), *Patriarchy and Accumulation on a World Scale,* Melbourne, Zed Books.

———— (1982), *The Lacemakers of Narsapur: Indian Housewives Produce for the World Market,* Londres, Zed Books.

———— y Vandana Shiva (1993), *Ecofeminism,* Londres, Zed Books.

Mill, J.S. (1989) [1859], *On Liberty,* Oxford, Oxford University Press.

Millett, Richard (2002), "Colombia's Conflicts: The Spill-Over Effects of a Wider War", en *North-South Agenda Papers*, núm. 57, septiembre.

Milliband Ralph (1978), *Marxismo y política*, Madrid, Siglo XXI.

Mills, C. Wright (1957), *La élite del poder,* Buenos Aires, FCE.

———— y Hans H. Gerth (1965, 1942), *A Marx for the Managers*, en Irving L. Horowitz (ed.), Nueva York, Ballantine, pp. 53-76.

Milner, Helen (1993, 1991), "The Assumption of Anarchy in International Relations Theory: A Critique", en David A, Baldwin (ed.), *Neoliberalism and Neorealism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 143-169.

Mische, Patricia M. (1998), *Ecological Security and the United Nations System: Past, Present, and Future,* Nueva York, Global Education Associates.

Mische, Patricia M. (1992), "Ecological Security and the Need to Reconceptualize Sovereignty", en *Alternatives,* vol. 19, núm. 4, pp. 389-427.

———— (1992a), "Security Through Defensing the Environment: Citizens say Yes!", en Elise Boulding (ed.), *New Agendas for Peace Research. Conflict and Security Reexamined,* Boulder, Lynne Rienner, pp. 103-119.

———— (1989), "Ecological Security and the Need to Reconceptualize Sovereignty", en *Alternatives,* núm. 14, pp. 389-427.

Mitchell, Ronald (2002), "International Environment", en Walter Carlsnaes, Thomas Risse y Beth A. Simmons (eds.), *Handbook of International Relations,* Londres, Sage, pp. 500-516.

Møller, Bjørn (2003), "National, Societal and Human Security: Discussion–A Case Study of the Israeli-Palestine Conflict", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín, Springer, pp. 277-288.

———— (2001), "National, Societal and Human Security: General Discussion with a Case Study from the Balkans", en UNESCO (ed.), *First International Meeting of Directors of Peace Research and Training Institutions. What Agenda for Human Security in the Twenty-first Century,* París, UNESCO, pp. 41-62.

———— (1995), *Dictionary of Alternative Defense,* Boulder, CO, Lynne Rienner.

———— (1992), *Common Security and Non-Offensive Defense. A Neorealist Perspective,* Boulder, CO, Lynne Rienner.

———— (1991), *Resolving the Security Dilemma in Europe. The German Debate on Non-Offensive Defence,* Londres, Brassey's.

Monsiváis, Carlos (1992), "México. Cultura: tradición y modernidad", en Héctor Aguilar Camín *et al*., *Coloquio de invierno. Los grandes cambios de nuestro tiempo: La situación internacional, América Latina y México*. III. *México y los cambios de nuestro tiempo,* México, CNCA-UNAM-FCE, pp. 139-163.

Montesquieu, Charles Louis de Secondat, Sir Brède and Baron (1689-1755) [1721] (1984), *Cartes Perses,* París.

Moravcsik, Andrew (2006), "The Myth of Unipolarity in a Post- Cold War World: Lessons about Power from the US and Europe", Princeton, Princeton University, China and Global Institutions Project, diciembre.

Moreno Toscano, Alejandra (1974), "La era virreinal", en Daniel Cossío Villegas (ed.), *Historia mínima de México,* México, El Colegio de México.

Moreno Toscano, Carmen (2002), "Multilateralismo en América Latina", en Mario Salinas y Úrsula Oswald, *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina*, México, CRIM/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 55-69.

Morgenthau, Hans J. (1948, 1960, 1969, 1973, 5ª ed.), *Politics Among Nations. The Struggle for Power and Peace,* Nueva York, Alfred A. Knopf.

———— (1948), *Politics among Nations: The Struggle for Power and Peace,* Nueva York, Knopf.

Morse, Edward L. (1969), "The Politics of Interdependence", en *International Organization,* núm. 23, verano.

Moschini, Rolando Mosca (2008), "The Comprehensive Security Concept of the European Union", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 651-657.

Moscovici, Serge (1984), "The Phenomenon of Social Representations", en R.M. Farr y Serge Moscovici (eds.), *Social Representations,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1976), *Social Influence and Social Change,* Cambridge, Academic Press.

Moser, Carolina O.N. y Fiona C. Clark (2001), "Gender, Conflict, and Building Sustainable Peace: Recent Lessons from Latin America", en *Gender and Development,* vol. 9, núm. 3, noviembre, pp. 29-39.

Möstl, Markus (2002), *Die Staatliche Garantie für die öffentliche Sicherheit und Ordnung: Sicherheitswährleistung im Verfassungsstaat, im Bundesstaat und in der Europäischen Union,* doctorado de Estado, Tübingen, Mohr Siebeck.

Mouritzen, Hans (1997), "Kenneth Waltz: A Critical Rationalist between International Politics and Foreign Policy", en Iver B. Neumann y Ole Wæver (eds.), *The Future of International Relations: Masters on the Making,* Londres, Routledge.

———— (1995), "A Fallacy of IR Theory: Collections on a Collective Repression", Copenhagen, Centre for Peace and Conflict Research, inédito.

Movemento sem Terra (2005), *Escuela Florestan Fernandes,* São Paolo, MST (edición especial).

———— (2005), *Agenda 2005,* São Paulo, MST.

———— (2004), *Agenda 2004,* São Paulo, MST.

———— (2003), *Agenda 2003,* São Paulo, MST.

Müller, Harald (2004), "'Das Leben selbst ist gefährlich' - Kritische Anmerkungen zum 'erweiterten Sicherheitsbegriff'", *HSFK-Standpunkt*, núm. 4.

———— (2004a), "Think Big!", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 11, núm. 1, junio, pp. 123-134.

———— (2002), "Security Cooperation", en Walter Carlsnaes, Thomas Risse y Beth A. Simmons (eds.), *Handbook of International Relations,* Londres, Sage, pp. 369-391.

———— (1994), "Institutionen und internationale Ordnung", en Gert Krell y Harald Müller (eds.), *Frieden und Konflikt in den internationalen Beziehungen. Festschrift für Ernst-Otto Czempiel,* Frankfurt/M., Campus, pp. 190-224.

———— (1994a), "Internationale Beziehungen als kommunikatives Handeln. Zur Kritik der utilitaristischen Handlungstheorie", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 1, núm. 1, junio, pp. 15-44.

Munck, Gerardo L. (2003), "La gobernabilidad democrática a comienzos del siglo XXI: una perspectiva latinoamericana", en Ann Mason, Ann y Luis Javier Orjuela (eds.), *La crisis política colombiana,* Bogotá, Uniandes-Departamento de Ciencia Política-Fundación Alejandro Ángel Escobar, pp. 45-60.

Munich Re Group (2006), *Weather Catastrophes and Climate Change. Is There Still Hope for Us?,* Münich, Munich Re Group.

Münkler, Herfried (2005), *The New Wars,* Cambridge, Polity.

Münkler, Herfried (2002), *Über den Krieg. Stationen der Kriegsgeschichte im Spiegel ihrer theoretischen Reflexion,* Weilerswist, Velbrück Wissenschaft.

Munn, Ted (ed.) (2002), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, 5 vols., Chichester, UK, John Wiley.

Murray, C.J.L. y A.D. López (1996), *The Global Burden of Diseases,* Boston, Harvard School of Public Health.

Muthien, Bernardette y Helen Combrinck (2003), "When Rights are Wronged: Gender-Based Violence and Human Rights in Africa", en M. Bahati Kuumba y Mónica M. White (eds.), *Transnational Transgressions: African Women, Struggle and Transformation in Global Perspective,* Trenton, Africa World Press.

———— e I. Taylor (2002), "Executive Outcomes: The Return of Mercenaries and Private Armies", en Thomas J. Biersteker, Rodney Bruce Hall y Craig N. Murphy (eds.), *Private Authority and Global Governance,* Nueva York, Alfred A. Knopf.

Myers, Norman (1995), *Environmental Exodus. An Emergent Crisis in the Global Arena,* Washington, D.C., Climate Institute.

———— (1994), *Ultimate Security. The Environmental Basis of Political Stability,* Nueva York, W.W. Norton.

———— (1993), "Environmental Refugees in a Globally Warmed World", en *BioScience,* vol. 43, núm. 11, pp. 752-761.

———— (1989), "Environment and Security", en *Foreign Policy,* núm. 74, verano, pp. 23-41.

Myiamoto, Shiguenoli (1988), *Do discurso triunfalista ao pragmatismo ecumênico: Geopolítica e Política Externa no Brasil pós-64,* Ph.D. Dissertation, São Paulo, FFLCH/USP, 2 vols.

Naess, Arne (1989), *Ecology, Community and Lifestyle: Outline of an Ecosophy,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1973), "The Shallow and the Deep, Long-Range Ecology Movement. A Summary", en *Inquiry*, núm. 16, pp. 95-100.

Najam, Adil (2003), "Environment and Security: Exploring the Links", en Adil Najam (ed.), *Environment, Development and Human Security. Perspectives from South Asia,* Lanham, University Press of America, pp. 1-24.

Ndikumana, Leonce (1998), "Book Review of: African Development Dilemma. The Big Debate by Samuel M. Muriithi", en *African Studies Review,* vol. 41, núm. 1, abril, pp. 170-171.

Negrete Salas, María Eugenia y Crescencio Ruiz Chiapetto (1991), "Perfil demográfico y urbano de la Ciudad de México. Indicios pequeños de cambios grandes", en Úrsula Oswald y Jorge Serrano (eds.), *Ciudad de México: recursos para su alimentación,* Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM, pp. 119-188.

Neocleous, Mark (2006), "From Social to National Security: On the Fabrication of Economic Order", *Security Dialogue,* vol. 37, núm. 3, pp. 363-384.

——— (2000), "Against Security", en *Radical Philosophy 100*, marzo-abril, pp. 7-14.

Nester, William (1995), *International Relations. Geopolitical and Geoeconomic Conflict and Cooperation,* Nueva York, HarperCollins.

New Collins Concise English Dictionary (1985).

Newman, David (ed.) (1999), *Boundaries, Territory and Postmodernity,* Londres, Frank Cass.

——— (1999a), "Geopolitics Renaissant: Territory, Sovereignty and the World Political Map", en David Newman (ed.), *Boundaries, Territory and Postmodernity,* Londres, Frank Cass, pp. 1-16.

——— (1998), "Real-Spaces-Symbolic Spaces: Interrelated Notions of Territory in the Arab-Israeli Conflict", en Paul F. Diehl (ed.), *A Road Map to War: Territorial Dimensions of International Conflict,* Nashville, Vanderbilt University Press.

Newman, Edward (2001), "Human Security and Constructivism", en *International Studies Perspectives,* vol. 2, núm. 3, agosto, pp. 239-251.

Ngomo, Naison y Len le Roux (2008), "Regional Security in Southern Africa development Community. Perspectives on Security Challenges", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 811-818.

Niebuhr, Reinhold (1949; 1966, 2ª ed.), "The Illusion of World Government", en F. H. Hartmann (ed.), *World in Crisis: Readings in International Relations,* Nueva York, Macmillan.

Nieto Montesinos, Jorge (1999), *Incertidumbre, cambio y decisión. Ética política ante el nuevo siglo,* México, Unidad para la Cultura Democrática y la Gobernabilidad de la UNESCO.

Nietzsche, Friedrich [1844-1900] (1961), *Thus Spoke Zarathustra,* Baltimore, Penguin Books.

Nikitin, Alexander I. (s.f.), "The Concept of Universal Security: A Revolution of Thinking and Policy in the Nuclear Age" [en línea], <http://www-ee.stanford.edu/~hellman/Breakthrough/book/chapters/nitkin.html>

Niles, Susan (1999), *Narrative and Architecture in an Andean Empire,* Iowa, University of Iowa.

Nirnroody, Roxy (1988), *Star Wars: The Economic Fallout,* Cambridge, Ballinger.

Nogue Font, Joan y Joan Vicente Fufí (2001), *Geopolítica, identidad y globalización,* Barcelona, Ariel Geografía, septiembre.

Nohlen, Dieter (ed.) (1995-1998), *Lexikon der Politik,* Münich, C.H. Beck.

———— (1998), "Geopolitik", en Dieter Nohlen, Rainer-Olaf Schultzey Suzanne S. Schüttemeyer (eds.), *Lexikon der Politik*, *vol. 7: Politische Begriffe,* Münich, C.H. Beck, p. 213.

———— y Franz Nuscheler (1992), "Was heißt Entiwcklung?", en Dieter Nohlen y Franz Nuscheler (eds.), *Handbuch der Dritten Welt, vol. 1, Grundprobleme-Theorien-Strategien,* Bonn, J.H.W. Dietz, pp. 55-75.

Nolan, Janne (ed.) (1994), *Global Engagement. Cooperation and Security in the 21st Century,* Washington, D.C., The Brookings Institution.

North Atlantic Treaty Organization (1999), "The Alliance's Strategic Concept. Approved by the Heads of State and Government Participating in the Meeting of the North Atlantic Council in Washington D.C. on 23rd and 24th abril 1999" [en línea], <http://www.nato.int/docu/pr/1999/p99-065e.htm>

Nossal, Kim Richard (2001), "Tales that Textbooks Tell: Ethnocentricity and Diversity in American Introductions to International

Relations", en Robert M. A. Crawford y Darryl S. L. Jarvis (eds.) (2001), *International Relations–Still an American Social Science? Toward Diversity in International Thought,* Albany, State University of Nueva York Press, pp. 167-186.

Nye, Joseph (2004), *Soft Power: The Means to Success in World Politics,* Nueva York, Public Affairs.

———— y Sean M. Lynn-Jones (1988), "International Security Studies: A Report of a Conference on the State of the Field", en *International Security,* vol. 12, núm. 4, verano, pp. 5-27.

O'Keefe, William (2005), "Climate Change and National Security" [en línea], Washington, D.C., The Marshall Institute, 3 de mayo, <http://www.marshall.org/pdf/materials/290.pdf>

O'Loughlin, John (ed.) (1994), *Dictionary of Geopolitics,* Westport, Greenwood.

———— y H. Heske (1991), "From 'Geopolitik' to 'Geopolitique': Converting a Discipline for War to a Discipline for Peace", en Nurit Kliot y S. Waterman (eds.), *The Political Geography of Conflict and Peace,* Londres, Belhaven, pp. 37-59.

O'Riordan, Timothy (1996), "Environment", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres, Routledge, pp. 250-252.

———— (1981), *Environmentalism,* Londres, Pion.

———— y Susanne Stoll-Kleemann (eds.) (2002), *Biodiversity, Sustainability and Human Communities: Protecting Beyond the Protected*, Cambridge, Cambridge University Press.

O'Tuathail, Gearóid (2000), "Borderless Worlds? Problematising Discourses of Deterritorialisation", en Nurit Kliot y David Newman (eds.), *Geopolitics at the End of the Twentieth Century. The Changing World Political Map,* Londres, Frank Cass, pp. 139-154.

———— (1996), *Critical Geopolitics. The Politics of Writing Global Space,* Londres, Routledge.

———— (1989), *Critical Geopolitics: The Social Construction of Space and Place in the Practice of Statecraft,* Tesis doctoral, Syracuse University.

————, Simon Dalby y Paul Routledge (eds.) (1998), *The Geopolitics Reader*, Londres, Routledge.

O'Tuathail, Gearóid y John Agnew (1992), "Geopolitics and Discourse: Practical Geopolitical Reasoning in American Foreign Policy", en *Political Geography,* núm. 11, pp. 190-204.

OAS (2003), "Declaración de expertos en medidas de fomento de la confianza y la seguridad. Recomendaciones para la Conferencia de Seguridad Especial", Miami, febrero (Ser.K/XXIX).

Ogata, Sadako y Amartya Sen (2003), *Human Security Now,* Nueva York, Commission on Human Security.

Ogwu, Joy (2008), "ECOWAS and Regional Security Challenges", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 791-800.

Ohmae, Kenichi (1995), *The End of the Nation State. The Rise of Regional Economics,* Nueva York, Harper and Collins.

———— (1990), *The Borderless World,* Londres, Collins.

Okamoto, Mitsuo y Tamayo Okamoto (2008), "Security in Japanese History, Philosophy and Ethics: Impact on Contemporary Security Policy", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 235-242.

Oki, T. *et al*. (2002), "'Virtual Water' Flow in 2000", Delft, UNESCO-IHE.

Olivier, Santiago (1981), *Ecología y subdesarrollo en América Latina,* México, Siglo XXI Editores.

Olvera Rivera, Alberto J. (2002), "Democracia y sociedad civil en México", en *Comercio Exterior,* vol. 52, núm. 5, mayo, pp. 398-410.

Omán, Charles (1994), *Globalization and Regionalization: The Challenge for Developing Countries,* París, OECD.

Onuma, Yasuaki (ed.) (1993), *A Normative Approach to War. Peace, War, and Justice in Hugo Grotius,* Oxford, Clarendon Press.

Organización de los Estados Americanos (2003), "Declaración de Seguridad de las Américas" [en línea], México, octubre, <http://www.

oas.org/documents/eng/DeclarationSecurity_102803. asp> (Ser.K/XXXVIII)

Organización Panamericana de la Salud (2007), *Indicadores Básicos de Salud. 2007*, <www.paho.org>

Organization for Economic Cooperation and Development (2005), *OECD. Annual Report* [en línea], 45th Anniversary, París, OECD, <www.oecd.org/dataoecd/34/6/34711139.pdf>

———— (2002), *Agricultural Policies in OECD Countries: A Positive Reform Agenda*, COM/ AGR/TD/WP (2002)19/FINAL, París, OECD, Directorate for Food Agriculture and Fisheries, 6 de noviembre.

———— /Development Assistance Committee (2000), *Guidelines on Conflict, Peace and Development Cooperation,* París, OECD.

———— (1997), *Conflict, Peace and Development Cooperation on the Threshold of the 21st Century,* París, OECD.

Osiander, Andreas (1998), "Begriffsgeschichte: Sicherheit, Frieden und Krieg", en *AMI: Antimilitarismus-information,* núm. 5/98, pp. 13-27.

———— (1994), *The States System of Europe. 1640-1990. Peacemaking and the Conditions of International Stability,* Oxford, Clarendon Press.

Ostergard, Robert L., Jr. (2002), *The Development Dilemma: The Political Economy of Intellectual Property Rights in the International System,* Nueva York, LFB Scholarly Publishing.

Osterhammel, Jürgen y Niels P. Petersson (2003), *Geschichte der Globalisierung. Dimensionen–Prozesse–Epochen,* Münich, C.H. Beck.

Oswald Spring, Úrsula (2009), "A HUGE Gender Security Approach: Towards Human, Gender and Environmental Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), cap. 91, pp. 1151-1164.

———— (2009a), "Genetic Modified Organisms: a Treat for Food Security and a Risk to Food Sovereignty and Survival", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Coping with Global Environmental Change, Disasters and*

Security. Threats, Challenges, Vulnerabilities and Risks, vol. 5, Berlín, Springer-Verlag, e.p.

Oswald Spring, Úrsula (2009b), "Food as a New Human and Livelihood Security Challenge", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al.* (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 473-502.

———— (2009c), "Economía de solidaridad, actividades productivas, desastres e innovación microempresarial ante el cambio climático", en Félix Cadena (ed.), *De Foro a Foro. Contribuciones y perspectivas de la economía solidaria en México, en contexto de crisis global*, México, FLASEP, pp. 77-98.

———— (2008), *Gender and Disasters. Human, Gender and Environmental Security: A HUGE Challenge,* Bonn, UNU-EHS-Intersection.

———— (2008a), "Oriental, European and Indigenous Thinking on Peace I, Latin America", en Hans Günter Brauch, Czeslaw Mesjasz, John Grin, Pal Dunay, Navnita Chadha Behera, Béchir Chorou, Patricia Kameri-Mbote, y P.H. Liotta (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín-Heidelberg, Nueva York-Springer (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 175-193.

———— (2007), "International Security, Peace, Development, and Environment", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Encyclopedia of Life Support System* [en línea], Oxford, Oxford-EOLSS Publisher, vol. 39, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

———— (2007a), "Desastres naturales: riesgos, vulnerabilidades, políticas de prevención", en José Luis Clava (ed.), *Alternativas para México,* vol. 14, México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM, pp. 267-289.

———— (2007b), "Políticas alimentarias", en José Luis Clava (ed.), *Alternativas para México,* vol. 12, México, Cámara de Diputados-Porrúa-UNAM, pp. 231-254.

———— (2007c), "Human, Gender and Environmental Security", en Úrsula Oswald Spring (ed.), "International Security, Peace, Devel-

opment and Environment", *Encyclopedia of Life Support System* [en línea], vol. 39, Oxford, EOLSS/ UNESCO, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

Oswald Spring, Úrsula (2007d), "Bottom-up Capacity Building: Women in Family and Business" [en línea], ponencia presentada en la Conferencia de IHDP, UNEVOV, UNU-EHS, ILO, University of Bonn: Towards Global Sustainable Health, Bonn, 8-11 mayo, <http://www.afes-press.de/pdf/02_Oswald_Bonn_Capacity_building_of_women.pdf>,<http://www.afes-press.de/pdf/03_Oswald_Bonn,_2007_ corr_final_con_bibliograf.pdf>

———— (2006), "Human, Gender and Environmental Security", en Úrsula Oswald Spring (ed.), "International Security, Peace, Development and Environment", *Encyclopedia of Life Support System* [en línea], Oxford, EOLSS/ UNESCO, <http://www. eolss.net/E1-39B-toc.aspx>

———— (2006a), "CLAIP–Latin American Council of Peace Research" [documento electrónico], <http://soc. kuleuven.be/pol/ipra/docs/claip.pdf>

———— (2006b), "El papel de la megalópolis y los suburbios marginales. Seguridad humana, de género y ambiental (HUGE) con ordenamiento territorial, cooperación, desarrollo, gestación de resiliencia como respuestas políticas ante el cambio climático y la desertificación" [en línea], ponencia presentada en el Segundo Simposio en Desertificación y Migración, Almería, España 25-27 de octubre, <http://www.sidym2006.org/imagenes/pdf/ponencias/15_s3.pdf>

———— (2005), "Calentamiento global, conflictos hídricos y mecanismos de resolución", en *Coyuntura 130,* noviembre-diciembre, pp. 3-21.

———— (2005a), "Seguridad de género", *Revista Regiones y Desarrollo Sustentable,* vol. 5 núm. 9, julio-diciembre, pp. 49-72.

———— (ed.) (2004), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-CLAIP-Fundación IPRA-F. Böll.

———— (2003), "La mujer y el hombre: mitos y realidades", en Raquel Chávez Torres (ed.), *Neurodesarrollo neonatal e infantil: un enfoque*

multi, inter y transdiciplinario para la prevención del niño, México, Ed. Médica Panamericana, pp. 76-93.

Oswald Spring, Úrsula (2003a), *El recurso agua en el Alto Balsas,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-F. Böll.

———— (2002), "Transgénicos: una panacea o amenaza", en Corinna Heineke (ed.), *La vida en venta: transgénicos, patentes y biodiversidad,* El Salvador, Fundación Heinrich Böll, pp. 51-87.

———— (2002a), "Presentation", *Regiones y Desarrollo Sustentable,* vol. 2, núm. 3, julio-diciembre, pp. 5-11.

———— (2002b), "Amenazas y conflictos ambientales en agua, alimentos y biodiversidad en México", en Armando Fernández Soriano (ed.), *Anuario de ecología, cultura y sociedad*, La Habana, Antonio Núñez Jiménez Foundation-Heinrich Böll Foundation-Government of France and Cuba, pp. 53-81.

———— (2001), "Sustainable Development with Peace Building and Human Security", en M.K. Tolba (ed.), *Our Fragile World. Challenges and Opportunities for Sustainable Development. Forerunner to the Encyclopedia of Life Support Systems,* Oxford, Eolss Publishers, vol. 1, pp. 873-916.

———— (2000), "Aspectos bioéticos de los transgénicos y sus efectos en la salud y el ambiente", en Beat Schmid (ed.), *Libre comercio: promesas* versus *realidades,* San Salvador, Ediciones Heinrich Böll y Econoprint, pp. 115-125.

———— (2000a), "*Ahimsa* and Human Development: A Different Paradigm for Conflict Resolution", en *Indian Journal of Asian Affairs,* vol. 13, núms. 1-2, junio-diciembre, pp. 133-152.

———— (1999), *Fuenteovejuna o caos ecológico,* Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM).

———— (1992), "Ecodevelopment: What Security for the Third World?" en Elise Boulding (ed.), *New Agendas for Peace Research. Conflict and Security Reexamined,* Boulder, Lynne Rienner, pp. 121-126.

———— (1992a), "Sistema Alimentario y Desarrollo Social", en Pablo González Casanova (ed.), *Diseño de investigación y la metodología en*

Ciencias Sociales, México, Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Humanidades/UNAM, pp. 23-45.

Oswald Spring, Úrsula (1991), *Estrategias de supervivencia en la Ciudad de Mexico,* Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.

———— (1990), *Pobreza perversa,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Equipo Pueblo.

————, Hans Günter Brauch y Simon Dalby (2009), "Linking Anthropocene, HUGE and HESP: Fourth Phase of Environmental Security Research", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 1287-1304.

———— y Hans Günter Brauch (2006), "Mainstreaming Early Warning of Hazards and Conflicts" [en línea], poster en la Third International Conference on Early Warning (EWC III): From Concept to Action, Bonn, Germany, 27-29 March; en: <http://www.afes-press.de/pdf/Brauch_Oswald,%20final.pdf>

———— con apoyo de María de Lourdes Hernández (2005), *El valor del agua. Una visión socioeconómica de un conflicto ambiental,* Tlaxcala, El Colegio de Tlaxcala-CONACYT-FOMIX-SEFOA.

Ouviña, Hernán (2005), "Les nouvelles radicalités politiques en Amérique Latine: zapatistes, piqueteros et sans-terre", en Alternatives du Sud (eds.), *Mouvements de gauche en Amérique Latine,* París, Centre Tricontinental-Ed. Syllepse, pp. 93-112.

Oxford University Press (2002, 5ª ed.), *Shorter Oxford English Dictionary on Historical Principles,* Oxford-Nueva York, Oxford University Press.

———— (1998), *Reference Encyclopedia,* Oxford-Nueva York, Oxford University Press.

Padilla, Leonel (2002), "Construcción de la paz y desarrollo en Guatemala", en Mario Salinas y Úrsula Oswald Spring (2002), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 241-256.

Paelke, Robert (2002), "Environmental Politics", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, *vol. 5, Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, pp. 49-61.

Palaschewski, T. (1992), "Geographie und Sicherheitspolitik", en *Standort. Zeitschrift für Angewandte Geographie,* vol. 17, núm. 3, pp. 35-37.

———— (1989), *Geographie und Sicherheit. Herausforderungen und Antworten für den Frieden,* Regensburg, Walhalla y Praetoria.

Palme, Olof [Commission Report] (1982), *Common Security: A Blueprint for Survival,* Nueva York, Simon & Schuster; Londres, Pan Books.

Palonen, Kari (2003), *Quentin Skinner: History, Politics, Rhetoric,* Cambridge, Polity.

———— (2002), "The History of Concepts as a Style of Political Theorizing: Quentin Skinner's and Reinhart Koselleck's Subversion of Normative Political Theory", en *European Journal of Political Theory*, vol. 1, núm. 1, pp. 91-106.

Paper, Jordan (1997), "Chinese Religion, 'Daoism' and Deep Ecology", en David Landis Barnhill (ed.), *Deep Ecology and World Religions: New Essays on Sacred Ground,* Nueva York, SUNY Press, pp. 107-126.

Parker, G. (1988), *Geopolitics: Past, Present and Future,* Londres, Pinter.

———— (1988a), *The Geopolitics of Domination,* Londres, Routledge.

———— (1985), *Western Geopolitical Thought in the Twentieth Century,* Londres, Croom Helm.

Parmar, Leena (ed.) (2003), *World Peace and Disarmament,* Jaïpur, Pointer Publisher.

Parrilla, Mario Davide, Patricio Bianchi y Roger Sudgen (2005), *Alta tecnología, productividad y redes: un enfoque sistémico para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas,* Tlaxcala, El Colegio de Tlaxcala-European Union.

Parsons, Talcott (1977), *The Evolution of Societies,* Englewood Cliffs, Prentice Hall.

Partsch, Karl-Josef (1994), "Art. 55 (c)", en Bruno Simma (ed.), *The Charter of the United Nations. A Commentary,* Oxford, Oxford University Press, pp. 776-793.

Paterson, Matthew (2000), *Understanding Global Environmental Politics. Domination, Accumulation, Resistance,* Basingstoke, Palgrave.

Paterson, Matthew y Simon Dalby (2005), "Empire's Ecological Tyreprints", en *Environmental Politics*, núm. 14.

Patomäki, Heikki (2001), *Democratising Globalisation. The Leverage of the Tobin Tax,* Londres, Zed Books.

Paz, Octavio (1994), *El laberinto de la soledad*, *Postdata, Vuelta al laberinto de la soledad,* México, FCE.

Peck, Connie (1998), *Sustainable Peace: The Role of the UN and Regional Organizations in Preventing Conflicts,* Lanham, Carnegie Commission on Preventing Deadly Conflict.

Peluso, Nancy Lee y Michael Watts (eds.) (2001), *Violent Environments*, Ithaca, Cornell University Press, pp. 83-116.

Penny, Christopher K. (2005), "Greening the Security Council: Climate Change as an Emerging Threat to International Peace and Security" [en línea], ponencia presentada en el Taller Human Security and Climate Change, Oslo, 21-23 de junio <http://www.cicero.uio.no/ humsec/papers/Penny.pdf>.

Pepper, David (2002), "Ecosocialism", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, *vol. 5, Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, pp. 224-225.

———— (2002a), "Social Ecology", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change, vol. 5, Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, p. 484.

———— (2002b), "Deep Ecology", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change, vol. 5, Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, p. 211.

———— (1996), *Modern Environmentalisms: An Introduction,* Londres, Routledge.

———— (1993), *Misrepresenting Deep Ecology to Social Justice,* Londres, Routledge.

———— (1986), *The Roots of Environmentalism,* Londres, Routledge.

Pepper, David y Heather Voisey (1996), "Eco-Socialism: From Deep Ecology to Social Justice", en *Ecumene: A Journal of Environment, Culture, Meaning*, vol. 2, núm. 2, pp. 240-241.

Pérez, Rosario (2006), *Granjas porcinas y medio ambiente. La contaminación del agua en La Piedad, Michoacán,* México, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM-INE-Semarnat-Plaza y Valdéz).

Pérez Esquivel, Adolfo (2006), *ISA: comunicación joven y alterativa contra la mentira organizada, La Habana, Cuba, 14 de septiembre* [en línea], <http://www.adolfoperezesquivel.com.ar/comunicacion%20joven%20y%20alternativa%20contra%20la%20mentira%20organizada.htm>

Perpiñan, Mary Soledad L., María Eugenia Villarreal y Úrsula Oswald Spring (2008), "Gender Security in South East Asia and Trafficking of Children for Sexual Exploitation in Central America: HUGE Security Challenges", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Heidelberg, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 1199-1222.

Perraton, Jonathan, David Goldblatt, David Held y Anthony McGrew (1998), "Die Globalisierung der Wirtschaft", en Ulrich Beck (ed.), *Politik der Globalisierung,* Frankfurt A.M., Suhrkamp, pp. 134-168.

Persram, Nalini (1994), "Politicizing the Féminine, Globalizing the Feminist", *Alternatives,* vol. 19, núm. 3, verano, pp. 275-314.

Petersen, Jens (2000), "Die neue Attraktivität der Geopolitik in Italien", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist, vols. 1.2, 1945 bis zur Gegenwart,* Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 481-505.

———— (1993), "Die Außenpolitik Italiens von der Staatsgründung bis zur Gegenwart (1861-1990)", en *Neue Politische Literatur*, núm. 38, pp. 73-80.

Petersen, Karen Lund (2006), "Terrorism: When Risk Meets Security", ponencia presentada en el Encuentro Anual de la International Studies Association.

Pfeifer, Wolfgang (2005, 8ª ed.), *Etymologisches Wörterbuch des Deutschen,* Münich, Deutscher Taschenbuch Verlag.

Pfleiderer, Otto (1895), "Die Idee des Ewigen Friedens", en *Deutsche Rundschau*, núm. 85, pp. 77-86.

Piaget, Jean y Rolando García (1997), *Hacia una lógica de significaciones,* México, GEDISA.

Picht, Georg (1971), "Was heißt Friedensforschung?", en Georg Picht y Wolfgang Huber, *Was heißt Friedensforschung?,* Stuttgart, Klett, pp. 13-33.

Pickup, Francine (2001), *Ending Violence against Women: A Challenge for Development and Humanitarian Work,* Oxford, Oxfam Publication.

Pinto, J. R. de Almeida, A. J. Ramalho da Rocha y R. Doring Pinho Silva (2004), *Reflexões sobre defesa e segurança: uma estratégia para o Brasil,* Brasília, Secretaria de Estudos e Cooperação/Ministério da Defesa.

Pirages, Dennis Clark y Theresa Manley DeGeest (2004), *Ecological Security: An Evolutionary Perspective on Globalization*, Lanham MD, Rowman and Littlefield.

Pizarro [Trujillo, 1478-Lima, 1541] (1978), *Historia del Perú,* Lima, Universidad Católica.

Platón [427–347 BCE] 360 BCE, *The Republic* [en línea] (traducido por Benjamin Jowett), <http://classics. mit.edu/Plato/republic.html>

Plumwood, Val (1991), "Nature, Self, and Gender: Feminism Enviromental Philosophy, and the Critique of Rationalism", en *Hyaia: A Journal of Feminist Philosophy,* vol. 6, núm. 1, verano, pp. 13-15.

Pocock, J.G.A. (1996), "Concepts and Discourses: A Difference in Culture? Comments on a Paper by Melvin Richter", en Hartmut Lehmann y Melvin Richter (eds.), *The Meaning of Historical Terms and Concepts, New Studies on Begriffsgeschichte*, Occasional Paper núm. 15, Washington D.C., German Historical Institute, pp. 47-58.

——— (1985), *Virtue, Commerce, and History: Essays on Political Thought and History, Chiefly in the Eighteenth Century,* Cambridge, Cambridge University Press.

Polensky Gurwitz, Yeidckol (2003), "Prólogo", en Úrsula Oswald (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos,* México, UNAM-Coltlax-CANACINTRA, pp. 33-38.

Polunin, Nicolas (ed.) (1998), *Population and Global Security,* Cambridge, Cambridge University Press.

Portes, Alejandro y Kelly Hoffman (2003), "Latin American Class Structures: Their Composition and Change During the Neoliberal Era", en *Latin American Research Review,* vol. 38, núm. 1, pp. 41-82.

Prado Jr., Caio (1983), *Formação do Brasil Contemporâneo,* São Paulo, Brasiliense.

Prats i Català, Joan (2002), *Instituciones y desarrollo en América Latina ¿Un rol para la ética?* [en línea], <http://www.uoc.edu/web/esp/art/uoc/prats0502/prats0502.html>: 1-26.

Preiswerk, Roy A. (1984), *À contre-courants. L'enjeu des relations interculturelles,* Lausanne, Ed. d'en bas.

Prigogine, Ilya (1996), *The End of Certainty: Time, Chaos, and the New Laws of Nature,* Nueva York, The Free Press.

———— e Isabelle Stengers (1984), *Order Out of Chaos: Man's New Dialogue with Nature*, Nueva York, Bantam.

Prins, Gwyn (1998), "The Four-Stroke Cycle in Security Studies", en *International Affairs,* vol. 74, núm. 4, pp. 781-808.

Proença Jr. Domício (2000), *Escola Superior de Guerra,* Río de Janeiro, ESG Monograph.

———— y Eugenio Diniz (1998), *Política de Defesa no Brasil: uma análise crítica*, Brasilia, Editora da UnB.

Programa de las Naciones Unidas sobre Desarrollo (2004), *La democracia en América Latina. Hacia una democracia de ciudades y ciudadanos* [en línea], Lima, PNUD, <http://democracia.undp.org/Informe/Default. asp?Menu=15&Idioma=I>

Programa de las Naciones Unidas sobre Desarrollo (1994), *Nuevas Dimensiones de la Seguridad Humana*, Nueva York, PNUD.

Purvis, Nigel y Joshua Busby (2004), "The Security Implications of Climate Change for the UN System" [en línea], Washington, D.C., Wilson Center, <http://www.wilson-center.org/news/docs/purvis_busby.pdf>

Rabasa, Ángel y Peter Chalk (2001), *Colombian Labyrinth. The Synergy of Drugs and Insurgency and its Implications for Regional Stability,* Santa Monica, Rand Corporation.

Radhakrishnan, S. (ed.) (1952), *History of Philosphy: Eastern and Western,* Nueva York, Macmillan.

Radhakrishnan, S. y C.A. Moore (eds.) (1957), *Contemporary Indian Philosophy,* Princeton, Princeton University Press.

———— y Muirhead (1958), *Indian Philosophy,* Nueva York, Macmillan.

Radtke, Kurt W. (2008), "Security in Chinese, Korean, and Japanese Philosophy and Ethcis", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3, pp. 203-220.

Raffestin, Claude (1995), *Géopolitique et Histoire,* Lausanne, Payot.

Ralph, Jason G. (2001), *Beyond the Security Dilemma. Ending America's Cold War,* Aldershot, Ashgate.

Ramakrishnan, P.S. (2008), "Linking Knowledge Systems for Socio-ecological Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 823-834.

Ramírez Sainz, Juan Manuel (1991), "Movimientos sociales en el área metropolitana de la Ciudad de México", en Úrsula Oswald y Jorge Serrano, *Ciudad de México: recursos para su alimentación*, Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM, pp. 297-350.

Rasmussen, Mikkel Vedby (2006), *The Risk Society at War: Terror, Technology and Strategy in the Twenty-First Century,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (2004), "It Sounds Like a Riddle: Security Studies, the War on Terror and Risk", en *Millenium: Journal of International Studies,* vol. 33, núm. 2, pp. 381-395.

———— (2002), "A Parallel Globalization of Terror: 9-11. Security and Globalisation", en *Cooperation and Conflict,* vol. 37, núm. 3, pp. 323-349.

———— (2001a), "A Time for Peace: The West, Civil Society and the Construction of Peace Following the First World War, the Second

World War and the Cold War", tesis doctoral, Universidad de Copenhague, Departamento de Ciencias Políticas.

Rasmussen, Mikkel Vedby (2001b), "Reflexive Security: NATO and International Risk Society", en *Millennium,* vol. 30, núm. 2, pp. 285-309.

Ratzel, Friedrich (1969), "The Laws of the Spatial Growth of States", en Roger Kasperson y Julian Minghi (eds.), *The Structure of Political Geography,* Chicago, Aldine.

———— (1897; 1903, 2ª ed.; 1923, 3ª ed.), *Politische Geographie,* Münich-Berlín, Oldenbourg.

———— (1882; 1909, 3ª ed.), *Anthropogeographie oder Grundzüge der Anwendung der Erdkunde auf die Geschichte,* Stuttgart, J. Engelhorn.

———— (1898), "The Territorial Growth of States", en *Scottish Geographical Magazine,* núm. 12, julio, p. 351.

Rausch, Ulrike (1998), "Sicherheit", en Dieter Nohlen, Rainer-Olaf Schultze y Suzanne S. Schüttemeyer (eds.), *Lexikon der Politik. Vol. 7: Politische Begriffe,* Münich, C.H. Beck, pp. 582-583.

Rayner, Steve y Elizabeth L. Malone (2002), "Social Science and Global Environmental Change", en Ted Munn (ed.), "Encyclopedia of Global Environmental Change", vol. 5, en Peter Timmerman, (ed.), *Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, pp. 109-123.

Reardon, Betty (1999), *La tolerancia: umbral de la paz,* París, Santillana-UNESCO.

———— (1985), *Sexism and the War System,* Nueva York, Teacher College Press.

———— y Eva Nordland (1994), *Learning Peace: The Promise of Ecological and Cooperative Education*, Albany, State University of Nueva York Press.

Rechkemmer, Andreas (ed.) (2005), *UNEO -Towards an International Environment Organization- Approaches to a Sustainable Reform of Global Environmental Governance*, Baden-Baden, Nomos.

Rehn Elisabeth y Ellen Johnson Sirleaf (2002), *Progress of the World's Women 2002. Volume One. Women, War, Peace: The Independent Ex-*

perts' Assessment on the Impact of Armed Conflict on Women and Women's Role in Peace-Building, Nueva York, UNIFEM.

Reis, Artur C.F. (1967), *A Amazônia e a cobiça internacional,* Río de Janeiro, Graf. Record Ed.

Remenyi, Joe (2004), "What is Development?", en Damien Kingsbury, Joe Remenyi, John Mc Kay y Janet Hunt (eds.), *Key Issues in Development,* Basingstoke-Nueva York, Palgrave/Macmillan, pp. 22-44.

Renner, Michael (1997), *Fighting for Survival. Environmental Decline, Social Conflict and the New Age of Insecurity,* Londres, Earthscan.

RESDAL (2007), *Atlas Comparativo de la Defensa en América Latina,* Buenos Aires, Ser en el 2000.

Reychler, Luc y Thania Paffenholz (eds.) (2001), *Peacebuilding: A Field Guide,* Boulder, Rienner.

Richani, Nazih (2002), *Systems of Violence. The Political Economy of War and Peace in Colombia,* Albany, State University of Nueva York Press.

Richards, Howard (2000), *Understanding the Global Economy,* Nueva Delhi, Maadhyam Book Services.

———— (1999), "On the Concept of Peacemaking", en *Paideusis-Journal for Interdisciplinary and Cross-Cultural Studies,* núm. 2, pp. 25-43.

———— y Joanna Schwanger (2004), "Otro mundo es posible: introducción a una metodología de la esperanza y propuesta de un cambio de paradigma", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-CLAIP-IPRA-F. Böll, pp. 189-198.

Richardson, Lewis Fry (1960), *Statistics of Deadly Quarrels,* Pacific Grove, CA, Boxwood Press.

Richter, Melvin (1995), *The History of Political and Social Concepts,* Oxford, Oxford University Press.

Ricoeur, Paul (2001), *Le Juste I.*, París, Esprit.

Ríos Everardo, Maribel (2001), *El género en la socialización profesional de enfermeras*, Cuernavaca, Morelos, México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.

Risse-Kappen, Thomas (2004), "Der 9.11. und der 11.9. Fragen für das Fach der Internationale Beziehungen", en *Zeitschrift für Internationale Beziehungen,* vol. 11, núm. 1, junio, pp. 111-122.

Risse-Kappen, Thomas (1994), "Ideas do not Float Freely: Transnational Coalitions, Domestic Structures, and the End of the Cold War", en *International Organization,* vol. 48, núm. 2, verano, pp. 185-214.

Rittberger, Volker y Peter Mayer (1993), *Regime Theory and International Relations,* Oxford, Clarendon Press.

Ritter, Joachim (1971-2004), *Historisches Wörterbuch der Philosophie,* Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Rivière, Margarita y Clara de Cominges (2001), *El tabú. Madre e hija frente a la regla,* Barcelona, Planeta.

Robertson, Robbie (2003), *The Three Waves of Globalization. A History of a Developing Global Consciousness,* Londres-Nueva York, Zed Books.

Robertson, Roland (1995), "Globalization", en Mike Featherstone, Scott Lash y Roland Robertson (eds.), *Global Modernities,* Londres, Sage.

———— (1992), *Globalization,* Londres, Printer Publishers.

Robins, Kevin (1996), "Globalization", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres-Nueva York, Routledge, pp. 345-346.

———— (1991), "Tradition and Translation: National Culture and its Global Context", en J. Corner y S. Harvey (eds.), *Enterprise and Heritage: Crosscurrents of National Culture,* Londres, p. 28ss.

Rodríguez, Jean-Paul, Claude Comtois y Brian Slack (2006), *Geography of Transport Systems,* Nueva York, Routledge.

Rogers, Paul (2002), *Losing Control. Global Security in the Twenty-first Century,* Londres-Sterling, VA, Pluto.

———— y Malcolm Dando (2000), *A Violent Peace. Global Security After the Cold War,* Londres, Brassey's.

Rojas, Óscar (2004), "Pacificación y readecuación productiva comunera en la zona alta de Ayacucho, Perú", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-CLAIP-IPRA-F. Böll, pp. 199-214.

Rojas Aravena, Francisco (2009), "Human Security: a South American Perspective", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*,

Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 1085-1094.

Rojas Aravena, Francisco (2008), "El riesgo de la superposición entre las políticas de defensa y seguridad" , en *Nueva Sociedad* [en línea], núm. 213, enero/febrero, <www. nuso.org>

———— (2007), *La integración regional un proyecto político estratégico. III Informe del Secretario General* [en línea], San José, Flacso-Secretaría General, <www.flacso.org>

———— (2006), *El crimen organizado internacional: una grave amenaza a la democracia en América Latina y el Caribe. II Informe del Secretario General* [en línea], San José, Flacso-Secretaría General, <www.flacso. org>

———— (2005), "Una comunidad de seguridad en las Américas: una mirada a la Conferencia Especial de Seguridad", en Joseph S. Tulchin, Raúl Benítez y Rut Diamint (ed.), *El rompecabezas: conformando la seguridad hemisférica en el siglo XXI,* Buenos Aires, Bononiae Libris.

———— (2002), "Seguridad humana: concepto emergente de la seguridad del siglo XXI", en Francisco Rojas Aravena y Moufida Goucha (eds.), *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz,* Santiago-París, Flacso-UNESCO.

———— (ed.) (1996), *Balance estratégico y medidas de confianza mutua,* Santiago-París, Flacso-UNESCO-The Woodrow Wilson Center.

———— (1996a), *Medidas de confianza mutua: verificación,* Santiago, Flacso-P&SA-FOCAL.

———— y Moufida Gaucha (2002), *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz,* Santiago, Flacso Chile.

Rojas Venegas, Claudia (2004), "Kriss romaní: sistema jurídico transnacional y desterritorializado del pueblo rom", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-CLAIP-IPRA-F. Böll), pp. 173-188.

Romero, Mauricio (2004), *Paramilitares y autodefensas 1982-2003,* Bogotá, Alfaguara.

Rood, Steven (2005), *Forging Sustainable Peace in Mindanao: The Role of Civil Society,* Washington, East and West Center.

Rosa, E.A. y T. Dietz (1998), "Climate Change and Society: Speculation, Construction and Scientific Investigations", en *International Sociology,* núm. 13, pp. 421-455.

Rosenau, James N. (1990), *Turbulence in World Politics,* Princeton, Princeton University Press.

———— (1980), *The Study of Global Interdependence: Essays on the Transnationalization of World Affairs*, Nueva York, Nichols (Essays on the Analysis of World Politics).

———— (ed.) (1969), *International Politics and Foreign Policy,* Nueva York, Free Press.

———— y Ernst-Otto Czempiel (eds.) (1992), *Governance without Government: Order and Change in World Politics,* Cambridge, Cambridge University Press.

Rosiques Caña, José A. (2003), "Gobierno metropolitano y coordinación mexicana en el México Central", en *Regiones y Desarrollo Sustentable,* vol. 3, núm. 5, julio-diciembre, pp. 81-112.

Ross, Michael (2004), "What Do We Know about Natural Resources and Civil War?, en *Journal of Peace Research*, núm. 41, vol. 3, pp. 337-356.

Rotschild, Emma (1995), "What is Security?", en *Dædalus,* vol. 124, núm. 3, pp. 53-98.

Rousseau, Jean Jacques [1712-1778] (1973), *El contrato social,* Madrid, Aguilar.

Rozenblum de Horowitz, Sara (2007), *Mediación, convivencia, resolución de conflictos en la comunidad*, Barcelona, Egro.

Ruggie, John Gerard (1998), *Constructing the World Polity. Essays on International Institutionalization,* Londres–Nueva York, Routledge.

Rühl, Franz (1892), "Kant über den ewigen Frieden", en *Altpreussische Monatsschrift,* núm. 29, Königsberg, Buchdruckerei von R. Leupold, pp. 213-227.

Ruiz Durán, Clemente (2003), "Reposicionando el desarrollo: del esquema central a la recuperación de lo local", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Soberanía y desarrollo regional. El México que queremos*, México, UNAM, pp. 415-434

Rupesinghe, Kumar (1998), *Coping with Internal Conflicts: Teaching an Elephant to Dance*, en Chadwick F. Alger (ed.), *The Future of the*

United Nation System: Potential for the Twenty-First Century, Tokyo, United National Press.

Rupiya, Martin R. y Alfred Nhema (2008), "A Regional Security Perspective from and for the Horn of Africa", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 801-810.

Russett, Bruce (1993), "Secuerity Dilemma", en Joel Krieger (ed.), *The Oxford Companion to Politics of the World,* Nueva York–Oxford, Oxford University Press, p. 822.

Sachs, Wolfgang, Reinhard Loske y Manfred Linz (1998), *Greening the North: A Post-Industrial Blueprint for Ecology and Equity*, Londres, Zed.

Sack, Robert (1996, 2ª ed.), "Space", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres-Nueva York, Routledge, p. 830.

Sader, Emir (2005), "Les luttes latino-américaines contre le néolibéralisme sont-elles eficaces?", en Alternatives du Sud (eds.), *Mouvements de gauche en Amérique Latine,* París, Centre Tricontinental-Syllepse, pp. 73-80.

Sáenz, Stella (ed.) (2007), *Armas pequeñas y livianas: una amenaza a la seguridad hemisférica* [en línea], San José, FLACSO-Secretaría General, <www.flacso.org>.

Sahagún, B. de (1956), *Historia general de las cosas de Nueva España*, 4 vols., México, Porrúa.

Sahm, Astrid, Manfred Sapper y Volker Weichsel (eds.) (2006), *Die Zukunft des Friedens. Band 1: Eine Bilanz der Friedens- und Konfliktforschung,* Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften.

———— (eds.) (2002), *Die Zukunft des Friedens. Band 1: Eine Bilanz der Friedens- und Konfliktforschung,* Opladen, Westdeutscher Verlag, pp. 95-114.

Sahni, Varun (2008), "Subordinate, Subsumed and Subversive: Subnational Actors as Referents of Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st*

Century, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 431-437.

Said, Edward (2002), "Punishment by Detail", en *Monthly Review,* vol. 54, núm. 5, octubre, pp. 23-28.

Salaya, Nakornpathom (2004), "Questions and Answers about Resolution 1325 of The Security Council" [en línea], <http:www.apsld.org/vol172-15.htm> [Consulta: 25 de marzo de 2007].

Salazar Bondy, Augusto (1988), *¿Existe una filosofía de nuestra América?* México, Siglo XXI.

Salazar Parreñas, Rhacel (2003), "The Globalization of Care: Patriarchal Household and Regressive State Regimes in the New Economy" [en línea], <www.vpro.nl/attachment.db/GlobaliseringslezingParrenas.pdf?19437400>

Salinas, Mario y Úrsula Oswald Spring (2002), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM-Coltlax-CLAIP-F. Böll.

Salleh, Ariel (1992), The Ecofeminism/Deep Ecology Debate: A Replay to Patriarchal Reason, en *Environmental Ethics,* vol. 14, núm. 3, otoño, pp. 195-216.

Salleh, Ariel (1984), "Deeper than Deeper Ecology: The Eco-Feminist Connection", en *Environmental Ethics,* vol. 6, núm. 4, invierno, pp. 339-345.

Salomon, Lester V. y John J. Siegried (1977), "Economic Power and Political Influence", en *American Political Science Review,* vol. 71, núm. 3, septiembre.

Salter, Mark B. (2007), "On Exactitude in Disciplinary Science: A Response to the Network Manifesto", en *Security Dialogue,* vol. 38, núm. 1, marzo, pp. 113-122.

Sanahuja, José Antonio (2004), "Between Washington and Westphalia: Development and Social Cohesion in Globalization" , en *Papeles de Cuestiones Internacionales* [en línea], núm. 86, CIP-FUHEM; <www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/between%20washington%20and%20westphalia.pdf>

Sánchez Daza, G. (2001), "Globalización e innovación: una aproximación al tema", en Jaime Estay, Alicia Girón y Osvaldo Martínez (eds.), *La globalización de la economía mundial, principales dimensio-*

nes en el umbral del siglo XXI, México, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM-CIEM-BUAP.

Sánchez, Georgina (2001), *¿Estamos Unidos Mexicanos? Los límites de la cohesión social en México,* México, Planeta.

Sancinetti, Marcelo (1988), *Derechos humanos en la Argentina post-dictatorial,* Buenos Aires, Lerner Ed.

Sandner, Gerhard (1994), "Deterministische Wurzeln und funktionaler Einsatz des ‚Geo' in Geopolitik", en *WeltTrends,* núm. 4, pp. 8-20.

Saner, Hans (1995), Die negativen Bedingungen des Friedens", en Otfried Höffe (ed.), *Immanuel Kant. Zum ewigen Frieden,* Berlín, Akademie Verlag, pp. 43-68.

Santos, Roberto (1976), *História Econômica da Amazônia,* São Paulo, T.A. Queiroz.

Santos de Morais, Clodomir (2002), "Cultura de Paz y la 'Camuflada Guerra Civil del Desempleo'", en Mario Salinas y Úrsula Oswald (eds.), *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina,* México, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/ UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 471-480.

Sarkar, Saral (1994), *Green-Alternative Politics in West Germany*, 2 vols. Tokyo, United Nations University Press.

Saruchera, Mundyaradzi (ed.) (2004), *Securing Land and Resource Rights in Africa: Pan African Perspectives, PLAAS,* Ciudad del Cabo, Western Cape University.

SAS (Studiengruppe für Alternative Sicherheitspolitik) (1989), *Vertrauensbildende Verteidigung. Reform deutscher Sicherheitspolitik*, Gerlingen, Bleicher.

——— (1984), *Strukturwandel der Verteidigung. Entwurfe für eine konsequente Defensive*, Opladen, Westdeutscher Verlag.

Sassen, Saskia (1998), *Globalization. Essays on the New Mobility of People and Money,* Nueva York, New Press.

———— (1995), *Losing Control. Sovereignty in an Age of Globalisation,* Nueva York, Columbia University Press.

———— (1991), *The Global City: Nueva York-Londres-Tokyo,* Princeton, Princeton University Press.

Sato, Seizaburo (2000), "Why the Shift from Kokubô (National Defense) to Anzen Hoshô (Security)? A Study of the Basic Issues

Surrounding Japan's Security", en *Asia-Pacific Review,* vol. 7, núm. 2, pp. 12-32 [versión japonesa original 1999; traducción alternativa al inglés en Gaiko Forum, *Journal of Japanese Perspectives on Diplomacy*, 2000].

Saxe-Fernández, John (2006), *Terror e Imperio,* México, Random House-Mondadori.

———— (2005), "La Presidencia Imperial", en *El Economista*, La Habana, noviembre.

———— (2005a), "México und die Imperiale Presidentschaft der USA", en *Das Argument*, Berlín, núm. 260, pp. 166-177.

———— (2003), "Genocidio y botín imperial", en *La Jornada*, 20 de febrero.

———— (2003a), "La Presidencia Imperial", en *Nueva Sociedad,* núm. 188.

———— (2002), *La compra-venta de México,* México, Plaza & Janés.

———— (ed.) (1999), *Globalización: crítica a un paradigma,* México, Instituto de Investigaciones Económicas/UNAM-DGAPA-Plaza & Janés.

———— (1999), *Globalización: crítica a un paradigma,* México, Plaza & Janés.

Schirm, Stafan A. (2002), *Globalization and the New Regionalism,* Cambridge, Polity.

Schlesinger, Arturo (1973), *The Imperial Presidency,* Nueva York, Houghton Mifflin Comp.

Schmidt, Manfred G. (1995), *Wörterbuch zur Politik,* Stuttgart, Kröner.

Schneider, Stephen (2004), "Abrupt Non-Liner Climate Change, Irreversibility and Surprise", en *Global Environmental Change*, núm. 14, vol. 3, pp. 245-258.

Schnur, Roman (ed.) (1975), *Staatsräson: Studien zur Geschichte eines politischen Begriffs*, Berlín, Duncker & Humblot.

Schöller, P. (1961), "Raum, Staat und Grabowsky. Grundlagen der Geopolitik dargestellt in Zitates", en *Erdkunde*, vol. 15, pp. 149-154.

Schrimm-Heins, Andrea (1991-1992), "Gewissheit und Sicherheit: Geschichte und Bedeutungswandel der Begriffe 'certitudo' und 'securitas'", in two parts, en *Archiv für Begriffsgeschichte,* núm. 34, pp. 123-213 y 35, pp. 115-213.

Schroeder, Matthew (2004), *Small Arms, Terrorism and the OAS Firearms Convention*, Federation of American Scientists, Washington, D.C., marzo (FAS Occasional Paper núm. 1).

Schteingart, Martha Rosa (2006), "Migraciones, expansión urbana e impacto ambiental en la región metropolitana de la Ciudad de México" [en línea], ponencia presentada durante el Simposio Internacional sobre Desertificación y Migración, Almería, 25-27 de octubre, <http://www.sidym2006.org/imagenes/pdf/ ponencias/5_s1.pdf>

Schultz, Hans-Dietrich (2000), "Die deutsche Geographie im 19. Jahrhundert und die Lehre Friedrich Ratzels", en Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist,* vol. 1, núm. 1, 1890 bis, 1945, Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 39-84.

———— (1989), "Fantasies of Mitte: Mittellage and Mitteleuropa in German Geographical Discussion in the 19th and 20th Centuries", en *Political Geography Quarterly,* vol. 8, núm. 4, pp. 315-340.

Schultz, Heiner (1979), "Begriffsgeschichte und Argumentationsgeschichte", en Reinhart Koselleck (ed.), *Historische Semantik und Begriffsgeschichte,* Stuttgart, Klett-Kotta, pp. 43-74.

Schulz, Michael, Fredrik Söderbaum y Joakim Öjendal (2001), "Key Issues in the New Regionalism: ComParísons from Asia, Africa and the Middle East", en Björn Hettne, András Inotai y Osvaldo Sunkel (eds.) (2001), *Comparing Regionalisms. Implications for Global Development*, vol. 5, Basingstoke-Londres, Macmillan, pp. 234-276.

Schumacher, E.F. (1973), *Small is Beautiful,* Hamburgo, Hermann Blume.

Schuman, Frederick L. (1945), "The Dilemma of the Peace-Seekers", en *The American Political Science Review,* vol. 39, núm. 1, febrero, pp. 12-30.

Schwartz, Peter y Doug Randall (2003, 2004), "An Abrupt Climate Change Scenario and Its Implications for United States National Security" [en línea], contract study for the U.S. Department of Defense, Emeryville, CA, Global Business Network, <http://www.environmentaldefense.org/documents/3566_AbruptClima-

te Change.pdf> y <http://www.gbn.com/Artic-leDisplayServlet.srv?aid=26231>

Schweitzer, Peter (1994), *Victory. The Reagan Administration's Secret Strategy That Hastened the Collpase of the Soviet Union,* Nueva York, Atlantic Monthly Press.

Schwerdtfeger, Johannes (2001), *Begriffsbildung und Theoriestatus in der Friedensforschung,* Opladen, Leske + Budrich.

Scott, Allen J. (1998), *Regions and the World Economy: The Coming Shape of Global Production, Competition, and Political Order,* Oxford, Oxford University Press.

Secretaría de Desarrollo Social (2004), *Estadísticas* [en línea], <www.sedesol.gob.mx>

Séjourné, Laurette (1975), *Pensamiento y religión en el México antiguo,* México, FCE.

Selim, Mohammad El-Sayed (2008), "Environmental Security in the Arab World", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), e.p.

Selim, Mohammad El Sayed (2003), "Environmental Security in the Arab World", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 849-860.

Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales (2004),*Estadísticas* [en línea], <www.semarnat.gob.mx>.

Sen, Amartya (1999), *Development as Freedom,* Nueva York, Alfred A. Knopf.

———— (1995), *Inequality Reexamined,* Cambridge, Harvard University Press.

———— (1994), "Freedom and Needs", en *New Republic,* núms. 10 y 17, enero, pp. 31-38.

———— (1984), *Resources, Values, and Development,* Cambridge, Mass., Harvard University Press.

Sen, Amartya (1981), *Poverty and Famines: An Essay on Entitlement and Deprivation,* Oxford, Clarendon Press.

Sending, Ole Jacob (2008), "Security, Development and UN Coordination", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 637-642.

Senghaas, Dieter (2004), *Zum irdischen Frieden,* Frankfurt, Suhrkamp.

———— (2003), "Welches Paradigma für die internationalen Beziehungen angesichts welcher Welt(en)", en Hans Küng y Dieter Senghaas (eds.), *Friedenpolitik. Ethische Grundlagen internationaler Beziehungen,* Münich, Piper, pp. 71-109.

———— (1997), "Frieden–ein mehrfaches Komplexprogramm", en Dieter Senghaas (ed.), *Den Frieden machen,* Frankfurt/M., Suhrkamp, pp. 60ss.

———— (1995), "Frieden als Zivilisationsprojekt", en Dieter Senghaas (ed.), *Den Frieden denken,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1994), "Frieden als Zivilisationsprojekt", en Dieter Senghaas, *Wohin driftet die Welt?,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1982), *Von Europa lernen. Entwicklungsgeschichtliche Betrachtungen,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (1971; 1981, 6ª ed.), *Kritische Friedensforschung,* Frankfurt/Main, Suhrkamp.

———— (1973), *Imperialismus und strukturelle Gewalt. Analysen über abhängige Reproduktion,* Frankfurt, Suhrkamp.

———— (1972), *Rüstung und Militarismus,* Frankfurt/M., Suhrkamp.

———— (ed.) (1970), *Zur Pathologie des Rüstungswettlaufs,* Freiburg, Rombach Verlag.

———— (1969), *Abschreckung und Frieden. Studien zur Kritik organisierter Friedlosigkeit,* Frankfurt/Main, Suhrkamp.

Secretaría de Educación Pública (2004), *Estadísticas* [en línea], <www.sep.gob.mx>

Secretaría de Hacienda y Crédito Público (2004), *Estadísticas* [en línea], <www.shcp.gob.mx>

Secretaría de Salubridad y Asistencia (2004), *Estadísticas* [en línea], <www.ssa.gob.mx>

Serrano, Mónica (2000), "Transnational Crime in the Western Hemisphere", en Jorge Domínguez (ed.), *The Future of Inter-American Relations,* Nueva York, Routledge, pp. 87-110.

Serrano Oswald, Serena Eréndira (2008), "The Impossibility of Securiting Gender vis a vis 'Engendering' Security", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Springer Verlag, Berlín, pp. 1151-1164.

———— (2004), "Género, migración y paz: incursiones a una problemática desde una perspectiva multidimensional e incluyente", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, CLAIP-Coltlax-IPRA-Fundación Heinrich Böll, pp. 287-306.

Shaw, Martin (1993), "There Is No Such Thing as Society: Beyond Individualism and Statism in International Security Studies", en *Review of International Studies*, núm. 19, vol. 2, abril, pp. 159-175.

———— (1993-1994), *Global Society and International Relations,* Cambridge, Polity Press.

Sheehan, Michael (2005), *International Security. An Analytical Study,* Boulder CO, Lynne Rienner.

Shifter, Michael (2004), "Malestar en los Andes", en *Foreign Affairs en Español,* vol. 4, núm. 4, pp. 79-88.

Shilhav, Y. (1985), "Interpretation and Misinterpretation of Jewish Territorialism", en David Newman (ed.), *The Impact of Gush Emunium. Politics and Settlement in the West Bank,* Londres-Sydney, Croom Helm.

Shiva, Vandana (2008), "Globalization from Bellow: Ecofeminist Alternatives to Corporate Globalization", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Globalisation and Environmental Challenges: Reconceptualising Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 15-20.

Shiva, Vandana (2008a), "Water Wars in India", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, John Grin *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 593-596.

———— (2003), *Water Wars,* Melbourne, Zed.

———— (1993), *Monocultivos y biotecnología,* Montevideo, Instituto del Tercer Mundo.

———— (1988), *Staying Alive: Women, Ecology and Development,* Londres, Zed Books.

————, Afsar H. Jafri y Shalini Bhutani (1999), *Campaign against Biopiracy,* Nueva Delhi, Research Foundation for Science, Technology and Ecology.

———— y María Mies (1997), *Ecofeminism,* Melbourne, Zed Book.

Shorter Oxford English Dictionary (2002, 5ª ed.), vol.1, pp. 680.

Shree Chand Rampuria (1947), *The Cult of Ahimsa: A Jain View-Point,* Calcuta, Sri Jain Setamber Terapanthi Mahasabha.

Silva, Luiz Inácio Lula da, Celso Amorim y Samuel Pinheiro Guimarães (2003), *A Política Externa do Brasil,* Brasília, Instituto de Pesquisa de Relações Internacionais–IPRI/FUNAG.

Simon, David y Klaus Dodds (1998), "Rethinking Geographies of North-South Development", en *Third World Quarterly,* vol. 19, núm. 4, pp. 595-606.

Simon, J.L. y H. Kahn (1984), *The Resourceful Earth,* Nueva York.

Singh, Jaidev y Henk van Houtum (2002), "Post-Colonial Nature Conservation in Southern Africa: Same Emperors, New Clothes?", en *Geojournal*, núm. 58, vol. 4, pp. 253-263.

Skeat, Walter W. (1946), *An Etymological Dictionary of the English Language,* Oxford, Oxford University Press.

Skidmore, Thomas E. (1999), *Brazil: Five Centuries of Change,* Nueva York, Oxford University Press.

Skinner, Quentin (2002), *Visions of Politics 1: Regarding Method,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1996), *Reason and Rhetoric in the Philosophy of Hobbes,* Cambridge, Cambridge University Press.

Skinner, Quentin (1989), "The State", en Terence Ball, James Farr y Russell L. Hanson (eds.), *Political Innovation and Conceptual Change,* Cambridge, Cambridge University Press, pp. 90-131.

———— (1988), "A Reply to my Critics", en James Tully (ed.), *Meaning and Context,* Princeton, Princeton University Press, pp. 231-288.

———— (1978), *The Foundation of Modern Political Thought. Volume One: The Renaissance & Volume Two: The Age of Reformation,* Cambridge, Cambridge University Press.

Skjelsbaek, Inger (1997), *Gendered Battlefield: A Gender Analysis of Peace and Conflict*, *PRIO Report,* Oslo, PRIO.

Slater, David (1996), "Geopolítica y Posmodernismo", en *Nueva Sociedad,* Caracas, núm. 144, pp. 23-31.

Smart, James W. (1995), *Analysis of the Global Transportation Network's Potential for Effecting Strategic Change in Military Logistics,* Monterey, Naval Postgraduate School.

Smith, Steve (2005), "The Contested Concept of Security", en *Critical Security Studies and World Politics,* Boulder, CO-Londres, Rienner, pp. 27-62.

———— (2000), "The Increasing Insecurity of Security Studies: Conceptualizing Security in the Last Twenty Years", en StuartCroft y Terry Terriff (eds.), *Critical Reflections on Security and Change,* Londres-Portland, Polity, pp. 72-101.

———— (1995), "The Self-Image of a Discipline: A Genealogy of International Relations Theory", en Ken Booth y Steve Smith (eds.), *International Relations Theory Today,* Oxford, Polity, pp. 1-37.

———— (1991), "Mature Anarchy, Strog States, and Security", en *Arms Control,* núm. 12, pp. 325-339.

Smoke, Richard (1991), "A Theory of Mutual Security", en Richard Smoke y Andrei Kortunov (eds.), *Mutual Security. A New Approach to Soviet-American Relations,* Nueva York, St. Martin's Press-Londres, Macmillan, pp. 59-111.

———— (1975), "National Security Affairs", en Fred Greenstein y Nelson Polsby (eds.), *Handbook of Political Science*, *vol. 8: International Politics,* Reading MA, Addison-Wesley, pp. 247-362.

Smoke, Richard y Andrei Kortunov (eds.) (1991), *Mutual Security: A New Approach to Soviet-American Relations,* Nueva York, St. Martin's Press.

Snyder, Jack L. (2004), "One World, Rival Theories", en *Foreign Policy,* núm. 145, noviembre-diciembre, pp. 53-62.

———— (1985), "Perception of the Security Dilemma", en Robert Jervis, Richard Lebow, Ned Gross y Janice Stein (eds.), *Psychology and Deterrence,* Baltimore, W.W. Norton, pp. 153-179.

Snyder, Richard C. y Glenn D. Paige (1978), "The United States Decision to Resist Aggression in Korea: The Application of an Analytical Scheme", en *Administrative Science Quarterly,* núm. 3, diciembre, pp. 341-378.

Soanes, Catherine (2002, 2ª ed.), *The Compact Oxford English Dictionary,* Oxford, Oxford University Press.

Soberón, Ricardo (2005), "Narcotráfico y derechos humanos", en Hugo Cabieses, Baldomero Cáceres, Roger Rumrrill y Ricardo Soberón (eds.), *Hablan los diablos. Amazonía, coca y narcotráfico en el Perú,* Quito, Transnational Institute-Ediciones ABYA-YALA, pp. 185-246.

Sócrates [470-399 BCE], *Diálogos con Platón,* México, UNAM.

Söderberg Jacobson, Agneta (2004), *Rethink. A Handbook for Sustainable Peace,* Estocolmo, The Kvinna till Kvinna Foundation.

Soja, E. (1985), "The Spatiality of Social Life: Towards a Transformative Retheorisation", en D. Gregory y J. Urry (eds.), *Social Relations and Spatial Structure,* Basingstoke, Macmillan.

Solís, Leopoldo, Arturo Díaz, Alejandro Ángeles Sevilla (2002), *La filtración de los beneficios del desarrollo económico en México (Trickle Down),* Instituto de Investigaciones Económicas y Sociales, México, Lucas Alamán.

Soto, Hernando (2000), *El misterio del capital,* Lima, Ed. Sudamericana.

Spence, Keith (2005), "World Risk Society and War Against Terror", en *Political Studies,* vol. 53, núm. 2, junio, pp. 284-302.

Spencer, Herbert (1864, 1867), *Principles of Biology*, 2 vol., Londres, Williams & Norgate.

Sprengel, Rainer (2000), "Geopolitik und Nationalsozialismus: Ende einer deutschen Fehlentwicklung oder fehlgeleiteter Diskurs?", en

Irene Diekmann, Peter Krüger y Julius H. Schoeps (eds.), *Geopolitik. Grenzgänge im Zeitgeist,* vol. 1, núm. 1, 1890 bis, 1945, Potsdam, Verlag für Berlín-Brandenburg, pp. 147-168.

———— (1996), *Kritik der Geopolitik. Ein deutscher Diskurs, 1914-1944,* Berlín, Akademie Verlag.

Spykman, Nicholas (1944), *The Geography of the Peace,* Nueva York, Harcourt, Brace.

———— (1942), *America's Strategy in World Politics,* Nueva York, Harcourt, Brace.

———— (1938), "Geography and Foreign Policy, II", en *American Political Science Review,* núm. 32, abril.

Stallings, Bárbara (ed.) (1995), *Global Change, Regional Response,* Cambridge, Cambridge University Press.

Stavenhagen, Rodolfo (2004), "Conciliación de conflictos y derechos humanos en comunidades indígenas", en Úrsula Oswald (ed.), *Resolución noviolenta de conflictos en sociedades indígenas y minorías,* México, Coltlax-CLAIP-IPRAF-Fundación Böll, pp. 63-70.

———— (2002), "Conflictos internos, derechos humanos y construcción de la paz", en Mario Salinas y Úrsula Oswald, *Culturas de paz, seguridad y democracia en América Latina*, México, CRIM/UNAM-Coltlax-CLAIP-Fundación Böll, pp. 256-277.

Steans, Jill (1998), *Gender and International Relations,* Cambridge, Polity.

Steger, Manfred B. (ed.) (2004), *Rethinking Globalism,* Lanham, Rowman & Littlefield.

Stein, Arthur (1993) (1982), "Coordination and Collaboration: Regimes in an Anarchic World", en David A. Baldwin (ed.), *Neoliberalism and Neorealism. The Contemporary Debate,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 29-59.

Stein, Janice Gross (1994), "Political Learning by Doing: Gorbachev as Uncommitted Thinker and Motivated Learner", en *International Organization,* vol. 48, núm. 2, verano, pp. 155-83.

Stein, Ludwig (1896), *Das Ideal des "wigen Friedens" und die soziale Frage,* Berlín.

Steinbruner, John D. (2000), *Principles of Global Security,* Washington, D.C., Brookings.

Stephanson, Anders (1996), "Fourteen Notes on the Very Concept of the Cold War", en *H-Diplolist* [en línea], <http://mail.h-net.msu.edu/~diplo/stephanson.html>

Stern, Nicholas (2006), *The Economics of Climate Change-The Stern Review*, Cambridge-Nueva York, Cambridge University Press.

Stiglitz (2007), "Stiglitz alerta que TLCs aumentan la desigualdad social", *La Raza Chicago*, 17 de diciembre.

Stiglitz, Joseph E. (2002), *Globalization and Its Discontents,* Nueva York, New Press.

Stockholm International Peace Research Institute (2004-2007), *SIPRI Yearbook 2004-2007. Armaments, Disarmaments and International Security,* Oxford, Oxford University Press.

Stoll, Peter-Tobías (2003), "Sicherheit als Aufgabe von Staat und Gesellschaft: Verfassungsordnung, Umwelt- und Technikrecht im Umgang mit Unsicherheit und Risiko", tesis doctoral de Estado, Tübingen, Mohr Siebeck.

Stolowics, Beatriz (s/f), "Democracia y gobernabilidad: perspectivas de la izquierda, ofensiva ideológica de la derecha", en *Estudios latinoamericanos* [en línea], México, Facultad de Ciencias Políticas y Sociales/UNAM), <www.economia.unam.mx/cam/pdfs/ingreso.pdf>

Stolowicz, Beatriz (2005), "La gauche latino-américaine : entre épreuve du pouvoir et volonté de changement", en Alternatives du Sud (eds.), *Mouvements de gauche en Amérique Latine,* París, Centre Tricontinental and Ed. Syllepse, pp. 47-71.

Stone, Richard, 2007: "Agent Orange's Bitter Harvest", en *Science 315*, núm. 5809, 12 de enero, pp. 176-179.

Strahm, Rudolf H. y Úrsula Oswald Spring (1990), *Por esto somos tan pobres,* Cuernavaca, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias/UNAM.

Strange, Susan (2003), "The Declining Authority of States", en David Held y Anthony McGrew (eds.), *Global Transformation Reader,* Cambridge, Polity, pp. 148-155.

———— (1996), *The Retreat of the State. The Diffuson of Power in the World Economy,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1994, 2ª ed.), *States and Markets,* Londres, Pinter.

Strasser, Steven (ed.) (2004), *The 9/11 Investigations,* Nueva York, Public Affairs.

Stuart, Andrea (1990), "Feminism: Dead or Alive", en *Identity, (Community, Culture, Difference)*, en Jonathan Rutherford (ed.), *Identity-Community-Culture-Difference,* Londres, Lawrence & Wishart.

Subcomandante Insurgente Marcos (2006), "¿Otra teoría?", en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío 6,* marzo-agosto, pp. 51-56.

Sucharow, Mira (1999), "Regional Identity and the Sovereignty Principle: Explaining Israeli-Palestinian Peacmaking", en David Newman (ed.), *Boundaries, Territory and Postmodernity,* Londres-Portland, Frank Cass, pp. 177-196.

Suhrke, Astri (1999), "Human Security and the Interest of States", en *Security Dialogue,* vol. 30, núm. 3, septiembre, pp. 265-276.

Sullivan, Michael P. (1978), "Competing Frameworks and the Study of Contemporary International Studies", en *Millenium. Journal of International Studies,* núm. 7, otoño.

Sweezy, Paul M. (1978), "Corporaciones, Estado e Imperialismo", *Monthly Review,* vol. 30, núms. 1, 6, noviembre, pp. 1-10.

———— (1956), "Power Elite or Ruling Class?", *Monthly Review,* núm. 8, septiembre, pp. 138-150.

Syamsuddi, Din (2005), "The Role of Religions in Promoting Intercultural Understanding Towards Sustainable Peace", ponencia presentada en la Conference on Interfaith Cooperation for Peace, 22 de junio, Nueva York, United Nations Headquarters.

Sykes, J.B. (ed.) (1985), *The Concise Oxford Dictionary,* Londres, Guild Publishing.

Sylvester, Christine (2002), *Feminist International Relations: An Unfinished Journey,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1994), *Feminist Theory and International Relations in a Postmodern Era,* Cambridge, Cambridge University Press.

Tahtinen, Unto (1976), *Ahimsa: Non-Violence in Indian Tradition,* Londres, Rider and Company.

Tansey, G. y T. Worsley (1995), *The Food System,* Londres, Earthscan.

Tasneem, Khalida, Janaki Jayawardena, Rekha Shrestha *et al.* (s/f), "Gender and Security" [en línea], Colombo, Regional Centre for

Strategic Studies), <http://www.rcss.org/gender_security_report.doc>

Taureck, Rita (2005), "Positive and Negative Securitisation-Bringing Together Securitisation Theory and Welsh School of Critical Security Studies", en COST Doctoral Training School, *Critical Approaches to Security in Europe*, París, junio.

Taylor, Peter J. (1994), "Geopolitische Weltordnungen", en *WeltTrends,* núm. 4, pp. 25-38.

Teixeira Soares, Álvaro (1973), *História da formação das fronteiras do Brasil,* Río de Janeiro, Biblioteca do Exército.

Telo, Mario (2001), *The European Union and the New Regionalism,* Alderhot, Ashgate.

Terriff, Terry, Stuart Croft, Lucy James y Patrick M. Morgan (1999), *Security Studies Today,* Cambridge, Polity.

Thayer, Bradley A. (2004), *Darwin and International Relations: On the Evolutionary Origins of War and Ethnic Conflict*, Lexington, University Press of Kentucky.

The 9/11 Commission [National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States] (2004), *The 9/11 Commission Report. Final Report of the National Commission on Terrorist Attacks Upon the United States*, Nueva York–Londres, W.W. Norton, Edición autorizada.

The Economist (2007), "India on Fire", *The Economist,* 3 de febrero, pp. 69-71.

Thee, Marek (1986), "Conceptual Issues Related to European Security, Arms Control and Confidence-Building Measures", en Chad F. Alger y Judith Balázs (eds.), *Conflcit and Crisis of International Order: New Tasks of Peace Research. Proceedings of the International Peace Research Association. Tenth General Conference,* Budapest, Centre for Peace Research, Coordination of the Hungarian Academy of Sciences, pp. 48-63.

Thiel, Christian (1995/2004), "Dilemma", en Jürgen Mittelstraß (ed.), *Enzyklopädie Philosophie und Wissenschaftstheorie,* Stuttgart-Weimar, Metzler, vol. 1, pp. 482-483.

Thieux, Laurence (2004), "The European Union and Global Terrorism", en *Papeles de Cuestiones Internacionales 86, CIP-FUHEM* [en línea],

<www.cipresearch.fuhem.es/pazyseguridad/docs/EUandglobal terrorismINGOK.pdf>.

Thomas, Caroline (1987), *In Search of Security: the Third World in International Relations,* Hemel, Hempstead, Harvester Wheatsheaf.

Thompson, John B. (2003), "The Globalization of Communication", en David Held y Anthony McGrew (eds.), *Global Transformation Reader,* Cambridge, Polity, pp. 202-215.

Thoumi, Francisco E. (2002), *El imperio de la droga. Narcotráfico, economía y sociedad en los Andes,* Bogotá, Lepri-Planeta.

Thucydides [460 –400 BCE], *History of the Peloponnesian War* [en línea], vols. 1 to 8, traducido por Richard Crawley, 1840-1893, <http://www.gutenberg.org/etext/7142>

Tickell, Crispin (2003), "Risks of Conflict: Population and Resource Pressure", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 13-18.

Tickner, Arlene B. y Ann C. Mason (2003), "Mapping Transregional Structures in the Andean Region", en *Alternatives,* vol. 28, núm. 3, junio-julio, pp. 359-391.

———— (2001), *Gendering World Politics; Issues and Approaches in the Post-Cold War Era,* Nueva York, Columbia University Press.

———— (1995), "Re-visioning Security", en Ken Booth y Steve Smith (eds.), *International Relations Theory Today,* Oxford, Polity Press, pp. 175-198.

———— (1992), *Gender in International Relations. Feminist Perspectives on Achieving International Security,* Nueva York, Columbia University Press.

———— y Ann C. Mason (2002), "La dinámica de la seguridad humana en la región Andina", en Francisco Rojas y Moufida Goucha (eds.), *Seguridad humana, prevención de conflictos y paz*, Santiago de Chile, UNESCO/Flacso, pp. 135-148.

Tierney, Michael J. y Daniel Maliniak (2005), "Inside the Ivory Tower", en *Foreign Policy,* núm. 51, noviembre-diciembre, pp. 58-64.

Tinbergen, Niko (1963), "On Aims and Methods in Ethology", en *Zeitschrift für Tierpsychologie,* núm. 20, pp. 410-433.

Todorov, Tzvetan (1987), *La conquista de América. El problema del otro,* México, FCE.

Tokatlian, Juan Gabriel (1995), *Drogas, dilemas y dogmas: Estados Unidos y la narcocriminalidad organizada en Colombia,* Bogotá, Uniandes-CEI-Tercer Mundo Editores.

Tolba, Mostafa Kamal (2002), "Envrionmental Responses: An Overview", en Ted Munn, "Encyclopedia of Global Environmental Change", en Mostafa K. Tolba (ed.), *vol. 4, Responding to Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, pp. 1-13.

Tomasevski, Katarina (1993), *Women and Human Rights,* Londres, Zed Books.

Tomuschat, Christian (1994), "Chapter VI. Pacific Settlement of Disputes, Art. 33", en Bruno Simma (ed.), *The Charter of the United Nations. A Commentary,* Oxford, Oxford University Press, pp. 505-514.

Töpfer, Klaus (2003), "Box 2.2: Excerpts of a Speech by Mr. Klaus Töpfer, Executive Director UNEP, at the Teri Silver Jubilee Conference Series, New Delhi, 21 de febrero de 2000, en "Environmental Security, Stable Social Order and Culture", en Hans Günter Brauch, "Security and Environment Linkages in the Mediterranean: Three Phases of Research on Human and Environmental Security and Peace", en Hans Günter Brauch, P.H. Liotta, Antonio Marquina *et al*. (eds.), *Security and Environment in the Mediterranean. Conceptualising Security and Environmental Conflicts,* Berlín-Heidelberg, Springer, pp. 139-140.

Toset, Hans, Petter Wollwbæk, Nils Petter Gleditsch y Håvard Hegre (2000), "Shared Rivers and Interstate Conflicto", en *Political Geography*, núm. 19, vol. 8, pp. 971-996.

Touraine, Alain (2006), "Entre Bachelet y Evo Morales ¿existe una izquierda en América Latina?" [en línea], <http://www.rebelion.org/noticia.php?id=44008>

Toye, John (1996), "Economic Development", en Adam Kuper y Jessica Kuper (eds.), *The Social Science Encyclopedia,* Londres-Nueva York, Routledge, pp. 212-215.

Transparency International (2005), *Transparency International Corruption Perceptions Index 2005* [en línea], <http://ww1.transparency.org/cpi/2005/2005.10.18.cpi.en.html> [15 de diciembre].

Tucker, Mary Evelyn (1997), "Confucianism and Deep Ecology", en David Landis Barnhill (ed.), *Deep Ecology and World Religions: New Essays on Sacred Ground,* Nueva York, SUNY Press, pp. 127-152.

Tulchin, Joseph T. (2004), "Preface", en Raúl Benítez (ed.), *Mexico and the New Challenges of Hemispheric Security,* Washington, Woodrow Wilson International Center for Scholars, Latin American Program, pp. 1-7.

Tzun Tzu (2000), *El arte de la guerra,* Barcelona, Gestión.

Ullman, Richard (1983), "Redefining Security", en *International Security,* vol. 8, núm. 1, verano, pp. 129-153.

United Nations (2000), "Recovery, Development and Sustainable Peace, en *Handbook on United Nations Multidimensional Peacekeeping Operations,* Nueva York, United Nations Press.

———— (1993), *Study on Defensive Security Concepts and Policies*, Nueva York, ONU (Disarmament Study Series 26).

———— (1986), *Concepts of Security,* Nueva York, ONU (Disarmament Study Series 14).

United Nations [1945] (1989), *Charter of the United Nations and Statute of the International Court of Justice,* Nueva York, ONU.

United Nations Conference on Trade and Development (2007), *Global Investment Report,* Ginebra, UNCTAD.

———— (1994), *Global Investment Report,* Ginebra, UNCTAD.

United Nations Development Programme (2005), *Human Development Report 2004* [en línea], Nueva York, Oxford University Press, <http://hdr.undp.org/reports/global/ 2004/> [15 de diciembre].

———— (1995-2007), *Human Development Report 1999-2005,* Nueva York, Oxford University Press.

———— (1994), *Human Development Report 1994,* Nueva York, Oxford University Press.

United Nations Education Science and Cultural Organization (2005), *World Water Crisis* [en línea], París, UNESCO, <www.choike.org/nuevo/informes/676.html>

———— [Goucha, Moufida; Rojas Aravenna, Francisco] (eds.) (2003), *Human Security, Conflict Prevention and Peace,* París, UNESCO.

———— (ed.) (2001), *First International Meeting of Directors of Peace Research and Training Institutions. What Agenda for Human Security in the Twenty-first Century,* París, UNESCO.

United Nations Education Science and Cultural Organization [Goucha, Moufida; Cilliers, Jakkie] (eds.) (2001), *Peace, Human Security and Conflict Prevention in Africa,* París, UNESCO.

———— (2000), *World Directory of Peace Research and Training Institutions,* París, UNESCO.

———— (ed.) (1998), *What Kind of Security?,* París, UNESCO.

———— (1998), *World Cultural Report,* París, UNESCO.

———— (1998a), *Proceedings, Cooperative Peace in Southern Asia, Regional Symposium*, Jakarta, Indonesia, ASEAN Secretariat, 11-12 de septiembre, París, UNESCO.

———— (1997), *Insecurity–Culture of Peace, International Symposium, From Partial Insecurity to Global Security*, Procedimientos, UNESCO Headquarters, 12-14 de junio 1996, París, UNESCO.

———— (1991), *World Directory of Peace Research and Training Institutions,* París, UNESCO.

————-IHE (2004), "Reflections" [en línea], <www.ihe.nl/downloads/reflections%20March04. pdfv>

United Nations Environmental Programme (ed.) (2004), *Understanding Environment, Conflict and Cooperation* [en línea], Nairobi, UNEP, <http://www. wilsoncenter.org/topics/pubs/unep.pdf >

————, World Bank, ADB, AfDB, GTZ, DFID, OECD, EC (2003), *Poverty and Climate Change: Reducing the Vulnerability of the Poor through Adaptation* [en línea], Washington, World Bank, <http://www. undp.org/climatechange/adap01.htm>

————-GEO-4 (2007), *Global Environmental Outlook,* Nairobi, UNEP.

————-GEO-3 (2001), *Global Environmental Outlook,* Nairobi, UNEP.

————-PCAU (2004), *Understanding Environment,* Nueva York, UNEP.

United Nations General Assembly (1948), *Universal Declaration of Human Rights,* Nueva York, UN, diciembre.

United Nations Habitat (2002), *Report of the Executive Director on the World Summit on Sustainable Development,* Johannesburgo, 26 de agosto al 4 de septiembre.

United Nations High-level Panel on Threats, Challenges, and Change (2004), *A More Secure World: Our Shared Responsibility* [en línea], Nueva York, United Nations, <http://www.un.org/secureworld/report.pdf>

United Nations Office on Drugs and Crime (2005), *World Drug Report 2005,* Viena, UNODC.

United Nations Population Fund (2007), *State of World Population 2007. Unleashing the Potential of Urban Growth* [en línea], <http://www.unfpa.org/swp/2007/presskit/pdf/sowp2007_eng.pdf>

———— (2003), "Statistical Data" [en línea], <www.unfp.edu>

United Nations System Standing Committee on Nutrition-The Lancet (2004), *Report of the Standing Committee on Nutrition at its Thirty-Third Session* [en línea], WHO, 13-17 de marzo en Ginebra 2006; <http://www.unsystem.org/scn/publications/AnnualMeeting/SCN33/ FINAL%20 REPORT%2033rd%20SESSION.pdf>

United Nations University (2002), *Advancing Knowledge for Human Security and Development-The UNU Strategic Plan 2002,* Tokyo, UNU.

————-EHS (2004), "Human Security in a Changing Environment, Strategic Directions 2005-2008", Bonn, UNU-EHS, documento interno, version 5.11.2004.

United States Department of State (2007), *International Narcotic Control Strategy Report*, *vol. I, Drug and Chemical Control* [en línea], <http://www.state.gov/documents/ organization/81446.pdf>

Urquidi, V. (1999), "Globalización, medio ambiente y desarrollo sustentable", en H. Izazola (ed.), *Desarrollo sustentable, medioambiente y población a cinco años de Río,* Toluca, El Colegio Mexiquense y Consejo Estatal de Población, pp. 19-35.

Uvin, Peter (2008), "Development and Security: Genealogy and Typology of an Evolving International Policy Area", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 151-163.

Valenzuela, María Elena (1991), "Women under Dictatorship and Military Regime: The Case of Chile", en Elise Boulding, Clovis Briga-

gao y Kevin Clements (eds.), *Peace Culture and Society. Transnational Research and Dialogue,* Boulder, Westview Press, pp. 229-240.

Vamos México (2004), "Reportaje del *Financial Times* (Londres) sobre Martha Sagún y Vamos México 2004-2005" [en línea], <http://inep.org/index2.php?option=com_content&do_pdf=1&id =3617>

Van Amerom, Marloes (2002), "National Sovereignty and Trans Boundary Protected Areas in Southern Africa", en *Geojournal*, núm. 58, vol. IV, pp. 265-273.

Van Ginkel (2000), "Poverty and Inequality", en *World Bank and UNU Public Forum Attacking Poverty in the 21st Century*, 25 de febrero, Tokyo.

Van Schendel, Willem Van e Itty Abraham (eds.) (2006), *Illicit Flows and Criminal Things. States, Borders and the Other Side of Globalization,* Bloomington, Indiana University Press.

Vasak, K. (1984), "Pour une troisième générations des droits de l'homme", en Christophe Swinarski (ed.), *Studies in Honour of Jean Pictet,* The Hague, Martinus Nijhoff Publishers, p. 837.

Vaughan, Geneviève (2004), *The Gift; Il Dono*, Meltemi/University of Bari, Roma, Italia (New Serie 8).

———— (1997), *For-Giving: A Feminist Criticisms of Exchange,* Austin, Plain View Press.

Väyrynen, Raimo (ed.) (1985), *Policies for Common Security,* Londres, Taylor & Francis.

Väyrynen, Raimo (s/f.), "Stable Peace Through Security Communities? Steps Towards Theory Building" [en línea], <http://www.nd.edu/~krocinst/ocpapers/op_18_3.pdf>

Verano Páez, Luis (1997), "La economía solidaria: una alternativa frente al neoliberalismo", ponencia presentada durante el Foro Latinoamericano sobre Economía Solidaria, Cooperativismo, Mutualismo y Sindicalismo frente a los retos del siglo XXI, Santa Fe de Bogotá, Colombia, agosto.

Vía Campesina (2005), *Acuerdo a cerca del involucramiento de las Mujeres en el Comité Ejecutivo de Vía Campesina,* Sao Paulo, Vía Campesina.

Vigarié, André (1995), *La mer et la géostratégie des nations,* París, Economica.

Villareal, Diana (2003), "Transformación en la estructura productiva y efectos de la globalización en la expansión de la zona metropolitana de Monterrey, Nueva León, México", en *Regiones y Desarrollo Sustentable,* vol. 3, núm. 4, pp. 109-138.

Villarreal, María Eugenia (2002), *Investigación regional sobre tráfico, prostitución, pornografía infantil y turismo sexual infantil en México y Centroamérica: Guatemala,* San José de Costa Rica, ECPAT/ Guatemala, Casa Alianza y Audrey Hepburn Children's Fund.

Villoro, Luis (1997), *El poder y el valor. Fundamentos de una ética política,* México, FCE.

Vincens Vives, J. (1981, 3ª ed.; 1955), *Tratado General de Geopolítica. El factor geográfico y el proceso histórico*, Barcelona, Editorial Vincens Vives.

Voltaire, François Marie Arouet [1694-1778] (1759), *Candide,* París.

von Weizsäcker, Ernst Ulrich (1993), *Erdpolitik,* Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Wæver, Ole (2008), "The Changing Agenda of Societal Security", en Hans Günter Brauch,Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Globalization and Environmental Challenges: Reconceptualizing Security in the 21st Century*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 3), pp. 581-593.

———— (2007a), "Groggy: Putins pletskud rammer USA's ømme punkt", en *Politiken,* 14 de febrero, p. 6.

———— (2007b), "The Second Century of Security", ponencia preparada para la conferencia "Securing Security/Dismantling Security", en Koç University en Istanbul, 1-2 de junio.

———— (2007c), "The Social and Intellectual Structure of the International Relations Discipline", ponencia presentada en la 48th Reunión de ISA, Chicago, 28 de febrero al 3 de marzo.

———— (2006), "Security: A Conceptual History for International Relations", Copenhague, Departmento de Ciencias Políticas, documento mimeografiado.

———— (2004), "Aberystwyth, París, Copenhagen: New 'Schools in Security Theory and their Origins between Core and Periphery",

ponencia para la 45th International Studies Association Convention, Montreal, 17-20 de marzo.

Wæver, Ole (2004a), "Peace and Security: Two Concepts and Their Relationship", en Stefano Guzzini y Dietrich Jung (eds.), *Contemporary Security Analysis and Copenhagen Peace Research,* Londres, Routledge, pp. 53-65.

———— (1997), *Concepts of Security,* Copenhague, Departamento de Ciencias Políticas.

———— (1997a), "Self-Referential Concepts of Security as an Instrument for Reconstruction of an Open-Ended Realism in IR", en Ole Wæver, *Concepts of Security,* Copenhagen, Institute of Political Science/University of Copenhagen, pp. 347-373.

———— (1996), "Sicherheit und Frieden: Erweiterte Begriffe, engere Freiräume für Politik?", en *Anti-Militarismus Information,* núm. 1, enero, pp. 45 y ss.

———— (1995), "Securitization and Desecuritization", en Ronnie D. Lipschutz (ed.), *On Security,* Nueva York, Columbia University Press, pp. 46-86.

———— (1989), "Politics of Movement: A Contribution to Political Theory In and On Peace Movements", en Kasuya Kodama y Unto Vesa (eds.), *Towards a Comparative Analysis of Peace Movements,* Aldershot, Dartmouth, pp. 15-44.

————, Barry Buzan, Morten Kelstrup y Pierre Lemaitre (1993), *Identity, Migration and the New Security Agenda in Europe,* Londres, Pinter.

————, Barry Buzan y Jaap de Wilde (2008), *The Politics of Security,* Boulder CO, Lynne Rienner.

———— y Barry Buzan (2007), "After the Return to Theory: The Past, Present and Future of Security Studies", en Alan Collins (ed.), *Contemporary Security Studies,* Oxford, Oxford University Press, pp. 383-402.

————, Pierre Lemaitre y Elzbieta Tromer (1989), *European Polyphony: Perspectives Beyond East-West Confrontation,* Londres, Macmillan.

Waley, Arthur (1953), *Three Ways of Thought in Ancient China*, Ford Lauderdale, Travel Science's Longitude.

Walker, R.B.J. (2007), "Security, Critique, Europe", en *Security Dialogue,* vol. 38, núm. 1, marzo, pp. 95-103.

———— (1993), *Inside/Outside: International Relations as Political Theory,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1990), Sovereignty, Security and the Challenge of World Politics, Working Paper núm. 87 (Canberra: Australian National University Peace Research Centre).

————_ (1988), *One World, Many Worlds: Struggles For a Just World Peace,* Boulder, CO, Lynne Rienner-Londres, Zed Books.

Wallensteen, Peter y Margareta Sollenberg (1996), "The End of International War? Armed Conflict 1985-95", *Journal of Peace Research,* vol. 33, núm. 3, agosto, pp. 353-370.

Wallerstein, Immanuel (1990), "Culture as the Ideological Battleground of the Modern World System", en M. Featherstone (ed.), *Global Culture,* Londres, Sage, pp. 31-56.

———— (1983), "Klassenanalyse und Weltsystemanalyse", en R. Kreckel (ed.), *Soziale Ungleichheiten, Soziale Welt, Sonderband 2,* Göttingen.

———— (1980), *The Modern World System II,* Nueva York, Academic.

———— (1979), "The Rise and Future Demise of the World Capitalist System: Concepts for Comparative Analysis", en Immanuel Wallerstein, *The Capitalist World Economy,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1974), *The Modern World System,* Nueva York, Academic.

Walt, Stephen (1991), "The Renaissance of Security Studies", en *International Studies Quarterly,* vol. 35, núm. 2, junio, pp. 211-239.

Walter, Barbara F. y Jack Snyder (eds.) (1999), *Civil Wars, Insecurity, and Intervention,* Nueva York, Columbia University Press.

———— [1959] (2001), *Man, the State and War. A Theoretical Analysis,* Nueva York, Columbia University Press.

———— (1995), "The Emerging Structure of International Politics", en Michael E. Brown, Sean M. Lynn-Jones y Steven E. Miller (eds.), *The Perils of Anarchy: Contemporary Realism and International Security,* Cambridge, MA–Londres, MIT Press, pp. 42-77.

———— (1979), *Theory of International Politics,* Reading, Addisson-Wesley.

Walter, Barbara F. y Jack Snyder (1970), "The Myth of National Interdependence", en Charles P. Kindleberger (ed.), *The International Corporation,* Cambridge, MIT Press.

Waltz, Kenneth N. (2000), "Structural Realism after the Cold War", *International Security*, núm. 25, vol. 1, pp. 5-41.

———— (1995), "The Emerging Structure of International Politics", en Michael E. Brown, Lynn-Jones, Sean M. Miller y Steven E. (eds.), *The Perils of Anarchy: Contemporary Realism and International Security*, Cambridge, MA-Londres, MIT Press, pp. 42-77.

———— (1979), *Theory of International Politics*, Nueva York, McGraw-Hill, Inc.- Reading, Addisson-Wesley.

———— (1970), "The Myth of National Interdependence", en Charles P. Kindleberger (ed.), *The International Corporation*, Cambridge, MIT Press.

———— (1959, 2001), Man, the State and War. A Theoretical Analysis, Nueva York, Columbia University Press.

Wan Ho (1989), "Evolution in Action and Action in Evolution", en Peter Bunyard y Edward Goldsmith (eds.), *Gaia and Evolution,* Cornwall, Wadebridge Ecological Center Camelford.

Warren, Karen J. (2002), "Ecofeminism", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change*, *vol. 5, Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, pp. 218-224.

———— (ed.) (1997), *Ecofeminism. Women, Culture, Nature,* Bloomington, Indiana University.

Warren, Kay B. (1998), "Indigenous Movements as a Challenge to the Unified Social Movement Paradigm for Guatemala", en *Culture of Politics, Politics of Cultures, Re-visioning Latin American' Social Movements,* Colorado/Oxford, Westview Press.

Wasmuth, Ulrike C. (1998), *Geschichte der deutschen Friedensforschung*, Münich, Agenda.

Waters, Malcolm (1995), *Globalization,* Londres-Nueva York, Routledge.

Watkin-Kolb, Regina y Qing Chao (2000), "Westernization, Globalization and Easternization: A Global Network of Cultures", en Úrsula Oswald Spring (ed.), *Peace Studies from a Global Perspective:*

Human Needs in a Cooperative World, Nueva Delhi, Ed. Maadhyam Book Services, pp. 36-69.

Watts, Michael (2004), "Antimonies of Community: Some Thoughts on Geography, Resources and Empire", en *Transactions of the Institute of British Geographers*, NS, núm. 29, vol. 2, pp. 195-216.

Weber, Max (1987), *Economía y Sociedad,* México, FCE.

———— (1972), *Wirtschaft und Gesellschaft. Grundriss der verstehenden Soziologie,* Tübingen, J.C.B. Mohr.

Weizsäcker, Carl Friedrich von (ed.) (1972), *Kriegsfolgen und Kriegsverhütung*, Münich, Hanser.

Weizsäcker, Ernst Ulrich von (1989, 1994), *Erdpolitik. Ökologische Realpolitik an der Schwelle zum Jahrhundert der Umwelt,* Darmstadt, Wissenschaftliche Buchgesellschaft.

Welsh, David (1993), "Domestic Politics and Ethnic conflict", en Michael E. Brown (ed.), *Ethnic Conflicts and International Security,* Princeton, Princeton University Press, pp. 43-60.

Wendt, Alexander (1999), *Social Theory and International Politics,* Cambridge, Cambridge University Press.

———— (1995), "Constructing International Politics", en *International Security,* vol. 20, núm. 1, verano, pp. 71-81.

———— (1992), "Anarchy is What States Make of It: The Social Construction of Power Politics", en *International Organization,* vol. 46, núm. 2, verano, pp. 391-425.

Westing, Arthur H. (ed.) (1989), *Comprehensive Security for the Baltic: An Environmental Approach,* Londres, Sage.

———— (1989a), "Herbicides in Warfare: the Case of Indochina", en Philippe Bourdeau, John A. Haines, Werner Klein y C.R. Krishnu Murti (eds.), *Ecotoxicology and Climate: with Special Reference to Hot and Cold Climates,* Chichester, UK, John Wiley, pp. 337-357.

———— (1989b), "The Environmental Component of Comprehensive Security", en *Bulletin of Peace Proposals,* vol. 20, núm. 2, pp. 129-134.

Weston, Burns H. (1990), *Alternative Security: Living without Nuclear Deterrence,* Boulder, Westview.

Wheeler, Nicholas y Ken Booth (1992), "The Security Dilemma", en John Baylis y N.J. Rengger (eds.), *Dilemmas of World Politics. In-*

ternational Issues in a Changing World, Oxford, Clarendon Press, pp. 29-60.

Whitaker, Chico (2006), *El desafío del Foro Social Mundial,* Barcelona, Icaria (Serie Antrazyr 236).

Whitehead, Ann y Matthew Lockwood (1999), "Gender in the World Bank's Poverty Assessments: Six Case Studies from Sub-Saharan Africa" [en línea], <http://www.blackwell-synergy.com/links/doi/10.1111/1467-7660.00128/enhancedabs/->

White House (2006), *The National Security Strategy* [en línea], Washington, D.C., White House, marzo, <http://www.whitehouse.gov/nsc/nss/2006/nss2006.pdf>

———— (2002), *The National Security Strategy of the United States of America,* Washington, D.C., White House, septiembre.

Wiarda, Howard J. (ed.) (1996), *US Foreign and Strategic Policy in the Post-Cold War Era,* Westport, Con, Greenwood Press.

Wiberg, Håkan (1988), "Concepts of Security. A Logical and Analytical Framework", en Narindart Singh (ed.), *Peace and Development,* New Delhi, pp. 31-53.

———— (1987), "The Security of Small Nations: Challenges and Defences", en *Journal of Peace Research,* vol. 24, núm. 4, pp. 339-363.

Wieland, Wolfgang (1975), "Entwicklung, Evolution", en Otto Brunner, Werner Conze y Reinhart Koselleck (ed.) (1972-1997), *Geschichtliche Grundbegriffe. Historische Lexikon zur politisch-sozialen Sprache in Deutschland*, vol. 2, Stuttgart, Ernst Klett Verlag, pp. 199-228.

Wight, Martin (1991), *International Theory. The Three Traditions*, en Wight, Gabriele y Brian Porter (eds.), Leicester-Londres, Leicester University Press.

Wilches-Chaux, Gustavo (1993), "La vulnerabilidad global", en Andrew Maskrey (ed.), *Los desastres no son naturales*, Bogotá, La Red, pp. 11-44; <www.desenredando.org>

———— (1989), *Desastres, ecologismo y formación profesional*, Bogotá, SENA, pp. 20-41.

Wilkinson, Claire (2007), "Is Securitization Theory Usable Outside Europe?", en *Security Dialogue,* vol. 3, núm. 1, marzo, pp. 5-25.

Wilkinson, David (1985), "Spykman and Geopolitics", en Circo Zoppo y Charles Zorgbibe (eds.), *On Geopolitics: Classical and Nuclear,* Dordrecht, Martinus Nijhoff, pp. 77-130.

Williams, Christopher (eds.) (1998), *Environmental Victims,* Londres, Earthscan.

Williams, G.A. (2002), "Gaia Hypothesis", en Peter Timmerman (ed.), *Encyclopedia of Global Environmental Change, vol. 5, Social and Economic Dimensions of Global Environmental Change,* Chichester, John Wiley, pp. 287-290.

Williams, Michael C. (2001), "The Discipline of the Democratic Peace: Kant, Liberalism and the Social Construction of Security Communities", en *European Journal of International Relations,* vol. 7, núm. 4, pp. 525-553.

Williams, Michael J. (2007), "Alliance Theory in an Age of Risk", ponencia presentada en el Taller Risk Workshop at the Danish Institute for Military Studies, 21 de mayo.

Williams, Phil (1998), "Transnational Criminal Organizations and International Security", en Michael Klare y Yogesh Chandiani (eds.), *World Security: Challenges for a New Century*, Nueva York, St. Martin's Press, pp. 245–272.

Wilson, Edward O. (1998), "Integrated Science and the Coming Century of the Environment", en *Science,* núm. 279, pp. 2048-2049.

———— (1998a), *Consilience,* Nueva York, Knopf.

Winkler, Emil (1939), "Sécurité", en *Abhandlungen der Preußische Akademie der Wissenschaften, Philosophisch-historische Klasse,* núm. 10, Berlín, Verlag der Akademie der Wissenschaften in Kommission bei Walter de Gruyter u. Co.

Wisner, Ben (2008), "The Interactions between Conflict and Natural Hazards in an Unstable, Globalizing World: Swords, Plowshares, Earthquakes, Floods, and Storms", en Hans Günter Brauch, Úrsula Oswald Spring, Czeslaw Mesjasz *et al*. (eds.), *Facing Global Environmental Change: Environmental, Human, Energy, Food, Health and Water Security Concepts*, Berlín, Springer-Verlag (Hexagon Series on Human and Environmental Security and Peace, vol. 4), pp. 247-258.

Wisner, Ben (2004), "Assessment of Capability and Vulnerability", en Greg Bankoff, Georg Ferks y Dorothea Hilhorst (eds.), *Mapping Vulnerability, Disasters, Development and People,* Sterling–Londres, Earthscan, pp. 183-193.

————, Maureen Fordham, Ilan Kelman *et al.* (2007), *Policy Memorandum by Scientists Regarding the UN Security Council's First Discussion on Climate Change: Climate Change and Human Security* [en línea], 15 de abril, <http://www.afes-press.de/pdf/ClimateChange_and _HumanSecurity.pdf>

————, Piers Blaikie, Terry Cannon e Ian Davis (2004, 2ª ed.), *At Risk: Natural Hazards, People's Vulnerability and Disaster,* Londres, Routledge.

———— y Peter Walker (2005), *Beyond Kobe. A Proactive Look at the World Conference on Disaster Reduction,* Medford, Mass., Tufts University, Feinstein International Famine Center.

Wohlforth, William C. (ed.) (2003), *Cold War Endgame. Oral History–Analyses–Debates,* University Park, PA, Pennsylvania State University Press.

———— (1995), "Realism and the End of the Cold War", en Michael E. Brown, Sean M. Lynn-Jones y Steven E. Miller (eds.) (1995), *The Perils of Anarchy: Contemporary Realism and International Security,* Cambridge, MA–Londres, MIT Press, pp. 3-41.

Woldenberg, José (2006), *Los partidos políticos y las elecciones de los Estados Unidos Mexicanos. Para entender,* México, Nostra Ediciones.

Wolfers, Arnold (1962), "National Security as an Ambiguous Symbol", en Arnold Wolfers, *Discord and Collaboration. Essays on International Politics,* Baltimore, John Hopkins University Press, pp. 147-165.

———— (1952), "National Security as an Ambiguous Symbol", en *Political Science Quarterly,* vol. 67, núm. 4, pp. 481-502 .

Wolfrum, Rüdiger (ed.) (1995), *United Nations: Law, Policies and Practice*, vol. 1, Münich, C. H. Beck; Dordrecht, Martinus Nijhoff.

———— (1995), "Article 1", en Bruno Simma (ed.), *The Charter of the United Nations: A Commentary,* Oxford, Oxford University Press, pp. 49-56.

Wolfrum, Rüdige (1994), "Article 1", en Bruno Simma (ed.), *The Charter of the United Nations. A Commentary,* Oxford, Oxford University Press, pp. 49-56.

Wood, Ángela y Kees Biekart (2001), "Many Hands…, 10 Reflections on the Emerging Global Protest Movements", en *The Ecologist,* vol. 31, núm. 8, octubre, pp. 32-38.

———— (2006), *World Bank Development Report 2006,* Nueva York, Oxford University Press.

_____ (2001), *Engendering Development: Through Gender Equality in Rights, Resources, and Voice,* Nueva York y Washington, D.C., Oxford University Press.

———— (1998-2007), *World Bank Development Report,* Washington, D.C., World Bank.

———— (1998), *World Report Americas* [en línea], Washington D.C., World Bank, junio, <http://www.biblesociety.org/wr/wr_331/31>

———— (1993), *Informe sobre el Desarrollo Mundial 1993. Invertir en Salud,* Washington D.C., World Bank–Nueva York, Oxford University Press.

———— (1992), *World Bank Development Report 1992,* Nueva York, Oxford University Press.

World Commission on Environment and Development, *Reporte Brundtland, 1987: Our Common Future,* Oxford, Oxford University Press.

World Health Organization (2003), *World Global Strategy on Diet, Physical Activity and Health* [en línea], Ginebra, WHO, <http://who.int/hpr/gs.strategy.document.shtml>

———— (2002a), "Global Crisis–Global Solutions. Managing Public Health Emergencies of International Concern through the Revised International Health Regulations", documento WHO/CDS/CSR/GAR/2002.4, Ginebra, World Health Organization.

———— (1999), *The World Health Report 1999, Making a Difference,* Ginebra, WHO.

————-FAO (2003), *Diet, Nutrition and the Prevention of Chronic Diseases* [en línea], Ginebra, WHO; Roma, FAO (Technical Report Series 916), <http://whqlibdoc.who.int/ trs/ WHO_TRS_916.pdf>

World Resource Institute (2006), "Oil Reserves, Production and Consumption in the World" [en línea], <earthtrends.wri.org/searchable_db/index.php?theme=>

Worldwatch Institute (2005), "Trends and Facts-Population and Security", en *State of the World 2005,* Washington, D.C., Worldwatch Institute.

———— (1999), *State of the World 1999,* Nueva York, W.W. Norton.

———— (1994), *State of the World 1994,* Nueva York, W.W. Norton.

Wright, Quincy (1942, 1965), *A Study of War,* Chicago-Londres, University of Chicago Press.

Wyn Jones, Richard (1999), *Security, Strategy, and Critical Theory,* Boulder-Londres, Lynne Rienner.

Yergin, Daniel (1977), *Shattered Peace. The Origins of the Cold War and the National Security State,* Boston, Houghton Mifflin Co.

Young, Nigel (1984), "Why Peace Movements Fail: An Historical and Social Overview", en *Social Alternatives,* núm. 4, marzo, pp. 9–16.

Zangl, Bernhard (2005), "Von der nationalen zur post-nationalen Konstellation. Die Transformation globaler Sicherheitspolitik", en Egbert Jahn, Sabine Fischer y Astrid Sahm (eds.) (2005), *Die Zukunft des Friedens. Vol. 2, Die Friedens und Konfliktforschung aus der Perspektive der jüngeren Generationen,* Wiesbaden, VS Verlag für Sozialwissenschaften, pp. 159-187.

———— y Michael Zürn (1997), *Frieden und Krieg. Sicherheit in der nationalen und postnationalen Konstellation,* Frankfurt, Suhrkamp.

Zartman, William I. y Víctor A. Kremenunk (eds.) (1995), *Cooperative Security. Reducing Third World Wars,* Syracuse, Syracuse University Press.

Zibechi, Raúl (2006), "El zapatismo y América Latina. La otra y nosotros", en *Contrahistorias. La otra mirada de Clío 6,* marzo-agosto, pp. 57-72.

Zimmerman, Michael E. (1987), "Feminism, Deep Ecology, and Environmental Ethics", en *Environmental Ethics,* vol. 9, núm. 3, otoño, pp. 195-224.

Zinser Aguilar, Adofo (2005), "Conferencia en ITAM", México.

Zippelius, Reinhold (1991), *Allgemeine Staatslehre, Politikwissenschaft,* Münich, C.H. Beck, pp. 81-88.

Zsifkovits, Valentín (1973), *Der Friede als Wert. Zur Wertproblematik der Friedensforschung*, Münich-Viena, Olzog.

Zürn, Michael (2003), "Die Entwicklung der Internationalen Beziehungen im deutschsprachigen Raum nach 1989", en Günter Hellmann, Klaus Dieter Wolf y Michael Zürn (eds.), *Die neuen Internationalen Beziehungen. Forschungsstand und Perspektiven in Deutschland,* Baden-Baden, Nomos, pp. 21-46.

———— (1998), *Regieren jenseits des Nationalstaates,* Frankfurt/ M., Suhrkamp.

Semblanza de los autores

Úrsula Oswald Spring (México) es profesora-investigadora en el Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias de la Universidad Autónoma de México (CRIM-UNAM) y cuenta con la primera Cátedra sobre Vulnerabilidad Social de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS) entre 2005-2009. Como Secretaria General fundó el Colegio de Tlaxcala; fue Presidenta de la International Peace Research Association y después Secretaria General del Concejo Latinoamericano de Investigación para la Paz (2002-2006). Fue Procuradora de Ecología y Secretaria de Desarrollo Ambiental en el estado de Morelos. Estudió medicina, psicología clínica, antropología y ecología, con un doctorado de la Universidad de Zurich. Obtuvo el premio Sor Juana Inés de la Cruz (2005), el del Mérito Ecológico en Tlaxcala, (2005 y 2006); el de la Cuarta Década de Desarrollo de la ONU en Ginebra y fue reconocida como Mujer Académica en la UNAM en 1990 y 2000, así como *Women of the Year* en 2000. Publica sobre noviolencia, agricultura sustentable, agua, resolución de conflictos, hidro-diplomacia y género, y ha colaborardo durante las últimas tres décadas con campesinos, indígenas y mujeres populares. Ha escrito cuarenta y cinco libros y más de trescientos quince artículos científicos y capítulos de libros.

Email: <uoswald@gmail.com> y <uoswald @servidor.unam.mx>
Página Web: http://www.afes-press.de/html/download_oswald.html

Hans Günter Brauch (Alemania) es Profesor Adjunto (PD) de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Libre de Berlín; a partir de 2005, asesor del Departamento de Seguridad Humana y Ambiental de la Universidad de las Naciones Unidas (UNU-EHS). Estudió ciencias políticas, historia y derecho internacional.

Desde 1987 es Presidente de los Estudios Europeos de Seguridad y Paz (AFES-PRESS). Fue profesor invitado en las universidades de Frankfurt, Leipzig, Greifswald y Erfurt. Ha publicado sesenta y tres libros, ciento cuarenta y tres capítulos de libros y setenta y ocho artículos en revistas científicas sobre seguridad, armamentismo, clima, energía, migración, estudios de seguridad, y sobre el Mediterráneo. Dirigió durante 1986-1991 el grupo de estudio sobre seguridad y desarme en la Internacional Peace Research Association (IPRA). Es editor de la Serie Hexágono de la editorial Springer, donde está publicando, con más de trescientos investigadores provenientes de los cinco continentes y de diversas disciplinas, tres manuales sobre globalización, seguridad ampliada, profundizada y sectorizada, riesgos, miedos y retos ante el cambio ambiental global.

Email: <brauch@afes-press.de>

Website: <http://www.afes-press.de> y <http://www.afes-press-books.de/>

Narcís Serra (España) es presidente de la Fundación CIDOB desde 2000. Promovió el Instituto de Estudios Internacionales en Barcelona (IBEI), donde se pretende convertir a esta ciudad en el centro de referencia sobre paz internacional y seguridad. Es presidente de la Caixa Catalunya y del Consejo Nacional del Museo Nacional de Arte en Cataluña (MNAC). Desde 1977 fue Ministro Urbano y de Planeación Territorial Catalana y, posteriormente, alcalde de Barcelona. En 1982 fue nombrado Ministro de Defensa en el gobierno de Felipe González y en 1991 ascendió a vicepresidente del Gobierno Español. Entre 1986 y 2004 fue diputado federal en el Congreso Español. Estudió política monetaria en la LSE de la Universidad de Londres e hizo su doctorado en economía en la Universidad de Barcelona (UAB), donde fue profesor en teoría económica, primero en la Universidad de Sevilla y después en la UAB. Publicó trabajos relacionados con la transición militar, el nuevo pacto social, políticas para un desarrollo integral en América Latina, del Consenso de Washington hacia una nueva gobernanza (con Stiglitz), Europa en construcción, integración, identidades y seguridad, guerra y paz en el siglo XXI, globalización, seguridad ciudadana, gobierno local en América Latina, y del diálogo a la acción.

Email: <presidencia@cidob.org>
Website: <www.cidob.org> y documentos: <http://www.cidob.org/en/content/ download/1353/29191/file/cv_nserra_eng.pdf>

Vandana Shiva (India) es física, ecofeminista y activista ambiental con más de trescientos artículos publicados en revistas científicas y técnicas. Estudió su doctorado en la Universidad de Western Ontario y se especializó en investigación interdisciplinaria en ciencia, tecnología y política ambiental. Fundó el Indian Institute of Science y el Indian Institute of Management en Bangalore y después la Research Foundation for Science, Technology and Ecology. Con otras mujeres creó Diverse Women for Diversity y contribuyó intelectualmente a entender los derechos sobre propiedad intelectual, biotecnología, bioética e ingeniería genética. Apoyó a organizaciones de base en agricultura verde para buscar alternativas a la globalización excluyente. En 1993 recibió el Premio Alternativa Nobel Right Livelihood Award, el Global 500 Award del PNUD; the Earth Day International Award de la ONU; la Order of the Golden Ark del Príncipe Bernhard de los Países Bajos; VIDA SANA en España; en 1995 el Pride of the Doon Award del Doon Citizen Council, Dehra Dun, India; The Golden Plant Award en Dinamarca y el premio Alfonso Comin en Barcelona; en 1998 obtuvo la Medalla Commemorativa de la princesa Maha Chakri Sirindhorn de Tailandia; la Medalla de la Presidencia de la República Italiana; en 2000, el Pellegrino Artusi Award en Italia y en 2001, el HORIZON 3000 de Austria. Sus publicaciones se relacionan con los impactos ambientales de las actividades humanas, la revolución verde, los organismos genéticamente modificados, la guerra por el agua, el ecofeminismo, biopiratería, biopolítica, alimentos, patentes, globalización y nuevas guerras, salud, ecología védica, supervivencia, democracia en la tierra, destrucción de la selva tropical, y paz y sustentabilidad.
E-mail: <vshiva@vsnl.com>
Website: <http://www.navdanya.org/about/founder-message.htm>

Ole Wæver (Dinamarca) es profesor de Relaciones Internacionales en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de

Copenhague. Es el fundador de la Escuela de Copenhague sobre Constructivismo, y ampliación y profundización de los conceptos de seguridad. Anteriormente fue investigador del Centre for Peace and Conflict Research en Copenhage (COPRI), profesor invitado en la Universidad de Florencia, en la de California en Berkeley y la de California en Santa Cruz. Desde 2002 es Director de la Danish Ph.D. School en ciencias políticas. Sus temas de investigación y publicaciones están relacionados con la historia y las teorías de relaciones internacionales, en particular con los conceptos de seguridad, soberanía y Europa, teorías de seguridad, religión, secularismo, discursos en la teoría de política exterior, seguridad regional, identidad nacional y de Estado, política exterior, nacionales y otras identidades. Publicó recientemente en colaboración con Buzan y de Wilde un libro sobre seguridad ampliada.

Email: <ow@ifs.ku.dk>

Websites: <www.polsci.ku.dk/medarbejdere/vip/ole_Wæver.htm> y <www.polsci.ku. dk/english/people/vip/e_ole_Wæver.htm>

Simon Dalby (Canadá) es profesor de Geografía, Estudios Ambientales y Economía Política en la Universidad de Carleton, Ottawa. Investiga y publica acerca de temas relacionados con geopolítica, seguridad ambiental y ecología política y los relaciona con los temas de hegemonía, urbanización y economía global en metrópolis. Ha sido un precursor de la teoría sobre seguridad ambiental, la geopolítica y la geografía política.

Email: Simon_Dalby@Carleton.ca

Website: www.carleton.ca/~sdalby

Ulrich Albrecht (Alemania) es profesor-investigador sobre paz y conflicto en la Universidad Libre de Berlín (1972-2005), fue Vice-rector y Director de la FCPS de la misma universidad. Estudió ingeniería aeronáutica, ciencias políticas y economía, y fundó en 1973 el sector alemán de los estudios PUGWASH. Fue presidente de la Sociedad Alemana de Resolución de Conflictos (DGFK); asesor del Departamento de Desarme de la ONU en Nueva York, del Ministerio de Relaciones Exteriores de Alemania, de la Comisión

de Iglesias sobre asuntos internacionales y, al fin de la Guerra Fría, participó en las negociaciones 2+4 acerca de la unificación. Publicó múltiples libros y ha escrito cientos de artículos científicos y capítulos de libros sobre armas, desarme, política internacional, guerra y paz, negociación, medios masivos de comunicación, doctrina de seguridad humana, Kosovo y geopolítica.

Email: <ualbr@zedat.fu-berlin.de>

Website:<http://www.polwiss.fu-berlin.de/people/albrecht/forsch.html>

Georgina Sánchez (México) es profesora en la Universidad Autónoma Metropolitana y consultora independiente de ciencias políticas. Estudió su posgrado en el Instituto de Ciencias Políticas en París y en la Universidad de National Defense en Washington. Publica en áreas de planeación estratégica y perspectivas de seguridad, democracia, desarrollo y cohesión social en América Latina, democracia e incertidumbre, política mexicana, armas pequeñas, límites de la cohesión social, amenazas a la seguridad hemisférica, cultura de paz, así como relaciones entre Cuba y México.

Email: <prospectiva@confluencias.com>

Website:<www.seguridadcondemocracia.org>

Domício Proença Júnior (Brasil) es profesor en la Facultad de Producción de Programas de Ingeniería de la Universidad de Brasil en Río de Janeiro. Es Director del Grupo de Estudios Estratégicos y llevó a cabo sus estudios en la Escola Superior de Guerra. Recibió el Premio Brasileño al Mérito para la Defensa Nacional y fue miembro del Ministerio del Concejo de Notables de Defensa. Asesoró a gobernadores en asuntos de seguridad y publicó diversos libros y artículos científicos sobre la industria bélica en Brasil, la política de defensa, guías de estrategias de seguridad no militares, estrategia nacional, operaciones de paz, paz y terrorismo, conflictos de baja intensidad y reforzamiento del estado de derecho y de las leyes vigentes.

Email: <domicio@centroin.com.br >

Website:<http://www.coppe.ufrj.br/coppe/catalog/production.pdf; datos bibliográficos: <http://buscatextual.cnpq.br/buscatextual/visualizacv.jsp?id=K4786601 P7>

Eugenio Diniz (Brasil) es Director del Programa de Posgraduados en Relaciones Internacionales y profesor del Departamento de Relaciones Internacionales de la Universidad Pontífice Católica de Minas Gerais (PUC Minas) en Belo Horizonte, Brasil. Es Secretario Ejecutivo de la Asociación Internacional de Relaciones Internacionales. Trabajó anteriormente en el Departamento de Inteligencia de Brasil. Sus múltiples publicaciones se refieren a la política de defensa, inteligencia, alternativas de seguridad, terrorismo, paz y conflictos y nuevas estrategias geopolíticas para Brasil.
Email: <eudiniz@pucminas.br>

John Saxe-Fernández (México) es profesor en la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales de la Universidad Nacional Autónoma de México y coordina el programa "El Mundo en el Siglo XXI" en el Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades (CEIICH-UNAM). Anteriormente, fue profesor en la Universidad de Hofstra, Nueva York y director del Proyecto Lázaro Cárdenas (Conacyt, UNAM y Pemex). Estudió en el Colegio San Luis Gonzaga de la Universidad de Costa Rica (UCR); sociología, en la Universidad de Brandeis, Mass.; antropología, en la Universidad de Washington y el doctorado en Estudios Latinoamericanos en la UNAM. Fue premiado con el Charles Darwin del UCR del gobierno británico; Universidad Nacional 2000 y el Jesús Silva Herzog del Instituto de Investigaciones Económicas. Participa en el Comité Editorial de la *International Journal of Politics Culture and Society* y ha publicado libros y artículos científicos relacionados con la Pax Americana, seguridad nacional, ciencias sociales y política exterior, petróleo y estrategia, el mundo actual, globalización, imperialismo y clases sociales, Banco Mundial y desnacionalización, estado de emergencia, imperialismo y desarrollo, y es colaborador de los periódicos *Excélsior* y *La Jornada*.
E-Mail: <jsaxef@gmail.com>

Arlene B. Tickner (Estados Unidos/Colombia) es profesora en el Departamento de Ciencias Políticas de la Universidad de los Andes y de la Universidad Nacional de Colombia en Bogotá. Sus inves-

tigaciones y publicaciones se vinculan con las relaciones Estados Unidos-Colombia, política exterior colombiana, seguridad andina, relaciones internacionales de América Latina y contextos diversos en el Tercer Mundo. Ha analizado y publicado acerca del conflicto de Colombia, los movimientos revolucionarios en la historia mundial, el Estado y los conflictos societales, los efectos colaterales de la guerra contra las drogas, democracia, derechos humanos y paz en Colombia, tratados acerca de la democracia y diagnóstico de la carrera diplomática y del servicio exterior en Colombia. Ha elaborado mapas acerca de zonas de seguridad afectadas por problemas sociales y ambientales.

Email: <atickner@uniandes.edu.co>

Website: <http://c-politica.uniandes.edu.co/>

Ann C. Mason (Estados Unidos) es Directora de la Comisión Fulbright en Colombia e investigadora en la Universidad de los Andes en Bogotá. Entre 2001-2005 fue directora de Ciencias Políticas y anteriormente, profesora en la misma universidad. Sus investigaciones y publicaciones se relacionan con la transformación del Estado, relaciones autoritarias, seguridad y regionalismo, terrorismo, tráfico de drogas, crímenes transnacionales y seguridad humana; todos, con especial hincapié en la región andina.

Email: <amason@fulbright.edu.co> y <amason@uniandes.edu.co>

Francisco Rojas Aravena (Chile): Cuenta con un doctorado en Ciencias Políticas y es especialista en Relaciones Internacionales y Seguridad Internacional. Desde 2004 es Secretario General de la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (Flacso) en Costa Rica y entre 1996 y 2004 fue director de Flacso en Chile (Flacso-Chile). Publica temas relacionados con relaciones internacionales, cooperación internacional, América Latina en la política mundial, política norteamericana en Centroamérica, seguridad en América Latina, África, Asia y Europa, seguridad humana y nuevos conceptos de seguridad. Enseñó también en la Universidad de Standford y en la Universidad de Costa Rica y fue profesor de la Fundación Fulbright en la Universidad Internacional de Florida, en el Latin

American and Caribbean Center en Miami (1986-1987). Ha impartido cursos de posgrado en la Universidad Complutense Ortega y en la Universidad Gasset en Madrid. Es asesor de la ONU en los programas del PNUD y ECLAC, miembro del Grupo de Asesores Ejecutivos del Open Society Institute (OSI) y de la Fundación Equitas.

Email: <frojas@flacso.org>
Website: <http://www.flacso.org>